AÑO III  NÚM. 1844

Viernes 1.º de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

**El Liberal en Sevilla**

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## PEOR ES CALLAR

Hace unas semanas, á los requerimientos de Salmerón y á las manifestaciones de Moret y Canalejas, contestaba el señor Villaverde que al Gobierno le estaba vedado hablar de política internacional; hace unos días daba igual contestación el actual ministro de Estado al diputado Aura Boronat. En Marruecos, Abisinia y algunos otros países, la política internacional es asunto de dominio público, por lo menos en sus líneas generales, en países algo más cultos, y pruebas al canto.

En Francia ha expuesto Delcassé en el Parlamento las líneas generales de la política exterior francesa, y aun las particulares de la política en Marruecos; es decir, que él solo ha hecho lo que juntos no se han decidido á hacer Villaverde y Sampedro, y esto ha sido hace tres ó cuatro días.

Otros tantos hace que el ministro de Estado italiano, signor Tittoni, se ha expresado con grandísima claridad en el Parlamento, y después de tratar sin rodeos el espinoso asunto del mantenimiento de la Alianza, sin perjuicio de la reciente aproximación á Francia y la renovación de estrechas relaciones con Inglaterra, entró en otro todavía más espinoso, cual es la cuestión del *irredentismo*, condenando con firmeza toda aspiración italiana que pueda poner en peligro la amistad de Italia con los países alemanes.

***

La conducta arcaica de nuestros gobernantes en materia de política internacional; su silencio extemporáneo en épocas de democracia civilizada, se traduce en el extranjero, y quizás con razón, por carencia de pensamiento político; y eso, y no la neutralidad, profesada abiertamente como la profesan Suiza, Dinamarca, Bélgica y tantos otros pueblos cultísimos, constituye nuestra inferioridad en el concierto de las energías internacionales, en el cual estamos por debajo de Portugal, que al fin y al cabo ha echado sus cuentas y tiene una política lusoinglesa, mala para imitada por nosotros, quizás buena para los portugueses.

Y de cómo piensan de nosotros en el extranjero, sirva de muestra el siguiente párrafo, que traduzco literalmente de uno de los últimos números de la *Kelnische Zeitung*:

«España.—Situación interior.—El rey, al regresar de su bien aprovechado viaje á Portugal, encuentra una situación política más embrollada que nunca lo ha estado. El soberano, que quisiera dirigir su atención á las grandes cuestiones de política internacional que este viaje ha debido plantear, encuentra á sus partidarios de todos los matices exclusivamente ocupados en ruines cuestiones, suscitadas por rivalidades y pasiones que los dividen en numerosos grupos, débiles todos ellos para una fértil labor de gobierno. No es maravilla que las promesas de atender á todas las necesidades nacionales que dan los republicanos, unidos bajo un solo jefe, empiecen á hallar eco en el país.»

No es ésta apreciación única en la prensa extranjera; y ellas son prueba de que es más peligroso abandonar la política exterior que tratarla á la luz del día, siquiera con reservas de detalle.

**Genaro Alas.**

## "EL BALUARTE"

Nuestro estimado colega *El Baluarte* deja desde hoy de publicarse diariamente, adoptando para en adelante la forma de periódico semanal. Así lo anuncia en su número de anoche en un notable artículo que se titula *Confesión plena.*

«*El Baluarte*—dice—se despide hoy de la vida pública como hoja diaria. No puede vivir no ha podido vivir hasta aquí, sino á costa de grandes sacrificios, consumiendo la savia de nuestro trabajo personal, y agotando todo el patrimonio de su director-propietario don Juan Pérez Gironés».

Con frase amarga expone después á grandes rasgos su labor durante el que pudiera llamarse período heróico del republicanismo, cuando, como dice bien, era en Sevilla un contrabando social el llamarse republicano, cuando la lucha con el caciquismo político era realmente formidable, contrastando su vida; siquiera modesta en lo económico, de entonces, con la muerte á que hoy se ve condenado por la falta de los recursos más precisos; hoy precisamente que

«el movimiento republicano—son palabras suyas—se enseñorea en toda la península, y que Sevilla, la Sevilla muerta ayer para toda idea grande y generosa dentro del concierto político social, renace al parecer, surge potente abriéndose las puertas del municipio, enseñoreándose en jiras y manifestaciones, organizándose con sorprendente duplicidad, porque brotan por donde quiera las comisiones, los casinos, y los que ayer estaban en el campo de enfrente se los encuentra uno delante, ardorosos, entusiastas, epilépticos por acometer, por trabajar, por ser, por sacrificarse, ¡ahora que no son necesarios los sacrificios!...»

El artículo termina con estos párrafos:

«*El Baluarte* no muere mientras nosotros vivamos.

No nos quedan suscriptores para sostener *El Barluarte* diario, pero nos quedan todavía para sostener *El Baluarte* semanal.

Y en último caso, si en él gastamos el valor de nuestra hacienda, en él gastaremos el valor de nuestro trabajo personal, y aun con él compartiremos el pan de nuestra mesa.»

Sentimos, en verdad, nosotros que *El Baluarte* desaparezca en su forma diaria y entendemos que, ya que su desaparición es inevitable, esa labor de veintiocho años, consecuente, tenaz, entusiasta, tanto más entusiasta y ardorosa, cuanto los momentos eran de mayor pesimismo, por los ideales republicanos, no puede ser olvidada, sin grave yerro é injusticia, por los que esos ideales sustentan entre nosotros.

Los méritos alcanzados en tal virtud por *El Baluarte* son evidentes. Hacer público reconocimiento de ellos no es gracia otorgada al colega que desaparece, sino justicia debida al diario batallador.

Esto aparte y atendiendo ahora sólo al aspecto puramente periodístico, sentimos que las plumas ilustres que colaboraban á diario en el colega, en cierto modo queden ahora sin aplicación, privando á la prensa sevillana de su valioso concurso.

Los hombres que manejan esas plumas saben que tienen en la casa de EL LIBERAL amigos y admiradores, que no les abandonan en el afecto.



## EL GUSANILLO

*Antesala que precede á la capilla ardiente. Por la puerta entreabierta se divisa, allá en el fondo, la gran cama imperial, y á la luz amarillenta de los blandones fúnebres, entre el hacinamiento de las coronas y ramas de lila profusamente desparramadas, destellan las condecoraciones que honran el pecho del difunto. Los amigos y parientes, que han de formar el duelo, esperan conferenciando á media voz.*

AMIGO PRIMERO (*persona conspicua y machucha*).—¡Quién lo dijera! ¡Si parecía tan fuerte, tan sanito!... ¡Más que todos nosotros! No ha guardado un día de cama.

AMIGO SEGUNDO (*semijoven gomoso, atildado*).—Conmigo paseó á caballo el jueves, y hoy es lunes... Si soy yo quien maneja este cotarro, no permito que le entierren todavía. Está tan natural... Parece vivo.

AMIGO PRIMERO.—¿Vivo? ¡Pues si le han hecho la autopsia!

AMIGO SEGUNDO.—¡La autopsia! ¿Y á santo de qué?

MÉDICO.—Por eso justamente.. Por ignorarse á qué enfermedad había sucumbido. Como que no padecía ninguna; no se le conocían achaques, se hallaba en lo mejor de la edad, y crea usted que antes de proceder á dar el primer corte de escalpelo, buen cuidado tuvimos de cerciorarnos de si la muerte era real y no se trataba de una catalepsia ó cosa por el estilo. ¡Muerto estaba... y bien muerto!

AMIGO PRIMERO.—Y al fin, ¿se ha averiguado de qué?...

MÉDICO (*llevándoseles á un rincón, lo más lejos posible de la puerta de la capilla ardiente*).—¡Ah! una cosa muy curiosa. Verán ustedes... (*Cuchichean.*)

El marqués de la Galiana (*tío del difunto; señor vanidoso, quisquilloso, presumido, locuaz*).—Padre, ¿y Matildita? ¿Ha repetido la convulsión?

EL CAPELLÁN (*anciano, pálido, afectadísimo, temblón de cabeza y manos*).—No, señor: se ha tranquilizado un poco... Esperamos por lo menos que se resigne... con el tiempo, naturalmente...

EL MARQUÉS.—Es tan angelical... ¡Le quería tanto á este pobre sobrino mío! Es decir... le llamo pobre á Alberto, no sé por qué: en realidad, no he conocido hombre de más suerte... ¡Una suerte loca de remate: y todos los dones de la fortuna! Salud, buen humor, figura simpática, linaje, riquezas y el don de engatusar á cuantos... y á cuantas le conocían. Ya ve usted lo que pasó con Matilde... ¡Bien sabe á lo que aludo! Matilde... que ha sido y es todavía una belleza, y que además heredaba muchos millones, tenía tratada la boda con el hermano mayor de Alberto, Lucianito... Y se cree, ¡jé, jé!, que ya entonces prefería Matilde á Alberto, que gustaba más del menor... y que á él, por su parte, le hacía Matilde tilín... ¡pero vaya usted á asegurar estas cosas!... La malicia, padre capellán... ¡la pícara malicia!...

EL CAPELLÁN (*con abatimiento profundo*).—La malicia... inseparable de la mísera humanidad.

EL MARQUÉS.—La malicia... sí, corriente... Sólo que algunas veces... la malicia tiene su fundamento, vamos... No; en este caso yo no aseguro que lo tuviese... Alberto era un chico excelente... ¡convenido! Siempre lo dije; bueno á carta cabal. Algo descuidado en visitar... eso sí... Hasta desatento. En un año, le veíamos media vez... En fin, defectillos insignificantes. Como lo pasaba tan bien y se encontraba tan halagado, se olvidaba de cumplir con las personas de respeto. Lo que sucede, padre: cuando todo nos sonríe... Y á Alberto le sonreía todo... Hasta los mismos disgustos tremendos, las desgracias de la familia, ayudaron á encumbrarle... La muerte de su hermano... aquella muerte tan impensada... tan trágica... ¿no se acuerda usted?...

EL CAPELLÁN (*turbado y deseoso de cortar la conversación*).—Señor marqués... se me figura que ya se organiza el duelo...

EL MARQUÉS.—¡Quiá, quiá! Si todavía no es la hora... Aún no ha llegado la mitad de los coches.—¡Qué sorpresa, verdad?, al ocurrir la catástrofe de Lucianito... Esos accidentes en las cacerías siempre aterran; sí, señor, aterran punto menos que un crimen...

EL CAPELLÁN (*aturdido, desencajado*).—¡Van á entrar en la capilla! Hago falta allí, señor marqués... Con su permiso... Hasta luego...

EL MARQUÉS (*aparte, pensativo, frotándose las manos*).—¡Jé... jé...! ¿Qué mosca le ha picado al confesor de mi sobrinito? ¿Por qué huye así, lívido de terror? Si cuando me escamo yo... ¡vaya, vaya! ¡Aquella muerte de Luciano fué particular! Despeñarse á un precipicio engañado por la niebla... Eso no le sucede á quien conoce el país y lo ha recorrido desde muchacho. Y su hermano Alberto, que aparece diciendo que también la niebla le hizo perder el camino, y por eso se separó de los demás cazadores... Hum... hum... Con la tragedia de Luciano se hizo personaje Alberto. No sentiría mucho, lo sentiría lo que ustedes gusten; peró le vino como un guante: único heredero de los bienes, de la grandeza, de los títulos, y á los dos años esposo de Matildita...

En fin, lo que uno cree, lo cree... (*Pausa*). Matildita es una preciosidad. ¿Se consolará? Jé, jé... Ahora no la conviene rodearse de jóvenes casquivanos, queda al frente de una inmensa fortuna, y necesita un sujeto experimentado y formal que sepa guiarla y aconsejarla con prudencia... ¡Encantadora Matildita! Vamos á verla, por si conseguimos que no note que sacan el cadáver.. Luego me uniré al duelo... (*Desaparece por una puerta interior*).

AMIGO SEGUNDO (*en el grupo del rincón*).—¿Y dice usted que nada... nada absolutamente? ¿Ninguna lesión orgánica?

MÉDICO.—Ni tanto así... Y mire usted que pocas veces se da este caso... Diariamente estamos haciendo autopsias, y en idivíduos mayores de cuarenta años siempre encontramos, cuando menos, grietecillas, por donde empieza á cuartearse el edificio. El que no tiene una predisposición tiene otra; la vida nos gasta á todos; el oleaje siempre se lleva partículas de la roca, hasta que la destruye; sólo que para acabar con la roca se necesitan siglos, y para acabarnos á nosotros... ¡pss!

AMIGO PRIMERO.—¿Pero han hecho ustedes una autopsia... en regla, formal?

MÉDICO.—¡Formalísima... minuciosa! Nos picaba la curiosidad y nos entregamos por gusto á una apasionada exploración. No quedó un sitio que no registrásemos: riñones, bazo, pulmones, estómago, hígado, cerebro, fueron visitados escrupulosamente. ¡Daba gloria! ¡Qué limpios, qué intactos los encontramos! Inverosímil, créalo usted, atendida la edad no provecta pero sí madura de ese señor.

AMIGO PRIMERO (*insistiendo*).—De modo que el hígado, el estómago, etc..., ¿á las mil maravillas? ¿Y el corazón? ¿No dice usted si el corazón?..

MÉDICO.—¡Ah! El corazón... En reserva... Yo también creí, dado lo súbito del fallecimiento, que se trataba de un aneurisma... Grande fué mi sorpresa al notar que tampoco el corazón presentaba lesión alguna. Sin embargo, al llegar al centro mismo del órgano, vimos... En confianza... No lo repitan ustedes...

AMIGO PRIMERO.—¿Qué, qué había?

MÉDICO.—Algo muy extraño... Un gusanillo pequeñísimo, escondido, cobijado, encerrado y domiciliado allí, que se dedicaba á roer su madriguera...

LOS DOS AMIGOS (*á la vez*).—¡Un gusanillo!

MÉDICO.—Sí, por cierto... Lo he recogido; lo conservo en infusión, á título de rareza...

AMIGO SEGUNDO.—Y ¿cómo explican ustedes...?

MÉDICO.—No explicamos casi nada.. La Naturaleza es un gran misterio; sólo conocemos de ella apariencias y fenómenos...

AMIGO PRIMERO.—Van á sacar el cadáver. Acerquémonos.

**Emilia Pardo Bazán.**

## CRONICA

## LO QUE SE OYE EN UN TRANVIA

El tranvía, lanzando despectivamente un metálico psts.. volaba con rumbo á una de las barriadas extremas; volaba, burlando las disposiciones de las autoridades, desoyendo los dictados de la prudencia, dando á entender su soberano menosprecio de la vida ajena.

En el interior del vehículo dos caballeros, pulcra y elegantemente vestidos, departían animada y donairosamente acerca de política y de literatura, de tauromaquia y de negocios, de lo humano y de lo divino, de lo temporal y de ló eterno.

A los quince minutos de oirles cabía trazar sin miedo á equivocaciones la biografía de aquellos caballeros.

Uno de ellos, el más joven, era indisputablemente un abogado de palabra fácil y elocuente, espíritu noblemente socialista y entendimiento grande y cultivado. Aquel hombre habría obtenido y habría de obtener hermosos triunfos defendiendo á los pobres, á los humildes, á los débiles, á los que sólo pueden oponer la fuerza de la razón frente á las demasías avasalladoras de la razón de la fuerza.

El otro viajero era á buen seguro un maestro en la ciencia de curar, un alma equilibrada, serena, reflexiva, que marchaba derechamente por el mundo con la piadosa tranquilidad y la indulgente sonrisa del que amó mucho para comprender mucho y comprendió mucho para perdonarlo todo.

En labios del abogado las frases se atropellaban, burbujeaban, hervían, despeñábanse—llenas de lumbres y de colores—con impetuosidades de catarata, que al romperse en espumas se llena de resplandores celestes y de irisaciones fébeas.

En boca del médico las palabras fluían mansas, suaves, sencillas, con la limpi[illegible] de la corriente silenciosa que brota [illegible]na de arena, se desliza por lecho [illegible], y atraviesa los campos siendo [illegible] y transparente espejo de los astros soberbiamente giganteseos y de los insectillos conmovedoramente pequeños.

Hubo un instante en que agucé más y más el oído para no dejar perder sílaba del interesante diálogo que apagado y roto llegaba hasta mí.

Después de hablar de la retirada de Silvela y de los progresos del «tancredismo», de la acometividad del público hacia los que estima responsables del manoseado monopolio teatral y del resultado probable de las inmediatas elecciones municipales, el médico habló de la prensa en general, y particularmente de la prensa madrileña, apuntando con finura crítica y con gran justeza de criterio su opinión resueltamente favorable hacia las campañas que abnegadamente emprenden los injustamente denostados diarios de la corte.

Y luego de repetir—cual Girardin—que los periódicos no los hacen los redactores, sino los suscriptores, comenzó, noble y brillantemente, á arrojar puñados de flores sobre la meritísima labor que EL LIBERAL viene realizando.

Allí hubiera yo querido ver á los maestros ilustres y á los admirados compañeros que brindan al público en estas páginas lo más fulgente de sus luminosidades cerebrales y los frutos más sazonados de su fecunda intelectualidad.

El médico sentía devoción fervorosa por los que en el anónimo del artículo de fondo encienden á diario el faro que marca orientación segura á cientos de miles de personas.

El abogado exteriorizaba fogosamente sus entusiasmos por los comentadores de la actualidad, por los artistas que cincelan crónicas en las que late y vive el alma moderna con deslumbramientos de civilización y con fealdades de egoísmos y de vilezas.

Dicenta y Nogales, Gómez Carrillo y Zozaya, Cortón y Palomero, y otros más, hubieran sentido—oyendo lo que oí—satisfacción inmensa; la satisfacción de que su trabajo se apreciaba en lo mucho que vale, y hubieran sentido el orgullo de comprobar cómo hay quien hace justicia á los caudillos directores y á los esforzados legionarios de las ideas.—Una «crónica»—habló el abogado—vengo buscando diariamente en EL LIBERAL. Desde que Cecilia Aznar alcanzó el indulto, aguardo todos los días el parafraseo del magnífico cuento que Blasco Ibáñez escribió con el título de *La condenada*.

Porque hoy la realidad, como ayer la fantasía del ilustre novelista valenciano, nos ofrece el caso doloroso, absurdo, tristemente conmovedor, de que resulte condenado un inocente. Huérfano, menesteroso, solo, sin otro amparo que el de sexagenaria abuela, hay un niño que tendrá por único esparcimiento dominical la visita á la penitenciaría; un niño que crecerá en la pobreza, que encontrará el vacío en torno suyo, y que cuando entre—si es que entra—en la escuela, y cuando quiera—si es que quiere—vivir la vida social, tropezará con obstáculo infranqueable y se verá reducido á la depresiva condición de los parias. Su existencia será una existencia aparte de la existencia colectiva, y Dios sabe la falta de instrucción y de educación y el desdén de las gentes, á qué extremos empujarán al desgraciado que siempre ha de ser conocido con el nombre de «el hijo de la Cecilia».

—Bonita crónica—observó el médico—podría escribirse pidiendo amor y piedad para esa infeliz criaturita. Pero—añadió dulcemente—esa crónica huelga y tiene que dejar plaza á otra más delicada y bella, si se confirma el rumor que he recogido. Se dice, y á lo que parece no hay ahora gran distancia entre el dicho y el hecho, que un filántropo, un hombre de talento y de fortuna, una figura prestigiosa de la ciencia médica, se encarga de subvenir á todos los gastos que ocasione la educación, instrucción, alimentación y vestido del inocente «condenadito».

Y se dice más; se dice que el que anónimamente proyecta dispensar tan alto beneficio, lo hace con la sublimidad excelsa del que devuelve bienes por males...

—Pero ese filántropo—insinuó el abogado—no es, no puede ser otro que...

—Si usted lo adivina, haga la merced de callar el nombre—interrumpió el médico.—Hay celajes que en vez de robar belleza á los astros, acrecen más sus hermosuras. Dejemos que la Caridad se envuelva en la clámide del Incógnito...

**M. R. Blanco-Belmonte.**

Diciembre, 1903.

## TEATRO DEL DUQUE

Había entre los concurrentes al teatro del Duque grandes deseos por oir á la señorita Gurina en *La viejecita.*

Las esperanzas, naturalmente, no resultaron defraudadas. La señorita Gurina cantó con el gusto y la maestría á que nos tiene acostumbrados, correspondiendo el trabajo de la actriz á la labor de la cantante. Fué uno de los buenos *Carlos* que hemos visto, y, por añadidura, un *Carlos* vestido con notable propiedad.

La señorita Gurina fué justamente aplaudida.

La señora Romero cantó con gusto la parte de *Luisa.*

En general, *La viejecita* fué bien interpretada.

## LA VIEJA GUARDIA IMPERIAL

Napoleón es á la vez el gran capitán y el pequeño cabo. Con esto entiendo que ese estratégico, ese organizador, ese administrador, ese hombre de gabinete, cuyo espíritu agita y medita siempre los más altos pensamientos, conoce al soldado y es conocido de él personalmente, familiarmente, como un oficial subalterno que vive en contacto inmediato de la tropa. Si subyuga á sus generales, fascina, encanta á sus soldados. «El Cónsul pareció, dice Coignet en su narración de Marengo, y se duplicó nuestra fuerza». «Los soldados, dice el sargento Bourgogne, pensaban que, una vez que estaban con el emperador, nada podía faltarles, que todo debía tener buen éxito, que ya no había nada imposible». «La adoración de las tropas por Napoleón se manifiesta en el clamor que, en Essling, sale de los rangos, cuando una granada viene á herir su caballo.

¡Abajo las armas, si el emperador no se retira!

El Beresina, Leipzig, las invasiones, no disminuyen ese indestructible amor. Durante la retirada de Rusia, un viejo granadero, arrastrándose sobre la nieve con un pie helado, dice á sus compañeros que ven gruesas lágrimas caer sobre sus bigotes, de donde cuelgan carámbanos: «No lloro, porque voy á dejar mis huesos en este maldito país. Lloro por haber visto á nuestro emperador caminar á pie, con un bastón en la mano, él tan grande, él que nos hacía tan orgullosos!» En Fontainebleau se necesitaban seiscientos hombres para seguir á la isla de Elba al emperador derrocado. Se presentaron seis mil: toda la vieja guardia. Los que no fueron elegidos, lloraron como niños. En la noche de Waterloo, cuando Napoleón llevaba al fuego su última reserva, los heridos se alzaban para aclamarle á su paso. Uno de ellos, sentado, con las dos piernas quebradas por una granada, sobre el terraplén del camino, gritaba en voz alta y firme: «No es nada, compañeros. ¡Adelante! ¡viva el emperador!»

«El poder de la palabra sobre los hombres es ilimitado, decía Napoleón. Los soldados de la 32ª se habrían hecho matar por mí, porque había escrito después de Lonato: *La 32ª estaba allí; yo estaba tranquilo.*»

Una de sus máximas de guerra era que «el mayor talento de un general consiste en conocer al soldado y captarse su confianza.»

Por eso toda oportunidad le es propicia; provoca las ocasiones; no desprecia ningún medio. Habla familiarmente á los soldados, y sufre que le contesten con la misma familiaridad. El héroe de de la epopeya se vuelve el buen hombre de la canción. «Yo tenía fama, decía en Santa Elena, de hombre terrible en los salones, en los ministerios entre los generales; pero de ningún modo entre los soldados. Ellos tenían el instinto de mi simpatía. Me conocían como á su protector.»

Napoleón tutea á sus soldados y se deja tutear por los que quieren tomarse esa libertad. Cuando un centinela le presenta las armas, le interpela con una brusquedad amistosa. En campaña, visita los vivaques, inspecciona los puestos avanzados y las centinelas perdidas. Al día siguiente de cada combate, recorre el terreno á caballo para vigilar el transporte de los heridos que habrían podido ser olvidados; les habla, les da valor, los reconforta. Se hace presentar los soldados que se han distinguido particularmente en la acción. Durante el fuego, se acerca á las baterías y chancea con los cabos de cañón.

En París recorre las habitaciones de los cuarteles á la hora de la teoría y corrige á los que leen mal: á veces hace maniobrar él mismo, como un simple sargento, un pelotón de instrucción. En una gran revista de la guardia, en el Carrousel, él manda, sin un error ni una omisión, toda una parte de la escuela del batallón.

En sus frecuentes visitas á los cuarteles no se olvida nunca de preguntar si hay descontentos; les tira de la oreja, encargando á su edecán anotar sus reclamaciones. A veces pasa en inspección las prendas de cama y ordena que se renueven; otras veces asiste á la distribución de víveres ó á las comidas de los soldados. Les pide sopa y come un día, sin pestañear, todo el rancho de un soldado, del cual ha sacado primero un cabello. No es demasiado decir que hubiese preferido pasar otra vez el puente de Arcole.

Si el emperador exige mucho de los soldados, él mismo dá el ejemplo.

Cualquier tiempo que haga, jamás aplaza una revista; pero los soldados aguantan pacientemente la lluvia, «tan fuerte, que los cañones de los fusiles se llenan de agua», al ver á su emperador «inmóvil á caballo y sin manto, con el agua que le corre por los muslos.»

La sencillez de sus maneras y de su traje mismo impone á las tropas.

El día de la entrada en Berlín, cuando toda la guardia estaba en traje de gala, y el Estado Mayor de gran uniforme, *cada uno señalaba al emperador con su modesto traje, su pequeño sombrero y su cucarda de un centavo... Era curioso* ver al peor vestido, dueño de un tan bello ejército.

En la mañana de Eylau, el emperador pide una papa por escuadra y, sentado sobre una gavilla de paja, bien á la vista de todo el ejército, las hace cocer á su pequeño fuego, revolviéndolas con la punta de su bastón. Durante un alto, se acerca á un grupo de soldados, que beben vino traído en un balde. Cuando todos han bebido, hace una señal al cabo y, tomando la copa de que se han servido los soldados, bebe á su vez.

Se cuenta que una noche, en las Tullerías, reemplazó á un centinela á quien había mandado llevar una orden y montó la guardia en su propia puerta. Esas son cosas que se prestan á las charlas, durante mucho tiempo, en las veladas de los cuarteles.

Bueno, aunque aparentemente brusco con los soldados, es á menudo duro y severo con los jefes, y, cuando la ocasión se presta, no teme hacer reir á los soldados á expensas del oficial.

En una revista de la guardia, en Berlín, los granaderos estaban formados en batalla y tenían tras de sí hitos de cinco pies de alto, reunidos con barras de hierro. El emperador ordena al coronel, que se llamaba Frédéric, repetir sus mandos; luego manda armas al hombro, arma calada, y en fin: «Media vuelta!» (el coronel repite), y, «Adelante, paso redoblado, mar!» El coronel, cortado á la vista del obstáculo, no repite, y los soldados se detienen. El emperador dice: «¿Por qué no marcha?» Pero... no se puede pasar. Pobre Frédéric, manda: «¡Adelante!» E inmediatamente los soldados escalan la alta balustrada.

Otro rasgo del emperador. En 1809, los granaderos llegados de España sin descansar (de Limoges á Ulm habían hecho el camino en carros), llegan á media noche á Schoenbrunn, después de dos etapas de veinte leguas, «con las piernas rígidas como cañón de fusil.»

El emperador se dirige hacia ellos, y viendo que todos tenían el cuerpo encorvado, la cabeza inclinada, apoyándose sobre sus armas, dijo á sus granaderos de á caballo: «Haced en seguida grandes fuegos, id á buscar paja para acostarlos, calentad calderas de vino azucarado». Luego, dirigiéndose furioso á los oficiales: «¡Es posible ver á mis antiguos soldados en semejante estado! ¡Si tuviera necesidad de ellos! ¡Sois unos!..»

Y el buen granadero Goignet agrega: «El emperador, encolerizado, golpeaba el suelo con los pies. No era un hombre, era un león.»

«¡Comediante!» Comediante, sí y nó, pues Napoleón amaba verdaderamente al soldado. En todo caso, comediante que tiene á Europa por teatro, veinte pueblos que le escuchan, 50.000 soldados que aplauden y, para guardar su memoria, la larga sucesión de los siglos!

**Henry Houssaye.**

# Servicio telegráfico

## (Telegramas expedidos durante el día y la noche del 30)

### Obra premiada

En el concurso de obras dramáticas abierto por la sociedad *El Teatro*, ha resultado premiada una con el título *Lazo de Unión*, de la que son autores los señores Galván y Castillo.

### Levantamiento del estado de guerra

Comunican de Bilbao que se ha fijado el bando levantando el estado de guerra.

Se ha dispuesto que se retiren á los cuartelos los guardias civiles que patrullaban por las calles durante la noche.

### Escándalo en un teatro

En un teatro de Salamanca, durante la representación de *El solo de trompa*, la tiple señora Galindo riñó á una corista llamada Encarnación Cerco.

Esta replicó vivamente. La tiple entonces la arañó y la mordió.

Se produjo el consiguiente escándalo.

El público obligó á la tiple á que pidiera perdón.

La compañía, después de este escándalo, ha tenido que huir de Salamanca.

### Estado de Valdeck-Rousseau

Dicen de París que los médicos han celebrado consulta para apreciar el estado de Valdeck-Rousseau.

Acordaron que se le practicara una operación en el hígado.

El ilustre político francés está siendo visitadísimo.

Recibe numerosos telegramas interesándose por su salud.

### La nevada en Madrid

A consecuencia de la copiosa nevada caída sobre Madrid han volcado algunos coches y carros en las calles asfaltadas.

Ha habido también muchas caídas, resultando varios heridos y contusos.

### La cuestión de Marruecos

El presidente del Consejo ha dicho que es fantástico cuanto han manifestado algunos periódicos respecto de la cuestión de Marruecos.

### El ascenso de los tenientes

Se ha firmado el decreto de Guerra promulgando la ley que concede el empleo superior inmediato á los segundos tenientes de infantería, caballería, guardia civil, carabineros y oficiales terceros de administración que tengan cumplidos tres años de efectividad.

### Entre militares y paisanos

Según noticias de Palma de Mallorca se ha alterado el orden público con motivo de una reyerta surgida entre varios payeses y algunos soldados de marina.

Uno de éstos resultó con seis heridas de gravedad.

### Buque alistado

En breve se aprovisionará de carbón en el Ferrol el crucero *Cardenal Cisneros* á fin de que, completamente alistado, se una á la escuadra que para el 10 de Enero se armará cumpliendo la orden del ministro de Marina.

### Firma de Marina

El ministro de Marina puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo el ascenso inmediato á los segundos tenientes del cuerpo de infantería de Marina que lleven tres años de efectividad en su empleo; nombrando director de la sección de marina mercante al actual subsecretario del ministerio, don José Puente; nombrando jefe del estado mayor del departamento de Cádiz, al que lo es de Cartagena don Antonio Eulate y otro disolviendo la junta de marina mercante.

### Taller asaltado

Un grupo de huelguistas pertenecientes al gremio de constructores de carruajes asaltó el taller de la calle Olot, de Barcelona, haciendo grandes destrozos é hiriendo al propietario y al dependiente.

Acudió la policía practicando varias detenciones entre los revoltosos.

### Carabineros desertores

De un cuartel de Fuenterrabía han desertado cinco carabineros abandonando el armamento.

Se embarcaron en una lancha, y atravesando el río Bidasoa, se internaron en Francia.

### Barcas apresadas

Comunican de Lisboa que una cañonera de guerra ha apresado á ocho barcas españolas que se dedicaban á la pesca en las aguas juridicionales de Portugal.

### Trabajos suspendidos

En muchas provincias se han suspendido los trabajos en los caminos vecinales.

Es general la crisis obrera.

Existen fundados temores de que ocurran desórdenes.

### Proyectos de Marina

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, dictará en breve una orden para que en lo sucesivo no quede en las oficinas del ministerio ningún alférez de navío.

Todos irán á los departamentos á las órdenes de los jefes de la Armada.

Se propone el ministro que el personal de ésta haga una vida constante de mar que complemente los estudios de su carrera.

Piensa dar entrada en el cuerpo general á los contramaestres y condestables.

Respecto al proyecto de creación de la escuadra que se presentará á las Cortes, afirma el señor Ferrándiz que será de proporciones modestas y con arreglo á las fuerzas contributivas del país.

### El conflicto ruso-japonés

El ministro de Rusia en Pekín ha declarado que es imposible la evacuación del territorio de Mandchuria hasta tanto que no terminen las negociaciones.

El Japón podría aprovecharse del curso de estas negociaciones para realizar una invasión.

El gobierno de Rusia ha encargado un millón quinientas mil libras de carne en conserva, con la condición de que una mitad sea entregada el 22 de Enero y la otra mitad el 25.

#### La Nota del Japón

La última nota dirigida por el gobierno del Japón al de Rusia contiene las siguientes cláusulas:

El reconocimiento formal por Rusia de mantener la integridad de China y Corea, la igualdad de tratamiento en las relaciones de ambos países con las otras potencias, la adopción del sistema de puerto abierto en uno y otro estado, y el arreglo especial de la Mandchuria.

#### Actitud de Rusia

Corre por París el rumor muy fundado de que Rusia rehusa estudiar nuevamente las proposiciones del Japón.

### Hundimiento en una mina

En una mina de carbón de Bairak (Rusia), á consecuencia de un hundimiento del terreno han quedado sepultado entre los escombros diez y ocho de los trabajadores.

### Continúa la nevada

Sigue nevando con mucha intensidad.

El marqués de Lema ha dispuesto que se halle preparado todo el personal de limpieza y todos los peones eventuales que se consideren necesarios para que desde la madrugada se ocupen en limpiar las calles.

### Banquero en quiebra

En Vich se ha declarado en quiebra un conocido banquero en quien habían confiado sus intereses gran número de agricultores de la comarca.

A este banquero hace algunos años le tocó el premio gordo de la lotería de Navidad.

### Buque en cuarentena

Dicen de Berlín que á causa de haberse encontrado á bordo del vapor *Córdoba*, procedente del Brasil, muchas ratas muertas, se han dictado órdenes muy severas para que dicho buque sufra una rigurosa cuarentena.

### Congreso regionalista

En breve tendrá lugar en Barcelona un congreso regionalista al que asistirán numerosos representantes de diversas regiones.

### Asunto solucionado

Parece que ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre los marinos señores Torres Carlas y Suances.

### Estado de las huelgas.—Violento incendio

Han sido despedidos varios obreros de la fábrica de vidrio de Badalona.

*Con este motivo más de doscientos* compañeros de aquéllos se han declarado en huelga.

La huelga de cordeleros de Barcelona continúa en el mismo estado.

La guardia civil protege á las fábricas donde trabajan los niños.

Un violento incendio ha destruído un colmado de la calle Aragón.

Un bombero resultó con varias heridas y á un dependiente del establecimiento se le sacó medio asfixiado.

### Intentos de suicidio

Hoy han ocurrido dos tentativas de suicidio.

Uno en la calle de Palafox, por el dueño de una mercería, quien se disparó un tiro en la cabeza, y se encuentra en grave estado, y el otro en la calle de Jacometrezo, por el dueño de una peluquería, que se dió con una navaja de afeitar un tajo en la garganta.

Durante varias horas se estuvo desangrando, hasta que le descubrió uno de sus dependientes, auxiliándole.

También se encuentra en grave estado.

### Ministro disconforme

Dícese que el señor Allendesalazar hállase disconforme del criterio de los señores Maura y Sánchez de Toca en el asunto de la reorganización de la marina.

Algún periódico ha dicho que en el primer Consejo de ministros que se celebre el señor Allendesalazar planteará la cuestión.

### Proyectos de Ferrándiz

El señor Ferrándiz ha manifestado que con los buques *Pelayo*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura* y *Río de la Plata*, se formará una división naval destinada á las prácticas de instrucción.

Dos de estos barcos irán á recorrer las rías bajas de Galicia y los otros dos á las costas del Norte de España para que los marinos adquieran pericia en la entrada y salida de los puertos sin necesidad de tener que valerse de prácticos.

Después se formará una escuadra compuesta de todos los elementos disponibles para que navegue y maniobre constantemente.

### El reparto de Marruecos

#### Declaraciones de Silvela

Acerca del supuesto reparto de Marruecos, el señor Silvela ha manifestado que en el tiempo de su mando no se firmó convenio alguno con Francia.

Dice que es por completo ajeno al asunto.

Afirma que entonces entendía como hoy que el problema de Marruecos se viene encima con más rapidez de lo que creen.

Ningún partido, asegura, debe perder de vista el derecho que España tiene á ser oída y á intervenir en el Mogreb.

Creía, y sigo creyendo, agregó el señor Silvela, que para resolver el problema marroquí, debemos marchar de acuerdo con Francia ó Inglaterra.

Confieso, terminó, que me ocupé con cariño del problema y que tuve largas conferencias acerca del mismo.

Entiendo que es preciso tener en cuenta que la política nacional requiere gastos y sacrificios.

### Los estudiantes valencianos

Llegaron á Barcelona los estudiantes valencianos para unirse á los catalanes que se disponen á marchar á París.

### Buque perdido

Dicen de París que se carece de noticias del paradero del vapor *Vienne*, que salió hace 20 días del puerto de Rocheford con rumbo á Tolón, tripulado por 49 hombres.

### Los sucesos de Infiesto

A principio de Enero tendrá lugar en Oviedo el consejo de guerra que habrá de entender en los sucesos de Infiesto, y por los que fueron procesados don Manuel Uría y otras personas.

El fiscal pide la absolución de Uría y para los restantes la pena de ocho meses de cárcel y mil pesetas de indemnización.

### Formación de un expediente.—Estatua descubierta.

Es el tema de todas las conversaciones en Valladolid el expediente que se le ha formado á un alto funcionario de la Universidad.

Se asegura que contra él resultan cargos gravísimos.

Mañana se reunirá el claustro.

El asunto promete dar mucho juego.

Han comenzado las obras de saneamiento de la población.

Se ha descubierto la estatua del conde Ansurez.

### Petición de indulto

Los presos recluídos en la cárcel de Lugo proyectan solicitar el apoyo de los demás penados de España para pedirle al rey un indulto general el día de su santo.

### Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura, hablando de probables conjunciones, ha dicho que éstas nada resuelven, pues sólo sirven para disgregar á los grandes partidos, distanciando á los hombres que los forman. A la vez rompen los lazos de amistad existentes entre ellos.

En lugar de conjunciones deben formarse potentes partidos con programas claros y realizables.

El señor Maura dice que se apurarán todos los medios hábiles antes de disolver las actuales Cortes.

Tiene el propósito de dejar á los republicanos en amplia libertad para que realicen su propaganda, pues entiende que contra el arraigo de las instituciones nada podrán los esfuerzos de todas las propagandas.

### Pablo Iglesias enfermo

Se encuentra enfermo á consecuencia del exceso de trabajo Pablo Iglesias.

Los médicos le han ordenado que abandone sus tareas por un poco de tiempo.

### Un voto particular y una enmienda

El señor García Alix presentará en nombre de la mayoría parlamentaria un voto particular al proyecto de escuadra, y los villaverdistas una enmienda al de reforma municipal, conforme al criterio del último proyecto de Moret.

### Petición al Congreso servio

En Belgrado la asociación de la prensa ha pedido en el Congreso que se supriman las penas graves impuestas por los escritos en que se ofendan á los soberanos extranjeros.

### Caída del emperador de Austria

Noticias de Viena confirman que el emperador se cayó en uno de los salones de palacio, viéndose obligado por esta causa á guardar cama.

Se queja de violentos dolores en los riñones.

### La crisis algodonera

Aumenta la crisis algodonera en Inglaterra.

# Orden de la plaza

Servicio para 1.º de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del primer regimiento montado don Francisco Gómez de la Calle.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Alfonso XII don Manuel Gutiérrez Sánchez.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

# SITUACION DE BUQUES

(31 de Diciembre de 1903.)

#### Ibarra

*Cabo Corona*, navegando para Huelva,
*Cabo Toriñana*, en Bilbao. Sale el 7.
*Cabo Oropesa*, en Bilbao. Sale el 3.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, navegando para Cádiz.
*Cabo Nao*, en Sevilla, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, navegando para Vigo.
*Cabo San Vicente*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Cabo San Antonio*, en Cádiz, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Málaga, rumbo Poniente.
*Cabo Peñas*, en Marsella. Sale el 2.
*Cabo Trafalgar*, en Valencia, rumbo Poniente.
*Cabo Palos*, en Alicante, rumbo Poniente.
*Cabo Ortegal*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Creus*, en Bilbao. Sale el 31.
*Cabo Espartel*, en Sevilla. Sale el 31.
*Cabo Prior*, en Coruña, rumbo Sur.
*Cabo Silleiro*, en Gijón, rumbo Sur.
*Itálica*, en Avilés, rumbo Norte.
*Ibaizábal*, en Gijón, rumbo Norte.
*La Cartuja*, en Bilbao, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Carril, rumbo Norte.
*Vizcaya*, en Pasajes, rumbo Bilbao.

#### La Bética

*Juan Cunningham*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Fortuny*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Adela*, navegando para Villagarcía.
*Montañés*, navegando para Pasajes.
*Miguel Sáenz*, en Vigo, rumbo Cádiz.
*Bravo*, en Setubal, rumbo Londres.
*Moratín*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Goya*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Herrera*, en Sevilla, rumbo Glasgow.
*Calderón*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Velázquez*, en Santander, rumbo Coruña.
*Rioja*, navegando para Londres.

#### La Sevillana

*Aznalfarache*, en Cette.
*Ciérvana*, en Huelva.
*San Fernando*, en Burdeos.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Alicante.
*Torre del Oro*, en la mar.
*Luis de Cuadra*, en Tonnay Charente.
*Laffitte*, en la mar.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Cartagena.

#### Vinuesa

*Aragón*, en Sevilla. Sale el 3 de Enero.
*Andalucía*, en Barcelona, rumbo San Feliu.
*Castilla*, navegando para Málaga.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Manuel Espaliu*, en Cartagena, rumbo Alicante.



# VIDA RELIGIOSA

#### Santos del día 1.º de Enero

La Circuncisión del Señor.

#### Jubileo

Se gana en la parroquia de San Pedro.

#### Cultos

El oficio y misa son de la Circuncisión del Señor, rito doble de segunda clase, color blanco.

En la parroquia de San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando como en los días anteriores fray Estanislao de la Virgen del Carmen y en la función matutina don Joaquín Domínguez.

Desde el día 1.º de Enero hasta el 14, darán las campanas el toque de Alba á las cinco.

En la capilla Real de la Catedral, se celebrarán durante el presente año las siguientes funciones solemnes:

Marzo 2.—Fiesta de San Leandro y San Isidoro. Misa solemne y veneración de sus reliquias.

Mayo 14.—Aniversario del culto á San Fernando y día de la traslación de su cuerpo á la cuna de plata. Misa solemne; se descubre el cuerpo del santo por mañana y tarde.

Día 20. Fiesta del Santo; se descubre el cuerpo á las siete y cuarto de la mañana y á las tres menos cuarto de la tarde.

Agosto 15.—La Asunción de Nuestra Señora. Función principal á la Virgen de los Reyes. A las cinco y media de la mañana misa solemne: á las siete y media procesión con la imagen. A las cinco de la tarde, salve, que se repite hasta el día 22, último de la octava.

Día 22.—A las seis y cuarto de la mañana se descubre el cuerpo de San Fernando; misa cantada ante el altar del santo por la octava y terminada, otra en el de la Virgen. Se vuelve á descubrir por la tarde á las cuatro menos cuarto, cubriéndose al terminar el coro.

Noviembre 23.—Aniversario de la conquista de Sevilla. A las siete y cuarto de la mañana misa solemne, descubierto el cuerpo del santo rey. Después entrega de la espada, que hace el capellán real más antiguo á la persona de más alta jerarquía en el orden civil que se encuentre en la capital ó al celebrante, la que, según ceremonial, hace ante escribano pleito homenaje y ofrecimiento de devolverla luego que termine la procesión, y el pendón que llevará uno de los regidores del Ayuntamiento, ó algún individuo del cabildo eclesiástico. Por la tarde se descubre el cuerpo, á las dos menos cuarto, y se cubre concluído el coro de la Santa Iglesia.

Además se celebrarán en la capillla real funciones solemnes todas las festividades del Señor, de la Virgen, de los Santos Apóstoles y de San Miguel, Santa Ana y San Joaquín.

Todos los sábados misa de la Virgen, en verano á las siete y en invierno á las siete y media.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebran en los templos siguientes:

En San Lorenzo, por la hermandad del Gran Poder; en el Salvador, por la de Jesús de Pasión; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque; por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Nuestro Padre Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por las de Nuestro padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas y en Santa Marina, por la de la Piedad.

Se ha comenzado á bordar en los talleres del señor Rodríguez Ojeda el nuevo manto que ha de estrenar en la tarde del Domingo de Ramos la cofradía del Señor del Silencio, Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, de San Juan de la Palma.

Entre los hermanos de mesa se ha abierto una suscripción para ayudar á los gastos que ocasiona el bordado de dicho manto.

# MOVIMIENTO MARITIMO

#### día 31 de Diciembre

## PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.
Salidos.—«Sarmatia» y «Cabo Espartel».

#### Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola, 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucio.
Horizontes en los rumbos principales, cerrado.
Previsión del tiempo para mañana: malo.



# PUERTOS ANDALUCES

#### CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Alicante», con carga general.

Goleta noruega «Skudemaes», con carga general.

Despachados.—Vapor noruego «Sevilla», para Darmouth.

Vapor español «Alicante», para Liverpool, con carga general.

Goleta inglesa «David Morris», para Falmouth, con sal.

Laúd «Sacra Familia», para Puente Mayorga, con carga general.

#### MÁLAGA

Buques á la carga.—«City of Oporto», para Liverpool: «Franco», para Saint Nazaire; «Ana», para Trinidad; «Douro», para Hull; «Cabañal», para Almería; «Península», para Lisboa; «Melitón González», para Almería, y «Messina», para Hamburgo.

Buques que se esperan.—«James Haynes», para Puente Mayorga; «Cabo Quejo», para Cádiz; «Játiva», para Algeciras; «Constantin», para Saint Nazaire; «Aleppo», para Liverpool; «Mariner», para Glasgow, y «Stadt Hleswing, para Manchester.

# SANLUCAR DE BARRAMEDA

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á don Rafael Casanova, secretario del juzgado de instrucción. Al acto asistieron numerosas personas. S. D. M. fué conducido en el carruaje del acaudalado banquero don Antonio Ridruejo, hermano político del paciente.

La compañía cómico-lírica del maestro Enrique Guardón, en la que figura el primer actor don Julio Nadal y las aplaudidas tiples señoras Vigier y Blasco, después de haber dado varias representaciones de su extenso repertorio en el teatro Principal, marchó á San Fernando.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres llegó á esta ciudad, procedente de Puerto Real acompañado de su distinguida señora, don Luis D. del Olmo.

Marchó á Sevilla don Domingo Saelices y Pérez Marín.

Llegaron á esta ciudad, procedente de Jerez, el señor marqués de Villamarta, y de Sevilla don Juan Antonio Jiménez.

*Regresó de su viaje á Canarias el director de la fábrica de dinamita don Enrique Vázquez.*

La junta directiva que ha nombrado la sociedad *Velox-Club*, para el año de 1904, la componen los señores siguientes:

Presidente, don Francisco García de Velasco; vicepresidente, don Carlos Marcos Ruiz; tesorero, don Rafael Reig y Salas; contador, don Manuel de Soto Díaz; secretario, don José María Bustillo y Romero, conde de Monteagudo.

La sociedad *Casino Sanluqueño* ha nombrado por unanimidad presidente á don Antonio Vergara Marichalat, que venía desempeñando dicho cargo.

Regresó de Sevilla, á cuya capital fué con objeto de dejar en casa de sus deudos, para pasar temporada, á su distinguida señora é hija, el representante de la sociedad de autores en esta ciudad, don Pablo Saelices y García.—*A. Pulet.*

# EL NUEVO AYUNTAMIENTO

**Convenio ultimado.—Reuniones políticas.—Los tenientes de alcalde.—Los concejales que salen.—La nueva corporación.—Otras noticias.**

Como dijimos, el convenio entre las distintas agrupaciones que han de constituir el nuevo Ayuntamiento para la distribución de las tenencias de alcalde estaba pendiente de que el señor Rodríguez de la Borbolla contestase si se conformaba con que la cuarta tenencia fuese desempeñada por un republicano y no por uno de sus amigos.

Ayer mañana visitó en su domicilio el señor Molero al señor Borbolla, y éste le manifestó que mantenía el mismo punto de vista que en la reunión de ayer tarde, pero que para no romper la armonía en la constitución del nuevo Ayuntamiento, había recomendado á su amigos que se aviniesen á aceptar la combinación propuesta, por la que á ellos correspondían las tenencias quinta y novena.

El señor Borbolla no ocultó al señor Molero su disgusto por la forma en que se había convenido el arreglo, manifestando que se desligaba de toda intervención y que dos concejales de sus amigos se entenderían para ultimar cuanto se relacione con la constitución del nuevo Ayuntamiento.

***

Convenido ya el arreglo, todo el interés se concentraba en los acuerdos que adoptasen las distintas fracciones políticas respecto á la designación de las personas que habrán de ocupar las tenencias.

Próximamente á la misma hora, de cuatro á cinco de la tarde, se reunieron los conservadores, en el domicilio del señor Ibarra; los demócratas radicales en el Círculo liberal de la Plaza Nueva; los republicanos en su centro de la calle Sierpes y los liberales demócratas en la Peña liberal.

A última hora se conoció el resultado de estas reuniones, según el cual ocuparán las tenencias los siguientes señores:

Primera tenencia. D. Cristóbal Vidal Salcedo, conservador.

Segunda. D. Joaquín Chaves y Pérez del Pulgar, romerista.

Tercera. D. Fernando Barón, conservador.

Cuarta. D. Pedro Lázaro Sánchez, republicano.

Quinta. D. Francisco Castillo Baquero, liberal-demócrata.

Sexta. D. José Centeno, demócrata-radical.

Séptima. D. Andrés Parladé, independiente.

Octava. D. Isidoro Roldán, demócrata-radical.

Novena. D. Antonio González Ruiz, liberal-demócrata.

Décima. D. José Martínez Ruiz, republicano.

***

Los concejales que ayer terminaron la ejecución de su mandato son los siguientes:

D. Fernando de Checa, don Miguel Villagrán, don Rafael Isern, don Calixto Paz, don José Joaquín Ayala, don José Juliá, don José Mensaque, don Joaquín Palacios Cárdenas, don Andrés Mauri, don Ramón Mallol, don Ricardo García Maraver, don Pedro Fernández Palacios, don Manuel Gaviria, don Clemente del Camino, don Agustín Vázquez Armero, don José Mensaque y Vera, don Aurellano Delgado, don Juan Antonio Algarín, don Nicomedes García Barredo, don Emilio Llach y don José Ignacio Morales Roldán.

***

La corporación municipal que hoy se constituirá la componen los concejales que á continuación se expresan.

Don Manuel Héctor y Abreu, don Antonio de la Vega, don Pedro Lázaro Sánchez, don Andrés Parladé, don Juan José Díaz Ruiz, don José Martínez Ruiz, don Francisco Castillo, don Manuel Hoyuela, don Joaquín Chaves, don Juan Antonio Fernández, don Isidoro Roldán Aguilar, don Manuel Carriedo Pérez, don Antonio González Ruiz, don Arturo Soto, don Francisco Pacheco y Núñez de Prado, don Antonio Alonso y Tapia, don Luís Vilar Ridaura, don Félix Palomino, don José Centeno, don Manuel Fernández Floranes, don Enrique de la Peña.

D. Emilio Jimeno de Ramón, don Manuel Dutoit, don Joaquín Molero, don Fernando Barón, don Cristóbal Vidal, don José Pachón Rojas, don Francisco Gómez Solano, don José Domínguez López, don Narciso Ciaurriz, don José García Guerra, don Estanislao D'Angelo, don Pablo Guerra Camarero, don Juan J. Camacho, don José Palazuelos Miravent, don José Montes Sierra, don Blas Enrique Jiménez, don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, don Javier Lasso de la Vega, don Alejandro Guichot y Sierra, don Antonio Camacho y Alvarez de Perea, don Feliciano Candau, don Emilio García Díaz, don Manuel Arellano, don José Manuel Gómez Macías y don Enrique Muñoz Vale.

***

En la reunión de la minoría republicana se acordó proponer la creación de una nueva comisión de Reformas sociales, para cuya presidencia será propuesto el señor Guichot.

El señor Sánchez de Merodio será el concejal representante del Ayuntamiento en la Junta provincial de Instrucción pública.

***

Los conservadores, además de designar los tenientes de alcalde, acordaron también votar para ocupar los cargos de síndicos á los señores Ciaurriz y Gómez Solano.

Para la presidencia de la comisión de Régimen interior designaron al señor Pachón y Rojas.

***

En la reunión del Círculo liberal se designaron los tenientes en votación secreta obteniendo el señor Vilar un voto menos que el señor Roldán.

***

Respecto á presidencias de comisiones se sabe que la de Hacienda será presidida por el señor Vidal, la de Obras públicas por el señor Chaves, la de Instrucción pública por el señor Barón, la de Policía urbana por el señor Lázaro Sánchez, la de Ferias y festejos por el señor Parladé y la de Matadero por el señor Martínez Ruiz.

***

A última hora se decía que había alguna marejada entre los conservadores por no haberles parecido bien á todos lo convenido con las demás fracciones políticas.

Con este disgusto se relacionaban ciertas visitas hechas por conservadores caracterizados al gobernador civil, y la de éste al señor Ibarra, que se encuentra enfermo.

***

La toma de posesión del nuevo Ayuntamiento se verificará hoy á la una de la tarde.

Los concejales republicanos han acordado no entrar en la sala capitular al son de la marcha real, sino cuando ya hayan tomado posesión los monárquicos electos.

# SUCESO SANGRIENTO

## Una mujer y un hombre gravemente heridos

En una finca perteneciente al término municipal de Las Cabezas de S. Juan se ha desarrollado el pasado miércoles un sangriento suceso.

Los hermanos Francisco, Manuel y Julio Bernal Flores Moreno, sostuvieron acalorada reyerta con varios trabajadores de otra finca también del expresado término municipal, viniendo á las manos.

Ambos bandos se acometieron con verdadera furia, resultando gravemente herida al tratar de separar á los contendientes, una mujer llamada María Moreno Garrido. También resultó con heridas menos graves José Salguero Vargas.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Diciembre

Entrada de hoy hasta las diez 2,200 arrobas.

Nuevo: 1,300, á 36, 5/8 á 37.

Viejo: 800.

# MANUELES ILUSTRES

Felicitar á los que hoy celebran su fiesta onomástica, es prueba de que nos acordamos de ellos y de que su recuerdo nos es grato. Puesto que á los vivos, con quienes nos unen lazos de parentesco, amistad ó consideración, dedicamos nuestra tarjeta, tengamos también una memoria para algunos de aquellos que llevaron el nombre del día, para los que podemos llamar Manueles ilustres y que, saliéndose de la esfera de tanto y tanto Manuel vulgar y adocenado, dieron al nombre honra y brillo...

Claro que no de todos podemos hacer mención, y con todos no podemos cumplir cortésmente; pero allá en las regiones de la inmortalidad estamos seguros que nos perdonarán la involuntaria omisión en que incurramos.

Manuel J. Quintana.

Circundada su frente por la corona de laurel contemplamos su busto, que el pincel del artista ha transmitido á la posteridad. Aquella cabeza de blancos cabellos, aquella frente tersa, aquellas facciones pronunciadas y severas, tienen algo que impone, algo que infunde respeto y veneración.

Aquel Manuel ilustre fué una de las grandes personalidades de su tiempo, una de las almas más bien templadas y uno de los espíritus más fuertes y honrados.

De bronce fueron las cuerdas de su lira, y su voz se alzó potente y vigorosa antes que ninguna, condenando la *leyenda dorada* en las estrofas de *El panteón del Escorial*, y resonó elocuente en las Cortes de Cádiz.

La libertad y la patria, el deber cumplido y el derecho conquistado lealmente... esos fueron los grandes ideales del gran poeta, á quien en su larga vida se le vió siempre fuerte en la adversidad, sereno en el triunfo, noble con el adversario.

Sus versos fueron una aurora luminosa en aquellas sombras del siglo XVIII, sus ideas siempre honradas y lealmente sostenidas. Pocos hombres como Quintana tienen tanto derecho al respeto y la admiración de la posteridad.

Manuel V. García.

Cantante, compositor, poeta, Manuel Vicente García, después de vivir obscuramente en su patria, recorrió luego todos los países de Europa y América, y su nombre vulgar se hizo célebre en las grandes capitales.

Las ovaciones de los públicos cien y cien veces le hicieron gustar los placeres del triunfo.

La voz de aquel Manuel fué el embeleso de toda una generación, á quien hizo sentir y conmover con sus inimitables notas.

Fué un artista, y un artista que triunfó con otros que lo eran muy grandes, y á quienes otras naciones dieron el premio y la fama que su patria le había negado.

Su hija, la famosa Malibrán, fué también una gloria del arte lírico... Razón tiene el célebre cantante para figurar entre los Manueles ilustres.

Manuel Bretón de los Herreros.

Aquel niño precoz, nacido en la humilde, oscura aldea de la Rioja, que de chico pasmaba á su familia con improvisados versos, llegó á ser también un Manuel ilustre.

El teatro fué el género en que triunfó Bretón de los Herreros, y como modelos y joyas de la escena española han quedado *Marcela, Muérete... y verás, A Madrid me vuelvo* y tantas otras comedias, partos felicísimos de aquel tan fecundo ingenio.

Bretón de los Herreros retrató con fidelísima pluma la sociedad de su tiempo, pero al par que esto, había pintado también ridículeces y vicios, personajes y escenas que pertenecen á todas las épocas.

El poeta saboreó los placeres del triunfo en vida, y en muerte dejó una memoria de las de más grata recordación.

Manuel Cortina.

Honra del foro, es hijo ilustre de Sevilla, D. Manuel Cortina, llegó á elevados puestos y brilló en el parlamento, adquiriendo su figura verdadero relieve político en aquellos tiempos en que tantos hombres sobresalían.

La precocidad de Cortina en los estudios jurídicos fué extraordinaria, todas las asignaturas casi de la carrera de leyes las había aprendido, cuando tuvo que aguarda largo tiempo, pues aún no tenía la edad de ejercer la abogacía.

En la capital de Andalucía, Cortina fué de los reformadores de la oratoria forense que abandonarán las antiguas fórmulas y con letrados como Pérez de Seoane Martínez Cintora, Bravo Murillo Bedmar y otros contribuyó al brillo que alcanzó el foro sevillano á mediados del siglo XIX.

D. Manuel llevó á las Cortes más de una vez la representación de su patria y esta no pudo dolerse nunca de haberle dado su representación.

Manuel M. Arjona.

Fué el amigo íntimo de Lista, de Reinoso, de Blanco y de tantos otros de aquellos jóvenes que al terminar el siglo XVIII restauraron la escuela sevillana y fué un poeta, cuyos versos salieron bien pronto de lo corriente y vulgar.

Arjona, con su academia del *Silé*, con la de *Ciprés* luego y con la de *Letras Humanas* más tarde, reunió todos aquellos entusiastas amantes de la literatura que luego tan dignos puestos ocuparon.

La fortuna le fué adversa á don Manuel María, quien sufrió todos los vaivenes de los cambios políticos de época tan revuelta como lo era aquella en que vivió y para su desgracia murió en 1820 cuando la revolución triunfante había hecho concebir al poeta la esperanza de recoger el premio de que por sus méritos era digno.

Arjona dejó poesías que en justicia la posteridad ha colocado entre las más notables de la escuela sevillana.

Manuel de la Concha.

El marqués del Duero es otro Manuel ilustre. Su vida militar, donde tan cumplidamente demostró su valor, tuvo término glorioso en el campo de batalla, atravesado el pecho por el plomo de los carlistas.

En brazos de sus soldados expiró aquel hombre de energía y carácter, y su muerte en tan críticas circunstancias para la guerra civil y para la causa de la libertad pudo por un momento hacer concebir risueñas esperanzas de triunfo á las hordas del *Pretendiente*.

El marqués del Duero tiene hoy una estatua que la posteridad le ha dedicado en justicia... Aquel don Manuel fué un valiente y un guerrero de inteligencia; la patria, por la que dió su vida, no ha olvidado su nombre...

Manuel Catalina.

En la escena española don Manuel Catalina no tuvo rival haciendo comedias, y comedias de levita.

Aquel hombre, cuya figura no era un prodigio de perfección, se transformaba sobre las tablas, y nadie como él en sus tiempos paseó el severo frac ni las prendas elegantes por el escenario del teatro.

Cuando aún hacían furor los dramas espeluznantes y los públicos aplaudían á rabiar á todos los personajes de la historia, que las más veces aparecían por los autores convertidos en caricaturas; cuando aún no habían dejado su trono Valero, Latorre y Romea, don Manuel Catalina logró suspender y admirar á los espectadores representando comedias de costumbres y haciendo una labor artística que, aunque los que no la vimos no la podamos apreciar en todo su valor, nos es dado calcular lo que sería y lo que ésta representaba.

Manuel Fernández González.

¿Cómo no llamar genial al popularísimo escritor, cuyo nombre tanto se admiró por el público y cuyas obras con tanta avidez fueron leídas?

Solo él merecía un libro estudiándolo como poeta, autor dramático y qué grande fué en estos géneros, si bien para mengua de su nombre tiene con su firma volúmenes ya por ésta olvidado.

¿Pero quién negará que el nombre de ilustre que tiene Fernández y González, no está justificado con ser el autor de *Martín Gil, Men Rodríguez de Sanabria, El Cocinero de Su Magestad* y *Los Monfíes de la Alpujarra*?

La novela histórica en la pluma de Fernández y González adquirió unas proporciones como jamás las había tenido en España y hasta los más severos críticos de este autor, no podrán atreverse á negarle la maravillosa intuición histórica y la fuerza creadora de que tantas veces dió gallardísimas muestras.

No caeré en la vulgaridad de repetir de nuevo lo que tantas han dicho sobre el ingenio de novelador de Fernández y Gonzátez, pero apuntaré que el autor de *Martín Gil* es de aquéllos que aun con todos sus defectos ocupa uno de los primeros puestos entre los ingenios españoles del siglo XIX.

Manuel Cabanyes.

Villanueva y Geltrú fué su patria; su vida brevísima, las producciones que dejó, escasas; pero éstas le han bastado para hacer ilustre su nombre.

Aquellas composiciones reunidas en el volumen *Preludios de mi lira*, trajeron á la lírica española una nota nueva y atrayente.

En el temperamento de Cabanyes se unían y amalgamaban las correcciones de clarisismo y las libertades é innovaciones de la escuela romántica.

Adoraba á Horacio, y en poesías como *Nueva Primavera* y *Al Sol*, se ven unidos el fuego de la pasión y los primores artísticos del clarisismo.

Joven, muy joven murió Cabanyes, y con el vate soñador se cumplió la frase de Menandro de que *el amado de los dioses muere joven*.

Manuel Tamayo y Baus.

Ser el autor de *Un drama nuevo* y de *Virginia*, de *La reina loca de amor* y haber nacido en humilde cuna; llegar por el poder del talento á donde llegó don Manuel Tamayo, es mucho.

Un autor dramático de los alientos de aquel hombre, para quien el arte era su culto y que tenía por el teatro una verdadera y respectuosa adoración, que le fué inculcada desde la cuna, en él brilló y logró un puesto de primera línea.

La dramática española le cuenta entre sus hijos más eximios y el público que tanto aplaudía sus creaciones, tiene para aquel Manuel ilustre un recuerdo de admiración respetuosa.

---

A otros Manueles célebres queda por dedicar un recuerdo; los nombres de don Manuel Silvela, de don Manuel de la Revilla, de don Manuel Cañete, de don Manuel M. Santa Ana, de don Manuel María de Muruve, de don Manuel Ruiz Zorrilla, de don Manuel Alonso Martínez y de tantos otros merecían aquí algunas líneas, pero el espacio del que ya hemos abusado, falta y hora es de terminar este recuerdo á los Manueles que fueron.

**Manuel Chaves.**

# Cartera de Sevilla

La Sociedad Económica celebra sesión extraordinaria el día 2 de Enero á las siete y media de la noche para el despacho de asuntos pendientes y toma de posesión de los nuevos cargos.

---

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

El Colegio de practicantes de esta capital, ha presentado al gobernador civil de la provincia, una instancia para que dicha autoridad no apruebe ningún presupuesto municipal de los pueblos, si en ellos no se consigna la dotación del practicante, según previene la real orden del 21 de Diciembre de 1901.

Impermeables á medida á precios de fábrica. Zapatos goma para lluvias.—Bazar «La Estrella Roja», 8, Cerrajería, 8.

La redacción de *El Baluarte* y algunos de sus íntimos, se reunirán en uno de los más acreditados restaurants de esta capital con objeto de celebrar con un almuerzo la entrada de año y la nueva forma de vida que adoptara dicho periódico, que de diario se convierte en semanal.

---

Cómprese un paraguas, un par de botas suizas, unos chocios de goma y un abrigo impermeable, en el Bazar de la Campana.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 185; id. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles ó combustibles, 335; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 256; total de bonos para comer en las tiendas-asilos, 413; vales de comestibles y combustibles repartidos, 487.

Total de individuos socorridos, 1 205.

---

**TOS.**—Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Presidida por el señor Fuentes Cantillana se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, acordándose entre otros asuntos informar al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios del año próximo de los municipios de Bormujos, Osuna, Lebrija y Alanís y el proyecto de arbitrios extraordinarios de este último Ayuntamiento con objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1904.

Para calzado suizo, Idígoras Hnos.

Ha marchado á Osuna el vicepresidente de la Comisión provincial, don Bernardo Picamill.

---

**CAMBIO** de oro y billetes, altos precios. Velasco, Francos 40.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento del ministerio de la Guerra consignado á favor de don Hermenegildo de Boris y otro del del de Hacienda á nombre de don Eduardo Rey.

---

**Las diarreas de los niños** desaparecen con el uso de la **Harina Bebé**.

El soldado Luís García Mendiluces se presentará en el segundo negociado del gobierno militar de esta plaza, de diez á doce, en día no festivo, para enterarle de un asunto de su interés.

---

Véase an.° 4.ª plana Droguerías y Aceiterías.

Ha llegado de Madrid la distinguida señora viuda de Palacios, para asistir al casamiento de su hijo nuestro estimado amigo don Manuel de Palacios y Olmedo con la bella señorita de Amores, que se efectuará el próximo día 6.

---

En una acreditada revista profesional de Madrid ha publicado el alumno interno por oposición del Hospital central, don José Iñigo López, un interesante estudio sobre *El abceso de fijación en el tratamiento de la septicemia puerperal*.

Hemos oído hacer elogios de las notables disposiciones que este trabajo revela en el joven alumno.

---

La única casa que en España tiene depósito de bordados y encajes de todas clases, es la de **C. Rinaldi**.

Existen en esta casa miles de dibujos en ambos artículos y solo por este mes y con motivo de fin de año, vende con gran rebaja de precios. Tiras bordadas y encajes, desde 25 céntimos pieza. Pañuelos ingleses de seda, hilo y algodón, desde ptas. 1,50 docena. También hay saldos.

Despacho: **Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes Siete Revueltas 11, 13 y 17.**

---

Se interesa la presentación en el juzgado militar de la calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas), núm. 112, del cabo que fué del regimiento de infantería de León, número 38, José Sánchez Alvarez.

---

La nueva junta directiva del Centro de Bellas Artes, ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente: don Andrés Parladé, conde de Aguiar.

Vicepresidente: don Feliciano Candau.

Tesorero: don José García Giles.

Vocales: don Gonzalo Bilbao, don Francisco Pagés y Belloc, don Siro García del Mazo y don José Pando.

Secretario primero: don José Rodríguez Saña.

Secretario segundo: don Luís Cáceres.

Continúa mejorando en la enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo don Joaquín Parladé Cáceres.

Terminado el contrato que don Manuel Alvarez Ruiz tenía con esta Diputación provincial, relativo á la tirada y publicación del *Boletín Oficial* é impresión de las listas electorales, desde hoy dicho diario se publicará en la imprenta del Hospicio provincial.

La administración para remisión de anuncios y edictos estará á cargo del negociado respectivo en la secretaría de la corporación provincial.

---

En la calle de San Jorge cuestionaron Manuel Busto Garrido y otro individuo que, haciendo uso de una navaja, infirió á su contrincante una herida en la ingle izquierda.

Conducido á la casa de socorro de la calle Pureza le prestaron los auxilios necesarios.

Más tarde, un guardia municipal y otro de orden público detuvieron en la calle Evangelista á Francisco Machuca Morillo, que promovió un gran escándalo, insultando y desafiando á los vecinos de la casa número 2 de la citada vía.

Al ingresar en la prevención civil se declaró autor de la herida inferida á Manuel Busto en la calle San Jorge.

---

Hoy primero de Enero será elegido alcalde presidente del ayuntamiento de Alcalá del Río don Francisco Moreno López, que durante buen número de años ha sido secretario de la expresada corporación.

Al posesionarse del cargo se le hará entrega de un magnífico bastón de autoridad que varios amigos le dedican como prueba de la general estimación de que goza.

**= Guardia arrollado =**

Al oponerse el guardia municipal Juan Ruiz Montero, á que el coche de punto número 193, pasase en contra de dirección por la calle Murillo, el cochero fustigó el caballo que derribó al citado guardia, pasándole una de las ruedas por encima del pie izquierdo, ocasionándole varias contusiones.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco lo auxiliaron.

---

*La feria de Sevilla*, obra estrenada anoche en el teatro de Cervantes, original del señor Merino y del maestro Rubio, fué aplaudida.

Con algunos *jipíos*, un par de bailes y una docena de personajes que dicen cosas no muy dignas de ser tomadas en cuenta, pasaron los tres cuadros en que aquélla se divide.

La música poco tiene de particular.

La ejecución fué aceptable.

---

La comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la próxima semana.

---

Ha sido pedida la mano de la señorita Pastora Bajuelo, para el industrial don José Escacena. La boda se celebrará muy en breve.

---

El espada Antonio Fuentes continúa mejorando rápidamente de la cogida que sufrió en el mes de Octubre último por un toro de la ganadería del marqués del Saltillo en la plaza de Zaragoza.

---

El próximo domingo se estrenará en el teatro San Fernando la obra de los hermanos Quintero, *Pepita Reyes*. Después se representará el sainete «Olé España ó viaje de un francés por España», cuyo protagonista está á cargo del señor Sánchez de León.

La empresa prepara *lunes populares*, fuera de abono, con ventaja de precios.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Parritla.

# Catástrofe en Chicago

## MAS DE 300 MUERTOS

## INCENDIO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (6 t.)

URGENTES

(Retrasados)

**Origen del incendio**

Para asistir á los heridos había quince médicos.

Más de doscientos espectadores de los palcos hallaron cerrado el paso, trabándose entre unos y otros una lucha horrible.

Cuando los bomberos pudieron entrar, hallaron en la primera galería muchos cadáveres en pie, entre las filas de sillones, ya completamente carbonizados.

Tendidos en las mesas de un restaurant próximo, que sirvieron de camillas de operaciones, agonizaron diez y seis heridos.

Otros espectadores perecieron al arrojarse al patio.

También se encontraron algunos muertos en el sitio de la orquesta y en el foso.

Un oficial de bomberos que consiguió ascender por un hueco á las galerías superiores encontró en ellas más de trescientos muertos.

El incendio se produjo casi instantáneamente, por haber ocurrido una explosión en el almacén del carburo de calcio que servía para el alumbrado del teatro, situado cerca de los bastidores.

A los primeros gritos de fuego las actrices y actores echaron á correr, atropellándose y poseídos de gran pánico, lográndose así algunos la salvación.

Los espectadores se agolparon á la salida, derribándose y golpeándose con furia para librarse de ser víctimas de la horrible catástrofe, pero la mayoría no lo consiguieron.

Se formaron grandes montones de carne humana en las escaleras y los pasillos.

A los pocos instantes el teatro se había convertido en una inmensa hoguera, impidiendo las llamas prestar á los espectadores socorro alguno.

Se han convertido en hospitales y depósitos de cadáveres los almacenes y restaurants inmediatos al lugar de la catástrofe.

Muchos hoteles y casas particulares sirvieron de albergue á los heridos.

En los primeros momentos en las calles próximas al teatro incendiado se colocaron los cadáveres en las aceras.

Casi todas las víctimas murieron al pie de las escaleras.

En las galerías altas los cadáveres formaban una masa de más de cuatro metros de altura.

Entre ellos se veía gran número de mujeres y niños.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.



## Caja de Ahorros del Banco de Andalucía

Liquidados al día de hoy los intereses devengados por las cantidades impuestas en esta Caja, se avisa á los interesados que desde luego pueden presentar las respectivas libretas para hacer constar en ellas el importe de los expresados intereses.

El día 16 del próximo mes se verificará el Sorteo de **Lotes** á que se refiere el artículo 8.° del Reglamento de esta Caja, publicándose los nombres de los agraciados, en el tablón de anuncios de este Banco.

Sevilla 31 de Diciembre de 1903.—El cajero, *Rafael G. de Caldas*.



## SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar la de la Fábrica de Electricidad de la Compañía Morones, el día 15 de Enero de 1904, en el salón alto del Círculo Mercantil y hora trece de dicho día. El pliego de condiciones y títulos estarán de manifiesto de las diez á las catorce de los días no feriados, en la Notaría de don Luís Boza y Montoto.—Morón 14 de Diciembre de 1903.—El gerente, *José Alvarez Villalón*.



## Espectáculos

Funciones para el día 1.°

**Teatro San Fernando.**—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Las Personas Decentes» y «La Victoria del General».

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde: á las 3 y 1/2, «El terrible Pérez» y «Colorín colorao».—Por la noche: á las 7 y 1/2, «La Feria de Sevilla»—A las 8 y 3/4, «Cambios naturales»—A las 10, «El Pelotón de los Torpes».—A las 11 y 1/4, «La Feria de Sevilla».—A las 12, «Gratitud de un Marino».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—Por la tarde: á las 3 y 1/2, «La Patrona del Regimiento» y «La Alegría de la Huerta».—Por la noche: á las 7 y 1/2, «La Trapera»—A las 8 y 3/4, «La Patrona del Regimiento.»—A las 10, «La Viejecita».—A las 11 y 1/4, «San Juan de Luz».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# LOTERIA NACIONAL

**LISTA de los números premiados en la jugada del 31 de Diciembre de 1903, remitida por nuestro Corresponsal**

## Por telegramas urgentes

### PREMIOS MAYORES

| NÚMEROS | PESETAS | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 15.658 | 150.000 | Madrid. |
| 27.527 | 60.000 | Lequeitio-Valencia. |
| 34.710 | 40.000 | Madrid. |
| 21.011 | 15.000 | Alicante Barcelona. |

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

34.182 Bilbao.—28.827 Murcia-Zaragoza.—11.987 Madrid-Coruña—19.961 Lugo-Barcelona.—26.242 Mataró-Madrid.—18.440 Utrera-Madrid.—29.288 Gerona-Barcelona.—5.463 Zaragoza-Bilbao.—1270 Don Benito-Barcelona.—3.963 Linea-Málaga.—32.060 Granada.—22.223 Valencia-Madrid.—21.600 Madrid-Zaragoza.—31.958 Gerona.—10.912 Madrid.—14.081 Sevilla-Málaga.—2.387 Zaragoza-Madrid.—26.279 Barcelona-Madrid.—9.288 Madrid.—27.084 Barcelona-Madrid.—776 Málaga-Madrid.—5.205 Castellón-Santander.—17.649 Granada-Valencia.—18.987 Palma.—10.205 Béjar-Valencia—8.963 Valencia Barcelona.—21.083 Alcoy-Valencia.—8.645 Coruña-Madrid.—24.609 Ibiza-Zamora.—16.543 Santander-Sevilla.—23.830 Huelva-Zaragoza.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 15.657 y 15.659.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas, han correspondido á los números 27.526 y 27.528.

Las dos aproximaciones de 1.750 pesetas, han correspondido á los números 34.709 y 34.711.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 15.601 al 15.700 ambos inclusive, á excepción del número 15.658 que es el premiado con 150.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 27.501 al 27.600, ambos inclusive, á excepción del número 27.527 que es el premiado con 60.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 34.701 al 34.800, ambos inclusive, á excepción del núm. 34.710 que es el premiado con 40.000 pesetas.

**El siguiente sorteo se verificará el día 11 de Enero de 1903.**

## Premiados con 500 pesetas

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1.608 | 2.759 | 4.784 | 5.950 | 7.193 | 8.596 | 9.810 | | | 18.353 | 19.740 | 21.060 | 22.482 | 23.650 | 24.946 | | 30.968 | 32.867 | 34.045 |
| DECE.ª | 1.613 | 2.769 | 4.808 | 5.956 | 7.196 | 8.604 | 9.817 | 11 MIL | 13 MIL | 18.366 | 19.758 | 21.116 | 22.490 | 23.704 | | 26 MIL | | 32.873 | [illegible] |
| | 1.616 | 2.778 | 4.811 | 5.993 | 7.201 | 8.617 | 9.845 | | | 18.369 | 19.759 | 21.131 | 22.511 | 23.756 | 25 MIL | | 31 MIL | 32.895 | [illegible] |
| 14 | 1.617 | 2.812 | 4.864 | 5.999 | 7.205 | 8.629 | 9.893 | 11.104 | 13.007 | 18.456 | 19.830 | 21.223 | 22.548 | 23.762 | | 27 MIL | | 32.914 | [illegible] |
| 20 | 1.658 | 2.968 | 4.889 | | 7.211 | 8.654 | 9.901 | 11.113 | 13.025 | 18.457 | 19.838 | 21.346 | 22.550 | 23.781 | 25.033 | | No se ha recibido. | 32.948 | [illegible] |
| 26 | 1.670 | | 4.900 | | 7.270 | 8.661 | 9.944 | 11.169 | 13.018 | 18.466 | 19.859 | 21.389 | 22.579 | 23.823 | 25.034 | 28 MIL | | 32.975 | 34.109 |
| | 1.676 | 3 MIL | 4.900 | 6 MIL | 7.271 | 8.728 | 9.994 | 11.201 | 13.075 | 18.480 | 19.913 | 21.406 | 22.581 | 23.901 | 25.089 | | | 32,977 | 34.120 |
| CENT.ª | 1.699 | No se ha recibido. | 4.901 | | 7.297 | 8.736 | | 11.213 | 13.138 | 18.485 | 19.921 | 21.414 | 22.586 | 23.915 | 25.099 | 29 MIL | | 32.982 | 34.131 |
| | 1.709 | | 4.944 | 6.019 | 7.319 | 8.740 | 10 MIL | 11.280 | 13.145 | 18.498 | 19.923 | 21.428 | 22.614 | 23.940 | 25.125 | No se han recibido. | | 32.986 | 34.152 |
| 118 | 1.738 | | 4.953 | 6.062 | 7.329 | 8.760 | | 11.299 | 13.147 | 18.504 | 19.926 | 21.456 | 22.617 | 23.986 | 25.148 | | | | 34.180 |
| 213 | 1.766 | | | 6.065 | 7.337 | 8.772 | 10.000 | 11.358 | 13.166 | 18.615 | 19.938 | 21.501 | 22.624 | | 25.186 | | | 33 MIL | 34.183 |
| 218 | 1.813 | | 5 MIL | 6.104 | 7.339 | 8.782 | 10.074 | 11.399 | 13.183 | 18.619 | 19.999 | 21.543 | 22.658 | 24 MIL | 25.187 | | | | 34.197 |
| 222 | 1.842 | | | 6.108 | 7.351 | 8.823 | 10.087 | 11.432 | 13.318 | 18.642 | | 21.591 | 22.682 | | 25.227 | | | 33.033 | 34.206 |
| 228 | 1.865 | | 5.016 | 6.122 | 7.392 | 8.887 | 10.091 | 11.448 | 13.333 | 18.661 | 20 MIL | 21.636 | 22.696 | 24.000 | 25.232 | | | 33.037 | 34.238 |
| 355 | 1.940 | | 5.024 | 6.186 | 7.452 | 8.961 | 10.112 | 11.484 | 13.355 | 13.698 | | 21.641 | 22.700 | 24.002 | 25.229 | | 32 MIL | 33.043 | 34.273 |
| 396 | 1.947 | | 5.043 | 6.256 | 7.453 | 8.918 | 10.117 | 11.487 | 13.357 | 18.709 | 20.058 | 21.685 | 22.743 | 24.018 | 25.248 | | | 33.081 | 34.327 |
| 548 | 1.951 | | 5.101 | 6.321 | 7.461 | 8.924 | 10.144 | 11.545 | 13.402 | 18.721 | 20.084 | 21.693 | 22.775 | 24.031 | 25.287 | | 32.057 | 33.137 | 34.337 |
| 637 | 1.959 | | 5.114 | 6.323 | 7.467 | 8.992 | 10.175 | 11.557 | 13.458 | 18.764 | 20.090 | 21.706 | 22.788 | 24.104 | 25.322 | | 32.115 | 33.139 | 34.443 |
| 678 | 1.964 | 4 MIL | 5.121 | 6.327 | 7.556 | | 10.179 | 11.606 | | 18.786 | 20.116 | 21.710 | 22.800 | 24.121 | 25.329 | | 32.131 | 33.185 | 34.445 |
| 682 | 1.989 | | 5.178 | 6.343 | 7.613 | 9 MIL | 10.206 | 11.619 | | 18.827 | 20.120 | 21.718 | 22.837 | 24.128 | 25.348 | 30 MIL | 32.147 | 33.307 | 34.463 |
| 746 | | 4.018 | 5.220 | 6.356 | 7.653 | | 10.324 | 11.626 | 14 MIL | 18.831 | 20.133 | 21.765 | 22.883 | 24.178 | 25.372 | | 32.148 | 33.334 | 34.470 |
| 762 | 2 MIL | 4.022 | 5.242 | 6.386 | 7.678 | 9.016 | 10.340 | 11.645 | | 18.871 | 20.142 | 21.782 | 22.891 | 24.180 | 25.404 | 30.019 | 32.171 | 33.343 | 34.490 |
| 781 | | 4.046 | 5.292 | 6.391 | 7.689 | 9.036 | 10.352 | 11.699 | | 18.918 | 20.186 | 21.819 | 22.955 | 24.201 | 25.414 | 30.027 | 32.186 | 33.408 | 34.495 |
| 882 | 2.006 | 4.100 | 5.301 | 6.439 | 7.699 | 9.039 | 10.367 | 11.718 | 15 MIL | 18.952 | 20.198 | 21.917 | 22.993 | 24.205 | 25.419 | 30.033 | 32 192 | 33.412 | 34.570 |
| | 2.046 | 4.189 | 5.320 | 6.489 | 7.761 | 9.060 | 10.409 | 11.754 | | 18.953 | 20.206 | 21.925 | | 24.222 | 25.424 | 30 043 | 32.198 | 33.426 | 34.690 |
| MIL | 2.159 | 4.196 | 5.366 | 6.524 | 7.833 | 9.095 | 10.439 | 11.756 | 16 MIL | | 20.246 | 21.950 | 23 MIL | 24.260 | 25.452 | 30.096 | 32.208 | 33.448 | 34.698 |
| | 2.170 | 4.211 | 5.370 | 6.564 | 7.895 | 9.118 | 10.447 | 11.773 | | 19 MIL | 20.293 | 21.983 | | 24.343 | 25.464 | 30 154 | 32.218 | 33.451 | 34.711 |
| 1.083 | 2.174 | 4.225 | 5.388 | 6.570 | 7.916 | 9.173 | 10.467 | 11.781 | | | 20.328 | | 23.002 | 24.350 | 25.510 | 30.205 | 32.222 | 33.520 | 34.743 |
| 1.027 | 2.179 | 4.248 | 5.404 | 6.607 | 7.979 | 9.215 | 10.506 | 11.805 | 17 MIL | 19.046 | 20.368 | 22 MIL | 23.004 | 24.369 | [illegible] | 30.206 | 22.235 | 33.535 | 34.787 |
| 1.048 | 2.198 | 4.250 | 5.432 | 6.621 | 7.982 | 9 229 | 10.513 | 11.828 | No se han recibido | 19.069 | 20.520 | | 23.018 | 24.384 | 25 556 | 30.207 | 32.279 | 33.590 | 34.821 |
| 1.082 | 2.199 | 4.262 | 5.469 | 6.637 | 7.986 | 9.232 | 10.516 | 11.862 | | 19.074 | 20.535 | 22.011 | 23.041 | 24.426 | 25.562 | 30.214 | 32.297 | 33.612 | 34.825 |
| 1.098 | 2.221 | 4.326 | 5.481 | 6.672 | 7.996 | 9.277 | 10.522 | 11.868 | | 19.039 | 20.549 | 22.030 | 23.077 | 24.427 | 25.604 | 30.272 | 32.323 | 33.645 | 34.845 |
| 1.169 | 2.223 | 4.407 | 5.483 | 6.675 | | 9.283 | 10.557 | 11.884 | | 19.110 | 20.594 | 22.050 | 23.123 | 24.456 | 25.665 | 30.295 | 32.339 | 33.651 | 34.851 |
| 1.180 | 2.227 | 4.411 | 5.563 | 6.689 | 8 MIL | 9.341 | 10.573 | 11.933 | | 19.136 | 2.0649 | 22.054 | 23.135 | 24.498 | 25.693 | 30.399 | 32.349 | 33.671 | 34.956 |
| 1.183 | 2.246 | 4.418 | 5.614 | 6.702 | | 9.342 | 10.590 | 11.944 | | 19.177 | 20.675 | 22.062 | 23.147 | 24.527 | 25.738 | 30.491 | 32.357 | 33.682 | 34.957 |
| 1.225 | 2.272 | 4.470 | 5.635 | 6.741 | 8.128 | 9.343 | 10.602 | 11.967 | | 19.199 | 20.701 | 22.063 | 23.181 | 24.542 | 25.743 | 30.493 | 32.377 | 33.696 | 34.959 |
| 1.239 | 2.304 | 4.471 | 5.666 | 6.782 | 8.132 | 9.383 | 10.603 | | | 19.307 | 20 729 | 22 072 | 23.272 | 24.612 | 25.749 | 30.538 | 32.398 | 33.721 | |
| 1.274 | 2.369 | 4.488 | 5.671 | 6.790 | 8.157 | 9.418 | 10.624 | 12 MIL | | 19.351 | 20.767 | 22.097 | 23.277 | 24.613 | 25.790 | 30.558 | 32.427 | 33.724 | 35 MIL |
| 1.292 | 2.450 | 4.533 | 5.689 | 6.800 | 8.187 | 9.474 | 10.626 | | | 19.355 | 20.786 | 22.105 | 23 293 | 24.670 | 25.819 | 30.670 | 32.436 | 33.752 | No se ha recibido. |
| 1.313 | 2.495 | 4.538 | 5.701 | 6.801 | 8.209 | 9.514 | 10.670 | 12.048 | | 19.408 | 20.813 | 22.116 | 23.319 | 24.736 | 25.832 | 30.691 | 32.482 | 33.822 | |
| 1.314 | 2.501 | 4.557 | 5.709 | 6.817 | 8.268 | 9.542 | 10.694 | 12.096 | 18 MIL | 19.450 | 20.850 | 22.143 | 23.359 | 24.806 | 25 836 | 30.703 | 32.519 | 33.830 | |
| 1.322 | 2.511 | 4.589 | 5.712 | 6.819 | 8.235 | 9.600 | 10.773 | 12.137 | | 19 462 | 20.855 | 22.159 | 23.440 | 24 809 | 25.868 | 30.748 | 32.546 | 33.847 | |
| 1.333 | 2.523 | 4.599 | 5.721 | 6.829 | 8.291 | 9.655 | 10.794 | 12.234 | 18.002 | 19.463 | 20.915 | 22.194 | 23.458 | 24.814 | 25.879 | 30.770 | 32.550 | 33.857 | |
| 1 351 | 2.566 | 4.612 | 5.746 | 6.836 | 8.345 | 9.658 | 10.813 | 12.375 | 18.017 | 19.484 | 20.934 | 22.219 | 23.469 | 24.823 | 85.922 | 30.777 | 32.571 | 33.944 | |
| 1.365 | 2.602 | 4.627 | 5.758 | 6.965 | 8.381 | 9.667 | 10.814 | 12.856 | 18.024 | 19.497 | 20.955 | 22.258 | 23.478 | 24.830 | 25.961 | 30.791 | 32.576 | | |
| 1.417 | 2.604 | 4.639 | 5.760 | | 8.392 | 9.691 | 10.815 | 12.887 | 18.045 | 19.499 | | 22.294 | 23.487 | 24.848 | 25.978 | 30.804 | 32.617 | 34 MIL | |
| 1.430 | 2.624 | 4.685 | 5.786 | 7 MIL | 8.397 | 9.701 | 10.869 | 12.977 | 18.192 | 19.542 | 21 MIL | 22.298 | 23.491 | 24.881 | 25.999 | 30.809 | 32.637 | | |
| 1.450 | 2.701 | 4.718 | 5.800 | | 8.461 | 9.750 | 10.885 | | 18.230 | 19.604 | | 22.361 | 23.557 | 24.892 | | 30.846 | 32.694 | 34.006 | |
| 1.503 | 2.702 | 4.721 | 5.876 | 7.092 | 8.484 | 9.753 | 10.888 | | 18.232 | 19.635 | 21.018 | 22.399 | 23.565 | 24.897 | | 30.857 | 32.735 | 34,012 | |
| 1.546 | 2.739 | 4.734 | 5.880 | 7.068 | 8.543 | 9.757 | | | 18.269 | 19.688 | 21.025 | 22.434 | 23.581 | 24.899 | | 30.906 | 32.792 | 34.014 | |
| 1.600 | 2.750 | 4.073 | 5.939 | 7.149 | 8.575 | 9.802 | | | 18.336 | 19.714 | 21.035 | 22.435 | 23.623 | 24.924 | | 30.938 | 32.844 | 34.023 | |






FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (107)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

mente con quién se las habían; después, como este examen no les enseñara gran cosa, Ludovico, que era el más joven, se adelantó, y con la cortesía de un hombre joven que se halla en presencia de otro de doble edad, le preguntó:

—Caballero, ¿sois hermano del enfermo?

El hombre de los bigotes grises miró un instante á Ludovico para saber con quién hablaba; pero sin duda esta inspección no le hizo sacar nada en limpio.

—No, señor—dijo—soy médico.

—Y yo, caballero—dijo Ludovico inclinándose—tengo el honor de ser vuestro colega.

El hombre de los bigotes grises frunció ligeramente el ceño.

—Tanto—dijo—como puede serlo un hombre de veinticinco años, de quien ha pasado diez en los campos de batalla y quince á la cabecera de los enfermos.

—Perdonad, caballero—dijo Ludovico—pero veo que tengo el honor de hablar á Mr. Pilloy.

El médico se irguió.

—¿Quién os ha dicho mi nombre, caballero?—preguntó.

—Lo he sabido de una manera muy sencilla y acompañada de grandes elogios, caballero—dijo Ludovico—la casualidad me ha conducido junto al lecho de dos pobres jóvenes que se han asfixiado en el Bajo Meudon. He pedido en el momento un médico que me ayudara, han pronunciado vuestro nombre y os he enviado á buscar; pero en vuestra casa han dicho que estábais al lado de Mr. Gerard.

—¿Y vuestros asfixiados?—preguntó el médico militar, algo suavizado por la finura del joven.

—No he podido salvar más que á uno, caballero—respondió Ludovico—si hubiérais estado allí, quizá los hubiéramos salvado á los dos.

—¿Y entonces—dijo Mr. Pilloy—hallándoos cerca y sabiendo que había un enfermo en esta casa, habéis entrado?

—No me hubiera atrevido á cometer semejante inconveniencia, caballero—dijo Ludovico—sabiendo que estábais al lado de Mr. Gerard, si las buenas gentes que lloran á la puerta no me hubieran en cierto modo obligado. El dolor profundo es crédulo, ya lo sabéis, caballero; perdonadlos, y luego que los hayáis perdonado, perdonadme á mí también.

—Nada tengo que perdonar á ellos ni á vos, caballero; sois muy bien venido, y como decíais hace un momento, dos consejos valen más que uno; desgraciadamente, aquí—añadió bajando la voz—creo que todos los consejos del mundo no servirían de nada.

Después, bajando aún más la voz,

—¡Es hombre perdido!—añadió.

Aunque hablara bajo, el enfermo oyó lo que decía el bueno de Mr. Pilloy y lanzó un gemido.

—¡Chist!—dijo Ludovico.

—¿Por qué hacéis chist?—preguntó el médico.

—Porque el oído es el último sentido que perdemos, y el enfermo os ha oído.

Mr. Pilloy meneó la cabeza como hombre que duda.

—Entonces—preguntó Ludovico en voz tan baja que apenas le oyó Mr. Pilloy—entonces, ¿ya no hay esperanza?

—Tanto—respondió el médico—que dentro de dos horas estará muerto.

Ludovico puso la mano en el brazo de Mr. Pilloy, señalando al enfermo, que se agitaba en su lecho. Mr. Pilloy hizo una seña con la cabeza, que quería decir:

—¡Oh! Por más que se mueva, de todos modos sucederá lo mismo.

Después, traduciendo su pantomima en palabras,

—Esta mañana—continuó—tenía todavía esperanzas de conservarle la vida cuarenta y ocho horas, pero no sé quién es el que le ha metido en la cabeza el confesarse, lo cuál era inútil, en atención á que yo le conozco desde que habita en Vanves y es un hombre de una virtud irreprensible. Ha estado tres horas encerrado con no sé qué fraile, y ahí tenéis en qué estado me le ha dejado el santo varón.

—¿Y qué enfermedad padece?—preguntó Ludovico.

—¡Pardiez! La enfermedad habitual—respondió Mr. Pilloy encogiéndose de hombros, como si no existiera en el mundo más que una clase de enfermedad.

A estas palabras, *la enfermedad habitual*, Ludovico sonrió; acababa de reconocer á un discípulo de Brussais, que aplicaba de una manera ininteligente las lecciones del maestro. Después, al pensar que la existencia de un hombre, que Dios da para tan corto tiempo y toma para la eternidad, se ve puesta algunas veces en manos de un ignorante, ó lo que es peor todavía, de un fanático, su sonrisa se desvaneció, se encogió de hombros ligeramente, y miró al viejo médico con el aire de un hombre que desconfía.

—Por *enfermedad habitual* queréis decir, sin duda, una gastritis?—preguntó.

—Naturalmente—respondió el cirujano—no hay donde equivocarse, ¡pardiez! Vedlo vos mismo.

Autorizado por su colega, se acercó Ludovico á la cama. El enfermo se hallaba en un estado de postración completa, como le había dicho Mr. Pilloy; su respiración era ruidosa, difícil, oprimida, cuando respiraba se alzaba su pecho enteramente; como en el estertor. Estudió la fisonomía, pasando del todo á la parte y del conjunto al detalle. El semblante estaba pálido, extendiéndose por todo el rostro un color amarillento que se convertía en rojizo en los pómulos; las extremidades estaban muertas y frías; un sudor viscoso cubría todo el rostro, brotando especialmente en la raíz de los cabellos. Por estos síntomas exteriores juzgó Ludovico que la enfermedad era grave, en efecto; pero, sin embargo, no vió al enfermo en el estado completamente desesperado en que le veía su colega.

—¿Sufrís mucho, caballero?—preguntó.

Al oir aquella pregunta hecha por una voz nueva y que parecía traer á Mr. Gerard una esperanza perdida, éste abrió los ojos y volvió la cabeza hacia el que le hablaba. Ludovico se sorprendió al ver la vitalidad que se descubría aún en los ojos del moribundo; vitalidad que no estaba en relación con la degradación aparente de sus fuerzas; el blanco del ojo estaba amarillo, las facciones descompuestas, el semblante parecía muerto. Pero el ojo, ó más bien el centro del ojo, no estaba tan descompuesto como el semblante; había en aquel ojo fuerza y vida todavía.

—¿Queréis enseñarme la lengua?—le dijo.

Mr. Gerard sacó la lengua, que estaba blancoamarillenta, tirando á verdosa, cargada, gruesa en toda su extensión, pero no afilada como la de las serpientes; después no estaba sangrienta en su extremo, ni roja en sus bordes, como suele estar en las gastritis. Hasta allí Ludovico había dudado; desde aquel instante tuvo seguridad. Así, por un movimiento involuntario, casi maquinal, su mirada se dirigió del enfermo al médico, y con una expresión que no podía equivocarse: aquella expresión quería decir claramente;

—¡Ya véis que esto no es gastritis!

El viejo médico, de la confianza que en sí mismo tenía, no pareció advertir el movimiento ni la mirada de Ludovico; no pestañeó. Aquella sangre fría de un colega que debía tener sobre él por lo menos la superioridad de la edad y de la práctica, hizo vacilar al joven en su convicción. Quedábale que hacer el último experimento; levantó la sábana del enfermo, descubrió su pecho descarnado y puso la mano en él suavemente, pero apretando poco á poco, hasta que la presión fué bastante fuerte. Viendo entonces que Mr. Gerard no daba señales de sentir dolor,

—¿Os duele?—le preguntó.

—No—respondió Mr. Gerard con voz débil.

—¡Cómo!—insistió Ludovico.—¿Cuando aprieto así no os duele?

—Respiro con más dificultad, pero no siento dolor.

Ludovico se volvió por segunda vez hacia su colega, diciéndole igualmente con la vista,

—¡Ya véis que esto no es gastritis!

El viejo médico dió tan pocas muestras de comprender la pantomima de Ludovico aquella segunda vez como la primera. Ludovico sonrió; por su parte estaba convencido de que Mr. Gerard había sido tratado con arreglo á una enfermedad que no tenía. Ahora bien: ¿qué enfermedad era la que tenía realmente? Ludovico cruzó los brazos, miró fijamente al enfermo, y después, bajando la cabeza como para reflexionar más profundamente, vió debajo del almohadón del enfermo no sólo el pañuelo con que se enjugaba el rostro, sino otro en que escupía. Aquel pañuelo parecía que estaba manchado de hollín; lo que producía aquellas manchas, era una especie de mucosidad mezclada con sangre. Ludovico empezaba á encontrar signos de la enfermedad. Entonces por segunda vez levantó la sábana de Mr. Gerard; pero esta vez en lugar de apoyar la mano en el estómago, aplicó el oido al pecho, con grande admiración de Mr. Pilloy, que no conocía aún aquel nuevo método de auscultación, y cuya fisonomía manifestó un asombro y una curiosidad que equivalían á esta pregunta:

—¿Qué diablos hacéis, querido colega?

Entonces fué Ludovico el que no puso atención en las palabras del médico. Pareció satisfecho de los ruidos que oía en el pecho del enfermo, porque levantó la cabeza con aire triunfante. Sabía con seguridad á qué atenerse respecto al paciente, y conocía la enfermedad que se había de com

Año … Núm. …

Sábado 2 de Enero de 1904

Sevilla

…ción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LOS NUEVOS ADMINISTRADORES

Con sincero júbilo hemos visto la toma de posesión de los nuevos ediles que durante dos bienios han de administrar los intereses públicos. Y decimos con júbilo porque en los mandatarios que por la elección popular vienen á intervenir en los negocios de la ciudad, un optimismo que no se equivoca vislumbra á los grandes transformadores y á los rectos tutelares de Sevilla, tan distanciada de cuanto significa ascenso progresivo y civilizador adelantamiento.

Tienen que serlo. Sin temor de errar lo aseguramos. Defraudarían las esperanzas de los que con su voto le invistieron de la alta magistratura que van á ejercer, si en su desempeño siguieran los procedimientos rutinarios y perniciosos que hasta aquí pusieron en práctica espíritus pusilámines y rehacios á las empresas atrevidas.

La enorme fuerza de propulsión de la conciencia pública que en las pasadas luchas de los comicios supo exteriorizarse y actuar libre y enérgica como nunca, señalando á los futuros gestores, no pudo equivocarse eligiendo á quienes en vez de acelerar las transformaciones y de impelerlas con su auxilio, habrían en el terreno difícil de la práctica de dificultarlas, siendo rémoras para su advenimiento. No, los nuevos administradores tienen la confianza de Sevilla porque la merecen, porque esta confianza dimana del sereno instinto popular que, no procediendo como el torpe caciquismo, sabe de sobra en quién pone las preferencias.

Existe una diferencia manifiesta entre el administrador arribado á la Casa del Pueblo por los compromisos políticos de partido y el que llega movido por el resorte poderoso de la opinión.

El uno lo supeditará todo á la disciplina de bando, á los intereses primordiales de una aspiración mezquina que nunca ha de estar conforme seguramente con lo que á la vida de la ciudad respecta; el otro, en cambio, mirando como secundario cuanto no sea el interés del pueblo, no ha de haber sacrificio que no se imponga para conseguir resultados tangibles en pro de esos intereses.

Sean bien venidos los nuevos munícipes que entran con la base legítima del sufragio. Su presencia en la sala capitular donde se dilucidan tantos asuntos trascendentales, se nos antoja una verdadera y sólida garantía de la futura gestión del período que empieza para nuestro municipio.

A todos los que ayer, en el solemne acto de la toma de possesión, comenzaron á gozar de la noble investidura de representantes de Sevilla, nos dirigimos, para que no titubeen, para que no desmayen, para que con empeño esforzado é intrépido acometan la magna empresa de proporcionarle á nuestra hermosa capital, huérfana de abnegaciones regeneradoras, lo muchísimo que le falta y que le corresponde por su historia, por su tradición, por su importancia y su riqueza.

Basta querer. Queriendo, se pueden hacer muchas cosas. Ya es andar buen trecho del camino cuando se echa por delante la voluntad y, saliendo al encuentro de los obstáculos, se les vence. Sin entereza de voluntad nada se consigue; que la inacción es infecunda.

## ZAFRA

(POR TELÉGRAFO)

*Zafra* 1.° (6-15 t.)

Han tomado posesión los nuevos concejales don Justo Martínez Pardo, don Gregorio Fernández, don José Díaz Calvo y don Aurelio Calderón, conservadores; don Alfredo Romero Marín, liberal demócrata, y don Antonio García Izquierdo y don José María Lanzas, republicanos.

El alcalde don Justo Martínez Pardo es persona de gran prestigio, significación y arraigo.

El alcalde saliente don Manuel Mendoza obsequió con una peseta á todos los jornaleros que quisieron recibirla.—*Meco.*

## LOS REPUBLICANOS

Organizado por la Junta municipal del distrito tercero se ha celebrado un banquete para conmemorar la toma de posesión del concejal obrero, señor Arellano Campos.

El acto, que se celebró en el Pasaje del Centro, resultó muy animado y á el concurrieron entre otros los señores don Antonio Martínez, don Enrique López, don Miguel Celis, don Luis Alexandre, don Carlos Rodríguez, don Antonio Sánchez, don Mariano Arenas, don José Barco, don José Aguilar, don Dimas Sánchez, don José Dorado, don Manuel Celis, don Vicente Alonso, don Manuel Arellano y Hurtado, don Crescencio Marredán, don Antonio Ramírez, don Vicente Jiménez, don Manuel Aranda, don Manuel Rodríguez, don Manuel Vignon, don Manuel Flórez, don Luis Castillo, don Juan Cuesta, don Ricardo y don Emilio Torres, don Joaquín Dorado, don Joaquín Maroto y algunos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Entre los asistentes se acordó abrir una suscripción á favor de la familia de un querido correligionario, recaudándose 25 pesetas.

A la terminación del banquete se le dirigió atenta felicitación al jefe provincial, don José Montes, y á la minoría republicana del Ayuntamiento.

El acto terminó dando gracias el señor Arellano por la distinción de que era objeto y prometiendo defender en el Ayuntamiento todo lo que se relacione con el bien de la clase obrera y del pueblo de Sevilla en general.

## CRONICA

## HOJA DE UN CALENDARIO

Año Nuevo. Vamos á ver eso. La calle está solitaria y fría. Algunos transeuntes madrugadores, ó que han pasado la noche en vela, pasan arrebujados en capas, gabanes y mantas. En su cara no se refleja ni la alegría ni el dolor. Los comercios van abriendo sus puertas lo mismo que todos los días. Comienzan á circular algunos carromatos; su marcha y su aspecto parecen idénticos á los de costumbre. Es seguro que las gentes no prestan atención á tan grande y memorable acontecimiento.

Sin embargo, la sabiduría popular asigna á cada año nuevo una nueva vida. ¿Es posible que así la experiencia se equivoque? Sabio *hecho á trompicones*, según la expresión del poeta, es sábio en fin de cuentas. ¿En dónde está la vida nueva? Acaso en la Naturaleza. Salgamos al campo.

Todo parece muerto; los árboles permanecen sin hojas y extienden sus ramas desnudas como para alejar de su tronco un peligro invisible. El suelo está cubierto de escarcha; no hay pájaros en las ramas, ni siquiera nidos. Un cielo plomizo refleja sobre todo una vaga claridad siniestra.

Un hombre desarrapado se adelanta hacia mí rengueando:—¡Feliz Año Nuevo, señorito!—me dice, y tiende á mí su mano.—Es verdad—le contestó—hoy comienza el año. Toma para beber. Y pago mi entrada en el año que empieza, no sé cómo ni dónde, pero que comienza sin duda alguna.

∴

Me detengo en el umbral de una puerta. Pasan primero cuatro muchachuelos con libros. Para ellos ha comenzado el año en Octubre. Es la costumbre la que les hace caminar con sus libros en período de vacaciones. Después veo cruzar á un labrador. Para éste, el año, ¿cuándo comienza? ¿En la siembra ó en la recolección? ¿Al arrendar el predio ó al pagar el tributo?

Alzó la cabeza y veo la encendida tras de los cristales de un balcón. ¿Quién está allí? ¿Un enfermo? El año comenzará cuando se restablezca ó acabará con un gesto postrero de agonía. ¿Es una mujer hermosa que ha pasado la noche en un baile? El año comenzó con la apertura de los salones y la iniciación de las grandes fiestas. ¿Es un luchador infatigable? El año para él no tiene término, ni lo tendrá jamás. El trabajo no tiene calendario ni jubileos. Los solsticios son en él amarguras y las fechas lágrimas.

¿Dónde está el Año Nuevo? No está en el espacio, pues que la tierra no completó su revolución sideral. No se halla en las costumbres, que parecen las mismas.

No se encuentra en las cosas ni en las ideas. Es una adstracción más, como la verdad, la justicia, la felicidad, el amor puro, la amistad desinteresada. He aquí su belleza, he aquí su importancia. Tiene el atractivo del recuerdo de algo frustado y de la belleza incumplida.

***

Nuestros recuerdos del año que pasó pudieran bien llenar una década; nuestras esperanzas para el que viene podrían ocupar varios lustros. Pero lo que hemos vivido ha sido poco. La conjunción de lo real y lo imaginario azulea el pasado como el ambiente las montañas. Se superponen los clichés en nosotros de lo que hicimos y lo que quisimos hacer. Esa superposición de lo verdadero y lo falso es la labor de la fantasía. Cajal no lo desmiente; la autospección lo afirma.

Igual para el futuro. El año que llega nos parece muy largo, como que colocamos en él una serie interminable de hechos que no han de realizarse, una sucesión de imágenes hermosas que no han de tomar cuerpo. Por eso el acontecimiento no se encuentra en el mundo exterior; está en nosotros. Es una ojeada á dos universos desde un punto. Y por eso somos felices un día; porque la felicidad no está en el presente sino en el recuerdo de bienandanzas que nunca han sido y la perspectiva de dichas intensas que nunca serán.

***

He debido hablar alto. ¿Varias personas se han detenido á contemplarme. Entremos en la habitación. Los muebles están en su mismo desorden; las filas de libros muestran sus lomos alineados en los estantes. Un paquete deshecho de cartas presenta sobre la mesa huellas de nerviosos estrujamientos y crispaturas.



Ha entrado el Año Nuevo y todo está lo mismo. Siento el invencible deseo de hacer vida nueva. Pero me miro en el espejo y me encuentro muy viejo, muy gastado, muy triste, con mis ojos melancólicos y mi cabeza á medio pelar. Quiero adoptar una posición arrogante, tomar un gesto varonil y consigo sólo dibujar una horrible mueca. ¡Vida nueva! ¡Ya es tarde! Oigo risas y charloteos en el piso de arriba. Allí juega la gente jóven. Para ellos es la fiesta del día.

Abrese de pronto la puerta y un criado me entrega un perfumado billete. Tiemblo antes de abrirle y por fin rasgo el sobre con mano nerviosa.—«¡*Vén, te amo todavía*!» Corro hasta el calendario y arranco la cubierta. ¡Año Nuevo! ¡No eres una vana esperanza, cuando te acompaña el amor!

**Antonio Zozaya.**

Enero 1904.

## EL REGALO DE MIL PESETAS

### de "El Liberal,, en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 1.° (3 t.)

Las mil pesetas que sorteaba entre sus favorecedores EL LIBERAL en Barcelona han correspondido á don Juan Torres, violinista del café Colón y director de la orquesta Torres, muy aplaudida en Cataluña.

Adquirió el número 15.658 el día 3 de Diciembre.

Quiso comprar un décimo de la lotería de igual número y no lo encontró, comprando entonces un número de la misma centena, que ha salido también premiado.—EL LIBERAL en Barcelona.

## LOS CORCHO TAPONEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Cortegana* 1.° (4-20 t.)

Existe gran entusiasmo para el mitin que esta noche, á las siete, celebrarán los corcho taponeros, protestando de la exportación del corcho en planchas.

El domingo en la noche se verificará otro mitin en Huelva.—*C.*

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Sanlúcar de Barrameda* 1.° (6 15 t.)

Por no haber enlazado el tren correo con el tren corto de Jerez no han llegado á esta población los periódicos ni la correspondencia.

Siéntase frío grandísimo.

Durante las madrugadas nieva copiosamente, perjudicando á los campos.—*Pulet.*

## REVISTAS COMICAS

### ¡DEMONIO DE HOMBRE!

Este Romero Robledo
si no es el demonio mismo,
debe de tener con él
un trato constante é íntimo,
pues está identificado
con su espíritu maligno
de tal modo que parecen
de Lucifer sus instintos.
¿Qué dirán que á su satánico
caletre se le ha ocurrido?
Pues ahí es nada la cosa;
levantar un edificio
llamado pomposamente
PALACIO LEGISLATIVO
en sitio tan peligroso,
por lo poco concurrido,
lo extraviado del centro
y lo favorable al frío,
que hacer á los senadores
ir á semejante sitio
con sus catarros seniles,
sus gotas y reumatismos,
es condenarles á muerte,
incluso á los *vitalicios.*
Lo menos que les podría
suceder, lo más sencillo,
era romperse en un bache
la inmunidad y el bautismo,
ó que una noche cualquiera
saliese un rata al camino
y les quitase el gabán
de pieles, que era lo mismo
que perder la investidura
y quedarse reducidos
á meros particulares,
sin intención sea dicho,
pues yo sin gabán de pieles
á un senador no concibo.
¿Qué tal, eh? ¡Vaya un proyecto
que tenía don Francisco,
acabar con el Senado,
porque acababa de fijo,
y poner al Parlamento
en un constante peligro,
del que sólo se salvase
á fuerza de esfuerzos físicos.
Si esto no es ser el demonio,
no hay nada más parecido.

**El Sastre del Campillo.**

…iembre, 1903.

## Por las letras sevillanas

*Al Bachiller Francisco de Osuna en Sevilla.*

1.° de Enero de 1904.

Mi distinguido amigo:

Perdone la libertad que supone esta mi desaliñada epístola. Válgame el convencimiento de ser el menos autorizado para tratar de literatura.

Pero mi buen deseo el que me lleva á dirigir la péñola para trazar este mal pergeñado artículo, que someto á la consideración de usted.

Como no me duelen prendas, y entre mis defectos no cuento el del egoísmo, creo cumplir un deber saliendo á la defensa de una de las más bellas manifestaciones del arte, postergada en nuestro país donde todos los que se dedican á la expresión del sentimiento, viven de milagro, pues lo es, y verdadero, conseguir el sustento diario con la literatura.

En España, por lo general, se da la preferencia en la protección oficial á la pintura y escultura, y buena prueba de ello tengo yo, que puedo decir muy alto debo mi carrera al municipio sevillano, por lo que le estaré agradecido eternamente.

Creo que, tanto usted como todos los que han podido abrirse camino en la literatura, lo consiguieron, gracias al propio esfuerzo, que me lo figuro titánico.

Convendrá usted conmigo en que en la vida moderna no basta el talento para abrirse paso, pues cuando se carece de recursos, las necesidades inmediatas ahogan siempre las manifestaciones del genio.

De necesidad es poner remedio á estos males, y á ello se encamina esta mi carta.

Creo que si la Diputación provincial y el Municipio se preocuparan de esto, encontrarían el medio para remediar, si no en todo, en parte, la vida bohemia que obligadamente hacen los que carecen de medios de vida.

Hoy que España perdió cuanto le daba nombre y respeto para poder codearse con las grandes naciones, sólo nos queda para defendernos el elemento intelectual, del que puede afirmarse marcha á la cabeza del mundo en todos los órdenes.

Para todo ello sólo se necesita iniciativa y falta de egoísmo, que es el mayor de los males que nos agobian, y d scontando estas dos cosas con seguridad se puede hacer mucho.

No creo imposible que á semejanza de la protección dispensada hasta ahora á los pintores, la Diputación y el Municipio promovieran certámenes y otorgasen pensiones á los acreedores á ellas.

Creo también que ambas entidades podían no solamente comprar libros, si que también editar obras, escollo insuperable para el escritor pobre.

Como no quiero que se pueda llevar á mala parte esta mi primera salida por los campos de la literatura, deseo advertir que no es mi ánimo, al escribir estos renglones, mermar protección á las demás artes, pues tengo la convicción de que hay para todos.

Como me consta el desinterés con que usted aconseja á la juventud, no dudo un momento que procurará con su valiosísima influencia, debida al glorioso nombre que ha sabido conquistarse en las letras, dar forma práctica á mi idea, pues no es justo caiga en la indiferencia asunto tan primordial.

Dispense usted, mi querido amigo, la incomodidad que le causo, y crea que sólo es debida al interés que me tomo siempre por el bienestar de todos.

Es de usted admirador entusiasta y amigo verdadero q. l. b. l. m.,

**José Rico Cejudo.**

## TEATRO SAN FERNANDO

La compañía cómico dramática de don Enrique Sánchez de León, inauguró anoche sus tareas en el teatro San Fernando, poniendo en escena la obra de Enrique Gaspar *Las personas decentes.*

La notable comedia, escrita con la corrección y el arte que poseía el esclarecido autor de *La levita*, alcanzó una interpretación buena en general.

La señora Lamadrid, á quien estaba encomendado el papel de *Carmen*, interpretó con mucho acierto aquel tipo de mujer intrigante el más acabado de la obra.

Los señores Rustani y Valero, si no sobresalieron gran cosa, cumplieron discretamente su cometido.

El señor Sánchez de León, á quien tantas veces, y con tanta justicia ha aplaudido el público sevillano, interpretó el papel de *Ramón* con el mismo arte que en otras ocasiones celebramos.

Su labor fué una labor esmerada y por ella mereció los aplausos del público.

Los señores Rondó, Valle, Domínguez y Martí bien en general, sobresaliendo en las escenas del segundo acto.

Al terminar la obra los actores salieron varias veces al palco escénico.

El juguete de don Rafael Santa Ana, *La victoria del general*, representado después de la obra de Gaspar, hizo reir á los espectadores y fué regularmente interpretado.

La compañía del señor Sánchez de León se propone representar el aplaudido melodrama *Los dos pilletes*, que tan buena entrada proporcionó hace algún tiempo á esta misma compañía en el coliseo de San Fernando.

## Crimen en la calle Guadiana

### Un hombre degollado

El nuevo año ha empezado con un crimen.

Este se cometió anoche, próximamente á las ocho y media, en la barbería establecida en la calle Guadiana, núm. 29, accesoria, esquina á la de Garfio.

### De juerga

Para festejar la entrada del año se reunieron ayer en amigable compañía Manuel Ortíz Díaz, tipógrafo de oficio, de 23 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Jesús del Gran Poder número 120, y dos individuos más, quienes pasaron la tarde en la mayor armonía, consumiendo varias copas hasta ponerse alegritos.

Ya anochecido se dirigieron los mencionados individuos á una casa próxima á la barbería en donde más tarde se desarrolló el sangriento suceso.

En la mencionada casa estuvieron de reunión, asistiendo á ésta varias muchachas vecinas de la misma, cantándose y bailándose alegremente, al compás de los acordes de una guitarra que tocaba uno de los acompañantes del Ortíz.

A poco de las ocho retiráronse de la casa, penetrando en la barbería antes dicha, en la que se hallaba el dueño de la misma Juan Fernández Valmaseda, de treinta años, continuando la *juerga* sin que decayese por un momento la alegría y el buen humor.

### El crimen

Cuando parecía que la paz entre los expresados individuos era completa puesto que nada anormal había ocurrido entre ellos, se asegura, que de pronto, se levantó del asiento que ocupaba Juan Fernández Valmaseda y tomando de una de las mesas una navaja de afeitar se abalanzó contra Manuel Ortíz Díaz que se hallaba sentado, asestándole una tremenda puñalada en el cuello, dándose seguidamente á la fuga.

Como la agresión fué rapidísima y no medió antes de ella entre el agresor y la víctima palabra alguna, los acompañantes del Ortiz Díaz, no pudieron evitarla.

El herido, al recibir la cuchillada, cayó de bruces, arrojando gran cantidad de sangre y sufriendo un colapso.

Inmediatamente fué colocado en una silla, trasladándolo sus amigos á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

### Los primeros auxilios

El profesor de guardia señor Reyero procedió á reconocer al herido. Este sufría un ataque de anemia aguda, sufriendo frecuentes síncopes.

Como su estado era gravísimo, el citado facultativo dispuso le fueran administrados los últimos sacramentos.

El señor Reyero llamó á consulta al director de aquel centro benéfico, señor Ruiz (don Rafael) y al profesor señor Castro, aplicándole al herido varias inyecciones de suero artificial hasta conseguir que reaccionara, procediendo después á su curación, apreciándole una herida de doce centímetros de extensión, en el cuello, que interesa todas las partes blandas, dejando al descubierto la epiglotis, con abundante hemorragia producida por la sección de la yugular del lado izquierdo.

Los citados facultativos practicaron al herido una difícil operación, á cuyo efecto se le aplicó el cloroformo, siendo preciso suturarle todos los vasos abiertos de la región, así como los músculos seccionados.

Terminada la operación, quedó el herido en la enfermería de la casa de socorro en estado gravísimo.

### Detención del agresor

El agresor, que, como decimos antes, se dió á la fuga al cometer el crimen, se dirigió á su domicilio, Oviedo núm. 4, en donde fué detenido por el brigada de serenos, conduciéndolo á la casa de socorro, en la que se encontraba el juzgado de guardia instruyendo las primeras diligencias.

Se nos dice que, al ser detenido Fernández Valmaseda, se encontraba éste durmiendo.

### El juzgado

Componían el juzgado de guardia el juez de instrucción interino señor Carmona y Ramos y el actuario señor Jesús Miguel.

Primeramente prestó declaración el herido, si bien haciendo extraordinarios esfuerzos á causa de lo delicado de su estado.

El juzgado sometió después al agresor á un largo interrogatorio, ordenando, una vez terminado éste, que Valmaseda fuera conducido á la cárcel, en la que quedó incomunicado.

También declararon los amigos que acompañaban al herido, que fueron testigos presenciales del hecho. Después practicó el juzgado otras diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho que relatamos.

### Traslado del herido al Hospital

El desgraciado Manuel Ortíz Díaz fué trasladado cerca de las once de la noche en una camilla de la Caridad al Hospital civil, ocupando una cama de la sala del Cardenal.

A última hora de la madrugada su estado era gravísimo.

***

El suceso que dejamos relatado ha sido comentadísimo por los vecinos de la calle Guadiana, siendo distintas las versiones que con relación á la forma en que aquél se desarrolló, hemos oido.

La más general es la que dejamos mencionada.

También se dice que el agresor tuvo pendencia con los acompañantes del herido y que al mediar éste en la cuestión para separarlos, recibió la puñalada.

Como el juzgado entiende en el asunto, á él compete aclarar los hechos.

## Las importaciones en la Argentina

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 1.° (11-15 n.)

El Congreso de la República Argentina ha votado la supresión del cinco por ciento del impuesto adicional sobre las importaciones.

Se suprimirá antes de Julio.

## EL GOBIERNO DE GERONA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 1.° (11-15 n.)

A última hora ha encontrado el gobierno dificultades para proveer el gobierno civil de Gerona.

Es probable que el nombramiento se firme el martes.

## REGALO AL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

*Roma* 1.° (6 t.)

El rey Carlos ha regalado al Papa un magnífico reloj cincelado.

El Papa le ha remitido un autógrafo agradeciéndoselo.—C.

## CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (3-30 t.)

(Retrasado)

El Consejo de ministros celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, fué muy breve.

En su discurso el señor Maura habló de política internacional.

Manifestó que en su juicio era aventurado hablar de pesimismos en la cuestión del extremo Oriente, toda vez que nada deja traslucir la nota dirigida por el Japón al gobierno de Rusia.

## EL DIRECTORIO DEL PARTIDO DEMOCRATICO RADICAL EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (2 m.)

(Retrasado)

El directorio del partido democrático radical de la provincia de Sevilla quedará definitivamente formado por las personas siguientes:

Sr. marqués de Paradas, don Luis Palomo, don Francisco Ruiz Martínez, señor marqués de Montesión, don Isidro Núñez de Prado y el señor marqués de Pickman.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasados)

Los ministros, á la salida del Consejo, se negaron á decir que se hubieran ocupado del artículo de *Le Correspondant* sobre la cuestión de Marruecos.

## PROTESTA CONTRA UN ACUERDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

La Cámara agrícola de esta capital se propone iniciar un enérgico movimiento de protesta contra la suspensión de las obras en los caminos vecinales.

## INAUGURACION DE UN PABELLON

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Se ha inaugurado en San Sebastián el nuevo pabellón municipal de desinfección.

La obra es muy elogiada.

## FUNERARIOS EN HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Amenazan con declararse en huelga los dueños de empresas funerarias, si no se suprime el impuesto municipal.

## UN ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Noticias recibidas de Pamplona dicen que cerca de Betelú ha sido asesinado un tratante de ganados.

Según parece, el crimen se cometió con el fin de robarle.

## ASEDIADO A PETICIONES

(POR TELÉGRAFO)

*Lisboa* 31 (10-35 m.)

(Retrasado)

El individuo á quien le tocó el gordo en la última lotería portuguesa se ha visto obligado á huir protegido por la policía para librarse de las peticiones de la gente que le asediaba.

## ACUERDO PARA UN BANQUETE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Al banquete que habrá de celebrarse en Lugo con motivo del día de Reyes, se ha acordado no invitar á la prensa.

Llaman mucho la atención estas desavenencias, origen del acuerdo.

De militares sólo concurrirán algunos individuos pertenecientes á la escala de reserva.

## LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (5-30 t.)

(Retrasado)

**De Gracia y Justicia**

Se han firmado los decretos siguientes:

Nombrando arzobispo de Valencia al P. Bernardino Nozaleda, dimisionario que fué de la villa de Manila; magistrado del Tribunal Supremo á don José Ciudad Aurioles; para la vacante que éste deja en la presidencia de la Audiencia de Madrid á don Pascual Domenech, y para la fiscalía de la misma á don Federico Monsalvez.

También se firmaron otros traslados de magistrados que no afectan á la provincia de Sevilla.

## EL REY DE DINAMARCA GRAVÍSIMO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 31 (10-35 m.)

(Retrasado)

Corren vehementes rumores de que el rey de Dinamarca se encuentra gravísimo.

## FERROL

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

**Aparición de tres ahogados**

El mar ha arrojado en la playa del Ferrol tres cadáveres.

Se supone que pertenecen á la tripulación de un vapor inglés pesquero que naufragó hace poco tiempo en aquellas costas.

## Tren detenido

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

El tren gallego ha quedado detenido en El Escorial á causa de las nieves.

## LLAMAMIENTO DE MARINOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-35 m.)

(Retrasado)

Han sido llamados con urgencia á Villagarcía las dotaciones de algunos buques de la escuadra, que disfrutaban licencia, para cubrir las plazas vacantes.

## LOS EXMINISTROS LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (2 m.)

(Retrasado)

**Viajes de propaganda**

En la reunión de los exministros liberales se acordó el plan de enseñanza que en su programa ha de adoptar el partido.

El señor Canalejas será el encargado de exponerlo en el Congreso Pedagógico de Barcelona, para cuyo punto saldrá el 2 de Enero.

Después, en unión del señor Puigcerver, realizará un viaje de propaganda por Murcia, Cartagena, Toledo, Ciudad-Real y Badajoz.

Probablemente también visitarán Zaragoza, Granada y Jaén.

Los señores Villanueva y Rodrigáñez irán á Logroño.

El señor Urzáiz después de acompañar al señor Canalejas á Barcelona, se dirigirá á Bilbao.

Respecto al señor Montero Río, es posible que antes de emprender su viaje por Andalucía vaya á Galicia.

## PASQUINES ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Se han arrancado de las esquinas varios pasquines anarquistas.—EL LIBERAL en Bilbao.

## HUELGA AGRAVADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Adquiere caracteres de gravedad la huelga minera de Villaodrid.

## HUELGA SOLUCIONAAD

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (2-30 t.)

(Retrasado)

El gobernador de Oviedo comunica que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los mineros de Mieres.

## COMBINACION DE MAGISTRADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 31 (10-40 m.)

(Retrasado)

Se anuncia para muy en breve una extensa combinación de magistrados.

## TEATRO CERVANTES

### La función de la Virgen de la Esperanza

Como ya hemos anunciado, hoy se celebrará en el teatro Cervantes la función á beneficio de la hermandad de la Virgen de la Esperanza.

El programa del espectáculo será el siguiente:

A las siete y media. La zarzuela en un acto *La alegría de la huerta.*

Durante la representación de ésta obra el señor Valle cantará jotas en honor de la Virgen de la Esperanza.

A las ocho y tres cuartos. *El puñao de rosas* y estreno del monólogo escrito para la primera tiple señorita Ramos, *Lolita.*

A las diez. *La Camarona.*

En honor y alabanza de la Virgen de la Esperanza, la primera tiple señorita Carmen Fernández recitará una sentida composición, original de un joven escritor.

A las once y cuarto. La banda del regimiento de infantería de Granada tocará á telón cerrido una composición, y después se representará la zarzuela *El tirador de palomas.*

## LOS ESPECTACULOS CELESTES EN 1904

Como hay muchas personas que gustan contemplar por sí mismas la belleza y grandiosidad de los espectáculos celestes, reseñaremos los principales fenómenos astronómicos que se efectuarán en el año de 1904:

Mercurio.—Este planeta debe observarse en las épocas en que está más separado angularmente del Sol y durante los crepúsculos de la tarde ó de la mañana, según sea el sentido de la separación angular; y aún así son necesarios unos gemelos de buena calidad y mucha atención para encontrarlo, á menos que se halle el observador lejos de toda ciudad y disfrute de una atmósfera muy pura, en cuyo caso Mercurio aparece perfectamente visible á simple vista. Deberá buscarse siempre este planeta á poca altura sobre el horizonte. Brilla Mercurio como una estrella de primera magnitud.

Las épocas más propicias para su observación, en 1904, estarán comprendidas dentro de un período de cinco ó seis días antes y después de las fechas apuntadas á continuación, que se refieren á las mayores elongaciones de la mañana ó de la tarde: 1.º de Enero (tarde); 10 de Febrero (mañana); 21 de Abril (tarde); 9 de Junio (mañana); 20 de Agosto (tarde); 1.º de Octubre (mañana); 14 de Diciembre (tarde). De estas épocas la más favorable será la del 20 de Agosto.

El diámetro aparente de Mercurio oscilará entre 4 "5 y 12 "0. La máxima separación angular entre este planeta y el Sol tendrá lugar también el 20 de Agosto, día en que será igual á 27° 20'. Mercurio, como Venus y la Luna, presenta fases, pero sólo son visibles con instrumentos de mediana potencia.

Venus.—Actualmente este planeta brilla con todos sus fulgores por la mañana, y continuará así, aunque alejándose cada vez más de la Tierra, hasta el 8 de Julio, día en que estará en conjunción superior con el Sol. A partir de dicha fecha, pasará á ser estrella de la tarde, continuando como tal durante el resto del año, acercándose al propio tiempo á la Tierra.

En realidad, Venus estará en malas condiciones para ser observado en 1904, aun cuando á simple vista sea en amb[illegible] elongaciones admirablemente perceptibl[illegible] las fases de este planeta son visibles co[illegible] más pequeño anteojo terrestre. Su diá[illegible] aparente máximo, en 1904, será de un[illegible] Dos veces aparecerá Venus en 1904, [illegible] los trente-mente muy próximo del planeta S[illegible] vilta no; el 8 de Marzo (distancia 204), y el 28 d[illegible] Diciembre (distancia 484). Para ambas ob[illegible] vaciones será conveniente hacer uso de u[illegible] buenos gemelos de teatro.

Marte.—Este interesantísimo mu[illegible] será inobservable prácticamente en 1904 [illegible] ues la próxima oposición (distancia mínim[illegible] sensiblemente del planeta de la Tierra), [illegible] ocurrirá hasta el 8 de Mayo de 1905.

Júpiter.—Este planeta gigantesco [illegible] esa en estos momentos de ser visible. Volv[illegible] á ser observable durante los meses de Ju[illegible] Julio y Agosto, por la mañana; haci[illegible] media noche en Septiembre y Octubre, y e[illegible] primera mitad de la noche en Novi[illegible] y Diciembre de 1904 y en Enero y F[illegible] de 1905. La oposición del planeta oc[illegible] 18 de Octubre; en dicha época su [illegible] tro aparente será de 47"22. Durante cas[illegible] do el año brillará Júpiter como una herm[illegible] a estrella blanca de 1.ª magnitud en la c[illegible] stelación de los Peces. Su declinación [illegible] austral continúa disminuyendo y se transfo[illegible] a en boreal á partir del mes de Abril; por [illegible] tanto sus condiciones de observació[illegible] para nuestras latitudes continúan mejora[illegible] o. El estudio minucioso y siempre interes[illegible] del disco de este astro, puede llevarse [illegible] cabo con instrumentos de mediana potenc[illegible]. Las posiciones variables de los cuatro pri[illegible] cipales satélites, sus eclipses, sus ocultaciones, sus pasos por delante del planeta, su[illegible] sombras proyectadas sobre la superfi[illegible] del mismo, son otros tantos objetos d[illegible] fácil, agradable é importante observación.

## EL NUEVO AYUNTAMIE[illegible]

### LA TOMA DE POSESIÓ[illegible]

A la una y media de la tarde se celebró, con la solemnidad de costumbre, el acto de tomar posesión los concejales elegidos el día 8 de Noviembre.

A dicha hora ocupó la presidencia de la Sala Capitular, el alcalde saliente señor Checa, tomando asiento en los escaños los concejales que continúan en sus puestos.

El señor Checa designó á los señores marqués de Gandul, Lázaro Sánchez, Hoyuela, Castillo y Centeno, para que fueran á recoger á los nuevos concejales.

En la escalera y en las galerías de las Casas Capitulares había un público numerosísimo, que impedía dar materialmente un paso. La parte del salón de sesiones, destinada al público, estaba también ocupada por completo.

La guardia municipal pudo abrir paso á duras penas, para que pasasen los nuevos concejales, que iban precedidos por los maceros.

A la entrada en la sala capitular de la comitiva, la banda municipal tocó la Marcha real.

El público hizo objeto de repetidas muestras de desagrado á los concejales monárquicos á su paso de la alcaldía al salón de sesesiones.

Los concejales republicanos entraron sin solemnidad alguna por la puerta del fumadero.

Al dar entrada al público en la sala capitular, se produjo extraordinaria confusión por pugnar las muchas personas que se encontraban fuera por entrar en el salón.

Costó gran trabajo al señor Checa imponer silencio á fuerza de campanillazos.

**El señor Checa**

Ocupados los escaños en su totalidad por los concejales, de los que sólo faltaban cinco ó seis, el señor Checa dirigió la palabra al cabildo.

Manifiesta que en las dos ocasiones en que tomó posesión de la alcaldía, experimentó dos sentimientos muy distintos, uno de gratitud á las altas personas y entidades que lo honraban en el nombramiento y otro de satisfacción por verse elevado á la presidencia de corporación en la que abundaban los hombres de inmensa valía. Ya hubiera sido bastante honra no presidirlos, sino estar á su lado.

Dice que al dejar la alcaldía experimenta los mismos sentimientos; de gratitud para aquellos con quienes ha tenido que rozarse en el desempeño del cargo, para la prensa, para los servidores del municipio y para el público en general, y de satisfacción para dejar la administración del pueblo de Sevilla en manos expertas y hábiles que puedan hacer mucho bien para Sevilla al frente de la corporación municipal.

Ojalá—añade—pudiese legar á mi sucesor una administración ideal como la que tenga la población más culta y adelantada.

Expresa su creencia de que dejan algo á la nueva corporación digno de ser seguido, así como también los que se van recogieron algo de sus antecesores.

Habla de la liquidación del presupuesto de 1903. Dice que el Ayuntamiento de Sevilla, por muchas circunstancias, ha venido cerrando su presupuesto con déficit, pero que un avance de liquidación hecho le permite asegurar que el último se cerrará sin él.

Cierto que no están todas las obligaciones atendidas, pero esto es debido á que el Estado no ha verificado determinados ingresos. Cuando los haga, en el período de ampliación, quedarán cumplidas todas las obligaciones.

El señor Checa dirige afectuosas frases de parabien á los nuevos concejales y especialmente á su sucesor en la alcaldía, del que dice que espera mucho bueno en favor de los intereses municipales.

Pide á Sevilla que le perdone sus errores y sus torpezas; igual petición hace á sus compañeros y á los servidores del Ayuntamiento por cualquier molestar que les haya causado. Y hago esta petición tan de corazón—dice—como deseo á Sevilla los bienes á que es acreedor pueblo tan generoso y bueno. (Muestras de aprobación).

***

El secretario señor Sánchez Pizjuán da lectura á la real orden nombrando alcalde de Sevilla al señor Molero Palacios. (En el público se oyen voces de protesta).

El alcalde y todos los concejales se ponen de pié y el señor Checa invita al señor Molero á que ocupe el sillón presidencial y le da posesión del bastón de mando, símbolo de la autoridad del alcalde.

El señor Molero ocupa la presidencia, quedando el señor Checa á su izquierda.

**El señor Molero**

El señor Molero dirige la palabra al cabildo.

Dice que va á la alcaldía sin merecimientos para alcanzar tan honrosa distinción.

Da gracias al Gobierno por su nombramiento.

Manifiesta que ha dudado mucho antes de decidirse á aceptar el honor de ser alcalde del pueblo en que nació, en el que siempre ha vivido y al que tanto ama.

No se consideraba con fuerzas bastantes para cumplir los múltiples deberes que el cargo impone, pero se ha resuelto á aceptar por animarle á ello los méritos indiscutibles de los compañeros que han de ayudarle en su empresa.

Todos están ligados por el vínculo de ser amantes hijos de Sevilla, deseosos de procurar su bien y su engrandecimiento.

Expresa su sentimiento por verse privado del valioso esfuerzo y de los conocimientos adquiridos de los que cesan, especialmente del señor Checa.

Manifiesta que no quiere anticipar idea alguna. En el Ayuntamiento—dice—hay muchos proyectos, cada uno de los cuales denota una necesidad y trataremos de contar con los elementos apropiados para realizar cuanto podamos.

Tenemos idea exacta—añade—de la obra realizada por el señor Checa y perseveraremos en su norma de conducta.

Dice el señor Molero que para procurar el desenvolvimiento de la vida municipal cuenta con el auxilio de sus compañeros y con el de la prensa, factor importantísimo en la vida moderna.

Manifiesta que desea que la prensa se ocupe de todos los asuntos, que le denuncie las deficiencias que note, indicándole el remedio.

Así—dice—hablando de todas las cuestiones un día y otro, conseguirá formar opinión y ser un poderoso auxiliar para realizar las mejoras que Sevilla necesita.

Expresa que normalizará todos los servicios, siguiendo los pasos de su antecesor.

Termina repitiendo la bienvenida á los nuevos concejales, sintiendo la marcha de los que salen.

**El señor Floranes**

En representación de la minoría democrática radical, habla el señor Floranes.

Dirige un cariñoso saludo de despedida al señor Checa y á los compañeros que con él y sus amigos han compartido las tareas municipales.

Todos—dice—hemos marchado inspirados en una misma idea y por el mismo deseo, por el de beneficiar los intereses de Sevilla.

Manifiesta que no ha de exponer programa alguno, por entender que están desacreditados, pues todos se reducen á discursos dorados, que en la realidad resultan de doublé.

Expresa su creencia de que la nueva corporación ha de tener felices iniciativas para el bien de Sevilla.

En ésto inspiraremos todos nuestros actos.

Es preciso que se haga abstracción de toda idea política para ocuparse tan sólo en fomentar los intereses morales y materiales de la ciudad.

Dice que él y sus amigos seguirán la misma norma de conducta que hasta ahora.

Habla de la supresión de la tarifa tercera y una voz del público dice. Eso es del programa republicano.

Termina dando la enhorabuena á los nuevos concejales.

**El señor D'Angelo**

El señor D'Angelo, en nombre del partido liberal demócrata saluda al alcalde señor Checa, á los concejales, á la prensa y al pueblo. Explica por qué habla en vez de hacerlo el señor Héctor ó el señor García Guerra.

Dice que no tendrá que volver á pronunciar la palabra partido, pues la minoría del Ayuntamiento que representa hoy al entrar en la casa capitular, se ha de olvidar de la política para sólo acordarse de la recta administración de los intereses de Sevilla.

La única finalidad política, dice, que traemos, es la purificación del censo electoral, pues queremos que éste responda en absoluto á la verdad para que la verdad pueda reflejarse en los comicios.

Agrega que la minoría que hasta hoy ha representado á los liberales demócratas en el Ayuntamiento, trazó el camino que ha de seguir la actual.

Cuando el bien de Sevilla no pueda conseguirse por medios de concordia y reflexivos, apelará á procedimientos radicales, como el seguido para la supresión de la llamada tarifa tercera, que no se ha de considerar como término de la minoría en el orden que representa, sino como principio; pues están dispuesto á procurar desaparezca en absoluto el tanto por ciento que como arbitrio municipal grava las tarifas de consumos que cobra el Estado.

Esto, agrega, no quiere decir que el Ayuntamiento tenga bastante con los recursos ordinarios; le precisa cobrar arbitrios extraordinarios para atender á sus necesidades y esos arbitrios se propondrán.

En primer término quiere que se estudie por una comisión especial las causas de la excesiva mortalidad en Sevilla y los medios de evitarla.

Indica para que la formen á los higienistas más notables de Sevilla y para que la presida al concejal señor Lasso.

Dice que fomentarán los baños públicos en la forma que existen establecidos en países extranjeros; que cuidarán de la higiene de la habitación del pobre, indicando la forma que tienen estudiada y cuyo término será la construcción de barrios para obreros.

Habla de la higiene en los alimentos y de obtener la baratura en los de primera necesidad, determinando en general los procedimientos que piensan seguir para conseguirlo.

Que se proponen estudiar un grupo de escuela tipo, y que acomodándose á las que subvenciona el Estado pueda el municipio edificar y abrir á la enseñanza una escuela cada año, y con los remanentes primeros cobrados al Estado crear un Museo escolar.

Habla de la reorganización de la secretaría y de la guardia municipal.

Dice que piensa reorganizar y atender los servicios de policía urbana, y expone un plan para las obras públicas; por él da mayores facultades á los tenientes de alcalde para pedirles en cabildo cuenta de lo que hagan en sus respectivos distritos.

Agrega que el Ayuntamiento, hasta que no cumpla con todas sus obligaciones, no debe dar subvenciones, si bien nunca deberá dejar de atender al Asilo de Mendicidad de San Fernando, pero recordando que es establecimiento municipal y con eso lo que disminuya el número de personas socorridas podrá ampliarse en forma de asistencia caritativa creando un asilo nocturno.

Dice que pedirá se reintegre al Ayuntamiento en todas sus facultades para que no se haga gasto alguno sin su acuerdo y que tienen estudiada la forma de ampliar la contabilidad municipal para que en cada momento se sepa cual es el estado económico del presupuesto que rige.

Por último dice que estarán al lado de toda iniciativa beneficiosa para Sevilla, pues el mejoramiento de la ciudad es el único móvil que les guía y la única recompensa que esperan es que los sevillanos al hablar de cada uno de ellos digan es un hombre de buena voluntad.

Cuando el señor D'Angelo exponía el programa de su minoría ocurrió un incidente.

Uno del público dijo: «Hay que hablar menos y hacer más.»

El señor D'Angelo, al oir esta frase, en pie, dirigiéndose al público muy excitado, contestó:

«Se hará, y desde este momento sellamos nuestro compromiso. Si no lo cumplimos, que no salgamos por la puerta por que entramos, sino que nos arroje el pueblo por una ventana.»

**El señor Montes Sierra**

En nombre de la minoría republicana, agradece los saludos que han sido dirigidos por los dignos alcaldes saliente y entrante.

Dice que el partido republicano ha designado sus candidatos para que con firme voluntad administren los intereses de Sevilla y para que respondan á las aspiraciones del pueblo.

Es preciso administrar bien para que cambie el concepto que la opinión pública tiene de esta casa.

El partido republicano—dice—se propone, en la primera sesión y en las sucesivas, plantear un programa contundente y enérgico que dará por resultado el mejoramiento de todos los servicios.

Rechaza lo dicho por el señor D'Angelo respecto á la mortalidad de Sevilla. Afirma que las estadísticas son falsas y que están hechas partiendo de datos erróneos.

Dice que los republicanos realizarán todas las reformas de que ha hablado el señor D'Angelo y otras más, pero las realizaremos presentando á su tiempo soluciones tan radicales, que dudamos mucho de contar con la cooperación de los monárquicos.

Responderemos al pueblo del mandato que de él recibimos con nuestra gestión. O quedaremos en la estacada, ó Sevilla recordará el paso de esta minoría por el Ayuntamiento.

Ahora que vienen los republicanos se quiere hacer todo.

¿Por qué no se han realizado antes esas reformas de que ahora se habla?

El señor Montes ofrece el apoyo y la cooperación de la minoría republicana para cuanto sea beneficioso para Sevilla. En cambio—dice—pedimos para nuestras iniciativas esa misma cooperación de todos los elementos.

Elogia la gestión del señor Díaz Ruiz.

Anuncia que los republicanos se proponen modificar y «triturar» todos los servicios que hoy constituyen una verdadera calamidad.

Manifiesta que la minoría republicana cumplirá con su deber, pese á quien pese, y sean cuales fueran los obstáculos que se le opongan.

Dice que los republicanos hasta ahora no son responsables de los errores de anteriores administraciones.

Desde este momento—añade—compartiremos las responsabilidades de lo que se haga.

Agradece al señor D'Angelo los merecidos elogios que ha tributado al señor Lasso de la Vega.

Dirigiéndose al alcalde le dice que puede contar con que la minoría republicana le ayudará en su gestión en la forma leal y correcta con que el partido que representa auxilía á las autoridades que cumplen con su deber.

Manifiesta que hay que hacer un deslinde de las atribuciones que competen al alcalde y las del cabildo, que es el soberano.

Termina diciendo que los republicanos procurarán salir con la cabeza alta para que el pueblo pueda decir de ellos que han estado más ó menos afortunados, pero que son hombres honrados que han cumplido con su deber.

El señor Montes es aplaudido al terminar.

**El señor Vidal**

Al empezar á hablar el señor Vidal se promueven ruidosas protestas en el público al decir que habla en nombre de los conservadores elegidos por la voluntad del pueblo.

El señor Vidal en tonos enérgicos pronuncia breves palabras para agradecer las frases de los concejales de las distintas agrupaciones.

**El señor Díaz Ruiz**

Dice que habla por un deber de cortesía.

Saluda á los concejales salientes, á los entrantes, á los señores Checa y Molero y á la prensa.

Agradece al señor Montes los elogios que le ha dedicado.

Confía mucho en la gestión del nuevo Ayuntamiento. Con elementos tan heterogéneos, ¿no podríamos conseguir un conjunto armónico?

Hace votos por que se olviden por todos las cuestiones políticas que todo lo envenenan y que no se persiga otro fin que el de administrar de la manera más ordenada los intereses de Sevilla.

**La elección de los tenientes de alcalde**

El señor Molero suspende la sesión para que se pongan de acuerdo los concejales, á fin de elegir los tenientes de alcalde.

Verificada la votación, son elegidos los concejales cuyos nombres adelantamos anoche, que son los siguientes, por el orden en que van colocados: señores Vidal, Chaves, Barón, Lázaro, Castillo, Centeno, Parladé, Roldán, González Ruiz y Martínez Ruiz.

A propuesta del señor Montes Sierra se acuerda celebrar sesión los miércoles de todas las semanas, á las ocho y media de la noche.

En la semana próxima se celebrarán dos, una el lunes y la otra el miércoles ó el viernes.

El señor Jiménez (don Blas Enrique) habla de los nombramientos de alcaldes de barrio, que, por prescripción de la ley, debe hacer el alcalde para dar cuenta de ellos en la primera sesión ordinaria. Dice que ha terminado la significación de los alcaldes de barrio como instrumento electoral. Aboga por que se excluya de esos cargos á los empleados del municipio *(muestras de asentimiento)*, y por que desaparezcan los que han tomado recientemente plaza entre aquellos funcionarios por su carácter de guapos de oficio.

Manifiesta que se presenta la primera ocasión para que el señor Molero lleve á la práctica con hechos sus deseos de obrar inspirado en la rectitud y la justicia. Confía en que no se apartará de ésta, y dice que, haciéndolo así, facilitará la armonía entre los elementos que constituyen la corporación.

El señor Molero manifiesta que en el nombramiento de alcaldes de barrio se inspirará, como en todos los actos, en los dictados de su conciencia.

El señor Montes ruega al alcalde que dé las órdenes convenientes á los empleados de la secretaría para que no se dificulte á los concejales el estudio de los asuntos del municipio.

El señor Molero ofrece atender los deseos del señor Montes y levanta la sesión

**La minoría republicana vitoreada**

Al salir la minoría republicana es vitoreada por el numeroso público que había en el Ayuntamiento, que sigue hasta el Centro de la calle de las Sierpes.

A instancias del público tuvo que salir al balcón el señor Montes y dirigirle la palabra rogándoles que se disolvieran con la tranquilidad de que los republicanos cumplirán con su deber en el Ayuntamiento.



E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL PEREZ VARGAS

*Falleció el 27 de Diciembre de 1903, después de recibir los auxilios espirituales á las cuatro y media de la tarde*

El albacea testamentario, D. Manuel Ramos Rojano, sus hermanos D. Antonio, D. José (ausentes), D.ª Concepción, su sobrino D. Joaquín Turina Pérez, su hermana política, primos, primos políticos, sobrinos (ausentes), sobrinos políticos, director espiritual y afectos,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado 2 de Enero á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Ntro. Divino Salvador, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.*

El duelo recibe y despide en la sala Sacramental de dicha Iglesia.

**Vivía, Suiza y Mensaque 8.**

**Distribución de distritos**

Terminado el cabildo se reunieron los tenientes de alcalde electos para hacer la distribución de los distritos, acordando lo siguiente:

Primer distrito: D. Cristóbal Vidal; segundo, D. Joaquín Chaves; tercero, D. Francisco Castillo; cuarto, don Pedro Lázaro; quinto, D. Fernando Barón; sexto, D. José Centeno; séptimo, D. José Martínez; octavo, D. Isidoro Roldán; noveno, D. Andrés Parladé y décimo, don Antonio González y Ruiz.

***

Terminada la reunión, los señores Molero, Vidal y Olaurriz, fueron á cumplimentar á las autoridades.

## LA CATASTROFE DE CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

### Incendio de un teatro.—392 muertos

*Londres 31 (2-30 t.)*

(Retrasado)

El incendio del teatro de Chicago surgió durante la representación.

Las llamas se propagaron con tal rapidez que no dieron tiempo á los espectadores para encontrar la salida.

Según los últimos datos oficiales el número de las víctimas asciende al de 392.

Es imposible la identificación de los cadáveres por hallarse la mayoría carbonizados.

*Londres 1.° (3 15 t.)*

### Personas desaparecidas.—Cablegrama de pésame.

Nuevas noticias de Chicago dicen que se ignora el paradero de 300 espectadores del teatro incendiado.

De la numerosa concurrencia que ocupaba el local sólo resultaron 183 personas ilesas.

El presidente de la República, Roosevelt, ha recibido un cablegrama de pésame del rey de Inglaterra, asociándose á la desgracia.—*Compton.*

*Madrid 1.° (11-30 n.)*

### Lucha terrible.-Conducta ejemplar.-Seiscientas víctimas

Las últimas noticias acerca de la catástrofe de Chicago participan que la escalera principal del teatro está llena de restos humanos y vestidos despedazados, probando esto que la lucha que sostuvieron los espectadores para buscar la salida fué feroz.

El obispo católico, monseñor Muldoon, que pasaba por delante del coliseo al comenzar el incendio, subió á las galerías superiores y exhortó al espantado público para que no se dejara llevar por el pánico.

Después dió su absolución á los moribundos y heridos, negándose resueltamente á abandonar el sitio del peligro mientras hubiera quien necesitara auxilios.

*Parece averiguado que la verdadera* causa del siniestro fué una chispa eléctrica que prendió fuego en las decoraciones.

También se cree que un hilo colocado para sostener las decoraciones impidió que funcionara normalmente el telón incombustible.

Veinticinco personas que consiguieron en los primeros momentos agarrarse á una de las escalas de salvamento fueron precipitadas juntas á la hoguera.

Es imposible fijar con exactitud el número de las víctimas, pero se afirma que exceden de seiscientas.

Han desaparecido familias enteras.

Algunos de los que han perecido pertenecían á las familias más conocidas y distinguidas de Chicago.

Confírmase que varias salidas del teatro estaban cerradas con puertas de hierro, que los espectadores trataron inútilmente de forzar ó abrir.

En los depósitos mortuorios se desarrollan escenas desgarradoras. Hombres, mujeres y niños recorren las extensas hileras de cadáveres, buscando á sus padres, parientes ó amigos.

De rato en rato estallan gritos de desesperación que indican la identificación de algunas víctimas.

*Madrid 1.° (11-45 n.)*

Han sido presos siete empleados del teatro, por suponérseles autores de la muerte de algunos espectadores durante las escenas de espanto que siguieron al estallar el incendio.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 2 de Enero**

San Isidoro, obispo y San Adelardo abad ó Ginés de la Jara en España.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Pedro.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Esteban, protomártir, rito doble, color encarnado.

En la parroquia de San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando por la mañana don Juan Manuel Sánz y Saravia.

Las fiestas religiosas movibles del presente año se celebran en los siguientes días:

El Dulce Nombre de Jesús, 17 de Enero.—La Sagrada Familia Jesús, María y José, 24 de íd.—Domingo de Septuagésima, 31 de íd.—Idem de Sexagésima, 7 de Febrero.—Idem de Quincuagésima, 14 de íd.—Miércoles de Ceniza, 17 de íd.—Domingo de Pasión, 20 de Marzo.—Viernes de Dolores, 25 de íd.—Domingo de Ramos, 27 de íd.—íd. de Pascua de Resurrección, 3 de Abril.—San Isidoro, 12 de íd.—La Divina Pastora, 17 de íd.—Patrocinio del Patriarca San José, 24 de íd.—Nuestra Señora de los Desamparados, 8 de Mayo.—La Ascensión del Señor, 12 de íd.—Pascua de Pentecostés, 22 de íd.—La Santísima Trinidad, 29 de íd.—Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.—El Sagrado Corazón de Jesús, 10 de íd.—El Purísimo Corazón de María, 12 de íd.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, 8 de Julio.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, 21 de Agosto.—Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa, 4 de Septiembre.—El Dulce Nombre de María, 11 de íd.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, 18 de íd.—La Solemnidad del Santísimo Rosario, 2 de Octubre.—La Maternidad de Nuestra Señora, 9 de íd.—La Pureza de Nuestra Señora, 16 de íd.—El Patrocinio de Nuestra Señora, 13 Noviembre.—Primer Domingo de Adviento, 27 de íd.

Hoy misas cantadas á la Virgen de Todos los Santos se celebran en la capilla Real de San Fernando, á las siete y media y en la de la Antigua de la Catedral. Parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Isidoro, San Ildefonso, San Juan de Dios, el Angel, San Nicolás y San Alberto.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

## LA DIRECCION DE SANIDAD

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-30 n.)*

Se ha decretado el cese del doctor Cortezo en la dirección de Sanidad, en virtud de la reforma que se ha introducido en dicho servicio del Estado.

## SENADOR ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-30 n.)*

Se encuentra en muy grave estado el senador republicano don Agustín Sardá.

## ALCALA DE GUADAIRA

1.° Enero.

En sesión celebrada á la una de la tarde de hoy se ha constituído el nuevo ayuntamiento, tomando posesión de sus cargos los nuevos concejales don Antonio Alcalá y Ortí, don Pedro Muro Sánchez (reelegido), don Manuel Ojeda Lara, don Manuel Rodríguez Cruz, don Joaquín Araujo Casado y don Joaquín García Trigo.

No asistió el nuevo concejal reelegido don José Sallo Gutiérrez, por encontrarse enfermo.

Acto seguido y bajo la presidencia interina de don Manuel Araujo y Sánchez, se procede á la votación de alcalde presidente, resultando elegido don Antonio Alcalá y Ortí.

Ocupada por éste señor la presidencia, se verifica la votación de las tres tenencias de alcalde, recayendo éstas en favor de don Rafael Boca Ferrazo (alcalde saliente), don Antonio Espejo Plata y don Manuel Ojeda Lara, respectivamente.

Para el cargo de regidor síndico fué nombrado don Pedro Muro Sánchez, y suplente don Manuel Gutiérrez.

Terminada la sesión, varios amigos penetran en la sala capitular y obsequian al nuevo alcalde con una magnífica y lujosa vara de mando.

El señor Alcalá y Ortí, dirigiéndose á sus compañeros de corporación, manifiesta su agradecimiento por el honor que le otorgan al designarle presidente de la misma; propone que se conceda un voto de gracias al anterior alcalde señor Boca por su gestión en el ayuntamiento, y termina expresando que viene al municipio con el decidido y firme propósito, no de hacer política sino administración y de emprender las urgentes reformas que el vecindario demanda.

***

A la salida del ayuntamiento el alcalde es acompañado á su domicilio por numerosos amigos, siguiéndole la banda municipal que ejecuta un alegre paso-doble.

En casa del nuevo alcalde los mencionados amigos fueron obsequiados espléndidamente.

***

Ha contraído matrimonio la distinguida señorita María García Donas, con el joven comerciante de esta plaza don Antonio Rollán Gallardo.—*Corresponsal.*

## MILITAR AGRESOR

(POR TELÉGRAFO)

*París 1.° (7-30 n.)*

En Saint Etienne un militar retirado disparó dos tiros contra el prefecto, que resultó ileso.

El agresor fué detenido.—*C.*

## CIRCOS GALLISTICOS

**En el café de Novedades**

Para la vista de ayer se matricularon 29 gallos, concertándose siete quimeras.

A la hora reglamentaria y con un lleno extraordinario, dió comienzo el espectáculo.

1.° Dos pollos de 3 y 6, puya 16; uno colorado de Rodrigo con otro jabao del panadero; éste ganó las 15 pesetas de la apuesta.

2.° Dos pollos de 3 y 7 y 1½, puya 16; ambos colorados; uno de Silva y otro de Mondá; éste ganó las 10 pesetas que se disputaban.

3.° Dos pollos de 3, puya 19; uno cenizo del Melo con otro colorado de Silva; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

4.° Dos pollos de 3 y 4, puya 16; uno blanco melado del Melo con otro naranjo de Mondá; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

5.° Dos pollos de 3 y 13, puya 15; uno cenizo de Félix con otro jiro de Rodrigo; éste ganó las 10 pesetas de la apuesta.

6.° Dos pollos de 3 y 9, puya 11; los dos colorados: uno del Melo con otro de Silva; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

7.° Dos pollos de 3, puya 16; uno de José Domínguez, de Carmona, con otro del Melo; esta pelea resultó tablas.

Resumen.—Las peleas todas buenas, sobresaliendo la segunda.

La entrada un lleno y la presidencia á cargo de don Manuel Carbajo, acertada.

El domingo próximo pelean gallos de Dos Hermanas.

## Los estudiantes excursionistas A PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona 1.° (9 n.)*

En el correo de Francia han marchado á París cuarenta y seis estudiantes excursionistas procedentes de las Universidades de Oviedo, Valencia, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Salamanca y Barcelona.

Llevan una estudiantina de bandurrias y guitarras, con la que han dado varias serenatas recaudando fondos.

El cardenal Casañas les dió cien pesetas.—EL LIBERAL en Barcelona.

*París 1.° (7-30 n.)*

Los estudiantes ultimaron los preparativos para recibir á los españoles.

Una numerosa comisión los esperará en la estación y acompañará á todas partes.

Se organiza un concierto en el Nuevo Teatro y un *lunch.*

Los españoles abandonarán á París el lunes.—*C.*

## TIRO DE PICHONES

La Sociedad de Tiro de Pichones celebró en la tarde de ayer tirada de ensayo, en la dehesa de Tablada, dando el siguiente resultado y asistiendo los señores don Adolfo González, don José M.ª Piñar y Pickman, don Rufino Lassaleta, don Carlos Martínez Mora, don José de Toro y Hoyos, don Manuel, don Basilio, don Francisco y don Clemente del Camino, don José Abaurre, señor conde de Villapineda, señor conde de Casillas de Velasco, don Melitón Sobrino, don Joaquín R. Garay, don Félix Pérez Machuca, don José Ossío, Luis Parladé, don Andrés Tassara, don Carlos Pérez de Guzmán, Alberto G. Abron, Félix Urcola, don Vicente Tassara y don Enrique Parladé.

1.° Pina Convencional, á un pájaro, la ganó don José M.ª Piñar y Pickman.

2.° Idem Convencional á un pájaro, la dividieron don José M.ª Piñar y Pickman y el señor conde de Casillas de Velasco.

3.° Idem Premio de la Sociedad á ocho pájaros, la ganó don Joaquín R. Garay, el primer premio que consiste en un objeto de arte y 1 635 pesetas de la poule y 257 de las entradas y don Vicente Turmo el segundo premio que importó 239 pesetas.

4.° Idem Convencional, á un pájaro, la ganó don Andrés Tassara.

5.° Idem Convencional, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

La tirada muy animada.

El domingo próximo habrá tirada de ensayo.

## LAS GARANTIAS EN SANTANDER

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-15 n.)*

**Los inspectores de Sanidad**

El señor Maura ha puesto á la firma los decretos restableciendo en Santander las garantías constitucionales y nombrando inspectores generales de Sanidad á los doctores Sañudo y Bejarano.

## CANALEJAS Á BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-30 n.)*

En el expreso de Cataluña marchará mañana á Barcelona, además del señor Canalejas, el señor Urzáiz, los senadores San Martín y Jimeno y el diputado señor Vincenti.

Regresarán el 8 ó el 9 del corriente mes.

## EL SORTEO DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (10-45 n.)*

**Algunos favorecidos**

Del número agraciado con el premio mayor del sorteo de ayer, posee un décimo la hermana del revistero taurino que firma *El Barquero.*

Días pasados una vendedora entró en su tienda y la ofreció un décimo.

Ante la insistencia de la vendedora le encargó que la trajese un quince mil de determinada lotería.

Al día siguiente volvió la vendedora con el número que se le había encargado y entonces la hermana de *El Barquero* adquirió un décimo, del que dió varias participaciones.

## DECLARACIONES DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-15 n.)*

El señor Canalejas ha hecho un estudio del estado de la política española al finalizar el 1903, y refiriéndose al actual gobierno dice que los liberales no deben nunca querer que el señor Maura sucumba rápidamente.

Cree que el gobierno actual no podrá resolver el problema clerical, complicado por la invasión de los frailes de Filipinas.

Respecto á los republicanos, reconoce su crecimiento y desarrollo.

Dice que debe acudirse á las urnas, oponiendo convicción á convicción y entusiasmo á entusiasmo.

Cree que á la antigua y estrecha política de tendería ha sucedido una amplia política nacional, en la que monárquicos y republicanos pueden colaborar.

Dedica grandes párrafos á la formación del partido liberal democrático, considerándolo capacitado para las soluciones políticas que requiere España.

## AMORES CONTRARIADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Elche 1.° (5 t.)*

Una hermosísima joven de veinticinco años llamada Josefa Bona, se ha suicidado colgándose por el cuello de una cuerda que amarró á una viga del techo.

Varios vecinos cortaron la cuerda cuando aún la extrangulación no se había consumado, pero la suicida falleció á las cinco horas entre atroces sufrimientos.

El móvil del suicidio han sido amores contrariados.

## BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao 1.° (8 30 n.)*

**Constitución del nuevo Ayuntamiento.—Socialistas y republicanos**

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, no concurriendo al acto los concejales socialistas.

Las tenencias se las repartieron los republicanos y bizcaitarras.

Al salir á la calle los concejales, un grupo formado por unos trescientos socialistas, los recibió con una silba monumental.

Después los siguieron silbándoles é insultándolos.

Al llegar al círculo republicano arreció la silba.

Los manifestantes intentaron asaltarlo, evitándolo la guardia municipal.

Por estar el círculo desierto no ocurrió un choque entre republicanos y socialistas, que, dada la excitación de los ánimos, hubiera sido de lamentables consecuencias.

Se dispersaron cantando el himno socialista.

La indignación de los socialistas contra los republicanos tiene su origen en no habérseles dado ninguna tenencia de alcaldía.

Los republicanos propusieron á los socialistas una coalición para repartirse... el célebre propagandista Perezagua quería para sí la primera, oponiéndose los republicanos por ser mayoría.

Entonces Perezagua amenazó con coligarse con los bizcaitarras y no dar á los republicanos ningún puesto.

Rotas las negociaciones, los republicanos se unieron á los bizcaitarras anticipándose á los socialistas.

Los republicanos lamentan que las ambiciones de Perezagua hayan impedido la unión.

La concertada con los bizcaitarras es sólo para los efectos de los cargos del municipio.—EL LIBERAL en Bilbao.

## CACERIA SUSPENDIDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (10-45 n.)*

El rey ha suspendido la cacería que tenía proyectada para hoy á causa del mal tiempo.

## LOS FRAILES DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (11-15 n.)*

En las provincias de Vizcaya y Navarra se han adquirido recientemente tres edificios para que en ellos se establezcan algunas de las comunidades religiosas que vienen de Filipinas.

## DIMISION DE UN PRINCIPE

(POR TELÉGRAFO)

*París 1.° (8 n.)*

La prensa alemana hace distintos comentarios sobre la dimisión del príncipe Leopoldo de Prusia del cargo de mariscal de la corte.

Atribúyese la dimisión á nuevos escándalos y abusos de los oficiales de la guarnición de Forbach.—*C.*

## El nuevo arzobispo de Valencia

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 1.° (6 t.)*

URGENTE

**Protestas contra el nombramiento**

Al terminar el banquete en que se han reunido hoy varios individuos de la minoría republicana, el señor Lerroux se levantó dando un muera al fraile Nozaleda.

Durante el banquete el tema principal de las conversaciones fué la cuestión Nozaleda, comentándose su nombramiento y censurándose con unanimidad.

El señor Lerroux, que marcha mañana á Barcelona, se propone organizar un mitin monstruo para protestar contra el nombramiento y apenas reanuden las Cortes sus tareas, pedirá los expedientes relacionados con su gestión en el asunto Nozaleda é interpelará al Gobierno recordando sus antecedentes.

*Madrid 1.° (11-45 n.)*

Noticias de Valencia dicen que ha causado pésimo efecto el nombramiento del arzobispo Nozaleda, proyectándose emprender una activa campaña para evitar su entrada, aunque se empleen todos los medios.

El conde de Romanones también se propone interpelar al Gobierno sobre el nombramiento.

La prensa de la noche lo censura, conviniéndose en que se ha cometido un grave error político.

Hoy se ha seguido comentando el nombramiento, censurándose rudamente al Gobierno.

Los pidalinos colgaban el muerto al Gobierno, pero los amigos de éste decían que el señor Pidal se ha impuesto por mediación de otras personalidades y á este efecto recordaban su reciente visita á palacio estando el rey en Portugal.

Añaden que el señor Maura tenía otro candidato.

Muchos creen que Nozaleda no llegará á tomar posesión.

## MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

*Tánger 1.° (6 t.)*

**Una carta del sultán**

Se ha leído á los comerciantes moros una carta del sultán disponiendo el nuevo valor que ha de asignársele á la moneda del país.

## Cartera de Sevilla

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de la vigente ley para elección de senadores, desde el día de hoy quedan expuestas al público en el vestíbulo de las casas capitulares las listas de los señores concejales que forman la corporación municipal y el número cuádruplo de mayores contribuyentes.



Para cubrir las dos vacantes de oficiales existentes en la secretaría municipal, ayer firmó el señor Checa los nombramientos con el carácter de interino de los auxiliares don Rafael Sánchez Lozano y don Luis Jiménez Placer.

De las dos plazas que estos señores dejan vacantes una se amortiza de acuerdo con la plantilla de personal aprobada y para la otra ha sido nombrado don Luis García Pinto.

El señor García Pinto ha desempeñado hasta hoy la secretaría del alcalde, puesto de confianza en el que ha sabido desenvolverse conquistándose muchas simpatías por su afabilidad y buen trato para atender á cuantos pretendían algo del alcalde.



Número de personas que han visitado el Museo Provincial durante el mes de Diciembre último:

Nacionales: varones, 381; hembras, 51.
Extranjeros: varones, 125; hembras, 99.
Total: 656.

La entrada es gratuita y puede visitarse de diez de la mañana á tres de la tarde, excepto los días festivos, que sólo se abrirá de diez á una.





Mañana domingo dará una conferencia á las ocho y media de la noche en el centro republicano del noveno distrito don José Benítez, presidente de la junta directiva del mismo.



En el acreditado Hotel de Inglaterra se celebró anoche una comida extraordinaria á la que fuimos galantemente invitados por el dueño del establecimiento don Pedro Tudury.

El *menú* fué tan abundante y variado como exquisito, acreditando una vez más la fama de que goza la cocina del Hotel de Inglaterra.

Damos las gracias al señor Tudury por su obsequio.

También fuimos invitados á la comida que dió con el mismo motivo de la entrada de año el Hotel de Roma, sintiendo que ocupaciones perentorias no nos permitieran asistir á ella.



En uno de los salones altos del Centro Republicano, de la calle Sierpes, ha quedado terminada la instalación de la nueva biblioteca y sala de lectura, la cual reune inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Dicha mejora se debe á la iniciativa del bibliotecario señor Pérez Giraldo, secundado con gran entusiasmo por el contador de la sociedad, señor Martínez Lombardo. Uno y otro han trabajado con gran empeño hasta conseguir dotar á la sociedad de tan importantísimo elemento de cultura y esparcimiento para sus socios.

El señor Pérez Giraldo ha recibido ya con destino á la biblioteca muchas obras, donadas por los socios y algunos literatos de Sevilla, habiéndole ofrecido enviar libros varios diputados republicanos é ilustres personalidades del partido.



La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 183; íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles ó combustibles, 338; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos para comer en las tiendas asilos, 402; vales de comestibles y combustibles repartidos, 483; hogazas de pan repartidas donadas por una persona caritativa, 175.

Total de individuos socorridos, 1 258.



## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 2 (3 m.)*

### LOS REPUBLICANOS EN LOS AYUNTAMIENTOS

Los republicanos han copado en numerosos é importantes ayuntamientos como los de Zaragoza, Barcelona y Palma de Mallorca todos los cargos.

En Bilbao tienen los principales puestos é igual en Miranda, donde incluso hasta el alcalde es republicano y así en otros pueblos.

En Valencia coparon los cargos los blasquistas, que han dado dos tenencias á los canalejistas.

*Madrid 2 (3 m.)*

### EL CONFLICTO RUSO JAPONES

Según noticias de Londres la Legación japonesa en aquella capital ha declarado que la situación del conflicto no ha sufrido alteración.











**RARA CASUALIDAD**

Con la apertura del nuevo establecimiento *La Económica*, Rioja núm. 10, junto al Salón Piazza, ha coincidido el haberle correspondido á su dueño el señor Romero un premio de la lotería, de alguna importancia, según parece. Lo celebramos.



## Espectáculos

Funciones para el día 1.°

**Teatro San Fernando.**—No se ha recibido anuncio.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico-lírica.—Por la noche: á las 7 y 1/2, «La Alegría de la Huerta».—A las 8 y 3/4, «El puñao de rosas».—A las 10, «La Camarona».—A las 11 y 1/4, «El Tirador de Palomas».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—Por la noche: á las 7 y 1/2, «El famoso Colirón».—A las 8 y 3/4, «El género ínfimo» y «Amor sí vuelo».—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1/4 «Caramelo».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

## OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 37.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

## FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferr carriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

## Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 1.° de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|
| Toros...... 05 | | — | á 1'80 |
| Bueyes..... 04 | — | Ptas. | — |
| Vacas...... 03 | — | — | — |
| Novillos... 01 | — | — | — |
| Utreros.... 04 | — | | — |
| Erales..... 00 | 5.506'848 | — | 190 á 2'10 |
| Añojos..... 10 | — | — | — |
| Terneras.. 00 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 28 | 358'700 | — | á 1'75 |
| Machos..... 00 | — | — | — |
| Ovejas..... 02 | 25 300 | | |
| Cabras..... 01 | 17'000 | | 1'60 á 1'75 |
| Totales. | 5.907'848 | | |

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'60 á 2'20 ptas kgs o.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

## MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Diciembre

Entrada de hoy hasta las diez 2.200 arrobas.

Nuevo: 1.900, á 36. 5/8 á 37.
Viejo: 300.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 1.° de Enero 1904

Existencia anterior, 252.
Entrados en este día, 51.
Total, 303

Han salido: Para el consumo, 71; de tránsito, 0. Total, 71.

Quedan para el inmediato día, 232.

Los cerdos vendidos han pesado 6.322½ kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,45 á 1,55.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 74 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaínas:** de 28 á 30 reales fanega.



FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (108)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

batir. No le quedaba que examinar más que el pulso; pidió la mano á Mr. Gerard, el cual obedeció maquinalmente. El pulso no había perdido toda su fuerza; resistía debajo del dedo; era muy frecuente; es decir, que pasaba de cien pulsaciones; era regular, en verdad, pero muy ligeramente. Esto era poco más ó menos lo que Ludovico esperaba encontrar. Terminado el examen, acabó Ludovico por donde debía haber empezado: pero como un hombre que llega á la orilla de un río, donde piden socorro, se había arrojado desde luego al fondo.

Volvióse hacia Mr. Pilloy, y le preguntó cuántos días llevaba de enfermedad, qué fases había recorrido, y á qué causas se atribuía. El médico refirió entonces la inmersión de Mr. Gerard en el estanque del palacio, y las funestas consecuencias de aquel baño, destinado á salvar la vida á un niño, Mr. Pilloy respondió á todas las preguntas, y acabadas éstas,

—¿Qué tal?—preguntó con aire burlón.

—Nada—dijo Ludovico—que os doy gracias por vuestra complacencia; sé todo lo que quería saber.

—¿Y qué sabéis?

—La enfermedad que tiene este señor—dijo Ludovico.

—Toma, no era difícil, puesto que empecé diciéndoos que era una gastritis.

—Sí, pero justamente en eso difieren nuestras opiniones.

—¿Qué queréis decir?

—Pasemos, si no tenéis inconveniente, á otra habitación, mi querido colega; creo que incomodaremos al enfermo.

—¡Oh! ¡No os vayáis, en nombre del cielo!—exclamó Mr. Gerard, reuniendo todas sus fuerzas para expresar aquel deseo.

—Tranquilizáos, amigo mío—dijo el viejo médico, que creyó se dirigía á él la súplica—os he prometido no abandonaros y cumpliré la palabra.

Y ambos se dirigieron á salir de la habitación: en el umbral se encontraron á la enfermera.

—Mi buena señora—dijo Ludovico—vamos á volver á entrar dentro de cinco minutos; mientras tanto, no déis nada al enfermo, aunque lo pida.

La enfermera volvió hacia Mr. Pilloy, como para preguntarle si debía obedecer aquella advertencia.

—¡Caramba!—respondió éste—si el señor pretende que va á curar al enfermo.

Esperaba que Ludovico replicaría: pero con gran admiración suya, Ludovico no respondió. Se contentó con apartarse para dejarle pasar con la deferencia de un joven hacia una persona mayor.

### CAPITULO VII

EN EL QUE LUDOVICO CONTRAE RESPONSABILIDAD

En la antesala se detuvieron los dos médicos. Era imposible ver imágenes más vivas de la rutina y de la ciencia.

—¿Queréis hacerme el obsequio de decirme, mi joven amigo—preguntó Mr. Pilloy—por qué me habéis traído aquí?

—En primer lugar—respondió Ludovico—por no incomodar al enfermo con una discusión.

—Toma, pero si es un hombre muerto.

—Razón de más, si tal es vuestra opinión, para no expresarla delante de él.

—¡Ah! ¿Creéis, pues—dijo el cirujano mayor—que los hombres de nuestra generación son mujercillas como los de la vuestra? Yo estaba, caballero, sirviendo de ayudante á Larrey, cuando cortó las dos piernas al valiente Montebello. Hubo una discusión de cinco minutos para saber si se le hacía la operación ó se le dejaría morir sin atormentarle más; ¿creéis que nos ocultamos de él? No, señor; él mismo tomó parte en la discusión como si se tratara de otro; y le oí decir con voz tan firme como si hubiera gritado *marchen*: «¡Cortad, voto á Cribas! ¡Cortad!»

—Posible es, caballero—dijo Ludovico—que cuando se opera en un campo de batalla en medio de quince ó veinte mil heridos, no haya tiempo de tomar todas estas consideraciones que, según vos, merecen á nuestra generación el título de generación de mujercillas; pero ni aquí estamos en un campo de batalla, ni Mr. Gerard es un mariscal de Francia. Es un hombre muy abatido por su situación, con mucho miedo á la muerte, según me ha parecido lo menos, y en quien la imaginación me parece que obra más fatalmente aún que la enfermedad.

—A propósito de enfermedad, decíais, caballero, que no érais del mismo parecer que yo.

—Acerca de la enfermedad, es cierto.

—¿Y cuál es vuestra opinión?

—Que os equivocáis, caballero, tratando al enfermo por una gastritis.

—¿Cómo que me equivoco?

—Sí, suponiendo, os repito, que Mr. Gerard padece una gastritis.

—Es que no supongo, caballero; afirmo.

—¡Pues bien! Yo creo que el enfermo está atacado de otro mal que no es el que vos afirmáis.

—Entonces pretendéis, caballero...

—Os diré á mi vez que no pretendo, afirmo.

—Afirmáis que Mr. Gerard...

—No está atacado de gastritis, es la tercera vez que tengo el honor de decíroslo.

—¿Pués qué diablos creéis que tiene si no es gastritis?—exclamó el viejo médico estupefacto.

—Tiene una neumonía, caballero—dijo friamente Ludovico.

—¡Una neumonía! ¡Ah! ¿Llamáis á eso una neumonía?

—Nada más que eso.

—¿Y en ese caso aseguráis quizá que váis á salir adelante?

—¡Ah! En cuanto á eso, caballero, no aseguro, me contento con esperar.

—¿Y puede saberse el medio soberano que váis á emplear?

—Voy á pensarlo, querido colega, si me dáis permiso.

—¡Cómo! ¿Me pedís permiso para salvar á mi amigo más antiguo?

—Os pido permiso para tratar á un enfermo vuestro.

—Pues os lo doy cien veces. ¡Pluguiera á Dios que eso sirviera de algo! Pero si os he de decir mi opinión, dudo de que el pobre viejo vea el sol de mañana.

—Voy, pues, á intentar lo imposible—respondió Ludovico, conservando siempre la misma política y el mismo respeto hacia un médico que era superior á él por derecho de nacimiento, si no de ciencia.

—Lo imposible es la palabra propia—dijo el viejo médico, sin comprender aquella deferencia de Ludovico, que tomaba por vacilación.

—Ahora bien: ¿qué habéis hecho hasta aquí, mi respetable colega—dijo Ludovico para tener antecedentes?

—He practicado dos sangrías, aplicado sanguijuelas al estómago, y puesto al enfermo á dieta absoluta.

Una sonrisa pasó por los labios de Ludovico, sonrisa debida más bien á la compasión que le inspiraba el enfermo, que á la ironía que debía merecerle aquella panacea universal, de moda en la época, las sanguijuelas y la dieta, que es otra sanguijuela del estómago. En este punto de la discusión se hallaban los dos prácticos, cuando algunos aldeanos impacientes por el milagro que había debido hacer la presencia de un segundo médico, penetraron en la antesala del filántropo de Vanves.

—Y bien—gritaron todos á un tiempo—¿va mejor? ¿Se ha salvado?

El viejo médico, que estaba acostumbrado á oirse decir estas mismas palabras al oído siempre que salía de casa del honrado Mr. Gerard, creyó todavía que se dirigían á él. ¡Pero ay! Si la onda es variable, si la mujer es aún más variable que la onda, hay una cosa mil veces más variada que la onda y la mujer, que es la multitud. Así, uno de los aldeanos que más había excitado á Ludovico á entrar en casa del bienhechor común, respondió groseramente á Mr. Pilloy, que decía:

—Haremos lo que podamos amigos míos; tranquilizáos.

—No os lo preguntamos á vos.

Sin duda entonces el digno Mr. Pilloy, que había ayudado á nuestro ilustre amigo Larrey á cortar las dos piernas al valiente Montebello, hizo la misma reflexión que nosotros acerca de la multitud; sólo que la hizo un segundo más tarde de lo que debía. Así se desquitó frunciendo el ceño, y haciendo casi allá en su interior el voto impío de que la insolente ciencia del joven práctico recibiera en el enfermo un descalabro, á fin de hacerlo partícipe de aquella suma de desdén que los aldeanos le manifestaban á él.

Otro aldeano se dirigió á Ludovico.

—Y bien—le dijo preguntando y respondiendo él mismo—¿Cómo le habéis encontrado? Está muy malo, ¿no es verdad?

—No da esperanzas, ¿verdad, caballero?—preguntó otro?

—No se pondrá bueno pronto, ¿verdad, caballero?—dijo un tercero.

—Amigos míos—respondió Ludovico—mientras el enfermo no está muerto, se debe tener confianza, no en el arte del médico, sino en la naturaleza, y gracias á Dios, Mr. Gerard no está muerto.

La multitud prorrumpió en una aclamación.

AÑO III NUM. 1032

Domingo 3 de Enero de 1904

# Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## CRONICA

## CHAMBERLAIN EN LA INTIMIDAD

Un reporter, de vuelta de Birmingham, nos describe la casa de campo, ó más bien dicho, la casa de descanso del gran proteccionista inglés que, á la edad de sesenta y siete años, acaba de abandonar el poder para lanzarse á una campaña popular que espantaría á los más jóvenes. He aquí la descripción: «Es un edificio amplio, en medio de jardines frondosos. Por fuera es igual á todas las casas ricas de Inglaterra. Tiene tres pisos con miradores. En el piso bajo se encuentra el hall, enorme sala de espera con una inmensa chimenea y con numerosas mesas cubiertas de revistas y de periódicos. En los demás salones, los muebles de precio abundan, confundiendo sus estilos entre cortinajes suntuosos. El comedor admira con su lujo de servicios de plata y de cristal. El cuarto de trabajo ocupa un sitio claro. Es una estancia llena de mesas en las que abundan los papeles, y de bibliotecas repletas de libros. En el tercer piso están los dormitorios, confortables.»

El reporter no olvida sino una cosa, la *serre*, y es como quien, describiendo Amiens, olvidara la catedral, ó describiendo Córdoba no hablase de la mezquita. La *serre*, en efecto, constituye el mayor lujo del palacio de Highbury. En ella están las célebres colecciones de orquídeas que tanto dinero han costado á los contribuyentes ingleses. Comparadas con estas colecciones, las que Huysmans soñó para des Esseintes no son nada. Lo más raro, lo más caro, lo más lejano se ve allí. Hay flores que cuestan cien mil francos. Allí están. Hay mónstruos vegetales con llagas casi humanas, que despiden *alientos enfermizos* y *que palpitan cual si fueran de carne*. Allí están. Los exploradores y los misioneros, los marinos y los viajantes, todos los que, en tierras exóticas, pueden encontrar una orquídea nunca vista, la adquieren para ofrecerla á Mr. Chamberlain. Y allí en la *serre* están todos los regalos juntos con mil otras orquídeas adquiridas á precios fabulosos en ventas de Europa.

Así, entre los empleados de Highbury el más encumbrado es el primer jardinero, con el cual el castellano pasa cada día una ó dos horas, hablando de sus monstruosas y divinas plantas.

Teniendo la costumbre de levantarse tarde, Mr. Chamberlain no permite que le llamen, ni aun por órden del rey, antes de las diez de la mañana.

Una vez levantado, hácese servir un delicadísimo almuerzo. En seguida pide los periódicos en que se habla de él: los lee; ríe—con risa satisfecha—ante los elogios y con risa de rabia ante las críticas. Luego, ya cerca de medio día, principia su labor. Dos jefes del servicio estadístico privado, dos secretarios y cuatro estenógrafos, se ponen á sus órdenes. Uno de los secretarios lee las cartas: trescientas ó cuatrocientas diarias; el otro toma nota de lo que debe contestarse. Los estenógrafos escriben todas las frases, por insignificantes que sean, del amo. Por fin, los estadísticos leen sus memorias diarias y explican los puntos que tienen misión de estudiar. A éso de las tres de la tarde termina el trabajo y comienza el paseo, que tiene por punto indispensable la famosa *serre*.

A las cuatro y treinta en punto, mister Chamberlain toma un baño perfumado. A las cinco come. Y después de la digestión en su sala íntima, fumando pipas, charlando con su mujer, recibiendo amigos, se encierra en su biblioteca y se consagra á su épica labor de preparar discursos. Horas y horas pasa componiendo cada párrafo, ordenando cada período. Algunos de sus discursos le cuestan tanto como á Flaubert le costó cada uno de sus tres cuentos. Ya oigo reir á los que saben que, en nuestra lengua, Romero Robledo habla diez horas sin preparación, que Moret improvisa un discurso más largo que una novela de Zola sobre cualquier asunto, y que D. Fernando León y Castillo, sin haber estudiado nada, puede pasarse la noche hablando de todo. Pero para no desilusionar á nadie, me contentaré con decir que si Mr. Chamberlain tiene necesidad de penar días y días para poder luego hablar dos horas, es porque su elocuencia no es literaria, sino matemática.

Ahora, sobre todo, de lo que se ocupa es de aranceles, de tarifas y de contabilidades. Los dos estadísticos que trabajan sin descanso bajo sus órdenes, lo prueban. Se trata de encontrar argumentos aritméticos para probar que, abandonando su liberalismo aduanero, el imperio británico será en breve plazo el más vasto, el más poderoso imperio que haya visto la tierra. Y Mr. Chamberlain trabaja día y noche en esta labor. A las cuatro de la madrugada, muchas veces, su mujer tiene que hacerle suaves reproches para decidirle á abandonar la biblioteca. A pesar de todo, sus discursos no son tan variados como abundantes. Perora todos los días, es cierto. Pero no todos los días dice cosas nuevas. Así, refiriéndose á sus dos grandes *meetings* de esta semana, un telegrama dice: «Greenock.—Mr. Chamberlain habló anoche en la casa municipal ante un auditorio de 4.000 personas. Tomó la palabra á las ocho en punto. Rehizo su discurso de Glasgow.»

Su método de trabajo es muy curioso. De pie ante una mesa, donde de antemano amontona las notas de sus numerosos secretarios, va «hablando» sus párrafos á medida que los va haciendo. Jamás escribe nada. El plan mismo en vez de anotarlo, se lo explica á sí mismo en alta voz. Su memoria prodigiosa, unida al orden riguroso en que coloca los papeles de sus colaboradores, le permite repetir indefinidamente la misma oración sin grandes diferencias.

El signo particular de este gran hombre es el odio contra todos los *sports*.

**E. Gómez Carrillo.**

Enero 1904.

## DESÓRDENES EN VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

*Castellón* 2 (9 m.)

Circulan rumores de haber ocurrido desórdenes en Vinaroz, con motivo de la constitución del Ayuntamiento.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

## FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (2-20 t.)

Se han firmado los decretos convocando á elección parcial de un diputado por Calatayud, y otro sobre la adaptación del presupuesto de Hacienda en lo relativo al personal.

## Sobre el Himno de Riego

Los pianos callejeros, esos pianos mecánicos contra los que todos protestamos, que recogen la *nota del día* en su repertorio y que cultivan la actualidad musical contribuyendo á la popularidad de los números de las zarzuelas del *género chico* y de tanguetes y tonadas de anónimos autores, andan hace días alborotando calles y plazas con el Himno de Riego.

El himno famoso que fué un día emblema de la libertad, que entusiasmó á tantos corazones y que los reaccionarios tantas veces han querido poner en ridículo, renace como nuevo y los chiquillos lo repiten y corean y después de un largo silencio vuelve á resurgir con sus notas, que aunque alteradas un tanto, tienen los mismos ecos que aquellos, que trajeron los aires de una revolución fecunda.

*Signo de los tiempos*... el piauillo de manubrio ha recogido el viejo himno que lleva el nombre del desventurado general y lo lanza nuevamente á los oídos infantiles de una generación de mañana y á quien será dado vivir en más felices días que los nuestros.

No voy, aunque tiene cierta actualidad en estos momentos, á resolver la tan manoseada cuestión sobre quién es el legítimo autor, el verdadero padre del Himno de Riego, cuestión suscitada hace muchos años por el *Averiguador universal*, primero, en 1071, por la *Historia musical*, más tarde en 1891, y por otras revistas y diarios en las que dieron sus opiniones personas tan competentes como D. A. Grimaldi, don Francisco Asenjo Barbieri, don Fernando de Gabriel, don Francisco de Borja Palomo, don Baltasar Saldoni, don José María Esbarbi, don Felipe Pedroce y otros muchos.

Cada cual aportando razones, datos y recuerdos, atribuyó la música del famoso himno á un autor distinto y unidas sus opiniones á las de Alcalá Galiano, Mesonero Romanos y algún otro coetáneo, resultó que, aunque todos estaban conformes con que la letra primitiva era de don Evaristo San Miguel, en cuanto á la parte musical resultaba obra de todos estos señores:

Don José María Reart Copons, (según Mesonero Romanos); don Fernando Miranda, (según don Baltasar Saldoni); don José Medina Gómez Colomer, (según un libro de canciones de 1822); don Manuel Varó, músico de Morón, (según don A. Grimaldi); don José Baro y Saavedra, músico de la columna de Riego, (según don Francisco de B. Palomo); don Enrique Krictkmarikket, (según don C. de E.); un relojero alemán, (según S. B.); don Antonio Hech, (según don Fernando Asenjo Barbieri; Marfó, (abogado de Barcelona); don Francisco Sánchez, músico del regimiento de Valencia, Huerto, prestamista, y Mr. Bisop.

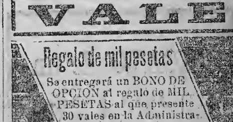
Ahora bien, lo que sí creo de alguna novedad es recordar que el Himno de Riego, tan condenado por ciertos elementos, fué declarado marcha nacional por el mismo rey, cosa que no debe ser muy conocida cuando hace poco una publicación de Madrid preguntaba si estaba ó no sancionado como música *oficial* el Himno famoso.

Allá van, pues, estos datos que he recogido y que creo que por algunos serán leídos con curiosidad.

Tratóse por primera vez del Himno de Riego en las Cortes en la sesión del 19 de Marzo de 1822, presidida por aquel general. Y en el *Diario de Sesiones* se lee:

«Se declaró de primera lectura la siguente proposición de los señores Seoane, Somoza, Bartolomé Canga Argüelles, Adán y Salvá, que decía:—«Pedimos á las Cortes que el himno que entonaban al entrar en combate las valientes tropas de la columna móvil del ejército libertador de San Fernando sea declarada *nacional* y su marcha de ordenanza.»

Esta proposición se leyó de segunda vez en la sesión del 28 de Marzo del mismo año 1822, presidida por Riego, y en el acta del 3 Abril se lee:



VALE

Regalo de mil pesetas

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García Vinuesa, 30. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

«Se dió cuenta del dictamen que sigue, que fué aprobado por unanimidad». «La comisión de Guerra, á cuyo exámen é informe ha sido sometida una proposición firmada por varios señores diputados acerca de que *la canción marcial conocida por el nombre del Himno de Riego y que fué entonada por la columna volante al mando de este general en las marchas y lides que emprendió en el discurso de su gloriosa empresa, sea declarada marcha nacional y de ordenanza*, opina por la afirmativa.

Muy sencillas y obvias son las razones en que se funda su dictamen. *El tono animado y marcial de dicho himno*; las grandes memorias que recuerda; lección y estímulo á los soldados ciudadanos que hoy forman y formaran en adelante el ejército español; la circunstancia de ser una marcha original española, *cualidad que falta á las que hoy usamos, erradamente creídas nacionales*; el entusiasmo con que se toca por los cuerpos del ejército; finalmente, la conveniencia de impedir por una medida general cualquier inconveniente que pueda suscitarse á pretexto de no haber orden que lo provenga: he ahí las causas que mueven á la comisión á dar la opinión anunciada que somete á la superior sabiduría de las Cortes, á las que propone se sirva decretar:

«Que el *Himno de Riego*, tal cual le entonó la columna volante del ejército libertador mandado por el mismo, sea tenido por *marcha nacional de ordenanza* y que esta resolución se comunique en la orden de todos los cuerpos del ejército al frente de banderas, cuidando el Gobierno que sea uniforme en todo.»

Volvió á tratarse del himno en las Cortes el 7 de Abril, y en la sesión del 18 del mismo se dió cuenta de un oficio del secretario del despacho de la Guerra remitiendo varios ejemplares del documento en que se declaraba marcha nacional «el *himno* del general Riego, acordando las Cortes que los ejemplares se repartiesen á los señores diputados.»

Es cierto que tal decreto no es á la verdad muy conocido; y como por él se vé á todo un monarca como Fernando VII sancionando el himno que hoy se tacha de revolucionario, bien merece conocerse á la letra tal decreto, que dice así:

«Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitución, etc., etc., á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed. Que las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, han decretado lo siguiente:

Artículo 1.° Se tendrá por *marcha nacional de ordenanza* la música militar del Himno de Riego, que cantaba la columna volante del ejército de San Fernando mandada por este caudillo.

Artículo 2.° Este decreto se comunicará en la orden de todos los cuerpos del ejército, armada y milicia nacional al frente de banderas.

Artículo 3.° El gobierno cuidará se cumpla uniformemente la anterior recordación. Madrid 7 de Abril de 1822.—*Cayetano Valdés*, presidente.—*Juan Oliver y García*, diputado secretario.—*Vicente Saldá*, diputado secretario.

Por tanto mandamos á todos los tribunales de justicias, jefes, gobernantes y demás autoridades, así *civiles, como militares* y *eclesiásticas*, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento y dispondréis se imprima, publique y circule.—En Aranjuez á 9 de Abril de 1822.—Rubricado de la real mano de S. M.—*A D. Luis Balangat* (*Gaceta de Madrid* domingo 14 de Abril de 1822.—Núm. 106.)

No haré comentarios á este curioso decreto, el cual se presta hoy á no pocas consideraciones históricas; sirvan sólo los datos que dejo apuntados como ilustraciones á un punto que por haber sido tan debatido siempre, es de interés conocer algo más de lo popularizado y corriente.

Y conste que el Himno de Riego es himno perfectamente oficial y que las Cortes españolas y un rey de España lo declararon solemnemente música nacional.

**Manuel Chaves.**

Enero, 1904.

## El nombramiento de Nozaleda

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (12 m.)

**Censuras generales**

Arrecia la campaña de la prensa contra el nombramiento del padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Además del mitin monstruo en Barcelona, se celebrarán otros en Madrid, Valencia y Zaragoza.

En los círculos eclesiásticos se censura unánimemente á la autoridad eclesiástica, manifestándose que ha cometido un grave error que no pagará sólo Nozaleda, sino también la Iglesia.

*Madrid* 2 (5 30 t.)

URGENTE

**"El País„ denunciado—Justificando el nombramiento**

Insístese en que el nuevo arzobispo de Valencia renunciará la mitra.

Ha sido denunciado *El País* por su artículo de fondo titulado *Muera Nozaleda*.

El señor Sánchez Guerra justifica el nombramiento, por ser Nozaleda excedente de Ultramar, habiéndose seguido en este caso la misma norma de conducta que con los demás excedentes.

*Madrid* 2 (1-45 t.)

**Propósitos del arzobispo**

Los pidalinos afirman que el padre Nozaleda, atribulado por la indignación de la prensa liberal y el silencioso desamparo en que le deja la conservadora, no queriendo ser motivo de algaradas y motines y acaso de efusión de sangre, atenderá las indicaciones que le han hecho respetables personas y renunciará la mitra.

*Madrid* 2 (2-20 t.)

**Manifestaciones de Maura**

El señor Maura ha dicho que la campaña de la prensa respecto al nombramiento del arzobispo de Valencia, es producto de la parcialidad y el apasionamiento.

Cuando se le interpele en las Cortes se verán las causas del nombramiento.

Dice que es inexacto que en éste interviniera la prensa.

Ignora oficialmente que el arzobispo dimita.

## LOS TEATROS

### Cervantes

Anoche se celebró en el teatro Cervantes la función á beneficio de la hermandad de la Virgen de la Esperanza.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo. No había una localidad vacía; de bote en bote las gradas y llenas todas las butacas y todos los palcos y plateas.

A primera hora se representó *La alegría de la huerta*, siendo el señor Valle muy aplaudido con motivo de las jotas que cantó.

Representóse después *El puñao de rosas* y á continuación hizo la señorita Ramos un monólogo—*Lolita*—escrito expresamente para ella por el poeta malagueño señor Díaz de Escobar. La señorita Ramos se hizo aplaudir justamente, interpretando varios tipos.

Después de *La camarona*, la señorita Fernández recitó una composición poética dedicada á la Virgen de la Esperanza, terminando la función con *El tirador de palomas*.

### Duque

Anoche se estrenó en este teatro la comedia en un acto *Amor al vuelo*, original de los señores don Manuel Machado y don José Luis Montoto.

La obra, que es una labor demasiado fina para el paladar de cierto público del Duque, gustó y fué aplaudida, *lo cual* que constituye un doble éxito para los autores.

La escena principal de la obra que es el diálogo entre aquellos dos jóvenes enemigos del matrimonio y que concluyen por unirse para ir al altar, como Dios y la Iglesia nos enseñan, está hecha con habilidad y delicadeza.

Desde luego se ve allí que hay labor literaria, y que los señores Montoto y Machado han preferido hacer un trabajo, aunque modesto, de fino corte, sin malgastar el tiempo en una revista de brocha gorda ó en un *melodrama comprimido*, cosas ambas de las que tanto se ha abusado.

Al terminar *Amor al vuelo*, el público llamó á los autores á escena, saliendo varias veces el señor Montoto.

La señorita Gurina estuvo muy acertada.

## PERIODISTA FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Málaga* 2 (11-45 m.)

Anoche á las nueve falleció el ilustre periodista señor Suárez de Figueroa.

## HUELVA

### El nuevo Ayuntamiento.—Llegada del gobernador.

Con las formalidades de costumbre, ha celebrado sesión el Ayuntamiento para posesionar á los concejales últimamente elegidos.

Se dió lectura de la real orden por la que es reelegido en el cargo de alcalde presidente don Enrique Cortes Cicero.

Fueron elegidos: primer teniente de alcalde, don Alfonso Lebourg, conservador; segundo, don Nicolás Vázquez Pérez, moretista; tercero, don José García y García, conservador; cuarto, don Manuel Ruiz Fernández, moretista, y quinto, don Antonio Pérez Areñas, conservador.

Síndico primero, don Manuel Barreda, conservador, y segundo, don Horacio Bel, moretista.

Conservadores y moretistas se han repartido entre sí todos los cargos, habiendo causado mal efecto en la opinión pública, que ni uno solo se haya otorgado á la minoría republicana, á pesar de tenerla tan numerosa y selecta en el nuevo municipio.

Cierto que teniendo los anteriores puestos un carácter esencialmente administrativo más que político, no se explica bien que hayan sido objeto los republicanos de tan egoísta preterición, que no de otro modo puede calificarse, creyéndose generalmente, que la actitud escogida por los monárquicos en la ocasión presente, más que á roto de lucha prematuramente lanzado á los primeros, es hija de olvidos ó falta de habilidad en los encargados de hacer las combinaciones para la constitución del nuevo ayuntamiento.

El señor Cortes Cicero al dedicar un recuerdo cariñoso á los concejales salientes y dar la bienvenida á los entrantes hizo resaltar el criterio de rectitud y honradez en que había inspirados todos sus anteriores actos, añadiendo que de igual manera procederá en su gestión sucesiva, sin aspirar más que al aplauso de sus convecinos y á la satisfacción que siempre produce el cumplimiento del deber.

El concejal don Marcelino Núñez habla en nombre de la minoría republicana.

Sus palabras, aunque breves, son elocuentes y llenas de sinceridad, produciendo en el numeroso público que llena la sala de sesiones signos de aprobación.

Agradece al alcalde las benévolas frases que ha dirigido á la minoría republicana, en nombre de la cual ofrece la cooperación más entusiasta para todo cuanto contribuya al engrandecimiento material y á la cultura de esta población.

El nuevo Ayuntamiento se compone de ocho concejales conservadores, siete republicanos, seis moretistas y dos liberales demócratas.

Dados los elementos de que está formado el actual municipio, se espera confiadamente que las campañas de los que van á administrar los intereses locales serán pródigas en beneficio para Huelva, bien necesitada por cierto de reformas y mejoras, especialmente en los servicios que dependen del ayuntamiento.

***

En el tren correo de esta noche llegará el gobernador electo don Manuel Monti, quien se posesionará inmediatamente del cargo.

Desde Sevilla le acompañará el diputado á Cortes por Valverde del Camino don Sancho Hidalgo. Una comisión del partido conservador sale para recibirlos al límite de la provincia.

**Sánchez.**

## LA CATASTROFE DE CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (1-45 t.)

**Identificación de cadáveres**

Según noticias de Chicago van identificados quinientos tres cadáveres y pasan de cincuenta los que es imposible identificar.

Se proyecta una imponente manifestación de duelo en la que intervendrán todas las clases sociales.

## ROBO DE 3000.000 LIRAS

(POR TELÉGRAFO)

*Roma* 2 (4 m.)

Dos individuos disfrazados de carteros penetraron en las oficinas en que se halla establecido el servicio de paquetes postales, robando pliegos, cuyos valores ascienden á 300.000 liras.

## NOTAS JEREZANAS

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de penales de la cárcel de Jerez don José Martínez Horta, que prestaba sus servicios en Granada.

Se ha llevado á cabo la ceremonia de la bendición del Asilo nocturno que se ha instalado en el local de la casa de socorros.

A las tres de la tarde del día 1.° se celebró en el ayuntamiento la sesión extraordinaria para la toma de posesión de los nuevos concejales.

Presidió el señor Lassaletta, alcalde saliente y asistieron los concejales señores Coloma, Orbaneja, González Hontoria, de la Herrán, Odeso, López de Carrizosa, Ruiz García, González Lozano, Martínez del Campo, Ponce de León, Granado, Reyes, Soto Flores, García Pérez, López, Cos Balbás, Hernández, Delgado Arcila, Burgos, Rodríguez Carmona y Pérez Asencio, actuando de secretario el señor Ríos Flores.

Se dió lectura á la real orden nombrando alcalde á don Manuel Coloma y Roldán y disposiciones legislativas sobre constitución del nuevo ayuntamiento, acordándose que una comisión saliera á recibir á los nuevos concejales electos, que bajo mazas se presentaron en el salón, tomando asiento en los escaños los señores Miranda, López Sánchez, Jurado, Gargallo, Albuín, Primo de Rivera, Pérez Lila, Díaz Suarsz, Barrera, Romero Orbaneja, O'neale, Martín, Correa y Velarde.

El alcalde saliente, dspués de un breve discurso, cedió la presidencia al señor Coloma, quien también hizo uso de la palabra exponiendo su programa.

Después se eligieron nueve tenientes de alcalde, levantándose la sesión.

Durante el año que ha terminado se han incoado en los juzgados de instrucción de Jerez 757 causas: 419 en el de Santiago y 338 en el del distrito de San Miguel.

En el primero de dichos juzgados se han despachado 677 exhortos.

Ha fallecido don Manuel Pérez y Pernía, persona muy conocida en Jerez.

A la casa de socorro fué conducido un hombre llamado Juan Rosado, el cual intentó suicidarse en el callejón de Quemado.

Para llevar á cabo su propósito, se dió dos cortes con una navaja en el expresado brazo, causándose una extensa y profunda herida incisa, de la que manaba abundante sangre.

Después de inferirse las heridas recorrió varias calles, dirigiéndose al barrio de la Plata, y al regresar á su domicilio, fué detenido por el sereno de la demarcación que tenía conocimiento de que estaba herido; conduciéndolo al benéfico establecimiento.

Allí fué curado de primera intención por el médico guardia que en vista de la pérdida de sangre y de varios desvanecimientos que había sufrido, en previsión de un funesto desenlace, dispuso le fueran administrados los últimos sacramentos.

Avisado el juzgado de guardia se personó en la casa de socorro el juez de instrucción recibiendo declaración al herido.

Este dijo se había tratado de suicidar por estar cansado de la vida, lamentando no hubiera realizado su propósito; reconoció la navaja con que se infirió las heridas, cuya herramienta entregó á una vecina de su casa, cuando iba á entrar en ella.

Desde la casa de socorro se trasladó al herido en la camilla al hospital de Santa Isabel.

Pasó para Cádiz, procedente de Madrid el jefe de los canalejistas señor Luqué.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece don José Fernández Jiménez.

Ha dado á luz una niña la señora doña María Isabel Angulo, esposa de don Mariano Goytia.

Ha marchado á Cádiz don José Quirós.

Para ocupar el cargo de director del Hospital ha sido nombrado don Bonito Agnado.



La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 183; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles ó combustibles, 338; id. id. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos para comer en las tiendas asilos, 402; vales de comestibles y combustibles repartidos, 483; hogazas de pan repartidas donadas por una persona caritativa, 175.

Total de individuos socorridos, 1 256.

# LEY DE PRESUPUESTOS DE 1904

He aquí el texto de dicha ley, según lo publica la *Gaceta*:

**Gastos é ingresos**

«Artículo 1.° Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1904 hasta la suma de 968.912.112,19 pesetas, distribuidas en la forma que expresa el estado letra *A*.

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.000.066.839 pesetas, cuyo pormenor detalla el estado letra *B*.

El art. 2.° enumera los créditos ampliados.

El art. 3.° se refiere á los créditos ampliados que expresa.

**Accidentes del trabajo**

Art. 4.° Se consideran ampliados hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden para atender á las necesidades que previene la ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo, los créditos consignados en cada una de las secciones de los departamentos ministeriales para dichas obligaciones, considerándose este concepto como capítulo adicional en las secciones que expresamente no figure.

**Personal de Hacienda**

Art. 5.° Se entenderán asimismo ampliados los créditos consignados para personal de la Administración central y provincial de Hacienda, en una suma igual al importe de los haberes que devenguen los funcionarios que resultan excedentes el 31 de Diciembre de 1903, en virtud de la reorganización de servicios y reducción de plantillas, llevadas á efecto por reales decretos de Agosto y Septiembre dicho año de 1903.

Los funcionarios excedentes quedarán agregados á las oficinas, tanto de la Administración central como de la provincial, ó adscritos á los servicios respectivos en que mejor pueda utilizarse su trabajo. Se les considerarán sus servicios como en activo y les serán reconocidos como de legítimo abono en clasificación para todos los efectos legales. Cubrirán todas las vacantes que en la Administración central y provincial, respectivamente, ocurran en las categorías y clases en que resultan excedentes.

Las vacantes que ocurran en categorías y clases en que no existan excedentes, se proveerán con arreglo á los turnos establecidos en el real decreto de 23 de Diciembre de 1902. Se exceptúan las de aspirantes de primera clase, que se cubrirán todas con aspirantes de segunda clase, mientras los hubiera excedentes.

**Para consumos**

Art. 6.° Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el impuesto de consumos y el de la sal en algunas poblaciones, se entenderán autorizados en las secciones novena y décima los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y resguardo.

**Inspección de tribunales**

Art. 7.° El ministro de Gracia y Justicia, sin perjuicio de las atribuciones del Gobierno determinadas en el título 18 de la ley orgánica del poder judicial, dictará las disposiciones regulares del servicio especial de la inspección que se crea, designándose al efecto dos magistrados del Tribunal Supremo y otros dos de la Audiencia de Madrid, los cuales, sin dejar de formar parte de sus respectivos tribunales, realizarán la inspección y las visitas á las Audiencias, á las órdenes inmediatas del presidente del Tribunal Supremo, con jurisdicción inspectora amplia para incorporarse á los tribunales que inspeccionan.

Los dos jueces adscritos á la Inspección *podrán á la vez que sustituir en casos de urgencia, enfermedad ó vacante* á los de primera instancia é instrucción de Madrid, ser nombrados jueces especiales para lo crimi nal y visitadores de Juzgados.

**Personal de Gracia y Justicia**

Art. 8.° La supresión en las plantillas del personal de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia de todas las denominaciones del orden judicial con que dichos cargos aparecían designados en el presupuesto de 1902, no será óbice para que el personal de la misma subsecretaría, dentro de las condiciones legales del presupuesto de 1902, continúe percibiendo los mismos sueldos que, al efecto, conserva y asigna el presente presupuesto para el ejercicio de 1904.

El mismo ministerio de Gracia y Justicia fijará las reglas oportunas para el cumplimiento de lo prevenido en el presente artículo.

**Reducción y aumento del ejército**

Art. 9.° Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir temporalmente, mediante la concesión de licencias, la fuerza en armas, y para aumentarla proporcionalmente en determinadas épocas, con el fin de verificar asambleas y maniobras, siempre que por esta causa no exceda el gasto del calculado en el presupuesto por todo el año.

**Venta de material de Guerra**

Art. 10. Se le autoriza asimismo para proceder, sin las formalidades que previene el real decreto de 27 de Febrero de 1852, pero mediante concurso, á la enajenación ó permuta del material inútil existente. El producto de las ventas y permutas ingresará en el Tesoro público, y su importe constituirá crédito en el ministerio de la Guerra, aplicándose á la adquisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvora, municiones, construcción y reparación de fortificaciones y edificios militares y demás atenciones del material.

**Material de guerra**

Art. 11. Se prorrogan el año económico de 1904 las autorizaciones concedidas por las leyes de 31 de Mayo de 1894 y 24 de Agosto de 1896, sobre excepción del pago de derechos arancelarios de las máquinas, herramientas, armas, municiones y primeras materias, mientras no se fabriquen en España, que adquieran en el extranjero los ministros de la Guerra y Marina, en virtud del real decreto de 30 de Noviembre de 1892, declarando reglamentario el fusil Maüsser de siete milímetros; se concede igual autorización durante el ejercicio de este presupuesto al material de campaña que también se adquiera en el extranjero.

Art. 12. Se transfiere al presupuesto de 1904 el remanente que resulte en fin de Diciembre de 1903 del crédito que autorizó la ley de 31 de igual mes de 1901 en el capítulo adicional de la sección cuarta, «Ministerio de la Guerra.»

**Retiros en Marina**

Art. 13. Se declaran con fuerza de ley los artículos 143 del reglamento de contramaestres, 258 de los condestables y 84 del de practicantes, de 20 de Enero de 1886, en cuanto se refiere á los derechos pasivos de estas clases, y el 62 del reglamento de condestables de 1869, haciéndose extensivo á los cuerpos anteriores.

Las edades de retiro forzoso en los tres cuerpos expresados serán las siguientes:

Contramaestre mayor de primera clase y sus asimilados, sesenta y seis años.

Idem íd. de segunda y sus asimilados, sesenta y dos años.

Primer contramaestre y sus asimilados, cincuenta y ocho años.

Segundo ídem y sus asimilados, cincuenta y seis años.

Tercer ídem y sus asimilados, cincuenta y dos años.

Se declara asimismo aplicable á estas dos últimas categorías lo legislado para los sargentos del ejército respecto á retiros.

**Reorganización de Seguridad**

Art. 14. El ministro de la Gobernación, dentro de los créditos fijados para personal y material del cuerpo de Seguridad de Madrid, podrá llevar á efecto una completa reorganización de dicho servicio.

**Instituto de Reformas Sociales**

Art. 15. El personal que preste sus servicios en el Instituto de Reformas Sociales podrá percibir, tenga ó no sueldo por otro concepto, las gratificaciones que el Gobierno señale por real decreto. La contabilidad del mismo Instituto se ajustará á las disposiciones del real decreto de 15 de Agosto de 1903.

El ministro de la Gobernación podrá nombrar, mediante concurso, inspectores generales para los servicios sanitarios á los doctores en Medicina que tengan las condiciones que exige la Instrucción de Sanidad de 15 de Julio de 1903, y con preferencia las tres primeras del art. 34, aun cuando no reunan las administrativas que establece la ley de presupuestos de 1876, pero sin que por ello adquieran categoría ni condiciones administrativas.

**Sueldos de los maestros**

Art. 16. Los sueldos de los maestros, que se elevan á 500 pesetas por esta ley, no serán computables para las jubilaciones hasta los cinco años de ser disfrutados, y contribuirán á los fondos pasivos del magisterio, en caso de interinidad, con el 25 por 100. Desde 1.° de Enero de 1904 el descuento sobre los sueldos de los maestros propietarios y de todos los que cobren de la Caja central de derechos pasivos será el 4 por 100.

**Crédito para el censo**

Art. 17. Se transfiere á un capítulo adicional del presupuesto para 1904, correspondiente al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el remanente de pesetas 184.603,47 que resultó en las liquidaciones de los años 1900, 1901 y 1902, así como el que pueda aparecer en la de 1903 de los créditos adjudicados para gastos del censo de población de España por un importe en junto de 1.500.000 pesetas, que para invertir durante cinco años fijó la ley de 3 de Abril de 1900.

**Inspección de ferrocarriles**

Art. 18. El ministro de Agricultura y Obras públicas queda autorizado para invertir en gastos de inspección de ferrocarriles la diferencia entre lo que abonan las compañías para este servicio y el importe del personal de la intervención del Estado que figura en el capítulo 7.°, art. 6.° de la sección octava, no pudiendo crear plazas con categoría administrativa superior á la de jefe de negociado de primera clase.

**Ley de aguas**

Art. 19. Se declara en toda su fuerza y vigor cuanto los artículos 135 y otros de la ley de aguas vigente establecen relativamente á la tributación que corresponde á aquellos terrenos de secano que pasan á ser de regadío por virtud de la ejecución de canales de riego.

**Pago de débitos sin multas**

Art. 20. Las corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.° de Enero de 1904, abonando, además *del importe de la liquidación del débito*, el interés legal en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Se concede á los contribuyentes, ó, en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

**Obligaciones de ejercicios cerrados**

Art. 21. En lo sucesivo, sólo se considerarán obligaciones de ejercicios cerrados, que cada ministerio puedan reconocer é incluir en los proyectos de presupuestos, las que se refieran á servicios que tuvieren dotación en el presupuesto del año durante el cual se ejecutaron, cuyo importe, por falta de justificación ó de cualquiera otra formalidad, no pudo reconocerse y contraerse en en cuentas, siempre que tenga cabida dentro de la cantidad que como sobrante del respectivo crédito se anulara en la liquidación del presupuesto á que se refieran. Para el reconocimiento de dicha clase de obligaciones será indispensable el informe previo de la intervención general de la administración del Estado en los expedientes que con tal motivo se instruyan por los diferentes departamentos y centros de la administración pública. Podrán concederse por leyes especiales los créditos que exija el pago de obligaciones que excedan del crédito que se autorizó para el servicio, ó que carecieron de dotación en el presupuesto correspondiente.

**Prohibición de reorganizar servicios**

Art. 22. Queda derogado el art. 25 de la ley de administración y contabilidad, puesto en vigor por el art. 26 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

No podrán contraerse obligaciones cuyo importe previsto exceda del crédito legislativo, siendo nulas aquellas que infrinjan esta disposición.

**Conciertos con los periódicos**

Art. 23. Se autoriza al ministro de Hacienda para que en analogía con lo dispuesto en el caso octavo del art. 193 de la ley vigente del Timbre y en la regla segunda del art. 64 de su reglamento, pueda concertar con las Empresas periodísticas que lo soliciten el pago mediante un tanto alzado anual ó mensual del franqueo á que se refiere el art. 53 de dicha ley.

**Supresión del año en el papel sellado**

Art. 24. El art. 6.° de la vigente ley del Timbre del Estado se entenderá redactado en la forma siguiente: «Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando serie del 1 al 9.999.99, excepto los timbres móviles equivalentes á las pólizas de Bolsa, y para efecto de comercio los especiales móviles y los de comunicaciones, cuya numeración será del 1 al 999.999, y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la Dirección general del ramo.

Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones que armonicen lo preceptuado en este artículo con todas las prescripciones legales que determinen como necesaria la expresión del año del papel timbrado.

**Deuda flotante**

Art. 25. Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el máximum de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1904.

Sólo en los casos de guerra ó grave alteración de orden público será lícito al Gobierno traspasar el expresado límite.

**Tributación de los Frontones**

Art. 26. Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda reformar el artículo 24 de la ley de Presupuestos de 1898 á 1899.

**GASTOS**

| | Pesetas |
|---|---|
| Casa Real | 9.200.000 |
| Cuerpos Colegisladores | 1.838.085 |
| Deuda pública | 405.042.239,03 |
| Cargas de justicia | 1.380.294,93 |
| Clases pasivas | 72.600.400 |
| | 490.151.018,96 |
| Presidencia del Consejo de Ministros | 774.367,88 |
| Ministerio de Estado | 5.015.252,53 |
| Idem de Gracia y Justicia: | |
| Obligaciones civiles | 14.075.955,86 |
| Idem eclesiásticas | 41.100.211,25 |
| Idem de la Guerra | 146.527.252,43 |
| Idem de Marina | 35.861.397,85 |
| Idem de la Gobernación | 54.862.025,39 |
| Idem de Instrucción pública y Bellas Artes | 45.644.810,13 |
| Idem de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas | 87.277.925,20 |
| Idem de Hacienda | 15.541.702,08 |
| Gastos de las contribuciones y rentas públicas | 30.660.192,63 |
| Posesiones españolas del Golfo de Guinea | 2.000.000 |
| TOTAL | 968.912.112,10 |

**INGRESOS**

| | Pesetas |
|---|---|
| Contribuciones directas | 438.797.930 |
| Idem indirectas | 352.162.000 |
| Monopolios y servicios explotados por la Administración | 172.501.001 |
| Propiedades y derechos del Estado (Rentas. | 19.649.047 |
| (Ventas. | 2.135.000 |
| Recursos del Tesoro | 14.821.861 |
| TOTAL | 1.000.066.839 |

## DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 2 (12 t.)

**Los socialistas contra los republicanos**

Los partidarios de Perezagua recorrieron las casas de los concejales republicanos cantando el himno socialista y canciones mortificantes.

No fueron secundados por los socialistas partidarios de Carretero.

Patrullas de guardias civiles han evitado que haya colisiones.

## ARROLLADA POR UN TRANVIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (12 m.)

En la calle San Bernardo un tranvía eléctrico arrolló á Manuela Aracil, de 55 años, dejándola en estado agónico.

El conductor aceleró la marcha, huyendo.

## CONTRA UN DIPUTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 2 (9 m.)

Nos comunican de Torraella de Montgre (Barcelona) que un grupo de republicanos apedreó la casa del diputado señor conde de Serra.

El suceso se atribuye á detenciones de varios individuos ordenadas por dicho diputado.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se encuentra gravemente enfermo el hijo mayor del matador de novillos, Manuel Cuadrado (El Gordito de Sanlúcar).

Continúa en el mismo estado de gravedad, la señora doña Mercedes Ballesteros Rodrigo, viuda de López.

Está completamente restablecida de la grave enfermedad que padecía, la señora doña Antonia Márquez Araiz, esposa de nuestro particular amigo don Arturo Barea.

Llegaron á esta ciudad, procedentes de Sevilla y San Fernando, respectivamente, don Fernando Ojeda Colleti y el contador de fragata don Manuel García.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el secretario del juzgado de instrucción, don Rafael Casanova y Bozano.

A su sepelio asistió un numeroso acompañamiento.

Las cintas que pendían del féretro, eran llevadas por el juez de instrucción don Jovino Fernández Peña; juez municipal suplente, don Francisco de Terán Pareja, y los escribanos de actuación, del juzgado de instrucción, don Víctor Sanz y Escartín y don José Acquaroni y Díaz.

Presidían el duelo el banquero don Antonio Ridruejo Barrero, abogado don Tomás Fernández Bozano, el director espiritual presbítero don Joaquín Claro y Trujillo y el cura párroco don Antonio Ramos Maceas.

Reciban la querida esposa, hijos y parientes del finado la expresión de nuestro pésame.

Desde hace algunos días se deja sentir en esta ciudad un frío intensísimo, nevando durante las madrugadas copiosamente.

La nieve está causando grandes perjuicios en los campos, dañando los sembrados y secando los pastos.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales electos del Ayuntamiento de esta ciudad, señores don José López Ballesteros, don José Simal Santiago, don Francisco García de Velasco, don Martín Santaolalla y García, don José Sánchez de Lamadrid y García y don Manuel Barón Fernández.

También tomaron posesión los concejales reelegidos, señores don Leopoldo del Prado Ruiz, don José Hontoria y García, don Ricardo Díaz Mejías, don Emilio Hehr y Rodríguez y don Manuel Otaolaurruchi y Munilla.

Fueron designados por mayoría de votos para ocupar las cinco tenencias de alcalde los señores concejales siguientes: Para la primera tenencia, don Víctor Ojeda y Colletti; para la segunda, don José López Ballesteros; para la tercera, don Francisco García de Velasco; para la cuarta, don José Sánchez de Lamadrid y García, y para la quinta, don Manuel Rodríguez García. Para síndico administrativo fué nombrado don Manuel Barón Fernández, y para síndico de lo contencioso don José M.ª Matehu Zarazaga.

Procedente de Sevilla llegó á esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, el ingeniero don Luis Fernández Portero.—*A. Pulet.*

## DISCURSO COMENTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 1.° (12-15 t.)

(Retrasado)

Ha sido comentadísimo el discurso de anoche pronunciado por el señor conde de Romanones, en el Círculo Liberal, en el que desmintió rotundamente la inteligencia entre los señores Villaverde y Moret.

Enmedio de entusiastas aplausos se levantó á hablar el señor Moret, absteniéndose en sus palabras de tratar la cuestión.

Parece que fué el primer sorprendido por las declaraciones del señor conde de Romanones.



## Escándalo en un Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 2 (8 m.)

Al constituirse ayer el Ayuntamiento, un concejal monárquico protestó de que coparan los cargos los republicanos, promoviendo sus palabras un fuerte alboroto, en el que tomó parte el público.

Los concejales republicanos se vieron obligados á dirigirse á aquél para calmarlo.

El alcalde levantó la sesión.

## EN HONOR DE LLANO Y PERSI

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 1.° (4 t.)

(Retrasado)

En el restaurant Fornos se ha celebrado el banquete en honor del señor Llano y Persi.

Asistieron cien comensales.

El señor Santillán leyó numerosas adhesiones, incluso una muy cariñosa del señor Benot.

El señor Salmerón, en un discurso elocuentísimo, brindó enalteciendo al señor Llano y Persi.

Dijo que era preciso que todos contribuyan á crear una España nueva.

El señor Llano y Persi, conmovidísimo, en un largo brindis elogió á la prensa, enviándola un entusiasta y fraternal saludo.

Recordó los episodios de la revolución de Septiembre, enalteciendo á los hombres que la hicieron.

Terminó brindando por la libertad y por la República.

La fiesta resultó muy simpática.

## BODA DE LA SRTA. DE VAZQUEZ

En el domicilio paterno se ha celebrado el enlace de la bella señorita Araceli Vázquez Lastra, hija del conocido labrador don José con el joven don Diego Benjumea Taravillo.

Ante un artístico altar improvisado bendijo la unión el cura párroco de la Magdalena don Antonio Peña.

Fueron padrinos la abuela de la novia marquesa viuda de Torrenueva y el tío del novio don Eugenio Benjumea, y testigos don José de la Cámara, don Fernando Barón y don Antonio Medina, por el novio, y el marqués de Torrenueva, don Juan Héctor y don Enrique Parladé por la novia.

La señorita de Vázquez lucía un rico traje, con aderezo de brillantes.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de la luna de miel en una finca de la Puebla de Cazalla.

## TRANVIA ASALTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 1.° (2-40 t.)

(Retrasado)

En la calle de Bravo Murillo ha sido asaltado un tranvía.

Cuatro hombres armados obligaron á parar el carruaje, obstruyendo la vía con un volquete.

Los asaltantes, provistos de cuchillos, atacaron al conductor, al cobrador, á dos señoras y á un militar de los que ocupaban el interior del coche.

El conductor resultó herido en una mano.

Han sido detenidos dos antiguos encuarteros como autores de la audaz hazaña.

Al día siguiente de este suceso fué asaltado otro conductor á quien robaron el dinero que llevaba.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 3 de Enero**

Santa Genoveva, virgen; San Daniel, mártir, y San Antero, papa.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Pedro.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Juan, apóstol y evangelista, rito doble, color blanco.

En la parroquia de San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

En la función matutina estará el sermón á cargo de don Angel Cabezas.

Mañana, 3 de Enero, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la distribución de los premios generales, consistentes en prendas de vestir, á los niños y mujeres que anualmente asisten al catecismo dominical.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 1.° (2-20 m.)

(Retrasado)

El gobierno japonés ha terminado todos los preparativos necesarios para el caso de que surja la guerra con Rusia.

## SITUACION DE BUQUES

(2 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, navegando para Huelva.
*Cabo Toriñana*, en Bilbao. Sale el 7.
*Cabo Oropesa*, en Bilbao. Sale el 3.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Cádiz, rumbo Sevilla.
*Cabo Nao*, en Sevilla, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, navegando para Vigo.
*Cabo San Vicente*, en Bilbao. Sale el 10.
*Cabo San Antonio*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Cádiz, rumbo Sevilla.
*Cabo Peñas*, en Marsella.
*Cabo Trafalgar*, en Valencia, rumbo Poniente.
*Cabo Palos*, en Alicante, rumbo Poniente.
*Cabo Ortegal*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Creus*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Cabo Espartel*, en Cádiz, rumbo Norte.
*Cabo Prior*, en Coruña, rumbo Sur.
*Cabo Silleiro*, en Gijón, rumbo Sur.
*Itálica*, en Avilés, rumbo Norte.
*Ibaizábal*, en Gijón, rumbo Norte.
*La Cartuja*, en Bilbao, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Coruña, rumbo Norte.
*Vizcaya*, en Bilbao en reparación.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Fortuny*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Lista*, en Villagarcía, rumbo Vigo.

*Montañés*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Miguel Sáenz*, en Vigo, rumbo Cádiz.
*Bravo*, en Setubal, rumbo Londres.
*Moratín*, en Santander, rumbo Coruña.
*Goya*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Herrera*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Calderón*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Velázquez*, en Santander, rumbo Coruña.
*Rioja*, navegando para Londres.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Marsella.
*Cisneros*, en Málaga.
*San Fernando*, en Burdeos.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Valencia.
*Torre del Oro*, en Marsella.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en la mar.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Cartagena.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Sevilla. Sale el 3 de Enero.
*Andalucía*, en Barcelona, rumbo San Feliu.
*Castilla*, Sevilla. Sale el 10.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Manuel Espaliu*, en Alicante, rumbo Valencia.

## REGISTRO CIVIL

(2 de Enero de 1904)

**Nacimientos**

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 7; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2, hembras 1.

**Matrimonios**

*Salvador.*—José Castilla Ruiz con María Purificación Romero Ramos.

*San Vicente.*—Diego Isern Tixe con la señorita de Llosent.

*San Román.*—Antonio González Martínez con Carmen Roldán Alba, Rafael Benjumea Gamboa con María Dolores Rodríguez Romero, José Cifuentes Maqudda con María Encarnación Expósito Ruiz y Emilio Sanjuan García con María del Carmen Salud Muñoz.

**Defunciones**

*Salvador.*—Luis Varela Velázquez y Mariana Pallarés Fernández.

*Magdalena.*—Juana Ojeda Rodríguez y tres fetos varones.

*San Vicente.*—Carmen Segovia Hurtado, Manuel Cánovas Salas, Reyes Bobos Arilla, Dolores Capita Gil, Emilia Lobato Ricca, Enrique Bolaño Sánchez y Eugenio Sampedro González.

*San Román.*—Juan Carrasco Garrido, Manuel Santiago Martínez y Manuel Duque Canto.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**Día 2 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—«Dall».

Salidos.—«Esperanza» y «Cabo Haro».

**Observaciones**

Vientos: dirección, O.
Intensidad, ventolina.
Estado de la mar: dirección, S. E.
Clasificación de la ola, 2,00 metros.
Estado de la atmósfera: cerrada.
Horizontes en los rumbos principales, cerrados.
Previsión del tiempo para mañana: malo.

### PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Glenisla», de Londres; «Játiva», de Almería; «El Gallo», de Cartagena, y «Luiec», de Hull.

Despachados.—Vapor «Luigia», para Cartagena; «C. de Mahón», para Melilla; «Játiva», para Algeciras, y laúd «San Antonio», para Sevilla.

Buques á la carga.—«Messina», para Hamburgo; «James Haynes», para P. Mayorga; «City of Oporto», para Liverpool; «Franco», para Saint Nazaire, y «Ana», para Trinidad.

Buques que se esperan.—«Cabo Quejo», para Cádiz; «Constantin», para Saint Nazaire; «Aleppo», para Liverpool; «Mariner», para Glasgow: «Stadt Ileswing», para Manchester; «Carmen», para Cádiz; «Castilla», para Cádiz; «Armicizla», para Génova; «Santa Ana», para Cádiz; «Arana», para Londres, y «Capua», para Génova.

## VILLAMARTIN

Estamos en el día en que habrán de ser posesionados en sus cargos los nueve concejales recientemente proclamados, y puede asegurarse que las dos terceras partes de ellos llegan al Concejo municipal sin precedentes.

Si el elemento joven de que consta el Ayuntamiento, cuyo núcleo resulta importante, sabe repeler el yugo del funesto y tradicional caciquismo y penetrándose de sus sagrados deberes consagra sus energías al par que su independencia á llenarlos noble y cumplidamente, es seguro que el pueblo, que á fuerza de sucesivos desengaños mostróse indiferente á su elección, sabrá volver envanecido sobre su acuerdo.

Amplía es la esfera de acción de los representantes del municipio, diversas las mejoras que el nuestro exige y muchos también los abusos á que puede poner coto el nuevo alcalde; esperemos á conocer los actos respectivos para juzgar con acierto.

La abundante lluvia que se ha generalizado en toda esta comarca, resulta muy beneficiosa y útil, tanto para la completa germinación de las sembradas y yerbas, como para que [illegible] los manantiales por largo tiempo agotados.—*El Corresponsal.*

## PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido el conocido banderillero Manuel Peña (el Niño de la Curra), que tantas simpatías contaba en el Puerto.

El alcalde señor Cuesta se ha ausentado, delegando el cargo en el primer teniente de alcalde señor Felices.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el facultativo señor Márquez.

El arcipreste de la catedral de Cádiz señor Galán se encuentra en el Puerto.

## Cartera de Sevilla

En el cabildo municipal que se celebrará el próximo lunes se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Cementerios, sobre reparar la sepultura calle San Crispulo número 16.

Idem de Obras públicas, sobre sustitución del pavimento que corresponde á la fachada de la casa Sol 19.

Id. de Policía urbana, sobre establecer un teatro en el prado de San Sebastián.

Id. de Cementerios, sobre extracción de hierbas y forrajes que se crían en los mismos.

Id. de Asuntos jurídicos, relativo al proyecto de ensanche entre las calles Mateos Gago y paseo de Catalina de Rivera.

Id. de Obras públicas, sobre que se deniegue la construcción de una cantina de madera en el prado de San Sebastián.

Id. de la misma, sobre abono del terreno que cede á la vía pública la escuela de Medicina.

Id. de Asuntos especiales, relativo á la subasta de impresiones.

Id. de la misma, proponiendo se desestime la solicitud de don Cándido del Pino, pidiendo pensión.

En este cabildo se elegirán los concejales que han de constituir las comisiones.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Véase la explicación en 3.ª plana.

Hemos recibido un folleto con el título de *Aprender á leer: breves apuntes sobre la ignorancia del obrero agrícola*, escrito por don A. Marín Carmona.

El trabajo, que va dedicado á los trabajadores del campo, consta de los siguientes artículos: Cuatro palabras.—Los enemigos.—¿Cómo te perjudican?—Cosas que ignoras.—Puntos á ventilar.—Conclusión.

El trabajo del señor Marín Carmona es de bastante interés y su obra abogando por la instrucción del obrero agrícola digna de elogio.

Damos las gracias al autor por el ejemplar de su folleto que nos ha remitido.



Ha dado á luz una niña la señora de nuestro estimado amigo de la Algaba don Eligio Clavijo.

El nuevo alcalde, señor Molero, se hizo ayer mañana cargo de la caja municipal, después de verificarse el correspondiente arqueo.

*Ayer han cumplimentado al señor Molero en su despacho del Ayuntamiento* el capitán general, señor Luque; el presidente de la Audiencia; el teniente hermano mayor de la real Maestranza, conde de Peñaflor; el senador vitalicio marqués de las Cuevas del Becerro; los diputados á Cortes señores Mejías, Tassara y León y Manjón y otras personas más.

El señor Molero, acompañado del regidor síndico señor Ciaurriz, ha continuado ayer tarde las visitas á las autoridades.



El jefe de la minoría republicana del municipio, señor Montes Sierra, ha estado ayer en las oficinas de contaduría del Ayuntamiento examinando la forma en que se lleva la contabilidad.

También estuvo recogiendo datos para formar juicio de la forma en que se realizan ciertos servicios.

Después celebró una reunión con algunos concejales de la minoría para cambiar impresiones sobre los primeros trabajos que han de practicarse.

En el cabildo del lunes pedirán los republicanos la supresión de algunas de las comisiones que hoy funcionan y la creación de otras.



En el juzgado militar, calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas), núm. 112, y para asuntos de su particular interés, debe presentarse el que fué médico provisional del primer batallón del regimiento infantería de Cuenca don Luis López López.



Hemos recibido el número extraordinario de *El Faro del Hogar*, revista de modas y bordados, correspondiente á la actual quincena.



En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez: don Enrique Ortiz, dos pesetas; doña Micaela Martínez, viuda de Orzamendi, sesenta pesetas, y don Manuel González, cinco pesetas.

También se han ingresado cuarenta y seis pesetas veinticinco céntimos de los cepillos colocados en la vía pública, correspondientes al mes de Diciembre pasado.



Ignorándose el domicilio del capitán de caballería retirado don Juan Ruiz Saavedra, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección de la segunda región, sita en la plaza de Santo Tomás número 4, en día no festivo, de nueve á doce, para un asunto que le interesa.



Servicios prestados en la casa de socorro del prado de San Sebastián durante el [illegible] de Diciembre:

Accidentes socorridos: lesionados, 31.
Han asistido á las consultas públicas 1.?32 individuos.

***

Accidentes socorridos en la casa de socorro de San Lorenzo durante el mismo mes: Fortuítos: varones, 63; hembras, 33.—A mano airada: varones, 23; hembra, 7.—Total, 126.

Estos enfermos han dado un total de curaciones y consultas de ?629.

La única casa que en España tiene depósito de bordados y encajes de todas clases, es la de **C. Rinaldi.**

Existen en esta casa miles de dibujos en ambos artículos y solo por este mes y con motivo de fin de año, vende con gran robaja de precios. Tiras bordadas y encajes, desde 25 céntimos pieza. Pañuelos ingleses de seda, hilo y algodón, desde ptas. 1,50 docena. También hay saldos.

Despacho: **Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes Siete Revueltas 11, 13 y 17.**

**= Sucesos =**

*Intento de atraco.*—Anoche intentó atracar en la calle Quintana á don Enrique Llorens, un sujeto llamado Juan Mesa González, el cual fué detenido por el sereno de la demarcación, ingresando en la prevención municipal, y pasando después á la cárcel, en la que quedó á disposición del juzgado correspondiente.

*Conato de incendio.*—Esta mañana, á las once, se inició un ligero incendio en un piso de una casa de la calle del Carbón, en la que se halla establecida una carbonería.

El incidente no revistió importancia alguna, quemándose sólo varias prendas.

Los vecinos de la mencionada casa sofocaron el incendio sin necesidad de que funcionasen las mangas de aquel servicio.

**= Alhajas recuperadas =**

El sujeto conocido por el apodo de *Paco el del Puerto*, detenido hace varios días por la policía como autor de buen número de robos, ha resultado ser también autor del que se cometió en Sanlúcar de Barrameda en el mes de Diciembre último en el domicilio de don Juan Berenguer.

El detenido manifestó que buen número de las alhajas robadas al señor Berenguer las había pignorado, habiendo sido rescatadas ... ... terino, señor Igea, y puestas á disposición del juzgado que instruye el oportuno sumario.

Recomendamos no compren corbatas sin visitar antes la gran camisería de Idígoras Hermanos.

**Hoy, á las nueve** de la noche, dará una conferencia política en el Centro republicano del primer distrito (Alfalfa 25), don José Marcial Dorado.

El Bazar de la Campana recomienda á sus clientes se surtan de juguetes el día 4, porque la aglomeración de público dificulta algo las ventas la víspera de Reyes.

**A la una** de la tarde se celebrará hoy un mitin en el teatro Eslava.

**= Edinol Bayer =**

Nuevo revelador rápido, fácilmente graduable, no vela los clichés. Es de mucha duración, no mancha ni ataca los dedos.

Muy recomendable y ventajoso para aficionados en solución concentrada, así como en tabletas y cartuchos para viajes y excursiones.

Hay soluciones especiales para papeles, etcétera.

Para fórmulas y demás detalles dirigirse á la casa Federico Bayer y C.ª, de Barcelona, Rambla de Cataluña, 43.

Ha regresado de Madrid, después de una larga temporada, el marqués de Jerez de los Caballeros.

## El centenario del "Quijote,,

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (1 t.)

La *Gaceta* publica el decreto nombrando la junta organizadora del centenario de la publicación del *Quijote*.

La preside el señor Maura, formándola los ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción pública, un representante de las Academias Española y de San Fernando, de la Sociedad de Escritores y Artistas y del Ateneo, el director de la Biblioteca Nacional, el presidente de la Diputación, el alcalde, un representante del Ayuntamiento de Alcalá y Mariano de Cavia.

## VISITA A UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (1 t.)

**Una comisión de la Unión Ibero-Americana** ha visitado al ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

**Este prometió apoyarles en sus proyectos.**

## ARROLLADO POR EL TREN

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ingresó ayer gravemente lesionado el niño de doce años de edad Enrique Cabecela Camacho.

Dicho joven intentó subirse en un vagón de un tren de mercancías en el momento de marchar éste por el paso á nivel conocido por *Los Mimbrales*, próximo á la estación de la plaza de Armas, siendo arrollado y resultando con lesiones de importancia en un pie.

El operario de la mencionada estación Antonio Martín trasladó el herido á la citada casa benéfica, apreciándole el facultativo de guardia una herida contusa en el pie derecho, calificada de pronóstico grave. También recibió curación de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, pasando después en una camilla al Hospital central.

El juzgado de instrucción correspondiente entiende en el suceso.

## Una huelga

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (2 t.)

Continúa la huelga en diez y siete talleres de moldeadores de metal.

Los huelguistas han recibido ofrecimientos de los compañeros de otros oficios.

Espérase que la huelga se solucione el lunes.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (4-50 t.)

| URGENTE | |
|---|---|
| Interior | 76 90 |
| Fin de mes | 77'10 |
| Próximo | 00 00 |
| Amortizable | 96'90 |
| Banco | 486'50 |
| Tabacos | 445 50 |
| París | 36'30 |
| Londres | 00'00 |



## Caja de Ahorros del Banco de Andalucía

Liquidados al día de hoy los intereses devengados por las cantidades impuestas en esta Caja, se avisa á los interesados que desde luego, pueden presentar las respectivas libretas para hacer constar en ellas el importe de los expresados intereses.

El día 16 del próximo mes se verificará el Sorteo de **Lotes** á que se refiere el artículo 8.º del Reglamento de esta Caja, publicándose los nombres de los agraciados, en el tablón de anuncios de este Banco.

Sevilla 31 de Diciembre de 1903.—El cajero, *Rafael G. de Caldas.*

## SUBASTA

Se venden en pública subasta las suertes de olivar nombradas Barroso y Tierra de Dios, y la Hacienda ó Coto Redondo titulado El Nuevo, situadas todas en el término municipal de la Cabezas de San Juan.

El acto tendrá lugar el viernes 15 de Enero de 1904, de las 12 á las 13, en el estudio del Notario de Sevilla Dr. José M.ª del Rey, calle San Eloy n.º 22, en cuyo despacho se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones que han de regir para la subasta y los títulos de propiedad de las fincas.



**E. P. D. A.**

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# DOÑA ROSARIO RUIZ CORONO

VIUDA

QUE FALLECIÓ EL 1.º DE ENERO DE 1903

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente como la de *Requiem* solemne en el mismo día, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su hija D.ª Juana García Ruiz, su hijo político D. Luís G. Mazón García, su hermana D. Josefa Ruiz Corono y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.



## SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar la de la Fábrica de Electricidad de la Compañía Morones, el día 15 de Enero de 1904, en el salón alto del Círculo Mercantil y hora trece de dicho día. El pliego de condiciones y títulos estarán de manifiesto de las diez á las catorce de los días no feriados, en la Notaría de don Luís Boza y Montoto.—Morón 14 de Diciembre de 1903.—El gerente, *José Alvarez Villalón.*

## Espectáculos

Funciones para el día 3

**Teatro San Fernando.**—Compañía dramática.—A las ocho y media de la noche, «Vivir en grande» y «Olé, España».

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde: á las 3 y 1|2 «El Dúo de la Africana, «Agua mansa». Por la noche: á las 7 y 1|2, «Los niños llorones».—A las 8 y 3|4, «La Feria de Sevilla».—A las 10, «Certamen nacional».—A las 11 y 1|4, «El terrible Pérez.—A las 12, «Caramelo».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—Por la tarde: A las 3 y 1|2 «La Patrona del Regimiento», «Caramelo» y «Amor al vuelo». Por la noche: A las 7 y 1|2, «La revoltosa.—A las 8 y 3|4, «Cambiar de estado» y «Amor al vuelo».—A las 10 y 1|4, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1|2, «La señora capitana».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

## De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONÓMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL,, abrirá desde el próximo martes una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada insercion equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**



## Sociedad anónima de las Minas de Cala

# FERROCARRIL DE LAS MINAS DE CALA

## á San Juan de Aznalfarache

### CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1904, para la adjudicación en concurso del suministro de balasto y asiento de vía de los cinco trozos en que se divide la línea, cuya total longitud es de 96.782 metros.

Los presupuestos de estos trozos son de 115.763,19—86.616,98—102.854,42—105.564,66 y 194.064,35 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para varios trozos ó para uno solo, se remitirán por separado, ajustándose al modelo que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5 en Bilbao, y Reyes Católicos 17 en Sevilla, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco, los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de mil pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao á 14 de Diciembre de 1903.—El presidente gerente del Consejo de Administración, *Francisco Martínez Rodas.*

AÑO III NÚM. 1053 — Lunes 4 de Enero de 1904

# Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA HIGIENE DEL DIA

Los días presentes son propios para causar hondas perturbaciones á los niños por los turrones, por los teatros y por los juguetes.

Las actuales fiestas celebradas con gran regocijo por todos los pueblos, cualesquiera que sea su raza, su religión y costumbres, llevan consigo la orgía del estómago por las comilonas con que se solemnizan. Como si no fueran bastantes para despertar la afición á los manjares, los mercados, las confiterías, las puertas y aceras de las tiendas de comestibles, todavía salen al paso del transeunte en las calles, paseos y plazuelas, los barracones de feria y los montones de frutas y de aves, para recordar el deber que pesa sobre el gran vientre de la ciudad, de consumir esas barricas de viandas y bebidas. Asombra pensar cuán exagerada ha de ser la tarea de los estómagos que han de engullirse en pocos días tamaña aglomeración de provisiones.

Menos mal con los adultos; en éstos todo puede quedar reducido á una indigestión ó á unas cuantas palabras de más, por efecto de una embriaguez sin consecuencias. No así en los niños, en quienes fomentamos la gula y engendramos hábitos viciosos que pueden serles de funestos resultados; si han de menudear las libaciones, debe ponerse á los niños mesa aparte de los mayores, porque el vino les perturba, les produce insomnios y les ataca pronto el hígado. Se huirá todo lo posible de que los niños compartan con los mayores el champagne ú otros vinos, porque si al pronto les excita, les pone alegres y dicharacheros, hay alegrías que pueden trocarse en tristezas perdurables, si una congestión cerebral ó un empacho gástrico es causa de la muerte. Nada hay tan lamentable como un niño que se arrastra por el suelo, ó que, malhumorado, cabecea durante el día, por habérsele obligado á trasnochar. La mayor fiesta de una familia ha de consistir en la salud y alegría de los hijos; para ello no hay como mantener su régimen ordinario, sin quebrantarle por dulces, por vinos y por festejos.

Otra característica de estos días, es la asistencia de los niños á las funciones teatrales. La zarzuela, el circo y alguna que otra ópera, excitan de tal suerte en los padres el deseo de obsequiar á sus pequeñuelos, que en ciertas tardes la concurrencia, infantil en su mayor parte, ocupa hasta apretarse todos los palcos y gran número de butacas del teatro. Es encantador el espectáculo de tanta carita redonda y colorada con su cerco de rizos y de lazos; de tanta cabecita inquieta, que como granos de un racimo, rebosan de los palcos; conmueven sus risotadas y los gritos con que solemnizan algunos pasajes de la obra; pero es mucho, tenerles allí sujetos las tres horas que dura la función, con su traje de paseo, sin que puedan moverse con libertad y obligados á sufrir la excitación que les produce el concurso, la música y las luces.

Hay otro inconveniente, y ese lo lleva consigo la salida del teatro, por el contraste que han de encontrar entre la temperatura caldeada del interior y el aire frío de la calle; toda precaución de abrigo será poca para ese momento crítico. Por una tarde en la temporada, se podrá transigir con este obsequio; pero los niños muy impresionables que después de la función queden excitados y tengan el sueño inquieto y con pesadillas no deberán llevarse al teatro por ningún concepto, que hartos años les quedan, si viven, para hacerse histéricos ó neurasténicos. Una breve sesión de cinematógrafo ó un paseo al aire libre en las horas del sol, serán siempre el mejor obsequio y el único que carece de inconvenientes.

La fábula de que los Reyes traen juguetes para los niños buenos y obedientes, es explotada por muchas madres un mes antes de la fiesta. ¡Qué de ilusiones engendra en los niños codiciosos, y en cuanto á juguetes, puede decirse que lo son todos! Es plausible fomentar en los niños la obediencia, la laboriosidad y la bondad, valiéndose para ello de cuantos medios puedan afianzar esas buenas cualidades; pero sería preferible exponerles la verdad, para evitarles esas preocupaciones que, por ser inculcadas en la edad tierna, cuesta mucho desarraigarlas después.

Esta promesa de los juguetes debe manejarse con prudencia. Sé de una niña, que ante la idea del juguete que debían *traerle los Reyes*, se afanó durante un mes por cumplir como la mejor de las niñas; se excedió en el esmero de su conducta, en la pulcritud de su labor; contaba las semanas, los días y las horas que faltaban para recibirlo; á su alrededor no se hablaba de otra cosa, y fué tal la emoción que se desarrolló en ella al hablar del juguete, que al llegar el momento supremo de recibirlo, le acometió un ataque de convulsiones... Pongan tiento los padres en no inflamar el espíritu de los niños con esas excitaciones que pueden costarles caras, y en los niños muy emocionables, procuren moderar cuanto les sea posible esos movimientos del espíritu.

**Doctor Martínez Vargas.**

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 3 (6 t.)

**La huelga de obreros del puerto**

Ha estallado la huelga de obreros marineros del puerto.

Por esta causa han tenido que suspender la marcha los vapores *Francolí*, *Esperanza* y *Canalejas*, que debían zarpar hoy.

El *Canalejas* llevaba para Valencia más de cien pasajeros, que han protestado enérgicamente.

La junta obrera ha telegrafiado á la de otros puertos para que le secunden en su actitud.

Piden el cumplimiento de las bases acordadas en el Congreso de Alicante.

Si continúa la huelga, el conflicto revestirá caracteres muy graves.

La actitud de los huelguistas es muy correcta.

Se lamentan del desprecio con que les tratan los armadores, no contestando á las bases y rehuyendo el tratar con ellos. —EL LIBERAL en Barcelona.

## LA EMBAJADA EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11-30 m.)

Dice un periódico que es muy probable que el señor Villaverde sustituya al señor León y Castillo en la embajada en París.

## LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 3 (11-30 m.)

Los estudiantes españoles siguen siendo agasajadísimos por los compañeros parisienses.

En el banquete de anoche se tocó la Marcha real y la Marsellesa.

Diéronse muchos vivas entusiastas.

El periódico *Le Fígaro* les ha obsequiado en su redacción con Champagne.

## TREN DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11-30 m.)

Según noticias de Castellón, en la estación de Begís Toras hállase detenido un tren á causa de las nieves.

Los viajeros sufren grandes penalidades.

## Canalejas en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 3 (9 n.)

Han llegado el señor Canalejas y los amigos políticos que le acompañan.

En la estación los esperaban muchos demócratas y numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

Al descender el señor Canalejas del tren fué aplaudido.

En el domicilio del señor Bosch recibió á las comisiones.

Permanecerá en esta capital toda la semana.

Se celebrará una excursión á Villafranca y un banquete el día 6.

En otro banquete político que se celebrará en Tarrasa hablarán Canalejas, Urzáiz y otros.

## LOS PRINCIPES DE BAVIERA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (12 n.)

El viernes son esperados los príncipes de Baviera.

## HUELGA DE FOGONEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 3 (9 n.)

**Perjuicios en el tráfico**

Se han declarado en huelga setecientos fogoneros de vapores mercantes.

Piden más sueldo y mejor alimentación.

A medida que vayan llegando vapores irá aumentando el número de los huelguistas.

Muchos barcos se han visto precisados á suspender sus salidas.

## MITIN DE REPATRIADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11 n.)

**Acuerdos importantes**

En el Circo Español, de Barcelona, se ha celebrado un mitin por los repatriados.

El local estaba lleno por completo.

Se acordó enviar un mensaje á Salmerón y al general Martitegui, manifestando que recurrirán al extranjero pidiendo protección si se niega el Gobierno á repatriar á los prisioneros.

Un orador atacó á los periodistas y estos se retiraron.

* *
*

En otro mitin análogo celebrado en Zaragoza se adoptaron iguales acuerdos que en el de Barcelona.



## LIBRO CURIOSO

## "FLOR DE ENTREMESES Y SAINETES"

Con este título se publicó en 1657 por Antonio del Rivero un libro, en el cual se reunieron hasta veinticuatro piezas originales de autores españoles, y la mayoría de las cuales eran representadas entonces con general aprobación.

Este libro había llegado á ser tan raro, que en ninguna bibliografía se cita, y hubiera permanecido ignorado aún en nuestro tiempo á no caer en manos del marqués de Jerez de los Caballeros, quien ha hecho una reimpresión del volumen para solaz y deleite de bibliófilos y de amantes á nuestra literatura dramática.

Los autores de las obras que forman la *Flor de entremeses* son, en su mayoría, conocidos por felices cultivadores de nuestra escena, tales como Luis Vélez de Guevara, Luis Belmonte, Melchor Zapata, Antonio de la Cueva Benavente, Villaviciosa y don Francisco de Quevedo, de quien se ignoraba en absoluto que hubiese escrito para el teatro un entremés con el título de *El Caballero de la Tenaza*.

D. Marcelino Menéndez Pelayo ha puesto una *Advertencia* preliminar á la nueva edición de esta curiosa obra, acerca de la cual dice así:

El rarísimo volumen de ENTREMESES que hoy vuelve á ver la luz pública, bajo los auspicios del marqués de Jerez de los Caballeros, á quien tantos obsequios del mismo género deben las letras españolas, carece de portada en el único ejemplar conocido, y sólo de los preliminares se infiere que su título hubo de ser *Flor de Entremeses y Sainetes de diferentes autores*, y el año de la edición 1657. En ninguna bibliografía le hallamos mencionado, y es, sin duda, uno de los más antiguos de su clase, pues sólo le aventajan, entre los que han sido registrados hasta ahora, el de *Entremeses nuevos de diferentes autores* (Zaragoza, por Pedro de Lanaja, 1640), y el de *Entremeses nuevos para honesta recreación* (Alcalá de Henares, 1643, por Francisco Ropero). Es cierto que en colecciones de *Autos sacramentales y comedias* de diversos autores, y aun en novelas y otros libros de pasatiempo, habían sido impresas bastantes piezas del género entremesil, antes de la fecha de los libritos citados; pero la idea de recopilarlas aparte no nació, según creemos, hasta el segundo tercio del siglo XVII, logrando en breve tiempo singular fortuna, gracias á la *Jocosería, burlas veras ó reprehensión moral y festiva de los desórdenes públicos* (Madrid, 1645), en que don Manuel Antonio de Vargas reunió las mejores obras del Licenciado Luís Quiñones de Benavente, poeta clásico de este género, á lo menos entre los que escribieron en verso, puesto que por lo que toca á entremeses en prosa siempre habrá que dar á Cervantes la palma. Multiplicáronse desde entonces estos exiguos volúmenes, de gran rareza casi todos, y que compensan la singular incuria y desaseo de su texto con la riqueza de sales castizas y finísimas observaciones de costumbres que allí están como enterradas, para solaz de los poquísimos aficionados que llegan á obtener estos peregrinos ramilletes poéticos.

Pero no es mera curiosidad bibliográfica lo que nos ha movido á la reimpresión de este librito, que por lo ignorado podía considerarse como inédito. Es también el positivo valor de las piezas que contiene, los nombres ilustres de la mayor parte de los autores que en él figuran, y la circunstancia de parecer enteramente nuevas (á lo menos en lo que nuestras lecturas alcanzan), veinte, por lo menos, de las veinticuatro piezas que contiene. No dudamos que la diligencia de los eruditos llegará á identificar algunas más, encontrándolas con diversos títulos, y acaso atribuídas á otros autores, en colecciones impresas ó manuscritas; pero por nuestra parte sólo podemos afirmar que el entremés de *Lo que pasa en una venta*, atribuído aquí á Luís de Benavente, repite una gran parte del entremés de *El remediador* famoso entre los de Benavente; y que el de *Los alcaldes encontrados*, atribuído al mismo Benavente, que aquí se estampa, no es ninguna de las cuatro partes de *Los alcaldes* que don Cayetano Rosell incluyó en el segundo tomo de su edición de los *Entremeses* del ingeniosísimo toledano, pero es puntualmente la misma que se halla en la parte 2.ª de las *Comedias de Tirso de Molina*, y parece más digna de la pluma de Benavente que la que Rosell prefirió sobre la fe de un antiguo cuaderno de entremeses manuscritos.

Otros autos con el mismo título de algunos de los que figuran aquí, pero con texto enteramente diverso, se hallan en otras colecciones, lo cual advertimos para evitar confusión. *La burla más sazonada*, de Luís Vélez, con que nuestro libro principia, nada tiene que ver con *La burla más sazonada* de Cárcer, que se lee al folio 355 y siguiente del tomo de *Autos sacramentales* y al *Nacimiento de Christo*..., impreso en Madrid, por Antonio Francisco de Zafra, en 1675. El *Entremés de los Condes* que está sin nombre de autor en el *Teatro poético repartido en veinte y un entremeses nuevos*... (Zaragoza, 1658, páginas 10-20), es substancialmente el mismo que el de *Los Condes fingidos* de Benavente (folio 67 de nuestra edición), pero con notables variantes, y uno y otro tienen remota analogía con *Las preciosas ridículas* de Molière.

Un entremés desconocido, y seguramente auténtico, como lo patentizan el estilo y el temple de la versificación, *El caballero de la tenaza*, viene á acrecentar el número de las obras de Quevedo, gracias al feliz hallazgo de este librejo. Cuatro, no citados por Barrera, hay que añadir al repertorio de Luis Vélez, uno al de su hijo don Juan, cuatro al de Luis de Belmonte, y nada menos que diez al de inimitable y regocijado Benavente. El repertorio de don Sebastián de Villaviciosa se enriquece con una piececilla más, *La vida holgona*. Antonio de la Cueva no conocido antes como entremesista y el poeta burlesco Melchor Zapata, de quien sólo una parodia en tres jornadas y un baile entremesado se habían citado hasta ahora, tienen también en la presente *Flor* sendos entremeses.

En nuestra edición hemos seguido fielmente el texto de la primitiva, conservando la ortografía antigua en todos los casos en que puede implicar diferencia de pronunciación; puntuando el texto de la manera que nos ha parecido más racional (aunque en algunos pasajes nos quedan graves dudas), restituyendo á su lugar los pedazos de versos malamente arrancados de su sitio; corrigiendo las ligeras y materiales erratas que en cada página, por no decir en cada línea, se encuentran, pero sacando al pie únicamente las más graves ó las que hacían variar nuestro criterio. Copiar religiosamente, aunque fuese en nota, los desatinos palpables, nos pareció excesiva superstición no justificada por ningún género [illegible], tratándose de obras relativamente modernas.

Por lo escrito por tan autorizada personalidad como Menéndez Pelayo se vé que todas las piezas que forman el volumen son dignas de ser conocidas, mereciendo citarse en especial algunas tan curiosas como *Una rana hace ciento*, *Felipa la Rapada*, *Nada entre dos platos*, *Los gorrones* y *Lo que pasa en una venta*.

En resumen, el nuevo libro publicado por el marqués de Jerez ha de ser en extremo codiciado por los literatos y eruditos, mereciendo elogios el que gracias á esta reimpresión ha salvado tal vez de perderse para siempre obra tan estimada como la *Flor de entremeses y sainetes*.

## ALARMA EN UNA IGLESIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (6-30 t.)

Encontrándose llena de fieles la iglesia de San Ildefonso durante la misa mayor, desprendióse de la cúpula un enorme trozo de yeso, produciendo un tremendo estruendo.

El pánico que se produjo entre los asistentes al templo fué extraordinario.

Los fieles se atropellaban por salir sin que bastasen las voces de muchos caballeros que aconsejaban calma.

La misa quedó interrumpida.

La confusión fué principalmente causada por las mujeres que precipitándose hacia la puerta se estrujaban, pugnando por salir pronto.

Varias señoras resultaron contusas.

El suelo de la iglesia quedó sembrado de prendas femeninas y masculinas.

## CALMA POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11 n.)

Hoy ha habido completa calma política.

El señor Maura no asistió á su despacho.

El señor Sánchez Guerra marchóse á cazar con el rey.

## LA VIDA DEL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (1 m.)

**Plazo breve y perentorio**

Un personaje conservador ha manifestado que el Gobierno caerá en el mes de Febrero próximo, al ser llevado á las Cortes el proyecto de reforma de la ley municipal, en el que pone gran empeño el señor Maura.

## MITIN DE FERROVIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11-30 m.)

En el mitin celebrado por los ferroviarios, la comisión de propaganda expuso el resultado de su viaje.

Dieron cuenta de los muchos abusos que pudieron comprobar en muchos puntos, cometidos por las compañías y las tenaces precauciones de que han sido objeto.

La comisión marchará el martes próximo con dirección á Cataluña.

## BANQUETE DE DIPLOMATICOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (1 m.)

Anoche se celebró en el Palacio real el banquete con que anualmente se obsequia al cuerpo diplomático.

## JOVEN HERIDA

Por la calle del Carpio transitaba anoche á primera hora la joven de diez y siete años, muy agraciada por cierto, Francisca Darios, acompañada de un hombre, cuando al llegar á la de Tarifa, se le acercó un individuo bastante conocido de aquélla y después de dirigirle breves palabras, sacó una navaja, hiriéndola en la cabeza, dándose seguidamente á la fuga.

La joven fué trasladada á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, recibiendo curación de una extensa herida en la región temporal, calificada de pronóstico reservado.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó aviso, se personó en el expresado centro benéfico, tomándole declaración á la lesionada.

Según parece, los celos han sido las causas del suceso que relatamos.

Francisca Darios, después de recibir los auxilios de la ciencia y declarar ante el juzgado, pasó á su domicilio.

El autor de la agresión no ha sido capturado.

## LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (12 m.)

**Interpelación al Gobierno**

El señor Silvela (don Eugenio) interpelará al Gobierno cuando se abran las Cortes acerca del uso que ha hecho de la facultad que la ley municipal le concede para los nombramientos de alcaldes.

Demostrará que el señor Maura no sólo no ha ido al descuaje del caciquismo, sino que ha consolidado las tiranías locales á pesar de las advertencias que se le dirigieron.

## EL PALACIO LEGISLATIVO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (12 m.)

El señor Romero Robledo encuentra dificultades para llevar á la práctica su pensamiento de construcción [illegible] legislativo destinado á Congreso y Senado.

El Gobierno es opuesto á la idea.

## ACCIDENTE EN UNA FABRICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (12 m.)

**Un muerto y dos heridos**

En la fábrica de electricidad de Alcázar de San Juan, estalló una caldera, resultando un obrero muerto y dos heridos.

## EL MONUMENTO A SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

**Inauguración aplazada**

*Madrid* 3 (11-40 m.)

Por dificultades surgidas á última hora, ha sido aplazada hasta fines de Mayo la inauguración del monumento á Sagasta.

## CORTEGANA

**Mitin corcho-taponero**

Con gran animación y una numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el amplio salón del centro corcho-taponero, se celebró el mitin de protesta contra los tratados de comercio que favorecen la exportación del corcho en planchas, con perjuicio de la industria nacional, á cuyo acto asistió la comisión de Sevilla, formada de los señores Díaz, Rodríguez (Abelardo), Borrallo (José A.) y Blasco Garzón.

El presidente del Centro corcho-taponero de Cortegana hizo uso de la palabra, manifestando el objeto del mitin, y cediendo inmediatamente la presidencia al de Sevilla, Francisco Díaz.

Este manifiesta que tenía verdaderos deseos de conocer á Cortegana, felicitándose del acto que se celebraba, digno de un pueblo que sabe defender sus intereses.

Hizo consideraciones sobre el problema actual, y termina anunciando que el compañero secretario, Abelardo Rodríguez, dará lectura á las cartas de adhesión recibidas.

La lectura produjo verdadero entusiasmo, pues demuestra el unánime sentimiento de protesta de todos los obreros, tanto manuales como intelectuales, á favor de los corcheros.

Se dió después lectura á dos trabajos de los compañeros de Cortegana José Coder Lobo y Elías Coder Pozo, é inmediatamente hizo uso de la palabra el obrero Borrallo, tratando de la cuestión ampliamente y leyendo varios párrafos de un bien pensado artículo suyo publicado en *El Combate*, y presentando en apoyo de una de sus tesis un tapón fabricado con serrín de corcho.

Leyóse después por el secretario de la Asociación general de trabajadores en corcho de Sevilla, un escrito de un obrero de Cortegana, donde se hacía mención del hecho de haber sido sancionado por el ministerio del señor Cánovas, del año 1876, siendo ministro de Hacienda el marqués de Barzanallana, un crecido impuesto á la exportación del corcho, en represalia del que pagan nuestras manufacturas, siendo después anulado por las influencias del marqués de la Encina, que hizo creer al gobierno que había sido sorprendida su buena fé.

Extendióse, después de haber sido leído, en consideraciones sobre el particular, haciendo breve historia de los trabajos que ha pasado la industria desde esa fecha, siendo víctima de los gobiernos y de las influencias caciquiles.

Terminó diciendo que es indispensable obligar á los gobiernos á que cumplan con su deber, pues nosotros—dijo—no estamos dispuestos á sufrir por más tiempo.

Después se levantó á hablar el señor Blasco Garzón quien fué acogido con una nutrida salva de aplausos.

Hizo un extenso discurso lleno de razonamientos, encaminado á demostrar lo justísimas que son las aspiraciones de los obreros corcho taponeros, quienes cansados ya de suplicar, elevando exposiciones á los gobiernos, se levantan á defender sus intereses.

Terminó el orador diciendo que los corcheros han dado ya bastantes pruebas de paciencia, y que es llegada la hora de hacer algo, á cuyo efecto proponía la celebración de un Congreso, constituído por los elementos corcho-taponeros, por las sociedades obreras adheridas á su causa y por cuantas personas sientan amor por la clase obrera, contando desde luego con la juventud intelectual de Sevilla.

Al concluir Blasco recibió una ovación.

En estos momentos llegó á la mesa el obrero Alvarez, en representación de los corcheros del Repilado, quien se levantó á decir algunas palabras.

Saludó á todos los reunidos con frases cariñosas y leyó la carta de un ministro de Estado á un diputado á Cortes, en la que le decía que para favorecer en algo á la industria corcho-taponera había que perjudicar á otras industrias tan dignas de considera ción como ella.

Se extendió en diversas consideraciones sobre este punto.

Hicieron después uso de la palabra el presidente de la Asociación de corcheros de Sevilla y el presidente del centro donde se celebraba el mitin, quien dió fin al acto celebrando que éste se hubiera visto tan concurrido.

Después se acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando de los perjuicios que padece la industria corcho-taponera.

## CASO DE ALUCINACION

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (3 m.)

Esta madrugada el capitán de Estado Mayor don Manuel Abad se presentó en el juzgado de guardia y manifestó que su criada le había despertado á las voces de ¡ladrones!, encontrándola en su cuarto presa de un ataque nervioso. La criada ha [illegible] describiendo la entrada de los ladrones.

Como en la casa nada ha faltado se cree que se trata de un caso de alucinación.

## ¿VILLAVERDE EMBAJADOR?

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (3-10 m.)

Se ha dicho, con motivo de la venida del señor León y Castillo, que le sustituirá en la embajada de París el señor Villaverde.

A raiz de la última crisis se dijo lo mismo, pero los villaverdistas desmintieron la noticia.

## ¿LOCO O SECUESTRADO?

(POR TELÉGRAFO)

*Málaga* 3 (8 n.)

Ha ingresado en el manicomio el teniente coronel de infantería de marina señor Ruiz Montero.

La ciudad está muy intrigada, pues no se sabe si efectivamente se trata de un caso de locura ó de un secuestro por cuestiones de familia.

El rumor público afirma que el señor Montero no presentó nuca síntomas de locura.

El señor Montero fué sacado de su casa violentamente.

## ALCALDE APALEADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11-30 m.)

Por haberse negado el alcalde de Caldas del Rey á dar posesión á los concejales cuya elección se ha hecho nula, ha ocurrido en dicha localidad graves desórdenes.

La multitud apaleó y arrastró por las calles al alcalde.

Se han verificado varias detenciones.

## OTRO INCENDIO EN CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 3 (11 n.)

**Hotel destruído**

Otro incendio ha destruído en Chicago el hotel Louvre que se encontraba atestado de viajeros.

Entre éstos cundió terrible pánico al iniciarse el siniestro.

Se tienen noticias de tres muertos y muchos heridos.—*Compton*.

## DON ALFONSO A VIENA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 3 (11 n.)

El periódico *El Fígaro* asegura que el rey don Alfonso y su madre irán muy en breve á Viena, deteniéndose al regreso en París.—C.

# AUGUSTO DE FIGUEROA

La muerte de Augusto Suárez de Figueroa significa una gran pérdida para la Prensa española. Periodista desde poco después de la Revolución del 68, tuvo siempre en el periodismo el verdadero campo de sus glorias. En la Prensa estaba su vocación definitiva y para ella fueron todos sus entusiasmos, toda su inteligencia, que era mucha, y todos sus bríos, que no eran pocos.

Alcanzó en las lides periodísticas una tan grande como justificada notoriedad. Brilló única y exclusivamente por su pluma. Era un escritor notabilísimo, que conocía bien los secretos de la forma. Sus artículos periodísticos, como dice bien un colega madrileño, justificarían más de una reputación literaria.

En *La Iberia* comenzó la vida periodística de Figueroa. Era entonces alférez de infantería y tendría escasamente veinte años. De *La Iberia* pasó con el ilustre Sellés á *El Universal*, que dirigía Martos. En este periódico, donde también escribían por entonces Pérez Lirio y Anchorena, hizo campañas de gran resonancia.

Un artículo de Figueroa contra el rey Amadeo, determinó el encarcelamiento de todos los redactores de *El Universal*.

Después de este agitado período pasó el batallador periodista á escribir en *La Bandera Española*.

Un período brillante para la vida periodística de Augusto Suárez de Figueroa fué el que corresponde á la fundación á él debida, de *El Resumen*. Todos recordarán cómo estaba escrito este periódico y la celebridad que alcanzó.

Más tarde dirigió el *Heraldo de Madrid* y actualmente dirigía el *Diario Universal*.

Tenía Figueroa una personalidad bien marcada en la prensa y la imprimía allí donde iba.

«La muerte de Figueroa—ha dicho Eugenio Sellés—es irreparable para el periodismo, para la política y para la literatura. ¿Formular ahora un juicio acerca del fraternal amigo? Usted, que le llora como yo, sabe que es imposible: diré sólo que siendo un niño, cuando entramos en *La Iberia*, parecía un viejo por la madurez de su juicio, la severidad de su pensamiento y la perfección de su estilo.

»Era un trabajador febril intermitente; tenía períodos de una actividad extraordinaria y otros de un decaimiento al que no había modo de sustraerle. Fué, sobre todo, un gran creador. Cuando fundaba un periódico no vivía hasta no verle próspero y prestigioso; los que hemos trabajado con él le lloraremos siempre...»

## NOTAS DE SOCIEDAD

## UNA BODA

Han contraído matrimonio la distinguida señorita Mercedes Marcos Sáez, hija del rico propietario don Genaro Marcos Izquierdo, y el joven abogado don Manuel González Galán.

Bendijo la unión el párroco de San Nic[illegible] señor Sanz y Sarabia, y la apadrinaron la señora doña Dolores Galán de Sánchez Bocanegra, tía del novio, y el padre de la novia.

El señor Sanz y Sarabia dirigió á los reciencasados una sentida plática.

La desposada lucía riquísimo traje de espuma de seda cubierto de encajes y valioso aderezo de brillantes, alternando en la cabeza y pecho rica pedrería con las flores de azahar, regalo del novio.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron los invitados, al comedor, donde, en dos grandes mesas, les fué servido el siguiente menú:

Consommé Royal.—Solomillo á la Rosini.—Frito á la Villa-Rey.—Besugos al gratén.—Legumbres á la Italiana.—Pollos con berros.—Entremeses y postres.—Ponche á la romana.

Vinos: Cepa-Medoc.—Cepa-Borgoña.—Jerez.—Champagne.—Licores.

Entre los muchos regalos que, con motivo de su enlace, han recibido los jóvenes contrayentes, recordamos los que siguen:

De los padres de la novia, don Genaro Marcos y doña Venancia Sáez, un riquísimo *trousseau* completo, pendientes de perlas, brillantes y zafiros para la novia y botonadura de brillantes para el novio; de los señores de Sánchez Bocanegra, un juego completo de plata para tocador, otro también de plata para comedor, escribanía de plata, aderezo de coral con collar y rosario de oro, velo y mantilla blanca magnífica, dos grandes candelabros de plata, trece monedas de veinticinco pesetas con la misma fecha en caja de plata y una botonadura de rubíes y brillantes.

Don Manuel Benjumea y señora, estuche con objetos de plata; don Faustino Marcos, cincuenta monedas de oro; señora viuda de Casades, dos pilas de esmaltes y plata; señores Martínez de Pinillos, broche de perlas y brillantes; doña Juana Loychate, cartera con mil pesetas; don Manuel Izquierdo, papelera de plata; señores de Marcos Sánz, hermanos de la novia, sortija de brillantes; don Genaro y don Manuel Marcos, hermanos de la novia, rico estuche con batea, cepillos y varios objetos de plata; señores Jimeno de Ramón, hermanos del novio, maceta y dos canastillas de plata; don Nicolás González Galán, hermano del novio, máquina y tenacillas de rizar de plata.

Doña Lucía Asencio, viuda de G. Saenz, sortija de brillantes; don Dionisio Pérez Tobía y señora, espejo con marco de plata y dos candelabros de luz eléctrica, del mismo metal; doña Mercedes Pérez Saenz, tarjetero de plata; señorita Lucía G. Asencio, batea de plata; don Manuel Loychate, sortija de perlas y brillantes; don Miguel Martínez de Pinillos y señora, centro de plata; señoritas de Martínez de Pinillos, tarjetero de plata; señora viuda de Llorente, un abanico; don Luciano Bueno Saenz y señora, dos pilas de agua bendita de plata.

D. Manuel Casades y señora, un abanico de nácar, modernista; don Francisco Andrade y señora, joyero de plata; don Antonio Junces y señora, canastilla de plata; don Miguel Medina y señora, porta-maceta mayólica; don Dionisio Moreno y señora, un libro de misa; don Ricardo Moreno y señora, una caja de peluche y plata; señora viuda de don Ignacio Vázquez, petaca de plata con zafiros y brillantes; don Ignacio Vázquez y señora, joyero de plata; señores condes de Casillas de Velasco, batea con licorera y vasos de cristal y plata; don Manuel Paul y señora, un reloj fantasía de china; don Luís Ramos Serna y señora, un juego de petaca, fosforera y boquilla de plata.

D. José María Olmedo y señora, juego de trinchar de plata; don José Ramírez Cartagena y señora, cesto de cristal y plata; don José Manuel del Mazo, un comedor completo de nogal; señora viuda de Sánchez Bedoya, carpeta, papelera, tintero, bandeja y candelero de plata; señoritas de Aponte, gran estuche para costura, guantes y alhajas; don Manuel Delgado, una maleta tocador.

D. Manuel Puig y señora, una palmatoria de plata; don Manuel Puig y Lamas, un carro con juego de cuchillos para postre; don José María Fernández, un juego de regla, pluma y lápiz de plata; señora viuda de Bermúdez Reina, un juguete de trinchar de plata; don Servando Aponte, unos jarrones chinos dorados, modernistas; don Manuel Tobía Buiza, una cartera de piel con cantoneras de plata; señora viuda de Delgado, una canasta de plata; don Manuel Fernández Peña, un par de figuras de bronce; don Ramón Barraca y señora, un espejo con marco de plata; don Juan Antonio Fernández y señora, una colcha de damasco; señorita María Fernández Escobar, un tarjetero de plata; señorita María Fernández Barrón, un espejo con marco de plata; don Manuel Benjumea Burín, una caja con incrustaciones de plata; don Francisco Chico Torres, un estuche con dos pares de zapatos; doña Tomasa Escribano, viuda de Muruve, un reloj con marco de plata; don Joaquín Muruve y señora, un bastón con puño de plata; don José Guis Robledo, dos canastillas de cristal y plata; don Francisco Rubio y señora, batea de plata[illegible] de San Claude, carpeta escritorio de plata; don José Dunipe y señora, juego de trinchar de marfil y plata; varios objetos de las respectivas servidumbres y otros que no es posible recordar.

***

Para el capitán de artillería y distinguido amigo nuestro don Rafael Halcón y Gutiérrez de Acuña, ha sido pedida la mano de su prima la bella señorita María Halcón y Espinosa de los Monteros, hija de los condes de Peñaflor.

La boda está concertada para muy en breve.

***

Ha fallecido el señor don Sixto Primo de Rivera y Sobremonte, hermano del teniente general marqués de Estella.

Por la muerte del señor Primo de Rivera vestirán de luto varias distinguidas familias de Sevilla y Jerez.

El marqués de Estella, que vino á Sevilla con motivo de la gravedad de su hermano, se encuentra aún entre nosotros.

Reciba nuestro pésame, así como toda su familia, por la desgracia que los aflije.

## Apuntes taurinos

Durante el pasado año de 1903 se han celebrado en las plazas de España, Francia y Portugal 278 corridas de toros, distribuídas en la siguiente forma:

En las de España, 232; en las de Portugal, 37, y en las de Francia, 19.

Se han estoqueado 1.460 toros, pertenecientes á las ganaderías que á continuación se expresan:

De Ibarra, 85; Miura, 84; Saltillo, 78; Veragua, 70; Cámara, 66; Muruve, 54; Moreno Santamaría, 50; V. Martínez, 46; Benjumea, 42; A. Martín, 42; Carreros, 36; Concha Sierra, 38; Adalid, 32; Pablo Romero, Peñalver y Félix Gómez, 30; Aleas, 28; Surga, Arribas, Otaolaurruchi, Castellones, Lizaso, Villamarta y Flores, 24; Pérez de la Concha, 26; Biencinto y Ripamilán, 23; Hernández, Zalduendo, Halcón, A. Guerra, Bañuelos, Salas, Espoz y Mina, Valle y Gamero, 18; López Plata y Clemente, 14; Palha, 13; Mira, Urcola, López Navarro, Lozano y Villagodio, 12; Bueno, 10; Tabernero, Pariadé, Conradi, Muriel, Campos, Díaz, Cortés, Patricio, Carvajal, Andrade, Clairac, Arroyo, Viret, Yagüe y Mazpule, seis, y cuatro de las de López Villena, Nandía y Cura de la Morena.

---

El matador de novillos Angel Carmona (el Camisero) ha toreado en la temporada de 1903 veinte y nueve corridas, habiendo estoqueado sesenta y cuatro cornúpetos.

Dicho espada dejó de torear varias corridas por mal tiempo y otras causas.

El Camisero tiene contratadas para la temporada del corriente año las siguientes corridas:

Febrero 28, Madrid; Marzo 6, Madrid; 3, Granada, bichos de Benjumea; 17, Burdeos. Agosto 6, en esta última plaza, en cuya corrida se lidiarán bichos de Urcola y López Plata.

Además está en tratos con buen número de empresas.

---

Del 13 al 15 del corriente mes es esperado en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid, don Pedro Niembro.

El viaje del señor Niembro tiene por objeto ultimar el contrato con ganaderos y diestros para las corridas de la temporada del corriente año.

---

Según cartas que hemos recibido de Lima, en la actualidad se encuentran en aquella capital los espadas Bonarillo, Padilla, Valentín y los hermanos Pepe-hillo.

El primero de los citados diestros se encuentra contratado por seis corridas y por igual número de éstas su compañero Padilla.

Como la carta está fechada en 3 de Diciembre último, es seguro que ya habrán toreado ambos espadas varias corridas.

## MITIN OBRERO EN SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Procedentes de Béjar han llegado á Salamanca 1.100 huelguistas, celebrando un mitin.

En los discursos pronunciados se han hecho tan patéticos relatos de la miseria que sufre la clase trabajadora de aquella ciudad, que hicieron llorar á los concurrentes.

El presidente de la federación obrera pronunció un enérgico discurso

Se ha dirigido á la corporación municipal una demanda de socorros para aliviar la triste situación de los braceros.

Se abrirá una suscripción en la prensa. La comisión obrera ha marchado á Medina del Campo y Valladolid.

## PRESENTACION DE CREDENCIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Ha presentado sus credenciales al rey el nuevo ministro plenipotenciario de la República de Nicaragua, don Crisanto Medina.

## PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 2 (9-30 n.)

**Choque de trenes**

Noticias recibidas de Perpignan dan cuenta de un choque ocurrido en la estación de Banzolo entre un tren de mercancías y otro de viajeros.

Del siniestro resultaron dos muertos y varios heridos.

**Muerte de la princesa Matilde**

Ha fallecido la princesa Matilde.

## CONFLICTO ENTRE DOS ALCALDES

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 2 (9-30 n.)

(Retrasado)

En Ripollet ha ocurrido un tremendo escándalo en el acto de la toma de posesión del nuevo ayuntamiento.

La guardia civil se vió precisada á despejar.

El alcalde saliente no estaba muy dispuesto á entregar la vara, por lo que el sucesor tuvo que requerir el acuerdo de la fuerza.

Al llegar ésta se encontraron que ambos alcalde mutuamente trataban de expulsarse.

La guardia civil puso fin al conflicto arrojando del salón de sesiones á uno y á otro.—EL LIBERAL en Barcelona.



## PRACTICAS NAVALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Se ha ordenado que el *Cardenal Cisneros* marche el día 10 para realizar un crucero de instrucción por la costa del norte de la península.

Visitará los puertos de Gijón, Bilbao y Santander, permaneciendo en cada uno de ellos ocho ó diez días, á fin de que realicen los oficiales trabajos hidrográficos.

Los tenientes de navío harán un perfecto y escrupuloso reconocimiento del interior de los puertos y un estudio detenido de sus inmediaciones.

En los fondeaderos se organizará la instrucción militar de botes á remo y á vela y la táctica de desembarco.

El día 15 marchará el acorazado *Pelayo* á las rías de Galicia, donde se le incorporará el *Audaz*.

Cuando se termine el crucero se organizará la división naval, para cuyo mando ha sido designado el capitán de navío de primera señor Santaolalla.

## RATEROS CORTESES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Al abrir esta mañana la tienda de la cal[illegible] con la desagradable sorpresa de que le habían robado 170 pesetas y muchos comestibles.

Los rateros dejaron sobre el mostrador una tarjeta que decía lo siguiente: «Los ladrones del distrito le felicitan por las pascuas, deseándole prosperidades.»

## TREN DESCARRILADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

En la línea de Alicante á Murcia ha descarrilado un tren de mercancías á causa de una rotura de muelles en la máquina.

No ocurrieron desgracias.

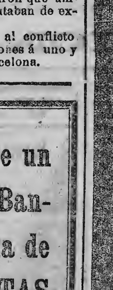
## PERIODICO DENUNCIADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Ha sido denunciado el periódico *Nuevo Evangelio*.



R. I. P. A.

EL ILMO. SEÑOR

# DON SIXTO PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTE

HA FALLECIDO

en la tarde del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

**Sus hermanos doña Pilar y don Fernando (presentes), su sobrino, primo y demás parientes,**

**Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, hoy lunes, á las diez de la mañana, al Cementerio de San Fernando.**

El duelo recibe en la Sacramental del Sagrario y despide en el Cementerio.

**No se reparten esquelas.**

## El nombramiento de Nozaleda

### CENSURAS Y COMENTARIOS

### SITUACION DIFICIL DEL GOBIERNO

### INTERPELACION EN LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Continúa siendo tema preferente de las conversaciones y de la atención de la prensa el nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Nadie ha dado crédito á las afirmaciones relativas al nombramiento hechas por el Gobierno. Todo el mundo sabe que no es ese el camino de la verdad.

En cuanto á la declaración del señor Sánchez Guerra de que el P. Nozaleda ha sido colocado ahora por ser excedente de Ultramar, se recuerda que don Pedro Llorente, obispo que fué de la Habana, murió sin regir diócesis alguna peninsular, y que lo mismo ocurrió con el arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

A este propósito dice un periódico que reducir la cuestión á un episodio de interpretación legal es confiar demasiado en la estulticia de los españoles.

Acerca de la ingerencia de una alta personalidad en el nombramiento, nadie la [illegible] Hoy después [illegible] borio referido EL LIBERAL, todos decían que tal ingerencia era evidente.

La prensa de la noche se limita á recoger la negativa del señor Maura respecto de esa ingerencia, apuntando al propio tiempo que el nombramiento no ha sido una medida espontánea del Gobierno.

Los periódicos monárquicos publican un suelto, que huele á oficioso, diciendo que el señor Pidal no ha estado en palacio desde el día 17 de Mayo. El suelto es tan oficioso que el *Diario Universal* lo publica en la misma sección en que aparece otro confirmando que Pidal estuvo en palacio.

*La Correspondencia*, que fué el primer periódico que dió la noticia de la visita de Pidal, reproduce también el oficioso suelto.

*La Epoca* publica una carta defendiendo á Nozaleda, pero su autor no debe estar muy convencido de lo que afirma, porque oculta su nombre.

Lo cierto es que el nombramiento ha caído en todas partes como una bomba. Tan es así, que ningún ministro acepta la responsabilidad. Si Maura la asume, es obligado por el puesto que desempeña.

Se dice que el nombramiento se hizo sin el trámite de la previa consulta á la Nunciatura.

Según algunas personas que están bien informadas de los actos del Gobierno, cuando se trató en Consejo de ministros de la provisión del arzobispado de Valencia sonaron los nombres de los obispos de Salamanca y de Orihuela, siendo descartados ante la propuesta que á favor del P. Nozaleda hicieron los señores Maura y Sánchez Toca.

Uno de los ministros, al oirla, anunció el conflicto que ha surgido.

Esta tarde se habló de una nueva combinación de prelados, diciéndose que para evitar un conflicto de orden público en Valencia, sería designado para regir esta diócesis el arzobispo de Valladolid y en sustitución de éste el P. Nozaleda.

Duda de que esto se haga, porque el conflicto sería igual. Además no es ese el aspecto de la cuestión.

Por donde quiera que se mire la cuestión Nozaleda amenaza ser gravísima para la vida del Gobierno. Algunos amigos de Maura no creían hoy difícil que surgiera la crisis apenas termine el debate parlamentario á que dará lugar el nombramiento.

Algunos senadores de la mayoría interpelarán al Gobierno, asegurándose que intervendrá el general Blanco.

[illegible] do el Gobierno hallase relacionada la siguiente noticia.

No pasará mucho sin que á Pidal se le nombre senador vitalicio. En tal caso el exjefe de la unión católica podría ocupar la presidencia del Senado cuando, declarada la crisis y en virtud del desarrollo de la política, se viese el general Azcárraga obligado á formar gabinete.

EL LIBERAL publicará hoy algunas declaraciones del conde de Romanones relativas al nombramiento de Nozaleda. En ellas, el conde confirma su propósito de plantear la cuestión en el Congreso el día que se abran las Cortes.

Dice que es imposible tolerar ese nombramiento, censurándolo duramente, y añade que el señor Pidal pidió varias veces al señor Sagasta que designase al P. Nozaleda para ocupar sedes vacantes y que cuantas veces se intentó se desistió de ello.

Ahora van saliendo á relucir muchos actos reprobables del señor Nozaleda en Manila. Se cita que cuando la capitulación, al ser alojados nuestros soldados

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (109

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¿Le salvaréis, pues?—preguntaron veinte voces.

—Haré todos mis esfuerzos para conseguirlo—dijo Ludovico.

—¡Oh, salvadle, salvadle, caballero!—le gritaron de todas partes.

Al oir aquellos gritos salió la enfermera del cuarto.

—¿Qué sucede?—preguntó el enfermo, á quien aquel ruido mortificaba.—¿No pueden dejarme morir tranquilo?

—¡Oh, señor—dijo la enfermera—no hay que pensar en morir!

—¡Cómo!—exclamó el enfermo—¿no hay que pensar en morir?—y sus ojos, que parecían apagados, lanzaron un relámpago.

—No, señor; el médico joven que ha venido, dice á los aldeanos que quizá os salvará.

—¡Oh! quizá—repitió Mr. Gerard volviendo á dejar caer la cabeza en la almohada—en ese caso, señora Vincent, ¡que no se vaya, en nombre del cielo, que no se vaya!

Después, abatido por aquel esfuerzo, se quedó inmóvil, sin dar más señales de vida que por la especie de silbido que formaba su aliento al salir del pecho.

—¡Señores, señores!—dijo la enfermera—Mr. Gerard se pone malo, parece que va á expirar.

Ludovico entró apresuradamente, le cogió la mano y examinó el pulso,

—Nada—dijo—es un síncope producido por la emoción; ánimo, caballero.

El enfermo lanzó un suspiro; la enfermera tenía que emplear todas sus fuerzas para impedir que la multitud penetrara en el cuarto.

—Sin duda—dijo el viejo médico á su joven colega—no os contentaréis con decir al enfermo: ánimo; ¿le dispondréis alguna cosa?

—Dadme un papel, una pluma y tinta—dijo Ludovico dirigiéndose á la enfermera—voy á escribir una receta.

Todos á porfía se pusieron á buscar los objetos pedidos.

El enfermo, que, al oir la palabra *quizá*, había perdido toda la esperanza concebida un instante, se agitaba en su lecho juntando las manos, y expresando con su ademán, de una manera más clara que hubiera podido hacerlo con las palabras, esta súplica:

—¡En el nombre de Dios Nuestro Señor, dejadme morir tranquilo!

Pero nadie se cuidaba de la mortificación que le causaba; tanto deseo tenían todos de salvarle la vida.

Ludovico buscó un sitio en que escribir una receta, pero todos los muebles estaban llenos de frascos, jarras, vasos, platos y platillos de todo género. Los aldeanos, viendo el apuro, ofrecían unos sus cabezas, otros sus rodillas. Ludovico encontró unas espaldas á propósito, y se sirvió de ellas como de una mesa para escribir la receta.

—Enviad á buscar esto inmediatamente—dijo á la enfermera.

No había manifestado este deseo, cuando la receta, arrancada de sus manos, pasaba por las de siete ú ocho circunstantes que se disputaban la alegría de ser útiles á Mr. Gerard. Por fin, un cojo se apoderó del precioso papel, y cojeando, echó á correr lo más á prisa que pudo.

—Mi buena señora—dijo Ludovico á la enfermera—daréis á Mr. Gerard media cucharada de la poción que os van á traer, cada media hora, ¿lo oís? Ni más ni menos que cada media hora, media cucharada; sólo esto puede salvarle.

—Cada media hora, media cucharada—repitió la enfermera.

—Sí, eso es; yo necesito volver á París.

El enfermo lanzó un suspiro; le pareció que el resto de su existencia le abandonaba.

Ludovico oyó aquel suspiro, ardiente súplica del hombre desesperado.

—Necesito volver á París—dijo—pero dentro de tres horas volveré á ver el efecto que ha producido la poción.

—Y estáis seguro, entonces—murmuró con sonrisa el médico viejo—de que vuestra poción le salvará?

—Seguro no se puede decir, mi querido colega. Vos lo sabéis mejor que nadie; el hombre nunca está seguro de nada; pero...

Ludovico echó una ojeada sobre el moribundo.

—Pero lo espero—dijo.

Esta última palabra excitó una aclamación en la multitud. El enfermo reunió sus fuerzas, y alzándose en el lecho,

—Tres horas, caballero—dijo—procurar no tardar más tiempo.

—Os lo prometo.

—Contaré los minutos—dijo el enfermo enjugando con el pañuelo su frente cubierta de un sudor que se hubiera podido tomar por el de la agonía.

Después de esto, salió Ludovico con su viejo colega, invitándole á pasar el primero, inclinándose delante de él, y dándole, en una palabra, delante de la multitud, todas las muestras de respeto que se deben á un superior. Ludovico, como había dicho, tomó el camino de París, buscando esta vez con la vista un cabriolé, un coche, un vehículo cualquiera, para estar más pronto de vuelta. El cirujano le siguió lleno de rencor y sin separar los dientes. Ludovico creyó por su parte que no le correspondía hablar el primero, ni aun para despedirse de su colega. Aquel silencio hubiera ciertamente durado hasta su separación, si el cojo que había ido á buscar la receta no hubiera vuelto cojeando, á desatar la lengua á los dos rivales. El cojo enseñó á Ludovico la poción que acababa de darle el farmacéutico.

—¿Es esto, caballero?—preguntó.

—Sí, amigo mío—respondió Ludovico mirando el frasco—dí á la enfermera que haga al pie de la letra lo que la he mandado.

Aquel encuentro sirvió á Mr. de Pilloy de pretexto para volver á tomar la palabra.

—¿Creéis, quizá, mi querido colega, que no sé lo que contiene ese frasco?—preguntó.

—¿Por qué os había de hacer tal injuria, caballero? —preguntó Ludovico.

—¿Es el emético lo que le dáis?

—En efecto, el emético.

—¡Pardiez!—dijo Mr. Pilloy—preciso era que le diérais el emético, puesto que creéis que tiene neumonía.

—Caballero—dijo friamente Ludovico—tengo tal respeto á vuestra ciencia y á vuestra experiencia, que desearía engañarme, si no tuviera que desear al mismo tiempo la muerte del enfermo.

Y después de decir estas palabrrs, Ludovico, no viendo en el horizonte coche alguno ni cabriolé, tomó á través de los campos un sendero que parecía deber conducirle á su destino más pronto que por el camino real. Por su parte, el viejo médico, curioso por saber el efecto que iba á producir la poción á su amigo moribundo, volvió á Vannes, y á las dos horas y media de marcharse Ludovico, estaba á la cabecera del enfermo, que aquella vez le miró ya con cierta repugnancia. Aquella solicitud sorprendió á los aldeanos que le vieron entrar, y sobre todo la enfermera, que acostumbraba á esperar á Mr. Pilloy mucho tiempo cuando le llamaba, se admiró de verle llegar cuanto no se le había llamado. El, sin embargo, no se tomó el trabajo de explicar la inesperada visita. Trató de interrogar al enfermo; pero éste, fuera desconfianza, fuera que su debilidad se hubiera aumentado, se negó á responderle. Entonces, volviéndose hacia la enfermera,

—Vamos, querida señora Vincent—preguntó—¿Qué hay de nuevo?

—¡Ah! señor—respondió la buena mujer—esto va muy mal.

—¿Le habéis administrado la famosa poción?

—Sí, señor.

—¿Qué efecto le ha producido?

—Mal efecto, mal efecto, querido Mr. Pilloy.

—¿Qué efecto, veamos?—preguntó el viejo doctor restregándose las manos con aire satisfecho.

—Ha vomitado, señor.

—¡Pardiez! Seguro estaba de ello; por fortuna no soy responsable de las consecuencias, y si se muere, no soy yo quien le mata.

—No es verdad—dijo la enfermera—pero sí quien le ha condenado.

—¡Pardiez!—dijo el cirujano mayor del grande ejército—siempre se condena; á no ser así, si un enfermo se muriera, lo cual sucede algunas veces, se vendría á decir al médico; «Ha muerto, y vos no le habéis condenado»· De esta manera se salva el honor de la medicina.

—Sí—dijo la señora Vincent—y si el enfermo se mejora, el honor del médico se aumenta.

Las recriminaciones del viejo cirujano, y las reflexiones médicofilosóficas de la enfermera, duraron cosa de media hora. Al cabo de esta media hora llegó Ludovico; entró justamente en el momento en que Mr. Pilloy, sin piedad para su mejor amigo, al ver al enfermo devolver casi al momento la cucharada de agua emetizada que acababa de tomar, decía mirando á Mr. Gerard, cuyo semblante contraído revelaba el sufrimiento:

—¡Decididamente está perdido.

Ludovico oyó estas palabras, pero sin hacer caso de ellas, se fué derecho al enfermo, le miró atentamente y le tomó el pulso. Al cabo de un minuto, minuto lleno de ansiedad para aquel gran corazón, lleno de inquietud de otra naturaleza para el viejo cirujano, levantó la frente. Su rostro, examinado á un mismo tiempo por el ciruja-

en las iglesias, el arzobispo fué á pedir al comandante militar yanqui que las desalojara. El comandante se negó, diciendo que no haría tal cosa, en tanto el P. Nozaleda no facilitara otros locales.

Cuando el aniversario de la destrucción de la escuadra española, el P. Nozaleda visitó á Mr. Dewey dirigiéndole una salutación, en la que hizo votos por la prosperidad de los yanquis.

Se sabe que los españoles residentes en Manila, en señal de protesta, negaban el saludo á Nozaleda.

Cuando los yanquis se incautaron del Archipiélago, Nozaleda, de acuerdo con los frailes, quiso enajenar unas posesiones de éstos á los yanquis y para fundamentar su pretensión dijo que ni él ni los frailes eran españoles, sino que dependían de Roma.

El P. Nozaleda, para defenderse, dice que ejercerá la acción judicial contra sus detractores. Se duda de que la haga, pero si lo hiciera, cuantos hoy combaten el nombramiento responderán con pruebas irrefutables.

*París* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

**Impresión en Roma**

En el Vaticano ha producido pésima impresión la noticia del nombramiento del padre Nozaleda para la diócesis de Valencia.

No se duda de que dicho nombramiento originará las justas protestas del patriotismo.

Se le han dado instrucciones al obispo de Madrid para que haga saber el deseo de que en Roma hubieran visto con gusto el que se escuchasen las protestas de España no proveyéndose la silla valenciana como se ha provisto.

*Madrid* 3 (11-30 m.)

**En defensa propia**

El presidente y el fiscal de la Audiencia han visitado al jefe del gobierno.

Relaciónase esta visita con la acción judicial anunciada por Nozaleda.

Un periódico publica unas cuartillas que éste le ha facilitado y en las cuales intenta el exarzobispo de Manila refutar los cargos por antipatriótico que le ha hecho la prensa, pretendiendo hacerlos pasar como servicios á España.

*Madrid* 3 (3-11 m.)

**Lo que dice Nocedal**

El señor Nocedal, juzgando el nombramiento de Nozaleda, dice que condena los actos antipatrióticos que éste realizara siendo arzobispo de Manila y que censurará al Gobierno que preste su apoyo á semejantes personas.

Esperará el resultado del debate.

**Lo que dice Melquiades Alvarez**

Melquiades Alvarez dice que constituye una verdadera equivocación por parte del Gobierno el nombramiento del P. Nozaleda.

El conflicto originado por ello—añade—quebrantará la vida del Gobierno.

Cuantos argumentos emplee éste para defender al exarzobispo de Manila serán vanos y estériles.

Cree que la defensa de Nozaleda por parte del Gobierno pudiera obedecerá un juego jesuítico, para el caso en que resulten comprobados los hechos antipatrióticos de que se le acusa, destituirle ante el Parlamento con la misma gallardía con que se le defiende ahora.

**Protesta en Valencia**

Dícese con referencias á noticias recibidas de Valencia que los republicanos de aquella ciudad preparan una manifestación de protesta por el nombramiento del P. Nozaleda.

*Madrid* 3 (10-12 n.)

**Nombramiento por sorpresa**

Se confirma que la primera noticia que del nombramiento de Nozaleda tuvo la Nunciatura fué por la prensa; es decir, que se prescindió de la costumbre cancilleresca de comunicarla préviamente.

También se confirma que existe disgusto por parte de algunos ministros, por haberse acordado el nombramiento en Consejo.

**La carta es de Pidal**

Se sabe positivamente que la carta que publicó anoche *La Epoca* defendiendo á Nozaleda con la firma *Un amante de la verdad*, es de Pidal, quien la remitió para que se publicase como artículo de redacción.

Algunos de los párrafos de la carta no fueron del agrado de la redacción y en vista de ello se acordó publicarla como comunicado y suscribirla del modo que ya se conoce.

**Lo que dice la prensa**

La prensa sigue consagrando al asunto Nozaleda preferente atención.

*El Correo* dice que hasta la actitud del señor Nocedal y de los carlistas es indicio elocuente de que no se trata de una campaña de prensa, sino de un verdadero estado de opinión.

Espera que la prudencia se sobreponga al amor propio del señor Maura.

El *Diario Universal* afirma que Nozaleda no es español. Perdió la ciudadanía—dice—desde el momento en que exigiéndose á los españoles por el tratado de París, después de la dominación yanqui, que se inscribieran dentro de un año en los consulados, no cumplió con ese requisito.

Además—añade—no es español, porque dejan de serlo según el artículo primero de la Constitución quienes admiten empleo de otro gobierno sin licencia del rey, y nosotros ignoramos que á favor del exarzobispo de Manila exista ese real despacho.

*La Epoca* reproduce las amenazas de Nozaleda de que llevará á los tribunales á sus detractores.

El *Heraldo* dice que si el señor Pidal rechaza realmente la paternidad del nombramiento puede convencer pronto de ello á la opinión empleando su amistad con Nozaleda en aconsejarle que renuncie á la mitra de Valencia.

**Actitud de los valencianos**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, á pesar de todo, el P. Nozaleda irá á Valencia, porque otra cosa sería admitir que los nombramientos eclesiásticos se hicieran por plebiscito.

Dada esta actitud del Gobierno, el conflicto es inevitable, toda vez que los ánimos están en Valencia excitadísimos.

Personas respetables recién llegadas de la ciudad del Turia así lo afirman, añadiendo que el nuevo arzobispo tendrá que hacer su entrada entre tropas.

**La opinión en Valladolid**

Comunican de Valladolid que al conocerse en aquella ciudad por *El Norte de Castilla* la noticia de que acaso se designaría al P. Nozaleda para aquel arzobispado se ha producido gran excitación.

Los despachos telegráficos dicen que Valladolid no está dispuesto á ser sucursal de nadie, y que si Maura y Pidal quieren proteger á Nozaleda pueden enviarlo á Palma ó á Asturias.

Se organiza un mitin para protestar de la idea de que el exarzobispo de Manila sea destinado á Valladolid.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 2 (11 n.)

**Marcha de cruceros**

Despachos recibidos de Tokío comunican que de varios puertos del Japón han salido seis cruceros con rumbo á Masampho.

**La contestación de Rusia.—Preparativos de trenes.—Con rumbo á China.**

*París* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Dicen de Berlín que Rusia ha contestado á la nota del Japón.

Parece que el zar ha recibido un importante telegrama del virrey de Mandchuria y Siberia.

Enseguida convocó un consejo, acordándose el mantener las declaraciones ya conocidas.

Se les ha ordenado á las compañías ferroviarias del sudoeste de Rusia, para que tengan preparado material suficiente de trenes con destino á las líneas asiáticas.

Cunde la alarma por haberse confirmado que la flota de guerra de los Estados Unidos ha salido con dirección á las aguas de China.

*París* 3 (4-40 t.)

**Fórmula conciliatoria**

El *Heraldo* de Nueva York publica un telegrama de San Petersburgo afirmando que el gobierno ruso, en el último Consejo celebrado bajo la presidencia del zar, acordó una fórmula conciliatoria para evitar la guerra con el Japón.

*Londres* 3 (11 n.)

**Actitud bélica**

La prensa de Tokío excita al gobierno para que acuerde el rompimiento de hostilidades con Rusia.

Júzgase inevitable la guerra.

El gobierno japonés ha ordenado á los Bancos que conserven suficiente numerario.

## HONRAS FUNEBRES POR SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

El día 5 tendrán lugar en Logroño solemnes honras fúnebres por el alma de Sagasta.

En la estatua se colocarán varias coronas.

## VIAJE DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

En el expreso ha marchado con dirección á Barcelona el señor Canalejas y los correligionarios que la acompañan.

Fueron despedidos por los representantes de los comités y muchos senadores y diputados.

Se dieron vivas á España, al partido democrático, y á los señores Montero Ríos, Canalejas y Urzáiz.

## SENADURIAS VACANTES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

El señor Sánchez Guerra ha dicho que la vacante de senador vitalicio causada por el fallecimiento del señor Navarro y Rodrigo la ocupará el obispo de Barcelona, cardenal Casañas.

El ministro de Marina señor Ferrándiz presentará su candidatura á senador por la provincia de Lérida.

## El barrio de Triana abandonado

El teniente de alcalde republicano señor Lázaro Sánchez, acompañado de su correligionario el concejal señor Gómez Macías, ha girado ayer una visita por la parte del barrio de Triana correspondiente al cuarto distrito, con objeto de conocer su estado á fin de remediar las deficiencias que notara.

Según le oímos decir al señor Lázaro, su impresión no ha podido ser más triste.

Las calles por él recorridas no parecen de una población culta, con administradores que se cuiden de defender los intereses de sus convecinos, sino las de un pueblo por civilizar, en el que se consideran como un mito las palabras higiene y ornato. De montones de basura que ofenden á la vista y al ornato en todas las calles; de pavimentos sucios y defectuosos que hacen imposible transitar; de absoluta ausencia de higiene en viviendas donde los vecinos se encuentran hacinados; de casas anegadas por no tener sumideros que den salida á las aguas; de todo esto y de algo más hemos oído hablar al señor Lázaro, comunicando las impresiones que en su visita había recogido.

El señor Lázaro se propone emprender una enérgica campaña en su distrito para corregir las deficiencias y colocarlo en las condiciones que en derecho á exigir los que en él habitan y contribuyen á sostener las cargas municipales.

Desgraciadamente lo que decimos del cuarto distrito es un botón que puede servir de muestra del estado en que se encuentra Sevilla en general.

Ni al alcalde señor Molero ni á los tenientes de alcalde se les puede ocultar la certeza de lo que decimos si andan por las calles y ven como los demás mortales que constantemente se quejan del abandono en que está Sevilla en cuanto se relaciona con la Policía urbana.

Esperamos con verdadera avidez los primeros actos del nuevo ayuntamiento, de que tanto espera la opinión.

Hay mucho que hacer y pronto.

## COMENTARIOS ENTRE CONSERVADORES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

Es motivo de muchos comentarios entre los conservadores el que el señor Maura y sus amigos políticos se nieguen á figurar como socios en el círculo del partido.

## LA CATASTROFE DE CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 2 (3 t.)

(Retrasado)

**Nuevos detalles**

Ha sido detenido en Chicago un individuo electricista.

Refiriéndose éste á la verdadera causa del incendio, ha dicho que fué producido por el cambio que se hizo de la luz blanca en luz azul de los carbones.

Algunas chispas eléctricas que se prendieron en un telón provocaron en poco tiempo la tremenda catástrofe.

Cuantos esfuerzos se hicieron para apagar las llamas fueron inútiles.

Aunque se intentó descender un telón incombustible que hubiera aislado el fuego, no se pudo conseguir.

Multitud de gente maleante y de vagabundos, mezclados con la policía y bomberos que trabajaban en la extinción del incendio, cometieron gran número de actos vandálicos.

Los cadáveres eran sacrílegamente despojados de sus ropas

Las manos de muchas de las víctimas aparecen mutiladas de los dedos para apoderarse de las sortijas.

También han aparecido varias señoras con las orejas cortadas.

Algunos de estos criminales merodeadores llevaban grandes cestos.

Se ha detenido á catorce.

Muchos de los heridos se encuentran en estado agónico.

El aspecto de la ciudad es tristísimo.

A cada momento circulan por las calles fúnebres cortejos.

Todas las fiestas de año nuevo se han suspendido.

Los hospitales están atestados de personas que asisten á los parientes y amigos heridos.

El alcalde ha ordenado la clausura de diez y nueve teatros por no hallarse en las condiciones exigidas por la ley.

Atribúyese la responsabilidad moral de la catástrofe al inspector de edificios Stanhope. Será procesado.

## EL COMPRADOR DEL "GORDO,,

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

A bordo del trasatlántico *Alfonso XII*, ha llegado á la Coruña el contramaestre Juan Zaragoza, quien compró el número premiado con el gordo de Navidad.

Dice que varios comerciantes de la Habana le encargaron que comprase en la Coruña un billete entero.

Al saber el resultado del sorteo tuvo un acceso de desesperación.

Espera que cuando regrese, los agraciados por la suerte le gratificarán con una buena prima.

## MITINS REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (12-30 m.)

Para el lunes próximo se ha convocado á la junta municipal republicana, á los presidentes de casino del partido, y á los diputados que se hallen en Madrid para tratar de la activa campaña que se va á emprender contra el nombramiento del padre Nozaleda para la diócesis de Valencia y de la repatriación de los frailes de Filipinas.

En cada uno de los diez distritos de la capital se celebrará un mitin.

Es probable que el mismo día se verifique otro en Barcelona y Valencia.

## Cartera de Sevilla

Ha llegado á Sevilla nuestro querido amigo don Luís Moreno Vázquez, diputado provincial por Osuna-Morón.

También se encuentran en esta capital procedente de Osuna, don José López Mazuelo, don Manuel Vela Arjona y don Cristóbal de la Puerta y Gobantes.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Véase la explicación en 4.ª plana.

La empresa del primero de nuestros coliseos que, por lo visto, tiene el plausible propósito de dar á conocer al público sevillano gran parte de las obras que últimamente han logrado más éxito en los principales teatros de la corte, ha decidido estrenar el próximo martes *Pepita Reyes*, la aplaudida comedia de los señores Alvarez Quintero.

Esta obra, según el juicio de la prensa de Madrid es una de las más completas de cuantas han producido los celebrados autores.

De como el señor Sánchez de León la pone en escena, nada en concreto podemos asegurar, pero no es aventurado suponer, dados los escrúpulos artísticos de este concienzudo actor, que lo hará con sumo esmero.



Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufre el jefe provincial del partido conservador don Eduardo de Ibarra.



El mitin anunciado para ayer en el teatro Eslava no pudo celebrarse por ciertas dificultades habidas con la propiedad del teatro, que no se explican los organizadores.



Definitivamente se ha aplazado hasta el día 17 el banquete que organizan los liberales demócratas de esta capital en honor del señor Moret, para que pueda asistir al acto el conde de Romanones, que desea hacerlo, y que ha tenido que ir á París para asuntos inaplazables y urgentes.

Ayer ha comunicado el señor Borbolla el aplazamiento á sus amigos de la provincia en carta circular.



Durante la pasada noche la ciudad ha estado envuelta en una espesa niebla.

El frío ha cedido algo y el tiempo continúa amenazando lluvia.



Ha sido nombrado alcalde del Castillo de las Guardas don José Martín Pichardo.



En la noche del día 2 del actual se le extravió al vecino de Sevilla don Gregorio Palomar la cartera del bolsillo, conteniendo papeles y documentos que no tienen valor alguno sino para su dueño.

Se gratificará á la persona que entregue dicha cartera en el teatro Eslava ó en la calle Empecinado, número 5.

Firmada por don Manuel Llanos Guerra hemos recibido una extensa carta en la cual se nos ruega hagamos público el siguiente hecho:

Parece que el citado señor llegó á la estación de Cádiz á tomar el tren que sale para Osuna á las nueve y minutos de la mañana, acompañando á un hijo suyo enfermo de gravedad, á quien dejó colocado en un coche del tren con un amigo, mientras él recogía unas ropas de abrigo para el enfermo.

Su sorpresa fué grande cuando al ir á penetrar en el andén vió que la puerta estaba cerrada, no encontrando ningún mozo que quisiera abrirla y dando lugar á que se marchase el tren sin poder alcanzarlo.

A consecuencia de las malas condiciones en que hizo el viaje el hijo del señor Llanos sin abrigos ni cuidados, se ha agravado en su enfermedad, protestando dicho señor de que en la estación se consienta tener abierta la ventanilla del despacho de billetes y cerrada la puerta del andén, con lo que pueden repetirse casos como el que á él le ha ocurrido.

Llamamos la atención del jefe de estación sobre este suceso, que constituye un abuso para con el público.

Por encontrarse algo indispuesto el señor Marcial Dorado, fué suspendida la conferencia que á cargo del mismo, estaba anunciada para anoche en el Casino Republicano del primer distrito.

Se daba anoche por seguro el nombramiento del director de la Escuela de Medicina don Ramón de la Sota, para desempeñar el rectorado de este distrito universitario.

Nosotros celebraríamos verlo confirmado.



por recaer en persona que tiene sobrados méritos científicos para ocupar dicho cargo.

En el expreso de esta tarde marchará á Madrid el secretario de esta Diputación provincial don Antonio de Montes y Castillo.

Anoche dió su anunciada conferencia en el centro republicano del noveno distrito, el presidente del mismo, don José Benítez.

Hizo elogios del programa del partido federal, manifestando que, á su juicio, debían afiliarse á él los socialistas y los anarquistas.

Mostróse partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, así como también del establecimiento de escuelas gratuitas obligatorias.

Dijo que el gobierno del pueblo para el pueblo, no podrá llevarse á efecto más que cuando cese el centralismo.

Tratando de la cuestión social, se mostró partidario de la jornada de ocho horas y de la expropiación forzosa de los terrenos incultos, los cuales dijo que debían ser entregados á asociaciones obreras.

El próximo domingo 10, dará la segunda conferencia don Alejandro Guichot.

En la noche del día 2 del actual, se le extravió al vecino de Sevilla don Gregorio Palomar la cartera de bolsillo, conteniendo papeles y documentos que no tienen valor alguno sino para su dueño.

Se gratificará á la persona que entregue dicha cartera en el teatro Eslava ó en calle Empecinado número 5.



## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 4 de Enero**

San Tito, obispo; Santa Aquilina y Santa Dafrosa.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Lorenzo.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Han marchado á Sevilla el jefe del partido liberal en esta ciudad don José Hontoria y García y el capitán de fragata don Luis León.

De dicha capital regresó el teniente de alcalde de este ayuntamiento, don José Sánchez de Lamadrid y García.

Regresó á San Fernando el ingeniero don José Gómez.

Llegó de Madrid, con objeto de asistir á la cacería que se celebra en el magnífico *Coto Oñana*, don Isidoro Urzáiz, sobrino del exministro de Hacienda del mismo apellido.

Se encuentra en esta ciudad don Modesto Vinuesa.

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padece el hijo mayor del matador de novillos Manuel Cuadrado (el Gordito de Sanlúcar).

Para el día 15 del actual, se publicará en *El Porvenir* un periódico semanal, titulado del joven don José ..., bajo la dirección ... Caballero.

## NORDENSKIDD EN VIGO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 m.)

(Retrasado)

Ha llegado á Vigo el vapor *Tijuca*, procedente de la Argentina, que conduce al sabio explorador sueco, barón Nordenskidd, de quien tanto se ha hablado por su célebre expedición á las regiones antárticas.

De su viaje cuenta muchas y curiosas aventuras.

Refiere que durante mucho tiempo se mantuvieron de carne de foca.

Han sufrido temperaturas de 42 grados bajo cero.

En la tierra de fuego tuvieron que abandonar los perros que llevaban.

A las dos de la tarde zarpó el *Tijuca* con rumbo á Stokolmo.

## El viaje del rey á Roma

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 2 (11-30 n.)

(Retrasado)

*La Tribuna* de Roma ha publicado un telegrama de su corresponsal en Madrid diciendo que un alto funcionario de la corte le ha hecho presente que, si para cuando don Alfonso realice su proyectado viaje por el extranjero continúa el señor Maura en el poder, es seguro que no pase por la capital de Italia.

Si para entonces gobernasen Montero Ríos y Canalejas aconsejarían al rey que al detenerse en Roma hiciese dos visitas, la primera al rey Víctor Manuel, y la segunda al Papa.

La primera sería un mero acto de cortesía de España á Italia, y la segunda como el acto de un rey católico representaría toda la eficacia y poderío que en la nación tiene la vida religiosa.

De todos modos *La Tribuna* añade que la reina no podrá olvidar que aún el emperador de Austria no ha devuelto la visita que le hizo el rey Humberto en Viena.

Por otra parte, el Vaticano no hará nada para inducir á don Alfonso á que vaya á Roma.

## PROPOSITO COMENTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (2 m.)

Es comentadísimo el hecho de que Maura piense en nombrar senador vitalicio al cardenal Casañas.

Se cree que desistirá de ello tan pronto como se entere de que no es arzobispo y que, por tanto, no puede recaer en él ese nombramiento.

## LOS FRAILES DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 3 (11 n.)

*La Epoca* dice que los frailes de Filipinas no han pensado en regresar á España, y añade que las órdenes que hay en el archipiélago seguirán en él, si no en comunidad, ejerciendo algunos de sus individuos la enseñanza y saliendo otros para el Japón y China con el fin de convertir infieles.



## Espectáculos

Funciones para el día 4

**Teatro San Fernando.** — Compañía dramática.—A las ocho y media de la noche, función popular á mitad de precio: «Aurora» y «El octavo no mentir».

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1|2, «Certamen nacional».—A las 8 y 3|4, «La Feria de Sevilla».—A las 10, «Rancheros».—A las 11 y 1|4, «La balada de la luz».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica. A las 7 y 1|2, «El puñado de rosas».—A las 8 y 3|4, «La Patrona del Regimiento».—A las 10, «La tonta de capirote» y «Amor al vuelo».—A las 11 y 1|2, «El terrible Pérez».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 3 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 02 | | — | — |
| Bueyes | 08 | — — | Ptas. | 1'55 á 1'80 |
| Vacas | 12 | — — | — | — |
| Novillos | 01 | — — | — | — |
| Utreros | 04 | — | | — |
| Erales | 05 | — 5.593'856 | — | 190 á 2'10 |
| Añojos | 11 | — — | — | — |
| Terneras | 06 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 08 | 113'400 | — | á 1'75 |
| Machos | 00 | — | — | — |
| Ovejas | 54 | — 711'300 | | |
| Cabras | 00 | | | 1'60 á 1'75 |
| Totales. | | 7.418'656 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'60 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Diciembre

Entrada de hoy hasta las diez 2.200 arrobas.

Nuevo: 1.900, á 36. 5/8 á 37.
Viejo: 300.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 3 de Enero 1904

Existencia anterior, 120.
Entrados en este día, 03.
Total, 213.
Han salido: Para el consumo, 86; de tránsito, 0. Total, 86.
Quedan para el inmediato día, 127.
Los cerdos vendidos han pesado 3.523 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,42 á 1,52.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO 1º NÚM. 1034

Martes 5 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

60, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## AURORA

Descompasado coro de voces humanas que tienen por acompañamiento una guitarra y un acordeón, me hace abrir antes de hora los ojos.

La música y las voces se alejan, se debilitan y se extinguen al cabo. Mi sueño, ahuyentado por ellas, no vuelve. Preciso es tirarse de la cama y dirigirse hacia los balcones, por cuyas rendijas entran resplandores lechosos.

Ya están los balcones de par en par. Un airecillo frío y húmedo alfileretea mi carne con pinchazos de ducha; la ciudad, sumergida en la niebla, resulta masa informe de vago é impreciso contorno; la tierra desprende vahos fríos; el cielo apenas se descubre; sólo allá en su fondo, hacia Oriente, se dibujan dos nubecillas teñidas con purpúreas livideces y divididas por una línea color naranja. Es el desperezo del sol.

Poco á poco la entonación pálida de estas nubecillas se hace carmín; la raya naranja se acentúa y se extiende; los vahos que la tierra escupe, se transparentan hasta confundirse con el aire; la ciudad surge perezosamente de su baño de niebla y destaca sobre la atmósfera los tejados y azoteas de sus edificios, cubiertos de goteante escarcha; los pájaros trinan entre las hojas de los árboles barnizadas por el rocío; los hombres pisotean el lodo de las calles. El canto de los pájaros sigue la dirección del cielo, los ojos de los hombres también.

El cielo se ilumina con poética suavidad; por detrás de la raya naranja trazada en su Oriente, asoman puntas de oro; las puntas de oro crecen y se dilatan hasta convertirse en varillaje de un enorme abanico que, á cuenta de país, se adorna con un cacho de cielo. El varillaje se abre por completo y endosela el *rostro de sol que cabeceando sobre el horizonte, saluda el nuevo año con una esplendorosa carcajada de luz.*

La ciudad toda se ofrece á las caricias del eterno fecundador que sacude hacia ella el polen dorado de su lumbre. Yo camino al azar, siguiendo la marcha del astro por la población recién despierta.

¡Qué matices tan diversos adquiere según los sitios donde toca! ¡Qué opuestas decoraciones presentan á la vista sus rayos!...

En los barrios antiguos, que recuerdan edades muertas y petrifican arquitecturas medioevales, penetra con temblorosa timidez. Parece que siente repugnancia y espanto viéndose forzado á alumbrar los gestos de un mundo que vivió entre las brutalidades de la fuerza, los tormentos de la esclavitud y los horrores del fanatismo.

Apenas si en tales barrios besa el astro los remates de los edificios ó se pierde entre los dibujos de las altas ventanas. Tampoco ellos parecen gustosos de verle. Dijérase que á su contacto se estrechan más las calles, cual si repugnaran que los solares resplandores alumbrasen su historia. Los edificios también contraen su masa granítica, y aguzan sus ojivas puntiagudas y afirman sus cierres para impedir el paso del eterno vencedor de la sombra.

Esas casas y esos edificios no quieren nada con el sol.

«¡Vete! ¡Vete!—aparentan gritar por las desgarradas bocas de los monstruos que los salpican.—¡Vete!... ¡No entres aquí! Esto es un sepulcro; la tumba de un mundo desaparecido para siempre. Las tumbas no precisan calor. La muerte vive de frialdades. En frialdades de perpetua sombra quieren vivir mis muros grises, mis almenadas azoteas, mis torres picudas, mis ojivas ruinosas, mis artesonados polvorientos. ¡Vete! No ilumines el muestrario de una época en que la humanidad gemía aplastada por la maza de armas del señor y la cruz del fraile. Tú eres vida ¿Qué haces entre nosotros? ¡Vete!»

El sol, acobardado por tan agrio recibimiento, se detiene en la cúspide de las construcciones medioevales, y soslayando las estrechas vías, ilumina sus muros grises con amarillosos fulgores de cirio.

Luego huye de ellos y se encamina hacia la ciudad nueva, hacia los barrios populosos y ricos, que se abren á la luz con sus altísimas fachadas, y sus calles anchas, y sus comercios en función, y sus aceras en trajín humano, proclamando el febril existir moderno la brutal é incesante lucha que por el disfrute del oro libran los hombres, sacrificándolo topo á su acaparamiento, explotándose unos á otros sin escrúpulo y sin compasión para conseguirlo.

Aquella es la ciudad del mundo presente; el reino ostentoso donde la hartura cobra tributo á la miseria, la humanidad gime aplastada entre talegos de duros y fajos de billetes de Banco.

En esos barrios entra el sol con franqueza brutal, restregándose contra las paredes de las casas, que á su contacto parecen sudar oro líquido; esmaltando el barro de las calles con reflejos color de sangre; metiéndose en el cráneo de los hombres como lluvia ardiente y metálica que tintinea dentro de los sesos con ruído de dinero contado febrilmente por las manos de un loco.

Vista á distancia esa parte de la ciudad que el sol envuelve como un vapor rojo, parece descomunal hoguera, donde todo arde para convertirse en oro fundido, hacia el cual extienden sus manos temblonas hombres y mujeres que van y vienen á los resplandores de la llama en actitud de almas en pena.

Sí: en aquellos barrios alumbra el sol con abrumadora esplendidez; pero su luz tiene entonaciones siniestras, matices bermejos parecidos á los que tiñen la atmósfera en esos crepúsculos trágicos, durante los cuales se transforma el cielo en un mar de sangre donde naufraga angustiosamente la luz.

Sí, aquello es vida; pero vida horrible, vida calenturienta, insana, cruel; y el sol pasa por los hermosos barrios de la ciudad nueva como los incendios, alumbrando y quemando á un tiempo; pasa por ellos y se dirige, levantando sobre el horizonte torbellinos de lumbre, hacia los barrios de la ciudad novísima, recostada contra la montaña, rodeada de huertas verdes y mecida en su sueño por los vaivenes de un aire puro y sano que trasciende á fruta y se impregna con perfume de flores.

En aquellos barrios entra el sol risueño, alegre y satisfecho, como niño que regresa á su hogar. Se detiene en todas las fachadas; fachadas humildes, tras las cuales fabrican nidos las familias obreras y los llena de rayos, convirtiéndolas en joyeles de múltiples cambiantes; se mete por las ventanas y los balcones entreabiertos, para cubrir de besos calientes y vivificadores los cuerpos rendidos por las faenas de la tarde anterior, se esparce por los minúsculos huertecillos, besándolos hoja por hoja y tallo por tallo; rastrea por los sembrados, trepa por los árboles, gatea por las quebraduras, y va y viene de puerta en puerta, despertando á todos con el cálido himno de sus rayos, y recostándose, para descansar un instante, en los picos de la montaña, encaperuzados con la nieve.

¡La ciudad novísima! ¡Qué hermosa está cuando el sol amanece! La vida futura; la santa vida del trabajo surge de ella como una bendición; las puertas vomitan hombres y mujeres que emprenden el camino de la fábrica y del taller, dando al viento sus blusas azules y sus faldillas de percal. Esa humanidad trabajadora avanza, avanza siempre, para invadir la ciudad nueva, que el sol transforma en hoguera gigante, y la vieja ciudad que el sol ilumina con amarillosidades de cirio. Hacia ella va, trabajosa, dolorosa, rebeldemente como va el mundo hacia el porvenir; pero va, va un día y otro, dejando á su espalda la ciudad novísima, que se yergue bajo el sol con sus fachadas llenas de luz y sus huertecillos pródigos en frescura.

Sol y aire. Eso necesitan los hombres todos para vivir su existencia animal. Libertad y amor, eso necesitan también todos los hombres para vivir su existencia humana.

Eso necesiten, eso tendrán. Eso parece ofrecerles el primer sol del año, convirtiendo en féretro la ciudad antigua, en hoguera la nueva ciudad, y en paisaje idílico, en fraternal y caliente nido, la ciudad novísima.

Eso será. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Cuánto costará que lo sea?

Un escuadrón de nubes negras cae sobre el sol naciente; lo oculta á los ojos, lo desvanece con sus negrísimos crespones; la lluvia desciende á la tierra en llanto menudo, y la ciudad toda se sumerge en un baño de niebla gris que hiela el tuétano en los huesos.

**Joaquín Dicenta.**

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se siente frío intensísimo; durante las madrugadas caen grandes heladas.

En su domicilio de la barriada de Bonanza, falleció repentinamente el conocido y honrado contratista de obras públicas, don José Serra.

Al sepelio verificado en la tarde de hoy asistió numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por el alcalde don Leopoldo del Prado y Ruíz, el banquero don Antonio Ridruejo y Barrero y el sobrestante de obras públicas don Emilio Lorite.

Los carruajes de don José Hidalgo Colón, de don Antonio Ridruejo y Barrero y el arquitecto municipal don Antonio Arévalo Martínez, seguían á la fúnebre comitiva.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á la señora esposa y parientes del finado.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la respetable señora doña Asunción López Rodríguez, viuda de Gómez Barreda, madre de nuestros particulares amigos don Ramón y don José.

Al religioso acto asistió numeroso acompañamiento.

Se encuentra gravemente enfermo el facultativo don Manuel Jiménez de Castro.

Marcharon á Sevilla don Manuel Romero Urrea y don Juan Talavera, hijo del arquitecto municipal de Sevilla.

Regresó á Cádiz el diputado provincial y distinguido médico don Tomás de Castro.



Procedente de Morón, ha llegado á esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el distinguido joven don Juan Heras Mergelina y Pico.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama varios días, el digno juez municipal, don Pedro Barbadillo y Ambrosí.

Ha sido nombrado médico municipal de higiene é inspector de substancias alimenticias, el joven é ilustrado facultativo don José Luis Acquaroni y Fernández.

Llegó á esta ciudad, acompañado de su esposa doña Celsa Araujo, el propietario de Utrera don Ricardo Nandín y Sáenz Santamaría.

Los señores de Nandín, que contrajeron matrimonio en Sevilla el día 1.º del actual, vienen realizando su viaje de novios.

Marchó al Puerto de Santa María y Jerez el notable pedícuro don Pascual Franconí.

**A. Pulet.**

## MIENTRAS NIEVA

Amanecen en ésta los días con un cielo gris, cerrado á la bella y alegre luz del sol, que produce honda tristeza á los que aquí vivimos y hemos nacido en la riente Andalucía.

Desde mi habitación, con vistas á una plaza del pueblo, justo á la caldeada estufa, veo deslizarse las frías y opacas mañanas de Castilla, que yo dejan también de tener sus encantos.

Poco después de las siete de la mañana la multitud de hombres y rapiegos, arrebujados en bufandas y mantones, circulan en todas direcciones por la plaza, que es de abastos, haciendo sus compras, que recogen en grandes cestas de mimbre. De la plaza van desfilando después todos hacia la panadería en medio de una lluvia menuda y espesa que acaba por convertirse en nieve.

A las nueve de la mañana decrece casi totalmente el ir y venir de estos vecinos por las calles; la nieve, en copos menudos, todo lo invade; cubre las techumbres de las casas, cuelga de ventanas y balcones, y en las calles se extiende en densa y crugiente capa que dificulta el tránsito.

La bella torre de Yepes, obra de Juan de Herrera, se destaca sobre la gran mole de la Iglesia, como un espectro envuelto en blanco sudario. Bandadas de tordos, chillan, revolando inquietos á su alrededor, pero no se posan en ella: surgen en todas direcciones, de los tejados y guardillas de la población, forman bandadas, se elevan hasta la torre, como de costumbre en días serenos; pero refrenando el vuelo no tocan en ella, á causa de la nieve, y, de pronto, se deshacen los bandos, como puñados de hojas secas, que disolviera el aire en sus vertiginosos remolinos.

La nerviosa inquietud de los pueblos andaluces, bajo su sol espléndido, se recuerda con delectación en estos pueblos de Castilla, melancólicos, de aterido ambiente y cielo obscuro, durante los meses invernales. Transcurre en ellos la vida, medrosa, sin bullicio alguno, recluida en el hogar, con enervante monotonía.

Ya dicen que han empezado en este término la cogida de la aceituna: yo no la he visto; pero aquí no reviste esta faena, de tanta importancia en Andalucía, interés casi, ni reune los atractivos que en la citada región. Aquí no se ven salir aquellas alegres y bulliciosas cuadrillas de hombres, chiquillos y mujeres, con trajes masculinos éstas, colgados los *macacos*, las mantas al hombro y el cantar en la boca, dirigirse á los extensísimos y lozanos olivares.

En esta tierra hay pocas olivas, las cuales, mal cultivadas y cargadas de inútiles leñas, van desapareciendo poco á poco. Los cogedores contribuyen de manera eficaz á la ruína del arbolado, apaleando sin miramiento alguno su ramaje nudoso y endurecido, con la aprobación de los dueños, que suelen mirar con indiferencia el atropello.

Las viñas van sustituyendo de manera rápida á los pocos olivares que quedan; pues suelen dar grandes resultados donde hubo de éstos.

Una vez terminada la siembra y la cogida de la aceituna, los campos aparecen desiertos; suele verse, al acaso, algún gañán con la yunta enmantada romper el suelo endurecido por la nieve y algún vecino de Yepes ó de Ciruelos cargando en desmedrado borriquejo, unos haces de esparto ó de leña de carrasca.

El invierno es aquí un crepúsculo prolongado en que el cuerpo al abrigo del hogar, descansa en perezosa laxitud de pasadas actividades, y el alma sueña y recuerda alegrías y tristezas infinitas, que ya volverán con diferentes motivos y formas, cuando recobre la salud el cuerpo y emprenda de nuevo la jornada heróica de la lucha por la vida.

**José Guerra Ojeda.**

## VICTIMAS DE UNA EXPLOSIÓN

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11-45 m.)

En Alcázar ha fallecido uno de los heridos á consecuencia de la explosión en la fábrica de electricidad.

Otro de los heridos está agonizaddo.

## ARROLLADO POR EL TREN

Federico Ruiz Corpas, joven de 14 años de edad, pretendió ayer tarde subir á un tren en la estación del Empalme, estando éste en marcha, con tan mala fortuna que cayó entre las ruedas de uno de los vagones, resultando gravemente herido.

Trasladado al Hospital, le fué apreciada por el profesor de guardia una herida por magullamiento en la cara dorsal del pie derecho.

El señor Sánchez Mejías, auxiliado por los alumnos del referido establecimiento señores Orellana é Iñigo, practicó al joven Ruiz Corpas una difícil operación, quedando después en la sala del Cardenal de dicho establecimiento en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de su estado.

## LA FRAGATA "MOLTKE"

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11-50 m.)

Ha llegado á Cartagena la fragata de guerra *Moltke*, escuela de guardias marinas.

## Los ayuntamientos de la provincia

A continuación publicamos la forma en que han quedado constituídos los ayuntamientos de esta provincia.

*Alanís.*—Alcalde presidente, don José Romero Barragán; primer teniente, don Antonio Arcos Romero; segundo id., don Fructuoso Murillo Higuero, y regidor síndico, don Manuel Carmona Falcón.

*Alcalá del Río.*—Alcalde presidente, don Francisco Moreno Lopez; primer teniente, don Antonio López Pérez; segundo id., don [illegible] Roberto Jiménez, y regidor síndico, don José Palop Peraza.

*Bormujos.*—Alcalde presidente, don José Gómez Acebedo; primer teniente, don Joaquín Ramírez Moreno; segundo ídem, don Benigno Gordillo y Gordillo, y regidor síndico, don Manuel Cuevas Gómez.

*Casariche.*—Alcalde presidente, don Eulalio Romero Pozo; primer teniente, don José Romero Marín; segundo id., don Rafael Sajo Moriana, y regidor síndico, don José Gil Hortigosa.

*Castilblanco.*—Alcalde presidente, don Juan Jiménez Alvarez; primer teniente, don Manuel González Moya; segundo ídem, don Eugenio Vita Viñas, y regidor síndico, don Joaquín Tirado Vargas.

*Ecija.*—Alcalde presidente, don Francisco de Asís Vega y Gómez; primer teniente, don Justo Fantoni Camacho: segundo ídem, don José Vega Gómez; tercer íd., don Ricardo Elías Ruiz; cuarto íd., don José Aguirre Montes de Oca, quinto íd., don Manuel González Fernández, y regidor síndico, don Antonio Tamariz Martel y Torres.

*Espartinas.*—Alcalde presidente, don Manuel Román; primer teniente, don Francisco Castaño Pérez; segundo ídem, don Manuel Mora Chaparro, y regidor síndico, don Manuel Fernández Blanco.

*Gelves.*—Alcalde presidente, don Rafael González Zambrano; primer teniente, don Carlos Benavente Fernández; segundo ídem, don Félix Moreno Fernández, y regidor síndico, don José Ovega Baquero.

*Gerena.*—Alcalde presidente, don Sebastián Valderas Peralias; primer teniente, don Juan Corrales Vázquez; segundo ídem, don Diego Lobo Castillo, y regidor síndico, don A. Ramírez García.

*Lora del Río.*—Alcalde presidente, don Germán Montalvo; primer teniente, don Manuel López Fernández; segundo ídem, don Francisco Arcal Cantero; tercero ídem, don Carlos González Lledó, y regidor síndico, don Ramón Nájera García.

*Mairena del Alcor.*—Alcalde presidente, don Manuel Jiménez Florindo; primer teniente, don Marcos Jiménez y Jiménez; segundo ídem, don Andrés Méndez Seda, y regidor síndico, don Tomás Navarro Mena.

*Morón.*—Alcalde presidente, don Juan M. Pérez de Vera; primer teniente, don Eduardo García Caballero; segundo ídem don Eduardo Fierro Izquierdo; tercero ídem, don José Ledesma García; cuarto ídem, don Agustín Cabrera Peña, y regidor síndico, don Rafael Rivera Collado.

*Paradas.*—Alcalde presidente, don José de la Torre y Ruiz; primer teniente, don Manuel Ortiz Ponce; segundo ídem, don José Saucedo Ramírez, y regidor síndico, don Enrique Herrera Maguilla.

*Puebla junto á Coria.*—Alcalde presidente, don Adolfo Blázquez Ferrer; primer teniente, don Antonio Delgado Garrido; segundo teniente, don Manuel Vázquez Moleron, y regidor síndico, don José Mediavilla Fernández.

*Tocina.*—Alcalde presidente, don Emilio López Artillo; primer teniente, don Enrique Naranjo López; segundo teniente, don Rosalino Liñán Camacho, y regidor síndico, don Juan L. Márquez Martínez.

*Valencina.*—Alcalde presidente, don José Cabezas Ruiz; primer teniente, don Baldomero Toledo Sánchez; segundo teniente, don Ignacio de los Santos Delgado, y regidor síndico, don Ildefonso Rodríguez Romero.

*Viso del Alcor.*—Alcalde presidente, don Pedro Jiménez León; primer teniente, don Juan Cadenas y Cadenas; segundo teniente, don José Fernández Jiménez; tercer teniente, don José Burgos Martín, y regidor síndico, don Sixto Jiménez León.

## CAMPOS PÚBLICOS DE JUEGOS

Alemania, que marcha con pasos agigantados en todo lo que concierne á instrucción pública, no ha mucho, incitada por los boletines sanitarios que tanto circulan en aquel país; por los consejos de los médicos; por las advertencias de los pedagogos; por los acuerdos de los congresos de higiene, etc., empezó á preocuparse de la necesidad de destinar, en los parques y jardines públicos, lugar especial para los juegos y esparcimiento de los niños.

Si unimos á esto una solicitud presentada en el año de 1900 con 27.000 firmas, dirigida á los *padres de la ciudad*, concejales, para la implantación de los campos de juegos, dicho se está que aquella petición fué un hecho, apenas pasado el tiempo material para escojer los terrenos y adquirir el material gimnástico, propio para estos ejercicios.

Uno de los primeros y más hermosos campos de juego se estableció en Dresde (Sajonia.)

Observando el magnífico golpe de vista que resultaba del conjunto de niños en alegre esparcimiento al aire libre, ejecutando ya ejercicios gimnásticos, ya juegos de agilidad, de vista, destreza, precisión, cálculo, etc., se comprende cómo la prensa, el Parlamento, los ayuntamientos y los hombres más influyentes, patrocinen esta idea y se comprende también que Prusia, que cuenta con tres mil 616 escuelas, tenga establecidos diez campos públicos de juegos.

El tiempo dedicado al juego al aire libre varía de una á tres horas un día á la semana.

Los campos de juegos en Alemania, distan de las diversas escuelas, veinte minutos en 3.016 y treinta y ocho en 503.

El espacio de los campos varía entre *diez y cien* áreas, ya cubiertas de césped, grava, tierra arcillosa, arena, etc.

La costumbre alemana de no conceder cargos á quien no está provisto de título ó diploma correspondiente, ha hecho que estos juegos sean siempre dirigidos por los profesores de educación física de los centros de enseñanza.

No hace mucho tiempo Zurich celebró un Congreso pedagógico y entre los varios temas puestos á discusión, uno de ellos fué el valor pedagógico de los juegos.

No queriendo entrar aquí en detalles acerca de la discusión de que fué objeto el tema, sólo diremos las conclusiones; hélas aquí:

1.ª Los juegos favorecen el desarrollo y salud corporal.

2.ª Constituyen una admirable escuela del carácter del niño.

3.ª Permiten que se revele la vida telectual y moral de los educandos, tan á las claras, como jamás puede verse en la clase, favoreciendo esto la misión educadora del maestro.

Nuestros aplausos á toda idea que tienda á contribuir á la salud y la felicidad de los niños, facilitándoles sitios donde poder ayudar á su desarrollo físico, problema al que todos debemos coadyuvar, si queremos formar generaciones sanas y llenas de vida.

**E. Salvador López.**

Sevilla 1904.

## LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11-45 m.)

**Proposición de Morayta**

El señor Morayta ha propuesto que se invite á una representación de todas las provincias, para que presencien en Valencia la entrada del arzobispo Nozaleda.

También declara el señor Morayta que probará en el Congreso que la insurrección fué una protesta contra el régimen, no contra la soberanía, como lo prueba el que Aguinaldo no pactó con los yanquis hasta que se convenció del incumplimiento del pacto de Biacnabató.

Añade que los frailes son los únicos causantes de las desdichas que padecemos.

**La protesta de Valencia**

El señor Blasco Ibáñez dice que la protesta de Valencia será tal, que hará que no entre en agujas el tren que conduzca á Nozaleda.

En los teatros se cantan *couplets* contra el arzobispo, obligando el público á repetirlos en medio de estruendosas ovaciones.

**Indignación de Barcelona**

El señor Lerroux que ha marchado á Barcelona dice que en el mitin que se celebrará en dicha capital irán á acusar á los frailes, además de los republicanos, personas de posición independiente, comerciantes é industriales.

En el Congreso—dice—me haré eco de la indignación de Barcelona.

**Otra acusación.—Declaración de un ministro**

Un exdiputado que ejerció autoridad en Manila ha confirmado las acusaciones contra el P. Nozaleda.

Se ofrece como acusador.

El señor Rodríguez Sampedro ha confirmado que al regreso de su viaje á Portugal se encontró ya el nombramiento acordado.

**Declaraciones del general Blanco**

El general Blanco niega que piense promover debate sobre la cuestión Nozaleda.

Dice que la desconoce y que nada respecto á ella quiere saber.

Añade que los frailes eran los dueños de Filipinas, llegando hasta á estorbar las honras militares.

Cuando se les trasladaba no reconocían autoridad superior á ellos.

Eran madrastras del país y nos ayudaban á colonizar, negándose á enseñar el castellano á los indígenas.

**Protesta general**

Hoy se reunirán los republicanos para tratar de la organización de mitins y manifestaciones en toda España para protestar del nombramiento del arzobispo Nozaleda y de la repatriación de los frailes de Filipinas.

## PIDIENDO TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11-45 m.)

En Gijón los obreros han realizado una manifestación pidiendo trabajo.

## ESTADO DEL SR. SARDÁ

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11-45 m.)

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el senador republicano don Agustín Sardá.

## HOMENAJE A CERVANTES

(POR TELÉGRAFO)

*Lisboa* 4 (9 m.)

El doctor español Mascaró ha propuesto á la colonia imprimir el *Quijote* para ciegos, como homenaje á Cervantes.

# Revista general de mercados

## La última semana

**Cereales.**—El movimiento ha sido muy escaso, como de costumbre por este tiempo, en todos los mercados productores de la Península. La nota sigue siendo la de una gran firmeza en los precios.

En Barcelona se han presentado muy sostenidos; las operaciones, nada más que regulares ante la escasa oferta vendedora.

Las variaciones en los mercados extranjeros han sido insignificantes.

Según la estadística oficial de Rusia, la cosecha de trigo en este año se ha elevado á 241 millones de hectolitros. En el año 1901 llegó á 154 millones y en 1902 á 221. Muy justificada se ve, pues, la sensación producida al tenerse noticia ahora de un resultado todavía mayor, ó sea de una cosecha de 241 millones de hectolitros para el año que acaba de pasar.

También la cosecha actual de Austria se presenta excelente, y ya se valúa en 212 millones de hectolitros, con lo que ese país podrá enviar á Europa algunos millones del preciado grano.

Como estos factores entran á formar el precio regulador del trigo, creemos grandemente útil darlos á conocer á nuestros lectores, dado que no es posible desentenderse de ellos, ni en la agricultura ni en el comercio.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la península y el extranjero:

*Mercados nacionales.*—Avila: Trigo á 44,00 reales fanega. Cebada á 28'00. Centeno á 32.

Barcelona.—Trigo de 45,75 á 46,50. Cebada de 84 á 86 los 100 kilos. Centeno, á 24.

Madrid.—Trigo de 56 á 58. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 44,25 á 44,50 Cebada, de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 43 á 43,50; Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 32.

Salamanca.—Trigo de 44,50 á 45. Cebada de 25 á 26. Centeno de 31 á 32.

Valladolid.—Trigo de 45 á 45,25. Cebada á 27. Centeno á 34.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 41 á 42,00. Cebada de 23 á 25.

*Mercados extranjeros.*—París. Trigo de 20,50 á 20,75 francos los cien kilos. Cebada, de 14,25 á 16,50 francos los cien kilos. Centeno, de 14,50 á 14,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,00 á 25,00. Cebada de 15,25 á 15,50. Centeno de 14,50 á 14,75.

Burdeos.—Trigo de 20,75 á 21,00. Cebada, de 14,75 á 15,00. Centeno de 14,75 á 15.

Viena.—Trigo á 15,75. Centeno á 15,00.

Budapest.—Trigo á 16,31. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 16,98.

Chicago.—Trigo á 15,75.

En Barcelona siguen rigiendo los mismos precios para el maíz.

En Santander la contratación no ha estado muy animada; los precios siguen sin variación.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 16.25 á 20 francos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot) Cincuantini, de 12,55 á 13; Danubio, de 10 á 10,50; Odessa, de 10 á 10,50; Potti, de 10 á 10,25.

Los precios del arroz no han variado en Barcelona. Tampoco lo han hecho en Santander, donde han cambiado de manos sólo pequeñas partidas para liquidar.

**Vinos y alcoholes.**—Sigue la misma tendencia firme, habiendo aumentado algo la exportación.

Han mejorado de nuevo la tendencia en Barcelona algunas compras de regular importancia. Detállase la carga fuera de puertas: Panadés, 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona, 14°, 32; Mancha, 14°, 36; bajo Priorato, 14°, 35; Utiel, 10°, 27; Cariñena, 15°, 38; Priorato, 16°, 40; Alicante, 15°, 36. Los alcoholes siguen á los mismos precios que en la semana anterior.

En Santander se han hecho muy pocos negocios, pues los *fabricantes* de alcohol siguen *siempre fuertes* en su tendencia á elevar constantemente los precios. Cotízase en almacén: caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; Ron de San Juan, de 145 á 150 pesetas hectolitro; alcohol de vino, de 39°, de 190 á 195.

En Tafalla (Navarra) se ha cotizado el vino de 14 á 16°, de buen gusto y finura, de 3,50 á 3,75 pesetas el cántaro de 11,17 litros en bodega. En Rosas (Gerona), el vino ha estado muy solicitado, pagándose con tendencia al alza, á 15 pesetas el pellejo de 64 litros.

En Cette (Francia) se han cotizado: Alicante 1.ª, de 36 á 44 francos hectolitro; ídem 2.ª, de 32 á 36; Priorato, de 42 á 46; Utiel, de 31 á 32; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 31 á 33; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

La cosecha de vinos en Francia para 1903, se calcula en 35.402.336 hectolitros, ó sea una disminución de 4.481.447 hectolitros con relación á la cosecha de 1902, y de 8.418.367 hectolitros respecto al término medio de los últimos diez años.

**Aceites.**—De muchos puntos de Andalucía nos comunican que la cosecha no pasa de mediana. Por este motivo continúan firmes los precios en todas partes.

El mercado de Barcelona se ha mostrado poco animado en transacciones por aguardar la mayoría de los compradores los aceites de la nueva cosecha. La cotización no ha variado.

En Santander, la marcha del mercado ha sido normal, no sufriendo alteración el precio de 43 reales á que se cede la arroba de buen aceite de Andalucía

En Sevilla se han cotizado de 9 á 9,25 pesetas arroba; en Málaga á 9,25; nuevo á 9; en Badajoz, de 10,50 á 10,75; en Córdoba, aceite añejo, á 34 reales arroba; fresco, de 33 á 34.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 110 á 115 francos los 100 kilos; superfino, de 105 á 110; fino, de 85 á 90.

**Bacalao.**—Las existencias han quedado muy reducidas en Santander por no haber habido entradas durante la semana.

Los precios han sido los mismos que los de la semana anterior.

**Azafrán.**—En Barcelona se sigue cotizando á 50 pesetas la libra catalana. En Sisante (Cuenca) se vende á 55 pesetas la libra de 460 gramos.

En la mayoría de los pueblos productores se hacen ahora pocas ventas por esperar los cosecheros que suba el artículo.

**Carnes y ganados.**—Siguen en general muy sostenidos los precios, á pesar de no dejarse sentir la escasez. Entiéndese esto lo mismo de los bueyes y vacas que de las terneras y del ganado lanar. Respecto al de cerda, ya han empezado las ofertas de ganado de montanera, y en todas partes se cree que para la primera quincena de Enero bajará el precio unos céntimos en kilo del ganado de cerda montaraz.

En Madrid se han cotizado los bueyes y vacas: cebones gallegos, de 80 á 83 reales arroba canal, según clase: toros de cebo, de 82 á 84; ganado de León, á 78. Terneras de Castilla, de 110 á 120 y 132; de la Montaña, de 95 á 110; asturianas, de 80 á 100; gallegas, de 66 á 80. Ganado lanar, en el matadero, carneros, á 26 cuartos libra canal; lechales, á 7 reales kilo. En ganado de cerda, las contrataciones hechas, con precios sostenidos y alguna tendencia á la baja, por la Sociedad general de salchicheros de Madrid, han sido: máximum, á 1,75 pesetas kilo, ganado de 100 kilos; mínimum, á 1,72.

Se han hecho muy pocas operaciones al vivo en las estaciones; el precio corriente ha sido de 52,53 y 54, ganado pesado recién llegado y sin comer.

La plaza sigue encalmada en Barcelona para los bueyes, vacas y terneras. Los precios no han sufrido alteración. El ganado lanar continúa muy escaso y con marcada tendencia al alza. También está muy escaso el de cerda y los precios han subido dos céntimos en kilo, el ganado del país y de Mallorca; el extremeño no ha hecho más que sostener el precio. La cotización ha sido: bueyes y vacas, á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 2; cerdos de Mallorca, á 2 pesetas kilo canal; al vivo, 1,30; cerdos blancos del país á 2,05 en canal, y á 1,30 al vivo; cerdos extremeños, á 1,83.

En cuanto á ganados, en Burgos se cotizan: ovejas, á 86 reales una; bueyes de labor, á 2.000; novillos, á 1.500; vacas cotrales, á 800. En Fuentepelayo (Segovia) se han vendido: ovejas, á 85 reales cabeza; bueyes de labor, á 1.900; novillos de tres años, á 1.700; añojos y añojas, á 800; vacas cotrales, á 1.200; cerdos al destete, á 90; ídem de seis meses, á 150.

El mercado de ganado de cerda, celebrado últimamente en Pamplona, se ha visto muy concurrido, haciéndose muchas transacciones á peso después de muerto, á ojo y á peso en vivo. Este último se ha cotizado de una peseta á 1,15 el kilo.

**Azúcares.**—Los mercados se muestran á la espectativa hasta conocer cuál habrá de ser la conducta del *trust*, tanto respecto á la producción como á la distribución del artículo y modificación de sus precios.

Escaso movimiento se ha observado estos días en Santander, continuando los precios los mismos.

En Barcelona los precios se han presentado flojos y el mercado desanimado, por circular rumores de que fracasará el Sindicato azucarero y por saberse que se instalan nuevas fábricas.

Escriben de Tudela (Navarra) que la remolacha, al precio de 40 pesetas tonelada, puesta en fábrica, deja muy satisfechos á los que han cultivado en buenas condiciones.

La cotización última de París ha sido: blancos núm. 3, disponible, á 25,25; entrepet 88°, á 22,75; refinados buenas clases, á 56,50; clases superiores, á 57.

**Cacaos.**—Se ha vendido hasta ahora en Barcelona la mitad, poco más ó menos, del cacao llegado en el vapor *San Francisco*, de Fernando Póo.

Reina bastante calma por hallarse surtidos los compradores y por la época en que nos hallamos.

La cotización no ha variado.

En Santander no se han registrado entradas, ni tampoco noticias que pudieran haber ejercido influencia en los precios de las diversas clases, que se cotizan como sigue: Ocumares, de 5,30 á 6.30 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,70; corrientes, de 4,40 á 4,50; Carúpanos y Golfos, de 3,70 á 3,80; Guirias y Riochicos, de 3,80 á 4,20; Maracaibo, de 3,66 á 3,80; Guayaquil Arriba superior, de 4 á 4,05; corriente, de 3,82 á 3,90; Balao, de 3,70 á 3,75; San Thomé, de 3,15 á 3,20; Fernando Póo, de 2,90 á 3,12; cubano, de 3,25 á 4,40.

**Cafés.**—En todos los mercados extranjeros suben sus precios á causa de la especulación norteamericana.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos, Diciembre, 1903, á 44; Enero 1904, á 44; Febrero, á 44,25; Marzo, á 44,50.

En Barcelona, los precios para el consumo siguen siendo los mismos que los de la semana anterior. No ha habido novedades que afecten al artículo en Santander, el cual se sigue cotizando: Moka, de 34 á 35 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; Extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Viauco, 34; Santos, de 27 á 28.

# ¿LOCO, O SECUESTRADO?

En *La Unión Mercantil* de Málaga encontramos estas líneas, que amplían el telegrama que hemos publicado acerca del ingreso en el Manicomio del teniente coronel de infantería de marina señor Ruiz Montoro:

«Persona respetable, de toda nuestra confianza, nos asegura que la esposa é hijas del teniente coronel señor Ruiz Montoro, recluído en el Manicomio, son personas merecedoras de todas las consideraciones y aprecio.

Hecha esta indicación por complacerle, pues nada absolutamente hemos dicho en contrario, y siguiendo la tarea que nos hemos impuesto, daremos cuenta de nuevas noticias.

Un respetado médico civil, que ha venido tratándole desde que vino á Málaga, y tratándolo diariamente, y que ayer habló con él durante dos horas, nos asegura que, en su concepto, no está loco, antes por el contrario, discurre perfectamente y no existen motivos para su reclusión.

Además se nos asegura que mañana quedará designado abogado para que pida nuevo reconocimiento de médico y lo demás que proceda en derecho.

Que en la conversación sostenida con él durante dos horas, le hizo el relato de como fué su detención, con tal prolijidad de detalles, que realmente no los hace tan minuciosos el que pase por hombre sesudo y cuerdo.

Evidenció en su conversación que en los disgustos de familia que ha tenido en estos últimos años, han tenido principal y muy importante culpa los elementos jesuíticos que han hecho variar notablemente las ideas de su esposa é hijos.

Que no concibe cómo se haya cometido con él una arbitrariedad tan grande y un atropello tan inaudito, que sin duda por honor del cuerpo, se esclarecerá de tal manera, que vendrán á darle la razón, y á exigir responsabilidades, probada su capacidad mental y la falta de justificación de que él ha faltado ó cometido falta alguna.

Se extendió en grandes consideraciones sobre el derecho atropellado y la ligereza cometida por los médicos en declararlo demente, que se considera tan competente como ellos para juzgar los casos de locura.

Estas son las últimas impresiones que tenemos sobre este caso, que tan preocupada tiene á la opinión en estos últimos días.»

## EN BORMUJOS

# LOS REPUBLICANOS

Para celebrar la toma de posesión de los concejales republicanos de Bormujos don Baldomero Cansino y don Andrés Moreno, se reunieron en fraternal almuerzo gran número de correligionarios de aquel pueblo.

Al almuerzo, que se celebró en la hacienda del «Conde», propiedad de don Jáime Túgores, asistieron respresentaciones de Sevilla, Valencina, Gines y otros puntos.

A la hora de los brindis iniciólos el señor Tugores que brindó por la buena gestión de los concejales republicanos y por la unión de todos para defender la causa de la República.

A continuación hablaron los concejales y los señores don José Caro y don José Galindo.

Cerró los brindis el señor Alexandre que, en sentidos párrafos, enalteció la obra de los republicanos de Bormujos que sobreponiéndose al odioso caciquismo habían llevado al ayuntamiento dos representantes.

El señor Alexandre fué muy aplaudido al terminar.

Los asistentes al acto salieron muy satisfechos de la brillantez de éste.

## Orden de la plaza

Servicio para 5 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Enrique Rivero Vidos.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Soria don José Morales Jiménez.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.



# LORA DEL RIO

(POR TELÉGRAFO)

*Lora* 4 (2-55 t.)

El pueblo aclamó á los concejales á la salida del ayuntamiento dando muchos mueras al caciquismo.—*Gómez Pantoja.*

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 5 de Enero**

San Telesforo, papa y mártir y San Simeón Estilita.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Lorenzo.

**Cultos**

El oficio y misa son de la vigilia de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En la parroquia de San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando en la función matutina fray Luis Valdilechas.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la parroquia de San Julián se celebrará un solemne triduo á Jesús recién nacido en la fiesta de la Epifanía y adoración de los Reyes, los días 7, 8 y 9, á las cinco de la tarde.

El día 8, á las cuatro y media, se cantarán solemnes vísperas al santo titular de la parroquia, y el 9, á las diez de la mañana, la función principal.

Los sermones del triduo y el panegírico están á cargo de don José Tomás Lasida, cura de la parroquia.

El jubileo de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia los antedichos días, aplicándose el primero por la intención de don Nicolás Gómez Orozco, el segundo por la de don Ignacio Peñalver y señora y el tercero á la intención de una devota.

El día 6, festividad de la Epifanía del Señor, á las nueve de la mañana, se cantará misa solemne de pastorela y adoración del Niño, en la parroquia de San Esteban. A las siete de la tarde ejercicios con plática á cargo de don Francisco Domínguez González, terminando con adoración, cantándose en ella villancicos.

El domingo 10, á las nueve de la mañana, se manifestará á S. D. M., cantándose misa votiva de la Inmaculada y terminada se practicarán los ejercicios mandados por el arzobispo, terminando con la salve y reserva.

# REGISTRO CIVIL

(4 de Enero de 1904)

## Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 4.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 5.

## Matrimonios

*Salvador.*—Francisco Florido Guerrero con Elisa López Gómez.

## Defunciones

*Salvador.*—Isabel Fernández Bernal, Dolores Herrero González, Pedro Reinoso Castro, Josefa Momparle Berenge y Manuela González Pineso.

*Magdalena.*—Sixto Primo de Rivera y Sobremonte, Josefa de la Rosa Alfaro, Agustín Lama Naranjo, María González Sánchez y Manuel Lasso Clérigo.

*San Vicente.*—Felipe de Quinta y García.

*San Román.*—Eduardo Alvarez Arias, Juan García León, Catalina Segura Hernández, María Martínez Pérez, Rosario Mato López, Francisco Leal Peñafuerte, Rosario Téllez Castañeda y Claudio Amorín Alvarez.

# SITUACION DE BUQUES

(4 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Bilbao. Sale el 7.
*Cabo Oropesa*, en Bilbao.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Sevilla, rumbo Norte
*Cabo Nao*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, en Vigo, rumbo Norte.
*Cabo San Vicente*, en Bilbao. Sale el 10.
*Cabo San Antonio*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Sevilla. Sale el 7.
*Cabo Peñas*, en Marsella.
*Cabo Trafalgar*, en Alicante, rumbo Poniente.
*Cabo Palos*, navegando para Vigo.
*Cabo Ortegal*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Creus*, en Santander, rumbo Huelva.
*Cabo Espartel*, navegando para Vigo.
*Cabo Prior*, en Carril, rumbo Sur.
*Cabo Silleiro*, en Ferrol, rumbo Sur.
*Itálica*, en Santander, rumbo Norte.
*Ibaizábal*, en Gijón, rumbo Norte.
*La Cartuja*, en Bilbao, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Coruña, rumbo Norte.
*Vizcaya*, en Bilbao en reparación.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, navegando para Pasajes.
*Fortuny*, en Cádiz, rumbo Liverpool.
*Lista*, navegando para Cádiz.
*Montañés*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Miguel Sáenz*, en Huelva, rumbo Sevilla.
*Bravo*, en Lisboa, rumbo Londres.
*Moratín*, en Coruña. rumbo Villagarcía.
*Goya*, navegando para Pasajes.
*Herrera*, en Cádiz, rumbo Glasgow.
*Calderón*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Velázquez*, en Coruña, rumbo Sevilla.
*Rioja*, en Londres, rumbo Pasajes.

**La Sevillana**

*Azualfarache*, en Marsella.
*Cibreana*, en Málaga.
*San Fernando*, en Burdeos.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en la mar.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Málaga.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Cádiz, rumbo Algeciras.
*Andalucía*, en Marsella. rumbo Barcelona.
*Castilla*, Sevilla. Sale el 10.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Manuel Espaliu*, en Alicante, rumbo Valencia.

# PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Los pronósticos para la primera quincena del mes, son los siguientes:

El régimen lluvioso y también nivoso se extenderá desde las regiones Septentrionales de la Península hasta el paralelo central.

El 4 los centros de perturbación atmosférica se habrán trasladado, respectivamente, al mar del Norte, Baleares y Golfo de Génova; una nueva depresión se presentará por las Azores y Madera.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

La depresión de las Azores y Madera avanzará, el martes 5, hacia el SO. de la Península, y ocasionará lluvias y algunas nieves en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta las Castillas.

El miércoles 6 habrá un centro de bajas presiones en Argelia, otro en el Cantábrico y nuevas depresiones del Atlántico se dirigirán por las Azores y Madera, hacia nuestra Península.

Se desarrollarán algunas lluvias, particularmente en el NO., N., Andalucía y Levante.

El jueves 7 las depresiones del Atlántico indicadas el día anterior se acercarán al SO. y NO. de la Península, produciendo lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercero cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico general el viernes 8, porque solamente quedarán mínimos de poca intensidad entre Marruecos y Argelia y en el golfo de León, que ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre O. y N.

Del 9 al 14 serán generalmente de buen tiempo, con fríos intensos y algunas nieblas, pues dominarán las altas presiones, y los mínimos que pasarán por Madera y Africa, como también las borrascas que habrá en el N. y NE. de Europa, sólo ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante del 10 al 11, y en el Cantábrico y Cataluña el 13.

**Sfeijon.**

# CIRCOS GALLISTICOS

**En la calle Doña María Coronel**

Se matricularon 10 gallos, concertándose tres quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 20; uno jiro de Francisco con otro colorado de Reina. Este perdió las 10 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 15, ambos gallinos; uno de Alvarez con otro de Luna. Esta pelea fué tablas.

3.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 18; uno colorado de Alvarez con otro de la misma pluma de Reina. Este ganó las 10 pesetas.

Resumen.—La entrada regular, y la presidencia, á cargo de don Antonio Reina, bien.

Y hasta el domingo próximo.

**En el café de Novedades**

Para la vista del domingo se matricularon 29 gallos, concertándose seis quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y da comienzo el espectáculo.

1.ª Dos pollos de 3 y 13, puya 18; uno jabao de Rodrigo con otro naranjo del Calentero.

Después de superior pelea ganó el calentero los 40 reales de la apuesta.

2.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1|2, puya 20; uno blanco de Ricardo con otro gallino de Mondá. Esta pelea fué tablas, y peleaban 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1|2, puya 18; uno colorado de Carrión con otro naranjo de Mondá.

El de Carrión ganó las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos jacas de 3 y 12 y 1|2, una ceniza cola blanca, de Cuevas, con otra ceniza, cola negra, de Félix.

Esta pelea resultó tablas.

5.ª Dos pollos de 3 y 1, puya 18; uno melado de Silva con otro jabao del Melo.

El de Silva ganó las 10 pesetas de la apuesta.

6.ª Dos pollos emplumados y con cresta, uno colorado cenizo de Rodrigo con otro de la misma pluma de Silva. Este ganó las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo las 1.ª, 3.ª y 4.ª.

La entrada un lleno y la presidencia acertada.

# CONGRESO POSTAL UNIVERSAL

El sexto Congreso postal universal se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y á él enviarán delegados especiales los gobiernos de todos los países adheridos á la Unión postal universal, y además los de China, Abisinia, Marruecos y Afghanistan, únicos países que aún no están adheridos á la referida Unión.

El Congreso será inaugurado con un discurso del ministro de correos y telégrafos de Italia, y si, como es probable, se rinde culto á la tradición, será proclamado presidente el primero de los delegados italianos. El Congreso durará próximamente mes y medio.

Cada nación ó grupo de colonias tendrá un voto, cualquiera que fuere el número de delegados.

He aquí las principales materias que serán objeto de las deliberaciones del Congreso:

*a)* El convenio principal. (Servicio internacional de Correos; cartas).

*b)* Convenio para cambio de cartas y cajas con valores declarados.

*c)* Convenio para cambio de paquetes postales.

*d)* Convenio sobre el servicio de bonos postales.

*e)* Convenio sobre el servicio de cobranza.

*f)* Convenio sobre libretas de las cajas de Ahorros.

*g)* Convenio sobre el abono á los periódicos en las oficinas de Correos.

Las proposiciones se someterán primeramente al examen de una comisión, y luego por mayoría de votos serán aprobadas ó desechadas en sesión general del Congreso.

---



ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

no, la enfermera y el moribundo, expresaba la satisfacción más completa.

—Esto va bien—dijo.

—¿Cómo que va bien?—preguntó Mr. Pilloy estupefacto.

—Sí; el pulso se ha reanimado.

—¡Ah! ¿En eso conocéis que está mejor?

—Ciertamente.

—Pero, desgraciado joven, si ha tenido vómitos.

—¿Ha vomitado?—repitió Ludovico mirando á madama Vincent.

—Ya véis que está perdido.

—Al contrario—dijo tranquilamente Ludovico —si ha vomitado, se ha salvado.

—¿Respondéis de la vida de mi mejor amigo? —replicó Mr. Pilloy furioso.

—Sí, señor—dijo Ludovico—y con mi cabeza.

El viejo médico tomó su sombrero y salió con la cara que pondría un algebrista á quien se le sostiene que dos y dos son cinco.

Ludovico escribió una receta y la entregó á la enfermera.

—Señora—le dijo—*he tomado sobre mí la responsabilidad;* ya sabéis lo que esto significa en medicina. Que Mr. Gerard no tome nada que yo no mande, y se salvará.

El moribundo dió un grito de alegría, asió la mano del joven, y antes que éste pudiera evitarlo, la llevó á sus labios. Pero casi en el mismo instante pareció que se descomponía su rostro bajo la influencia de un indecible terror.

—¡Y el fraile, y el fraile!—murmuró cayendo anonadado sobre su almohadón.

## CAPITULO VIII

### EL HOMBRE DE LA NARIZ POSTIZA

Hemos terminado en cierto modo los diferentes relatos que forman el prólogo de esta obra, y exceptuando á Petrus, Lidia y Regina, el lector conoce ya á la mayor parte de los personajes destinados á representar los principales papeles en nuestro drama. Además, ya se ha visto que las diferentes historias que acabamos de referir, y que quizá han parecido incoherentes entre sí, han venido á reunirse poco á poco y á formar un todo homogéneo. Los hilos divergentes en apariencia. y sin relaciones visibles unos con otros, poco á poco, y á medida que hemos avanzado en nuestro asunto, han formado bajo nuestra mano una trama impregnada frecuentemente de lágrimas, y á veces hasta teñida en sangre, bosquejo, ya radiante, ya sombrío, al cual hemos tratado de dar la gigantesca dimensión que exige la tarea que nos hemos impuesto.

No hay que desanimarse, sino seguir atrevidamente nuestras huellas por ese país desconocido en que vamos á internarnos, sin que deba causar espanto lo lejano de los horizontes; á pesar de los rodeos y escarpado del camino, llegaremos al término de él. Cuando haya llegado el momento de poner en relieve la moralidad de esta obra, ya no se verá, esperamos, el camino que se habrá andado: el fin justificará los medios.

Cada uno de nuestros personajes, téngase por cierto, no es una creación imaginaria, un ser de invención ó de capricho, sin más objeto que hacer reir ó llorar, por tal ó cual procedimiento más ó menos hábil, no; cada héroe, pintado al natural, representa una idea; es la encarnación de una virtud ó de un vicio, de una debilidad ó de una pasión; y todos estos vicios, estas virtudes, estas pasiones, estas debilidades, reproducirán colectivamente la sociedad, como aisladamente cada uno representará uno de sus miembros.

Dos maneras hay de proceder en el teatro como en un libro; dos métodos contrarios para llegar al mismo objeto. El uno se llama síntesis, el otro análisis; por medio de la síntesis, se llega al conocimiento de las verdades que se buscan, partiendo de los primeros principios; por medio de la análisis, se parte de proposiciones particulares para volver á los primeros principios. Lo hemos dicho, el objeto es el mismo; sólo que por la síntesis se llega subiendo, por la análisis bajando. La análisis descompone, la síntesis compone; la análisis reduce un cuerpo á sus principales partes para conocer el orden.

La síntesis reune estas partes para formar un todo.

Permítasenos, pues, según nuestras necesidades, y aun según nuestro capricho, puesto que tenemos la elección de los medios, usar, ya el uno ya el otro. Después de haber hecho treinta tragedias, pedía Corneille, en el prólogo de *Nicomedes*, permiso para deslizar un poco de comedia en la treinta y una. Después de haber hecho ochocientos cincuenta volúmenes para nuestros lectores, hacemos como el autor del Cid; pedimos permiso para hacer unos treinta para nosotros.

Sentado esto, continuamos el curso de nuestra narración. Hemos dejado á Ludovico y á Petrus separándose á la puerta de la taberna. Ludovico para irse con Canta Lila, y ya hemos visto las consecuencias que tuvo el paso del joven médico por el Bajo Meudon; Petrus para ir á empezar una obra de su arte. Hablemos un poco acerca de Petrus, de quien no hemos dicho sino muy pocas palabras, y que sólo hemos presentado un momento á nuestros lectores en el prólogo de nuestro drama. Bueno será que antes de dar principio á la parte de este libro que se refiere á él directamente, le conozca el lector bajo su aspecto físico y moral.

Petrus era un guapo mozo, de una elegancia y distinción natural, que hubieran podido envidiarle los más elegantes y más distinguidos jóvenes á la moda; pero él se avergonzaba en cierto modo de aquella superioridad aristocrática que la casualidad le había deparado al nacer. Sentía, hacia la fatuidad de esos jóvenes que se llaman hijos de familia, sin duda para distinguirlos de los que pudiendo bastarse á sí mismos se contentan con ser hijos de sus obras; sentía, decimos, hacia esos jóvenes desocupados, un desprecio tan profundo, un horror tan invencible, que se esforzaba en disimular su elegancia y distinción naturales; es decir, las únicas cosas que tenía de común con ellos, por no parecérseles.

Afectaba un ademán desaliñado para ocultar un ademán verdadero, como afectaba defectos que no tenía, para ocultar las cualidades que tenía. Como le había dicho Juan Robert en el momento de entrar en el Mercado, hacía el escéptico, el disoluto, el gastado, porque no se conociera que era bueno y sencillo. En el fondo era un corazón de joven de veinticinco años, honrado, inocente, impresionable, entusiasta; en fin, un verdadero corazón de artista. Y, sin embargo, él era quien había tenido la idea de la mascarada. ¿Cómo se le había ocurrido aquélla idea? Para conocer exactamente el carácter de Petrus, es menester que nuestros lectores nos permitan contarles una cosa.

La mañana misma del Martes de Carnaval, después de corretear un poco por la ciudad, Petrus había vuelto á su casa de muy mal humor. ¿De qué procedía el mal humor de Petrus? Más adelante lo sabremos; por ahora sólo podemos decir que había vuelto de mal humor. Los mejores caracteres son así; hay días que no puede sufrirlos nadie. Petrus se hallaba en uno de esos días. Juan Robert le había ofrecido ¡leerle un acto de su nueva tragedia, pero había enviado á paseo á Juan Robert. Ludovico le había ofrecido purgarle, pero él había enviado á Ludovico un poco más lejos que á Juan Robert. Aquel corazón indiferente estaba afectado; aquel espíritu inquieto estaba abatido. Sus dos amigos, acostumbrados á verle de diferente modo, nada comprendían. Interrogado acerca del motivo de su tristeza, Petrus se había contentado con mirarlos cara á cara y responderles:

—¡Yo triste! ¡Estáis locos!

Respuesta que había inquietado mucho á los dos jóvenes.

Habían insistido, pues, pero inútilmente. Cada vez que hacían recaer la conversación sobre su tristeza, se alejaba de ellos, refugiándose en los rincones más obscuros de su estudio como si quisiera evitar hasta su contacto. En uno de aquellos movimientos de retirada, acosado por sus amigos, les declaró que si continuaban siguiéndole á donde se retirara, iba á abrir la ventana y á tirarse desde el segundo piso, para ver si continuaban persiguiéndole. Ludovico extendió la mano, no ya para purgar á Petrus, sino para sangrarle, declarándole atacado de fiebre cerebral; á lo cual contestó Petrus abriendo la ventana y protestando que al primer movimiento de sus amigos cumpliría la amenaza. Después, como verdadero bretón de Saint Malo, acostumbrado desde su niñez á correr por las vergas de los barcos, á trepar á las cofas de los navíos, echó todo el cuerpo adelante, apoyándose de una manera casi invisible en la barandilla de su balcón.

Sus amigos creyeron un instante que iba á precipitarse en efecto, y dieron un grito. Pero él respondió á aquel grito con una carcajada, que en la disposición de ánimo en que se hallaban, inquietó á Juan Robert y dejó estupefacto á Ludovico.

—¿Qué hay?—preguntaron inquietos los jóvenes.

—Hay—respondió Petrus—que tengo delante de los ojos el mejor modelo de caricatura para Charlet, ó el mejor asunto de novela para Pablo

# UN BIBLIOFILO AMERICANO

## D. José T. Medina

Después de haber pasado una temporada en Sevilla, dentro de breves días embarcará en Cádiz para regresar á su patria, el sabio bibliófilo y erudito de Santiago de Chile, don José T. Medina.

No es esta la primera vez que Medina viene á Europa; cuatro viajes ha realizado á España y á otros países extranjeros, pero no para recreación como tantos otros, sino para trabajar, registrando archivos y bibliotecas y acaparando materiales para sus obras, que ya forman una lista bastante dilatada.

Medina es de los eruditos y bibliófilos más trabajadores é infatigables y quizá desde don Bartolomé J. Gallardo no ha habido quien en castellano se ocupe con más constancia y animosidad de bibliografías.

El archivo de Simancas y el de Indias, las bibliotecas principales de España, públicas y particulares, las ha frecuentado Medina, infatigable en reunir datos, noticias y documentos, con cuya publicación tan excelentes servicios ha prestado.

Muy jóven aún, ya don José T. Medina, en 1878, daba á luz su libro *Historia de la literatura colonial de Chile*, y en 1884 imprimió la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, tan documentada y llena de verdaderas é irrefutables pruebas como *El Tribunal del Santo Oficio en la provincia de Río de la Plata* y *La Primitiva Inquisición Americana*, libros estos últimos dados á luz en 1900.

No recordamos en estos momentos las producciones dadas á luz por el sabio erudito, que hoy es nuestro huésped, pero de entre ellas no podemos dejar de citar algunas que son verdaderos timbres de gloria para su autor.

Tal ocurre con la monumental *Bibliografía del Virreynato del Río de la Plata*, con la *Biblioteca hispano-americana*, de que van publicados seis grandes volúmenes, con la *Bibliografía de la imprenta en Santiago* (1780-1817), con *La imprenta en Manila, desde sus orígenes hasta 1810*, con la *Biblioteca hispano chilena* y con la *Bibliografía española de las Islas Filipinas*.

Suponer la labor, la constancia y el estudio que revelan estas producciones, es formarse idea de los méritos de don José T. Medina, cuyo nombre en su patria está estimado como merece.

A pesar de lo que significan la publicación de los libros que hemos mencionado, aún ha tenido tiempo Medina para dar á la estampa trabajos tan importantes como *Los orígenes de Chile, Cosas de la colonia, Ensayo de una Mapoteca chilena, Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, Estudio bio-bibliográfico de don José Mariano Beristan*, y escribir además notables prólogos, é ilustrar con luminosas anotaciones la *Relación del descubrimiento del Río de los Amazones*, el poema de Mendoza Monteagudo *Las guerras de Chile*, la *Histórica relación del reino de Chile* del P. Alonso de Ovalle, los sermones del P. Luis de Valdivia y la *Descripción de las Indias*, por Fernández de Enciso.

D. José T. Medina, á pesar de tan crecida labor, continúa trabajando con igual constancia; catorce meses lleva al presente en Europa y ya ha remitido con destino á Chile un buen número de legajos y libros, notas y documentos, que le servirán para nuevas producciones, tan estimables como las que hemos mencionado.

Medina, como todos los hombres verdaderamente sabios, no tiene ridículo énfasis, ni ese aire de superioridad del que hacen gala tantos necios sin títulos.

El notable bibliófilo americano, es de ameno trato y posee condiciones excelentes de carácter, como hemos podido apreciar los que ya de antiguo con su amistad nos honramos.

Dentro de breves días, como dijimos al principio, Medina regresará á Chile y su labor nunca interrumpida, tendremos pronto ocasión de apreciarla en nuevos volúmenes que tiene preparados y que tanta estimación merecen.

# Cartera de Sevilla

**= Teatro San Fernando =**

Anoche se representó con gran éxito en el teatro San Fernando, el drama de Joaquín Dicenta, *Aurora*, del que ya nos ocupamos con ocasión de su extreno en Sevilla.

Después del último acto, el público hizo levantar el telón varias veces.

Representóse después la comedia de Miguel Echegaray, *El octavo, no mentir*, distinguiéndose en su interpretación el señor Sánchez de León y la señora Lamadrid.

Para esta noche, como ya dijimos, está anunciado el estreno de la comedia de los señores Alvarez Quintero, *Pepita Reyes*, que de tantos elogios fué objeto al ser estrenada en Madrid.

**= Consejo utilísimo =**



**= Rateros detenidos =**

La guardia civil que presta servicios en la inmediata villa de Dos-Hermanas ha detenido á Francisco Soler Fuentes y Francisco Orellana León, en el momento de apearse del tren corto de Osuna sin el correspondiente billete.

Dichos individuos resultan ser autores de varios robos cometidos en el tren de mercancías número 261, consistentes en dos fardos de sacos vacíos, buen número de kilos de azúcar y dos barriles de aceitunas.

Los detenidos manifestaron que también habían tomado parte en los robos Baldomero Mangora Marci y Luis Ríos Solís, quienes han sido capturados en esta capital por el comandante del puesto de la guardia civil de San Bernardo, cabo Ranzán, y guardias á sus órdenes.

Unos y otros detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

**= Ocasión =**



**= Los enemigos invisibles =**



La carretera que conduce al pueblo de Camas, á consecuencia de las últimas lluvias, se encuentra intransitable, hasta el punto que los que [illegible] necesidad de pasar por ella, se ven obligados á dar un gran rodeo, que causa á todos no pocas molestias.

El fango y los charcos ofrecen un constante peligro, llamando nosotros la atención de quien corresponda, á fin de que se acuerde la limpieza de este trozo de camino, poniéndolo en condiciones de poder ser transitado.

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de doña Josefa de Torres Taberner, viuda del teniente don Ramón García Satrú.

La alcaldía de Villanueva del Río ha remitido á la de esta capital varios documentos para su entrega á don José Díez Carmona, don Enrique Ramírez, conde de Villapineda, don Fernando Parladé y don Anselmo R. de Rivas.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**Véase la explicación en 4.ª plana.**

Los padres Salesianos han pedido al Ayuntamiento que autorice á la compañía de electricidad para conducir el flúido eléctrico para el alumbrado de su residencia por el cable aéreo.

Ayer visitaron al gobernador civil en su despacho muchos políticos. Entre otros, estuvieron los señores marqués de las Cuevas, Rodríguez de la Borbolla, Ibarra (don Tomás), Ruiz Martínez, Sánchez Lozano y Serrano Carmona.

Ayer se ha presentado en el gobierno civil un recurso de alzada contra el fallo de la Comisión en el expediente relativo á las elecciones de concejales de Villanueva del Río.



Cablegramas de Méjico recibidos ayer en Sevilla, dan cuenta de la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de toros de aquella capital.

Se lidiaron seis bichos de la ganadería de Atenco que cumplieron, matando siete caballos.

Chicuelo estuvo muy bien en la muerte de sus respectivos cornúpetos.

Saleri cumplió en la de los suyos.

Ambos espadas banderillearon á uno de los bichos, cosechando muchos aplausos.

En la noche del día 2 del actual, se le extravió al vecino de Sevilla don Gregorio Palomar la cartera de bolsillo, conteniendo papeles y documentos que no tienen valor alguno sino para su dueño.

Se gratificará á la persona que entregue dicha cartera en el teatro Eslava ó en calle Empecinado número 5.



Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Arturo Azuaga.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Emilia Flores González, hija de nuestro particular amigo el subdirector de esta central de telégrafos, para el ingeniero ayudante de obras públicas don Manuel García Acal.

La boda se celebrará muy en breve.



Juzgado de guardia durante la semana actual:

Juez de la Magdalena, don Joaquín Real, Pascual de Gayangos 6.

Escribano, don Antonio Verger, Contratación 3.

Oficial, don Enrique Suárez, Dos de Mayo 28.



*Enfermos y lesionados que han sido socorridos en la casa de socorro de Triana* durante el mes de Diciembre:

Lesionados: varones á mano airada 23, idem casuales 70, hembras á mano airada 12, idem casuales 35. Total 140.

Enfermos: varones 85, hembras 60. Total 145.

Estos enfermos y lesionados han producido 684 consultas y curaciones.



Presidido por el conde de Saint Claude y con asistencia de los señores Ponce de León, Tobía y Buiza, Casado, Cañal (don C.), García Díaz, Pérez Viniegra, Cañal (don Inocencio), Benito, Fariña y Alvarez Franco, se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Diciembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

El contador dió cuenta del estado de los ingresos y gastos habidos durante el citado mes de Diciembre, que también se aprobó.

Seguidamente el mismo señor dió á conocer el movimiento de los pobres socorridos y el de las altas y bajas de la suscripción, correspondientes al mismo mes.

Se dió cuenta de un oficio del exalcalde de Sevilla, don Fernando de Checa, en el que manifestaba que por haber cumplido el tiempo legal cesaba en dicho cargo, y que al dejar de pertenecer á este benéfico instituto como presidente, se complacía en expresar su reconocimiento por las atenciones, deferencias y bondades con que la comisión le había honrado durante el tiempo que formó parte de ésta.

El Consejo acordó hacer constar en acta el sentimiento con que veía el cese en la alcaldía del señor don Fernando de Checa, de cuyos buenos oficios siempre conservará gratos recuerdos la Asociación.

Ha fallecido en Sevilla el beneficiado don Claudio Amorín.

El finado en su juventud fué paje del arzobispo Tarancón y era el beneficiado más antiguo de nuestra Catedral.

El cadáver del señor Amorín ha sido trasladado á la capilla de la Granada, en la puerta del Lagarto. Durante el día de hoy han doblado las campanas de la Giralda por el difunto canónigo.

Mañana se efectuará el entierro.



Los vecinos de la calle Galera se nos quejan del mal estado en que se encuentra el piso de la citada vía.

El tránsito por la misma se hace imposible, sobre todo en los días de lluvia, que se convierte la mencionada calle en inmundo lodazal.

Trasladamos la queja de los vecinos de la calle Galera al teniente de alcalde del distrito.

# SESION MUNICIPAL

Anoche celebró el nuevo Ayuntamiento la primera sesión ordinaria.

Había mucha expectación por conocer las primeras iniciativas de los concejales entrantes, encontrándose con este motivo numeroso público en las galerías de las casas consistoriales desde antes de empezar el cabildo.

Al abrir el alcalde señor Molero la sesión, el público se precipitó en la sala capitular atropelladamente, produciéndose gran confusión durante algunos momentos.

(El alcalde, á petición de los periodistas, tuvo la amabilidad de autorizar la colocación de la mesa destinada á la prensa fuera de la barra que contiene al público. De este modo los periodistas pudieron tomar sus notas libres de las molestias que en las sesiones anteriores les producía la aglomeración del público. Agradecemos por nuestra parte al señor Molero su autorización.)

En los escaños tomaron asiento los señores Vidal, Ciaurriz, Barón, Pachón, Gómez Solano, Lasso de la Vega, Lázaro Sánchez, Gómez Macías, García Díaz, Martínez Ruiz, Camacho y Alvarez de Perea, Candau, Guichot, Sánchez de Merodio, Arellano, Muñoz Vale, Fernández de la Riva, Montes Sierra, Castillo, Carriedo, Palazuelos, Soto, D'Angelo, Hoyuela, Guerra (don Pablo), Centeno, Dutoit, Camacho y Troya, González Ruiz, García Guerra, Roldán, Alonso y Tapia, Floranes, marqués de Gandul y Chaves.

Aprobadas el acta de la última sesión ordinaria y la de la de toma de posesión, se entra en la orden del día.

El señor secretario da cuenta del oficio del gobernador civil autorizando el presupuesto ordinario para el año próximo, con ligeras modificaciones, que darán lugar á que sea estudiado nuevamente por la corporación en las partes á que aquéllas afectan.

El señor Montes Sierra pide que se lea la resolución del gobernador para que la conozcan los concejales, sin perjuicio de que pase á la comisión de Hacienda para su estudio.

El secretario da lectura al texto del oficio y da cuenta después de otro, también del gobernador comunicando la aprobación de las elecciones municipales.

Al disponerse el secretario á leer los dictámenes del despacho ordinario, el señor Vidal dice que tiene entendido que es costumbre acordar en la primera sesión que todos los asuntos vuelvan á las comisiones para que los nuevos concejales puedan formar cabal juicio de ellos antes de emitir su voto.

El señor Montes se adhiere á la petición del señor Vidal, que es acordada por el cabildo.

Se da lectura á la relación de los alcaldes de barrio nombrados por el alcalde en cumplimiento de la ley y á una comunicación del director general de Obras públicas, participando que están consignadas 5.000 pesetas para los trabajos de las obras de defensa en el mes de Enero.

### Las comisiones municipales

El señor Molero anuncia que, de conformidad con lo que la ley determina, el cabildo debe acordar el número de comisiones permanentes que han de funcionar y los los concejales que han de constituirlas.

El señor Guichot pide la palabra.

Dice que al hablar por primera vez en la Sala Capitular cumple con el deber de expresar el testimonio de su profunda consideración al Ayuntamiento y el de su agradecimiento al pueblo de Sevilla por haberle conferido el honroso cargo de concejal.

Llama la atención sobre la importancia del primer acto que van á realizar los concejales. Dice que ha hecho un detenido estudio acerca de las comisiones que deben funcionar en el municipio y que desearía conseguir llevar el convencimiento al ánimo de sus compañeros sobre la conveniencia de las reformas que va á proponer.

Propone en primer lugar, la supresión de la comisión especial de Personal, fundándose en que podrá crearse si se cree necesaria cuando el señor Montes termine su empezado trabajo sobre la reorganización de personal, que se propone presentar al cabildo. Recuerda los propósitos expuestos por el señor D'Angelo sobre el mismo asunto.

Lee la relación de las comisiones que funcionaron en los últimos ayuntamientos y dice que en su opinión deben continuar las de Hacienda, Asuntos jurídicos, Obras públicas, Policía urbana, Cementerios, Matadero, Paseos, jardines y arbolado, Ferias y Festejos, Quintas, Elecciones y Estadística y Régimen interior.

Pide que la comisión de Beneficencia y Sanidad é Instrucción pública, se divida en dos y que se suprima la de Asuntos especiales.

Dice que creería ofender á los concejales si se detuviera en demostrar la importancia de la instrucción pública en los municipios en el siglo XX.

Propone que se cree una comisión de mercados haciendo consideraciones sobre la importancia de cuanto se relacione con la subsistencia. Como hay una comisión de cementerios—dice—con más razón debe haber otra de mercados. Si hay una comisión de la muerte es lo más natural que haya otra de la vida.

También propone el señor Guichot la creación de una comisión de reformas sociales.

Dice que si bien es cierto que existe la Junta local de reformas sociales, sus funciones se limitan á lo ejecutivo y gubernamental.

Encarece la importancia de los asuntos de que debe ocuparse la comisión que propone, diciendo que la vida palpitante, cuanto nos rodea, está envuelto en el título de reformas sociales.

El señor Sánchez de Merodio recuerda que en otras épocas funcionó la comisión de Mercados, que no sabe por qué circunstancias lamentables desapareció.

El señor Molero propone que el cabildo elija las comisiones que hasta ahora han funcionado y que quede sobre la mesa la otra parte de la proposición del señor Guichot.

El señor Montes dice que está de acuerdo con la proposición del señor Molero, pero que entiende que la supresión de la de Asuntos especiales puede acordarse desde luego.

El señor D'Angelo dice que también puede acordarse la división en dos de la comisión de Beneficencia é Instrucción pública y la creación de la de Mercados, pues se conoce su objeto, quedando de este modo sobre la mesa solamente aquella que pueda dar lugar á discusión acerca del alcance que ha de tener.

El señor Guichot se lamenta de que únicamente quede para otra sesión la comisión de reformas sociales.

Por el secretario se da lectura á la constitución de las comisiones que propone la alcaldía.

Las comisiones serán presididas: la de Hacienda, por el señor Vidal; la de Obras públicas, por el señor Chaves; la de Beneficencia, por el señor Barón; la de Policía urbana, por el señor Lázaro; la de Mataderos por el señor Martínez Ruiz; la de Ferias y Festejos, por el señor Parladé; la de Asuntos jurídicos, por el señor Castillo; la de Quintas, Elecciones y Estadística, por el señor Roldán; la de Cementerios, por el señor Centeno; la de Paseos, jardines y arbolado, por el señor González Ruiz; la de Instrucción pública, por el señor Ciaurriz; la de Régimen interior, por el señor Pachón; la de Mercados, por el señor Barón.

Para la Junta de Cárceles son designados los señores Domínguez López y Castillo; para representar al Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto los señores Guerra Camarero y Jiménez (don Blas Enrique); para la Junta de Evaluación y repartimiento los señores Pacheco, Alonso y otros, y para la comisión especial de alcantarillado el señor Vidal.

El señor Castillo propone, y así se acuerda, que á la comisión de Mercados pertenezcan los tenientes de alcalde en cuyos distritos haya mercados.

Para la representación del Ayuntamiento en la Junta provincial de Instrucción pública se acuerda elevar una terna formada por los señores Sánchez de Merodio, Hoyuela y Alonso Tapia.

El señor D'Angelo promueve una discusión, en la que intervienen los señores Guichot y Palomino, sobre si pueden concurrir los tenientes de alcalde á aquellas comisiones que presidan otros tenientes de número inferior en el orden de las tenencias.

Se acuerda de conformidad con la interpretación que da á la ley el señor Guichot, en sentido afirmativo, determinándose que serán presididas las comisiones por las personas elegidas por el cabildo.

## Reorganización de los servicios municipales

### El señor Hoyuela

El señor Hoyuela dice que, empezando á cumplir el programa expuesto por el señor D'Angelo en la sesión inaugural, va á dar lectura á una moción, redactada por él y sus amigos, proponiendo la reorganización de determinados servicios.

Encarece la importancia de la proposición. Dice así:

Al efecto de reintegrar al Ayuntamiento en el ejercicio exclusivo de las facultades de disponer y ordenar sus gastos que la ley le concede, los concejales que suscriben proponen lo siguiente:

Primero. No se realizará gasto alguno sin previo acuerdo del Ayuntamiento, salvo los casos de extrema urgencia y los menores que no excedan de cien pesetas, que se autorizarán por la alcaldía, dando cuenta al municipio en la primera sesión ordinaria. En uno y otro caso será indispensable que en el momento del acuerdo exista consignación bastante en el presupuesto.

Segundo. Todas las dependencias municipales formularán al Ayuntamiento, con la anticipación debida, el pedido de los materiales y efectos necesarios para el funcionamiento ordenado de las mismas, explicando cuando fuere conveniente el fundamento de dichos pedidos para que sobre ellos, previo informe de la comisión respectiva, resuelva la corporación municipal.

Tercero. No se ejecutará obra alguna ni se hará acopio de materiales para las mismas sin que preceda el estudio facultativo y económico del proyecto, el informe de la comisión que corresponda y el acuerdo del Ayuntamiento.

Cuarto. Los jardineros municipales formularán dentro de cada mes una relación expresiva de las labores, plantaciones y cultivos que deben realizarse en el siguiente, así como de los productos que pueden recolectarse, del personal eventual que se necesite, número y clase de las herramientas que han de utilizarse y materiales que deban adquirirse.

Quinto. El arquitecto y el ingeniero municipal formularán análogas relaciones para las obras y servicios cuya dirección les corresponda, pero en plazos semanales, á fin de que en cada sesión ordinaria pueda acordar el Ayuntamiento el número de jornaleros que han de dedicarse tanto á las reparaciones como á las obras nuevas, y la cantidad de materiales que han de adquirirse.

Sexto. A cada obra se le abrirá una cuenta especial de administración, para conocer en todo tiempo la relación entre lo gastado y lo producido, y en su día el costo total.

Séptimo. Los capataces, aparejadores ó encargados de cada trabajo municipal darán diariamente en las primeras horas de la mañana un parte expresivo del número de trabajadores, con expresión de sus nombres, que exista en cada obra, tajo ó dependencia municipal á su cargo.

De ese parte se sacarán en la secretaría municipal cuatro copias: una para el señor alcalde, otra para la comisión de Obras públicas ó para la de Policía urbana, según los casos, otra para el arquitecto ó ingeniero municipal y otro que se fijará al público en la tabla de edictos de la casa Ayuntamiento, conservándose el original en el negociado respectivo hasta que pase á contaduría como comprobante del libramiento que se extienda para el pago de los jornales que acredita.

Octavo. Los pedidos de efectos y materiales se harán necesariamente por escrito, serán talonarios y harán expresión de la obra, servicio ó dependencia á que se destinan y en que deben entregarse, del nombre del proveedor ó contratista y de la fecha del acuerdo capitular para adquirirlo, ó en el caso exceptuado en el número primero de esta proposición, que se autorizan por disposición de la Alcaldía.

Noveno. Los jefes ó encargados de las dependencias municipales, así como los capataces y aparejadores de las obras y servicios públicos, darán parte al señor alcalde de todos los materiales y efectos que hayan recibido en cada día, expresando si son de buena calidad, ó por el contrario, el defecto que les observen y el nombre del proveedor ó contratista que los entregue. Estos partes pasarán á los negociados correspondientes para que puedan conocerlos las comisiones respectivas y el Ayuntamiento acordar que el gasto á que se refieren estaba autorizado por el mismo, á fin de que el alcalde pueda hacer uso de su facultad exclusiva de ordenar el pago.

Décimo. En la contaduría municipal se abrirá una cuenta por capítulos y artículos del presupuesto de todos los gastos que el Ayuntamiento acuerde realizar, sacándose semanalmente un estado general de la misma, del que se dará cuenta en todas las sesiones ordinarias y además estados parciales por capítulos, que se remitirán á las comisiones respectivas para que éstas al proponer y aquél al acordar un gasto, conozcan el estado de las consignaciones y se evite el que las mismas sean excedidas.

Undécimo. A todo libramiento de pago relativo á obligaciones ó servicios que no estén totalmente contratados servirá de justificante el certificado del acuerdo capitular que lo autorizó, y del en que se comprobó que la forma en que se realizara estaba en relación con lo acordado.

Duodécimo. No se estimará de cuenta del Ayuntamiento los gastos que se realicen sin las formalidades que se dejan expuestas.

Decimotercero. Los datos y antecedentes que se dejan mencionados estarán á disposición de todos los vecinos de Sevilla, quienes podrán examinarlos en la secretaría municipal, todos los los días hábiles, en la última hora de las destinadas al trabajo en esa dependencia del Ayuntamiento.

Los señores concejales las tendrán á disposición á toda hora hábil del día.

Sala capitular 4 de Enero de 1904.—Manuel Hoyuela.—Francisco del Castillo.—Pablo Guerra.—Estanislao D'Angelo.—Antonio González.—José García Guerra.—Juan Camacho.—Manuel Carriedo.—Arturo Soto.—José Palazuelos.

### El señor Montes Sierra

Dice el señor Montes Sierra que ve con gusto la moción presentada por el señor Hoyuela y sus amigos, prometiendo estudiarla detenidamente en la comisión de Hacienda.

El señor Montes anuncia que va á formular varias proposiciones verbalmente.

Pide que, á partir de esta fecha, todos los ingresos y gastos se ajusten á la ley, siendo intervenidos por el contador.

Dice que ha visitado la contaduría y se complace en elogiar á los empleados por la forma en que llevan los libros.

Manifiesta que ha confirmado en su visita que se falta á la ley en la recaudación de algunos arbitrios, como los relativos al Barranco, Cementerios, cuartelada de la Feria y algunos otros, que se ingresan semanalmente sin la intervención del contador.

Expresa que todos los gastos, grandes y chicos, sin distinción, deben acordarse después de aprobadas las cuentas por el cabildo.

Dice que existe el Asilo de Mendicidad de San Fernando, cuyas cuentas nadie interviene, ni los ingresos ni los gastos, que se calculan en trescientas y pico mil pesetas.

Sólo se manda al Ayuntamiento una relación mensual que nadie interviene. No se detalla el número de los asilados. Se dice: se ha gastado tanto en carne, tanto en tocino, etc., para el asilado, pero ¿dónde está el asilado?

Se extraña de que no se envíe al Ayuntamiento un parte diario de las altas y las bajas.

Pide el señor Montes que se ajuste la contabilidad del Asilo á lo que previene la ley.

Hace la salvedad de que el director y todos los empleados del Asilo merecen sus respetos.

Sépase de ahora para siempre—dice—que no pretendo atacar á las personas, que todas merecen mi consideración, sino combatir deficiencias y trabajar por que la ley se cumpla.

Propone que se nombre una comisión que gire una visita de inspección al Asilo.

* * *

El señor Montes pasa á otro asunto.

Propone que antes de las diez de la mañana manden al Ayuntamiento los capataces ó aparejadores los partes que el señor Hoyuela proponía enviasen por la mañana.

Dice que también deben enviarlos á los tenientes de alcaldes para que éstos vean en sus distritos si están ó no todos los trabajadores que cobran.

* * *

Dice el señor Montes que es una verdad que nadie puede negar que los arrecifes de la ronda y paseos se encuentran en un estado lamentable.

Propone que por el arquitecto municipal se forme un presupuesto para que salga á subasta la ejecución de las obras necesarias, así como su conservación.

Dice que sólo se echa en los arrecifes grava y mala, con perjuicio de los intereses del vecindario.

Pide que se obligue á la compañía de tranvías al arreglo de la parte de terreno á que está obligada por el contrato de concesión.

* * *

Pide que se acuerde que los empleados del municipio, especialmente los técnicos, no puedan trabajar en otros asuntos que no sean los del Ayuntamiento.

Propone que diariamente se dé una nota de los gastos é ingresos que se verifiquen, no sólo para el público sino también para los periódicos de circulación.

* * *

Se extraña de que no tenga el Ayuntamiento ni inventario de sus bienes, y pide que se forme, lo cual es fácil por contarse con un perfecto archivo.

En este punto dice que hay que fijarse especialmente en lo relativo á los censos de aguas, pues tiene la seguridad de que se han dejado de cobrar muchos.

* * *

Habla de las deficiencias en el alumbrado público.

Dice que á poco de llegar á Sevilla pudo saber lo que son los contratos del Ayuntamiento con la empresa catalana.

Manifiesta que hay que adoptar medidas enérgicas para mejorar el servicio.

Hace notar la facilidad con que pueden alterarse los datos relativos al suministro con perjuicio del Municipio.

* * *

Habla después el señor Montes de la cuestión del personal. Anuncia que se propone presentar en este mismo mes un proyecto general de reorganización completa de todos los servicios.

Propone que se marquen las horas de trabajo para los empleados, que pueden ser de diez de la mañana á cinco de la tarde, ó de once á seis.

* * *

Respecto a mataderos, declara el señor Montes que es partidario de que se arriende la recaudación por ese concepto, así como la correspondiente á la pescadería del Barranco.

Dice que con respecto á los mataderos también es irregular la forma de hacer los ingresos, en los que es preciso que intervenga el contador.

Termina el señor Montes deseando que por todos se reconozcan los buenos deseos de él y sus amigos al hacer las proposiciones formuladas y espera que serán bien acogidas por sus compañeros.

* * *

El señor Guichot pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que tiene pedida la palabra para hacer una proposición y quiere presentarla antes de que terminen las horas reglamentarias de sesión.

El señor Hoyuela manifiesta que con mucho gusto cede la palabra al señor Guichot, pero que no existe la cuestión de orden que ha promovido, pues la ley faculta al Ayuntamiento para prorrogar la sesión indefinidamente.

* * *

El señor Hoyuela, recogiendo las últimas palabras pronunciadas por el señor Montes en la sesión inaugural, dice que las proposiciones de la minoría republicana como las de la liberal-democrática, responden á un mismo criterio administrativo, al de reintegrar al Ayuntamiento en su soberanía.

Manifiesta que ni á él ni á sus amigos les asustan los radicalismos, como lo demuestra la supresión de la tarifa tercera.

Con respecto á ésta dice, contestando á una frase del señor Montes, que no se hizo de ella un arma política, pues ya pidió la supresión el año anterior sin la fortuna que en el actual y no estaba próxima ninguna elección.

Insiste en que no les importan los procedimientos, no ya radicales, sino hasta revolucionarios, para conseguir beneficios para Sevilla.

El señor Montes dice que es casi seguro que estarán conformes él y sus amigos con muchos de los puntos tocados por el señor Hoyuela y los suyos.

Manifiesta que no ha sido él, sino el público, el que ha dicho que fuera un arma electoral la supresión de la tarifa tercera.

Dice que le ha gustado mucho oir de labios del señor Hoyuela que ya no se pueda administrar en la forma como hasta aquí se ha hecho, pues esto indica que entramos en una vida nueva.

### Una nueva sala capitular

El señor Guichot manifiesta que la actual sala capitular no reune las condiciones debidas para que el público pueda presenciar las deliberaciones del cabildo y da lectura á la siguiente moción, que apoya brevemente:

Al Ayuntamiento de la noble ciudad de Sevilla:

Los concejales que suscribimos; considerando de alta ejemplaridad la asistencia á las sesiones de los vecinos cuidadosos de los intereses municipales, hecho de indiscutible moralidad cívica de la vida moderna, práctica que capacita á los asistentes para la función administrativa, y justa relación solidaria entre los representantes y los representados; y observando que esta antigua sala capitular carece de espacio capaz y acondicionado para la referida asistencia, y que se podría disponer con poco costo otro local adecuado, aplicándose esta sala á otras dependencias del municipio, como la congénere sala capitular alta se halla destinada al archivo de privilegios; tenemos el honor de proponer respetuosamente al Ayuntamiento:

Se habilite para sala capitular otro local de esta hermosa Casa Consistorial, como lo tienen muchos municipios europeos y americanos, y como exige el espíritu elevado de nuestra sociedad, con espacio suficiente, acondicionado con la mayor sencillez y con asientos para las señoras y para los sevillanos que se interesen por los vitales asuntos de la administración municipal.

Saludamos atentamente al Ayuntamiento, Sevilla á 4 de Enero de 1904.—José Montes Sierra, Juan Antonio Fernández, Manuel Arellano, Prudencio Sánchez, Alejandro Guichot, Enrique Muñoz Vale, Antonio Camacho, Emilio García Díaz, José Martínez Ruiz, Blas E. Jiménez, Pedro Lázaro Sánchez, Javier Lasso de la Vega, José M. Gómez Macías, Feliciano Candau.

Tanto la moción del señor Guichot y sus amigos como la de los liberales demócratas y las proposiciones verbales del señor Montes, pasan á estudio de las comisiones respectivas.

* * *

El señor Montes ruega á la presidencia que dé cuenta del estado en que se encuentran los expedientes formados á unos empleados recientemente.

Como el señor Molero aún no ha podido enterarse de este asunto por la falta material de tiempo, informarán detalladamente al señor Montes de la tramitación seguida y del estado en que se encuentran aquéllos, que ya son conocidos por nuestros lectores, los señores Hoyuela y Peña.

El señor Montes dice que revistiendo cierta gravedad los expedientes formados, deben estudiarse pronto y darse cuenta de ellos en cabildo.

El señor Molero levanta la sesión. Eran las once y media.

# LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (1-15 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'95 |
| Fin de mes | 77'10 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'00 |
| Banco | 474'00 |
| Tabacos | 444'00 |
| París | 34'35 |
| Londres | 00'00 |



## Espectáculos

Funciones para el día 5

**Teatro San Fernando.**—Compañía dramática.—A las ocho y media de la noche «El Flechazo», «Pepita Reyes» y «La cuerda floja».

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 4 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | | Precios al entrada | |
|---|---|---|---|---|
| Toros..... 02 | | | — | — |
| Bueyes..... 07 | — | — | Ptas. | 1'55 á 1'80 |
| Vacas...... 12 | — | — | — | — |
| Novillos... 01 | — | — | — | — |
| Utreros.... 01 | — | | | — |
| Erales..... 01 | — | 6.225'312 | — | 190 á 2'10 |
| Añojos..... 12 | — | — | — | — |
| Terneras.. 06 | | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 30 | | 364'400 | — | 1'60 á 1'75 |
| Machos..... 00 | | — | — | — |
| Ovejas..... 04 | — | 431'100 | | |
| Cabras..... 00 | | | | 1'50 á 1'60 |
| Totales. | | 6.632'812 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'60 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 700 arrobas.

Nuevo: sin venta, de 36 5[8 á 37.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 4 de Enero 1904.

Existencia anterior, 127.
Entrados en este día, 146.
Total, 273.
Han salido: Para el consumo, 97; de tránsito, 0. Total, 97.
Quedan para el inmediato día, 176.
Los cerdos vendidos han pesado 9.569 1[2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,45 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

---

**VENEREO** SIFILIS Males secretos. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

**MODAS DE PARÍS**
**Gran ocasión** fin de temporada.
**50 POR 100 DE REBAJA**
Sombreros para señoras y señoritas, alta novedad.
**Fabricación de Gorras**
Sombreros para caballeros y niños de todas clases.
RAFAEL ESPINOSA
FRANCOS, 23.—SEVILLA

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

CINTAS para cielos rasos, á pesetas 1,25 el 100. S. Jacinto 77

Enfermedades mentales especialista Dr. Antonio Fernández Peñalosa. Diez años de práctica, 800 curaciones. Proporciona locales para la asistencia individual. Tiene personal apropiado. Correduría 5, Sevilla.

PARA oficinas en sitio céntrico se arriendan dos buenas habitaciones amueblados ó sin amueblar.
Razón: Fernández y González 21, de 12 á 4, en días no feriados

LA casa Droguerías y Aceiterías de Auveres (Bélgica), ofrece á los Sres. Labradores de Andalucía para sus ganados la mejor alimentación conocida hasta el día, que consiste en tortas:
A. pequeñas, á Ptas. 29
B. circulares, á » 28
los cien kilos, franco bordo Sevilla, en sacos, pago al contado.
Estas tortas tienen 8[10 por 100 de manteca y 46[50 por 100 de *albúmina, garantizando su calidad.*
Los pedidos se harán á nombre del representante en Andalucía D. Laureano Pérez Lagares, Rosario 12 y 21, Sevilla.

2 PERSONAS desean departamento amueblado en calle espaciosa y piso principal.
Contestación: H Roma, 12.

SE vende un envase para un piano, en precio económico. Se puede ver en la calle San Luis 12, 2.° izquierda.

Se vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Santa María de Gracia número 1 informará.

MAGNIFICO aparador nogal 2 cuerpos y mármol, en 28 y medio duros.—BAZAR X.

**PIANOS**
de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, desde 20 pesetas al mes.—Agustín M. Lerate, Cánovas del Castillo 55, Sevilla

# ESCOFET, TEJERA Y C.ª

SUCURSAL DE SEVILLA: 7, RIOJA, 7

**Fábricas de Mosaicos.**

**Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento**

Pídanse catálogos y notas de precios.




**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
EN MADRID
*1, 1,50, 2 y 3 ptas.*
EN PROVINCIAS
*1,50, 2, 3 y 4 ptas.*
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
EN MADRID
*2, 2,50, 3 y 4 ptas.*
EN PROVINCIAS
*2,50, 3, 4 y 5 ptas.*

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

# SOMATOSE

**Remedio reconstituyente de primer orden**

**Estimula en alto grado el apetito**

**Se vende en las boticas y droguerías**

# TESTAMENTARIA DE D. E. AVANSAYS

En las dos subastas verificadas para la venta de las bodegas almacenes, vinos y licores de dicho señor (q. e. p. d.), no llegó ningún postor al precio señalado. En su consecuencia, se celebrará una tercera subasta con el mismo tipo, pero aceptando hasta un 25 por 100 de rebaja.

Los pliegos se abrirán el 31 del actual.

Para más detalles, dirigirse á la Cancillería de la Embajada de Francia en Madrid, ó en casa del liquidador D. Camilo Doublé, calle de la Victoria 6 y 8, Hotel y Café de Francia.

# De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONÓMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL" ha abierto desde hoy martes una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada insercion equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

# SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

## EN EL MES DE ENERO DE 1904

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 0 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 16 de Liverpool, el 19 de Coruña, el 20 de Vigo, el 21 de Lisboa, el 23 de Cádiz el 24 de Cartagena, el 25 de Valencia y el 30 de Barcelona.

### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

### LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

*Servicio del Norte.*—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Teloiutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

### LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

**D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.—SEVILLA**

# NUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS

para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas **automáticamente** sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1868, calle Bruch 19, bajos.—BARCELONA.

**Siguen repartiéndose los cupones mercantiles "PROGRESO", Sierpes, 85.**

Varios comerciantes al conocer los beneficios que éstas reportan á sus compañeros, vienen á suscribirse á los mismos.

Estos cupones son valederos por diez años.

# MORRHUOL CREOSOTADO

**De CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: *poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra* Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

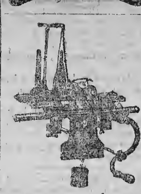
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

# APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

**Es** el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias*



# LAS MEJORES MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

**Edouard Dubied y C.ª**

Couvet (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

**Alfredo Riera é Hijos** ingenieros.

Ronda San Pedro 36, Barcelona



# Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

**PAPEL FAYARD Y BLAYN**

EL MAS EFICAZ PARA CURAR IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. *Tópico excelente contra Callos. Ojos de Gallo.—En las Farmacias.*

# Anuncios económicos

**ASMA** se calma enseguida con los papeles azoados del **DR. ANDREU**

BALDOMERO MUÑOZ, carpintero ebanista.—Especialidad en dormitorios.—Cabeza del Rey Don Pedro, 21

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

CON garantías, en comisión se admiten en depósito vinos y aguardientes de marcas acreditadas.
Razón en esta Administración

GALLOS INGLESES para peleas, de las mejores castas, se venden.—Informarán en la Plaza del Lucero 4.

HACE FALTA AMA DE CRIA
Aposentadores n.° 3

MANUEL GAVILAN, Sastre
Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra, 6; pral.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños.
LOMBARDOS, 13

PORCINAL.—Fábrica de sombreros.—Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones.
LOMBARDOS 13.

POSTALES de todas clases y objetos de escritorio
SIERPES n.° 81, SEVILLA

PROFESORA EN PARTOS
*García de Vinuesa, 34*

SE VENDE UN PIANO NUEVO.
Aposentadores n.° 3

# Seguros de Quintas

**La verdadera garantía, 16 años de su fundación**

LA UNICA EN ESTA CAPITAL

# LA EQUITATIVA

## CENTRO DE REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Establecida en Sevilla desde el año 1887 hasta la fecha, bajo la dirección de D. JUAN GARCIA LOPEZ.

**Domicilio actual: Sierpes, 41**

El Director de esta Asociación se complace en manifestar al público que el día 23 del pasado mes de Septiembre dejó cumplidos todos sus compromisos con los señores asociados, tanto con los que lo fueron en el *Ramo de Mutualidad*, como con los que celebraron *contrato á prima fija*, entregando á cada uno de los primeros á quienes tocó número de soldado **3.188** reales, y á los segundos que tuvieron igual suerte, la carta de pago de haberlos redimido por **1.500** pesetas.

**Interesante á los quintos del reemplazo de 1904, cuyo sorteo ha de verificarse el 14 de Febrero próximo.**—Se admiten desde hoy hasta antes de dicho sorteo, suscripciones en la mutualidad por **500** pesetas y contratos á prima fija, por **812'50** pesetas.

También se admiten á plazos en caso de convenir á los interesados y sin interés de ningún género; con representación en todas las capitales y pueblos de España.

*ADVERTENCIA IMPORTANTE*

No contratar con empresas anónimas que no se ve al dueño de ellas y se valen de nombres que no son conocidos, y parece que sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

**ANEMIA — HIERRO QUEVENNE — DEBILIDAD**
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

# Automóviles

**Marca PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

**COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.IE**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**







**VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI**
Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

**ESTÓMACALINA ULRICI**
El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 dupdo., MADRID.

# OBRAS DE FERNANFLOR

# Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

*Consta de 250 páginas*

**Precio; DOS PESETAS**

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

**La única de España premiada en la Exposición de París de 1900**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA**

# Fábrica de Harinas

Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

**¿Queréis amueblar vuestra casa con gran confort y gastando poco dinero?**

**Visitad el Gran Bazar de Muebles, Universidad núm. 2, pral., donde encontraréis**

# DORMITORIOS

compuesto de 1 cama matrimonio, 2 mesas de noche con mármoles, 1 mesa tocador con mármol de Italia y luna de 1.ª, una cómoda con mármol de Italia y asas niqueladas, todo en nogal y desde 200 pesetas.

Comedores completos, desde 215 pesetas.

Estrados de madera curvada y rejilla, desde 110 pts.

Despachos, desde 180 pesetas.

Sillas variadas de comedor y despacho, desde 3 pesetas 50 céntimos una.

**El Liberal** es el periódico de mayor circulación de España

**SEVILLA**
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

**El Liberal** es el periódico de mayor circulación de España

**BARCELONA**
Artículo industrial.... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.



PUBLICIDAD EN **El Liberal**

*TARIFA DE PRECIOS*

**MADRID**
Notas útiles........... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

**BILBAO**
Noticias.............. 1 pts. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página........ 0'15 » »
Demasinserciones, á precios convencionales.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

**MURCIA**
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

AÑO IV NÚM. 108

# Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Miércoles 6 de Enero de 1904

# Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## ORIENTACIONES MUNICIPALES

Improba tarea la de esos nuevos representantes populares, que desde el 1.º de Enero empezaron á ejercer su noble magistratura, si no han de defraudar las legítimas esperanzas de los que les eligieron.

Es tanto lo que hay que hacer, tan grandes las deficiencias administrativas y tan visible é ignominioso el atraso de nuestra capital en todos los órdenes, que aun teniendo en cuenta los sinceros entusiasmos y los firmes alientos con que vienen los flamantes munícipes, todavía nos parece su situación árdua y difícil si de ella han de salir airosamente.

Largo es el recuento de lo que nuestra ciudad hermosa, pero atascada en las hornagueras de la rutina, necesita para ocupar pronto un puesto en el libre y expedito camino del progreso, mas á trueque de ser prólijos, entendiendo que cuando se trata de los intereses del ciudadano no hay prolijidad ni latitud que sustraiga del cumplimiento de un deber beneficioso á todos, vamos á enumerar algunas de las más principales reformas y algunas de las más importantes iniciativas que á voz en grito reclaman las exigencias modernas.

Un plan de reformas completo de Sevilla debe abarcar cuatro puntos esencialísimos aunque múltiples en su desarrollo é implantación. Dichos extremos comprenden mejoras de urbanización, de ensanches, de saneamiento y de ornato. Fijémonos en cada uno de ellos. El asunto bien merece un atento estudio cuando la urbanización es por acá desconocida, y los ensanches son meras incubraciones de proyectistas nunca llevadas al terreno de la práctica, y el saneamiento es un sueño inaccesible, y el ornato, siforzato puede llamarse á su reverso, parece como el pasquín del mal gusto administrativo.

La urbanización de Sevilla, aunque muchos objeten que no apremia por la lentitud con que acrece la población, bien mirado, resulta imprescindible, á poco que se atienda á la índole de la urbe andaluza, por su estructura refractaria á grandes transformaciones internas, á las que se opone siempre la tradición ó el arte, levantando preciados restos que es preciso respetar como el venerando patrimonio de otras energías que fueron.

Esta consideración de la contextura de Sevilla, gibosa, deforme, destartalada, inextricable por el maremagnun de sus callejuelas, cuyo babilónico enredijo exasperaría al gusto arquitectónico que quisiera enderezarlas, á menos de no meter por ellas sin contemplaciones la demoledora piqueta, demuestra cuán preferibles son á los radicales cambios internos de carácter urbano, la expansión de la ciudad en un lento avance hacia afuera, el desdoblamiento de sus proporciones abarcando mayor espacio. Con este criterio el suspirado color local, la fisonomía típica de nuestros barrios nada perderían.

Como en las grandes ciudades europeas de rápida transformación, á una ciudad vieja, de antigua cepa, se superpondría otra activa, febril, amplia, moderna, alegre y risueña, con los atavíos de los novísimos adelantos y de los progresos civilizadores.

Síguese de lo dicho, por lo tanto, que el municipio debe procurar el extender la zona urbana, fomentando las construcciones extrarradio según un plan meditado y lógico.

Las reformas de ensanche tienen un carácter más secundario. Sólo afectan al interior de la capital. Pero no solamente son también precisas, pues por lo costosas, las grandes urbanizaciones han de tropezar con enormes obstáculos, sino que por lo perentorias dentro de su esfera parcial reformadora, son las más necesarias. No creemos equivocarnos afirmando que Sevilla, para su vida, requiere de un modo inaplazable algunos de estos ensanches, que sacándola de su condición anómala, la ponga en armonía con la época.

El ensanche de la Campana, el de la calle Martín Villa, el del barrio de Santa Cruz y el de la calle Cánovas del Castillo, no pueden en rigor de justicia dilatarse sin perjuicio, no ya del ornato de la población, sino de la actividad de esa misma población cuya rebosante y enérgica vida moderna se halla comprimida en estrechos y caducos moldes.

La cuestión del saneamiento de Sevilla es capitalísima. Ella sola reclama numerosos artículos, largas y briosas campañas. No la tocaremos, por consiguiente, hoy; sólo haremos constar el ancho campo que presenta para las iniciativas municipales.

Y del ornato, materia tan importante, por desgracia muy olvidada entre nosotros ó mal entendida por un estrabismo del gusto, es mucho lo que pueden hacer los munícipes, recordando lo que realizó en Barcelona, Madrid y Bilbao una civilidad guardadora de los preceptos de estética urbana, procurando predominen en los edificios el arte y la suntuosidad, la vanidad y la gracia arquitectónica.

Todo es compatible habiendo nobles estímulos. En estas orientaciones marcadas, pronto hemos de ir encarrilándonos en el verdadero camino del progreso.

## BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 5 (11-45 m.)

**Consulta de los republicanos.—Crimen pasional**

Los concejales republicanos han acordado consultar con el señor Salmerón acerca del mantenimiento del pacto con los bizcaitarras.

Acatarán desde luego la resolución del jefe del partido.

En Galdames un sujeto llamado Mariano Erguido asesinó á puñaladas á su examante Juana Aragón por negarse á reanudar las antiguas relaciones.—EL LIBERAL en Bilbao.

---

Hoy hace tres años que se fundó EL LIBERAL en Sevilla.

Durante ese tiempo hemos procurado cumplir el programa que fijamos al frente del primer número y que no es otro que el que determinó la creación de EL LIBERAL de Madrid, puesto que de ese gran tronco somos una rama.

El público ha colmado la medida de nuestras esperanzas, prodigándonos sus favores de tal modo, que cuando aún no eran cumplidos los dos años de publicación, podíamos afirmar rotundamente, y sometiendo las pruebas á todo el que quisiera examinarlas, que EL LIBERAL EN SEVILLA ERA EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA. Nadie osó desmentirnos, y aquella afirmación no sólo está en pie, sino que aún no hace mucho pudimos decir, demostrándolo, *que nuestro periódico había alcanzado en un solo día una tirada de 39.205* EJEMPLARES, tirada tal como jamás hubo de soñarla periódico alguno entre los andaluces de mayor antigüedad y crédito.

Es, pues, tan grande nuestra gratitud para con el público de la hermosa región andaluza, como grande es el compromiso en que, para corresponder á esos favores, estamos de servirle con mayor fe y decisión cada día. Así lo haremos, sin aventurar promesas, pero afirmando resueltamente que si por la opinión somos lo que somos, para la opinión, en todas sus demandas justas, seguiremos viviendo sin desmayos ni flojedades.

Ni personas ni partidos nos significan nada ante el gran partido de la opinión pública, cuando pide lo que tiene derecho á pedir en todos los órdenes. Interpretarla bien es nuestro más vivo anhelo y deseamos que constituya nuestra gloria.

---

EL PARTIDO LIBERAL

## TRABAJOS PARA LA INTELIGENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 m.)

Dícese que existen corrientes á favor de la inteligencia entre las dos tendencias en que está dividido el partido liberal, adelantando terreno la idea de la unión y siendo muy pocos quienes mantienen la intransigencia.

## PENSIONES PARA LOS EMPLEADOS DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (3 m.)

El Banco ha acordado destinar á la caja de pensiones para los empleados cincuenta mil pesetas, además de concederles paga y media extraordinaria.

## DESORDENES EN GERONA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (7 t.)

URGENTE

En la sesión celebrada por el ayuntamiento de Gerona se produjo gran escándalo al tratarse de la elección de cargos.

El concejal republicano don Sebastián Fornes se pasó al catalanismo, causando gran indignación entre sus antiguos correligionarios.

Estos le aguardaron á la salida, silbándole estrepitosamente.

Cuando había más de mil personas en la plaza de la Constitución, súbitamente aparecieron fuerzas de la guardia civil, cargando á sablazos, sin previo aviso.

Es imposible describir la confusión que se apoderó de la multitud, formada en su mayoría por mujeres y niños, que huyeron despavoridos.

Fueron atropelladas varias criaturas. Reina gran excitación.



CUENTO DE REYES

## COSAS DE ANGELES

(Para EL LIBERAL.)

Víspera de la fiesta de Reyes, por la noche, había gran animación en los círculos inferiores del cielo. En las regiones más altas, aquellas donde los bienaventurados gozan de la presencia y gloria de Dios, la tranquilidad era absoluta; allí no hay mudanza ni alteración posible; pero un poco más abajo, en los nueve coros donde habitan los ángeles guardadores y custodios de las almas humanas, sonaban ruídos de agitación y prisa.

Los ángeles son los nuncios ó mensajeros del Señor cerca de sus criaturas, los encargados de velar porque nuestra conciencia se afirme en la fé, no pierda la esperanza y practique la caridad: son los ahuyentadores de la flaqueza, el símbolo divinamente poético de nuestro propio esfuerzo, que nos hace invencibles mientras perseveramos en el bien y que huye de nosotros cuando dejamos desfallecer la voluntad.

En edades remotas los ángeles bajaban á la tierra y servían de medianeros en los milagros. Uno acompañó á Tobías desde Nínive hasta Media, librándole de las tentaciones del demonio: otro, según San Mateo, se apareció á Josef de Nazaret para decirle que no sospechase mal de María; y hubo uno que, según el Evangelio de San Lucas, confortó á Jesús mientras oraba en el Huerto de las Olivas.

Mas desde aquellos tiempos en que los hombres eran mejores ó más crédulos, los ángeles no bajan á la tierra sino sólo para los niños y de tarde en tarde, una vez al año, cuando en la madrugada del día de Reyes los Santos Gaspar, Baltasar y Melchor les envían cargados de juguetes para los pequeñuelos que, esperando el regalo, dejan la noche anterior sus zapatitos en los pisos de los balcones y en los alféizares de las ventanas.

Según la teología, son los ángeles substancias espirituales creadas por ministerio del Señor; pero como han de comunicarse con la imperfecta naturaleza humana, y para que puedan ser de ella comprendidos, están dotados de cuerpo, sin lo cual no habría medio de verles cuando se nos aparecen, ni aun lograría nuestra imaginación concebirlos. Su aspecto visible es la expresión suprema de la belleza personal, destituída y privada de cuanto pudiera turbar la casta inactividad de los sentidos. Ostentan hermosura femenina en líneas varoniles; son hembras por la dulzura, la suavidad y la gracia; hombres, por la energía, la fortaleza y el vigor. La forma es, sin embargo, en ellos mero accidente; circunstancia no necesaria á su esencia, mediante la cual se hacen presentes á nuestra fantasía. La serena limpidez de sus miradas les muestra incapaces, no sólo de pecar, sino aun de presenciar el pecado; luego que el mal se enseñorea de nuestra voluntad, ellos huyen de nuestro lado. Su vestidura es una túnica blanca impalpable é ingrávida, como de rayos de luna entretejidos; circunda sus cabezas un nimbo de oro luminoso, y tienen grandes alas de igual blancura que el ampo de la nieve, las cuales recogidas semejan hojas de palmera cerradas, y que al abrirse y desplegarse les sustentan y les llevan, sin que hagan esfuerzo, con tan pasmosa rapidez, que la electricidad y el pensamiento son en comparación suya lentas y perezosas tortugas. Al decir de los místicos, que han solido verlos, parecen beldades sin materia, formas sin consistencia, seres aéreos, tan sutiles, que todo lo penetran y traspasan; pero la Iglesia afirma que tienen cuerpo. Por lo cual, y siendo muchos y estando juntos, ocupados en el mismo quehacer, inevitable es que muevan ruido y algazara, como acontecía aquella noche, víspera de Reyes, que andaban en los círculos inferiores del cielo de un lado para otro, ordenando, distribuyendo y empaquetando los regalitos preparados para los niños de la tierra por los Santos Magos Baltasar, Gaspar y Melchor, los cuales alternando entre ellos les infundían actividad, aunque no la necesitaran, animándoles con gestos, ademanes y palabras.

En nubes dispuestas á modo de descomunales mesas y tableros, había reunidos de antemano grandes acopios y depósitos de juguetes de todas clases, desde los que en el comercio cuestan más caros hasta los que se venden á ínfimo precio; desde las invenciones prodigiosas de la mecánica moderna hasta las chucherías populares, tradicionales de cada lugarejo, celebradas por la ignorancia y perpetuadas por la rutina. Había rebaños innumerables de borregos con ruedas en las patas, y cabras con dorados cuernos, manadas de perros que ladraban como los de carne y hueso, y yeguadas de potros primorosamente enjaezados; millares de casas de campo con vacas y borregos, bosques de árboles con peana y edificios con puertas y ventanas guarnecidas de verdaderos vidrios; cocinitas y vajillas con toda suerte de utensilios y manjares; ferrocarriles con trenes de movimiento, estaciones, puentes y túneles practicables; cuerdas de comba, bolos, látigos, boches, escopetas, aros, perinolas, peones y volantes; cuanto pudieran soñar y desear los muchachos más mimados y antojadizos, y sobre todo, un número incalculable, infinito, de muñecas y de soldados; muñecas desnudas y vestidas, grandes y pequeñas, rubias y morenas, tantas, que con ellas pudieran hacer de madres todas las niñas del mundo, y soldados de pasta de plomo y de cartón, en tal cantidad, que pudiesen ser generales todos los chicos de la tierra.

Inmediatos á aquel estupendo almacén de juguetería se alzaban altísimas pilas y pirámides de caja de cartón, verdaderos cerros de menudas virutas de madera blanca, enormes ovillos y carretes con leguas de cintas de colores, y finalmente, tal acopio de resmas de papel de seda, que hubiera sobrado para empapelar la bóveda celeste.

Con todo lo cual y muy aprisa, porque poseen maravillosa destreza, iban los ángeles haciendo separaciones, apartados y paquetes, atándolos y clasificándolos según el orden en que habían luego de distribuirlos por regiones, ciudades y pueblos, donde, según la tradición, esperan los niños el regalo de los Reyes Magos.

Después, conforme acababa cada uno su parte de trabajo, se dirigía hacia la salida del cielo, donde dicen que está San Pedro en perpetua guarda, y allí esperaban á que se les reuniesen los demás que llegaban incesantemente en fabuloso número, cargados de cajas y pequeños bultos, hasta reunirse todos impacientes y alegres, semejando el conjunto de tantos cuerpos blancos y tantos nimbos de oro un campo dilatadísimo de nieve, sobre el cual, sin derretirlo, resbalara en oleadas de luz un sol muy vivo.

Por fin, los tres Santos Reyes hicieron señal á San Pedro y éste abrió la puerta del cielo. Entonces, primero juntos en numerosísimas legiones, después en falanjes, luego en pequeños grupos y sueltos, los ángeles comenzaron á surcar el éter desplegando las alas, batiendo con ellas los espacios, sin ruído, sin rumor, desparramándose y diseminándose como lluvia de luceros vivos, de círculo en círculo y de esfera en esfera, dejando atrás sistemas de soles y de estrellas, hasta llegar á la atmósfera que rodea la tierra, yendo cada uno al sitio donde debía llevar los regalos que le confiaron los Magos para los niños que hubiesen colocado sus botitas y sus zapatitos en los pisos de los balcones y los alféizares de las ventadas.

..............................

Antes de que el sol saliera estaban de regreso. Abriólles San Pedro, entraron saludando reverentemente á los Magos y quedó de nuevo el cielo sumido en el augusto silencio propio de tan deleitoso lugar.

Pero fué el caso que aún no había San Pedro acabado de juntar y encajar las dos hojas de la puerta de oro confiada á su custodia, cuando creyó percibir rumor distante de lamentos y quejas.

Quedóse inmóvil, puesta la mano sobre el cerrojo, aguzó el oído, y acostumbrado, como está, á distinguir las voces y sonidos que proceden del mundo, en seguida se dió cuenta de lo que ocurría.

Sí; eran llantos y sollozos, rumores de palabras y ecos de rabietas con que mostraban su desengaño é indignación todos aquellos pobres niños del mundo á quienes los ángeles no habían dejado ni aun el más humilde juguete. La protesta era formidable. A los chicos que habían recibido regalo no se les oía, pero los que se quedaron sin nada, atronaban con su gritería el espacio.

**Jacinto Octavio Picón.**

## LERROUX EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 5 (10-15 m.)

**Propósito de los republicanos**

El señor Lerroux, en su visita de anoche al círculo republicano, pronunció brioso discurso recomendando que se imite la conducta de los mártires zaragozanos del 4 de Enero; atacó al Gobierno y al régimen y abogó por la autonomía de los municipios.

Ha marchado á Barcelona.

Como se han presentado recursos contra la elección de tres concejales republicanos, en caso de que se resuelvan á favor de los monárquicos dimitirán todos los republicanos.

## LA MUERTE DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

**Primer aniversario**

La prensa dedica sentidos recuerdos á la memoria del señor Sagasta con motivo de ser hoy el aniversario de su fallecimiento.

## MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (2-45 t.)

El señor Maura ha manifestado que en el Consejo de hoy se ocuparán los ministros del plan general de los presupuestos.

Considera grave la huelga de los obreros marítimos temiendo que se extienda.

## VISPERA DE REYES

### MONÓLOGOS INFANTILES

UNA NIÑA... NIÑA

Todo era venturas
el año pasado;
todo era ruído
y risas y halagos.
Todo es hoy tristezas
que afligen el ánimo,
y todo es silencio
y penas y llanto.
Hace un año estaba
papá bromeando,
mamá tan alegre,
tan bueno mi hermano.
Al balcón pusimos
los dos los zapatos,
y al día siguiente...
¡qué hermosos regalos!
Los Reyes nos dieron
lo que deseábamos:
yo, ¡una gran muñeca!
él, ¡un gran caballo!
Hoy ninguno habla
de los Reyes Magos;
papá y mamá tristes
lloran sin descanso
porque á mi hermanito
hoy se lo llevaron
dentro de una caja
forrada de blanco...
y el pobre solito,
de frío temblando,
va á pasar la noche
en el camposanto...
Pero yo ya tengo
mi plan proyectado.
Luego, á media noche,
voy y me levanto,
llego de puntillas
al balcón, lo abro,
y junto á los míos
pongo sus zapatos.
Así si los Reyes
dejan los regalos,
me callo la boca,
mañana temprano
salgo con el aya,
voy al camposanto
y allí se los dejo
todos á mi hermano.

LA NIÑA DEL ENTRESUELO

Guiñándome un ojo, me ha dicho Santiago
que hoy los zapatitos ponga en el balcón,
y que él desde el suyo vá á hacer de Rey Mago
y á ponerme en ellos *su declaración*...
¡Y tiene seis años! ¿Será picarón?

EL NIÑO DEL PRINCIPAL

Una carta espera la niña «de abajo»,
que en los zapatitos le voy á poner.
Pues como la espere, ya tiene trabajo,
porque es fea y *cursil*, á más no poder...
¡Si fuera la madre! ¡Valiente mujer!

**Felipe Pérez y González.**

## LA CUESTION DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 5 (11 m.)

**Sentencia de arbitraje**

La prensa de La Haya dice que el tribunal de arbitraje ha sentenciado en las cuestiones de Venezuela.

Las potencias bloqueadoras se reembolsarán de los gastos que hayan efectuado después de pagarse á los acreedores.

Los productos de las Aduanas se distribuirán á prorrateo entre las potencias, atendiendo á las reclamaciones de los súbditos.—C.

## FIRMA DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (2-45 t.)

Del ministerio de Hacienda se han firmado los decretos nombrando inspector y jefe de administración de cuarta clase, respectivamente, á don Joaquín Fernández y don Julián Reiguera.

## EL VIAJE DE MORET Á SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 m.)

Los señores Moret y conde de Romanones marcharán á Sevilla á mediados del mes actual.

## LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 5 (9 m.)

Los estudiantes españoles han visitado las distintas facultades y laboratorios y la redacción del *Fígaro*, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

Se brindó por el rey, por Mr. Loubet y por la unión de Francia y España.

Anoche asistieron al teatro de la Opera, invitados por el director.—C.

## MUERTO DE UNA BORRACHERA

Anoche á las ocho y media tuvo conocimiento la pareja de policía de ronda que presta servicios en la Puerta de Osario, de que en el zaguán de la casa número 63 de la calle Recaredo se encontraba un hombre tendido y sin dar apenas señales de vida.

La citada pareja trasladó al mencionado individuo á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, falleciendo antes de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

El juzgado de guardia se personó en la casa de socorro, practicando varias diligencias encaminadas á la identificación del cadáver, no dando aquéllas resultado satisfactorio, ignorándose por tanto, el nombre del muerto.

El cadáver fué trasladado después por orden del juzgado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Se dice que el individuo en cuestión falleció de un ataque de alcoholismo.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Roma* 5 (8-30 n.)

**Buques italianos**

En vista de la gravedad de las noticias, se enviarán más buques de guerra á aguas de China.

*París* 5 (11 m.)

**Regreso á su país**

Según noticias de Berlín, los oficiales japoneses que se hallaban en dicha capital desempeñando comisiones, han recibido órdenes de regresar seguidamente á Japón.

## CAPTURA DE UN LADRON

El comandante del puesto de la guardia *civil de la villa de Herrera*, ha dado conocimiento al gobernador civil de la provincia de que sido detenido por la pareja que presta servicios en la citada localidad, un individuo llamado Antonio Vallesillo Cárdenas, de cuarenta y tres años de edad, autor del robo de 3.000 reales á un propietario de una de las fincas próximas á Alhama (Granada).

El ladrón ha declarado que hizo que se apeara del caballo que montaba el expresado señor, robándole, y que una vez realizado el robo, le arrojó por un barranco de bastante altura.

Antonio Vallesillo, que se ha declarado también autor de varios robos cometidos recientemente, el último á un vecino de Herrera, ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

## ASAMBLEA PEDAGÓGICA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 5 (9 n.)

Se ha verificado la segunda sesión de la Asamblea pedagógica, discutiéndose las reformas dictadas para proveer las escuelas primarias vacantes.

El ponente, doctor Benito, expone las deficiencias que existen y propone mejoras para los profesores.

Durante la lectura de la ponencia presidió el señor Canalejas.

La discusión fué larga y laboriosa.

El señor Vincenti defiende el aumento de sueldos y el señor Martínez Vargas hace consideraciones sobre la higiene escolar.

Sigue la sesión.—EL LIBERAL en Barcelona.

## Canalejas en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 5 (9 n.)

El señor Canalejas asistió á la misa que en sufragio del señor Sagasta se dijo en la iglesia de Belem.

Después se embarcó en una lancha de la Junta de obras, visitando el puerto.

El tiempo está lluvioso y frío.

El señor Canalejas, requerido para exponer un juicio con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Sagasta, le elogió como una de las primeras figuras de la historia y expresó su confianza en que siendo todos liberales y patriotas se unirán los liberales de las dos tendencias del gran partido que el ilustre fallecido acaudilló.—EL LIBERAL en Barcelona.

## NOTAS JEREZANAS

El primer teniente de la escala de reserva de la guardia civil don Manuel Jurado Guerra, ha sido ascendido á capitán.

---

En el local *Los Cisnes* se celebró el almuerzo con que los concejales salientes y entrantes obsequiaron al exalcalde señor Lassaleta.

Este presidió la mesa, teniendo á su derecha al nuevo alcalde señor Coloma y á los señores García Pérez y Sánchez Romate.

Al final hablaron los señores González Hontoria, Lassaleta y Martínez del Campo.

Después pasaron los concurrentes á visitar las bodegas de don José de Soto — Quis.

## REFORMA JUDICIAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-15 n.)

En el Senado se reunieron los señores Montero Ríos, Moret, Groizard y Pulgcerver, para tratar de la forma de desarrollar el art. 17 de la ley de presupuestos de 1900, referente á la reforma judicial del señor Montero Ríos, en los presupuestos para 1905.

## LOS DUQUES DE CALABRIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

Han llegado los duques de Calabria que fueron recibidos en la estación por los reyes.

## MONJA ARCHIMILLONARIA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 5 (8 n.)

Ha fallecido en uno de los conventos de esta capital la monja María Luz Couciño.

Procede de Chile y es archimillonaria.

Créese que sus herederos residen en Galicia.—*C.*

## MUERTE DE UNA EMPERATRIZ

(POR TELÉGRAFO)

*París* 5 (8 n.)

Según noticias de Corea ha fallecido la emperatriz viuda.—*C.*

## EXPERIENCIA FATAL

(POR TELÉGRAFO)

*París* 5 (8 n.)

Haciendo prácticas de desviación de corrientes eléctricas el célebre ingeniero electricista Mr. Tay, sufrió una descarga de mil volts falleciendo instantáneamente.—*C.*

## Constitución de ayuntamientos

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

En Sella y Tarlada (Alicante) han ocurrido desórdenes á la constitución de los ayuntamientos.

En Sella un concejal se apoderó de una vara, apaleando con ella al alcalde.

En Tarlada el alcalde y el secretario salientes se negaron á dar posesión á los nuevos.

## LOS ASPIRANTES DE TELÉGRAFOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n).

Han sido llamados al servicio de telégrafos sesenta y tres aspirantes aprobados en la última convocatoria.

## DENUNCIA CONTRA POLICÍAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-15 n.)

Un tabernero de la calle Mesón de Paredes ha denunciado á dos policías que recibieron dinero á condición de que no *detuvieran á varios individuos.*

El juez detuvo á los policías, libertándolos después bajo fianza.

## SEPARACION DE DESTINOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

El ministro de la Guerra, enterado de que varios oficiales habían dirigido una circular á sus compañeros, relacionada con la separación de los cuerpos de intervención y administración, ha separado de sus destinos á algunos de dichos oficiales que servían en el ministerio y ha enviado la circular al capitán general por si tuviera algo penable.

## Los sucesos de Infiesto

(POR TELÉGRAFO)

*Oviedo* 5 (8 n.)

Ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos de Infiesto.

Del sumario se deduce que los jueces instructores opinan que los civiles cumplieron con su deber.

El auditor también los elogia.

De las declaraciones de los testigos resulta que el señor Uría preparó los desórdenes y el ataque á la guardia civil, mandando que se reuniera el pueblo con armas.

Asistió mucho público, que hacía comentarios poco favorables á la instrucción de la causa.

La sesión de la mañana se invirtió en la lectura de documentos. La de la tarde ha carecido de interés.

El general gobernador don Alvaro Arias ha prohibido á los periodistas ocupar las mesas que les han estado destinadas siempre para actos análogos.

## El personal facultativo de ferrocarriles

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

La ordenación de pagos del ministerio de Obras públicas parece que pone dificultades al abono de sus haberes al personal facultativo de la división de ferrocarriles, pretendiendo que salgan dichos haberes del fondo de la inspección en vez de pagarlos el Estado.

También parece que el pesonal reclamará á las compañías por tratarse de sumas á reintegrar á las mismas cuando no se empleen en verdaderos gastos de inspección.

## EL GENERAL BORRERO

(POS TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

Se ha levantado el arresto que sufría al general Borrero, indultándole del resto de la pena que le impuso el Supremo de Guerra.

## EL MANDO DEL "CARLOS V,,

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-15 n.)

Indícase al capitán de navío don Arturo Llopis para el mando del acorazado *Carlos V.*

Recientemente fué capitán del puerto de San Sebastián.

## LA JUNTA DE ESPECTACULOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (10-30 n.)

La Junta provincial de espectáculos se reunirá en breve para tratar de la seguridad del público en los teatros.

Se les ordenará á las empresas que señalen indicaciones claras de las puertas de salida y letreros donde se exprese el tiempo en el que se desalojará el local.

También se propone la junta corregir los abusos que se cometen en los salones del género ínfimo.

## AMORTIZACION DE OBLIGACIONES MUNICIPALES

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Chaves, con objeto de verificar un sorteo de obligaciones municipales, siendo amortizadas las siguientes:

Números 2, 191, 1526, 2234, 612, 2531, 1802, 2101, 2236, 1443, 1252, 594, 2572, 1811, 2725, 1952, 203, 718, 2095, 4222, 516, 2866, 1309, 1780, 2644, 1019, 1558, 2247, 1057, 1959, 676, 2585, 1102, 1528, 2289, 2908, 337, 1875, 2651, 1601, 1933, 888, 673, 721, 2017, 377, 2409, 2214, 2699, 2638, 789, 1819, 714, 471, 2210, 866, 875, 1895, 342, 75, 2154, 2902, 2886, 229, 1972, 2246, 2619, 1053, 968, 508, 1056, 2605, 1971, 950, 1174, 520, 1970, 2810, 2161, 1653, 892, 2819, 1225, 2400, 691, 1950, 2069, 2685, 1010, 2329, 1762, 542, 262, 2143, 2291, 2522, 2596, 1730, 1417, 749, 1176, 773, 605, 620, 1681, 242, 1150, 299, 2001, 2862, 2581, 2427, 1859, 2241, 2003 y 2063.

## LA CATASTROFE DE CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 4 (4 t.)

(Retrasado)

**El número de las víctimas**

El total exacto del número de víctimas ocurridas en el incendio del teatro Iroqués, de Chicago, asciende á 587 muertos.

Aún quedan diez personas sin identificar.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 6 de Enero**

La Epifanía del Señor y los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Lorenzo.

**Cultos**

El oficio y misa son de la Epifanía del Señor, rito doble de primera clase, color blanco.

En San Lorenzo función principal por la mañana, en la que predica don Servando Arbolí; por la tarde continúa la novena que predica fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

En el Buen Suceso, á las nueve, misa solemne, dando principio por la tarde la octava á los Santos Reyes.

En la iglesia del Corazón de Jesús, el día 7, la cofradía del Corazón de María tendrá comunión general á las nueve. Por la noche se celebran los ejercicios de la hora santa.

En las Hermanitas de los Pobres función solemne para inaugurar el culto dedicado á San José.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Durante el primer semestre del presente año, predicarán en la Catedral los señores que á continuación se expresan y en los días que se señalan:

*Enero.*—Día 6, don Juan F. Muñoz Pabón; 10, don Manuel García Bernal, cura del Salvador; 17, don Antonio Muñoz Torrado; 20, don Juan García Cepillo; 25, don Severo Daza Sánchez, y 31, don Fernando Torraiva y García de Soria.

*Febrero.*—Día 2, don Joaquín Domínguez Rodríguez; 7, don Modesto Abín y Pinedo; 14, don Eloy García Valero; 15, don Manuel Gómez Falcón; 16, don José Díaz Arnosa; 17, el arzobispo; 19, á cargo del canónigo magistral; 21, el arzobispo; 24, don Agapito Insausti Morrás; 26, á cargo del canónigo magistral, y 28, el arzobispo.

*Marzo.*—Día 2, don Modesto Abín y Pinedo; 4, el canónigo magistral; 6, el arzobispo; 9, el canónigo magistral; 11, el mismo, 13, el arzobispo; 16, don José Vides Sacristán; 18, don Manuel Rodríguez Sánchez; 19, don Bartolomé Romero Gago; 20, el arzobispo; 23, Agapito Insausti, beneficiado; 25, don Manuel de Torres; 26, don Manuel González Serna; 27, el magistral, y 31, el mismo.

*Abril.*—Día 1, á cargo de los Capuchinos; 4, el magistral; 11, don Manuel González García, y 25, don José Barrera Alsina.

*Mayo.*—Día 3, don Carlos Franco y Rojo, cura del Sagrario; 9, don Manuel Zambrano; 10, don Antonio Pérez Córdoba; 11, don Manuel Duarte Santos; 12, don Juan Cabello Castilla; 22, don Modesto Abín y Pinedo; 29, don Juan Flaviano Sánchez, y 30, don Rafael González Merchant.

*Junio.*—Día 2, don Antonio Pérez Córdoba; 3, don Modesto Abín y Pinedo; 4, don José Alvarez de Luna; 5, don Bartolomé Romero Gago; 6, don Juan Flaviano Sánchez; 7, don Gerónimo Gil Alvarez; 8, don José Luis Castilla; 9, don Angel Cabezas Muñez, cura de San Gil; 24, don Juan Flaviano Sánchez, y 29, don Rafael González Merchant.

## HERIDO Y ROBADO

Al salir de la villa de Santiponce en dirección á la de Aznalcóllar, el guarda segundo de las obras que se están practicando para la construcción de la línea del ferrocarril de dicha localidad al río Guadalquir, Gabriel Castillo, fué sorprendido por dos desconocidos, quienes después de acometerle con un arma blanca hiriéndole en una mano, le golpearon en la cabeza con una piedra hasta dejarle con pérdida del conocimiento.

Ya en esta situación, los desconocidos le robaron trescientas treinta y ocho pesetas que Castillo llevaba en unas alforjas, importe de una quincena devengada por el guarda primero de dichas obras y la mensualidad anterior del sobrestante.

Los autores de estos delitos no han sido capturados.

## FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (2-15 t.)

(Retrasado)

Se han firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Creando nuevos juzgados en Barcelona, Bilbao y otras poblaciones; regulando la inspección judicial; nombrando inspector general de tribunales á don Alvaro Landeira, y una combinación de magistrados que no afectará la provincia de Sevilla.

## PRACTICAS NAVALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11 n.)

(Retrasado)

En la segunda decena del mes corriente zarparán todos los buques de guerra que están listos para navegar, llevando el mayor número posible de tripulantes con objeto de dar comienzo en seguida á los trabajos navales de instrucción.

## VIAJE DE VILLANUEVA

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 4 (11 n.)

(Retrasado)

El exministro don Miguel Villanueva marchará muy en breve con dirección á nuestras playas de Africa para visitarlas detenidamente.



## SUCESOS

**Riñas**

En el Campo de los Mártires riñeron Joaquín Ríos Infante y otro individuo conocido por el *Chispa.*

De la contienda resultó el primero con dos heridas, una en la muñeca derecha y otra en la cara.

Fué asistido en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor fué detenido por un cabo de la guardia civil.

—Al sereno que presta sus servicios en la calle Evangelista se le presentó Eliseo Pérez Calero, pidiéndole le acompañase á su domicilio, situado en el número 23 de la misma calle, pues según manifestó al sereno en la puerta de su casa se encontraba José Mora Pérez, que, armado de una navaja de grandes dimensiones trataba de agredirle.

Mientras sostenían esta conversación y sin que se apercibiesen, el José Mora se abalanzó sobre Eliseo Pérez, ocasionándole con la navaja una herida en la cara.

Al tratar el sereno de detener al agresor, recibió otra puñalada en la mano derecha.

El Mora, que se dió á la fuga, fué más tarde detenido, ingresando en la prevención municipal.

**Detenidos**

Por hurtar diez gallinas de la huerta de la «Tapia», están en la prevención municipal Francisco López Moral y Genaro Carlos Fuentes.

## Los ayuntamientos de esta provincia

Los municipios que á continuación se expresan han quedado constituidos en la siguiente forma:

*Lora del Río.*—Alcalde, don Pedro Muñoz Fernández; primer teniente de alcalde, don Miguel Barón Pachón; regidor síndico, don Gaspar García Aguilar.

*Pedroso.*—Alcalde, don José García Palomo; primer teniente, don Emilio Alcalde Capitán; segundo, don Antonio Navarro; regidor, don Manuel Martínez Ramírez.

*Puebla de Cazalla.*—Alcalde, don Juan Morales Benjumea; primer teniente de alcalde, don Juan N. Moreno de Guerra; segundo, don Juan Vecino; regidor síndico, don José Moreno Rivera.

## REVOLUCION EN EL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (4 t.)

(Retrasado)

Por noticias de Montevideo, se sabe que ha estallado la revolución en la provincia de Maldonado.

El Gobierno oriental, en vista de lo crítico de las circunstancias, ha dispuesto que se declare el estado de guerra en todo el Uruguay.

## LA FORTUNA DE LA PRINCESA MATILDE

(POR TELÉGRAFO)

*París* 4 (11 n.)

(Retrasado)

Han sido colocados los sellos judiciales en el palacio de la difunta princesa, Matilde Bonaparte.

El legatario universal es su sobrino el príncipe Luis.

La finada ha dejado algunas mandas importantes á diversas personas.

La fortuna de la princesa valúase en dos millones de francos en metálico.

Poseía también riquísimas alhajas y valiosos objetos de arte.

## POR AUGUSTO FIGUEROA

(POR TELÉGRAFO)

*Málaga* 4 (9-30 n.)

(Retrasado)

Al conocerse en Estepona la muerte del ilustre periodista señor Suárez de Figueroa, el alcalde suspendió las fiestas que preparaban varios amigos para celebrar su nombramiento.

En sesión extraordinaria se acordó celebrar funerales por el alma del insigne escritor y poner su nombre á una plaza.

## REGISTRO CIVIL

**(5 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 4; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 3; hembras 4.

### Matrimonios

*Salvador.*—Enrique Gómez Franco con Dolores Roldán Bonilla.

### Defunciones

*Salvador.*-Isabel Fernández Bernal, y Ana Carrera Rodríguez.

*Magdalena.*—María Muñoz Moncá.

*San Vicente.*-Fermína Cárdenas López Gavilán y Eulalia Castillo Sunorra.

*San Román.*—Ponciano Torres la Fuente, Antonio Vallos Pérez, José Márquez Acosta, Enrique Vargas Gallego y Carmen Escudero Carrasco.

## FIRMA DE DECRETOS

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 4 (3 t.)

(Retrasado)

Se han firmado los decretos jubilando al exgobernador señor Ureña; resolviendo varias competencias entre autoridades civiles y judiciales y concediendo algunas cruces á diversos personajes portugueses con motivo del viaje del rey á Lisboa.

## Los nombramientos de alcaldes

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (10 30 n.)

(Retrasado)

Los diputados á Cortes por la provincia de Zamora se han quejado de la forma en que se ha hecho el nombramiento de alcaldes.

## LOS OBREROS DE GIJÓN

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (10-30 n.)

(Retrasado)

En vista de la crisis obrera de Gijón, una comisión de trabajadores ha conferenciado con el alcalde para que comiencen pronto las obras proyectadas por el municipio.

## MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (3 t.)

(Retrasado)

El señor Maura ha desmentido que existan todavía prisioneros españoles en Filipinas.

Respecto al nombramiento del padre Nozaleda dice que es completamente inexacto que se hiciera á espaldas de algunos ministros, pues, por lo contrario, se acordó en pleno Consejo.

No se ha pensado—añadió—en el traslado de Nozaleda á Valladolid porque su puesto está en Valencia.

En cuanto á las relaciones con el Vaticano el señor Maura manifestó que siguen sus trámites.

## LA CUESTIÓN MONETARIA EN MÉJICO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 4 (10-30 n.)

(Retrasado)

La comisión monetaria de Méjico ha propuesto al gobierno la implantación del patrón oro.

Esta se hará lentamente, disminuyendo la acuñación de la plata y prohibiendo la reimportación de los dollars.

El gobierno dispondrá de reserva de oro para impedir las fluctuaciones del cambio.—C.

## Orden de la plaza

Servicio para 6 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Granada don Francisco de la Prada Entrada.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don Joaquín Socasau Blanco.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (11 n.)

**Opiniones y comentarios**

(Retrasado)

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la cuestión Nozaleda.

Tan unánime es la opinión censurando el nombramiento del exarzobispo de Manila que apenas se encuentra quien le defienda ni aun débilmente.

Quienes más rudos ataques le dirigen son los que estuvieron en la capital del archipiélago filipino cuando Nozaleda regía aquella archidiócesis.

Hoy recordábase que en los once años que permaneció en Manila sólo publicó dos pastorales.

La primera apareció cuando llevaba dos años de residencia en la archidiócesis, lo que prueba su escaso celo evangélico.

Coméntase mucho las declaraciones del señor Maura respecto al asunto, que están en visible contradicción con lo afirmado por el señor Rodríguez San Pedro.

Se recordaba también hoy que todavía no ha publicado *Gaceta* el decreto nombrando á Nozaleda arzobispo de Valencia cuyo nombramiento se hizo constar en la lista oficiosa del ministerio de Gracia y Justicia.

*La Epoca* afirma que se ha preguntado al P. Nozalena oficialmente si acepta su designación propuesta por el Gobierno para la sede de Valencia.

El *Heraldo* acoge á última hora nuevamente el rumor de la renuncia de Nozaleda, teniéndola por muy verosímil.

Preguntado el general señor Polavieja acerca de la campaña emprendida contra Nozaleda, se ha negado á omitir su opinión en el asunto, entendiendo que le vedaba el ser explícito el alto cargo que en la actualidad desempeña.

Insístese en que hay algunos *ministros que quieren á toda costa despejar la situación.*

Se atribuye al señor Rodríguez San Pedro el propósito de afrontar el asunto en el próximo Consejo que se celebre.

El *Diario Universal* dice que todos los arranques de Maura y toda la ficticia firmeza del Gobierno, se estrellarán ante la realidad, pues Nozaleda no irá á Valencia.

Siendo español—agrega—era el único obispo imposibilitado de regir diócesis en la Península; no siéndolo, la decisión de nombrarlo para una de las más importantes, es descabellada.

Si en España y en los tiempos que corremos—termina el *Diario Universal*—pudieran hacerse emplazamientos, desde luego lo haríamos del gobierno actual, asegurando su muerte para dentro de breves meses.

El nombramiento de Nozaleda es un proyecto gubernamental como el de la escuadra y siendo el señor Maura, al fin y al cabo español y España el país donde los proyectos no pasan de proyectos, no hay que decir el porvenir que le espera á uno y á otro.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (111)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

de Kock, que ha sido dado á un hombre contemplar durante las veinticuatro horas que constituyen este bienaventurado día de fiesta que se llama Martes de Carnaval.

—Veamos—dijeron los dos amigos acercándose.

—¡Oh! Mirad—dijo Petrus—no soy egoísta.

Ludovico y Petrus se acercaron. Aunque el estudio de Petrus estuviera situado, como hemos dicho, en la calle del Oeste, sus ventanas daban á la explanada del Observatorio. La explanada del Observatorio era, pues, la que servía de marco al asunto del cuadro destinado al lápiz de Charlet ó á la pluma de Pablo de Kock, que tan inopinadamente había despertado la alegría de Petrus. El asunto de aquella novela ó el modelo de aquel cuadro era un personaje vestido de negro, más bien bajo que alto, más bien grueso que delgado, que se paseaba solitario, melancólico, con el bastón en la mano por el paseo del Observatorio. Visto de espaldas, el hombre presentaba una superficie redondeada, que nada tenía de cómico.

—¿Qué diablos encuentras de particular á ese hombre?—preguntó Juan Robert.

—Me parece un hombre como otro cualquiera—dijo á su vez Ludovico—excepto que creo que tiene un poco encogida la pierna derecha.

—No es un hombre como los demás, esto es lo primero en qué os engañáis—respondió Petrus—y la prueba es que yo quisiera ser como él.

—¿Qué es lo que le envidias?—preguntó Juan Robert—y si te se puede ofrecer lo que tiene, ó si lo vende, voy á comprárselo y te lo traigo.

—Lo que tiene voy á decírtelo. En primer lugar, no tiene dos amigos que le fastidien como vosotros me fastidiáis, lo cual ya es algo; en segundo lugar, yo me aburro y él se divierte.

—¿Cómo que se divierte?—dijo Ludovico—pues si tiene una cara más triste que un ahorcado.

—¿Ese hombre se divierte?—preguntó Juan Robert.

—Extraordinariamente—respondió Petrus.

—A fe mía, en todo caso, no lo parece—dijo Ludovico.

—Pues bien, ya os digo—replicó Petrus—que este hombre se ríe interiormente á carcajadas, y os voy á dar la prueba, ¿la queréis?

—Sí—respondieron á una voz los dos jóvenes.

—Pues bien; atended—dijo Petrus.

Y haciendo una especie de bocina con las manos.

—¡Eh, caballero!—gritó al transeunte—¡el que se pasea, caballero!

El caballero estaba solo en el paseo; comprendiendo, pues, que aquella voz no podía dirigirse más que á él, se volvió. Entonces los tres jóvenes soltaron la misma carcajada homérica, de que Petrus había dado ejemplo poco antes. Era un hombre grave, de cuarenta á cincuenta años poco más ó menos, que tenía en medio de la cara nariz de cartón de tres ó cuatro pulgadas de longitud.

—¿Qué se os ofrece, caballero?—preguntó con voz lúgubre.

—Nada, caballero—respondió Petrus—nada, ya hemos visto lo que queríamos ver.

Después volviéndose á sus amigos,

—Vamos, ¿qué decís?—preguntó.

—Confieso—dijo Juan Robert—que ese hombre muy serio visto de espaldas, es muy alegre visto de cara.

—Tengo que proponer á la Academia de Ciencias—dijo Ludovico—la fundación de un premio para el médico que encuentre la enfermedad que padece un hombre que se pasea con un pantalón negro, un redingot negro, un sombrero de copa y una nariz postiza.

—¿Y necesitarás un premio, un estímulo, una prima para encontrar eso?—dijo Petrus con aire despreciativo.

—Escucha—dijo Juan Robert.—Petrus está para adivinar, y va á decírtelo.

—¡Oh! Le desafío á que lo haga—dijo Ludovico.

—Petrus ve quizá en ese hombre algo más que una nariz postiza.

—Aunque viera un tupé postizo, ¿á dónde le conduciría esto?

—A donde condujo á Cristóbal Colón la forma con que aparecían en el mar las velas de un buque; á donde condujo á Newton la caída de una manzana; á donde condujo á Franklin la caída de un rayo sobre una cometa eléctrica; al descubrimiento de la verdad—dijo Petrus con aquel entusiasmo ficticio que era uno de los recursos cómicos de las conversaciones de la época.

—Veamos—dijo Juan Robert—no sé qué filósofo ha dicho que todo el hombre que había descubierto una verdad y la guardaba para sí, era un mal ciudadano. ¡La verdad, Petrus, la verdad!

Petrus estaba precisamente en una de esas horas de excitación nerviosa en que la palabra es un consuelo; no se hizo, pues, rogar para tomar la palabra.

—Pues bien; sí, desgraciados ciegos—dijo—bajo la nariz postiza de ese hombre veo toda su vida.

—Sigue, Petrus, sigue—dijo Ludovico.

—Ese hombre que véis—continuó Petrus—tiene una historia y os la voy á contar.

—¡Chist!—dijo Juan Robert.

—Ese hombre tiene una mujer que le es insoportable, y lleva una vida tan insoportable como su mujer. Ha oído decir á los vecinos que sus hijos no eran suyos; su portero, á causa de esto, le mira con aire burlón cuando sale, y con aire triste cuando vuelve. No tiene más que un amigo, y es justamente al que acusa de ser su enemigo. Esta difamación es fundada, ó, si queréis, no es difamación; lo sabe, tiene pruebas auténticas, y sin embargo, continúa estrechando amistosamente la mano de su amigo ó de su enemigo, como queráis; juega con él al dominó todas las noches y le convida á comer una vez á la semana; le confía su mujer los días de primeras representaciones, le llama mi bueno, mi querido, mi antiguo amigo; emplea, en fin, todos los epítetos más afectuosos para probarle su amistad, mientras que en su interior le odia, le detesta, le execra; quisiera comerle el corazón, como Gabriela de Vergy se comió el de su amante Raúl. ¿Y por qué disimula, sonríe así y mima á la mujer y al amante? Porque ese hombre es un sabio, un Sócrates, un ciudadano pacífico, en fin, que quiere tener tranquilidad en su casa, y que no podría tenerla si abriera la boca ó no cerrara los ojos.

—Pero, en fin, mi querido Petrus—dijo Juan Robert, excitando la verbosidad febril de su amigo—ese hombre tiene alegrías; en medio de ese Sahara que se llama matrimonio, ha encontrado algunos oasis, alguna fresca fuente á donde va á ciertas horas, en donde refresca clandestinamente, la cual le da nueva fuerza para seguir pisando la enardecida arena del desierto conyugal.

—Sí, sin duda—respondió Petrus—un hombre nunca es enteramente feliz ó enteramente desgraciado; hay también ráfagas de luz en medio de la sombra, como en los golpes de viento de Ruysdael; como en las tempestades de Vernet. Sí; como todos sus semejantes, tiene sus felicidades íntimas y mudas; sus alegrías misteriosas y ocultas. Pues bien; ¿conocéis esas alegrías? ¿Adivináis sus felicidades? No. Pues voy á decíroslas. La alegría inefable de ese hombre, la felicidad solemne que se promete durante los trescientos sesenta y cuatro días del año, es ponerse una nariz postiza el Martes de Carnaval; usando de los beneficios de la ley, pasa arrogantemente por su barrio, con la seguridad de no ser reconocido por sus vecinos, á quienes á su vez insulta, y tiene tanto fundamento para creerlo, cuanto que el año anterior, en el mismo día, vió á su mujer y á su amigo en un coche, y al verle no bajaron la cortinilla. Ese hombre que véis ahí—continuó Petrus exaltándose en su fantástica improvisación—no daría su Martes de Carnaval por veinte mil maravedís; es rey de París; se pasea de incógnito por la ciudad, y esta noche, al volver á su casa, su mujer le interrogará en vano acerca de lo que ha hecho durante el día, y él permanerá sordo y mudo á las preguntas de su mujer, la mirará con aire de compasión, pensando en los placeres que habrá gozado durante cinco ó seis horas. Respetad, pues, á ese hombre—dijo Petrus concluyendo—respetadle y envidiadle, porque se divierte, mientras nosotros, en este día de regocijo público, parecéis, tú, Ludovico, el médico que acaba de matar la alegría, y tú, Juan Robert, el enterrador que acaba de conducirla al cementerio del Padre Lachaise.

—Puesto que envidias la suerte de ese hombre—dijo Ludovico á Petrus—¿por qué no te adornas como él con una nariz postiza; por qué no embromas á los transeuntes y haces creer á los vecinos de tu barrio que sus mujeres los engañan?

—No me desafíes—dijo Petrus.

—Al contrario; te desafío con todas mis fuerzas—repitió Ludovico.

—No se desafía á un loco á que haga su locura—dijo Juan Robert.

—La locura pasa por madre de la sabiduría—dijo sentenciosamente Petrus—lo cual prueba de paso que, cuando uno es loco en su juventud, se vuelve sabio á la vejez. Mientras, por el contrario, los jóvenes sabios son después viejos locos. Así,—continuó Petrus—he aquí lo que os amenaza á ambos; estáis en el camino de la demencia, sin pensarlo: vuestra sabiduría precoz os conducirá directamente á la desvergüenza. ¡Ah! Nuestros padres no eran así; eran jóvenes durante su juventud, y viejos en la edad madura. No se desdeñaban de santificar las fiestas; el Martes de Car-

*Madrid* 5 (2 45 m.)

**Reunión en la Tertulia Progresista**

En la Tertulia Progresista se ha celebrado una reunión para protestar del nombramiento del P. Nozaleda y de la invasión de los frailes.

Se acordó celebrar el domingo un mitin en cada distrito, hablando dos diputados republicanos, un obrero y un repatriado y recoger firmas para elevar una exposición á las Cortes.

Además celebrarán mitins la Juventud Republicana y los círculos federales, acordándose invitar también á los socialistas y ácratas y ponerse de acuerdo con varias poblaciones para que se celebren mitins el mismo día.

A todo acto que se celebre en provincias responderá Madrid y viceversa.

El señor Avans propuso que además de los mitins se celebre una manifestación.

El señor Fernández protestó de que se repatríe á los frailes, mientras no se realiza gestión alguna para rescatar á los cuatro mil prisioneros que quedan en el archipiélago.

El señor Morayta dijo que debe protestarse de que triunfe la política de los frailes, que enseñaron en Filipinas el odio á España.

Combatió á los frailes, que se encuentran libres del servicio militar con el pretexto de que envían misiones á Filipinas, ahora que no las tenemos.

El señor Dorado dijo que los frailes deben ser expulsados y que el nombramiento de Nozaleda representa el triunfo de una política antinacional.

Combatamos á los frailes—añadió—que vienen perseguidos por los espectros del doctor Rizal y otros.

Hagamos una cruzada por medio de la prensa, reivindicando nuestro prestigio.

Al final dió un viva á España sin coronas ni cogullas y un muera á Nozaleda.

Reinó gran entusiasmo.

Se han recibido más de doscientas adhesiones de Madrid y provincias y de sociedades y periódicos.

*Madrid* 5 (11-30 m.)

**Consejo importante**

Concédese gran importancia al Consejo de hoy, suponiéndose que se tratará del nombramiento de Nozaleda.

**Maura contra Nozaleda.—La repatriación de los frailes**

Un periódico recuerda que el señor Maura defendió á un clérigo que litigó contra el padre Nozaleda.

Los frailes que se repatriarán son tres mil. De ellos un millar se establecerán en las Vascongadas y Navarra y los restantes en Castilla, Asturias y Valencia.

**Cooperación de Menéndez Pallarés.—Entrada ruidosa**

El diputado republicano señor Menéndez Pallarés, cooperará también á la campaña contra Nozaleda.

Intervendrá en el debate que se plantee en el Congreso, y se propone marchar á Valencia en el mismo tren que conduzca á Nozaleda.

La entrada de éste en Valencia será más ruidosa que la de los yanquis en Manila.

*Barcelona* 5 (5-10 m.)

**Manifestación prohibida**

El gobernador ha prohibido la manifestación mónstruo que se proyectaba para protestar contra el nombramiento de Nozaleda.

*Madrid* 5 (11-30 m.)

**Sesión tumultuosa**

En la sesión celebrada ayer por el el ayuntamiento de Valencia el alcalde tuvo que abandonar el salón en vista del tumulto que se promovió por negarse á que fuera discutida una protesta contra el nombramiento de Nozaleda.

**Nozaleda y el género chico**

El gobernador prohibió que en los teatros se cantasen couplets contra Nozaleda.

El público los pidió ruidosamente, obligando á los actores á cantar otros explicando los motivos porque se abstenían de cantarlos.

*Madrid* 5 (11-30 n.)

**Siguen los comentarios.—Nozaleda no renuncia**

La prensa continúa ocupándose de la cuestión Nozaleda, insistiendo en que su nombramiento es antipolítico y Nozaleda un mal patriota.

Se organizan mitins de protesta contra el nombramiento en la mayoría de las capitales y en muchos pueblos.

Se ha desmentido el rumor de la renuncia de Nozaleda.

Entre los políticos se ha seguido hablando de que existen dificultades dentro del gobierno y de la posibilidad de que ocurra algo antes de la reunión de las Cortes.

Los ministeriales lo desmienten diciendo que el gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituído.

En el ministerio de Gracia y Justicia justifican que no se haya publicado el nombramiento, porque se espera que el P. Nozaleda conteste si acepta ó no.

Extraña esta explicación, pues lo natural es que al firmarse el decreto se tuviera la aceptación del interesado oficiosa ú oficialmente.

El señor Nocedal ha dicho que en vista de las alusiones que le hacía la prensa, había resuelto decir algo en su periódico.

Al entrar en Consejo se interrogó al señor Maura acerca del nombramiento del P. Nozaleda.

Recogeremos todos los cargos—contestó—nos defenderemos en las Cortes y procuraremos revivir.

**Los mitins del domingo**

*La Epoca* dice que el criterio del señor Sánchez Guerra acerca de los mitins republicanos del domingo, es el de que se cumplan la ley de reuniones y el Código penal extrictamente.

Los delegados los suspenderán en el momento que los oradores incurran en los delitos penados por el Código.

Lo mismo harán los gobernadores de provincias.

Se prohibirán las manifestaciones públicas.

**BARCELONA**

# LA HUELGA DEL PUERTO

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 4 (11 n.)

(Retrasado)

Los obreros de la Trasatlántica no secundan la huelga de marineros, fogoneros y similares por haber llegado á un arreglo con los navieros.

Los huelguistas han pedido al gobernador que intervenga en el asunto para que se resuelva pronto la cuestión.

El gobernador ha recomendado temperamentos de orden.

Les indicó que llamaría á los consignatarios para buscar con ellos fórmulas de concordia; mientras tanto, está dispuesto á proteger las casas navieras.

El consignatario señor Tintoré propuso á los huelguistas las bases de una inteligencia con la condición de que luego resolviera una comisión arbitral.

Los huelguistas no accedieron.

El número de éstos asciende á 3.000, pertenecientes á la federación de obreros marítimos.

Los muelles están protegidos por la guardia civil.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador para comunicarle que no admitían las bases propuestas por los huelguistas.

Dicen que en adelante mermarán las facultades de los capitanes de buques.

No se hallan dispuestos á acceder á las pretensiones de los obreros, pues admitirlas sería reconocer la sociedad de resistencia, á la que no reconocerán jamás.

Los huelguistas continúan en una actitud correcta y pacífica.

Sin embargo, el gobernador ha adoptado muchas precauciones para evitar las coacciones.

Los armadores buscan personal para sustituir á los que huelgan.

*Barcelona* 4 (6-15 t.)

(Retrasado)

La huelga de marineros persiste lo mismo.

Los huelguistas han recibido un telegrama de la junta central de Alicante donde se les exhorta á que continúen firme en su actitud, hasta tanto que, por el correo reciban instrucciones.

Continúan los buques sin poder salir del puerto.

*Barcelona* 4 (11 n.)

(Retrasado)

**La huelga de constructores de carruajes**

La huelga de constructores de carruajes continúa en el mismo estado.

El gobernador hállase dispuesto á proceder contra las sociedades de resistencias que promuevan conflictos con pretexto de protestar de la ley de huelgas.

*Barcelona* 4 (10-30 n.)

**Visita á Canalejas.—La Asamblea de la enseñanza.—Automóvil apedreado.**

(Retrasado).

El señor Canalejas ha sido visitadísimo.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de Sagasta se ha suspendido el banquete que en su obsequio le dará la juventud democrática.

El señor Canalejas irá el día 6 á Tarrasa, el 7 á Villafranca y el 10 regresará á Madrid.

El 9 tendrá lugar el banquete político.

Se ha celebrado en la Universidad el solemne acto de la inauguración de la Asamblea de la enseñanza, resultando brillantísimo.

Un automóvil ha atropellado á un carro frente á la Universidad, siendo apedreado por el público.

*Barcelona* 5 (11-30 m.)

A medida que llegan barcos desembarcan las tripulaciones, acudiendo al centro social.

Los tripulantes extranjeros han secundado la huelga por espíritu de solidaridad.

*Barcelona* 5 (9 n.)

Continúa la huelga de los obreros de mar.

Han llegado los vapores *José Gallart*, *Alerta* y *Cabañal*, adhiriéndose sus tripulantes á la huelga.

Los armadores parecen dispuestos á hacer algunas concesiones.

Los obreros de Cádiz y Valencia se han adherido á la huelga.—EL LIBERAL en Barcelona.

# SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 5 (9 n.)

Don Torcuato Tasso, hermano del editor don Luis, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Viendo que no moría, se arrojó por un balcón á la calle, estrellándose contra el pavimento.—EL LIBERAL en Barcelona.

# LA HUELGA DEL PUERTO

Las tripulaciones de los barcos surtos en este puerto, respondiendo al movimiento general en España, se han declarado en huelga, en señal de protesta, por no haber contestado los navieros y armadores á las bases propuestas por la asociación de marineros, fogoneros y demás obreros similares.

Por esta causa se hallan detenidos varios vapores y se espera que la tripulación de los que lleguen también se declarará en huelga.

El gobernador civil ha telegrafiado al Gobierno, dándole cuenta del hecho.

Es muy probable que apesar de la huelga zarpe hoy de este puerto el vapor *San José*, de la Compañía Sevillana, por haber sido sustituídos los huelguistas con marineros de otros puertos.

***

He aquí las bases á que hacemos referencia:

*Sección de máquina.*—Primera.—Las horas de servicio para los caldereteros durante la permanencia de los buques en los puertos será de seis de la mañana á seis de la tarde, con los descansos de costumbre para las comidas.

Segunda.—Los fogoneros y paleros, por la mar, trabajarán dos turnos de cuatro horas seguidas con un descanso no interrumpido de ocho en cada uno de servicio.

Tercera.—La jornada de trabajo en los puertos será de ocho horas y media para los fogoneros y paleros, distribuídas en la siguiente forma:

*a)* En los buques donde las horas de comida sean las ocho de la mañana, las doce del día y las seis de la tarde, empezarán á las seis y media de la mañana, lo suspenderán á las ocho para almorzar, reanudándolo á las ocho y media, á las doce cesarán para comer, volviendo á empezar á la una y media de la tarde, terminando á las cuatro y media.

*b)* En los buques cuyas horas de comer sean las diez de la mañana y las cinco de la tarde empezarán á las seis y media de la mañana, interrumpiéndolo á las diez para almorzar y reanudándolo á las once y media para suspenderlo definitivamente á las cuatro de la tarde.

*Salario en los buques de cabotaje.*—Cuarta.—Los caldereteros y engrasadores percibirán el sueldo mensual de 100 pesetas. Los fogoneros 90. Los paleros 80.

*En los buques trasatlánticos.*—Los caldereteros y engrasadores cobrarán 110 pesetas al mes. Los fogoneros 100. Los paleros 90.

Quinta.—Los caldereteros de los buques trasatlánticos no harán guardia por la mar, viniendo en cambio obligados á suplir la falta de los enfermos. Se cuidarán del arreglo de las maquinillas, á cuyo fin dichos vapores llevarán dos engrasadores, pañolero y calderetero.

Sexta.—Todo trabajo que haya de realizarse fuera de las horas fijadas en las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª, será considerado extraordinario y abonado por separado á razón de una peseta por hora.

Séptima.—Los domingos no se trabajará en los buques que se hallen en puerto. Los demás días festivos se trabajará de seis á nueve de la mañana. Se exceptúan los casos en que se hallen los buques de salida en los cuales se trabajará aunque sea domingo.

*Alimentación.*—Desayuno.—Café con pan ó galleta á las cinco y media de la mañana.

Almuerzo.—Sopa ó potaje y dos platos más, uno de ellos de carne, variándolo diariamente.

Vino.—Un litro diario para cada individuo.

Siempre se les dará pan á excepción de los casos de fuerza mayor en que será sustituído por galleta.

*Sección de cubierta.*—Octava.—Tanto en los buques de cabotaje como en los trasatlánticos, el trabajo en los días laborables empezará á las seis de la mañana y terminará á las cinco de la tarde. Las horas que excedan de esta jornada, se pagarán por separado y con aumento de una peseta por hora.

Los domingos no se trabajará y en los demás días festivos podrá hacerse la limpieza y aseo de seis á nueve de la mañana.

Quedan exceptuados de las anteriores disposiciones los buques de itinerario fijo que estén de salida.

Novena.—Los marineros por la mar tendrán cuatro horas de trabajo y cuatro de descanso, no perdiendo guardias más que en casos de fuerza mayor ó maniobras que exijan su concurso, en los cuales se considerarán perdidas las francas de servicio hasta que el estado del tiempo permita volver á las cuatro de trabajo y cuatro de descanso sucesivamente.

Décima.—Los marineros no efectuarán en los puertos trabajo alguno de carga y descarga en ninguna clase de buques.

Undécima.—Los salarios se abonarán por meses completos de 30 días y á tenor de la siguiente clasificación:

*En los buques de cabotaje.*—Los contramaestres cobrarán 122 pesetas. Los carpinteros 100. Los compañeros 90. [illegible]

*En los buques trasatlánticos.*—Los primeros contramaestres percibirán 150 pesetas. Los segundos 125. Los terceros 110. Los carpinteros 110. Los compañeros 95 Los mozos 85. Los grumetes 70. Los pajes 50.

Duodécima.—Tanto en los buques trasatlánticos como en los de cabotaje habrá un sereno dedicado exclusivamente á la vigilancia del buque en los puertos, cuyo servicio empezará á las seis de la tarde y terminará á las seis de la mañana, hallándose libre de todo trabajo durante el día.

*Contrato de trabajo.*—Décimatercera.—Los contratos de trabajo que las casas armadoras otorguen de acuerdo con los obreros, especificarán los sueldos, condiciones y circunstancias que quedan consignadas, firmándose en la comandancia de marina del puerto en que tengan lugar los contratos.

*Supresión de los embarcadores.*—Décimacuarta.—Con el fin de que desaparezca la explotación que los embarcadores ejercen con el embarque de los obreros, negocio neroniano y repulsivo que merma notablemente el sueldo de los operarios, las casas armadoras ordenarán á los jefes de á bordo que provean las plazas vacantes en los buques con individuos de las Sociedades ó Sucursales de las mismas en los puertos donde existan, las cuales procurarán servirles buen personal.

Alimentación la misma que para la sección de máquina.

*Sección de fonda.*—Las compañías no permitirán que lleven la fonda por cuenta propia, ni los mayordomos ni los capitanes.

*Plantilla y sueldo en los buques trasatlánticos.*—Un mayordomo con sueldo mensual de 200 pesetas; un primer cocinero con idem íd. 175; un segundo íd. con íd. íd. de 100; un marmitón con íd. íd. de 50; un despensero beneficiado con los cueros íd. íd. de 90; un panadero con íd. íd. de 110; un camarero-ropero encargado de primera cámara con íd. íd. de 70; un íd. encargado de segunda íd. íd. de 60; cuatro íd. para oficiales y pasaje á 50.

En los buques donde no exista segunda cámara disfrutará el sueldo de 60 pesetas, el que desempeñe el cargo del oficio exclusivamente.

El mayordomo será el encargado de señalar el número de camareros que se le han de facilitar con arreglo á la clase de buque, travesía que haga y las circunstancias lo exijan.

Esta plantilla se aumentará siempre que el exceso de pasaje lo exija y sólo se disminuirá en los casos en que, después de rendir viaje, entre el buque en reparación ó paralice sus viajes.

En los puertos donde haya necesidad de hacer abastecimiento de víveres en gran escala, la Compañía facilitará el número de jornaleros que sean necesarios para transportarlos hasta quedar en la despensa.

*Plantilla y sueldos para los buques costeros.*—Un mayordomo con sueldo mensual de 150 pesetas; un cocinero con ídem ídem, 125; un marmitón con ídem ídem, 40; un camarero encargado con ídem ídem, 60; los demas que se necesiten á 50. Alimentación para los camareros, marmitones, etc., la misma que para el personal de máquina y cubierta.

*Subvenciones que deberán percibir los mayordomos por la manutención de cada tripulante.*—Por cada individuo del personal de máquina, cubierta y fonda, 1,75 diario; por cada carabinero, botero, capataz y práctico que coma á bordo 1,75; por cada oficial de máquina ó cubierta, 2,75; por cada oficial de mar, bien sea contramaestre, carpintero ó mayordomo, 2. Se entenderá que estos tratos es sirviéndose las comidas á la francesa, pues en los puertos donde se sirva á la española deberá percibir el mayordomo 25 céntimos de peseta más diariamente por cada tripulante.

*Trato que pueden dar los mayordomos á los oficiales de máquina y cubierta por las subvenciones arriba expuestas.*—Desayuno: café ó the, con pan ó galletas.

Almuerzo: Sopa, potaje ó huevos fritos ó guisados; una entrada, ó pescado ó bacalao; carne asada ó chuletas, befsteak ó roatsbeef; dos entremeses; dos frutas, á ser posible frescas, y queso ó café ó the.

Comida: Sopa, cocido, fritura, pescado ó legumbres, asado de carne ó aves con ensalada, entremeses, postres y café como en el almuerzo, pan y vino en todas las comidas á discreción. A las ocho de la noche café.

*Trato para los oficiales de mar.*—Desayuno: café ó thé con pan.

Almuerzo: Tres platos, que podrán ser los mismos que para los anteriores oficiales, á juicio del mayordomo.

Comida: Sopa, cocido con carne y un plato más servido con ensalada; aceitunas, un postre y café. Pan y vino á discreción. A las ocho de la noche café.

Si el lavado de ropa de los buques no es de cuenta de la casa, percibirá el mayordomo 75 pesetas mensuales.

En los casos en que el capitán ó algún oficial del buque inviten á comer á bordo á algún amigo ó pariente, se le abonará al mayordomo 2 pesetas por cada uno que almuerce y tres por cada uno que coma.

Durante la permanencia del buque en puertos extranjeros se abonará el dinero para la compra en moneda del país en que se encuentre.

Si las subvenciones que se marcan para la manutención, las creyeran perjudiciales para sus intereses las casas armadoras, podrán éstas suministrar los víveres por cuenta propia siempre que no sufra menoscabo la alimentación de los tripulantes.

*Para toda clase de buques.*—El servicio de botes para transportar á los tripulantes de bordo á tierra y vice-versa, será de cuenta de las compañías reglamentando las horas de partida de uno y otro punto, sin perjuicio de que fuera de dichas horas, al utilizar un bote cualquiera de los tripulantes sea de su cuenta el pago de este servicio.

Todo tripulante al año de permanencia en un buque, tendrá derecho á disfrutar un permiso de 15 días sin perder el sueldo ni la categoría que ocupe, obligándose los demás compañeros á hacer su trabajo. Este permiso deberá ser por turno y según lo exija el servicio ó itinerario del buque y extensivo á los tres gremios: fonda, máquina y cubierta.

*Bases para los barcos de vela.*—Horas de trabajo, las de uso y costumbre del país en donde se efectúen las operaciones.

El baldeo y aseo del barco se efectuarán los sábados.

Los domingos no se trabajará, excepto en los casos de fuerza mayor.

En todo barco habrá un sereno, dedicado exclusivamente á la vigilancia del mismo en los puertos habilitados. En las radas será por guardias de mar ó como disponga el capitán.

*Salario mensual que deberán percibir.*—Contramaestre, 125 pesetas; carpintero, 100; cocinero, 190; compañeros, 72; mozos, 65.

*Alimentación.*—Por la mañana café, á las once almuerzo. Comida dos platos, uno de ellos fresco estando en puerto. Cena idem íd. Vino, un litro diario por individuo.

Hallándose en puertos extranjeros se comerá según usos y costumbres del país.

# Cartera de Sevilla

Para hoy á las ocho y media de la noche está citada en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda y para el jueves á la misma hora la de Obras públicas.

El alcalde señor Molero ha delegado la inspección del cuerpo benéfico sanitario municipal en el teniente de alcalde señor Barón.



Se encuentra en Sevilla el señor Mateu, dueño del importante establecimiento de artes gráficas de su nombre, de Madrid.

El señor Mateu ha venido expresamente para tomar parte en el concurso abierto por el Centro de Bellas Artes para la estampación del cartel anunciador de nuestras fiestas de primavera.

Gracias á la amabilidad del conocido industrial madrileño, hemos examinado varias muestras de carteles estampados en su casa, que constituyen verdaderas obras de arte.



El alcalde, Sr. Molero, ha decretado ayer la cesantía de los guardias municipales que, por efecto de la aprobación del presupuesto ordinario para el año actual, tienen que ser bajas en el cuerpo.

Ha servido de norma para determinar cuáles han de ser los cesantes, un sorteo entre los sargentos, quedando de cabos los no favorecidos por la suerte, y para los guardias la propuesta hecha por el comandante después de revisados los expedientes.

El señor Molero, á quien ha causado violencia tener que cumplir tan triste medida como la de dejar sin colocación á unos sesenta dependientes del municipio, regalará á cada uno de los cesantes, de su bolsillo particular, un día de haber.



En el negociado de Quintas de la secretaría municipal, se interesa la presentación de los soldados que se expresan á continuación: Manuel Canela García, Rafael Aranda Roldán, Indalecio Gallego Martín, Antonio López y López, Francisco Gutiérrez Salas, Luis Núñez Vera, Francisco Chermichero Durente, Gabriel Martínez Lora, Juan Gallardo Perales, Juan Rodríguez Ramírez, Francisco Díaz Panón, Manuel Montero Martínez y don José Miel Arias.



Se encuentra en Sevilla la distinguida escritora de Buenos Aires doña Isabel Gutiérrez de la Solana.

Dicha señora pasará en Madrid el resto del invierno dedicada á las tareas literarias.

Entre otras cosas prepara varias obras dramáticas, alguna de las cuales ha sido ya admitida para su representación.



Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia don Antonio Franco García, que prestaba servicios en la administración.



La hermandad de la Sagrada Mortaja, de Santa Marina, ha celebrado cabildo, acordando la confección de setenta túnicas para la Semana Santa próxima.

También acordó enviar un telegrama de felicitación al hermano mayor señor Osma, ministro de Hacienda.

Hemos recibido un folleto del que es autor don Angel María Camacho, titulado *Sindicatos agrícolas: fines en que deberían fundar su desarrollo y bases para su constitución.*

Este trabajo fué premiado con accésit en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo de Sevilla el pasado año.

Damos las gracias al señor Camacho por el ejemplar de su producción que nos ha remitido.



La Junta sindical del Colegio de corredores de comercio de esta capital ha quedado constituída para el año de 1904 á 905 en la siguiente forma:

Síndico presidente, don Manuel Luque Royes; primer adjunto, don Enrique Valdivieso Martín; segundo, don José Ramón González; tercero, don Rafael Daza Espejo; cuarto, don Gregorio Martínez Sandoval; sustituto, don José Raigada Rodríguez.



El presidente de la comisión municipal de Instrucción pública señor Ciaurriz ha empezado hoy á girar una visita de inspección á las escuelas públicas con objeto de conocer el estado en que se encuentran. Cuando termine estas visitas reunirá á la comisión y le dará cuenta del resultado á fin de corregir las deficiencias que haya notado.

Número de obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el mes de Diciembre de 1903.

Literatura, 278.—Historia, 35.—Ciencias, 37.—Artes, 80.—Legislación, 38.—Agricultura, 6.—Medicina, 64.—Total: 538.

Número de lectores, 524.

Horas de lectura, de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Véase la explicación en 1.ª plana.

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1902 en la central y los de Abril, Mayo y Junio del mismo año, en la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha pasado á informe de la Comisión provincial una instancia que el Ayuntamiento de la ciudad de Carmona dirige al ministro de Hacienda, solicitando la rebaja del cupo de consumos.



Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del alcalde señor Molero, con objeto de cambiar impresiones sobre las necesidades que se dejan sentir en los diferentes distritos y los medios de atender á ellas.

En la reunión, que duró dos horas próximamente, se pusieron de relieve las deficiencias que se notan en determinados servicios municipales, estudiando la forma de corregirlas.

Entre otros asuntos se trató del arreglo de las calles Oriente y Pagés del Corro, hace tiempo en detestable estado.

Los tenientes de alcalde convinieron en emprender una activa campaña para evitar la adulteración de las substancias alimenticias.

Hay el propósito de celebrar reuniones como la de anoche todos los martes.

La alcaldía de Sevilla ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento á lo que dispone el artículo 20 de la ley municipal vigente, quedan de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento á disposición de cuantas personas deseen examinarlas, las hojas declaratorias de la rectificación del empadronamiento de vecinos de esta capital, debiendo advertir que en la primera quincena del presente mes de Enero, se recibirán las reclamaciones que cualesquiera residente en el término tuviese á bien hacer contra las expresadas inscripciones vecinales; las resoluciones á que aquéllas diesen lugar, se adoptarán por el ayuntamiento con arreglo á la ley en el resto del mismo mes.

El Centro republicano ha dirigido al director de *El País* el siguiente telegrama:

«Junta directiva del Centro Republicano de Sevilla, en su nombre, y en el de la sociedad, protesta nombramiento Nozaleda arzobispo Valencia, adhiriéndose cuantos actos se celebren en España contra él.—Presidente, Sánchez Merodio.—Secretario, Francisco Chico.»

Hoy celebrará junta general extraordinaria el Centro Republicano para verificar la elección de Junta directiva, la cual empezará á las once la mañana y terminará á las ocho de la noche.

Anoche, por no interrumpir la tradición, recorrieron las calles algunos grupos de chiquillos, que provistos de caracoles, latas y panderetas estuvieron alborotando algunas horas.

Todavía, pues, hay quien sale á esperar los reyes con perjuicio de los oídos del vecindario.

Los grupos de chiquillos, después de corretear un rato se retiraron á descansar y hasta otro año.

# CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

En la reunión que hoy han celebrado los ministros se acordó proceder á la ejecución de obras urgentes en las plazas de Melilla y Ceuta.

Se trató de la huelga de cargadores, tripulantes y fogoneros, extendida ya á Cádiz, Sevilla y Valencia.

El señor Osma dió un avance de la liquidación del presupuesto de 1903, que arroja un excedente de 31 millones después del reintegro hecho á la Tabacalera.

Expuso también las bases fundamentales de ingresos y gastos para el presupuesto de 1905, que se presentará á las Cortes antes de Mayo.

Además, según la nota oficiosa, se acordó la concesión de indulto de un reo sentenciado á muerte.

El señor Sánchez Toca dió cuenta de una comunicación de la oficina internacional de Ginebra, sobre la información abierta acerca de los ataques contra la cultura y la moral.

El Consejo acogió con simpatía la propuesta que contra los anuncios inmorales formula dicha comunicación y sobre ella se tomarán acuerdos después que la estudien los ministros.

Se aprobó el expediente para la construcción de la Casa Correos de Barcelona.

El señor Rodríguez San Pedro dió cuenta de un expediente proponiendo que se procure la construcción de un puerto en Melilla y otras reformas para la colonización del campo exterior de la plaza.

## INSPECCION DE LOS TEATROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 5 (11-30 n.)

El gobernador y la junta de espectáculos han girado una visita de inspección á varios teatros, viendo funcionar los telones metálicos y las bombas de incendios.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 4 (4-15 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77 00 |
| Fin de mes | 77'05 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'15 |
| Banco | 474'00 |
| Tabacos | 445'54 |
| París | 00'00 |
| Londres | 00'00 |



## Espectáculos

Funciones para el día 6

**Teatro San Fernando.**—No se ha recibido anuncio.

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1|2 de la tarde, «La Feria de Sevilla» y «El Solo de Trompa»—A las 7 y 1|2 de la noche, «Los Rancheros».—A las 8 y 3|4, «La Trapera».—A las 10, «Polvorilla».—A las 11 y 1|4, «Certamen nacional».—A las 12, «Feria de Sevilla».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1|2 de la tarde, «La Patrona del Regimiento» y «La señora Capitana».—A las 7 y 1|2 de la noche, «El Tambor de Granaderos»—A las 8 y 3|4, «La Patrona del Regimiento».—A las 10, «La Viejecita».—A las 11 y 1|2, «El Género ínfimo» y «Amor al vuelo.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONÓMICA
## DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL" ha abierto desde ayer martes una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

NESTLE LECHE CONDENSADA incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España




...ura rápidamente y evita los vómitos y las diarreas.

## Seguros de Quintas

**La verdadera garantía, 16 años de su fundación**

LA UNICA EN ESTA CAPITAL

# LA EQUITATIVA

CENTRO DE REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Establecida en Sevilla desde el año 1887 hasta la fecha, bajo la dirección de D. JUAN GARCIA LOPEZ.

**Domicilio actual: Sierpes, 41**

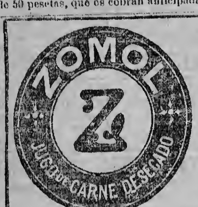
El Director de esta Asociación se complace en manifestar al público que el día 23 del pasado mes de Septiembre dejó cumplidos todos sus compromisos con los señores asociados, tanto con los que lo fueron en el *Ramo de Mutualidad*, como con los que celebraron *contrato á prima fija*, entregando á cada uno de los primeros á quienes tocó número de soldado **3.128** reales, y á los segundos que tuvieron igual suerte, la carta de pago de haberlos redimido por **1.500** pesetas.

**Interesante á los quintos del reemplazo de 1904, cuyo sorteo ha de verificarse el 14 de Febrero próximo.**—Se admiten desde hoy hasta antes de dicho sorteo, suscripciones en la mutualidad por **500** pesetas y contratos á prima fija, por **812'50** pesetas.

También se admiten á plazos en caso de convenir á los interesados y sin interés de ningún género; con representación en todas las capitales y pueblos de España.

*ADVERTENCIA IMPORTANTE*

No contratar con empresas anónimas que no se ve al dueño de ellas y se valen de nombres que no son conocidos, y parece que sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.




**ZÔMOTERAPIA**

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# IBARRA Y COMPANIA
**SEVILLA**

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

BICARBONATO DE SOSA

**Químicamente puro**

en polvo y pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ.—S Marcos, 11

Madrid

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Sociedad anónima de las Minas de Cala

# FERROCARRIL DE LAS MINAS DE CALA
## á San Juan de Aznalfarache

**CONSTRUCCION**

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1904, para la adjudicación en concurso del suministro de balasto y asiento de vía de los cinco trozos en que se divide la línea, cuya total longitud es de 96.782 metros.

Los presupuestos de estos trozos son de 115.763,19—86.616,98—102.854,42—105.564,66 y 194.064,35 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para varios trozos ó para uno solo, se remitirán por separado, ajustándose al modelo que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5 en Bilbao, y Reyes Católicos 17 en Sevilla, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco, los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de mil pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao á 14 de Diciembre de 1903.—El presidente gerente del Consejo de Administración, *Francisco Martínez Rodas.*




OBRAS DE FERNANFLOR

# Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio: DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

**GRAN TINTORERIA Á VAPOR**

CASA FUNDADA EN 1852

**E. ADEMA Y COMPAÑIA**

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana yalgodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana yalgodón, trajes y reia de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)




**Siguen repartiéndose los cupones mercantiles "PROGRESO", Sierpes, 85.**

Varios comerciantes al conocer los beneficios que éstas reportan á sus compañeros, vienen á suscribirse á los mismos.

Estos cupones son valederos por diez años.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

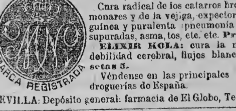
MAQUINAS DE TODAS CLASES

para la fabricación de tapones de corcho y cuchillos de todas clases para la misma fabricación, hachos de mejor acero de Suecia por la fábrica de más renombre.

Venta única, correspondencia en español.

**Rich. Voigt.—BREMEN**

Casa de importación de corcho en plancha




PERLAS KIMO farmacéutico de S. M.

Cura radical de los catarros bronquio-pulmonares y de la vejiga, expectoración sanguínea y purulenta, pneumonía y pleuresía supuradas, asma, tos, etc. etc. **Precio: 2,50.** **ELIXIR KOLA:** cura la neurastenia, debilidad cerebral, flujos blancos, etc. **Pesetas 5.**

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

SEVILLA: Depósito general: farmacia de El Globo, Tetuán 24 y 26




**Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída**

EL VEGETAL AZGAR

De venta en perfumerías y otros.

Farbenfabriken verm. Friedr. Bayer & Co.

ELBERFELD (Alemania.)

**Somatose**

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo, y especialmente para la

**Clorosis**

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Representante y depositarios para España

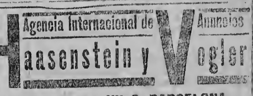
**FED.co BAYER & C.a**

Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

**—¡Qué nochecita he pasado! Un picor en la garganta, una tos...**

**—Con una pastilla CRESPO, de Mentol y Cocaína, hubieras descansado.**

Pesetas 1,50 en todas las farmacias




**Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA**

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

CARBON.-CARBON

Aglomerado, de excelentes condiciones en las hornillas de carbón de leña

Servicio á domicilio, á 5 pesetas quintal.

Cisco de orujo, á 3,50 pesetas saco de 40 kilo.

Fábrica: Campo los Mártires, 12

**VENEREO SIFILIS** Males secretos, matriz y piel, **Dr. OÑATE, especialista** Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Fábrica de Harinas

*Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.*

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

AMA de cría primeriza se ofrece para casa de los padres. Razón: Castilla 9.

SE vende una estantería con puertas cristales. Razon plaza Europa 15. Puede verse 12 á 4

SILLERIA SE VENDE.—Pasaje de Andreu 1.

SE gestiona todo asunto reservado. Dirigirse Sr. Pastor, Rubio 33, tienda, Madrid

ALMONEDA de muebles y otros efectos, de 2 á 4 de la tarde. Marqués de Santa Ana, 5.

MAGNIFICO aparador nogal 2 cuerpos y mármol, en 28 y medio duros.—BAZAR X.

SE arrienda el local para industria con *buenos almacenes.* S. Luis 70. Razón: Estudiantes 6

CINTAS para cielos rasos, á pesetas 1,25 el 100. S. Jacinto 77

Enfermedades mentales especialista Dr. Antonio Fernández Peñalosa. Diez años de práctica 300 curaciones. Proporciona locales para la asistencia individual. Tiene personal apropiado. Correduría 5, Sevilla

PARA oficinas en sitio céntrico se arriendan dos buenas habitaciones amuebladas ó sin amueblar.

Razón: Fernández y González 21, de 12 á 4, en días no feriados

**LIBRERÍAS**

Persona con práctica y bastantes conocimientos se ofrece para hacer catálogos de librerías y bibliotecas públicas y particulares. A. J. Amparo 14.

Se vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Santa María de Gracia número 1 informará.

2 PERSONAS desean departamento amueblado en calle espaciosa y piso principal Contestación: H Roma, 12.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

# JABON HIEL DE VACA

marca **La Giralda,** registrada.

Verdadera especialidad para EL CUTIS





Verdadera especialidad para EL CUTIS

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA

**Recomendado especialmente para embellecer y blanquear la piel, así como para evitar toda clase de enfermedades cutáneas.**

**DE VENTA:**

en todas las perfumerías y bazares




AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Relación de pagos de Letras de Pagarés.—Tarifa de Correos, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

**La única de España premiada en la Exposición de París de 1900**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA**

# Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.ie

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Diríjanse Casa Lebel, 6 y 8, Alcalá.—MADRID

AÑO IV    NÚM. 1095

# Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Jueves 7 de Enero de 1904

# Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## RELATO ELOCUENTE

Un antiguo magistrado que en los días aciagos del sitio de Manila dejó el tribunal para acudir á la trinchera, y á quien enfermedades del cuerpo y asqueamientos del alma impusieron una jubilación prematura, hace el siguiente relato sobre la actitud del P. Nozaleda, hoy tan discutido, en aquellas circunstancias.

«Durante el sitio, siempre que se reunió la Junta de autoridades, el arzobispo abogó calurosamente por la rendición. Hízolo con mayor vehemencia después del segundo *ultimatum*. Porque es de advertir que hubo dos, á causa de que los *yankees*, imposibilitados sin duda para hacer efectivas sus amenazas, dejaron caducar el primero. Fué notorio que los trabajos de Nozaleda, más todavía que la inconsistencia de Toljeiro y la apatía de Jáudenes, les facilitaron el buen éxito del segundo.

En la Audiencia de Manila sabíamos la víspera de la rendición que ésta se hallaba ya concertada entre el capellán del *Olimpia* y el padre Nozaleda.

El día 12, los individuos del cuerpo judicial y fiscal que formaban la llamada guerrilla de la Audiencia, y que venían prestando servicio en la parte de muralla á donde cae el palacio arzobispal, acudieron á las cinco de la mañana á su puesto, enterados casi todos de lo que luego ocurriría.

A las nueve recorrió la bahía el crucero *Olimpia* con la bandera de combate desplegada, se pusieron en batería los demás buques, y comenzó el fuego contra la ciudad y el fuerte de San Antonio. Este, que era el principal objetivo de los americanos, contestó con gallarda viveza.

*En tal momento* llamó la atención de *la guerrilla la actitud tranquila* en que asomado á la galería de su palacio se mostraba Nozaleda, quien de pie y con los gemelos asestados al *Olimpia*, parecía esperar algo, y revelaba la más completa seguridad de que el riesgo era ilusorio.

Estalló la indignación de los que le miraban y se tradujo en reproches é improperios. Solamente el magistrado Pampillón salió á la defensa del arzobispo; cosa natural, pues en las reuniones de la Junta de autoridades le había secundado en abogar por la entrega.

Sin la certidumbre de lo inofensivo del fuego, no hubiera estado el arzobispo en un sitio tan expuesto á las balas, sino guarecido en las bóvedas del convento de San Agustín, lugar indicado para refugio en cuanto principiase de verdad el bombardeo.

A los pocos momentos vimos con indignación que en el fuerte de Santa Lucía, inmediato al palacio de Nozaleda, se izaba bandera blanca.

Al punto cesó el fuego en la bahía, y cesó luego en el fuerte de San Antonio, cuyos valientes defensores, al retirarse por orden superior, venían arrebatados é iracundos. Muchos de ellos lloraban y maldecían á los autores responsables de la entrega.

El bravo coronel Dujiols que los mandaba, y que sin necesidad de jurar como había jurado, hubiera muerto con todos en su puesto, lívido y temblando de cólera se mordía los puños.

Fué precisamente por el fuerte de San Antonio por donde entraron luego los *yankees*.

A todos se nos alcanzó el ruín motivo de la precipitada entrega.

El arzobispo y los frailes tenían natural interés en que sus haciendas—toda la ciudad murada les pertenecía á censo—no fuesen destruídas por las bombas. De tal interés participaba el alcalde de Manila, gran abogado también de la rendición de la plaza.

Volviendo aquí á lo del segundo *ultimatum*, importa agregar á lo referido algunas aclaraciones.

El general Merrit, al enterarse de que la plaza no cedía, creyó perdida su causa.

Curiosos pormenores de ello hay en un artículo publicado por la *Independance Belge*, en Septiembre de 1898.

Con referencias del cónsul belga, que intervino en todo lo del sitio, cuéntase en el aludido trabajo que Merrit se llevaba las manos á la cabeza.—«Imposible—exclamaba—con estos soldados bisoños, mineros en su mayoría y reclutados en los muelles de San Francisco, arrollar la bravura y la disciplina de los defensores de la plaza.»

No tuvo que afrontar el riesgo. Se lo evitaron piadosamente las habilidades del capellán del *Olimpia*.

¡Que faltaban víveres, se ha alegado posteriormente! Sólo en el convento de San Agustín había los bastantes para surtir durante un mes á la plaza y á sus defensores.

Después de la redención, Nozaleda continuó en excelentes relaciones con el enemigo.

Celebró con gran pompa la fiesta del Corpus, que no había podido verificarse durante el asedio, y en ella le dieron escolta los americanos. A título de que entre éstos había católicos inauguró para su asistencia unos cultos especiales en la iglesia de los jesuítas, y más de una vez bendijo allí á los vencedores, no por católicos menos enemigos de España.

Se entendió luego con el clero filipino, *elemento principal de la insurrección*, y distribuyó curatos y nombramientos, reconociendo así una soberanía que no era la española.

En Cavite, siempre acompañado por el capellán del *Olimpia*, bendijo á los buques americanos, tal vez con la reserva mental de que solamente para los católicos fuese aplicable el beneficio...»



## CRONICA

## FILOSOFIA DEL JUGUETE

¡Maldito periódico!... ¡Pues no ha venido, por ganar dinero con su nutrida plana de anuncios, á matar la sencilla fe y á introducir la negra duda en el alma de los pequeñuelos! Ya era difícil en estos tiempos, cuando los niños son tan precoces y los reyes tan combatidos, mantener la fe en el tradicional viaje á la tierra de los Reyes Magos... A la hora de ahora, cualquier rapaz de siete años es un «esprit fort»; y lo peor del caso es, que á más de dudar por cuenta propia, infunde la duda á los demás, á los de seis años y ocho meses. Uno de esos escépticos decía la otra tarde displicentemente, en plática con un hermanito suyo, menor que él: «Yo, por pedir algo, pediré á los Reyes una docena de cigarrillos de los que fuma nuestro papá... Pero, ¿cuánto te apuestas á que no me los traen?»

¡Maldito periódico! Con su anuncio en letras enormes ha venido á aumentar las dudas y á hacer posible en breve plazo que los niños, desengañados, blasfemen de la monarquía y se marchen con Salmerón. Y ¡qué anuncio! Tiene dos partes: en la primera, que es la mejor, se dice que desde el día 1.° se colocará en los vestíbulos del gran bazar los buzones para que los niños puedan depositar su correspondencia á los Reyes Magos. Hasta aquí todo marcha bien, y hay que agradecer al gran bazar la instalación de los buzones con que sueñan los niños; pero á renglón seguido, en una nota, el odioso mercantilismo mete la pata y deshace el obligado tributo á la dulce poesía de la festividad de los Reyes: «Como de costumbre—se dice—los días 4 y 5 de Enero estará abierta la venta hasta las diez de la noche.» ¡La venta! ¡Maldición! Pero, ¿no sabe ese anunciante—que debe de ser seguramente un egoista solterón—que los juguetes no se venden, pues ya los Reyes los compraron para ofrecerlos á los niños?

Y además, desde primeros de Diciembre ó tal vez desde mucho antes, ya los niños hicieron su elección, formaron su resolución irrevocable y redactaron de su puño y letra sus cartas terminantes é imperiosas que corrigieron y rectificaron multitud de veces y que están lacradas y selladas esperando el buzón. Ese anunciante inoportuno—un solterón seguramente ó un casado infecundo—que sólo se preocupa con vender, no ha presenciado indudablemente en toda su vida la escena admirable de un grupo de niños que han extendido sobre la mesa el catálogo de un bazar y que recorren impacientes, febriles, las páginas llenas de grabados que reproducen con minuciosa fidelidad los juguetes del día de Reyes, las hermosas dádivas prometidas. No ha visto sin duda, bajo el círculo de oro de la lámpara, las bellas cabecitas rubias y las caritas picarescas coloreadas por el entusiasmo; no ha oído los gritos, las palmadas, las peticiones deslizadas al oído de la mamá, en voz baja, con los ojos brillantes, los tiernos, los queridos ojos resplandeciendo de deseo... ¿Quién habla á los niños de comprar y vender?... Si en el catálogo del bazar consta el precio de los juguetes, eso no importa más que á los Reyes, que son los únicos que los compran para regalarlos á los niños cuando son obedientes y aplicados...

Hojeando el catálogo se ven verdaderas maravillas. El ciclo de la muñeca se ha cerrado tal vez, y el soldado de plomo y el globo vulgar han dicho su última palabra. Hoy la mecánica es el elemento constitutivo, el órgano esencial del juguete contemporáneo. Nosotros, cuando éramos niños, nos considerábamos felices con un simple cañón. Nuestros nietos tendrán para distraerse, probablemente, juguetes arreglados como cronómetros. Se trata á los niños como á hombres pequeños, y hoy los juguetes son tan artísticos que hasta sirven para los papás. Sólo falta saber si esos juguetes perfeccionados son precisamente los que entusiasman á los niños, ó si el predicamento de que gozan es una imposición de la moda, impuesta á su vez por los papás á la gente infantil.

Hay ciertamente una filosofía del juguete. Yo he consultado con muchos niños, que me divierten con su amistad, y puedo, por mi parte, decir que el juguete mejor es el que produce mucho ruído ó hace reir á carcajadas. Si alguien lo duda, que entre en el primer bazar y observe un instante al público infantil; todos los ojillos ingenuos, todos los deditos se dirigen hacia los objetos que no tienen un precio alto ni son debidos á las aplicaciones de la electricidad, pero que hacen reir. Así como el mejor de los melodramas es el que hace verter lágrimas á los tiernos ojos de la Menegilda, del mismo modo el mejor de los juguetes es el que divierte á los niños. Estos, por otra parte, al pensar así, dan indirectamente una lección á los modernos partidarios de los dramas con tésis y con símbolo.

En los días que corren, la infancia independiente no admite que dosifiquemos ó gobernemos sus diversiones. Darle miedo, causarle asombro ó pretender hacerle comulgar con ruedas de molino, es perder el tiempo. En cuanto á mí, sé á qué atenerme desde que oí en cierta ocasión la contestación de un mongote, de un pillín de tres años á su buena mamá, que, impaciente y desesperada, tratando de inspirarle miedo para refrenar sus travesuras, le señalaba un personaje con botas de montar y capuchón, diciéndole: «¡Mira! ¡Es el diablo!»

—¡Quiá, mamá! ¡No es más que un [illegible]...

**Antonio Cortón.**

Enero, 1904.

## La suspensión de "Pepita Reyes,, y el señor Sánchez de León

Sr. D. Alfredo Murga.
Director de El Liberal.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted se sirva publicar esta aclaración que debo al público, explicándole el acto de fuerza que conmigo se ha cometido.

Dándole gracias por su amabilidad en insertarlo, se repite suyo afectísimo.—*Enrique Sánchez de León.*

Sevilla 6 de Enero de 1904.

**Al público**

No creo ser un indocumentado. Aun humilde como es mi nombre, creo que en estas que llamamos relaciones sociales, la sociedad me tiene *encasillado* entre los que se esfuerzan por ser dignos de ella.

A desarrollar un negocio teatral, y por ser teatral de suyo harto penoso, vine al teatro San Fernando. Contaba con cuatro estrenos de obras, y las decoraciones del melodrama, *Los dos Pilletes*, lo que me hacía suponer una serie de más de treinta representaciones, ayudadas con mi repertorio. Un viaje costosísimo he hecho desde Valencia, para traer mi compañía á Sevilla. Los espectáculos dados en el teatro San Fernando, que han sido cuatro, los he sostenido con *deficits*, pues todo el mundo sabe el esplendor que requiere el primer coliseo de Sevilla. Claro es que aguardaba la serie de estrenos para nivelarme por lo menos en los dispendios nada escasos hasta ahora realizados.

Anuncié la noche del domingo último *Pepita Reyes*, obra nueva en Sevilla y no estrenada en Madrid este año. Mi compañía venía de representarla en Valencia. Creía lógicamente que no se me negaría en Sevilla. Deseoso de cumplir con todos los requisitos de orden legal, esperé las autorizaciones pedidas á la Sociedad de Autores por mi co-empresario y por conducto del representante de la misma en esta capital, quien nos comunicó que el gerente de la referida Sociedad, en carta que había recibido, no ponía obstáculo á las representaciones de las obras anunciadas en mi lista de compañía y programas de abono.

El mismo día en que debió representarse la obra se notificó la prohibición de la misma, por el mismo representante de la Sociedad de Autores. Devorando en silencio la inconsecuencia que esto demostraba y el menosprecio que esto indica á los intereses de artistas y empresarios, me disponía á acatar el mandato de los señores Quintero ó de quien fuese.

Pero si esto no fuera suficiente, recibí más tarde una orden del gobernador prohibiéndome la obra y *conminándome* para que en lo sucesivo cumpla con requisitos de una ley que yo siempre he cumplido.

Soy hombre de orden y enemigo de las rebeldías. Me honro con la amistad particular del actual ministro de la Gobernación. Conociendo como conozco su carácter justiciero, al telegrafiarle lo ocurrido, no sé si hubiera hecho saber al gobernador de esta provincia que había demostrado demasiado celo en su mandato. («Et surtout trop de zele» que dijo Tayllerand).

¿Pero si yo no hubiera colocado en otra actitud no hubiera tenido el señor gobernador el disgusto de resolver un conflicto de orden público?

¿Mas por qué se ha suspendido *Pepita Reyes*?—Dirá el público.—No lo sé. Pero como alguien pudiera suponer al leer el aviso de suspensión que esta empresa adeuda derechos de autor, ó ha cometido acto irregular, tengo el ineludible deber de hacer constar que no es así.

Hecha esta aclaración que el artista debe al público en general y á los que en particular lo han honrado con su abono, tengo que manifestar que, ante el temor de nuevas é inesperadas suspensiones de estrenos que me pudieran impedir el desenvolvimiento de mi negocio en el teatro San Fernando, me veo en la necesidad de poner término á las representaciones y después de saldar á mi compañía los sueldos devengados, dejar que otro más afortunado que yo ocupe mi vacante de empresario.

Ocioso me parece al despedirme de este público consignar que siempre tendrá lugar preferente en los afectos de este humilde artista.

**Enrique Sánchez de León.**

## EL ALCALDE DE GERENA

## Atropello escandaloso

Gerena y Enero 6, 1904.

Sr. Director de El Liberal.
Sevilla.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: El objeto de la presente es participar á usted el vil atentado de que fuí víctima el domingo 3 del actual.

Dicho día, á las diez, se presentó en mi casa el alguacil del ayuntamiento, diciendo que de orden del alcalde fuese á las doce á su oficina. Yo, que me encontraba todavía recogido, me levanté y después de desayunarme, me dirigí al ayuntamiento, al que llegué á la hora para que fuí citado, entrando en la secretaría, previo permiso que me fué concedido por el alcalde, que se encontraba en ella en unión del secretario, un escribiente y el alguacil; y no bien hube entrado en dicha dependencia, se levantó de su asiento el referido alcalde, y dirigiéndose á mí (que no podía esperar tal agresión) comenzó á golpearme en la cabeza, á arañarme en la cara, dirigiéndose particularmente á los ojos, y hasta intentó extrangularme, como puedo probarlo con señales que aún conservo en el cuello. Dicho señor se ensañó conmigo de una manera bárbara, y no contento aún, dispuso que pasase á la cárcel, en la que arbitrariamente me tuvo detenido cerca de media hora.

¿Preguntará usted, señor director, cuál es el crimen tan atroz que he cometido para que así proceda conmigo dicha autoridad? Pues, según se explicaba dicho señor cuando me maltraba, lo hacía *porque en* El Liberal *se había publicado una protesta de su gestión administrativa y yo soy el corresponsal de* El Liberal *en esta villa; porque me tenía muchas ganas y continuamente había estado esperando una ocasión para desquitarse de mí, y no pudiendo esperar más, hacía aquello.*

Advierto á usted, señor director, que la protesta á que aludía dicho señor era un comunicado que varios vecinos de este pueblo dirigieron á El Liberal, quejándose de la forma en que se adjudicó la subasta de consumos, cuyo comunicado iba firmado como dejo dicho por varios vecinos solicitando su inserción en El Liberal, que tan enérgica campaña tiene emprendida contra el caciquismo.

Pero hay más, señor director; me pone en libertad el alcalde y me dirijo á mi domicilio, donde acudió el médico municipal, quien sin apenas acercarse para reconocerme, pronostica que sólo tenía unas ligeras contusiones, siendo así que, tal fué el ensañamiento con que se me maltrató, que sufrí una hemorragia tan grande que estuve más de doce horas arrojando sangre; que por la boca y á consecuencia de los golpes que recibí en el pecho, también arrojé bastantes esputos de sangre; que aún tengo fiebre; que en toda la cara tengo bastantes erosiones de las que no hacía caso dicho facultativo, y que á consecuencia de un golpe recibido en la nariz la tengo fracturada.

Por no cansar más, termino diciendo que desde el día 3 en que me visitó por primera vez dicho médico, no he vuelto á tener asistencia facultativa.

Ruego á usted, señor Director, que haga constar como única nota simpática en este triste relato, la solicitud que todos los vecinos de esta villa han mostrado por mi salud, y el celo desplegado por el señor juez *municipal y su secretario*, por cuyos motivos les envío la más *sincera expresión de* mi agradecimiento desde las columnas de El Liberal.

También ruego á usted que llame la atención de las autoridades sobre tal estado de cosas que nos hacen pensar, con sobrado motivo, que en las kábilas del Mogreb se encuentra la civilización á más altura que en algunos de nuestros pueblos.

Dándole gracias anticipadas se repite de usted atento s. s., q. l. b. l. m., *Aureliano de la Cámara.*

P. D.—Autorizo á usted, señor Director, para que haga el uso que crea conveniente de esta carta, que es una repetición de la declaración que presté en el juzgado municipal de esta villa.—*A. de la Cámara.*

***

Después del anterior elocuentísimo relato, sólo nos resta á nosotros llamar la atención del gobernador de la provincia y de los tribunales de justicia para que, depurando los hechos, hagan efectiva la responsabilidad en que ha incurrido el alcalde de Gerena. Suponemos que no quedarán impunes los atropellos que en la carta precedente se denuncian.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (112

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

naval, especialmente, era para ellos un día de alegría. Mientras que vosotros, viejos de veinticinco años, que hacéis los Manfredo y los Werther, despreciáis los placeres inocentes de nuestros abuelos, no daríais un paso por las calles de París en un día de Carnaval; no, al contrario; huís; os emparedáis, y lo peor es que os emparedáis en mi casa, junto á mí, que, el diablo me lleve, soy aún más bestia, más triste y más idiota que vosotros.

—¡Bravo, Petrus!—gritó Ludovico á fe mía, me has convertido, y en prueba de ello te desafío.

—¿A qué?

—A disfrazarnos todos tres, y correr todos los sitios peores de París.

—Aceptado—dijo Petrus.—Necesito distraerme. ¿Eres de la partida, Juan Robert?

—No puedo—dijo éste como en la calle de San Apolinar, y después me quedo á una reunión de familia; concédeme esta libertad.

—Corriente; pero con una condición.

—¿Cuál?—preguntó Juan Robert.

—Pero es que cuando te se diga, no tienes que rehusar ni hacer melindres dijo Ludovico.

—Bajo mi palabra, será como en los juegos de prendas; haré lo que me mandeu.

—Pues bien—dijo Ludovico—como tengo curiosidad de saber si Petrus se ha engañado respecto al hombre de la nariz postiza, vas á ponerte delante de él y á preguntarle: ¿Cómo os llamáis? ¿Quién sois? ¿Qué buscáis? Aquí te esperamos.

—Corriente—dijo Juan Robert.

Cogió su sombrero y se marchó; á los diez minutos volvió.

—Ea, señores—dijo—ya he cumplido mi palabra.

—¿No te ha respondido el hipócrita?

—Al contrario.

—¿Qué te ha respondido?

—Que se llama Gibassier, que se ha escapado del presidio de Tolón, y que esperaba á un caballero que le tenía que dar mil escudos por un golpe que se daría esta noche.

Los tres jóvenes soltaron la risa.

—Vamos—dijo Ludovico á Petrus—ye ves que no es tu hombre.

—¿Y por qué?

—Porque el hombre que tu imaginas no tendría tanto talento.

Y los tres jóvenes bajaron ponderando el talento del hombre de la nariz postiza. En el primer capítulo de esta obra hemos visto el resultado del desafío hecho por Ludovico á Petrus.

### CAPITULO IX

EL VAN DYCK DE LA CALLE DEL OESTE

Ahora que hemos procurado hacer un bosquejo del carácter de Petrus los días que iba á la taberna y tenía excitado el sistema nervioso, veamos lo que era fuera de la taberna ó en sus días de buen humor. Hemos dicho que era un buen mozo, expliquémonos un poco; generalmente no hay bastante conformidad sobre la palabra buen mozo. Los hombres somos malos jueces en esta materia; hablemos de la opinión de las mujeres. Para algunas, la hermosura de los hombres consiste únicamente en la salud y la robustez; es decir, en la anchura de hombros, con exclusión de las facciones y de la expresión. Estas amarán igualmente á un coracero, un chalán ó un cazador. En una palabra, todas las trazas y todas las apariencias que representen la fuerza. Para otras la hermosura de los hombres existe toda en la expresión del rostro, en la dulzura de la fisonomía, en la regularidad de las facciones, en la somnolencia de los ojos, en la delgadez del cuerpo; para éstas, en fin, los hombres hermosos son los afeminados y los que representan la debilidad.

Para nosotros, la hermosura del hombre, si es lícito decir que hay hombres hermosos, la hermosura del hombre, diremos, está toda entera en sus ojos, en sus cabellos, en su boca. Un hombre es siempre hermoso, cuando tiene ojos brillantes, los cabellos bien arreglados, la boca graciosa, risueña y bien poblada. La hermosura del hombre, en fin, nos parece, ante todo, que consiste en la expresión de belleza que creemos absoluta en él. Estas condiciones nos han hecho decir de Petrus que era hermoso. Por lo demás, si el lector quiere formarse una idea exacta del que tratamos de pintar á sus ojos, que se acuerde de ese maravilloso retrato de Van Dyck, pintado por él mismo: y si no se acuerda de ese hermoso retrato, que mire en todas las tiendas de los baluartes el grabado hecho por copia.

Un día Juan Robert, al pasar por el muelle Malaquais, había visto aquel grabado detrás de una vidriera, y le había sorprendido de tal manera la semejanza del discípulo de Rubens con Petrus, que inmediatamente había entrado en el almacén á comprar, no aquel grabado de Van Dyck, sino el retrato de su amigo. Le había colgado en el estudio de Petrus, y era tal la semejanza del autor de Carlos I con el joven, que entre diez de aquellos honrados ciudadanos que iban á hacer sus retratos al óleo, ó el de sus mujeres ó hijas al pastel, nuevo creían que Petrus se burlaba de ellos cuando les decía que aquel grabado no le representaba á él, sino á un pintor muerto hacía ciento ochenta años.

Era el mismo corte de cara, los mismos cabellos levantados sobre la frente en una sola masa, rubios y rizados; los mismos ojos, el mismo bigote retorcido y la misma perilla adornando la misma boca y la misma barba. Petrus, en fin, era un Van Dyck vivo, varonil y activo, inteligente y bueno. Cualquiera que hubiera entrado en su estudio, habiendo estado en Génova, se hubiera acordado involuntariamente de los magníficos cuadros del Palacio Rojo, y hubiera buscado con la vista aquella adorable marquesa de Brignole, cuyo retrato se encuentra á cada paso en aquel hermoso palacio, pintado y firmado por el pintor flamenco.

Y al mirar á Petrus con su cuello doblado, con su bata de terciopelo ajustada al talle con un cordón de seda, sentado, pensativo, en medio de su estudio y atusando con su mano fina y blanca, como la de un sacerdote ó de una mujer, su bigote rubio se hubiera buscado la compañera ideal de aquel joven; su semejanza con el pintor de Amberes era tan grande, que no se le hubiera deseado otra amiga sino la hermosa marquesa de Brignole, inmortalizada por el suave pincel de Van Dyck. Y, en efecto, ninguna otra le hubiera convenido, porque ciertamente el alma que brillaba en los ojos de Petrus no había recibido sus alas para volar hacia una griseta ó hacia una mujer cualquiera, y se comprendía que sólo la descendiente de una raza de príncipes podía decir á aquel altivo joven:

—Inclínate ante mí, soy tu soberana.

En efecto; la hija de una raza de príncipes era la que había turbado el corazón de Petrus. Digamos algo acerca de cómo había sucedido. En aquella calle, desierta hoy, poco más desierta hace veintiséis años, que se llama calle del Oeste, y en que estaba situado el estudio, había visto un día al entrar en su casa, detenerse un carruaje con armas tan grandes, que aunque no había hecho más que pasar por delante de él, había reconocido el blasón, que era de plata con cabeza de moro al natural, separada de una corona con esta leyenda: *Adsit fortior*, «venga uno más valiente»...

Aquel carruaje, como hemos dicho, se había detenido á su puerta. Detenido el carruaje, el lacayo de librea azul y plata que iba detrás, había bajado y abierto la portezuela á una mujer joven y encantadora, de ademán y aspecto aristocrático. Después de aquella joven, que podría tener unos diecinueve ó veinte años, había bajado apoyándose en el brazo de un lacayo, una señora anciana de unos sesenta años. La joven miró encima de la puerta de la casa, delante de la cual se había detenido el coche, y no viendo lo que buscaba, se volvió hacia el cochero y le preguntó:

—¿Estáis seguro de que éste es el número ochenta y dos?

—Sí, señora princesa—respondió el cochero.

Aquél era el número de Petrus. Cuando el joven vió que habían entrado las dos damas, atravesó la calle, y en el momento de entrar él, oyó á la más joven preguntar al portero:

—¿No es aquí donde vive Mr. Petrus Herbel?

Herbel era el apellido de Petrus.

A lo cual, el portero, admirado de los ricos trajes que adornaban á aquellas señoras, respondió:

—Aquí es, señora; pero en este momento no está en casa.

—¿Y á qué hora se le puede ver?—replicó la misma joven.

—Por la mañana, hasta las doce ó la una—respondió el portero.—Pero vamos, ahí está—añadió reparando en el joven, que acababa de entrar, y cuya cabeza sobresalía por encima de las dos mujeres.

Las dos se volvieron á un tiempo, y vieron al joven que, descubriéndose respetuosamente, se inclinó delante de ellas

—¿Sois vos Mr. Petrus Herbel, artista pintor?—preguntó con bastante impertinencia la señora anciana.

—Sí, señora—respondió fríamente Petrus.

—Venimos á hacer un retrato, caballero—continuó la dama, siempre en el mismo tono—¿os conviene hacerlo?

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Llegó procedente de San Juan del Puerto (Huelva), para pasar unos días en esta ciudad, don Ramón Pinet y Escarpento.

De Jerez vino á ésta el cirujano don Fermín Aranda.

Regresaron de Sevilla la señora é hija del representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores don Pablo Saelices García, y don Antonio Pérez Mejías, comisario de marina.

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que padece la señora madre de nuestro particular amigo el oficial de telégrafos don Domingo Aviñó.

Ha dado á luz una niña doña Josefa Martínez, esposa del teniente de navío don José Fernández Clotel y Pimentel. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Regresó á Sevilla don Modesto Vinuesa.

Marchó á Cádiz, acompañado de su señora doña Celsa Araujo, desde cuya capital marchará á Utrera, en donde tiene fijada su residencia, el rico propietario don Ricardo Nandín y Sáenz Santamaría.

A. Pulet.

## SUICIDIO EN CADIZ

En la mañana del martes nos comunican de Cádiz que se disparó un tiro de mauser el cabo de carabineros Francisco Miranda en su domicilio de la calle del Molino núm. 7, casa de vecinos de la que era casero.

Para consumar su intento suicida, hizo con una cuerda estribo en el cerrojo del mauser, cuya boca se colocó debajo de la barba; el pie le sirvió de palanca y sonó el disparo, penetrándole el proyectil por el sitio indicado y saliéndole por lo alto de la cabeza.

A la detonación concurrieron los vecinos, dos cabos de la guardia municipal y algún público.

También concurrieron sus compañeros del inmediato cuartel, el juez del cuerpo, capitán ayudante señor Escalona, y el juzgado de instrucción.

Como el suicida todavía daba señales de vida, fué trasladado al Hospital Militar, inhibiéndose del conocimiento del suceso la jurisdicción ordinaria.

El citado cabo pertenecía de antigua fecha á la oficina de la Comandancia, en el conocimiento de cuyos asuntos dicen que era competente.

Estaba casado y tenía cinco hijos, estando su esposa en delicado estado de salud.

Próximamente hubiera ascendido á sargento.

Acerca de las causas que motivaron su funesta resolución hacíanse diversos comentarios, suponiéndose relacionada con una cuestión que sobre él pesaba, y de la cual tenía que responder ante el juzgado ordinario, por el que estaba citado.

Una hora después de ingresar en el Hospital falleció el suicida.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 7 de Enero**

San Teodoro y San Julián, mártires.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Julián.

**Cultos**

El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble.

En San Lorenzo predica en la novena al Señor del Gran Poder, fray Estanislao de la Virgen del Carmen; en la función matutina el sermón estará á cargo de don Francisco Máximo Alvarez.

En el Buen Suceso segundo día de octava á los Santos Reyes.

El arzobispo ha ordenado que se lleven á cabo los siguientes cultos en el año jubilar de la Concepción:

Todos los sábados al toque de Ave María, ó después si así lo requieren las costumbres especiales de los pueblos, se rezará el rosario en todas las parroquias y se cantará Salve solemne á Nuestra Señora, la cual terminará con la oración de la fiesta de Concepción.

En las fiestas principales de la Virgen, como Anunciación, Amor Hermoso, Asunción, Rosario y, por de contado la Concepción, promoverán los párrocos comuniones generales, dándoles todo el esplendor posible.

Formarán grupos ó coros que se comprometan, dividiéndose al efecto las horas del día, á rezar en cada una de ellas la Coronilla de la Inmaculada ó alguna otra breve devoción á la Virgen, que recuerde el misterio.

Harán los jueves todo cuanto esté á su alcance por mantener vivo el recuerdo de la Inmaculada, utilizando al efecto el púlpito y el confesonario.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

El viernes 8 se celebrarán en San Nicolás á las nueve de la mañana piadosos ejercicios en honor de la Inmaculada Concepción, y seguidamente misa solemne para comenzar el año jubilar de la Inmaculada Concepción de María.

La hermandad y cofradía de nazarenos de la Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Victoria de la que es hermano mayor el rey don Alfonso XIII, y camarera mayor perpétua la reina Isabel II establecida en la iglesia de los Terceros (hoy residencia de los Escolapios), celebrará la solemne fiesta principal de su instituto á su imagen titular, autorizándola la presencia de Jesús Sacramentado el domingo 10 de Enero de 1904, á las once de su mañana, estando el panegírico á cargo de don Manuel González Reyes, cura de Majadahonda.

Al ofertorio de la misa se hará por la hermandad protestación de fé.

El mismo día, á las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada en la que se dará la comunión á los hermanos y demás fieles.

A estos cultos asistirá un representante del rey, estando invitadas todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles de esta ciudad.

**COMUNICADO**

## UNA PROTESTA

Hemos recibido una carta del dueño del reñidero de gallos de la calle Doña María Coronel, en la que nos denuncia que el reñidero de igual clase establecido en el café de Novedades, no se ajusta á lo que dispone la ley.

El comunicante nos dice, que dicho reñidero es portátil y que en el mismo ocurren con frecuencia desgracias, debido á la colocación de las gradas y su deficiente solidez.

Igualmente nos dice que el pasado domingo se cayó de las gradas un espectador, hiriéndose en la cabeza, ocurriendo lo propio á otro individuo el penúltimo día que abrió sus puertas dicho circo gallístico.

Las gradas, según nos comunica el firmante, son de madera, están al aire y miden cerca de cuatro metros de altura, lo cual está terminantemente prohibido por el reglamento de espectáculos públicos.

Añade nuestro comunicante: «¿Qué clase de reconocimiento ha sido el que el señor arquitecto municipal ha hecho en el reñidero de gallos que improvisan en el café de Novedades los domingos, jueves y días festivos?»

Nuestro comunicante llama la atención del gobernador con respecto al particular, con objeto de que tome cartas en el asunto y haga cumplir la ley á quien hoy está fuera de ella.

## Orden de la plaza

Servicio para 7 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Alfonso XII don Miguel Socasau Navarro.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Alfonso XII don Enrique Román Pascual.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## CIRCOS GALLISTICOS

**En el café de Novedades**

Para la vista de ayer se matricularon 22 gallos, concertándose 7 quimeras.

La hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, y da comienzo el espectáculo.

1.ª Dos pollos de 3 y 5 y 1½, puya 15; uno de Federico, con otro de Murillo; después de cruzarse muchas apuestas, ganó el de Murillo las 15 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos jacas, una de 4 libras, jabá, del Horrador, con otra de 3 y 12 colorada, de José Domínguez, de Carmona; ésta ganó á la jabá las 10 pesetas que se disputaban.

3.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1½, puya 18; uno colorado de Murillo, con otro de la misma pluma de Mondá; éste perdió las 15 pesetas que se cruzaban.

4.ª Dos pollos de 3 y 2, puya 16; uno colorado de Rafael, con otro jabao de José Domínguez, de Carmona. El de Rafael ganó los 40 reales de la apuesta.

5.ª Dos jacas de 3 y 10, coloradas y tuertas: una del Melo y la otra de Mondá. Esta perdió las 10 pesetas apostadas.

6.ª Dos pollos de 2 y 14, puya 17; uno jabao de Rodrigo, con otro melado del Melo. Este perdió las 10 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 10 y 1½, puya 12; uno colorado emplumado y con cresta, del Melo, con otro jabao de Silva, ganando éste las 10 pesetas.

Resumen.—Las peleas todas buenas, sobresaliendo la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La entrada un lleno y la presidencia acertada.

Hasta el domingo próximo que pelean gallos de Dos Hermanas.

## LOS REPUBLICANOS DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (12 m.)

El periódico *El País* de hoy dedica toda su primera plana á los republicanos de Sevilla, publicando el retrato de los señores Montes Sierra, de los demás concejales del partido que forman parte del Ayuntamiento y de otros ilustres correligionarios, elogiándolos á todos calurosamente.

En un extenso artículo se ocupa de las pasadas elecciones, ensalzando el espíritu republicano de la hermosa ciudad del Guadalquivir.

## TIRO DE PICHONES

La Sociedad de Tiro de Pichones ha celebrado ayer tarde tirada de ensayo, en la dehesa de Tablada, dando el siguiente resultado y asistiendo los señores don Adolfo González, don José M.ª Piñar y Pickman, don Rufino Lassaleta, don Carlos Martínez Mora, don José de Toro y Hoyos, don Manuel, don Basilio, don Francisco y don Clemente del Camino, don José Abaurre, señor conde de Villapineda, don Manuel González Parejo, don Melitón Sobrino, don José Cossío, don Gonzalo Segovia, don Alberto G. Abreu, don Félix Pérez Machuca, don Carlos Pérez de Guzmán, don Félix Urcola, don Vicente Turmo, don Enrique Parladé y don Andrés Tassara.

1.ª Piña Convencional, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

2.ª Idem Convencional á un pájaro, la dividieron don José Cossío y don Félix Pérez Machuca.

3.ª Idem Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Carlos Martínez Mora.

4.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Gonzalo Segovia.

5.ª Idem Optativa, á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Clemente del Camino.

6.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Adolfo González.

7.ª Idem Optativa, á un pájaro, la dividieron don Adolfo González y don Carlos Martínez Mora.

8.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Andrés Tassara.

La tirada muy animada.

El día 10 del corriente hay tirada de ensayo.

## FERROCARRILES DEL ESTE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (12 m.)

Se gestiona la formación de la Sociedad de ferrocarriles del Este de España.

## PROYECTOS DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11 m.)

El señor Osma se propone la rebaja de los consumos y el aumento en los alcoholes y azúcares, pero sin conceder el monopolio.

## UNA DIMISION

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11 m.)

Ha corrido el rumor de que el señor Puigcerver ha dimitido la presidencia del *trust* azucarero para quedar en libertad de combatir el aumento en el impuesto de los azúcares.

## CONTRA UN AYUNTAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (12 m.)

En Campo (Pontevedra), los republicanos coparon todos los puestos en las últimas elecciones.

Merced á censurables manejos, las actas fueron falsificadas, anulándolas por esto la Diputación.

Los republicanos interpusieron la consiguiente querella criminal.

Una numerosa manifestación compuesta en su mayoría de mujeres ha impedido hoy que se constituya el nuevo ayuntamiento.

## BANQUETE EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (3 t.)

Se ha celebrado en palacio la capilla pública con la solemnidad de costumbre.

Después se verificó la recepción militar, asistiendo el gobierno y numerosas representaciones diplomáticas.

La recepción de la tarde la presenció mucha gente.

El día ha estado espléndido.

## EXPLOSION EN UNA FABRICA

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 6 (12 m.)

En una fábrica de Penzamic (Inglaterra), ha ocurrido una explosión de nitroglicerina, resultando cuatro obreros muertos y numerosos heridos.



## LA HUELGA DE VILLAODRID

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (12 m.)

Agrávase por momentos, según noticias recibidas de Lugo, la huelga de Villaodrid.

Todavía no han sido libertadas las mujeres que apedrearon á la benemérita en los últimos sucesos.

## LOS HUELGUISTAS DE BEJAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (12 m.)

La federación obrera de Valladolid ha acordado enviar socorros á los huelguistas de Béjar á fin de evitar que perezcan de hambre los muchos braceros que se encuentran sin trabajo.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 6 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Buque entrado de la mar.—Pailebot «Regulus.»

Salidos.—«Dailsford», «Calderón» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N. O.
Intensidad, ventolina.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la id, 2 metros.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejados.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Lista», de Amberes y Vigo, con carga general.

Id. id. «M. L. Villaverde», de Las Palmas, con carga general.

Id. id. «Larache», de Vigo, con carga general.

Místico «Caridad», de Huelva, con chacina.

Despachados.—Vapor español «Lista», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Salvador», para Sevilla, con carga general.

Goleta inglesa «Mand», para Jersey, con sal.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores «R. María Cristina», de Barcelona; «Játiva», de Cádiz; «Florencio Rodríguez», de Cádiz; «Berenguer el Grande», de Buenos Aires; laúd «Josefina», de Tarifa.

Despachados.—Vapores «Játiva», para Almería; «Málaga», para Cádiz; «Sevilla», para Melilla; «R. M. Cristina», para Buenos Aires; «El Gallo», para Santander; «Gleanisla», para Arzew; «Alepps», para Liverpool; «Luiso», para Valencia; «Florencio Rodríguez», para Barcelona; «Berenguer el Grande», para Barcelona; barca «Sus Hermanos», para Mazagán.

Buques á la carga.—«James Haynes», para P. Mayorga; «Carmona», para Cádiz; «Helvotia», para Orán.

Buques que se esperan.—«Constantine», para Saint Nazaire; «Mariner», para Glasgow; «Stadt Hleswing», para Manchester; «Arpad», para Orán; «Pollon», para Gibraltar; «Minerva», para Amsterdam; «Martos», para Algeciras.

## LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

*París* 6 (12 m.)

Agrávase la situación de la república oriental del Uruguay.

Hállanse por completo interrumpidas las comunicaciones entre Montevideo y los departamentos.

Con dirección al interior han marchado numerosas tropas.

Se cree que el Brasil presta auxilio á los revolucionarios.

## El asesinato de un diputado húngaro

(POR TELÉGRAFO)

*París* 6 (12 m.)

Comunican de Budapest que el asesinato del diputado liberal Eremits tuvo por móvil la venganza, motivada por antagonismos de un pleito.—C.

## LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 6 (12 m.)

Los estudiantes franceses han obsequiado á sus compañeros españoles con una velada en Moulin-Rouge, reinando grande entusiasmo y alegría.

Después tuvo lugar una cena, donde sólo se sirvieron platos españoles.—C.

## MODAS

¿Que la Actualidad es, como su allegada la Moda, una tirana?

Lo sé. Pero hay que darle importancia.

—¿Por qué?

—Porque la tiene.

«Actuales» son muchas cosas; pero más que las pieles, en estos momentos, ninguna.

Más ó menos legítimas, ¿quién no las desea, las necesita ó las luce? Casi todos los que quieren ir abrigados, los que tiritan ó los que presumen...

Es decir, casi todo el mundo.

El invierno y la moda imponen las pieles.

Cursi había de ser usarlas (que no lo será), y entonces la mayoría de las gentes noveleras (verdadera mayoría), las desdeñara, exponiéndose resignada á una pulmonía ú otra recompensa así.

No vayan ustedes á creer que me propongo de nuevo referir, con lujo de detalles, lo que repetidas veces he dicho:

Que el *zorro negro* es *bello* y *costoso*; que todavía es más cara la marta de Siberia y que la nutria blanca no es tal nutria.

—¿Pues qué es?

—Piel de conejo, sencillamente.

Me propongo relatar algo más nuevo. ¿No han notado ustedes que ahora hemos dado en la moda de decir que... todo *dice*?

Sí; según las últimas observaciones, nada calla en el mundo.

Hablan las flores, las piedras preciosas (esto es ya viejo... y cursi); tampoco callan los colores, ni las frutas (esto último es más moderno).

La Humanidad charla. Las cosas *dicen*.

Pero es el caso que las pieles tienen también su lenguaje (y esto sí que es novísimo.)

Persia con sus astrakanes, Armenia con sus armiños, Siberia con sus zibelinas, Suecia y Dinamarca con sus nutrias, no pudieron ni sospechar que tan preciosas pieles sirvieran para muchas cosas más, después de servir de abrigo y de adorno.

Pero unos cuantos psicólogos han decidido «que en las pieles haya más».

Han descubierto marcada analogía entre ellas y las mujeres.

La absoluta preferencia por el armiño indica pureza de alma; poco carácter altanero y violento.

La predilección en favor de la zibelina, señal es de riqueza, coquetería, distinción, generosidad y acierto.

La afición exagerada por el astrakán, descubre tendencia celosa, pero variable, con sus ribetes de abnegación.

El apego á la nutria da idea de una gran inteligencia; pero, eso sí, fría y calculadora.

La constancia en lucir chinchilla recomienda mucho; es señal de modestia.

El gusto por el castor da gozo; descubre ingenio, laboriosidad é inclinaciones conciliadoras.

El gasto que requiere el zorro plateado, y el contento de ostentarlo, revelan varias condiciones: carácter autoritario, hastío, aburrimiento y vanidad.

El colimbo favorece en más de un sentido: realza la belleza del rostro y la belleza moral; da idea de elevación de espíritu; es señal de inteligencia cultivada; es indicio de profundo desdén por lo que es vulgar, y pone de manifiesto aspiraciones sublimes. (¡Nada menos!)...

El *visón* congenia con la sencillez, la falta de vanidades y la abundancia de sentido común.

El *petit-gris* se va con las advenedizas, con las presuntuosas; él no debió pasar de forro; ellas pasan... muchas fatigas.

Las defensoras del cisne abogan por la pureza y la inocencia; es la piel que más lucen los niños.

El topo y sus adeptas se declaran de escasa clarividencia; uno y otras presumen, y él es torpe, avaro.

Dediéndose al lince, no se hace mal papel; hay rasgos de sutileza, donaire y oportunidad.

También representa algo la piel de mono; pero nadie confiesa que la usa; así es que es la representación del engaño.

Conejos y gatos, engañan también, son vanidades hechas pieles. Sus patrocinadoras suelen merecer que las despellejen... Por embusteras y vanas.

Ya ven ustedes qué cosas «dicen», qué cosas descubren estos lujos.

Pero cuando no se trata de la ostentación; cuando una modesta piel sirve únicamente para defender del frío á quien pasa muchos fríos; cuando resguarda de las inclemencias de la mañana ó de la noche á aquellos que madrugan y trabajan, que sufren y velan, entonces sí que «hablan» las pieles...

¡Ay, lectoras mías, que cosas *dicen*!...

—¿Cuáles?

—No se pueden decir...

—¿Tan malas son?

—No; tan buenas.

—Entonces...

—Son indecibles.

—¿Por qué?

—Por hermosas...

Salomé Núñez Topete.

## LOS OBREROS MARITIMOS

### EN SEVILLA

Continúa en igual estado la huelga de los tripulantes de los vapores surtos en este puerto.

Las tripulaciones que están en huelga son las de los vapores *San José*, *Segovia* y *Castilla*. En este último se está verificando la descarga de las mercancías.

Del vapor *Cabo Quejo* sólo ha secundado la huelga algún tripulante.

El vapor *San José* que se proponía zarpar ayer no pudo hacerlo por negarse á embarcar los tripulantes que habían venido de otros puertos al enterarse de la causa que había motivado su llamada.

Hoy es esperado el vapor *Ana*, ignorándose si sus tripulantes secundarán la huelga.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil, citados por esta autoridad, los representantes de las compañías navieras.

El gobernador civil preguntó á los navieros acerca de las causas de la huelga y cambió con ellos impresiones sobre la marcha que á su juicio ha de seguir.

Los navieros manifestaron que con-

---

—Es mi oficio, señora—respondió Petrus, siempre con mucha política, pero más friamente que la primera vez.

—Bien, ¿y cuándo queréis empezar? ¿Será largo? ¿Necesitáis muchos días? Despachad, que nos estamos helando.

La joven, que hasta entonces no había dicho una palabra, advirtiendo la impertinencia de su compañera, y la paciencia respetuosa de Petrus, se acercó á él, y tomando á su vez la palabra.

—¿Sois vos, caballero, el autor de un retrato que había en la última Exposición con el número trescientos nueve?

—Sí, señorita—respondió Petrus, conmovido á un mismo tiempo por la hermosura de aquella joven y la dulzura de su voz.

—Si no me engaño, caballero, era vuestro propio retrato, ¿no es verdad?—continuó la joven.

—Sí, señorita—dijo Petrus poniéndose encarnado.

—Pues bien, caballero, yo desearía tener un retrato hecho de aquella manera; aquí era de un tono que me encantó. Tengo ocho ó diez retratos míos, que mi tía ó mi madre me han hecho hacer, pero ninguno me gusta. ¿Queréis—añadió sonriendo—hacer la prueba de satisfacer á una persona muy caprichosa y muy delicada?

—Trataré de ello, señorita, y será para mí un grande honor.

—Un honor—interrumpió la señora anciana—¿y por qué será un honor para vos?

—Porque no debería ser dado sino á una celebridad—dijo Petrus inclinándose—hacer el retrato de una persona tan hermosa y noble como la señorita de Lamothe Houdon.

—¡Ah! ¿Nos conocéis?—murmuró la señora anciana.

—Conozco por lo menos el nombre de la señorita—respondió Petrus.

—Os he dicho, caballero, que era caprichosa y delicada; he olvidado deciros que soy curiosa.

Petrus se inclinó como hombre dispuesto á satisfacer la curiosidad de su hermosa visitante.

—¿Cómo sabéis mi nombre?—continuó ésta.

—Le he leído en las portezuelas de vuestro carruaje—respondió Petrus sonriendo.

—¡Ah! Las armas de mi familia; ¿entendéis, pues, el blasón?

—Todos los días estoy necesitando hacer uso de él, y un pintor de historia no puede ignorar que desde la toma de Constantinopla hasta la de Berg-op-Zoom, el escudo de los Lamothe Houdon ha resplandecido en los campos de batalla, sin encontrar lo que busca su divisa.

Aquella patente de valor y de nobleza arrojada bruscamente á la cara con tan completa cortesía, sin embargo, hizo ruborizarse hasta lo blanco de los ojos á la heredera de los Lamothe-Houdon. La señora anciana se vió igualmente obligada á mirar al joven con una benevolencia que hasta entonces no había manifestado.

—Pues bien, caballero—dijo con una amabilidad que no podía esperarse de su impertinente persona—ya no tenemos más que preguntaros la hora que os conviene, y daros nuestras señas.

—La hora será la que dispongáis, señora—respondió el joven con una deferencia que exigía una cortesía igual—y en cuanto á las señas de la princesa de Lamothe Houdon, nadie puede ignorar que su palacio está situado en la calle de Plumet, en frente del de Montmorín, y junto al del conde Abrial.

—Pues bien, caballero—respondió la joven, ruborizándose por segunda vez—mañana á medio día, si os parece.

—Mañana á medio día estaré á vuestras órdenes, señoras—respondió Petrus, inclinándose profundamente.

Las dos señoras volvieron á subir á su carruaje, y Petrus entró en su estudio. Hemos dicho que Petrus era leal, y sin embargo, había dicho á la señorita de Lamothe Houdon una de las mentiras más gordas que puede echar un hombre. Pocos parisienses, excepto los de la orilla izquierda, conocen esa parte del baluarte que va desde la barrera de Grenelle á la barrera de la Gare, y que ciñe toda la orilla izquierda del Sur, como desde la Gare á Grenelle, el Sena la ciñe al Norte. Aquellos baluartes, ó más bien, aquel paseo de catorce á quince mil metros de longitud, está plantado de cuatro hileras de árboles que forman dos calles laterales; está cubierto de césped de un extremo á otro del camino, y para cualquiera que ha deseado ir á meditar solo ó en compañía de otro á las sombrías calles de un parque, es un paseo encantador el de estos baluartes del Mediodía.

Algunas de esas mujeres que jamás presentan su rostro en los paseos públicos, en los espectáculos, en los conciertos; alguna de esas mujeres que viven retiradas como en un claustro, y no salen jamás sino para ir á la iglesia; algunas de esas mujeres, decimos, confiadas en la soledad de aquella sombría Tebaida, venían en aquella época, por las tardes de verano, á dar una vuelta en carretela, y el joven estudioso que comentaba su código paseándose debajo de los grandes olmos, se admiraba al ver pasar por el camino, como las sombras vaporosas de las grandes señoras de otro tiempo á las hermosas y risueñas jóvenes del arrabal de Saint Germain.

Entre otras jóvenes hermosas, aunque no alegre y risueña, pasaba, por el verano en carretela abierta, y por el invierno en carretela cerrada, la joven que hemos visto aparecer ya dos veces en este sitio; la primera junto al lecho de Carmelita; la segunda, hace un instante, en casa de Petrus; la señorita Regina de Lamothe Houdon, hija del mariscal Bernardo de Lamothe Houdon.

La primera vez que Petrus la vió, fué unos seis meses antes de la época á que hemos llegado, á la caída de la tarde de un hermoso día de verano. Petrus estaba solo en medio del camino que formaban las cuatro hileras de árboles del baluarte, miraba en el horizonte, por la parte de los Inválidos, el efecto de un sol poniente; de repente vió venir por el extremo del camino, como si acabaran de desprenderse dos de los caballos del carro del sol en medio de una nube de polvo de oro, dos jinetes que parecían luchar en velocidad. Petrus se apartó para dejarlos pasar; pero no lo hicieron tan rápidamente que el joven no pudiera distinguir sus rostros.

Cuando decimos dos jinetes, debe entenderse que eran hombre y mujer. La amazona era una joven del corte de una Diana cazadora, vestida con un traje de montar de seda y cubierta la cabeza con un sombrero gris, delante del cual caía un velo verde. En su ademán, su aspecto, su rostro, tenía algo de esa Diana de Vernon que Walter Scott acababa de crear y entregar á nuestra admiración, y mucho de ese adorable Edmea que madama Sand había ya quizá visto pasar en estado de fantasma por entre las nieblas del Valle Negro. La intrépida manera con que se tenía sobre su caballo negro de crines y cubierto de espuma, la energía con que dirigía su marcha y dominaba sus caprichos, indicaba ya una jineta de primera fuerza, y la conversación que sostenía con su compañero, á pesar del galope del caballo, probaba que tenía tanta sangre fría como habilidad.

Su compañero era un anciano de sesenta á sesenta y cinco años, de buena fisonomía, noble aspecto, vestido con una levita verde de monte, calzón blanco y botas á la francesa; en la cabeza llevaba un gran sombrero de fieltro negro, bajo el cual flotaban, blancos como si estuvieran empolvados, unos cabellos que habían conservado algo del corte del Directorio. No había necesidad de ver la cinta de varios colores que llevaba en el ojal para saber la clase de la sociedad á que pertenecía; sus cejas espesas, sus grandes bigotes, la expresión algo dura de todo su semblante, revelaban en aquel hombre la costumbre del mando, y bastaba verle pasar para reconocer una de las notabilidades militares de la época.

Para Petrus el paso rápido del anciano y de la joven fué como una visión, y si media hora después no hubieran vuelto á pasar por delante de él, hubiera creído ver una hermosa castellana de la Edad Media, dirigiéndose rápidamente al castillo de su familia, acompañada de su padre ó de algún viejo paladín. Petrus volvió á su casa y quiso ponerse á trabajar; pero el trabajo es una querida celosa que se retira cuando se acercaba á ella con la frente caliente aún por los besos de una rival. La rival del trabajo de Petrus era su encuentro, su visión, su sueño. En vano cogió su paleta, en vano delante de su caballete quiso conducir su pincel por el lienzo; la sombra de la amazona se cernía sobre él y acariciaba su frente.

Sin embargo, después de una hora de lucha contra el hermoso fantasma, se puso á trabajar; hubiera podido creerse que estaba vencedor; pero estaba vencido. El asunto bosquejado que debía representar el lienzo, era un caballero cruzado, herido, moribundo, tendido en la arena y socorrido por una joven árabe. Mientras, algunos esclavos negros, admirados de que en lugar de acabar con él se socorriese á un infiel, alzaba la cabeza del moribundo; la joven, en segundo término, iba con el casco del caballero á sacar agua de una fuente cubierta por la sombra de tres palmeras.

Aquel cuadro, en el momento en que Petrus había vuelto de su paseo, le había parecido la alegoría precisa de su vida. ¿No era él, en efecto, aquel caballero herido en este rudo combate de la existencia, en que todo artista es un cruzado que lucha con la larga y peligrosa peregrinación á la Jerusalén del arte; y aquella amazona que había encontrado, no era esa benéfica hada que se llama esperanza, que sale de su gruta líquida cada vez que el trabajo supera las fuerzas y hace caer gota á gota, como la Venus Afrodita, de la punta de sus cabellos retorcidos, el rocío que refresca al viajero?

Aquel símbolo ideal que sonreía á su imaginación, le pareció tan palpable, que resolvió hacer de él el símbolo de su vida, y cogiendo su cuchillo de raspar, en un instante borró las dos cabezas del joven árabe y del cruzado, y sustituyó su rostro al del caballero y el de la amazona al de la joven. He aquí en qué circunstancias se había puesto á trabajar; razón teníamos, pues, al decir que en lugar de ser vencedor era vencido.

Desde aquel momento estuvo cuatro meses sin volver á ver á la hermosa amazona, y digamos más, sin tratar de verla. Pero por la misma casualidad que se la había hecho encontrar la primera vez un día del mes de Enero de 1827, una mañana que había nevado le encontró en su carretela cerrada, en los baluartes desiertos,

creíamente más les habían dicho los huelguistas, si les habían sido remitidas las bases que publicamos.

El gobernador anunció que se proponía celebrar una conferencia sobre el asunto con el comandante de Marina.

Hasta ahora, no hay temores de que la tranquilidad que existe se altere.

Pudiera adquirir importancia la huelga si llegaran á encontrarse en este puerto muchos vapores, lo cual haría aumentar el número de obreros sin colocación y también si por solidaridad se adhiriesen á la huelga los cargadores del muelle.

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 6 (9-30 m.)

**En Bilbao**

Los obreros marítimos dirigirán el jueves á los navieros y armadores un escrito manifestando que se hallan dispuestos á cumplir las bases del Congreso de Alicante.

Esperarán holgando hasta el sábado la contestación de los patronos.

Aumenta la crisis en los diferentes oficios.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Barcelona* 6 (11-15 m.)

**En Barcelona**

Insístese en que varios capitanes de buques surtos en el puerto han despedido al personal asociado que prestaba servicio á bordo, sustituyéndolo por obreros *esquirols*.

La junta de resistencia ha recibido adhesiones de Cádiz.

En botes de la capitanía del puerto, marineros armados vigilan á los buques. —EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 6 (11-30 n.)

En vista de que los huelguistas de Barcelona y Sevilla tienden, según los informes oficiales, á la huelga general, se ha ordenado á las autoridades de marina que observen completa imparcialidad en el conflicto.

En Barcelona pasan los huelguistas de seis mil.

En algunas casas se han admitido *esquirols*.

Las tripulaciones de otros tres vapores se han adherido á la huelga.

Créese inminente la huelga general.

## El nombramiento de Nozaleda

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (4 t.)

**Entre el Nuncio y el ministro**

EL LIBERAL de hoy dice que el nombramiento del padre Nozaleda para la silla de Valencia no se ha hecho público á instancias del Nuncio, quien deseaba fuese antes conocido en Roma.

Entre el Nuncio y el señor Sánchez Toca—añade EL LIBERAL—se han cambiado varias cartas en tonos muy duros.

El primero protestaba de que sólo se le hubiese comunicado el nombramiento de una manera confidencial.

**En Valencia**

Los concejales *republicanos de Valencia han solicitado* del alcalde la celebración de una sesión extraordinaria para ocuparse del asunto Nozaleda.

*Madrid* 6 (11-30 n.)

**Intervención de Soriano**

En la presidencia del Congreso se ha recibido un telegrama de Rodríguez Soriano, rogando al señor Romero Robledo, como representante de Valencia, que le reserve la palabra para protestar contra el nombramiento del P. Nozaleda.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 6 (9 m.)

**Protección á los rusos**

Confirman de San Petersburgo que han marchado con dirección á Corea dos regimientos para proteger á los súbditos rusos allí establecidos.

La nota oficiosa, hecha pública, nada dice respecto á la contestación que se piensa dar al gobierno japonés.

**Rumor desmentido**

En el ministerio de Marina se desmiente en absoluto que se haya ordenado la marcha de una división naval con rumbo al extremo oriente.

**Prohibición de noticias.-Conclusión de preparativos**

Por orden del gobierno del Japón se ha prohibido en Tokío la publicación de noticias que informen sobre el movimiento de tropas.

Hállanse paralizados todos los negocios de carácter diplomático.

Los preparativos para la lucha están terminados.

*París* 6 (8 n.)

Asegúrase que es inminente la ocupación por el Japón de varias ciudades de Corea.

Esto precipitaría los acontecimientos. —*C.*

## ANULACIÓN DE UN MATRIMONIO

(POR TELÉGRAFO)

*Roma* 6 (6 t.)

El Papa ha nombrado una comisión canónica que estudie la anulación del matrimonio de la princesa Aliota.

Esta funda la petición de nulidad en la ausencia de edad del príncipe, que éste se cuidó de no hacer pública antes de casarse.—*C.*

**La aproximación entre los liberales**

## DECLARACIONES DE MONTERO RÍOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

Interrogado el señor Montero Ríos acerca de los movimientos de aproximación entre las fracciones en que hoy se halla dividido el partido liberal histórico, ha dicho que ya por su parte es completamente ajeno á los trabajos que la prensa anuncia para unir estas dos fracciones; que no ha tenido que intervenir en ellos ni para fomentarlos, ni para rechazarlos, porque nadie le dijo de ellos ni una sola palabra, aunque claro está que si hay otras personas que no sean él y que realicen determinadas gestiones, ni afirma ni niega que puedan conseguir su objeto, porque no se debe de negar ninguna posibilidad humana.

## VIAJEROS POR ESPAÑA

Hace mucho tiempo que comenzaron á llegar las caravanas de escritores extranjeros en viaje á través de nuestra España.

Yo me explico esa ansia de ver los paisajes soleados de la tierra española. Más allá de los montes pirenáicos deben considerarnos como región de ensueño, como viejo país de encantos, donde los romanos riñeron sus luchas de dominación dejándonos la huella de su civilización; los godos nos dieron todo su arte que quedó vivo en los monumentos de piedra, esas catedrales llenas de majestad, y los árabes derramaron en el alma nacional la poesía de su raza nómada, guerrera y artista. Nos consideran, allende las fronteras septentrionales, como una tierra de color, de gracia, de misterio, en la integridad del pasado.

Deben sentir los escritores extranjeros igual ansiedad que la que un día sintiera Alarcón á la vista de las costas africanas, vislumbradas más allá de las ondas azules de ese Mediterráneo, que parece señalar el camino por donde los muslimes de sangre ardiente y cerebro creador se marcharon al trote de los corceles para morir allí sin grandeza, embrutecidos en una barbarie de siglos, errantes siempre, de aduar en aduar, con las tiendas plegadas sobre los lomos de los camellos, perennes peregrinos del libido desierto y del zaharico arenal.

Como Boabdil, el de los tristes destinos, vuelve otra vez Chateaubriand, espíritu cristiano, á llorar, mirando desde un ajimez calado de la Alhambra, la morisca ciudad granadina. Para los demás viajeros por tierras de España, es éste un país petrificado siglos ha. Es algo arcáico, de curioso estudio, que produce una impresión idéntica á la que sintiera el héroe de *Brujas la Muerta*, descrita por Rodembach. Queda, para ellos, en el rostro y talante de nuestro pueblo, el reflejo de su carácter primitivo, el sedimento atávico de nuestros pastores guerreros y de nuestros montaraces bandidos, por azar del oficio tornados héroes. No bebieron como los tártaros sangre humeante los viejos españoles, pero gustaron emborracharse con su olor.

Parecen ser los mismos los hombres que Gautier descubre en las Plazas de Toros, espectáculo de sangre, que llega á gustar al espíritu bárbaro de Jean Lorrain y que ha pintado, con escalofriante colorido, la pluma del polaco Sienkiewicz.

Subsiste, al juicio de los escritores extranjeros, á través de los siglos, el fondo de un alma sádica hasta el delirio. Nuestro pueblo padeció sed de matar y de morir. Nazareno, hambriento de pasión y cruz, tornábase á la locura del martirio. Aún vive así. Resurge ese pueblo en la España negra que viera Verhaeren.

Son los penitentes que en Jueves Santo, detrás de los Cristos lívidos que desgreñan sobre espaldas y rostros humanas ..., expresión del dolor más trágico, van desollándose las carnes con azotes hasta que corre la sangre y queda en llaga viva la piel.

Pierre Loti, el último viajero artista por España, no pasó de la vasca tierra, y de ella dejó el sabor melancólico del paisaje y el templo del alma en los hombres, impregnando las páginas de su prosa sensitiva y cálida. ¡Qué pintoresca, alegre y viva la Andalucía de Próspero Merimée, rincón de paz donde ama y encela la *Carmen* que gallardea con donaire sin par!

Cuál todos nos han visto al pasar, en rápida visión de andariegos trashumantes.

Nada tan diverso como el cadáver de nuestra España. Melancólica, idílica; respirando *saudade* en esas campiñas gallegas, que anima el rumor de los verdes maizales; alegre, llena de sol en esas llanuras andaluzas, donde aún suena el eco de la morisca canción de amores; cuajada de flores, ataviada con azahares como una novia; oliendo á frutas maduras en la huerta valenciana. Después entran las ciudades históricas, silenciosas, en poética soledad de los siglos, y otras activas, en continúa agitación, donde humean los hornos de las fábricas y suenan los martillos en los talleres, como Barcelona y Bilbao.

Muchos de los escritores extranjeros, viajando por tierras de España, nos han comprendido y nos han poetizado.

Unos reprodujeron admirablemente paisajes y costumbres, lo externo, lo pintoresco, el color nacional; otros psicólogos procuraron sondear en el espíritu de este pueblo, híbrido por el entrecruzamiento de tantas razas como por esto viajaron los siglos, allende los siglos, han ido pasando.

René Mazeroy nos vió con irritada prevención, pero son de un grato recuerdo las páginas de Amicis, que pone cariños del corazón en los puntos de la pluma, intentó esbozarnos con una fisonomía simpática á todos, amándonos como á hermanos...

**Angel Guerra.**

Enero 1904.

## TEATROS INCOMBUSTIBLES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 6 (8 n.)

Varias personalidades técnicas han examinado un modelo de teatro incombustible, inventado por el actor Coquelín y el arquitecto Binet.

Todos convinieron en que la sala construida según este modelo, está libre de incendios.—*C.*

## INCOMUNICACIÓN FERROVIARIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

**A consecuencia de las nieves, los trenes correos de Asturias y el mixto de Santander han permanecido detenidos en Espinar de Otero, teniendo que regresar á Madrid.**

El tren número 27 que salió esta mañana ha quedado detenido en Cercedilla á causa de la gran cantidad de nieve amontonada en la vía.

Funcionan varias máquinas exploradoras y trabajan muchos obreros para dejar libre la vía.

Ignórase cuándo se restablecerá la circulación.

El señor Sánchez Guerra ha ordenado á las oficinas de la estación del Norte que saliera una máquina de socorro con suficiente personal para restablecer la circulación de los trenes.

## UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

En la calle Mesonero Romanos número 16, entró hoy temprano el teniente de infantería don Manuel Corsini, de guarnición en Burgos y que pasaba en Madrid unos días con licencia de Pascuas.

Permaneció en la casa alegremente, desde esta mañana hasta las cinco de la tarde, que estando con una de las pupilas sacó el revólver y se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo al llegar á la casa de socorro.

Ha dejado escrita una carta para el juez militar.

Hoy debía marchar á Burgos.

## UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

En el paseo de las Delicias número 7 se ha declarado un pequeño incendio.

Al entrar los vecinos de la casa encontraron sus muebles ardiendo.

Una anciana de 76 años se encuentra en gravísimo estado.

La causa del incendio ha sido un descuido de la anciana.

## NOTAS JEREZANAS

Ha dado á luz una niña la esposa de don Francisco Aladro Gutiérrez.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece don Cipriano del Castillo.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita doña Rosario Viejo y Jiménez con don Manuel Tardío Pérez.

Han sido detenidos ingresando en la cárcel los hermanos Francisco y Gabriel Prado Guzmán, que en estado de embriaguez, la emprendieron á golpes con varios individuos que se encontraban en la tienda de bebidas *La Parra Vieja*.

Al acudir los serenos fueron acometidos por los hermanos Prado Guzmán, resultando el sereno López con una herida en la cara y el capote roto.

El Francisco Prado fué curado en la casa de socorro de contusiones y erosiones en la cara y manos y en la región maxilar inferior, que se las causó el López al defenderse de la agresión.

El diputado visitador de la Casa Cuna, don Fermín Bohórquez Rubiales, ha adquirido preciosos juguetes para regalarlos, con motivo de la festividad del día, á los niños Expósitos de dicho establecimiento.

Se encuentra en ésta el teniente de la guardia civil don José Aladro, que por ascenso ha sido trasladado desde el puesto de Cortanía (Málaga) á la provincia de Gerona, á donde marchará en breve.

Dentro de breves días regresarán á Madrid los duques de Montemar.

La comisión de fiestas del ayuntamiento se ha reunido para tratar de los festejos del día de San Antón.

Sigue asegurándose en Jerez que en breve serán relevadas las dos compañías del segundo batallón de Montaña, que guarnece esta plaza, por otras dos pertenecientes á uno de los regimientos de Cádiz, creyéndose sean del de Pavía.

En breve serán ascendidos á primeros tenientes, el segundo de infantería de Montaña, aquí de guarnición, don José Sánchez Ortiz, y los segundos del regimiento lanceros de Villaviciosa, don Juan Ortega Velázquez y don Martín Lacasa.

## EL VIAJE DE MORET A SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

El viernes es probable que marche á Sevilla el señor Moret.

Permanecerá tres días, marchando luego á varios puntos de Andalucía, regresando el 16 á Sevilla para asistir al banquete de los liberales.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 6 (9 n.)

**La asamblea pedagógica. -Canalejas y Urzáiz en Tarrasa.**

En la sesión celebrada hoy por la asamblea pedagógica se produjo gran escándalo, motivado por la lectura de una proposición radical.

A Tarrasa han llegado los señores Canalejas, Urzáiz y sus acompañantes.

Les esperaban allí muchos amigos.

En el mismo tren llegaron varios concejales republicanos barceloneses, siendo recibidos por más de mil correligionarios.

Los señores Canalejas y Urzáiz fueron obsequiados con un banquete.

Después de varios discursos, el señor Urzáiz abogó por la revisión arancelaria antes de hacerse nuevos tratados.

Dijo que debe modificarse el reparto de los tributos y encareció la necesidad de proteger la instrucción pública, añadiendo que los liberales demócratas reformarán los impuestos, porque es imposible que continúe el de consumos.

Terminó vitoreando á España y á Cataluña.

El señor Canalejas dedicó un recuerdo á la memoria de Sagasta.

Dijo que la monarquía representa la paz y que dentro de ella se realizarán las reformas que demanda el país.

Encareció la necesidad de atender á los obreros.

**Los concejales republicanos han inaugurado la biblioteca popular.**

En el acto reinó gran entusiasmo.—EL LIBERAL en Barcelona.

## LOS SUCESOS DE INFIESTO

(POR TELÉGRAFO)

*Oviedo* 6 (6 t.)

Hoy ha continuado el consejo de guerra por los sucesos de Infiesto.

La sesión ha carecido de interés.

Informaron los defensores.

No han ocurrido incidentes.

## MAGISTRADO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo, don Salvador Viada.

Era presidente de sala, vocal de la comisión de Códigos y de la junta superior de prisiones.

## MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 6 (11-30 n.)

Según noticias de Tánger, ha llegado á Tazza el vapor *Guillermo Tell*, conduciendo los desertores del ejército imperial que se escaparon á la Argelia.

Se les despojó del dinero y de las armas que tenían, cargándoseles de cadenas.

A la Alcazaba han sido conducidos sesenta.

Circulan rumores de que varios emisarios del Roghi conducen cartas para los jefes de las kábilas de los contornos.

## LA HUELGA DE BÉJAR

(POR TELÉGRAFO)

*Salamanca* 6 (8 n.)

Multitud de obreros postulan por las calles para socorrer á los huelguistas de Béjar, que se encuentran en la miseria.

Se reparten hojas excitando al vecindario á socorrer á los huelguistas.

## Cartera de Sevilla

Anteayer se hizo efectivo por el habilitado de clases pasivas del magisterio de esta provincia el cheque de las asignaciones del cuarto trimestre de 1903 y ha quedado abierto el pago en las oficinas de la habilitación, calle de San Eloy, núm. 45.

Ha sido admitida por la dirección artística del teatro del Duque la obra titulada *La Cruz de Coral*, cuyo estreno tendrá lugar en el presente mes.

**Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez**

El día de ayer, Pascua de Reyes, ha sido el primero de los de estas fiestas en que el sol ha lucido, convidando á la gente á pasear al aire libre.

Por esto se han visto muy concurridos los sitios de costumbre por el público, que ha hecho no pocas protestas del vergonzoso estado en que el Ayuntamiento tiene los arrecifes y paseos de los alrededores de la ciudad.

El fango hace intransitables muchos sitios y los charcos de agua amenazan continuamente. ¿Se podría ordenar el arreglo y limpieza de paseos y arrecifes, que tanta falta hace?

Los mejores paraguas, Idígoras Hnos.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Sofía Moysset, hija del conocido industrial sevillano don Amadeo, para nuestro querido amigo particular don Adolfo Solichón, alto empleado de la *Compagnie Générale des Tramways Eléctriques de Madrid*.

La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo.

Ayer mañana marchó á Algeciras el capitán general de esta región señor Luque.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc. pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Una comisión del cuerpo consular formada por los señores Tovía (decano), Calderón Ternero, Camuñas, Domínguez López, Romero Canavachuelo, Isern y López Rueda, ha cumplimentado ayer á las autoridades de los distintas órdenes, siguiendo la costumbre anual.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Se ha celebrado el enlace de la bella y simpática señorita Ana María Delgado, con don Manuel Borrero, administrador de la empresa de consumos de esta capital.

La ceremonia se celebró en la morada de la novia y fueron padrinos la señora doña María Lasso, viuda de Delgado y don Manuel Borrero Carrasco, madre y hermano respectivamente de los contrayentes.

Al acto sólo fueron invitadas las familias é íntimos por el reciente luto que guarda la familia de la novia.

Los nuevos esposos marcharon en el correo de Madrid, de donde continuarán el viaje de novios al extranjero.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 186; íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles ó combustibles, 337; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos para comer en las tiendas asilos, 417; vales de comestibles y combustibles repartidos, 473; hogazas de pan repartidas donadas por una persona caritativa, 175.

Total de individuos socorridos, 1.244.

Transcurrida la época de fiestas de Navidad, esta noche comenzarán en el Ateneo las clases suspendidas con tal motivo, de francés y dibujo; la primera tendrá lugar de ocho á nueve y la segunda de nueve á once, ambas todas las noches.

**= Ocasión =**

El gran depósito exclusivo en España de tiras bordadas y encajes de todas clases, de **C. Rinaldi**, realiza durante este mes miles de dibujos de ambos artículos, procedentes del balance, á precios fabulosamente baratos.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje) y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Anoche se reunió la comisión municipal de Hacienda, presidida por el señor Vidal y con asistencia de los señores Guichot, Montes Sierra, Centeno, Alonso Tapia, Roldán, Camino, Peña, Palomino, Palazuelos, García de Guera, Lázaro Sánchez, Pachón y Martínez Ruiz.

Se aprobó la distribución de fondos en todos los capítulos del presupuesto para el mes actual.

Al tratarse del pago de determinada cantidad, destinada á la redención de un censo, y sobre el cual recayó acuerdo favorable del cabildo antes de la aprobación de los actuales presupuestos, se entabló larga discusión por oponerse los republicanos, acordándose, por último, satisfacer la suma consignada de diez mil pesetas por el presente mes.

Igualmente se acordó, á propuesta de los concejales republicanos, pedir una relación de todos los censos existentes desde el año 1850.

La sesión terminó á hora bastante avanzada.



Ayer marchó de Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el notable bibliófilo chileno don José T. Medina que, como ya dijimos, pasaba una temporada entre nosotros.

El señor Medina embarcará en Cádiz con rumbo á la República Argentina.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias

Ayer se celebró en el Centro Republicano junta general para elegir nueva junta directiva.

La votación se cerró á las ocho de la noche. A esta hora empezó el escrutinio que terminó después de las once, siendo elegidos los señores siguientes:

Don Francisco Ocho Torres, don Melitón Romero Jiménez, don José Marcial Dorado, don Prudencio Sánchez de Merodio, don Manuel Pérez Giráldez, don Enrique López Acevedo, don Luis Castillo, don Enrique Valera Gómez, don Miguel López Carro, don Miguel Colis Rodríguez, don Rafael Castilla Jiménez, don Pedro Martínez Torres, don Mariano López Suárez, don Ramón Martínez Lombardo, don Deogracias Hervás, don Francisco Palomares, don Juan García López, don David Soto y don Enrique Martínez Leohón.

De entre éstos se elegirán los cargos.

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

Véase la explicación en 4.ª plana.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (3 m.)

**EL HEROÍSMO DE JUANA DE ARCO**

Dicen de Roma que por el Vaticano se ha promulgado un decreto consagrando el heroísmo y virtudes de Juan de Arco.

Al acto asistieron numerosas notabilidades de la Iglesia.

El Papa pronunció un discurso para demostrar que en la misión confiada á Juana de Arco se ve una prueba de la Providencia especial que vela por Francia.

*Madrid* 7 (3 m.)

**MITIN REPUBLICANO**

En La Unión (Cartagena) se ha celebrado un mitin republicano.

Se dirigieron enérgicos ataques al P. Nozaleda.

El hijo del señor Salmerón, que fué uno de los oradores, obtuvo grandes aplausos.

Al mitin concurrieron más de cinco mil personas.



**D. E. † P. A.**

EL SEÑOR

**Don Felipe María de Quinta Y GARCÍA**

*Falleció el día 4 del corriente*

**En el seno de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica**

Sus hermanas doña Encarnación, doña Victoria y doña Clara, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir el viernes 8 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha Iglesia.

No se reparten esquelas.



**SUBASTA VOLUNTARIA**

Tendrá lugar la de la Fábrica de Electricidad de la Compañía Morenes, el día 15 de Enero de 1904, en el salón alto del Círculo Mercantil y bajo tipo de dicho día. El pliego de condiciones y títulos estarán de manifiesto de las diez á las catorce de los días no feriados, en la Notaría de don Luis Boza y Montoto.—Morón 14 de Diciembre de 1903.—El gerente, *José Álvarez Villalón.*



## Espectáculos

Funciones para el día 7

**Teatro San Fernando.**—No se ha recibido anuncio.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Certamen nacional».—A las 8 y 3/4, «Polvorilla».—A las 10, «Los Rancheros».—A las 11 y 1/4, «La Revoltosa».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La rifa del beso».—A las 8 y 3/4, «El Mosquito».—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1/4, «San Juan de Luz».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PúBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 6 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador |
|---|---|---|---|
| Toros..... 02 | | | — — |
| Bueyes..... 08 | — | — | Ptas. 1'70 á 1'85 |
| Vacas...... 11 | — | — | — — |
| Novillos... 04 | — | — | — — |
| Utreros.... 02 | | 7.608 | 2'05 á 2'15 |
| Erales...... 03 | — | | — — |
| Añojos..... 17 | — | — | — — |
| Terneras.. 01 | | | Ptas. 2'20 á 2'50 |
| Carneros.. 21 | | 243'600 | — 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 | | — | — — |
| Ovejas..... 49 | — | 513'400 | |
| Cabras..... 03 | | 30'900 | 1'50 á 1'60 |
| Totales. | | 8.395'900 | |

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'60 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.900 arrobas.

Nuevo: 2.900 de 36 á 37 3|4.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 6 de Enero 1904.

Existencia anterior, 269
Entrados en este día, 5
Total, 304.
Han salido: Para el consumo, 93; de tránsito, 2. Total, 95.
Quedan para el inmediato día, 209.
Los cerdos vendidos han pesado 9.273 kilogramos.
Precio por pesetas. de 1,46 á 1,55

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 1097

Viernes 8 de Enero de 1904

# El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## PUDIBUNDEZ AMBIENTE

No me explico, por qué los pensadores, los escritores, los delanteros del movimiento científico, toda esa *elite* de la inteligencia que en la vanguardia de la sociedad lleva el gobernable y la brújula, son tan benévolos é indulgentes con los grandes vicios contemporáneos.

Y al decir los grandes vicios no me refiero á los vicios comunes que por ser muy ostensibles y por estar muy familiarizados con ellos tienen una inmediata sanción correctiva en el desprecio y el anatema públicos, sino á aquellos otros de difícil diagnosis cuyos caracteres por significarse con rasgos de untuosa mojigatería, causan tremendos é indudables daños con su lenta poro segura labor de zapa.

En ellos está el verdadero mal que mina y socava los seculares cimientos de los pueblos. Por ellos padecen la interna carcoma que á la postre los arroja á la miseria y á la servidumbre.

¿Por qué dos tercios de la población de España se encuentra huérfana de educación? ¿por qué los principios más rudimentarios de la cultura son inaccesibles á la mayoría? ¿por qué enormes sacudidas subvierten con furor descompasado las bajas capas del subsuelo social amenazando destruir cuanto sobre él soporta? A poco que se medite, se pueden contestar estas preguntas elocuentes. El egoísmo, el fanatismo, la superstición, la hipocresía tienen la culpa de todo. No son, ciertamente, culpables, aunque lo parezca á primera vista, los gobiernos, árbitros de la tutela de los pueblos, de los grandes defectos que sintomatizan una sociedad como enclenque y enfermiza. Esos defectos, por lo hondo de su raíz, no ceden al primer decreto de un ministro advenedizo, por mucho genio que tenga. Cierto que la *estulticia gubernamental, los errores políticos* se reflejan y diluyen hasta lo profundo de las muchedumbres administradas, cuando tales yerros se hacen crónicos y transmiten de generación en generación, pero la influencia motriz deletérea de la acción política, por muy efectiva que sea, nunca llega á la eficacísima acción social que por otros caminos y por otros resortes, en irradiaciones tortuosas, contribuye enormemente de continuo á la obra nociva.

Cuando las virtudes preponderan arriba; cuando entre las clases directoras flota un amplio espíritu de concordia, en pugna con odiosos exclusivismos, entonces brilla abajo todo ese azul y toda esa serenidad, con inequívocos signos. Entonces en medio de la calma, en la no azarante quietud á cuya sombra pueden cobijarse y fructificar sin desperdicio las grandes energías y los grandes esfuerzos, es posible á los hombres bien avenidos á un mismo fin, á los conformes en un mismo sentimiento de mutua perfección y mejora, congregarse para tan laudatoria empresa. Sin antagonismos que dispersan, sin enconos que dividen, sin animadversiones que separan y que hacen del corazón páramos desolados donde no surge ni la menor brizna de sentimientos magnánimos y de abnegaciones fecundas, nada se opondrá á que los hoy enemigos se entiendan. Es preciso entenderse. Hay que fundir y confraternizar. Hay que desvanecer los reparos que se oponen á la ansiada armonía.

¿Pero con esta pudibundez timorata, taimada, remilgada, con pretensiones de austera y profundidades de cieno que impregna y satura el ambiente, será asequible la inteligencia?

Confesemos que no. Tengamos la virtud de decirlo muy alto.

La hipocresía, velo del corazón, carátula de la franqueza, señuelo de las malas pasiones, es el vicio más repulsivo porque es el más refinado, el más sigiloso, el más procaz.

Mientras las cosas no se llamen por sus nombres y por un sincero acto de contrición colectivo no se entone el *mea culpa*, que enmendando los errores tradicionales, equilibre los nuevos derechos humanos, hemos de convenir en que viviremos al borde del cráter de un volcán, cuyo fuego interno hierve amenazante y mugidor.

Liberémonos de la hipocresía.

Curémonos de esta llaga.

¿Que somos pobres, ignorantes, atrasados, ilusos, víctimas de la tradición, y esclavos de la fanfarria nacional? Mejor; que se sepa, que nadie lo ignore, que al desnudo por todos se vea; así podremos rehabilitarnos.

Lo infecundo, lo torpe, lo malvado es el callar, el servir á la injusticia con el engaño, á la sorda lucha con la mudez, á las antinomias sociales con la falsía.

Venga la franqueza. Hablemos claro. porque no embaucando ya á nadie las prácticas de la hipócrita pudibundez, sólo servirá para mantener la abierta discordia entre los hombres.

Pasaron los tiempos de las patrañas, de los fanatismos vacíos, de las supersticiones hueras. El reinado de la claridad empieza. Y no es que el corazón humano mude, sino que se desvela de los negros celajes que lo enturbian.

**Ricardo Mirat**

## EL PARTIDO LIBERAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11 n.)

**Diferencias entre Moret y Romanones**

Circulan rumores de que se acentúan las diferencias entre los señores Moret y conde de Romanones, por oponerse éste á una compenetración con los elementos del señor Villaverde, añadiéndose que el conde de Romanones, en vista de esto, volvía los ojos hacia el partido democrático que preside el señor Montero Ríos.

## LOS PRINCIPES DE BAVIERA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

En el sudexpreso de mañana llegarán los príncipes de Baviera con sus hijos.

Les esperarán los reyes y muchas damas.

## HACIA EL ABISMO

Como estaba entornada la puerta de la buhardilla, Eladia no tuvo necesidad de llamar: empujóla y entró.

—¿Traes algo, hijo mía?—interrogóle su anciana madre, que hallábase tendida sobre un deteriorado jergón en el suelo.

—¡Nada, madre! ¡Nada! Parece que hoy todo se conjura contra nosotras.

—¿Ni siquiera una figurita de esas de mazapán?—añadió una vocecita dulce y clara.

—¡Nada, alma mía! ¡Nada!—repitió Eladia, dejándose caer, más bien que sentándose en la única silla que se veía desocupada.—¡Y trabajar para esto!...

La joven, porque Eladia lo era, aunque la palidez, lo anguloso y lo surcado de arrugas de su rostro la hicieran representar muchos más años que los que *contaba, la joven* elevó su mirada dolorida, de protesta, á lo alto, y luego sepultó entre ambas manos extendidas su cabeza, aún no despojada de la negra y destrozada toquilla que la cubría.

El silencio más profundo reinó en la buhardilla por largo rato, hasta que interrumpióle un sollozo mal sofocado, al que no tardó en unirse el lloro de una niña, lleno de desconsuelo y de amargura.

Entonces, Eladia separó de las manos su cabeza, irguióla con soberbio arranque y dirigió otra vez su vista á lo alto, pero ya con expresión de ira, como un enconado reto contra algo sobrehumano.

¡Calla! ¡Calla, Margarita!—murmuró la madre de Eladia.—¿No ves que mamá se aflige mucho?

—¡Es que tengo hambre!—respondió la vocecita con tono de excusa tímida, medrosa.

—¡Hambre!... ¡Hambre!... ¿Y para esto no duermo ni descanso; para esto pierdo la vista... para que un hombre egoísta, grosero y brutal reciba mi trabajo, le ponga faltas que no tiene y me mande volver á cobrarle dentro de cuatro días?... ¡Dios, Dios! ¡Esto no hay quien lo soporte! ¡Pasar hambre vosotras y yo no poder remediarlo... por cobarde.. ¡Sí, por cobarde!... Pero, no. ¡Pronto os va á sobrar que comer! ¡Yo os lo prometo!

Y Eladia, abandonando su asiento, arreglóse su sencillo tocado á la vez que dió algunos pasos hacia la puerta de la mísera estancia.

—¿Queda algo de carbón, madre?—consultóla con voz más apacible.

—¡Ni polvo, hija mía!

—¿Y aceite?

—¡Ni una gota!

—¡Bueno! ¡Mejor!... Luz, ya sé que tampoco tenemos... ¡No importa! ¡No importa!... Esperadme. Volveré pronto... tal vez.

—¡Eladia!... ¡Hija! ¡Por Dios, por Dios!

Pero Eladia no debió de oir á su madre. Con paso resuelto y firme traspuso la puerta de aquel zaquizamí y alejóse escalera abajo.

Cuando se hubo alejado por completo el rumor de los pasos de la joven, la vocecita de la niña dejóse oir de nuevo; pero esta vez casi alegre.

—¡Abuelita! ¿Va á traer figuritas de mazapán?

—Puede que sí, alma mía; puede que sí... si las encuentra.

—¡He visto muchas y muy bonitas!.. ¡Muchas!

—¡Bueno, bien! Pero se pueden haber acabado y no habrá entonces ninguna hasta otro día.

—¡Ninguna!

—¡Quién sabe!... De todos modos, mamá tardará un ratito en volver. ¿Quieres dormir en tanto? Yo te abrigaré bien..., verás..., ¡así!, y te despertaré cuando vuelva. ¿Quieres?

—¡Sí! Pero... ¡que me llames, abuelita!

—Duerme tranquila, luz de mis ojos; duérmete, que yo te despertaré.

Callaron la anciana y la niña, y en breve se pudo oir en la desmantelada vivienda la sosegada respiración de la pequeñuela y el sofocado sollozar de la abuelita.

Eladia, en tanto, hallóse en la calle; mas, como si despertara de un sueño, detúvose á coordinar sus ideas.

¿A dónde iba á ir?... ¡Bah! ¿Qué la importaba? Todos los caminos eran de perdición para ella; todos conduciríanla de igual modo hacia el abismo.

Caía la tarde y las gentes, de vuelta de los paseos, tornaban á sus casas, ¡Cuánto lujo y qué insultante! ¡Qué animación y qué alegría tan provocadoras!

Cruzando entre la muchedumbre, Eladia considerábase como en un desierto. Todos parecían felices.., ella era el único ser desgraciado; todos disfrutaban los goces del vivir, sólo á ella le estaban reservadas las amarguras de la existencia. ¡Maldita vida! ¿Para qué tanto padecer y batallar?

Tan abstraída caminó Eladia, que ni dióse cuenta de la dirección seguida, ni del lugar en que se encontraba cuando se detuvo. Lo único que sabía era que odiaba al mundo y que aquella soledad ya invadida por las sombras de la noche le era más grata que las calles llenas de gente que ensordecían con sus voces, sus gritos y sus risas.

Aquello era un paseo.., un paseo que parecía estar solitario y que desde lejos era lentamente alumbrado por numerosos triangulitos de gas.

Habría preferido la obscuridad á la luz, pero su deseo no era posible. Lo único que pudo hacer fué resguardarse de la claridad, buscando las negras sombras proyectadas por los árboles. Precisamente, entre aquellas manchas de sombra, había un banco de piedra desocupado...

Y en el tomó asiento Eladia, y desde él escuchó, con sonrisa de réproba, el clamoreo de la ciudad circundada de un nimbo de polvo resplandeciente, en tanto que ella, llorando por dentro, pensaba con desesperación en sí, en su hija, en su madre. Monólogo horrible el suyo, si fuera dable transcribirlo; dos palabras repetíanse en él con abrumadora monotonía: las palabras *deshonra..... muerte....*

Porque, ¿á qué había ido allí Eladia si no era para hundirse en el abismo de la deshonra y de la infamia, si no prefería morir?

Un estremecimiento de dolor y de alegría agitó su cuerpo y puso en tensión violentísima sus nervios todos; con lento andar se aproximaba un hombre de buen porte y de aspecto que inspiraba confianza.

Tentada estuvo Eladia por levantarse y huir, pero el recuerdo de la buhardilla la detuvo. Era menester que sucumbiese, que sacrificase el ideal sagrado de su conciencia.

El hombre miró en torno suyo cuando hallóse cerca del banco de piedra, y tras de un instante de vacilación aproximóse á la joven, tomando asiento junto á ella.

¡Con qué violencia latió el corazón de la sin ventura!...

En términos corteses y hasta delicados el hombre aquel dirigióse á Eladia... Ella le respondió temerosa, azorada... El siguió insinuándose con mayor franqueza y claridad...

Era un viejo libertino, un forastero que desconocía los rincones del vicio y de la crápula... Ella, totalmente inexperta en aquellas lides, ni aun comprendió ciertas palabras...

—¿Y á dónde vamos?—preguntó él.

—¿Qué sé yo, señor? ¿Qué sé yo?—respondió ella, rompiendo en sollozos amarguísimos.

Y sobrevino una explicación entrecortada por el llanto; una explicación en que las palabras «madre», «hija» y «hambre» fueron repetidas.

—¡Basta; basta, pobre mujer!—exclamó el libertino.—Llevo usted pan á su familia y recobre la tranquilidad que le falta.

Y alargó á Eladia algunas monedas, tras de lo cual saludóla afablemente el viejo y se alejó.

—¡Oh, triste fruto de la miseria, de la corrupción de mi alma, ya que no de mi cuerpo!—murmuró la obrera.—Y pensar que tú has de ser la salvación de mi madre y de mi hija... de la castidad y de la inocencia!...

Tornó á su vivienda Eladia llevando consigo manjares, ni aun imaginados por ella, y sobre todo, figuritas de mazapán, el deseo, el embeleso de su Margarita.

Y en tanto que ésta palmoteaba alegre, la anciana dirigió á la joven una breve pregunta.

—¿Y esto?...

—Esto es lo inesperado... es como una flor hallada al borde del abismo en que iba á sucumbir.. Porque he ido á él, madre; he llegado hasta verle.. pero Dios se ha apiadado de mí y me ha salvado.—¡Come, come sin reparo! Podrán estos manjares dejar en tu paladar algo ingrato; pero será por la amargura de la desesperación, no por el remordimiento de la vergüenza.

**Pedro J. Solas.**

Enero 1904.



## UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

En la casa número 9 de la calle Precados se ha declarado un importante incendio.

Las pérdidas son de consideración.

No han ocurrido desgracias.

## EL DIA DE LA LAVANDERA

Este artículo se dirige exclusivamente á las dueñas de casa jóvenes, casadas ó no, que desean vigilar por sí mismas la economía de su presupuesto.

Permitidme, pues, levantar para vosotras una punta del velo que cubre las interioridades de una familia parisiense, pensando, creo, con justo motivo, que la experiencia de los antiguos puede servir á los jóvenes.

Era para nuestras madres en París, y en las grandes ciudades, donde la ropa blanca se lava afuera, una cuestión de importancia el día de la lavandera: porque una buena dueña de casa no confiaba enteramente en la criada, el cuidado de contar y recibir la ropa blanca: siempre lo atendía en persona.

Pero—dicen las señoras de hoy;—¿dónde está la necesidad de efectuar por sí misma una tarea que una sirvienta puede hacer del mismo modo?

Es un error pensar que ésta por sí sola pueda hacer lo mismo, excepto el caso, muy raro por lo demás, de poseer una «perla» y para que sea perla, es preciso que no sólo sea experimentada como sirvienta, de carácter minucioso y rutinario, sino que una residencia bastante larga en la casa la haya puesto perfectamente al corriente de las particularidades de la ropa blanca de esa casa. [illegible] que las prácticas modernas del lavado parisiense abrevian infinitamente la duración de la ropa; pero creo que hay que tener en cuenta también, en nuestros días, un aflojamiento sensible en la conservación y vigilancia de la misma.

Las criadas ahora son más hábiles en coser trajes que en remendar ropa blanca: la mera ropa de casa: por lo demás, lo que se les pide en casi todas partes es dedicarse á la costura. Y, sin embargo, nunca la ropa blanca ha sido más adornada ni más fina que en esta época, en que las señoras de casa jóvenes, se cuidan tan poco de ella.

Deberían reflexionar en este hecho, cuya exactitud he comprobado: de dos ajuares idénticos adquiridos al mismo tiempo y que han prestado los mismos servicios, han sido sometidos á los mismos modos de lavado, el que ha sido vigilado verdaderamente de más cerca, durará un tercio de tiempo más que el otro.

Y os aseguro que la economía que deriva de esta prolongación no es de desdeñar, porque el beneficio se deja sentir en el período en que los gastos generales de una familia al aumentarse necesariamente la renovación hasta parcial del ajuar, causa un vacío en el presupuesto.

Una amiga me decía hace poco:

—¿Creerá usted que mi hija me pide para sus aguinaldos trapos y lienzos de cocina? Y yo que pensaba darle las chucherías que tanto deseaba. No sé como ha llegado á ese estado su ajuar.

Así pues, señoras: contad y revisad la ropa blanca vosotras mismas. Además conozco mujeres de mente cultivada, del gran mundo, señoras encumbradas, en una palabra, que cumplen en persona con todos esos cuidados; no lo ocultan pero tampoco les sirve de tema de conversación, y como no se conoce sus intimidades, nadie lo sospecha.

¿Por qué contar la ropa sucia una misma? Ante todo, porque son dos, la criada y la señora y resulta así la tarea más fácil, sobre todo si el lavado es importante.

Así una se da cuenta por sí misma mucho mejor del verdadero estado de la ropa.

Una rotura observada cuando la lavandera trae la ropa, se atribuye á ésta y generalmente se ha producido en la casa: y al revés, por una avería producida por uno de los numerosos aparatos de lavado, siempre se echa la culpa á los sirvientes, cuando se hace la observación á la lavandera.

Observáis además que los trapos no han sido empleados para limpiar las hornillas: que los lienzos de la despensa no han enjugado las cacerolas y que los lienzos de mesa, en vez de haberse puesto directamente en la ropa sucia, debían haber servido para secar la vajilla ó los vasos. Veis si los delantales de algodón azul empleados en vez de los delantales blancos, han recibido manchas de grasa que reaparecerán después del lavado; todas las infracciones que una criada no puede reprimir generalmente por no tener la autoridad suficiente sobre sus iguales. A todo esto la señora es la única que puede poner orden.

Advertís un agujerito de nada en un mantel, un pedazo de encaje que debe recoserse. Y confesad que es preciso conocer bien la ropa blanca de una casa, su grado presunto de desgaste, para prever, por ejemplo, que tales manteles que han servido con más frecuencia que otros, deben presentar un «claro» que se convertirá en un agujero en el lavado próximo; que tales camisas tienen los ojales rotos ó comienzan á gastarse en los ribetes, y si ese ligero desgaste no se refuerza antes del lavado, se producirá un desgarrón: lo mismo en los puños para ver si es necesario un cambio.

Conviene notar en este caso, no almidonar ni planchar estas camisas. En resumen, es control tan necesario, desde el punto de vista de la conservación como el de la ropa blanca cuando vuelve del lavado; y todo lo que es susceptible de agravarse por el lavado, debe ser reparado antes.

Así, pues, el «día de la lavandera» se reune por la mañana, toda la ropa sucia en el sitio donde debe contarse; la criada debe dar la vuelta á las piezas, gabinetes de tocador, pasar á la cocina, al comedor ó á la despensa, para no tener que ir después en busca de un objeto olvidado y sobre todo para no tener que corregir, cuando las prendas están apuntadas, la lista.

Estando toda reunida así la ropa, la criada saca del montón, la señora llama por su nombre cada categoría, la criada lo repite y la señora va apuntando en un cuadernito que queda siempre en la casa.

Téngase cuidado de que cada pieza de ropa se sacuda á medida que se reune á otra para no dejar de apuntar un pañuelo, un cuello, algo, en fin, de pequeño volumen. Es indispensable que cada categoría de servilletas se designe en el cuaderno con el objeto de que en caso de pérdida ó cambio de lavandera, se pueda reclamar con justicia.

Apuntada y revisada la ropa, la señora se asegura todavía de que nada se ha olvidado.

Después copia la lista en el cuaderno de la lavandera. Este cuaderno debe ser doble. Es decir, que se tendrán dos cuadernos cuyo servicio se alterna en cada lavado; este procedimiento permite apuntar la ropa antes de la llegada de la lavandera que no pierde así el tiempo en esperar.

En esos cuadernos se apuntan también las observaciones relativas á la ropa, sea que falte una pieza cualquiera, ó que el trabajo sea poco satisfactorio. También conviene anotar en la última página de estos cuadernos los precios convenidos de cada prenda para evitar discusiones.

Es preferible, cuando se trae la ropa limpia, revisar en voz alta delante de la lavandera, pues así se ve si la cuenta es exacta y si se ha cambiado una pieza: la lavandera tiene más facilidades para encontrarla sin retardo, al continuar su gira en casa de las otras clientas.

Si se ha perdido una pieza, la lavandera es responsable y se apunta el precio en la nota de la deuda.

Proscríbase absolutamente el empleo de los alfileres para sujetar los cuellos y puños de las camisas de hombre: hay prendedores especiales de metal para este uso, que debéis poseer y que cuestan aún menos caro á las lavanderas que los alfileres.

Incumbe á la señora proporcionar á la lavandera grandes telas preparadas expresamente para este uso, señaladas con las iniciales para llevar y traer la ropa. Será conveniente tener dos, una para la ropa sucia y otra para lo limpia.

Inútil es insistir en que ninguna pieza de ropa que vuelve del lavado, deba ponerse en el armario sin haberla revisado bien.

Las servilletas, los repasadores se desdoblan y miran á la luz. Se examinarán los cordones de los delantales y también los botones. El examen será más minucioso para la ropa de hombre. Fijarse en la tirilla de trás del cuello de las camisas bajo la cual pasa la corbata.

No conviene olvidar la comprobación de los ojales gastados y sacar con las tijeras las contramarcas de algodón encarnado que las lavanderas acostumbran dejar en cada pieza de ropa.

Es sabido que si se debe dar vuelta á las sábanas, es decir, deshacer la costura del medio y dobladillar los dos extremos ya gastados, después de haber reunido los otros dos bordes, no se debe esperar para hacerlo á que estén demasiado gastados en el centro.

No se debe hacer esta reparación con sábanas viejas, sino con las que se han adelgazado en la parte central y que son útiles todavía. Si no se observa este grado de desgaste, el uso de una sábana después de su compostura no valdría la pena del trabajo efectuado.

Así pues, señoras: tened el valor de seguir mi consejo. Pronto os acostumbraréis y la economía efectiva que obtendréis os recompensará vuestra molestia.

**La Baronesa de Livet.**

## LA CAUSA DE LOS PETARDOS

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 7 (9 n.)

El teniente de la guardia civil Morales, procesado en la causa que se instruye por el hallazgo de explosivos, ha ingresado enfermo en el hospital en calidad de detenido.

El juez le ha tomado declaración.—EL LIBERAL en Barcelona.

## CANALEJAS EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 7 (10 n.)

Los señores Canalejas y Urzáiz marcharon á Villafranca para visitar la granja agrícola y la estación enotécnica.

Fueron obsequiados con un banquete.

Regresaron esta noche para asistir al té en el círculo democrático y al mitin del teatro Principal.

El señor Canalejas pronunció un discurso diciendo que Cataluña se había adelantado á los demás pueblos de España en las leyes y costumbres públicas.

Añadió que sus promesas están garantizadas por sus actos.

Declara que los gobiernos deben preocuparse seriamente ante los conflictos nacionales y explica sus trabajos en pró de la Agricultura siendo ministro.

Combate el impuesto de consumos, declarando que precisa abolirlo y aboga por la instalación de estaciones enotécnicas para garantizar sus productos á los agricultores en los mercados extranjeros.

Terminó declarándose partidario de la protección al trabajo y á la industria nacional.—EL LIBERAL en Barcelona.

## EL SEÑOR ORTÍ Y LARA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

Ha fallecido el director de *El Universo* y catedrático señor Ortí y Lara.

## SALARIOS EN ESPAÑA

El Instituto Geográfico y Estadístico, en una publicación reciente sobre el movimiento emigratorio, da noticia de los salarios en las distintas provincias, y aunque él mismo indica que tales datos deben acogerse con reserva, vale la pena de consignarlos por lo que puedan acercarse á la verdad.

El Instituto da tres tablas de salarios: una, de las poblaciones menores de 6.000 habitantes; otra, de las mayores de 6.000 que no son capitales de provincia, y otra de las capitales de provincia.

Estableciendo proporciones y buscando términos medios con el censo de población, resulta el siguiente cuadro:

| | Salario medio — Pesetas |
|---|---|
| Pontevedra | 3,00 |
| Huelva | 2,53 |
| Barcelona | 2,45 |
| Guipúzcoa | 2,43 |
| Badajoz | 2,28 |
| Valladolid | 2,21 |
| Teruel | 2,21 |
| Valencia | 2,15 |
| Vizcaya | 2,17 |
| Gerona | 2,06 |
| Oviedo | 2,05 |
| Santander | 2,02 |
| Canarias | 1,99 |
| Guadalajara | 1,98 |
| Segovia | 1,98 |
| Logroño | 1,97 |
| Lérida | 1,92 |
| Granada | [illegible] |
| Albacete | 1,86 |
| Navarra | 1,86 |
| Soria | 1,85 |
| Zamora | 1,85 |
| Sevilla | 1,84 |
| Cuenca | 1,83 |
| Huesca | 1,79 |
| Murcia | 1,78 |
| Burgos | 1,77 |
| Orense | 1,73 |
| Toledo | 1,71 |
| Coruña | 1,67 |
| Almería | 136 |
| Jaén | 1,65 |
| Lugo | [illegible] |
| Madrid | [illegible] |
| Alava | 1,56 |
| Ciudad Real | 1,51 |
| Cádiz | [illegible] |
| Castellón | [illegible] |
| Málaga | 1,42 |
| Palencia | 1,40 |
| Córdoba | 1,37 |
| Alicante | 1,35 |
| Baleares | 1,34 |
| Tarragona | 1,23 |
| Zaragoza | 1,22 |
| Avila | 1,21 |
| Cáceres | 1,18 |
| Salamanca | 1,17 |
| León | 1,12 |

Naturalmente este cuadro no da idea real de la garantía del salario y hay que referirlo al precio de las cosechas necesarias para la vida, y si relacionamos el jornal con el el precio del pan, tenemos que con el salario de las distintas provincias se pueden adquirir:

| | | |
|---|---|---|
| En Canarias | 8,1 | kilogramos |
| Badajoz | 8,1 | » |
| Oviedo | 8,0 | » |
| Barcelona | 7,0 | » |
| Huelva | 6,9 | » |
| Coruña | 6,9 | » |
| Pontevedra | 6,7 | » |
| Guipúzcoa | 6,6 | » |
| Guadalajara | 6,6 | » |
| Valadolid | 6,4 | » |
| Cuenca | 6,4 | » |
| Vizcaya | 6,3 | » |
| Teruel | 6,3 | » |
| Segovia | 6,1 | » |
| Granada | 6,1 | » |
| Valencia | 6,0 | » |
| Zamora | 6,0 | » |
| Albacete | 6,0 | » |
| Soria | 5,5 | » |
| Navarra | 5,4 | » |
| Gerona | 5,3 | » |
| Murcia | 5,1 | » |
| Toledo | 5,1 | » |
| Jaén | 5,1 | » |
| Santander | 5,0 | » |
| Logroño | 5,0 | » |
| Burgos | 5,0 | » |
| Sevilla | 4,9 | » |
| Almería | 4,8 | » |
| Lérida | 4,7 | » |
| Madrid | 4,7 | » |
| Huesca | 4,7 | » |
| Ciudad Real | 4,4 | » |
| Alava | 4,3 | » |
| Málaga | 4,3 | » |
| Orense | 4,2 | » |
| Palencia | 4,2 | » |
| Castellón | 4,1 | » |
| Cádiz | 4,0 | » |
| Córdoba | 4,0 | » |
| Alicante | 3,8 | » |
| Lugo | 3,7 | » |
| Baleares | 3,6 | » |
| Salamanca | 3,6 | » |
| Cáceres | 3,6 | » |
| Avila | 3,5 | » |
| Zaragoza | 3,3 | » |
| Tarragona | 3,0 | » |
| León | 2,9 | » |

Repetimos que los datos son provisionales y como provisionales deben tomarse los cuadros; pero aun así tienen un gran valor y pueden servir, á falta de otros, para el estudio del problema social y para comparar la condición del obrero español con la de obreros de otros países.

El promedio del salario para los obreros agrícolas de España resulta de 1,70 pesetas, y para fabriles é industriales de 2,86.

**Juan José Morato.**

## CONCURSO CIENTIFICO

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha abierto un concurso para 1905, en el que se adjudicarán tres premios á los autores de las tres memorias que describan á satisfacción de la corporación, los temas siguientes:

1.° «Estudio completo de una clase especial de integrales singulares, procedentes de aquellas ecuaciones diferenciales en que los valores de las derivadas resulten indeterminados, siempre que existan ciertas relaciones entre los valores simultáneos de las variables principales.»

2.° «Estudio experimental químico y térmico de los combustibles minerales de origen español.»

3.° «Monografía de los minerales de plomo en España.»

Los premios que se ofrecen y adjudicarán conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: *premio*, propiamente dicho, *accésit* y *mención honorífica*.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el presidente de la corporación á quien la hubiere merecido y obtenido, ó á persona que le represente; retribución pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresión por cuenta de la Academia en la colección de sus Memorias de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de cien ejemplares al autor.

El concurso quedará cerrado en 31 de Diciembre de 1905, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia.

Las Memorias originales, premiadas ó no premiadas, pertenecen á la Academia, y no se devolverán á sus autores. Lo que, por acuerdo especial de la corporación, podrá devolvérseles, con las formalidades necesarias, serán los comprobantes del asunto en aquellas Memorias tratado, como modelos de construcción, atlas ó dibujos complicados de reproducción difícil, colecciones de objetos naturales, etc. Presentando en secretaria el resguardo que de la misma dependencia recibieron al depositar en ella sus trabajos como concurrentes al certamen, obtendrán permiso los autores para sacar una copia de las Memorias que respectivamente les correspondan.

## Los liberales disgustados

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (5-15 t.)

URGENTE

La concesión del condado de Sagasta sin grandeza á favor de la hija del que fué jefe del partido fusionista, les ha parecido á los liberales un honor demasiado mezquino para los eminentes servicios que prestó á la monarquía don Práxedes.

Dícese que para eso mejor hubiera sido el no concederle nada.

## LA HUELGA
## DE OBREROS MARITIMOS
### EN SEVILLA

La huelga de obreros marítimos continúa, si bien parece que se han iniciado algunas corrientes favorables á la solución.

El comandante de Marina, con un buen sentido y una discreción que aplaudimos, hállase animado de los mejores deseos de concordia, proponiéndose mediar con toda eficacia entre obreros y patronos para conseguir aquélla.

También está animado de los mejores deseos el representante en Sevilla de la Asociación de marineros, fogoneros y obreros similares de Barcelona, Francisco Martínez.

Este ha celebrado ayer una conferencia con el comandante de Marina para tratar de la huelga.

En dicha conferencia reveláronse las corrientes de aproximación de que hemos hablado. El comandante expuso su propósito de hacer cuanto le sea posible para buscar un término armónico á la contienda.

Francisco Martínez manifestó que por su parte deseaba lo mismo. Expuso las principales quejas en que fundamentan su actitud los obreros marítimos de Sevilla y se lamentó una vez más, en nombre de éstos, de que habiéndose presentado en el mes de Octubre á las casas navieras las bases conocidas, los directores ó representantes de aquéllas las dejaran sin contestación alguna, no obstante el tiempo transcurrido.

El acomodador de marineros Antonio Cueto nos ha visitado para decirnos que en los veintidós años que hace que ejerce funciones de tal, ni una sola vez ha recibido por ellas retribución alguna y que puede justificarlo con el testimonio de los mismos marineros.

## LA HIJA DE SAGASTA, CONDESA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

El rey, para conmemorar el aniversario de la muerte del señor Sagasta, ha concedido á su hija Esperanza, el título de condesa de Sagasta.

## FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (3-15 t.)

Se han firmado los siguientes decretos del ramo de Guerra: el pase á la reserva del general de brigada don Francisco Salas; nombrando comandante general de artillería de la segunda región á don Fernando Alvarez Soto; relevando al gobernador militar de Alicante don José Pons, y nombrando para sustituirle al señor Escario; destinando al coronel don Mariano Ruiz Manzano á la zona de Cádiz, á don Guillermo Domínguez á la de Huelva, á don Luis López Torreus de jefe de la primera media brigada del campo de Gibraltar; al coronel de caballería don Manuel Michel al regimiento de reserva de Sevilla, y á don Francisco Serrano al Cádiz.

Los restantes nombramientos carecen de interés.

## SUCESO SANGRIENTO
### Dos hombres heridos

A última hora de ayer tarde se desarrolló un sangriento suceso en la calle Molino esquina á la de Garfio.

Rafael Muñoz Valera, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Resolana número 20, se encontraba en una taberna situada en la primera de las citadas vías, cuando penetró en aquella Narciso Arrabal Ortiz, de 55 años, entablando ambos individuos cuestión, saliendo desafiados á la calle.

Una vez en ésta, el Muñoz Valera, haciendo uso de un arma blanca, acometió á su contrincante, asestándole una puñalada.

El herido procuró defenderse, lesionando al agresor.

El guardia municipal número 148, Andrés Plata, trasladó á ambos sujetos á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El director del citado establecimiento, auxiliado por el practicante señor Recio, apreció al Rafael Muñoz erosiones en la región frontal, lado izquierdo, siendo conducido después á la prevención municipal.

Narciso Arrabal fué curado por los señores Ruiz y Recio de una herida incisa como de diez centímetros de extensión que interesa la piel, tejido celular, músculos y vasos.

Después de recibir curación pasó en una camilla al Hospital central.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

## Orden de la plaza

Servicio para 8 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Granada don Luis Lamadrid Mendaro.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don Ignacio Auñon Chacón

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## FIRMA DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (2-40 t.)

Correspondientes al departamento de Marina, se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo á general de brigada de artillería á don Julián Sánchez Campos, y nombrándolo presidente de la Junta facultativa de artillería del departamento de Cádiz; nombrando inspector general de servicios del cuerpo de artillería de la Armada á don Maximino Garcés de los Fayos, que cesa en el cargo de presidente de la Junta facultativa de artillería, y nombrando comandante del acorazado *Carlos V* al capitán de navío don Arturo Llopis.

También se firmaron los ascensos reglamentarios.

## UNA VICTIMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Ha fallecido en Alcázar el herido á consecuencia de la catástrofe ocurrida en la fábrica de electricidad.

## EL IMPUESTO SOBRE CONTADORES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Numerosos industriales de ésta han concedido el plazo del 31 de Enero á las empresas de electricidad para que se suprima el impuesto sobre contadores, pues de lo contrario tomarán acuerdos enérgicos.

## DE TANGER
## PRISIONEROS LIBERTADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Después de ser interrogados los prisioneros del vapor *Guillermo Tell*, por Mahomed Torres, fueron puestos en libertad.

## EL TEMPORAL DE NIEVES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Continúa suspendida la circulación de trenes en la línea del Norte.

La sierra del Guadarrama hállase imponente á causa de las nieves.

Corren terribles ventiscas.

## PARIS
## LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 7 (9 m.)

La reina Isabel ha recibido en su palacio á una comisión de los estudiantes españoles, lamentando mucho que la fatiga que sufre le impidiera recibir á todos los expedicionarios.

La embajada española los ha obsequiado con un *lunch*.

Después asistieron los estudiantes á algunos teatros.

## BARCELONA
## PETICION DE OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 7 (11-30 m.)

Una comisión de obreros representantes de otros 40.000 han pedido al señor Vincenti que se interese por el mejoramiento intelectual de proletariado y por el desarrollo de las escuelas técnicas.—EL LIBERAL en Barcelona.

## EL CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (2-40 t.)

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey ha carecido de interés.

En el discurso del señor Maura sobre política interior y exterior se ocupó principalmente del conflicto del extremo Oriente.

Se firmó el decreto creando el condado de Sagasta.

El señor Maura dió cuenta al rey de algunos de los asuntos tratados en el Consejo del martes y de los propósitos que abriga el Gobierno de seguir una política colonial en Melilla y Ceuta.

Expuso la gravedad del aspecto económico y el curso de la huelga de obreros marítimos de Barcelona extendida por otras capitales.

## CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 7 (8-15 m.)

En la estación de Villart, Zopeka, (Estado de Kansas) chocaron un tren de viajeros y otro cargado de balastro, resultando treinta muertos y muchos heridos.

## LA TEMPORADA TAURINA PROXIMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (2-40 t.)

Se nos asegura que el cartel de abono para la próxima temporada taurina lo formarán los espadas Lagartijillo, Bombita, Montes, Lagartijo, Machaquito y Gallito.

Este último tomará la alternativa en Marzo.

Fuentes también toreará en seguida que se restablezca.



## Boda de la hija de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (4-45 t.)

URGENTE

Se ha efectuado el casamiento de la hija del señor Romero Robledo con el conde de Fuente Clara, siendo apadrinados por los reyes.

Un coche de palacio de gran gala condujo á los novios á la iglesia.

Asistieron al acto numerosos invitados.

## HUELGA DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Amenazan con declararse en huelga los panaderos del Ferrol como protesta al aumento del impuesto á la sal.

## LA FIESTA DE REYES
## EN "EL LIBERAL„ DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (4 m.)

### Reparto de juguetes á los niños pobres

La fiesta organizada por nuestro LIBERAL en Barcelona con el concurso de bellas y aristocráticas señoritas, para repartir juguetes entre los niños pobres, con motivo de la Pascua de Reyes, ha resultado brillantísima, según nos comunican.

Más de 60.000 personas han desfilado por la casa de EL LIBERAL, en la que se hizo el reparto.

Se calcula en 12.000 duros el valor de los juguetes distribuídos.

El espectáculo resultó hermoso.

Era conmovedor ver á las infelices criaturas, desheredadas de la suerte, unidas por la caridad á ilustres y elegantes señoritas, á quienes todo sonríe.

Muchos niños lloraban de alegría al recibir el obsequio.

Asistieron á la fiesta el alcalde, el gobernador, el rector de la Universidad y otras muchas distinguidas personalidades de Barcelona.

Amenizó el acto la banda municipal.

La casa de EL LIBERAL, tanto en la parte destinada á redacción, como en sus talleres, quedó transformada para la fiesta. Una legión de tapiceros, carpinteros, jardineros, electricistas, etc., trabajando afanosamente, habían modificado por completo la residencia periodística en salas de recepción y bazar de juguetes.

La imprenta hallábase convertida en jardín.

Una alfombra de terciopelo hacía veces de musgo. Bien distribuídos veíanse macizos de flores y plantas. El tapial hallábase cubierto con tapices. Por las columnas trepaban hojas. Lamparillas de color asomaban entre las verduras. Del centro pendían arcos voltáicos.

Los juguetes estaban caprichosamente repartidos en estantes.

La sala de redacción hallábase convertida en comedor, donde hubo de servirse el *lunch* con que EL LIBERAL obsequió á sus invitados.

Nuestro director don Miguel Moya y el director y la redacción de EL LIBERAL en Barcelona, han recibido muchas felicitaciones por el éxito de la fiesta.

## ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Anoche durante la representación de la obra *Patria Nueva*, en el teatro de la Zarzuela, se promovió un tremendo escándalo por haber protestado varios carlistas de algunas alusiones que en ella se le dirigen á don Carlos.

Fueron detenidas catorce personas.

Muchos amigos de éstas les acompañaron desde el teatro hasta la delegación y el juzgado.

## Baile de la Asociación de la Prensa

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

Por la Asociación de la Prensa se organiza un baile de máscaras para el sábado 16, en el teatro Lírico.

## POR CUESTIONES DE JUEGO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

En el pueblo de Fuencarral, por cuestiones suscitadas en el juego del *mus*, riñeron dos sujetos, muriendo uno de ellos y resultando el otro con graves heridas.

## AYAMONTE
## VELADA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

*Ayamonte* 7 (1-50 t.)

La velada republicana celebrada en ésta el miércoles por la noche, resultó un acto solemne, reinando un entusiasmo indescriptible.

Asistieron numerosas señoras y personas de todas las clases sociales.

Entre los concurrentes figuraban nutridas representaciones de los pueblos del partido judicial.

Leyéronse varios telegramas de la minoría republicana del Ayuntamiento de Huelva saludando y adhiriéndose al acto.

Hablaron los señores presidente de la junta municipal Jiménez, González, Palma, Poyatos Feu, que hizo declaraciones republicanas y Romero.

Al levantarse el señor Marchena Colombo, en cuyo honor se celebraba el acto, sonaron estruendosos aplausos.

En el elocuente discurso que pronunció, que duró una hora y media, habló de las cuestiones sociales, políticas y religiosas.

Quiero llevar al corazón del pueblo—dijo—el convencimiento de que es preciso laborar por una España culta donde acaben para siempre los privilegios y el caciquismo.

El presidente señor Jiménez, cumpliendo deseos de la junta municipal, concede al señor Marchena Colombo la presidencia honoraria de la misma, cuyo acuerdo se acoge en medio de grandes aclamaciones.

Se le dirigió un expresivo telegrama al jefe señor Salmerón.—*Corresponsal.*

## VILLAMARTIN

Por el gobierno civil de esta provincia se impuso hace algún tiempo multa de 50 pesetas á los miembros de la junta directiva del centro obrero establecido en esta villa, por inobservancia de los preceptos del artículo 10 de la ley de asociación.

Corrió sus trámites la providencia y viene el arresto por insolvencia que sufren actualmente dichos individuos; del proceso verbal que forman siempre los desocupados conoció incontinenti la jurisdicción vulgar, y como la fecha en que sobrevino el castigo coincidió con la toma de posesión del nuevo alcalde, ha bastado esta circunstancia para que la ignorancia declare al mismo culpable del suceso con todos los pronunciamientos desfavorables.

Cualquiera persuade á los multados y á los suyos de que las autoridades locales, tanto del orden judicial como administrativo, carecen de atribuciones para imponer la corrección de que se trata y menos aún de que el golpe obedezca á manejos de partido.

Ha fallecido el señor don Fernando Holgado Astudillo, persona que por sus excelentes cualidades se hizo siempre acreedor á la general estimación.—*El corresponsal.*

D. E. † P. A.

EL SEÑOR

**Don Felipe María de Quinta Y GARCÍA**

*Falleció el día 4 del corriente*

En el seno de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica

Sus hermanas doña Encarnación, doña Victorina y doña Clara, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir el viernes 8 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 8 de Enero**

San Severino, San Apolinar y San Luciano.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Julián.

**Cultos**

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En San Lorenzo predica por la mañana don Manuel Fernández Silva.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la parroquia del Salvador comenzará el día 9 la novena á Jesús de la Pasión, predicando don Manuel González Reyes.

En la función matutina predicará el primer día fray Luis de Valdilecha.

En San Julián segundo día de tríduo al Señor Recién Nacido.

Continúa en el Buen Suceso la octava á los Santos Reyes.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, establecida en su capilla propia en la iglesia de San Antonio Abad, celebra todos los días 8 de cada mes, de este año Jubilar de la Inmaculada Concepción, á las nueve de la mañana, una misa solemne votiva de la Inmaculada, con S. D. M. manifiesto en la capilla de la hermandad, y después de ella se harán los ejercicios dispuestos por el arzobispo, terminándose con las letanías lauretanas y salve cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 10 se celebra en la Catedral la fiesta de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada; habrá procesión.

El sermón estará á cargo de don Manuel García Bernal cura del Salvador.





ALEJANDRO DUMAS

## LOS
## MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

Iba vestida de negro y acompañada de una señora anciana que parecía dormir en el fondo de la carretela. El carruaje iba del baluarte de los Inválidos al paseo del Observatorio; después volvía del paseo del Observatorio al baluarte de los Inválidos, repitiendo incesantemente la maniobra. Por fin, desapareció por la calle de Plumet.

Petrus comprendió que su ideal vivía en aquella calle. Una mañana se envolvió hasta la barba en una gran capa, y fué á esconderse en el portal de una de las casas de la calle de Plumet, esperando la vuelta del carruaje que acababa de ver pasar. A eso de la una de la tarde, el carruaje volvió al palacio cuyas señas había dado Petrus con la exactitud que hemos visto al principio de este capítulo. Nuestro moderno Van Dyck había dicho, pues, como hemos visto, una solemne mentira al decir que todo el mundo debía saber las señas de la casa de Lamothe Houdon, puesto que un mes antes no las sabía él.

Inútil es hablar de la alegría que causó al joven la vista de aquella hada que hasta entonces no había conocido, comprendido y casi admirado, sino en estado de vapor, y es probable que si la anciana señora que la acompañaba hubiera sido sorda y ciega, Petrus hubiera subido á su casa y hubiera bajado á la joven princesa, no solo el retrato que deseaba, sino otros veinte retratos más porque hacía seis meses, el joven pintor, á pesar suyo, ponía á todas las mujeres las facciones encantadoras, aunque algo altaneras, de Regina.

### CAPITULO X

UNA HISTORIA ANTIGUA SIEMPRE NUEVA

Al entrar Petrus en su estudio, miró primero con alegría y después con disgusto, los diferentes lienzos en que había pintado de memoria á la hija del mariscal de Lamothe Houdon. En efecto; á los diez minutos de examen, aquellos retratos le parecieron tan inferiores al modelo, que estuvo á punto de hacer con ellos un auto de fe. Afortunadamente, la llegada de Juan Robert le apartó de aquella resolución. Juan Robert era demasiado buen observador para no advertir que pasaba algo nuevo y extraordinario en la vida de su amigo; pero era un mozo muy discreto, y por lo tanto no puso más que un pie en el terreno de la curiosidad, y al sentir la resistencia, dió inmediatamente un paso atrás.

Los jóvenes, ó á lo menos los jóvenes distinguidos, rara vez hablan entre sí de sus amores, ni aun de sus simples galanteos; todo corazón delicado gusta de la sombra y del misterio, é introduce difícilmente ni á un amigo íntimo en el santuario de sus afecciones. Juan Robert estuvo allí el tiempo necesario para dar á su visita una apariencia que no fuera la de una entrada y una salida; después inventó un pretexto y dejó á Petrus gozar solitariamente de sus emociones. ¿Qué emociones eran aquéllas? Esto era lo que ignoraba Juan Robert, pero poco le importaba; había adivinado en la sonrisa de su amigo, en sus ojos medio velados, y en su silenciosa distracción, que aquellas emociones eran dulces. Petrus, luego que se quedó solo, pasó uno de esos adorables días que el hombre, cuando empieza á declinar, no recuerda sin estremecerse de alegría. Desde aquel día se realizó para él ese sueño acariciado por todo artista, por todo corazón joven que se halla fuera de la corriente vulgar, el amor de una mujer, cuya frente lleva la triple corona de la hermosura, la grandeza y la juventud. Todas las princesas de sus sueños venían á tomar forma y á encarnarse para él en una sola mujer. Cerraba los ojos, y la veía bajar de su carruaje entre una nube de encajes, terciopelos y armiños. Pasaba toda la noche delante del piano; como todos los pintores, Petrus adoraba la música. Su mano hubiera sido torpe para formular en el lienzo una sola de sus emociones. Sólo la música, con su encantadora voz, sus vibraciones que nacen en el cielo y se esparcen por la tierra, podía responder al llamamiento apasionado del joven.

Hasta muy avanzada la noche no se decidió á acostarse y á dormir; decimos mal, no durmió; veló con los ojos cerrados hasta que llegó el día: veló, esta es la palabra, porque había una voz que no cesaba de repetir á sus oídos el nombre de Regina. Salió de su casa á las nueve de la mañana, aunque la cita no era hasta las doce, pero le hubiera sido imposible permanecer quieto, y pasó las tres horas que faltaban paseándose por delante del palacio del mariscal.

El palacio de Lamothe Houdon, situado en la calle de Plumet, hoy calle de Oudinot, se componía de un gran cuerpo de edificio situado entre un patio y un jardín, y en el fondo de aquel jardín, en un sitio que parecía un oasis á mil leguas de París, un pabellón que formaba un comedor, un salón y un tocador, encerrados en una estufa gigantesca, que presentaba á esta graciosa sucursal del primer cuerpo de edificio una muralla de flores.

Por la parte exterior, y exceptuando los pies que sostenían la construcción, estaba cerrada con vidrieras, á través de las cuales se veían, como en el Jardín Botánico de París y de Bruselas, como en las estufas del célebre horticultor Van-Haet, mil plantas exóticas, cuyas hojas anchas ó afiladas, pero todas de forma desconocida en el Norte y en el Occidente, daban á aquel rincón un carácter tropical de los más pintorescos. Aquel pabellón, rodeado de árboles por todos lados, era visible por uno de sus frentes; por el del Sur. Un espacio formado entre los altos castaños y los frondosos tilos, permitía distinguirle por la verja de la cerca.

En el gabinete de aquel pabellón, en aquel jardín de cielo de cristal, medio taller, media estufa, porque allí se encontraban reunidas las mejores obras de arte con los más hermosos productos de la Naturaleza, esperaba Regina á Petrus, no con una impaciencia igual á la del joven, pero por lo menos, preciso es confesarlo, con cierta curiosidad. Había en el temperamento aristocrático de la joven, una apreciación rápida de toda superioridad; ella, que era superior, había conocido á las primeras palabras que en Petrus encontraba también un hombre superior.

El joven llegó á la hora anunciada, ni un minuto antes, ni un minuto después; estaba dentro de las estrictas condiciones de esa exactitud que Luis XIV llamaba la política de los reyes. Al poner el pié en el canastillo del Archipiélago Indio, Petrus se estremeció de placer y de admiración. Visto desde el umbral era, en efecto, un espectáculo arrebatador, para un artista como Petrus, el que se presentaba á sus ojos. El sueño de la imaginación más rica no hubiera ido más allá que aquella abundante realidad. Parecía que el arte y la Naturaleza, unidos en amoroso lazo, habían producido sus más hermosas obras.

Allí estaban todas las maravillas del arte; allí todas las riquezas de la tierra. Allí estaban todos los helechos gigantescos de la América del Sur; dos amantes de marmol blanco se abrazaban castamente como el amor y la Psiquis, de Canova. Allí, bajo los bosquecillos de ravenalas y palmeras huían las náyades desmelenadas de Clodion. Había veinte jarrones de barro de los maestros del siglo XVII y XVIII, de Bouchardon, de Coisevox, mezclando sus tintas rojizas con el bronce florentino de los maestros del XVI.

Se veían allí todas las rosáceas de la Europa bajo las magnolias de la América del Norte, las Gracias de Germán Pilón, las Ninfas de Juan Goujou, los Amores de Juan de Bolonia, ese gran maestro que la Italia nos ha robado y no quiere devolvernos, aunque hace trescientos años que su sombra reclama el título de francés.

Había, en fin, cien obras maestras de barro, de piedra, de madera, de mármol, de bronce, dispuestas armoniosamente en aquel bosque virgen de flores, en que todas las comarcas presentaban una muestra de sus vegetaciones particulares y características, desde las calceolarias y las pasionarias de la América del Sur, desde las camelias, las hortensias, las palmeras, los árboles de té hasta los lotos azules, blancos y rosados, hasta las palmeras dulces, hasta las palmeras de Africa, desde las sensitivas, las higueras, los helechos arbóreos de Madagascar, hasta los eucaliptus y las mimosas de la Oceanía. Aquel era, en una palabra, un mapamundi de flores. Regina parecía la diosa protectora, la hada omnipotente de aquel mundo maravilloso. Petrus vacilaba en entrar, aun después de anunciarle el criado, y Regina se vió obligada á decirle sonriendo:

—Entrad, caballero.

—Os pido perdón, señora—dijo Petrus—pero á la puerta del paraiso es permitido titubear á los míseros mortales.

Regina le levantó é hizo á Petrus pasar al salón, transformado en estudio; en medio del salón se había colocado un caballete, que sostenía un lienzo de altura y anchura suficientes para bosquejar un retrato del tamaño natural. Encima de una tijera había una caja de colores y una paleta. La luz estaba dispuesta por una mano inteligente, y Petrus no tuvo que cambiar casi nada en la disposición de las cortinas.

—Tened la bondad, señorita—dijo Petrus—de sentaros donde queráis, y de tomar la posición que os parezca más sencilla y mejor.

Regina se sentó y tomó naturalmente una postura llena de morbidez y de gracia. Petrus tomó un lápiz, y con una seguridad de mano extraordinaria, trazó el perfil del retrato, Cuando llegó

# LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 m.)

**Lo que dice un testigo**

Un militar que presenció la rendición de Manila, asegura que el padre Nozaleda cobró del gobierno norteamericano hasta que le advirtieron que en los Estados Unidos no se subvencionaban las religiones.

*Valencia* 7 (9-20 m.)

**Invitando á Salmerón**

Los republicanos han telegrafiado al señor Salmerón para que venga, con objeto de asistir al mitin de protesta que se ha de celebrar en breve contra el nombramiento de Nozaleda para este arzobispado.—*Vinaixa.*

*Madrid* 7 (11-30 n.)

**Declaraciones de Sánchez Toca**

El señor Sánchez Toca ha declarado que puso toda su atención cuando tuvo que nombrar al P. Nozaleda, examinando todos los antecedentes y cargos que se le hacían, y que convencido de que nada existía contra él, le nombró.

En esta cuestión el gobierno asumirá toda la responsabilidad ante el Parlamento.

Puse mi firma al decreto porque á Valencia no podía llevar á un fraile que sólo hubiese visto el mundo desde su celda, ni á un canónigo que hubiese pasado su vida en el coro de una catedral. Había que nombrar á una persona de gran experiencia, porque también en Valencia hay tagalos, Reyes y Bonifacios.

Para esto nadie me pareció mejor que Nozaleda.

**La defensa de Nozaleda**

El P. Nozaleda se ocupa en estos días de la preparación de un folleto en el que tratará de vindicarse de los cargos que se le hacen.

Se propone publicarle antes de que se reanuden las tareas de las Cortes, con el fin de que sirva de base á la defensa que le harán el Gobierno y sus amigos.

**Los mítins del domingo**

El señor Sánchez Guerra ha repetido que en la celebración de los mítins republicanos del domingo cumplirá y hará cumplir extrictamente la ley de reuniones y el Código penal.

**La aceptación.—Notificación oficial**

En los centros oficiales se dice que todavía no tiene el Gobierno contestación del P. Nozaleda sobre la aceptación de la sede de Valencia.

Ayer se envió á la Nunciatura la notificación oficial de haber sido propuesto el P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

*Madrid* 7 (11-45 n.)

**Pidal en el Congreso**

Los pidalinos aseguran que el señor Pidal volverá á ocupar los escaños del Congreso en seguida que se reanuden las sesiones de Cortes para afrontar él sólo si llega el caso, la defensa de Nozaleda.

# EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 7 (10-40 m.)

**Contestación de Rusia**

En la legación rusa, en Tokío, se ha recibido la contestación que el gobierno del zar da á la nota del Japón.

Los corresponsales ingleses aseguran que la respuesta es poco satisfactoria.

Los ministros japoneses se reunirán hoy en Consejo para examinar la nota.

*Londres* 7 (6 t.)

**Noticias alarmantes**

Despachos de Tokío dicen que se espera de un momento á otro la ruptura de las hostilidades.

Se ha ordenado á los barcos japoneses romper el fuego si los rusos intentan desembarcar en Corea.

Dícese que los buques japoneses marchan á cortar el paso á los barcos rusos que navegan con rumbo á Port Arthur.

En la Bolsa han producido gran pánico las noticias anteriores.—*C.*

*París* 7 (8 n.)

Telegramas de San Petersburgo confirman que Rusia ha contestado á Japón poco satisfactoriamente.

El gobierno japonés ha declarado que le disgustaría la intervención en el conflicto de cualquier potencia.—*C.*

# EXPLOSION A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 7 (5 t.)

A bordo del acorazado «Vallarao» ha habido una explosión, resultando cuarenta y tres tripulantes muertos ó heridos.—*Compton.*

# MOVIMIENTO MARITIMO

**día 7 de Enero**

## PUERTO DE SEVILLA

Buque entrado de la mar.—«Nivingston».

Salidos.—«Rothesay», «Carlos», «Bajo de Guía» y «Cabo San Sebastián».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N. O.
Intensidad, calma.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola, 1,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales sucios.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

## PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Reina María Cristina», de Génova y Málaga, con carga general.

Vapor español «Buenos Aires», de la Habana y Tenerife, con carga general.

Vapor español «Santa Ana», de Marsella y Málaga, con carga general.

Vapor español «Joaquín Piélago», de Tánger, con carga general.

Vapor inglés «Málaga», de Londres y Málaga, con carga general.

Bergantín goleta noruego «Ebrisa», de Faro, en lastre.

Bergantín goleta danés «Dannebrog», de Bristol, en lastre.

Despachados.—Vapor español «M. L. Villaverde», para Barcelona, con carga general.

Vapor español «Santa Ana», para Sevilla, con carga general.

Vapor español «Reina María Cristina», para Buenos Aires y escalas, con carga general.

Vapor español «Joaquín Piélago», para Tánger, con carga general.

Vapor español «Buenos Aires», para Génova y escalas, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores «Poitón», de Valencia; «Stad Hleswing», de Manchester; «Martos», de Almería.

Despachados. — Vapores «Polton», para Buenos Aires; laúd «Josefina», para Tarifa.

Buques á la carga.—«James Haynes», para P Mayorga; «Carmen», para Cádiz; «Helvetia», para Orán.

Buques que se esperan. — «Constantín», para Saint Nazaire; «Mariner», para Glasgow; «Stadt Hleswing», para Manchester; «Arpad», para Orán; «Polton», para Gibraltar; «Minerva», para Amsterdam; «Martos», para Algeciras.

# REGISTRO CIVIL

**(7 de Enero de 1904)**

## Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 1.

## Matrimonios

*Salvador.*—Antonio Nogueras Rojas con Teresa García Carrasco.

*San Román.*—Manuel Macías Padilla con Rosario Sánchez Caro; Juan Blanco Picón con Josefa Pinto Martín y Manuel Torres Vizcaino con Leonarda Gavanilla Avilés.

## Defunciones

*Salvador.*—Jonara Garay Comesaña, Antonia Gómez Manga y José Anguita Vadillo.

*Magdalena.*—Santiago García de Castro y González.

*San Vicente.*-Sor María de los Romedios Martín.

*San Román.* — Dolores Alcón Romero, Francisco Javier Márquez Gómez, Dolores Peralta Costas, Manuel Losa Tovar, Antonio Delgado Naranjo y Antonio Gavira Cornejo.

# NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

Hoy se ha dicho que había ocurrido algo desagradable en Valencia.

Originó el rumor el haberse suspendido las conferencias telefónicas con aquella capital.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido los rumores.

# NOTAS JEREZANAS

Los socios del Círculo Lebrero celebraron ayer un almuerzo en el comedor del balneario de San Telmo.

En él fué servido un jabalí que había regalado á sus amigos don Patricio Garvey y González de la Mota.

No hay que decir que la alegría y el buen humor reinaron entre los jóvenes comensales, quienes regresaron á la ciudad á la caída de la tarde.

A las once y cuarto de la noche un sujeto llamado Antonio Fidel, natural de Arcos, que se hospedaba en la posada del Angel, fué acometido de una fuerte hemorragia por la boca, á consecuencia de la cual falleció al breve rato de ser conducido á la casa de socorro.

El juzgado de guardia fué avisado en seguida personándose el juez y el actuario, adoptando las oportunas disposiciones.

El cadáver fué conducido al departamento anatómico del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

La muerte de Fidel fué tan rápida que los Santos Oleos llevados por el cura de San Pedro no pudo recibirlos.

El nuevo gobernador civil de la provincia se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Ha llegado á Jerez el marqués de Mirabal.

El alcalde señor Coloma ha dado orden al arquitecto señor Estévez para componer los desperfectos que existen en los juzgados municipales, producidos por el hundimiento ocurrido hace pocos días.

Con dirección á Sevilla pasó por Jerez procedente de Cádiz, don Francisco Martos.

# UN ASCENSO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

Ha sido nombrado general de división el juez instructor de las diligencias mandadas formar por el capitán general á consecuencia de la circular firmada por varios jefes y oficiales de administración militar explorando la opinión de sus compañeros respecto á la división del cuerpo en intervención é intendencia, la cual se remitió al ministro de la Guerra para depurar responsabilidades.

# HERIDO GRAVE

En la casa de socorro de la calle Cardenal ingresó anoche próximamente á las diez un joven de diez y siete años de edad llamado Joaquín García Torres, domiciliado en la calle Alhóndiga número 5.

El profesor de guardia señor Yáñez, auxiliado por el practicante señor López, le apreció una herida inciso-punzada en la región renal, calificada de pronóstico grave.

El juzgado de guardia se trasladó á dicho centro benéfico, tomando declaración al herido. Este, según tenemos entendido, manifestó al juzgado que al transitar á las nueve y media por la calle Carpio fué acometido por un hombre á quien no conoce, el cual sacando bruscamente una navaja le asestó una puñalada, dándose seguidamente á la fuga.

La declaración prestada por el herido, que según parece es sujeto de antecedentes nada recomendables, oímos decir que no resulta verídica, asegurándose que el García Torres conoce al agresor y que entre ambos hubo cuestión.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital Central, siendo su estado bastante grave.

# SALMERON Y DATO INFORMANDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

Hoy se ha celebrado la vista de un incidente sobre la tramitación de una prueba á consecuencia de un antiguo litigio, en el que una de las partes es el cardenal Sancha.

Defendió la apelación el señor Salmerón.

Su contrincante fué el señor Dato.

Ambos hicieron alarde de sus conocimientos jurídicos.

# LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Los municipios de los pueblos que á continuación se expresan, han quedado constituídos en la siguiente forma:

*Luisiana.*—Alcalde, don Servando de Cuadra y Bueno, primer teniente de alcalde don Blas Somosa Puente, segundo don Juan Fernández Ruiz, regidor síndico don José García.

*Navas de la Concepción.*—Alcalde don Eugenio Rodríguez Martín, primer teniente don José Martínez García, segundo don José Sánchez Bermejo, regidor síndico don José Vargas Contreras.

*Real de la Jara.*—Alcalde don Cristóbal Moreno Martín, primer teniente don Angel Muñoz Pablo, segundo don Bernardino Prieto Martín, regidor síndico don Manuel Alonso Domínguez.

*Santiponce.*—Alcalde don Juan Antonio Romero Moreno, primer teniento don Francisco Castillo Durán, segundo don Demetrio Campa Farfán, regidor síndico don Juan Antonio Rodríguez Silva.

*Villanueva de San Juan.* — Alcalde don Juan Camino Benítez, primer teniente don Antonio Barrera Raya, segundo don Ramón Peláez Mesa regidor síndico don Diego Raya Castro.

# Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 23 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 11 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1903.—El Secretario, *Luis de Allaccte.*

# SITUACION DE BUQUES

(7 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Huelva, rumbo Levante
*Cabo Toriñana*, en Bilbao. Sale el 7.
*Cabo Oropesa*, en la mar, rumbo Sevilla.
*Cabo Roca*, en Bilbao Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Sevilla, rumbo Levante
*Cabo Nao*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Levante
*Cabo San Martín*, en Coruña, rumbo Norte.
*Cabo San Vicente*, en Bilbao. Sale el 10.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante
*Cabo Quejo*, en Sevilla Sale el 7.
*Cabo Peñas*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar*, en Almería, rumbo Poniente
*Cabo Palos*, en Vigo, rumbo Norte.
*Cabo Ortegal*, en Barcelona, rumbo Levante.
*Cabo Creus*, en Carril, rumbo Sur.
*Cabo Espartel*, navegando para Vigo.
*Cabo Prior*, en Vigo, rumbo Sur.
*Cabo Silleiro*, en Coruña, rumbo Sur.
*Itálica*, en Bilbao Sale el 17.
*Ibaizábal*, en Gijón, rumbo Norte
*La Cartuja*, en Bilbao, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Gijón, rumbo Norte.
*Vizcaya*, en Bilbao en reparación

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Fortuny*, navegando para Liverpool.
*Lista*, en Huelva, rumbo Sevilla.
*Montañés*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Miguel Sáenz*, en Sevilla, rumbo Londres
*Bravo*, navegando para Londres.
*Moratín*, en Coruña rumbo Villagarcía.
*Goya*, Pasajes, rumbo Bilbao.
*Herrera*, en Lisboa, rumbo Londres.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velázquez*, navegando para Sevilla.
*Rioja*, en Londres, rumbo Pasajes.

**La Sevillana**

*Asnalfrache*, en Marsella.
*Ciérvana*, en Alicante.
*San Fernando*, en la mar
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en Nantes.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Algeciras, rumbo Málaga.
*Andalucía*, en Marsella, rumbo Barcelona.
*Castilla*, Sevilla. Sale el 10.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Manuel Espaliu*, en Barcelona, rumbo San Feliu.

# ELECCIONES EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

Con motivo de haber traído el señor Costa dos actas y haber sido nombrado el señor Castellano gobernador del Banco, se convocará en breve la elección de dos diputados por Zaragoza.

Los informes del Gobierno hacen sospechar que la minoría republicana se aumentará con dos diputados.

# LOS ARRECIFES

A las muchas quejas que hemos recibido sobre el estado de abandono en que se encuentran los arrecifes de las afueras, hemos de añadir otra que se nos hace hoy en carta que hemos recibido firmada por don Francisco de la Vega, referente al trayecto que existe desde la Puerta de Carmona á la Cruz del Campo.

Por dicho lugar, no sólo es difícil el tránsito de los peatones, sino que los carruajes que por allí transitan se encuentran con frecuencia atascados en el barro sin poder continuar su marcha, dándose el caso de que personas que á diario tienen que ir á sus fincas de campo más allá de la calle Oriente, se vean en la imposibilidad de hacerlo, pues es imposible la circulación por el citado arrecife que de la Puerta de Carmona conduce á la Cruz del Campo.

Y lo mismo que con los coches ocurre con los carros, algunos de los cuales al pasar cargados se han visto precisados hasta á quitar parte de la carga para continuar la marcha por aquel mar de lodo.

¿Se conseguirá, en vista de tantas quejas justas, que se limpie este arrecife y los demás de la ciudad?

# INTENTO DE SUICIDIO

El vecino de la casa número 49 de la calle Castilla, Antonio Sánchez Capote, de 34 años de edad, llegó ayer á su domicilio bastante ebrio, y después de permanecer en el mismo breve rato, se arrojó á la calle desde uno de los balcones del piso principal, resultando con lesiones de importancia.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, el profesor de guardia le apreció la fractura de la pierna derecha y fuerte conmoción cerebral.

El juzgado de instrucción correspondiente se personó en la citada casa de socorro, instruyendo las diligencias propias del caso.

El herido, después de ser curado de primera intención, pasó al Hospital en grave estado.

# LA HUELGA
# DE LOS OBREROS MARÍTIMOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

La huelga de los obreros de mar toma incremento alarmante.

Los gobernadores del litoral de Alicante y de varios puntos del Mediterráneo creen inminente que la huelga se corra hasta allí.

Los marineros de Cádiz permanecen en actitud expectante.

De persistir la huelga de los barceloneses suspenderán los gaditanos sus trabajos.

*Barcelona* 7 (4 t.)

Sigue el conflicto promovido por la huelga de los obreros marítimos.

La prensa publica una comunicación advirtiendo al público y especialmente á las compañías de seguros que los barcos *Puerto Rico* y *José Gallart* se disponen á emprender el viaje con tripulantes que nunca han navegado y que desconocen el oficio.

Hoy saldrá también el vapor *Canalejas.*

Los tripulantes de los buques *Cabo Peña, Sagunto* y *América*, que llegaron ayer, se han unido á los huelguistas.

Se prepara la celebración de un importante mitin por los huelguistas.

La casa de la viuda de Sanz ha ofrecido á los huelguistas aumentarles el sueldo y mejorarles la comida.

La sociedad ha estudiado las proposiciones, introduciendo en ellas algunas modificaciones.

De aceptarlas la casa armadora, mañana saldrán los vapores de ésta con el personal antiguo.

Los huelguistas han denunciado á las autoridades las casas armadoras que contratan personal indocumentado.

Solicitarán la intervención en el conflicto de la Cámara de Comercio.—EL LIBERAL en Barcelona.

# REGALO
— DE —
# "EL LIBERAL"
## Un billete del Banco de España
## DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla *regala mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le corresponda.

## ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

**al premio de mil pesetas**

como números tenga el sorteo de la lotería en 29 Febrero 1904.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 29 Febrero 1904 recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

EL LIBERAL publicará el nombre y domicilio del favorecido.

## REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL regalar *mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, ha ideado la manera de que entren todos en suerte.

Hasta el 25 de Febrero de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un *«vale á canjear por bonos de opción».* Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos *«vales»* y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Febrero de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

## MIL PESETAS

Además á los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Enero ó Febrero, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

## MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Enero ó Febrero, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

## MIL PESETAS



# INVITACION COMENTADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (11-30 n.)

En los centros militares ha sido muy comentado que el general Linares no invitase ayer al *lunch* que dió en el ministerio, después de la recepción en Palacio, más que á los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando, cuyo mando tuvo, prescindiendo de los demás de la guarnición de Madrid.

# Cartera de Sevilla

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid, los señores González Delgado y Orbaneja.

Vinos y Cognacs. Marqués de Misa. Jerez

En el cabildo municipal de mañana sólo se dará cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, presentando la distribución de fondos para el corriente mes.

**= Lo acreditan los certificados =**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

En la reunión celebrada ayer tarde por la comisión municipal de Cementerios, bajo la presidencia del señor Centeno, se acordó proponer al cabildo que se autorice al señor Pinto, como lo tiene solicitado, para el aprovechamiento del forrajo del cementerio de San Fernando.

**= Luz instantánea Bayer =**

Sustituto del Magnesio, para fotografiar de noche. Inexplosivo, desarrolla muy poco humo, produce una luz de grandísima intensidad.

Se vende en los almacenes de productos fotográficos y al por mayor en la casa Pedro Bayer y C.ª, Rambla de Cataluña, 43, Barcelona.

El exalcalde de esta ciudad señor Héctor y Abreu ha pedido al Ayuntamiento dos meses de licencia.

La casa **López Hermanos**, Mercaderes esquina á Chicarreros sigue efectuando grandes ventas de artículos de invierno, como fin de temporada, á precios sumamente económicos.

La empresa abastecedora de aguas ha pedido autorización á la alcaldía para proceder en días del 11 al 16 del presente mes á la limpieza de los depósitos de Alcalá de Guadaira y el 184 lado la tubería de conducción y distribución, en las mismas condiciones que en años anteriores.

El establecimiento **Modas de París** situado en calle Francos 23 y San Isidoro 2, tiene á disposición de su numerosa clientela un escogidísimo y variado surtido en sombreros modelos elegantes para señoras y niñas, que ofrece con una baja positiva de 50 por ciento.

Para perfumería, Id goras Hnos.

Para enterarles de asuntos de su interés deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, los individuos que se citan á continuación: Antonio Gutiérrez Rodríguez, Manuel Soto Aparicio y José Mallén Caro.

**Cada día** tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro **Domecq**, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

La Junta directiva del centro republicano del 6.º distrito ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Villalobos Aragón.

Vicepresidente, don Joaquín Molina Ruiz.

Vicesecretario, don Fernando Sánchez González.

Tesorero, don Manuel Fernández Manfredi.

Secretario contador, don Rafael Reyes Miró.

Vocales: don Francisco Luna Pedraza, don Francisco García Peláez, don Vicente Bracho Plata, don Gabino López, don José Valdés Tapia, don Antonio Carmona Romero, don Saturnino Barreda Piélago, don José González de Salas y don Rafael Jiménez.

En el citado centro continúa abierta la matrícula de la clase nocturna de dibujo para obreros en la que, á causa de la poca extensión del local y las atenciones de otras enseñanzas, sólo podrán inscribirse hasta doce alumnos.

Gimnástica para señoritas, Orfila 10.

Ni ante las furias del potente Eolo,
Ni ante Marte guerrero,
Dejaré de decir al mundo entero
Que es el **Licor del Polo**
Dentífrico eficaz verdadero.

Está muy mejorado de la enfermedad que sufre, el jefe provincial del partido conservador don Eduardo de Ibarra.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con al Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia don Apolinar Saldaña Alvarez.

Se encuentra en Sevilla el subsecretario del ministerio de Hacienda don Rafael la Viesca.

**Las diarreas de los niños**
desaparecen con el uso de la **Harina Bebé.**

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Chaves y con asistencia de númerosos vocales.

Dió lugar á larga discusión, la solicitud presentada por un industrial pidiendo autorización para establecer una cantina en el prado de San Sebastián y por frente á la huerta de la Salud.

La mayoría de la comisión mostró su criterio contrario á conceder la autorización. Los republicanos opinaron que debía concederse, anunciando la presentación de voto particular.

El arquitecto municipal presentó á la comisión un presupuesto para el arreglo de los arrecifes de la ronda y del pavimento de las calles. Asciende aquél á unas 900.000 pesetas.

En la imposibilidad de poder llevar á la práctica el proyecto por la carencia de fondos, se acordó emprender las obras de reparación que permita realizar la pequeña consignación que hay en el presupuesto.

**El señor Castillo habló del estado en que se encuentra el arrecife de la calle Pajés del Corro, acordándose proponer su arreglo.**

De otros asuntos de menor importancia se trató en la reunión, que duró unas tres horas.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Véase la explicación en 1.ª plana.

# AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

## Republicanos y luises

*Madrid* 8 (2-45 m.)

Los republicanos acudieron esta noche en gran número al teatro de la Zarzuela por si se presentaban en él los luises, que habían tomado un palco, pero no se presentaron.

Creyendo el público que el señor Salmerón estaba en un palco le ovacionó, pidiendo que saliera.

El gobernador había prohibido nombrar á Valencia en los *couplets.*

El actor señor Riquelme cantó uno que dice: «Un santo me ha prohibido—que me meta en el arroz—que aquí por comer paella—llevan á la prevención», y otros alusivos, siendo objeto de grandes ovaciones.

# LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 7 (4 30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76 83 |
| Fin de mes | 76 90 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'05 |
| Banco | 474'50 |
| Tabacos | 443'50 |
| París | 00'00 |
| Londres | 34'57 |



# Espectáculos

Funciones para el día 8

**Teatro Cervantes**.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Polvorilla».—A las 8 y 3/4, «La Chavala».—A las 10, «Carceleras».—A las 11 y 1/4, «María de los Angeles.»

**Teatro del Duque.**— Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Monaguillo».—A las 8 y 3/4, «La Patrona del Regimiento».—A las 10, «La Gente del Trueno»—A las 11 y 1/4, «Los Cocineros.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrondataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,15 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 6,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 7 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros...... 01 | | | — | — |
| Bueyes..... 19 | — | — | Ptas. 1'70 | á 1'85 |
| Vacas...... 04 | — | — | — | — |
| Novillos... 01 | — | — | — | — |
| Utreros.... 02 | 6.680'160 | | 2 | á 2'10 |
| Erales...... 11 | — | | — | — |
| Añojos...... 06 | — | — | — | — |
| Terneras.. 07 | | | Ptas. 2'10 | á 2'50 |
| Carneros.. 25 | 290'400 | | — 1'60 | á 1'70 |
| Machos..... 00 | — | | — | — |
| Ovejas...... 41 | — 502'500 | | | |
| Cabras...... 07 | 123'700 | | 1'50 | á 1'60 |
| Totales. | 7.596'760 | | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'60 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 3. Lanares, 3. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 7 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 3.300 arrobas.

Nuevo: 2.500 de 36 á 1/4 37.
Viejo: 800 á 37.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 7 de Enero 1904.

Existencia anterior, 209.
Entrados en este día, 4.
Total, 213.

Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, Total, 101.

Quedan para el inmediato día, 112.

Los cerdos vendidos han pesado 10.128 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,46 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NUM. 1098 — Sábado 9 de Enero de 1904

**Sevilla**
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

# El Liberal

**Sevilla**
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Por la extensión universitaria
### EN SEVILLA

Somos unos convencidos de la bondad de la extensión universitaria y porque lo somos insistimos tanto en este tema, con el anhelo, mayor cada día, de que Sevilla llegue á gozar de los beneficios de la extensión.

Fiamos para ello, en primer término, en la cultura y en el patriotismo de los profesores de nuestra Universidad. Basta lo primero para que la idea de la extensión no sea rechazada. A estas alturas no hay hombre verdaderamente culto, y menos si ese hombre tiene la misión de enseñar, que la rechace. Y si al conocimiento exacto de lo que ésta es, de como se ha divulgado por los países más progresivos (especialmente en Inglaterra, su patria natural), de los frutos que se la deben y de los que aún se esperan de ella, se une el celo por la regeneración del país (patriotismo en su acepción más noble), tenemos por seguro que esa obra que deseamos ver llevada á la práctica por la Universidad hispalense no tendrá contradictores. No puedo tenerlos.

¿Qué se pretende con la extensión? ¿Habrá que repetirlo? Pues no se pretende otra cosa sino que la Universidad, saliéndose de su esfera harto pobre y restringida con relación á lo que los tiempos demandan, se popularice, se *desencastille*, distribuyendo con largueza lo que hoy, por una desigualdad irritante, es patrimonio de unos pocos, no de los más aptos, sino de los mejor dotados por la suerte. Es obra de justicia á la que no pueden negarse los que posean el sentimiento de ésta. Pero dejemos á un ilustre catedrático español la palabra para que nos explique brevemente una vez más, lo que con la extensión se persigue:

«Se ha comprendido—dice el señor Sela, de la Universidad de Oviedo—que en las sociedades modernas, en cuyo régimen tan poderosamente influye la opinión pública, soberana en definitiva cuando sabe hacer valer su voluntad, sería, sobre injusto, peligroso, dejar abandonada á sus propias fuerzas desde el momento de su salida de la escuela primaria, á una gran parte, la más numerosa de la población.

Los que no pueden cursar la segunda enseñanza, ni concurrir á las Universidades y escuelas especiales, tienen también derecho á participar de los beneficios y los goces de la cultura intelectual, en la medida que lo consientan sus ocupaciones y su manera de vivir. Llamándolos á aprovecharse de los resultados de la labor científica, á contemplarla de cerca, á colaborar en ella, se borran diferencias y rivalidades odiosas, se estrechan los lazos que, por sobre todas las divisiones artificiales, deben unir á los hombres de buena voluntad, y se trabaja eficazmente por la paz del mundo y por el reinado de la fraternidad y la justicia.»

Y añade el mismo profesor:

«Nuestras Universidades necesitan quizá más que otras cualesquiera salir de su casa, bajar al pueblo, educarlo, colaborar en la gran obra de la educación nacional, de un modo más activo y de resultados más inmediatos que los que pueden esperarse del cultivo de la ciencia pura, que es su fin primordial. Reducidas, para emplear la frase del señor La Fuente, á meras oficinas de enseñar; estrechadas dentro de un círculo limitado; trabajando sólo para sus alumnos; vegetando olvidadas en un rincón, sin aire y sin luz, no justificarían el sacrificio que el país se impone para sostenerlas. En un pueblo pobre constituirían un verdadero lujo. Pero si se ponen al frente de la educación nacional; si dirigen y encauzan esas corrientes que ya se juzgan salvadoras hasta por los que aun hace pocos años se complacían en ridiculizar más ó menos ingeniosamente á los que entonces las iniciaban; si descienden al nivel del pueblo para luego elevarse con él; si logran convencer á todos de que la ciencia no sólo es útil á la larga, en cuanto investiga y descubre nuevas verdades, sino inmediatamente en cuanto dignifica y mejora la condición de la humanidad, ¿quién podrá disputarle su puesto, ni poner en duda la conveniencia de su sostenimiento? Así lo han comprendido las personas que por vocación ó por deber estudian estas cuestiones.»

Mechaud Sadler resume así las ventajas de la extensión universitaria: «Gracias á ella, dice, millares de hombres y mujeres han aprendido lo que es realmente la obra de las Universidades. El profesor es un diputado que defiende tácitamente ante la democracia la causa de la ciencia. Su enseñanza lleva á comprender qué servicios prestan al mundo los tan lejanos sabios: las oposiciones se atenúan, se suspenden las hostilidades y en su lugar nace una justa estimación de lo que la ciencia hace por la humanidad, por la sociedad, no sólo por el rico y el ocioso, sino también por el pobre y el trabajador. Y ese cambio de sentimientos beneficia á la paz social.»

¿Por qué la Universidad sevillana no ha de poner su grano en esta nobilísima obra? ¿Por qué no secundar, siquiera más modestamente por ahora, lo que viene haciendo desde el año 97, con el elogio unánime de la opinión y de la prensa toda, la ilustre Universidad de Oviedo? ¿Por qué no seguir el ejemplo de Barcelona, de Valencia, de Zaragoza...? ¿Existe alguna razón que justifique este rezago de Sevilla?

Entendemos que es obra de verdadero patriotismo, del más alto interés para el porvenir de nuestro pueblo, tan abandonado hasta aquí por los que tienen el deber de dirigirle y de encauzar sus acciones, ir pensando en esto con la seriedad debida, pero pensar para que el pensamiento cristalice en obra de resultados positivos.

La idea no es absolutamente nueva entre nosotros. Hace años, si la memoria no nos engaña, el distinguido catedrático señor Moris y Fernández Vallín, intentó, aprovechando su paso por el Rectorado, hacer algo en este sentido, proponiéndose al efecto organizar conferencias y excursiones científicas. La idea nos pareció y era excelentísima; pero, por desgracia, quedóse en idea, acaso porque el señor Moris, por uno de los vaivenes de la política, fué relevado del cargo.

También el ilustre maestro don Federico de Castro concibió ideas generosas y abrigó nobles propósitos en ese mismo sentido; pero la agravación de sus dolencias primero y su fallecimiento poco más tarde, vino también á privarnos del concurso de su acción, que tan valiosa hubiera sido.

Recientemente la idea de la extensión universitaria ha vuelto á agitarse entre un núcleo escogido de profesores y alumnos, á quienes no guía otro afán en este asunto que el nobilísimo afán de contribuir á la divulgación de la cultura y de los conocimientos esencialmente prácticos entre el mayor número posible de hombres.

Y no es otro nuestro afán al sostener esta campaña que nos enorgullece, y por la que hemos recibido—bueno es que se sepa—codiciadas felicitaciones. Dispuestos á proseguir en el empeño estamos por Sevilla y para Sevilla.

## ACCIDENTE DESGRACIADO
(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 8 (1 t.)

Por la ribera del Ebro se encontraban paseando dos soldados del regimiento del Infante.

Se pararon para evacuar uno de ellos una necesidad, y mientras su compañero se reclinó sobre la soga indicadora de las obras del pretil en construcción, con tan mala fortuna que cayó al río, arrastrándolo la corriente y pereciendo ahogado.

Se llamaba Joaquín Tello.

Su compañero, al ver la desgracia de que era víctima el Joaquín, sufrió un accidente, cayendo al suelo y causándose varias heridas.

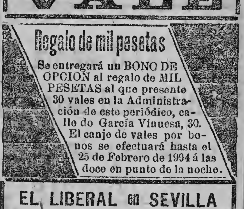
## CRITERIO QUE SE IMPONE

Consecuentes con nuestros propósitos de emprender una activa campaña transformadora de la Sevilla vetusta y arcáica, de esa Sevilla cuyas feas reliquias ni guardan rastros de arte, ni de tradición histórica, tenemos en cartera, para su consecutivo estudio, varios proyectos de reformas que, á su hora y de modo paulatino, irán apareciendo.

Pero antes de exponerlas al juicio público, que ya con certero instinto las señala como de implantación imprescindible, creemos de suma oportunidad el rebatir un absurdo criterio que hasta hace poco ha preponderado, desgraciadamente, entre los mismos gestores de la labor municipal.

Vamos, pues, á limitarnos hoy á demostrar, con los argumentos más contundentes y de más peso que podamos, cuán preciso es para la vida de los pueblos, en el desarrollo y desenvolvimiento febril de la época, el hacer grandes y bien empleados dispendios.

El criterio administrativo cerrado, con vistas sólo á una burocracia estrecha y rutinaria, á nada práctico conduce. El desideratum de una administración pública, lógica, eficaz y recta, ciertamente que sería ese maquinismo metódico en el engranaje de su funcionamiento, que equilibrando gastos con ingresos, satisfaciera sin menoscabo de ninguno de los servicios públicos todas las atenciones comunales. Esta aspiración legítima pueden saciarla los pueblos de maduro adelanto, los que realizaron más mal ó más bien la ímproba tarea de remozarse adquiriendo á fuerzas de rudos trabajos y de no pequeños sacrificios las galas y atavíos modernos que pregonan el holgado bienestar. Pero aquellos que todo ó casi todo lo tienen sin hacer; careciendo de cuanto significa progreso y desenvoltura civilizadora, ¿están en lo firme permaneciendo estacionarios en los moldes viejos que un errado concepto de apreciación funestísimo las marca? ¿Debo en conciencia irse dejando siempre para mañana lo que con un ápice de buena voluntad fuera factible y hacedero enseguida?


VALE

Regalo de mil pesetas

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García Vinuesa, 30. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

Discerniendo con lógica, si las reformas trascendentales que implican considerables desembolsos no se realizaran hasta que el peculio de los municipios llegara á ser cuantioso, puede asegurarse, sin temor de errar, que nunca la fisonomía de las ciudades cuyos radicalísimos cambios sorprenden, como sucede en muchas del extranjero, hubieran dejado su antiguo aspecto poco grato á la vista y en muy poca armonía con los preceptos de la higiene y de una atinada ornamentación cívica.

El gastar á tiempo evita á veces el que luego los gastos adquieran mayores proporciones. Más vale, para que los sacrificios sean fecundos, realizarlos á su hora, aunque supongan un supremo esfuerzo, que más tarde, cuando la necesidad obliga con el azoramiento y la premura del momento crítico.

Hemos venido á parar aquí para sustentar con razones sólidas nuestra opinión. Y nuestra opinión, en el asunto capital de emprender grandes reformas urbanas, es que deben dejarse á un lado estériles prejuicios y contratarse con ánimo decidido y voluntad perseverante un amplio empréstito que permita acometerlas pronto.

Ninguna de las serias y trascendentales metamórfosis urbanas que llevaron á cabo París ó Viena y en [illegible] Madrid y Barcelona hubieran tenido feliz coronamiento con los escasos subsidios consignados en los presupuestos ordinarios para iniciarlas y darles cumplido término fué preciso empeñarse en hábiles combinaciones financieras que con sobradas y suficientes garantías nunca son inaccesibles.

El ayuntamiento de Sevilla cuenta con medios cuantiosos y con poderosas energías para no arredrarse ante la aventura de contratar un empréstito. ¿Por qué no lo intenta? ¿Por qué no lo pone por obra á fin de que de una vez entremos en la ancha vía civilizadora?

Los nuevos munícipes tienen la palabra. En su entusiasmo tenemos grandes esperanzas. Convencido que con timideces económicas y con el apocamiento consagrado no se hará jamás nada práctico que redunde en pro de la hermosa población hispalense, cuya hermosura legendaria pudiera á muy poca costa acrecentarse, creemos de modo sincero que es llegado el momento de variar de criterio en los procedimientos administrativos, siguiendo nuevas orientaciones.

## HUELGA DE PELUQUEROS
(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 8 (1 t.)

Los oficiales peluqueros se han reunido para acordar la huelga por haber rechazado los patronos sus peticiones de mejora de jornal y de disminución de horas de trabajo.

Por indicaciones del alcalde se ha aplazado la huelga hasta mañana.

Los patronos han pedido al gobernador que les garantice la libertad del trabajo.

Los huelguistas ascenderán á ciento cuarenta.

Es exiguo el número de dependientes que se oponen á la huelga.

Témese que ocurran colisiones.

Los huelguistas harán sus servicios á domicilio.

## CAMAS

Anoche se celebró en este pueblo la sesión primera del Ayuntamiento.

Revistió mucha importancia por los cargos justísimos que un concejal hizo al Ayuntamiento saliente, del cual el alcalde y algunos concejales han sido reelegidos, y porque por vez primera, multitud de vecinos del pueblo acudió á presenciarla, causando gran sorpresa á los ediles su presencia, hasta el punto que mostraron su desconcierto desde el primer instante.

Abierta la sesión se promovió un altercado por asuntos que afectaban á la personalidad del alcalde y del concejal liberal don Manuel M.ª Romero, terminando el conflicto con la protesta de este último, en la cual se pide que se anule la elección de cargos en el Ayuntamiento.

Se vió desde el primer momento la desunión que existe entre los individuos de la minoría liberal, los cuales votaron contradiciéndose.

Cuando tomó la palabra don Enrique Rodríguez Santos, concejal independiente, hubo una gran expectación en el público.

Su discurso, basado en la más estricta justicia y en el amor al pueblo, cayó sobre los concejales reelegidos como una bomba.

Condenó con verdadero acierto las desdichadas gestiones de aquellos ayuntamientos que dejaron al pueblo en el mayor abandono, pareciendo una verdadera anarquía.

Hizo á grandes rasgos un hermoso programa administrativo, no olvidando ninguna de las reformas que son tan apremiantes, en Hacienda, Instrucción pública é Higiene, apuntando reformas y economías de gran importancia.

También combatió con energía el juego, vicio en Camas muy desarrollado. El pueblo lo aplaudió.

El alcalde no rebatió ninguno de los cargos que le hizo don Enrique Rodríguez, limitándose á darle la razón y á prestarle su apoyo en las reformas que propone.

Los concejales liberales y conservadores no dijeron esta boca es mía. No tienen nada que hacer.

Puede decirse que en Camas no hay más que un alcalde que promete y un concejal que dirige.—*El corresponsal.*

## ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Cumplido el período de vacaciones que señalan sus estatutos, anoche reanudó sus tareas la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, asistiendo los señores don Ramón La Sota, don Luís Montoto, don Vicente Chiralt, don José Bores, don Joaquín Hazañas, don Manuel Chaves y don Francisco Laborde.

Abierta la sesión el señor La Sota dió lectura al discurso de contestación al académico electo señor Laborde.

El trabajo del presidente de la Academia, que fué escuchado con sumo gusto, se aprobó por aclamación.

El próximo viernes leerá el señor Lasso de la Vega el discurso de contestación al catedrático don Juan Pérez López.

Las recepciones públicas de los señores Pérez López y Laborde, se verificarán en el presente curso.

## LA SUSPENSION
### DEL MITIN DEL DOMINGO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Aunque pudiéramos, en verdad, ahorrarnos explicaciones, pues las hay más que sobradas en la conciencia de todos, respecto á lo ocurrido con motivo de la suspensión del mitin cuya celebración se proyectaba el pasado domingo, [illegible] encubre á veces la malicia las sospechas más mortificantes, hemos de decir lisa y llanamente cuanto *nos consta* de lo sucedido, y así nos evitaremos muchas conversaciones.

Respecto á si el teatro Eslava, sitio donde el mitin se había de celebrar, estaba ó no concedido á este objeto, puede el mismo dueño del local testificar si es ó no cierto que la única condición por él exigida, vista la imposibilidad de pagar al contado y desde luego los gastos que la preparación del dicho local exige, fué la presentación de una tarjeta de don José de Montes y Sierra, y puede también el mismo propietario del teatro citado decir si dicha exigencia fué ó no satisfecha, por haber accedido galantemente don José de Montes á facilitarla desde luego.

Si don Gregorio Palomar se arrepintió después *motu proprio* de haber hecho aquella promesa ó lo hizo obedeciendo á extrañas influencias, cosa es que no hemos intentado ni queremos averiguar. Y si es que dicho señor esperaba nuevo aviso para dar las órdenes oportunas, entendía esta comisión que bastaba con que un hombre dijera una vez una cosa para que no fuera preciso preguntársela de nuevo.

Contando con dicho permiso y después de dirigido al señor gobernador el exigido oficio comunicando el mitin y su objeto, se hicieron algunas peticiones entre los centros y entidades adheridas al acto y se extendieron las proclamas para promover la agitación necesaria en la opinión pública, y el domingo á la una, cuando nos dirigíamos al repetido teatro Eslava, algunos compañeros, saliéndonos al encuentro, nos comunicaron la poco grata nueva de que el local no estaba preparado, ni mucho menos.

Lo ocurrido en la puerta de Jerez á nuestra llegada parece descorrer un poco el velo tras el cual se encubre la misteriosa incógnita, causa de que el proyectado mitin no se celebrase. He aquí los hechos escuetos:

El delegado de la autoridad.—Sr. Soto, ¿qué hacemos?

Soto.—No sé. Esto es muy original. ¿No está preparado el teatro?

El delegado.—No. Hable usted con el encargado de él y resuelva.

Entonces se presenta el aludido.

Soto.—¿No está esto arreglado?

El encargado.—No.

Una voz.—No importa. Si no hay sillas estaremos de pie.

Soto.—Tiene razón.

El encargado *(Con apresuramiento).*—No... no... es que yo... no he recibido orden alguna.. y no puedo ceder el local... y los jardines son del Ayuntamiento.

Una voz.—Que vaya una comisión á ver al amo del local.

El delgado.—¡Ah! Es que yo no espero.

Otra voz.—D. Gregorio no estará en casa, no estará visible.

Esta voz tenía tal vez la clave de la cosa. El mitin era peligroso, al menos así había pensado la autoridad, y bien á las claras lo revela el inmenso número de agentes que pululaba por las afueras y los jardines y los inconfundibles agentes de la secreta que se entrometían en el público y cuya mascarilla era inútil, pues, por un lado son sus rostros de sobra conocidos y por otro ellos se encargaban de revelar su cometido al observarlos con la mirada vaga y el oído en acecho, espiando cuantas conversaciones surgían a sus lados. Amen del honor concedido á alguno de los que suscriben, que tuvo el gusto de ser acompañado hasta su casa lindamente y á alguna distancia por un *distraído* transeunte, que en verdad inspiraba más lástima que otra cosa, al observarlo mirando á los balcones para tener alguna disculpa y disimulo cada vez que nosotros hacíamos alto en nuestro camino.

Y para terminar. Sabido es por todos lo poco grato que les resulta á las autoridades constituídas que se hable en ninguna parte de los sucesos de Alcalá del Valle, y sería inútil callar que era el incentivo, si no único, principal del mitin que se preparaba. Esto es lógico, después de todo. La verdad amarga. A las autoridades no les conviene que se relaten en público, para que todo el mundo se entere, las infamias horripilantes allí cometidas. No les conviene que se diga que allí se han reproducido las iniquidades del Castillo Maldito.

***

Esto en cuanto á este punto.

Ahora, como según nuestras noticias, algunos compañeros creen, y nosotros nos inclinamos á sospechar que sinceramente, que es nuestra ineptitud la causa de lo ocurrido, nosotros, reconociendo en ellos una indiscutible superioridad, con harto pesar por cierto, deseamos que ellos sean los que de ahora en adelante continúen las gestiones para la celebración del tantas veces citado mitin, pues no podemos consentir de ningún modo que nuestra incapacidad manifiesta vuelva á ser causa de que no se lleve á efecto.

Gracias, señor director, por la inserción de esto comunicado.

Soy de usted atento, s. s.,

M. M. DE SOTO Y VÁZQUEZ.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA
(POR TELÉGRAFO)

*Sanlúcar de Barrameda* 8 (4 45 t.)

La compañía de los ferrocarriles andaluces está realizando un escandaloso abuso, que puede traer grave trastorno, con motivo del traslado á otra línea del coche correo de Jerez, viniendo la correspondencia en los coches de viajeros.

## EL ASUNTO NOZALEDA
(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (4 30 t.)

**Mitin en Manzanares**

En Manzanares se ha celebrado un mitin de protesta contra la designación del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

*Madrid* 8 (11-30 n.)

**Manifestaciones de Nozaleda**

El padre Nozaleda ha manifestado hoy á dos periodistas que demostrará que se inscribió oportunamente en el consulado español de Manila.

Les explicó también el objeto de sus visitas al almirante yanqui Dewey.

Respecto de su marcha á Valencia, ha dicho que ahora desea reivindicarse para obtener nuevamente la honra perdida.

Después—añadió—ya veremos. Esto es para meditado detenidamente.

Ha confirmado que en breve publicará el folleto anunciado.

**Proposición interesante**

Un diputado de la mayoría, contando con el apoyo de muchos compañeros, presentará á las Cortes enseguida que se reanuden sus tareas la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la conducta del padre Nozaleda en Manila fué muy patriótica, y que la Cámara ha visto con profunda simpatía su nombramiento.»

**La defensa de Pidal.—Sus declaraciones**

Los conservadores dudan de que el señor Pidal defienda en el Congreso á Nozaleda.

Aunque le creen capaz de muchas cosas, dicen que sería el colmo cargar con esa defensa, que corresponde solamente al Congreso.

Por su parte, el señor Pidal ha manifestado que no piensa ir al Congreso para tratar la cuestión Nozaleda, ni ninguna otra.

Si á Nozaleda le atacan en las Cámaras—dice—ya lo defenderá el Gobierno, y se defenderá él mismo, puesto que tiene asiento en el Senado.

**Buena venta**

Varios vendedores en la Puerta del Sol gritaban hoy: «A cinco céntimos el folleto de un obispo sin conciencia que pretende mandar en Valencia.»

La multitud se agolpaba para comprarlos.

Inútil es decir que los vendedores despacharon rápidamente y con buena ganancia la mercancía.

**Las declaraciones de Sánchez Toca**

Siguen siendo objeto de muchos comentarios las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia.

Este niega haber pronunciado las palabras que se le atribuyen ofensivas para Valencia.

Declara que en la conversación que sostuvo con un periodista no pronunció tales frases.

Nadie duda de que las pronunciara, primero porque ningún periodista las inventaría y después porque conocida es de todos la procacidad del señor Sánchez Toca.

Lo ocurrido es que él mismo se ha asustado del efecto que han causado sus palabras.

Un periodista ministerial ha manifestado que las referidas declaraciones fueron hechas como se han publicado, pero que el señor Sánchez Toca las hizo en el terreno confidencial.

## PROYECTOS DE SANCHEZ TOCA
(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11 n.)

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca, ha encargado á la comisión de Códigos la reforma del de Comercio con objeto de buscar mayores garantías y para vigor y saneamiento de las sociedades anónimas.

Piensa también el ministro reformar el Jurado en forma que resulte práctico y barato, ahorrándose el millón quinientas mil pesetas presupuestado para indemnizaciones á peritos y testigos.

Reformará todos los servicios penitenciarios, reorganizándolos completamente dentro del presupuesto.

## BARCELONA
(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 8 (9-30 n.)

**Tribunal de honor.—El Congreso pedagógico**

Se han reunido en tribunal de honor los oficiales de la guardia civil para juzgar la conducta del teniente Morales.

Créese que éste pedirá la licencia absoluta.

Ha continuado sus tareas el Congreso Pedagógico, discutiéndose varios problemas relacionados con la segunda enseñanza.

Intervino en la discusión el señor Giner de los Ríos, siendo ovacionado.

Expuso principios radicales, protestando de las ideas reaccionarias que expuso otro congresista en el debate, las cuales originaron manifestaciones ruidosas.—EL LIBERAL en Barcelona.

## DESCARRILAMIENTO
(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11 n.)

El tren correo número 102 que se dirigía á Málaga, ha descarrilado entre las estaciones de Torre del Campo y Torredonjimeno.

No han ocurrido desgracias.

De Jaén salió una máquina con personal facultativo y obreros.

# LA PRINCESA MATILDE

La princesa Matilde, cuya muerte lloran hoy los periódicos parisienses, tuvo una corte que su madre la reina Catalina de We[illegible] habría envidiado. No tenía [illegible] trono, en efecto, no tuvo necesidad de soportar á todos los fastidiosos magnates de un Estado y pudo rodearse de artistas, de hombres de ingenio, de poetas, de filósofos, de sabios. Para entrar en sus salones, el único título que se exigía era el talento. Por eso fueron siempre salones muy plebeyos. Ningún uniforme. Nada de mantos palaciegos. Humildes levitas, nada más. Y en el centro, con los hombros desnudos, sonriente é ingenua, ella. ¡Ella! Para comprender su antiguo prestigio hay que contemplar sus retratos de 1850.

He aquí uno que nos hace ver el esplendor de su belleza juvenil. Es obra de Saint-Beuve. Tiene, dice el maestro, la frente altiva, hecha para ceñir diademas, y la cabellera, de un pálido rubio, diríase teñida por el destino para hacer resaltar las pedrerías de una corona. Las facciones son puras y netas. Los ojos obscuros, mirando con ternura penetrante y denotando la inteligencia. Toda la fisonomía expresa nobleza y gracia, encanto y dignidad. El busto es soberbio; con sus hombros de una blancura mate, con sus contornos dignos de Venus.

En cuanto á la parte moral, ó mejor dicho intelectual, de la princesa, basta con leer cualquier libro de anécdotas sobre la sociedad del segundo Imperio. «No hay figura más curiosa que la de esta gran señora»—dice Goncourt.—Y luego refieren un recuerdo que la retrata de cuerpo entero. La noche de la representación de *Henriette Marechal*, en el Odeon, mientras las señoras de la burguesía murmuraban contra el atrevimiento del dramaturgo, la princesa se dirigió á los Goncourt, y en voz alta les dijo:

—Es admirable vuestra obra, queridos poetas. Permitidme que os abrace.

Apasionada por todo lo relativo al arte, iba á todos los estrenos y hacía ver sus sensaciones agradables ó desagradables con una franqueza extraordinaria. En una carta á un amigo, escrita al salir de la primera representación del *Lion Amoureux*, de Ponsard, dice: «Traté de silbar cuando el padre de la muchacha, que se casa con el general, quiere llevarla á Inglaterra.»

Y no sólo criticaba. También creaba. Sus cuadros y sus dibujos merecieron grandes elogios. Su *taller*, decorado con croquis y caricaturas de los pintores más conocidos, era uno de los centros de reunión artística más animados de París. Ahí iban á verla pintar los literatos amigos. Teófilo Gautier la daba consejos y Arsène Houssaye se extasiaba.

—Aquí—decía—es donde desearía yo vivir y morir; aquí, en mi estudio, entre mis amigos.

Y puede decirse que ahí murió, pues hasta poco antes de caer enferma no dejó de trabajar un solo día.

**E. Gómez Carrillo.**

## EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (2-45 t.)

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Sevilla tenía presentada don Manuel Laraña y Ramírez.

Para sustituirle se ha firmado el decreto nombrando al catedrático de la Facultad de Derecho del mismo Centro, don Antonio Andrade y Navarrete.

## SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Regresó á Puerto Real doña Dolores Alvarez de Mesa del Olmo.

La Junta directiva reelegida de la aristocrática sociedad «Casino Sanluqueño», que preside don Antonio Vega Marichalat, obsequió con delicado *lunch* á los señores socios.

Regresó de Madrid, acompañado de su señora, don Esteban Bozano y Pastor.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la señorita Carmen de Argüeso y González.

En el acompañamiento figuraban distinguidas personas y numerosos servidores de la casa.

A Sevilla marchó don Fernando de Ojeda y Colitti.

Desde Cádiz vino á ésta, para asuntos de su profesión, el facultativo don Ramón Bernal.

Han firmado sus contratos de esponsales las simpáticas y distinguidas señoritas Rosario Romero Terrile y Josefa Rodríguez Escobar con los jóvenes don José del Río y López y don Luis Espinar y Espina, respectivamente.

Los invitados que asistieron á ambos actos fueron obsequiados en los respectivos domicilios de las familias de las novias.

Ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que padece el facultativo don Manuel Jiménez de Castro.—*A. Pulet.*

## FALSIFICACIÓN DE UN CHEQUE

Nos dicen de Cádiz que un criado de don José Esteban Gómez falsificó un cheque de la cuenta corriente que el primero tiene con la casa de banca de los señores Aramburo y lo presentó al cobro, siendo pagada por el mismo señor la suma de mil pesetas que representaba.

Descubierto el robo por el señor Gómez, la policía detuvo al criado, que se llama Manuel Perera, pero ante sus negativas de no ser cierto el hecho que se le imputaba, se le puso en libertad sin más averiguaciones.

Un cabo de municipales y un guardia detuvieron por segunda vez al Perera en la calle del Mesón, y después de registrarle minuciosamente le encontraron entre la ropa y la carne un billete de 500 pesetas.

Preguntado por el resto del dinero, confesó tenerlo escondido en una tinaja de la casa donde presta sus servicios.

Efectivamente, el resto, menos cuatro pesetas que el autor de la falsificación había gastado, fué encontrado donde él indicó.

El aprovechado doméstico pasó á la cárcel.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

**día 8 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Salidos.—«Anine», «Cabo Quejo», «Telvor Greig» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, calma.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola, 1,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales sucios.
Previsión del tiempo para mañana: malo.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Carmen», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Anita», de Sevilla, con con carga general.

Bergantín-goleta «Paquito», de Almería, con sal y corteza.

Laúd «Dolores Cortés», de Moguer, con vino.

Laúd «Eléctrico», de Isla Cristina, con carga general.

Laúd «Mercedes», de Sevilla, con ladrillos.

Despachados.—Vapor español «Carmen», para Vigo, con carga general.

Vapor inglés «Málaga», para Lisboa, con con carga general.

Vapor español «Amalia», para Ayamonte, con carga general.

Vapor español «Calculista», para Gibraltar, en lastre.

Goleta noruega «Skudernaes», para Nevolyn, con sal.

Pailebot inglés «Brouson II», para Halifax, con sal.

Laúd «Angustias», para Tánger, con carga general.

Místico «Caridad», para Huelva, con carga general.

Laúd «Dolores Cortés», para Moguer, vacío.

Laúd «Virgen de la Cinta», para Huelva, con sal.

Laúd «Bella Amalia», para Sevilla, en lastre.

Laúd «Eléctrico», para Alicante, con carga general.

Laúd «Mercedes», para Huelva, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» salió el miércoles 6 de Santander para Liverpool.

El «Montevideo» llegó el martes 5 á Génova.

El «Satrústegui» salió el domingo 3 de Montevideo para Las Palmas.

El «Antonio López» llegó el martes 5 á Manila.

El «Monserrat» salió el martes 5 de New York para Cádiz.

## A LA RECÍPROCA

**Bando**

D. Ceferino Palencia y Alvarez, oriundo de Cuenca, autor dramático, bautizado en el teatro de la Comedia de esta corte el día 19 de Marzo de 1879, y expulsado, ¡á Dios gracias y á mucha honra!, de la Sociedad de Autores el día 1.º de Octubre próximo pasado; empresario maniatado, perseguido y condenado á muerte por la *fanosa* Sociedad; caballero de la benemérita é invicta orden de la Santa Independencia, etc., etc.;

Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros Tribunales de Justicia. Visto el soberano *desmenchamen* y menosprecio manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la prensa, y á fin de poner de una vez y para siempre coto y término á las arrogancias, demasías, abusos, atropellos y coacciones, cometidos en nombre de un imaginario derecho por los des potillas, tiranuelos, gobernadorcillos y mandarines de la mil veces mencionada:

**Ordeno y mando**

1.º A contar del día de la fecha las empresas teatrales de España se negarán en absoluto á firmar contratos de ninguna clase con la Sociedad de Autores Españoles.

2.º Si ante tal negativa la Sociedad ó sus representantes pretendieran esgrimir la tan temible *espada de Damocles* (más inofensiva aún que la de Bernardo), amenazando con la prohibición del repertorio, las empresas exigirán por sí ó por mediación de las autoridades locales un CATÁLOGO VERÍDICO Y DETALLADO de las obras objeto de la prohibición.

3.º Si les presentasen el antedicho Catálogo (que no le presentarán), se les pedirá á los representantes los *papeles*, ó sea los documentos que les acrediten como poderdantes de los autores de las obras.

4.º Cumplido el anterior requisito, se les exigirá también un certificado en toda regla, demostrando estar incluídas las obras de referencia en el *Registro de la Propiedad Intelectual.*

5.º Si se presentasen á cobrar las producciones de mi propiedad, se les recibirá la primera vez con la *sonrisa más expresiva que se halle á mano*; la segunda, no se les permitirá siquiera que se sienten, y á la tercera, se les pondrá de patitas en la calle.

6.º Si reclamasen los derechos de obras pertenecientes al *dominio público*, entonces, dado su *desahogo*, no se les guardarán contemplaciones de ningún género, y con arreglo á las últimas disposiciones de los ministros de Hacienda é Instrucción pública, se dará inmediatamente cuenta del *atentado* á las autoridades judiciales.

7.º y último. Mientras la mencionada Sociedad *no vuelva en sí*, las empresas procurarán romper con ella toda clase de relaciones, y si por efecto de esa ruptura viniese la muerte, recuerden todos que más vale morir con honra que vivir con vilipendio.

Y para que llegue á conocimiento del público, y muy en particular de los respetables é ilustres administrados, los Sres. Echegaray (D. José), Galdós, Dicenta, Cano y demás compañeros *burlados*, así como de los bondadosos y confiadísimos críticos y cronistas señores Laserna, Saint-Aubin, Catarineu, Villegas, Nogales, *Miquis*, Viérgol, Pineda, etcétera, etcétera, doy el presente que firmo en Madrid en mi palacio prisión de la Princesa, á seis de Enero del año último de la Sociedad de Autores.

**Ceferino Palencia.**

## REGISTRO CIVIL

**(8 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 6; hembras 4.

### Matrimonios

*Magdalena.*—Manuel Palacios Olmedo con Concepción de Amores y Ayala, Tomás Albi y Espada con Francisca Blanco García y Juan Moreno Vargas con Carmen Filigrana Rodríguez.

### Defunciones

*Salvador.*—Juan García Moreno y Dolores Baena.

*Magdalena.*—Isabel Arias de Saavedra y Araoz y Antonio Fon y Pérez.

*San Vicente.*—José Rabasa López, Cristina Alba Martín y María de la Concepción Vilda González.

*San Román.*—Manuel López Díaz, José Jiménez Navas y Antonio Alin Mazón.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Fuentes Cantillana y con asistencia de los señores González Mariño, Florindo, Herrera, Puerta y marqués de Miraval, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la mencionada comisión, relativo á las reclamaciones electorales de Alcalá del Río, acordándose remitirlo en unión del expediente general de las citadas elecciones municipales al gobernador civil de la provincia para que por éste sea enviado dicho recurso y demás antecedentes de su referencia al ministro de la Gobernación.

También se acordó informar al gobernador un expediente instruído por la Jefatura de obras públicas, sobre la utilidad de catorce caminos vecinales comprendidos en el plan general de los de la provincia.

Por último se despacharon otros expedientes de los negociados de Administración y Beneficencia.



## LOS PRÍNCIPES DE BAVIERA

(POR TELÉGRAFO)

*San Sebastián* 8 (9 m.)

Han pasado por ésta en el sudexpreso los príncipes de Baviera, que se dirigen á Madrid.

En la estación fueron saludados por las autoridades.

## SUCESOS

**Lesionado.**

Al examinar un revólver Alfonso Cabeza, en su domicilio Galindo núm. 8, se le disparó, con tan mala fortuna, que el proyectil le atravesó la mano izquierda.

Fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco

**Riña**

En la plaza de San Lorenzo riñeron Balbina Romero, su hija Dolores Márquez y Concepción Marín.

De la refriega resultaron las dos primeras con algunas lesiones.

Les prestaron los auxilios necesarios en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

**Arrollado.**

En esta misma casa de socorro asistieron de una herida en la cabeza y contusiones en el brazo izquierdo á Mateo Amandi Carpio, que fué arrollado por el coche del señor Miura.

**Cacheo.**

El efectuado anoche por la guardia municipal, dió por resultado la intervención de un arma de fuego y 21 blanca.

## EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE„ EN GIJÓN

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11-55 m.)

Organízase en el Instituto de Gijón una conferencia interesantísima con motivo del centenario del *Quijote.*

Se ilustrará con proyecciones de todas las aventuras del inmortal manchego.

## Orden de la plaza

Servicio para 9 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Salazar López.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don José Cubiles Blanco.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## D. SALVADOR VIADA

El notable filólogo y jurisconsulto don Salvador Viada, que acaba de morir ejerciendo el cargo de presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo, había nacido en la Habana en 1843.

Hizo su educación en Francia, siendo discípulo del famoso padre Lacordaire, y poseía como la suya propia las lenguas francesa, inglesa é italiana, dominando á la perfección el griego y el latín.

Terminó su carrera de abogado en Madrid en 1867, y en 1869 ingresó en la judicatura, desempeñando los cargos de promotor fiscal en diferentes puntos; abogado fiscal de la Audiencia de Granada; juez del distrito de San Pedro y abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona; fiscal de las de Gerona y Burgos; fiscal del Supremo, y presidente de las territoriales de Pamplona y Madrid.

En 1899 el señor Silvela le designó para la fiscalía del Supremo, y en Enero de 1902 le nombraron presidente de la sala segunda del mismo Tribunal.

Seis años después de abandonar las aulas comenzó la publicación de su importantísima obra *Código español reformado de 1870*, en siete tomos, de la que se han hecho numerosas ediciones.

Los jurisconsultos señores Durán y Bas y Landeira consideraron esta obra como necesaria para el conocimiento perfecto del Derecho penal, superior á las producciones del alemán Max Nippold, del belga Boujean, del italiano Lucchini y de los franceses Herlon de Pantey y Merlin.

D. Saturnino Alvarez Bugallal, siendo ministro de Gracia y Justicia, llamó al señor Viada á su lado para que coadyuvase á la redacción de las reformas penales que preparaba, tomando en ellas parte muy principal.

D. Antonio Cánovas llevó á las Cortes al sabio jurisconsulto, primero al Congreso, representando á Tarragona, y luego al Senado, con la representación del distrito de Murcia.

Ocupando el puesto de fiscal del Supremo, dió muestras de su talento y de un dominio de la ciencia y de la jurisprudencia penales, así en su *Memoria sobre el estado actual de la Administración de justicia en España*, como en sus famosas circulares á los fiscales del reino sobre la resistencia colectiva al pago de los impuestos, manera de ejercer sus funciones los fiscales municipales, en orden á cierto aspecto de sus funciones y otros asuntos de interés.

El señor Viada, á más de lo citado, había dado á luz los siguientes trabajos:

*Cuadros sinópticos para la aplicación de las penas, con la graduación completa de todas las del Código penal de la Península y del de Cuba y Puerto Rico; Acusación formulada en el juicio oral sobre robo con homicidio de doña Luciana Borcino*, y por último, en 1901, un *Diccionario de la lengua española*, que le valió grandes elogios.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 9 de Enero**

San Julián mártir y su esposa santa Basilisa.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Julián.

**Cultos**

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En San Julián último día de tríduo al Señor Recién Nacido.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Manuel Sanz y Saravia.

Comienza en el Salvador la novena á Jesús de la Pasión que ayer anunciamos.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúa en el Buen Suceso la octava á los Santos Reyes.

Las misas cantadas de la Virgen, se celebran en la Catedral, en la capilla de los Reyes y en la de la Antigua, en el Salvador, San Vicente, San Lorenzo, la Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Ildefonso, San Juan de Dios, el Angel, San Nicolás y San Alberto.

En la iglesia de las Concepcionistas Agustinas de la Encarnación, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Concepción se celebrará el día 8 de todos los meses del presente año, á las nueve, una misa rezada.

La congregación del Santo Crucifijo de San Agustín celebrará el domingo á las dos y media de la tarde junta general.

El arzobispo administró ayer la confirmación á cincuenta niños expósitos en la Casa Cuna.

Durante los viernes se celebrará en la iglesia del Corazón de Jesús un trecenario á San Francisco de Paula, que terminará el 25 de Marzo.

Todos los viernes habrá rosario, letanía, cantatas, meditación, plática y gozos.

## EN LA ARGENTINA

## REBAJA DE UN IMPUESTO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 8 (2-45 t.)

Por noticias recibidas de Buenos Aires se sabe que el Senado argentino ha aprobado el proyecto de ley suprimiendo el cinco por ciento sobre el impuesto del diez por ciento de los recargos de derechos de aduanas.—*Compton.*

## DECLARACIONES DESMENTIDAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (2-15 t.)

El señor Sánchez Guerra ha negado que sean exactas las declaraciones atribuídas al señor Sánchez Toca.

## JUBILACIÓN DE UN EXGOBERNADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (2-15 t.)

Se ha firmado el decreto jubilando al exgobernador civil señor Vivanco.

## MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (2-45 t.)

Se ha firmado el decreto modificando el artículo 53 del reglamento de instalaciones eléctricas, y otro modificando el artículo 4 del reglamento por que han de regirse los tribunales de honor del cuerpo de ingenieros de caminos.

## PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 8 (9-30 m.)

**El rey de Dinamarca**

Hállase en estado agónico el rey de Dinamarca.

**Los estudiantes españoles**

El sábado recibirá el Ayuntamiento á los estudiantes españoles.

Enseguida los expedicionarios saldrán para Madrid sin detenerse.

**Rifa de regalos**

Estúdiase en el Vaticano, según informes de Roma, la manera de verificar una rifa con los regalos que recibió León XIII durante los jubileos.

El producto que se obtenga de la rifa se destinará á obras de beneficencia.

**Nuevos cardenales**

Dícese que en el Consistorio de Junio serán nombrados cardenales los nuncios en París y Madrid.

## PROYECTOS DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11-55 m.)

En el mes de Febrero presentará el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, á las Cortes un proyecto sobre reformas importantísimas en el poder judicial y en las leyes de enjuiciamiento.

La reforma en la administración de justicia será trascendental.

## LA REVOLUCIÓN DEL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 8 (8-20 m.)

Dicen de Montevideo que se han entablado negociaciones de paz entre el Gobierno del Uruguay y los jefes nacionalistas.

## RUMORES DE TRASTORNOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11-55 m.)

Corren rumores de que en Hoyos Casero se ha alterado el orden público.

Habiéndose enviado á dicho punto fuerza de la guardia civil y careciéndose de noticias de los sucesos, se ha dispuesto el envío de más fuerzas.

Los trastornos parece que tienen su origen en los remates de varias fincas de propios.

---



ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

á los detalles y vió que el rostro de Regina iba á carecer de esa animación de la boca y de los ojos que forma la semejanza,

—¡Ay, Dios mío, señorita!—dijo.—Tened la bondad de permitir que hablemos un poco de lo que queráis, de botánica, de geografía, de historia ó de música. Os confieso que aunque apasionado del color, pertenezco enteramente á la escuela de los pintores idealistas. Si meditara alguna cosa, si tuviera una esperanza, sería unir el sentimiento de Schœffer al color de Decamps; me parece, pues, imposible hacer un buen retrato delante de un rostro inmóvil; entiendo por inmóvil un semblante que no anima la conversación. Las personas que se retratan toman de ordinario, por efecto del silencio que guardan involuntariamente ó que un pintor inhábil ó tímido les hace guardar, una expresión violenta, que hace decir luego á los amigos: ¡Oh! No es él; está muy serio ó está muy viejo. Y se echa la culpa al pobre pintor, siendo así que debería tenerse en cuenta que el pintor no conoce á su modelo, y en lugar de darle su expresión habitual le ha dado la expresión del momento.

—Tenéis razón—respondió Regina, que había escuchado aquella larga tesis expuesta por Petrus sin pretensión alguna y bosquejando los accesorios del cuadro—y si para hacer de mí un buen retrato os basta ver mi rostro animado por la conversación que me es más habitual y más querida, os suplico que alarguéis la mano y toquéis.

Petrus llamó. El lacayo que le había introducido y que se mantenía invisible, aunque dispuesto al primer llamamiento, entró.

—Decid á Abeja que venga—dijo Regina.

Cinco minutos después, una niña de diez á once años entró, ó más bien saltó desde la puerta á los pies de Regina. Petrus, impresionable como un artista y sufriendo la influencia irresistible de la belleza sobre ciertas organizaciones, dió un grito.

—¡Oh, qué preciosa niña!—dijo.

La niña que acababa de entrar y que su hermana había llamado con el nombre característico de Abeja, era en efecto una encantadora niña, de rostro transparente como una hoja de rosa, cabellos de color rubio encendido, rizados todo alrededor de la cabeza como una mata de botones de oro; de talle tan delgado, que parecía, como el de una abeja, expuesto á quebrarse. Su frente estaba cubierta de sudor, aunque eran los últimos días de Enero.

—¿Me has llamado, hermana?—preguntó.

—Sí, ¿dónde estabas?—dijo Regina.

—En la sala de armas, ¡dando un asalto con papá.

Pasó una sonrisa por los labios de Petrus; aquella palabra de asalto le parecía la última que podía salir de los labios de la niña.

—Bueno, ¡mi padre te hace tirar las armas! A la verdad, mi padre es más niño que tú, Abeja, y no os voy á querer ya á ninguno, si no queréis obedecerme.

—Pero si mi papá está siempre diciendo, Regina, que no te has puesto tan alta y hermosa, sino porque has tirado las armas; y como yo quiero también ser alta y hermosa como tú, le estoy diciendo siempre: Papá, ¡quiero jugar las armas!

—Sí, y él que no quiere otra cosa. Mira, estás sudando y sofocada; me voy á enfadar, Abeja. ¿Comprendéis, caballero, que una señorita de once años pase su vida en tirar las armas, como un colegial de Salamanca ó un estudiante de Heidelberg?

—Y cuando llegue la primavera voy á montar á caballo.

—Eso es otra cosa.

—Sí, pero papá ha dicho que este año te va á comprar otro caballo, y me va á dar á mí á Lemio.

—¡Oh! Si el mariscal hace eso, es cuando digo que está completamente loco. Imagináos, caballero, que Lemio es un caballo que nadie se atreve á montar.

—Excepto tú, Regina, que le haces saltar fosos de seis pies de anchuras y vallas de tres pies de altura.

—Porque me conoce.

—Pues bien; luego me conocerá á mí, y si no quiere conocerme, le diré hasta que me comprenda y dándole con la fusta: Yo soy la hermana de Regina y la hija del mariscal de Lamothe-Houdon.

—Lemio, señorita—dijo Petrus, apresurándose á aprovechar la animación de Regina para bosquejar su cabeza—¿no es un caballo negro, de largas crines de raza árabe, cruzada inglesa?

—Sí, señor—dijo Regina—¿y es mi caballo también bastante noble para tener blasón?

—Viene de un país, señorita, en que los perros y los halcones tienen su genealogía. ¿Por qué no ha de tener él la suya?

—¡Ah!—dijo la niña Abeja á media voz—¿este caballero es el que hace tu retrato?

—Sí—respondió Regina en el mismo tono.

—¿Hará también el mío?

—No deseo otra cosa, señorita—dijo Petrus sonriendo—y sobre todo colocada como lo estáis en este momento.

La niña estaba medio tendida, con los codos sobre las rodillas de su hermana, y su cabeza, llena de animación y de inteligencia, descansando en sus manos mientras Regina le acariciaba el rostro con una flor de resedá.

—¿Oyes, hermana?—dijo Abeja.—Este caballero tiene deseos de hacer mi retrato.

—¡Oh!—dijo Regina—pero será con algunas condiciones.

—¿Cuáles?—dijo Abeja.

—Que seáis buena, señorita, y obedezcáis á vuestra hermana.

—Bueno—dijo Abeja—yo sé de memoria los Mandamientos de la ley de Dios; uno dice:

*Honrar padre y madre,*

pero ninguno dice:

*Honrar hermano y hermana;*

yo quiero mucho á Regina; pero no quiero obedecerla; no quiero obedecer más que á mi papá.

—Ya lo creo—dijo Regina—porque hace todo lo que tú quieres.

—Toma, si no fuera por eso, no le obedecería—dijo riendo la niña.

—Vamos, Abeja—dijo Regina—tú te haces peor de lo que eres; ponte formal á mi lado y cuéntanos una historia.

Después, dirigiéndose á Petrus,

—Habéis de saber, caballero—continuó—que cuando estoy triste, lo cual me sucede con frecuencia, esta niña viene á mí y me dice: ¿Estás triste, hermana? Pues bien; voy á contarte una historia. Y entonces, efectivamente, me refiere historias que no sé de dónde saca, de su cabeza loca, seguramente; pero historias que algunas veces me hacen morir de risa. Vamos, Abeja, cuéntanos una historia.

—Voy allá, hermana—dijo la niña mirando á Petrus, como si hubiera querido decirle: Escuchadme, señor pintor.

Petrus escuchó, adelantando extraordinariamente el bosquejo de la cabeza de Regina, que entregada al movimiento y á la sencillez de la vida habitual, tomaba una expresión encantadora. La niña comenzó.

## LIBRO OCTAVO

### CAPÍTULO PRIMERO

LA PRINCESA CARITÁ.—(CUENTO DE HADAS)

Abeja empezó, como hemos dicho en el capítulo anterior:

—Había una vez una princesa muy virtuosa y de una hermosura incomparable. Había nacido en Bagdad, y vivía en el reinado del califa Harum-al Raschid, de quien era parienta inmediata. Su padre, uno de los más ilustres generales del ejército del califa, viendo que su hija crecía y que las guerras eran ya pocas, presentó su dimisión al califa, á fin de consagrar el tiempo á la educación de Zuleyma. Zuleyma es una palabra persa que quiere decir reina. Lejos de rehusar su dimisión, el califa la aceptó, y á pesar de la pena que le causaba desprenderse de tan bravo militar, le ofreció para la educación de Regina—perdón, hermanita, quiso decir Zuleyma—y le ofreció para la educación de Zuleyma los mismos maestros que habían educado á su propia hija. El general se retiró de la corte, donde había vivido hasta entonces, y se fué á habitar un hermoso palacio que tenía en los arrabales de la ciudad, rodeado como la calle de Plumet, de una porción de jardines. Allí, en medio de una estufa igual á ésta, venían los maestros de baile, los maestros de dibujo, los maestros de canto, los maestros de botánica, los maestros de historia, los maestros de astronomía, hasta de filosofía, porque el general quería que el talento de la princesa estuviese adornado con todas las ciencias conocidas en aquella época, y puede decirse sin adularla

## LOS OBREROS MARÍTIMOS
### EN SEVILLA

El representante en Sevilla de la Federación marítima de Barcelona ha celebrado una conferencia con el gobernador sobre la huelga de los obreros marítimos de este puerto.

Dicho representante expuso á la primera autoridad civil de la provincia los deseos de arreglo que particularmente le animan, si bien añadió que él no podía adoptar resoluciones por sí mismo, puesto que se limita á seguir las indicaciones de la Federación que representa.

El conde de Buena Esperanza mostróse animado del deseo de intervenir para una solución armónica.

***

Esta tarde estuvo en la Torre del Oro conferenciando con el comandante de Marina el gobernador civil.

Ambas autoridades tuvieron una entrevista con el representante de la Federación marítima y con obreros de los gremios de máquinas, fonda y marinería.

El comandante de Marina ofreció redactar unas bases encaminadas á buscar solución á la huelga.

Estas bases serán estudiadas por los obreros en una reunión que celebrarán esta noche para tratar de la distribución de socorros.

Los obreros, animados del mejor espíritu de concordia, se proponen examinar las expresadas bases y entrar en negociaciones, si consultada la Federación ésta las considera equitativas en todo ó en parte.

De ocurrir esto, el gobernador civil y el comandante de marina interpondría sus buenos oficios cerca de los navieros para llegar á una transacción.

***

En la actualidad están en huelga las tripulaciones de seis vapores de las distintas compañías, ascendiendo á setenta el número de los huelguistas.

A pesar de la huelga, hoy han salido dos vapores de la casa Ibarra.

***

El representante de la Federación marítima nos ha visitado nuevamente para lamentarse de ciertas demostraciones, al parecer de fuerza, que con él se han empleado, sin causa alguna que lo justifique, ya que él es el primero que anhela una solución satisfactoria.

(POR TELÉGRAFO)

### En Gijón

*Gijón* 8 (10 m.)

La asociación de pilotos aquí establecida se ha adherido á la circular de la federación marítima declarando la huelga.

### En Valencia

*Valencia* 8 (9-44 m.)

Se han declarado en huelga los fogoneros, paleros y marineros, en solidaridad con los de Barcelona.

La mayor parte de los buques surtos en el puerto fueron abandonados por sus tripulaciones.

Ha intervenido el capitán del puerto para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

*Madrid* 8 (8 t.)

### Lo que dice Maura

El señor Maura ha dicho que la huelga de obreros marítimos continúa lo mismo.

Si se suspende la navegación de cabotaje—manifestó—será indudable que se agrave el conflicto, pues tendrían que hacerla barcos extranjeros.

*Barcelona* 8 (12 m.)

### Amenaza de la Federación marítima.

La Federación marítima ha anunciado que si salen los buques tripulados por *esquirols*, se extenderá la huelga á los vapores que hacen servicio de correos.

*Bilbao* 8 (11 m.)

### En Bilbao

Han comenzado los marineros á negarse á firmar contratas con las casas navieras.

Témese que se adhieran á la huelga los obreros de otros oficios.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Madrid* 8 (3-30 t.)

### Se extiende la huelga

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de que los obreros marítimos de Valencia se han declarado en huelga, no habiendo podido zarpar por esta causa dos vapores.

En Bilbao, Ibiza, Vigo y Santander se trabaja para que la huelga estalle el lunes.

*Barcelona* 8 (9 n.)

### Buques parados

A consecuencia de la huelga de los obreros marítimos existen parados en este puerto 63 vapores, 34 de ellos españoles.—EL LIBERAL en Barcelona.

## VIAJE DE PRINCIPES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11 n.)

En el sudexpreso han llegado los príncipes de Baviera con sus hijos.

Los esperaban en la estación la familia real, el gobierno y las autoridades.

## SITUACION DE BUQUES

(8 de Enero de 1904)

**La Sevillana**

*Azualfrache*, en la mar.
*Cirvona*, en Valencia.
*San Fernando*, en Lisboa.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en Nantes.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Málaga, rumbo Almería.
*Andalucía*, en Marsella, rumbo Barcelona.
*Castilla*, Sevilla. Sale el 10.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Manuel Espalíu*, en Barcelona, rumbo San Feliu.

Los oradores se expresaron en tonos enérgicos, siendo muy aplaudidos.

Se firmó una protesta que será elevada á la junta Central.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 8 (2-15 m.)

**Entrega de cruceros**

Han sido entregados en Génova á los representantes del Gobierno japonés los cruceros *Moreno* y *Rivadavia*, que estaban vendidos á la República Argentina.

**Desembarco en Seul.—Tranquilidad en Corea**

En la legación coreana, acreditada en Londres, se ignora el fundamento que tenga la noticia de un desembarco de tropas en Seul.

Califican de exagerado lo que se ha dicho respecto á los desórdenes ocurridos en Corea.

Aseguran que los intereses de los súbditos extranjeros están suficientemente garantidos.

**La contestación de Rusia.—Reunión de los ministros japoneses**

En Tokío se han reunido los ministros japoneses para examinar la contestación dada por Rusia á la nota que le envió el Gobierno del Mikado.

Además de los ministros, asistieron á la reunión los jefes superiores del ejército y de la marina.

Todos se muestran reservadísimos.

Ignóranse los acuerdos tomados.

*Londres* 8 (11 m.)

**Noticias alarmantes**

Dicen de Tokío que la nota de Rusia contiene nuevas peticiones que es imposible que acepte Japón.

En el departamento de la Guerra de Washington se ha recibido la confirmación de que en breve desembarcarán en Corea 35.000 japoneses.

De Chefou telegrafían el rumor de que Japón declarará el protectorado de Corea.—*Compton.*

*Londres* 8 (6 t.)

**Movimientos de la escuadra rusa**

Según dicen de Port Arthur varios buques de guerra rusos han marchado á reforzar la escuadra rusa que se encuentra en alta mar.

Apenas se reunan marcharán á vigilar el movimiento de la escuadra japonesa que se halla cerca de Corea.

## SESION MUNICIPAL

Anoche celebró sesión ordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Molero y con asistencia de los señores Vidal, Ciaurriz, Gómez Solano, Barón, Camacho y Alvarez de Perea, Pachón, Lasso de la Vega, Lázaro, García Díaz, Gómez Macías, Candau, Martínez Ruiz, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Guichot, Arellano, Fernández de La Riva, Montes Sierra, García Guerra, D'Angelo, Castillo, Hoyuela, Palazuelos, Guerra Camarero, Camacho y Troya, González Ruiz, Roldán, Alonso Tapia, Floranes, marqués de Gandul, Palomino, Centeno, Peña, Parladé y Chaves.

Aprobada el acta de la sesión anterior con la adición del acuerdo relativo á la terna para designar el concejal que ha de representar al Ayuntamiento en la Junta provincial de Instrucción pública, adición pedida por el señor Sánchez de Merodio, se dá lectura por el secretario al dictamen de la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos para el mes presente.

El señor Montes Sierra dice que la minoría republicana presentó ya en la reunión de la comisión de Hacienda una protesta contra la partida relativa al pago de un censo de la condesa de Mejorada, hoy de don Estanislao D'Angelo.

Manifiesta el señor Montes que lo que á los republicanos les interesa es saber si está bien tramitado el expediente, pues les llama la atención que sea el único censo que tenga consignación.

Dice que quizás otros censualistas pudieran haber hecho mejores proposiciones que el señor D'Angelo.

Refiere que al pedir explicación en la comisión de Hacienda sobre el fundamento del acuerdo relativo á la consignación de la cantidad que figura en el presupuesto, no pudo obtener dato alguno, manifestando el señor Hoyuela que por estar en uso de licencia en la época en que se trató del asunto, no conocía la resolución recaída, pero que de haber intervenido en ella no hubiera consentido el pago en la forma acordada. (El señor Hoyuela pide la palabra.)

Dice el señor Montes que no habiendo recursos para pagar jornales no puede cumplirse una obligación tan importante en forma tan rápida, pagando 30.000 pesetas en los tres primeros meses del año.

El señor Montes reproduce la protesta presentada en la comisión de Hacienda.

Ya sé—dice—que no podemos oponernos al pago por estar consignado en el presupuesto, pero llamo la atención del alcalde, como ordenador de pagos, para que demore el cumplimiento de la obligación, á fin de que dé tiempo á que el asunto se estudie y se pueda presentar por la minoría republicana alguna solución al asunto.

El señor Montes hace toda clase de salvedades respecto á las personas, manifestando que á él y á sus amigos no les guía otro propósito sino el de que se ajuste todo á la más extricta justicia.

El señor Hoyuela dice que no es momento de discutir sobre las condiciones del contrato convenido por el Ayuntamiento para el pago del censo.

Recuerda que lo que dijo en la comisión de Hacienda fué que no habiendo intervenido en el asunto, había hecho indagaciones para conocer los antecedentes de la resolución; que pidió el certificado del acuerdo capitular, y se convenció de que el Ayuntamiento había contraído una obligación que tenía que cumplir.

Y dije más—añade—dije que si hubiese asistido á la comisión que emitió dictamen me hubiese opuesto al acuerdo, porque entiendo que el Ayuntamiento, teniendo contra sí gran cantidad de censos no debe contraer compromiso para pagar cuatro en la forma que se ha hecho.

El señor Hoyuela manifiesta que ya no se puede prescindir de lo consignado en el presupuesto y que al hablar como lo hizo en la comisión de Hacienda se limitaba á defender su criterio económico.

El señor Montes rectifica y dice que hay poca diferencia entre lo que él atribuyó al señor Hoyuela y lo manifestado por éste.

Expresa que de lo conocido del asunto por la minoría ésta ha hecho la deducción de que es inmoral el pago del censo; (El señor Hoyuela: Inmoral, nó) y por eso se opone á él.

Nos interesa á los republicanos hacer constar—dice el señor Montes—que el pago no se hace con la aquiescencia de nosotros.

Dice que no han podido oponerse al pago de la consignación de Enero, pero que para el caso de que hubiera forma de oponerse llama nuevamente la atención del alcalde para que demore el pago.

El señor Hoyuela dice que la frase de inmoral con relación al pago del censo no es suya, sino del señor Montes, pues él cree que no es inmoral pagar lo que se debe, aunque también cree que el deudor debe escoger la forma que más le convenga para el pago y por eso entiende que pudo el Ayuntamiento convenir el pago del censo del señor D'Angelo en un año ó en dos.

El señor Guichot hace uso de la palabra. Dice que lo hace para que se sepa que la protesta del señor Montes no es sólo suya, sino de toda la minoría republicana.

Manifiesta que el calificativo de inmoral aplicado al pago del censo lo hace suyo con todo el alcance que tiene, sin que ese calificativo pueda referirse ni á persona alguna ni al procedimiento seguido, sino á la distribución administrativa.

Expresa que no duda que el señor D'Angelo será el primero en pedir la suspensión del pago.

El señor Guichot hace un detenido estudio sobre la materia de censos, manifestando que todos los que hay contra el Ayuntamiento de Sevilla no tienen más origen que un libro del año 1856 que existe en Contaduría desencuadernado, con hojas y pliegos sueltos, foliados por el actual contador, llenos de tachones y enmiendas, con diferentes letras y distintos conceptos. En suma, un verdadero caos.

Dice que es preciso que la luz se haga y que se estudien los orígenes del censo de la condesa de Mejorada, hoy propiedad del señor D'Angelo.

Lee las consignaciones para pago de censos hechas en anteriores presupuestos, y dice que cualquier vivo, registrando los archivos, pudiera desenterrar censos y ofreciéndose á ceder parte de intereses al Ayuntamiento conseguir que se acordase un pago por completo injusto.

Dice que cree que el señor D'Angelo, para no caer en labios de la murmuración será el primero en pedir que se estudien todos los antecedentes de su censo. Hace en este sentido un requerimiento á su conciencia de la que dice no duda.

Ruega al alcalde que suspenda el pago del censo, expresando que no duda de que el señor D'Angelo ayudará á la minoría republicana en el estudio que se propone hacer.

Interviene en el debate el señor Castillo.

Dice que une al deseo de la minoría el suyo, pidiendo también al alcalde que demore el pago del censo.

Manifiesta que aunque no ha intervenido en el expediente, cree que los compañeros de corporación que lo han hecho lo habrán estudiado con escrupulosidad.

Expresa su conformidad para que se haga la revisión de todos los censos que hay contra el Ayuntamiento.

El señor Montes habla nuevamente para felicitarse de las manifestaciones del señor Castillo.

Dice que los republicanos nó tratan de lanzar reticencia alguna, sino sólo aclarar un punto sobre el que tienen dudas.

El señor Guichot habla para dar las gracias al señor Castillo, y hacer presente que á la protesta formulada en la comisión de Hacienda se unen los señores Sánchez de Merodio, Martínez y Lázaro.

El señor Castillo dice que si hubiera intervenido en el asunto, expondría todos los antecedentes á los señores Montes y Guichot.

Expresa que hasta donde lleguen estos señores llegarán él y sus amigos.

(El señor D'Angelo que está á la entrada del salón de sesiones, pide la palabra.)

Habla el señor Lasso de la Vega.

Dice que es de gran importancia el asunto de que se trata y que ve con gusto la corriente de simpatías que se observa hacia el imperio de la verdad.

Cree que no deben pagarse las 30.000 pesetas del censo del señor D'Angelo, consignadas en los tres primeros meses del año.

Esto expresado en frase vulgar—dice—es un *trágala* con que nos encontramos los concejales de la minoría republicana.

Pone á salvo la personalidad del señor D'Angelo de cuantas manifestaciones haga.

Hace un detenido estudio sobre el valor de las obligaciones relativas á censos y dice que aunque la forma siempre se presente en condiciones de legalidad en el fondo siempre existe una injusticia.

Pregunta si es equitativo y justo que por unos censos se paguen en dos años y medio 15.000 duros y en cambio no se abone por otros nada.

Recuerda la actitud del señor D'Angelo en la sesión inaugural cuando una voz del público le interrumpió diciendo que eran precisos hechos y no palabras y espera que con los hechos responderá.

El señor Hoyuela dice que el señor D'Angelo se retiró al empezar la sesión para que los concejales hablaran del asunto cuanto quisiesen con el propósito de entrar después.

Habla el señor D'Angelo.

Dice que ha hecho lo mismo que cada cual en su sitio y caso hiciese. (El señor Montes y otros concejales republicanos protestan).

Yo nada tenía que ver con el Ayuntamiento—dice el señor D'Angelo—y me ofrecieron unos censos y los adquirí entendiendo que en lo que hacía me ajustaba á las condiciones de dignidad, legalidad y honradez á que ajusto todos mis actos. ¿Que se estima que el Ayuntamiento hizo mal en consignar la cantidad para el pago de los censos?

Si así se estima yo responderé que á nadie he hablado en pró del asunto y que el acuerdo se adoptó cuando nada tenía que ver con el Ayuntamiento.

Reta á los concejales á que digan si habló siquiera á uno sobre la cuestión que se debate.

Explica que por delicadeza no concurrió á la comisión y que se salió del salón de sesiones al tratarse del asunto.

No podía yo estar aquí—dice—para que se creyese que con mi mirada coartaba la libertad de mis compañeros, ni tampoco podía estar como reo, yo, que tengo mi conciencia tan tranquila de haber seguido en este caso la norma de conducta de dignidad y honradez á que siempre me ajusto.

No será el alcalde—añade—el que demore el pago; seré yo, que estoy dispuesto á no cobrar un céntimo hasta que el cabildo no acuerde que debo cobrarlo.

Manifiesta que si hubiese creído que no era justa la obligación, le habrían sobrado medios para esconder su personalidad.

Dice que en manos de cualquiera y en la de todos sus compañeros deja la decisión del asunto y que no cobrará un céntimo si no convienen todos en que es justo, no que es legal, que esto es indudable.

El señor D'Angelo, en un párrafo brillante que es acogido con muestras de aprobación, dice que desprecia todos los millones del mundo si su adquisición no es justa, pues cree que mientras tenga entendimiento no le faltará como hasta ahora lo bastante para subvenir á sus necesidades en forma correcta y digna.

Rectifican los señores Montes y Guichot rechazando la idea que creen envuelven las primeras palabras del señor D'Angelo.

Manifiestan que ellos en caso análogo al del señor D'Angelo se hubiesen quedado en el salón.

Se felicitan de la actitud del señor D'Angelo.

El señor Lasso cree que no han sido bien entendidas las primeras palabras del discurso del señor D'Angelo.

Se congratula de que éste haya realizado el acto que él adelantó.

El señor D'Angelo dice que no sabe cómo iba á expresarse. Afirma que no cobrará un céntimo mientras el Ayuntamiento no crea que debo cobrar. En último caso tendré el gusto de hacer una donación en favor del Ayuntamiento.

Al darse cuenta de una moción del alcalde pidiendo autorización para el pago de 410 pesetas para papel timbrado, el señor Sánchez de Merodio solicita del cabildo que se conceda y que se amplíe para otros gastos pequeños que sean de necesidad perentoria.

Se concede á los señores Jimeno y Héctor uno y dos meses de licencia, respectivamente.

Se da cuenta de un oficio del cronista de la ciudad comunicando haber terminado el cuarto tomo de la Historia del Ayuntamiento de Sevilla.

Se acuerda á propuesta del alcalde que pase la comunicación á la comisión de régimen interior.

***

Al empezar el señor D'Angelo á leer una moción que él y sus amigos presentan, pide la palabra el señor Guichot para una cuestión de orden.

Dice que el cabildo tiene que tratar de la creación de la comisión de Reformas sociales, asunto que quedó sobre la mesa en el cabildo anterior.

El señor Vidal ruega al señor Guichot que amplíe su moción, indicando cuáles serán los asuntos de que ha de conocer la comisión.

Manifiesta que tiene desde luego la seguridad de que serán de importancia y de interés para Sevilla.

El señor Guichot explica las principales cuestiones que han de ser de la competencia de la nueva comisión, y anuncia que presentará cuando se cree dos proyectos relativos á organizaciones que concreten el desenvolvimiento de los elementos sociales y municipales de este pueblo.

El señor Castillo pide que se aplace la resolución del asunto hasta nuevo cabildo, y así se acuerda.

***

El señor Arellano pregunta al alcalde en qué estado se encuentra el expediente que cree se formó al cabo Rojas, de la guardia municipal, y al guardia Alcántara que estuvieron mes y medio en Triana trabajando las elecciones.

Manifiesta que es preciso evitar que los guardias se salgan de sus atribuciones y se dediquen á trabajar las elecciones.

El señor Molero dice que no sabe nada respecto al asunto de que el señor Arellano habla.

El señor Arellano censura la forma insolente con que el cabo Rojas se condujo en sus trabajos electorales, manifestando que gracias á la conducta de los republicanos no ocurrió ningún suceso lamentable en Triana.

El señor Martínez dice que denunció el hecho á que se ha referido el señor Arellano al señor Checa y éste, ofreció ocuparse del asunto.

***

El señor Castillo pide que acuerde el cabildo el arreglo de la calle Pagés del Corro.

El señor Hoyuela amplía la petición para que también se arreglen las calles Torneo y Oriente y el Paseo de Colón.

Dice que habiendo consignación en presupuesto y dinero en caja deben emprenderse trabajos tan necesarios como los que propone para evitar que, como ha ocurrido estos días, se llenen las galerías del Ayuntamiento de obreros sin trabajo.

Propone que continúen los trabajos en las obras de la escuela del barrio de San Bernardo.

El señor Montes se adhiere á la petición del señor Hoyuela.

***

El señor Montes dice que, habiéndose notado deficiencias en el reparto de las hojas del padrón vecinal, ruega al alcalde que ordene que se entreguen hojas en blanco para hacer reclamaciones á las personas que lo deseen.

Pregunta el señor Montes los pleitos que en la actualidad tiene pendientes el Ayuntamiento y el alcalde le dá explicación de los que conoce, manifestando el señor Castillo que en la primera reunión que celebre la comisión de Asuntos jurídicos, que preside, se dará cuenta de todos, pues he pedido una relación al negociado para encabezar la primer acta con el estado de los asuntos relativos á la comisión que en la actualidad se tramitan.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las once y media.

## Cartera de Sevilla

Acompañada de su señora madre han llegado á Sevilla las señoritas de Mac-pherson.



Procedente de San Fernando han llegado á Sevilla las señoritas de García Martín, acompañadas de la señora viuda de Peñas.



El número de la *Revista Médica de Sevilla* correspondiente á la actual quincena, contiene los siguientes escritos.

Trabajos originales.—Un tercer caso de trepanación del laberinto con operación de Chaput (resección del peñasco) por supuración y necrosis sin síndrome laberíntico; muerte por Schock, doctor don Ricardo Botey.

Papel de las afecciones del útero en el desenvolvimiento de la tuberculosis pulmonar, doctor Schapiro.

Revista de Prensa.

Boletín bibliográfico.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.



El abogado consultor del Ayuntamiento señor Castejón ha comunicado á la alcaldía que es firme y consentida la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso confirmando la resolución del Gobernador, confirmatoria á su vez del acuerdo capitular que ordenó al señor Calvi la demolición de las obras ejecutadas en su casa de la calle Chicarreros números 4 y 6.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don Carlos Piñal y Castilla.



El concejal de este Ayuntamiento señor Jimeno de Ramón ha pedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Colegio pericial Mercantil celebrará junta general el día 10 del corriente, á la una de la tarde, para presentación de cuentas, elección de junta y otros particulares.



Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Beneficencia y de Ferias y festejos, á las tres de la tarde y ocho de la noche, respectivamente.



El médico de la Beneficencia municipal don Francisco Morales Pérez ha solicitado del Ayuntamiento dos meses de licencia.

Ha regresado de Palma del Río el marqués de Monteslón.



En el expreso de ayer mañana ha llegado de Madrid nuestro querido amigo don Luis Palomo.

En los primeros días de Febrero próximo contraerá matrimonio la distinguida señorita María Luisa Viana con nuestro estimado amigo don Enrique Márquez y González.

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo don Buenaventura Ferrer.

En la oficina central de la Asociación Sevillana de Caridad, se han recibido los siguientes donativos por una vez:

D. Manuel González, 5 pesetas; don Manuel Amate, 3, y don Miguel Sánchez Dalp, 250.

También se han recibido los siguientes aumentos en las cuotas mensuales: el señor conde viudo de Mejorada de 5 pesetas á 7,50 pesetas y don C. Sánchez Lanza de 0,50 á 1 peseta mensual.



Por enfermedad del secretario de esta Diputación provincial señor Montes y Castillo, ha sido habilitado para desempeñar dicho cargo, el empleado de dicha corporación don Enrique Justiniano y Galván.

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento los señores Molero, Chaves, Peña, García Guerra y Candau, estudiando el expediente instruído con motivo de la suplantación hecha en el expediente respectivo de los estados de ingresos por la tarifa tercera de consumos.

Los señores Chaves y Peña informaron á sus compañeros designados últimamente para constituir la comisión de lo tramitado hasta ahora.

En el expreso de anoche ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca.

El objeto del viaje á Sevilla del Sr. Viesca ha sido el de tomar posesión del cargo de vocal del Consejo administrativo de «La Cartuja», en representación de la marquesa viuda de Santo Domingo.

Según el estado de los trabajos efectuados en el Gabinete Histo-químico municipal durante el año 1903 se practicaron 1.104 análisis en muestras de substancias alimenticias, siendo calificadas 776 como buenas y 28 como adulteradas. Estos análisis devengaron 4.523 pesetas de derecho.

Ha marchado á Monte-Palacio nuestro estimado amigo don Francisco Ruiz Martínez.

## PUEBLO AMOTINADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11 n.)

Telegrafían de Avila confirmando el motín de Hoyocasero.

El pueblo pretendía quedarse con una finca que en subasta remató un particular, culpándose de esto al secretario del Ayuntamiento.

Este, para evitarse que le lyncharan, presentó la dimisión y huyó.

Quinientos vecinos, amotinados, intentaron después lynchar á su convecino Pedro González, culpado de haber intentado rematar los bienes.

La llegada de fuerzas de la guardia civil calmaron los ánimos.

El secretario y el vecino huyeron escoltados por la guardia civil.

## Para honrar á Augusto Figueroa

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (11-30 n.)

El *Diario Universal*, en su último número, dice;

«Don Miguel Moya ha convocado á varios directores de periódicos para tratar la forma de honrar la memoria del ilustre periodista Augusto de Figueroa.

Con toda el alma agradecemos la iniciativa del director de EL LIBERAL y presidente de la Asociación de la Prensa.»

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 8 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'85 |
| Fin de mes | 96'95 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'10 |
| Banco | 476'00 |
| Tabacos | 442'50 |
| París | 37'25 |
| Londres | 34'51 |

**TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS**

BOLSA PARIS DEL 7

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,37 % |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,27 % |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.132 |
| Acciones Río Tinto, francos | 1.242 |

BOLSA BARCELONA DEL 7

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 76,85 % |
| Amortizable 5 % id. id. | 97,00 % |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 52,50 % |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 89,60 % |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 101,75 % |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,62 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,12 % |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 100,12 % |



## Espectáculos

Funciones para el día 9

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «María de los Angeles»—A las 8 y 3/4, «Carceleras»—A las 10, «Los Puritanos»—A las 11 y 1/4, «Polvorilla».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Abanicos y panderetas».—A las 8 y 3/4, «La Gente del Trueno»—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1/4, «El Monaguillo.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 39, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,19 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 8 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 02 | | — | — |
| Bueyes | 00 | — — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 05 | — — | — | — |
| Novillos | 01 | — — | — | — |
| Utreros | 05 | 6.884'923 | 2 | á 2'08 |
| Erales | 04 | — | — | — |
| Añojos | 12 | — — | — | — |
| Terneras | 04 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 13 | 102'800 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 30 | 372'500 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 00 | — — | — | — |
| Totales. | | 7.360'228 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 8. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 8 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 3.000 arrobas.

Nuevo: 1.000 de 36 1|2 á 36 3|4.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 8 de Enero 1904.

Existencia anterior, 112.
Entrados en este día, 156.
Total, 268

Han salido: Para el consumo, 100; de tránsito, 0. Total, 100.

Quedan para el inmediato día, 168.

Los cerdos vendidos han pesado 9 593 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas. de 1,40 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; busto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 1099

Domingo 10 de Enero de 1904

# Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## DESPUES DE LA FIESTA

Todo va poco á poco huyendo por las dos puertas del periódico. Huyen los últimos juguetes con los últimos niños, oleadas postrimeras de un mar infantil que busca desagüe en las Ramblas, y se sangra en las callejuelas del tránsito entre un rumor de risas frescas y de voces jubilosos; huyen las magas, regaladoras de esos niños, perdiéndose en las negruras de la noche con sus trajes rosa, blancos y azules, con sus cabecitas rubias y morenas, con sus airosos cuerpos, donde la línea acusa á la mujer respetando á la virgen; huyen como procesión de hadas, convertida por la distancia en mística niebla; arco iris que se atenúa más y más cada vez, hasta ocultarse, ignoro dónde, aunque imagino que en el cielo; huyen en pos de ellas los hombres, hechos almas en purgatorio que esperan del cielo salvación; una á una van extinguiéndose las eléctricas lamparillas que oficiaban, sobre musgos, arbustos y guirnaldas, de gusanos de luz; como fantasmas se desvanecen contra las paredes las figuras adornadoras de pedestales y tapices; en bocetos confusos, en vagos manchones, truécanse los concluídos cuadros, poco antes joyas de los muros; la máquina, desdibujadada también por el artificial crepúsculo, semeja un animalote gris que dormita... El salón todo se presenta á mis ojos envuelto en una gasa trémula que transpira perfume de escucieros, olor de flores y vahos ardientes de mujer...

Terminó la fiesta con que Barcelona, no secundando, haciendo realidad espléndida una aspiración modestísima de EL LIBERAL, ha obsequiado á los niños pobres en el día de Reyes.

*Terminó; pero mis ojos entornados, más por la intensidad del placer recibido que por el cansancio, se vuelven para dentro, se invierten y miran hacia el interior de mi cráneo persiguiendo el cinematógrafo en cuyas películas va mi memoria rehaciendo, resucitando el momento álgido de la fiesta.*

¡Momento delicioso y sublime!...

De la calle bañada en sol entra un suspiro enorme, que trae á nosotros como un aliento primaveral: la esperanza de veinte mil criaturas. Nosotros no las vemos aún: las oímos. Constituyen un ejército de ángeles haraposos que se aperciben á la conquista de la felicidad.

La felicidad—la felicidad de esos ángeles—se halla dentro del regocijado salón donde un diluvio de juguetes ha hecho inútil el tendido de la alfombra sobre el pavimento. Lo alfombran ellos extendiéndose por todas partes en anchos montones, trepando audazmente por las paredes, arrastrándose por el suelo, metiéndose bajo las patas de las sillas, emboscándose entre las verduras, apelotonándose contra las bobinas, escondiéndose detrás de la máquina, desbordándose, al fin, por escaleras y por zocalón en abigarrado y monstruoso tropel.

Son millares y más millares de juguetes. Sobre ellos se yergue el enorme macizo, salpicado de rosas gigantescas y coronado de guirnaldas.

Luciérnagas medio perdidas entre el musgo, con las lamparillas eléctricas que despiden reflejos violetas, rojos, anaranjados, amarillos, azules... Estos reflejos se dirigen hacia la techumbre para morir en la hoguera blanca de los arcos voltaicos, ó se difuminan contra las paredes, prestando suavidad misteriosa á lienzos, y estatuas, y tapices... ¡Conjunto de poéticas claridades que diamantiza todos los objetos! La máquina misma, la obrera áspera y ruda, sugestionada por tan mágico ambiente, tiñe sus aceros con un barniz lirioso.

No vivienda de hombres, mansión de magas es la sala en el momento aquél. Y no mansión deshabitada; las magas aparecen cubiertas de atavíos blancos, rosas, azules... Son doce criaturas, doce flores de carne que se abren sobre una mesa llena de juguetes, para ofrecerles á los niños pobres, á la legión de ángeles haraposos que se alínea desde la pared de la Redacción hasta el fondo del visible horizonte, con el mirar febril, la boca entreabierta y los dos brazos extendidos.

No para que la pluma lo dibuje con letras desiguales sobre unas cuartillas de papel, para que los ojos lo contemplen, como lo contemplaron los niños, al través de sus lágrimas, fué el espectáculo que ofreció el desbordamiento aquel del mar infantil sobre la mesa de promisión.

Imagínenlo mis lectores si quieren. Supongan lo que sería para la vista y para el alma el abrazo, el acoplamiento de la infancia pobre que tiende las manos para pedir, y de la juventud rica que las tiende para regalar. Imagínen el hermoso grupo de mujeres inclinándose hacia adelante, con la sonrisa entre los labios y las lágrimas entre las pestañas, entregando á los niños rotos de traje el juguete de Reyes. Imaginen cómo el mar de juguetes, removido dentro de la sala, enviaba olas y más olas hacia la mesa, y como olas y más olas de niños chocaban contra aquella mesa y se mezclaban con las otras, y retrocedían después, salpicadas de baratijas, para reunirse al mar de fuera y resbalar por él, y perderse camino de las Ramblas con ruido salvaje y triunfador...

¡Imagínenlo!... Mis ojos, vueltos hacia adentro, lo miran dentro de mi cráneo y me hacen soñar con luminosos porvenires, en los cuales toda la tierra será jardín mágico, y todos los hombres niños que tengan á su alcance todos los días, todas las horas, todos los minutos la verdadera felicidad, distribuída entre ellos, no como juguete que se regala, como derecho que se reconoce.

..........................................................................

Mis ojos vuelven de dentro afuera, empujados por la visión de fraternidad y justicia: se abren y miran. El espectáculo es distinto.

La calle está desocupada. El aire frío de la noche zumba entre una atmósfera gris. Sobre los cristales de las puertas sin luz se cuaja la escarcha; las guirnaldas caen desmayadamente de los techos desnudos; los tapices cuelgan sobre las paredes como banderas arriadas; el macizo se ha deshecho, el musgo se esparce por las losas; en el sitio que antes ocuparon estatuas, pedestales y arbustos, se levantan las cajas de imprenta con sus cajetines churretosos y sus letras brillantes; hombres con blusas se inclinan sobre aquellas cajas, moviendo presurosamente las manos; la mesa de redacción, no há muchas horas cubierta de manjares y circuída de mujeres encantadoras, está cubierta de cuartillas, sobre las cuales nos inclinamos una docena de hombres con la pluma llena de tinta y el cráneo de pensamientos; por las escaleras, que fueron durante un día cascada de hojas y de flores, van y vienen hombres tiznados, que conducen las formas, el plomo hecho ideas, para que termine de caldearse en el fuego de la estereotipia.. La máquina se ha quitado el traje de fiesta; viste la ropa de trabajo. Ya no es la obrera endomingada, con sus *aceros brillantes y con sus áureos tornillos*; es la obrera en trajín que sacude sus músculos.

El motor funciona despidiendo resplandores azules; los rodillos gotean tinta; el papel de las bobinas se desenrolla en infatigable rodar; el volante vibra nerviosamente; las formas ennegrecen su remordido plomo; la máquina entera, con el crujir de sus ejes, el voltear de sus cilindros, el chorrear de sus grasas y el golpeteo de sus marcadores, no es un aparato mecánico, es un ser vivo, que va y viene, y se esfuerza y suda, vomitando hojas y más hojas de papel, que caen al suelo con rumor de oleaje.

Terminó la fiesta del día. ¡Ya se fueron los niños inocentes y pobres, favorecidos por las mujeres ricas y hermosas!..

Ahora nos toca trabajar á los hombres por la conquista de un porvenir en el cual no haya niños pobres que reclamen de la caridad el juguete de Reyes.

**Joaquín Dicenta.**

Barcelona, Enero 1904.

## Para honrar á Augusto de Figueroa

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

En la reunión que han celebrado los directores de periódicos para honrar la memoria del ilustre periodista Augusto de Figueroa, se acordó solicitar del ayuntamiento que se dé el nombre de Figueroa á una calle de Madrid; costear una edición de sus principales artículos; iniciar entre los periodistas de España una suscripción para erigirle un mausoleo en Málaga y colocar el retrato de Figueroa en la galería de periodistas ilustres creada por la Asociación de la Prensa.

Se nombró una comisión formada por los señores don Miguel Moya, marqués de Valdeiglesias, Muro y Mataix para que realice estos acuerdos.

## DIMISION ADMITIDA

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

Se le ha admitido la dimisión á don Adolfo Moris del cargo de décano de la facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 9 (11-30 n.)

**Acuerdos de un tribunal de honor.—El Congreso pedagógico**

Se ha constituido el tribunal de honor para juzgar la conducta del teniente de la guardia civil Morales.

Este se mostró incoherente.

Se levantó acta para enviarla al Consejo Supremo de Guerra.

Todos los miembros del tribunal se han negado á comunicar sus acuerdos.

**Créese que el teniente Morales será expulsado del cuerpo.**

**Se han reunido las personalidades que organizaron el Congreso pedagógico para acordar las conclusiones del mismo,**



El resumen de los trabajos del Congreso lo hará el gobernador por faltar el señor Canalejas.—EL LIBERAL en Barcelona.

## MODAS

Moda que debiera ser eterna: «el modo», de Réjane.

Hablemos de ella, de la insigne actriz.

Acabo de saber todo lo siguiente:

«A las nueve de la mañana ya la tienen ustedes, digo mal, la tienen los parisienses, haciendo gimnasia.

Hace bien. No está bien que las mujeres, y sobre todo las actrices, engorden. Y á ello están expuestas, por falta de ejercicio. Para eso está la gimnasia higiénica; para hacer el mismo saludable efecto que un largo paseo á pie.

Además, cree madame Réjane, y estoy en que está en lo cierto, que toda actriz necesita ser muy ágil y saber respirar con «método».

Lo primero que hace al entrar en su casa, después de la sesión de gimnasia, es ponerse el corsé; estorbo que no utiliza durante la mañana.

Para ella no hay alegría comparable á la de almorzar con sus hijos, Jaime y Germana, dos criaturas tan inteligentes como instruídas, hermosas y elegantes.

El ensayo empieza á la una. Gabriela Réjane es puntual.—A su llegada precede alegre ruido de cascabeles; los que llevan las mulas que arrastran su bonito carruaje; mulas tan conocidas en *Hide Park*, de Londres, como en el *Bois de París*.

Cuando entra en el teatro para empezar el ensayo, ya ha tenido tiempo de pasear en coche con su hijo y dejarlo en el colegio.

Ver ensayar á la Réjane es una dicha para el autor, una delicia para los actores. Sus entradas en escena no se pueden explicar; hay que verlas. Sus movimientos son inimitables. Se ocupa de todo y de todos; tan pronto da alientos á la temerosa actriz, como varía la colocación de un mueble ó de cualquier otro adorno, sin prescindir del menor detalle. Todo esto, con una riqueza de actividad, de vida, que asombran. Nació para el Arte.

Termina un ensayo, el del teatro, y tiene que ir, muy á menudo, á otro, el de las *toilettes*.

Doucet es su *faiseur* preferido. Modisto-poeta. «¡Entiende» tan hermosamente el tipo que cada actriz ha de representar!, «lo viste» de modo tan admirable, que cada traje es «un poema.»

Reconoce y hace público la elegante Réjane que una de las más primorosas «ideas» que Doucet ha tenido fué cuando ideó los trajes que ella había de lucir en *Antoinette Sabrier*, la obra de Coulus, y por cierto una de las mejores creaciones de Réjane.

Entre los más bonitos atavíos, hay uno de muselina de seda negra, con tiras cosidas á lo ancho de terciopelo negro también; de trecho en trecho, «golpes» de azabache y lentejuelas, asimismo negros. El corpiño, totalmente cubierto de felpilla; cordones de ésta caen á lo largo, como si fuera un gran fleco.

Otro traje, de rosa pálido, con volantes de magnífico encaje, también colocados á lo ancho; entre volante y volante, dos bieses de raso rosa; cinturón de este color; una especie de fichú del mismo encaje; mangas que terminan en mitad del brazo, pero que son un gran volante de encaje, que llega por detrás hasta el centro de la falda; sombrero «Pamela», de encaje, igualmente, con bridas de raso blanco; sombrilla de gasa blanca, fruncida, vaporosa, ideal, con puño de oro.

Los grandes modistos se esmeran y complacen en hacerla vestidos y abrigos; los *essayeuses* disfrutan al probarle unos y otros, admirando cómo le luce todo, y las espectadoras no se cansan de contemplarlos y querer copiarlos. Pero ¡ay! que en esta ocasión, como en otras muchas, querer no es poder...

Cuando no tiene que probarse *toilettes*, se dedica la Réjane á sus amigos.

Rinde sincero culto á la amistad. Tanto, que á pesar de lo atareada que vive está decidida á señalar un día para recibir á aquéllos; «un cinco á siete» fijo. No sabe aún cuál elegirá; probablemente, el martes.

Por si esto era poco, otros obsequios:

Se propone reanudar las cenas de autores, tal como las que organizó hace tres años, cuando todos los meses reunía en su casa á los autores de las obras representadas durante la temporada teatral.

—Entonces fué cuando Gaitry era de los nuestros—dice Réjane refiriéndose á las cenas esas—cuando tuve la satisfacción de sentar también á mi mesa á Anatolio France, á Donnay, Hermant, Capus, Vandérem, Clemenceau y Tristan Bernard. Es costumbre tan agradable para mí que no puedo prescindir de ella.

—También soy entusiasta de la cena de Noche Buena; ¡oh *le réveillon*!; confieso que no hay mujer más *réveillonneuse* que yo; ¡qué quieren ustedes!; cada cual tiene sus caprichos. En mi casa nunca se deja de tomar el *boudin* la noche del 24 de Diciembre; y la del 31, las uvas de la amistad. Esto último, sobre todo, es mi única y muy arraigada superstición. Creo que no puede haber año feliz sin las tradicionales uvas.

¿Creerá, quien esto lea, que á las dos de la madrugada, terminada la cena, por ejemplo, y una vez en la cama, descansa la trabajadora actriz?

Pues creerá mal.

Antes de dormirse ha de leer las obras que le envían; es el único momento que puede dedicar á ellas.

No se figuren ustedes que esta incansable mujer es desvelada.

Dice que tiene necesidad de sueño; pero no derecho á disfrutar de todo el que le hace falta, y que lleva bastantes años perdiendo tres horas diarias del sueño indispensable al descanso.

Su hija Germaine hace, como Jaime, vida muy higiénica; da largos paseos á caballo y juega grandes partidos de *tennis*. Cultiva con inteligencia las artes; es apasionada por la literatura del siglo XVIII y por la música. Está abonada á la Opera. El, Jaime, no falta ningún jueves, por la tarde, á las funciones de la Comedia Francesa.

Con la anticipación debida, se instala Réjane en su *camerino*, ese precioso aposento visitado por tantas notabilidades de todos los países; aposento que además se ha hecho célebre por su artístico decorado. Es un pequeño museo. Alfombras, tapices, cortinajes, cuadros, plantas, *bibelots*, todo es allí notable; hasta el clavicordio, que es lindísimo. Los balcones, *carrelées de glaces*, llaman asimismo la atención; las puertas que separan el salón de la pieza donde Réjane se pinta, se peina y se lava frente á un precioso tríptico de espejos, y la del cuarto donde se viste, son doradas.

De todas las *tournées*, la que hizo á la América del Sur es la que más gratos recuerdos la ha dejado.

No olvidará nunca, dice, la acogida que obtuvo en el Brasil. La llegada á Río Janeiro fué triunfal. Confiesa que allí es cuando realmente ha conocido la embriaguez del triunfo.

El país que prefiere de Europa es Italia; sobre todo Florencia y Venecia. Esto no impide que consagre á Grecia un recuerdo sentidísimo. En Atenas tuvo la satisfacción de inaugurar el teatro Real.

Sus preferencias por las mujeres artiscas, si es francesa, son para Sarah Bernhardt; «la gran Sarah, la admirable Sarah»; si es extranjera, para «la hermosa, la interesante, la conmovedora Duse.»

Si se trata de los hombres, el artista predilecto es Guitry; Anatolio France, el escritor preferido, y Bruneau, el músico favorito.

El amigo más querido, Victoriano Sardou.

**Salomé Núñez Topete.**

Enero 1904.

## MUERTE REPENTINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

Ha fallecido repentinamente el general de división don Felipe Martínez exsubsecretario del ministerio de la Guerra y actualmente consejero del Tribunal Supremo.

## HUELVA

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido la distinguida señora doña Margarita Vázquez de Zafra, esposa de don Alejo López é hija del exsenador del reino y jefe de los liberales de esta provincia, don Manuel Vázquez López.

Las virtudes que adornaban á la finada, que siempre gozó, socorriendo con gran solicitud y prodigalidad las necesidades de los pobres y la bondad de su carácter, la hacían justamente acreedora al respeto y cariño de todos sus convecinos, entre los que la inesperada noticia de su muerte ha causado impresión de verdadero pesar. El sepelio ha estado concurridísimo, constituyendo una gran manifestación de duelo. Todas las clases sociales han acudido á rendir el último tributo á la joven y caritativa señora, cuya pérdida somos los primeros en lamentar profundamente.

***

Desde que tomó posesión del gobierno civil de esta provincia el señor Monti, no deja de hablarse con insistencia de nuevas orientaciones en el partido conservador provincial.

Una conferencia entre el señor Burgos y la nueva autoridad, que duró desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, y la frase de que *hay que hacer política*, atribuída al primero, viene siendo objeto de conversaciones y conjeturas entre conservadores y no conservadores. Con este motivo se dice que en breve plazo habrá cambio de alto personal en algunos negociados locales y provinciales por dimisión de los que en la actualidad los desempeñan.

Se habla también de que se retira de la política activa el jefe local de los conservadores y presidente de la Diputación provincial, don Rafael López Hernández. Acogemos la noticia á título de información.

***

El domingo próximo y convocada por los señores Limón y Vizcaino, tendrá lugar una reunión para elegir al comité provincial del partido liberal democrático, la cual promete estar muy concurrida. Asistirán á ella representaciones de todos los comités de los pueblos y será presidida por el diputado á Cortes, señor Limón (don José).

***

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento la minoría republicana expondrá un acabado plan de mejoras locales, proponiéndose apoyarlo con las mayores energías.—*Sánchez.*

## CONTRA MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11 n.)

D. Luis Silvela, sobrino de don Francisco, arremete en un periódico contra Maura.

Acepta el reto de éste por lo que dijo en las Cortes que confundiría á muchos.

El enojo de don Luis Silvela es por el nombramiento de alcalde.

## CUESTION DIPLOMATICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

En los círculos diplomáticos han sido muy comentadas las diferencias surgidas entre España y una república americana con motivo de una reclamación de ésta que no fué por nosotros atendida.

Un diputado de la mayoría interpelará al Gobierno sobre el asunto.

## LA CUESTION DE LOS ARSENALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha negado que queden en Enero desatendidos las atenciones y servicios del arsenal de la Carraca, al que se han girado hace días 128.498 pesetas para jornales, materiales y carenas.

Añade que solucionará la cuestión de los arsenales en armonía con los intereses de la marina y del país, aunque reconoce que tiene que vencer grades dificultades para terminar con abusos inveterados, si bien no imputables al personal de la Armada.

## LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y festejos, bajo la presidencia del señor Parladé, y con la asistencia de los señores Vidal, marqués de Gandul, Chaves, D'Angelo, Candau, Palomino y Centeno.

Se trató de la confección del cartel para las fiestas de la próxima primavera, proponiendo el señor Parladé, entre otros festejos, la instalación en el Real de la Feria de un parque provisional, en el que se organice una especie de *Kermesse*, figurando en aquél la caseta popular, *tíos vivos*, kioskos para música, chocolatería, nevería, etc.; la iluminación de la fachada de la fábrica de tabacos y de sus jardines; la organización de una cabalgata popular de carretas y caballistas, dándose premios á los que las presenten mejor ataviadas.

Esta cabalgata servirá de introducción á los festejos.

También propuso el señor Parladé que los fuegos artificiales se quemen al final del arrecife que conduce á la Huerta de la Salud.

## EL VIAJE DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 9 (9 n.)

**Visita á Sabadell**

El señor Canalejas ha visitado Sabadell, donde se le hizo un recibimiento afectuoso.

Le esperaban muchas comisiones.

Se dirigió al ayuntamiento donde el alcalde le expuso la crisis obrera y le pidió protección para solucionarla.

El señor Canalejas abrazó al alcalde, que es republicano, y fué ovacionado.

Después visitó el gremio de fabricantes, donde fué obsequiado con un *lunch*, al que asistieron ciento ochenta comensales.

El señor Canalejas brindó dedicando elogios á los obreros y excitándolos á unirse al capital, y fustigando á los políticos de oficio.

Ya anochecido regresó á Barcelona.

Se le hizo una despedida cariñosa.—EL LIBERAL en Barcelona.

## BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11 n.)

Según el último balance del Banco han aumentado: el oro en 109.589 pesetas; los billetes en 5,052.925; las cuentas corrientes en 17.067.522, y las aduanas en 974.958, habiendo disminuído: la plata en 1.032.706; el bronce en 18.984, y el efectivo del Tesoro en 9.384.473.

## ORDENES AL MAGISTERIO

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 9 (11 n)

Por el ministerio de Instrucción pública se han circulado órdenes para que se posesionen de sus cargos los maestros que desempeñen escuelas dotadas con menos de quinientas pesetas anuales.

Se autoriza á las juntas locales de enseñanza para que extiendan las diligencias en los títulos.

La asignación para material de dichas escuelas será desde Enero la sexta parte de quinientas pesetas.

Se suprimen las subvenciones concedidas á las escuelas incompletas para mejorar los sueldos á los maestros que las desempeñaban.

## LUCHA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

*Pamplona* 9 (4 t.)

Los católicos del distrito de Aoiz han proclamado candidato al señor Campión.

Los carlistas se negaron á firmar el acta.

La lucha entre el candidato carlista señor Mella y el conservador señor Garamendi promete ser reñidísima.

Los católicos han visitado al obispo para pedirle protección.

## Los consumos en Tarragona

(POR TELÉGRAFO)

*Tarragona* 9 (4 t.)

Reina gran excitación con motivo de haberse elevado el impuesto de consumos sobre gran número de artículos.

Témese que ocurran desórdenes.

Los fielatos los custodian fuerzas de la guardia civil.

## PUERTO REAL

Han llegado, procedentes de Cádiz, los señores Benvenuty y Ojeda.

* * *

La junta directiva del Casino ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel García Pandín; tesorero, don Eduardo Cuadrado, y secretario, don Francisco de Cózar.

Cesaron los señores Benvenuty y Márquez, proponiendo este último se diese una limosna de pan á los pobres, acordándose por unanimidad y facultando á la directiva para que señale la cantidad y el día en que ha de distribuirse.

* * *

Ha sido nombrado cabo de matrícula don Salvador López Maldonado, que se encontraba destinado en el Trocadero.

* * *

Han regresado de Sevilla los señores Fernández y Martínez.

* * *

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Delgado para el capitán de infantería don José Ojeda Gómez.

* * *

El secretario del juzgado municipal, señor Conti, se encuentra gravemente enfermo.

* * *

Ha marchado á Sevilla, donde fijará su residencia, don Antonio Jurado.—*Lamadrid.*

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 10 de Enero**

San Gonzalo de Amarante, confesor; San Nicanor, diácono, y Santa Alfreda, virgen.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Marina.

**Cultos**

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En el Salvador, segundo día de novena á Jesús de la Pasión, que predica el señor González Reyes.

En la función matutina está el sermón á cargo de don José M. Molina y Rivero.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Juan Cabello y Castilla.

En la Catedral predica en la fiesta de la publicación de la Bula, como ya anunciamos, el señor García Bernal.

La publicación de la Bula se hará por las calles en la forma acostumbrada.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Las misas de día festivo se celebran desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, en San Isidoro, Magdalena, San Buenaventura, el Angel y San Antonio Abad.

En la Universidad y en la Casa de Expósitos, habrá misa á las diez, en el Sagrario y en el Hospital de la Caridad á las once. En casi todas las parroquias á las doce y en San Román y en los Terceros á la una.

En la iglesia del Angel cantará misa el nuevo presbítero don Juan García Martín, estando la plática á cargo de don José M. Moreno y Esteve.

En San Román se celebrará á las nueve de la mañana función solemne, dedicada al Corazón de María, estando el sermón á cargo del señor Torres Galeote.

Por la tarde, después de oraciones, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la cofradía del Corazón de María, predicando don Salvador Franco de Pró, capellán de las Esclavas Concepcionistas.

A las nueve de la mañana celebrará comunión general en la iglesia del Angel la Asociación de Hijos de María y por la tarde á las seis tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

En la iglesia del Corazón de Jesús la cofradía de Madres Cristianas, tendrá á las nueve de la mañana misa y comunión y á las seis y media de la tarde ejercicios y sermón.

A las nueve se celebrará función solemne en la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Definición de la Concepción.

Predicará don Salvador Franco de Pró.

## MAIRENA DEL ALCOR

A ruegos de no pocos vecinos de esta localidad, llamamos la atención, desde las columnas de EL LIBERAL, del director de la fábrica de explosivos para que corrija las deficiencias que se vienen notando hace tiempo de la carencia de pólvora en ésta, ocasionando perjuicios tanto á él como á los aficionados á la caza.

Ha marchado á Sevilla don Rafael Naranjo.

En la iglesia parroquial se ha celebrado una misa cantada.

Acabados estos cultos, repartióse una limosna, consistente en pan, entre los menesterosos, habiéndola costeado varias personas, quienes se han ofrecido al cura párroco para que, con su óbolo, se socorra á los necesitados todos los meses el día 8 del año jubilar de la Inmaculada.—*M. García.*

## ZARAGOZA

## HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 9 (12 m.)

Se ha solucionado la huelga de peluqueros, siendo aceptada la fórmula propuesta por la Junta de Reformas sociales.

Los oficiales de peluquería celebrarán el éxito de la huelga con un banquete.

## "DISPOSICION DESDICHADA„

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (12 m.)

EL LIBERAL de hoy con el título de *Disposición desdichada* publica un artículo manifestando que continuamente recibe multitud de quejas de las Cámaras de Comercio y de muchas corporaciones de los pueblos, protestando contra el enorme desbarajuste producido por la nueva organización del servicio de correos.

La supresión de correos—añade—transporta á muchas localidades á principios del siglo pasado.

## REGISTRO CIVIL

**(9 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 5; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 3.

### Matrimonios

Ninguno.

### Defunciones

*Salvador.*—Teresa Villegas Prado y Manuel Guerrero Mora.

*Magdalena.*—José Ruiz Herrera, Eduardo Revuelta y Revuelta, Juana Arana Jiménez y Juana Hormen.

*San Vicente.*—Francisco Gamu Toledo, Manuel Fernández Gijón, Elena Vega, Gabriel Jiménez López y Un feto.

*San Román.*—Eloisa Pozo García, Rosario Alfonso Morillo, Carmen Izquierdo Romero, Encarnación de Mesa García, Ignacio de Torres Carrasco y Rafael Soriano Velasco.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 9 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Bajo de Guía» y «Sjogutten».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N. O.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, N. O.

Clasificación de la ola, 3 metros.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Guillermo Schuits», de Avilés, con carbón.

Id. id. «Corona», de Huelva, con carga general.

Id. id. «C. Trafalgar», de Marsella y Málaga, con carga general.

Laúd «Joven Eloisa», de Moguer, con vino.

Despachados.—Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Id. id. «Trafalgar», para Huelva, con carga general.

Id. id. «C. Corona», para Sevilla, con carga general.

Laúd «Joven Eloisa», para Moguer, con pipas vacías.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Calvo» salió el martes 5 de Habana para Colón.

El «Monserrat» salió el martes 5 de Nueva York para Cádiz.

## NOTAS JEREZANAS

En el expreso llegaron don Manuel González y señora, don Mariano Sevilla, don Rafael Herrera, don José Hangeau; monsieur Louis Ambanel y familia, y don Augusto Serrano.

El Casino Nacional ha organizado un *thé* que se celebrará en la caseta de dicho centro el día de la fiesta de San Antonio.

Ha llegado de Cádiz el diputado provincial don Severiano Ruiz Calderón.

Ha dado á luz una niña la esposa de don Manuel Carmona de Meneses.

El teatro Eslava abrirá sus puertas el domingo, presentándose en él un cinematógrafo.

La junta directiva del Casino Nacional ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel de Bertemati y Maderne; director 1.°, don Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla; director 2.°, don Francisco Velarde y Beigbeder; tesorero, don Tomás Díez y Carrera, y secretario, don Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena.

Ha fallecido la señora doña Loreto Díez de Valderrama.

A las siete de la mañana vino conducido en grave estado á la casa de socorro desde la viña de «La Paloma», el obrero Antonio Martín Calle, el cual se hallaba casi exánime á causa de un enfriamiento.

El médico de guardia prestó sus auxilios al enfermo, aplicándole planchas calientes é inyecciones de cafeina en diferentes partes del cuerpo, logrando que á las tres horas próximamente se reaccionara el paciente.

Este pasó al hospital en grave estado.

Han celebrado reuniones en sus respectivos domicilios para tratar de asuntos administrativos la sociedad de Arrumbadores y la titulada «La Locomotora», de operarios de ferrocarriles.

Ha marchado á Cádiz, para visitar al gobernador de la provincia, el nuevo alcalde, señor Coloma.

La guardia civil de este puesto dió conocimiento esta mañana al juzgado de guardia de que en el cortijo del «Albarrocillo», de este término, habían encontrado próximo á un pozo el cadáver de un hombre.

Sospéchase que pueda ser un sujeto demente, de veintitrés años, que hace tres días desapareció de su domicilio.

Ha llegado, procedente del Puerto de Santa María, don Javier Tosar.

Se encuentra en esta ciudad don Julio Díaz Romero, exalcalde de Paterna.

Ha marchado á Madrid el comandante de Estado Mayor don Jesús Coloma y Roldán.

La fiesta de San Antón se celebrará en el Parque Gómez Hontoria, prometiendo estar muy animada.

## SITUACION DE BUQUES

(9 de Enero de 1904.)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Algeciras, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Bilbao.
*Cabo Oropesa*, en la mar, rumbo Sevilla.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Nao*, en Almería, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, en Santander, rumbo Norte.
*Cabo San Vicente*, en Coruña, rumbo Santander.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Cádiz, rumbo Norte.
*Cabo Peñas*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar*, en Cádiz, rumbo Poniente.
*Cabo Palos*, en Santander, rumbo Norte.
*Cabo Ortegal*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Creus*, en Vigo, rumbo Sur.
*Cabo Espartel*, Vigo, rumbo Norte.
*Cabo Prior*, en Vigo, rumbo Sur.
*Cabo Silleiro*, en Carril, rumbo Sur.
*Itálica*, en Bilbao. Sale el 17.
*Ibaizábal*, en Santander, rumbo Norte.
*La Cartuja*, en Bilbao, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Gijón, rumbo Norte.
*Vizcaya*, en Bilbao en reparación.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Fortuny*, navegando para Liverpool.
*Lista*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Montañés*, en Santander, rumbo Coruña.
*Miguel Sáenz*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Bravo*, navegando para Pasajes.
*Moratín*, en Villagarcía, rumbo Vigo.
*Goya*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Herrera*, navegando para Glasgow.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velásquez*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Rioja*, en Londres, rumbo Pasajes.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Barcelona.
*Citrecuna*, en Valencia.
*San Fernando*, en Lisboa.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en Nantes.
*Macarena*, en Burdeos.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Cartagena, rumbo Alicante.
*Andalucía*, en Marsella, rumbo Barcelona.
*Castilla*, Sevilla.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona.
*Manuel Espaliu*, en Barcelona.

## Orden de la plaza

Servicio para de 10 Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Alfonso XII don Juan López de Letona Somolino.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Soria don Adolfo Barrachina Mancheño.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.



## CARRERA VELOCIPEDICA

La Sociedad velocipédica onubense ha organizado una carrera de 50 kilómetros en carretera, para el día 17 del actual, con arreglo al siguiente programa:

1.° Para tomar parte en esta carrera, será necesario pertenecer á la S. V. O.

2.° El trayecto es el siguiente: Salida del kilómetro 639 de la carretera general de de Huelva á Sevilla hasta el kilómetro 614 (Estación empalme de Río Tinto y M. Z. A.) donde estará situado el jurado de virage.

3.° En esta carrera serán admitidos los entrenadores, con toda clase de máquinas, con la condición de que estén movidas por la fuerza del hombre.

4.° Se nombrarán jueces interventores fijos y jueces volantes en número suficiente para que todo el trayecto esté convenientemente vigilado.

5.° Se concederá un premio de 100 pesetas al que haga el recorrido en menos tiempo.

A todos los que efectúen el recorrido dentro del tiempo que se les ponga, se les otorgará un diploma, en el que constará el tiempo empleado.

6.° El tiempo máximo de la carrera total será de 2 horas 45 minutos, para los corredores calificados de primera, de 3 horas 5 minutos para los de segunda.

7.° La inscripción será gratuita. Las inscripciones se admitirán hasta el 16 de Enero de 1904, á las ocho de la noche, á cuya hora se sortearán los corredores y se calificarán en sus correspondientes grupos. Tendrán que asistir los inscritos, jurados y jueces.

8.° La salida se dará á la una en punto del día 17 de Enero de 1904. Dándose por el Jurado orden de comenzar la carrera, los ciclistas saldrán de minuto en minuto, compensación que se tendrá en cuenta á la llegada.

9.° Quedan admitidos todos los cambios de máquinas que quieran hacer los corredores durante el camino.

10. Los corredores recogerán una tarjeta firmada por el jurado de vuelta. La falta de tarjeta lleva consigo la pérdida de la carrera.

11. Las decisiones del jurado son inapelables.

12. Si por mal tiempo ú otras causas imprevistas no pudiera verificarse la carrera en el día señalado, la S. V. O. se reserva el derecho de trasladar á la otra fecha.

## CORUÑA

## Reclamación de un convento

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (12 m.)

Los frailes de Coruña han reclamado el convento de Santo Domingo, donde se halla establecido un cuartel, y que el ayuntamiento solicitó del ramo de Guerra para destinarlo á edificio de beneficencia, donando al ejército otro local.

Los militares se niegan á entregar el convento á los frailes, alegando que se lo cedió el Estado en virtud de la ley de desamortización.

Reina mucha excitación por esta causa.

Los elementos radicales organizan un mitin monstruo.



## COLISION SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (2-40 t.)

En la Laguna, pueblo de Tenerife, estándose celebrando una boda se organizó una cencerrada, surgiendo una colisión de la que resultaron tres muertos y tres heridos gravísimos.

Se han hecho varias detenciones.

## LA HUELGA DE VILLAODRID

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (12 m.)

Dicen de Lugo que los obreros de Villaodrid han manifestado al gobernador que se hallan dispuestos á hacer algunas concesiones, pero que la compañía de las minas se niega á toda conciliación.

Se ha puesto en libertad á las mujeres que agredieron á la benemérita.

## LA CUESTION DEL TENIENTE MORALES

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 9 (11 m.)

Los tenientes de la guardia civil han visitado al teniente Morales.

Este les dió explicaciones que no llegaron á satisfacer á aquéllos.

Morales les dijo que á su entender debían juzgarlo los capitanes del cuerpo puesto que ha ascendido á dicho grado muy recientemente.—EL LIBERAL en Barcelona.

## RECURSOS DE ALZADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (12 m.)

En el ministerio de la Gobernación han ingresado ochocientos recursos de alzada á consecuencia de las últimas elecciones municipales.

El ministro dice que todos serán resuelto con arreglo á la más estricta justicia.

Muchos conservadores ponen en duda esta afirmación diciendo que la ley y la justicia serán para todos menos para los mauristas, como sucedió cuando las elecciones generales de diputados á Cortes.

## EL CONDADO DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (12 m.)

El Gobierno presentará un proyecto eximiendo de todo gasto la concesión del título de condesa de Sagasta con que ha sido favorecida la hija del que fué jefe del partido liberal.

## MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (2-30 t.)

El señor Maura ha manifestado que la huelga de obreros marítimos tiende á mejorar, merced á las gestiones de las autoridades.

Confirmó que se impedirán cuantas manifestaciones se dirijan contra el nombramiento de Nozaleda.

El señor Maura cree improbable la inmediata ruptura de relaciones entre Rusia y el Japón.

## El ayuntamiento de Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 9 (12 m.)

Se ha constituído el ayuntamiento sin incidentes.

Se posesionaron de sus cargos los concejales republicanos.

Los bizcaitarras no asistieron.

Al salir de la casa consistorial los concejales, un numeroso grupo de socialistas cantó irónicamente estrofas religiosas.—EL LIBERAL en Bilbao.

## Los ayuntamientos de la provincia

Han quedado constituidos los ayuntamientos que á continuación se expresan, en la siguiente forma:

*Gines.*—Alcalde, don Ramón Cano López; primer teniente de alcalde, don Hilario Vega Castro; segundo, don Ignacio Mora Castro; síndico, don Ramón Pérez Moreno.

*Guadalcanal.*—Alcalde, de Adelardo López de Ayala Sardoqui; primer teniente de alcalde, don Federico Gullón Represa; segundo, don Manuel Trespalacios; tercero, don Alfredo Rivero Vázquez; síndico, don Juan Antonio Barragán García.

*Pruna.*—Alcalde, don José Antonio Barre-

---



ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

que había aprovechado muy bien las lecciones de sus maestros, y que á los dieciocho años poseía una virtud, un talento y una hermosura completas.

—Abeja—interrumpió Regina—tu historia no tiene nada de divertida; cuéntanos otra.

—Puede que no sea divertida—dijo Abeja—pero tiene el mérito de ser verdadera, y la verdad es el principal mérito de una historia; ¿no es verdad, señor pintor?—continuó la joven dirigiéndose á Petrus.

—Soy de ese parecer, señorita—dijo el artista, viendo que Abeja iba á hacer alusión á algunos pasajes de la vida de Regina—y así, me atrevería á suplicar humildemente á vuestra señorita hermana, que os permitiera continuarla.

Las mejillas de Regina se tiñeron de un color tan encarnado como las camelias que se ostentaban encima de su cabeza.

—Y si continúo—preguntó Abeja—¿qué me daréis?

—Os daré vuestro retrato, señorita.

—¡De veras!—exclamó Abeja muy gozosa, dando una palmada.

—Palabra de honor.

Abeja se volvió hacia su hermana, extendiendo sus brazos de una manera que significaba:

—Ya ves, Regina, no hay más remedio.

Regina no respondió, pero retiró poco á poco su sillón tres pasos más atrás, como si hubiera querido, para ocultar su rubor, buscar la sombra de los árboles de aquel bosque de salón. Viendo Abeja que si Regina no daba su consentimiento, tampoco le rehusaba de una manera determinada, continúo su relato, diciendo por toda transición:

—Estaba en la hermosura de la princesa; pero pasemos adelante; pues papá dice que la hermosura pasa, pero la bondad queda. La bondad de la princesa Zuleyma era verdaderamente admirable. Todas las madres de Bagdad, cuando pasaba por las calles, la señalaban con el dedo á sus hijos diciendo:—Ahí tenéis á la princesa más hermosa y caritativa que ha existido ni existirá.

—De aquí resultó que poco á poco adquirió en su barrio una celebridad tan grande, que ya no la miraron como una mujer igual á las demás, sino como una verdadera hada que hacía milagros por donde pasaba, consolando á éste, curando al otro, haciendo á los malos buenos y á los buenos mejores. Ahora bien: sucedió que un día un saboyanito de aquel país, que ganaba su vida haciendo bailar á una marmota, lloraba á la puerta de su palacio, porque, no habiendo ganado ni un sueldo en todo el día, no se atrevía á volver á su casa, de miedo á que su amo le pegara. La princesa vió por la ventana las lágrimas del muchacho, bajó apresuradamente y le preguntó qué tenía. Así que la vió el saboyanito comprendió que le daría alguna cosa, y empezó á saltar de alegría diciendo—¡Ah, la hada! ¡Aquí está la hada!

—Después, pidiéndole limosna en la lengua de su país, le repitió muchas veces: «Caritá, principesa, caritá»; de manera que varias personas que oyeron al muchacho, y no sabían de la princesa más que su nombre mortal de Zuleyma, que quiere decir reina, la dieron otro nombre mucho más hermoso, es decir, la hada Caritá.

Regina interrumpió por segunda vez á Abeja.

—¿Pero comprendéis, caballero—dijo—de dónde saca esta niña todas esas historias?

—Sí, princesa—dijo Petrus con sonrisa—sí lo comprendo perfectamente, y su imaginación me admira menos que á vos, porque creo simplemente que su imaginación no es más que memoria.

El lector por su parte comprenderá que las mejillas de Regina se colorearon más y más con la mirada y la respuesta de Petrus.

Pero la pequeña Scheherazada, sin hacer caso de las miradas del uno ni del rubor de la otra, continuó:

—En fin, señor pintor, no trataré de referiros todas las hermosas y buenas acciones que prueban que la hada Caritá era muy digna de su nombre. No quiero contar más que una, y mi hermana Caritá, digo Zuleyma, digo Regina, siempre me equivoco, y mi hermana Regina, que sabe mejor que yo los cuentos de hadas, porque es mayor, y tiene más talento, podrá deciros, caballero, si altero una palabra siquiera. Ya os he dicho que el palacio de la princesa estaba rodeado de jardines de flores, y de paseos que daban vuelta á la ciudad de Bagdad, como los baluartes dan vuelta á París. Todos los días de verano la princesa iba á pasearse á caballo con su padre, en las calles de aquellos hermosos paseos, y cualquiera que los veía pasar no podía menos de fijar su atención en ellos.

—Es verdad—dijo Petrus, mirando á la niña y dándola gracias con la mirada.

—¡Ah! Ya lo ves, hermana—dijo ella—este caballero dice que es verdad. Pues bien—continuó volviendo á su historia—un día, en uno de sus paseos, la hada Caritá vió en un foso una niña de doce ó trece años que, pálida, seca, con los cabellos desmelenados y esparcidos sobre los hombros temblaba de pies á cabeza, aun cuando hacía calor y estaba al sol. Alrededor de ella había cuatro ó cinco perritos que la lamían, que la acariciaban, y sobre su hombro desnudo una corneja que batía sus alas. Pero ni la corneja, ni los perros podían distraer á la niña, y tan dolorida estaba, que no parecía que hiciera más caso de ellos que de las aves que cantaban encima de su cabeza, ó de las cigarras que se oían alrededor. No, temblaba, como he dicho, de pies á cabeza, y sus dientecitos chocaban unos contra otros, como si fuera en medio del invierno, y notad que esto sucedía en el mes de Agosto del año pasado. ¡Ah, qué estoy diciendo!—exclamó la niña.

Petrus sonrió.

—En efecto—dijo Regina—ya ves cómo dices despropósitos: hablas del califa Harun-al Raschid y del año pasado; dices que pasan las cosas en Bagdad, y pones en escena un saboyano; no estás hoy para ello, Abeja; deja, pues, á la hada Caritá; otra vez estarás más feliz.

—¿Lo dejo, señor pintor?—preguntó Abeja á Petrus—¿sois de la opinión de mi hermana?

—¡Oh! De ninguna manera, señorita—dijo Petrus—la historia me parece muy interesante; tan interesante, que la adivino á medida que la referís. Ya he acabado, menos la cabeza, la niña que tiembla, y empiezo á perfilar á la princesa Caritá.

—¡Oh! Enseñadme eso—dijo la niña levantándose con viveza de los pies de Regina, donde estaba sentada, y acercándose á Petrus.

—No, no—dijo Petrus ocultando el papel—los dibujos son como los cuentos, necesitan concluirse para que se comprendan; acabad vuestro cuento, señorita, y acabaré yo mi dibujo.

—¿En qué estaba?—preguntó Abeja.

—Estábais en Agosto del año pasado, señorita—dijo Petrus.

—¡Oh! Qué malo sois en hacerme burla por eso, señor pintor—dijo la niña, con su mohín más gracioso—me he equivocado al decir el año pasado; y eso es todo. No podía ser el año pasado, puesto que la historia se refiere al tiempo del califa Harum al Raschid, quinto califa de los Abasidas, y todo el mundo sabe que murió por los años 814, ó sea quince años antes que Carlo Magno.

Y después de esta orgullosa cita, continuó la niña:

—He querido decir que por aquel tiempo hacía en Bagdad un calor semejante al que se siente aquí por el mes de Agosto en los baluartes exteriores, cerca de la barrera de Fontainebleau, por ejemplo, y es una simple comparación. Pues bien; era cosa sorprendente que aquella niña temblara, cuando no se podía estar al sol del calor que hacía; esto lo advirtió muy bien la hada Caritá. En su consecuencia, pidió á su padre permiso para bajar del caballo, á fin de preguntar á la niña si estaba enferma. Apenas le hubo dirigido la palabra, la niña fijó en ella sus ojos, que tenía alzados al cielo.—¿Por qué—le preguntó la princesa con su dulce voz—por qué tiemblas así, hija mía, estás enferma?—Sí, señora hada—respondió la niña, que adivinó enseguida que la princesa era hada.—¿Y qué tienes?—Tengo calentura, según dicen.—¿Y cómo es que teniendo calentura no estás en la cama?—preguntó la hada.—Porque los perros estaban más enfermos que yo, según parece y me han enviado á pasearlos.—¿No será tu madre la que te ha enviado á pasear los perros?—dijo la hada—tu madre no te hubiera permitido salir temblando como estás.—Efectivamente, no es mi madre, señora hada.—¿Dónde está tu madre?—No la tengo.—¿Y quién hace sus veces, pobre niña?—La Brocante.—¿Quién es la Brocante?—La niña vaciló un momento, y la hada repitió la pregunta.—Una trapera que me ha robado—respondió la niña.—¿No tienes, pues, pariente alguno?—Soy sola en el mundo.—¿Cómo, no tienes padre, madre, ni hermano?—La niña empezó á temblar convulsivamente.—No, no—dijo—¡no tengo hermano! ¡No tengo hermano!—¡Pobre niña!—dijo tristemente la princesa.—¿y cómo te llamas?—Me llamo Rosa Navidad.—En efecto, hija mía—dijo la hada—tienes los colores enfermizos de la flor cuyo nombre llevas.—La niña hizo un movimiento de hombros que quería decir:—¿Qué queréis?—¿Dónde vives?—preguntó la hada.—¡Oh! Señora hada, en una de las calles más sucias y feas de Bagdad.—¿Está muy lejos de aquí?—No, señora hada, diez minutos de camino, lo más.—Pues bien, voy á llevarte á tu casa, y á mandar que te metan en la cama, ¿quieres?—Quiero todo lo que vos queráis, señora hada.—La niña fué á levantarse, pero volvió á caer en la

ta Alvarez, primer teniente, don Francisco Barrosa Alvarez; segundo, don Rafael García Delgado, síndico, don Francisco Barroso Gómez.

## LA HUELGA
# DE LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

### En Alicante

*Alicante* 8 (8 n.)

(Retrasado)

Ha llegado á ésta el delegado de la junta de huelguistas de Barcelona para informar al comité de la federación, del curso de la huelga.

Expuso las causas que la dieron origen.

El comité le dió instrucciones concretas.

Esta misma noche marchará el delegado con dirección á Barcelona.

Entre los huelguistas reina mucho entusiasmo.

El número de marineros y fogoneros que han abandonado el trabajo asciende á setenta.

Todos los obreros del puerto les han secundado en su actitud.

El total de los huelguistas se eleva á 1.200.

Los muelles lo custodian continuamente fuerzas de la guardia civil y de policía.

Sin embargo los huelguistas se muestran en actitud correcta.

Se ha recibido un telegrama de la casa naviera de Barcelona Sanz Selma aceptando las bases presentadas por los huelguistas.

El centro obrero hállase reunido en sesión permanente.

A cada momento se reciben numerosos telegramas de diferentes puertos.

### En Santander

*Santander* 8 (9 n.)

(Retrasado)

En vista del telegrama recibido desde Alicante por la junta directiva de obreros marineros, ordenando que desembarcaran de los buques todos sus tripulantes, esta tarde á las siete lo hicieron todos cuantos se hallaban á bordo de las embarcaciones fondeadas en el puerto.

En seguida se reunieron, acordando secundar á sus compañeros de Barcelona, Alicante y Sevilla.

También desembarcaron los tripulantes del trasatlántico *Alfonso XII*.

Dícese que la Compañía Trasatlántica aceptará las bases propuestas por los huelguistas.

A la huelga se adherirán los obreros del muelle.

*Santander* 9 (12 m.)

El semáforo del puerto avisó al vapor *Cabo San Vicente* que siguiera su viaje á Sevilla para evitar el desembarco de la tripulación.

Los Consejos de administración de las compañías navieras se han reunido para adoptar acuerdos.

### En Barcelona

*Barcelona* 9 (11 m.)

Los huelguistas han vitoreado en el muelle á los tripulantes de los vapores que han aceptado las bases.

Les acompañaron hasta la boca del puerto, llevando la banda de música del Asilo naval y tocando marchas populares.

Llegó el vapor *Aznalfarache*, desembarcando enseguida toda la tripulación.

Hay tres buques despachados que llevarán el personal formado de *esquirols*.

En el Casino Artesano han celebrado un mitin los marineros.

Leyéronse numerosas adhesiones.

Redactóse una comunicación dirigida á la Cámara de Comercio, pidiendo su intervención en el conflicto.

Acordaron continuar la huelga.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Barcelona* 9 (9 n.)

Algunas casas armadoras se han negado á aceptar las bases de los obreros de mar.

Los huelguistas desmienten que piensen apelar á la violencia.

El comité directivo de la huelga ha celebrado varias conferencias con los obreros del muelle para que éstos la secunden.

De acceder adquiriría caracteres de mayor gravedad por contar la sociedad de los obreros del muelle con seis mil asociados.

La Asociación Náutica compuesta por capitanes y pilotos mercantes ha publicado una alocución protestando de la conducta de los navieros que los obligan á hacerse á la mar con personal inexperto.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 9 (11 n.)

### La Trasatlántica acepta

En los barcos mercantes de la Compañía trasatlántica han sido aceptadas las bases de los obreros.

Créese que con este motivo accederán las demás compañías, esperándose mañana noticias satisfactorias.

*Madrid* 9 (11-30 n.)

### Consulta al ministro

El comandante de Marina de Barcelona, general Matta, telegrafía que los obreros y armadores se muestran intransigentes y consulta al ministro si obliga á los huelguistas á cumplir los compromisos contraídos con éstos.

El ministro le ha contestado que mantenga los derechos de armadores y marineros y que evite alteraciones del orden.

Iguales instrucciones se han dado á los comandantes de todas las provincias marítimas.

## OBREROS SIN TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (11-30 n.)

Un grupo formado por más de doscientos obreros sin trabajo fueron á pedir al gobernador, conde de San Luis, para que influya con el alcalde con objeto de que se aumente el número de papeletas que da el ayuntamiento.

El goberdador les complació.

## RUSOS Y JAPONESES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 9 (8 m.)

**Barcos detenidos.—Tropas á Corea. —Conferencia en Tokio.**

Los rusos han detenido en Port-Arthur seis barcos carboneros japoneses.

En breve saldrán de Hong-Kong, por órdenes superiores recibidas, doscientos cincuenta soldados ingleses á Pekín y Corea.

En Tokío el pueblo está excitadísimo. Sin cesar clama porque se apele de una vez á las armas.

*Londres* 9 (5 t.)

**Ruptura de hostilidades**

URGENTE

Dicen de Port-Arthur que circula el rumor de que las escuadras rusa y japonesa se encontraron en el estrecho de Tson (China) rompiéndose las hostilidades.

Hay gran ansiedad por conocer noticias.

*Madrid* 9 (11-30 n.)

**Noticia no confirmada**

Los últimos despachos de Londres no confirman el rumor del encuentro entre las escuadras japonesa y rusa.

La nota de la legación japonesa en Madrid, enviada á los periódicos, dice que el gobierno de Tokío continúa sus esfuerzos para mantener la paz.

## BANQUERO QUE HUYE

(POR TELÉGRAFO)

*París* 9 (8 n.)

*Le Petit Journal* publica como rumor la noticia de haber huído el director de una importante casa bancaria, dejando un descubierto de varios millones.

Las víctimas son en su mayoría pequeños rentistas de provincias.—C.

# EL P. NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

### Mitins de protesta

**En Valencia**

*Valencia* 9 (9 m.)

El Ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno que no venga el P. Nozaleda á encargarse del arzobispado.

La prensa continúa dirigiéndole recios ataques.

Han sido invitados el señor Salmerón y otros caracterizados republicanos para que asistan al mitin de protesta.

**En Pamplona**

*Pamplona* 8 (8-15 n.)

(Retrasado)

El domingo tendrá lugar en Pamplona un mitin de protesta contra el nombramiento de Nozaleda para la archidiócesis de Valencia.

**En Bilbao**

*Bilbao* 9 (3 m.)

El próximo domingo se celebrará el mitin contra el P. Nozaleda.—EL LIBERAL en Bilbao.

### Voto de censura

*Valencia* 9 (12 m.)

Los concejales del Ayuntamiento han acordado un voto de censura contra sus compañeros los carlistas que se negaron á adherirse á la petición dirigida al Gobierno para que no venga Nozaleda.

### Consulta al Vaticano

*Madrid* 9 (1 t.)

Dícese que el P. Nozaleda consultará al Vaticano sobre su nombramiento de arzobispo de Valencia.

En el caso de que le aconsejaran en sentido contrario, desde luego no aceptaría.

*Valencia* 9 (9 n.)

**Los valencianos y Sánchez**

Las declaraciones de Sánchez Toca han indignado á la prensa local, que califica al ministro de mentecato y le devuelve sus frases.

Además le invita á cerciorarse del error en que ha incurrido.

La prensa, aceptando el reto del Gobierno, afirma que Nozaleda no entrará en Valencia, cueste lo que cueste.

*Madrid* 9 (11-30 n.)

**Declaraciones de Nozaleda**

*La Epoca* publica declaraciones del padre Nozaleda.

Este dice que ha firmado poder á favor del señor Silvela para que interponga ante los tribunales querella por injuria y calumnia contra sus difamadores.

Confía en que el procedimiento comenzará el lunes ó martes.

Además del folleto anunciado, prepara otros documentos para sincerarse.

Se lamentó de haber rasgado otros porque, según él, nunca pensó necesitarlos.

Todavía no ha contestado á la pregunta oficial del gobierno sobre la aceptación del nombramiento.

**Varias conferencias.—Rumores de crisis**

El Nuncio ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, conferenciando con él extensamente.

Después el ministro conferenció con el señor Maura, manifestando á la salida de esta conferencia que el asunto Nozaleda seguía sus trámites.

Hoy se ha hablado de dificultades surgidas en el Gobierno como consecuencia del nombramiento de Nozaleda, volviendo á insistirse en la posibilidad de que ocurra algo importante en política.

Tomando como base este rumor, algún periódico habla de la formación de un ministerio Azcárraga-Dato en plazo breve.

**El nombramiento en el teatro**

El gobernador ha llamado al empresario del teatro de la Zarzuela para comunicarle que lo cerraría si se repetían los escándalos de noches anteriores y que prohibía se hicieran en los cantables de las obras alusiones que puedan herir los sentimientos de nadie.

**Precauciones para mañana**

El Gobierno muéstrase preocupado por los mitins de mañana.

Ha circulado enérgicas órdenes á los delegados para que eviten aglomeraciones que impidan la circulación y cuantas manifestaciones se organicen no estando autorizadas.

## BUQUE EMBARRANCADO

(POR TELÉGRAFO)

*Castellón* 9 (6 t.)

A consecuencia del fuerte vendaval ha encallado en la costa el bergantín *Emilio Antonio*.

Los veinte hombres que lo tripulaban lograron salvarse.

Dicho buque se dirigía á Barcelona con cargamento de sal.

## EL "GORDO" DE NAVIDAD

(POR TELÉGRAFO)

*Coruña* 9 (6-30 t.)

Tres décimos del número favorecido con el primer premio del sorteo de Navidad los tiene un forastero que se presentó hoy á cobrarlos.

El lotero reserva su nombre.

Créese que éste lleva también participación.

## ABORDAJE EN ALTA MAR

(POR TELÉGRAFO)

*París* 9 (7 30 n.)

### Setenta ahogados

Según noticias de Constantinopla, en la bahía de Pesa ha habido un abordaje entre un vapor francés y otro ruso que conducía peregrinos.

Muchos de éstos se arrojaron al agua, pereciendo setenta ahogados.—C.

## ESTADO DE WALDECK-ROUSSEAU

(POS TELÉGRAFO)

*París* 9 (8 n.)

La prensa acoge el rumor de que el estado del expresidente del Consejo, Mr. Waldeck-Rousseau, es desesperado.

Hoy los médicos encargados de su asistencia han celebrado nueva consulta.—C.

## EL SR. VILLANUEVA EN MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Melilla* 9 (5 t.)

El exministro señor Villanueva ha visitado diferentes sitios de la plaza y del campo fronterizo, los cuarteles, el hospital y el presidio.

Anoche asistió al te en casa de un moro, rico comerciante.

Mañana le saludarán varias comisiones.

Después marchará á Chafarinas.

## LOCO PELIGROSO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 10 (1-30 m.)

En Riboreda (Pontevedra), un joven de diez y ocho años, que tiene hace tiempo perturbadas sus facultades mentales, penetró en una casa donde se hallaba solo en la cama un niño de cinco años, y le dió muerte.

Después llevó el cadáver á un bosque cercano, descuartizándolo.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Han sido decretados por el presidente de esta Diputación provincial, señor Benjumea Zayas, apremios contra los Ayuntamientos que á continuación se expresan, que se hallan al descubierto por cuotas de contingente provincial.

Morón, Brenes, Carmona, Villaverde del Río, Coripe, Villanueva del Ariscal, Villamanrique, Umbrete, Tomares, Santiponce, Sanlúcar la Mayor, Pedrera, Agúadulce, Marinaleda, Lora de Estepa, Paradas, Estepa, Marchena, Villanueva de San Juan, Real de la Jara, El Rubio, Los Corrales, Lantejuela, Osuna, La Roda, Saucejo, Cabezas de San Juan, Lebrija, Utrera, Lora del Río, La Campana, Luisiana, Ecija, Alanís, Guadalcanal, Constantina, Cazalla de la Sierra y Burguillos.

El señor Benjumea Zayas ha firmado al propio tiempo las oportunas credenciales de los comisionados que han de gestionar el pago de las cantidades que adeudan los expresados municipios.

## Cartera de Sevilla

Los señores Palomo, marqués de Montesión y Núñez de Prado, han celebrado ayer una extensa conferencia en el domicilio del último.

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de Emilio Murillo Muñoz.

Ha marchado á Jerez el señor Orbaneja, y á Cádiz el señor Alvear.



Durante todo el día de ayer estuvieron ocupadas las galerías del Ayuntamiento por numerosos obreros que demandaban trabajo.

El presidente de la comisión de Obras públicas, señor Chaves, y los concejales señores Castillo y García Díaz, en unión del arquitecto municipal señor Sáez, estuvieron haciendo la distribución de trabajo para la entrega de los volantes. De éstos fueron entregados de 150 á 200, quedando, por tanto, sin ellos unos ochocientos, pues eran próximamente mil los obreros apuntados.



Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, con asistencia de los señores Barón (presidente), Vidal, Montes Sierra, Ciaurriz, Gómez Macías, Lázaro, Martínez Ruiz y Balgañón (secretario).

Visto un recurso presentado por los chalanes en queja de la forma en que se hacen las desinfecciones, acordó la comisión que se haga cumplir la ley de Sanidad con todo rigor, pero procurando que al verificarse aquellas operaciones se causen los menos perjuicios posibles.

Se trató de los pedidos de artículos hechos por las farmacias municipales y las casas de socorros para el mes presente, acordándose que en vista de la urgencia, se despachen desde luego, previo informe de la comisión de Hacienda, con arreglo á lo acordado por el Ayuntamiento.

Para los meses sucesivos se abrirá un concurso de ofertas de precios entre los drogueros almacenistas y demás abastecedores de los establecimientos benéficos sanitarios.

Se acordó proponer al cabildo se conceda la licencia de dos meses que tiene solicitada el médico de la beneficencia don Francisco Morales Pérez.

Ha solicitado dos meses de licencia del Ayuntamiento el concejal republicano don Juan Antonio Fernández.



Se encuentra en Sevilla don Gonzalo Segovia.

Hoy domingo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del noveno distrito, don Alejandro Guichot, en la que desarrollará el siguiente tema:

«De ética política y de educación social. La sinceridad; el valor cívico; la confianza en los resultados.»



Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de Cádiz don Bartolomé Benítez Rocamora que prestaba servicios en la de esta provincia.

El conocido comerciante de tejidos de esta plaza, D. Joaquín López Santaolalla, regresó anteayer completamente restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le había privado de la vida activa de negocios.

Le felicitamos, así como á la sociedad López Hermanos, de la que es gerente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 188; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 333; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 274; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 472; vales de comestibles y combustibles repartidos, 471; individuos socorridos con jabón, 1.

Total de individuos socorridos, 1.232.



Anteanoche se reunieron los obreros marítimos de este puerto y eligieron la siguiente junta de huelga:

Presidente, Manuel Canela Espinel; secretario, Manuel Montero Ruiz; tesorero, Ramón Tabla y Poggio; vocales, Francisco Montero Olivero, José Rus y del Real, José Franco González, José Barreiro y Barreiro, Manuel Cruz Rodríguez, Miguel González Rodríguez y Vicente Galán.

El representante de la Federación marítima ha pedido autorización á Alicante, donde radica la dirección de aquélla, para entrar en negociaciones con los patronos á fin de buscar salución á la huelga.

Si la autorización fuese concedida los navieros también se pondrán en relación con los de otros puertos para buscar un arreglo definitivo, pues nada se conseguiría con resolver el conflicto únicamente en este puerto



El Colegio provincial de practicantes ha nombrado presidente honorario del mismo, al diputado facultativo don Javier Lasso de la Vega.

Ayer hemos visto el título, que es un notable trabajo debido á la pluma del calígrafo municipal señor Santos Angulo.



Ha ascendido al empleo superior inmediato el teniente de la guardia civil jefe de la línea de esta capital, don José González Hernández.



**= El cartel de Feria =**

El Centro de Bellas Artes ha designado ya la casa litográfica que ha de reproducirlo. Esta es la de los señores Mateu, de Madrid, quienes en el concurso promovido por el Centro presentaron una proposición comprometiéndose á la reproducción de 1.500 carteles y 5.000 programas por 6.500 pesetas.



Muy en breve darán principio por los empleados temporeros nombrados al efecto, los trabajos relativos á los padrones de contribuciones.

Nos manifiesta Antonio Sánchez, individuo que el día 8 del corriente fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza, del barrio de Triana, que las lesiones que se causara no fueron debidas á que atentó contra su vida.

Lo ocurrido fué, dice el Sánchez, que hallándose la puerta de la calle cerrada intenté bajar por el balcón, cayéndome, resultando lesionado.

Igualmente nos manifiesta que está curándose en su casa y no en el Hospital Central.

Ayer ha visitado el Archivo, Biblioteca y Museo municipal, fray Estanislao de la Virgen del Carmen, acompañado del exalcalde don Fernando Checa.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pastoriza Caamaño y Márquez de la Plata, para nuestro amigo don José Manuel Márquez de la Plata y Angioletti. El matrimonio se verificará en la próxima primavera.

Ha sido nombrado recaudador y agente ejecutivo de la segunda agrupación de Sanlúcar la Mayor que comprende los pueblos de Pilas, Aznalcázar, Villamanrique y Carrión de los Céspedes don José Vila Sánchez y auxiliar del mismo don Victoriano Vila Sánchez.

Esta tarde á las dos celebra junta general el Centro Republicano de la calle de las Sierpes con objeto de proceder á la designación de la nueva junta directiva.

## COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Fuentes Cantillana se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Puerta, Florindo, González Mariño, marqués de Mirabal y Herrera.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de Pruna, correspondientes al ejercicio de 1899 á 900, y las de 1889 á 90, así como el presupuesto adicional de Alcalá del Río y los ordinarios de Gelves, Peñaflor, Puebla de Cazalla, Aguadulce y Villaverde.

También se informaron á la primera autoridad civil de la provincia los expedientes de arbitrios extraordinarios formado por los ayuntamientos de Castilleja de la Cuesta y Montellano, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en sus respectivos presupuestos ordinarios.

Por último, se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

La citada Comisión se reunirá el martes, miércoles y jueves de la semana próxima.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

# LOS TEATROS

*Madrid* 10 (2-15 m.)

**Un estreno.—"Couplets" alusivos**

En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de la titulada *El adversario*, de Capus y Arenne.

Ha tenido gran éxito.

La traducción, de Alfonso Danvila, está bien hecha.

La interpretación ha sido irreprochable.

El gobernador había prohibido esta noche en el teatro de la Zarzuela los *couplets* que venían cantándose hace noches.

El público protestó airadamente de la prohibición, obligando á que se bajara el telón.

El local se desalojó ordenadamente.

En el circo Parish se produjo esta noche gran escándalo por cantarse en «La muñeca» *couplets* alusivos al nombramiento de Nozaleda.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 9 (4-16 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'80 |
| Fin de mes | 76'95 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'1[illegible] |
| Banco | 478'00 |
| Tabacos | 432'50 |
| París | 36'90 |
| Londres | 34'52 |



De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONÓMICA
## DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL" ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**



## Espectáculos

Funciones para el día 10

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Los Rancheros» y «El Pilluelo de París».—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Puñao de Rosas».—A las 8 y 3/4, «María de los Angeles».—A las 10, «Carceleras».—A las 11 y 1/2, «Los Puritanos».—A las 12, «Polvorilla».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La Patrona del Regimiento» y «El Monaguillo».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Gente de Trueno».—A las 8 y 3/4, «La Patrona del Regimiento».—A las 10, «La Gente de Trueno».—A las 11 y 1/4, «La señora Capitana».—A las 12, «Los Cocineros».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PúBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 8 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 04 | — | — | — |
| Bueyes | 09 | — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 06 | — | — | — |
| Novillos | 00 | — | — | — |
| Utreros | 04 | 6.456'768 | 2 | á 2'08 |
| Erales | 05 | — | — | — |
| Añojos | 10 | — | — | — |
| Terneras | 01 | | Ptas. | 2'00 á 2'50 |
| Carneros | 44 | 450'600 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — | — | — |
| Ovejas | 23 | 329'700 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 00 | — | — | — |
| Totales. | | 7.237'068 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 8. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 9 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.200 arrobas.

Nuevo: 800 de 36 1/4 á 36 3/4.
Viejo: sin venta, á 37.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 9 de Enero 1904.

Existencia anterior, 168.
Entrados en este día, 173.
Total, 341.
Han salido: Para el consumo, 127; de tránsito, 0. Total, 127.
Quedan para el inmediato día, 214.
Los cerdos vendidos han pesado 9.593 1/4 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,40 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.







# TESTAMENTARIA DE D. E AVANSAYS

En las dos subastas verificadas para la venta de las bodegas almacenes, vinos y licores de dicho señor (q. e. p. d.), no llegó ningún postor al precio señalado. En su consecuencia, se celebrará una tercera subasta con el mismo tipo, pero aceptando hasta un 25 por 100 de rebaja.

Los pliegos se abrirán el 18 del actual.

Para más detalles, dirigirse á la Cancillería de la Embajada de Francia en Madrid, ó en casa del liquidador D. Camilo Doublé, calle de la Victoria 6 y 8, Hotel y Café de Francia.

AÑO IV NÚM. 1100

Lunes 11 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleros

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

**El Liberal en Sevilla**

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## MAREJADA NACIONAL

Desde hace algún tiempo á esta parte los mitins y las huelgas se han multiplicado de modo prodigioso. Sería ímproba y larga tarea establecer el cómputo exacto de los que se celebran y surgen en España en el transcurso de un año. Son tan simultáneos, tan repetidos, tan múltiples, y responden á tan opuestas y obscuras series de concausas estos reviramientos de opinión, estas acumulaciones sincréticas de voluntad, que englobarlas en los moldes estrechos de un silogismo de poco fondo, producto de una especulación apresurada ó frívola fuera verdadera locura. Pero, si la estadística con desgano repele el recuento, y el análisis investigador répugna el sondearlas para darnos la médula de lo que encierran, de lo que buscan, y de lo que pretenden, por miedo de perderse en el maremagnum infinito de los derechos sociales en desnivel ó en eclipse, no sucede lo mismo considerando el hecho en sí, esto es, la manifestación externa de lo que se llama mitin ó se llama huelga. En este punto la cuestión está muy clara, muy diáfana. Es un hecho indubitable. La protesta, sea de la índole que sea, no surge por génesis espontáneo. Necesita un proceso germinal anterior. Un encadenamiento promontorio eficiente.

Cuando las legiones del trabajo, volviendo la espalda á la tarea, abandona las herramientas del oficio y se cruzan de brazos en la actitud de desafío pasiva, que es la más temible porque encierra mayor cantidad sorda de amenaza, aunque en sus pretensiones palpite muchas veces la sinrazón ó la insensatez, por defecto de raciocinio, no por esto deja de denotar el acto colectivo, el signo visible de un peligroso trastorno patológico en el organismo social.

*Y lo mismo sucede respecto á los mitins. ¿Qué es un mitin? Una ordenación de voluntades, una compenetración de aspiraciones,* un conjunto de deseos dispersos que se funden en apretado haz. Verdaderos acumuladores de fuerzas, al mismo tiempo que caldeados crisoles donde bulle, estalla, fulgura y relampaguea el rayo de las ideas en hirviente tramutación, aunque á menudo dancabida al error ó al apasionamiento, reflejan también perfectamente el profundo malestar y el desconcierto de los pueblos, la destrabazón de los lazos humanos. Es por lo que la época tiene una idiosincrasia social que no se confunde. A la incertidumbre política, á la torpeza gubernativa, á la duda, al excepticismo que deprime los espíritus, abandonándolos, huérfanos de toda tutela consciente y abnegada, responde esa necesidad impetuosa de los hombres á apoyarse uno contra otro para hallar en el contrapeso de su alianza conjuntiva impenderable redoble de energías.

La protesta casi siempre es hermosa, es noble, es grande, es fecunda. Por mucho que en ella ponga la pasión, la dignifica el átomo que lleva de inmanente justicia. Y este, sobra para agigantarla y darle poderosas alas con que salvar los abismos profundos que abren el fariseísmo y la maldad.

Si no temiera ser tachado de paradógico, diría que en la protesta de un pueblo que rebulle viril é intrépido, veo el fortalecimiento de una musculatura que reacciona de su inacción inveterada y se acuerda de lo que puede actuando formidable.

Los derechos en el olvido, la razón puesta en la picota, la conciencia pública escarnecida y el pensamiento con mordaza, son motivos suficientes á que las voluntades más deprimidas, las que una honda eutanasia embarga hasta anularlas, se yergan y tonifiquen con el arranque valeroso y santo de las grandes rebeldías.

En situaciones semejantes no se desaprovecha ninguna ocasión. Cualquier motivo sirve de poderoso ariete demoledor. Y es lo que ocurre ahora. En el asunto Nozaleda, el nombre, la persona, la historia retrospectiva de aquellos días luctuosos, últimos de nuestra dominación magallánica, es lo de menos. Cierto que esa figura, que no queremos retratar en sus contornos indecisos, es el blanco donde se dirigen los dardos de la opinión unánime; ¿pero no hay en el fondo de esta enorme marejada nacional, cuyas sacudidas todo lo conmueven una tremebunda acusación que se extiende más allá de los límites á donde llegó el delito de un solo hombre?

Hubo muchos culpables, muchos delincuentes; hay mucho lodo que sacar á luz; por lo tanto, al removerlo, la censura, el reproche, el asco, la inexorable vindicta pública alerta, no medirá los grados de su presión justiciera por las personas, sino por la magnitud aplastante de una culpa, cuyas consecuencias, arruinando un patrimonio pingüe, sumió á la vez á la patria en los atolladeros sin gloria de la derrota.

Que no protesten los espíritus timoratos porque atacamos á las personas. Las personas son siempre respetables. Aunque culpables, la compasión magnánima les exime del encono y de la venganza. Pero la culpa, el mal, la vergüenza, la ignominia, todo eso sí merece todo el alud de los vituperios para enseñanza y ejemplo de los tiempos. Y no otra cosa es lo que hace la opinión ahora en una hermosa y flamígera erupción de dignidad; el dar una condenatoria sentencia á las senectudes consagradas de un régimen.

**Ricardo Mirat.**

## DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 10 (11-30 n.)

En el kilómetro 38 de la línea de Valdepeñas ha descarrilado el tren ascendente.

Cinco vagones cargados de carbón quedaron volcados.

No han ocurrido desgracias.

La vía quedó interceptada.

### POLÍTICA SEVILLANA

## LOS DEMÓCRATAS Y RADICALES

### HECHOS Y DICHOS

Sería en extremo curioso é instructivo —y acaso nosotros lo intentemos algún día no lejano—hacer un estudio detenido é imparcial sobre el estado á que han venido á parar en Sevilla los partidos históricos. Las consecuencias que de ese estudio se obtuvieran no serían de cierto muy favorables para dichos partidos.

Ahondando con fina crítica en el conservador, por ejemplo, ¡cuántas cosas podrían decirse en demostración de su decadencia, cada día más al descubierto! Y ahondando con esa misma crítica, libre de todo prejuicio, ¡cómo podría demostrarse la ineptitud de algunos de los directores de la llamada—aun cuando bien poco se diferencia por sus actos de la conservadora—política liberal!

¿Qué es hoy la política liberal en Sevilla? La opinión—salvo casos aislados—no percibe á la hora de ahora sus efectos. *El movimiento republicano en nuestra ciudad* reconoce entre sus causas principales, y descartadas las de índole general que han determinado el resurgimiento hacia adelante en la nación toda, la carencia de una política de carácter positivamente democrático que anulara de una vez los efectos perniciosos, según acusa la experiencia, de la política de retroceso que habíase adueñado aquí de todo lo que á la vida pública afecta.

Larga historia tienen ya entre nosotros las disidencias en el campo liberal. Es de tiempo la incompatibilidad entre la fracción que acaudilla el señor Borbolla y la que acaudilló primero el marqués de Paradas y se nos ofrece hoy, á juzgar por los hechos, acéfala, aun cuando se nos finja por los interesados otra cosa.

Hoy tales disidencias no existen, puesto que el señor Borbolla y sus amigos están francamente del lado de Moret, en tanto que la otra fracción comulga con Montero Ríos; pero no por hallarse mejor determinadas las fronteras, acertamos á ver la organización en el bando liberal monterista, que no ha de confundirse para estos efectos con el bando liberal de la buena cepa canalejista.

La persona que nominalmente venía ostentando la representación provincial de la primera de dichas fracciones, consultada no hace mucho por un redactor de El Liberal alzábase altiva para decir que él y los suyos no irían á la montaña (agrupación canalejista en este caso), sino que la montaña acabaría por aproximárseles en término que la aproximación más tendría carácter de sometimiento que otra cosa; pero es la verdad—á nosotros nos consta—que las corrientes no van por ese cauce. Desde luego no hay que pensar en sometimientos. Eso sólo pudo decirse en un arrebato de altivez ó en un instante de irreflexión. Los amigos del señor Canalejas en Sevilla, los que encarnan la verdadera ortodoxia del canalejismo, se muestran harto confiados en su propio valer y harto satisfechos de su significación para someterse á nadie. No vuelva á hablarse, pues, de sometimiento; pero, ¿es que se llegará positivamente á la conjunción, de tal modo que en Sevilla monteristas y canalejistas sean una fuerza misma, guiada por un sólo pensamiento?

Es la verdad que por parte de los canalejistas se trabaja lealmente por la concordia. Nos consta que el señor Palomo —alma del canalejismo en Sevilla y el principal, más activo y entusiasta de sus organizadores—ha hecho gestiones para la amigable definitiva fusión; pero, ¿ha encontrado el señor Palomo las facilidades, el buen deseo, la franca acogida que para ello se exigen? Hay, por de pronto, un hecho que sorprende y que se presta á maliciosas interpretaciones que nosotros nos limitamos á recoger, como fieles informadores. El viaje del señor Ruiz Martínez á su finca de Monte Palacio ha coincidido con la llegada á Sevilla del señor Palomo, y cuenta que este viaje era conocido de aquél. ¿Mera coincidencia? ¿Pura é inocente casualidad? Hay coincidencias fatales y esta es una de ellas. Y si casualidad, ¿por qué el señor Ruiz Martínez no se apresura á rectificarla, poniéndose en camino para estrechar lazos con el que hoy por hoy puede llamarse jefe del canalejismo en Sevilla? Porque va á resultar que de regreso en Madrid el señor Palomo veráse tristemente forzado á decir ante los señores Montero Ríos y Canalejas: «Sí, en efecto, he estado en Sevilla; he hablado con mis amigos; he hablado también con algunos de los liberales amigos del señor Ruiz Martínez; pero no he tenido el gusto de ver á éste, por no encontrarse en Sevilla, si bien se encuentra en lugar próximo. Soy el primero en sentirlo, pero no ha dependido de mi voluntad el evitarlo.»

Quizá el señor Palomo no se exprese así, haciendo el sacrificio de sus gestiones por pura consideración personal; pero pudiera expresarse mostrándose celoso con la realidad.

Se nos antoja después de lo dicho—á nosotros que asistimos como meros espectadores á estos sucesos de la política local—que hoy por hoy en Sevilla es harto más ventajosa para los desarrollos sucesivos la situación de los liberales de procedencia canalejista. Si la lógica impera, los que ayer hablaban de sometimiento acaso tengan en adelante, si no que someterse, por lo menos que reprimir sus altiveces.

Tal andan hoy las cosas dentro del *partido democrático-radical en Sevilla.*

Los canalejistas—nos decía no ha mucho uno de los más significados—desean la más perfecta armonía; pero sin que se sacrifique por un momento ninguno de nuestros timbres; esos timbres de que nos sentimos orgullosos. Seremos más ó seremos menos; pero somos lo que somos y aspiramos legítimamente á conservarlo. Creemos contar y contamos con elementos que son una garantía, por sus antecedentes, por su inteligencia, por su cultura, por su entusiasmo, por su fe en los ideales proclamados por el señor Canalejas, para el porvenir de la política local. Marchemos, pues, unidos, muy unidos, en honda compenetración, pero sin que el César sufra menoscabo en su patrimonio. A Dios lo que es de Dios, pero al César lo que es del César.

Y esto dicho, nos lavamos las manos. Cronistas somos que recogemos fielmente hechos y dichos.



## LAS PREDICACIONES
### CONTRA LA GUERRA

«Los Estados Unidos se militarizan cada día más»—dice la prensa inglesa con gran inquietud.—Y es cierto. Es cierto que en aquel inmenso país, que por su riqueza, por su fuerza, por su aislamiento y por su origen, debiera ser la República del trabajo, las ideas de conquista y de victoria son ya tan populares como en los viejos imperios guerreros. La gloria de la espada eclipsa ya en la democracia joven todas las demás glorias. Los descendientes de militares con fortuna forman, en los centros industriales, una aristocracia llena de orgullo. El presidente Roosevelt predica teorías sanguinarias de lucha, de fuerza, de orgullo, y se une con las clases clericales y con las clases nobles para aumentar el prestigio de la guerra. Ved en el jardín del Louvre la estatua de Jorge Washington, que las señoras de Nueva York regalaron al pueblo de París. El héroe de la independencia parece simbolizar, más que la idea santa de la libertad, la noción eclesiástica de la pelea. Con la espada levantada, el hombre de bronce pide al cielo la bendición de su mano.

«Desde su cuna—dice un escritor de Chicago—nuestra nacion ha sido educada en la adoración del dios de las batallas. La narración de asesinatos y matanzas ordenadas por ese dios corrompe la enseñanza moral en nuestras escuelas. Esos horrores se presentan con la autoridad de la Biblia, y como concuerdan con la crueldad general de la Naturaleza, con el instinto feroz y salvaje de la selección natural, las masas creen que el estado de guerra es un estado necesario, querido por Dios, que es el método empleado por él para servir eternos y misteriosos designios.»

Para combatir estos sentimientos, uno de los más venerables escritores *yankees*, Moncure Conway, acaba de iniciar una cruzada de evangelización humanitaria.

«Tened cuidado—dice—tened cuidado. Estáis en el camino de la ferocidad. Cuando un pueblo ha recibido su diploma de patriotismo y ha agarrado de la garganta con sus patrióticos dientes á otro pueblo, ¡ya no suelta! Sus jóvenes serán segados, sus habitantes atropellados, el país aplastado por los impuestos; la moral se obscurecerá; los principios más sagrados se velarán á sus ojos; una vez comprometida la bandera, una vez clavados los dientes, nada le decidirá á abandonar la partida.»

Y en seguida agrega:

«En una sociedad, la criatura más pobre, una vez detenida, tiene derecho de ser juzgada. El acusado es confrontado con el acusador; se oye á los testigos de uno y otro, y se produce una resolución regular. No pasa lo mismo en la guerra. Aquí la nación que acusa es juez en su propia causa; es el Jurado, es el verdugo. La guerra no se ha visto precedida nunca de una instrucción judicial. He aquí una nación organizada, civilizada, animada de sentimientos humanos, elevados, caritativos... En un momento, todas estas nobles disposiciones se desvanecen; los hombres que la componen se lanzan á la carnicería, degollando á otros hombres no menos buenos, no menos inocentes que ellos... ¿Qué es lo que ha podido producir este cambio espantoso? Pues el prestigio de la guerra.»

Y sin detenerse para tomar aliento, continúa:

«Los espíritus—dice Shakespeare—no tienen la tecla de lo bello, sino para producir lo bello. La inteligencia y la educación no realizarán su obra mientras no modifiquen las pasiones brutales, mientras no las afinen, las transformen en emociones, en simpatías, en los sentimientos que dan vida á la idea. Por esta acción combinada del corazón y de la razón, se disiparán las ilusiones, y el hombre, libre de la mentira, se elevará á la verdadera sabiduría. Por el momento, el prestigio de la extensión nacional fascina á nuestra juventud inteligente. Pero así no se llegará á la meta. La felicidad, felicidad para los individuos, felicidad para la nación, no será debida á las fiebres de la ambición ni á los arrebatos del orgullo. Recordad la rana de la fábula. Se imaginaba poder ponerse tan gruesa como el buey. ¿Se quiere que, sabiamente educada, lo consiga? Será su desgracia. Cuando sean sensibles para ella las dificultades y los peligros que hay para una rana en alcanzar el tamaño de un buey, ya será demasiado tarde. No podrá echar «máquina atrás». Ya nunca conocerá lo que Shakespeare llama la «bendición de ser pequeño». Cuanto más se haya hinchado, mayor superficie ofrecerá á las pedradas de los niños.»

Pero el pueblo no oye. No quiere oir. Las frases sonoras en que los nombres de pueblos ensangrentados se agitan cual oriflamas; las frases líricas que dicen la sublime abnegación de los que corren á la muerte vestidos de gala; las deletéreas frases de las epopeyas, de los himnos y de las canciones, llenan la memoria de las multitudes. Y es en vano tratar de poner, por encima de esas frases crueles, otras más dulces. Es en vano hablar de fraternidad y de trabajo. La única fraternidad popular es la de las armas. El único trabajo noble es el de pelear. Una visión pintoresca hace que el pueblo no vea las batallas, sino lo que se vé en los cuadros de Nouville: cabalgatas y marchas entre el lucir de las armas y el ritmo de las músicas. La verdadera belleza de la guerra casi nadie la comprende. Es una belleza de luto, de dolor y de miseria. Oid al apóstol *yankee* de la paz.

«Yo he visto una batalla. Era entre franceses y alemanes, en 1870, en Gravelotte, linda aldea edificada sobre una colina cubierta de flores. Miraba á una distancia de dos millas, más ó menos, á través de verdes praderas. Por encima del pueblecillo francés, centenares de globitos blancos subían hacia el cielo azul. Y abajo, en el prado, gentes alegremente vestidas parecían jugar y danzar. Jubiloso espectáculo hasta el momento en que tomé para mi vista el auxilio de un anteojo. ¡Ay, los lindos globitos eran humo de los morteros que destruían las apacibles moradas, dichosas ayer! La danza era la danza de los muertos, millares de hombres sacudidos por las convulsiones de la agonía.

Al día siguiente recorrí aquellos campos y aquellos lugares. Me costaba trabajo abrirme camino entre las espesas masas de cadáveres. Las cartas se desparramaban por centenares, caídas de las mochilas. Recogí y leí algunas. Eran cartas llenas de ternura; cartas de madres, cartas de esposas hablando de los hijos; todas expresaban el deseo de que la guerra acabara pronto, y de que el ser querido no tardase en volver. La batalla de la víspera, á dos millas de allí, me había parecido una fiesta; desaparecida la ilusión de la distancia, era un infierno. Tal es el prestigio de la guerra.»

Y yo, mientras los demás se regocijan de antemano con la esperanza de épicas matanzas entre rusos y japoneses, yo veo la carnicería de Gravelotte, del eterno Gravelotte.

**E. Gómez Carrillo.**

## LOS SUCESOS DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 10 (8 n.)

**Mitin de protesta**

En el frontón Euskalduna se ha celebrado un mitin obrero para protestar de la conducta de los municipales en los sucesos de Octubre.

Varios oradores hicieron pública la protesta.

Reinó orden.

Se hizo una colecta á favor de los obreros de Béjar.—El Liberal en Bilbao.

## LOS REPUBLICANOS

La nueva Junta directiva del Centro republicano de la calle Sierpes ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

Vicepresidentes, don Mariano López Suárez y don Enrique Martínez Lechón.

Contador, don Ramón Martínez Lombardo.

Tesorero, don Enrique Valera Gómez.

Bibliotecario, don Ismael Pérez Giráldez.

Secretario de relaciones, don José Marcial Dorado.

Secretario de actas, don Francisco Chico Torres.

Vocales: don Melitón Romero Jiménez, don Enrique López Acebedo, don Luis Castillo, don Miguel López Carro, don Miguel Celis Rodríguez, don Rafael Castilla Jiménez, don Pedro Martínez Torres, don Deogracias Hervás, don Francisco Palomares, don Juan García López y don David Soto.

∴

En el centro republicano del cuarto distrito, situado en la calle Mezquita, se celebró anoche el anunciado mitin para protestar del nombramiento del padre Nozaleda, hecho recientemente, para el arzobispado de Valencia.

Hizo uso de la palabra el señor Rebollo, quien se expresó en tonos enérgicos, siendo muy aplaudido.

∴

Los demás mitins anunciados en los respectivos distritos fueron suspendidos, según nuestras noticias, por no haber habido tiempo material para obtener del gobernador civil la oportuna autorización.

∴

En el centro del noveno distrito, establecido en la calle Doña María Coronel, dió anoche su anunciada conferencia el señor Guichot, quien desarrolló de una manera elocuente el siguiente tema: «De ética política y de educación social. La sinceridad; el valor cívico; la confianza en los resultados.»

El orador fué felicitadísimo y bastante aplaudido.

**Inauguración de un centro**

Anoche se celebró la inauguración del centro republicano del sexto distrito, establecido en calle Teodosio número 67.

El jefe provincial del partido, señor Montes Sierra, ocupó la presidencia, declarando inaugurado el centro.

A continuación el presidente efectivo del mismo dirigió una excitación á los republicanos del distrito para que perseveren en el trabajo comenzado.

El señor Rubio (hijo) dió las gracias á sus correligionarios por el trabajo realizado en las pasadas elecciones, prometiendo como presidente de la junta del distrito estar en su puesto hasta el día del triunfo.

El concejal obrero señor Arellano aconsejó á la concurrencia no fiase en los políticos que hacen evoluciones hacia atrás, y empleando símiles apropiados á la situación actual de la política en España, dedujo que pronto caerá el régimen, sustituyéndolo otro más en armonía con lo que demanda el progreso.

A continuación habla el señor Blasco.

Dice que los republicanos, ajustándose á la ley, tienen indiscutible derecho para atacar á la monarquía.

En forma brillante alude á los fusilamientos de obreros en Bilbao y de estudiantes en Salamanca; alude al nombramiento del arzobispo de Valencia, protestando del mismo y en nombre de la Juventud Republicana se ofrece para cuanto represente libertad y República.

Fué muy aplaudido.

El consecuente federal D. Mariano López Suárez, representante en este acto del centro de calle Sierpes, saluda en nombre de éste al nuevo centro.

Dice que con el trabajo de los republicanos se dará el golpe decisivo para salvar la patria, porque la República es la única forma de gobierno que puede regenerarla.

Después el señor Soto protesta del clericalismo porque imponiéndose desde la escuela llega su influencia á todos los órdenes sociales en propio beneficio.

El concejal por el distrito y catedrático de la Universidad don Feliciano Candau dió gracias á sus electores por la honrosa misión de representarlos que le habían confiado.

Recomienda organización y disciplina para obtener el triunfo y se felicita de que en un barrio tan clerical se haya establecido un centro republicano.

El señor Guillén saluda á la concurrencia en nombre de los republicanos de Madrid y del centro de Unión Republicana de aquella capital.

Después de oportunas citas históricas, dice que los republicanos trabajan por la reintegración del derecho; pide la disolución de las corporaciones religiosas por contrarias á la humanidad y excita á los reunidos contra los enemigos de la libertad.

Al terminar el señor Guillén su discurso entra en el centro el señor Guichot, que es saludado con aplausos entusiastas.

Saluda con entusiasmo y cariño á los correligionarios del barrio donde pasó sus juveniles años y les excita á perseverar en el camino emprendido para que amanezca la aurora hermosa de la libertad y la república.

Pone término al acto el señor Montes Sierra en breve discurso felicitando á los correligionarios del sexto distrito por sus trabajos en las elecciones anteriores y prometiendo que los concejales todos del partido cumplirán con su deber, haciendo buena administración en la Casa del Pueblo.

Protesta también del nombramiento del arzobispo de Valencia.

Se acuerda por último dirigir el siguiente telegrama al señor Salmerón:

«Inauguración centro republicano sexto distrito, reunida representación de todos, le envían entusiasta saludo y protesta toda provincia por cuestión Nozaleda.—Montes Sierra.»

El acto resultó brillantísimo, viéndose hasta hora avanzada muy concurridos los alrededores del centro.

# Revista general de mercados

## La última semana

**Cereales.**—Continúan firmes los precios en los mercados, sin señales de baja, pues aun cuando el tiempo es favorable á una buena cosecha, rutinosne muchas circunstancias para mantener los tipos al nivel en que se encuentran.

De una parte está la amenaza de guerra entre Rusia y el Japón, que perturbaría la marcha normal del comercio ruso y la exportación por tanto de sus trigos; de otra, la tranquilidad de los labradores, por creer abandonados los proyectos de puertos francos y de admisiones temporales.

Para las cebadas se han mantenido, próximamente, los mismos precios.

Hay, sin embargo, menos demanda por ofrecer ya el campo algún pasto con las lluvias reinantes.

Los mercados extranjeros apenas acusan variación.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la península y el extranjero:

*Mercados nacionales.*—Avila: Trigo á 43,50 reales fanega. Cebada á 28'00. Centeno á 32.

Barcelona.—Trigo de 45,75 á 46,50. Cebada de 34 á 36 los 100 kilos. Centeno, á 24.

Madrid.—Trigo de 58 á 58. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 44,25 á 44,50 Cebada, de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 48 á 43,50; Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 32.

Salamanca.—Trigo de 44,50 á 45. Cebada de 25 á 26. Centeno de 31 á 32.

Valladolid.—Trigo de 45,25 á 46. Cebada á 27. Centeno á 34.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 41 á 42,00. Cebada de 23 á 25.

*Mercados extranjeros.*—París. Trigo de 20,50 á 20,75 francos los cien kilos. Cebada, de 14,25 á 16,50 francos los cien kilos. Centeno, de 14,50 á 14,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,00 á 20,50. Cebada de 15,25 á 15,50. Centeno de 14,50 á 14,75.

Burdeos.—Trigo de 20,75 á 21,00. Cebada, de 14,75 á 15,00. Centeno de 14,75 á 15.

Viena.—Trigo á 15,75. Centeno á 15,00.

Budapest.—Trigo á 16,31. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo, á 16,33.

Chicago.—Trigo á 15,75.

En Barcelona se cotiza el maíz; Rosario, de 20 3/4 á 22 1/2 pesetas los 100 kilos; Foxan, á 47; Estados Unidos, á 43; todo por reales la cuartera de 70 litros. En Santander no ha estado muy animada la venta, pero el precio se ha presentado firme, á 26 pesetas por el del país y á 25 el navegado; todo sacos de 100 kilos con envase.

En Barcelona continúa muy firme el arroz, detallándose: Monkili, de 39 1/2 á 44; Bombas, de 51 á 56; todo por pesetas los 100 kilos.

La venta ha sido bastante seguida en Santander, sin que los precios se separen de los siguientes: Bomba, de 26 á 27 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 20 á 21; ídem 3 pasadas, de 21 á 22; ídem 6 ídem, de 23 á 24.

**Vinos y alcoholes.**—Se presentan muy sostenidos, hablándose afirmado de nuevo la tendencia. Hay ya bastante demanda por hallarse casi terminada la elaboración de la actual cosecha.

En Barcelona se detalla la carga fuera de puertas: blancos Campo de Tarragona, 32; Mancha, 36. Tintos, bajo Priorato, 35; Valencia, 30; Utiel, 27; Cariñena, 38; Priorato, 40; Alicante, 36. Los alcoholes cotizan por pesetas los 500 litros de 30 á 40° sin envase; Extra, 820; Selecto, 830; Non plus, 840; destilado superior, 780, los 516 litros de 35° sin envase; Ron de 28°, á 690 pesetas los 470 litros.

*En Arnedo (Logroño)* se ha cotizado á 16 reales cántaro. Los últimos precios en Málaga han sido: blanco seco, á 32 reales arroba; dulce, á 42; moscatel, á 44; dulce negro, á 42; lágrima, á 44; pajarete, á 42; Pero Ximen, á 60; Madeira, á 60; Oporto, á 60; malvasía, á 60; guinda á 60. En Olelza (Navarra) se vende el vino común á tres pesetas cántaro.

Los precios á que se han cotizado en Valencia los alcoholes, clases corrientes, han sido: alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95°, de 158 á 160 pesetas hectolitro; íd. íd. de 88°, de 60 1/2 á 61 reales cántaro; Holanda sin refinar, de 67°, de 42 á 46 1/2. Alcohol de orujo sin refinar, de 88°, de 44 1/2 á 55 reales cántaro; Holanda sin refinar, de 67°, de 41 1/2 á 42.

Los precios de los alcoholes vínicos deben considerarse como nominales, pues apenas se efectúan transacciones; sólo siguen solicitados y se pagan bien los orujos.

**Aceites.**—Sigue dominando la calma en los mercados de la Península. La cosecha se presenta muy variable.

En Barcelona se cotiza en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior (virgen) de 21 á 21 1/2; corriente, de 20 1/2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 19 1/2 á 20; buenos, de 20 1/2 á 21; finos, de 26 á 27; Aragón finos, de 28 á 29; Lérida, de 20 1/2 á 21; Mallorca, de 18 1/2 á 19; Ribera viejo, de 20 á 20 1/2.

Aceite de orujo nuevos: verde 1.°, á 70 pesetas; lo mismo las demás clases.

Ha reinado animación en Sevilla, donde se cotiza, como último precio, de 36,50 á 37,50 reales arroba.

En Córdoba se han cotizado el aceite por partidas á 31 reales arroba el añejo y á 33 el fresco.

En Lérida, corriente nuevo á 98,75.

Sin gran movimiento en los precios, en Santander giran éstos entre 43 y 44 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

**Bacalao.**—En Barcelona los precios acusan mucha firmeza, quedando las existencias en plaza bastante reducidas. Se han detallado: Libro, de 51 á 52; Islandia, de 50 á 51; mediano, á 46; pequeño, á 44; Noruega, á 51; Bruce, á 48; todo por pesetas los 140 kilos.

En Santander también quedan reducidas las existencias, sosteniéndose los precios á los tipos siguientes: Noruega 1.°, á 258 reales los 50 kilos; ídem 2.°, á 252; ídem 3.°, á 246; Escocia 1.°, á 270.

**Carnes y ganados.**—La nota es en todas partes de algún alza, especialmente en el ganado gordo y bueyes gallegos. De terneras hay escasez; también la hay en ganado lanar, por lo que las impresiones son igualmente de alza.

En cambio, las relativas al ganado de cerda son en baja por haber comenzado ya la saca de ganado de montanera.

Sin embargo, este hecho no ha producido hasta ahora sus efectos más que en Madrid. Las demás plazas, como Barcelona, Sevilla, Valencia y algunas otras, aún siguen cotizando en alza.

En Madrid los precios han sido: cebones gallegos, de 82 á 83 reales arroba canal, según clase; toros de cebo, de 82 á 84; ganado de León, de 76 á 78. Terneras: de Castilla, de 108 á 120, 130 y 135 reales arroba; de la Montaña, de 100 á 114; asturianas, de 90 á 95 y 105; gallegas, de 80 á 88, 92 y 95. Ganado lanar, carneros, á 27 cuartos libra canal; corderos, de 31 á 32; lechales, á 8 reales kilo.

El precio de las contrataciones hechas por la Sociedad general de Salchicheros ha sido el de 1,68 pesetas kilo, ganado de 115 kilos.

En las estaciones se han hecho bastantes operaciones en vivo á 50 á 51 reales ganado pesado recién llegado y sin comer.

En Barcelona se ha cotizado: bueyes y vacas, 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,80. El ganado de cerda, por cierto bastante escaso, se ha cotizado á precios sostenidos del modo siguiente: cerdos blancos del país, á 2,08 en canal; cerdos extremeños, recriados en Valencia, á 1,92 ganado de monte extremeño, á 1,88; al vivo, de 52 á 54 reales arroba.

En cuanto á ganados, en Avila se venden: bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.800; añojos y añojas, á 1.000; vacas cotrales, á 800; cerdos al destete, á 58 reales uno; de seis meses, á 67; de un año, á 94; de año y medio, á 120; ovejas, á 70; emparejadas, á 120; carneros, á 75; corderos, á 62.

En Burgos se han cotizado: bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.500; añojos y añojas, á 1.000; vacas cotrales, á 800.

Aun no ha empezado la guerra entre Rusia y el Japón, y ya se habla del peligro que amenaza á los países productores de ganados, como España, por las consecuencias de exportación, que muy bien pueden ser las mismas de carestía que las que ya sufrimos cuando la guerra anglo-boer. Con este motivo se da la voz de alarma á nuestro gobierno para que, llegado el caso, adopte las medidas convenientes á nuestros intereses.

**Azúcares.**—Las operaciones han estado encalmadas, como siempre sucede en la época actual.

En Santander ha habido escasas novedades en el artículo, que se cede en almacén á los siguientes precios: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior, en sacos, de 53 á 54; bueno, de 52 á 53; blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 49 á 50; dorados, de 48 á 49.

La *Azucarera Montañesa* cotiza: centrífugas núm. 1, de 47 á 48 reales arroba; ídem núm. 2, de 46 á 47; granulados, de 49 á 50.

En Barcelona se han registrado los precios siguientes: Miel país, de 40 á 41; Centrífugas, de 42 á 42; Blanquillos granillo, de 44 á 45; Blanco terrón, de 45,50 á 46; Pilés, de 51 á 52,50; Cortadillo 1.°, á 55 á 55,50; ídem 2.°, de 53 á 54; Pilón panes, de 53 á 54; todo por pesetas los 100 kilos.

En París los últimos precios son: blancos núm. 3, 25,50, Entrepot 22,75; refinados buenas clases, 56,50; clases superiores, á 57.

**Cacaos.**—La situación del artículo sigue la misma.

No se ha notado gran movimiento en Santander, sosteniéndose bien los precios.

También se han sostenido en Barcelona sin variación notable, pudiéndose anotar para el consumo: Guayaquil 1.ª Arriba, de 375 á 383; Balao, de 357 á 375; Machala, de 358 á 367; Fernando Póo 1.°, de 295 á 300; ídem 2.°, de 275 á 287; Caracas 1.°, de 495 á 500; ídem 2.°, de 425 á 450, todo por pesetas los 100 kilos.

**Cafés.**—Las noticias del extranjero son de firmeza, y aun de alza, cotizándose ya á precios bastante elevados.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos, Enero, 45,75; Febrero, 46; Marzo, á 45,25.

En Santander continúan los precios de la semana anterior.

En Barcelona se han cotizado, Moka, según clase, de 29 á 31 pesos quintal; Puerto Rico Caracolillo, de 30 á 30,50; Hacienda, de 28,50 á 29; ídem regular, de 27,50 á 28; verdes extranjeros, de 24 á 26; blancuchos extranjeros, de 22 á 23,50; todo por duros los 41,6 kilos.

# CIRCOS GALLÍSTICOS

## En la calle Doña María Coronel

Se matricularon 18 gallos, y se concertaron cuatro quimeras, dando principio la

1.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 14; uno jabao de Luna y otro de la misma pluma de Ramírez.

Después de una superior pelea ganó Luna los diez pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos de 3 y 6; uno melado de Enrique con otro jabao de Reina, que hicieron tablas.

3.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1/2, puya 16; uno gallino de Reina con otro jabao de Carrillo.

El último ganó las diez pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 1/4, puya 16; uno gallino de Antonio y otro jabao de Carrillo, los cuales hicieron una buena pelea, resultando tablas por quedarse ambos ciegos.

Resumen: la presidencia, á cargo de don Antonio Reina, como siempre, acertada.

La entrada buena.

## En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 24 gallos, concertándose 6 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, y da comienzo el espectáculo.

1.ª Dos jacas de 3 y 11; una jira de Antonio con otra jabá de Carrión; éste ganó las 15 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1/2, puya 15; uno colorado del Aceitunero con otro jabao del Carrero; ganando el primero las 10 pesetas de la apuesta.

3.ª Dos jacas de 3 y 13 y 1/2; una colorada de Fernando con otra jabá de Carrión; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 13; uno jiro de Cipriano, de Mairena, con otro de la misma pluma de Vicente; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

5.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 18; uno naranjo de Blanquillas con otro colorado de Mondá; el de Blanquillas ganó las 10 pesetas apostadas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 16; uno jiro de Mondá con otro cenizo de Cipriano, de Mairena; el jiro de Mondá ganó las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: Las peleas todas buenas, sobresaliendo la 4.ª; la entrada un lleno, y la presidencia acertada.

# VIDA RELIGIOSA

## Santos del día 11 de Enero

San Higinio, papa y mártir, y San Teodosio.

### Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Marina.

### Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Manuel González García.

En el Salvador, tercer día de novena á Jesús de la Pasión.

# ESTADO DE FUENTES

El estado general del espada Antonio Fuentes, después de la operación quirúrgica que le practicó el doctor Fedriani, continúa siendo bastante satisfactorio.

Desde hace varios días sale á la calle en carruaje, permitiéndole el buen estado de la parte lesionada, abandonar las muletas que antes utilizaba, sirviéndose en contadas ocasiones para andar, de un bastón, si bien puede hacerlo sin necesitar apoyo alguno. Mas para no violentar los trámites curativos, utiliza aquél.

El aspecto físico del espada es normal, habiendo desaparecido por completo las huellas que le dejara la grave herida que le infirió el toro de la ganadería de Saltillo en la plaza de Zaragoza hace próximamente tres meses.

Según opinión del reputado facultativo encargado de su asistencia, Antonio Fuentes se hallará completamente restablecido dentro de breve plazo, proponiéndose el mencionado diestro reanudar sus tareas el último domingo del próximo mes de Marzo en la plaza de toros de Lisboa.

Fuentes marchará á su finca «La Coronela» en los últimos días del corriente mes.

Para mediados de Febrero, en cuya fecha el diestro sevillano se hallará bien del todo, se celebrará una fiesta taurina en la mencionada finca, en la que Fuentes estoqueará dos bichos.

A esta festival asistirá el exespada Rafael Guerra *Guerrita*.

# AMENAZA DE CLAUSURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 10 (11-45 m.)

## Acuerdo de la Sociedad de Autores

El gobernador ha manifestado que si se repiten hoy los escándalos en el teatro de la Zarzuela se verá obligado á decretar su clausura.

Pasará una circular á todos los teatros prohibiendo cuantas canciones puedan ser motivo de alteración de orden público.

La Sociedad de Autores ha tomado el acuerdo de cerrar todos los teatros de Madrid en el momento en que el gobernador ordene el cierre de alguno de ellos.



# TIRO DE PICHONES

La Sociedad de Tiro de Pichones ha celebrado ayer tarde tirada de ensayo, en la dehesa de Tablada, dando el siguiente resultado y asistiendo los señores don Adolfo González, don Joaquín R. Garay, don Rufino Lassaleta, don Carlos Martínez Mora, don José de Toro y Hoyos, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino, D. José Abaurre, D. Enrique Pariadé, señor conde de Villapineda, don José Abaurre, don Melitón Sobrino, don José Cossío, don Alberto G. Abreu, don Félix Pérez Machuca, don Vicente Turmo, y don Andrés Tassara.

1.ª Piña Convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

2.ª Idem Convencional á un pájaro, la dividieron don José Cossío y don Félix Pérez Machuca.

3.ª Idem Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don José de Toro y Hoyos.

4.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó el conde de Villapineda.

5.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

6.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Adolfo González.

7.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Andrés Tassara.

# BUQUES AL EXTREMO ORIENTE

(POR TELÉGRAFO)

*Lisboa* 10 (11-45 m.)

Un acorazado y dos cruceros hállanse dispuestos para marchar al primer aviso al extremo Oriente.

# LA HUELGA DE FUNDIDORES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 10 (11-45 m.)

Ha terminado la huelga de fundidores obteniendo como deseaban las nueve horas de trabajo.

# INUNDACIONES EN ARGELIA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 10 (10-30 m.)

A causa de persistentes lluvias torrenciales, en toda la Argelia se padecen grandes inundaciones.

Los habitantes de Sidibel tuvieron que abandonar sus viviendas para ponerse á salvo de las aguas.

Se tienen noticias de muchas víctimas.





# NAUFRAGIO DE UN VAPOR

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 10 (9-30 m.)

Noticias de Victoria (Inglaterra) confirman la pérdida del correo *Claran* á quien le sorprendió una terrible tempestad cerca de la isla Smith.

Cincuenta mujeres y niños lograron embarcarse en tres botes.

Dos de éstos zozobraron, ahogándose cuantas personas los tripulaban.

Se ignora el paradero del tercero.

Treinta y tres personas que quedaron á bordo del vapor consiguieron salvarse.—*Compton*.

# El viaje de la embajada comercial

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 10 (3-30 t.)

Se ha verificado el anunciado mitin en el teatro Tívoli.

El señor Zulueta dió cuenta de su viaje á la Argentina.

Afirmó que era preciso para España el concurso de la América latina, si ha de buscar su rehabilitación y engrandecimiento y si quiere oponerse al avance de la raza sajona.

En los intermedios de los discursos la orquesta tocó la Marsellesa, el Himno de Riego y los himnos argentino y uruguayo.

El público, en pie, les tributó una ruidosa ovación.

Después tuvo lugar un banquete en honor del señor Zulueta.—EL LIBERAL en Barcelona.

# EL ASUNTO MORALES

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 10 (9-20 m.)

El trapero Francisco Castaña, de Tarragona, ha declarado que vendió dos bombas al teniente de la guardia civil Morales.

Este le manifestó que las quería para emplearlas como pie de bujías.—EL LIBERAL en Barcelona.

# CONTRA EL P. NOZALEDA

## LOS MITINS DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 10 (1-30 t.)

### Adopción de precauciones

Nótase con motivo de los mitins anunciados contra el nombramiento del P. Nozaleda, gran movimiento de policía.

En el ministerio de la Gobernación y en otros edificios hállanse preparados fuertes retenes de guardias de vigilancia y de la benemérita.

Según parece por estas precauciones el Gobierno espera graves acontecimientos.

*Madrid* 10 (11-45 m.)

### Alocución

La comisión organizadora de los mitins de hoy ha publicado una alocución enérgica, diciendo que tienen un carácter nacional y protestando de la invasión de los déspotas conculcadores que ultrajaron al pueblo.

Este, agrega la alocución, no puede albergarlos en su seno sin abdicar de su dignidad, de su honradez y de su patriotismo.

*Madrid* 10 (3-30 t.)

### En el distrito de la Universidad

#### Tremendo tumulto

Acaba de verificarse el mitin de protesta contra el nombramiento de Nozaleda en el distrito de la Universidad.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, dirigiendo rudos ataques á el exarzobispo de Manila.

El orador Chamorro dijo que Nozaleda merecía garrote.

Al intervenir el delegado á éstas frases se produjo un tremendo tumulto.

Restablecido el orden con mucho trabajo, Chamorro continúa pronunciando palabras que originan una nueva *interrupción del delegado*.

El tumulto arrecia otra vez en mayores proporciones.

El delegado suspende el acto del mitin.

El salón empieza á desalojarse en medio de una espantosa gritería.

Se intenta detener á Chamorro, haciéndolo así con un hijo del señor Morayta que pasa conducido al gobierno civil.

*Madrid* 10 (3-30 t.)

### En los Cuatro Caminos

El mitin celebrado en el centro de los Cuatro Caminos está concurridísimo.

Preside el acto el señor Menéndez Pallarés.

Al aparecer el presbítero Martín Lázaro vestido de sacerdote, se produjo un gran movimiento de emoción en el público.

Durante mucho tiempo se le tributa una ovación.

Todos los discursos pronunciados contra Nozaleda y los frailes de Filipinas fueron de tonos violentísimos, principalmente los de Menéndez Pallarés, Santillán, el cura Martín Lázaro, Tapia y el coronel Carcagas.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (116)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

zanja de débil que estaba.—Espera—dijo la hada—voy á cogerte en mis brazos.—Y la princesa levantó á la niña que estaba tan débil y extenuada, que pesaba tanto como una muñeca grande. Se la llevó á su padre, el cual la cogió, la colocó en el arzón de su silla, y todos se pusieron en camino. Rosa de Navidad iba en el arzón de papá. ¡Ay! He vuelto á decir un disparate. Rosa de Navidad iba en el arzón del padre de la hada, y éste á caballo, llevaba dos de los perrillos que no hubieran podido seguir. Los otros tres eran grandes y trotaban detrás de los caballos. La corneja volaba sobre la cabeza de Rosa de Navidad, que, para que el ave no se alejase, no tenía más que decir de tiempo en tiempo:—¡Fares! ¡Farçe! ¡Fares!—Pronto llegaron á una calle negra en medio del día, como si fuera á media noche; y aunque mi papá dice que el sol brilla por todo el mundo, seguramente no ha brillado jamás para los desgraciados que vegetan en aquella calle.—Allí es—dijo la niña deteniendo el caballo—en aquella puerta.—La puerta de la covacha en donde están los perros de mi papá, está seguramente mucho más limpia que la puerta de aquella casa. Había que bajarse para entrar, como cuando se pasa por la puerta de una cueva; había que buscar á tientas la escalera. Un muchacho que estaba á la puerta, y á quien Rosa de Navidad llamaba Babolín, se ofreció á tener los caballos, y la princesa y su padre llegaron por fin al pie de la escalera donde vivía la Brocante.

CAPITULO II

CONTINUACIÓN DE LA HISTORIA DE LA HADA CARITÁ

—Tanto como la princesa era joven y bonita—continuó la linda narradora—era la Brocante vieja y fea. No era difícil adivinar á la primera ojeada cuál de las dos era el genio del bien. La princesa, á primera vista, tenía el aire de una hada; la Brocante hacía en seguida el efecto de una hechicera. Y realmente lo era, á juzgar por una gran marmita de hierro puesta sobre unas trébedes, y en la cual hervían yerbas mágicas; por la varita de avellano que estaba fija en el suelo en medio de una baraja de naipes atravesada de grandes alfileres negros; y en fin, por la escoba que tenía, en la cual se apoyó asombrada al ver entrar al general, que llevaba á Rosa de Navidad, y á la hada Caritá, que llevaba los dos perritos. No hablaremos de los otros tres perros y de la corneja, que formaban acompañamiento. La hada Caritá empezó por dejar en el suelo los dos perrillos, y dirigiéndose á la hechicera,—Señora—dijo—os traemos á esta niña que estaba tiritando de calentura en el baluarte. Esta niña está enferme; sería conveniente acostarla y abrigarla bien.—La Brocante quiso responder; pero los perros metían tal estrépito, que tuvo que acallarlos amenazándolos con la escoba.—Ella es la que ha querido ir á pasearse—dijo á la princesa, mirándola de reojo; sin duda porque reconocía en ella una buena hada;—siempre hace lo mismo, y así se pone mala.—Es una niña—dijo la hada—y no se debe hacer caso de lo que diga. ¡Para lo vais á acostar? Busco su cama y no la veo.—¡Toma, su cama!—dijo la hechicera.—¡Sin duda, no tenéis otro cuarto?—preguntó la hada.—¿Creéis que esta buhardilla es un palacio?—respondió gruñendo la hechicera.—¡Eh! Poco á poco, buena mujer—dijo el general—respondé en otro tono, ó voy á buscar un comisario que os pregunte dónde habéis robado esa niña.—¡Oh! No, no—exclamó la niña—yo quiero estar con la Brocante.—No la he robado—respondió la vieja.—¿Pues qué?—dijo el general—¿vas á tratar de hacernos creer que es hija tuya?—No digo eso—respondió la Brocante.—Entonces, si no es tu hija, ya ves cómo la has robado.—No la he robado, caballero; la he encontrado, la he recogido como á mi propia hija, y no hago distinción entre ella y Babolín.—Pues bien; en ese caso—preguntó la hada—¿por qué no has enviado á Babolín á pasear los perros, y se ha quedado ella aquí?—Porque Babolín no quiere hacer nada de lo que se le manda, mientras que Rosa de Navidad obedece antes que se haya acabado de mandar.—Bueno—dijo el general—pero cuando se recogen niños, no es para hacerlos morir de calentura. ¿Dónde acostáis á esta niña?—Aquí—dijo la hechicera, indicando un rincón en que Rosa de Navidad había establecido su domicilio. La hada dirigió su mirada al cuartito separado del resto de la buhardilla por una cortina, y vió un rinconcito bastante curioso. Sólo que no tenía más que un colchón; la hada le tocó y vió que estaba bastante duro.—A la verdad—dijo la princesa—me avergüenzo de tener cama blanda, al pensar que esta pobre niña no tiene más que un colchón.—Tendrá una cama de pluma, mantas y sábanas finas—dijo el general—voy á enviaros todo eso, buena mujer, y además un médico. Mientras tanto, abrigadla lo mejor que podáis y enviad á buscar una enfermera; aquí tenéis dinero para pagarla y comprar medicinas; si mañana me dice el médico que no está bien cuidada, os la hago quitar por un comisario.—La hechicera se precipitó sobre la niña y la estrechó contra su pecho.—¡Oh! No—dijo—no tengáis cuidado; si Rosa de Navidad no está cuidada como una princesa, es por falta de dinero únicamente.—Adiós Rosita—dijo la princesa acercándose á Rosa de Navidad y besándola—no tengas cuidado, yo vendré á verte.—¿De veras, señora hada?—preguntó la niña.—De veras, hija mía—respondió la princesa—con lo cual hizo que las mejillas de la niña se pusieran encarnadas de placer, y entonces Caritá dijo á su padre:—Mirad qué linda es.—En efecto, era muy linda, y podéis creer Mr. Petrus, que se haríais de ella un buen retrato.

—¿La habéis visto, pues, señorita?—preguntó Petrus sonriendo.

—Ciertamente—dijo Abeja.

Y después corrigiéndose,

—Quiero decir que he visto su retrato en mi libro de cuentos.

—Me le enseñaréis, ¿no es verdad, señorita?

—No dejaré de hacerlo, caballero—respondió gravemente la niña.

Después continuó:

—La hada y su papá volvieron á montar á caballo, y media hora después enviaban á la pobre Rosa de Navidad todo lo que la habían prometido. En seguida hicieron enganchar el coche y corrieron á buscar al médico, que vivía en el centro de la ciudad. El médico partió delante de ellos, y la hada y su padre volvieron á su palacio, ella encantada de tener tan buen papá, y él encantado de tener buena hija. El médico había prometido venir á la tarde á dar noticias de Rosa de Navidad, y efectivamente, cumplió su palabra. La noticia que llevó era triste; la pobre niña estaba amenazada de una enfermedad grave, lo cual puso fuera á la princesa desesperada. Así, á la mañana siguiente salió en el coche con su padre; de manera que á las nueve estaban ya los dos en casa de la Brocante. El médico estaba allí hacía una hora; parecía muy inquieto, y habla mandado tuvo para ello, como comprenderéis, cuando se supo que Rosa de Navidad tenía una fiebre cerebral. La pobre niña tenía delirio y no conocía á nadie, ni á la Brocante que la había recogido, ni á Babolín, su compañero, que lloraba de pena al pie de la cama, ni á la corneja que estaba inmóvil á la cabecera, y que parecía comprender que su ama estaba mala, ni á los perros, que no habían ladrado como la víspera, cuando habían entrado el general y la princesa. Aquel era un cuadro de los más tristes, y la hada apartó los ojos de la enferma para enjugarlos. Sin embargo, no era la enfermedad de la niña la que asustaba al médico; respondía de salvarla si consentía en beber las tisanas que se le presentaban; pero ella, con su manecita flaca y ardiente, rechazaba lo que la querían hacer tomar; por más que la decían:—Bebe, niña, esto te curará,—Era inútil, porque no entendía lo que le decían. Luego, de tiempo en tiempo, se levantaba como para huir, y exclamaba:—¡Oh! ¡Mi buena madama Gerard! ¡Oh! ¡Mi buena madama Gerard, no me matéis! ¡A mí, Brasil! ¡A mí, Brasil!—y caía como muerta dando un gran suspiro. El médico decía que la fiebre la hacía ver fantasmas; pero su rostro manifestaba tal espanto, que se podía jurar que veía aquellos fantasmas. La poción que le presentaba el médico debía calmar la fiebre, y calmando la fiebre, hacía desaparecer aquella pesadilla. Así, todo el mundo trató de hacerle tomar la poción; el médico, la enfermera, la Brocante, Babolín y hasta un mozo de recados que había allí, y á quien ella quería mucho cuando estaba en su juicio. La Brocante quiso hacerle beber una cucharada de la poción por fuerza; pero la niña, con sus débiles brazos, tenía más vigor que la hechicera.—Si no bebe esta poción á cucharadas—dijo tristemente el médico—morirá antes de mañana á la noche.—¿Qué haremos, doctor?—preguntó entonces la princesa.—A la verdad, no lo sé—respondió el médico.—¡Doctor! ¡Doctor!—dijo la princesa llorando—emplead vuestra ciencia toda, os lo suplico, para salvar á esta pobre niña. Me parece que si fuera tan sabio como vos, encontraría medio de salvarla.—¡Ay! ¡Princesa—dijo el doctor meneando la cabeza—la ciencia es impotente en tales casos; que vuestro buen corazón os inspire, pues; por lo que hace á mí, no puedo hacer más que humillarme ante la invisible resistencia de esta niña.—En aquel momento el mozo de recados se acercó con las lágrimas en los ojos; prometió á la enfermita muñecas, juguetes, vestidos nuevos, perlas para hacer collares, paro todo

No ocurrieron incidentes desagradables.

La policía tiene órdenes terminantes de dar las cargas que sean precisas para disolver los grupos, empleando incluso hasta los revólvers.

*Madrid* 10 (4-30 t.)

### En la calle de Pontejos

URGENTE

El casino republicano de la calle de Pontejos está lleno hasta la calle.

Los pliegos de firmas se cuentan á millares.

Entre ellas figuran muchas viudas de correligionarios.

Comienza el mitin en medio de la mayor expectación.

En este momento las tres de la tarde empieza á nevar con fuerza.

*Madrid* 10 (4-30 n.)

URGENTE

### El gobernador y el cura Martín Lázaro

Después del mitin de Chamberí se ordenó la detención del presbítero Martín Lázaro. Apenas pensado, se desistió de ello.

En este momento el presbítero habla en la Tertulia progresista, repitiendo el discurso de esta mañana.

El gobernador le ha enviado un inspector para que lo invite á visitarle en el ministerio de la Gobernación.

Se cree que será detenido.

*Madrid* 10 (5 t.)

Al salir el presbítero Martín Lázaro del mitin de la Tertulia republicana, y cuando se dirigía á otro, se le acercó un inspector, diciéndole que el gobernador deseaba hablarle.

El presbítero no se resistió.

Llevado á la portería del ministerio de la Gobernación, el inspector lo entregó á los jefes.

Allí ha hablado el presbítero con algunos *reporters*.

«Aún no me ha llamado el gobernador—ha dicho;—supongo que no cometerá conmigo ningún atropello.»

En aquel momento otro presbítero descendía por la escalera de Gobernación. Al verlo dijo Martín Lázaro: «Ese habrá venido á dar malos informes míos.»

Después el cura Martín contó su historia. Hallándose en esto, se acercó un guardia civil diciendo que el detenido no podía hablar con nadie.

*Madrid* 10 (6 t.)

### En el Círculo Federal

URGENTE

En el Círculo Federal se pronunciaron varios discursos pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado y condenando las atrocidades cometidas por los frailes en Filipinas.

Se aplaudió la protesta nacional contra Nozaleda que ni es español ni cristiano.

El señor Pí y Arsuaga recordó las palabras de Waldeck-Rousseau afirmando que el clericalismo es un partido y no una religión.

El delegado interrumpió en diferentes ocasiones á los oradores.

*El orden completo.*

*Madrid* 10 (6 t.)

URGENTE

### En el distrito de Palacio

En el mitin celebrado en el distrito de Palacio se pronunciaron discursos atacando á Nozaleda y al gobierno y excitando á acabar con el clericalismo.

El delegado gubernativo llamó al orden á dos oradores por atacar las instituciones.

No se registraron otros incidentes.

*Madrid* 10 (11-30 n.)

### En el puente de Segovia

El mitin anunciado en el puente de Segovia tuvo que celebrarse en una casa de vecindad, con motivo de los obstáculos que puso el Gobierno á que se cedieran otros locales.

Presidió don Leonardo Ortega, explicando que la protesta se encaminaba á impedir que fuese á Valencia el arzobispo Nozaleda.

Los oradores expusieron el error del Gobierno enviando á Valencia el principal causante de la pérdida de Filipinas.

El señor Araus dió lectura á la poesía que escribió el doctor Rizal cuando se encontraba ya en capilla.

El obrero Díaz pronunció un enérgico discurso.

Resumió el señor Ortega, dedicando elogios á la prensa.

### En la calle Encomienda

El mitin celebrado en la calle Encomienda, lo presidió el señor Catalina.

Al hablar el obrero Grau atacando á los frailes, le interrumpió el público dando mueras á Nozaleda.

Los demás oradores pronunciaron enérgicos discursos, siendo interrumpidos frecuentemente por el delegado entre las protestas del público que preguntaba si Nozaleda es inviolable.

El señor Catalina hizo un elocuente resumen, terminando con un viva España sin frailes.

### En el centro de obreros republicanos

El mitin verificado en el centro de obreros republicanos, fué presidido por el señor Morayta.

Los oradores llamaron á los confesonarios verdaderas Bastillas del pensamiento y la conciencia.

El señor Corengá dijo que mientras se envía á Nozaleda á Valencia no se paga á los repatriados.

### En la Tertulia Republicana

También en la Tertulia Republicana se ha celebrado un mitin, que fué presidido por el señor Llano y Persi.

Este explica que se trata de una protesta unánime contra la frailocracia.

Dice que las llamadas fogatas de virutas pueden convertirse en hogueras.

Irónicamente dice que se persigna en el nombre del padre, Nozaleda; en el del hijo, Sánchez Toca, y en el del espíritu santo, Maura el Papa negro.

El presbítero Martín Lázaro, vistiendo traje talar, refiere el hambre que ha sufrido por protestar de las jerarquías en la Iglesia.

Se ocupa del Papa, llamándole al orden el delegado.

Termina dando vivas á España liberal, al señor Salmerón y otros á lo que no puede decirse.

Hablan después los señores Millán, Corona y Arcas, recogiendo la protesta nacional.

El señor Llano y Persi hace el resumen de los discursos, y termina dando vivas á España y á Valencia.

### En el teatro Barbieri

El mitin del teatro Barbieri lo presidió el señor Muro.

El estudiantes señor Moriones protestó del nombramiento de Nozaleda en nombre de los estudiantes republicanos de España.

Se pronunciaron varios discursos con frases duras para el gobierno y el padre Nozaleda.

El señor Muro resumió elocuentemente.

### En Buenavista

También se ha verificado otro mitin en el distrito de Buenavista.

El señor Polo elogió la campaña de la prensa contra Nozaleda.

Dijo que sobre las miserias de Filipinas quiere alzarse la estatua de un hijo espúreo de España.

El señor Villarino dijo que los republicanos estan al principio de una lucha en la que si son vencidos, sería preferible dejar el país para feudo de los dominicos.

Fué ovacionado.

El señor Zuliaurre dijo que el Gobierno quiere imponer á un gañán endiosado y agravia á la nación creyéndola muerta.

El señor Pedregal dijo que los soldados defendían en Cuba aquella administracion bochornosa y en Filipinas el poder de los frailes.

El presidente, don Gualberto Ballesteros, resume atacando á la reacción.

Añadió que el nombramiento de Nozaleda además de ser una bofetada es un salivazo al espíritu nacional.

Terminó dando mueras á Nozaleda.

### Los detenidos por los mitins.—A disposición de los tribunales.—Lo que dice Martín Lázaro.—Propósitos irrealizados.

A consecuencia de los mitins de hoy han sido detenidos don Miguel Morayta, hijo, los obreros Leovigildo Abans y Julio Díaz y el presbítero Martín Lázaro.

Los tres primeros pertenecen á la federación revolucionaria.

Al señor Morayta se le trasladó al juzgado de guardia donde prestó declaración, extrañándose de su detención porque nada dijo que la justificara.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el señor Morayta y el presbítero quedarán á disposición de los tribunales por estar comprendidos dentro del *Código penal.*

A última hora una comisión de caracterizados republicanos estuvo en el gobierno civil y en el juzgado de guardia para gestionar inútilmente la libertad de los detenidos.

En todos los mitins se recogían pliegos de firmas y al terminar las mesas los llevaban á la Tertulia Progresista, acompañándolos en grupos la mayoría de los concurrentes.

A las puertas de la Tertulia se les recibía con vivas á Salmerón, que se repetían incesantemente.

El presidente del círculo y los delegados evitaron que se produjesen alborotos.

El presbítero Martín Lázaro dice que no se le han recogido las licencias.

Unicamente—añade—el arzobispo de Sevilla, como medida general, dispuso que todos los curas pertenecientes á otras diócesis cesásemos y marcharamos á las nuestras respectivas.

Yo desatendí la orden y á consecuencia de esto me han venido todas mis desdichas.

Afirma que está dispuesto á defenderse civil y canónicamente.

A Martín Lázaro se le ha recogido una maleta llena de folletos contra el arzobispo de Sevilla.

Dice que no le pesa se los hayan recogido, porque hará una nueva edición.

Desde el ministerio de la Gobernación fué conducido Martín Lázaro en un coche y acompañado por un inspector de policía al gobierno civil, donde continúa detenido.

Desde las primeras horas de la tarde cae una copiosa nevada, que impidió la formación de grupos y manifestaciones, pues á pesar de las medidas tomadas pensaban los republicanos realizarlos.

### Otros mitins

Se han celebrado también mitins de protesta contra el nombramiento del arzobispo Nozaleda, en Zaragoza, Toledo, Barcelona, Valencia y otras capitales y pueblos.

### Escándalo en un teatro

Esta tarde se produjo en el teatro de la Zarzuela gran escándalo protestando de que no se cantaran los *couplets.*

A pesar de los deseos del público, los *couplets* no se cantaron.

## PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 10 (11-45 m.)

**Los estudiantes españoles**

El municipio ha obsequiado con un espléndido *lunch* á los estudiantes españoles.

Estos marcharon enseguida con dirección á Madrid.

*París* 10 (11-45 m.)

**La duquesa de Alba gravísima**

Hállase gravísima la duquesa de Alba.

Muchas distinguidas personas de la colonia española acuden á su casa interesándose por la enfermedad que padece la ilustre dama.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 10 (8 m.)

**China neutral**

Informes recibidos de Pekín aseguran que China permanecerá completamente neutral en el conflicto ruso-japonés.

**Los yankis neutrales.—Compra de caballos y provisiones**

Desde Washington se han enviado órdenes al vicealmirante Evans, jefe de la escuadra norteamericana en Asia, para que permanezca neutral, no penetrando en las aguas ocupadas por los rusos y japoneses.

El gobierno del Japón ha comprado un gran número de caballos para su ejército.

Los rusos han encargado diez vagones de carne.

*París* 10 (8 n.)

**Nuevo aspecto de la cuestión**

Según telegramas de Londres, en la legación japonesa de aquella capital se dice que la situación ha cambiado, porque el gobierno de Japón está dispuesto á negociar un arreglo con el de Rusia.

Otras noticias de Tokio dicen que los buques rusos que salieron de Vladivostok han regresado sin llegar á Port Arthur.—*C.*

## FUGA DE UN LOCO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 10 (8-15 m.)

Un exguardia de la paz demente que salió del manicomio para vaciar una caja de basura, se escapó en un automóvil que situado próximo al edificio le esperaba.

La fuga se la preparó un chauffeur amigo.

Los médicos del establecimiento varias veces se habían negado á darlo de alta.—*C.*

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

### En Valencia

*Valencia* 10 (9-15 m.)

Han zarpado algunos de los barcos cuyas casas armadoras aceptaron las bases propuestas por los huelguistas.

Todos los tripulantes de los vapores que llegan se adhieren enseguida á la huelga.

### En Palma

*Palma* 10 (10-30 m.)

Los obreros del puerto se han negado á cargar el trasatlántico *Puerto Rico*, en solidaridad con el movimiento huelguista de Barcelona.

La operación de la carga la han tenido que efectuar los mismos tripulantes del buque.

### En Villagarcía

*Villagarcía* 10 (10-40 m.)

Se han declarado en huelga todos los tripulantes de los buques surtos en el puerto.

Las operaciones de carga y descarga la realizan obreros *esquirols.*

Los capitanes de los vapores han despedido á las tripulaciones por haber éstas reclamado sus haberes.

*Gijón* 10 (8 n.)

### En Gijón

En caso de que los obreros marítimos de Bilbao se declaren en huelga, les secundarán mañana los de este puerto.

*Alicante* 10 (6 t.)

### En Alicante

El vapor *Lulio* marchó á Palma sin cargar ni descargar.

La tripulación del vapor *Játiva* llegado hoy ha secundado la huelga.

Siguen detenidos en este puerto varios vapores.

*Madrid* 10 (11-30 n.)

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

De algunos puertos zarpan vapores por haber llegado las compañías armadoras á un arreglo con la marinería.

En otros secundan la huelga abandonando los barcos los tripulaciones.

En Bilbao ha celebrado asamblea la sociedad de marineros, fogoneros y sus similares para tratar de la huelga.

Puesta á votación se acordó la declaración en huelga de los asociados por cuarenta votos contra tres.

Se nombró una comisión formada por diez y seis individuos que comunicarán el acuerdo á las tripulaciones de los buques fondeados en la ría.

La huelga empezará mañana creyéndose que la secundarán los cargadores y descargadores del muelle.

## LO DICHO, DICHO

**Las palabras del señor Sánchez de Toca**

Dice el *Heraldo de Madrid*, llegado ayer á Sevilla:

«Si el señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, ha reproducido fielmente las palabras del otro Sánchez, el ministro de Gracia y Justicia, este señor comete una inexactitud negando que él expresara las opiniones que acerca del nombramiento del padre Nozaleda publicó anoche el *Heraldo*.

Anteayer jueves, día 7, á las doce y media, en el despacho oficial del notario mayor del reino, el ministro señor Sánchez de Toca manifestó ante los señores Jimeno Vizarra, redactor de *El Imparcial*, y Castillejo, redactor del *Heraldo*, las opiniones que este último periódico publicó algunas horas después, cumpliendo la obligación que tiene de informar al público, sin preocuparse para nada del valor moral de los ministros que hablan y que suelen arrepentirse de sus mismas palabras, después de verlas en letras de molde.

Sí, señor Sánchez Guerra; sí, señor Sánchez de Toca; este señor expuso anteayer los conceptos que estampó el *Heraldo*. Sólo desconociéndonos ó no queriéndonos conocer, con mala fe deliberada, se puede decir que el *Heraldo* ha inventado las opiniones del ministro de Gracia y Justicia. Como estamos seguros de haber servido fielmente á la verdad, no toleramos que nadie se permita poner en duda la nobleza de nuestros propósitos y la fiel exactitud de nuestras referencias.

Hay más. Si el señor Sánchez de Toca, al expresarse como lo hizo en sus comentarios respecto del nombramiento del padre Nozaleda, hubiera añadido que sus palabras tenían carácter confidencial, *Heraldo de Madrid* no las habría publicado, concretándose á servirse de ellas para formar concepto acerca del ministro que las pronunciaba.

No fué así. En estos momentos el parecer del señor Sánchez de Toca acerca del nombramiento del arzobispo de Valencia era de indiscutible interés público, y á él le consagramos la atención debida, sin importarnos poco ni mucho el agrado ó desagrado de los personajes; porque, á Dios gracias, nuestra independencia nos permite no tener que inclinarnos á otros señoríos que no sean el de la verdad y el de la opinión pública

No nos extraña gran cosa la negativa del ministro de Gracia y Justicia, hecha ayer por boca del ministro de la Gobernación. Es costumbre, mala costumbre, claro está, de ciertos personajes políticos decir lo que bien les parece y negarlo después cuando advierten el mal efecto de sus declaraciones. Pero como nos importa mucho mantener nuestra bien conquistada fama de prudentes y serios, nos ratificamos en nuestra información de anteayer y no apelaremos nunca al auxilio notarial en las que en lo sucesivo hagamos aun cuando haya que verificarlas con hombres de poca memoria. Nuestra palabra basta.

Ya lo saben nuestros lectores, ya lo saben los queridos colegas que nos han concedido el honor de reproducir nuestros párrafos. Hemos dicho la verdad, y en ella nos ratificamos.»

## EL VIAJE DE MORET

Según telegrama recibido anoche á última hora por el señor Borbolla, el exministro señor Moret llegará á Sevilla en el expreso de hoy, acompañado de su mujer y de sus hijas y nieta.

Se propone pasar en absoluto incógnito hasta el día 16, consagrado á sus estudios sociológicos, objeto principal de su viaje á Andalucía.

Para ello visitará los importantes pueblos de esta provincia Carmona, Utrera y Morón y los cortijos de los señores Cámara y Benjumea.

Sus amigos políticos de la provincia, deseosos de complacerle, se abstendrán de toda manifestación hasta el día 17, en cuya noche se celebrará en el teatro San Fernando el banquete, al que asistirán más de cuatrocientos comensales.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 10 (9 n.)

**Banquete á Zulueta.—Regreso de Canalejas. — El Congreso pedagógico**

En el Círculo democrático republicano se ha verificado un banquete en honor de Zulueta, al que han asistido doscientos comensales.

Se pronunciaron patrióticos brindis por el cónsul del Uruguay, el concejal don Odón de Buen y el diputado provincial señor Poder, haciendo votos por la prosperidad de España y de la América latina.

Resumió el señor Zulueta, expresando su gratitud á la Argentina por los agasajos que se le hicieron.

Reinó mucho entusiasmo.

Ha regresado á Madrid el señor Canalejas.

Se ha verificado la clausura del Congreso pedagógico, pronunciando discursos el señor Vincenti y el gobernador.

No se registraron incidentes.—EL LIBERAL en Barcelona.

CUENTOS AJENOS

## AVARO DE LA FAMILIA

El pintor César Cardillac se hallaba en una situación tristísima. Debía tres meses de alquiler, que no podía pagar, y se veía asediado por infinidad de acreedores, que estaban dispuestos á llevarle á los Tribunales. No poseía más que un billete de cien francos, y, por lo tanto, no había medio de que saliera con bien de los mil apuros que le agobiaban.

No quedándole más recurso que emprender la fuga, cogió César su caja de pinturas y salió á la calle después de haber puesto ante la puerta de su estudio un cartelito con estas palabras

*«Cerrado por motivos particulares.»*

El pintor se internó en la avenida de Villiers y se dirigió hacia las fortificaciones.

Había en el parque de Neuilly una casita donde César había pasado su infancia, cuando sus padres le educaban para que fuese algún día un hombre de provecho.

Pero aquel albergue lo poseía á la sazón el tío Tourtín, hermano de su madre, ya difunta, á la que había prestado una corta cantidad, mediante la hipoteca del modesto inmueble, que al fin fué propiedad del prestamista.

El tío Tourtín era el hombre más miserable de la tierra, el avaro de la familia, á la que materialmente había robado cuanto poseyera en otros tiempos.

César odiaba con toda su alma al tal sujeto, lo cual no era obstáculo para que en aquel momento se dirigiera á su casa, único asilo donde le era posible refugiarse.

Pensaba al mismo tiempo sacar algún dinero á aquel bandido, que contaba ya más de setenta primaveras, apelando para ello á una estratagema que se le había ocurrido durante su camino.

Al fin entró César en el jardín de la casa, donde encontró á su tío tomando tranquilamente el sol.

—¿Tú por aquí?—dijo Mr. Tourtin.

—Sí, tío.

—¿Vienes á pedirme una limosna?

César refrenó un movimiento de indignación, y contestó.

—Nada de eso, tío. He hecho un descubrimiento maravilloso, que no sólo me enriquecerá á mí, sino también á cuantas personas se me asocien.

—¡Una fortuna!—exclamó el anciano abriendo desmesuradamente los ojos.—¿Y en qué consiste tu descubrimiento?

—Ese es un secreto, tío, y si he venido á verle usted, es porque no puedo fiarme más que de un pariente. Además, como temo que alguien adivine la cosa, necesito un sitio aislado como éste y oculto á las miradas de los curiosos.

—Bueno, pero dime antes lo que piensas hacer.

—Hasta dentro de quince días no podré presentar á usted el resultado de mis trabajos.

—¿Quieres que partamos las ganancias, facilitándote yo lo que necesites para sacar á flote tu invento?

—Sí, señor.

—¡Venga esa mano! Mi casa está á tu disposición.

El avaro, que no tenía criados á su servicio, acompañó á su sobrino á un cuarto del piso principal, en el que César sentó sus reales para dedicarse á los supuestos trabajos relativos á su descubrimiento.

Mr. Tourtin llamó al poco rato á César para sentarse á la mesa, y después de la frugal comida con que uno y otro restauraron sus fuerzas, dijo á su sobrino:

—¿Pero estás seguro de que ganaremos mucho dinero?

—Una fortuna inmensa, fabulosa, incalculable...

—Voy al sótano en busca de un par de botellas de vino añejo, para que celebremos de antemano la ventura que nos aguarda—exclamó Mr. Tourtin, ebrio de gozo.

Al día siguiente, el tío hizo varias preguntas á César, el cual se abstuvo de contestar, limitándose á pedir otras dos botellas de vino y un par de platos más en la comida.

—Vas á arruinarme—le decía monsieur Tourtin—y tendremos que indemnizarnos pronto del gasto que me ocasionas.

Transcurrieron ocho días, al cabo de los cuales, después de haber cerrado César la puerta y las ventanas del comedor, se acercó á su tío, y le dijo con aire de misterio, presentándole el billete de cien francos que poseía:

—¡Hé aquí lo que he logrado fabricar!

—¿Quién, tú?

—¿Sí, señor?

El anciano, loco de alegría, cogió el billete y se puso á examinarlo con gran detención.

—¡Es igual—exclamó,— exactamente igual á los legítimos! ¡Esto es una maravilla!

César le contestó, por medios de signos afirmativos, satisfecho de su venganza y de tener por cómplice á aquel infame, en el delito que había imaginado.

—¿Y cuántos días necesitas para hacer uno de esos billetes?—preguntó el tío al sobrino.

—Ocho.

—¡Cien francos por semana! ¡Eso no basta! ¡Hay que fabricar billetes de mil francos!

—No tengo inconveniente en ello. Pero bebamos, tío, bebamos en celebración de nuestro triunfo. ¡A la salud de usted, tío!

—¡A la tuya, César!

Las libaciones duraron largo rato, y cuando el sobrino creyó que á Tourtin se le había subido el vino á la cabeza, le dijo:

—Sepa usted que si fabrico billetes de cien francos, es porque no tengo ningún modelo de los de mil.

—Eso no es un obstáculo—contestó el tío levantándose.—¡No se perderá la cosa por falta de modelos!

—Le advierto á usted—añadió César—que necesito cuatro ejemplares: uno para arriba, otro para abajo y dos para los lados. No hay otro medio de obtener un buen trabajo que se confunda con el original. Estas imitaciones han de hacerse á la perfección, si se quiere eludir en absoluto el rigor de la ley, que es muy severa en estos casos de defraudación al Estado.

—Lo sé; pero dime, ¿no te bastaría con tres billetes?

—No, tío, Ya le he dicho á usted que hay que hacer las cosas en toda regla.

—¡No habrá más remedio que ceder!

—Sí, tío; pero pronto, que el tiempo urge.

—Mr. Tourtin corrió á su cuarto, y á los pocos momentos regresó al comedor, trayendo en la mano cuatro billetes de mil francos, que entregó á su sobrino.

Acto continuo volvió á sentarse, y vencido por la embriaguez, inclinó la cabeza sobre el pecho y se quedó profundamente dormido.

—Esto no es más que una especie de restitución—dijo para sí el pintor,—una restitución que nada tiene de robo.

Sin pérdida de tiempo escribió César una carta á su tío, diciéndole que no había nada de lo pactado, y que si llegaba á chistar para denunciarle, declararía ante los Tribunales la verdad de todo lo ocurrido en el asunto.

Dejó la carta sobre la mesa, cogió su caja de pinturas y se dirigió precipitadamente á su estudio.

Al cabo de dos horas despertóse el anciano, el cual, al leer la carta, estuvo á punto de perder la razón. No hay palabras con que pintar la ira y el dolor de aquel miserable viejo.

Sin embargo, Mr. Tourtín no se atrevió á querellarse ante la policía, porque se consideraba cómplice del bribón de su sobrino.

De esto modo se vengó César Cardillac, pintor sin trabajo, de su tío Tourtín, el avaro de la familia, como le llamaba con justicia toda su parentela.

**Emilio Goudeau.**

## Cartera de Sevilla

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito, respecto al mal estado del piso de la calle Hernando Colón, á su entrada por la de Alemanes, en donde existe un trozo de vía hundido, con graves perjuicios para los transeuntes, habiendo resultado lesionados algunos de aquéllos.

Esperamos que será atendida la queja que hacemos en nombre de los vecinos de la expresada calle.



Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Concepción Arpa, hermana del distinguido pintor del mismo apellido, que en la actualidad se encuentra en Méjico, y esposa de nuestro amigo don Francisco Pinilla.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en perfecto estado de salud.



El alcalde, señor Molero, ha dirigido oficio á los tenientes de alcalde recomendándoles cuiden en sus distritos de que no se expendan carnes de gallinas muertas.

Esta medida ha sido adoptada como consecuencia de análisis practicados en el Laboratorio Químico-municipal, de los que resultan que muchas de las expresadas aves mueren del mal conocido por cólera de las gallinas.

No se podrán vender gallinas ya sacrificadas sin una autorización de la alcaldía.



Esta tarde han celebrado una función de teatro en la Casa Lonja los jóvenes aficionados al arte dramático que forman la sociedad sevillana, de la cual es director el señor Franco.

Se representaban las obras *Los melones*, *Una limosna por Dios*, *El número 100* y *Oratoria fin de siglo*, siendo muy aplaudidos cuantos en ellas tomaron parte por el numeroso público que asistió á la fiesta.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Véase la explicación en 4.ª plana.

Nos escriben de Marchena varios suscriptores rogándonos protestemos en estas columnas del abandono incalificable en que se encuentran las carreteras de aquel pueblo á Morón y de Arahal á Puebla de Cazalla.

Según nuestros comunicantes, puede afirmarse que es imposible por ellas el tránsito por ningún medio de locomoción.

Nos dan cuenta de un accidente ocurrido ayer á consecuencia de ese abandono. Un obrero que iba en una caballería tuvo la desgracia de que ésta se cayera al meterse en un bache y que un carro, que también estuvo á punto de volcar, le atropellara.

Trasladado el infeliz á Paradas falleció á poco en este pueblo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que tome en cuenta la razonada denuncia que por nuestro conducto hacen los vecinos de Marchena.



= **Muerte repentina** =

En la accesoria de la casa número 8 de la calle Imagen, falleció ayer repentinamente un individuo de 48 años de edad, natural de Ecija, llamado Salvador García Bernartos, el cual se dedicaba á la venta de objetos de escritorio.

El juzgado de guardia á quien se le pasó aviso, se personó en la casa ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

***

También fué avisado el juzgado de que en la calle Verónica número 6, había fallecido repentinamente Elvira Martínez Torres, de cincuenta años de edad; pero pudo comprobarse que la expresada mujer venía sufriendo una enfermedad desde hace tiempo y asistida por un facultativo, el cual certificó la defunción de aquélla.



## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

### LOS TREATROS

*Madrid* 11 (3-15 m.)

**Vuelta á los «couplets».—Empresa multada**

En el teatro de la Zarzuela se han cantado esta noche *couplets* intencionados siendo muy aplaudidos por el público.

Ha sido multada la empresa en mil quinientas pesetas y el gobernador ha llamado á su despacho al actor Gonzalito.

En el circo de Price, representándose *La Muñeca*, se cantarón *couplets* inofensivos.

Un capitán de orden público y un inspector se levantaron de sus asientos para retirarse y el público creyendo que se trataba de otra cosa silbó.

En el cuarto acto al salir los frailes se produjo gran escándalo terminando la representación.



## Espectáculos

Funciones para el día 11

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Reina de la Campiña.»—A las 8 y 3/4, «Carceleras» A las 10, «Las Campanadas»—A las 11 y 1/4, «La Marijuana».

**Teatro del Duque.**— Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Golfemia»—A las 9, «La Gente de Trueno»—A las 10, «La Patrona del Regimiento»—A las 11 y 1/4, «Agua, azucarillos y aguardiente».

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 10 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios | al entrador |
|---|---|---|---|---|
| Toros...... 02 | | | — | — |
| Bueyes..... 11 | — | — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas....... 05 | — | — | — | — |
| Novillos... 02 | — | — | — | — |
| Utreros.... 04 | | 6.783'456 | 2 | á 2'10 |
| Erales...... 03 | — | | — | — |
| Añojos...... 11 | — | — | — | — |
| Terneras.. 02 | | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 09 | | 117'800 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 | — | — | — | — |
| Ovejas...... 31 | | 342'300 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras...... 00 | — | — | — | — |
| Totales. | | 7.243'556 | | |

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 3. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 9 de Enero.
Entrada de hoy hasta las diez 2.200 arrobas.
Nuevo: 800 de 36 1/4 á 36 3/4.
Viejo: sin venta, á 37.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 10 de Enero 1904.

Existencia anterior, 214.
Entrados en este día, 148.
Total, 362.
Han salido: Para el consumo, 72; de tránsito, 0. Total, 72.
Quedan para el inmediato día, 290.
Los cerdos vendidos han pesado 7.005 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,46 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:
**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avena:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 1101 — Martes 12 de Enero de 1904

**Sevilla**
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

# El Liberal

**Sevilla**
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

Es esta cuestión de las subsistencias de una trascendentalísima importancia que nadie podrá desconocer. A todos los ciudadanos en mayor ó menor grado afecta muy directamente. Esto es así, y sin embargo por abandono, desidia y apatía de los administradores públicos ha llegado á constituir dicho problema un verdadero conflicto latente de no fácil solución. Cuantos requirimientos hicimos en muchas ocasiones sobre la necesidad ineludible de hallar una fórmula conciliatoria que pusiera término á estado tan anómalo, fueron inescuchados.

Y lo fueron por una contumacia inexplicable por una obstinación absurda, pues en el ánimo de aquellos á quienes nos dirigíamos, estaba de manera firme y arraigado el convencimiento no sólo de lo justo de la demanda, sino también la seguridad de los graves males que acarrearía el desconocerla.

Pero no hablemos de lo pasado.

Los recuerdos poco gratos no deben sacarse de su merecido olvido. Hagámoslo en cambio de lo presente, cuya actualidad tiene el punzador realismo de lo que se padece y soporta.

Contéstennos los nuevos administradores municipales. ¿Puede continuar por mucho tiempo la enorme carestía de ciertos artículos de primera necesidad, cuyos precios en los mercados, llegando á las nubes, los hacen inaccesibles á la mayor parte de las familias? ¿Puede prolongarse esta situación extraña y altamente injusta, por la cual se coloca á numerosas criaturas entre el mazo y la bigornia del trabajo y el hambre? De ninguna manera. El mal por fortuna tiene remedio. Si la carne ha adquirido en las tablajerías y despachos una tarifa de precio crecidísimo, no hay causa alguna legítima y razonable que se oponga á un rápido descenso, á una tasa de expendición prudencial.

Teniendo la administración pública una intervención fiscalizadora directa y celosa, á muy poca costa sería factible suprimir gran número de abusos que contribuyen al mantenimiento de tan irritante privilegio como supone el de vincular un alimento preciso, indispensable diremos, para la vida de nutrición entre las clases ricas.

Por este incalificable abuso no se debe pasar. Sería hacerse cómplice de indignos manejos que atentan contra la salud del ciudadano el permanecer en el silencio.

Porque sabíamos lo arbitrario de los impuestos con que se hallaban gravados determinados artículos de los que figuraban en la llamada tarifa tercera, combatimos sin descanso la dicha tarifa hasta verla suprimida.

Era un arbitrio abusivo y odioso; principalmente porque, sin la compensación debida, entregaba beneficios harto considerables á una empresa, rompimos lanzas en su contra. Nunca nos hicimos la ilusión de que, abolida esa partida del presupuesto municipal, iban á entrar por las casas del pobre los géneros alimenticios como quien dice llovidos del cielo. No podía ser. Lejos de eso nos dábamos exacta cuenta de que la supresión apenas si beneficiaría á las clases desacomodadas y proletarias, y, sin embargo, considerando el impuesto evidentemente inmoral sólo por dicho argumento de profunda justicia, seguimos la campaña cuyo término tuvo un éxito feliz.

¿Y habíamos de retroceder ante la magnitud de esta otra empresa que lleva en su lema el abaratamiento de las primordiales subsistencias?

En la minoría republicana del Ayuntamiento hay un repleto arsenal de energías. Nadie imparcialmente puede negarlo. Invitamos, pues, á los concejales que con tanta fe han entrado en la casa del pueblo para que, meditando en las apuntadas ideas las desarrollen y las hagan efectivas en el más breve plazo posible.

## LA REVOLUCION EN SANTO DOMINGO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (3-30 t.)

Telegrafían de Santo Domingo que las tropas del general Jiménez han bombardeado la ciudad.

Una granada explotó en la legación yanqui.

Ignórase si causó bajas.

## HUELGA GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (3 t.)

En Valls (Tarragona) ha estallado la huelga general para secundar la de los aprestadores.

Los huelguistas tratan de impedir los trabajos agrícolas y la venta de periódicos.

El comercio ha cerrado.

Se han pedido fuerzas á la capital.

Los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

La huelga obedece á la intransigencia de los patronos que llevaban *esquirols* de Sabadell y Tarrasa.

## EL PROYECTO DE LA ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-30 n.)

El Gobierno se propone nombrar una comisión mixta de generales del ejército y de la armada que estudie el proyecto de construcción de la escuadra.

## CRONICA

## LA ULTIMA CONFERENCIA

Se inclinó haciéndonos amistosa reverencia, tosió, carraspeó, y, al fin, con voz empapada en llanto, con voz doliente y triste como eco de plañir lejano, así dijo el decrépito profesor:

—Señores discípulos: Al cerrar la serie de conferencias que amablemente me confiásteis, al poner punto final á esta labor didáctica, cúmpleme, bien que amargado por amargura de próximo apartamiento, hacer resumen de mis enseñanzas, enseñanzas muy humildes, pero enseñanzas arrancadas á la entraña viva y fecunda de la realidad...

Vosotros, acaso, no sentís la añoranza melancólica de los que se fueron para nunca más volver. Pero yo, al ausentarme, siento que tal añoranza se despierta y late en lo más hondo de mi pecho. Conmigo se alejan por siempre y para siempre figuras de relieve tan poderoso como las de los publicistas que se llamaron Eusebio Blasco, Nilo Fabra, Polanco, Ciriaco Vigil, Roca, Puiggari Llobet, Daniel Ortiz, Antonio Pirala, Francisco Botella y Blanco García; conmigo se hunden en la fosa de los pretéritos aquellos artistas conocidos por Núñez de Arce y Jiménez Aranda, por Jerónimo Suñol y por Plácido Francés, por Arturo Carretero y por Juanito Cardona, por Jimeno de Lerma y por Jesús Monasterio, por Julián Romea y por Fernández Jiménez, por Federico de Castro y por Manolo Rodríguez...

Y con ellos, «como los ríos en veloz corrida se llevan á la mar,» son llevados al no ser: políticos, del renombre de Figuerola y de Sagasta, de Barzanallana y de Linares Rivas, de Navarro Rodrigo y de Tetuán, de Juan Montilla y de Rafael Monares; oculistas, como Rafael Cervera; inventores, cual Plasencia, el fabricante de cañones; penalistas, como Luis Silvela; generales, como el revolucionario don Baltasar Hidalgo, y como Henestrosa y Arroquia; almirantes, como Valcárcel y Gómez Imaz; financieros, como Fariña; damas del fuste y de la alcurnia de la duquesa de Denia; prelados, como el cardenal Herrero, y héroes populares tan afamados como Antonio Reverte...

Hubo una pausa; el orador la aprovechó para enjugarse una lágrima y para tomar un sorbo de agua. Luego prosiguió:

—No termina con las anteriores citas la relación de lo que me llevo; me llevé una zahurda malamente titulada Asilo de Mendigos de la Montaña del Príncipe Pío; me llevo los molestos y descomunales edificios de flores y de plumas que, en cabezas femeninas, os privaban de la vista de los espectáculos teatrales; me llevé de España á los reyes de la estafa, á la ingeniosa y aprovechada familia Humbert, y me llevé á la vida privada y á la historia respectivamente, á D. Francisco Silvela y al convento de San Plácido..

Os cambié un León XIII por un Pío X; os entretuve con procesos terroríficos y espeluznantes cual el de la Cecilia, el de Gavilanes y el de Don Benito; os recordé la andante bandolería con Mamed Casanova; os estremecí con catástrofes tales como la registrada en el puente de Montalvo, y herí vuestra fibra patriótica mostrándoos, en 30 de Enero, el pabellón de la estrella solitaria ondeando en pleno Madrid...

—No, no os quejéis—continuó.—Pues á cambio de muertes y de desgracias, también os he traído esperanzas y alegrías; por virtud de un Congreso Médico, os hice comunicar con la Europa que estudia y que trabaja; por merced de la inventiva genial de un Torres Quevedo, España figurará con el *telekito* en la gloriosa falange que conquista con Marmorek el suero antituberculoso ó llena al mundo con las luminosidades del *radium*; os he dado, en Madrid, un Instituto Oftálmico y un nuevo Labotatorio Municipal, una Escuela de Criminología y una estatua al marqués de Salamanca; con una Embajada Comercial he logrado que el alma de América se compenetrase con el alma española; y, aparte de concursos y exposiciones, os he brindado laureles bien ganados por Joaquín Malats al conseguir el «premio Diemer» en el Conservatorio de la capital de Francia.

Y os he regalado: con un libro del patriarca Valera; con creaciones dramáticas de Galdós, Guimerá, Echegaray, Dicenta y Benavente; con inspiraciones musicales atesoradas por Juan Manen en su ópera *Acté*; con estudios de soberana erudición cual los realizados por León y Máinez en la monumental obra *Cervantes y su época*, y por si esto fuera poco os he acariciado con la caricia encantadora de proyectos tan sugestivos como el del descanso dominical, como el de la dedicación de una estatua á Cervantes en París, como el de la celebración del centenario del *Quijote* y como el de la abolición de la vergonzosa é infame «trata de blancas»...

Comenzaron á sonar las campanadas de las doce en un reloj. El catedrático intentó hablar algo acerca de política: pero un sollozo ahogó sus balbucientes frases.

—Es la hora—dijo entrando en el aula un rubio y sonrosado pequeñuelo.

Y el agonizante profesor, besando amorosamente al niñito, agitó la mano en señal de despedida y se alejó, se alejó cual sombra que se pierde, murmurando:—¡Os dejo la esperanza!...

Y así se fué el año de gracia de mil novecientos tres.

**M. R. Blanco-Belmonte.**

Enero, 1904.



## LOS PRINCIPES DE BAVIERA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-40 n.)

El rey y los príncipes de Baviera han visitado el cuartel de la Montaña, revistando los regimientos de Madrid y Barbastro, los cuales formaron y desfilaron.

Los príncipes vestían casco y capote gris.

Después pasearon por la población, visitando más tarde la armería real.

## UNA PROHIBICION

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 n.)

El alcalde, señor marqués de Lema, ha prohibido las serpentinas durante los días de Carnaval.

## REVISTAS COMICAS

### ACTUALIDADES

I

Buscando nueva manera
de aflojar nuestros bolsillos,
pronto la Tabacalera
subirá los cigarrillos.
Y hay quien grita:—«¡No ha de ser!
¡La Sociedad está loca!»
Pero lo de encarecer
los pitillos no me choca,
pues en su interior encuentro
lo que no he visto en mi vida.
¡Tantas cosas tienen dentro
que hallo justa la subida!

II

Cierto día el ministerio
de Instrucción (que Pascual goce)
plugo mandar al de Hacienda
(que Osma disfrute) un informe,
según el cual no se debe
por las representaciones
de obras de dominio público
pagar ni un perro de cobre
á la tan sobada caja
de la Sociedad de Autores
ni á nadie, pues son derechos
que á nadie le corresponden.
Y hablando ayer de esto asunto
decía don Bruno Hisópez
(un cura de esos que huelen
dónde hay quien les proporcione
responsos, misas y fiestas):
—¿Por qué andar en discusiones
cuando sería tan lógico
y tan justo que el importe
de los derechos de dramas
y piezas, cuyos autores
fallecieron, se invirtiesen
en sufragios por los pobres
ingenios que las sacaron
de su caletre? ¡Suponte
lo que lo agradecerían
Calderón, Moreto y Lope!
¿No los ves gozar pensando
que sus mismas producciones
podrían librar sus almas
de las garras del demontre?
—¡Sí, padre; es usted un vivo!
¡Lo diré en letras de molde!

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

(Y por eso aquí refiero
mi diálogo con Hisópez.)

III

Muchos quieren que mi amigo
el cazador Sánchez Guerra
dure poco, y aseguran
que su caída se acerca.
No creo yo que ahora caiga;
pero por algo se empieza...
y hay día que *coge liebres*
si le invitan á cogerlas.

IV

Fué muy temprano Juan Paje
(redactor de *La Salud*)
á casa de un personaje,
para saber su actitud.
Mas (no se pudo evitar)
descuidado le cogió...
y hoy no quiere recordar
la actitud en que le vió.

**Juan Pérez Zúñiga.**

Enero 1904.

## El proyecto de reforma electoral

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (12 n.)

**Otro proyecto**

Se ha dicho que el proyecto de reforma electoral que presentará el señor Maura á las Cortes, no alterará en nada lo fundamental de la ley.

Se contraerá á depurar el censo y á modificar el procedimiento, sustrayendo para lo sucesivo de los Ayuntamientos la constitución de las mesas, para dar mayor garantía á la sinceridad del sufragio.

El proyecto de trasformación de los Pósitos municipales en Bancos, será presentado por el Gobierno á las Cortes como proyecto de ley.

## HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-30 n.)

Ha sido solucionada la huelga de los obreros del campo de Almería.

Como resultado de aquélla, los obreros mejorarán de situación.

## CASAÑAS SENADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-40 n.)

Se asegura que el señor Maura ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio al cardenal Casañas, no atreviéndose á publicarlo en la *Gaceta* con objeto de evitar protestas análogas á las que ha motivado el nombramiento de Nozaleda.

## HUELVA

La reunión de los liberales demócratas para elegir el comité provincial á que hice referencia en mi comunicación última, se ha celebrado hoy en el teatro Colón, asistiendo unas ochocientas personas adictas al partido.

Ocuparon la mesa presidencial los señores don Francisco Limón Rebollo, don Antonio Vizcaíno, don Antonio Vázquez Zarandieta, don José María Vélez, don Francisco Vélez y don Juan Moreno García.

En primer lugar, usó de la palabra el ex-presidente de la Diputación don Antonio Vizcaíno de Mora, pronunciando un elocuente discurso, nombrándose acto seguido una comisión nominadora, que propuso á la asamblea la siguiente candidatura:

Presidentes honorarios: don Eugenio Montero Ríos, don José Canalejas y Méndez, marqués de la Vega de Armijo, don José López Domínguez y don Francisco Limón Rebollo.

Presidente efectivo: D. José Limón Caballero.

Vicepresidentes: D. Antonio Vizcaíno de Mora, don Antonio Vázquez Zarandieta, don Francisco de P. García Ortiz, don Bartolomé Alvarez Domínguez, don José M.ª Soto Rosso, don Guillermo Núñez Báez y don Gumersindo Bernal.

Vocales: D. Pedro Alvarez Roldán, don Francisco Blanco García, don Ubaldo Bolaños Cornejo, don Roque Borrero Quintero, don Emilio Corlegano Casado, don Francisco L. Cassá, don Juan M. Cordero Bravo, don Juan Domínguez Gómez, don Patricio Domínguez Mora, don Manuel Doblas Torrecilla, don Rafael Fernández Cañado, don Calixto Guzmán López, don Ismael González Romero, don Pedro Gutiérrez Feu, don Alejandro Gómora Martínez, don Tomás Gómez de León, don Gonzalo Gómez y Gómez, don José García Quintero, don Pablo Muñiz Blanco, don Antonio Marruz González, don Antonio Maldonado Reina, don Francisco Márquez Valero, don Fernando Martínez Checa, don Manuel Orta y Orta, don Juan J. Orta Limón, don Román Pérez López, don José Pérez Lagares, don Francisco Pérez González, don Francisco Pérez Carrasco, don José M.ª de los Reyes y López, don Manuel Rodríguez Pérez, don Serafín Romeu Fages, don Luis Toronjo Rebollo, don José Vázquez Romero, don Antonio Martín Villa Clemente, don Miguel Vázquez García, don Juan Verdier Clemente, don Juan Alonso Vázquez Condo, don Serafín Zarandieta Casanovas, don Aurelio Marchena García y don Antonio Pérez Reyes.

Secretarios: D. José M.ª Vélez Moya, don Eduardo Vázquez Casanova, don Juan Moreno García, don Tomás Domínguez Ortíz.

Fué aprobada por aclamación.

El diputado á Cortes don José Limón Caballero, levantóse para dar las gracias por la confianza en él depositada, haciendo una elocuente síntesis del programa expuesto por los señores Montero Ríos y Canalejas en ambas Cámaras, siendo entusiastamente aplaudido.

El joven abogado don Serafín Romero Yagés, pronunció á continuación un brillante discurso para dar las gracias á los amigos del distrito de Valverde del Camino que le votaron en las últimas elecciones de diputados á Cortes y reiterar sus convicciones democráticas.

El señor Romero que por vez primera hablaba en público, se reveló como orador fácil y elocuente, obteniendo muchos aplausos.

Hablaron también los señores don José María Vélez, don Francisco Márquez Valero y don Gregorio Vizcaino.

Terminado el acto los concurrentes acompañaron al señor Limón á su domicilio, satisfechos del éxito obtenido por el número y calidad de los concurrentes.

**Sánchez.**

10 Enero 1904.

## Maura y la prensa

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-30 n.)

**Un proyecto famoso**

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, se muestra furioso contra la campaña emprendida por la prensa.

Parece que ha pensado hacer un proyecto de ley que dejará en mantillas al famoso proyecto contra la difamación, del señor Moret.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (5 t.)

**Tres obreros detenidos**

En una casa en construcción, de la calle Alarcón, se desplomó un andamio.

Tres obreros que estaban en él cayeron, resultando gravemente heridos.

## JUNTA SUPERIOR DE PRISIONES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11 n.)

**La alimentación de los penados.—La redención por el trabajo**

En la reunión celebrada por la Junta superior de prisiones se estudió el expediente acerca del racionamiento de los penados.

Se nombró una comisión de seis médicos, que será presidida por el señor Calvetón, que se encargará de estudiar los medios de mejorar é higienizar la alimentación de los corrigendos.

Se aprobó un proyecto del catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central proponiendo la adquisición de terrenos para establecer granjas agrícolas donde trabajen los penados.

Se acordó proclamar el régimen de libertad provisional para que los reclusos puedan redimirse por el trabajo.

## CUENTOS AJENOS

## EL PREMIO GORDO

Pablo Richard, sombrerero, establecido en la calle de Santiago, fué á almorzar un día al campo, acompañado de su mujer y de sus dos hijas, á una quinta, propiedad de los Noirot, comerciantes en frutos coloniales.

Los Richard fueron recibidos con mucho agasajo por los Noirot.

—¡Cuánto les agradezco á ustedes su visita—exclamó madame Noirot! — No esperamos más que á Mr. Piquet, empleado en el ramo de contribuciones indirectas. Celebro mucho que haya usted traído á las niñas.

—¿Y su hija Herminia? — preguntó madame Richard.

—Pronto vendrá. Se está vistiendo todavía.

—¡Miren la muy chicuela!

—¡Cosas de muchachas!

—¿Le gusta á usted el campo?

—De un modo extraordinario. Sin embargo, tiene el inconveniente de que hay que traerlo todo de París.

—Pero eso no es posible, en tratándose de ciertos artículos.

De pronto se oyó un ruidoso campanillazo.

*Mr. Noirot.* ¡Ahí está nuestro amigo Piquet!

El funcionario del Estado se presenta gravemente con el sombrero en la mano y enjugándose la frente cubierta de sudor.

Al fin entra en la sala la señorita Herminia y todos los presentes la saludan y colman de caricias.

—¡No falta ya nadie!—exclama Mr. Noirot.—¡A la mesa, señores, á la mesa!

Los invitados pasan al comedor, cuyas ventanas dan á un patio de tres metros de largo por dos de ancho, donde vejetaba pobremente una raquítica acacia.

Mientras se come el primer plato, nadie dice una palabra. En aquel momento se hubiera podido oír volar una mosca.

Al cabo de un rato, madame Noirot rompe el silencio.

¿No han leído ustedes en los periódicos que el premio gordo de quinientos mil francos ha tocado á unos obreros?

*Madame Richard.*—Si señora; á unos obreros. ¡Hay gente que tiene una suerte loca!

*La hija mayor de los Richard.*—¡Nunca tendremos nosotros esa fortuna!

*Mr. Noirot.*—La ilusión de toda mi vida consiste en sacar uno de esos premios, ¿Qué opina usted acerca de los caprichos de la suerte, amigo Piquet?

*Piquet (con aire desdeñoso).*—No me ocupo nunca de esas cosas ni aspiro á ser capitalista.

*Madame Noirot.*—Vamos, vamos; si se sacara usted un premio gordo, ya sería otro cantar.

*Piquet.*—En primer lugar, señora, tenga usted entendido que no creo ni media palabra de esas historias. Todos esos premios son de mentirijilla, y no hay por lo tanto, ningún agraciado.

*Madame Richard.*—No obstante, lo dicen los periódicos.

*Piquet.*—No importa. Eso es un reclamo de pago, como los anuncios.

*Richard.*—Los periódicos insertan los nombres, y se sabe que el premio gordo ha caído en el Norte.

*Piquet.*—El Norte está demasiado lejos para ir á comprobar lo que aquí se afirma.

*Richard.*—Pero en el país serán conocidos los agraciados.

*Noirot.*—¿Y quién le asegura á usted que esa no sea gente asalariada para favorecer una indigna farsa? Los especuladores son capaces de todo.

*Herminia.*—Es usted un incrédulo, amigo Piquet.

*Piquet.*—Sí, señorita, y me alegro mucho de ello. Soy un escéptico.

*Madame Richard.*—Pues yo soy como Piquet. Tampoco lo creo.

*Noirot.*—Si yo me hubiese sacado el premio gordo, habría cerrado mi establecimiento para irme á vivir al campo.

*Madame Noirot.*—¿De qué le sirve el dinero á esa pobre gente? En cambio, si la suerte se fijara en personas como nosotros ya sería otra cosa.

*Madame Richard.*—Soy de la misma opinión. La fortuna sólo debiera favorecer á los que conocen el valor del dinero. Si yo hubiese sido la agraciada con los quinientos mil francos, habría comprado una soberbia casa de campo y puesto coche.

*La hija mayor de los Richard.*—Con dos lacayos.

*Richard.*—Lo que es yo me habría gastado á estas horas quinientos francos en una escopeta para pasarme todo el día cazando.

*La hija menor de los Richard.*—Yo me habría casado con un noble.

*Herminia.*—Pues yo habría renunciado ya á casarme con mi primo.

*Madame Noirot.*—¡Pues es claro! Cuando se tiene una fortuna no es posible hacer caso de cualquiera.

*Madame Richard.*—¿Y usted qué haría, amigo Piquet, si se sacara el premio gordo?

*Piquet.*—Yo, señora, me consagraría á coleccionar autógrafos.

*Madame Richard.*—Los hay muy notables.

*Piquet.*—Yo poseo algunos muy curiosos. Pero, por desgracia, no son auténticos, sino copiados. Los originales cuestan un sentido.

*Madame Richard.*—Todo se encarece en estos tiempos. Pero, hablando de otra cosa, ¿es cierto que han sido dos los agraciados?

*Madame Noirot.*—Eso dicen.

*Madame Richard.*—Creo que se habían asociado para comprar un billete.

*Madame Noirot.*—Pero el que posee el número no lo soltará y tal vez se niegue á partir con su compañero.

*La mayor de los Richard.*—Habría entre ellos un convenio previo.

*Madame Noirot.*—Lo que es yo no sería tan bestia que me prestase á dar participación á nadie.

*Noirot.*—Ni yo tampoco.

*La mayor de los Richard.*—Eso no sería leal.

*Madame Noirot.*—Crea usted, señorita, que yo soy tan leal como la persona más honrada del mundo, y que, sin embargo, no partiría con nadie.

*Noirot (enfadado).*—Sería preciso que el otro probara que el billete había sido comprado en sociedad.

*Herminia.*—Pero, papá, cuando media una palabra...

*Noirot.*—Las palabras se las lleva el viento y sólo vale lo escrito.

*Madame Richard.*—No es de gente honrada faltar á la palabra.

*Madame Noirot (fuera de sí).*—Diga usted de una vez que somos unos ladrones.

*Madame Richard.*—Aludo á los obreros.

*Madame Noirot.* — Y usted, Richard, ¿qué opina?

*Richard (indeciso y mirando á su mujer).* —No sé... yo creo...

*Madame Noirot.*—Usted no partiría el premio con nadie.

*Madame Richard (furiosa).*—Nosotros no somos tan estúpidos como ustedes.

*Piquet.*—¡Cálmense ustedes, señoras!

*Madame Noirot.*—¡Pues yo sigo creyendo que los Richard se quedarían con el premio íntegro!

*Madame Richard.*—Usted juzga por sí misma á los demás.

*Madame Noirot (sin poder contenerse).* ¡No falta más sino que nos insulten ustedes después de haberles convidado!

*Madame Richard.*—¡Ahora mismo le vamos á pagar á usted su almuerzo! ¡A ver, la cuenta enseguida!... ¡Vámonos, Richard!...

Todos los Richard se levantan.

*Madame Noirot.*—¡Venir á insultarnos en nuestra propia casa!

*Madame Richard.*—Usted comenzó, porque es usted una enredadora.

*Madame Noirot.*—Y usted una imbécil.

Madame Richard se precipita sobre madame Noirot; intervienen los maridos y se arma un tumulto general. Las hijas de los Richard y las hijas de los Noirot se echan á llorar y lanzan gritos de angustias. Piquet no interviene en la contienda y sale precipitadamente del comedor.

Desde aquel día, los Noirot y los Richard están reñidos á muerte y han sido inútiles cuantas tentativas se han practicado para reconciliarlos.

**Eugenio Fourrier.**

## Cobro del contingente provincial

Con objeto de que gestionen el inmediato pago de las cantidades que los Ayuntamientos de la provincia que á continuación se expresan, adeudan por contingente provincial, han sido nombrados por el presidente de la Diputación señor Benjumea y Zayas, los comisionados siguientes:

D. Enrique González, para Carmona, Brenes, Villaverde del Río y Burguillo.

D. José Sergeant, para Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal y Alanís.

D. Francisco Ceballos de Miguel, para Utrera, Lebrija y Cabezas de San Juan.

D. Antonio Sergeant, para Osuna, Saucejo, Lantejuola, El Rubio, Los Corrales, Real de la Jara y Villanueva de San Juan.

D. Tomás Vega, para Marchena.

D. José González Villalobos, para Estepa, La Roda, Lora de Estepa, Marinaleda, Aguadulce y Pedrera.

D. Manuel Valdivia, para Morón y Coripe.

D. Enrique Coello, para Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Tomares, Umbrete, Villamanrique y Villanueva del Ariscal.

## MUERTO DEF RIO

En el cortijo de la Almendrilla, término de Las Cabezas de San Juan, falleció un anciano á consecuencia del frío.

Al tener conocimiento de este hecho el Centro obrero, se presentó una comisión á la autoridad local ofreciéndose á costear la caja y entierro del anciano.

Este desgraciado llegó al citado cortijo pidiendo albergue donde pasar la noche, y extenuado de hambre y de frío.

Llevado el cadáver al cementerio, recibió sepultura al siguiente día acudiendo gran número de obreros y comerciantes al sepelio.

El duelo lo formaban individuos de la junta directiva del Círculo Unión Republicana y del Centro de obreros agricultores.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 12 de Enero**

San Juan, obispo y confesor, San Benito Abad y San Victoriano.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Marina.

**Cultos**

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Sebastián Romero Montes.

En el Salvador, continúa la novena á Señor de la Pasión, predicando don José María Molina.

Continúa en el Buen Suceso la octava á los santos Reyes.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En Santa Marina último día de triduo.

## ATENTADO INAUDITO

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro, de nuestra consideración más distinguida: Poseídos aún de la más grande y legítima de las indignaciones, tomamos la pluma para exponer á la consideración de los lectores de EL LIBERAL un suceso criminal é inaudito, ruin venganza de un vergonzoso caciquismo, que anoche puso en serio, inminente peligro nuestras vidas.

Con el propósito de convenir con los correligionarios de Aznalcázar la celebración de una jira de propaganda republicana en el distrito de Sanlúcar la Mayor, estuvimos los que suscriben, don Desiderio Ferreira, secretario de la comisión organizadora del partido republicano de Benacazón y don José Bernal Serra, también vecino de Benacazón y correligionario, en la villa á que antes hacemos referencia, estudiando los medios preferibles de realizar la idea apuntada.

Al regresar á Benacazón, próximamente á las diez de la noche de ayer, y á un kilómetro de distancia de Aznalcázar, junto al pinar de la hacienda de Castilleja de Talara, fuímos sorprendidos por dos consecutivos disparos de arma de fuego. Encabritado el caballo que montábamos, la propia velocidad de su carrera desenfrenada nos alejó del peligro, no sin que percibiéramos antes á nuestras espaldas el fogonazo y estampido de dos nuevas detonaciones.

Como el hecho relatado, señor Director, es de gravedad suma y no nos hallamos dispuestos á tolerar que dispongan de nuestras vidas asesinos indudablemente pagados por los caciques, ya que de otro modo el criminal suceso carece de explicación lógica, queremos dejar consignada nuestra protesta, al mismo tiempo que advertimos que si lo que intenta el caciquismo es hacernos renunciar á la jira proyectada ó á cualquier otro acto de propaganda republicana, va á sufrir la más importante de las equivocaciones, el más terrible de los desengaños.

Somos de usted afmos. y seguros servidores que b. s. m., *Desiderio Ferreira, José Bernal*, por la Juventud republicana, *Francisco Valbuena Valverde.*

Sevilla 11 de Enero de 1904.

## TOROS EN MEJICO

**Beneficio de Montes**

Cablegramas de origen particular recibidos ayer en Sevilla relatan la corrida celebrada ayer en la plaza de Méjico, beneficio del espada sevillano Antonio Montes.

Dichos despachos conceptúan la corrida de magnífica.

Se lidiaron tres toros de Piedras Negras y otros tres de Tepeyahualco que fueron bravos y cumplieron en los tres tercios de la lidia matando diez caballos.

Antonio Montes, que toreaba por primera vez en Méjico, después de la cogida que sufrió en dicha plaza el pasado mes, logró despertar con su trabajo frecuentes manifestaciones de entusiasmo. Cortó la oreja del toro lidiado en tercer lugar al que mató de un volapié soberbio.

*Chicuelo*, que alternó con Montes, también tuvo una gran tarde y fué ovacionado en la muerte de sus toros.

Las cuadrillas cumplieron bien y la entrada fué un lleno completo, por lo que se supone que Montes habrá obtenido en esta corrida pingües utilidades.

***

El mismo cablegrama de donde tomamos la anterior noticia dice que Montes mató seis toros de Cazadero el 1.° del mes actual en la plaza de Aguas-calientes y que el día 6 despachó en Torreón cinco toros de San Diego de los Padres, estando en ambas corridas muy afortunado.

Hoy toreará el espada trianero en Irapuato y el día 17 lo hará en Durango.

## CADAVERES INSEPULTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

Un subdelegado de medicina ha denunciado el hecho de haberse encontrado en el cementerio de la Almudena cuatro cadáveres insepultos desde hacía un mes.

A consecuencia de este foco de infección han enfermado de viruelas dos hijos del vigilante del cementerio.

## EL CONFLICTO DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto del pan.

Los panaderos accedieron á dejar libre la plaza de Antón Martín.

## BERGANTIN EMBARRANCADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

A causa de la violencia del vendaval ha embarrancado el bergantín *Emilio Antonia*, logrando salvarse los veinte hombres que lo tripulaban.

El cargamento de sal que conducía se perdió por completo.

## MUERTE DE UN INOCENTE

## ERROR INDISCULPABLE

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 11 (9-20 m.)

Los mozos de escuadra han dado muerte en el muelle á un individuo que corría llevando una gallina, creyendo que se trataba de un delincuente.

Una comisión de huelguistas pasó á hablar con el gobernador para manifestarle que el muerto no era un ladrón.

Refieren que los vigilantes le hirieron primero en una pierna y que sin embargo de gritar el herido que estaba dispuesto á rendirse, volvieron á hacer fuego, rematándolo.

Con tal motivo se instruye sumaria.—EL LIBERAL en Barcelona.

## SITUACION DE BUQUES

(10 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Bilbao.
*Cabo Oropesa*, en Sevilla, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Nao*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Marsella, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, en Bilbao, rumbo Norte.
*Cabo San Vicente*, en Coruña, rumbo Vigo.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en la mar, rumbo Vigo.
*Cabo Peñas*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar*, en Huelva, rumbo Sevilla.
*Cabo Palos*, en Bilbao.
*Cabo Ortegal*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Creus*, en la mar, rumbo Huelva.
*Cabo Espartel*, Carril, rumbo Norte.
*Cabo Prior*, en la mar, rumbo Cádiz.
*Cabo Silleiro*, en Vigo, rumbo Sur.
*Itálica*, en Bilbao Sale el 17.
*Ibaizábal*, en Bilbao, rumbo Pasajes.
*La Cartuja*, en la mar, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Vizcaya*, en Gijón, rumbo Sur.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Fortuny*, navegando para Liverpool.
*Lista*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Montañés*, en Santander, rumbo Coruña.
*Miguel Sáenz*, en Sevilla, rumbo Londres
*Bravo*, navegando para Londres.
*Moratín*, en Vigo, rumbo Marín.
*Sepa*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Herrera*, navegando para Faro.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velázquez*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Rioja*, en Londres, rumbo Pasajes.

**La Sevillana**

*Amalfrache*, en Barcelona.
*Cirvana*, en Valencia.
*San Fernando*, en Lisboa.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en Burdeos.
*Macarena*, en la mar.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante, rumbo Valencia.
*Andalucía*, en Marsella, rumbo Barcelona.
*Castilla*, Sevilla.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona.
*Manuel Espaliu*, en Barcelona.

## CAPTURA IMPORTANTE

Hace bastante tiempo que el comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, seguía la pista al autor del robo efectuado este verano en la plaza de Santo Tomás en el domicilio de la señora viuda de Yuste.

Anteanoche al entrar en su domicilio Muro de los Navarros núm. 6, fué detenido por los guardias Suárez y Bel, José Velasco Acosta *Pichuli* autor del expresado robo.

Conducido á la comandancia de la guardia municipal é interrogado por el señor Mazuelos, declaró que después de cometer el robo marchó á Zaragoza, Madrid y Córdoba, regresando hace tres días á esta capital.

También hizo importantes revelaciones.

El *Pichuli* es desertor del regimiento infantería de Alava.

Detenidos también por el señor Mazuelos, han ingresado en la prevención municipal, y á disposición del juzgado, Francisco Rodríguez Romero *Cacaceno*, y José Pau Motilla, autores del robo de un saco que contenía cinco arrobas de azúcar.

Esto robo lo llevaron á cabo en la calle Encarnación, llevándose el saco de un carro que estaba parado en la puerta del establecimiento del señor Abascal.

## ANCIANA DESFALLECIDA

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

Una pobre anciana llamada Francisca Rodríguez, ha sido recogida en la calle, víctima de un desfallecimiento, por inanición y frío.

## NOTAS JEREZANAS

Ha tomado posesión de sus cargos la nueva Junta directiva del gremio de Arrumbadores, la cual ha quedado constituída en esta forma.

Presidente, Antonio Blanco Marín.
Vicepresidente, Agustín Rodríguez.
Secretario, Francisco Montaldo.
Secretario 2.°, Antonio Jiménez.
Tesorero, Fernando Péroz.
Vocales: Manuel Becerra y José Naranjo
Contador 1.°, José Molina.
Idem 2.°, Diego Mejías.

Ha contraído matrimonio la bella señorita María de la Paz Miró con don Juan Valencia Muñoz.

Ha sido destinado al primer depósito de sementales, el coronel don Aniceto Ortíz Saracho, teniente coronel que fué del regimiento de Sagunto.

Ha sido pedida la mano de la señorita Marta Delgado Horguero para el capitán infantería don José Ojeda Gómez.

El niño de trece años Francisco Monroy Pérez fué conducido á la casa de socorro con una herida incisa en la mano izquierda, que se la causó jugando con un cuchillo en las bodegas de los señores González Byass.

El herido llegó al benéfico establecimiento en estado espasmódico, viéndose el médico de guardia en la necesidad de aplicarle algunos sinapismos y prestarle otros auxilios para que reaccionara.

Ha marchado á Cádiz el capitán de la guardia civil don Rafael Falcés.

## ALCALA DE GUADAIRA

En el Centro instructivo y benéfico del obrero, de esta localidad, se ha inaugurado en la noche del sábado último una serie de conferencias que se propone dar el catedrático auxiliar de esa Universidad don José López Rueda sobre ciencias sociales.

El citado centro vióse en la expresada noche bastante concurrido.

La segunda conferencia la dará el señor López Rueda el sábado próximo.

En el circo gallístico situado en el casino de «La Perla» se han efectuado las quimeras siguientes:

1.ª Un pollo del Bello, peso 3 con 12, puya 17, colorado, con otro de Terán de igual peso, pluma y puya, ganando este último las 45 pesetas apostadas.

2.ª Un pollo de Fernandera, peso 3 con 3, puya 17, jiro, con otro colorado del maestro Torro, de 3 y 3 y 1[2. Peleaban 25 pesetas, que ganó aquél.

3.ª Un pollo colorado de Fernandera, peso 3 y 7, puya 18, con otro gallino de Comba, peso 3 y 8, puya 16. Ganó el primero las 30 pesetas de la apuesta.

Estas dos últimas peleas fueron notables.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo por haberse concertado para el próximo domingo, con gallos de Mairena del Alcor, dos desafíos de cien pesetas cada uno.—*Corresponsal.*

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 10 de Enero**

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.
Salidos.—Ninguno.

**Observaciones**

Vientos: dirección, N.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola, 1,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana: bueno



PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Entrados.—Laúd «Virgen del Carmen» de Moguer.

Despachados.—Vapor «Stad Hleswing» para Valencia.

Buques á la carga.—«Carmen» para Cádiz, «Britania» para Lisboa, «Helvetia» para Orán, «Minerva» para Ansterdam.

Buques que se esperan.—«Constantin» para Saint Nazaire «Mariner» para Glasgow, «Arpad» para Orán y «Poitón» para Gibraltar.

## Los ayuntamientos de la provincia

Han quedado constituídos los municipios que á continuación se expresan en la siguiente forma:

*Aznalcóllar.*—Alcalde, don Manuel Barrera Moreno; primer teniente de alcalde, don Eulogio Ojeda Granados; segundo, don Pedro Flores; regidor síndico, don José Delgado López.

*Cantillana.*—Alcalde, don Antonio Pérez Rodríguez; primer teniente, don Patricio Rodríguez Núñez; segundo, don Manuel Ortega Pérez; regidor síndico, don Emeterio Sáenz de Tejada.

*Los Corrales.*—Alcalde, don Juan García Millán; primer teniente, don Eduardo Pozo Rueda: segundo, don Juan José Gallardo Gutiérrez; regidor síndico, don Rafael Abad García.

*Pilas.*—Alcalde, don José de la Cuesta Delgado, primer teniente, don José Gallego Arias; segundo, don Juan Valladares Cabello; regidor síndico, don Jesús Domínguez Moreno.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Ha regresado á San Juan del Puerto, don Ramón Pintey Escarpente.

Ha terminado la montería en el coto de Oñana, propiedad del señor Garvey; matáronse 644 piezas de caza en las proporciones siguientes:

Venados, 19; jabalíes, 11; conejos, 50; perdices, 157; codornices, 4; ánsares, 11; patos, 373; agachonas, 13; chochas, una; linces, uno, y zorros, uno.

Han tomado parte en la montería los señores Williams, Bruck, Lindray, Brayma, marqués de Casa Mendaro, comandante de ingenieros agregado á la embajada de Francia Echagüe, Garvey y González de la Mota, Urzáiz y marqués de Villamarta.

Ha fallecido el teniente de infantería de la escala de reserva don José L. Caballero de las Olivas.

A su sepelio asistió numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por los señores don Pablo Saelices y García, don José Pampín del Castillo, don José Pampín y Frades y el presbítero don Antonio Suárez.—*A. Pulet.*

## REGISTRO CIVIL

(11 de Enero de 1904)

**Nacimientos**

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras, 7.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 6.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 5.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOAQUIN DE HARO Y VARGAS-MACHUCA

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1903

Todas las misas que se celebren el martes 12 del corriente en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como la de *Requiem* con responso que se dirá á las diez de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., cardenal-arzobispo de Toledo, arzobispos de Sevilla y Zaragoza y obispos de Jaén y Astorga, tienen concedidas las indulgencias de costumbre por cualquier acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

**Matrimonios**

*Salvador.*—Fernando Magro Arroyo con Dolores Valdieso Montero.

**Defunciones**

*Salvador.*—Enrique Gutiérrez Pardo, Manuel Sánchez Arroyo y Emilio Sánchez Rodríguez.

*Magdalena.*—Miguel López Buzón, Rosario Solís Navarro y José del Cuervo Sánchez.

*San Vicente.*—Magdalena Cabrera Aguilar, Rafaela Rivero, Antonio María Fernández y Un feto.

*San Román.*—Isabel García Segovia, Juan Macías Sánchez, Ana Villanueva Amal, Josefa Campos Nieto, Concepción Luque Gutiérrez, Santos Pineda Rivero y Juan Humanes.

## EL SEÑOR MORET EN SEVILLA

En el expreso de ayer llegó de Madrid el jefe del partido liberal don Segismundo Moret y Prendergast, acompañado de su señora y de su hija la señora de La Bastida.

En la estación era esperado el señor Moret por el señor Rodríguez de la Borbolla y algunos amigos, no muchos, por no haber sido conocida la noticia del viaje hasta última hora.

De la estación pasó el señor Moret al hotel de Madrid, donde se hospeda. A poco de llegar fué saludado en nombre del gobernador civil, marchando próximamente á las once á cumplimentar al conde de Buena-Esperanza, con quien estuvo en su despacho largo rato.

Durante todo el día fué el señor Moret muy visitado, dejándole tarjetas numerosos amigos políticos y particulares.

Como ya dijimos, el señor Moret se propone guardar absoluto incógnito hasta el día 16, dedicándose hasta esa fecha al estudio del problema agrario en esta región.

A este efecto ha estado ayer en el cortijo de los señores Camino, acompañado del señor Borbolla.

El señor Moret vió los caballos de pura raza española que tiene en tratos el profesor de equitación de la casa real, que se encuentra en Sevilla con el encargo de adquirir dos ejemplares para el rey.

Hoy marchará el señor Moret en el expreso á Utrera, de donde después de almorzar saldrá en carruaje para el cortijo *Jaime Pérez*, propiedad de don Joaquín Muruve. Regresará á Sevilla por la noche.

El miércoles irá á Morón, donde pasará la noche, regresando el jueves á esta capital. El mismo jueves ó el viernes irá á Carmona.

También se propone realizar una excursión al cortijo *El Torviscal*, propiedad del señor Cámara, cuando llegue el señor Corencia, á quien se espera.

El señor Moret nos manifestó que tiene vivos deseos de conocer sobre el terreno, oyendo á patronos y obreros, cuestión tan importante y compleja como la agraria.

En las excursiones á Utrera, Morón y Carmona, acompañarán al señor Moret los señores Borbolla y algunos amigos.

***

Cuando regresó el señor Moret del cortijo de los señores Camino, estuvo en la *Peña Liberal*, círculo de sus correligionarios.

El señor Borbolla hizo la presentación al jefe de los amigos que se encontraban en el casino en aquel momomento.

El señor Moret habló largo rato sobre la situación actual de la política en España, mostrando gran interés por conocer noticias de Madrid.

El señor Moret marchó al hotel á las seis de la tarde, proponiéndose no salir por la noche.

***

Entre los liberales demócratas hay mucho entusiasmo con motivo del banquete que se celebrará el domingo en el teatro San Fernando. Calcúlase que el número de comensales pasará de 400.

De Madrid, según oímos decir al señor Moret, vendrán el día 16 el conde de Romanones, los señores Salvador, Celleruelo, Aguilera, Suárez Inclán, barón de la Torre, Aura Boronat y ocho ó diez más liberales caracterizados.

También se esperan políticos de las provincias andaluzas.

Ya ha empezado la colocación del tablado en la sala del teatro.

## EL GLOBO "LUSITANO,,

**BUSCANDO A LOS AERONAUTAS**

Han marcho de Gibraltar con dirección á Tánger, los señores don Thomás Cardoso y el conde José Veigas Pereira, que desde Oporto salieron con objeto de encontrar el paradero del globo *Lusitano* del que no se tenía noticias desde el 21 de Noviembre del pasado año.

Con los citados señores he tenido ocasión de hablar sobre la pérdida del *Lusitano* y de sus desgraciados tripulantes, habiéndome dicho que aunque emprendieron el viaje para buscarlos, no tenían grandes esperanzas de que sus gestiones dieron el resultado apetecido.

Según conjeturas de los dos viajeros portugueses, pudiera ser que el globo se encontrase en alguna parte del territorio de Marruecos, aunque se hubiese perdido la tripulación.

El señor Cardoso era uno de los propietarios del *Lusitano.*

Este aerostato fué construído en París y su costo ascendió á unas diez mil pesetas.

En su deseo el señor Cardoso de encontrar á los tripulantes del globo gestionó y consiguió del gobierno portugués que éste pusiera á sus órdenes el crucero de guerra *Beiri*, en el que se embarcó con dirección á las Azores. El viaje fué bastante accidentado, pues durante él descargó una violenta tempestad que llegó á hacer peligrar á la embarcación.

Desgraciadamente el señor Cardoso no pudo adquirir noticia ninguna en su viaje acerca del paradero del *Lusitano*, resultando también infructuosas cuantas otras excursiones por distintos puntos ha hecho con el mismo objeto.

En Oporto dice el señor Cardoso que la pérdida del globo ha causado penosa impresión en todos los ánimos.

Los viajeros, como dije al principio, marcharon á Tánger.

**José Elmaleh.**

Gibraltar.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (2-30 t.)

**Lo que dice Maura**

El señor Maura ha manifestado que la huelga de los obreros de mar continúa presentando el mismo aspecto, pues los armadores se muestran intransigentes.

Los marineros presentaron su reclamación en la Cámara de Comercio.

Esta conferenció con varios patronos, los que afirmaron que prefieren amarrar los barcos antes de transigir.

Según el señor Maura, la falta de recursos de los huelguistas que se hallan en los puertos extraños les obligará á ceder.

Hablando el jefe del Gobierno de otros asuntos, dijo que los primeros proyectos que se presentarán al estudio de las Cortes serán el de escuadra, el de la ley electoral y el de reformas sociales.

Respecto á los mitines de ayer, rehusó decir nada, limitándose á manifestar que

# LOTERIA NACIONAL

**LISTA de los números premiados en la jugada del 11 de Enero de 1904, remitida por nuestro Corresponsal**

## Por telegramas urgentes

### PREMIOS MAYORES

| NÚMEROS | PESETAS | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 22.493 | 250.000 | Bélmez. |
| 11.553 | 130.000 | Valencia. |
| 24.877 | 70.000 | Málaga. |

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

7.064, 21.707, 22.927 y 20.897 Madrid.—11.189 y 16.977 Valencia.—3.018 Madrid.—22.244 Coruña.—6.303 Barcelona.—20.949 San Sebastián.—17.296 Valladolid.—11.071 Sevilla.—3.105 Tárrega.—8.678 Cartagena.—2.148 Santander.—1.927 Valladolid.—2.411 Valencia.—22.675 Pamplona.—22.877 Madrid.—23.858 La Línea.—5.891 Barcelona.—14.354 Soria.

Las dos aproximaciones de 5.000 pesetas, han correspondido á los números 22.492 y 22.494.

Las dos aproximaciones de 4.000 pesetas, han correspondido á los números 11.552 y 11.554.

Las dos aproximaciones de 2.625 pesetas, han correspondido á los números 24.876 y 24.878.

Los 99 números restantes correspondientes á las centenas de los premios 1.°, 2.° y 3.° están premiados con 1.000, 750 y 500 pesetas respectivamente.

El siguiente sorteo se verificará el día 21 de Enero de 1903.

## Premiados con 1.000 pesetas

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 576 | 1.275 | | 2.751 | 3.608 | 4.627 | 5.507 | 6.359 | 7.440 | | 8.890 | 9.573 | 10.398 | 11.380 | 12.356 | 13.198 | 14.087 | | | 16.930 | 17.904 | 18.829 | 19.802 | 20.735 | 21.820 | 22.518 | 23.639 | 24.629 |
| UNID. | 583 | 1.297 | 2 MIL | 2.770 | 3.651 | 4.659 | 5.553 | 6.459 | 7.441 | 8 MIL | 8.920 | 9.580 | 10.451 | 11.406 | 12.372 | 13.225 | 14.136 | 15 MIL | 16 MIL | 16.938 | 17.924 | 18.836 | 19.809 | 20.746 | 21.828 | 22.577 | 23.651 | 24.647 |
| | 584 | 1.315 | | 2.899 | 3.656 | 4.711 | 5.560 | 6.364 | 7.474 | | 8.947 | 9.582 | 10.479 | 11.447 | 12.469 | 13.269 | 14.185 | | | 16.946 | 17.926 | 18.853 | 19.828 | 20.747 | 21.831 | 22.572 | 23.713 | 24.680 |
| 6 | 587 | 1.333 | 2.014 | 2.923 | 3.697 | 4.729 | 5.596 | 6.483 | 7.501 | 8.035 | 8.969 | 9.589 | 10.483 | 11.496 | 12.486 | 13.279 | 14.203 | 15.020 | 16.019 | 16.949 | 17.930 | 18.923 | 19.862 | 20.788 | 21.851 | 22.710 | 23.718 | 24.685 |
| | 603 | 1.338 | 2.037 | 2.943 | 3.795 | 4.739 | 5.632 | 6.558 | 7.507 | 8.036 | 8.979 | 9.616 | 10.488 | 11.501 | 12.511 | 13.304 | 14.204 | 15.083 | 16.072 | | 17.954 | 18.938 | 19.867 | 20.798 | 21.862 | 22.799 | 23.744 | 24.723 |
| DECE.ª | 605 | 1.377 | 2.035 | 2.964 | 3.723 | 4.763 | 5.637 | 6.575 | 7.508 | 8.053 | 8.996 | 9.668 | 10.573 | 11.559 | 12.520 | 13.328 | 14.218 | 15.124 | 16.098 | 17 MIL | 17.984 | 18.860 | 19.892 | 20.819 | 21.904 | 22.863 | 23.781 | 24.741 |
| | 632 | 1.422 | 2.068 | 2.968 | 3.745 | 4.768 | 5.645 | 6.631 | 7.576 | 8.078 | 8.999 | 9.688 | 10.579 | 11.616 | 12.563 | 13.336 | 14.233 | 15.144 | 16.118 | | | | 19.904 | 20.874 | 21.936 | 22.962 | 23.886 | 24.781 |
| 18 | 686 | 1.448 | 2.095 | | 3.747 | 4.785 | 5.646 | 6.637 | 7.590 | 8.103 | | 9.698 | 10.600 | 11.706 | 12.625 | 13.350 | 14.336 | 15.158 | 16.145 | 17.038 | 18 MIL | 19 MIL | 19.961 | 20.892 | 21.973 | 22.972 | 23.892 | 24.824 |
| 19 | 687 | 1.465 | 2.097 | 3 MIL | 3.772 | 4.811 | 5.656 | 6.650 | 7.614 | 8.134 | 9 MIL | 9.728 | 10.627 | 11.713 | 12.674 | 13.379 | 14.240 | 15.186 | 16.158 | 17.045 | | | 19.967 | 20.991 | 21.965 | | | 24.839 |
| 53 | 689 | 1.477 | 2.110 | | 3.835 | 4.820 | 5.682 | 6.702 | 7.617 | 8.177 | | 9.756 | 10.668 | 11.750 | 12.683 | 13.460 | 14.256 | 15.194 | 16.189 | 17.133 | 18.036 | 19.025 | 19.984 | | | 23 MIL | 24 MIL | 24.856 |
| 54 | 698 | 1.491 | 2.111 | 3.000 | 3.850 | 4.840 | 5.784 | 6.737 | 7.648 | 8.182 | 9.085 | 9.758 | 10.696 | 11.754 | 12.688 | 13.478 | 14.269 | 15.209 | 16.198 | 17.208 | 18.042 | 19.033 | 19.998 | 21 MIL | 22 MIL | | | 24.863 |
| 93 | 713 | 1.492 | 2.122 | 3.023 | 3.886 | 4.861 | 5.806 | 6.745 | 7.661 | 8.185 | 9.097 | 9.831 | 10.698 | 11.780 | 12.819 | 13.492 | 14.303 | 15.215 | 16.216 | 17.245 | 18.080 | 19.058 | | | | 23.027 | 24.105 | 24.870 |
| | 726 | 1.536 | 2.128 | 3.056 | | 4.896 | 5.834 | 6.775 | 7.701 | 8.196 | 9.126 | 9.853 | 10.728 | 11.819 | 12.228 | 13.510 | 14.336 | 15.235 | 16.221 | 17.297 | 18.137 | 19.088 | 20 MIL | 21.001 | 22.013 | 23.030 | 24.144 | 24.873 |
| CENT.ª | 764 | 1.566 | 2.142 | 3.061 | 4 MIL | 4.966 | 5.854 | 6.780 | 7.729 | 8.303 | 9.144 | 9.856 | 10.736 | 11.839 | 12.833 | 13.524 | 14.348 | 15.286 | 16.332 | 17.333 | 18.143 | 19.127 | | [illegible] | 22.030 | 23.063 | 24.175 | 24.902 |
| | 777 | 1.570 | 2.193 | 3.093 | | 4.974 | 5.857 | 6.807 | 7.769 | 8.335 | 9.152 | 9.897 | 10.746 | 11.870 | 12.835 | 13.539 | 14.453 | 15.347 | 16.342 | 17.372 | 18.183 | 19.157 | 20.001 | 21.212 | 22.062 | 23.075 | 24.195 | 24.919 |
| 118 | 882 | 1.572 | 2.205 | 3.096 | 4.048 | | 5.860 | 6.881 | 7.773 | 8.350 | 9.167 | 9.906 | 10.782 | 11.900 | 12.861 | 13.549 | 14.369 | 15.358 | 16.374 | 17.450 | 18.199 | 19.159 | 20.022 | 21.183 | 22.078 | 23.163 | 24.243 | 24.935 |
| 123 | 918 | 1.581 | 2.262 | 3.098 | 4.093 | 5 MIL | 5.896 | 6.897 | 7.777 | 8.375 | 9.171 | 9.993 | 10.799 | 11.911 | 12.947 | 13.572 | 14.410 | 15.411 | 16.387 | 17.455 | 18.253 | 19.176 | 20.062 | 21.197 | 22.096 | 23.198 | 24.254 | 24.940 |
| 128 | 934 | 1.596 | 2.275 | 3.130 | 4.101 | | 5.927 | | 7.790 | 8.395 | 9.210 | 9.999 | 10.901 | 11.920 | 12.964 | 13.576 | 14.549 | 15.425 | 16.515 | 17.465 | 18.319 | 19.181 | 20.085 | 21.209 | 22.105 | 23.239 | 24.274 | 24.976 |
| 140 | 940 | 1.673 | 2.284 | 3.140 | 4.144 | 5.033 | 5.929 | 7 MIL | 7.821 | 8.433 | 9.223 | | 10.921 | 11.930 | 12.970 | 13.579 | 14.560 | 15.446 | 16.517 | 17.512 | 18.360 | 19.198 | 20.088 | 21.302 | 22.127 | 23.245 | 24.286 | 24.978 |
| 145 | 944 | 1.704 | 2.293 | 3.162 | 4.150 | 5.086 | 5.961 | | 7.824 | 8.436 | 9.226 | 10 MIL | | 11.941 | 12.981 | 13.590 | 15.567 | 15.449 | 16.529 | 17.536 | 18.362 | 19.204 | 20.115 | 21.324 | 22.138 | 23.281 | 24.289 | 24.994 |
| 218 | 950 | 1.705 | 2.321 | 3.243 | 4.171 | 5.102 | 5.972 | 7.020 | 7.851 | 8.438 | 9.233 | | 11 MIL | 11.943 | | 13.707 | 14.597 | 15.500 | 16.534 | 17.546 | 18.407 | 19.225 | 20.161 | 21.375 | 22.191 | 23.328 | 24.301 | |
| 247 | 992 | 1.753 | 2.345 | 3.322 | 4.190 | 5.121 | 5.986 | 7.039 | 7.866 | 8.466 | 9.265 | 10.006 | | 11.956 | 13 MIL | 13.728 | 14.602 | 15.501 | 16.578 | 17.573 | 18.426 | 19.241 | 20.283 | 21.379 | 22.208 | 23.357 | 24.337 | |
| 272 | | 1.760 | 2.358 | 3.343 | 4.201 | 5.164 | 5.988 | 7.041 | 7.872 | 8.498 | 9.278 | 10.009 | 11.022 | | | 13.755 | 14.607 | 15.516 | 16.586 | 17.620 | 18.453 | 19.296 | 20.284 | 21.404 | 22.216 | 23.377 | 24.349 | |
| 331 | MIL | 1.768 | 2.373 | 3.346 | 4.267 | 5.165 | 5.995 | 7.042 | 7.883 | 8.529 | 9.348 | 10.042 | 11.033 | 12 MIL | 13.009 | 13.781 | 14.803 | 15.518 | 16.613 | 17.640 | 18.470 | 19.308 | 20.372 | 21.410 | 22.232 | 23.426 | 24.358 | |
| 389 | | 1.782 | 2.419 | 3.354 | 4.297 | 5.168 | | 7.050 | 7.929 | 8.534 | 9.354 | 10.055 | 11.095 | | 13.022 | 13.785 | 14.826 | 15.560 | 16.621 | 17.754 | 18.486 | 19.319 | 20.404 | 21.590 | 22.250 | 23.431 | 24.422 | |
| 413 | 1.001 | 1.808 | 2.437 | 3.377 | 4.320 | 5.171 | 6 MIL | 7.060 | 7.947 | 8.555 | 9.366 | 10.065 | 11.133 | 12.016 | 13.033 | 13.831 | 14.864 | 15.602 | 16.623 | 17.755 | 18.488 | 19.355 | 20.426 | 21.599 | 22.276 | 23.448 | 24.459 | |
| 414 | 1.082 | 1.814 | 2.457 | 3.384 | 4.414 | 5.173 | | 7.171 | 7.976 | 8.561 | 9.367 | 10.082 | 11.171 | 12.017 | 13.052 | 13.870 | 14.881 | 15.605 | 16.636 | 17.768 | 18.504 | 19.501 | 20.457 | 21.632 | 22.282 | 23.517 | 24.461 | |
| 440 | 1.087 | 1.815 | 2.458 | 3.395 | 4.459 | 5.248 | 6.080 | 7.238 | 7.978 | 8.628 | 9.400 | 10.095 | 11.174 | 12.097 | 13.056 | 13.819 | 14.893 | 15.717 | 16.639 | 17.787 | 18.688 | 19.531 | 20.517 | 21.718 | 22.283 | 23.523 | 24.483 | |
| 466 | 1.110 | 1.828 | 2.593 | 3.398 | 4.464 | 5.304 | 6.087 | 7.257 | 7.981 | 8.648 | 9.406 | 10.247 | 11.198 | 12.105 | 13.084 | 13.837 | 14.927 | 15.738 | 16.680 | 17.793 | 18.703 | 19.554 | 20.522 | 21.729 | 22.312 | 23.543 | 24.501 | |
| 478 | 1.144 | 1.833 | 2.512 | 3.437 | 4.502 | 5.331 | 6.179 | 7.263 | 7.993 | 8.666 | 9.409 | 10.255 | 11.232 | 12.113 | 13.144 | | 14.937 | 15.758 | 16.696 | 17.794 | 18.710 | 19.580 | 20.526 | 21.774 | 22.437 | 23.571 | 24.504 | |
| 516 | 1.166 | 1.840 | 2.575 | 3.455 | 4.559 | 5.410 | 6.190 | 7.277 | 7.997 | 8.675 | 9.420 | 10.270 | 11.322 | 12.168 | 13.148 | 14 MIL | 14.954 | 15.841 | 16.718 | 17.798 | 18.729 | 19.583 | 20.616 | 21.782 | 22.454 | 23.579 | 24.506 | |
| 538 | 1.176 | | 2.660 | 3.521 | 4.582 | 5.471 | 6.279 | 7.321 | | 8.717 | 9.421 | 10.320 | 11.339 | 12.181 | 13.165 | | 14.967 | 15.844 | 16.719 | 17.811 | 18.739 | 19.594 | 20.700 | 21.788 | 22.469 | 23.595 | 24.587 | |
| 544 | 1.226 | | 2.667 | 3.531 | 4.610 | 5.486 | 6.306 | 7.387 | | 8.729 | 9.470 | 10.335 | 11.343 | 12.267 | 13.188 | 14.005 | 14.986 | 15.897 | 16.788 | 17.862 | 18.745 | 19.718 | 20.707 | 21.799 | 22.484 | 23.621 | 24.602 | |
| 551 | 1.241 | | 2.699 | 3.559 | 4.614 | 5.489 | 6.331 | 7.399 | | 8.800 | 9.510 | 10.347 | 11.353 | 12.287 | 13.192 | 14.020 | | 15.945 | 16.846 | 17.892 | 18.808 | 19.755 | 20.727 | 21.806 | 22.508 | 23.626 | 24.620 | |

en la detención del presbítero Martín Lázaro entiende los tribunales de justicia.

*Valencia* 11 (11-45 m.)

### En Valencia

Hállanse parados en el puerto cinco vapores sin poder salir para sus respectivos destinos.

Al vapor correo de Cartagena lo abandonaron todos los tripulantes.

Ha zarpado con rumbo á Liverpool el vapor *Benito*, llevando la dotación de marinería incompleta.

Las sociedades de estivadores han tomado el acuerdo de no trabajar en ningún buque donde hayan servido los *esquirols*.

*Madrid* 11 (11-45 m.)

### En Carril

Huelgan en este puerto seiscientos marineros.

Los vapores *Esparlel* y *Gernicha* han sido abandonados por sus tripulantes.

*Madrid* 11 (11 n.)

### Complicación grave.-Promesa de los ferroviarios.

De Barcelona comunican que aumenta la huelga de los obreros marineros.

De Bilbao dicen que ha estallado la huelga y que ha sido secundada por los cargadores.

El tráfico ha quedado por completo parado.

En los demás puertos huelgan todos los federados.

La huelga promete complicarse, por hallarse los ferroviarios de acuerdo con los marítimos.

Se habla de una conferencia celebrada por los presidentes de ambas sociedades prometiendo los ferroviarios declarar la huelga cuando los marítimos quieran.

*Madrid* 11 (11-40 n.)

### Reunión de navieros.-Los vapores parados

Mañana ó pasado se reunirán en Madrid los armadores y representantes de varias compañías de navegación para tratar de las peticiones de los huelguistas.

Se calcula que hay más de cien vapores parados.

### En Bilbao

*Bilbao* 11 (9-30 n.)

Hoy ha comenzado la huelga de los obreros marítimos.

Varios grupos de huelguistas recorrieron los muelles invitando á las tripulaciones de los barcos fondeados á que los abandonaran.

Obedecieron las tripulaciones de diez y ocho barcos.

Las de los restantes se negaron.

Los huelguistas intentaron ejercer coacción, pero lo impidió la fuerza pública que patrullaba por los muelles.

Muchos obreros del muelle han abandonado también el trabajo.

La descarga de algunos barcos se hace protegiendo á los obreros la guardia civil.

Ha sido apedreado el vapor *Bélgica* por negarse sus tripulantes á holgar.

La sociedad de navieros tiene el criterio de amarrar los buques antes que ceder.

Las autoridades han prometido obligar á los marineros contratados á reembarcar é impedir las coacciones.

Dícese que algunos navieros han telegrafiado á los buques que se hallan en el extranjero para que no vengan con objeto de no agravar la situación.—El Liberal en Bilbao.

## EL ASUNTO NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

#### Historia del nombramiento

*La Correspondencia de España* publica un artículo relatando la historia del nombramiento del padre Nozaleda.

Afirma que dicho nombramiento obedece á hábiles manejos del ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca para inutilizar á Pidal, echándole encima las iras de la opinión.

Maura—añade *La Correspondencia*—deseaba que el arzobispado de Valencia fuera para su primo el obispo, pero el señor Sánchez Toca le disuadió de ello, advirtiéndole la ruda campaña que se haría en su contra, si llevaba adelante tal propósito.

*Madrid* 11 (11-45 m.)

#### Los detenidos por los mitins

Los obreros Maus y Díaz, detenidos á consecuencia de los mitins de ayer, han sido puestos en libertad.

El gobernador ordenó que fuese también libertado el hijo del señor Morayta.

El único que permanece detenido es el cura Martín Lázaro.

*Madrid* 11 (11-25 n.)

#### Satisfacción de los republicanos

Los republicanos se muestran satisfechísimos del éxito obtenido en los actos de ayer.

Los jefes elogian la cordura y unión demostradas por las masas.

Estos se regocijan de las muestras de vitalidad dadas por el partido.

Aún no se ha redactado el mensaje que encabezará las firmas recogidas ayer.

Su texto será enérgico y conciso, y se dirigirá á las Cortes.

No está decidido si su presentación á la Cámara popular será hecha por los diputados republicanos ó lo entregará una comisión.

Se procura que el acto revista importancia.

*Madrid* 11 (11-40 n.)

#### Intervención de los prelados en el debate

Los veinte prelados que son senadores asistirán á la alta Cámara desde su reapertura, para intervenir en la discusión del nombramiento del arzobispo de Valencia, padre Nozaleda.

Desde el Senado contestarán á las alusiones que respecto al asunto los dirijan en el Congreso.

*Madrid* 11 (11-35 n.)

#### Frescura de Nozaleda.-El presbítero Martín Lázaro

El periodista, que hace pocos días visitó al P. Nozaleda volvió á visitarle hoy.

El periodista que creyó encontrarle apenado y abatido después de los mitins de ayer, se ha equivocado.

—¿Pero no ha leído usted los periódicos? le preguntó el periodista asombrado.

El P. Nozaleda, con la mayor frescura, le contestó: No he tenido tiempo, pero eso ya me lo esperaba.

El presbítero Martín Lázaro continúa detenido.

## LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (3-30 t.)

#### De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los decretos indultando de la pena de muerte á Mariano Chueca Villarroya, sentenciado por la Audiencia de Zaragoza, y á Pío Sáinz Gutiérrez, á quien condenó la Audiencia de Huelva.

Además han sido firmados varios indultos leves de las Audiencias de Burgos, Bilbao, Pamplona, Logroño, Teruel y Valencia.

#### De Estado

Se han firmado los decretos nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la Habana á don Ramón Gaytan Ayala; cónsul en Túnez á don José Vélez y cónsul en Hamburgo á don Joaquín María Torroja.

Además se firmaron varias cartas reales.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 11 (1 t.)

#### Neutralidad de la triple alianza

Las potencias que forman la triple alianza han acordado permanecer neutrales en el conflicto entre Japón y Rusia.—*Compton.*

*París* 11 (8-30 n.)

#### La solución del zar

Dicen de San Petersburgo que *El Mensajero*, órgano del gobierno, publicará la solución del zar en el conflicto ruso-japonés.

Propone que la Mandchuria pase á poder de Rusia, estableciéndose una zona neutral de cincuenta kilómetros de anchura.

El gobierno japonés podrá establecer en la Mandchuria cuanto quiera, excepto en las plazas fuertes.

También el Japón y las demás potencias podrán tener representantes que defiendan sus respectivos intereses.

Prevalece la idea de que el gobierno japonés aceptará la solución.—*C.*

## Comisión de Policía urbana

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana, con la asistencia de los señores Lázaro Sánchez (presidente), Peña, marqués de Gandul, Chaves, Montes Sierra, Martínez Ruiz, Floranes, Pachón, García Díaz y Guichot.

Se acordó autorizar á la viuda de García de Leaníz para la instalación en su fábrica de dos motores de vapor.

También se acordó que el ingeniero municipal se haga cargo del material de incendios que tiene la Empresa de aguas, cuyo contrato para prestar el servicio de extinción termina el 11 de Febrero, para entregarlo al cuerpo de bomberos.

## Cartera de Sevilla

= Una queja =

En nombre de los vecinos de la calle Galera, llamamos por segunda vez la atención del teniente de alcalde del distrito, respecto al pésimo estado en que se encuentra el empedrado de la citada vía, hasta el punto de que el tránsito por la misma se hace imposible, especialmente en los días de lluvia, que se convierte dicha calle en inmundo lodozal.

Esperamos que será atendida la justa queja de aquellos vecinos.



En el Hospital han auxiliado á José Ponce de una herida en la cabeza, que se la ocasionó de un palo en la puerta de su domicilio, Torrijiano 29, Antonio Arriba.



La guardia municipal ha intervenido cuarenta cuartillos de leche por encontrarla en malas condiciones para la venta.



La alcaldía de Camas ha remitido á la de esta capital, para su entrega á los interesados, varios documentos á nombre de don Manuel Corbato, doña Soledad Baquero, don José Valiente, don Antonio Madroñal, conde de Mejorada, marqués de la Motilla, don Manuel Bermúdez, don M. del Campo y don Andrés Fernández.



La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 1.º de Febrero la subasta de dos casas, una en la calle Sol y otra en la de Castilla.



Los soldados con licencia ilimitada Antonio Ramírez Martínez y Francisco Hurtado se presentarán en esta zona de reclutamiento para incorporarse á los cuerpos que le ordenen.



De la orden ... pagos ... obligaciones ... del Gobierno ... Hacienda ... se ha recibido en la Tesorería de esta provincia un libramiento consignado á favor de don Martín Benítez.

Ha sido nombrado oficial cuarto, con destino á la Administración especial de rentas arrendadas de esta provincia, don Ramón Benito Pérez de Castro, y oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Cádiz don Francisco Cifuentes Díaz, que prestaba servicios en la de esta provincia.



La guardia civil que presta servicio en el Parque ha detenido á Angel Mateo Bautista, por haber saltado las tapias del palacio de San Telmo y hurtar naranjas.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

El casino republicano del distrito de la Feria ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios, don Alejandro Guichot y don Manuel Blasco Garzón; presidente efectivo, don Miguel Yáñez Samper; vicepresidentes, don Luis Holgado y don José Gómez; secretario 1.º, don José Cortés; secretario 2.º, don Fernando Blanco; tesorero, señor Ferrand; secretario contador, don Eusebio Carmona, y vocales: don Fernando Alarcón, don Abraham Soto, don Manuel Revuelta, don Manuel Rico, don Ricardo Bernal, don Antonio Rico, don Natalio Reyes, don Ricardo Labrado, don Adolfo Ordóñez y don Antonio Bernal.

Ha marchado á Madrid don Joaquín Díaz Hidalgo.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el artista don Virgilio Mattoni.



En el expreso de esta noche regresará á Madrid nuestro estimado amigo el exsenador don Luis Palomo.



Continúan en huelga, en actitud pacífica, las tripulaciones de los vapores *Velázquez, San José, Castilla, Segovia, Lista* y *Santa Ana.*

Han marchado á Madrid los señores don Tomás Ibarra, don Emilio Molina y don Isaías Ortiz, representantes, respectivamente, de las casas navieras de Ibarra, La Sevillana y Vinuesa, para tratar de gestionar una fórmula de arreglo que dé fin de la huelga.



## Los "couplets,, en los teatros

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (11-45 m.)

#### Detención de un actor

Al terminar la representación en el teatro de la Zarzuela fué conducido al gobierno civil el actor Gonzalito, donde se le manifestó que quedaba detenido hasta las diez de la mañana de hoy.

Esta tarde se le tomará declaración.

Por hallarse recogido el gobernador no pudo el aludido artista enviar recado á su familia, informándola del percance.

#### Amenaza á Riquelme

Algunos amigos del padre Nozaleda han amenazado al actor señor Riquelme, con aguardarle á la salida del teatro para propinarle una paliza.

#### Espectadores detenidos

Con motivo del alboroto surgido anoche en el teatro Parish fueron detenidos por la policía cinco espectadores escandalosos.

#### El motivo de las multas

Las multas impuestas ayer á la empresa del teatro de la Zarzuela se fundan en haberse cantado coplas prohibidas y haber terminado tarde la función.

#### Prohibición gubernativa

El gobernador, conde de San Luis, ha remitido una circular á las empresas de teatros prohibiéndoles en absoluto que desde el escenario se provoquen manifestaciones de orden político, cualquiera que sea el texto ó el medio empleado.

*Madrid* 11 (5 t.)

#### Detenido en libertad

A las nueve y media de la mañana ha sido puesto en libertad el actor Gonzalito.

Se le ha multado en quinientas pesetas.

*Madrid* 11 (9 n.)

#### La fiebre de los couplets

El actor Gonzalito, de cuya detención por cantar couplets con alusiones políticas hablamos, ha sido visitadísimo durante toda la tarde.

Para esta noche se le preparaba una ovación en el teatro de la Zarzuela.

En dicho teatro están anunciadas para esta noche *La Marcha de Cádiz, Los Timplaos, Patria Nueva* y *El mozo crúo*, todas ellas con couplets.

Desde ayer hállanse vendidas todas las localidades del teatro únicamente por el afán del público de oir cantar los ya famosos couplets.

En el Circo de Parish se ha anunciado una función popular, costando un real la entrada y una peseta la butaca. Se anuncian también nuevos couplets. El público irá dispuesto á que se canten todos los que irritan á los ministros.

#### La intemperancia del Gobierno

La intemperancia del Gobierno es tal que los mismos conservadores la censuran, manifestando que con tales procedimientos de represión y de violencia no se conseguirá otra cosa que crear graves conflictos por cuestiones en extremo insignificantes.

Se atribuye todo lo que viene ocurriendo al señor Sánchez Guerra, cuyas torpezas son bien conocidas desde que fué gobernador de Madrid.

Se recuerda que siempre se han cantado couplets alusivos á los actos de los gobiernos y en muchas ocasiones mortificantes para los ministros.

#### Lo que dice Lacierva

El exgobernador señor Lacierva, que ha llegado hoy de París, comentando las disposiciones ministeriales, cuenta que precisamente acaba de asistir en la capital de Francia á la representación de una revista, consagrada toda ella á ridiculizar los actos de aquel Gobierno, sin que por parte de éste se ponga el menor obstáculo á las representaciones.

#### Aviso gubernativo

El gobernador, para evitar los escándalos que diariamente se desarrollan en los teatros de Parish y la Zarzuela, ha ordenado que se coloque en los despachos de billetes un aviso diciendo que quedan prohibidos los couplets como medida de orden público.

Hablando de este aviso ha manifestado el gobernador: «Lo he fijado para que sepa el público á qué atenerse y no pida couplets. Estoy dispuesto á evitar todo tumulto. Para ello usaré de las facultades que me concede la ley, incluso cerrar los teatros.

Esta tarde estuvo el gobernador en Parish examinando las bocas de riego, el agua de que dispone, los telones metálicos y las puertas de salida.

De paso amonestó á la empresa, diciéndole que aun cuando el público pida couplets no deben cantarse.

#### Empresarios, actores y autores

Todos los empresarios de Madrid están de acuerdo para cerrar los teatros en el momento mismo en que por orden gubernativa se cierre alguno.

Al propio tiempo la sociedad de actores hállase dispuesta á ir á la huelga en señal de protesta en el caso de que se practique la detención de algunos de los asociados.

La Junta directiva de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles, en nombre de todos los asociados, protesta del acto del gobernador deteniendo al actor Gonzalito.

Los autores no se muestran menos indignados.

Dicen que el gobernador suspendió *La chica del maestro, El vals de las olas* y *Agua mansa* porque no gustaron al público y que ahora es posible que prohiba *El mozo crúo* porque gusta.

Si llega á prohibirla responderán con una enérgica protesta, retirando de los teatros todo el repertorio.

*Madrid* 11 (11-15 n.)

#### Suspensión de la función en la Zarzuela

A las ocho de la noche la empresa de la Zarzuela recibió una comunicación del gobernador, ordenándola que suspendiera la función de esta noche.

El gobernador no quería que se dijera que la suspensión se debía á una orden suya, pero la empresa en el aviso fijado lo dice.

Con tal motivo, se ha devuelto el importe de gran número de localidades.

El público comenta irritado la orden de suspensión.

En las puertas y en los alrededores del teatro hay una multitud de guardias de seguridad.

Después de esto se espera una reunión de autores y de actores para acordar el cierre de todos los teatros de Madrid.

Parece que la suspensión de la función en la Zarzuela obedece á la circunstancia de haberse enterado el gobernador de que iban á cantarse en ella *couplets* apuntando más alto.

*Madrid* 12 (3-15 n.)

#### Otro actor detenido

En el teatro Cómico se representaba esta noche *El juicio oral.*

Al cantar el actor señor Vera el couplet de Don Tancredo, el público pidió que fuese de actualidad.

El actor, sin cantar y acompañado por la orquesta, comenzó á accionar.

Se ponía una mitra, haciendo como si quisiera sentarse con ella y después hacía un signo negativo; imitó el acto de apuntar con una carabina sobre la mitra y el de cortar una cabeza y fué ovacionado.

El público le obligó á repetir el couplet y entonces invadieron el escenario el delegado y los guardias que querían llevarse al actor vestido de Don Tancredo.

Por último, le dejaron que se pusiera un traje de calle, llevándolo los guardias á la delegación, acompañado de un compacto grupo, que disolvió la policía á sablazos.

#### Nuevo escándalo.-Protesta general

En el circo de Parish, representándose *La Muñeca*, se produjo gran escándalo al llegar á la escena de los frailes.

El público prorrumpió en vivas y mueras, siendo detenidos varios espectadores.

Dentro y fuera del local había mucha policía.

La lluvia ha impedido las manifestaciones.

En señal de protesta se han suspendido esta noche las representaciones en los teatros de Eslava y Lírico, devolviéndose el importe de las localidades á los que la tenían adquiridas.

Es seguro que hoy no habrá espectáculo en ningún teatro.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 11 (4-35 t.)

| | |
|---|---|
| Interior | 76 95 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'25 |
| Banco | 477'50 |
| Tabacos | 433'50 |
| París | 36'40 |
| Londres | 34'32 |



## De interés para los Anunciantes

## SECCION ECONÓMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL,, ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

## REGALO

— DE —

**"EL LIBERAL,,**

### Un billete del Banco de España DE MIL PESETAS

El Liberal en Sevilla *regala mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

### ADJUDICACION DEL REGALO

El Liberal en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

**al premio de mil pesetas**

como números tenga el sorteo de la lotería en 29 Febrero 1904.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 29 Febrero 1904 recibirá en la Administración de El Liberal (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

El Liberal publicará el nombre y domicilio del favorecido.

### REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de El Liberal regalar *mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, ha ideado la manera de que entren todos en suerte.

Hasta el 25 de Febrero de 1904, todos los ejemplares de El Liberal llevarán un «*vale á canjear por bonos de opción*». Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos «*vales*» y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Febrero de 1904 en la Administración de El Liberal (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

**MIL PESETAS**

Además á los subscriptores de El Liberal que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Enero ó Febrero, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

**MIL PESETAS**

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de El Liberal el justificante de haber satisfecho en los meses de Enero ó Febrero, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

**MIL PESETAS**



### Caja de Ahorros del Banco de Andalucía

Verificado el sorteo de premios anuales á que se refiere el artículo 8.º del Reglamento de esta Caja han resultado agraciados los que se expresan á continuación con los siguientes lotes:

| *Libreta* | | *Ptas.* |
|---|---|---|
| N.º 60 | D. Luis Segrello | 15,00 |
| » 15 | » Manuel García | 10,00 |
| » 70 | » Antonio Pérez | 10,00 |
| » 13 | » José Jiménez | 25,00 |
| » 62 | » Juan Molinero | 50,00 |
| » 19 | » Ramón Fernández | 10,00 |
| » 74 | D.ª Delia Rivera | 10,00 |
| » 140 | » Africa Medina | 10,00 |
| » 99 | » Concepción Leal | 10,00 |
| » 129 | » Enriqueta Hernández | 10,00 |
| » 122 | » Agustina Ferrero | 15,00 |
| » 132 | » Desamparado Jiménez | 10,00 |
| » 63 | D. José Sánchez | 10,00 |
| » 136 | D.ª Agueda Rojas | 10,00 |
| » 128 | » Modesta Cavanilla | 10,00 |
| » 157 | » Carmen Sánchez | 10,00 |
| » 120 | » Rufina Gutiérrez | 10,00 |
| » 193 | D. Antonio M. Adalid | 10,00 |
| » 23 | » Juan Tapia | 25,00 |
| » 131 | D.ª Encarnación Manchon | 20,00 |
| » 148 | D. Gregorio Estrada | 15,00 |
| » 185 | » Juan Rodríguez | 10,00 |
| » 5 | » Eumenio Rodríguez | 25,00 |
| » 110 | » José Rodríguez | 15,00 |
| » 141 | D.ª Concepción Velázquez | 10,00 |
| » 181 | » Dolores Rodríguez | 10,00 |
| » 133 | » Bárbara Carrillos | 10,00 |
| » 190 | » Angeles Adalid | 10,00 |
| » 33 | D. Mariano Pérez | 50,00 |
| » 184 | » Ramón López | 10,00 |
| » 125 | D.ª Carmen Jiménez | 10,00 |
| » 10 | D. Miguel Morán | 25,00 |
| » 137 | D.ª Leonor López | 10,00 |

El importe de los expresados lotes quedan abonados en las respectivas cuentas, avisándose á los interesados que pueden disponer de ellos desde luego.

Sevilla 11 de Enero de 1904.—El cajero, *Rafael G. de Caldas.*



Imprenta de El Liberal, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferr. carriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmena, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 11 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 02 | | — | — |
| Bueyes | 11 | — — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 05 | — — | — | — |
| Novillos | 02 | — — | — | — |
| Utreros | 03 | 6.815'328 | 2 | á 2'10 |
| Erales | 02 | — | — | — |
| Añojos | 18 | — — | — | — |
| Terneras | 01 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 11 | 170'100 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 00 | 13'300 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 01 | — — | — | — |
| Totales. | | 6,998'728 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 11. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 11 de Enero.
Entrada de hoy hasta las diez 1.500 arrobas.
Nuevo: 500 á 36 1|2.
Viejo: 350 á 37 7|8.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 11 de Enero 1904.

Existencia anterior, 290.
Entrados en este día, 80.
Total, 370.
Han salido: Para el consumo, 104; de tránsito, 0. Total, 104.
Quedan para el inmediato día, 266.
Los cerdos vendidos han pesado 10.614 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,46 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maiz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.








Sociedad anónima de las Minas de Cala

# FERROCARRIL DE LAS MINAS DE CALA

## á San Juan de Aznalfarache

### CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1904, para la adjudicación en concurso del suministro de balasto y asiento de vía de los cinco trozos en que se divide la línea, cuya total longitud es de 96.782 metros.

Los presupuestos de estos trozos son de 115.763,19— 86.616,98— 102.854,42— 105.564,66 y 194.064,35 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para varios trozos ó para uno solo, se remitirán por separado, ajustándose al modelo que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5 en Bilbao, y Reyes Católicos 17 en Sevilla, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco, los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de mil pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao á 14 de Diciembre de 1903.—El presidente gerente del Consejo de Administración, *Francisco Martínez Rodas.*










AÑO IV NÚM. 1102

Miércoles 13 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleros

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## GOBIERNO INSURGENTE

Hay un gran perturbador, un insurgente; y este perturbador, este insurgente, es el Gobierno que nos rige. ¡Maravilloso país de anomalías el nuestro! En donde debiera estar el orden, la templanza, la prudencia, el tino, como dotes esencialísimas para gobernar, se halla el atolondramiento, el descaro, el temerario reto.

No está la insurgencia abajo ciertamente; cuando surge es porque desde arriba se la provoca con esos hábiles resortes que la torpeza política maneja tan á maravilla. Bien lo demuestran ahora el señor Maura y sus ministros, encendiendo con una obstrucción sin ejemplo las pasiones dormidas de un pueblo.

Apenas se acordaba ya nadie de los pasados desastres, y el nombramiento del dominico padre Nozaleda para la diócesis de Valencia, mantenido contra viento y marea de la opinión pública, ha bastado para sacar á relucir las siniestras tenebrosidades de la odisea filipina.

Lo que en la memoria de todos era vaga remembranza de una época calamitosa y triste, esfumado recuerdo de dolorosos días, conviértese por la imprudencia gubernamental en evocación de grandes miserias, de enormes delincuencias.

Y no es lo malo que se descubran nuevamente culpas, torpezas y yerros que pusieron el finiquito á nuestro dominio en Oceanía, que al fin y á la postre la historia encierra gran enseñanza para los que la estudian; lo malo es que removiendo aquellos acontecimientos de complicada crítica, pero de mengua cierta, se han turbado las conciencias tan profundamente como nunca lo fueran hasta ahora en este país de impresionismos y de fogosidades impetuosas. He aquí lo que ha conseguido el Gobierno con su conducta incalificable: destruir la paz, aventar los odios, fomentar tremendas pasiones, cuyos chispazos con dificultad se apagan cuando se encienden en corazones donde antiguos resentimientos acumulados preparan al menor motivo terribles rebeldías é iracundos accesos.

Imprevisores, infaustos, reos del mayor de los delitos son los estadistas que, con sus procedimientos jactanciosos, crean semejantes situaciones, donde naufraga la paz y el desorden prepondera y las turbulencias prevalecen.

Estamos sobre un volcán. A nadie se le oculta el intenso fuego, el ronco hervor que encierra.

Sólo los que con sus prácticas le encendieron no se dan cuenta del peligro, y eso que, estando ellos sobre la cúspide, serán los primeros que reciban la lluvia de lava hirviente.

Y la marea de lava arrolladora que tumbará por tierra á este gobierno de olímpicos conculcadores de la tranquilidad pública, ha de ser el empuje impetuoso de la opinión imponiéndose justiciera.

### LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (4 t.)

Se ha firmado el decreto aprobando el reglamento de Sanidad.

El resto de la firma careció de interés.

### MAURA DE CACERIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (4 t.)

El presidente del Consejo no ha despachado con el rey por hallarse de caza en una finca próxima con varios amigos, entre ellos el señor Silvela.

### ACCIDENTE EN UNA MINA

(POR TELÉGRAFO)

*Irún* 12 (6 t.)

En la mina *Escolamare* se ha desprendido una vagoneta resultando un obrero muerto y tres heridos graves.

## CRIMEN EN MARBELLA

En el lugar que á dos kilómetros de Marbella existe en el sitio conocido por el *Oristo de los Molinos*, se ha cometido un crimen que ha causado penosa impresión en los ánimos.

En dicho lugar trabajaban los jornaleros José Lara López y José Villalba, el primero vecino de Marbella y el segundo de Almachar, y, como ocurre otras veces, empezaron por darse bromas, que fueron agriándose hasta llegar casi á venir á las manos, teniendo que intervenir el capataz, quedando, por tanto, apaciguada la acalorada disputa que empezó por una simple broma.

Comieron luego los trabajadores á las seis, y el Villalba, que era el que se creía más ofendido, esperó en la puerta del cortijo al Lara, quien al salir recibió un disparo hecho con pistola, cuyo proyectil le penetró por el pecho, produciendo la muerte al infeliz instantáneamente.

Dado aviso al juzgado de instrucción, personóse en el lugar del hecho el juez del partido, acompañado del actuario de semana, comenzando á instruir las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

El criminal, tan luego cometió el delito, se dió á la fuga, siendo capturado luego por la guardia civil del coto de Larios y conducido á la cárcel á disposición del juez.

### CRONICA

## EL TRIBUNAL SUPERFLUO

Fué en el año terrible... Conmovido y apesadumbrado, según se dijo á la sazón, ante las infeuas consecuencias de la contienda desigual á que nos lanzara la codicia *yankee* cebada por nuestros propios yerros, Nicolás II de Rusia tuvo un gesto admirable y que no se esperaba ciertamente de tan empedernido autócrata. No pudo evitar, él, tan magnánimo y poderoso, aquella rápida tragedia que enrojeció las aguas transparentes del mar de las Antillas; mas quiso evitar, en lo adelante, guerras tan odiosas, despojos tan cínicos, atentados tan crueles al derecho internacional. ¿Cómo? Invitando gallardamente á las naciones á la Conferencia de La Haya, de la cual había de salir, según los cálculos del autócrata, primero, el desarme universal, y, á renglón seguido del desarme, la hermosa paz del mundo. Y el mundo aplaudió con ardimiento aquel cuento de hadas, encontrando, sin duda, muy bonito que el siglo que empezó con Napoleón y siguió con Birmarck, acabase con un czar poético cabalgando sobre un blanco cisne y envuelto en la bandera blanca...

Los espíritus previsores vieron, sin embargo, un conflicto: el conflicto de siempre entre los gobiernos y los pueblos. ¿Era acaso insoluble? En otro tiempo, ayer aún, los gobiernos eran todo y la humanidad no era nada. Pero la ciencia no ha limitado sus conquistas á domar las fuerzas de la Naturaleza; además, ha emancipado á los pueblos; los instruye, los acerca los unos á los otros. Y los pueblos comienzan á medir la profundidad del abismo que separa sus sueños de las preocupaciones gubernamentales.

El sueño común á todos los pueblos es, sin duda, la paz; un rayo de esperanza con la Conferencia de La Haya, brilló para ellos; pero los gobiernos no han visto en esta esperanza más que una especie de amenaza, la amenaza de un cambio radical que, disminuyendo su poder, les hacía difícil el sacrificar, como ahora á su guisa esta materia, de tan poco precio en otros días; pero actualmente tan preciosa, que se llamó «carne de cañón».

Ningún Gobierno, sin embargo, desafió la opinión hasta el punto de hacerse el sordo al llamamiento del personaje que repartía las invitaciones. Cada uno de los que fueron invitados envió á Holanda sus representantes, y se vió entonces por primera vez reunirse una Conferencia que no era exclusivamente ni política, ni científica, ni comercial, ni europea, y que lejos de tener que discutir sobre livianas ambiciones sobre los jefes de Estado, constituía, más bien, una protesta implícita contra esas ambiciones y representaba realmente las aspiraciones de la humanidad.

He aquí la grandeza de la conferencia de La Haya; he aquí también su debilidad; porque aquella manifestación debía suscitar en las alturas sus secretas hostilidades, y tantas y tantas prevenciones como fervores y entusiasmo despertaba en los pueblos. Fué un milagro que no abortase la generosa tentativa de Nicolás II.

No abortó porque ese mismo aborto hubiera sido un gran peligro. Y quedó, en fin de cuentas, un tribunal internacional permanente y una jurisdicción solemnemente instituída para resolver en santa paz las diferencias internacionales entre los Estados que se adhirieron, por no hacer un desaire á Rusia, á la iniciativa del czar.

Tribunal que es por cierto muy parecido, por su mucha fachada y poco fondo, á nuestra Junta Central del Censo. Tribunal de arbitraje y que nadie arbitra, bien que no por falta de ocasiones. Después de su solemne institución surgió la guerra del Transvaal, que presentaba dos motivos de intervención, ya para juzgar las pretensiones contradictorias de los beligerantes, ya para llamar á estos mismos beligerantes á la observación de las reglas de humanidad violadas tan frecuentemente en el Africa del Sur. Surgieron también el conflicto chino y, más recientemente, el atentado de Alemania contra Venezuela y el del *Tío Sam* contra Colombia.

Era difícil ciertamente el llevar á los boxers por el camino del arbitraje, de la humanidad y de la razón. Mas, con respecto á la otra guerra y á los otros conflictos, ¿no es el derecho del más fuerte el que ha triunfado sobre la equidad, aunque ésta haya tenido un órgano solemnemente constituído con el Tribunal de La Haya? Hay que decirlo en alta voz: es Inglaterra, ó, mejor dicho, el imperialismo inglés, quien más brutalmente ha dado al traste con esta grande y consoladora justicia de la paz internacional.



Y su cómplice más resuelto en esta afrenta al arbitraje, ha sido Alemania. Lo que no es parte á que Guillermo deje de proclamar constantemente en sendos discursos que Alemania está al frente de la civilización, y á que Inglaterra cese de jactarse de ser el tipo más perfecto de la humanidad y de la virtud.

Pero, al menos, el tribunal de La Haya nos inspiraba todavía un respeto platónico. El presidente Roosevelt le alentaba y le protegía. Se sometían á su jurisdicción menudas cuestiones de dinero. Los gobiernos, sin aplaudirlo, lo toleraban. Los filántropos, los poetas hacían ditirambos en su honor. El Estado holandés se ensanchaba orgulloso por tener en su capital modesta el centro de la justicia internacional.

Y todo hacía esperar que si no ahora, al menos dentro de algunos siglos, ningún emperador ó rey, sin permiso del tribunal—que naturalmente lo negaría—pudiese declarar la guerra á ningún otro soberano á quien miraba de mal ojo. Tiempo habría para todo... No debíamos impacientarnos. Hércules, en la edad de infante, no fué cuando estranguló el león y decapitó la hidra y soportó sobre su espalda todo el peso de un mundo.

Lo que nadie esperaba ciertamente es que el augusto iniciador de la conferencia de La Haya volviese la espalda al tribunal que nació de su iniciativa, y que en el conflicto con el Japón—su[...] la propiedad de un tercero—olvidase tan fácilmente el *Cedant armæ togæ*, en que se inspiraron los acuerdos de 1898.

Y esto es triste y desconsolador... Porque si en el actual desasosiego, perdida la fe en las grandes cosas, no se puede ya ni creer en el tribunal de La Haya, ni en la Junta Central del Censo, ¿qué ideales de progreso y de virtud van á defender por esos mundos los hombres buenos y sencillos que se dedican á ese *sport*?...

**Antonio Cartón.**

Enero 1904

### LA HUELGA DE VALLS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11 n.)

Según noticias de Valls la población está tranquila.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles comentando la huelga.

Han llegado cincuenta guardias civiles.

Entre los obreros domina el criterio de declarar la huelga general.

Anoche, después del mitin, los obreros estaban excitadísimos y dispuestos á todo.

Costó gran trabajo calmarles.

Piden que sean despedidos los *esquirols*.

Fuerzas de la guardia civil custodian las fábricas y las casas de los patronos.

Todos los trabajos están paralizados.

El vecindario está indignado por el pacto hecho por los patronos para sitiar por hambre á los obreros apresadores que pedían un real de aumento porque con el jornal que tenían les era imposible vivir.

El ayuntamiento ha ocupado á los huelguistas en limpiar las calles.

A última hora han cedido los patronos arreglándose todo.

## DESPREOCUPACION DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11 n.)

### Una cacería política

En los círculos políticos ha sido muy comentado, censurándose, que fuera hoy el señor Maura á cazar en circunstancia que no son á propósito para esta clase de distracciones.

Cuando menos, este hecho revela una profunda despreocupación y cierto desprecio hacia las manifestaciones de la opinión.

También se ha comentado que le acompañara el señor Silvela.

De esto se ha sacado partido dando importancia política á la cacería.

Hoy se ha insistido en la posibilidad de que ocurran sucesos antes de la apertura de las Cortes, á pesar de que los mauristas dicen que el Gobierno se presentará á las Cámaras como está constituído.

También se ha comentado que el señor Villaverde hoy y el señor Romero Robledo hace dos días hayan estado en Palacio.

### CUENTOS AJENOS

## DIEZ MIL FRANCOS DE GRATIFICACION

—¿Qué haría usted—preguntaron en cierta ocasión á León Gozlan—si se encontrase cien mil francos en cualquier parte?

El autor de *Arístides*, Froissart, contestó:

—Daría diez mil francos de gratificación al que los hubiese perdido.

Alfredo Cliquet ayuda de cámara del conde de Gerososse, tomó un coche en la esquina de la calle de Chateaudun para ir á ver á uno de sus amigos, que vivía en la plaza de San Miguel. Apenas hubo entrado en el vehículo, encontró en un cojín en rollo, cuidadosamente atado con una cinta. Lo abrió con presteza y se le ensanchó el corazón al ver varios manojos de billetes de Banco. Alfredo se apresuró á ocultar el rollo entre su camisa y su chaleco, y renunciando á su visita, entró en su cuarto y contó los billetes. Tenía en su poder la friolera de ciento cincuenta mil francos. No había entre aquellos preciosos documentos ni un papel, ni un nombre, ni una dirección.

—Encontrar no es robar—dijo Alfredo para sí—y tengo tanto derecho á poseer esta fortuna como el que se la ha olvidado en ese coche.

Alfredo despidió á su amo y se estableció en un entresuelo de la calle Maubeuge, que fué amueblado en veinticuatro horas por los ebanistas de las inmediaciones.

Y entró en un establecimiento de crédito, donde adquirió por cincuenta mil francos doscientas acciones de una mina de oro, la *Blagfontein*, acerca de la cual se tenían grandes esperanzas de una importante prima.

Al regresar á su casa, Alfredo Cliquet leyó con terror en las esquinas un anuncio amarillo que decía: «Diez mil francos de gratificación al que devuelva un rollo de billetes de Banco olvidado en un [...]

—Ya es demasiado tarde—pensó Cliquet,—pero si la *Blagfontein* me da buenos resultados, indemnizaré á ese imprudente.

Había pedido un criado en una agencia de colocaciones, y se le presentó un joven de buen aspecto.

—¿Ha servido usted en alguna parte?—le preguntó Cliquet.

—No, señor; pero estoy seguro de que pronto he de ponerme al corriente de cuanto deba hacer.

—¿Cómo se llama usted?

—Alberto Boffignon.

—¿A qué oficio ha renunciado usted para dedicarse al servicio doméstico?

—Era dependiente de una escribanía. Hace pocos días heredé ciento cincuenta mil francos y renuncié á mi empleo. Pero al salir del despacho del notario donde había cobrado dicha cantidad, tomé un coche para ir á depositar mi dinero en un establecimiento de crédito. En la calle de Chateaudun oí gritos, ví que un tranvía eléctrico había hecho volcar un coche, en el que iban una señora y una niña. Pasé de mi carruaje para socorrerlas; pero cuando volví la cara habían desaparecido mi carruaje y mi herencia.

Cliquet se había puesto pálido al oir aquel relato, y hacía esfuerzos sobrehumanos para ocultar su emoción. Pero ¿qué remedio? Había hecho uso de una parte del capital y una confesión le hubiera perdido.

—¿Es usted solo en el mundo, señor Boffignon?—preguntó Alfredo á su interlocutor.

—No, señor. Mi madre, que es viuda, vive en una aldea, cerca de Blois, en compañía de una hija de diecinueve años. Las pobres tienen que trabajar para ganarse el sustento.

¿Y en qué habría empleado usted su fortuna?

—Pensaba comprar una casa de labranza, que hubieran dirigido mi madre y mi hermana.

Cliquet volvió la cara para enjugarse una lágrima.

—Ernesto—exclamó emocionado—le tomo á usted á mi servicio, y le daré á usted sesenta francos mensuales.

—Perfectamente.

—Ahora vamos á almorzar y yo pondré la mesa para que vaya usted aprendiendo á servir.

Cuando la cocinera trajo el primer plato, añadió Alfredo:

—Siéntese usted.

—Pero, señor...

—Nada, nada, un pasante de escribano puede alternar en la mesa conmigo.

Después de haber tomado el café, dijo el amo de la casa.

—Ahora hay que limpiar la ropa, amigo mío, y cepillarla. Este trabajo se hace en la antesala, cuya ventana se abre para que se vaya el polvo. Yo enseñaré á usted á hacer esta faena.

Cliquet cepilló su ropa y la de su criado.

Al poco tiempo se creó una gran intimidad entre Alfredo y Ernesto, quienes acabaron por tutearse y ser compañeros inseparables.

Y á tal punto llegaron las cosas, que cuando Ernesto encontraba á alguno de sus antiguos colegas, le decía con laudable sinceridad:

—He encontrado un amo ideal, un amo inverosímil y extraordinario.

A pesar de sus deferencias y de sus sacrificios, los más atroces remordimientos devoraban el alma de Cliquet. Cuando pagaba el gasto en un café ó en un restaurant y Ernesto le decía «¡Gracias, señor, muchas gracias!» Cliquet oía una voz interior que le gritaba: «¡Pero si es él quien paga. Si eres tú quien debería darle las gracias, bribón!»

Un día, Cliquet propuso á Ernesto un viaje á Blois, que fué aceptado con verdadera alegría.

Llegaron al pueblo y la madre y la hermana de Boffignon recibieron á los huéspedes con los brazos abiertos.

—Presento á usted—dijo Ernesto á su madre—al señor Alfredo Cliquet, en cuya casa estoy... empleado.

Durante el almuerzo, en el que reinó la mayor alegría, Cliquet no cesó de contemplar con admiración á la hermosa criatura que estaba sentada á su lado.

Magdalena era un tipo de sorprendente frescura. Tenía unos ojos negros encantadores; dos alas de cuervo orlaban su frente de veinte años, y el carmín de sus labios hubiera tentado la paleta de Rafael Richoffsholm. Al reirse enseñaba una sarta de dientes que parecían haber sido blanqueados en Londres.

Durante la noche, Cliquet no hizo más que dar vueltas en su cama.

—¡Pillastre!—decía para sus adentros—la Providencia te ha colocado ante esas pobres gentes á quienes has robado como el más empedernido ladrón.

—Pero, ¿cómo restituir lo que no era suyo? Había gastado doce mil francos en amueblar la casa, en vestir y en comer y colocado cincuenta mil en las minas de Blagfontein. Podía restituir la mitad de la cantidad perdida, metiéndola en un sobre como una devolución anónima inspirada por el remordimiento. ¡Ah! ¡Si al menos le otorgaran la mano de Magdalena, todo podría arreglarse satisfactoriamente!

Consideraría el capital que quedaba [...] dría ser [...]

Al cabo de cinco días de vida campestre, Cliquet y Boffignon regresaron á París.

Al día siguiente de su llegada, recibió Ernesto un rollo de papeles, que se apresuró á abrir. Ochenta billetes de mil francos, entre los cuales figuraba un papelillo con estas palabras: «Se espera poder completar la cantidad dentro de poco tiempo».

Ernesto lanzó un grito de alegría y llamando á Cliquet le dijo con voz ahogada por la emoción:

—¡Mira, mira!...

—Yo también me considero dichoso—exclamó Cliquet.

—¿Por qué?

—Porque ahora eres más rico que yo y porque estoy enamorado de tu hermana.

—¡Mejor que mejor! Ochenta mil francos es una fortuna. Además, tú tendrás algo, por tu parte.

—Voy á verlo—dijo Cliquet.

Cogió nuestro hombre un periódico, buscó la cotización de la Bolsa y leyó: «Valores Sur Africanos: Blagfontein . . . . . . . . 1.120,25

—Yo también—exclamó Alfredo—figuro desde hoy entre los infames capitalistas. Ahora mismo voy á la Bolsa venderé mis acciones y nos iremos á Blois. Ardo en deseos de ver á Magdalena.

Cliquet devolvió el resto de los ciento cincuenta mil francos, realizóse la proyectada boda, y los cuatro personajes de esta verídica historia viven felices en Blois, viendo crecer sus trigos y reverdecer sus extensos y hermosos prados.

Cliquet, aunque agobiado á preguntas, ha manifestado constantemente que ignoraba el nombre de la persona que había restituído la cantidad perdida, y todos han acabado por dar crédito á sus palabras.

Hay un proverbio oriental que dice que no hay familia que no tenga un cocodrilo en su cisterna.

**Aureliano Scholl**

### El caciquismo en los pueblos

## FAMILIA FELIZ

No deja de ser interesante dato para el estudio del caciquismo en la provincia la siguiente lista que publica un estimado colega.

El pueblo de Sanlúcar la Mayor constituye hoy feudo de toda una familia, la familia de apellido Pacheco que, como se ve, tiene acaparados todos los puestos oficiales y no oficiales en la siguiente forma:

El jefe de los conservadores es don Francisco Rodríguez Pacheco.

El alcalde, don Antonio Rouquier Suárez, hermano político del segundo teniente don Antonio Pacheco.

Primer teniente, don Eustaquio Pacheco.

Segundo ídem, don Antonio Pacheco.

Regidor interventor, don Pablo Carrasquilla; hijo político de don Mariano Pacheco.

Regidor síndico, don Tomás Cayuso, padre político de don Ramón Pacheco.

Depositario, don Francisco Solís, hermano político de don José Rodríguez Pacheco.

Secretario del ayuntamiento, don Enrique Ramos, hermano político de don Narciso Iturriaga Pacheco.

Oficial de la cárcel, don Francisco Pacheco.

Inspector de carnes, don Francisco Pacheco.

Encargado del reloj, don Antonio Rioja, sobrino político de don Eustaquio Pacheco.

Administrador de bienes del Estado, don Francisco Pacheco.

Veterinario, don Francisco Pacheco.

Juez municipal, don Antonio Ramos, sobrino de don Francisco Pacheco (hijo.)

Administrador de consumos, don Marcial Rouquier, tío del alcalde.

Cabo de consumos, don Rafael Serrano, hijo político de don Eustaquio Pacheco.

Administrador de la Arrendataria, don Narciso Iturriaga Pacheco.

Médico titular, don José Rodríguez Pacheco.

Sustituto del Registro, don Eustaquio Pacheco.

Capataz de carretera, don Eustaquio Pacheco.

Vendedor de periódicos, don Mariano Pacheco.

### LA INSURRECCION DE SOMALILANDIA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 12 (3 t.)

Según despachos de Adem los ingleses han alcanzado una nueva victoria en Somalilandia.

Los insurrectos tuvieron más de mil muertos y gran número de heridos.

Las bajas de los ingleses fueron dos muertos y ocho heridos.

# Gerome

Los telegramas de París dan cuenta de una dolorosa pérdida que acaba de experimentar el arte francés: la muerte del ilustre pintor y escultor Juan León Gerome, ocasionada por un ataque de apoplegía.

Gerome era uno de los más eminentes artistas contemporáneos de Francia. En la pintura y la escultura alcanzó justísima fama con sus admirables obras; su primer premio, una segunda medalla, lo alcanzó en la Exposición universal de 1878 por sus grupos «Baco y el Amor» y «Gladiadores y Anacreonte». El primero reapareció en el *Salón* de 1881, y á pesar de la inseguridad que se apreciaba en la ejecución se le concedió primera medalla.

El ilustre pintor hizo sus estudios en París en 1831, bajo la dirección del famoso Delaroche. El primero de sus lienzos que llamó la atención fué el titulado «Riña de gallos», expuesto en el *Salón* de 1847.

A partir de este instante, Gerome se dedicó á un asiduo trabajo, pero cambiando de género á cada momento. Por su cuadro «La Virgen, el Niño Jesús y San Juan» le dieron una medalla de segunda clase.

Sus primeras obras interesaron vivamente á la crítica por sus intenciones literarias y arqueológicas, expresadas con gran limpieza de dibujo y de composición, ya que no con gran verdad histórica.

Bien pronto principió á tener imitadores, que se consagraron á la pintura de escenas de costumbres, con el nombre de *Pompeyistas ó neo-grecos*, y Gauthier lo proclamó jefe de una escuela.

En 1854 Gerome hizo una excursión á Turquía visitando luego el Egipto y llenando sus cuadernos con numerosos apuntes para cuadros, á los cuales debe indudablemente la mayor parte de su celebridad.

En la Exposición Universal de 1855 presentó, entre otros cuadros, «El nacimiento de Augusto», que adquirió el ministerio de Negocios Extranjeros. En este mismo año se le concedió la cruz de la Legión de Honor.

En el Salón de 1857 presentó seis cuadros de «Escenas orientales» y otro titulado «El dolor de Pierrot», en que lo grotesco se mezcla á lo terrible, y que obtuvo un gran éxito.

También trató el ilustre artista asuntos bastante escabrosos, como los titulados «Friné ante el Areópago» y «Sócrates yendo á buscar á Alcibiades á casa de Aspasia», que la crítica recibió bastante mal, aunque admirando lo maravilloso del dibujo y lo perfecto de su ejecución.

Sus mejores cuadros fueron inspirados en Oriente, debiendo colocarse en primera línea el titulado «Jerusalem», de gran espiritualidad.

Entre otros cuadros notables de Gerome se cuentan los titulados «Baño turco», «Regreso de la caza», «Santón á la puerta de una mezquita», «Eminencia gris», «Mujer en el baño», «La guardia de campo» y «San Jerónimo».

Gerome ha muerto á la edad de ochenta años. Había nacido el 11 de Mayo de 1824 en Vesoul, departamento del Haute-Saone.

Era oficial de la Legión de Honor y miembro del Instituto desde 1865.

## POR UNA CONDENA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (12-30 t.)

*Un oficial de la escuela de reserva, vecino de Pamplona, se ha herido gravemente al saber que había sido condenado á siete años de prisión.*

## EL TEMPORAL DE NIEVES

([illegible])

*Madrid* 12 (12-[illegible])

En Valladolid, Segovia, Gijón, y Valdepeñas nieva copiosamente.

En León continua interrumpida la línea férrea.

Hállanse detenidos muchos trenes, habiendo tenido que paralizarse varias obras.

## EFECTOS DEL JUEGO

### Dos hombres heridos

En la inmediata villa de Castilleja de la Cuesta se desarrolló en la noche del domingo último un sangriento suceso, del que resultaron dos hombres heridos.

En una taberna de la calle Real, de la citada villa, propiedad de José de los Reyes Sánchez y Gómez Tábora, jugaban al *rentoy* los vecinos de la misma Antonio Chaves Rodríguez, Manuel de los Reyes Sánchez, Ramón Cansino Rosales y Angel de los Reyes Cabrera.

Una de las jugadas dió origen á una disputa, que bien pronto convirtióse en ruda reyerta.

Antonio Chaves, haciendo uso de un revólver, disparó contra sus compañeros cinco tiros, resultando Manuel Reyes Sánchez con una herida en la pierna derecha y Ramón Cansino herido también en la cabeza y mano derecha.

Al ruido de las detonaciones acudió la guardia civil que presta servicio en la mencionada localidad, auxiliando á los heridos é incautándose del arma, la cual arrojó al suelo el agresor al darse á la fuga.

La expresada fuerza detuvo al autor de los disparos en su domicilio, ingresando en la cárcel.

Las lesiones sufridas por los heridos han sido calificadas por el médico titular de la mencionada villa de pronóstico reservado.

# EL SR. MORET

En el expreso de Cádiz marcharon ayer mañana á Utrera los señores Moret, Rodríguez de la Borbolla y Romero Gutiérrez.

El señor Heraso no pudo acompañarlos por haberse indispuesto repentinamente.

En la estación eran esperados por el jefe del partido liberal en Los Palacios, don Salvador Muruve, y por don Miguel Vargas.

El señor Muruve tenía preparado en el restaurant de la estación un almuerzo para el señor Moret y sus acompañantes.

Durante él, el señor Moret estuvo conversando sobre el problema obrero con el presidente de la asociación obrera de Utrera, Ildefonso Romero.

El señor Moret pidió á éste datos encaminados á conocer las necesidades del obrero y los medios con que hoy cuenta.

Terminado el almuerzo. y á pesar de la lluvia, subieron los expedicionarios á un carruaje y marcharon por la carretera que conduce á Los Palacios á la hacienda *La Capitana*, propiedad de doña María Muruve de Puig.

Después de visitar la finca, pasaron á la dehesa *La Romana*, donde tiene su ganadería brava don Joaquín Muruve.

Después fueron el señor Moret y sus amigos á Los Palacios, al domicilio de don Salvador Muruve, siendo obsequiados por éste.

Por la carretera se trasladaron á Dos Hermanas, de donde regresaron á Sevilla en el correo de Málaga.

El señor Moret marchó de la estación al Hotel de Madrid.

Hoy irá el señor Moret á Morón. Le acompañarán los señores Clavijo, Hoyuela, Castillo y el jefe del partido en aquel pueblo don Jerónimo Villalón, que con este objeto llegó á Sevilla ayer tarde.

# COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Picamill, y con asistencia de los señores Fuentes Cantillana, González Mariño, Herrera, Florindo y marqués de Mirabal, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial.

Se informó al gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por doña Dolores López contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se imponen limitaciones para reconstruir la casa número 5 de la calle Trajano.

Igualmente se informó á dicha autoridad otro [illegible] Sánchez Palo[illegible] ción de la marquesa de Isasi, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, que negó autorización para ejecutar obras en la calle de San Pablo número 11.

Se dió cuenta á la Comisión, y quedó pendiente de estudio para resolver, el recurso de alzada interpuesto por la empresa de aguas contra el acuerdo capitular de 24 de Julio último, relativo á la caducidad de la concesión para prestar el servicio de abastecimiento.

Como el asunto es de gran importancia, los diputados se proponen estudiarlo detenidamente antes de emitir informe.

A propuesta de la comisión especial de Bellas Artes, nombrada por la Asamblea de 24 de Octubre último, al objeto de instalar en Sevilla un establecimiento destinado á escuela superior de Artes, Industria y Bellas Artes, en la forma que previene el real decreto de 17 de Agosto de 1901, se acordó pedir informe al director de la escuela de Bellas Artes.

Se aprobaron varias cuentas de carreteras provinciales, despachándose al propio tiempo varios expedientes de Beneficencia.

Por último se informaron al gobernador las cuentas municipales de la villa de Gerena, correspondientes al ejercicio 1893 á 94.

# VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Enero

San Gumersindo y San Siervo de Dios.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Manuel Martín Campos.

En el Salvador, continúa la novena á Señor de la Pasión, predicando don Manuel González Reyes.

En la función matutina el sermón estará á cargo de don Joaquín Domínguez.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúa en el Buen Suceso la octava á los santos Reyes.

D. Manuel Jiménez ha sido nombrado salmista de la Catedral.

En el convento de Santa Clara ha tomado el hábito la señorita doña Rosario Durán y González.

El presbítero don José García Godoy ha sido nombrado sochantre de la parroquia del Sagrario.

# SITUACION DE BUQUES

(12 de Enero de 1904)

### Ibarra

*Cabo Corona*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Bilbao. Sale el 10.
*Cabo Oropesa*, en Sevilla, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 14.
*Cabo San Sebastián*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Nao*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Marsella, rumbo Levante.
*Cabo San Martín*, en Bilbao, rumbo Norte.
*Cabo San Vicente*, en Coruña, rumbo Vigo.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en la mar, rumbo Vigo.
*Cabo Peñas*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar*, en Sevilla, rumbo Norte.
*Cabo Palos*, en Bilbao.
*Cabo Ortegal*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo Creus*, en Huelva.
*Cabo Espartel*, Coruña, rumbo Norte.
*Cabo Prior*, en Cádiz.
*Cabo Silleiro*, en Vigo, rumbo Sur.
*Itálica*, en Bilbao Sale el 17.
*Baloábal*, en Bilbao, rumbo Pasajes.
*La Cartuja*, en la mar, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Vizcaya*, en Santander, de arribada.

### La Bética

*Juan Cunningham*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Fortuny*, navegando para Liverpool.
*Lista*, en Sevilla.
*Montañés*, en Santander.
*Miguel Sáenz*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Bravo*, Londres, rumbo Amberes.
*Moratín*, en Vigo, rumbo Marín.
*Goya*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Herrera*, navegando para Glasgow.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velázquez*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Rioja*, navegando para Pasajes.

# REGISTRO CIVIL

(12 de Enero de 1904)

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras, 4.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 4; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: [illegible] hembras, 5.

[illegible]

### Matrimonios

*Salvador*.—Manuel Clavijo Roquet con Dolores Ortiz de los Reyes.

*Magdalena*.—Miguel Reventós Mayorga con Trinidad López Molina.

### Defunciones

*Salvador*.—Joaquín Alvarez Laurel.
*Magdalena*.—Un feto hembra.
*San Vicente*.—Ninguna.
*San Román*.—Celestino Salido Mantrana, Francisca Buiza Barco y Antonio Rodríguez Cabeza.

# NOTAS JEREZANAS

En las obras municipales trabajan por orden del alcalde, señor Coloma, buen número de obreros del campo que se encontraban sin ocupación.

A pesar de esto, la crisis obrera en Jerez es extensa, siendo muchos los braceros que se lamentan de no tener trabajo.

Estuvieron ayer almorzando en Jerez con los condes de los Andes el general señor duque de Nájera y su ayudante señor Ruano.

Regresaron á Cádiz en el corto de la tarde, despidiéndoles el duque de Montemar y don Francisco Moreno Zuleta.

Ha llegado á ésta el popular diestro Luis Mazzantini.

Pasó el día de ayer en Jerez, el médico del infante don Antonio, don Juan Durán.

Se ha incorporado al segundo batallón de Montaña que guarnece esta plaza, terminada la licencia de Pascuas que disfrutaba, el primer teniente de infantería don Raimundo García.

En la mañana de ayer falleció después de larga y penosa enfermedad, la señora doña María Antonia Díaz de Terán y Quevedo, viuda de García.

Ha marchado á Cádiz el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Albert.

Ayer estuvo en Jerez el jefe de los canalejistas, don José Luqué, acompañado de su señora.



## INDIVIDUO FURIOSO

(POR TELÉGRAFO)

*San Sebastián* 12 (12-30 t.)

En Guetaria un individuo en un rapto de furor ha herido á su madre y á su cuñado.

## DE ARRIBADA FORZOSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (12-30 t.)

Ha entrado en el puerto de Palma de arribada forzosa el vapor francés *Stamboul* con grandes averías en la máquina.

Conduce dos fogoneros y tres estivadores heridos.

## LAS ZONAS NEUTRALES

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 12 (12-30 t.)

El señor Urzáiz ha visitado el fomento del trabajo.

Se declaró refractario á la concesión de las zonas neutrales.

# SUCESOS

**Lesionado**

Al cruzar esta mañana por la calle Oriente el carro que guiaba Miguel Rodríguez Pérez, se le partió el eje y al escaparse una de las ruedas arrolló á José Pérez Jiménez, pasándole por encima de la pierna izquierda, fracturándosela. [illegible] á la casa de socorro del prado de San Sebastián, le fueron prestados los auxilios que el caso requería.

El carrero ingresó en la prevención municipal.

**Hurto**

De un puesto del mercado de la Encarnación hurtó José Muñoz Rodríguez, un saco que contenía cuatro arrobas de patatas.

En la calle Rivero fué detenido.

**Arrollado**

En la puerta de la Carne, fué arrollada por un burro una mujer llamada Francisca Cruz, que llevaba en los brazos á una hija suya de corta edad.

Esta resultó con una herida en la cabeza.

Fué asistida en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

# MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 12 de Enero

## PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Salvador» y «Bajo de Guía.»

### Observaciones

Vientos: dirección, O.
Intensidad, calma.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola, 1 metro.
Estado de la atmósfera: cerrada.
Horizontes en los rumbos principales, cerrados.
Previsión del tiempo para mañana: malo.

## PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «José Gallart», de Génova y Gibraltar, con carga general.

Barca rusa «Regina», de Sevilla, en lastre.

Laúd «Santa Teresa», de Sevilla, con ladrillos.

Despachados.—Vapor español «Martos», para Málaga, con carga general.

Bergantín goleta noruego «Island», para Lisboa, en lastre.

Laúd «San Cayetano», para Moguer, vacío.

Balandra española «Angelita», para Marbella, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Montevideo» llegó el sábado 9 á Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó el sábado 9 á Barcelona.

El «San Francisco» salió el sábado 9 de Las Palmas para Cádiz.

El «Cristina» salió el sábado 9 de Tenerife para Montevideo.

El «Panay» salió el sábado 9 de Suez para Colombo.

# SUICIDIO DE UN ANCIANO

En los centros oficiales se ha tenido ayer conocimiento de un suceso ocurrido en Villafranca y Los Palacios el día 9 del corriente.

Desde hace bastante tiempo, venía padeciendo de asma, el anciano de ochenta y cinco años de edad, Juan Begine Mato.

En la mañana del citado día, ya cansado de soportar dicha enfermedad y aprovechando una ocasión que no fuese visto por su familia, se arrojó al pozo de la citada casa, pereciendo ahogado.

El juzgado municipal de la citada villa se personó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver y su traslado al cementerio, en donde se le practicó la autopsia.

## VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 12 (12-30.)

**Clausura de una sala de disección**

Por falta de consignación en el presupuesto para el pago de personal subalterno ha tenido que cerrarse la sala de disección del laboratorio de la Universidad.

Los estudiantes acudieron al gobernador en queja.

Este conferenció telegráficamente con el ministro y con el rector para buscar una manera de solucionar el conflicto.

## EL CURA MARTIN LAZARO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (12-30 t.)

Ha sido libertado el presbítero Martín Lázaro.

## MES DE DICIEMBRE

# LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN

Durante el pasado mes de Diciembre se han registrado en Sevilla 446 defunciones, 253 varones y 193 hembras, de las enfermedades siguientes:

Fiebres tifoideas (tifus abdominal) 3, fiebres intermitentes 1, coqueluche 1, difteria y crup 3, grippe 3, tuberculosis pulmonar, 33, otras tuberculosis 6, sífilis 3, cáncer y otros tumores malignos 14, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral 36, meningitis simple 34, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 11, pneumonía 66, bronquitis crónica 18, otras enfermedades del aparato respiratorio 15, afecciones del estómago (menos cáncer) 19, diárrea y enteritis 25, diarrea en menores de dos años 16, hernias, obstrucciones intestinales 8, cirrosis del hígado 2, nefritis y mal de Bright 4, otras enfermedades de los riñones, vejiga y sus anexos 7, debilidad congénita y vicios de conformación 28, debilidad senil 10, otras enfermedades 19, muertes violentas 6.

En el expresado mes se han registrado 459 nacimientos, 233 varones y 226 hembras; correspondiendo al distrito del Salvador 121, al de la Magdalena 100, al de San Vicente 124, y 114 al de San Román.

Comparado el número de defunciones con el de nacimientos, se observa una diferencia á favor del censo de la población de trece habitantes.

# NOMBRAMIENTOS DE OBISPOS

Ahora que la cuestión del nombramiento de Nozaleda es objeto de la atención pública, tiene alguna actualidad el conocer estos detalles generales para el nombramiento de obispo.

Para ser nombrado tal obispo lo mismo que para ocupar una silla arzobispal, se requiere, según los cánones, ser capaz de Ordenes sagradas, haber cumplido treinta años, ser hijo de legítimo matrimonio, estar graduado de doctor ó licenciado en Teología ó Derecho. Nuestras leyes exigen, además, ser español.

Su nombramiento se hacía en los primeros tiempos por el clero y pueblo reunidos, habiendo quien afirma que el pueblo sólo tuvo el derecho de *postulación*, por el conocimiento que podía tener de la idoneidad de los sujetos.

Hoy pertenece á la corona la *nominación*, ó sea el derecho de elegir, nombrar ó presentar obispos, y al papa la confirmación, que otorga, previos los informes necesarios y las consultas acostumbradas, en Consistorio de cardenales. Este acto se llama *preconización*.

Respecto al detalle del expediente, lo más interesante es lo siguiente:

En cuanto se tenga noticia oficial de que el nombrado acepta el cargo, se da cuenta á la Nunciatura, donde se instruye un expediente sobre la naturaleza de la archidiócesis, sus prebendas, derechos, etc.

Este expediente, una vez terminado, se remite lacrado al ministerio de Gracia y Justicia.

Después otorga el nombrado las escrituras llamadas de *poder* y *juramento*, ó las actas notariales por las que confiere poderes á nuestro ministro en el Vaticano, y jura el cargo.

Unidas las escrituras al expediente de la Nunciatura y á todos los demás antecedentes, se entrega todo ello al agente general de Preces, quien lo remite á Roma.

En Roma lo presenta nuestro ministro en la secretaría de Estado del Vaticano, para que se expidan las bulas pontificias.

Estas bulas son remitidas con el expediente, de nuevo, á Madrid, donde pasan del ministerio de Gracia y Justicia al Consejo de Estado para la concesión del *regium exequatur*.

Y una vez despachado por el Consejo de Estado, puede tomar posesión el nuevo arzobispo... si no ocurren, como con el nombramiento de Nozaleda, hechos como los que se están desarrollando en casi toda España.

## Orden de la plaza

Servicio para el 13 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente del primer regimiento montado don Francisco Gómez de la Calle.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don Manuel Silva.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## PUERTO REAL

Después de una breve estancia en Puerto Real regresó á Cádiz el diputado provincial don Juan J. de Ravina Cortázar.

El banquete con que los tenientes de alcalde, señores Márquez y Benvenuty, obsequiaron á sus correligionarios y amigos se ha celebrado con gran animación.

Al final se levantó el señor Márquez brindando por el partido, por el diputado á Cortes del distrito, el subsecretario de Hacienda, y por cuantos asistían, todos amigos, no habiendo ni victoriosos ni vencidos.

El señor Segovia dió las gracias, dedicando especialmente su brindis á Puerto Real, que cifraba las aspiraciones de los presentes.

Después el señor Ojeda pidió que al par que se le pusiese un telegrama al subsecretario de Hacienda se le dirigiera otro al de Gobernación.

El señor Benvenuty manifestó que reconociendo todos la jefatura del señor Viesca y del señor Segovia, este último se hiciese cargo de todo cuanto había ocurrido y se lo manifestase al jefe provincial.

Los concurrentes fueron los señores Segovia, Derqui, Díaz del Cotero, Montegino, Marchena, Márquez, Sánchez, Ramos, Cerdán, Ojeda, Cozar, Vargas, Mellado, Puga, Benvenuty, Benjumeda, Astorga y Leira.

Se ha celebrado en la Cerería una jira campestre organizada por el señor Pantoja, en obsequio de algunos amigos.

La fiesta, en la que se sirvió un *lunch*, duró hasta las últimas horas de la tarde, regresando los expedicionarios muy complacidos.

D. Manuel Márquez y Navarro se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (117)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

fué inútil. Parecía que Rosa de Navidad estaba sorda, no se movía; de manera que el pobre hombre, desconsolado, después de haber tratado en vano de hacer reconocer su voz por todos los medios posibles, se retiró con el corazón oprimido á un rincón del cuarto. Un padre no hubiera parecido más desconsolado delante del cadáver de su hija. El pequeño Babolín estaba también muy triste y contaba á la niña todos los cuentos divertidos que sabía; pero ella no le respondía, permaneciendo tan insensible á sus palabras, á sus besos y á sus súplicas, como la sensitiva que hay allí, cuando llega la hora de su sueño y cruza sus brazos. Mientras tanto, se pasaba tiempo y la niña no bebía la poción. ¿Qué hacer? Todo el mundo había intentado convencerla, y nadie lo había conseguido. Entonces llegó su turno á la princesa de ir á instalarse á la cabecera de la cama, coger su cabeza y besarla tiernamente; y cuando la llamo princesa, me equivoco, es la hada como se debe decir, porque sin duda un poder superior á todos los poderes de la tierra, fué el que hizo que la niña, cuyos ojos estaban cerrados desde por la mañana, los abriera de repente y exclamara con acento alegre:—¡Oh! ¡Ya os conozco, sois la hada Caritá!—Los ojos de todos los circunstantes se llenaron de lágrimas, pero de lágrimas de contento. La niña acababa de pronunciar las únicas palabras cuerdas que había dicho desde la víspera. Todos quisieron lanzarse y besar á Rosa de Navidad; pero el médico extendió los brazos sin pronunciar palabra, por temor de que la voz humana no extinguiera de repente aquella chispa de razón que la voz divina acababa de encender en ella.—Sí, querida mía—dijo muy bajito y muy despacio la princesa—sí, yo soy.—Caritá, Caritá—repitió la niña con voz aún más dulce, de manera que el lindo nombre de Caritá, que en todas las bocas no era más que un nombre más bonito que los otros, era en la suya como un canto sagrado.—¿Me quieres mucho, Rosita?—preguntó la princesa.—¡Oh! Sí, señora hada—respondió la niña.—Entonces escucharás lo que voy á decirte.—Os escucho.—Pues bien, bebe esto—dijo la hada presentando á la niña una cucharada de la poción que el médico la alargaba por detrás. La niña no respondió, sino que abrió la boca, y Caritá la hizo tragar una cucharada de la poción que podía salvarla.—Si bebe así por espacio de veinticuatro horas, respondo de ella—dijo el médico—desgraciadamente, señorita, temo mucho—dijo—que rehuse todo lo que no le sea ofrecido por vuestra mano.—Pero—dijo la princesa—con el permiso de mi padre, me prometo velar á Rosa de Navidad hasta que esté fuera de peligro.—Hija mía—dijo el general—hay cosas que no se piden á su padre, porque es suponer que puede negarlas.—Gracias, mi buen padre—dijo la hada abrazando al general.—Señorita—dijo el médico—sois el ángel de la bondad.—Soy la hija de mi padre, caballero—respondió simplemente la hada. Todo el mundo, excepto la Brocante, la enfermera y Caritá, se retiró por orden del médico, y el general se llevó á Babolín, el cual trajo á la princesa todo lo que necesitaba para pasar la noche junto á Rosa de Navidad. Cuatro días permaneció en aquella inmunda habitación, sin descansar más que alguna hora, cuando la niña había tomado su poción. Aún hay más; desde el momento en que se instaló allí, ya no permitió á la enfermera, cuyo aspecto repugnaba á Rosita, acercarse á su cama; por consiguiente, ella fué quien la puso las cataplasmas, los sinapismos, los paños de agua nieve en la frente; ella quien la mudó la ropa, la limpió, la peinó, la tuvo despierta con sus besos, y la durmió con sus canciones. En fin, al cabo de cuatro días la fiebre disminuyó y el médico declaró que se había salvado. Obligó, pues, á la princesa á volver á su casa, so pena de caer enferma á su vez; al oir lo cual Rosa de Navidad, exclamó:—¡Oh! princesa Caritá, vuelve pronto á casa de tu padre, porque si cayeras enferma por haberme salvado, moriría yo de pena al saberlo. Y la princesa, después de dar mil besos á la niña, se fué, dejando una gran caja llena de ropa blanca y telas preciosas de las que le gustaban mucho á la niña. Desde aquel instante se mejoró Rosa de Navidad, y si alguien dudara de la verdad de este cuento, no tendrá más que ir á la calle de Triperet, número 11, á preguntar á la Brocante y á Rosa de Navidad la historia de la hada Caritá.

El cuento se había concluído; Abeja buscó con los ojos los ojos de Petrus, pero éste había puesto como muralla entre él y la niña una grande hoja de papel gris. Entonces se volvió hacia su hermana, pero Regina, para ocultar la turbación, había bajado hasta su cara una gran hoja de plátano. Abeja, admirada del efecto que había producido, y no pudiendo explicarse el púdico secreto que hacía á ambos esconder el rostro preguntó:

—Pero vamos, ¿qué es esto? ¿Estamos jugando al escondite? Yo he acabado ya el cuento; ¿y vuestro retrato, señor pintor?

—Aquí le tenéis, señorita—respondió Petrus alargando á Abeja la hoja de papel gris.

La niña se lanzó sobre el dibujo, y echando una ojeada sobre él, dió un grito de alegría, reconociendo su retrato, y corriendo á Regina,

—¡Oh! Mira qué precioso dibujo, hermana—dijo.

Y en efecto; era un dibujo hermoso, admirable, á tres colores, improvisado durante la narración de la niña, y que había ido tan deprisa como la palabra. En el fondo se veía el baluarte inmediato á la barrera de Fontainebleau, que se distinguía en el horizonte. En primer término, en medio de los perros que la lamían, y con la corneja encima del hombro desnudo, estaba sentada, seca y pálida, desmelenada y temblorosa, Rosa de Navidad, ó más bien una niña que tenía alguna semejanza con ella, porque la miseria y las enfermedades tienen la triste propiedad de imprimir la misma señal en todos los rostros. Delante de la joven estaba Regina vestida de amazona, como el primer día que Petrus la vió pasar. En segundo término estaba á caballo el general de Lamothe Houdon, teniendo de la brida el hermoso caballo negro que Regina gobernaba tan magistralmente. Finalmente, en el mismo término que su hermana, detrás de un olmo y empinada en la punta de los pies, Abeja, curiosa y tímida á un mismo tiempo, procuraba ver, sin ser vista, lo que pasaba allí.

Regina miró largo rato aquel dibujo, y mientras le miraba, la expresión de su mirada indicaba una profunda sorpresa. En efecto, quién era pues, aquel joven que adivinaba á un tiempo la expresión enfermiza y melancólica de Rosa de Navidad y el traje de amazona que llevaba Regina aquel día? Hizo ella mil conjeturas, pero sin acercarse á la verdad. Luego, por fin, en el tono de admiración más completa, dijo á la niña:

—Abeja, el otro día me pedías en el Louvre que te enseñara un dibujo de un gran maestro; pues bien, mira ese, hija mía, que verdaderamente lo es.

Petrus se ruborizó de orgullo y de placer. Aquella primera sesión fué encantadora, y Petrus después de quedar citado para dos días después, salió del palacio enajenado de la hermosura y bondad de la princesa Caritá.

## CAPITULO III

### REVISTA DE FAMILIA

La segunda sesión fué parecida en un todo á la primera; fué amenizada por la conversación de la niña, y como la primera vez, Petrus salió encantado del palacio de Lamothe Houdon. Así pasaron quince días; cada dos días recibía Regina al joven, y entonces éste, la joven y la niña, pasaban horas que Petrus hubiera deseado hacer eternas. Los días en que la niña estaba ocupada en sus lecciones, Regina, fiel al encargo que Petrus le había hecho de animar su rostro con la conversación, la establecía sobre cualquier cosa, y esta cosa cualquiera, indiferente al principio, adquiría al cabo de un instante el mayor interés, porque Regina descubría con cualquier motivo, á los ojos de Petrus, tesoros de talento, de ciencia y de bondad.

La conversación se empeñaba generalmente sobre la pintura ó la escultura. Se pasaba revista á los pintores de todos los tiempos y de todos los países. Petrus era tan erudito en antigüedad como Winkelman ó Cicoguara. Regina, que había viajado por Flandes, Italia y España, conocía todo lo grande que se había hecho en las tres escuelas. Después se pasaba de la pintura á la música, todo lo conocía; desde Porpora hasta Auber; desde Haydn hasta Rossini; de la música á la astronomía, de la astronomía á la botánica; hay más conexión de lo que se cree entre las estrellas y las flores; las estrellas son las flores del cielo, las flores son las estrellas de la tierra.

Después, agotados estos asuntos, se llegaba á hablar de la simpatía, de la atracción, de la unión de las almas. De este modo hicieron los jóvenes, por el camino luminoso del pensamiento, mil viajes á comarcas lejanas. Se pasearon por playas desiertas, escucharon desde la cumbre de los peñascos la grave voz de la tempestad oyeron los misteriosos ruidos de la noche en las cabañas de los bosques vírgenes. En fin, se envolvieron en el manto de las ilusiones.

Antes de sospechar la violencia de su amor, estaba Petrus enamorado como un loco. Le acometieron tentaciones insensatas de separar lienzos y pinceles, y arrojarse á los pies de Regina, diciéndola que la adoraba. A pesar del admirable poder que Regina tenía sobre sí misma, le parecía á Petrus que, á veces, los ojos de la joven se fijaban

Han marchado á Cádiz don Joaquín Ramírez y la señora de Bellini.

Ha fallecido la señora madre de los señores don Manuel y don José Antonio Alegre.

## CUESTION DE COPLAS

# El Gobierno y los teatros

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (12-30 t.)

### Reunión de sociedades

Presidida por Donato Jiménez se ha reunido en el teatro de la Zarzuela la Junta directiva de la Sociedad de actores.

El señor Amato defendió la conveniencia de protestar de la conducta de las autoridades cerrando todos los teatros.

Fueron de la misma opinión los señores García Valero, Lacasa, Gamero y Taborner.

Se opusieron los restantes.

Puesto el asunto á votación hubo empate.

A las tres de la tarde se reunirá la Asamblea general de actores, bajo la presidencia del señor Mesejo.

También se reunirán las Sociedades de autores, de coristas y de músicos. La de autores la presidirá Echegaray.

Es seguro que todas acordarán la huelga general.

### El gobernador y el empresario de la Zarzuela

El empresario del teatro de la Zarzuela hállase dispuesto á pedir una indemnización al gobernador.

Desmiente que repartiera billetaje entre determinados elementos perturbadores.

Dice que no pagará las multas y que está dispuesto á ir á la cárcel.

El gobernador, por su parte, dice que ordenó la suspensión de las funciones por constarle que los republicanos trabajaban de promover desórdenes.

Ahora—añade el conde de San Luis—la empresa incurre en desobediencia, poniendo en riesgo el principio de autoridad.

En vista de esto, decretará hoy la clausura definitiva de la Zarzuela.

### Las empresas del Español y Apolo

La empresa del teatro Apolo no está dispuesta á secundar el cierre, pero la obligarán los actores, los músicos y los autores.

El señor Díaz de Mendoza ha manifestado que está al lado de sus compañeros y que acatará los acuerdos que éstos adopten.

El actor Vera ha sido puesto en libertad.

*Madrid* 12 (12-30 t.)

En la reunión celebrada por la sociedad de actores los partidarios del cierre de los teatros presentaron la dimisión de sus cargos con el carácter de irrevocable.

Riquelme presentó á la directiva una solicitud pidiendo la reunión de una junta general en vista de lo grave de las circunstancias.

La asamblea anulará los acuerdos de la junta directiva acordando el cierre general.

Serán destituídos el presidente, señor Mesejo y algunos vocales de la junta.

*Madrid* 12 (3 t.)

### ¡Visita al gobernador

La sociedad de autores ha designado una comisión que visitó al gobernador para buscar una fórmula de solución al conflicto de los teatros.

El gobernador les hizo historia de lo ocurrido, y les dijo que consentiría la reapertura del teatro de la Zarzuela si se le respondía del orden.

Quitó atribuciones á la sociedad para mezclarse en cuestiones políticas.

La comisión se retiró para dar cuenta á la sociedad, que se reunirá nuevamente.

*Madrid* 12 (4 t.)

### Amenazas de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el teatro de la Zarzuela seguirá cerrado algún tiempo.

Igual procedimiento se seguirá con todos aquellos en donde se canten *couplets*.

Si la sociedad de autores acordara retirar todo el repertorio, el gobierno verá cómo está constituída esa sociedad, para proceder conforme conviniese.

### Nueva reunión.-Protesta general

La sociedad de autores se ha reunido para tratar de la clausura del teatro de la Zarzuela.

Se acordó, en señal de protesta, prohibir la representación del repertorio en todos los teatros.

*Madrid* 12 (5-30 t.)

URGENTE

### La Asamblea de actores

Se ha reunido la asamblea de actores en el teatro de la Zarzuela.

Asisten músicos, tramoyistas, carpinteros, acomodadores y cuantos viven del teatro.

La mayoría de los actores y actrices aguardan el resultado de la reunión de empresarios que se ha celebrado en el domicilio del empresario de la Zarzuela para tomar una determinación.

*Madrid* 12 (5-30 t.)

URGENTE

### El gobernador ante el conflicto

Los músicos son partidarios del cierre de los teatros.

Los empresarios se hallan divididos.

El gobernador, considerando el conflicto que se le viene encima, ha dicho que accederá á la reapertura del teatro de la Zarzuela, pero siempre que se garantice el orden y no se canten los *couplets*.

*Madrid* 12 (11 n.)

### La asamblea de actores.—Cuestión personal

A las cinco de la tarde comenzó la asamblea de actores en el teatro de la Zarzuela.

La mayoría de las tiples ocupan los palcos.

Asisten en gran número autores, músicos, carpinteros, coristas, acomodadores y demás personal interesado en los teatros.

Preside el señor Mesejo.

Este expone el resultado de la entrevista del gobernador con la comisión de autores.

Dice que los empresarios de la Zarzuela, Parish y el Cómico le ofrecieron que no se cantarían *couplets* políticos, pero que jamás podían dar la seguridad de que no se alterara el orden.

El señor Riquelme, enérgico y valiente, abogó por el cierre general de los teatros, porque es imposible transigir con que no se canten *couplets*.

Bueno—dice—que suframos un bofetón, pero no pongamos la otra mejilla para que nos den el segundo.

Pide que los acuerdos se tomen en votación nominal.

El señor Amato apoya á Riquelme.

Dice que se ha inferido una grave ofensa á la sociedad de actores y que se impone protestar unánimemente.

El señor Soler pide que se lea el reglamento, por entender que la asamblea es ilegal.

El señor Riquelme combate enérgicamente la proposición, entusiasmando á la concurrencia.

Dice que si la asamblea es ilegal debe buscarse un resquicio para reunirse aun á espaldas del reglamento y protestar.

El señor España pide que se coloquen á un lado los socios, y á otro los elementos extraños á la sociedad.

Prodúcese gran confusión, que dura cinco minutos.

Muestra el señor España su disgusto porque no se ha hecho, á su juicio, bien el apartado, originando grandes protestas.

El señor Riquelme insiste en pedir el cierre general de los teatros de Madrid.

Puesto que el gobernador—añade—ha decretado la clausura del teatro de la Zarzuela, nosotros debemos acordar el cierre hasta nueva orden.

El señor Ruilova pregunta si todos mantendrían el acuerdo aunque algún teatro se negara á la clausura.

Voces unánimes contestan afirmativamente.

El señor Mora se opone al cierre, despertando grandes protestas.

En medio de vocerío infernal continúa su discurso, oyéndose la palabra mentira, lanzada por uno de los concurrentes.

Se produce gran escándalo.

El embustero y el mal educado es usted, replica el señor Mora.

A esto sigue una bronca terrible, viéndose puños que se levantan amenazadores, mientras el griterío y los denuestos hacen imposible entenderse.

Restablecida la calma, sigue el señor Mora su campaña de oposición al acuerdo pretendido.

El señor Riquelme le combate.

Después de larga discusión, en la que los actores de Apolo, aferrados al reglamento, demuestran que no quieren el cierre, el señor Mesejo dice que tiene que retirarse para atender á sus obligaciones.

Esta manifestación provoca protestas y significativas muestras de desagrado.

El vicepresidente levantó la sesión que terminó sin acuerdo.

Durante la asamblea surgió una cuestión personal entre el señor Riquelme y el tenor de Apolo señor Reforzo, en la que intervinieron amigos de ambos.

Los padrinos de Riquelme son los señores Dicenta y Monasterio (don Ricardo.)

Se reunirán en la redacción de EL LIBERAL.

### Reunión de propietarios

Convocados por el propietario de la Zarzuela, han celebrado una reunión los propietarios de teatros.

Después de cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad, acordaron crear una asociación de propietarios para defender sus intereses.

Se nombró una ponencia para que redacte las bases.

### Los escándalos en la Zarzuela.—Catorce condenados.

En el juzgado municipal del distrito del Congreso se han celebrado cuatro juicios por los escándalos de días pasados en el teatro de la Zarzuela.

Los catorce individuos acusados de haber intervenido en los escándalos han sido condenados á cinco días de arresto y el pago de veinticinco pesetas de multa.

*Madrid* 12 (11-45 n.)

### Actitud del público.—Nuevas adhesiones

Si los teatros se hubieran cerrado esta noche, mucha parte del público que á ellos concurre proyectaba ir á los cafés á cantar los *couplets* prohibidos y cuantos publican los periódicos.

Las sociedades de coristas y músicos han acordado adherirse á los acuerdos que adopten los actores y secundarles en todo momento.

La prensa de Barcelona reproduce los *couplets* que hacen referencia al nombramiento de Nozaleda.

Existe agitación con motivo de las noticias teatrales de Madrid.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 12 (8 n.)

### Mejora la situación

En el consejo de ministros celebrado en el Elíseo Mr. Delcassé dió cuenta de sus informes acerca del conflicto ruso-japonés.

Las impresiones que dominan dan por mejorada la situación.—*C.*

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 12 (12-30 t.)

### En Bilbao

#### Negativa de los navieros

Los navieros han acordado rechazar la intervención de gente extraña á la marinería en las gestiones que se siguen para solucionar la huelga.

También se niegan á admitir las bases que le han presentado los obreros sobre la implantación de cajas de retiro.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Bilbao* 12 (3-30 n.)

La huelga de obreros marítimos se ha extendido.

En la ría hay detenidos 37 vapores.

Créese que la huelga se solucionará en la actual semana.

Los descargadores están dispuestos á holgar en seguida que se les pida.

Decae el entusiasmo entre los huelguistas.

Se han embarcado dos tripulaciones. Las de otros vapores han firmado nuevos contratos.

Han sido puestos en libertad los detenidos de ayer.

Los huelguistas se quejan de que no les auxilien las demás sociedades obreras.

Una comisión visitará al gobernador para que intervenga en el conflicto.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Alicante* 12 (12-30 t.)

### En Alicante

Los huelguistas se han negado á tomar parte en las operaciones de descarga del vapor [illegible] para tripularlo por *esquirols*.

Dicho buque zarpará sólo con el pasaje.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto se hallan abarrotadas de mercancías.

*Alicante* 12 (6 t.)

Han llegado los vapores *Sitget Hermanos* y *Aragón* desembarcando sus tripulaciones, secundando la huelga.

El comité ha recibido un telegrama de los obreros de Santander adhiriéndose á su actitud.

*Cartagena* 12 (12-30 t.)

### En Cartagena

Los obreros del muelle de Santa Lucía se prestaron á descargar el vapor *América*, no siendo admitidos á causa de estar desempeñado dicho servicio por *esquirols*.

Esta preterición excitó á los obreros, que arrojaron al mar al guarda encargado de las señales.

Fuerza de la guardia civil y de policía disolvieron á los grupos de revoltosos.

Espérase que cuando llegue el vapor *Sagunto* lo abandonará enseguida la tripulación, uniéndose á los huelguistas.

*Vigo* 12 (8 n.)

### En Vigo

Ha llegado una comisión de obreros de Carril para impedir la descarga de un vapor.

El alcalde ha convocado á los directores de la huelga para que presenten las bases que proponen para la solución.

Los patronos han rechazado la tercera. Los demás las estudiarán y contestarán mañana.

*Barcelona* 12 (6 t.)

### En Barcelona

Dícese que en Bilbao Gijón y Sevilla, los navieros amarran los buques.

Ha salido el vapor *Cabañal*.

El piloto y el capitán actuaban de marineros.

Aumenta la excitación por el asesinato de un huelguista, cometido por los mozos de escuadra.

Créese que en la sesión que celebrará hoy el ayuntamiento se pedirá la supresión de los mozos de escuadra.

En la plaza de la Constitución grupos numerosos de obreros esperan que dé principio la sesión municipal para presenciarla.

Fuerzas de policía vigilan para impedir que entren en el ayuntamiento.

Témese que á la hora de terminar los trabajos aumenten los grupos.

La guardia civil está preparada para reprimir cualquier alboroto.

*Barcelona* 12 (9 n.)

En la comandancia de Marina se ha fijado un aviso advirtiendo las responsabilidades en que incurren los obreros que desertan de los buques.

Mañana marcha á Madrid una comisión de armadores para reunirse con los demás de España y acordar el arreglo.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Tarragona* 12 (8 n.)

### En Tarragona

Ha llegado el vapor *Cabañal*, procedente de Barcelona y tripulado por *esquirols*.

Los descargadores y estivadores se han negado á ir á bordo.

*Villagarcía* 12 (6 t.)

### En Villagarcía

Los obreros cargadores del muelle se han adherido á los catalanes.

Por esta causa hay en este puerto varios vapores parados.

*Madrid* 12 (11-55 n.)

#### Reunión de armadores

Una comisión de armadores y navieros de diversos puertos ha anunciado su visita al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para tratar de la huelga de los obreros de mar.

### EN SEVILLA

La huelga de los obreros marítimos, por lo que se refiere á Sevilla, no presenta mal aspecto, teniéndose buenas impresiones.

La comisión de huelguistas que se nombró á raiz de estallar la huelga ha recibido un despacho telegráfico del representante del comité central autorizando á la citada comisión para que se entienda con los representantes de aquellas compañías cuya tripulación hállase en huelga.

Con tal objeto, la mencionada comisión ha conferenciado con el comandante del puerto, quien ha presentado á los armadores las siguientes bases:

Aumento de un quince por ciento sobre el sueldo que en la actualidad disfrutan; mejoras en la alimentación, con aumento de medio litro de vino, y las horas de descanso en proporción al trabajo que ejecuten.

Los tripulantes de los diez vapores que ayer estaban anclados en nuestro puerto, han hecho causa común con los huelguistas, cuyo número asciende á unos doscientos.

Los huelguistas continúan en actitud correcta.

Las noticias recibidas de que la Compañía Trasatlántica de Barcelona había aceptado, aunque con algunas modificaciones, las bases propuestas, ha animado á los obreros, si bien impera entre éstos el criterio de proseguir la huelga sin necesidad de emplear medios violentos.

Los trabajos de descarga del vapor *Cabo Espartel*, que entró en la madrugada última en nuestro puerto, la practicaron los trabajadores del muelle, en razón á que los tripulantes del barco se habían adherido á la huelga.

## Cartera de Sevilla

Aprovechando la ocasión de la visita que don José Rebollo, don Eugenio Nielfa, (de la Juventud Republicana) y don Adolfo Vasseur, hicieron en la noche del domingo último al Centro Republicano del segundo distrito su presidente don Cristóbal del Valle, hizo la presentación á los socios de los expresados señores.

[illegible] concurrencia, tomando por punto de partida la protesta por el nombramiento del P. Nozaleda para arzobispo de Valencia.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

La Academia de Buenas Letras celebrará sesión ordinaria el próximo viernes, dando en ella lectura el señor Lasso de la Vega á su discurso contestando al de recepción de don Juan Pérez López.

En Córdoba ha sido pedida la mano de la señorita Encarnación Coca y Castro para el joven don Francisco Espinosa de los Monteros.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias

En el centro republicano del sexto distrito, dará el jueves, á las ocho y media de la noche una conferencia el catedrático de la Universidad don Feliciano Candau.

= Edinol Bayer =

Nuevo revelador rápido, fácilmente graduable, no vela los clichés. Es de mucha duración, no mancha ni ataca los dedos.

Muy recomendable y ventajoso para aficionados en solución concentrada, así como en tabletas y cartuchos para viajes y excursiones.

Hay soluciones especiales para papeles, etcétera.

Para formulas y demás detalles, dirigirse á la casa Pedro Bayer y C.ª, de Barcelona, Rambla de Cataluña 43.

Terminando el día 15 del presente mes el plazo para inscribirse en el padrón municipal, condición indispensable para ser elector, se avisa á los republicanos correligionarios, que no hubiesen recibido la hoja del padrón, se sirvan pasar por los altos del centro republicano de Triana, donde les serán facilitadas para dicho fin.

Bronquitis.—El remedio más racional son las Pastillas Morelló.

Ha marchado de nuevo á la Puebla de Cazalla don Fernando Benjumea y Gil de Gibaja.

Presidida por el alcalde señor Molero y con asistencia de los señores conde de Saint Claude, Ponce de León, Pérez Viniegra, Sánchez-Dalp y Tobía y Buiza, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

El vicepresidente 1.º, después de dar la bienvenida al alcalde en nombre de la comisión, le dió á conocer detalladamente la marcha actual de la Asociación.

El señor Molero agradeció mucho la atención que se le había dispensado y prometió hacer cuanto le sea posible, como autoridad y particularmente, en pro del fomento de la obra que desarrolla este instituto.

Seguidamente el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Fueron despachadas treinta y cinco solicitudes, unas en demanda de socorros y otras de revisión.

Por último, acordó la comisión que se hiciera constar en acta un voto de gracias hacia el señor don Miguel Sánchez-Dalp por su donativo de 250 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

***

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 177; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 326; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 481; vales de comestibles y combustibles repartidos, 467.

Total de individuos socorridos, 1.189.

**Ocasión.**—El gran depósito exclusivo en España de tiras bordadas y encajes de todas clases, de **C. Rinaldi**, realiza durante este mes miles de dibujos de ambos artículos, precedentes del balance, á precios fabulosamente baratos. Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje) y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Ha sido aclamado representante de la junta de circunscripción electoral para diputados á Cortes en Cazalla de la Sierra, el doctor don Francisco Sánchez Pizjuán, para que represente los intereses políticos y materiales de dicha circunscripción, ante la Junta provincial definitiva que ha de formarse en la provincia de Sevilla según las bases de don Nicolás Salmerón.

"SOMATOSE"

En la convalecencia.

En la comandancia de marina de este puerto, y á presencia de todo el personal, se impuso por el comandante señor Santaló una medalla de bronce al joven de trece años Rafael Estevan, hijo del facultativo de esta ciudad don Ciriaco Estevan.

Esta medalla ha sido concedida al citado joven por la Sociedad de Salvamentos de Náufragos, de que es presidente el marqués de Reinosa.

A más de la medalla de bronce, recibió Rafael Estevan el diploma correspondiente y un premio en metálico.

El hecho que le ha valido tales distinciones es el siguiente:

El 12 de Septiembre del pasado año 1903 en la playa de Rota, encontrándose bañando una mujer llamada Josefa Ruiz Hinestrosa, se internó en el mar, viéndose en peligro de perecer ahogada.

A las voces que dieron otras mujeres, conocedoras del peligro, acudió el joven Rafael Estevan, quien se arrojó al agua, y después de grandes esfuerzos logró salvar la vida á Josefa Ruiz.

De este hecho, que es digno del mayor elogio, se instruyó expediente por el ayudante de marina de Rota, siendo su resultado el conceder al valiente joven los premios que, como ya dijimos, le fueron entregados en la comandancia de marina de este puerto por el señor Santaló.

Ignorándose el domicilio del soldado Fernando García García, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, en día no festivo, de diez á doce, para un asunto que le interesa.

Ha sido nombrado secretario de sala de la Audiencia territorial de Barcelona, el electo de la de Sevilla, don Juan González Rubio.

En su consecuencia, se ha declarado y anunciado la vacante de la secretaría de Sevilla, acordándose por el ministerio la provisión de dicha plaza, y señalándose para que comiencen los actos de oposición el día 23 del actual Enero.

Durante la semana presente están de guardia nocturna, el juez municipal, interino de instrucción del distrito de San Vicente, don Eduardo Sánchez Pizjuán, que vive Mercaderes 51; el escribano don José González Atané, con domicilio Conde de Benomar 4; y el forense don Ricardo Filpo, Espíritu Santo 13.

La alcaldía de [illegible] para el día [illegible] á las doce de la mañana, al mozo José García Romero, para que comparezca al acto de rectificación del alistamiento del corriente año.

El próximo domingo se reunirá en la Sociedad Económica, el Colegio Pericial Mercantil, para elegir nueva junta directiva.

La Comisión municipal de Mataderos ha acordado dirigir notificación á los ganaderos que están en descubierto por pago de estancias en Tablada.

Se encuentra ligeramente enfermo don Isidro Núñez de Prado.

Ayer ha repartido una limosna de pan en sufragio por el alma de su señora madre doña Catalina Lara Pedregal, nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Lara.

Agradecemos á éste las papeletas que ha tenido la atención de remitirnos para distribuirlas entre los pobres.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido la bella señorita Marina Luque, hija del capitán general de esta región.

Anoche en tercera sección se representó en el teatro de Cervantes la obra *Mangas verdes*.

La producción es de las más medianas del género chico y el escaso público que asistió á verla soportó lo mejor que pudo la representación.

Los artistas estuvieron bien en general.

*Mangas verdes* no será la obra que salve á la empresa.

En el cabildo municipal se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Hacienda respecto al número de individuos que corresponde elegir por cada parroquia para constituir la Junta de asociados; otro de la misma proponiendo se satisfaga á doña Ascensión Canderat la pensión que su madre venía disfrutando; otro de la misma proponiendo se haga efectiva una obligación municipal amortizada en el año anterior; otro de la misma proponiendo la prórroga del contrato de seguros contra incendios de varios edificios y enseres municipales.

Otro de la de Ferias y festejos relativo á que se soliciten premios de las corporaciones y centros de esta ciudad, para la próxima Exposición de ganados.

Otro de la de Hacienda sobre la pretensión de la Junta provincial de Sanidad pidiendo se la auxilie para montar la oficina destinada al despacho de asuntos relacionados con aquélla.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11-45 n.)

### Impresiones del Vaticano. Ordenes de Pío X

En el Vaticano ignoran oficialmente el nombramiento de Nozaleda para la sede de Valencia y por tanto rechazan toda responsabilidad por el mismo, haciéndola recaer sobre el señor Maura.

Otro despacho dice que el Papa lamenta la turbulenta agitación que el nombramiento ha promovido en España.

Asegúrase que Pío X califica de imprevisor el acto del Gobierno español y ha ordenado al Nuncio que diga á Nozaleda que dimita, recomendando á su vez á los católicos que templen sus ardores patrióticos.

De persistir Nazaleda en posesionarse, para evitar disturbios aplazaría el envío de las bulas.

Las personas allegadas al Vaticano que conocen la situación política de España, censuran al señor Maura porque con sus determinaciones la empeora.

### Nozaleda se querella

Asegúrase que hoy ó mañana será presentado el escrito de querella que el señor Silvela formula contra las supuestas injurias al padre Nozaleda.

## CONFERENCIAS POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11-45 n.)

#### Renacimiento de la conjura

El señor Villaverde visitó hoy al señor González Besada, conferenciando ambos extensamente.

Después éste último se trasladó al Congreso, conferenciando con Romero Robledo.

Con estas visitas se relacionan los comentarios que se hacen acerca del renacimiento de la antigua conjura, cuyos elementos sienten resurgir las esperanzas, llegándose hasta á decir que en el Consejo de mañana se acordará anticipar la apertura de las Cortes.

## Fallo de un tribunal de honor

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11-45 n.)

Ha llegado al Consejo Supremo de Guerra el acta del tribunal de honor formado en Barcelona al teniente de la guardia civil Morales, á consecuencia de los cargos que resultan contra el mismo por el hallazgo de las bombas.

Asegúrase que fallan que procede expulsarle del instituto.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (4-30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'95 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'30 |
| Banco | 478'50 |
| Tabacos | 434'50 |
| París | 36'60 |
| Londres | 00'00 |

### TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 11

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 87,07 °/₀ |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,55 °/₀ |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.140 |
| Acciones Rio Tinto, francos | 1,267 |

BOLSA BARCELONA DEL 11

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 76,90 °/₀ |
| Amortizable 5 °/₀ id. id. | 97,17 °/₀ |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 53,35 °/₀ |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | [illegible] |
| Obligaciones f. c. Almansa y Tarragona 5 por 100 | 102,00 °/₀ |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 °/₀ |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,75 °/₀ |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,75 °/₀ |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 00,00 °/₀ |



## Caja de Ahorros del Banco de Andalucía

Verificado el sorteo de premios anuales á que se refiere el artículo 8.º del Reglamento de esta Caja han resultado agraciados los que se expresan á continuación con los siguientes lotes:

| Libreta | | Ptas. |
|---|---|---|
| N.º 60 | D. Luis Segrelle | 15,00 |
| » 15 | » Manuel García | 10,00 |
| » 70 | » Antonio Pérez | 10,00 |
| » 13 | » José Jiménez | 25,00 |
| » 62 | » Juan Molinero | 50,00 |
| » 19 | » Ramón Fernández | 10,00 |
| » 74 | D.ª Delia Rivera | 10,00 |
| » 140 | » Africa Medina | 10,00 |
| » 99 | » Concepción Leal | 10,00 |
| » 129 | » Enriqueta Hernández | 10,00 |
| » 122 | » Agustina Ferrero | 15,00 |
| » 132 | » Desamparado Jiménez | 10,00 |
| » 63 | D. José Sánchez | 10,00 |
| » 136 | D.ª Agueda Rojas | 10,00 |
| » 128 | » Modesta Cavanilla | 10,00 |
| » 157 | » Carmen Sánchez | 10,00 |
| » 120 | » Rufina Gutiérrez | 10,00 |
| » 193 | D. Antonio M. Adalid | 10,00 |
| » 23 | » Juan Tapia | 25,00 |
| » 131 | D.ª Encarnación Manchon | 20,00 |
| » 148 | D. Gregorio Estrada | 15,00 |
| » 185 | » Juan Rodríguez | 10,00 |
| » 5 | » Eumenio Rodríguez | 25,00 |
| » 110 | » José Rodríguez | 15,00 |
| » 141 | D.ª Concepción Velázquez | 10,00 |
| » 181 | » Dolores Rodríguez | 10,00 |
| » 133 | » Bárbara Carrillos | 10,00 |
| » 190 | » Angeles Adalid | 10,00 |
| » 33 | D. Mariano Pérez | 50,00 |
| » 184 | » Ramón López | 10,00 |
| » 125 | D.ª Carmen Jiménez | 10,00 |
| » 10 | D. Miguel Morán | 25,00 |
| » 137 | D.ª Leonor López | 10,00 |

El importe de los expresados lotes quedan abonados en las respectivas cuentas, avisándose á los interesados que pueden disponer de ellos desde luego.

Sevilla 11 de Enero de 1904.—El cajero, *Rafael G. de Caldas*.

## Espectáculos

Funciones para el día 13

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Las Campanadas»—A las 8 y 3/4, «Mangas Verdes.»—A las 10, «San Juan de Luz.»—A las 11 y 1/4, «Certamen Nacional.»

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Gente de Trueno»—A las 9, «Canela fina»—A las 10, «La Patrona del Regimiento»—A las 11 y 1/4, «San Juan de Luz».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PÚBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 12 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 03 | | — | — |
| Bueyes | 07 | — — | Ptas | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 10 | — — | — | — |
| Novillos | 01 | — — | — | — |
| Utreros | 02 | 7.103'112 | 2 | á 2'10 |
| Erales | 01 | — | — | — |
| Añojos | 17 | — — | — | — |
| Terneras | 06 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 27 | 340'300 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 46 | 386'000 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 00 | — — | — | — |
| Totales. | | 7.841'412 | | |

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 14. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 12 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 4.000 arrobas.

Nuevo: 4.000 de 36 á 36 3[4].

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 12 de Enero 1904.

Existencia anterior, 266.
Entrados en este día, 18.
Total, 284.

Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 0. Total, 101.

Quedan para el inmediato día, 183.

Los cerdos vendidos han pesado 9.314 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,46 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

Año IV Núm. 1103 Jueves 14 de Enero de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
Co. García Vinuesa, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## LA LENGUA ESPAÑOLA
### EN EL EXTRANJERO

No están los tiempos ni las cosas como en aquel gran siglo XVI de ruidosas conquistas y de admirables descubrimientos, en que los triunfos alcanzados en el terreno político tuvieron el corolario subsiguiente de difundir la lengua española como idioma oficial desde Hungría hasta Inglaterra.

Porque esto es así desgraciadamente, conviene atender al cultivo de nuestra hermosa habla castellana para recuperar de algún modo lo perdido.

Ya que rudísimos golpes condujeron á la patria á una mínima reducción; ya que el espacio que nos dejaron los pasados desastres es muy exiguo proporcionalmente á la grandeza dilatada y brillante de la historia, tan fecunda en memorables hechos y en levantadas proezas, debemos rehabilitarnos por el pensamiento para por el pensamiento pesar en los destinos humanos, imperando al menos sobre los espíritus. No hay dominio tan seguro y estable como el de los espíritus. Reinando sobre ellos, las muchedumbres pasan voluntariamente bajo las horcas caudinas de la obediencia.

Pero no se trata de ejercer ominosas tiranías, ni caras tutelas, ni duras coacciones, en pugna con el sentir de la época, un poco descreída y refractaria al despotismo, sino de imponerse de manera noble, serena, compasada y legal en la santa lucha del trabajo y del esfuerzo reflexivo. En el ajetreo del comercio, en la refriega sin descanso de la industria, en la actividad febril del trabajo fecundo y dignificador, están las victorias modernas, los únicos galardones posibles en el día. Y para estas luchas de vitalidades y de inteligencia, para estas controversias del músculo y de la mente, es preciso extender el círculo de las lenguas extranjeras, cuyo conocimiento ha llegado á ser de una verdadera necesidad social. La multiplicidad de las relaciones comerciales, la difusión enorme de los productos, las complicadas jurisprudencias mercantiles, el simultáneo rebullir de los negocios, exige el conocerlas en sus secretos más íntimos. Quien mejor se entiende, más pronto realiza cuanto desea, con más presteza logra un seguro influjo.

Es preciso estudiar las lenguas extranjeras. Seguro. Pero mucho nos conviene antes dar á conocer la nuestra para que conocida y sondeada, sirva de rápido vehículo que nos ponga en comunicación directa con las corrientes modernas de progreso y de ascensión civilizadora.

Difundiendo el idioma, abriendo nuestra literatura á las avideces de fuera, haciéndola accesible al comercio de otras naciones, para que entre en el movimiento de rotación intelectual, donde si mucho se entrega mucho se recoge, ¡podremos aunque con parsimonia y lentitud, pero con paso seguro, ascender los muchos peldaños que nos faltan en la escala del florecimiento.

Así lo entiendo un entusiasta de todo lo español, Constant Eeckels, quien en un artículo publicado en el periódico «Unitas», de Amberes, por casualidad llegado á mis manos, aboga por la difusión entre sus compatriotas de nuestra lengua. Según él, un lenguaje hablado por una población de cincuenta millones de almas y extendido por ambas Américas, desde el cabo de Hornos hasta California, por la península y por el archipiélago filipino, que maneja el mismo léxico y se expresa con los mismos giros gramaticales, es de una imprescindible necesidad en las transacciones del comercio de aquellos pueblos que llevan la dirección del tráfico.

Por esta causa Eeckels recomienda que se implante en Bélgica la vulgarización del castellano, como medio de evitar la temible competencia de los extranjeros que duchos en varias lenguas excluyen á los compatriotas.

El castellano—dice Eeckels—uno de los idiomas neo-latinos formados después de la destrucción del imperio romano, considerado desde el punto de vista del poder y de la energía poética, es superior á las lenguas llamadas analíticas, porque permitiendo el transportar los elementos de la frase á las efusiones del orador y del escritor, resulta más apropiado para interpretar los movimientos del alma y traducir el destello impetuoso de las pasiones.

La lengua española, según el articulista de Amberes, es una de las más hermosas de Europa. Noble, armoniosa, poética, llena de elevación, de energía, de fuego, de majestad, abunda en expresiones sonoras, rotundas y pomposas que suenan agradablemente al oído. Esta lengua es muy apropiada para la poesía, pero se presta también mucho á la exageración y al entusiasmo. Es grave y expresiva en los hombres cultos, viva y aguda en boca del pueblo, dulce y seductora en la de las mujeres, elevada y persuasiva en la de los poetas, tierna, imponente y galana en la de los oradores.

Cuando de esta manera se expresa un extranjero, en el mismo suelo donde un día ejercimos un poderío mal aprovechado y del que apenas si dejamos indistinguibles huellas, cooperando en una meritísima empresa, de la que ni siquiera nos pasó por las mientes á nosotros, tan ocupados en infecundas polémicas, no podemos menos de experimentar cierto sonrojo.

Hoy, preciso es reconocerlo, la vida moderna libra sus batallas más enconadas por medio de la palabra, por la discusión, por la dialéctica. Obstinarse en venir á la contienda indefenso, sería suicida. Puesto que el imperio del mundo es de los que más se agitan, de los que más clamorean, de los que más se imponen por el esfuerzo de su voz, procuremos hacernos oir, llevando nuestros acentos hasta las mismas reconditeces del alma extranjera.

Si con alguna calma y un poco de patriotismo pensaran los gobiernos españoles, seguramente que tendrían mucho cuidado en iniciar una amplia política exterior difusiva del idioma. Cooperando América á la obra, ¿qué nos detiene para emprenderla?

**Ricardo Mirat.**

## LA SITUACION POLITICA
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-30 n.)

### Dominan los pesimismos
**Frases de Maura.—Actitud de los villaverdistas**

En los círculos políticos se acentúan los pesimismos acerca de la situación.

Háblase mucho de haber mar de fondo y gran malestar.

Los personajes conservadores permanecen misteriosos no atreviéndose á pronosticar nada. Se limitan á decir: Esto está muy mal.

Los mauristas han lanzado hoy la especie de que el señor Maura contará con el decreto de disolución cuando quiera.

Esto se toma como una amenaza para ver si se contiene la guerra sorda que existe dentro del partido conservador.

El señor Maura ha hecho también hoy una frase diciendo que en toda la campaña que se hace contra Nozaleda, sólo hay espuma y un poco de líquido, pero después de la discusión en las Cortes quedará sólo la espuma.

Añade que irá el Gobierno al Parlamento como está y allí se discutirá todo.

Cree que nadie de la mayoría tendrá valor para realizar actos hostiles.

Los villaverdistas insisten en que los realizarán.

## CRONICA
## NOZALEDA

*«Ya escampa... y llueve á cántaros.»*
(LOCUCIÓN VULGAR.)

*¿Nozaledeo ó no Nozaledeo?*

La verdad es que cuando *nozaledean* todos, parece arrogancia decir el prudentísimo consejo: «Donde estuvieres haz lo que vieres»; pero, sobre que los asuntos *archiepiscopales* no fueron de mi agrado nunca, es verdad asimismo que para echar un rato á Nozaleda llego tarde. Tanto, y tanto y tanto se ha dicho en pocos días que, créanmes ustedes, ya no hay *ñihil novum sub sole*, ni *sub* Nozaleda; ni *super*, ni *apud* tampoco.

Por otra parte, no estoy completamente seguro de que para cuando vean la luz estas cortas líneas, dure la notoriedad del susodicho exprelado. Las popularidades improvisadas se asemejan á los niños precoces; suelen durar poco. Allá veremos lo que se mantiene la de este padre; pero que ha brotado repentina y vigorosa, ya lo hemos visto.

Porque, seamos francos, hace ahora muy pocas semanas, ¿quién se acordaba ni para bien ni para mal del padre Nozaleda? Entre nosotros, que fuímos siempre buenazos y noblotes de nuestro propio natural, se olvida todo y todo se perdona.

En que el último arzobispo de Manila estuviese todavía por el mundo, no pensaba nadie; de suerte que el ministro ó el político influyente á quien ocurrió la desatinada idea de obsequiarle con otra *archidiócesis*, le hizo flaco servicio; y como dirá probablemente el propio interesado:

—*«Más te valiera estar duermes.»*

Yo sé, como sabe todo el mundo, que el exprelado no irá á Valencia, ¿qué ha de ir?; pero me figuro que durará muy poco el Gobierno que le ha nombrado. A nombramientos recibidos con tal entusiasmo por el país en masa, acontece lo que, según el inolvidable Rivero, sucedía con las auroras boreales; cuando esos fenómenos meteorológicos acaecían, presentaban la dimisión los gobernadores; cuando manifestaciones tan unánimes de la opinión sobrevienen, dimiten los ministros.

Opto, pues, bien examinados los dos términos del dilema, por quedarme sin *nozaledear*... y sin Nozaleda, por de contado. Presumo que la tormenta pasará muy pronto y sin consecuencias graves, pues no considero de gravedad el cambio de gobierno; y, ¡canastos!, no sólo de Nozaleda vive el hombre, hay actualmente *sobre el tapete* (nuestro tapete) varios asuntos muchísimo más interesantes que los relacionados con ese arzobispo *in pártibus*.

Desde luego, más que las aventuras del fraile importa á los madrileños la subida del pan y la falta de trabajo. Y estos son problemas que no admiten, como el del arzobispo y fraile, aplazamientos ni componendas.

Eso del arzobispado se resolverá, ya sé cómo, dentro de algunos meses, y «aquí no ha pasado nada»; lo otro, lo del hambre en Madrid (y en muchas partes que no son Madrid) es preciso resolverlo sobre la marcha.

Tan urgentemente como la huelga de los trabajadores de los puertos.

El año próximo pasado terminó mal; no comienza bien el presente.

No han transcurrido muchos días desde que unos mil trabajadores, que buscan ocupación y no la hallan, acudieron á los Almacenes de la Villa solicitando papeletas para trabajar.

Les dieron *veinticinco* para todos.

Ya se comprende que no era esta situación ni medio satisfactoria. Procuraron, sin conseguirlo, ver al alcalde; trataron, sin conseguirlo tampoco, de hablar al gobernador y allá se quedaron con sus veinticinco milésimas de papeleta por barba, esperando tiempos mejores.

No han de tardar mucho si, como se anuncia, suben el precio del pan los tahoneros, y se encarecen las patatas, y sigue haciendo frío.

¿Verdad que es más importante todo esto que lo de Nozaleda?

**A. Sánchez Pérez.**

Enero, 1904.



## ROMERO EN PALACIO
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo fué ayer á palacio, según dice, para sancionar varias leyes.

Después cumplimentó á los príncipes de Baviera.

El príncipe Fernando le pidió detalles de la operación que le hicieron en Alemania y entonces desarticuló el aparato que llevaba colocado para que se enterara minuciosamente de la operación.

Cree el señor Romero Robledo que el Gobierno se presentará á las Cortes como está; pero en calidad de empresario de aquella casa ignora las clases de couplets que se cantarán.

Se hace la ilusión de lograr mantener unida la mayoría.

## LANCE ENTRE POLITICOS
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-30 n.)

Háblase de un lance entre dos políticos que fueron candidatos por un distrito de Andalucía y que discuten hace días asuntos de política local y general.

## CONSEJO DE MINISTROS
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-40 n.)

En la reunión celebrada por los ministros, los señores Ferrándiz y Sánchez Guerra expusieron el estado de la huelga de los obreros marítimos, que parece que camina en términos de avenencia.

Se acordó la línea de conducta que seguirá el Gobierno en el conflicto.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, Instrucción pública y Obras públicas, sin interés.

También fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

## MADRE CRIMINAL
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-30 n.)

En Ginzo de Limia (Orense) por cuestión de poca importancia riñó una mujer con su hija menor.

La madre enfurecida roció á la hija la cara y las ropas con petróleo, intentando prenderla fuego, pero la intervención de los vecinos evitó que se consumara el parricidio.

La madre fué detenida.

La niña se llama Pilar Blanco.

## LOS IMPRESOS MUNICIPALES
### Una instancia

Firmada por individuos pertenecientes al gremio de impresores con establecimiento abierto, se ha dirigido á la alcaldía una instancia pidiendo no se celebre la subasta anunciada del servicio de impresos municipales.

Los firmantes exponen los perjuicios que, á su entender, irrogará aquélla á la corporación municipal y los que á ellos causa también el hecho de que todos los trabajos de imprenta que el Ayuntamiento necesite sean realizados por un solo industrial.

Dicen que los tipógrafos de Sevilla, como los de otras varias capitales, viven exclusivamente del movimiento mercantil y literario de su población, pues todas las oficinas del Estado y algunas empresas particulares se surten en Madrid, quitando á esta industria, que es una de las más recargadas de impuestos, los impresos de Correos y Telégrafos, Hacienda, la mayor parte de Gobernación, toda la documentación militar, la de ferrocarriles, etc. Añaden que la Diputación provincial ya ha abierto sus talleres para imprimir cuanto pueda necesitar, quedando sólo la corporación municipal para poderse defender.

Los firmantes proponen al Ayuntamiento que se les entregue un ejemplar de la modelación de los impresos del municipio, para en su vista presentar una tarifa de precios que responda á los fines de equidad y de economía que el Ayuntamiento persigue.

Piden también que el reparto entre los dueños de imprenta se haga exclusivamente entre los matriculados.

## PARIS
## EL VERDUGO Y LA PRENSA

Simultáneamente van á desarrollarse, en España y en Francia, dos procesos de prensa. El proceso español será el del padre Nozaleda contra casi todos los periódicos del reino. El proceso francés lo intentaba Mr. Deibler, verdugo, contra algunos diarios socialistas. Aquél no es de mi *mi resorte*. Este, en cambio, me pertenece. Yo seré el cronista cuotidiano de las quejas del *ejecutor de altas obras* contra la prensa. Yo repetiré, con escrupulosa exactitud, lo que en sus doctas oraciones los abogados reciten. Yo diré, en fin, si las damas de la aristocracia se enamoran de este guillotinador parisiense, lo que—dados los antecedentes—no sería de extrañarse.

No; os lo aseguro.

Ya hace tres siglos, un verdugo fué célebre por sus conquistas. Con habilidad irónica introducíase en las más nobles viviendas y se hacía adorar por las marquesas y las castellanas. Su gracia, según parece, era impecable, y su elegancia envidiable. Conocía todas las sutilezas de la retórica amorosa. Había leído á los poetas latinos. Y con esto y un torso de luchador y dos ojos de fuego y dos labios glotones de besos, rivalizaba con Don Juan. Pero en su alma cruel había una nota irónica y justa. Cuando había obtenido los más preciados favores, entregaba á su dueña, como recuerdo, una miniatura con su retrato y un letrerito que decía:

*Este es el verdugo del reino.*

Si Anatole Deibler fuera, como aquel sanguinario humorista, seductor y cínico, no tendría ni aun que temer el desmayo de sus víctimas amorosas en el momento de enterarse de su oficio.

Hoy, en efecto, las delicadas y blondas damiselas del país de Francia, no le tienen miedo ni al verdugo ni á los asesinos. Durante los procesos criminales, las salas de Audiencia se llenan de lindas aristócratas, que sonríen apasionadamente á los acusados. «¿Usted es el que la mató?», pregunta en cierta comedia nueva una dama de cara amorosa á un mancebo tenebroso. Y cuando él la contesta: «No; le aseguro á usted que no fuí yo; se lo juro á usted», ella se aleja con desdén, murmurando: «¡Es verdad; usted no parece capaz de cosas grandes!» Pero, ¿á qué recurrir á documentos imaginativos? Con leer las Memorias de Gorcu, tan populares en España como en Francia, basta para comprender el atractivo que los criminales tienen entre las damas. Acordáos de las Audiencias del proceso Pranzini. Las más linajudas y vaporosas parisienses se morirían por una sonrisa del matador de madame de Montille. ¡Es tan dulce!», exclamaban todas.

El verdugo, Mr. Deibler, también es muy dulce; tan dulce, que alguien le ha comparado con aquel antecesor suyo que en Tolosa decapitó al mariscal de Saint Preuil, y que le decía en el supremo instante: «Tenga cuidado, señor, que si se acerca mucho, le puedo cortar algo la cara, lo que le haría parecer menos bello, una vez sin cuerpo...»

Sí; es muy dulce el verdugo. Más aún: no tiene el alma de su oficio. A un *reporter* del *Gil Blas* le ha dicho:

—Yo soy enemigo de la pena de muerte.

Y si es cierto que esto le quitará algunas admiraciones femeninas, en cambio, le proporcionará el cariño de los ironistas.

**E. Gómez Carrillo.**

## MUERTE DE UN CATEDRATICO
(POR TELÉGRAFO)
*Valencia* 13 (9 n.)

Ha fallecido el catedrático de la facultad de Derecho de esta capital, don Vicente Gadea Orozco.—*Vinaixa.*

## EL VIAJE DEL SR. MORET
(POR TELÉGRAFO)
*Morón* 13 (10 n.)

**Llegada á Morón.—Conferencias sobre la cuestión agraria**

El señor Moret hizo su viaje á esta ciudad en unión del jefe local del partido liberal, don Jerónimo Villalón, y de los señores Hoyuela, Clavijó, Castillo y del redactor de *El Noticiero* señor Mascort.

En la estación de Utrera almorzó.

Al llegar á la de Coronil, se agregaron á los viajeros los señores don Andrés Corbacho y don Simón Candau.

En la estación de Morón esperaban al señor Moret el alcalde, señor Vera, muchos amigos políticos y grupos de curiosos.

También se hallaba en la estación el jefe local de los conservadores señor Sánchez Ibargüen.

El señor Moret pasó á la magnífica residencia del señor Villalón, donde le fueron presentados por éste todos sus amigos políticos que en ella se encontraban.

La primera persona con quien conferenció sobre la cuestión agraria ha sido con don Manuel la Rosa.

Este expuso al señor Moret ampliamente su opinión.

También emitieron las suyas el conde de Miraflores, el señor Sánchez Ibargüen y otros labradores caracterizados, mostrándose todos conformes en la gravedad que ofrece la cuestión, principalmente por el carácter de violencia que la han dado las predicaciones anarquistas.

El señor Moret expuso la absoluta necesidad de que la organización agraria se modifique.

Manifestó lo complejo de la cuestión por las dificultades de hallar una solución armónica, contrastando las razones de los obreros con las de los patronos.

Dijo que la cuestión agraria constituía para él una constante preocupación y se extendió en consideraciones que fueron atentamente escuchadas.

Después visitó el Casino Liberal, donde se continuó hablando de lo mismo.

Ahora recibe á una comisión del Centro Obrero que le invita para que concurra á éste.

**M.**

## EL VIAJE DE CANALEJAS Á BADAJOZ
(POR TELÉGRAFO)
*Badajoz* 13 (8 n.)

Los demócratas de esta capital preparan un entusiasta recibimiento al señor Canalejas, que llegará el día 20.

Habrá mitin, banquete y una función de gala en el teatro.

## EL SERVICIO DE CORREOS
(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 13 (11-30 n.)

El señor Rendueles, atendiendo las quejas del público por la supresión de los correos, estudia el modo de restablecer en toda su extensión el servicio en los trenes mixtos, además de los expresos y correos, prolongando las expediciones que terminan hoy en Albacete y Linares hasta Valencia y Sevilla y organizando oficinas de ambulantes en varios puntos, incluso Puente Genil, Linares, Córdoba, Utrera y Carmona.

## LA REVOLUCION DEL URUGUAY
(POR TELÉGRAFO)
*Londres* 13 (1-15 t.)

Dicen de Montevideo que las Cámaras del Uruguay se dedican sólo á discutir cuanto se refiere á la revolución.

La censura es rigurosísima.

La enorme baja de los valores públicos es causa de muchas ruínas.

## LOS OBREROS DE MAR
(POR TELÉGRAFO)
*Cartagena* 13 (12-15 t.)

### Colisión entre huelguistas y "esquirols,,

Llegó el vapor *Girgenti*, originándose una colisión entre los huelguistas y los *esquirols*, resultando tres contusos.

La intervención oportuna de las autoridades evitó que tuviera mayores proporciones la refriega.

Los vapores continúan realizando sus faenas normalmente, aunque la tranquilidad sólo es en apariencia.

Es posible que se reproduzcan los disturbios.

*Bilbao* 13 (2-45 t.)

### En Bilbao

Han vuelto á embarcar las dotaciones de cinco vapores que se hallaban paralizados á causa de la huelga.

El trabajo en el muelle y en los descargaderos va normalizándose.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Madrid* 13 (2-45 t.)

### En Santander y Vigo

Noticias recibidas de Santander y Vigo sobre el curso de la huelga de obreros marítimos confirman que se va normalizando la situación.

*Coruña* 13 (6 t.)

### En Coruña

Toda la gente de mar ha secundado la huelga.

Sólo quedan en los buques los capitanes y oficiales.

En Villagarcía empeora la huelga de marineros.

Los *esquirols* han secundado la huelga.

*Barcelona* 13 (9 n.)

### En Barcelona

En una reunión celebrada por los marineros, acordaron seguir la huelga.

Continúan los huelguistas recibiendo telegramas de varios puntos donde son secundados.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 13 (11-30 n.)

### Reunión de los navieros

En la reunión que han celebrado los navieros, acordaron rechazar las bases de los obreros por ser incompatibles con los intereses de la navegación y el comercio, aunque oirán las legítimas aspiraciones de sus dependientes; pedir que se apliquen las leyes á los tripulantes que abandonen los buques y recabar que se proteja la libertad del trabajo.

Asistieron representantes de las compañías sevillanas Anónima de vapores Vinuesa, Sevillana de Navegación, Bética é Ibarra y Compañía.

# BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 13 (12-15 t.)

**Constitución del ayuntamiento**

Se ha constituído el ayuntamiento, sin que surgiera ningún incidente.

Los republicanos se han repartido todos los cargos.—EL LIBERAL en Barcelona.

# MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (1-15 t.)

El señor Maura ha manifestado que la huelga de navieros ha entrado en un período de franca conciliación por ambas partes.

El gobierno hállase dispuesto á facilitar á los navieros que lo soliciten toda clase de medios encaminados á resolver satisfactoriamente el conflicto.

Desmintió en absoluto que el gobierno piense adelantar la fecha de la reapertura de Cortes.

Estas no se abrirán hasta el 25, pues se necesita todo ese tiempo intermedio para terminar los presupuestos que se preparan.

Respecto á la cuestión Nozaleda, dijo que no tenía la importancia suficiente para que se adelantase la apertura del parlamento.

Desconoce la reclamación hecha por el gobierno norteamericano.

El Consejo de esta tarde, manifestó el señor Maura que será puramente administrativo.

Si queda tiempo para ello, se leerá el proyecto de ley electoral.

El proyecto de ley encargando al Consejo Supremo de Guerra y Marina la resolución de expedientes de clases pasivas militares, dijo el señor Maura que hoy se pondría á la firma del rey.

# EN HONOR DE CERVANTES

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y respetable amigo: Estimando como un deber de patriotismo el asociarse á las demostraciones con que España entera se prepara á solemnizar en su tercer aniversario la publicación de *El Quijote*, de perdurable memoria, me permito dirigir á usted estas líneas por si merecieren acogida en su apreciable periódico.

Pudiera ser que los llamados á realizar el propósito que he concebido le prestasen el concurso de sus talentos; si no en gracias á la novedad, al menos por la oportunidad de su ejecución.

Bien sé que Sevilla cuenta con ilustrados centros y valiosas personalidades con entusiasta amor á las artes y á las letras y que el pabellón sevillano no ha de quedar oscurecido, llegado el caso, en la rivalidad de las fiestas que se proyecten; mas tampoco se me oculta que no es la diligencia la virtud predominante de nuestro carácter.

Por esto la publicidad con tiempo me parece el mejor conductor del entusiasmo á cuyo impulso se engrandece y cobra fuerzas con que llevar á cabo las nobles empresas.

No todo ha de ser actividad de última hora, que sólo revela de cuánto seríamos capaces, si en vez de improvisar nos preparásemos con el reposo y la constancia necesarios; mucho más teniendo en cuenta que el proyecto á que me refiero es el de representar en nuestro primer coliseo una *Loa* dedicada al inmortal autor de *El Quijote*.

Hace años—en 1868—que, con motivo de un aniversario del nacimiento de Calderón de la Barca, representóse en dicho teatro una obra de igual género titulada *La mejor corona*; cuya dirección literaria tuvo á su cargo el eminente poeta y autor dramático don Adelardo López de Ayala, á la sazón en Sevilla.

Aún forman parte del Parnaso hispalense algunos vates de los que contribuyeron á la labor de composiciones poéticas puestas en boca de los principales personajes de las obras de Calderón, á quienes el gran Ayala hacía desfilar ante el coronado busto del poeta, terminando el acto con artística y brillante apoteosis.

Felizmente contamos siempre con el ingenio tradicional de numerosos poetas, de cuyo espontáneo concurso no podemos dudar, y en cuanto al principal autor de la obra, el voto unánime de la opinión culta lo tiene asegurado siempre.

¿Quién no conoce al maestro de la literatura hispalense y sus legítimos triunfos?

Holgaría todo encomio de festival semejante, para los que recuerden uno de los espectáculos más brillantes y entusiastas que se registran en nuestro primer coliseo, sólo comparable con el de los Juegos Florales en la primavera.

El espectáculo podría completarse con la representación de alguna obra moderna alusiva á Cervantes y aun si no fuere mucho pedir, con la de alguna producción dramática ó algún entremés del príncipe de los ingenio.

Ocasión sería esta seguramente que no dejaría pasar el Centro de Bellas Artes, sin demostrar una vez más lo que pueden y lo que valen sus socios, ocupándose siquiera del decorado de la escena.

Séame permitido apuntar estas ligeras notas por si lograra tener cabida en el programa de los festejos que se organizan, por ser un acto que resultaría tan solemne como popular durante varias noches, con éxito creciente, como ocurrió en el aniversario á que me refiero.

Siempre de usted agradecido y obsecuente amigo, S. S. Q. S. M. B.,

**Enrique Carreño.**

Sevilla y Enero de 1904.

# MOVIMIENTO MARITIMO

**día 13 de Enero**

## PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Dale», «Miguel Sáenz» y «Kilmaho».

**Observaciones**

Vientos: dirección, O.

Intensidad, calma.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes en los rumbos principales, cerrados.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

## PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «C. Prior», de Vigo, con carga general.

Id. id. «Amalia», de I. Cristina, con carga general.

Goleta inglesa «Pearl», de Málaga, en lastre.

Laúd «Joven Juanito», de Isla Cristina, con atún.

Id. «Tordo», de id., con higos.

Despachados.—Vapor español «C. Prior», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Amalia», para Ayamonte, con carga general.

Bergantín goleta italiano «Madre María», para Montevideo, con sal.

Id. id. español «Paquito», para Muros, con carga general.

Balandra española «Santa Teresa», para Cartaya, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Montevideo» salió el lunes 11 de Barcelona para Málaga.

El «Villaverde» llegó el domingo 10 á Barcelona.

El «Calvo» llegó el sábado 9 á Colón.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 14 de Enero**

San Hilario, obispo, y San Félix, papa.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia del Salvador.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Hilario, obispo, rito doble, color blanco.

En el Salvador, continúa la novena á Señor de la Pasión, predicando don Manuel González Reyes.

En la función matutina el sermón estará á cargo de don Manuel Martín Campos.

Desde el día 14 hasta el 1.° de Marzo darán las campanas el toque del Alba á las cuatro y media.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando fray Juan Guinard.

El día 17, festividad del Dulce Nombre de Jesús, predicará en la Catedral don Antonio Muñoz.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

El jueves, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el Corazón de Jesús el ejercicio de Hora Santa; el viernes, á la misma hora, Trecenario de San Francisco de Paula, y el sábado, también al toque de oraciones, Rosario y otras preces á la Inmaculada.

# COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial.

Asistieron los vocales señores Herrera, Fuentes Cantillana, marqués de Mirabal, González Mariño y Florindo.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia un proyecto presentado por don José Bores Romero, relativo al aprovechamiento de agua del río Guadalquivir en términos de Lora del Río y Alcolea del Río, con destino á usos industriales.

También se dispuso informar á la primera autoridad civil de la provincia las cuentas municipales de la villa de Herrera, relativas al ejercicio de 1899 á 900, así como los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Cantillana, El Rubio y Umbrete del año próximo y el adicional de este último municipio.

Se despacharon también varios expedientes del negociado de Beneficencia.

# REGISTRO CIVIL

**(13 de Enero de 1904)**

**Nacimientos**

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 1.

**Matrimonios**

*San Vicente.*—D. Emilio Díaz Aulés con doña María del Carmen Sáinz.

**Defunciones**

*Salvador.*—María Josefa Espinosa Rodríguez, Miguel Santos Rivas, Josefa Ramírez Rivas, Cecilia Vera Ruiz, Gloria Mateo Alcaide y Antonia Carrillo Rodríguez.

*Magdalena.*—Micaela Contreras González.

*San Vicente.*—José Campa Gómez, José Escoto Collado é Isabel Gómez Dorado.

*San Román.*—Manuel Quiñones Romero, Juan Manuel Talaven Lozano, Carmen Torres Bernal, Manuel de los Santos Iglesia, Juan Benítez Carrillo, María Mercedes Pinto Pérez, Angeles Fernández Almayones, Ricardo Espejo García, Federico Girault Pérez y Agustín Fernández y Estrada.

# NOTAS JEREZANAS

Ha fallecido en Londres el rico vinatero de Jerez don Manuel Misa y Bertematy, marqués de Misa.

El nombre de Misa va unido al del mayor engrandecimiento del comercio vinatero de Jerez y él fué uno de los primeros que abrieron el mercado inglés, iniciando aquella época de prosperidad.

En diversas ocasiones, mostróse el marqués de Misa generoso con el pueblo de Jerez, en donde hizo el cimiento de su fortuna.

Cuando el Instituto provincial corrió grave riesgo, y perdido el pleito que sostuvo con los patronos de la fundación Juan Sánchez, se vió obligado á trasladarse de local, el señor Misa facilitó el dinero que hizo falta para la decorosa instalación de aquel centro de enseñanza.

La creación de las escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina en el barrio llamado Mundo Nuevo, de aquella población, se debió, en primer término al señor Misa, quien donó crecidas sumas para aquella obra, y en otra ocasión dió también cinco mil duros para ayudar á la construcción del cuartel de San Agustín.

El marqués de Misa contaba ochenta y ocho años de edad.

Ha marchado á Cádiz doña Adela López de Escribano.

En la fábrica de electricidad de la sociedad denominada *Eléctrica Moderna*, ocurrió un sensible accidente.

El obrero Juan Chacón González, que trabajaba en las primeras horas de la tarde, sufrió una caída, causándole varias lesiones las máquinas y aparatos que se encontraban en movimiento.

El obrero fué asistido convenientemente en la casa de socorro.

Doña Magdalena Sánchez se encuentra enferma de algún cuidado.

Ha dado á luz un robusto niño la señora doña Filomena Lassaletta de Guerrero.

El interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Alberto S. Benito, ha sido nombrado director de la Sucursal de Huelva.

El teniente de caballería don Fernando Primo de Rivera ha cesado en el cargo de ayudante del general de brigada señor Alvarez de Sotomayor, quien pasa destinado á Sevilla, cesando en el gobierno de esta plaza.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, á partir de ayer 12, empieza á regir la ampliación de la tarifa especial número 17 (P. V.) para el transporte de harinas de cereales y salvados desde la estación de Ecija á las comprendidas entre Jerez y Cádiz, sin reciprocidad.

Por la guardia municipal fueron recogidos de la vía pública, cumpliéndose lo ordenado por la alcaldía, unos veinte niños vagabundos, conduciéndolos á la Escuela del protectorado de niños desvalidos.

En lo sucesivo los niños que se detengan serán vacunados en la casa de socorro si no lo están.

Los serenos sorprendieron en la casa de lenocinio núm. 16 de la calle Limones á cuatro *puntos*, ocupándoles dos barajas, un cuchillo de grandes dimensiones, 14 pesetas 80 céntimos en calderilla y un billete falso de 25 pesetas.

Los jugadores y la encargada de la casa ingresaron en la prevención, y desde allí fueron trasladados á la cárcel.



# PUERTO DE SANTA MARIA

Ha marchado á Cádiz don Ramón Valera.

En vista de las lluvias, se han presentado en el municipio á pedir socorro gran número de obreros del campo.

Al tener noticias de ello la alcaldía, se personó el señor Cuesta en su despacho y recibió á la comisión de los obreros.

Concedida su petición, les manifestó el alcalde que reuniría á los concejales para tomar el acuerdo conveniente á solucionar la calamidad.

Ha regresado, procedente de Sevilla, don José María Gutiérrez.

Encuéntrase mejorada de la afección que sufre, la señora doña Guillermina Rodríguez de Felices.

Ha dejado de existir la niña María del Carmen Guerra y Cadilla, hija de los señores de Guerra Alvarez (don Francisco).

El hijo del secretario del Ayuntamiento señor García se encuentra enfermo.

El espada Luis Mazzantini dará en su recreo *La Concepción* un concierto para el que ha invitado á su paso para Jerez al distinguido tenor don Antonio Campoy.

# SITUACION DE BUQUES

(13 de Enero de 1904)

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Fortuny*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Lista*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Montañés*, en Santander, rumbo Coruña.
*Miguel Sáenz*, navegando para Lisboa.
*Bravo*, en Londres, rumbo Amberes.
*Meralín*, en Vigo, rumbo Marín.
*Baya*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Herrera*, navegando para Glasgow.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velázquez*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Rioja*, navegando para Pasajes.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Barcelona.
*Giervano*, en Valencia.
*San Fernando*, navegando para [illegible]
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en Burdeos.
*Laffitte*, en Burdeos.
*Macarena*, en la mar.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante, rumbo Valencia.
*Andalucía*, en Marsella.
*Castilla*, Sevilla.
*Nuevo Valencia*, en Barcelona.
*Manuel Espaliu*, en Barcelona.

# LA NUEVA OBRA DE D'ANNUNZIO

Gabriel D'Annunzio ha leído ante un círculo de amigos, en Roma, su nueva tragedia *Figlia di Jorio*, causa de la ruptura del famoso literato y de Eleonora Duse.

Uno de los íntimos de D'Annunzio, el señor Scarfoglio, resume así su impresión acerca de la obra:

«D'Annunzio nos leyó su poema con voz vibrante, con magnífico gesto. Aquellos hermosos versos en la mas pura lengua de *trecento* evocaban ante nosotros la raza poseída de salvaje amor hacia el suelo natal, encerrada en sus costumbres tradicionales, en sus duras leyes familiares, en su misticismo profundo, en sus ritos seculares, en su eterna poesía.

Oyéndolo nos preguntábamos si el público de la galería experimentará las sensaciones confusas que produjo en nosotros el soberbio poema. Pero, ¡qué importa! Lo esencial es que haya brotado una nueva flor en el jardín de la Belleza y que se proporcione al espíritu humano un nuevo motivo de deleite.»

El argumento del drama es este:

*La hija de Jorio* es el único vástago de un brujo de aldea, maestro en sortilegios y maleficios, y al que todo el país teme y desprecia. Un día la muchacha es perseguida por unos segadores, y para huir de sus violencias se refugia en casa de unos vecinos. Al aparecer la fugitiva se celebra precisamente una boda: la del pastor Aligi con una de las mozas más bonitas del lugar.

Los segadores reclaman su presa, amenazando con apoderarse de ella por la fuerza. El pastor tiene entonces una inspiración: descuelga un crucifijo de la pared y lo coloca en el umbral. Los perseguidores no se atreven á franquear la puerta, y se retiran horrorizados ante la idea de cometer un sacrilegio.

La belleza de la hija de Jorio ha hecho germinar en el corazón de Aligi furiosa pasión; tan furiosa, que no titubea en abandonar padres y esposa para huir tras la desconocida joven á las fragosidades del Abruzzo.

Platicando dulcemente con ella es sorprendido cierto día por su padre, el viejo Aligi, que también se ha enamorado perdidamente de la hija de Jorio. Origínase una violenta escena entre los dos hombres. En un momento de ceguera, el pastor mata de un hachazo á su padre. Aligi es detenido, juzgado y sentenciado á muerte; mas, en el momento de ser llevado al suplicio, su amante se declara autora del asesinato del viejo y de haber perturbado la razón de Aligi con sus maleficios.

La multitud se arroja sobre la infortunada, la golpea sin piedad y acaba por arrojarla á una hoguera.

*La hija de Jorio* muere dichosa sacrificando su vida por la del hombre amado.

Tal es á grandes rasgos el asunto del nuevo drama, inspirado, según parece, en un cuadro célebre del pintor Minchetti, artista de los más ilustres de la Italia contemporánea.

# SUCESOS

**= Mordida por un perro =**

En la calle Jesús, ha sido mordida por un perro, al parecer hidrófobo, doña Sabina Noriega Seco, siendo curada en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés por el profesor de guardia, de dos heridas en la pierna izquierda.

Después de recibir los auxilios de la ciencia pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

**= Ratero detenido =**

Por el soldado de Administración militar Antonio Muñoz Sánchez, ha sido detenido en la calle de la Feria el ratero Rafael Párraga Sánchez.

Dicho sujeto penetró en una de las habitaciones de la casa en que se halla establecida la taberna *La Parra*, con propósitos de apoderarse de lo ajeno sin el correspondiente permiso de su dueño.

La presencia del *caco* fué advertida por uno de los dependientes del establecimiento, y aquél, al verse descubierto dióse á la fuga, no logrando evadirse.

El detenido ingresó en la prevención municipal.

# SANLUCAR DE BARRAMEDA

Ha marchado á Sevilla, donde ha fijado su residencia, don Baldomero Romero Villareal.

La señora viuda de López, doña Mercedes Ballesteros, se encuentra mejorada de la enfermedad que padece.

El expreso de la costa que salió á las once y tres minutos de esta estación, descarriló en el kilómetro 15; una vez repuesto, emprendió su marcha, descarrilando por segunda vez en el kilómetro 8; ambos accidentes ocurrieron entre el Puerto y Rota.

Como no se remediaron las averías en aquellos momentos, los viajeros tuvieron necesidad por esta causa de ir andando hasta el Puerto.

El tren correo, que salió á las 5,20, no llegó más que hasta Rota, pues el estado de la vía le impedió continuar su marcha hasta el Puerto.

Dicho tren regresó á ésta á la hora acostumbrada con el material del expreso, menos la máquina de éste, que regresó á las tres de la madrugada.

Todos los trabajadores de la compañía se encuentran en aquel lugar haciendo las recomposiciones necesarias.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aqueja, don Carlos Asquerino La Cave.

# LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (1-15 t.)

**De Marina**

Se han firmado los siguientes decretos del departamento de Marina:

Concediendo la cruz del Mérito naval al ordenador de la armada, de primera, señor Salguero; destinando al mando del crucero *Princesa de Asturias* al capitán de navío señor Manterola, y la concesión de varias cruces.

*Madrid* 13 (1-15 t.)

**De Guerra**

El rey ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Eduardo Chacón; una relación sobre destinos en el cuerpo de la benemérita, y destinando á la comandancia de Cádiz al teniente coronel don Manuel Díaz Pina.

# PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 13 (12-15 t.)

**Reapertura de las Cámaras**

Se han reanudado las tareas parlamentarias.

El señor Brisson ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

*París* 13 (12-15 t.)

**Mejoría de la duquesa de Alba**

La duquesa de Alba se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

# SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Sanlúcar de Barrameda* 13 (4-40 t.)

**Sigue el mal tiempo.—Protesta contra los ferrocarriles**

Continúa el mal tiempo.

Reina una lluvia pertinaz que tiene completamente paralizadas las faenas del campo.

La calamidad por que atraviesa la clase obrera es cada día mayor.

Por las calles y plazas se ven gran número de ellos implorando la caridad pública.

No obstante las protestas del público contra la compañía de ferrocarriles andaluces continúa ésta suprimiendo el coche correo con Jerez.

La correspondencia por dicho motivo viene en un coche de viajeros.

# DIRECTORES CESANTES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (12-15 t.)

Se ha decretado la cesantía de los directores de las minas de Almadén.

# MUERTE DE DON NICETO MAYORAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (12-15 t.)

Ha fallecido en Toledo el coronel director de la academia de infantería don Niceto Mayoral.

# CANALEJAS EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (3-45 t.)

**Entrevista con Maura**

El señor Canalejas estuvo en palacio cumplimentando al rey.

En una de las galerías encontróse con el señor Maura, celebrando con él una extensa conferencia.

El señor Maura dijo que convienen las visitas á palacio de los políticos para que poco á poco los vaya conociendo el rey.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (118

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

en él con una expresión que él interpretaba á favor de su amor. Pero al mismo tiempo, había una dignidad tan suprema en las menores palabras de Regina, que el joven apenas se atrevía á despegar sus labios; de manera, que después de vagar con Regina por las llanuras del cielo, volvía á caer á la tierra, cual soberbio titán herido por el rayo.

Pero además del respeto que le inspiraba Regina, lo que aumentaba su timidez era la gente que la rodeaba. En primer lugar, su padre, el mariscal de Lamothe Houdon, antiguo soldado del imperio, á pesar de ser noble de la antigua raza, pero que había vuelto á sus principios de realismo, había sido nombrado mariscal con motivo de la campaña de España en 1823, y en medio de todo esto había conservado las tradiciones del siglo XVII, aún más quizá que las del XVIII; lleno á un mismo tiempo de bondad, de fiereza y de ceño, sobre todo para con los artistas. De tiempo en tiempo subía al salón que servía de estudio, veía el retrato de su hija, y daba á Petrus los mismos consejos exactamente que hubiera dado á un albañil que estuviera componiendo un ala de su palacio.

Después aquella vieja é impertinente señora que acompañaba á Regina el día que había ido á visitarlo á su estudio; aquella señora, tía de Regina, que se llamaba la marquesa de Tournello, y que estaba unida por su difunto marido á toda la nobleza santurrona de la época. Desde el arzobispo hasta el último sacristán de la parroquia, conocía á toda la gente de iglesia, como conocía á todos los hombres políticos, desde el presidente de la Cámara de los Pares, hasta los porteros de Mr. Talleyrand.

Después, el conde Rappt, su protegido, individuo de la Cámara de Diputados, jefe de una de las más poderosas fracciones de la derecha, antiguo ayudante de campo del mariscal, hombre de treinta y nueve á cuarenta años, frío, valiente, ambicioso, que ocultaba bajo un exterior glacial las ruinosas pasiones del juego, bajo todas las formas, lo mismo en la Bolsa que en la banca.

Durante aquellos quince días había venido tres veces, y aunque se había dignado conceder una atención particular al retrato de Regina, había desagradado extraordinariamente á Petrus.

La única persona cuya presencia le era grata, esa madama Lidia de Marande, amiga de colegio de Regina, y mujer, hacía ya dos años, de uno de los banqueros más ricos y populares de la época, individuo de la Cámara de Diputados, donde hacía una oposición tenaz al partido ultrarrealista.

Había además en la casa una persona de quien Petrus había oído hablar á Regina y á Abeja; era la mariscala de Lamothe Houdon, mujer del mariscal y madre de las dos niñas; era de origen ruso é hija de un príncipe. De aquí provenía el título de princesa que frecuentemente y por cortesía se daba á Regina.

Encontraremos á estos diferentes personajes á medida que los necesitemos para el desarrollo de nuestra acción. Abandonémoslos, pues, por un momento, para dirigir una ojeada sobre un pariente de Petrus, llamado á su vez á tener alguna importancia en el curso de nuestra narración.

En una casa grande de la calle de Varennes, calle triste y aristocrática si las hay, vivía el general conde Herbel de Courtenay, tío de Petrus y hermano mayor de su padre. El conde Herbel, nacido en Saint-Malo, había venido á ofrecer en 1789, á Luis XVI, su adhesión activa y el apoyo de varios compatriotas suyos, oficiales de ingenieros ó de marina como él. A los dos años, habiendo la Asamblea decretado la suspensión del poder real, y habiendo exigido á las tropas un juramento en que no se pronunciaba el nombre del rey, varios oficiales, considerando esta medida como contraria á su lealtad, se llevaron regimientos enteros y emigraron con armas y bagajes, dirigiéndose á Coblenza, donde tenía su cuartel general el príncipe de Condé, jefe de la emigración armada.

El conde Herbel no había seguido aquel camino: como Chateaubriand, había atravesado el Atlántico, y se hallaba en Nueva Orleans, cuando supo la toma de las Tullerías y la prisión del rey. Entonces le pareció que la voz de la monarquía moribunda le gritaba que el puesto de un noble no estaba en aquel momento en América, sino en las orillas del Rhin. Partió, pues, en el primer buque que se hacía á la vela para Inglaterra, desembarcó en Holanda, y desde Holanda se dirigió á Coblenza.

Allí estaba el núcleo del ejército realista, formado por los guardias de corps, que, licenciados después de los días 5 y 6 de Octubre, no se habían quedado en Francia; ejército que se completó incorporando á él emigrados que llegaban de todos los puntos de Francia. Se restableció la antigua casa del rey bajo el mismo pie que estaba en tiempo de Luis XV, y no fué ésta una de las menores reconvenciones que se hicieron á los emigrados. Viéronse entonces reaparecer las compañías de mosqueteros, de caballos ligeros, de gendarmes de la guardia, y en fin, de guardias franceses, con el nombre de *hombres de armas á pie*.

El vizconde de Mirabeu, el que hemos visto emigrar en 1789 y á quien se llamaba Mirabeau Tonel, levantó una legión, de que formó parte el regimiento de Berwick irlandés, soldados cuyos padres se habían ya desterrado, antes que abandonar á Jacobo Estuardo, su rey legítimo.

Por su parte, el conde de la Chatre, habiendo obtenido de la archiduquesa Cristina permiso para establecer en la ciudad de Ath un acantonamiento de nobles, vió en poco tiempo venir á ponerse á sus órdenes más de mil oficiales de todas armas. Finalmente, se levantaron cuerpos con el nombre de cada provincia, y se formó el ejército de la nobleza.

Digamos de paso que aquella nobleza que, bajo su punto de vista individual y egoísta, podía creerse excusada de servir contra su país, afectaba un lujo que ha contribuído no poco al descrédito é indiferencia en que había caído para con los príncipes de las orillas del Rhin y soberanos extranjeros; y es que el lujo y la molicie no sientan bien á proscriptos, y la ciudad que les da asilo debe parecer más bien un campo de batalla donde velan soldados, que no un gabinete donde duermen, juegan ó se divierten unos cortesanos.

El conde Herbel, nacido á orillas del Océano, en las ásperas playas de Saint-Malo, estaba acostumbrado desde la infancia á los sombríos espectáculos del mar, y aquella vida afeminada que se hacía en Coblenza le inspiraba una gran repugnancia.

Esperaba, pues, con impaciencia la ocasión de combatir, y después de arrastrar, según los caprichos de los gabinetes de Prusia y Austria, aquella vida extraña de emigración, de campo de batalla en campo de batalla, en compañía de los duques de la Vauguyon, de Crussol y de la Tremouille, de los marqueses de Duras y del conde de Bouille, que formaban como él parte del estado mayor del príncipe de Condé, fué hecho prisionero el 19 de Julio de 1793, el día en que se tomó á la bayoneta el reducto de Belheim, por el mariscal de campo vizconde de Salgues. Herido gravemente y expuesto á ser atravesado por el sable de un jinete republicano, éste le gritó que pidiera cuartel.

—Nosotros le damos siempre, pero no le pedimos nunca.

—Eres digno de ser republicano—exclamó el jinete.

—Sí, pero, por desgracia, no lo soy.

—¿Sabes la suerte reservada á los emigrados cogidos con las armas en la mano?

—Fusilados en el momento.

—Justamente.

El conde Herbel se encogió de hombros.

—Pues bien, imbécil—dijo—era inútil decirme que pidiera cuartel.

El soldado republicano le miró con triste sorpresa, aunque los soldados de la República no se admiraban fácilmente. En aquel momento trajeron otros tres nobles, prisioneros como el conde Herbel; estaban atados y sujetos en una carreta. Los que los traían celebraron consejo un instante con el que había cogido al conde Herbel; después hicieron subir al conde con sus compañeros, y se encaminaron á un bosquecillo inmediato á la ciudad; era evidente que iban á fusilarlos. Al llegar al bosque, y en el momento en que se acababa de hacer bajar á los prisioneros, el republicano que había cogido al conde Herbel, se acercó á él.

—Tú eres bretón—le dijo.

—Y tú también—respondió el conde.

—Si lo has observado, ¿cómo no me lo has dicho antes?

—¿No has oído que nunca pedimos cuartel? Decirte que era compatriota tuyo, era pedirte cuartel.

El jinete se volvió hacia sus camaradas.

—Es un paisano—dijo.

—¿Y qué?—preguntaron los otros.

—Que no quisiera fusilar á un paisano mío—dijo el jinete—nada más.

—Pues bien, no fusiles á tu paisano.

—Gracias, compañeros.

Después, volviéndose al conde Herbel, le quitó las cuerdas que le sujetaban las manos.

—¡Pardiez!—dijo el conde—me haces un favor, porque estaba deseoso de tomar un polvo.

Y sacando de su chaqueta una caja de oro, saboreó, después de ofrecer al republicano, que le rehusó, un gran polvo de tabaco de España.

# LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (12-15 t.)

**Declaraciones importantes**

El Liberal de hoy publica importantes declaraciones de varios políticos acerca de la cuestión Nozaleda.

El señor Salmerón dice que está probado el hecho de que el arzobispo de Manila perdió su nacionalidad y sin embargo ahora el gobierno le concede la silla de Valencia.

En las Cortes le combatiremos con el fuego de nuestra palabra, con el calor de nuestro patriotismo y con el entusiasmo que prestan nuestras arraigadas convicciones.

Respecto á la detención de actores y á la clausura de teatros, el ilustre jefe de los republicanos nos afirmó que constituyen un verdadero atentado injustificable contra la ley de propiedad.

Obsérvese—agregó—que todos estos hechos sucesivos que se desarrollan vienen á confirmar la perfecta identificación que existe entre el partido republicano y todos los movimientos ó inclinaciones donde se refleja la voluntad nacional.

Es inexacto, terminó el señor Salmerón, que los mítins del domingo fueran hostiles á la Iglesia, á la que siempre respetamos.

El señor Montero Ríos, contestó al ser preguntado:

El nombramiento del padre Nozaleda para la archidiócesis valenciana ha sido una tea incendiaria arrojada en medio del país.

Si tan rudamente se le combate, es porque simboliza la dominación de los frailes en Filipinas.

La absurda política seguida en aquellos territorios nos ha traído las funestas consecuensias que ahora tocamos.

El caso presente es una nueva cuestión de derecho canónico.

Juzga forzosa la renuncia del prelado á la mitra, puesto que los fieles le odian.

La estancia del arzobispo en la silla diocesana de Valencia, contra la opinión unánime del pueblo, podría producir un gran escándalo y un terrible conflicto.

En caso de que Nozaleda no renuncie el cargo, debe hacérselo renunciar el Papa.

De esta cuestión me ocuparé extensamente en el Senado.

El señor Canalejas se expresa manifestando que aplaude sin rebozo y con entusiasmo la valiente campaña de la prensa liberal contra el nombramiento de Nozaleda.

Cuanto ha dicho lo suscribo, pues ese nombramiento constituye una provocación inaudita y un ultraje á los sentimientos liberales del país, á la vez que implica la continuación de la política clerical y reaccionaria.

El nombramiento entiendo que no prevalecerá; pero si prevaleciera, lo combatiremos en la prensa, en el parlamento y en cuantos sitios sea necesario.

El atrevimiento del Gobierno ha rebasado los límites de la insensatez.

Soy un convencido y como tal lucharé.

El marqués de la Vega de Armijo dice que el nombramiento constituye una lamentable equivocación.

En lo ocurrido en los teatros ve una imprudente medida y una equivocación peligrosa.

Ante las Cortes debe el Gobierno conjurar el conflicto anulando el nombramiento de Nozaleda ú obligando á renunciarle, pues de lo contrario confirmará el señor Maura y los ministros que le siguen que viven y piensan en completo desacuerdo de las más rudimentarias leyes de la prudencia.

El señor Romanones aseguró que el político que más daño ha hecho á la monarquía desde la restauración ha sido el señor Maura.

Sabiendo que siempre Sagasta y Silvela se opusieron á conceder á Nozaleda ninguna diócesis, él, con su soberbia y su clericalismo rabioso, ha sido arrastrado á menospreciar la voluntad nacional.

La España liberal, ultrajada é injuriada con ese nombramiento, indígnase y se subleva contra Maura, quien la insulta.

Sólo á un acto de demencia puede atribuirse este acuerdo nefasto, que resucita de nuevo la lucha entre clericales y anticlericales.

*Madrid* 13 (12-15 t.)

**Ante la casa de Nozaleda**

El periodista republicano señor Santillán, seguido de un numeroso grupo de gente, ha recorrido en son de protesta las cercanías de la casa donde vive el padre Nozaleda.

*Madrid* 13 (4-30 t.)

URGENTE

**"El País,, denunciado.—La resolución de Nozaleda**

Ha sido denunciado el último número de *El País*.

Asegúrase que el padre Nozaleda no resolverá si acepta ó rechaza la silla de Valencia hasta conocer el resultado de los debates en las Cámaras.

# EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 13 (1-15 t.)

**La respuesta del Japón.—Precauciones en Corea**

Dentro de ocho días el gobierno japonés contestará á la última nota de Rusia.

Esto será el *ultimatum* á las negociaciones diplomáticas.

Los ministros plenipotenciarios ruso y japonés en Corea han adoptado algunas medidas para evitar que surjan colisiones.

## Banco de España

**SEVILLA**

El domingo 7 de Febrero, á la una de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la Junta de señores accionistas.

Según lo prevenido en el artículo 272 del Reglamento, tienen derecho á concurrir todos los que posean en propiedad ó usufructo diez ó más acciones inscritas en el registro de esta Sucursal, con tres meses de anticipación á la fecha señalada para la celebración de esta Junta.

Los que se hallen comprendidos en la lista que se fijará en estas oficinas, pueden pedir en Secretaría las cédulas de entrada, desde 1.° de Febrero próximo, sin cuyo requisito no podrán asistir á la reunión.

La representación en la Junta es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas á quienes interesa.

Sevilla 13 de Enero de 1903.—El secretario, *José Goya*.

# Cartera de Sevilla

Una comisión de la Junta de Instrucción pública de Gerena, presidida por el alcalde, ha visitado hoy al gobernador civil con objeto de exponerle sus quejas sobre determinadas deficiencias que se notan en la enseñanza en aquel pueblo, á fin de que de ellas se ocupe la Junta provincial.

Por la Cámara de Comercio ha sido designado el secretario de la misma, don Antonio González Ruiz, para que como compromisario tome parte en la elección de los vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Ha regresado de Madrid el abogado de este Colegio don Diego Domínguez Gómez.

**= Notables efectos =**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los vecinos de la calle Correduría y plaza de la Mata se quejan de que se enciendan en dichas vías las farolas del alumbrado público después de las siete.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 193; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 339; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 264; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 453; vales de comestibles y combustibles repartidos, 476; cabritos repartidos, donados por el teniente de alcalde don José Martínez Ruiz, procedentes de decomiso, 2.

Total de individuos socorridos, 1.223.

Aliento fétido del tabaco, nariz ó estómago, desaparecen con el **Licor del Polo** el mejor dentífrico.

El lunes se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz Huelva

Probablemente, en la excursión á Carmona que el señor Moret realizará el viernes, será acompañado por el capitán de la guardia civil señor Vivar, quien por su intervención en las diferentes huelgas que en aquel pueblo se han planteado, conoce muy bien los caracteres que en el mismo presenta la cuestión agraria.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

El jefe del partido conservador señor Ibarra, que se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría, ha invitado hoy á comer á los condes de Buena Esperanza, al conde de Aguiar y á otras personas.

Para el próximo sábado está citada la junta de teatros.

El gobernador civil nombrará vocal de la expresada junta al marqués de Esquivel.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con al Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1903, en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Para un asunto de su particular interés se presentarán en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de diez á doce de la mañana, en cualquier día no feriado, doña Matilde Nado Devine, doña Delores Díaz García y doña Juana Ceruty Moreno.

El sábado próximo se reunirá la comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia para despachar incidencias de quintas.

Hoy jueves celebrará su beneficio en el teatro Cervantes la primera tiple Carmen Fernández.

El programa será escogido y variado, prometiendo el teatro estar muy favorecido por el público.



D. Guillermo Soll Luján, en carta que nos remite, nos ruega llamemos la atención de quien corresponda á fin de que se evite continúe el foco de infección que existe en la casa número 7 de la calle Sauceda.

En dicha casa, según dicho señor nos manifiesta, existen tres pozos negros sin ningún desagüe á la calle y con tan poca profundidad, que despiden de continuo olores insoportables.

A más, parte de la azotea está convertida en gallinero y llena de fango y basura que, cuando llueve, cae por los canalones á la calle; y para que nada falte, hace poco falleció en ella una persona de enfermedad contagiosa, sin que se haya desinfectado esta vivienda, á pesar del peligro que corren los demás inquilinos.

Esta denuncia la trasladamos á las autoridades y á la Junta de Sanidad, esperando que, como es justo, hará á los propietarios de la finca cumplir con las leyes de la higiene.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Pedrera don José Aceija Carrasco.

El teniente de alcalde, señor Barón, ha entregado al alcalde una relación de las calles de su distrito que se encuentran en mal estado y necesitan reparación inmediata.

Por el arquitecto municipal ha sido informada desfavorablemente una solicitud de don Juan Manuel Suárez pidiendo autorización para establecer una barraca en la vereda de Tablada en lugar próximo al Hipódromo.

Ha fallecido en Madrid el distinguido abogado don Enrique Suárez, hijo del magistrado que fué de esta Audiencia, del mismo nombre y apellido.

Con motivo del fallecimiento del señor Suárez ha marchado á Madrid su hermano político don Javier Peralta.

El próximo domingo se celebrará en el Arahal, en la hermosa granja-hotel de *Las Monjas*, propiedad de nuestros queridos amigos don Trinidad y don José Soriano, la boda de la bellísima hija mayor del segundo con don Eduardo Muruve y Miura, vecino de Los Palacios. Al acto asistirán varias familias de Utrera, Morón y otros pueblos, así como el general Sánchez Mira, de Jerez, que apadrinará á los novios.

La *reprisse* de la obra de don Francisco Oviedo y del maestro López del Toro, *Canela fina*, llevó anoche bastante público al teatro del Duque.

La ejecución resultó bien en general, siendo muy aplaudidos los autores al caer el telón.

En la tercera sección representóse una vez más *La patrona del regimiento*, en la cual ocurrió un suceso que no tuvo consecuencias afortunadamente.

El señor Angeles cayó de la escena por una inevitable pérdida del equilibrio á la orquesta, cerca de los timbales, con gran susto y sorpresa del músico que pacíficamente ejecutaba su parte.

El señor Angeles, por fortuna, no se causó ninguna lesión de importancia y pudo continuar la representación, produciendo únicamente este incidente algo de alboroto en el público.

Ha regresado de Cazalla de la Sierra, á donde marchó con motivo de la muerte de su señor padre, ocurrida recientemente, nuestro querido compañero don Eugenio Sedano.

## CUESTION DE COPLAS

# El Gobierno y los teatros

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 13 (12-15 t.)

Los autores, de acuerdo con los empresarios de teatros, prometieron al gobernador despedir á los actores que cantasen algunos de los *couplets* prohibidos.

**Ciego maltratado**

Los guardias de vigilancia han detenido á un ciego que cantaba *couplets* contra Nozaleda, maltratándole cruelmente.

El público, indignado, protestó del hecho.

*Zaragoza* 13 (12-15 t.)

**"El mozo crúo,,**

En el teatro Principal se ha representado *El mozo crúo*, repitiéndose muchas veces los *couplets* del cangrejo contra Nozaleda y el Gobierno.

*Madrid* 13 (4-15 t.)

**Citación de autores**

El gobernador ha citado á los autores de *El mozo crúo*, supónese que para pedirles la promesa de que no escriban nuevos *couplets* políticos cuando se reanuden las representaciones.

Los autores piensan contestar al gobernador que no existe ninguna ley que lo prohiba, siendo, por lo tanto, potestativo de ellos el escribirlo.

Si acceden á los deseos del gobernador, no significaría esto que renuncien á un derecho que equivaldría á reconocer la previa censura teatral.

*Madrid* 13 (4-15 t.)

**Cuestión entre actores.—Redacción de un acta**

Los representantes de los actores Riquelme y Reforzo, se reunieron en la redacción de El Liberal, escribiendo un acta donde se declara que las palabras cruzadas entre ambos se pronunciaron en el calor del momento, pero que no envolvían el propósito determinado de ofenderse.

*Madrid* 13 (1-45 t.)

**Buscando un arreglo**

Una comisión ha visitado al gobernador para buscar una fórmula que permita abrir hoy el teatro de la Zarzuela.

El gobernador manifestóle que no autorizará la apertura hasta que la Sociedad de Actores garantice que no se representará ni *Patria nueva* ni *El mozo crúo*.

Los autores también estuvieron conferenciando con los empresarios.

*Madrid* 13 (9 n.)

**Resolución de la directiva de autores.—Una dimisión**

Los autores de *El mozo crúo* conferenciaron con el gobernador, manifestando que entregaban el asunto á la directiva de la sociedad para que resolviese.

Reunida la directiva de la Sociedad de Autores, acordó manifestar al gobernador que el teatro de la Zarzuela debe abrirse con las obras que quieren prohibirse, por no haber ley que prohiba los *couplets*.

De negarse el gobernador, mañana retirarán el repertorio de todos los teatros.

La junta visitará esta noche al gobernador para comunicárselo.

El señor Mesejo ha dimitido la presidencia de la Sociedad de Actores.

*Madrid* 14 (2-30 m.)

**Reapertura de la Zarzuela**

Hoy se abrirá nuevamente el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena las obras que han originado el conflicto, pero sin cantar *couplets* políticos.

Así se ha acordado en la conferencia del gobernador con la directiva de la Sociedad de Autores.

# Muerte del Sr. González Serrano

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (2-30 m.)

Ha fallecido el catedrático del Instituto de San Isidro don Urbano González Serrano, conocido publicista y discípulo predilecto del señor Salmerón.

# LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 13 (4-30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'95 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'30 |
| Banco | 478'00 |
| Tabacos | 435'50 |
| París | 36'90 |
| Londres | 34'95 |

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 12

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,87 °/o |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,45 °/o |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.140 |
| Acciones Rio Tinto, francos | 1.258 |

Bolsa Barcelona del 12

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 76,90 °/o |
| Amortizable 5 °/o id. id. | 97,25 °/o |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 53,10 °/o |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 90,20 °/o |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 102,00 °/o |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 °/o |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,75 °/o |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,62 °/o |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 101,75 °/o |



De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONÓMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL,, ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**



# LA MASA DEL PUEBLO

La masa del pueblo es bárbara en todas partes en donde no hay imprenta, y que por consiguiente los conocimientos no pueden ser difundidos. Los conocimientos son repartidos por el pueblo por nuestros periódicos.

Dr. Samuel Johnson.

Firmes en esta opinión tan autorizada encargamos á El Liberal de poner á los ojos de sus numerosos lectores la curación maravillosa del Sr. D. Máximo B. Enguite, García Paredes, número 8, Madrid, bien sabido por todos que es debida á las Píldoras Pink. Ellas han obrado el milagro donde los otros remedios habían fracasado. Así escribe el señor Enguite:

«Me cabe la gran satisfacción de informar á ustedes que he obtenido inmejorables resultados con el uso de las píldoras Pink. Atacado por una pneumonía se hacía lenta y pesada mi convalecencia, á pesar de alimentarme bien en combinación de un tratamiento tónico. Nada conseguía, y mi estado parecía estacionarse. Débil, sin poder respirar, sin apetito, triste y sin sueño. Llegué á creer firmemente que jamás podría vencer la postración total que me invadía, cuando me aconsejaron las píldoras Pink, que tomé inmediatamente. Después de la primera caja sentí ya la mejoría iniciarse de una manera bien sensible; recobré bastante el apetito y con él fuerzas para pasear. Animado y dichoso, continué el tratamiento, y con ello he conseguido el crecimiento de mi alivio, tanto que hoy tengo todas mis fuerzas y me encuentro perfectamente de salud.»

Que todo el mundo tenga presente, pues nadie está libre de enfermar, que las píldoras Pink son el medio más seguro de combatir las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre, como la anemia, clorosis, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo y también en las enfermedades procedentes de la debilidad del sistema nervioso: neurastenia, neuralgias, ciática, danza de San Vito, etc., etc. Este medicamento es una composición científica de alto valor. Es el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssons, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona. Las píldoras Pink las recomiendan todos los doctores y han proporcionado al universo entero una gran cantidad de curaciones á cual más notable.



## Espectáculos

Funciones para el día 14

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «San Juan de Luz»—A las 8 y 3/4, «Carceleras»—A las 10, «El Coco» y «El Chiquillo»—A las 11 y 1/4, «El Pelotón de los Torpes».

**Teatro del Duque**.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Quo Vadis?»—A las 9, «La Patrona del Regimiento» —A las 10, «Canela fina»—A las 11 y 1/4, «La Gentede Trueno»

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferr carriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 13 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | | Precios al entrador |
|---|---|---|---|
| Toros..... 04 | | — | — |
| Bueyes..... 09 — | — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas....... 10 — | — | — | — |
| Novillos... 00 — | — | — | — |
| Utreros.... 02 | 6.717'440 | — | 2 á 2'10 |
| Erales....... 00 — | | — | — |
| Añojos..... 11 — | — | — | — |
| Terneras.. 06 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 13 | 205'900 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 — | — | — | — |
| Ovejas...... 12 | 89'300 | — | 1'50 á 1'60 |
| Cabras...... 05 | 55.600 | — | — |
| Totales. | 6.869'240 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 30. Cabrías, 0.
Quemadas, 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

## MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 13 de Enero.
Entrada de hoy hasta las diez 2.500 arrobas.
Nuevo: 2.500 de 36 á 36 3|4.
Viejo: sin venta.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 13 de Enero 1904.

Existencia anterior, 192.
Entrados en este día, 60.
Total, 252.
Han salido: Para el consumo, 84; de tránsito, 0. Total, 84.
Quedan para el inmediato día, 168.
Los cerdos vendidos han pesado 8.880 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,46 á 1,55.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 89 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

---

# Seguros de Quintas

**La verdadera garantía, 16 años de su fundación**

LA UNICA EN ESTA CAPITAL

# LA EQUITATIVA

## CENTRO DE REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Establecida en Sevilla desde el año 1887 hasta la fecha, bajo la dirección de D. JUAN GARCIA LOPEZ.

**Domicilio actual: Sierpes, 41**

El Director de esta Asociación se complace en manifestar al público que el día 23 del pasado mes de Septiembre dejó cumplidos todos sus compromisos con los señores asociados, tanto con los que lo fueron en el *Ramo de Mutualidad*, como con los que celebraron *contrato á prima fija*, entregando á cada uno de los primeros á quienes tocó número de soldado **3.188** reales, y á los segundos que tuvieron igual suerte, la carta de pago de haberles redimido por **1.500** pesetas.

**Interesante á los quintos del reemplazo de 1904, cuyo sorteo ha de verificarse el 14 de Febrero próximo.**—Se admiten desde hoy hasta antes de dicho sorteo, suscripciones en la mutualidad por **500** pesetas y contratos á prima fija, por **812'50** pesetas.

También se admiten á plazos en caso de convenir á los interesados y sin interés de ningún género; con representación en todas las capitales y pueblos de España.

*ADVERTENCIA IMPORTANTE*

No contratar con empresas anónimas que no se ve al dueño de ellas y se valen de nombres que no son conocidos, y parece que sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

# CEREVISINA

**(LEVADURA SECA DE CERVEZA)**

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

***PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.***

# GRAN TINTORERIA A VAPOR

**CASA FUNDADA EN 1852**

**E. ADEMA Y COMPAÑIA**

**(Sucesores de Tastet)**

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de seño ra balleros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y rela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

# A LOS QUINTOS

## Empresa

# "La General en España"

*(antes Sociedad «LA ESPERANZA»)*

**DOMICILIADA EN MADRID**

Esta Empresa, que facilita las mayores economías y seguridades, tiene redimidos á metálico desde el año 1887 más de 8.000 reclutas por suscripción antes del sorteo, y se obliga á redimir á los asociados que les corresponda servir en activo que, dentro de los DOCE años de responsabilidad militar, fueren llamados para cumplir los TRES de activo, siempre que depositen antes del 15 de Febrero próximo 750 pesetas en el Banco de España ó casa de Banca, con la intervención y condiciones que facilitará su representante legal,

**Don A. Badillo, Encarnación 16 2.°, Sevilla**

## CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Gestión de toda clase de asuntos en oficinas públicas y corporaciones.—Compra y venta de finca de fincas.—Cobro de créditos —Informes comerciales y tramitación de expedientes.—La correspondencia al director, Corredera Baja 15 y 17 pl. d.ª, Madrid.

# APIOLINA CHAPOTEAUT

# SALUD DE LAS SEÑORAS

**(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)**

**Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compromete á menudo la salud de las Señoras.**

*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias*

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

# VAPORES CORREOS FRANCESES

**SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO**

Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.




**VENEREO** **SIFILIS** Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

MAGNIFICO aparador nogal 2 cuerpos y mármol, en 28 y medio duros.—BAZAR X.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE BUSCA habitación alta ó lavadero para guardar muebles.—Fernán-Caballero 27, María Rojas.

EL establecimiento **Modas de París** situado en calle Francos 23 y San Isidoro 2, tiene á disposición de su numerosa clientela un escogidísimo y variado surtido en sombreros modelos elegantes para señoras y niñas, que ofrece con una baja positiva de 50 por 100.

SILLERIA SE VENDE.—Pasaje de Andreu 1.

ALMONEDA de muebles y otros efectos, de 2 á 4 de la tarde. Marqués de Santa Ana, 5.

SE VENDE buen estrado, con ó sin piano.
En el puesto de agua de Fernando, Plaza de San Francisco, informarán.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Dan razón: Gallegos 32.

Enfermedades mentales especialista Dr. Antonio Fernández Peñalosa. Diez años de práctica, 300 curaciones. Proporciona locales para la asistencia individual. Tiene personal apropiado. Correduría 5, Sevilla.

REPASO asignaturas Bachillerato y preparatorio de derecho por Ldo. de Filosofía y Letras. San Miguel 11, pral. dra.

SE arrienda la casa Rastro 4.—Razón: Deán Miranda 12.

UN maestro de fábricas de galletas enseña su industria por 50 ptas. Santa Ana 28 bajo.

## CARBON.-CARBON

Aglomerado, de excelentes condiciones en las hornillas de carbón de leña
Servicio á domicilio, á 5 pesetas quintal.
Cisco de orujo, á 4 pesetas saco de 40 kilo.
Fábrica: Campo los Mártires, 12

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico Razón Panadería San José (Campana).

SE vende una bicicleta. Mariscal núm 4.

Se vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Santa María de Gracia número 1 informará.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

## EUCALYPTUS

En la Hacienda de la Pastora, sita en Castilleja de Guzmán, hay de venta una partida en cajones de fácil transporte. Dirigirse al Capataz de dicha finca.

SE venden Diccionario Enciclopédico Montaner y Simón y Diccionario Etimológico de Roque Barcia.
Marqués de Santa Ana 5.

PRACTICANTE de farmacia se desea, Altozano 9, Sevilla.

SE DA DINERO en hipoteca sobre fincas urbanas y rústicas de la Isla de Cuba. San Vicente 73

# VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

# Duelas, Roble y Castaño

**PARA BARRILERIA**

**DUNIPE Y C.ª**

**Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)**
**Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla**

## ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

**Combinaciones especiales** para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, **Calle de San Miguel, 21 duplicado, 2.° dcha.**

**TELÉFONO 805, MADRID**

---

Sociedad anónima de las Minas de Cala

# FERROCARRIL DE LAS MINAS DE CALA

## á San Juan de Aznalfarache

**CONSTRUCCION**

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1904, para la adjudicación en concurso del suministro de balasto y asiento de vía de los cinco trozos en que se divide la línea, cuya total longitud es de 96.782 metros.

Los presupuestos de estos trozos son de 115.763,19—86.616,98—102.854,42—105.564,66 y 194.064,35 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para varios trozos ó para uno solo, se remitirán por separado, ajustándose al modelo que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5 en Bilbao, y Reyes Católicos 17 en Sevilla, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco, los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de mil pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao á 14 de Diciembre de 1903.—El presidente gerente del Consejo de Administración, *Francisco Martínez Rodas.*

# Elixir dentífrico MAX LOVEL

**EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.**

# ACEITE de HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao
*El más activo, el más agradable y el más nutritivo.*

# EMULSIÓN de HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc.
El **Aceite de HOGG** es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (*Frascos triangulares*).
Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# ROYAL MAIL

**Steam packet company,**

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc Antillas, América Central, Pacífico, etc.

# MALA REAL INGLESA

## VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

**Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)**

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrenste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Went e Tait, Rua do Infante don Henrique, 28.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

# OBRAS DE FERNANFLOR

# Cartas á mi tío

**CON UN PRÓLOGO**

**DE DON JOSE ECHEGARAY**

*Consta de 250 páginas*

**Precio; DOS PESETAS**

De venta en la Administración de EL LIBERAL

# ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

**ALCALA, 6 Y 8, ENT.°**

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

**También se reciben**

*Esquelas de defunción y aniversario*

ALCALA, 6 Y 8, ENT.° TEL.° 517

MADRID

# Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

**Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA**

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

**SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO**

# REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

ALIVIA y CURA

**ASMA**

*30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.*

PARIS, 102, Rue Richelieu. — Todas Farmacias.

| El Liberal es el periódico de mayor circulación de España | **SEVILLA**<br>Artículo industrial...... 1'25 pta. línea.<br>Noticias, tercera página 1 » »<br>Reclamos » » 0'50 » »<br>Anuncios, cuarta » 0'10 » »<br>Esquelas mortuorias, según muestrario. | El Liberal es el periódico de mayor circulación de España |
|---|---|---|
| **BARCELONA**<br>Artículo industrial..... 1'50 pts. línea.<br>Noticias, tercera página 1 » »<br>Reclamos » 0'75 » »<br>Anuncios, cuarta » 0'25 » »<br>Esquelas mortuorias, según muestrario. | PUBLICIDAD EN **El Liberal**<br>*TARIFA DE PRECIOS*<br>**MADRID**<br>Notas útiles.......... 2 ptas. línea.<br>Noticias.............. 3 » »<br>Reclamos............ 1'50 » »<br>Anuncios, cuarta página 0'50 » »<br>Esquelas mortuorias, según muestrario. | **BILBAO**<br>Noticias................ 1 pts. línea.<br>Anuncios oficiales...... 1 » »<br>Id. preferentes, 3.ª pág.ª 0'50 » »<br>Id., 4.ª página........ 0'15 » »<br>Demás inserciones, á precios convencionales. |
| PUBLICIDAD EN El Liberal | **MURCIA**<br>Artículo industrial...... 1'25 pta. línea.<br>Noticias, tercera página 1 » »<br>Reclamos » » 0'50 » »<br>Anuncios, cuarta » 0'10 » »<br>Esquelas mortuorias, según muestrario. | PUBLICIDAD EN El Liberal |

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

# CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

# ¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad é irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo. 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

# Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR,**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.IE**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

**Dirigirse Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

# TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos y los papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman la acto y permiten descansar durante la noche.

# GRAJEAS DEMAZIERE

| CÁSCARA SAGRADA<br>Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo<br>Verdadero específico del<br>**ESTREÑIMIENTO**<br>HABITUAL | Ioduro de Hierro y Cáscara<br>0g10 de Ioduro, 0g03 de Cáscara<br>*El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS*<br>No produce Estreñimiento. |
|---|---|

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers
MUESTRAS GRÁTIS Á LOS MÉDICOS.
Depósito en todas las principales Farmacias.

**ANEMIA** **HIERRO QUEVENNE** **DEBILIDAD**

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. [illegible] el Verdadero.

AÑO IV — NÚM. 1104

# El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Viernes 15 de Enero de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA BICHA

¿Han leído ustedes á Selgas?—preguntó la discreta viuda, cerrando su abanico antiguo de *vernis Martin*, una de esas joyas que para todo sirven, excepto para abanicarse.—¿Han leído á Selgas?

Lo que formábamos *peñita* en la estufa, huyendo de los sofocados y atestados salones, movimos la cabeza. ¿Selgas? Un autor á quien, como suele decirse, «le ha pasado el sol por la puerta»... Nombre casi borrado ya...

—Pues era ingenioso—declaró la viuda—y á mí me divertía muchísimo.. En no sé qué libro suyo—las citas exactas allá para los sabiondos—sienta una teoría que tiene miga, no crean ustedes. A propósito del sistema parlamentario, que le fastidiaba mucho, dice que mientras nadie se queja de lo que no escoge, todo el mundo rabia con lo que escogió; que rara vez nos mostramos descontentos de nuestros padres ni de nuestros hijos, pero que de los cónyuges y de los criados siempre hay algo malo que decir. ¿Verdad que es gracioso? Sólo que en ese capítulo de la elección conyugal, le faltó distinguir... Se le olvidó decir que sólo los hombres eligen, mientras las mujeres toman lo que se presenta... Y el caso es que la elección conyugal confirma la teoría de Selgas: los hombres, que escogen amplia y libremente, son los que peor escogen.

Esta afirmación de la viuda levantó un turbión de humorísticas protestas entre el elemento masculino de la peñita.

—No hay que amontonarse—exclamó la señora intrépidamente.—Los hombres que aciertan, aciertan como *el consabido* de la fábula... Y si no... á la prueba. Todos los jueves que nos reunimos aquí—en este rincón, á la sombra de estos *pantanos tan colosales*, cerca de esta fuente tan bonita, con la luz eléctrica—me ofrezco á contarles á ustedes una historia de elección conyugal masculina... que les parecerá increíble. Empezaremos ahora mismo... Ahí va la de hoy.

Cuando perdí á mi marido, tuve que vivir varios años en una capital de provincia, desenredando asuntos de mucho interés para mí y para mis hijos. Ya saben ustedes que no soy huraña, y pasado el luto aproveché las contadas ocasiones de ver gente que se ofrecían allí. Había una Sociedad de recreo que daba su Carnaval dos ó tres bailes de máscaras, y me gustaba ir á sentarme en un palco, acompañada de algunas amigas y amigos de los que solían hacerme tertulia, y divertirme en remirar los disfraces caprichosos, la animación y las bromas que se corrían abajo, en el hervidero de la sala. Eran bailes en que se mezclaban el señorío y la mesocracia con bastantes familias artesanas, sin que se conociesen mucho las diferencias entre estas clases sociales—porque las artesanas de M*** se visten, peinan y prenden con gusto, son guapas y tienen aire fino.—La Junta directiva sólo excluía rigurosamente á las mujeres notoriamente indignas; y figúrense ustedes el escándalo de la concurrencia cuando la noche del lunes de Carnaval empezó á esparcirse la voz de que estaba en el baile, enmascarada y del brazo de un socio, la célebre Natalia, por otro nombre *La Bicha* (la *Culebra*); le daban este apodo porque tenía fama de mala y engañadora, ó, según otros, porque tenía la cabeza pequeñita, la tez morena aceitunada y el pelo casi azulado de puro negro; señas de cuya exactitud pudimos cerciorarnos todos, como verán ustedes.

Al saberse la noticia, justamente se hallaba en mi palco el presidente de la Sociedad, señor viudo, acaudalado y respetable padre de una niña preciosa que yo me llevaba á casa por las tardes á jugar con la chiquilla mía. Sobrecogido y turbado, el presidente se agitaba en el asiento, haciendo coraje, como suele decirse, para bajar á cumplir su deber de expulsar á la intrusa. Comprenderán ustedes que no existe deber más penoso: ir á darle en público un bofetón á una mujer... ¡sea quien sea! Todos seguíamos con los ojos á la máscara sospechosa, y la indignación fermentaba. Abandonada desde el primer run run, por el socio que la introdujo y que se dió prisa á desaparecer; asaltada por unos cuantos mozalbetes, que la asaeteaban con insolentes pullas y dicharachos; aislada á la vez en un espacio libre—porque todas las demás mujeres se apartaban—la *Culebra*, apretando contra el rostro su antifaz, recogiendo los pliegues de su manto de *beata*, como para ocultarse, permanecía apoyada en una columna de las que sostienen los palcos, en actitud de fiera á quien acosan. Por fin, el presidente se decidió, y tomando precipitadamente el sombrero, salió al pasillo; pronto le vimos aparecer en el salón y dirigirse á donde estaba la *Culebra*. A las frases secas y rápidas, cual latigazos, del presidente, los mozalbetes se desviaron, dejando sola á la mujer; y ésta, con un movimiento de soberbia que remedaba la dignidad, revolviéndose bajo el ultraje, se arrancó de súbito la careta de raso negro, echó atrás el manto, y descubierta la cabeza, erguido el cuello, rechispeantes los ojos, miró, retó, fulminó al presidente primero, después, circularmente, á todo el concurso, á las señoras, á las señoritas, que volvían la cara ruborizándose, á los hombres que cuchicheaban y se reían... Y despacio, sin bajar la frente, pasó por entre la multitud apiñada que se estremecía á su contacto, y todavía, desde la puerta, volviéndose, disparó el venablo de sus pupilas (¡qué mirada aquella, Dios mío!) al presidente, que accionaba entre un círculo de individuos de la directiva y de señores que le felicitaban por su acción... Minutos después, muy exaltado, volvía al palco el presidente, y al acompañarme, á la salida, todavía hablaba del descoco de la pájara, refiriéndonos, con el recato posible, su vida y milagros, capaces, ciertamente, de poner colorada á una estatua de piedra.

A la vuelta de cinco meses, cuando á las frioleras diversiones del Carnaval reemplazan los idílicos goces de las jiras y de las campestres romerías, empezó á susurrarse en M*** que el presidente de la sociedad *Centro de amigos*, el honrado y formal don Mariano Subleiras, con sus cincuenta del pico, su viudez y su niña encantadora, pasaba á segundas nupcias... Ya han adivinado ustedes con quién. ¡Con la propia Natalia, la *Bicha*, la prójima echada del baile! Al oirlo, sepan ustedes que no lo puse en duda ni un momento. Dirán ustedes que soy pesimista... Digan lo que quieran. El caso es que yo creí firmemente, enseguida, que era gran verdad eso que á todos les parecía el colmo del absurdo! «¿Pero no se acuerda usted?—me objetaban.—«Pero si fué él mismo quien la puso de patitas»... «Pues por eso cabalmente, por eso»—contestaba yo, dejándoles con la boca de un palmo. Al fin tanto me calentaron la cabeza con la boda dichosa, que entre el deseo de complacer y la lástima que me infundía la pequeña, aquella rubita monísima, amenazada de madrastra semejante, me *decidí á meterme donde no me llamaban* y á hacer á don Mariano el siempre inoportuno regalo del buen consejo... Lo llamé á capítulo, le prodigué un sermón que ni un padre capuchino, estuve elocuente, les aseguro que sí... Y me puse muy hueca cuando al terminar mi plática, don Mariano, al parecer conmovido, murmuró aplicando el pico del pañuelo á los ojos: «Prometo á usted que no me casaré con la Natalia»...

—¿Y al poco tiempo se casó?—interrogaron con malicia los de la peña.

—No, señores... No se casó al poco tiempo... Cuando me empeñaba una palabra inquebrantable... estaba ya casado... secretamente!

Hubo en el grupo exclamaciones, risas, comentarios, y Ramiro Nozales, que la echaba de observador, pronunció con énfasis:

—¡Qué humano es eso!

—Lo que á mí me preocupó mucho entonces—prosiguió la señora—fué averiguar cómo se las había compuesto la buena de la Natalia para hacer presa en don Mariano. Su móvil era patente: una venganza que eriza el pelo... ¿Pero de qué medios se había valido? Cuando fué expulsada del baile, don Mariano sólo la conocía de vista y por su lamentable reputación... Excitada mi curiosidad, en que entraba tanto interés por la pobre niña, pude averiguar algo... ¡Algo que también va usted á decir que es *muy humano*, amigo Nozales, porque conozco su escuela de usted!... Parece que la *Bicha* se presentó en casa de don Mariano días después de la expulsión, y bañada en lágrimas, y con muchos desmayos y suspiros, le pidió reparación del ultraje; reparación... ¿cómo diré yo?, una reparación privada, una palabra benévola, una excusa, algo que la consolase, porque desde aquel episodio se sentía enferma, abatida y á punto de muerte... «De otra persona, mire usted, no me hubiese importado; pero de usted... vamos, de usted... un señor tan digno, un señor tan virtuoso...», dicen que silbaba la *Culebra*, empezando insensiblemente á enroscarse... De aquí al vasito de agua, á contar una larga historia, á ser escuchada y compadecida, visitada después, á enlazar con el primer anillo, á deslizarse, á abrazar ya con las roscas flexibles el pecho, la cabeza y el cuerpo todo...: el camino ni es largo ni difícil, y en cuatro meses y medio lo anduvo la *Bicha*..., hasta llegar á la iglesia.—Al año siguiente, la noche del Lunes de Carnaval, don Mariano y su señora ocupaban el palco fronterizo al mío... Fué la primera vez que aparecieron juntos en público. Después, ya nunca vimos solo á don Mariano; á ella, sí. Contaban que su mujer le mandaba de tal suerte, que, al salir de casa, le dejaba encerrado...

—¿Y la niña?—preguntó Nozales con afán triste.

—¡Ah!—suspiró la señora.—La niña... me han escrito de allá que murió tísica..»

**Emilia Pardo Bazán.**



## Crimen pasional

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (6 t.)

URGENTE

Telegrafían de Tolón detalles de un crimen que ha impresionado hondamente.

Un soldado que servía de asistente al teniente Trouille se enamoró de la esposa de éste.

Enterado el oficial, le ordenó que se incorporara á la compañía.

El soldado volvió en ausencia del oficial y se arrojó sobre la esposa de éste, tirándola al suelo.

Entonces se siguió una lucha espantosa, de la que resultó vencedor el soldado, quien arrojó á su antigua ama por una ventana, ocasionándole la muerte.

Fué detenido.

## UNA CONFERENCIA

En el Centro Republicano del sexto distrito, dió anoche su anunciada conferencia el concejal de este Ayuntamiento don Feliciano Candau, sobre el tema *Importancia real en la historia de la cuestión social*.

Previo un pequeño exordio acerca de la importancia de estas conferencias, el señor Candau afirmó una vez más, que como no existe nada nuevo en el mundo, la cuestión social se discute hoy lo mismo que siempre se ha discutido.

Dijo que el individualismo lo sujeta todo á la personalidad y por el contrario el socialismo reconoce á la sociedad la superioridad sobre el individuo, siendo de aquí inevitable el choque entre los dos elementos.

El orador se extendió después en consideraciones históricas acerca de los pueblos de la antigüedad como España, Atenas y Roma, naciones donde al organizarse la monarquía, consecuencia del individualismo, comenzó la lucha social, cuyo triunfo fué la implantación de la primera república, resultando de la lucha de unos y otros el individualismo representado por los patricios y el socialismo por los plebeyos.

Ocupóse después el señor Candau de la lucha social de la Edad Media y pasó á tratar de la edad moderna.

Dijo luego que hoy, como en el siglo anterior, predomina el individualismo, por lo que continúa la lucha como en los primitivos tiempos, presintiendo que estas luchas no tienen solución posible, pues ni la sociedad transige con el individuo, ni éste transige con aquélla.

Consideró que debe tratarse de conseguir el posible equilibrio favoreciendo el desarrollo de la fuerza que en cada momento sea más débil, por lo que creía que hoy debe combatirse el individualismo, primero en la política, y pues es la representación de éste la monarquía, debe combatirse á ésta.

Se declaró socialista en cuanto represente reducir la preponderancia excesiva del individualismo actual y dijo que la lucha inmediata, la del anarquismo, ni es nueva ni es temible, pues más que sistema es medio de lucha, al cual teme y exagera el individuo.

Aseguró que la monarquía no puede nunca hacer ninguna reforma socialista y que no deben fiarse de los políticos monárquicos que dicen que tratan de resolver la cuestión social.

Terminó el orador con frases elocuentes, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local del Centro.

El martes próximo dará una conferencia en este mismo centro sobre el tema *Necesidad de reformas político-sociales*, el compañero Martínez de León.

## Don Francisco Hernández Quintero

En Huelva falleció ayer á la una de la tarde el señor don Francisco Hernández Quintero, secretario de la Junta de obras de aquel puerto desde su fundación y presidente de la Sociedad Colombina Onubense, á la que con sus excepcionales dotes de inteligencia prestó singulares servicios.

Figuró en lugar preferente y de confianza en otras sociedades y centros, siendo en toda ocasión muy estimadas sus iniciativas.

En otros tiempos en que los cargos públicos se obtenían por los propios merecimientos y honrosas aptitudes más que por los sistemas *sui generis* de la política de hoy día, fué diputado provincial, desempeñando la secretaría de la Diputación y ejerciendo también este último cargo durante muchos años en la Sociedad Económica de Amigos del País, donde fué elegido socio de mérito, distinción que á pocos le ha sido concedida.

Ostentaba varias condecoraciones que le fueron otorgadas por los gobiernos en premio á su laboriosidad como funcionario público.

Por su caballerosidad, honradez acrisolada y la bondad de su corazón, abierto siempre á toda empresa noble y servicial, el señor Hernández Quintero merece citarse como modelo de ciudadano.

EL LIBERAL envía á la familia y especialmente á nuestro querido amigo y corresponsal en aquella población don Emilio Sánchez Hernández, sobrino del finado, el testimonio de su pesar por tan sensible desgracia.

## LA SITUACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

### El Gobierno y la mayoría. --Declaraciones de Silvela.

Los señores Maura y Dato han celebrado una extensa conferencia á la que se atribuye importancia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor Dato se halla en buena actitud respecto del Gobierno y en armonía con el sentir del señor Silvela.

Este considera la agitación política más ficticia que real y cree que la mayoría apoyaría al Gobierno con la misma lealtad y adhesión que á los anteriores gabinetes conservadores.

Al conocerse en el Congreso las anteriores declaraciones, varios individuos de la mayoría sonrieron socarronamente diciendo: «¿Conque, con la misma lealtad? No se trata de las formas parlamentarias, sino del espíritu.»

## MODAS

Noticias fresquitas...

¡Y de París!

¡Oh!

Me explicaré (aunque no me lo explique).

Al mismo tiempo que allá, en la capital de Francia, se pondera una *toilette* destinada á una gentil señorita (adinerada, por supuesto), que se propone lucirla patinando, se habla también de otras modas.

Pero hablemos ante todo del traje, aunque ignoremos á quién pertenece.

(¿Quién será ella?)

El traje es de terciopelo, color madera, terciopelo flexible, precioso. La hechura, aunque «princesa», sencilla; ligeramente ablusada por delante, y sostenida, ceñida ó como se diga, por un cinturón que tiene también su *cachet*; viene á ser una especie de enrejado hecho de pasamanería, del mismo color, con algo de oro, plata y acero.

Más lujo aún: estola de zorro azul, cortada «en forma» cubriendo los hombros y cruzando el talle por delante. Sin embargo, una de las caídas no cae, se detiene, queda prendida, y queda que es un primor; la otra cae, guarnece la falda á modo de *écharpe* y termina con falda. Mangas (¡ay!) ahuecadas y puños de piel, zorro azul, ¿cómo no? Toca de armiño con el borde del consabido zorro, grupo de negras *aigrettes*, acompañado de otro grupo, más reducido, de rosas amarillas. Medias y calzado de igual color al del terciopelo del traje. Falta algo, sí, los pantalones; forman parte de la *toilette*, y podemos describirlos. Son *kincherboker*, y son de raso, igual, en color, al terciopelo de la falda. Esta, ya se sabe, redonda, corta; llega al tobillo.

Dícese que el peinado continuará siendo *boutfaut*, que la nuca quedará muy descubierta, que el tupé, á este paso y con tanto peso, casi llegará á la nariz; que uno de los mejores adornos que se han inventado es el volante vaporoso, fruncido, bonito, que guarnece el descote de un corpiño destinado á una falda vaporosa, fruncida y bonita también; falda y corpiño destinados á una mujer vaporosa, bonita, pero no fruncida, sino tersa y lozana, que se propone lucir en un baile tal corpiño, tal falda, de muselina de seda rosa, con adornos de lo mismo, en unión de bieses de sedas, «golpes» de encaje blanco y grupo de rosas encarnadas. Hace perfectamente.

La otra noticia se refiere á las canas. Están de moda. Mejor dicho: vuelven á estarlo.

Reaparece una de la más arriesgadas costumbres del siglo XVIII, siglo «de última» hoy, siglo *chic* por excelencia. Los trajes, los adornos, los muebles y muchas más cosas, se inspiran en él.

Vuelve la afición á cenar, pero á cenar lindamente. Hay sus más y sus menos en este asunto; hay que cenar como cenaban nuestros atildados ascendientes, pensando apenas en los manjares, aunque sí gustándolos y saboreándolos; recreándose sobre todo en la conversación, en la sutileza y el ingenio á que están obligados los que cenan... así.

¿Quién en París no ha oído hablar de las cenas de Mme. Geofrin, célebre por su clarísima inteligencia, de Mlle. de Léspinasse, no menos célebre é inteligente también, y de la duquesa de Choiseul de igual talento y fama; cenas en que la gastronomía era lo último, y la intelectualidad lo primero?

La cena entonces venía á ser un motivo para reunirse y tratar no sólo los asuntos culminantes del día, sino de cuanto habla al alma, á la inteligencia; para hacer gala de lo que más adorna, recomienda y favorece en tales casos: el ingenio, la sociabilidad, la cultura.

Pasó la moda. Los actores fueron los únicos que siguieron y han seguido cenando al retirarse del teatro.

Pero hoy torna, ya os digo, esta moda. Las elegantes parisienses han puesto gran entusiasmo en que así suceda. Las más *en vue* hánse apresurado á señalar una noche de cena, la «noche del lunes»; noche de moda en la Opera. Son varias las familias que al implantar esta usanza aspiran á resucitar los detalles todos de las cenas que antes he citado; invitan á pocos amigos, pertenecen éstos á lo mejorcito, lo más escogido, *pauci sed electi*.

Esa tarde, cada cual come en su casa y más temprano. Se llega antes al teatro, y luego se cena con más contento y con mejor apetito, que es el mejor cocinero.

Quiere decir que si vuelve la afición por las cenas, semejante costumbre traerá la muy conveniente de adelantar la hora de la comida.

En París se quejan de que se come á deshora, á las ocho. Pues que se den un paseíto por Madrid, en que á las nueve, y en las casas donde la elegancia «da la hora», se empieza á pensar en sentarse á la mesa.

Así es que los primeros actos de óperas y comedias notables, tienen que ser desconocidos para la mayoría de los que no tienen hora fija de comer, quienes casi, casi, llegan al teatro á la de cenar.

Y no deja de ser curioso observar la fisonomía de los que han de concurrir á cualquiera otra parte á las diez, ó diez y media, y se encuentran con que á esta hora aún no se ha servido el café; con que no pueden abandonar en seguida la casa donde son obsequiados, y no pueden tampoco agradecer el obsequio, ya que algo muy interesante les obliga á tener prisa, á no tener en cuenta nada.

¡Y qué mal se hace todo, qué pésimamente se cumplen los deberes sociales, estando presente en un paraje, y no teniendo presente más que el momento de poder abandonarlo!

¡Qué falta de naturalidad, qué mal disimulada impaciencia, qué inoportunas é incorrectas miradas al reloj, qué movimiento continuo!

¡Qué aprisa y qué torpemente se conversa! No hay en tales circunstancias, buen *causer* que valga; ninguno vale, resultan vulgares todos. Y en el *fondo*, además, hasta se sienten injustos, porque sin querer, quieren mal á cuantos les rodean, creyendo que éstos también contribuyen á que ellos lleguen retrasados á... donde quieren ir cuanto antes.

Nada de esto sucedería si se comiera á las ocho en punto.

Nada de esto sucederá, por orden natural, en las cenas.

Después de cenar, á descansar.

A descansar de los afanes pasados, á prepararse para los del día siguiente, á procurar olvidar lo desagradable y fastidioso que trajeron las horas que fueron y á sonreir ante lo que puedan traer de ameno las horas futuras.

No pocas sonrisitas (¡qué monadita!...) se llevan las modas.

Duran éstas tan poco, que podemos lanzarnos á decir que si cada cena, por ejemplo, devora una usanza, cada desayuno ofrece otra. (Indulgencia, señoras y señoritas, para este símil tan rebuscado y tan cursi.)

En esto de las modas, el *quid* está en dar, oir ú honrar «el último grito».

Hasta que concluyen todas las novedades...

Porque concluyen, no lo olvidéis.

Concluyen cuando concluye la juventud.

¡La vejez resulta un tristísimo *dernier cri*!

**Salomé Núñez Topete.**

## TEATRO CERVANTES

La hermosa tiple Carmen Fernández puede estar satisfecha del público de Sevilla, de quien recibió anoche inequívocas muestras de simpatía y afecto.

El programa de la función de su beneficio lo componían las obras *San Juan de Luz, Carceleras, El coco, El chiquillo* y *El pelotón de los torpes*.

En todas las secciones el público fué tan numeroso como escogido, y en cuantos papeles desempeñó la beneficiada fué extraordinariamente aplaudida con justicia, pues su labor fué verdaderamente de una artista.

En *Carceleras* sobresalió señaladamente, y en el final de *El chiquillo* fué multitud de veces llamada á escena, arrojándole el público flores y palomas.

La beneficiada recibió, entre otros, estos regalos:

Magnífica sombrilla, de la empresa; joyero de plata, de la propiedad del teatro; abanico, de don Casimiro Ortas (hijo); bombonera modernista con brillantes, del representante de la empresa; artístico grupo de canastillas de la señora é hijas del capitán general; *corbeille*, de la señorita Magdalena Domingo; florero y bandeja, del señor Valle; *bouquet*, del exmatador de novillos Antonio Pazo; dos cuadritos, de la señorita Lola Ramos; caja con esencias, del maestro don Julián Vives; pareja de figuras modernistas, de la señorita Adelina Silva; joyero de plata, de la señorita Rafaela Fernández Cardoso; palmatoria de plata, de don Zacarías Bazo del Castillo é hija; juego de cepillos de plata de don Rafael Torres, y abanico de doña María Gómez Galera.

Además, para que no faltase nada, se arrojaron á la escena algunas hojas con versos que estamos seguros no habrán agradado á la señorita Fernández, si es que los leyó.

El público, de pie, ovacionó á la señorita Fernández largo rato al final de *El chiquillo*, como decimos, y gran número de admiradores pasaron luego á saludarla y felicitar á la hermosa tiple á su cuarto.

La entrada de éste estaba adornada con flores, gasas, figuras y palmas doradas, formando un arco donde se leía la dedicatoria á la beneficiada por los empleados de la guardarropía del teatro.

En resumen, el beneficio de la aplaudida primera tiple resultó brillante, siendo justas cuantas ovaciones le tributó anoche el público; pues Carmen Fernández, con su trabajo y su estudio, ha logrado alcanzar un primer puesto en la compañía de Cervantes.

## FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-40 n.)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los decretos de ascensos siguientes:

A general de división al de brigada don Luis Matrena, y á generales de brigada á los coroneles don Augusto Linares y don Florencio Caula, de infantería é ingenieros respectivamente.

También se firmó la combinación de destinos siguientes y de generales de división:

Don Manuel Serrano es nombrado consejero del Supremo; don Luis Molins; gobernador militar de Badajoz; don Nicolás Jaramillo subinspector de la octava región; don Higinio Rivera comandante general de Galicia; el señor Hernández de Velasco gobernador militar de Las Palmas, y don Eduardo Soler, de Vizcaya.

El brigadier don Diego Figueroa es nombrado comandante militar de Jerez; don Julio Vidal segundo jefe de Las Palmas; don Ramón Morales segundo jefe de Mahón, y don Florencio Caula inspector de ingenieros de la séptima región.

# EL PROBLEMA AGRARIO

## EN ANDALUCIA

## EL SR. MORET EN MORON

En el tren de las cinco regresó ayer tarde á Sevilla de su viaje á Morón el señor Moret, acompañado de las mismas personas que salieron de aquí con él, excepto el concejal señor Castillo, que, por ocupaciones profesionales ineludibles, viose obligado á regresar en el tren de la mañana.

Después de lo que por telégrafo adelantamos, se celebró en un hermoso salón alto del Casino liberal el banquete con que los amigos políticos del señor Moret le obsequiaban.

La amplia sala, dispuesta en pocas horas para el acto y espléndidamente alumbrada con focos eléctricos, ofrecía un buen golpe de vista. El *menú*, muy bien servido, hacía honor así á los organizadores como al fondista don Pedro González.

En el centro de la mesa opuesto al que ocupaba el señor Moret, tomó asiento el jefe de los liberales moretistas de Morón, don Manuel de la Rosa.

A la hora de los brindis los inició éste, siendo muy aplaudido al levantarse. Siguióle en el uso de la palabra el concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Manuel Hoyuela, quien se expresó en términos elocuentes y expresivos, que le valieron muchos aplausos. Brevemente brindaron después los señores Cubero y Bohórquez y para contestar á las afectuosas frases consagradas á la prensa hablaron á continuación los señores Murga y Mascort.

El señor Moret cerró los brindis. Sus períodos elocuentes y en algunas ocasiones muy poéticos, fueron recibidos con grandes aplausos.

A las once próximamente terminó el banquete, dirigiéndose el señor Moret á dicha hora al Centro Agrícola.

Este era el punto más interesante de la expedición, puesto que se trataba de plantear ante los obreros el problema agrario.

A causa de lo numeroso de la concurrencia hubo que desistir de celebrar el acto en el mismo Centro, por no permitirlo las condiciones del local, pasando orador y público al Ayuntamiento.

El alcalde don Juan María Vera, deseoso de dar todo género de facilidades, puso á disposición de los obreros y del señor Moret el salón de sesiones, que se llenó completamente apenas abierto.

A la derecha del exministro liberal se colocó el alcalde y á la izquierda el presidente del Centro Agrícola, un obrero con quien ya había conferenciado por la tarde el señor Moret.

Este expuso con sencillez los términos del conflicto planteado entre los labradores y los obreros del campo en Andalucía.

Reconoció que el conflicto ofrece una gravedad extrema y la absoluta necesidad de estudiarlo muy atenta y desapasionadamente, con la mira puesta en su solución.

El obrero del campo en una gran par*te de Andalucía—dijo el señor Moret—*atraviesa sin duda una situación aflictiva.

Actualmente no ve satisfecha sus necesidades más perentorias, y en su consecuencia aspira, desea, quiere, que se le mejore su situación. Pues bien; es preciso que pasemos del terreno de la crítica pura del problema al terreno de la práctica. Es preciso, diré indispensable, que el obrero concrete y determine bien sus deseos y sus aspiraciones ante los hombres que influímos de alguna manera en la política nacional y que colaboramos en la obra legislativa del país. Los hombros públicos tenemos que rendirnos á la evidencia, y es lo evidente que en el reloj del tiempo la hora de legislar sobre este trascendental problema ha sonado. Este asunto no admite más dilaciones. Vayamos, pues, todos á él provistos de la más sana voluntad y del mejor deseo.

¿A qué aspiráis, qué deseáis, qué queréis? Yo os invito, os ruego que me expongáis vuestras demandas. No he venido á tra cosa. No veáis en mí á un hombre político que viene á ganaros la voluntad y el voto en su provecho. Quiero que veáis en mí á un hombre que ha representado algo en la gobernación de España, que quizá vuelva á representarlo mañana, que figura hoy en el número de sus legisladores, que algo influye en el curso de la política nacional, y que aspira á penetrarse de vuestros anhelos, por la comunicación directa, en el conflicto agrario, para llevarlos allí donde su voz sea escuchada para contribuir, dentro de la medida de sus fuerzas, á la solución del problema que hoy puede reputarse como capital en toda esta parte de Andalucía.

No me sorprenden vuestras quejas. Las encuentro, antes por el contrario, justificadas. Puesto que sufrís, os quejáis. Es natural que los que sufren se quejen; pero yo os ruego, ya que nadie puede negaros el uso de los derechos políticos que ha conquistado la democracia, que busquéis la cura ó el remedio de vuestro mal por los caminos que la legalidad os brinda. Insisto, pues, en que me expongáis concretamente vuestras aspiraciones. Con tal fin solicité de vuestro presidente una nota comprensiva de los medios que juzguéis factibles de llevar á la práctica, y aquí la tengo. Si queréis, os la leeré para que me digáis si se conforma con el pensamiento de todos lo que aquí está escrito. (Varias voces: Sí, que lo lea.)

El señor Moret da lectura al escrito, comentando cada una de sus partes, que es literalmente como sigue:

1.° Aplicación de la ley del señor Dato sobre accidentes del trabajo al obrero agrícola.

2.° La fundación de cajas rurales y de inválidos del trabajo: al sostenimiento de estas cajas deben contribuír el Estado y el municipio, debiendo haber una en cada localidad.

3.° Dado el estado lastimoso en que se encuentra nuestra agricultura, el obrero no tiene defensa alguna; está abandonado moral y materialmente, no puede instruirse ni atender á las más perentorias necesidades de la vida y á la conclusión de sus días por todo recompensa, el Hospital.

4.° Está sociedad no pide á los patronos más que trabajo; los patronos se comprometieron á preferirnos, cosa que olvidan, encontrándose los obreros de este centro, casi olvidado de aquellos que debieran tener más interés en sostenerlo y ampararlo.

Los anarquistas nos llaman judas por ser hombres de orden y los patronos quizás porque nada de nosotros temen, no se portan como debieran, no todos, pero sí la mayoría.

Este centro no puede dar instrucción á sus socios por falta de fondos; escasamente se puede dar una peseta al obrero que enferma.

No tiene nada de extraño que el obrero se muestre receloso con los hombres políticos, porque son ya muchas las veces que se lo han prometido todo, sin haber conseguido nada; y si nosotros aparecemos impacientes, los demás son inconstantes.

Estos obreros le suplican haga llegar á oídos de los hombres que rigen los destinos de nuestra querida patria, éstos sus justos deseos, y si andando el tiempo es el insigne político don Segismundo Moret presidente del Consejo de ministros, que no se olvide de estos hijos del trabajo.

Invita una vez más el orador á los obreros para que hablen con franqueza, pues que desea escucharlos.

Para eso he venido aquí, dice. Me lo *podéis decir todo, que yo lo oiré con* gusto.

Espera el señor Moret un momento por si alguien quiere hacer uso de la palabra. En vista de que nadie responde se dirige al presidente, el cual manifiesta que después de lo escrito nada tiene que decir.

El orador dice que una prueba elocuente de lo que preocupa la cuestión agraria en Andalucía, la ofrece el concurso abierto por iniciativa del primer magistrado de la nación, ofreciendo un premio de 1.000 duros á la mejor memoria encaminada á examinar los términos del problema y á exponer sus remedios. Añade que él que conoce esos estudios, puede afirmar que hay entre ellos seis ó siete verdaderamente notables, suponiendo en sus autores un perfecto conocimiento de la cuestión. Este concurso—dice—significa ya algo positivo, un hecho que demuestra que se busca un camino práctico.

Excita el señor Moret á los obreros para que obren conscientemente por los medios legales, sin dejarse arrastrar por predicaciones utópicas, y termina ofreciendo su concurso.

He contraído esta noche el compromiso—dice—de ayudaros en vuestras demandas justas. Si no lo cumplo, me lo podéis recordar.

Con esto se dió por terminada la sesión, disolviéndose los obreros pacíficamente.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 15 de Enero**

San Pablo, primer hermitaño, y San Mauro ó Amaro.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia del Salvador.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Pablo, primer hermitaño.

En el Salvador, continúa la novena al Señor de la Pasión, predicando en la función matutina don Angel L. Fernández González.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Manuel Fernández Silva.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúan en la Catedral los cultos del año jubilar de la Inmaculada.

El sábado 16, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús el ejercicio de la corte angélica, presidido por el P. Oliver, que hará la plática, y después entregará á cada una de las niñas que han sido inscritas en dicha Congregación una patente.

## CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (2 30 t.)

Se ha celebrado en palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Principalmente se ocupó de Marruecos, en la parte que afecta á España.

Insistió en la necesidad de implantar una política de colonización en Ceuta y Melilla.

En el Consejo del sábado quedarán ultimados los proyectos que han de presentarse á las Cortes.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Picamill, asistiendo los señores González Mariño, Herrera, Fuentes Cantillana, Florindo y marqués de Mirabal.

Se acordó, en vista del dictamen emitido por la comisión especial que nombrara la asamblea en 24 de Octubre último, relativo á que se establezca en esta ciudad una Escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes, se eleve al ministerio del ramo una exposición solicitando se cree en Sevilla la referida Escuela.

Igualmente se acordó informar al gobernador civil las cuentas municipales de la villa de Huévar, correspondientes al ejercicio de 1888 á 89, así como los presupuestos ordinarios para el corriente año de los municipios de Huévar, Castilblanco, Brenes y Villaverde del Río.

También se informó al gobernador una reclamación presentada por don José Sebastián Rebollo, relativa á la rescisión de arriendo de consumos de Morón.

Además se acordó disponer la recepción de 125 metros cúbicos de piedra adquiridos en subasta por la Diputación y que en la actualidad se encuentran en la carretera de Camas á Aznalcóllar.

Dada cuenta de los recursos de alzada contra el fallo dictado por la citada Comisión en las reclamaciones de las elecciones celebradas últimamente en La Roda y Pedrera, se acordó remitirlos al gobernador en unión del expediente general de las citadas elecciones para que por la primera autoridad civil de la provincia sean enviados á la superioridad.

Por último, se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

## PRESENTACION DE UNA DENUNCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12-45 t.)

Los médicos encargados del servicio de vacunación en el distrito de la Latina han presentado la denuncia de haber sido atacados por unos individuos en la calle de Aguilas, que le obligaron á retirarse.

Se ha ordenado á la policía que los proteja.

## REGISTRO CIVIL

**(14 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 3; hembras 2.

### Defunciones

*Salvador.*—Juan Bautista López del y Manuel Cortés Rodríguez.

*Magdalena.*—Emilio Ochoa Jiménez.

*San Vicente.*—Concepción González García, Vicente Rubió Ricomá y Trinidad Ruiz Olmo.

*San Román.*—María de la Paz Heredia Mejías, Manuel Fernández García, Josefa Benjumea Ramírez, Angel Esponto Corte, Ignacio Pinto Pérez, Dolores Alvarez Ojeda y Emilio Cruz Ramírez.



## SUCESOS

**Hurto**

A la guardia municipal se presentó en queja Francisco Díaz Torres, mozo de una tienda de comercio establecida en la calle Francos, denunciando que del coche con que hace el reparto de géneros á domicilio y mientras hacía entrega de un paquete en una casa de la calle Caldereros, le sustrajeron unos desconocidos varias piezas de tela y prendas confeccionadas.

**Buen parroquiano**

En la prevención municipal ha ingresado José Gil Díaz, que después de bebor bastante cantidad de vino en una taberna de la calle Correduría, se negó á pagar su importe, insultando además al dueño y rompiendo varias copas y mesas.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**Día 14 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Kilmaho», «Bajo de Guía», «Millán Carrasco» y «Agonen».

**Observaciones**

Vientos: dirección, O.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: dirección, N.
Clasificación de la ola, llana.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Vapor español «Hespérides», de Tenerife, con carga general.

Vapor español «San Ignacio», de Fernando Póo y Las Palmas, con carga general.

Vapor alemán «Menes», de Génova, con carga general.

Vapor inglés «Britannia», de Málaga, con carga general.

Vapor noruego «Franco», de Huelva, con carga general.

Despachados.—Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Vapor alemán «Menes», para Punta Arenas, con carga general.

Vapor español «San Francisco», para Barcelona, con carga general.

Bergantín goleta noruego «Ebrica», para Río Grande do Sul, con sal.

Laúd «San Francisco», para Sevilla, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—«Martos» de Cádiz y laúd «San Antonio» de Tarifa.

Despachados.—«Britania» para Lisboa, «Martos» para Almería y «Ricardo Recio» para Moguer.

Buques á la carga.—«Carmen» para Cádiz, «Helvetia» para Orán y «Constantin» para Saint Nazaire.

Buques que se esperan.—«Mariner» para Glasgow, «Arpad» para Orán, «Poiton» para Gibraltar, «Torre del Oro» para Cádiz, «Nuevo Valencia» para Cádiz, «San José» para Almería, «Primero» para Cádiz y «Alcira» para Cádiz.

## NAUFRAGIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (1-15 t.)

Noticias recibidas de la Coruña dicen que en la playa de Traba ha naufragado el vapor inglés *Kammor*, de la matrícula de Glasgow, que se dirigía al mar Mediterráneo, ahogándose siete tripulantes.

En Camarinas naufragó también la draga holandesa *Rosario*, que se dirigía á la Argentina.

Pudieron salvarse 15 personas.

El cónsul les ha enviado socorros.

*París* 14 (10 m.)

A causa del fuerte temporal que reina, ha naufragado en aguas de La Rochela el vapor *Zaureluvod*, pereciendo ahogados 10 de sus tripulantes.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 14 (12-45 t.)

**Banquete republicano**

Se ha celebrado el banquete popular en honor de las minorías republicanas del Congreso, la Diputación y el Ayuntamiento.

Asistieron mil comensales.

Brindaron los señores Lerroux, Junoy, Corominas y otros, pronunciando violentísimos discursos, donde se atacó al clero y al gobierno.

Se hizo la apología del republicanismo y del socialismo, dirigiendo rudos ataques á Nozaleda.

El entusiasmo indescriptible.—EL LIBERAL en Barcelona.

## POR UNA CENCERRADA

**Muertos y heridos**

La costumbre bárbara de dar cencerradas á los recién casados de alguna edad ha dado origen á un suceso sangriento en Cruz Grande (Canarias), del cual han resultado varios muertos y heridos.

Un grupo compuesto de diez ó doce individuos se situó á las ocho de la noche, próximamente, en la cima de una montaña que denominan «El Púlpito», y desde aquel sitio dieron comienzo á una cencerrada monumental, que terminó cuando notaron que de la casa de la boda, que estaba muy próxima, salieron en actitud hostil varios hombres que en ella se encontraban.

Entonces los autores de la cencerrada bajaron y se escondieron en una de las casas que por aquellos contornos existen, y allí permanecieron un largo rato.

Los que habían abandonado la boda, sabiendo que dos de los alborotadores, llamados Nicolás y Gonzalo, hermanos, iban todas las noches á dormir á un pajar situado un poco más allá, determinaron esperarles, y, en efecto, al poco rato se presentaron los citados Nicolás y Gonzalo, acompañados de su padre, Felipe, que casualmente en esa noche tuvo que ir al pajar para encerrar unas ovejas.

La riña se produjo allí mismo y de ella resultaron: el viejo Felipe, muerto, su hijo Nicolás, muerto también; su otro hijo Gonzalo, gravemente herido, siendo administrado; el vecino Cristóbal *Soto*, muerto y heridas, no de tanta gravedad, dos mujeres: la mujer de Felipe y una hija.

Los heridos todos fueron trasladados al Hospital de Dolores de la Laguna.

Detenidos hay cuatro: los hermanos de la novia, Nicolás y Juan, que se supone sean los autores principales de los hechos, el novio y otro individuo.

Se busca también á un hermano del recién casado, sin haberse hasta ahora conseguido capturarlo.

## SITUACION DE BUQUES

(14 de Enero de 1904.)

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Fortuny*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Lista*, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
*Montañés*, en Santander.
*Miguel Sáenz*, en Faro, rumbo Londres.
*Bravo*, en Londres, rumbo Amberes.
*Moratín*, en Vigo.
*Goya*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Herrera*, navegando para Glasgow.
*Calderón*, navegando para Londres.
*Velázquez*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Rioja*, navegando para Pasajes.

## OBREROS AHOGADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12-45 t.)

Dicen de Cangas de Onís que diez y ocho obreros de Puebla de Magalles que regresaban de trabajar en las obras del ferrocarril de Santander, se embarcaron en una lancha donde sólo cabían diez personas, pereciendo siete de ellos ahogados en el río Lella.

La culpa de tan desgraciado suceso se debió al barquero, que no teniendo en cuenta la exigua cabida de la lancha para llevar tanta gente, dió facilidades á los obreros de que podían cruzar el río sin peligro.

Reina una gran consternación en el pueblo.

El Ayuntamiento pagará el entierro y los funerales de las víctimas.

## CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12-45 t.)

**Reo en capilla**

Ha sido puesto en capilla en el castillo del Hacho, de Ceuta Rafael Fernández Miranda.

El reo suplicó á las autoridades que telegrafiaran al alcalde de Sevilla donde nació para que éste se interese en solicitar su indulto.

El sentenciado fué complacido.

La guarnición de la plaza permanece sobre las armas.

Todas las fuerzas del ejército, las autoridades y los hermanos de la caridad juntamente con el piquete presenciarán la ejecución.

## DESPUES DEL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (1-45 t.)

Después del Consejo de ministros estuvieron conferenciando extensamente los señores Maura, Sánchez Toca y Rodríguez San Pedro.

Dicha conferencia se relaciona con el asunto Nozaleda, aunque ellos lo negaron, manifestando que sólo se habían ocupado de varias concesiones de títulos y cruces con motivo del santo del rey.

## MORETISTAS A SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12-45 t.)

Varios senadores y diputados moretistas se proponen marchar á Sevilla para asistir al banquete de Moret.

Entre ellos figuran los señores conde de Romanones, Amós Salvador, Merino, Aguilera, Suárez Inclán, Quiroga Ballesteros, Requejo, Natalio Rivas, López Muñoz, López Pelegrín, Ariño, Ranero y Solsona.

## REELECCION DE UN DIPUTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12-45 t.)

Ha sido reelegido diputado por el distrito de Trives don Rafael Andrade.

## ESTUDIANTES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 14 (12-45 t.)

Han sido detenidos cinco estudiantes que desde el paraíso del teatro Circo se permitieron ciertas expansiones.

Algunos compañeros intervinieron cerca del gobernador logrando que se les pusiera en libertad.

## EXAMEN DE PROYECTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (12 45 t.)

En el Consejo de ministro que se celebre mañana se examinarán los diversos proyectos que han de presentarse á las Cortes.

## Orden de la plaza

Servicio para el 15 de Enero de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento de Granada don Eduardo Francés Polo.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don Isidoro Azcona Aguilar.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (119)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

Los republicanos miraban risueños á aquel hombre que, en el momento en que creía ser fusilado, tomaba polvos con tanto placer.

—Vaya, paisano—dijo el jinete—ahora que ya has tomado el polvo, márchate.

—¿Cómo que me marche?

—Sí; en nombre de la República, te perdono como á un valiente.

—¿Y se perdona también á mis compañeros?—preguntó el conde.

—¡Oh! Lo que es eso no—dijo el jinete—pagarán por tí.

—Entonces—dijo el oficial bretón metiéndose la caja en el bolsillo—me quedo.

—¿Cómo te quedas?

—Sí.

—¿Para ser fusilado?

—Sin duda.

—¡Pero hombre, estás loco!

—No, sino que soy bretón, y no hago una cobardía.

—Vamos, vamos, márchate; dentro de diez minutos será tarde.

—He emigrado con ellos—respondió el conde Herbel metiendo sus manos en los bolsillos—he combatido con ellos, he sido hecho prisionero con ellos, y me iré ó moriré con ellos. ¿Estás enterado?

—Pues bien, eres un valiente, paisano—dijo el jinete republicano—y por tí y por mí van mis compañeros á dejaros libres á todos.

—Sí, pero que griten viva la República—dijo uno de los jinetes.

—¿Oís, camaradas?—dijo el conde Herbel—estos valientes dicen que si queréis gritar viva la República, nos perdonarán á todos.

—¡Viva el rey!—gritaron los tres nobles meneando la cabeza, para que se les cayeran los sombreros y dar el grito con la cabeza descubierta.

—¡Viva Francia!—se apresuró á gritar el bretón con voz más fuerte, á fin de cubrir las de los otros.

—¡Oh! Lo que es eso, todo cuánto queráis—dijeron los cuatro nobles.

Y todos á una voz gritaron:

—¡Viva Francia!

—Vamos—dijo el compatriota del conde, desatándolos á todos unos después de otros—salvaos desde el primero hasta el último, y no se hable más.

Y volviendo á montar á caballo, la pequeña tropa republicana se alejó al galope gritando á los realistas:

—Buena fortuna, y acordáos de lo que hemos hecho con vosotros si llega la ocasión.

—Señores—dijo el conde Herbel—razón tienen en gritarnos que no olvidemos lo que han hecho esos valientes descamisados, porque no sé si en su lugar habríamos obrado tan noblemente como ellos.

El 18 de Octubre del mismo año, después de la toma de Lauterburgo y de Weissemburgo, en donde á la cabeza de su batallón, el conde Herbel había tomado sucesivamente tres reductos, cogido doce piezas de artillería y cinco estandartes, el general conde de Wurmser, comandante en jefe del ejército austriaco, fué á felicitarle; y el príncipe de Condé, abrazándole delante de sus compañeros de armas, le regaló su propia espada.

Pero si al noble bretón le parecía un deber de su clase el morir por la monarquía, en cambio repugnaba mucho á su conciencia la guerra civil que se veía obligado á hacer con los ejércitos enemigos. ¿A dónde iban ellos, por otra parte, remolcados detrás de aquellos soldados extranjeros, cuyo espíritu invasor ó conquistador se revelaba á cada instante? ¿No era aquel un mal camino, y el príncipe de Condé que empeñaba su sangre y la de sus amigos en aquel esfuerzo desesperado, no era juguete de la política de los soberanos aliados?

En efecto; los habitantes de las fronteras francesas que empezaban á desconfiar de la adhesión de la Prusia y el Austria á la monarquía francesa, no se sublevaban ya al impulso de los ejércitos realistas; se veían conquistadores en aquellos que se había creído libertadores, y se empezaban á ver con disgusto los uniformes extranjeros.

La experiencia, que llega para los príncipes como para los demás hombres, después de cometidas las faldas, sólo que les llega más tarde, le había ya llegado al conde Herbel; y más por deber que por convicción, siguió al ejército de Condé hasta 1.° de Mayo de 1801, día en que se licenció dicho ejército.

### CAPITULO IV

#### EL GENERAL CONDE HERBEL DE COURTENAY

La disolución del ejército de Condé desparramó por Alemania, Suiza, Italia, España, Portugal, Estados Unidos, China, Perú y hasta Kamschalkat en una palabra, por todo el mundo, millares de emigrados que acabaron por donde debían haber empezado; es decir, que en lugar de hacer armas contra Francia, buscaron medios de subsistencia en las artes, en las ciencias, en el comercio y en la agricultura.

El marqués de Boisfranc, capitán de dragones del príncipe de Condé, se hizo librero en Leipzing. El conde de Caumont la Force, encuadernador en Londres. El marqués de Maisonforf, se hizo impresor en Brunwick. El barón Mounier, estableció una casa de educación en Weimar. El conde de la Fraylaye, se hizo maestro de dibujo. El caballero de Bayen, maestro de escritura. El caballero de Botherel, maestro de esgrima. El conde de Pontual, maestro de baile. El duque de Orleans, maestro de matemáticas. El conde de Lascazes, el caballero de Herve, el abate de Lovezac, el conde de Pomblanc, se hicieron maestros de lengua francesa. El marqués de Chavannes, se dedicó al comercio de carbón de piedra. El conde de Cornullier Lucinieres, ocupó una plaza de jardinero. Y en fin, la familia de Polignac fué á la Ukrania y á la Lituania, á cultivar la tierra, como hacía Dupont de Nemours en Nueva York; el conde de la Tour du Pin, en las orillas del Delavare, y el marqués de Lozai Marnezia, en las del Sciotto.

El conde Herbel se refugió en Inglaterra, y pensó como los demás en buscar un modo de vivir. Sólo que, como el conde Herbel era el hijo primogénito de una gran familia, propietario de una inmensa fortuna que había sido confiscada por la nación como patrimonio de emigrados, no sabía más que batirse. Esto le puso, pues, en el último apuro, y hubo un momento en que estuvo á punto de aceptar el ofrecimiento que le hacía un capitán de dragones, de darle gratuitamente lecciones de guitarra, á fin de que él á su voz pudiera darles luego á otros con utilidad. Pero el general, convencido de la decadencia próxima del instrumento, rehusó la oferta del capitán, y se puso á buscar con empeño una ocupación que fuera más lucrativa y menos incómoda.

Pasando una tarde por las orillas del Támesis, vió á un pilluelo inglés ocupado en labrar con una navaja un pedazo de madera de un pie de largo. Se detuvo, miró al muchacho, le sonrió con benevolencia cuando él le miró, y poco á poco vió el pedazo de madera convertirse en el casco de un buque, y después llegar á formar un brick de doce cañones en miniatura. Entonces se acordó de que en otro tiempo, en compañía de su hermano meuer, marino rabioso de que hablaremos muy pronto, como padre de Petrus, él también, como hijo de Océano, criado en las playas bretonas, había hecho barquitos pequeños que se disputaban sus compañeros. Volvió á su casa, compró plnavete, y con los instrumentos necesarios, se puso á fabricar buques de todas las naciones, desde la corbeta americana de mástiles elevados, hasta el pesado junco chino.

Lo que al principio había sido un entretenimiento, se convirtió en industria; lo que había sido una industria, se convirtió en arte. Tallado, coste, aparejo, pintura, elección de madera, todo lo aprendió el conde; y á poco tiempo ya no hizo imitaciones, sino modelos. Obtuvo, por último, un empleo de conservador en el Almirantazgo de Londres, lo cual no le impedía tener en el Strand un almacén, sobre el cual se veía escrito con letras gordas:

EL GENERAL CONDE HERBEL DE COURTENAY
DESCENDIENTE DE LOS EMPERADORES DE CONSTANTINOPLA, TORNERO

Y en efecto; en la tienda del descendiente de Joselín III se encontraban, no sólo los modelos de buques que formaban el fondo de su comercio, sino también cajas de tabaco, trompos, quillas y otra multitud de objetos, propios del arte que había emprendido.

El 26 de Abril de 1802 se proclamó la amnistía. El conde Herbel de Courtenay era filósofo; tenía asegurada su subsistencia en Inglaterra, y, en Francia no; se quedó en Inglaterra. Se quedó todavía en 1814, á pesar de la vuelta de los Borbones á Francia, y se felicitó de haberse quedado, cuando los vió salir en 1815. Permaneció así hasta 1818; entonces volvió á Francia, con unos cien mil francos, producto de sus economías y de la venta de su almacén. Posteriormente, el conde Herbel de Courtenay recibió por la parte que le correspondía en los mil millones de indemnización, un millón y doscientas mil libras, con lo cual se formó una renta de sesenta mil. Luego que fué rico, sus conciudadanos le creyeron dig

# VIDA MUNICIPAL

**Comisión de Estadística**

Bajo la presidencia del señor Roldán se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Estadística, asistiendo los señores Vidal, Barón, Camacho, Montes, Sánchez de Merodio, Ciaurriz, Floranes, González Ruiz, Candau, Guichot, Lázaro y Alonso de Tapia.

Se trató del cambio de rótulo á la calle Carne por el de Conde de Romanones. Los republicanos lo combatieron por entender que estas variaciones causan grandes perjuicios á los propietarios y no deben hacerse más que cuando se trate de honrar la memoria de personas muy ilustres.

Defendió el dictamen, redactado por la anterior comisión, el señor González Ruiz, recordando que el claustro de la Escuela de Medicina, la Cámara de Comercio, los diputados á Cortes y otras entidades habían pedido que se diese á una calle el nombre de Conde de Romanones cuando desempeñando éste el ministerio de Instrucción pública resolvió la cuestión relativa á la existencia de aquella Escuela en favor de los intereses de Sevilla.

Después de larga discusión se acordó que pasara al cabildo el expediente con el dictamen para resolver en él.

Se acordó estudiar los medios de prorrogar el plazo para el empadronamiento y por último, visto el expediente relativo á la incorporación de una parcela de terreno á una finca del marqués de Nervión, se acordó que se proceda á un nuevo dictamen.

**Para cabildo**

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta, además de los que figuraban en la primera situación, de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Cementerios sobre reparar una sepultura de propiedad.

Id. id. id. relativo á la extracción de forraje.

De la de Obras públicas autorizando á don José Ojeda, para adoquinar por su cuenta el pavimento frente á la casa Sol 19.

Id. id. autorizando obras en la casa Mateos Gago 30.

Id. id. id. de consolidación en la casa San Vicente 20.

De la de Policía urbana respecto á las instalaciones hechas á particulares por la compañía Sevillana de Electricidad.

Id. id. autorizando la instalación y funcionamiento de dos motores eléctricos en la casa Conde de Xiquena 5.

Id. id. proponiendo la adquisición del material necesario para los servicios de riego y de extinción de incendios.

El cabildo está citado con la cualidad de nombrar empleados.

**Comisiones**

Ayer tarde se han reunido en el Ayuntamiento los señores Molero, García Guerra, Candau y Peña que forman la comisión que entiende en el expediente que se instruye por suplantación de los estados relativos al ingreso por tarifa tercera.

— Hoy á las dos de la tarde se reunirá la comisión de Hacienda para verificar el 34 sorteo de amortización de obligaciones á favor de la empresa para el alumbrado por gas.

**Comisión de Hacienda**

Anoche se reunió esta comisión municipal con la asistencia de los señores Vidal (presidente), Hoyuela, Palomino, Barón, Montes Sierra, Guichot, Gómez Solano, García Guerra, Muñoz Vale, Roldán, García Díaz y Guerra (don Pablo).

Fueron denegadas varias solicitudes de pensiones y socorros.

Quedó sobre la mesa para resolver en otra reunión la de uno de los obreros pensionados para ir al extranjero, pidiendo un socorro para su madre.

Se dió cuenta de la comunicación del gobernador civil aprobando el presupuesto ordinario para el año corriente, acordándose hacer los estudios necesarios para determinar si procede la formación de un presupuesto extraordinario y las partidas que han de entrar en él.

Quedaron pendientes de estudio la proposición leída por el señor Hoyuela en la primera sesión ordinaria del cabildo sobre nueva forma de ordenar los gastos y las presentadas verbalmente por el señor Montes relativas á reformas en diferentes ramos de la administración municipal.

Se aprobaron las cuentas de varios gastos menudos de la alcaldía

Después de varias explicaciones del señor Hoyuela se aceptó su propuesta de no estimar comprendidos en el arbitrio creado sobre expendición de impresos los modelos que necesitan los pobres para el empadronamiento benéfico y para otros particulares.

Por último se dió cuenta del expediente resuelto en 1885 sobre censos y de la relación de los existentes formada por la contaduría, acordándose que por ésta se pida relación de los pagos de decursas desde 1870 hasta la fecha.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 14 (12-45 t.)

**El zar por la paz**

En el último consejo celebrado en San Petersburgo el zar manifestó á los ministros su ardiente deseo de que la paz no se turbe con motivo del conflicto con el Japón.

Oponiendo algunos de los consejeros varias objeciones, el zar se levantó exclamando: ¿Soy emperador ó no soy emperador?

Si lo soy es con paz ó sin ella.

Dichas estas palabras salió del salón dejando á los ministros estupefactos.

Después Nicolás II ordenó al almirante Aleixieff, jefe de la escuadra de Oriente que no dispusiese ningún movimiento sin el mandato suyo.

*Londres* 14 (2-30 t.)

**Buenas impresiones**

Corren buenas impresiones sobre el curso de la cuestión ruso-japonesa.

Se cree que por esta vez no estallará la guerra.

Si se ha evitado el conflicto se debe á las gestiones de Eduardo de Inglaterra cerca del zar y á las de Roosevelt cerca del gobierno del Japón.—*Complon.*

*París* 14 (8 n.)

**Acentúase el optimismo**

Las últimas noticias acerca del conflicto del Extremo Oriente hacen alejar los temores de que estalle la guerra, dependiendo todo de las exigencias del Japón.—*C.*

## PROPAGANDA POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

El próximo día dieciocho marchará el señor Canalejas en viaje de propaganda política á Ciudad Real, Badajoz y Cáceres.

Le acompañarán el señor Rodrigáñez y otros amigos.

Regresarán el día 23 para asistir á la recepción de palacio con motivo del santo del rey.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 14 (12 35 t.)

**En pro del nombramiento**

*La Voz de Valencia* ha repartido una hoja extraordinaria defendiendo al padre Nozaleda.

Créese que los datos que aparecen en dicha hoja los proporcionó el mismo interesado.

El público después de leerlas las rompe y quema por las calles.

*Madrid* 14 (11-30 n.)

**Acto de conciliación**

*La Epoca* dice que en breve se verificará el acto de conciliación entre el señor Silvela, como representante del padre Nozaleda, y los directores de los periódicos que le han dirigido cargos.

Este acto es preparatorio de la querella.

## NOTAS JEREZANAS

Ayer por la noche se desplomaron los techos de la accesoria número 6 de la calle San Agustín, cuya finca desde hace tiempo se encuentra cerrada, por hallarse en estado ruinoso.

Al fuerte ruído que se produjo acudió al lugar indicado numeroso público.

En el cortijo de *Espartinilla* fué agredido por un pastor Juan Rodríguez Durante, sufriendo una herida contusa en la región parietal izquierda, de un garrotazo que le asestó, sin que mediara cuestión entre ambos individuos.

El herido, después de curado en la casa de socorro por el médico de guardia señor Molle, pasó al hospital de Santa Isabel.

Para las carreras que han de celebrarse en el Parque el día de la fiesta de San Antón existe mucha animación, habiéndose ya matriculado más de 23 burros.

Ha sido nombrada superiora del Asilo de Huérfanas, sor Silveria Baz.

La señora de don Pedro Mackenzzie, ha enviado á la Escuela de protectorado de niños desvalidos, un importante donativo, consistente en ropas de abrigo.

En los pabellones del primer depósito de sementales, ha fallecido la respetable señora doña Ana María del Carmen Gallé y Conte, esposa de don Octavio de Conte y García, vecino de Jerez.

El cadáver será trasladado mañana á Cádiz.

Mañana prestará juramento de su cargo ante el juez decano de los de instrucción de esta ciudad, el nuevo procurador don Andrés R. de Medina y Casas.

Según la última rectificación del padrón, los vecinos de Jerez ascienden á 52.071.

## LA HUELGA DE VALLS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

**Informalidad de los patronos**

Dicen de Valls que en el momento de firmar los patronos y obreros las bases del arreglo, se negaron aquéllos, dando fútiles excusas.

Esta resolución de los patronos ha indignado al vecindario, reinando gran excitación.

Los patronos tuvieron que salir del Ayuntamiento escoltados por la guardia civil.

Fuerzas de este instituto hacen el servicio de patrullas y ocupan las avenidas.

Los obreros han publicado una hoja protestando.

Mañana plantearán la huelga general.

Se han adoptado precauciones.

## Entierro del Sr. González Serrano

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Se ha verificado el entierro del distinguido catedrático y publicista don Urbano González Serrano.

Presidían el duelo el señor Salmerón y el claustro del Instituto de San Isidro, figurando en los acompañantes muchos profesores de la Universidad y gran número de literatos y periodistas.

## ACCIDENTE A UN PRÍNCIPE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 12 (11-30 n.)

El príncipe Fernando de Baviera se ha relajado un dedo haciendo gimnasia con el rey.

## "EL PAIS,, DENUNCIADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Ha sido denunciado el último número de *El País.*

## LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Los municipios que á continuación se expresan han quedado constituídos en la siguiente forma:

*Aguadulce.* — Alcalde don Antonio Haro Mato, primer teniente de alcalde don Manuel Mato Jiménez, segundo don Antonio Haro Sánchez, regidor síndico don Francisco Borrego Montero.

*Benacazón.*—Alcalde don José Rodríguez Morales, primer teniente de alcalde don Baldomero Rodríguez Morales, segundo don Pedro Escudero Franco, regidor síndico don José Vargas Fernández.

## VIAJE DE LA INFANTA EULALIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

La infanta Eulalia ha salido de París para visitar á los emperadores de Alemania.

Descansará un día en la embajada española de Berlín, marchando después á Postdam donde la esperan los soberanos.

## LA CEDULA DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

El P. Nozaleda carecía de cédula personal hasta ayer.

El encargado de expenderías dijo á la persona que la reclamaba que le correspondía de cuarta clase.

El reclamante protestó, diciendo que le correspondía de décima, y como el encargado se negase á facilitarla de esta clase, aquél se avistó con el delegado de Hacienda, quien ordenó que se le diera de cuarta clase.

La cédula se le envió al interesado al domicilio del señor Pidal.

## EL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO TELEGRAFICO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Se ha firmado el decreto poniendo en vigor el reglamento internacional para el servicio telegráfico acordado en la conferencia celebrada en Londres en Junio último.

## FUGA DE UN PENADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Del penal de Ocaña se ha fugado el presidiario Julián Marcos (a) *Pajarucho.*

Tenía 49 años y sufría condena de veinte.

Su compañero no pudo escapar.

## NIÑOS INTREPIDOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Los niños Teresa y Ramón que se fugaron de sus casas en Segovia y á quienes se les creía muertos de frío han aparecido en Madrid.

Atravesaron el puerto de Guadarrama cubierto de nieve.

## La beatificación de Juana de Arco

(POR TELÉGRAFO)

*París* 14 (6-30 t.)

Comunican de Roma haberse celebrado en el Vaticano con la solemnidad de costumbre, la promulgación del decreto aprobando las virtudes heroicas de Juana de Arco.

El Papa pronunció un discurso en latín, diciendo que espera que Francia se acordará de sus glorias históricas que están ligadas á su fe religiosa.

Después de esto se cree que el Papa recibirá á Mr. Loubet cuando éste vaya á Roma.—*C.*

## SUICIDIO DE UN MAGISTRADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (6 t.)

URGENTE

En su casa de la Guindalera se ha suicidado don Rafael Nacarino Bravo, expresidente de la Audiencia de Valencia, recientemente trasladado á Madrid.

Ignóranse los móviles.

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Supónese que el señor Nazarino Bravo ha puesto fin á su vida en un ataque de enagenación mental.

Se le elogió mucho recientemente, comparando su conducta con la del padre Nozaleda.

Presidía la Audiencia de Santiago de Cuba cuando la guerra y se negó á aceptar ningún cargo en el batallón de voluntarios que se formó, sirviendo como soldado raso.

Después, cuando la rendición de la plaza, se negó á administrar justicia, amer[illegible]ándole el general Shaffter con fusil[illegible].

A[illegible]ir el juzgado, un albañil que hab[illegible] los grupos que rodeaban el cadáv[illegible]claró que don Rafael habíe esta[illegible]aseándose momentos antes de las once por los alrededores del hotel y poco después oyó un disparo, viendo caer á un hombre.

Registradas las ropas del suicida, se le encontró un papel sin firma, dirigido al juez de guardia, que decía:

«Antes la honra que la vida. Dios tenga piedad de mí y que me perdone mi adorada familia.»

Esta tarde se presentaron en el juzgado dos jóvenes para adquirir noticias respecto del suicidio.

Al enseñárseles el papel escrito, uno de ellos sufrió un accidente, al ver que el escrito del suicida era de su padre.

## LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

Dice *La Epoca* que el rey, antes del viaje al extranjero, visitará algunas capitales, incluso Valencia y Barcelona.

## TEMPESTAD EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 14 (4 t.)

En la madrugada última ha descargado sobre esta capital una tempestad formidable.

Los truenos y relámpagos, la granizada y el huracán tuvieron intensidad jamás vista.

La tempestad ha causado grandes desperfectos.—*C.*

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 14 (12-45 t.)

**En Bilbao**

Se han reuido los trabajadores de mar y los de otros oficios acordando oponerse á la huelga general.

La guardia civil dispersó algunos grupos que recorrían la vía aconsejando la huelga.—EL LIBERAL en Bilbao.

*Madrid* 14 (12-45 t.)

**Visitas de comisiones**

Una comisión de la Locomotora Invencible visitó al subsecretario de Gobernación protestando de las persecuciones que sufren los asociados.

Otra comisión visita en la actualidad á Murcia, Cartagena y Alicante.

Si continúan las persecuciones, los obreros están dispuestos á hacer valer sus derechos.

*Madrid* 14 (11-30 n.)

**Gestiones de los ministros.—Disposiciones del ministro.**

Los navieros han visitado á los señores Ferrándiz y Maura exponiéndoles el estado del conflicto y el deseo de que se proteja la libertad del trabajo y las disposiciones que regulan la navegación.

Esperarán la llegada de las comisiones de obreros que han anunciado el viaje para ver la forma de llegar á un acuerdo.

El ministro de Marina ha telegrafiado á los capitanes generales de los departamentos para que publiquen las comandancias de puertos un bando recordando las disposiciones de las ordenanzas de matrículas que imponen castigo como reos de deserción á los marineros enrolados que abandonen los buques.

## Cartera de Sevilla

Ha regresado á Cádiz después de pasar breves días en Sevilla don Manuel Martín Barbadillo.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado el haber mensual de 375 pesetas mensuales á favor de don José Sánchez Corbacho, teniente de navío de primera clase.

La guardia civil que presta servicios en la villa de Casariche ha detenido á Antonio González Cansino (a) *Crispín*, por expender billetes falsos del Banco de España de 25 y 50 pesetas.



Las alcaldías de Alanís y Huévar han remitido á este gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios en las primeras elecciones de senadores que se celebren.



Nos ruega la junta de fogoneros que hagamos público el hecho de que varios individuos, llamándose marineros huelguistas, andan implorando la caridad y engañando al público.

La junta hace presente que tales sujetos sólo pretenden sorprender la buena fe del vecindario, puesto que los verdaderos obreros en huelga son socorridos por el centro sin que, hasta la fecha, hayan tenido que acudir á solicitar limosnas.



La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.



El sábado 16 del corriente, á las ocho en punto de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano sobre «Política en general» don Manuel Blasco Garzón.



La Empresa abastecedora de Aguas ha comunicado á la alcaldía que el día 18 empezará la limpieza de las cañerías en la zona que comprenden las calles San Fernando, Paseo de Catalina de Rivera, Santa María la Blanca, San José, Carne, Cabeza del Rey don Pedro, Alhóndiga, Almirante Apodaca, Imagen, Plaza de la Encarnación, Universidad, Martín Villa, Campana, Alfonso XII, San Laureano, marqués de Paradas, conde de Xiquena, Arjona, Paseo de Colón y Almirante Lobo.



El alcalde de Córdoba ha remitido al de esta capital varios documentos para su entrega á doña Carmen Guajardo Fajardo y Estrada.

Los vecinos de la calle Alcázares se han dirigido al Ayuntamiento quejándose del pésimo estado en que se encuentra el pavimento de aquella vía que exige una inmediata reparación.

Dicen los firmantes de la instancia que desde el año 1887 no recuerdan haber visto á ningún operario municipal trabajar en calle de tanto tránsito.

Ha llegado á Sevilla procedente de Cádiz don Sebastián Ayala.

Para asuntos de su particular interés se presentarán en el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas) número 112, el soldado que fué del octavo batallón Cazadores expedicionario á Filipinas, Fernando Díaz Rodríguez y los paisanos Antonio Gamarra y Josefa Ramírez.

Anoche fué visitado el señor Moret en el hotel de Madrid por varios amigos políticos que fueron presentados por el señor Rodríguez de la Borbolla.

En el correo de Madrid de hoy marchará á Carmona por la línea de Guadajoz el Sr. Moret y los señores Rodríguez de la Borbolla, Heraso y Polo de Lara. Regresarán en el tren carreta de Córdoba de esta noche.

Los exministros, diputados y senadores que vienen de Madrid para asistir al banquete del domingo llegarán en el expreso de mañana ó en el de pasado. El señor Heraso, en cuya casa se hospedarán el conde de Romanones y el señor Requejo, recibió ayer una carta del primero manifestándole que se proponía salir en el expreso del viernes, para lo cual hará un esfuerzo si sus ocupaciones se lo dificultaran.

El señor Celleruelo llegará mañana en el expreso y se hospedará en el domicilio del señor Borbolla.

Están muy adelantados los trabajos en el teatro de San Fernando de preparación de la sala para el banquete.

Ya ha empezado el reparto de las localidades, viéndose con verdaderos apuros los que forma la comisión para atender todos los compromisos.

En el teatro sólo podrá entrarse por invitación.

Anoche recibiéronse noticias en Sevilla de haberse declarado en huelga los empleados ferroviarios de Almería, temiéndose se alterase el orden público en la mencionada provincia.

Parece que la escasez de fuerza con que cuenta Almería, había obligado á aquéllas autoridades á pedir al capitán general de Andalucía el envío inmediato de tropa, para poder sofocar cualquier disturbio.

La función celebrada noches pasadas en el teatro de Cervantes á beneficio de la hermandad de la Macarena, produjo 800 pesetas líquidas á favor de dicha hermandad.

El día 27 del presente mes, tendrá lugar en el teatro de Cervantes una función extraordinaria á beneficio del cuerpo de bomberos.

El cartel para dicha función, aunque no está ultimado, es casi seguro que será el siguiente:

1.º «La corría de toros.»

2.º «La reina de la campiña.»

Un entremés de autores sevillanos (estreno.)

3.º «Los borrachos» y asalto de armas por los hermanos Bueno (don Pedro y don Agapito.)

4.º «La mazorca roja.»

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 192; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 340; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 260; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 452; vales de comestibles y combustibles repartidos, 474; íd. íd. con ropas de vestir, 24.

Total de individuos socorridos, 1.216.

# De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONOMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL,, ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada insercion equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

## EL NUEVO SERVICIO DE CORREOS

Al verificarse la reforma en los cuadros de trenes de las líneas de Andalucía y Mediterráneo, la dirección de Correos hubo de limitar las expediciones ambulantes de los trenessmixtos hasta Linares y Albacete, por carecer de elementos para sostener el servicio hasta Sevilla, Valencia, Alicante y Cartagena. Pero con mucho gusto anunciamos á nuestros lectores que el director general de Comunicaciones, atento á los deseos del público y á las reclamaciones de la prensa, ha estudiado, dentro de los recursos del nuevo presupuesto, una reforma que en breve será un hecho, por virtud de la cual se restablecerá en toda su extensión el servicio de correos en los trenes mixtos, á más de la expediciones en los correos y expresos, prolongando hasta Valencia y Sevilla las que hoy terminan en Linares y Albacete, y organizando oficinas ambulantes entre Albacete y Cartagena, La Encina y Alicante, Puente Genil y Linares, Córdoba y Utrera, Guadajoz y Carmona, Madrid y Ciudad Real.

Estas reformas, que importan 34,25 pesetas diarias en indemnizaciones de viaje y 6.100 pesetas anuales en sueldos de carteros y peatones, y exigen el concurso de veinte funcionarios del cuerpo, se plantearán con los créditos del presupuesto ordinario y á más de adelantar la llegada de los correos de la mañana á los puntos intermedios y extremos de las líneas, facilitarán el servicio de la administración central, porque abren nuevos cauces utilizables para dar salida á la correspondencia, evitando que se aglomere en los correos de la tarde.

## Los "couplets,, en los teatros

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (11-30 n.)

**Prohibición del gobernador.—Contra la clausura.**

El gobernador ha comunicado á los empresarios de la Zarzuela y del Circo de Parish que sólo podrán cantarse los *couplets* que tengan las obras escritos en los originales.

La empresa de la Zarzuela ha colocado un aviso en el que los artistas ruegan al público que no les pidan *couplets* políticos.

En la sociedad de actores se ha verificado la votación para decidir si procedía ó no cerrar los teatros.

A favor del cierre sólo votó el señor Amato, y en contra hubó 165 votos.

Los actores de la Zarzuela se abstuvieron.

*Madrid* 15 (2-30 m.)

**Reapertura de la Zarzuela**

Esta noche ha habido función en el teatro de la Zarzuela.

El teatro estaba totalmente lleno.

El público ovacionó á los artistas.

Al cantarse los *couplets*, el público pidió que se cantasen *couplets* políticos.

Fué tal el escándalo que se produjo que hubo necesidad de bajar el telón, en medio de terrible gritería.

La señorita Soler rogó al público que desistiese de su actitud porque se perjudicarían los artistas.

Ante esta súplica, el público accedió.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 14 (4-30 t.)

| URGENTE | |
|---|---|
| Interior | 77'00 |
| Fin de mes | 77'05 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'35 |
| Banco | 477'50 |
| Tabacos | 436'00 |
| París | 36'75 |
| Londres | 00'00 |

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 13

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,60 °/ₒ |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,45 °/ₒ |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.138 |
| Acciones Rio Tinto, francos | 1.260 |

BOLSA BARCELONA DEL 13

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 76,92 °/ₒ |
| Amortizable 5 °/ₒ íd. íd. | 97,30 °/ₒ |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 53,30 °/ₒ |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 90,35 °/ₒ |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 101,87 °/ₒ |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 °/ₒ |
| Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1½ por 100 | 99,75 °/ₒ |
| Obligaciones f. c. íd. íd. íd. C. 4 por 100 | 93,[illegible] °/ₒ |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 101,87 °/ₒ |



## Espectáculos

Funciones para el día 15

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1½ de la noche, «El Coco».—A las 8 y 3¼, «Agua Mansa».—A las 10, «Los Dineros del Sacristán».—A las 11 y 1¼, «El Tambor de Granaderos.»

**Teatro del Duque.**— Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3¼ de la noche, «Canela fina».—A las 9, «La Patrona del Regimiento».—A las 10, «Enseñanza Libre».—A las 11 y 1¼, «El Famoso Colirón.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PÚBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Aduana.—[illegible] administración, de 10 de la mañana á 4 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 14 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 03 | | — | — |
| Bueyes | 09 | — — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 04 | — — | — | — |
| Novillos | 00 | — — | — | — |
| Utreros | 07 | 6.179'616 | — | 2 á 2'10 |
| Erales | 03 | — | — | — |
| Añojos | 08 | — — | — | — |
| Terneras | 03 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 35 | 628'400 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 00 | — — | — | — |
| Cabras | 01 | 16,000 | — | 1'50 á 1'60 |
| Totales. | | 6.824'016 | | |

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 56. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 14 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.900 arrobas.

Nuevo: 2.100 de 36 1|4 á 36 1|2.
Viejo: 590 á 36 1|4.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 14 de Enero 1904.

Existencia anterior, 168.
Entrados en este día, 77.
Total, 245.
Han salido: Para el consumo, 108; de tránsito, 0. Total, 108.
Quedan para el inmediato día, 137.
Los cerdos vendidos han pesado 11.148 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 1103 — Sábado 16 de Enero de 1904

**Sevilla**
Redacción, Oficinas y Talleres
GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

**Sevilla**
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

**El Liberal en Sevilla**
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CRONICA

## EL APOSTOL CONTEMPORANEO

No; no se han acabado todavía los enamorados de Dulcinea, los caballeros del ideal. Aún existen en esta época metalizada en que nos ha tocado vivir algunos espíritus generosos que con tenacidad siempre entusiástica se apasionan por las ideas, que sueñan y aman, y que, luchando si es preciso unos contra otros, van preparando lo porvenir. Son estos apóstoles, quizá estos mártires, otros tantos agentes de la evolución social de [illegible] de mañana. Asistimos en este instante á una extraña leva de hombres.

El mundo atónito contempla este buen combate en que las inteligencias superiores discuten elocuentemente acerca de la perfección futura y de la justicia presente. Realmente, los hombres imparciales que permanecen en la orilla, que no se lanzan á la lucha apasionada de los partidos, suelen conservar una opinión más equitativa de los sucesos. Mas, ¿quién prepara estos mismos sucesos sino los que se hacen los actores de este drama inmenso y formidable en que toman carne las ideas? Los unos son los historiadores; pero los otros son los factores de la Historia; los unos cantan la epopeya humana; los otros la realizan; los unos aman á lo divino á Dulcinea; los otros la poseen en cuerpo y alma.

He visitado en Barcelona á un impenitente soñador, á un profeta pacífico, á un apóstol de la buena nueva. ¿Su nombre? No quiere él que se publique. Pero es un hombre, joven aún, de cabellos largos y revueltos, de rostro pálido y ascético, que comprime su vasta frente con sus dos manos, y fijando en mí sus vivos ojos, me dice:

—*Aunque me ha encontrado usted leyendo á Tolstoi, nosotros no admitimos sus ideas sino de una manera general*, lamentando que sean un poco vagas para el pueblo; porque, en nuestro sentir, para comprenderlas bien, son necesarios muchos meses de estudio filosófico; en una palabra, el terreno intelectual tiene necesidad de preparación.

—Entonces, ¿qué sois? ¿Cuáles son vuestras ideas? ¿A qué objeto tendéis? ¿Sois socialistas?

—Ni mucho menos. Somos libertarios, *anarquistas cristianos*.

—¡Ah!

—Sí, señor. Somos de aquellos que esperan impacientemente la *Tierra prometida* de que habla el Evangelio, sociedad futura, donde reinará la justicia y donde no habrá ya ni dolores, ni lágrimas, ni duelo, porque todas las cosas de lo pasado habrán desaparecido.

—Y ¿con qué medios contáis para combatir lo que llamáis las «iniquidades sociales»?

—Por la realización del Evangelio íntegro, espiritual, moral y social. ¿No comprende usted?

—Confieso que...

—Va usted á comprender. Siendo anarquistas, pero cristianos, no reconocemos acá abajo más que un sólo Maestro: Cristo.

Combatiremos la explotación, cualquiera que sea; la limosna, por consiguiente; la guerra ó el homicidio legalmente organizado, porque Cristo ha dicho: «El que se sirva de la espada, perecerá por la espada.»

Este mundo bendito no volverá á ver á un reducido número de hombres poseyendo todo el *confort* deseable, mientras la multitud, mal vestida, se amontona en albergues malsanos, sin aire, y se nutre con alimentos adulterados.

Suprimiremos la minoría que posee ó gana gruesas sumas enfrente de la mayoría que vejete, y nos esforzaremos por destruir el clericalismo, ó, mejor dicho, el espíritu de intolerancia, de opresión y de fanatismo religioso.

«Amarás á tu prójimo como á ti mismo», ha dicho Cristo, y precisamente porque amamos á nuestro prójimo es por lo que combatimos el alcohol, la inmoralidad, la impureza, el juego; en una palabra, todo lo que degrada y envilece al ser humano.

No puede haber organización social sin moral, y no puede haber moral sin bases espirituales. Nuestra base espiritual es el Evangelio íntegro. Discípulos de Cristo, creemos que él apreció para destruir, para aniquilar las causas y los efectos del Mal.

Cristo resucitado—porque yo creo en la resurrección—nos ha facilitado el medio de vencer al Egoísmo y á la Muerte...

—Vamos... Sóis un apóstol. Vuestro acento, el calor de vuestra palabra prueban la tenacidad de vuestra convicción; pero es igual...

—Según eso, ¿no está usted convencido?

—No mucho. Lo que acabáis de decirme es muy hermoso... teóricamente; la igualdad social, la posesión colectiva, la práctica del altruismo, el mal destruído, el orgullo aplastado... ¡Bah!

—Nuestra tarea será difícil. ¿No lo cree usted?

—Lo temo mucho.

Terminada nuestra conversación, me despido afectuosamente, y el apóstol, para conducirme hasta la puerta, salta por encima de su biblioteca, desparramada sobre los ladrillos de su mísera choza. Y al salir, la frase de Horacio viene á mi memoria:

—*Majores pennas nido.*

**Antonio Cortón.**

Enero 1904.

## LA RECLAMACION DE GUATEMALA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

La reclamación que nos ha hecho el Gobierno de Guatemala, se refiere á los intereses privados de varios súbditos guatemaltecos que en virtud de los tratados deben ser sometidos al Tribunal de La Haya.

Por no haberse cumplido ésto ha formulado la reclamación el representante de dicha república.

## EL SINDICATO DE LOS FRANCOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Dícese que al expirar el día 17 el plazo que se fija para la duración del sindicato de los francos, quedará disuelto dicho organismo, que no ha producido los resultados que se apetecían.

PARA EL CENTENARIO

## LA LOA A CERVANTES

En nuestro número del miércoles insertamos con mucho gusto una carta que nos enviaba el señor don Enrique Carreño, en la cual se exponía la idea de representar una *loa* en honor de Cervantes en el teatro de San Fernando, la cual pudiera figurar como un número de los festejos que organice Sevilla para conmemorar el próximo año de 1905 el centenario de la publicación del *Quijote*.

Con gusto hemos sabido que esta idea será propuesta al Ayuntamiento por uno de los señores tenientes de alcalde, para que la corporación municipal la patrocine, y con gusto hemos visto que *La Andalucía Moderna*, dando cabida en sus columnas á la carta que publicamos, escribe:

«La oportunísima idea iniciada por el señor Carreño merece indudablemente ser tomada en consideración por todos los cultivadores y amantes de nuestras glorias literarias y artísticas y por cuantos velan por el buen nombre de Sevilla. La Academia de Buenas Letras, el Ateneo y Sociedad de Excursiones y el Centro de Bellas Artes tienen elementos suficientes para desarrollar el simpático pensamiento del señor Carreño, y estamos seguros de que serán secundados por todos los centros cultos de esta capital.»

Hoy recibimos otra carta acogiendo el pensamiento de la función en honor del *Príncipe de los ingenios*, y la cual dice así:

«Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mío y de toda mi consideración.

No es otro el motivo que me mueve á tomar la pluma que el enviar mi más modesto aplauso á una idea que vi ayer expuesta en las columnas del periódico de su digna dirección y en la carta que con el título *En honor de Cervantes*, firmaba el señor don Enrique Carreño.

La organización de un espectáculo teatral para glorificar á Cervantes, y sobre todo la representación de una *Loa* en honor suyo, donde ante su busto desfilaran los principales personajes creados por él, me parece una excelente idea, á la que los literatos sevillanos no permanecerá indiferentes.

Ninguna manifestación, ningún público homenaje al genio puede tener por lo que encierra de plástico y artístico la importancia que eso de dar aliento y vida á los seres que creó una inteligencia superior para que ofrezcan su tributo al padre que les dió el ser y los hizo vivir eternamente.

Eternamente alientan *Otelo y Desdémona, Julieta y Romeo, Celestina y Melibea, El Avaro y El Hipócrita, Segismundo y Rosaura, D. Eleuterio Crispín de Andorra y D. Hermógenes, Isabel y Marsilla, Don Alvaro y Leonor*, y tantos otros grandes tipos, grandes creaciones que en la escena han hecho sentir al mundo. ¿Por qué no hemos de ver transportados á las tablas del teatro algunos de los muchos seres que creó el gran Cervantes y que nuestra imaginación los tiene estereotipados con la misma fijeza que si los hubiésemos conocido...?

Evocados por los poetas é interpretados por discretos actores, al representarse la *Loa* que propone el señor Carreño, veríamos en el teatro San Fernando surgir á aquellos hombres y mujeres del siglo XVI que inmortalizó el genio.

No he de hablar á usted, señor Director, de Don Quijote y Sancho, pero no he de ocultar que sería grato el oír elogiando á su creador, en su propia lengua y estilo, al padre Monipodio y al extremeño Cañizares, á maese Nicolás el barbero, al doctor Tirteafuera, á madre Pipota, la Cariharta, la Gananciosa y Maniferro, al licenciado Vidriera, á la Tía fingida, á la dolorida dueña y al lacayo Tosilos, al caballero del Verde Gabán y á Sansón Carrasco, á Pérsiles, á Roque Guinart, á Marlín, á los duques y al mesonero, á Tomé Cecial, á la española inglesa, á Teresa Panza y á Cardenio... ¿y á qué seguir enumerando personajes? Esto sería inútil y resultaría un necio alarde de saber nombres que todos conocen; pero como ya dije á usted al principio, señor director, mi carta no tiene más objeto que enviar un modesto aplauso á la idea de celebrar una función teatral en Sevilla en honor de Cervantes, á la cual, desde luego, creo que prestarán su apoyo las corporaciones literarias y el Municipio, que daría con ello una prueba de cultura, pues más práctico y hacedero es esto que pensar en la elevación de monumentos escultóricos, cuyo costo y ejecución serían tardíos.

Ruego á usted, señor director, que, si tiene á bien, dé cabida en las columnas de EL LIBERAL á esta carta, por lo cual le anticipa las más expresivas gracias su seguro servidor, q. b. s. m.,

**El niño de maese Pedro.**

Sevilla 15 Enero, 1904.



## EL MONUMENTO A ALFONSO XII

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

En la presidencia del Congreso se ha reunido la comisión ejecutiva del monumento á Alfonso XII.

Presidió la reunión el señor Romero Robledo.

Se acordó construir una columnata que rodeará el monumento y una gran columna central que sostendrá la estatua ecuestre del rey.

Benlliure ha marchado á apresurar la fundición de la estatua.

## EL MARQUES DE MISA

El telégrafo nos ha dado cuenta del fallecimiento en Londres de don Manuel Misa y Bertemati, marqués de Misa y conde de Bayona.

No debe pasar inadvertida entre nosotros la desaparición de quien ha sido uno de los más ilustres representantes de la producción vinícola nacional. Entre otros títulos para que se le considere entre los primeros, figura el de haber sido el verdadero creador del mercado de Londres para los vinos de Jerez. Tal fué, en efecto, el origen de su gran fortuna.

Era ya muy anciano el marqués de Misa. Nació en 1815 en Bayona (Pontevedra). Pertenecía á una familia de marinos, pero ni fué ésta su vocación ni la del Derecho, no obstante haber alcanzado el título de doctor. Su personalidad había de desenvolverse en el mundo de los negocios. En 1844 dió este rumbo á sus aptitudes. Fijóse en Londres hasta conquistar, como queda dicho, aquel mercado para los vinos de Jerez. Pronto comenzó á exportar cantidades fabulosas.

El marqués de Misa fué un gran trabajador. Tenía frecuentemente en sus labios este lema: *El que tenga tienda que atienda*, con el que quería significar que el hombre de negocios, ni aun hallándose en posición segura, debía entregarse á la ociosidad.

Al marqués de Misa se debe la creación de las Cámaras de Comercio de París y Londres.

El opulento cosechero tenía su residencia habitual durante el verano y otoño en Londres. El invierno y la primavera solía pasarlos en Jerez.

Deja el marqués un hijo y una hija. Esta está casada con el marqués de Bertemati.

El hijo, don Buenaventura, casó en Londres.

## ENVENENADOR DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Coruña* 15 (6 t.)

Un sujeto llamado José Viña, vecino de Arteijo, intentó envenenar á su madre y á su hermana y á dos hijos de ésta, echando arsénico en la comida.

Al notar el mal sabor se negaron á comerla.

El envenenador fué detenido, encontrándosele el veneno.

## ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Celebró anoche junta ordinaria esta corporación, asistiendo los señores don Ramón de la Sota, don José Bores Lledó, don Javier Lasso de la Vega, don Vicente Chiralt, don Eloy García Valero, don Manuel Chaves, don Francisco Laborde y don Juan Pérez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Lasso de la Vega dió lectura al discurso de contestación del académico electo don Juan Pérez López.

El trabajo del señor Lasso es notable por más de un concepto, teniendo muy elocuentes y pintorescos párrafos, que revelan así la labor del literato como los estudios científicos del autor.

La Academia escuchó con sumo agrado el discurso en que á nombre de la corporación se dá la bienvenida al nuevo individuo y aprobó el trabajo del señor Lasso por aclamación.

La recepción pública del señor Pérez López se celebrará en el próximo mes de Marzo.

## VIAJE DE MORETISTAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (6 t.)

URGENTE

Esta noche marcharán á Sevilla varios senadores y diputados moretistas, para asistir al banquete que en honor del jefe se verificará el domingo.

Mañana marcharán los restantes.

## LEGALIDAD DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Una comisión de autores dramáticos ha invitado al ministro de la Gobernación para que visite la sociedad y pueda convencerse de que la corporación se halla constituída con arreglo á las leyes.

El señor Sánchez Guerra les dijo que nunca había dudado de que la sociedad estuviese legalmente constituída; que le era muy simpática y que sus fines y acción le parecían excelentes.

## EL SR. MORET EN CARMONA

Ayer continuó el señor Moret sus viajes, visitando la ciudad de Carmona. Según [illegible] tenía mucho interés por conocer los términos en que el problema agrario está planteado en la expresada población y por oír de labios de los obreros su criterio en la cuestión y el alcance de sus aspiraciones.

La gravedad que han tenido las últimas huelgas hacen que Carmona sea una de las poblaciones de Andalucía que ofrecen más ancho campo para el estudio de la cuestión agraria.

Salimos en el tren correo de Madrid con los señores Moret, Borbolla, Heraso y Polo de Lara. Ni que decir tiene de lo que se habló desde que abandonamos Sevilla. El señor Moret se propuso no hablar de política hasta hoy, y ha sido en balde que se le preguntase sobre algo relativo al curso de aquélla.

Conversando con sus compañeros de viaje manifestó el señor Moret que la europeización de España debe empezar por los ayuntamientos y diputaciones, los cuales no pueden emplear en nada más productivo parte de sus fondos, que en dar pensiones á jóvenes con aptitudes para que estudien los progresos industriales en los distintos ramos en las naciones más adelantadas. Cada joven de éstos, al regresar á su patria extendería de unos en otros los conocimientos adquiridos y daría impulso á la producción, aumentando la riqueza.

Como ejemplo de lo que vale la ilustración del obrero, expresa la impresión que le produjo apreciar los resultados de la Granja modelo de Zaragoza.

Los capataces que en ella obtienen el título, son solicitadísimos, al verse los rendimientos que consiguen en los terrenos de regadío de Aragón, no pudiéndose obtener su concurso por ventajosas que sean las proposiciones que se les hagan, por dedicarse los capataces al cultivo de las tierras que adquieren ó toman en arrendamiento.

Insistió el señor Moret en su teoría que ya expuso en Morón á los hacendados relativa á que éstos sólo debían ser cosecheros de aceituna, llevando el fruto á moler para elaborar el aceite en fábricas en grandes formadas por sindicatos constituídos entre ellos.

Entiende que esto sería lo más conveniente para mejorar el cultivo y obtener mayores productos, pues faltando el intermediario, las ganancias de éste serían para el cosechero. En corroboración de su aserto refiere el caso de las lecherías que pueden llamarse cooperativas de Norte América. En ellas se recibe la leche que llevan los pequeños y grandes productores, se anota la cantidad recibida y la densidad del líquido y después de elaborados y vendidos los diferentes derivados de aquélla se abona conforme á lo que cada partida haya producido. De este modo el más modesto labriego se esmera en el cuido de sus vacas, dándoles buenos pastos, para que la leche tenga más densidad, habiéndose conseguido el mejoramiento de la raza en poco tiempo.

En Guadajoz esperaba á los expedicionarios don Felipe Parejo. Las deficiencias del material de la línea en Guadajoz los hizo esperar pacientemente al señor Moret y á sus acompañantes una media hora, á que se formase el tren que había de conducirnos á Carmona.

En la estación de este pueblo esperaban al señor Moret, el alcalde don Melchor Ordóñez, el senador vitalicio don Lorenzo Domínguez de la Haza, don Blas Caballo y su hijo don Manuel, don Francisco Fernández de los Reyes, don Manuel López Domínguez, don Miguel Ocal y otras personas.

También había en la estación muchos curiosos, en su mayoría campesinos.

El señor Domínguez invitó para que fuera á su casa al señor Moret, pero éste aplazó la visita porque antes quería hablar con algunos obreros.

Los expedicionarios marcharon de la estación á la fábrica de elaboración de aceite de los señores Parejo, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El señor Moret recorrió la fábrica acompañado por don Felipe Parejo, quien, demostrando su inteligencia en la materia, le dió detallada explicación de todas las operaciones para la elaboración y de las condiciones en que se desenvuelve la industria olivarera.

El señor Moret expresó su satisfacción por haber visto confirmado, con datos que no daban lugar á dudas que le proporcionó el señor Parejo, su criterio, expuesto poco antes en el tren, sobre la necesidad de dar organización á la industria, estableciendo sólo cuatro ó cinco grandes fábricas, con todos los adelantos de la mecánica, para moler la aceituna que á ellas llevasen los cosecheros.

Conocido el deseo del señor Moret de hablar con obreros, se presentaron en la fábrica Agustín Guerrero, José Montero, Antonio Gavira y Rafael Chico, zapateros los dos primeros, albañil y agricultor, respectivamente, los otros dos, y todos de ideas radicales. Los expresados obreros, con muy buen sentido, pidieron hablar con el señor Moret solo, sin testigos. Al expresidente del Congreso agradó mucho la petición, y seguidamente se reunió con aquéllos en el escritorio de la fábrica.

Cuando se celebraba la conferencia le esperaba una comisión de obreros de la sociedad de albañiles, de ideas socialistas. Con una y otra comisión estuvo el señor Moret hablando largo rato.

De ambas conferencias salió muy satisfecho el señor Moret. En la primera, según sus manifestaciones, recogió datos muy interesantes. Por lo que en ella hablaron los obreros, comprendió el odio de clases, que es nota distintiva del problema social en Carmona.

La entrevista con los socialistas interesó mucho al señor Moret, viendo en los individuos que formaban la comisión obreros ilustrados que tienen deseos legítimos de mejorar de situación. Convino con ellos el señor Moret en la necesidad de crear los jurados mixtos para dirimir las contiendas entre patronos y obreros.

De la fábrica del señor Parejo pasaron los expedicionarios al *Alcázar*, admirando desde allí la extensión de la rica vega.

Visitó después el señor Moret el ayuntamiento, donde recibió á una nueva comisión de obreros, la cual le entregó un ejemplar de un periódico, en el que le indicaron un artículo que contiene en síntesis sus aspiraciones. Esta conferencia fué muy breve.

Al salir los obreros se mostraron contrariados por no haber dicho al señor Moret todo lo que piensan respecto á las relaciones entre los patronos con los obreros, manifestando que se explica el odio que entre ellos hay, por ver los segundos que prestan más protección los primeros á los obreros de otros pueblos que á los del suyo.

Antes del regreso á Sevilla, el señor Domínguez de la Haza obsequió al señor Moret y sus acompañantes en su domicilio con té, pastas, vinos y cigarros.

En el tren correo de Córdoba llegaron los expedicionarios á Sevilla.

## EL REY DE CACERIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (5-40 t.)

URGENTE

Mañana irán á Riofrío á cazar el rey y los príncipes de Baviera.

El señor Maura aprovechará esta circunstancia para permanecer todo el día en su domicilio y terminar los proyectos de ley que presentará á las Cortes.

## POLÍTICO ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

*Alcoy* 15 (6 t.)

D. José Mira, jefe del partido liberal y conocido fabricante, ha sido encontrado asesinado á hachazos.

Han sido detenidos, por sospecharse que tengan complicidad en el asesinato, ocho individuos del partido contrario.

También ha sido detenido otro sujeto á quien se le encontraron las ropas y un hacha manchadas de sangre.

Se llama José García.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel.

Los móviles del crimen han sido resentimientos políticos.

## DOS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Según noticias oficiales, existen conatos de huelga entre los empleados del ferrocarril minero de Almería.

También se hacen trabajos para que se declaren en huelga los empleados de tranvías de Barcelona.

## EL MAESTRO FERRERAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11 30 n.)

Han sido administrados los últimos Sacramentos al director de *El Correo*, don José Ferreras.

En las primeras horas de la noche se ha aumentado la gravedad de su estado.

## REO EN CAPILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Burgos* 15 (8 n.)

Ha sido puesto en capilla el reo sentenciado por la Audiencia de Lugo, Demetrio Fernández.

Mañana será ejecutado á las nueve.

## GONZALEZ SERRANO

La muerte del ilustre publicista don Urbano González Serrano, representa una pérdida extraordinaria para la cultura española. Era un pensador de positivo mérito y un crítico literario notable. El insigne *Clarín* sentía por él una gran admiración.

González Serrano, que desde temprana edad se dedicó al cultivo de la Filosofía, conservó siempre su amor y entusiasmo por la ciencia madre.

Dióse á conocer en el Ateneo de Madrid en aquellos tiempos en que la docta casa era el centro de la inteligencia española. Pronto se hizo notar en debates y conferencias por la profundidad de su pensamiento, por la serenidad de su juicio, por su cultura extraordinaria.

Acérrimo defensor y propagandista del krausismo, fué uno de los discípulos predilectos de Salmerón, cuya cátedra regentó en su ausencia; en brillante y reñida oposición ganó después la de Psicología del Instituto de San Isidro, de Madrid, que desempeñaba en la actualidad.

Amante de la enseñanza, á ella consagró la mayor parte de su vida. *Mas no se limitó á la cátedra para difundir sus ideas y sus juicios; en el periódico, en la revista y en el libro* dió también pruebas elocuentes de su actividad y de su entusiasmo. *La Psicología del amor, Preocupaciones sociales, Cuestiones contemporáneas, Estudios de moral y de Filosofía, La Sociología científica, La Psicología fisiológica* y otras obras suyas no menos notables, consagraron su reputación de pensador y de filósofo, y demostrarán también que el prestigioso maestro, sin abandonar jamás aquella recta disciplina intelectual que guió sus primeros pasos en la ciencia, supo avanzar siempre en busca de la verdad y perseguirla en los problemas de su tiempo.

No era menor su fama como crítico literario. Sin dar á lo accesorio de las letras otro valor que el merecido, buscaba en ellas lo substancial y permanente, lo que perdura en el espíritu universal, una vez desaparecidas las causas circunstanciales que pueden deslumbrar un momento con sus falsas fulguraciones... Así están escritos algunos de sus libros de crítica literaria, y los artículos de sus últimos años recogidos en un interesante tomo de reciente fecha: *La literatura del día*. Su monografía sobre *Goethe* es un modelo en su género que ocupará siempre puesto de honor en la literatura española.

Aún tuvo tiempo González Serrano, á pesar de la constancia de su labor científica, para intervenir en la vida política. Diputado en las Cortes de 1881, formando parte de aquella valerosa minoría republicana, contribuyó después activamente á la formación del centralismo y siguió á Salmerón en sus campañas. Al proclamarse la Unión republicana, González Serrano acudió á su sitio de combate, donde le ha sorprendido la muerte.

## SOLICITUD DENEGADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

El Consejo superior de Agricultura en pleno y por unanimidad ha aprobado el informe del ponente señor Maurelo oponiéndose á la solicitud de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, que pedía la admisión temporal de seis mil toneladas de hierro y acero extranjero.

Contra dicha solicitud había protestado la industria siderúrgica de varias provincias.

## LOS CORONELES ASCENDIDOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Dícese que á consecuencia de un disgusto surgido entre los coroneles recientemente ascendidos solicitará el pase á la reserva el general de ingenieros señor Caula.

En los círculos militares afirman que le será necesario acreditar que motivos de salud le obligan á esta resolución.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

No hace mucho tiempo llamábamos la atención desde estas columnas, con resultado satisfactorio por cierto, acerca de lo extraño que resultaba que el ambulante de correos, que conduce la correspondencia en el ferrocarril de la compañía Belga de C. V. A. desempeñara su servicio en un coche de viajeros, mezclado por lo tanto con los mismos y no en departamento separado como el reglamento orgánico del cuerpo de Correos exige se verifiquen las operaciones postales en oficinas fijas y ambulantes.

La compañía de ferrocarriles de caminos vecinales, comprendiendo la razón de lo por nosotros expuesto varias veces, ordenó la inmediata separación en el furgón de un departamento para correos, que si bien por su poca extensión y otras condiciones no reune las que debiera, evita al menos que la correspondencia vaya expuesta á cualquier contratiempo ó accidente en un coche de viajeros mezclada con los mismos.

Hoy vamos á llamar la atención nuevamente de quien corresponda acerca de un hecho que si bien es de índole igual es más anómalo todavía que el que ya fué corregido.

Trátase de la compañía de ferrocarriles Andaluces, la cual *suprimió*, desde 1.º del actual, el coche correo en la línea Jerez-Sanlúcar, (servicio que el Estado abona á la citada compañía), sin duda, teniendo en cuenta la *poca importancia* de ambas ciudades y que puede hacer objeto preferente de su capricho los vigentes leyes y reglamentos, trasladando á otra línea por exigencias del servicio y falta de material el coche-correo, que venía prestándolo desde Jerez á esta población, sin tener en cuenta las graves responsabilidades que pudiera traer tan grande abandono.

Las consecuencias de la supresión del coche correo, por lo cual la correspondencia pública tiene que venir en un coche de viajeros, á la vista están: inseguridad absoluta de la correspondencia; falta de sitio adecuado para el manejo de la misma, necesidad de llamar á voces al ambulante si alguno desgraciado se le ocurre, en uso de su derecho, depositar una carta en el buzón... que no existe, pues ni un mal rótulo indica la existencia de un *tren correo* de la oficina postal instalada en donde menos debe estar. ¿Tiene la Compañía facultades para esto?

Trasladamos nuestras justas quejas á quien corresponda, prometiendo volver sobre el asunto si la Compañía de ferrocarriles andaluces no enmienda su yerro y se hace eco de las justas protestas del público.

Regresó á Sevilla el conde de Aldama.—*A. Páez.*

Sanlúcar 14 Enero 1904.

## CASOS DE TRIQUINOSIS

(POR TELÉGRAFO)

*San Sebastián* 15 (11-45 m.)

En el Matadero de cerdos se han dado varios casos de triquinosis.

## NOTAS JEREZANAS

Ante el notario don José Jiménez Barea, se personó el canónigo de la Catedral de Valencia don Manuel López Criado, albacea del cardenal arzobispo que fué de Valencia don Sebastián Herrero, con objeto de entregar bajo acta notarial el pectoral con collar y un anillo que su eminencia ha legado en su testamento á la Virgen de la Merced.

Para apreciar las joyas fué llamado el platero don Angel Solís y después de esta operación fué extendida el acta, siendo testigos el presbítero don Miguel Real y don Antonio Martínez, entregándose en las referidas alhajas, el capellán de la Merced y del hospital de Santa Isabel, señor Carretero.

Las alhajas son de oro de ley y de piedras preciosas, entre las cuales descuellan magníficos brillantes, amatistas y medias perlas.

Ha marchado al Puerto de Santa María, don José Orónez Clemente.

Ha regresado de Cádiz don Antonio Espinosa.

Ha marchado á Cádiz don Julio Bertomail.

De paso para Madrid, estuvo en Jerez don Ramón Carranza.

## DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Se han firmado los siguientes decretos de Instrucción pública:

Dejando cesante al catedrático interino de inglés de la escuela de Sevilla, don José Salazar.

Nombrando á doña María Berlenga maestra interina de Sanlúcar de Barrameda, y á doña María Cote en propiedad de Sanlúcar la Mayor.

## El "Kaiser Wilhelm II„ insumergible

*New York Herald* da curiosos datos sobre la construcción del magnífico vapor «Kaiser Wilhelm II», de la North German Lloyd, en lo que se refiere á su cualidad de buque insumergible.

El «buque insumergible», aquel desideratum consecuencia de desastres marítimos como la pérdida del acorazado británico «Victoria», echado á pique durante las maniobras en el Mediterráneo en 1893, por el espolón del «Camperdown» es ya una realidad, dice. Casi automática en su acción es la salvaguardia á bordo del «Kaiser Wilhelm II», surto al costado del muelle de Hoboken. En veinte segundos puede ser puesta en movimiento la maquinaria, que funciona con absoluta precisión.

El capitán Diedrick Högemann, asistido del primer maquinista, han demostrado á un represento del *Herald* el eficiente sistema para cerrar desde el puente las veinticuatro portezuelas bajo la línea de agua del buque. Protegido el buque en primer lugar por el doble fondo que se extiende á lo largo del casco, dividido en veintiséis compartimentos, tiene además las nuevas secciones, diecisóis trausversales y una longitudinal, donde están colocadas las portezuelas en combinación con el nuevo mecanismo.

Funciona éste por presión hidráulica. Simultáneamente con el primer movimiento suena la alarma por todas partes para que el personal sepa que se va á proceder al cierre.

Entonces las puertas de acero, con corte de guillotina caen rápidamente, con tanta precisión que para ella nada suponen los cuatro ó cinco pies de carbón que á veces entorpecen la entrada de las carboneras. En menos de treinta segundos todas las secciones están prestas á resistir los ataques del mar.

El inventor del nuevo sistema es un maquinista de nombre Dorr, de la compañía North German Lloyd. Todos los buques de pasajeros de esta importante flota están dotados de aquél y durante las espesas nieblas frecuentemente se cierran las portezuelas para garantir absoluta seguridad.

## LOS RESTOS DE GONZALEZ CARVAJAL

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, don Antonio Sánchez Moguel hizo presente que vencidas las dificultades que se habían ofrecido, han tenido decoroso lugar de descanso en la iglesia del Buen Suceso, los restos mortales de un poeta sevillano, hijo ilustre de nuestra ciudad, que reposaba en la iglesia de Monserrat, próxima á desaparecer.

Con los restos de Carvajal se han trasladado también los de Clemencín y Torres Amat. Es un servicio hecho por las academias de la Lengua y de la Historia que merece aplausos, y gracias al cual, pueden salvarse las cenizas de aquellos hombres que honraron las letras españolas.

González Carvajal, el traductor famoso de los *Salmos* nació en Sevilla el 21 de Diciembre de 1753, y se bautizó el 3 de Enero de 1754.

Comenzó muy joven sus estudios y pasó á Madrid en 1787, donde figuró en la Academia de Jurisprudencia á poco de terminar su carrera.

Jovellanos, Vargas Ponce, Cabarrus y Torner fueron grandes amigos de González Carvajal, quien desde 1795 á 1798 desempeñó el cargo de intendente de las poblaciones de Sierra Morena.

Durante la guerra de la Independencia permaneció fiel á la causa nacional, llegando á ser ministro de Hacienda en 1813.

Emigró cuando la primera reacción absolutista, y el gobierno constitucional, en 1820, reintegró al poeta de sus empleos de individuo del claustro y gremio de la Universidad de Sevilla y del de intendente del ejército, y fué consejero de Estado en 1821 y juez de hecho en las causas de libertad de imprenta en 1823, en que residió en la capital de Andalucía hasta la caída del gobierno liberal, pasando luego muchos meses oculto y fugitivo y en situación harto desesperada, hasta que á principios de 1827 pudo pasar á Madrid, donde en 1830 recibió el encargo de recopilar las *Ordenanzas de la Hacienda militar*. A fines de 1833 fué ministro del Consejo Supremo de la Guerra, y en los primeros meses del siguiente año figuró en el Estamento de los Próceres y en el *Consejo Real de España é Indias*.

D. Tomás J. González y Carvajal falleció en Madrid, á los ochenta y un años próximamente, el día 9 de Noviembre de 1834.

Entre las obras principales deben citarse *Los Salmos* (doce tomos, 1819-1832), *Meditaciones sobre la constitución militar*, y *Elogio histórico del doctor Benito Arias Montano*. En la colección *de poetas líricos del siglo XVIII*, formada por el marqués de Valmar, figuran reunidas casi todas las composiciones poéticas de Carvajal, como odas, letrillas, sátiras, etc. etc.

La traducción en verso de los *Salmos* es la obra que más fama ha dado al literato objeto de estas líneas, fama no injustificada ciertamente, pues aquel trabajo tan dilatado y llevado á término con laudable propósito, es digno en verdad de elogio. Sin embargo, como quiera que á Carvajal le faltaba profundo sentimiento y temple de verdadero poeta, si acertó á rimar los *Trenos*, las *Lamentaciones de Jerónimo*, *El Libro de Job* y las *Profecías*, no pudo conservar el perfume poético de estos grandes escritos.

Creyente sincero, compuso Carvajal también muchos versos religiosos, como los dedicados á *San Fernando*, *San José*, la *Virgen Santísima*, etc., en los cuales, si hay religiosidad, falta inspiración.

El elogio de *Arias Montano* publicado en las *Memorias de la Academia de la Historia*, revela erudición y estudio, y todos los demás trabajos de Carvajal en prosa no merecen ser citados con elogio.

Bien merecen, pues, plácemes los académicos de la Lengua y de la Historia por haber salvado los restos de este ilustre hijo de Sevilla.

**Manuel Chaves.**

## VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 15 (11-45 m.)

**Un mitin.—Huelga de pescadores.—La huelga general**

El mitin celebrado contra el ensanche de extrarradio y los consumos, estuvo muy concurrido, pronunciándose discursos violentísimos.

Agrávase la huelga de pescadores de bou.

Se trata de ir á la huelga general entre obreros marítimos y terrestres.

## PROYECTO DE OSMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

El señor Osma prepara un proyecto interpretando el artículo 22 de la ley de presupuestos en el sentido de no restringir las facultades de los ministros y á fin de que no se comprometan los gastos de varios ejercicios.

## INTENTO DE ATRACO

Al salir de su domicilio Cabeza del Rey don Pedro número 17, el joven de trece años de edad, Eugenio León Sotelo, se le acercó un desconocido con el propósito de atracarle y apoderarse de la cantidad de ciento cincuenta pesetas que llevaba para hacer un pago.

El mencionado joven, ante la actitud del desconocido, dió voces en demanda de auxilio, dándose á la fuga el *caco*.

Este, que se llama José Naranjo Ortiz, fué detenido, ingresando en la prevención municipal, de donde pasó á la cárcel.

## ENTREGA DE CREDENCIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (2-45 t.)

La recepción en palacio con motivo de la entrega de credenciales del nuevo ministro de Austria estuvo muy brillante.

Asistió el Gobierno y la servidumbre palaciega.

## CUESTION ZANJADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Ha quedado zanjada por medio de un acta, la cuestión pendiente entre los diputados señores don Luis Silvela y don Manuel Ramírez.

## EN HONOR DE GONZALEZ SERRANO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

El Ateneo piensa honrar con un acto solemne la memoria del ilustre catedrático y escritor don Urbano González Serrano.

## JIRA EN PROYECTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Se han reunido los presidentes y representantes de los comités y sociedades obreristas á los mítins del domingo, acordando obsequiar con una jira á los organizadores y proseguir con entusiasmo la campaña contra Nozaleda.

Se tomaron también otros acuerdos reservados.

## DISGUSTO DE LOS CORONELES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Dícese que los coroneles hállanse disgustados á causa de los últimos ascensos que alteran el turno establecido y modifican las escalas cerradas de los cuerpos especiales.



## REVISTAS COMICAS

**Siempre "pa„ atrás tú lo verás...**

El repetido estribillo
de ese tango popular,
que suena para el Gobierno
como toque funeral
y tiene á este pobre régimen
sin quietud, sueño ni paz,
como palacio de caña
que una brisa hace temblar,
hoy se oye por todas partes,
con firme tenacidad,
cantado en coro imponente,
como acusación fiscal,
contra un gobierno funesto,
que, como el cangrejo, va...
*siempre «pa» atrás,*
*siempre «pa» atrás...*

No es la canción del patriota,
no es el himno liberal,
que, en sus notas, lleva el fuego
que á todos logra inflamar,
y contra la tiranía
el toque de guerra da,
enardeciendo los ánimos
para morir ó matar.
Es la alegre cancioncilla
breve, ligera, fugaz,
que da, entre risas y burlas,
golpe certero y mortal
á los bufos tiranuelos,
que, como el cangrejo, van...
*siempre «pa» atrás,*
*siempre «pa» atrás...*

A tiros cazan las águilas,
cortando su vuelo audaz,
y á cañazos los murciélagos,
que buscan la obscuridad.
No es extraño que una copla
haya logrado aterrar
á los que así reconocen
su propia debilidad;
no es extraño que procuren,
con desatinado afán,
hacer callar esas voces
que el más grotesco final
anuncian á aquellas gentes
que, como el cangrejo, van...
*siempre «pa» atrás,*
*siempre «pa» atrás.*

Pero no importa que callen;
no importa que por piedad,
ó por cansancio ó por fuerza,
dejen todos de cantar.
No importa que aquella copla
breve, ligera, fugaz,
como tantas otras, pase;
algo de ella quedará.
Y aun cuando el pueblo la olvide,
algunos la escucharán,
cantada por su conciencia
de sus pasos al compás,
acaso con estas frases
para mayor propiedad:
«Grandes, hasta en sus fierezas,
antes eran los tiranos,
y á los tiranos de ahora
se les mata con un tango...
*siempre «pa» atrás,*
*tú lo verás...»*

**Felipe Pérez y González.**

## LA COMISION DE CODIGOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Cuando regrese el señor Moret de su viaje de propaganda se reunirá la comisión de códigos para dictaminar sobre su reforma.

Se depurará si los capitales de las sociedades anónimas tienen debida aplicación.

También se estudiará la manera de suprimir los derechos judiciales, ilimitándolos al papel sellado.

## LOS OBREROS FERROVIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

En Alicante y Zaragoza han celebrado mitins de propaganda los obreros ferroviarios para conseguir la unión de los empleados de todas las líneas.

Pronunciáronse enérgicos discursos reinando mucho entusiasmo.

Se organiza un banquete.

## LA HUELGA DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

Continúa la huelga de Vigo.

Existen pequeñas diferencias, confiándose en llegar pronto á un definitivo arreglo.

## El "gordo„ de la lotería Húngara

(POR TELÉGRAFO)

*París* 15 (11-45 m.)

Al criado de una conocida amazona le ha correspondido el premio mayor de la lotería húngara, consistente en quinientos mil francos.

No lo disfrutará hasta que no llegue á la mayoría de edad.

## OPERARIA DESTROZADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

En Alcoy la máquina de una fábrica de seda ha destrozado á una operaria.

## Coruña

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-45 m.)

**El naufragio del "Kenmmor„.—Barca embarrancada**

Los ahogados en el naufragio del vapor inglés *Kenmmor* ascienden á nueve.

Es imposible auxiliar á otros dieciocho tripulantes del buque, que permanecen á bordo de un vapor en Concurbión.

Ha embarrancado la barca española *Francisca Rosa*.

Se le enviaron socorros.

## LA GUERRA EN MACEDONIA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 15 (2-45 t.)

**Voladura de un polvorín.—Sangrienta batalla**

Noticias recibidas de Salónica dicen que los búlgaros han volado el polvorín turco de Kumanore, resultando treinta soldados muertos.

En las inmediaciones de Minlusar ha surgido un sangriento combate.

Faltan detalles.

## LA HUELGA DE VILLAODRID

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (12-45 t.)

Los trabajos en las minas de Villaodrid serán reanudados por *esquirols*.

Esto ha exasperado á los huelguistas.

Dos mitins que trataron de celebrar fueron prohibidos por la benemérita ante el temor de que ocurrieran desórdenes.

Cunde la alarma. Varias personas han sido amenazadas con la dinamita.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 16 de Enero**

San Fulgencio, doctor y obispo de Ecija, y San Marcelino, papa y mártir.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Miguel.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Fulgencio, rito doble, color blanco.

En el Salvador, continúa la novena al Señor de la Pasión, predicando en la función matutina don Enrique López Pichardo.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder, predicando don Antonio Madoz.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la Capilla Real, en la de la Antigua, en el Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Isidoro, San Ildefonso, San Nicolás, San Juan de Dios, el Angel y San Alberto.

En la iglesia de María Reparadora continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las cinco de la tarde, predicando, como en los días anteriores, don Juan N. Olivér-Copons.

En el próximo mes de Marzo celebrará la hermandad del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, de la parroquia de San Pedro, su anual quinario.

Los sermones estarán á cargo de fray Diego de Valencia, guardián del convento de Sanlúcar de Barrameda.

En la función principal predicará el lectoral.

La orquesta será aumentada este año y se cantarán las coplas del señor Arroyo dedicadas al Cristo de Burgos y las dos del maestro Font.

La hermandad celebrará brevemente cabildo para elegir hermano mayor efectivo.

La cofradía hará estación el miércoles santo, como de costumbre.

## DE QUINTAS

La alcaldía ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de reclutamiento y reemplazos del ejército, queda expuesto al público en el vestíbulo de las casas capitulares, desde el día de hoy, el alistamiento de los mozos empadronados en los nueve distritos en que se encuentra dividida esta ciudad para el servicio de quintas, responsables á la del año actual.

En los días 31 del presente mes y 1 y 2 de Febrero siguiente, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, tendrá lugar en dichas casas la rectificación del alistamiento ante los tribunales que han de constituirse en cada uno de aquellos distritos, para cuyo efecto, serán citados á domicilio los mozos comprendidos en el mismo, á fin de que puedan deducir por sí ó persona que los representen, la reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusión como de la inclusión de otros.

Se advierte así mismo á los mozos que tengan que alegar alguna exención moral para eximirse del servicio activo, que pueden acudir desde el citado día 31 á los secretarios de los expresados tribunales, para instruir gratuitamente y con la anticipación oportuna los expedientes justificativos de sus alegaciones, que han de presentar en el acto del juicio de su clasificación y declaración de soldados».

## REGISTRO CIVIL

(15 de Enero de 1904)

**Nacimientos**

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras, 3.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 4; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 1; hembras 2.

**Defunciones**

*Salvador*.—Matilde León Marcos, Felipe Posquerín Riera y Francisco Pérez Navarro.

*Magdalena*.—Manuel Noguera Romero.

*San Román*.—Juan Antonio López Vázquez, Miguel Rodríguez Rodríguez, Joaquín Trujillo Braza, Francisco Martínez Vázquez y Teresa Fernández Almayón.

## Orden de la plaza

Servicio para el 16 de Enero de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento de Alfonso XII don Francisco Campuzano de la Torre.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de ingenieros don Gonzalo Tamariz Andreu.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (120)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

no de representarlos, y le enviaron en 1826 á la Cámara de los Diputados; allí se colocó en el centro izquierdo, representando un matiz de oposición entre Lameth y Martignac.

Allí es donde vamos á encontrarle en 1817 en el momento en que Mr. de Peyronnet acaba de presentar un proyecto de ley sobre la prensa que, según la expresión de Casimiro Perier, no tenía más objeto que suprimir enteramente la imprenta. La discusión se había abierto á principios de Febrero; cuarenta y cuatro diputados se habían inscripto para combatir la ley, y treinta y uno para defenderla. Debemos decir que casi todos los que iban á defender la ley pertenecían al partido religioso, mientras que los que debían combatirla eran á un mismo tiempo diputados de la antigua izquierda y miembros de la derecha, que, aunque adversarios encarnizados, se habían unido en oposición común al partido clerical y á los ministros Villele y Peyronnet.

Entre los que contribuían con todas sus fuerzas á la caída próxima del ministerio, estaba el conde de Herbel, que, enemigo encarnizado al mismo tiempo de los republicanos y de los jesuitas, no odiaba más que dos cosas en el mundo: á los jacobinos y á los jesuitas. Perteneciendo como Lafayette y Mounier, á lo que se llamaba en 1779 partido constitucional, empezaba á comprender las ventajas del gobierno parlamentario; como Mr. de Labourdonnaye, cifraba la felicidad de la Francia en la alianza de la Carta y de la legitimidad; las consideraba tan inseparables una de otra, que no quería la Carta si la legitimidad, ni la legitimidad sin la Carta.

Ahora bien; la nueva ley contra la prensa le pareció al general Herbel violenta y absurda, y que se dirigía más contra la libertad que contra la licencia; así, había saltado al oir decir á monsieur Sallabery, que había abierto la discusión, que la imprenta era la única plaga con que Moisés se olvidó de afligir al Egipto, y había estado á punto de desafiar á Mr. de Peyronnet, que se había echado á reír, contra su costumbre, al oir aquel equívoco del diputado. En fin, el general Herbel, que se llamaba por su familia Jacobo de Courtenay, es decir, que llevaba uno de los nombres más antiguos é ilustres de Francia, sin exceptuar el del rey; el general Herbel, por su nobleza, sus instintos y su educación era del arrabal de San Germán, por su espíritu escéptico y burlón, pertenecía á la escuela volteriana por su carácter ardiente y despótico al sistema imperial y hasta cierto punto á la escuela moderna, por sus opiniones exentas de precauciones.

Dos sectas únicamente, hemos dicho, tenían el privilegio de enfurecerle: los jesuitas y los jacobinos. Era un singular compuesto de oposiciones aquel general Herbel. ¿Queréis seguirme y entrar en su casa? Allí le estudiaremos cómodamente. Va á hacer en nuestro drama un papel, si no principal, á lo menos muy importante, y debemos poner mucho cuidado en hacer de él un retrato parecido.

Era, como hemos dicho, lunes de Carnaval; el general, que había salido de la Cámara á las cuatro, acababa de entrar en su casa, calle de Varennes. Estaba tendido en un confidente, y leía un libro con canto dorado y encuadernado en tafilete encarnado. Su frente estaba obscura, ya fuera porque la lectura le agitara, ya que se preocupación fuera anterior á su lectura, y que su lectura no pudiera distraerle. Alargó el brazo hacia una mesita, buscando á tientas sin dejar de leer, tropezó con una campanilla y tocó. Al ruido del timbre pareció serenarse su frente; una sonrisa de satisfacción pasó por sus labios, cerró su libro, metiendo un dedo en la abertura, alzó los ojos al techo, é hizo en alta voz, aunque hablando consigo mismo, las reflexiones siguientes:

—¡Decididamente, Virgilio es, después de Homero, el primer poeta del mundo!

Y como no había allí nadie para contradecirle:

—Cuanto más leo sus versos, más armoniosos me parecen.

Y midiéndolos con un movimiento acompasado de cabeza, recitó de memoria una docena de versos de las *Bucólicas*.

—Y después de esto vendrán á hablarme de todos esos Lamartine y Hugo, que no son más que visionarios y metafísicos.

Y el general se encogió de hombros; como la soledad en que se encontraba, á pesar del campanillazo que acababa de dar, hacía que nadie pudiera contradecirle, continuó:

—Por lo demás, lo que me encantaba en los antiguos, es sin duda ese aire de perfecto reposo, esa profunda serenidad del alma que reina en sus escritos.

Deteniéndose algunos segundos después de esta juiciosa reflexión, volvió á fruncir el ceño y llamó otra vez. Luego que llamó, volvió á serenarse su semblante y el resultado de esta serenidad fué volver á empezar su monólogo.

—Casi todos los poetas, los oradores, los filósofos antiguos vivían en la soledad—dijo.—Cicerón, en Fusculum; Horacio, en Tibur; Séneca, en Pompeya; y esos tintes de dulzura que llenan de encanto sus libros, son como el reflejo de sus meditaciones y de su aislamiento.

Por tercera vez volvió á fruncirse el entrecejo del general, y llamó por tercera vez; pero entonces con tal furia, que el badajo de la campanilla se desprendió y fué á dar contra un espejo, que estuvo á punto de romper.

—¡Frantz! ¡Frantz! ¿Vendrás, tunante?—gritó el general con rabia.

A este enérgico llamamiento se presentó un criado, cuyo aspecto recordaba á esos soldados austriacos ceñidos por medio del cuerpo, por la cintura de su pantalón ajustado; llevaba una especie de cruz con cinta amarilla y galones de cabo. Por lo demás, había una razón para que Frantz pareciera un soldado austriaco, y es que era de Viena de Austria. En cuanto entró, tomó la actitud militar, con las piernas juntas, las puntas de los pies hacia afuera, el dedo pequeño de la mano izquierda en la costura del pantalón, y la mano derecha á la altura de la frente.

—¡Ah, por fin estás ahí, canalla!—dijo el conde furioso.

—Aquí estoy, sí, mi general, presente.

—Sí, presente, á buena hora; después de llamar tres veces, tunante.

—No he oído más que la segunda, mi general.

—¡Imbécil!—dijo el general riéndose á pesar suyo de la inocencia de su criado.—¿Y la comida, dónde está?

—¿La comida, mi general?

—Sí, la comida.

Frantz meneó la cabeza.

—¡Cómo! ¿Vas á decirme que no hay comida hoy, animal?

—Sí, mi general; hay comida, pero no es hora.

—¿No es hora?

—No.

—¿Pues qué hora es?

—Las cinco y cuarto, mi general.

El general sacó el reloj.

—Es verdad—dijo—¡qué vergüenza para mí que tenga razón este bestia!

Frantz sonrió con satisfacción.

—Creo que te has atrevido á sonreir, insolente—dijo el conde.

Frantz hizo seña de que sí.

—¿Y por qué?

—Porque sabía la hora mejor que mi general.

El general se encogió de hombros.

—Bueno, márchate—dijo—y que á las seis en punto esté la comida en la mesa.

Y continuó su lectura del Virgilio. Frantz dió tres pasos hacia la puerta, pero deteniéndose de repente, dió media vuelta, volvió á desandar los tres pasos y se encontró en el mismo sitio y posición que un momento antes. El general sintió más bien que vió aquel cuerpo opaco que le interceptaba, no su sol, sino su sombra. Levantó los ojos desde el zapato de Frantz hasta la extremidad de sus dedos; Frantz estaba inmóvil como un soldado de madera.

—¿Quién está ahí?—preguntó el general.

—Soy yo, mi general.

—¿No te había dicho que te marcharas?

—Mi general lo había dicho, es verdad.

—¿Y por qué no te has marchado?

—Ya me he marchado.

—¿Pues cómo estás ahí?

—Porque he vuelto.

—¿Y por qué has vuelto? Es lo que pregunto.

—He vuelto porque hay una persona que quiere hablar al general.

—Frantz—exclamó el conde frunciendo el ceño más que antes aún—cien veces te he dicho, desventurado, que al salir de la Cámara deseaba emparparme en la lectura de los buenos libros para olvidar los malos discursos, ó en otros términos, que no quiero recibir á nadie.

—Mi general—dijo Frantz guiñando los ojos—es una señora.

—¿Una señora?

—Sí, mi general; una señora.

—Pues, bien, majadero, aunque fuera un obispo, no estoy en casa.

—Es que ya he dicho que estábais, mi general.

—¿Has dicho eso?

—Sí, mi general.

—¿Y á quién se lo has dicho?

—A la señora.

—¿Y quién es?

—La marquesa de la Tournelle.

—¡Mil millones de rayos!—exclamó el general, saltando sobre el confidente.

Frantz saltó á pies juntos hacia atrás y se encontró á medio metro de distancia en la misma posición.

—¿Conque le has dicho que estaba?—exclamó el general furioso.

# SESION MUNICIPAL

A las ocho y media de anoche y bajo la presidencia del alcalde señor Molero, celebró cabildo el Ayuntamiento asistiendo los señores Vidal, Barón, Martínez Ruiz, García Guerra, Sánchez de Merodio, Guichot, Arellano, García Díaz, Ciaurriz, Pachón, Palomino, Montes Sierra, Lázaro Sánchez, Muñoz Vale, Roldán Aguilar, Alonso Tapia, Vega, marqués de Gandúl, Candau, Gómez Macías, Floranes, Duteit, Gómez Solano, Centeno y Peña.

El secretario señor Sánchez Pizjuán da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se dió lectura á una comunicación del gobernador civil de la provincia referente á un acuerdo de la comisión municipal de Estadística para que el Ayuntamiento nombre en el plazo de cuatro días un perito que practique el deslinde de terreno desde el pilar del prado de San Sebastián al *Juncal*, á no ser que el Ayuntamiento entienda que es camino general, por atravesar por el mismo dos ó más términos municipales.

El alcalde manifiesta que el expediente que motiva este asunto no figuraba en la orden del día por falta material de tiempo, en vista de lo cual propone se cite á sesión extraordinaria para el lunes próximo.

El señor Floranes pide que en dicha sesión se dé cuenta al propio tiempo de otros expedientes.

El señor Montes Sierra se adhiere á lo dicho por el señor Floranes, y dice que no tiene inconveniente en que se vean dicho expediente y todos los análogos con objeto de formar juicio exacto de ellos y, en su consecuencia, resolver lo que proceda.

Añade que se propone presentar una proposición para que el deslinde sea general en todos los caminos, pues en la actualidad éstos los tienen usurpados muchos propietarios.

Se dió cuenta del número de individuos que han de formar la Junta de asociados, quedando aprobado.

Igualmente dióse cuenta de dos dictámenes de la comisión de Hacienda, uno relativo á que se conceda pensión á la huérfana de un empleado municipal, y otro á que se abone á don José Mensaque la cantidad que se le adeuda por materiales de obras para el Municipio, siendo aprobados ambos dictámenes.

También fueron aprobados por el cabildo otros dictámenes correspondientes á la comisión de Obras públicas.

Dióse cuenta de una instancia de don Juan Pinto solicitando la concesión para sacar la yerba y aprovechamiento del forraje del cementerio de San Fernando, así como de otra de don José González Alvarez ofreciendo llevar á cabo dicho servicio por la suma de 100 pesetas, comprometiéndose á realizar la limpieza antes del 31 de Marzo, la de primavera, y la de otoño antes del 30 de Octubre, y ofreciendo además 250 pesetas de fianza.

El señor Centeno dice que ha pedido la palabra para que el cabildo conociese ambas solicitudes, pero puesto que ya tiene conocimiento de ellas, se limita á consignar que el señor González hizo el año anterior análoga petición, y puesto de acuerdo con el señor Pinto, efectuaron los trabajos, sin percibir el Ayuntamiento cantidad alguna.

Dice que debe volver el expediente á la comisión respectiva, añadiendo que los dictámenes no deben darse á la publicidad hasta tanto que los conozca el cabildo.

El señor Sánchez de Merodio propone que se abra un concurso y que se adjudique aquel servicio á la persona que más garantías ofrezca, manifestando además que debe quedarse el expediente cinco días sobre la mesa para estudio de los señores capitulares.

*El señor Guichot dice* que un incidente promovido por el señor Centeno le obliga á pedir la palabra. El incidente, añade, ha sido la idea aportada por el expresado concejal respecto á que los dictámenes de las comisiones deben ser secretos.

La prensa, continúa, es hoy un órgano indispensable de la opinión pública, á la que todos tenemos que recurrir en pro de justicia; por lo tanto debe dar publicidad á todos los asuntos.

Termina rogando al señor Centeno que retire su proposición.

El señor Centeno insiste en lo anteriormente manifestado.

El señor Palomino dice que propuso en el seno de la comisión que se escucharan proposiciones para efectuar la limpieza en el cementerio.

El señor Sánchez de Merodio manifiesta que respecto á este asunto debe aprobarse lo propuesto por el presidente de la comisión, acordándose en este sentido.

Después se dió cuenta de un expediente de la comisión de Policía urbana relativo á las concesiones de fluido eléctrico.

El señor Vidal dice que el dictamen vuelva á la citada comisión.

El señor Montes Sierra manifiesta que no se opone á que sobre esto asunto vuelva á dictaminar la mencionada comisión, pero entiende que no ve la necesidad de lo propuesto por el señor Vidal.

El señor Guichot explica su opinión respecto al particular, extendiéndose en consideraciones sobre la vida moderna y el desarrollo de ésta, y dice que el Ayuntamiento debe autorizar sea tomada del cable aéreo la electricidad necesaria para casas industriales, salvo opinión de los técnicos.

Lo que sí debe buscar el municipio es la garantía del vecindario.

El señor Guichot pide que el expediente quede terminado y que emita informe la comisión respectiva, cuando presenten solicitudes los industriales.

El señor Vidal manifiesta que no se opone á lo que se ajuste á la ley, añadiendo que no puede determinarse de si el hecho de tomar electricidad del cable del tranvía es legal ó no; en este último caso debe perseguirse.

El señor Centeno dice que en este asunto se ha quedado en minoría, manifestando al propio tiempo que á su juicio se han infringido las ordenanzas municipales, por entender que en el año anterior se hicieron varias concesiones á particulares.

Termina pidiendo que se estudie el expediente.

El señor Guichot manifiesta, que entendía era unánime la opinión del cabildo en este asunto.

El señor Montes Sierra dice que los cables deben ir en lo sucesivo subterráneos y no aéreos.

Termina diciendo que el señor Centeno concrete si ha hecho concesiones el anterior Ayuntamiento para en este caso solicitar del cabildo la revocación de los acuerdos.

Por fin se acuerda que el expediente pase nuevamente á la citada comisión.

El alcalde manifiesta que estando próximo á terminarse el contrato con la empresa de aguas para los servicios de riego y extinción de incendios, pide al cabildo se tome respecto á este asunto un acuerdo de carácter urgente.

El señor Montes Sierra se adhiere á lo dicho por el señor Molero.

La proposición del alcalde es aprobada sin discusión.

Leídos los dictámenes de la comisión de Ferias y festejos, el señor Guichot pide la palabra.

Manifiesta que el pasado año se invirtieron en la Exposición de ganados cerca de 25.000 pesetas y pide sea suprimida en el actual.

Dice que la vida moderna no se reduce á la riqueza del ganado, sino que tiene otras muchas manifestaciones. Aunque reconoce la importancia de la Exposición de ganados, añade que en Sevilla hace ocho ó diez años se viene repitiendo, y debido á esto cree va en decadencia, por estimar que en un año no hay tiempo para una nueva selección.

Entiende que si se suprimiese por cinco ó seis años, el resultado sería mucho mejor, opinando que la expresada suma debía aplicarse á atender á la clase trabajadora en su producción, ó en otro caso que la mencionada cantidad quedase reservada en las arcas municipales para la vida del municipio que tiene que sujetarse á las contingencias económicas del porvenir.

El señor Guichot pidió se organizasen exposiciones industriales, pero no meramente patronales, sino meramente obreras, pues esta clase reclama un lugar en la vida moderna.

Dice el orador, que ésto, además de dar una prueba de la vida industrial de la población, en el orden moral sería causa de que los premios fuesen á los hogares de los trabajadores.

Termina diciendo que si el cabildo entiende que las 24.000 y pico de pesetas que se invierten en la Exposición de ganados, no debían gastarse, él lo aprueba.

El señor Vidal pide que este asunto quede sobre la mesa por ocho días, adhiriéndose á ello el señor Guichot.

Así se acuerda.

Después se dió cuenta de otro dictamen, relativo á la subasta de las naranjas de los paseos y jardines públicos, acordándose pasara á la comisión de Hacienda.

A propuesta del alcalde fueron designados los señores García Guerra y Candau para que formen parte de la comisión especial de Aguas.

Igualmente fueron designados á propuesta del señor Molero para que formen parte del Consejo de la Asociación de Caridad por estar próxima la renovación de los que en actualidad figuran en la misma, los señores Héctor y Abreu, Lázaro Sánchez, Duteit y Gómez Solano.

Se dió cuenta de la propuesta relativa á la creación de la comisión de Reformas sociales que se quedó pendiente en el anterior cabildo.

Para que formen la citada comisión, el alcalde propone sean designados los señores siguientes:

Presidente, señor Guichot, y vocales los señores Candau, Arellano, Muñoz Vale, D'Angelo y Castillo.

A instancias del señor Guichot se incluye al señor Jiménez (don Blas Enrique).

El cabildo concedió diez días de licencia al teniente de alcalde señor Parladé.

El señor Sánchez de Merodio presenta una moción para que se evite que perciban los funcionarios públicos dos sueldos del Estado y para que cuando se proceda al nombramiento de algún empleado se tenga en cuenta si percibe otros haberes del Estado.

Se acordó nombrar oficiales de la secretaría con el carácter de interinos á don Luis Jiménez Placer y don Rafael Sánchez Lozano y auxiliar también interino á don Luis García Pinto.

El alcalde habla del expediente que se formó al cabo de la guardia municipal de la primera compañía apellidado Rojas y al guardia Alcántara, manifestando que con relación al primero no resulta del expediente cargo alguno.

El señor Arellano dice que si bien le consta de un modo evidente que el cabo Rojas actuó de muñidor electoral en las pasadas elecciones, no quiere insistir más sobre este asunto.

Dice que los agentes municipales sólo deben limitarse á cumplir las obligaciones que les están encomendadas.

Termina diciendo que los políticos que quieran valerse de muñidores electorales los paguen de su peculio particular pero nunca que los abone el pueblo.

El señor Montes Sierra pregunta el estado en que se encuentra el expediente instruído con motivo del cambio de uno de los estados en un expediente de consumos, relacionado con la suprimida tarifa tercera.

El señor Molero contesta al señor Montes Sierra, manifestando que el expediente será traído para el próximo cabildo.

El señor Montes Sierra hace presente al cabildo que ha recibido varias quejas contra el guarda del Barranco, y solicita se depuren los hechos.

Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de un telegrama que por conducto de su antecesor, el señor Checa, ha recibido de Ceuta, al objeto de que la corporación impetrara de los poderes públicos el indulto de un soldado, hijo de Sevilla, que está condenado á muerte.

El señor Molero dice que no obstante haber gestionado el indulto, éste no ha podido conseguirse por no existir causa alguna en donde poder fundar aquél.

El señor Montes Sierra se lamenta de lo ocurrido, añadiendo que no es partidario de la pena de muerte y que la vida sólo debe quitarla Dios.

El señor Sánchez de Merodio pide la palabra y se ocupa detenidamente, usando frases muy sentidas, de las sepulturas de los pobres, llamada fosa común.

Censura que en la actualidad se entierren los cadáveres de los pobres sin caja y solicita termine siquiera por caridad este estado de cosas.

El señor Centeno dice que actualmente y con arreglo á una real orden tiene entendido que los cadáveres de los pobres reciben sepultura con cajas que costea el Ayuntamiento.

El señor Sánchez de Merodio insiste en sus manifestaciones y dice que es cierto que los cadáveres van con cajas al cementerio, pero no es menos cierto que los muertos se quedan allí y las cajas regresan.

La proposición del señor Sánchez de Merodio pasó á la comisión respectiva para su estudio.

No habiendo otros asuntos de que tratar el alcalde levanta la sesión.

# LA ESCUADRA BRASILEÑA

(POR TELÉGRAFO)

*Ferrol* 15 (8 n.)

Ha llegado la escuadra brasileña.

Durante la travesía corrió fuerte temporal, sufriendo averías uno de los buques.

# LOS CONSUMEROS EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 15 (8-30 n.)

La empresa de consumos ha establecido una nueva línea de fielatos en la barriada de Sagunto.

La noticia se extendió rápidamente, produciendo gran excitación.

Numerosos grupos comenzaron á recorrer la línea en actitud hostil, acudiendo fuerzas de la guardia civil para evitar disturbios.

A las seis de la tarde quemaron los grupos un fielato provisional, retirándose los agentes.

Uno de éstos se defendió á tiros de un grupo formado por unas quinientas personas, pero fué desarmado y abofeteado, librándole de más serios percances la llegada de la guardia civil.

Reina gran excitación.—*Vinaixa.*

# EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 15 (10-45 m.)

Dicen de San Petersburgo que el zar tiene un vivo deseo de evitar la guerra.

En la nota enviada por el gobierno del Japón se insiste sobre la necesidad de que el territorio de la Mandchuria se mantenga bajo la soberanía del imperio chino.

*París* 15 (8 t.)

### Noticias contradictorias

Las noticias que se tienen acerca del conflicto en el Extremo Oriente son contradictorias.

Varios millares de chinos armados se dirigen á los puertos.

El príncipe Luis Napoleón ha dicho que espera de un momento á otro que le llamen á Rusia, porque su regimiento será uno de los primeros que entren en fuego al estallar la guerra.

El ejército ruso está dispuesto, pues aunque no desea el conflicto lo juzga inevitable.

El zar ha impedido que se rompan las hostilidades.

Créese que Japón sólo aguarda la llegada de los nuevos cruceros para comenzar el fuego.

# LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

### Sobre la renuncia

Hoy ha vuelto á hablarse de la posibilidad de la renuncia del padre Nozaleda.

Algún periódico de la noche la dá por segura para plazo breve.

Otro periódico acoge el rumor de que algunos elementos conservadores tienen empeño en que Nozaleda asista á la recepción oficial de palacio con motivo del día del rey.

### Polémica entre Villaverde y Pidal.—Dificultades del Gobierno.—Proposición de censura.

Hoy se ha sabido que en la Academia Española, después de la sesión de ayer, conferenciaron extensamente los señores Maura, Villaverde, Silvela y Pidal.

Añádese que Villaverde, discutiendo con Pidal, principalmente, estuvo bastante vivo al tratar del nombramiento del padre Nozaleda, originándose entre ambos una polémica algo agria.

Con este motivo ha vuelto á hablarse de existir dificultades en el seno del Gobierno, y se ha insistido en que había temores de abrir las Cortes no sólo por la cuestión Nozaleda, sino por la discusión sobre las guerras coloniales que sobrevendrá como consecuencia de aquélla.

Los mauristas insisten en que el gobierno se presentará á las Cortes como está constituído.

De otra parte, don Eugenio Silvela ha ratificado el propósito de presentar, el día que se abran las Cortes una proposición incidental censurando el nombramiento del P. Nozaleda.

Procurará que recaiga enseguida votación.

### La cuestión Nozaleda en los tribunales.—Actos de conciliación.

Dice *La Correspondencia* que el P. Nozaleda empieza á dar trabajo á los tribunales.

En el juzgado municipal del distrito del Congreso se ha celebrado el juicio de conciliación á instancias de Nozaleda contra EL LIBERAL.

Sólo asistió el procurador señor Corujo, en representación del arzobispo.

Este demandará también á los directores de *El Imparcial, Diario Universal, El País* y *La Correspondencia Militar.*

# LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (5-40 t.)

URGENTE

### Una conferencia

El presidente del Consejo ha conferenciado con el naviero sevillano señor Ibarra acerca de la huelga de los obreros marítimos.

De esta conferencia sacaron la impresión de que el conflicto se solucionará en breve y á satisfacción de todos.

*Vigo* 15 (6-30 t)

### En Vigo

Ha marchado á Carril el vapor *Cabo Quejo*, de la compañía Ibarra, con tripulación mermada.

La carga se sigue haciendo con *esquirols.*

Algunos buques cargados no pueden salir por falta de personal.

Los armadores han amarrado sus barcos, menos una empresa naviera.

Se han firmado las bases de arreglo entre los remitentes de pescado y los pescadores.

*Alicante* 15 (8 n)

### En Alicante

El comité de la federación ha recibido noticias de los compañeros de Cádiz diciendo que el gobernador les ha amenazado con prenderles cuando les encuentre excitando á la huelga, tratando así que no desembarquen las tripulaciones.

El comité ha protestado.

Convocados por el gobernador se reunieron los consignatarios para buscar solución á la huelga.

Los consignatarios prometieron telegrafiar á los armadores estos propósitos.

Las impresiones del gobernador son que se llegará á un pronto arreglo.

*Barcelona* 15 (9 n.)

### En Barcelona

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

Se han recibido noticias de que en varios puntos los obreros se niegan á descargar los buques tripulados por *esquirols.*

Hoy han llegado los vapores secundando sus tripulantes á los huelguistas.

Estos observan actitud correctísima.

Censuran que los navieros pidieran protección al señor Maura.

Nosotros — dicen — rechazamos toda clase de auxilios, pero si los patronos se empeñan en que las autoridades hagan su causa, entonces haremos un llamamiento á nuestros compañeros y el conflicto se agravará.—EL LIBERAL en Barcelona.

# RUBENS INMORAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Se ha obligado á un librero de la calle Alcalá á quitar del escaparate una reproducción fotográfica del cuadro *Las Tres Gracias* de Rubens.

Es muy comentado que la autoridad considere el cuadro inmoral.

# DIEZ AHOGADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 15 (6 t.)

URGENTE

Los dueños de la propiedad *Villa Angeles*, término de Quinto, emplean para la recolección de la aceituna obreros que tienen necesidad de atravesar el Ebro.

Al llegar al *tajo* hoy á las seis de la mañana, embarcaron en el primer pontón varios obreros. En el segundo lo hicieron nueve mujeres y cuatro hombres.

El primero llegó felizmente. El segundo tocó en un bajo al enfilar la corriente llenándose de agua.

Las mujeres asustadas empezaron á gritar, armándose gran barullo que hizo que la barca volcase, ahogándose todas las mujeres y un hombre.

Varios obreros se arrojaron al agua para salvar á las víctimas inútilmente.

# Cartera de Sevilla

Ayer tarde ha visitado al gobernador civil de la provincia una comisión de industriales, acompañados del presidente de la Cámara de Comercio y diputado á Cortes, don Hilario del Camino, para reiterarle su deseo de que puedan permanecer abiertos los establecimientos de bebidas y restaurants hasta las dos de la madrugada.

El conde de Buena Esperanza, en consideración á las costumbres de la capital, ha accedido á lo solicitado por dicha comisión, si bien haciéndole presente que no tolerará en lo sucesivo ningún abuso.

Los industriales salieron muy satisfechos por la buena acogida que les había dispensado el gobernador.

Según tenemos entendido, dicha comisión pondrá en conocimiento de los dueños de establecimientos de bebidas y restaurants, por medio de una circular, el resultado de sus gestiones con respecto á la hora del cierre de los mismos, con objeto de que no puedan alegar ignorancia y respeten la orden de la primera autoridad civil de la provincia.



Han llegado á Sevilla el subjefe de la compañía de los Andaluces, señor Gómez, y el ingeniero de la división de la misma, don Antonio Ortíz Repiso.

La alcaldía de Alcalá de los Gazules ha remitido á la de esta ciudad documentos para su entrega á don Eduardo Llosent.

*La fábrica de D. Baudilio Descals, de Olot.* —Tocan ya á su término las obras de reparación y reconstrucción de la fábrica incendiada, así como también de las máquinas que sufrieron los efectos del fuego. Según datos que no dudamos en acogerlos como completamente verídicos, han reanudado sus tareas, en la actualidad, un centenar de aquellos obreros, y créese que á mediados de Enero la producción alcanzará las mismas proporciones que antes del siniestro, ya que se aguarda de un día á otro maquinaria procedente de Alemania. Además, y para no dejar sin cumplir los muchos pedidos que no podían atenderse, se construyen los cimientos para levantar una nueva cuadra de gran capacidad; proyecto que iba á poner á la práctica el señor Descals cuando la catástrofe. De modo que dentro de poco tiempo será mayor que antes el número de brazos empleados.

Los propietarios de las casas número 25 de la calle Boteros y 11 de la de Regina ha solicitado de la alcaldía la oportuna autorización para practicar obras en las mencionadas fincas.



El gobernador civil de la provincia, señor conde de Buena Esperanza, ha obsequiado ayer á la hermosa tiple del teatro Cervantes, señorita Carmen Fernández, con motivo de su beneficio, con un precioso tarjetero de piel y plata con el nombre grabado de la simpática artista.

Varios marchantes y entradores de ganado vacuno del matadero han dirigido instancia solicitando rebaja en el precio del pastoraje de reses en la dehesa de Tablada.



El día 30 del corriente se celebrará en el Hospital Militar un concurso de postores para contratar los artículos que á continuación se expresan, con destino á dicho establecimiento:

Aceite vegetal de primera, ídem de segunda, arroz, azúcar, carbón mineral, cerveza, chocolate, gallinas, huevos, pastas para sopas y vinos generosos.



Francisco Gandul ha solicitado de la alcaldía se le nombre guarda nocturno de la calle Cánovas del Castillo.



El gobernador civil de la provincia ha interesado de la alcaldía la contestación de una denuncia hecha por el visitador general de ganaderías en la provincia, relativa á que se procediera al deslinde del límite del Cordel, el cual es una vía pecuaria que desde el pilar del Prado de San Sebastián conduce al *Juncal.*



La Comisión provincial se reunirá el miércoles, jueves y viernes de la semana próxima.

Se ha fugado del manicomio de Miraflores el demente procesado por el delito de parricidio Pedro Olmedo Cruz, de veintiseis años de edad, natural de Estepa.



Ha marchado á Osuna el vicepresidente de la Comisión provincial don Bernardo Picamill.

Ha regresado de Madrid el secretario de esta Diputación provincial, nuestro querido amigo don Antonio de Montes y Castillo.

Ha fallecido en esta ciudad don Juan González Calvo, abogado y persona muy conocida y estimada.



= La huelga de los marineros =

La huelga de los obreros marítimos continúa igual que en días anteriores.

Sin embargo, hay una circunstancia que se considera favorable para la solución de la huelga.

Los obreros huelguistas han recibido autorización del centro federativo de obreros marítimos de Alicante para establecer negociaciones con los patronos.

Las impresiones respecto á la huelga son optimistas.

Hemos recibido un folleto titulado *Modernos estudios sobre el paludismo*, conferencia dada en el Ateneo de Sevilla por don Enrique Suñer y Ordóñez, catedrático de la facultad de Medicina.

La importante materia que el señor Suñer estudia está tratada con gran conocimiento y competencia.

Damos las gracias al autor por el envío de su trabajo.



Se encuentra enfermo de gravedad una de las hijas de nuestro estimado amigo don Gabriel Lupiáñez.

Deseamos su mejoría.

Ha regresado de Extremadura don José Pérez de Guzmán, hijo del marqués de Jerez de los Caballeros.

En el centro republicano del segundo distrito, Menjíbar 2, dará hoy una conferencia don Manuel Blasco Garzón.

La calle Aposentadores, que es calle de mucho tránsito de personas y vehículos, sólo tiene una farola de alumbrado, con lo cual no hay que decir, sino que tanto á la entrada de esta vía por la calle Viriato, como á su salida por la de Feria, está casi á oscuras.

Estas sombras son peligrosas para los transeuntes, y á más la esquina que da á la citada calle Feria, en donde precisamente convendría una farola, está convertida en recipiente urinario sin que sea indicado sitio para esto.

Haciéndonos eco de esta queja que nos ruegan algunos vecinos hagamos pública, lo trasladamos al teniente alcalde del distrito, quien creemos atenderá estas indicaciones, mandando poner la farola que allí hace falta.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de lenguas vivas en nuestra Universidad, don Manuel Obejero López.

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el Centro Republicano del primer distrito (calle Alfalfa) don José Marcial Dorado, sobre el tema: *La España nueva: fuerzas sociales que han de integrarla: cumplimiento de la ley evolutiva del progreso.*

En el expreso de hoy llegará de Madrid para asistir al banquete que mañana se celebrará en el teatro San Fernando en honor del señor Moret, los señores don Amós Salvador, don Lorenzo Moret, don José Celleruelo y don Natalio Rivas.

Mañana llegarán el conde de Romanones y los exministros, senadores y diputados que tienen anunciado su viaje.

El Sr. Aura Boronat telegrafió ayer al señor Borbolla, desde Alcoy, participándole que llegará mañana.

Según nuestras impresiones «directas», el discurso del Sr. Moret tendrá resonancia en la esfera política y dará que hablar.

# LA HUELGA DE VALLS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (11-30 n.)

Según noticias de Valls, en vista de la la agravación del conflicto el ayuntamiento convocó á sesión extraordinaria.

Los obreros celebraron también un mitin para trazar su norma de conducta.

Los patronos, poseídos de gran pánico, firmaron el convenio con los obreros ante una comisión de concejales, á quienes han dado un voto de gracias los huelguistas.

Hoy se reanudaron los trabajos, renaciendo la calma en la población.

Algunos aseguran que resurgirá el conflicto al ser despedidos los *esquirols.*

# MOVIMIENTO MARITIMO

Día 15 de Enero

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, N.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

# AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (3 m.)

## LOS COUPLETS EN LA ZARZUELA

A la función de esta noche en el teatro de la Zarzuela asistió numerosísimo público que llenaba por completo el teatro.

Los espectadores pidieron que se cantaran couplets políticos, promoviendo gran escándalo.

Los artistas se excusaron.

# LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 15 (4-30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'05 |
| Fin de mes | 77'10 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'35 |
| Banco | 478'00 |
| Tabacos | 437'50 |
| París | 36'75 |
| Londres | 00'00 |



# Espectáculos

Funciones para el día 16

**Teatro Cervantes**—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Puñao de Rosas» y Cinematógrafo.—A las 8 y 3/4, «Los Dineros del Sacristán».—A las 10, «El Mozo crúo».—A las 11 y 1/4, «La Trapera» y Cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**— Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Carceleras».—A las 9, «Enseñanza Libre».—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 1/4, «Canelafina».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixte de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 15 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada |
|---|---|---|---|
| Toros | 02 | | — — |
| Bueyes | 12 | — — | Ptas. 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 01 | — — | — — |
| Novillos | 09 | — 5.824'689 | — 2 á 2'10 |
| Utreros | 03 | — | — — |
| Erales | 02 | — | — — |
| Añojos | 07 | — — | — — |
| Terneras | 05 | | Ptas. 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 50 | 367'600 | — 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — — |
| Ovejas | 17 | 163'500 | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 01 | 14,800 | — |
| Totales | | 6.310'796 | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo,
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 14. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.600 arrobas.

Nuevo: 1.600 á 36 3/8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 15 de Enero 1904.

Existencia anterior, 130.
Entrados en este día, 119.
Total, 249.

Han salido: Para el consumo, 85; de tránsito, 0. Total, 85.

Quedan para el inmediato día, 164.

Los cerdos vendidos han pesado 8.680 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,40 á 1,53.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 13 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arreba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 1108 — Domingo 17 de Enero de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## CRONICA

### LA NINA COJA

El paseo era un fangal. Había llovido durante el día, y la noche presentóse entre apacible y cruda, con mucha humedad, si escaso frío. Parecía que lloraban los árboles, cuyas hojas relucientes, al resplandor de los focos eléctricos, semejaban abrillantadas pámpanas de pintorescas viñas, á lo alto de montículos, vistas desde un ramblazo. Serían las dos de la madrugada, y el tránsito era muy escaso.

Una ciudad populosa, á esa hora, es un monstruo que duerme. De Londres decía Darwin que es un desierto de casas. Yo digo que una población así es un vientre inmenso en plena función gástrica. Hay impurezas mil, y hay también jugo nutritivo, algo asimilable y perpetuador. Lo infecto dormita entre sombras; lo saludable contrarresta aquel influjo por medio de una creación que es una renovación. Hay estómagos que digieren, pero hay cerebros que meditan; roncan los unos, y los otros velan... Aquéllos son los más; pero éstos valen más. La obra del seso, es esencial, la del intestino, brutal.

Me fijé en una muchacha que atravesaba el arroyo. Iba cojeando. ¿Se habrá caído?—pensé.—Cruzó ante mí, y la detuve con una curiosidad invencible. Era muy monilla. Rubia, esbelta; el óvalo de su cara, un primor; sus ojos, una hermosura, cuando se clavaron en mí intensamente.

—¿A dónde vas?—le pregunté por justificar mi acción.

—A dormir—respondióme.—Pero sus ojazos azules moviéronse entonces hacia mí aun más fijos; parecían dos interrogantes luminosos encerrando unos puntos suspensivos: Aquella interrogación muda me obligó á formular otra.

—*¿Dónde has ido, tan tarde?*—proseguí.

—A lo de todos los días.

Y encogió los hombros, y arqueó luego el busto, y se sonrió hasta decirme:

—¿Me da usted una limosnita?...

Creí comprender, y seguí charlando con ella. A pesar de lo astroso de su vestimenta, con todo y el defecto físico, tenía aquella rapaza de once años algo de ángel. En oyéndola hablar, al poco rato, noté en sus palabras algo de demonio. Primero enamoraba con reflejos de inocencia; luego casi olía á burdel.

Hasta su sonrisa, aquel abrirse un capullo, convertíase en sarcasmo. Yo no he oído otra cosa igual, no pensé jamás que existiese la precocidad de lo impúdico, no concebí un cáliz encenagado.

Me brindó su casa, y prometí ir á verla. Tales cosas me insinuó, que llegué á barruntar... una historia parecida á una blasfemia del vivir. ¿Qué historia había de tener aquella cojita?... Al dejarla, me reí de mí mismo. ¿Historia, á los once años? Luego cesé de reir. Es lo cierto que habrá historias eternas de un minuto de duración, como hay existencias de un siglo sin huella visible...

* * *

¿Era casa? Era un antro, un verdadero antro. Lo menos se albergarán allí veinte seres de ambos sexos: mendigos, truhanes, hampa y miseria. Una de tantas guaridas que existen en los grandes centros de población, como almacenes de perversión y desdicha. Me acompañaba un amigo; los dos sentimos náuseas. La pluma de Ezequiel podría describir aquella hedionda llaga social; yo no acertaría.

¿Pobreza era aquello? No. Relajación y desidia. Me consta que, los á quienes interesaría la *desinfección*, conocen esos centros, que son una mezcla del refugio y lupanar, de albergue y fragua del delito.

¿La niña coja?... ¡Ah, carne de explotación, alma en el cieno, perla en el fango, espíritu sin luz! ¿La pretendida historia? ¡Bah!, una vulgaridad de todos los días, un nacimiento que aplasta, un abandono que asombra, un apuro que denigra... El hambre incipiente no razona, el hambre consciente no vacila. Se tropieza con la maldad y se le agradece un apoyo que es un hundimiento.

La bondad suele ser menos activa. Al conjunto social le basta en todo con la superficie. Está lista con decir, por ejemplo: «hay cosas irremediables», no se puede acudir á todo, no se pueden evitar instintos, aberraciones, gérmenes ocultos...» ¡Estatuye leyes para evitar un despojo material, siquier se trate de una insignificancia, y no tiene un artículo en ninguno de sus códigos para, no ya evitar, sino castigar el despojo de un alma... De aquellos labios de niña, de aquella corola que era una lástima, salieron palabras y relatos exóticos, capaces de indignar al hombre menos pulcro...

La cojera era una gracia en aquel cuerpo. Mas el alma la llevaría contrahecha eternamente... ¡Y seguiría otras noches, ya pidiendo un óbolo, ya solicitando cosa peor, para corresponder al *sacrificio* de gentes sin entrañas, para pagar el anticipo de unas migajas compensadoras de la general indiferencia. Aunque parezca imposible, alguien se cobra en desdoro lo que da en abrigo y amparo. Y ¡me río yo de *la trata de blancas*!...

Pasead de madrugada por las vías céntricas de una ciudad populosa; fijáos bien, no perdáis detalle; si conviene, extended la atención hasta más allá de donde alcanzan los ojos. Siempre iréis más lejos, en el camino de miserias, de lo que hayáis podido presumir. Y cuando amanezca otra vez, el tropel agradable, el oropel halagador, el conjunto satisfecho, ó por lo menos aparentándolo; una gran masa creída de que, en efecto, cumplió con todos sus deberes y llenó por completo su misión.

**Sebastián Gomila.**

## El viaje del señor Villanueva

(POR TELÉGRAFO)

*Ronda* 16 (5 t.)

En el tren correo ha llegado esta tarde el exministro señor Villanueva, acompañado de don Juan Villanova.

Ahora visitan determinados sitios, entre ellos el famoso puente sobre el tajo.

Esta noche continuará el señor Villanueva su viaje al Campo de Gibraltar.

*Ronda* 16 (8 n.)

Ha marchado á Algeciras el señor Villanueva.

Se le hizo una cariñosa despedida, acudiendo á la estación el alcalde, una comisión del ayuntamiento, otra del Círculo de Artistas, el comercio, que cerró sus puertas, y numeroso público.

El alcalde obsequió al ilustre viajero con pastas y licores.—*Amaya.*

## IMPRESIONES LITERARIAS

**Valle de lágrimas, colección de cuentos por Rafael Leyda, prólogo de Pío Baroja.**

La prensa de la corte, que no siempre se muestra activa en acoger las producciones de *los literatos noveles, ha hecho justicia* en esta ocasión al talento indiscutible de Rafael Leyda.

Muchos críticos se han ocupado detenidamente de *Valle de lágrimas*; y es de notar la exacta coincidencia en los juicios, todos favorables al mérito de la obra citada.

Es Rafael Leyda un narrador brioso. Tiene una perspicacia fina y penetrante, á que no resiste pasión, por oculta que esté. Encuéntrase en lo alto de esa atalaya espiritual que sólo escalan los hombres observadores, y desde la cual se ve el mundo con todas sus pústulas y sus oropeles; con todo el esplendor de su hermosura real y todas las deformidades que encubre.

No es Leyda uno de esos literatos que reproducen con más ó menos exactitud los asuntos que antes han leído, y describen personajes de una irritante vulgaridad en los fastos de la novela y el cuento; vulgaridad que no está en lo intrínseco de su ser, sino en la escandalosa frecuencia con que han sido copiados por unos y otros, hasta el extremo de que el volver á sacarlos á plaza es cuestión de memoria, ó cuando más de mediana habilidad.

Rafael Leyda ha estudiado á conciencia al hombre, ó quizás lo ha comprendido sin estudiarlo. Pero de cualquier manera, trata caracteres de una originalidad asombrosa, con tanto vigor en las líneas, con tan minuciosos detalles, que al par de cautivar la admiración del lector, no despierta en su memoria la más vaga remembranza de cosa parecida.

Quien haya intentado, una vez siquiera, hacer de la descripción de los personajes el principal mérito de un cuento ó de una novela, es quien mejor puede estimar en todo su valor esta difícil facilidad que á primera vista se aprecia en el autor de *Valle de lágrimas*. Y es más de encarecer tan rara cualidad, por cuanto se ve que Leyda tiene el prurito de rebuscar entre la inmensa variedad de los caracteres humanos, no á los que se destacan con rasgos geniales del común de los hombres, sino á los que por su simplicidad psicológica pasan desapercibidos en el tráfago de la vida.

En el cuento titulado *Un amigo* retrata Leyda á uno de esos seres sin ideas propias, sin consistencia moral, indefinibles é indefinidos; pero que con un arte magistral nos presenta el autor perfectamente clasificado. A mi entender, es uno de los mejores cuentos del tomo *Valle de lágrimas*.

Otra cosa me ha gustado también en Rafael Leyda. Sabido es que son pocos los literatos que no se preocupan por la cuestión social, ya haciéndola base primordial de sus obras, ya refiriéndose á ella incidentalmente. Esta preocupación es muy lógica, como dice Pío Baroja, y por lo mismo más digna de alabanza que de vituperio. Pero lo que no creo yo que debe aplaudirse incondicionalmente es la sistemática persistencia de los novelistas en presentarnos siempre como víctimas de las injusticias sociales al labriego que rotura las tierras, al minero que las perfora en busca del ansiado filón, ó á los míseros artesanos que en la hedentina del taller agotan sus energías físicas é intelectuales, las unas por el trabajo y las otras por la atrofia.

Olvidan, con intención ó sin ella, que hay otros obreros, si no tan miserables en la apariencia como los obreros manuales, más infelices que ellos; porque el Estado, explotador empedernido, les ha vendido un título, el cual lleva aparejada una falsa dignidad, que convertida en honor de clase, no les permite protestar de la abyección en que viven.

Para estos infelices parias de la inteligencia nadie pide justicia, como si fuera delictiva la profesión que ejercen; y ellos, con vergonzosa mansedumbre, prefieren mil veces antes morir de hambre en un rincón que desprenderse del lastre de su inútil sabiduría.

En los cuentos titulados *Otoño* y *La Caída* se encuentran dos ejemplares distintos de este tipo social. Ambos están admirablemente hechos y no hay en ellos ni una pincelada que desentone el conjunto.

No voy á seguir citando todo lo que creo digno de elogio en este libro, porque es mucho, y la tarea sumamente larga y penosa, más para el lector que para el que esto escribe. A la ligera indicaré que me parecen irreprochables los cuentos siguientes: *Otoño, La Caída, Valle de lágrimas, El hogar, Sin regreso, Barrio apacible* y *La vaca. Pompadour* aumentaría esta lista si no tuviera el defecto de terminar siendo anecdótico; y de una insignificante anécdota, por cierto.

La prosa de Leyda es concisa, bastante correcta y con algo personal, que no titubeo en calificar de esbozo de un estilo propio. Hay algunas crudezas en la frase, y lo que es aún peor y digno ya de censura, en *El Hijo* emplea Leyda un tecnicismo que si siempre asusta á los espíritus mogigatos, no agrada gran cosa al que se siente celoso por los sagrados fueros del arte.

Y ahora, para remate de este deslabazado artículo, quiero aventurar un pronóstico. No obstante tener Rafael Leyda á su favor una tan hermosa colección de cuentos como *Valle de lágrimas*, creo que ha de ser más novelista que cuentista. *La semilla*, novela que tiene anunciada, me dará la razón. Para convencerse de lo que digo basta con leer detenidamente *Valle de lágrimas*. Revelan las páginas de este libro esa fría cualidad (que no excluye el entusiasmo) del novelista que narra impasiblemente, lentamente la fábula de su novela. La riqueza de detalles, la perfecta y acabada descripción de los personajes, la misma proporción y factura de los relatos, con ser esta mera cuestión de forma ó procedimiento, anuncian un amplio espíritu analítico que necesita para explayarse más ancho espacio que el que puede ofrecerle la breve extensión de un cuento.

**Baldomero Lagüillo.**

Enero 1904.



## CRIMEN PASIONAL

(POR TELÉGRAFO)

*Pamplona* 16 (1 t.)

En el pueblo de Caseda ha ocurrido un crimen que ha impresionado hondamente al vecindario.

Al salir de la iglesia fué agredida con varios disparos de revólver una guapísima joven de veinte años, llamada Ramona Esparza, cayendo muerta á la puerta de la iglesia.

El criminal se llama Manuel Juridzalda, es soltero, tiene veintitrés años y pésimos antecedentes.

Está procesado por haber asesinado á una tía suya.

Otras noticias dicen que el crimen se realizó al regresar la joven á su domicilio, después de haber contraído matrimonio con otro joven.

El asesino la requería de amores.

## LA JUNTA DE TEATROS

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil, bajo la presidencia de esta autoridad, la Junta provincial de teatros, asistiendo los señores marqués de Esquibel, Herrera, Segovia, el ingeniero jefe de Obras públicas señor Cárcer, el provincial señor Alvarez Millán, el municipal señor Sáez y el señor Azcárraga (secretario).

Se trató durante largo rato de la necesidad de cuidar que se cumpla en los coliseos de esta ciudad cuanto determina la ley respecto al servicio de incendios, acordándose girar visitas á todos los teatros para ver las condiciones en que se encuentran.

El martes se empezará por el de San Fernando.

Fueron nombrados ponentes los señores marqués de Esquibel y Herrera para que informen respecto á si debe ó no prohibirse que las señoras vayan á las butacas con sombreros.

Los mismos señores fueron designados por la junta para que en unión del señor Segovia estudien los medios de normalizar cuanto se relacione con la reventa de billetes.

## CONFERENCIA CON OSMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

Han celebrado una conferencia con el señor Osma, los señores Bañer, Borregón, Cocagne, Laiglesia y Gil Becerril.

Guardan reserva acerca de los asuntos de que trataron.

## Por los maestros de escuela

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy señor mío: Convencido de muy antiguo de la protección que desde las columnas del periódico que tan dignamente dirige, ha prestado usted á cuanto significa amparo y defensa de la educación y cultura á que tienen derecho los que mañana han de formar la sociedad, es por lo que me tomo la libertad de rogarle inserte en su periódico las siguientes líneas.

Mientras todas las naciones de Europa, cumpliendo un deber sagrado, hacen grandes esfuerzos para conseguir que los maestros, á los que han de confiar la formación de sus futuros ciudadanos, reunan las condiciones necesarias, en España se piensa que la formación de éstos se puede entregar en manos de personas que no han recibido la preparación especial que se necesita, como lo prueba la real orden dada por el señor Bugallal siendo ministro de Instrucción pública, y que aún está en vigor, en la cual se da derecho á los bachilleres, con sólo aprobar una ó dos asignaturas, á obtener el título de maestro de primera enseñanza.

Esto, señor director, como usted verá, es un error que puede traer graves consecuencias en la educación de la niñez, pues en los Institutos se prepara á los alumnos para poder entrar mañana en los estudios superiores que se dan en las Universidades y Escuelas Especiales y no para que comuniquen con acierto sus conocimientos á los niños, cosa que no es tan fácil como habrá pensado el ministro, pues probado está de muy antiguo, que para enseñar no basta saber mucho, sino que es preciso saber descender al nivel intelectual del alumno y que para educar es preciso por lo menos conocer al niño y estas cosas sólo se aprenden después de pasar varios años en los centros que se crearon con este objeto, como son las Escuelas normales con las Escuelas de primera enseñanza agregadas, donde bajo la dirección de profesores, que sin ser licenciados ni doctores sino sólo maestros encanecidos en la enseñanza de los niños, se aprende á vencer las dificultades que en la educación é instrucción de éstos puedan presentarse.

Fundábase el señor ministro al concederles este derecho, en que había más de trescientas escuelas (de doscientas á quinientas pesetas anuales) vacantes, por falta de maestros, pero podía haberse convencido de que maestros no faltaban con sólo haberse tomado la molestia de ver las solicitudes que se reciben en cualquier rectorado en cuanto se anuncian unas oposiciones en las cuales entra una plaza dotada con ochocientas veinte y cinco ó mil cien pesetas.

Esto lo que prueba es que ningún maestro quiere ir á desempeñar escuelas donde no se les da lo necesario para vivir, y por tanto la solución que cabe es la de seguir la era iniciada, de dotar las escuelas de lo necesario para que puedan ir á desempeñarlas verdaderos maestros, á los cuales tienen derecho lo mismo que los demás los niños que han tenido la desgracia de no nacer en grandes ciudades.

Por consiguiente, en bien de la futura sociedad debemos hacer todo cuanto esté á nuestro alcance para que se anule la citada real orden, y como comprendo que el mejor apoyo es el de la prensa, es por lo que lo solicito de usted, seguro de que aprobarán mi pensamiento todos los compañeros en la primera reunión que para tratar del asunto se celebre.

Queda de usted atento y s. s. q. b. s. m.,
*Ruperto Escobar y Castillo.*

Sevilla.

## CONFERENCIAS

**Del señor Marcial Dorado**

Ante numeroso público, en el Centro republicano del primer distrito, dió anoche su anunciada conferencia don José Marcial Dorado.

Comenzó dirigiendo elocuentes palabras de gratitud á la junta directiva del Centro, que galantemente le había invitado á usar de la palabra en aquel acto.

Entrando á desarrollar el tema de la conferencia *(La España vieja y la España nueva; fuerzas que han de integrar esta última)*, traza un acabado cuadro de la España caduca y antigua, anterior á la revolución de 1789, en la que sólo se daban los poderes tiránicos del capital y del Estado, prescindiendo en absoluto del obrero, del paria, del estado llano que luego ha advenido á la vida con el contemporáneo desenvolvimiento de las nacionalidades.

Afirma después, glosando una frase de Salmerón, que la España nueva, la España que nace ó resurge, ha de aprovechar los materiales de la España vieja, pero rechazando el concurso de aquellos elementos insanos que tienen bien demostrado su impotencia ó su felonía, pues no es posible tolerar que en la futura República, como en la del 73, hallen fácil acomodo los traidores y los falsos. No lo dudéis—agrega—porque el ejemplo de Thiers no ha de encontrar en España imitadores.

Alude á los desastres coloniales, sepulcro de nuestra soberanía y río formado con sangre de los hijos de nuestro pueblo, atacando duramente á los políticos que fueron responsables de la hecatacombe, ya que volvieron, despreciativamente la espalda al pueblo, que les había servido de torpe escabel en su encumbramiento.

Demuestra que el elemento inteligente directivo, el que representa la nacional riqueza y el que simboliza á las clases obreras, lejos de prestar su apoyo á la monarquía vaciada en los estrechos moldes de la España vieja, concurre en auxilio y provecho de la República, aurora del mañana y esperanza suprema de un pueblo que agoniza.

Habla de la significación y cuantía de las corporaciones que estuvieron representadas en la Asamblea de Marzo, para deducir la seriedad é importancia del actual movimiento.

Y termina excitando á sus oyentes á que perseveren en su fé inquebrantable en la política republicana, á que amen la disciplina y á que perseveren en el hermoso culto de la patria.

Durante la conferencia y á su terminación el señor Marcial Dorado escuchó entusiastas aplausos.

**Del señor Lacasa**

Anoche también dió la conferencia que tenía anunciada en el casino del octavo distrito el señor Lacasa, desarrollando en tesis general el génesis de todas las religiones conocidas, comenzando en el brhamanismo y terminando en la reforma. Dijo que eran frutos de la inteligencia humana, y que abundaban, por consiguiente, en errores.

Se extiende en consideraciones especiales sobre la doctrina cristiana, y aborda principalmente la cuestión del clericalismo, manifestando que éste se hallaba sostenido por la ignorancia de las masas, las cuales, añadió, se esfuerzan en vivir pegadas á la tradición, como el caracol á su concha.

Termina aludiendo al asunto Nozaleda, tomando por base las noticias, por nadie desmentidas, de la prensa, según la cual, y con arreglo al Código civil vigente, aquél ha perdido su condición de ciudadano, y aconsejando á todos que procuren estudiar é instruirse en el libro siempre abierto de la Naturaleza.

El señor Lacasa fué aplaudido al terminar.

## LAS CUEVAS DE YEPES

A mi llegada á este pueblo el pasado verano, y antes de conocer nada de él, empezaron á hablar estos vecinos de sus cuevas; las hay de dos clases, ó mejor dicho, destinadas á usos diferentes y se despertó en mí verdadera curiosidad por visitarlas.

En una tarde bastante calurosa, poco menos que las de Andalucía, púseme de acuerdo con mi sobrino Paco y un dependiente de la casa, y armados de candil y llaves, nos dirijimos alegremente hacia la cueva. Bájase á ésta por una escalera toscamente labrada y sumamente resbaladiza por efecto de la humedad.

El dependiente caminaba delante de mi sobrino y de mí, candil en mano, recomendándonos mucho cuidado al colocar los pies en los peldaños, no fuésemos á ir todos en revuelto montón, á caer en el fondo de la cueva.

Después de bajar unos veintitantos peldaños, nos encontramos en un espacio cuadrado de unos diez metros de longitud por cinco de latitud, abierto á piqueta en el terreno yesoso, con vetas gredosas, por donde la humedad se filtra constantemente.

A la turbia luz del candil ví hasta una docena de panzudas tinajas, cubiertas de moho y adosadas al muro. En medio de la cueva había un veladorcito con vasos. Colocó el dependiente el candil y las llaves en el velador, y con un vaso empezó á darnos á probar los vinos, muy ricos por cierto, de las tinajas mencionadas. Llamó mi atención el que estuviesen las tinajas destapadas; pero ví á poco que estaban cubiertos los vinos por una densa capa de aceite que les preservaba en absoluto del contacto del aire mucho mejor que cualquier otra tapadera.

En medio de agradable y muy animada conversación, nos echamos al coleto buen número de vasos de vino; mas cierta sonrisilla del dependiente hízonos suspender las libaciones, pues me pareció un aviso oportuno para no llegar, inconscientemente, al extremo de otros muchos visitantes curiosos, que han tenido que volver con la ayuda ajena de estos paseos subterráneos.

La temperatura de la cueva es sumamente fresca en verano, aunque el calor sea extremado fuera; pero lo más notable es que, en lo más rigoroso del invierno, actualmente, que la nieve todo lo cubre y el aire penetra hasta los huesos, la temperatura de la cueva es tan templada, que es en ella de todo punto innecesario el abrigo.

Estas son las cuevas donde, de tiempo inmemorial, se vienen encerrando los famosos vinos de Yepes, tan apreciados en Madrid antiguamente, que este pueblo llegó á tener grandísima importancia por la riqueza y nombradía de sus caldos, importancia que ha ido perdiendo, desde mediados del pasado siglo, por sus rutinarios procedimientos de elaboración. En la actualidad, estos cosecheros contratan buena parte de sus caldos con casas francesas; y apenas han pasado los ricos mostos por la fermentación tumultuosa, son exportados á precios módicos al extranjero, donde por hábiles y sabios procedimientos los convierten en inapreciable néctar.

Las otras cuevas á que hice referencia al principio de este artículo, son las que existen en los alrededores de la población, en su mayoría á la parte Sur. En ellas viven muchas familias de braceros con más comodidad y menos necesidad de abrigo que en las casas de la vecindad, aunque por regla general suelen ser abrigadas y espaciosas.

Las cuevas situadas, como he dicho, á la parte Sur, en extensa ladera, dan vista á las Huertas, único lugar del término de Yepes, donde hay frondosos árboles, hortalizas, y agua abundante y cristalina como aquéllas tan justamente celebradas de mi pueblo inolvidable.

**José García Ojeda.**

## LOS PROXIMOS DEBATES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

A pesar de insistir el señor Maura en que el gobierno se presentará á las Cortes como está actualmente, algunos afirman que lo más acertado es no decir nada hasta no verlo.

Se fundan para ello en el temor que existe de resucitar los debates sobre las pasadas guerras.

*La Epoca* recomienda al conde de Romanones medite antes de promover un debate en la cuestión, pues desde luego no saldrían bien parados muchos amigos suyos.

## El "cangrejo„ en Cervantes

Para anoche había anunciado la empresa del teatro Cervantes que en la representación de *El mozo crúo* se cantarían *couplets* nuevos y de actualidad.

Con tal motivo la concurrencia en la sección correspondiente fué numerosísima.

En las gradas materialmente no se cabía.

Al patio le faltaba muy poco para estar lleno, y lo mismo ocurría con palcos y plateas.

Predominaba de un modo notable el sexo fuerte.

El telón para *El mozo crúo* se levantó en medio de una expectación fácilmente apreciable. Bien se comprendía que la atmósfera estaba cargada. Percibíase el vientecillo precursor de la tempestad.

Llegó el momento culminante. La señorita Ramos se dispuso á cantar el que ya es tan famoso. Gran silencio.

Cuando Dios crió el cangrejo
dijo, por lo estrafalario
tú serás siempre la pauta
del partido reaccionario.
Siempre «pá atrás». Tú lo verás.

Repite la señorita Ramos; pero aquello no era lo que se esperaba; aquello era lo conocido, lo que en el libro figura. Se había prometido otra cosa y se pedía con derecho. La simpática artista canta una copla alusiva al banquete que se celebrará esta noche en el teatro San Fernando. El público aplaude, pero tampoco es aquello lo que se desea. Aquello es como irse por la tangente. Nueva petición. «De Nozaleda». «De Nozaleda»—se oye decir. Canta la señorita Ramos nuevos *couplets*, pero tampoco son los que le piden. El público desea ver aplicado á otras cosas el

Siempre «pá atrás». Tú lo verás.

El señor Ortas (hijo) trata de echar un capote para salvar la situación... pero tampoco. Protestas, silbidos. La representación se interrumpe y, por fin, gran parte de los espectadores de las butacas dejan sus asientos y se retiran. Cae el telón en medio de una regular rechifla.

## PENA DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

*Burgos* 16 (3 t.)

**Ejecución de un reo**

En el penal se ha verificado la ejecución del reo de Lugo Demetrio Fernández, condenado á la última pena, por triple asesinato y robo.

Ha muerto sin arrepentirse de sus crímenes.

Se negó á confesarse.

Al cadáver se le dará sepultura en el cementerio civil.

## LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

El martes se reunirá en el Congreso la comisión de presupuestos para estudiar el proyecto de ley sobre el pago de la deuda de Ultramar.

El señor Osma desea se dictamine en él enseguida para que sea uno de los primeros que discutan las Cámaras.

## BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-45 n.)

El último balance del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado: el oro en 184.837 pesetas; la plata en 2.533.361; el bronce en 189.494; los billetes en 961.775; las cuentas corrientes en 6.212.259 y el efectivo del Tesoro en 6.293.325, habiendo disminuido las aduanas en 653.925.

# NOTAS JEREZANAS

Se encuentra enfermo de gravedad el redactor de *El Guadalete* don Elías Padillo.

En la próxima semana será bautizada la niña que dió á luz hace unos días la señora doña María Isabel Angulo, esposa de don Mariano Goytia y Lila.

La semana entrante desempeñará el juzgado de guardia el juez de instrucción del distrito de Santiago don Segundo Achutegui, escribano señor Aguayo y médico forense don José Blanco García.

La columna infantil Cazadores Jerezanos practicará ejercicios en la plaza de toros.

El teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil don Antonio Pascual del Real ha sido trasladado á la comandancia de Murcia, sustituyéndole en la de Cádiz el de su igual empleo don Guillermo Díaz Pinos.

Entre los labradores y ganaderos reina mucha animación para la fiesta que tendrá lugar en el Parque el día de San Antón.

Según nuestras noticias han ofrecido enviar sus mejores caballos los señores siguientes:

D. Pedro Domecq Villavicencio, 21; señores Bohórquez Hermanos, 4; don Gaspar de Aranda Morales, 4; el primer depósito de sementales, 16; señores Guerrero Hermanos, 12.

También presentarán ejemplares las cuadras de los señores Garvey, García Benítez, Romero García, García Pérez, Gallego, García Angulo, viuda de Orbaneja, de Primo de Rivera, Romero Zarco y otras muchas.

Hay ofrecidos muchos carruajes particulares que asistirán vistosamente arreglados.

Reina una lluvia pertinaz que tiene completamente paralizadas las faenas del campo. La calamidad por que atraviesa la clase obrera es cada día mayor.

Por las calles y plazas se ven gran número de trabajadores implorando la caridad pública.

No obstante las protestas del público contra la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, continúa ésta suprimiendo el coche correo de Jerez.

La correspondencia, por dicho motivo, viene en un coche de viajeros.

Ha aplazado su viaje á Córdoba y Madrid el duque de Almódovar.

Ha llegado procedente de Cádiz don Ricardo Ortiz Mérida.

## ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 16 (12-45 t.)

**Diez ahogados**

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de Quinto.

Entre las mujeres ahogadas había dos casadas y dos solteras.

Se presenciaron escenas desgarradoras.

Un padre vió ahogarse á su hija y varios hermanos á sus hermanas sin poder auxiliarlas.

La catástrofe se debió á que las víctimas para ahorrarse los diez céntimos que cuesta el pasaje del Ebro emplearon el pontón en vez de la barca.

Hasta ahora no ha aparecido ningún cadáver.

Varios pontones recorren el río buscándolos.

El hermano de una de las víctimas intentó arrojarse al río evitándolo los vecinos.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas.

Un hombre pereció también entre las aguas, porque las mujeres se agarraron á él al hundirse el pontón.

# PROVISION DE NOTARIAS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes reglas para la provisión de notarías:

«1.ª Los notarios, sean ó no excedentes, podrán solicitar y obtener las notarías vacantes que se anuncien como comprendidas en el turno de antigüedad establecido en el art. 4.° del R. D. de 21 de Octubre de 1901, y reuniendo las demás circunstancias reglamentarias, podrán ascender á las vacantes de primera ó segunda categoría, aunque hayan cumplido la edad de cincuenta y cinco y sesenta años, respectivamente.

2.ª Podrán también dichos funcionarios solicitar y obtener las notarías que se anuncien en el turno segundo, conforme á los artículos 35 del reglamento notarial y 5.° del R. D. de 20 de Enero de 1881, aunque hayan cumplido la edad de sesenta años.

3.ª Los notarios actuales que hubieren adquirido las nuevas categorías establecidas en el art. 3.° del R. D. de 26 de Febrero último no podrán utilizarlas en el turno á que se refiere el artículo anterior, en concurrencia con otros notarios que las hubieren adquirido con anterioridad, á menos que aquéllos llevasen cuatro, ocho ó doce años, respectivamente, en el disfrute de las antiguas categorías de segunda, tercera ó cuarta clase.

4.ª Lo dispuesto en los artículos anteriores sólo será aplicable en los concursos á las notarías vacantes cuya provisión se anuncie con posterioridad á la publicación de esta R. O.»

## Comisión mixta de reclutamiento

Presidida por el señor Fuentes Cantillana y con asistencia de los señores Sánchez Apellani, Rodríguez Riera, Mallén y marqués de Mirabal se ha reunido ayer tarde la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

También asistieron los vocales médicos señores Rabadán y La Rosa, militar y civil respectivamente.

El secretario señor Montes dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se acordó declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Manuel Gallegos Cabezas, de Guadalcanal; Manuel García de la Rosa y Juan Banco Romero, de Utrera; Miguel Guzmán Fernández, del distrito de Triana; José María Fernández Herrera, de Alcalá de Guadaira; Antonio Carnerero Herrera, de Casariche; Rafael Rodríguez, José Ramírez Muñoz, Francisco Medina Vera y José Martín Amador, de Osuna.

Soldado á Santiago Rubio Saavedra, del Pedroso, y vacante el número 74 del distrito de San Roque de esta ciudad, que correspondió á Fernando García Borrás.

También se despacharon otras incidencias de quintas.

# LAS REFORMAS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-45 t.)

Los jefes y oficiales de la armada se hallan disgustados de los planes reformistas del ministro, que entienden sólo consiguen desorganizar la marina.

El señor Ferrándiz propone que el proyecto de construcción de la escuadra comprenda cuatro grandes acorazados, más cuarenta buques auxiliares y torpederos.

Rebaja la edad del retiro obligatorio de los generales.

Reforma totalmente el uniforme de los marinos y consigna trescientos millones para comenzar la obra de construcción, destinando ochenta millones al entretenimiento de los arsenales y la organización interior.

Simplifica las juntas y tribunales del cuerpo.

Pretende que haya un solo vicealmirante y seis contralmirantes en activo.

## CADIZ

**Robo en la cooperativa del pan**

Nos dicen de Cádiz que ayer, próximamente al medio día, se descubrió un robo, que se supone realizado anoche, en la fábrica de pan de la Cooperativa.

Al ser abierto el salón alto del edificio, en donde se celebran las Juntas y se conserva la caja de caudales, se descubrió el hecho.

Los ladrones entraron por la azotea de la casa número 14 de la calle del Pasquín, por donde debieron también salir.

Para penetrar en la citada sala de Juntas abrieron con un borbiquí un agujero para levantar la barra de hierro que sujetaba la puerta, y una vez dentro, dirigiéronse al escritorio, cuyas puertas fracturaron, así como dos alacenas, de las que sustrajeron 2.418 pesetas 25 céntimos en calderilla, y dejando abandonadas otras cantidades también en calderilla, cuyo peso, sin duda, les era molesto á los ladrones.

A la caja no la tocaron, ni se echaron de menos más efectos que la cantidad citada.

Una cajita de madera en donde se encontraba el dinero robado, dejáronla los ladrones abandonada en la azotea.

Se constituyó allí el juzgado, que ordenó al inspector el reconocimiento de la casa citada y otras.

Fué detenido un individuo panadero de oficio, por orden del juez.

En la citada fábrica se constituyeron el presidente de la sociedad y vocal de la Junta.

Los operarios que en la pasada noche trabajaban en la fábrica y los dependientes de la misma que allí pernoctan, no se dieron cuenta de la comisión del delito ni escucharon nada anormal.

La policía practicaba diligencias esta tarde para el descubrimiento de los autores del robo.

## PAYMOGO

### Protesta de los maestros de escuela

Los maestros de las escuelas públicas de esta villa hace mucho tiempo que vienen siendo objeto de un abuso incalificable por parte del habilitado de este distrito.

Dicho señor realiza los libramientos que recibe para el pago de las correspondientes nóminas mensuales y sin que los maestros de este pueblo puedan calcular la causa, les retiene sus haberes, dos y algunas veces tres meses, sin que les valga escribirle haciéndole reclamaciones, porque no se digna contestarles siquiera.

A esta fecha (11 de Enero de 1904) no han logrado cobrar la mensualidad de Noviembre de 1903, ni el cuarto trimestre por material de dicho año, y ¡eso es lo más grave! A los maestros se les da un plazo de cincuenta días para rendir las cuentas del material escolar, cuyo plazo empieza á contárseles desde el día en que el habilitado se hace cargo de las cantidades destinadas al pago de dichos servicios.

El de este partido cobró el libramiento para satisfacer el cuarto trimestre de 1903 en los primeros días de Diciembre último; van, pues, transcurridos unos cuarenta días del referido plazo.

Como la penalidad que se les impone si pasados los cincuenta días no rinden cuenta es la suspensión de medio sueldo, temen, con razón, que pasen los diez días que restan sin cobrar el dicho trimestre y puedan sufrir injustamente tan dura pena. Esto aparte de los perjuicios que sufre la enseñanza, por el retardo en la inversión de las cantidades destinadas á cosas útiles y necesarias en toda escuela.

Los maestros de Zalamea se quejan en *El Liberal* de Huelva del mismo señor habilitado, y hasta se agita entre los del partido la idea de proceder á nueva elección.

Bueno es que llegue á oídos del señor ministro de Instrucción pública la queja de los perjudicados por si se digna poner remedio al mal, que bien fácil es, con lo que ganarán los maestros y la enseñanza.—*El corresponsal.*

## MEJORIA DE FERRERAS

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 16 (5-40 t.)

URGENTE

Hállase algo mejorado en la enfermedad que padece, dentro de la gravedad, el señor Ferreras.

## SUCESOS

**Ratero detenido**

El jefe de la estación de la plaza de Armas sorprendió, en el momento de romper el precinto de de una jaula pescado, á José Gómez Gordillo.

**Un herido**

En la casa de socorro de la calle Pureza ha sido curado de una herida en la cabeza Juan Arteaga Fernández, cuya lesión se la causó en riña, en la calle Betis, un individuo para él desconocido.

El agresor no ha sido detenido.

**Matadero clandestino**

Al transitar esta mañana por la nave central del mercado de la Encarnación dos guardias municipales observaron que un sujeto, para ellos sospechoso, llevaba al hombro un saco.

Al tratar de detenerlo dióse á la fuga, arrojando al suelo el saco.

Este contenía trozos de carne, procedente de Matadero clandestino.

## Orden de la plaza

Servicio para el 17 de Enero de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento de Ingenieros don Salvador Pérez.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de ingenieros don Carlos Bernal y cía.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

## BUQUE ENCALLADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-15 t.)

Dicen de Tánger que entre Mazagán y Casablanca ha encallado el velero francés *Paulina.*

Los indígenas atropellaron á los tripulantes saqueando la embarcación.

El crucero francés *Galileo* marchó con rumbo á aquellas aguas para exigir el castigo de los agresores.

# LA RECLAMACION DE GUATEMALA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (5-40 t.)

El señor Rodríguez San Pedro ha dicho que la reclamación de Guatemala se refiere á un desfalco, pero que la cantidad reclamada por el Gobierno guatemalteco excede á la suma de lo desfalcado.

## PARIS

(POR TELEGRAFO)

*París* 16 (12-45 t.)

**Lance concertado**

A consecuencia de una discusión en las Cámaras, ha surgido un choque personal entre los diputados Boutard y Sembat.

Los padrinos conciertan un lance.—*C.*



## AYUNTAMIENTO OBRERO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-45 t.)

El ayuntamiento de Barajas está compuesto en su mayoría de obreros republicanos.

Una de las primeras medidas de su gestión ha sido presentar una proposición transformando el impuesto de consumos en impuesto progresivo sobre la riqueza.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 17 de Enero**

El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio Abad, confesor y Santa Rosalina.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Miguel.

**Cultos**

El oficio y misa es del Dulce Nombre de Jesús, rito doble de segunda clase, color blanco.

En la función matutina al Señor del Gran Poder predica en San Lorenzo don Juan N. Oliver Copons.

En el Salvador, termina la novena al Señor de la Pasión.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, á las once, sexta solemne, y acto seguido la misa, haciendo el panegírico el señor González Reyes.

Al ofertorio hará la hermandad pública y solemne protestación de fe católica.

En la Catedral predicará, como ya anunciamos, don Antonio Muñoz Torrado.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete, misa con exposición de S. D. M.; á las nueve, misa de comunión general, con sermón á cargo de don Juan Oliver-Copons, y por la tarde dará la bendición el arzobispo.

En el convento de Santa Paula tendrán lugar solemnes cultos para celebrar el décimoquinto centenario del tránsito de la santa.

El lunes 18 de Enero, á las ocho de la mañana, y durante la misa, comenzará una novena de preparación para su festividad.

El domingo 24, á las cuatro y media de la tarde, y ante la presencia de Jesucristo Sacramentado, principiará un solemne triduo, en el que preconizará las virtudes de la santa don José Roca y Ponsa.

El lunes 25, á las cinco y media de la mañana, se cantará prima y kalenda; á las tres y media de la tarde se manifestará á Su Divina Majestad, cantándose vísperas y completas; á las cinco se rezará el triduo, omitiéndose el sermón en este día; á las seis se cantarán maitines solemnes, reservándose después de los laudes.

El martes 26, en que la Iglesia celebra la festividad de Nuestra Señora, á las nueve de la mañana, se expondrá á la adoración de los fieles la Sagrada Eucaristía, que continuará expuesta todo el día hasta terminado el ejercicio de la tarde.

A las nueve y media se cantará tercia, siguiendo la misa solemne, en la que pronunciará el panegírico el referido señor Roca y Ponsa.

Terminada la misa, se rezará sexta y nona.

A las tres de la tarde se cantarán segundas vísperas, y concluídos los ejercicios del triduo se dará la bendición con S. D. M. antes de la reserva.

El domingo 24 y lunes 25, á las nueve de la mañana y ante la presencia de Jesús Sacramentado, habrá misa cantada.

En la iglesia de la Paz, segundo día de novena á su titular, dando principio á las oraciones.

La V. O. T. celebra en San Buenaventura sus ejercicios mensuales.

Por la mañana, á las ocho, comunión general, recepción de novicios y profesiones.

A las seis y media de la tarde, función, en la que predicará el padre Plácido Pérez de San Román; á continuación se dará la bendición papal.

Se terminará el acto con la procesión... la Cuerda.

Continúa en Omnium Sanctorum novena á la Sagrada Familia.

# EL BANQUETE DE HOY

Hay mucha expectación por el banquete que se ha de celebrar hoy en el teatro San Fernando en honor del señor Moret.

En el expreso de ayer llegaron de Madrid, el exministro de Hacienda D. Amós Salvador con su hijo, D. José Cellerucio, D. Lorenzo Moret, D. José La Bastida, D. Tomás María Ariño, don Natalio Rivas y el conde de Campomanes con su hijo.

También han llegado para asistir al banquete: de Jaén, el exsenador señor Corencia, el jefe del partido liberal en la provincia D. León Esteban Molina y los señores Ramírez Duro y Márquez, éste en representación de *La Lealtad,* órgano del partido.

De Granada: D. Francisco La Chica, su hijo D. Juan, exalcalde y un hermano de éste y D. Rafael Sánchez, teniente de alcalde.

De Almería ha venido D. Ramón Ledesma.

De Huelva: los Sres. D. Manuel Mora, D. Francisco Jiménez, D. José García López y D. Juan Rodríguez García.

En representación de *El Imparcial* ha llegado el distinguido redactor del expresado periódico D. Angel Tejero.

A última hora de ayer estuvo en el teatro para presenciar la prueba del alumbrado el señor Moret, acompañado de numerosos amigos.

La sala del teatro, con el tablado que se utiliza para los bailes presenta brillante aspecto. En el patio que, como es sabido, está á igual nivel que el escenario hay tres mesas á todo lo largo del salón en el centro y dos más pequeñas junto á las plateas. La presidencia está en el escenario y tras ella hay tres más.

En total hay sitio para 405 comensales, siendo superior á éste el número de los que se cree asistirán.

Al señor Moret gustó mucho el aspecto del salón, lo espléndido del alumbrado y las condiciones acústicas del local.

En el expreso de hoy llegarán, como hemos dicho, el conde de Romanones, los señores Aguilera, Suárez Inclán, López Muñoz, Requejo, Aura Boronat y algunos otros.

Al señor Aguilera le acompañan dos de sus hijas. También el señor Suárez Inclán viene con dos de las suyas.

# DRAMA EN UNA JAULA

En la feria de Maison-Blanche, donde la excancanista la *Goulue* tiene en París instalada una colección de fieras, ha ocurrido una escena espantosa.

Por entre la concurrencia que transitaba por la avenida de Italia, circuló con la rapidez del rayo el rumor siguiente:

—El domador José ha sido devorado por una pantera.

En efecto, un drama terrible acababa de desarrollarse en la *menagerie.*

Poco antes de las diez de la noche, la *Goulue* acababa de anunciar al público que iba á dar comienzo la tercera sesión del espectáculo y el público se agolpaba ante la jaula central, donde iba el domador José á exhibir su colección.

Apareció éste y dió principio á su trabajo.

Una pantera ejecutó los ejercicios que el domador le ordenaba; tocóle después el turno de mostrar sus habilidades á la voz del domador.

La orquesta tocó un *cake-walk* vertiginoso, en tanto que la fiera, algo nerviosa, iba volteando en todos sentidos, y en tal momento se produjo el drama.

Arrojado el látigo al suelo arrodillóse el marido de la *Goulue* en el centro de la jaula y cogiendo á la fiera por la cabeza dijo que iba á enseñar la dentadura de este animal.

Pero, apenas había acabado de pronunciar estas palabras y al ir á abrir las fauces de la pantera, dió ésta un salto, arrojándose sobre el domador, hundiéndole en la garganta y cabeza sus zarpas.

Un grito de horror se escapó de labios de cuantos presenciaban la escena; los espectadores, alarmados, atropellábanse por salir á la calle, lanzando gritos de terror.

El domador se defendió desesperadamente durante algunos minutos, hasta que al fin lanzó un grito, y cayó al suelo bañado en sangre.

La *Goulue* intervino, pero resultó también herida en una mano.

Un empleado de la *menagerie* se lanzó en socorro de su amo; armado de un cuchillo, hirió en el costado á la fiera, que, lejos de acobardarse, se enfureció más... Entonces, el empleado, juzgando necesario sacrificar á la fiera, llegó hasta el punto de pincharle en los ojos.

Entonces la *Goulue,* provista de un revólver, acudió en socorro de su marido, y á presencia de los pocos espectadores que, aterrorizados, quedaban en el local, mató á la pantera, disparándole, á boca de jarro, dos tiros en la cabeza.

El domador, que había perdido el conocimiento, fué transportado á su cuarto, donde un médico le prestó los primeros auxilios.

El doctor manifestó que José había recibido doce heridas todas gravísimas.

Las heridas que la *Goulue* sufrió en la mano son de menos gravedad.

## BILBAO

### Derrumbamiento de una galería

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 16 (2-45 t.)

El secretario de la sociedad de fogoneros ha repartido unas hojas escritas excitando á la huelga. Fueron recogidas por la policía.

En la fábrica Mudela, de Sestao, se ha derrumbado una galería de ladrillos, aplastando á un obrero.—EL LIBERAL en Bilbao.

# CONFERENCIA DE UN PRESBÍTERO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-44 t.)

El presbítero Martín Lázaro ha dado una conferencia en el círculo republicano de Alcázar sobre la caridad positiva. Se le tributó una ovación. Asistieron muchas mujeres.

En Manzanares se le hizo una afectuosa acogida.

# LOS SUCESOS DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 16 (12-45 t.)

**Contra los consumos**

A consecuencia del motín contra los consumos han resultado seis personas heridas.

Hay también muchos apaleados.

Algunos de los heridos se ocultan.

Se ha denunciado el hecho de que los grupos eran capitaneados por concejales.

*Madrid* 16 (5-30 t.)

URGENTE

**Fielatos quemados**

Un despacho oficial de Valencia dice que se han reproducido los disturbios con motivo de los consumos.

Las turbas han recorrido las calles de extrarradio, quemando dos fielatos.

Los civiles que patrullaban dieron varias cargas, dispersando á los grupos.

Se han hecho algunas detenciones.

*Madrid* 16 (6 t.)

URGENTE

Nuevas noticias de Valencia desmienten que hayan ocurrido desórdenes y que se dieran cargas por la policía.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (121)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—Sí, mi general.

—Bueno, pues escucha, Frantz; ahora mismo te vas á quitar la cruz y los galones, y á meterlos en el armario, y no te los pones en seis semanas.

El semblante del viejo soldado se descompuso de una manera que indicaba la tempestad que se elevaba en su alma. Su bigote se agitó en todos sentidos, brilló una lágrima en sus ojos, y tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para no estornudar.

—¡Ah! Mi general—murmuró.

—¡Lo dicho, y ahora haz entrar á esa dama!

## CAPITULO II

### CONVERSACION DE UNA DEVOTA CON UN VOLTERIANO

Frantz abrió la puerta é hizo entrar á aquella vieja impertinente que hemos visto servía de rodrigón á Regina, en la visita que ésta hizo á Petrus para encargarle su retrato. El general poseía en alto grado esa cualidad suprema de la aristocracia, que el pueblo ha designado en ese axioma un poco vulgar, *hacer de tripas corazón.* Nadie sabía mejor sonreir, no á un enemigo, porque con los hombres el general era franco hasta la brutalidad, si no á una enemiga, porque con las mujeres, cualquiera que fuera su edad, el general era cortés hasta el disimulo. Al entrar la marquesa, se levantó, pues, y con algo de torpeza en la pierna derecha, cosa que él atribuía á una antigua herida, y su médico á un ataque de gota, fué á ella, la ofreció la mano con galantería y la condujo al confidente que acababa de dejar, acercó un sillón al confidente y se sentó en el sillón.

—¡Cómo, marquesa!—la preguntó—¿vos en persona me hacéis el honor de visitarme?

—Y aquí me véis toda sorprendida, mi querido general—dijo la vieja, bajando púdicamente los ojos.

—¿Sorprendida, marquesa? Permitidme deciros que esa palabra en vos es poco amable. ¡Sorprendida! ¿Y qué puede sorprenderos aquí, marquesa?

—General, no déis á las palabras que os digo aquí y en este momento más importancia que las que pudieran tener en otra hora y en otro lugar. Tengo un favor tan grande que pediros, que estoy llena de confianza.

—Os escucho, marquesa; sabéis que soy todo vuestro; os escucho, hablad: ¿de qué se trata?

—Si no fuera una triste verdad aquel refrán que dice «á muertos y á idos no hay amigos»—dijo con coquetería la marquesa—me evitaríais el trabajo de ir más lejos, adivinando el servicio que vengo á pediros.

—Marquesa, ese proverbio es falso como todos los que podrían perjudicarme en vuestro ánimo; porque aun cuando haya estado privado del placer de veros desde nuestra última disputa sobre el conde Rapp...

—Sobre nuestro...

—Sobre el conde Rapp—interrumpió con viveza el general—y hace tres meses que ocurrió esta disputa, no he olvidado que era hoy el día de vuestro cumpleaños, y acabo de enviaros un ramillete; le encontraréis en vuestra casa cuando volváis. Hace el número cuarenta de los que os he mandado.

—El cuarenta y uno, general.

—El cuarenta; á mis fechas me atengo, marquesa.

—Vamos á ver, recapitulemos.

—¡Oh! Todo lo que queráis.

—El conde Rapp nació en 1787.

—Perdonad, fué el 1786.

—¿Estáis seguro?

—Pardiez, mi primer ramillete data del año en que nació.

—Del año antes, mi querido general.

—No, no, no.

—En fin.

—¡Oh! No hay en fin que valga; es la verdad.

—Corriente; además, no vengo á hablaros de ese desgraciado niño.

—¡Desgraciado niño! En primer lugar, no es un niño; un hombre de cuarenta y un año no es niño.

—El conde Rapp no tiene más que cuarenta años.

—¡Cuarenta y uno! Sostengo la cifra; después, tampoco me parece que tiene nada de desgraciado. Le habéis formado una renta de veinticinco mil francos.

Y debería tener cincuenta, si su padre no tuviera el corazón como una roca.

—Marquesa, no conozco á su padre, y no puedo, por lo tanto, responderos en ese punto.

—¡Que no conocéis á su padre!—exclamó la marquesa con acento lastimero.

—No embrollemos, marquesa; decíais, hablando del conde Rappt, que era desgraciado y yo os decía que no tanto. En primer lugar, veinticinco mil francos de renta que le habéis dado.

—¡Oh! Es que no son veinticinco los que debía tener, sino...

—Cincuenta, ya lo habéis dicho; así, pues, veinticinco mil libras de renta que le habéis formado, su paga de coronel, catorce mil francos; su cruz de comendador de la Legión de Honor, dos mil cuatrocientos; con esto, con ser diputado y hallarse en camino, según se asegura, por la influencia que tenéis sobre vuestro hermano, de hacer un casamiento de dos ó tres millones, con una de las más hermosas herederas de París, me parece que ese desgraciado niño es, por el contrario, afortunado como un hijo de p...

—¡Oh, general! ¡qué horror!

—Nada, es un refrán; vos usáis muchos, ¿por qué no he de hacer yo lo mismo?

—¿Habéis dicho hace un momento que todos los refranes eran falsos?

—No he hablado sino de los que podían perjudicarme en vuestro ánimo... Pero me parece que divagamos, marquesa, y que habéis dicho que veníais á pedirme un servicio; vamos, marquesa ¿qué servicio es ese?

—¿No se os ocurre algo?

—No, por mi honor.

—Miradlo bien, general.

—Lo siento mucho, marquesa, pero no se me ocurre nada.

—Pues bien, general; vengo á convidaros á mi baile de mañana.

—¿Dáis á un baile?

—Sí.

—¿En vuestra casa?

—No; en la de mi hermano.

—Es decir, que vuestro hermano da un baile.

—Lo mismo da.

—No da lo mismo, á lo menos respecto á mí; yo no he enviado cuarenta ramilletes á vuestro hermano como á vos.

—Cuarenta y uno.

—No quiero disputar por uno más ó menos.

—¿Vendréis?

—¿Al baile de vuestro hermano?

—Sea de quien quiera, ¿vendréis?

—¿Me lo preguntáis formalmente?

—¡Oh! Esta es otra de vuestras manías.

—¡A casa de vuestro hermano, que me llama el viejo de la Montaña, porque estoy en el centro izquierdo y voto contra los jesuitas! ¿Por qué no me llama regicida también? ¿Qué hacía él mientras yo torneaba trompos y aparejaba bergantines en el Strand? Hacía lo que el pirata de mi hermano, servir á Bonaparte; sólo que el pirata de mi hermano le servía por mar y el vuestro por tierra. ¡Oh! Vuelvo á preguntároslo, marquesa, ¿es formal vuestro convite?

—Sin duda.

—¿La llanura convida á la montaña?

—La llanura hace como Mahoma, general. La montaña no quería ir á Mahoma...

—Sí, y Mahoma iba á la montaña, ya lo sé; pero Mahoma era un ambicioso que ha hecho una porción de cosas que no hubiera hecho un hombre de bien.

—Cómo, mi querido general, ¿no estaréis allí el día que se anuncie el matrimonio de mi sobrina Regina con nuestro querido?...

—Con vuestro querido hijo, marquesa. ¿De modo que es el ramo de oliva lo que traéis?

—Enlazado con otro de mirto, general.

—Pero, marquesa, me parece un poco aventurado ese matrimonio que hacéis, porque no diréis que no le hacéis vos.

—Aventurado, ¿por qué?

—Porque vuestra sobrina tiene diecisiete años—dijo el general.

—¿Y qué?

—Que es muy joven para casarla con un hombre de cuarenta y uno.

—De cuarenta.

—De cuarenta y uno; sin contar, querida marquesa, que han corrido, por los años de 1808 y 1809, ciertos rumores sobre el conde Rappt y la princesa de Lamothe Houdon.

—¡Chist! General, las personas de nuestra clase no dicen unos de otros semejantes infamias.

—No, se limitan á pensarlas; pero como yo pienso en alta voz con vos, marquesa, no he creído tener que morderme la lengua antes de hablar. Ahora dejadme que os diga una cosa.

—¿Cuál?

—Que nunca podría creer que os hubiérais tomado el trabajo de venir desde la calle de Plumet á la calle de Varennes con la sola esperanza de reclutar para vuestro baile un bailarín como yo.

—¿Por qué, general?

—Vamos, marquesa, se dice que el pensamien-

Los fielatos funcionan custodiados por la guardia civil.
El público los rodea en actitud expectante.

*Valencia* 16 (9 n.)

### Reproducción de los desórdenes

Se han reproducido los alborotos por la cuestión de los consumos.
Un grupo, formado por unas trescientas personas, ha recorrido las calles, dando vivas y mueras.
La guardia civil dió los toques de atención para que la manifestación se disolviera.
Una comisión de los manifestantes subió al Ayuntamiento para pedir al alcalde que suprima los fielatos en los caminos de tránsito.
El alcalde les recomendó que presenten una instancia, que será resuelta rápidamente.
La manifestación se dirigió en actitud tumultuosa á la casa del arrendatario del impuesto, siendo disuelta por la guardia civil.—*Vinaixa*.

## MUERTE DE UN CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

*Córdoba* 16 (2 t.)

La guardia civil ha dado muerte al criminal Rafael Torres (a) *Filando*.
Cuando fué sorprendido por los guardias iba acompañado por su padre, que se dió á la fuga.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

### La nota oficiosa

La reunión celebrada por los ministros ha durado cuatro horas.
Según la nota oficiosa, el Consejo se enteró del estado de la huelga de los obreros marítimos, lamentando su duración, aunque reconociendo que existen fundadas esperanzas en la pronta solución del conflicto.
Se aprobó el reglamento del 9 de Junio para el servicio telefónico, con varias modificaciones.
Comenzó el examen del proyecto de reforma del procedimiento electoral.
Mañana se celebrará nuevo Consejo.

## PROYECTOS DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-45 t.)

El señor Linares presentará á las Cortes el proyecto de reformas ya conocido.
Dentro del actual presupuesto pedirá un crédito extraordinario para material de guerra.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 16 (12-45 t.)

### Palabras del zar

En la recepción celebrada en San Petersburgo con motivo de la entrada del año nuevo ruso, el zar habló con el embajador del *Japón, expresándole el alto aprecio en que tenía la amistad con los japoneses.*
Manifestó que su deseo era que no se entiblasen las cordiales relaciones entre ambos países.
Confía en llegar pronto á un arreglo.
Iguales manifestaciones les hizo á los otros embajadores.
La zarina continúa convaleciente.—*Compton*.

*París* 16 (1 t.)

### Impresiones pesimistas

Según noticias de Washington existen impresiones pesimistas acerca del conflicto ruso japonés fundadas en los preparativos de guerra que hace el Japón.
El ministro del Japón en Londres ha declarado que el conflicto continúa en el mismo estado aunque confía en que no se romperán las hostilidades.

*París* 16 (8-30 n.)

### Preparativos guerreros

Según noticias de Seul, nueve mil soldados coreanos están acuartelados.
En caso de guerra se movilizarían hasta treinta mil.
Los japoneses ganan terreno.—*C.*

## SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

(POR TELÉGRAFO)

*Coruña* 16 (8-30 n.)

Después de titánicos esfuerzos, se han salvado el capitán y veintidós tripulantes del vapor inglés *Kenmore*.
Han sido recogidos tres cadáveres de los tripulantes que se ahogaron.
Se ha perdido el cargamento del buque, que consistía en madera y carbón.
El barco se hunde lentamente.

## RELEVO DE OFICIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

Han sido relevados un comandante, tres capitanes y seis oficiales del regimiento de la Princesa.
Se relacionan dichos relevos con el traslado del gobernador militar.

## REGISTRO CIVIL

(15 de Enero de 1904)

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras, 1.
Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras, 1.
Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 4; hembras, 4.
Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 1; hembras 1.

### Defunciones

*Salvador*.—José González Criado y Concepción Márquez Lama.
*Magdalena*.—José Hurtado González, Antonio López Martín y Adelaida López Porras.
*San Vicente*.—Antonio Gutiérrez Rojas, Pilar Ríos Olmo, Faustina Fernández Sierra y Luisa Heredero Ramírez.
*San Román*.—Francisco Rodríguez Fernández, Aquilino Samperio López, Juana Cortés Gijón, Juan Ildefonso Begner y Juana García y Martínez.

## El viaje del rey á Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 16 (9 n.)

Algunos periódicos comentan de diversos modos la noticia del viaje del rey á Barcelona.
*La Veu*, órgano de los catalanistas, dice que Barcelona está divorciada hace tiempo del poder real y recuerda que se entregó al rey un mensaje con las aspiraciones de Cataluña después de los desastres coloniales y que nada se ha hecho por satisfacerlas.
Otros dicen que el viaje no producirá entusiasmo.—EL LIBERAL en Barcelona.

## CRIMEN EN LA CALLE ZARAGOZA

Desde hace varios días no se registraba en nuestra ciudad hecho criminoso.
La tardanza era extraña, puesto que desgraciadamente se repiten los crímenes y otros sucesos análogos con lamentable frecuencia, pero hete aquí que nos vemos precisados á dar cuenta á nuestros lectores de un suceso sangriento ocurrido anoche en la calle Zaragoza.

### Imprudencias de chicos

Próximamente á las nuevo transitaba por la Plaza Nueva en dirección á la calle Zaragoza un individuo de oficio albañil, de unos 25 años, conocido por Paco, el cual se hallaba bastante embriagado.
Varios chicos que jugaban en la citada plaza, parece que hubieron de molestarle con palabras y adjetivos un tanto feos.
Dicho sujeto, no obstante su estado de embriaguez, intentó acometer á los chicos, mas éstos, ante la actitud de aquél un tanto amenazadora, diéronse á la fuga.
Terminado este incidente, el Paco continuó su camino, y al llegar próximo á la esquina de la calle Compás de la Laguna, otro joven, conocido por el apodo del *Zapatero*, díjole en voz alta *embustero*, palabra, que á juzgar por lo que ocurrió bien pronto, le contrarió grandemente.
Al propio tiempo que esto ocurría, pasaban por el mencionado sitio Joaquín Moreno Gallardo, de veintitrés años de edad y Manuel Luque Román, ambos cocheros del señor marqués de Pickman.

### La agresión

El beodo se dirigió rápidamente á los dos cocheros, en la creencia de que de uno de ellos había partido la palabra que tan mal efecto le había causado, pidiéndoles explicaciones.
Al contestarle Joaquín Moreno que ni él ni su compañero le habían dicho palabra alguna, fué arremetido bruscamente por el Paco, que le asestó una puñalada en el costado.
El herido, en vista de que su agresor trataba de acometerle nuevamente, huyó, siendo perseguido por éste largo trecho, no logrando darle alcance.
Joaquín Moreno, que en su huída había llegado hasta la calle Adriano, comprendiendo que estaba herido de gravedad, se dirigió á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

### Curación del herido

El director de dicho establecimiento benéfico, señor Sánchez Pizjuán, y el profesor de guardia, señor Valenzuela, auxiliados por el practicante, Sr. Barco, procedieron á prestarle los auxilios de la ciencia, apreciándole una herida inciso-punzada en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad, calificada de grave.
El herido, después de ser curado de primera intención y en vista de la gravedad de su estado, por disposición del señor Sánchez Pizjuán quedóse en la enfermería de la casa de socorro.

### Diligencias del juzgado

El juzgado de guardia compuesto por los señores Sánchez Pizjuán y González Atané, juez y actuario respectivamente, se trasladó al mencionado centro.
Primeramente tomó declaración á Joaquín Moreno Gallardo, diligencia que se hizo laboriosa por el delicado estado del herido. Después fué sometido á un interrogatorio el acompañante de aquél Manuel Luque.
Según tenemos entendido, las declaraciones prestadas por ambos vienen á corroborar lo que dejamos relatado.
El juzgado dispuso que se procediese á la detención del agresor.
A la hora en que estas líneas escribimos sólo se ha podido averiguar que tiene su domicilio en la calle Varflora núm. 17, y que desde ayer por la mañana que salió para el trabajo no había vuelto por su casa.
También parece que el juzgado ha dispuesto comparezca ante él el joven apodado *el Zapatero*, muy conocido en la calle Zaragoza.
La mujer del agresor se encuentra enferma, sufriendo penosa enfermedad.

## TOROS EN LIMA

La prensa de Lima da cuenta detallada de la corrida celebrada en aquella plaza de toros el domingo 6 del pasado mes de Diciembre.
Se lidiaron seis bichos de la ganadería de Caballero, que resultaron buenos en todos los tercios.
Padilla, que debutaba en esta corrida, obtuvo un éxito.
A sus tres toros los despachó de otras tantas estocadas, siendo ovacionado.
En quites cumplió como bueno, y en banderillas vióscle valiente.
La prensa de Lima reconoce en Padilla un buen matador de toros.
Antonio Olmedo Valentín, que alternaba con Padilla, estuvo muy valiente, siendo muy aplaudido.
Banderillearon sobresalieron Rolo y Pito. Este último ha sufrido una operación en el cuello, hallándose completamente restablecido.
En las corridas de abono que se han de celebrar en la citada plaza figuran los espadas Francisco Bonal (Bonarillo), Angel García Padilla y Antonio Olmedo Valentín.

## OBREROS SIN TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (2-30 t.)

Un grupo de obreros ha recorrido algunas calles, visitando las redacciones de los periódicos y el Ayuntamiento.
Llevaban una bandera con el lema *Pan y trabajo*.
El alcalde les prometió darles ocupación.
No se han registrado incidentes.

*Gijón* 16 (8 n.)

Aumenta la crisis obrera en esta población.
Una comisión de obreros ha pedido al alcalde permiso para postular por las calles.
El alcalde se lo negó, prometiéndoles pagarles el viaje á sus pueblos respectivos.

## COMBINACION DE MAGISTRADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-45 n.)

El señor Sánchez Toca ultimará mañana una combinación en la magistratura.
Se dice que será nombrado magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Domenech, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid don Ramón Barrieta, ídem de la provincial don Federico Monsalvo y fiscal de la misma don Octavio Cuartero.

## Cartera de Sevilla

La comisión municipal de Estadística ha acordado que los expedientes para rotular tres calles de esta ciudad, con los nombres de Jiménez Aranda, Eduardo Cano y conde de Romanones, queden sin tramitación hasta tanto se resuelva un proyecto que existe en estudio sobre rotulación de calles.
La sociedad de socorros mutuos «La Triana» ha nombrado comprimisario para la elección de la Junta de Reformas sociales á don Rafael Fernández Silva.

**Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez**

El ingeniero municipal ha emitido informe favorable en el expediente relativo á las instalaciones de calderas, hechas en las fábricas de corcho establecidas en las calles Juzgado, Moravia y Pozo.

= **Confirmado por la práctica.** =
Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha pasado á informe de la comisión municipal de Hacienda el expediente de las obras de la Alhóndiga.

**Maderas.**—Hijos de Eduardo Díaz Huelva

El rico propietario de Villalba del Alcor don Alvaro Pacheco, trasladará muy en breve su residencia á esta capital.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riol, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

La guardia civil de la villa del Saucejo ha detenido á Juan García García por haber causado en riña una herida grave en el pecho á su convecino Cristóbal Díaz Rul.
El hecho ocurrió en la calle Horno de la mencionada villa, ocupándole la guardia civil al herido un revólver con el que le hizo un disparo á su agresor y á éste el cuchillo con que hirió á su contrincante.
Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción del partido.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con el Homicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 192; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 341; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 268; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 478; vales de comestibles y combustibles repartidos, 472; íd. íd. con ropas de vestir, 00.
Total de individuos socorridos, 1.233.

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid, don Ramón Echagüe, don José Cañas y don Alfredo Medina.

**Ocasión.**—El gran depósito exclusivo en España de tiras bordadas y encajes de todas clases, de C. Rinaldi, realiza durante este mes miles de dibujos de ambos artículos, procedentes del balance, á precios fabulosamente baratos. Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje) y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

En el cabildo extraordinario del próximo lunes, se dará cuenta del oficio del gobernador civil de la provincia, sobre el deslinde del cortijo del Maestrescuela y dictamen de la comisión de Estadística sobre el mismo asunto.
También se dará cuenta de otro dictamen de la comisión de Hacienda, relativo á la iluminación en las casas capitulares, con motivo del día del rey y de otro de la citada comisión sobre la adquisición de material de curación en las farmacias municipales y casas de socorro.

Ha sido operada en la madrugada de anteayer, la distinguida señora de don Manuel Gayango, por el facultativo doctor don Eulalio González de la Bandera, á consecuencia de una gravísima hemorragia que sufrió dicha señora después de un parto laborioso, siendo su estado relativamente satisfactorio.
Deseámosle un rápido restablecimiento.

= **Puebla junto á Coria** =

Se ha celebrado la primera sesión en el ayuntamiento de esta villa.
El local estuvo muy concurrido, pues el público deseaba oir al concejal republicano, el cual hizo uso de la palabra con bastante acierto.
Pidió el nombramiento de un depositario y la anulación de la subasta del coto, por no tener capacidad legal el fiador del rematante, haciendo presente al mismo tiempo los perjuicios que ocasiona en los pastos para el ganado de labor la mucha abundancia de conejos y las molestias que ocasiona al vecindario, que prefiere pagar la cantidad que á cada uno corresponde, pues así se evitan atropellos de los guardas.

En el expreso de anteayer, ha marchado á París, Lyon y otros puntos del extranjero, nuestro amigo D. Francisco Moreno, gerente de la casa Francisco Moreno y C.ª, «Palacio Central», con objeto de ultimar las compras para la próxima temporada de primavera.

Hemos recibido el primer número de la revista *España Rural*, órgano oficial de la Cámara Agrícola de Sevilla, que ha comenzado á ver la luz en nuestra ciudad, bajo la dirección de nuestro amigo don Rafael Romero.

Hemos recibido una artística lámina de gran tamaño que mide 120 por 90 centímetros titulada «Cuadro Sinóptico», que la casa editorial de don Miguel Seguí, de Barcelona, ofrece á los suscriptores de sus obras, «Album Salón» é «Historia de España», con motivo de año nuevo.

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, dará en el Centro Republicano (calle Sierpes) su presidente don Prudencio Sánchez de Merodio una conferencia de lectura de algunos capítulos de la obra del doctor Madrazo, «¿El pueblo español ha muerto?». A dicha lectura agregará el conferenciante algunos comentarios.



Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el centro republicano del noveno distrito, Doña María Coroael núm. 37, don Mariano López Suárez, desarrollando el tema «Política é historia republicana».

Se encuentra en Sevilla el director de *La Correspondencia Militar* señor Fernández Arias.

## PROYECTOS DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

### Reforma del impuesto de consumos

Dícese que el señor Osma dió cuenta en el Consejo celebrado hoy, de varios proyectos de ley que presentará á las Cortes, incluso la reforma del impuesto de consumos desgravando algunos artículos y buscando su compensación con el impuesto sobre los alcoholes.
Además rebajará los tributos sobre transportes y sueldos, suprimiendo los recargos de ciertas contribuciones y estableciendo las bases para una ley de empleados.

## EL DEBATE EN EL SENADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

El señor Danvila planteará el debate en el Senado en la primera sesión, aludiendo á los obispos que son senadores.

## EL GENERAL SANTALÓ

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

Dícese que se conferirá al general Santaló el mando de las divisiones de la escuadra.

## "SIEMPRE PA ATRAS,,

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

Se ha verificado el entierro de doña Isabel Allendesalazar, hermana del ministro de Agricultura.
El señor Maura formaba parte de la presidencia del duelo.
D. Felipe Pérez Capo, uno de los autores de *El mozo crúo*, que iba en el acompañamiento, no pudiendo contenerse, exclamó al lado del señor Maura: *Siempre pa atrás, tú lo verás.*
El señor Maura se dió cuenta de que la broma iba con él y apretó el paso refunfuñando.
Algunos transeuntes que se apercibieron de lo ocurrido repitieron á coro el estribillo, mientras el señor Maura fruncía el entrecejo y hacía gestos por los que demostraba estar dado á los demonios.

## LA CUESTION NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (12-45 t.)

### Rumores sobre la renuncia.—Mitin en Valencia

Insístese en que renunciará el señor Nozaleda la silla de Valencia por indicaciones del gobierno y hábiles insinuaciones del Vaticano.
El domingo se celebrará un mitin en Valencia contra el P. Nozaleda.
Hablarán los señores Morayta, Gasset, Lletget, Menédez Pallarés, Gil y Morte, Blasco Ibáñez y otros.

*Madrid* 16 (11-30 n.)

### Manifestaciones de Pío X

Una carta de Roma afirma que el Papa, hablando con varios prelados de la cuestión Nozaleda, dijo que sólo conocía á éste por haberle hablado de él en Venecia don Carlos de Borbón.
El Papa añadió que Nozaleda gestionó con Roma el convenio con los yanquis respecto de las órdenes de Filipinas.
No me toca hablar—añadió—acerca de su intervención en la rendición de Manila.
Sólo defiendo á un religioso que, después de haber publicado la *Gaceta* su nombramiento, es víctima de la imprevisión del Gobierno.
El Papa terminó diciendo que aunque estima á Nozaleda, estima más la paz de los pueblos, por lo cual, el Gobierno español debe facilitarle una salida sin menoscabo para la dignidad del padre Nozaleda.
Si así no fuese, yo, ejecutor de los cánones, no puedo permitir que se posesione para originar males á la sociedad.

### Más sobre la reunión.—Cambio de diócesis

Un ministro ha negado que el padre Nozaleda tenga el propósito de renunciar á la sede de Valencia, pero se insiste en que renunciará.
Añádese que el Gobierno le ha hecho indicaciones para explorar su ánimo acerca de la aceptación de la diócesis de Burgos, en cuyo caso iría á Valencia el actual arzobispo de Burgos.

### Sin avenencia

Hoy estaba citado el director del *Diario Universal* por el juzgado del distrito del Hospicio para el acto de conciliación pedido por el padre Nozaleda.
El acto se dió por celebrado sin que hubiese avenencia.

### Acción de los prelados

El cardenal Sancha ha pedido autorización al Vaticano para dirigirse como primado de la península con objeto de realizar una vigorosa campaña en defensa del P. Nozaleda.

### La proposición del señor Silvela

*La Epoca* desmiente que don Eugenio Silvela piense presentar una proposición censurando el nombramiento del P. Nozaleda.
En el ánimo del señor Silvela estuvo el presentar esa proposición, pero ahora parece que explanará una interpelación que abarcará tres asuntos, entre ellos el entronizamiento del caciquismo por el Gobierno en lugar de haber perseguido el *descuaje*, que prometió, y el haber contribuido el actual Gabinete eficazmente á la desmoralización administrativa.

## DECLARACIONES DEL SR. SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

Atribúyese al señor Silvela la declaración de que la situación conservadora es un papel que tiene tantos dobleces que uno más lo romperá.
La crisis depende sólo de la voluntad del señor Maura.
Si éste no quiere marcharse seguirá gobernando sin que le falte la confianza de la corona ni los votos de la mayoría.
Cree que por tanto serán castillos en el aire las ilusiones de determinados elementos que aspiran ahora á sustituirlo.

## El matrimonio del duque de Orleans

(POR TELÉGRAFO)

*París* 16 (8 n.)

Dícese que el duque de Orleans pedirá la anulación de su matrimonio, fundándose en la falta de sucesión.
Se casó en el verano último.—*C.*

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 16 (9 n.)

### Consejos de guerra.—Los príncipes de Baviera.—Prisión del teniente Morales.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra un paisano, por haber publicado un artículo excitando á los soldados á la deserción.
Ha sido condenado á seis años de prisión.
Por la misma causa ha sido condenado un obrero á ocho años de prisión.
Asegúrase que á fines de mes vendrán la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera.
Se hospedarán en casa del marqués de Comillas.
El teniente de la guardia civil Morales ha ingresado en las prisiones militares.—EL LIBERAL en Barcelona.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 16 (12-45 t.)

### En Barcelona

Ha fondeado el vapor *Villena*.
En seguida lo abandonaron sus tripulantes.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Barcelona* 16 (9 n.)

A medida que llegan nuevos barcos aumenta la huelga de los obreros marítimos.
En una reunión que han celebrado los capitanes y pilotos acordaron apoyar á los huelguistas y que una comisión vaya á Madrid para influir cerca de los armadores.
Ofrecieron instalar un local que sirva comida á los huelguistas por cuenta de los capitanes y pilotos.
Créese que este apoyo hará variar el curso de la huelga.
Aunque aisladamente, firman las bases algunos armadores.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Santander* 16 (8 n.)

### En Santander

La junta de obreros del muelle ha rechazado las proposiciones de arreglo, persistiendo en huelga por solidaridad con los marineros.

*Madrid* 16 (11-30 n.)

### Buenas impresiones

Una comisión de marineros ha visitado al señor Maura para comunicarle las buenas impresiones que acerca del curso de la huelga habían recibido de varias provincias.
Confían en que pronto se llegará á un arreglo.



## INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 16 (8 n.)

### Lance sin consecuencias

Dicen de Constantina que ha intentado suicidarse la madre del célebre agitador Max Regis.
—Se ha verificado el duelo entre los diputados Sembat y Boutard.
Se cambiaron dos balas resultando ambos ilesos.—*C.*

## EL DISGUSTO DE LOS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

En el ministerio de la Guerra desmienten que exista disgusto entre los militares por el ascenso del coronel de ingenieros señor Caula.
Añaden que desconocen que el señor Caula piense pedir el pase á la reserva ni lo creen verosímil.

## LOS PROYECTOS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (11-30 n.)

En el ministerio de Marina desmienten las noticias de la prensa relativas al proyecto de la escuadra y á la reorganización de los servicios de Marina.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 16 (4-30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'05 |
| Fin de mes | 77'10 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 97'45 |
| Banco | 478'00 |
| Tabacos | 437'50 |
| París | 36'75 |
| Londres | 34'41 |



## Espectáculos

Funciones para el día 17

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Las Campanadas», «La Mari-Juana» y el cinematógrafo.—A las 7 y 1/2 de la noche, «San Juan de Luz».—A las 8 y 3/4, «Los Dineros del Sacristán».—A las 10, «Colorín, Colorao».—A las 11 y 1/4, «La Manta Zamorana» y el cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La Patrona del Regimiento» y «Enseñanza Libre».—A las 7 y 3/4 de la noche, «Canela fina».—A las 9, «Enseñanza Libre».—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1/4, «El Dúo de la Africana».—A las 12, «La Revolución social».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

# OFICINAS PÚBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 13 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | Precios al entrada |
|---|---|---|
| Toros..... 02 | | — — |
| Bueyes..... 11 | — — | Ptas. 1'70 á 1'85 |
| Vacas....... 10 | — — | — — |
| Novillos... 01 | 8.048'160 | — 2 á 2'10 |
| Utreros.... 02 | — | — — |
| Erales...... 04 | — | — — |
| Añojos..... 20 | — — | — — |
| Terneras.. 07 | | Ptas. 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 60 | 706'100 | — 1'60 á 1'70 |
| Machos.... 00 | — — | — — |
| Ovejas..... 20 | 183'700 | 1'50 á 1'60 |
| Cabras..... 00 | | — |
| Totales. | 8.937'966 | |

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 16 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.000 arrobas.

Nuevo: 500 á 36.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 16 de Enero 1904.

Existencia anterior, 164.
Entrados en este día, 134.
Total, 298.
Han salido: Para el consumo, 118; de tránsito, 2. Total, 120.
Quedan para el inmediato día, 178.
Los cerdos vendidos han pesado 12.368 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,52.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 1107 — Lunes 18 de Enero de 1904

Sevilla — **El Liberal** — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

## EL DISCURSO DE ANOCHE

Nos debemos al público y hemos de decir sin titubeos cuál ha sido en la opinión el efecto del acto de anoche; sin titubeos, pero también sin dejarnos arrebatar por las oposiciones de criterio que entre nosotros y la política del señor Moret existe. Ahora como siempre seremos fieles servidores de la verdad, dejando á un lado esas disparidades. Los momentos presentes deben ser de absoluta sinceridad. Harto ha sufrido el país las consecuencias de los convencionalismos. Y en este caso la sinceridad dicta juicios bien poco favorables para el señor Moret.

Aun dentro del escepticismo que rodea á los hombres políticos que han dirigido á la nación en sus desastres, no cabe negar que el acto de anoche había despertado cierta expectación por ser el primero que el señor Moret realizaba después de proclamarse jefe de una de las parcialidades del partido liberal. Por esto y por todo el séquito de prohombres llegado de Madrid y hasta por ciertas versiones que circulaban con respecto á la actitud probable del conde de Romanones, era esperado con curiosidad el discurso del señor Moret. Esperábase un esbozo siquiera de programa, los lineamientos de su política futura, su pensamiento sobre las cuestiones que principalmente afectan al país; hasta se decía que el discurso de anoche quedaría consagrado entre los liberales moretistas con el título de *Programa de Sevilla*.

Las esperanzas quedaron defraudadas. El señor Moret no sólo no expuso su pensamiento sobre los problemas nacionales, sino que dió un corte á su discurso cuando menos se esperaba. Dijo la última frase en medio de una frialdad casi de hielo. Nadie se había percatado de que aquello era el término de la oración. Y en lo que el Sr. Moret dijo, ¿qué dijo? Es la verdad, la verdad sin pasión alguna, que el discurso ha sido de una deficiencia apenas comprensible. Vago, incoloro, inoportuno en ocasiones, más para solemnidad académica que para acto político trascendental, es lo cierto que á la hora presente estamos sin conocer el pensamiento del exministro liberal y en la parte en que le conocemos, más valiera que no le conociéramos, porque no responde de cierto á las exigencias actuales del país. Nos duele decirlo, pero titubeó harto el señor Moret en las escasas afirmaciones democráticas que hizo, como si se estuviera demasiado convencido de la eficacia de las ideas liberales.

Y con respecto al canto que entonó á la forma monárquica, comparándola con la republicana y aduciendo los ejemplos de los países en que aquélla se hace compatible con la libertad, sólo hemos de decir que el parangón fué oportuno, *político* diremos, en la ocasión presente, ni mucho menos para convencer á nadie de ciertas ventajas. Harto vulgar se nos antojó en este respecto el discurso y harto expuesto á quiebras de añadidura.

¿Problemas nacionales del momento? El señor Moret ni siquiera rozó las alas de su elocuencia por ellos. Nos hemos quedado con las ganas de conocer el pensamiento del ilustre orador en tales materias. ¿Cómo no habló el señor Moret de ese problema agrario en Andalucía que dice ha venido á estudiar? ¿Cómo no nos adelantó siquiera algunas de las impresiones de su viaje? De la cuestión clerical, ¿qué opina el señor Moret? Del problema capitalísimo, fundamental, de la instrucción, ¿qué piensa? De nuestra situación en el concierto de las naciones, de lo que debemos representar en el mundo, de aquello á que podemos aspirar, ¿qué dijo? De todo eso que hoy nos importa tanto, que ha de constituir la base de toda buena política en lo porvenir, ¿qué nos manifestó el señor Moret? A estas alturas, los políticos que aspiran á dirigir la gobernación del Estado no pueden callarse nada. El señor Moret ha pecado por reserva de más. Esto ha constituido un desencanto evidente.

El discurso de anoche debió ser—tal lo esperábamos—la síntesis de su programa. Fué la aspiración por redondear, porque ni siquiera terminó con gallardía, el poder, tanto más solicitado en esta pobre España por los hombres públicos, cuanto sus dificultades se proclaman como más abrumadoras.

La nota única algo más enérgica y de opinión fué la dada por el conde de Romanones. Por el señor Moret se encargó de echar agua al vino. Los alientos democráticos del joven exministro tuvo contra el jefe con su artística palabra.

Tal es, en síntesis, la nota desapasionada, sincera, del acto de anoche.

### EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

El proyecto que presentará á las Cortes el señor Osma pidiendo autorización para revisar las tarifas del impuesto de transportes conviene con las compañías en tres puntos.

Las tarifas de exportación tendrán rebaja considerable para los vinos y aceites.

Estudia para las frutas y legumbres una tarifa especial, la exportación con velocidades máximas de frutas y legumbres frescas de Murcia y Valencia y la formación de itinerarios rápidos especiales.

El Estado ayudará á las compañías suprimiendo el impuesto de transportes durante dos años.

Para facilitar los viajes de España al extranjero suprimirá el impuesto del diez por ciento sobre los viajeros.

La reforma empezará á regir en Marzo.

### EL VIAJE DE CANALEJAS A CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

**Manifestaciones de desagrado y supuestas agresiones.—Llegada á Alcázar.**

El *Heraldo* califica de mentira que se hayan disparado dos tiros al señor Canalejas ni que se le hayan hecho manifestaciones de desagrado en su viaje á Cataluña.

Añade que no sabe donde se han recibido los supuestos informes oficiales en que se comunicaba que había empezado la instrucción del sumario.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que desconocía las noticias de estos incidentes.

*La Época*, desmentida por *Heraldo de Madrid*, reproduce los sueltos de los periódicos de Barcelona sobre las manifestaciones de desagrado de que fué objeto el señor Canalejas en su viaje á Cataluña.

Según comunican de Alcázar, han llegado los señores Canalejas y Rodríguez.

En la estación les esperaban varios comités y numerosos amigos políticos.

## CRÓNICA

### ¿NATURALISMO?

—Observe usted—me decía anoche en la Comedia durante la representación de *El adversario*, un hombre de más experiencia mundana que artística—que, poniéndose en escena una obra de mérito indiscutible, aplaudida frenéticamente en París, y á pesar de la labor primorosa de García Ortega y excelente de sus compañeros, el teatro está medio vacío.

¿Obedece esto á ignorancia de nuestro público ó á un falso y mal entendido pudor? No lo creo. Más bien sospecho que la comedia no interese lo bastante, que es fría, que sus personajes son falsos, por lo menos aquí, y sus situaciones incomprensibles para un concurso que todavía no dispensa su estima á las mujeres ninfómanas, á los amantes satiriacos y á los maridos sobrado complacientes.

No aquí—siguió diciendo—sino en París, aun no hace muchos días, se lamentaba, desde las columnas de *Le Journal*, un escritor de los más ilustres, de que se llevase por diezmilésima vez con *El dédalo* al escenario, el problema del adulterio, y de que se llevase, haciendo creer á las gentes sencillas que en Francia todas las mujeres son Bovarys y todos los maridos degenerados, incapaces de energía y decoro. Esto no nos convence. Es frío. Llevamos tres horas sin oír nada nuevo ni conmovedor. ¿Será que el moderno teatro, en fuerza de querer apartarse de la sensiblería, irá á caer en la más tosca vulgaridad?

* * *

No me atreví á asentir á opiniones tan aventuradas. Pero la verdad es que el público no parecía interesarse mucho en las luchas de aquellos personajes que no reían, ni gesticulaban, ni hablaban alto por temor á descomponer los estudiados pliegues de la falta, del corpiño ó *smocking*. De los desplantes, vociferaciones y latiguillos de los personajes de melodrama habíamos ido al extremo opuesto. Los retratados por Arene y Capus parecían estimar en menos el amor, la amistad, el deber el decoro que las gardenias del ojal.

Eran correctos, como los figurines. No García Ortega, actor siempre archimeritísimo; no la señora Pino, actriz delicada y discreta, sino los intérpretes más geniales, se hubieran visto en grave aprieto para hacer vivir como viven los demás humanos á seres para los cuales es la indumentaria que la traición y la ofensa.

La sensibilidad—pensaba yo—la facultad de sentir, la propensión á lo generoso y lo noble, jamás puede degenerar en *sensiblería* sino cuando es opuesta á la razón. Cuando está á su servicio, no puede ser *cursi* ni afectada. Solamente cuando usurpa á la razón su soberanía, se trueca en amaneramiento ridículo. Pero renegar totalmente de la sensibilidad como facultad inferior, es un error que va siempre acompañado de un menosprecio al propio pensar que en las tablas podrá ser real, porque copia con fina perspicacia la degeneración de ciertas gentes, pero que no interesa, porque el teatro necesita, no maniquís, sino hombres de carne, no frialdad, sino pasión.

* * *



En el orden fisiológico, el amor, que es fuente y origen de vida, al ser perturbado, se trueca en instinto de muerte. El macho defiende su hembra en toda ocasión; y la defiende con toda clase de armas, incluso los dientes y las uñas. Dando por supuesto lo que ha negado Ailnis, que en Francia los hombres se resignan fácilmente á ser traicionados por su compañera, en España no es cierto, por desgracia ó fortuna. No ya en la mujer propia, sino en la querida, se castiga el adulterio con sangre. Por eso, á pesar de los inconvenientes del verso y de lo difícil que es separar lo ridículo de lo sublime, aquí se aplaudirá siempre con más entusiasmo que *El adversario*, *El dédalo* y todas las obras de su fuste, *El nudo gordiano* y *Juan José*.

Se me dirá que esto es barbarie, que es una regresión al teatro calderoniano, que lo humano es conformarse con lo que no tiene remedio. Yo contestaré que el pensamiento necesita disciplinarse con algo más que con la lectura de comedias exóticas; que por encima del sentimiento del honor mudable en cada lugar y en cada momento, está el de la conservación de la especie que, por instinto repele la intromisión ajena, y que, el público, como los hombres poco sufridos, como la mujer misma, prefieren al marido que, al saber la traición de su mujer, se limita á buscar un pretexto para alejar los convidados, el amante soberbio y gallardo que, al salir de la cárcel y al encontrar á Peco con Rosa, los derriba y los mata.

* * *

«—Me pregunto—viene á decir, poco más ó menos, un personaje de Arène y Capús—si, conforme me he ido yo resignando á ser víctima del adulterio, en mis sucesivos enlaces, no le ocurrirá lo mismo á la humanidad.» Es posible que á cierta parte de la humanidad eso ocurra. Con el mismo derecho se puede preguntar si al despreciar toda sensibilidad y odiar toda convención no llegarán los hijos á aprovecharse la carne de sus madres cuando mueran sin enfermedad infecciosa. No comer de nuestros semejantes es también una convención. Acaso algún día no faltará quien diga que es una sensiblería mandada recoger. Pero en esas y otras sensiblerías se diferencia el hombre de las fieras.

Cambiará la forma del matrimonio, el concepto actual del honor; caerán á tierra todas las tácitas convenciones sociales. Pero la naturaleza del hombre, ¿por dónde? El ser ofendido se revolverá airado: el varón defenderá á la hembra como su presa y su conquista. Y quien á lo contrario se resigne, quien mire con calma á su compañera compartir caricias y lecho con otro que no sea él, será llamado siempre... Sganarello.

* * *

Nada de gritos, nada de llantos, nada de suspiros, nada de exaltación en el teatro, se nos dice todos los días. Aun pudiera añadirse: nada de pasiones, nada de afectos, nada de arranques nobles y generosos. Conformes; siga la exhibición de afeminamientos y pequeñeces. Pero las noches están frías. Quedémonos en casa.

**Antonio Zozaya.**

Enero, 1904.

### EL ARZOBISPADO DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

Antes del Consejo, el obispo de Jaca conferenció con el señor Maura.

Díjose que se le nombrará arzobispo de Valencia.

Los ministros lo negaron.

### CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

Los ministros se han reunido hoy en Consejo que ha durado cuatro horas.

No se ha facilitado nota oficiosa de la reunión.

Los ministros han manifestado que terminó el examen del proyecto de ley electoral, habiéndose comenzado el de otros proyectos importantes.

El martes se celebrará nuevo Consejo.

Antes de entrar en Consejo, el ministro de la Guerra confirmó que presentará á las Cortes un proyecto reorganizando su departamento.

### EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 17 (8 n.)

**Movilización de tropas.—Conferencia importante.—La base del arreglo.—Excitaciones para el arbitraje.**

En Rusia se han movilizado dos nuevos cuerpos de ejército de cuarenta mil hombres cada uno para enviarlos á la Mandchuria.

Se esperan nuevos buques de guerra alemanes para reforzar la división naval que está en aguas de China.

Concédese gran importancia á una conferencia que ha celebrado el embajador de Rusia con el ministro Mr. Delcassé sobre la guerra.

Créese que la base principal del arreglo será el trazado de una zona neutral en la península de Corea.

Se dirigen excitaciones al zar y al emperador de Japón para que entreguen la resolución del conflicto al tribunal de La Haya.—*C.*

### EL SR. HECTOR, DISIDENTE

**Sus manifestaciones**

El discurso del señor Moret ha provocado una disidencia. Apenas hubo de pronunciar aquél su última palabra, el exalcalde de Sevilla y exsenador, D. Manuel Héctor Abreu, que se hallaba inmediatamente á su izquierda, manifestó al exministro liberal que dejaba de militar en sus filas por no hallarse conforme con el criterio por aquél expuesto. Muy por lo bajo se habló de ésto entre algunos de los amigos, pero no tan por lo bajo que no llegara hasta nosotros lo ocurrido. Naturalmente fuimos en busca de la información directa y he aquí textualmente, sin añadir ni quitar coma, lo que el exalcalde de Sevilla nos dijo:

Es verdad que después de terminado el discurso del señor Moret, me he despedido de él como amigo político. Su discurso ha sido hermoso, como todos los suyos, pero más digno de un Ateneo que no de un acto político y de lo que esperábamos de él.

Yo he sido toda mi vida como nortealista la de no seguir á los hombres, sino las ideas, y desde hace muchos años, cuando el señor Moret vino á Sevilla, ingresé en la izquierda y le seguí mientras sustentó el credo de la democracia; pero sostener ahora que el partido que pretende capitanear es la continuación del que dirigía el señor Sagasta, es la mayor de todas las torpezas y el más grande de todos los desencantos. Con el señor Sagasta murió aquel partido y sus convencionales procedimientos.

La opinión hoy, la España democrática del año 1904, tiene otros anhelos, otras aspiraciones, y los hombres que militamos dentro de la política, sin más objetivo que el bien de la patria, no podemos honradamente dar nuestra cooperación á lo que no significa nada ante las aspiraciones del país y sólo demuestra el ansia de que están poseídos algunos por el disfrute del poder.

Yo no he hecho nunca evoluciones fuera del partido liberal; podré haberme inclinado á donde yo creía que había más significación democrática, pero siempre he sostenido estas ideas en toda su pureza.

Ya lo manifesté en la Asamblea última, y el señor Borbolla y los amigos que me oyeron no debe extrañarles mi resolución de ahora. Como dí por muerto áquel partido, no quiero vivir al lado de cadáveres á quienes acompaña una espantosa soledad, al lado de los que no tienen más ideal que el de llegar al poder para disfrutar del mismo y que temen asustar á palacio, postergando al país en sus aspiraciones legítimas.

En esta noche no ha habido más que una nota consoladora para los demócratas de siempre, y ésta ha sido el discurso del conde de Romanones que, despojado de convencionalismos y dejando hablar su corazón, se nos ha mostrado tal cual es.

¡Con qué tristeza tan grande he oído al señor Moret que no ha dedicado ni una sola frase á la unión de todos los liberales, que se impone, y ya que de tan monárquico se precia ha debido hacerlo por patriotismo, olvidando el egoísta provecho de su jefatura!

Recabo, pues, mi libertad de acción; no sé dónde iré, digo mal, iré al lado de aquel hombre que yo vea que sostenga y lleve á la práctica las más puras ideas democráticas inspiradas en el bien de nuestro país. Y para despejar incógnitas de todo género, en el municipio desde hoy no represento más que los intereses del bien de Sevilla.

### El nombramiento de Nozaleda

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

**Manifestaciones de Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando de la cuestión Nozaleda, ha manifestado que éste no ha presentado la renuncia y que él reconoce que la doctrina canónica sustentada por el señor Montero Ríos es la buena. Esto es: que no debe posesionarse un prelado cuando los fieles no lo quieren.

**La protesta del cardenal Sancha**

El cardenal Sancha en nombre del episcopado ha dirigido al presidente del Consejo una protesta contra la campaña que se hace para evitar que el P. Nozaleda tome posesión del arzobispado de Valencia.

Declara que no pueden leerse sin rubor, y menos en un país católico, las insolencias, brutales atrevimientos, insultos y hasta amenazas de muerte proferidas en dicha campaña.

Justifica su protesta por la necesidad de defender á un hermano esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, á quien se persigue hoy contra toda razón.

Termina rogando al señor Maura que con su alta autoridad y el texto de la ley se ampare al prelado contra el espíritu tenaz sectario de los calumniadores, incompatible con la inmunidad de la conciencia católica y con el patriotismo.

El cardenal Sancha ha protestado bastante tarde.

*San Sebastián* 17 (8 n.)

**Mitin en San Sebastián**

Se ha verificado la inauguración del círculo de la juventud republicana.

En dicho acto se pronunciaron discursos contra el padre Nozaleda y se combatió rudamente el clericalismo.

*Valencia* 17 (9-30 n.)

**Mitin en Valencia**

Se ha verificado el mitin de protesta contra el nombramiento del padre Nozaleda.

Asistió inmensa concurrencia.

El señor Blasco Ibáñez hizo la presentación de los oradores.

En un breve discurso dijo que el padre Nozaleda no entrará en Valencia.

Un repatriado hizo una interrupción diciendo que ellos impedirían la entrada.

Hablaron después los señores Santillán, Tapia, Menéndez Pallarés y Lletget, pronunciando discursos violentos contra Nozaleda.

### BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 17 (9 n.)

La policía ha practicado un registro en el centro de los huelguistas constructores de carros, cacheando á los obreros.

Fué detenido uno al que se le ocupó un cuchillo.

De continuar las coacciones, se cerrará el centro.

Los carlistas han publicado un aviso para que se rechace á los agentes que están reclutando íbamos para una nueva algarada.—EL LIBERAL en Barcelona.

### JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

**Muerta por el tren.—La fiesta de San Antón**

*Jerez de la Frontera* 17 (11-15 n.)

En las inmediaciones del lugar donde se celebra la feria de ganados y la fiesta de San Antón el tren de mercancías que se dirigía á Sevilla arrolló á la joven de 14 años, Carmen Alvarez Sánchez, que acompañada de una mujer se dirigía á esta fiesta.

El hecho ha ocurrido á las dos de la tarde en el kilómetro 108.

La víctima sufrió gravísimas heridas en el brazo izquierdo y en la cabeza.

Fué conducida á la casa de socorro y luego al hospital, donde falleció al poco rato.

—La fiesta de San Antón se ha celebrado con gran brillantez.

Asistió numerosa concurrencia.

Se han presentado magníficos caballos y troncos enjaezados vistosamente.—*Corresponsal.*

### La temporada taurina de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

En la presente semana marchará á Sevilla el empresario de la plaza de toros señor Niembro para ultimar el cartel de las corridas de abono.

Va decidido á no firmar escrituras onerosas.

De encontrar obstáculos en los toreros de primera fila, prescindirá en absoluto de ellos.

### La junta de la Sociedad de Actores

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

Hoy se ha celebrado segunda junta general por la Sociedad de Actores.

Presidió Donato Jiménez, quien anunció las dimisiones del presidente señor Mesejo y del señor Díaz de Mendoza.

Fué admitida la primera y se rechazó la segunda.

Se dedicó un recuerdo á los actores fallecidos y se dió un voto de confianza á la junta directiva.

Una comisión de ésta visitó al señor Díaz de Mendoza para rogarle que retirara la dimisión.

### EL ACTO DE ANOCHE

## EL BANQUETE A MORET

Numeroso público esperaba en la calle Méndez Núñez y adyacentes la salida del señor Moret, del Hotel de Madrid, para dirigirse al teatro de San Fernando.

Al salir el señor Moret sonaron pitos que se confundía con las voces de ¡fuera!

La confusión que con tal motivo se produjo fué extraordinaria, interviniendo la policía, que dicho sea de paso, era numerosísima por aquellos lugares, dando algunas cargas y deteniendo á varios individuos.

Al ser conducidos á la jefatura de vigilancia se reprodujo en la calle Murillo próximo al Compás de San Pablo la confusión, por protestar numeroso público, que seguía á los detenidos, de la prisión de éstos, surgiendo una colisión entre los que protestaban y la policía.

Hubo grandes carreras sonando también dos disparos de arma de fuego que se ignora de donde partieron.

La policía hizo nuevas detenciones, elevándose á seis el número total de detenidos. El señor Montes Sierra y los concejales señores Lázaro Sánchez y Martínez Ruiz estuvieron en la prevención civil acompañados de numeroso público á visitar á los presos.

El jefe provincial de los republicanos visitó al gobernador para pedir la libertad de los detenidos. El conde de Buena Esperanza parece que ofreció ponerlos en libertad una vez terminado el banquete.

Terminado éste, el señor Montes Sierra visitó nuevamente al gobernador recabando de la primera autoridad civil de la provincia la libertad de los detenidos.

* * *

El teatro San Fernando, donde se celebró el banquete organizado por los liberales de la provincia en honor del señor Moret, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Igualada la sala con el escenario por una gran tarima, extendíanse hasta el proscenio cinco grandes mesas, reunidas con caprichosas guirnaldas de flores y con ramos en los centros. En el escenario, en primer término, hallábase la mesa presidencial y perpendicularmente siguiendo el escenario otras tres mesas para los representantes de la prensa de Madrid y de la localidad, adornadas con el mismo gusto.

En palcos entresuelos y principales lucían sus encantos distinguidas damas. Todas las localidades rebosaban público.

El hotel de Madrid sirvió la comida, empresa nada fácil porque el número de comensales era 637. El menú—una verdadera obra de arte, que hace honor á la casa litográfica del señor Mateos—tenía un precioso dibujo—una andaluza levantando una caña de Manzanilla—del distinguido artista don José García Bilbao.

En el centro de la mesa presidencial tomaron asiento el señor Moret y los señores Rodríguez de la Borbolla, Aguilera, conde de Romanones y Celleruelo, á su derecha, y los señores Héctor Abreu, Salvador (don Amós), Suárez Inclán y López Muñoz, á la izquierda.

### El señor Rodríguez de la Borbolla

(Al levantarse para hablar es saludado con una nutrida salva de aplausos de sus correligionarios.)

Comienza diciendo: Os haréis cargo de cuál será mi emoción, cuando reconociéndome el último de los sevillanos he de dirigiros la palabra en este acto solemne, al que concurren todos con la cortesía y los respetos que la hospitalidad del pueblo de Sevilla muestra siempre.

Consagra después su primer saludo, en frases elocuentes al señor Moret y á las personas que le acompañan, manifestando que reconocen y quieren él y sus amigos á tan ilustre personalidad, no por su bien, sino para el bien de la patria.

Refiriéndose á seguida el señor Borbolla á los incidentes ocurridos cuando la muerte del señor Sagasta originó la discusión de la jefatura del partido liberal, dice que estuvo al lado del señor Moret—aunque era casi segura su derrota—porque encarnaba y representaba las aspiraciones y los principios verdaderamente liberales y democráticos, en virtud de los cuales presidía la causa á título de jefo, no por ambiciones, sino por lealtad á las ideas democráticas, en las cuales comulgamos—añade—desde nuestro advenimiento á la vida pública.

El señor Borbolla dirige después un saludo al rey y otros muy expresivos á los señores conde de Romanones y don Amós Salvador, y frases de cariñosa amistad al señor Celleruelo.

Terminó su discurso entre estruendosos aplausos, expresando su gratitud á todos cuantos habían concurrido á la celebración de aquel acto, en el cual hacía constar que en todo tiempo únicamente estaría con aquellos que representasen los ideales de libertad y democracia.

### El señor Celleruelo

El diputado señor Celleruelo, en un párrafo elocuente saluda á las damas sevillanas.

Entrando en el estudio de la situación política actual, dice que estamos en un período de disgregación de las fuerzas políticas.

Añade que al caer arrebatados por la muerte Cánovas y Sagasta, parece que cayeron con ellos todas las esperanzas de que cesaran nuestras desdichas, iniciándose marcadamente una decadencia que puso de manifiesto hasta donde llega esta descomposición de nuestras energías.

Uno del público.—Por vuestra culpa.

Sin darse, al parecer, por aludido el señor Celleruelo con tal interrupción, continúa y afirma que hay sin embargo, que tener en cuenta que jamás han sido los pesimistas redentores de los pueblos, y que él no quiere convencerse de que hayamos llegado á una época de desesperación, y que no creo que los españoles como aquellos hijos de Noé, al ver su madre patria en la desgracia, de sus yerros, deban proceder impúdicamente poniéndola en la picota por sus flaquezas.

Dedica un recuerdo al señor Sagasta y concluye manifestando que su programa está inspirado en las conquistas de la revolución de Septiembre

El señor Celleruelo hizo en su discurso algunas alusiones al actual jefe del Gobierno (sin nombrarlo) evidenciando las sospechosas y negativas cualidades del señor Maura como gobernante.

## El conde de Romanones

Levántase emocionado y saluda á las sevillanas y á sus correligionarios, especialmente al señor Borbolla, de quien dice que jamás ha seguido á los hombres, sino á sus ideas y convicciones democráticas, aunque por ello haya tenido que sacrificar y abandonar íntimos y entrañables afectos. (Grandes aplausos.)

Aquí—declara—están con el señor Borbolla y con nosotros los que fueron republicanos y vinieron á la monarquía, unidos bajo la jefatura del señor Moret, porque él sintetiza y mantiene enarbolada la bandera de nuestras ideas que son las del partido liberal, las de los únicos liberales, lo cual nadie podrá disputarnos.

Dice que dentro de la monarquía representan la tendencia más radical, sin tener que decir como otros que están en los límites de la República.

Nosotros lucharemos contra el clericalismo (aplausos) aunque respetando los sentimientos religiosos. Haremos una profunda revolución en la enseñanza, inspirándonos siempre en la defensa de la democracia y de la libertad.

Prosigue diciendo que así como Waldek-Rousseau y Combes han tomado nuevas orientaciones para afianzar con sus actos la República, el partido liberal corresponderá á los anhelos de la nación, mirando atentamente á los problemas planteados, presentando soluciones que afianzarán la monarquía.

Evoca la memoria de Sagasta, diciendo que lo hace por deber, á pesar de que algunos digan que explotamos este recuerdo, lo cual en todo sería menos grave que haberse elevado con Sagasta vivo, renegando después del Sagasta muerto.

Termina ratificándose ampliamente en sus ideas radicales, en un período que es muy aplaudido.

## D. Amós Salvador

Empieza manifestando que es cruel tener que hablar donde todo invita á enmudecer por la admiración.

Canta á Sevilla y á las sevillanas en párrafos poéticos.

Nosotros—dice—somos aquellos que siguieron ciegamente á Sagasta, en todo tiempo y cuando Canalejas lo abandonó.

Refiriéndose á lo que ocurrió en la Asamblea para elegir jefe, declara que él dijo que estaría con aquéllos que obtuvieran mayoría, aunque ésta fuese de un voto. Pasó, que en aquella hora no pudo seguir á otro prohombre que al señor Moret, porque los demás habían vuelto las espaldas al verdadero programa del partido liberal.

Contestando á determinadas alusiones, asegura que los liberales que acaudilla el señor Moret están completamente solos, sin inclinaciones á ningunos otros elementos políticos.

Duélese de que el partido liberal se halle dividido, y agrega que «si París bien vale una misa», la unión de los liberales bien vale una fórmula, y que si los del lado allá abren los brazos, ellos los abrirán más aún, por el bien de la patria.

Aclarando las afirmaciones que expone, dice que las ideas políticas de Villaverde no repugnan con las del señor Moret.

Concluye manifestando que al partido liberal incumbe prestar su apoyo á todo lo que sean reformas progresivas dentro de la política.

Su frase final fué un viva al rey y á la libertad.

## DISCURSO DE MORET

Al levantarse es saludado con una salva de aplausos.

Dirige un saludo á Sevilla y á los correligionarios de esta ciudad dedicando frases de elogio al señor Rodríguez de la Borbolla.

Habla del contraste que existe entre la brillantez y gala de la fiesta y la preocupación de un espíritu que nace de dos causas: de la gravedad de la situación por que atraviesa el país y de la responsabilidad que sobre mí ha echado vuestra elección para la jefatura del partido.

La gravedad de la situación nace de los deseos, de los anhelos, de las verdaderas ansias que el país siente para salir de la situación en que se encuentra.

Desde que se consolidó la revolución de Septiembre se vió claramente que el país deseaba que las libertades obtenidas y que los progresos conseguidos se tradujeran en disposiciones que desarrollaran la riqueza y la educación y el bienestar del pueblo. Cuando terminada la última guerra civil podía empezar este movimiento, las guerras coloniales vinieron á detenerlo, absorviendo todos los recursos del país y toda la atención de los gobiernos. No se pensó, y no podía pensarse, más que en la lucha; los políticos y la opinión olvidaron todas las demás cuestiones.

Cuando la guerra concluyó y España se sintió libre de aquella inmensa dificultad creyó llegado el momento de iniciar la era de las reformas con tanta más razón cuanto que coincidía con ella la llegada del rey á la mayor edad. Y, en efecto, la primera cuestión, la del equilibrio del presupuesto, pudo lograrse: la obra se paralizó en ese punto, quedando reducida á una serie de tentativas que no han llegado á realizarse. La descentralización administrativa, el crédito agrícola, el saneamiento de la moneda, la transformación de la instrucción pública, los medios de comunicación, las obras hidráulicas, por no citar más que las principales, han quedado aplazadas. Aquí están á mi lado el conde de Romanones y el señor Suárez Inclán para dar testimonio de cuantos proyectos utilísimos por ellos iniciados han quedado sin ejecución ó desarrollo. ¿Cuál es la causa de este grave mal? La instabilidad de los gobiernos, su escasa duración, lo precario de su existencia.

Porque ¿qué es el gobierno? El gobierno es suma de las fuerzas sociales, es la acción aplicada á la satisfacción de las necesidades sociales, es á un tiempo la iniciativa y la energía. Y desde hace algún tiempo los gobiernos parecen cuadros fantasmagóricos que cambian, se disuelven, se reconstituyen y desaparecen con una celeridad vertiginosa.

Hace poco más de un año el señor Silvela formó una conjunción de fuerzas que parecía tan poderosa que, á su nombre, y con imperio, se reclamó el poder, y sin embargo, al poco tiempo aquel gabinete, del cual pudo esperarse la serie de reformas por él anunciadas, se disgregaba y disolvía, y el señor Silvela exclamó: «no tengo fe, no espero nada»; arrojó el poder, abandonó toda aquella fuerza que se le había confiado, é inició con ello la disolución del partido conservador.

Al llegar aquí será preciso recordar la historia de nuestros partidos políticos. Cánovas y Sagasta habían constituído dos grandes agrupaciones, las cuales, alternando en el poder, habían dado estabilidad á la política española. Muerto Cánovas á manos de un asesino, Sagasta, con gran patriotismo, ayudó á la continuidad de su partido, oponiéndose á toda disidencia y ayudando resueltamente al señor Silvela.

Pero cuando el señor Sagasta desapareció, el señor Silvela, lejos de imitar su conducta, ayudó á la división que ya aparecía dentro del partido liberal, y como si este daño no fuese bastante, retirándose del poder destruyó el equilibrio y lanzó á la política española á la situación de instabilidad y de incertidumbre en que hoy se encuentra. De aquí la situación actual, la decepción del país, la incertidumbre del porvenir. Y como si ésto no fuese bastante, ante la división de los monárquicos y la pulverización de todo elemento de gobierno, la voz tribunicia del señor Salmerón se levanta para acusar al régimen monárquico de la impotencia de los partidos y de los hombres que á su nombre gobiernan. Con lo cual la confusión que reina en nuestra política se aumenta con la solución formulada por los republicanos, ofreciendo al país el más extraño de los remedios: una nueva revolución. Y ante este nuevo aspecto de la cuestión, del cual sería tan pueril como ocioso prescindir, hora es de preguntarnos: ¿Qué es lo que nos ofrece la República?

Una voz: Todo. (Protestas.)

El señor Moret: A esa interrupción contesto: Nada. (Grandes aplausos). Pero me felicito de oirla porque aun cuando hecha por una voz anónima tiene tras de sí el talento y la elocuencia del señor Salmerón para comentarla y sostenerla.

Por eso cual si la oyese, y la he escuchado varias veces, atentamente, pregunto de nuevo: ¿Qué es lo que ofrece al país la solución republicana? Porque yo he oído con grande atención á los elocuentes individuos de la minoría republicana y no he hallado en sus discursos solución alguna que no hayamos propuesto é iniciado ó que no pudiéramos aceptar los liberales que defendemos la monarquía.

Instrucción pública, cuestión financiera, cuestión social, ley de asociaciones, fórmulas para la gobernación del Estado, organización del ejército, en todo nos hallamos en un terreno común donde, si hay diferencias de apreciación, no hay línea divisoria entre monárquicos y republicanos. Hay, sí, la diferencia de la forma de gobierno, sobre la cual no cabe ni transacción ni término medio; porque república y monarquía, por lo mismo que son cuestiones de forma, no son soluciones á las que se puede llegar sucesivamente, y cual si la una fuera más progresiva que la otra; cada una responde á las condiciones de los respectivos pueblos, á su historia, á su modo de ser, á sus creencias, á sus tradiciones, á todo, en fin, lo que compone la sustancia de una nacionalidad. (Grandes aplausos).

Por eso los Estados Unidos de Norte América y Suiza no pueden ser más que Repúblicas, como España, Bélgica, Italia, Inglaterra, no han podido ser más que monarquías. Y si nos empeñásemos en cambiarlo la forma de gobierno, lo único que conseguiríamos es comprometer la existencia de su nacionalidad. (Grandes aplausos).

Aquí el señor Moret hace una serie de comparaciones para desenvolver la idea que no nos es posible reproducir y que dán lugar á que le tributen grandes aplausos que impiden oir el final del período.

El señor Moret: Entrando más á fondo en la cuestión, sería preciso examinar qué es lo que quiere decirse cuando se habla del régimen monárquico, porque en el régimen hay dos cosas, la forma en sí misma, esto es, la monarquía, y la persona que la desempeña. En cuanto á la monarquía, nada puede decirse, nadie puede decir que sea en sí misma una institución deficiente para el progreso humano. Con ella ha realizado Inglaterra la transformación más gloriosa de la edad contemporánea y ha llegado á formar un imperio semejante al de Carlos V, en cuyos dominios nunca se ponía sol. Ella ha salvado en Italia dificultades gravísimas, ella ha dado á la Bélgica independencia y una prosperidad de las más extraordinarias aún en la misma Europa.

En lo que á las personas se refiere, no parecería siquiera serio suponer que los partidos y los políticos encontraran dificultades á sus planes en un adolescente en toda su sencillez y que se siente inspirado por el bien del país.

Bien sé que en esta triste época es frecuente huir la responsabilidad y declinar lo que es producto de la propia deficiencia en voluntades ajenas, aun cuando carecen de condiciones para imponerse á nadie que tenga la energía suficiente para dirigir los negocios públicos.

Pero si algún hombre político trata de echar sobre la monarquía la culpa de sus propias faltas, el recto sentido del pueblo le recordará que en los gobiernos constitucionales nada pueden hacer los reyes sin el asentimiento de sus ministros y que desde el momento en que éstos lo han dado, la responsabilidad es exclusivamente suya. (Grandes aplausos).

Terminado mi propósito de presentaros, cual yo la comprendo, la situación actual de la política, cúmpleme ahora deciros lo que, investido con vuestra confianza, entiendo yo debe ser el ideal de mis esfuerzos. Aspiro á organizar un partido, y hacerlo mediante la predicación y la propaganda, poniéndome en contacto constante con el país, viniendo á las provincias para conocer sus necesidades, oyendo las aspiraciones de todos y discutiendo ante los que quieran oirme las soluciones que á cada momento deben darse á los problemas de cada día. Aspiro después á llevar ese partido al gobierno y establecerlo en él con aquella solidez y energía indispensables para hacer frente á la instabilidad y á la impotencia que hace impopulares á los gobiernos por su incapacidad para el bien público. Para ello pediré al país una mayoría sincera y convencida, capaz de sostener el tiempo necesario á los que sepan cumplir los compromisos con el país contraído, y para lo cual fué enviada al Parlamento.

Para todo esto hace falta un programa y el nuestro, ya lo ha recordado el señor Salvador, es el programa que realice todo el contenido de la revolución de Septiembre, con las formas gubernamentales que trazó Castelar.

¿De qué sirven las libertades trazadas en el papel si no tienen realidad para los ciudadanos que han de disfrutarlas? ¿Si no ponen toda la energía del gobierno al servicio de la libertad individual?

Por eso ese programa ha de condensarse en cuatro grandes aspiraciones: Lograr la verdad electoral, realizar la descentralización administrativa, transformar la legislación para que las clases obreras disfruten todas las ventajas sociales que han alcanzado todas las demás clases y especialmente la de la asociación y las del crédito y dar al orden público todas las garantías necesarias para que nadie se sobreponga á la ley ni nadie eluda su cumplimiento, con lo cual aludo claramente al castigo de la difamación y á la organización de la policía acerca de cuyas leyes he dicho ya en el Congreso el sentido que les doy y acerca del cual nada se me ha objetado.

Creo que nuestro partido ha de aspirar á conseguir todo esto, por la claridad de su doctrina y por la identificación de miras que á todos nosotros nos une.

Nosotros no necesitamos organizarnos en directorios que oculten incompatibilidades personales, ni dar tortura al pensamiento para aparentar unidad en la doctrina donde existen contradicciones irreductibles. (Grandes aplausos).

Por mi parte, yo amo demasiado la libertad para invocarla un día y apostatar de ella al siguiente (aplausos) y menos aún para burlar en su nombre la popularidad y renegar de ella cuando lo exija la primera concupiscencia. (Grandes aplausos).

No os digo con esto que yo llegaré á realizar sus ideas. Vosotros me habéis puesto en el camino de lográrlas; pero no entenderé en todo caso que he llegado si vuestro apoyo y el acierto en mi conducta me llevaran al puesto más elevado para la gobernación del país. Sólo entenderé que he llegado cuando vea organizado poderosamente un partido liberal capaz, no sólo de satisfacer las aspiraciones del país, sino de realizar todas sus aspiraciones dentro de la monarquía: un partido donde pueda renovarse el jefe por los que á su lado se vayan formando y en el cual se renueven constantemente los que la vida pública vaya gastando, por la juventud y en el cual encuentren cabida, sin abdicaciones y sin sacrificios, todos los que amen la libertad y quieran contribuir noblemente á su realización.

Sólo así habré pagado mi deuda á la patria que me dió el ser y consideraré cumplida la misión que vosotros habéis querido confiarme.

El señor Moret es aplaudido y felicitado por sus amigos, muchos de los cuales le acompañan hasta el Hotel.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 17 (9 m.)

### En Valencia

Hállanse en el puerto doce vapores amarrados á causa de la huelga.

Dos de ellos lo tripulaban *esquirols*.

Se teme que si estos no se unen á la huelga, ocurran agresiones.

Asegúrase que está preparado para el lunes el paro general.—*Vinaixa*.

*Madrid* 17 (11-15 m.)

### El paro general

Según informes recibidos de Villagarcía, parece que los huelguistas proyectan el paro general en la península para todos los oficios, en un día determinado, como solidaridad con los obreros de mar.

*Alicante* 17 (6 t.)

### En Alicante

El gobernador ha celebrado una conferencia con el comité de la federación de obreros marítimos.

Nada convinieron en definitiva en esta conferencia.

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama de la Liga Marítima diciéndole que convendría oir á una representación de los huelguistas para tratar de la solución.

El comité de la federación irá á Madrid en caso necesario.

También conferenciará nuevamente con el comandante de Marina para tratar de la solución de la huelga.

*Barcelona* 17 (9 n.)

### En Barcelona

En la calle Alegría han celebrado un mitin los huelguistas, al que han asistido muchos delegados de diferentes sociedades, ofreciéndoles [illegible]

El presidente expuso el estado de la huelga.

Los oradores dirigieron rudos ataques á los patronos y al gobierno, diciendo que preferirán servir en buques extranjeros antes de doblegarse á las exigencias de aquéllos.

Se dió lectura á varios telegramas de adhesión.

Reinó orden.

En la actual semana se verificará un mitin monstruo en el que los obreros marítimos pedirán su concurso á las demás sociedades obreras.

Es seguro que se acordará el paro general.—EL LIBERAL en Barcelona.

## AGRESION BRUTAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

En Aorrla (Pamplona) ocho individuos dispararon varios tiros sobre un vecino, asestándole después diez puñaladas.

## HUELVA

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido la niña Juanita Ramírez Cruzado, hija de don Vicente Ferrer, al que en unión de su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

La guardia civil de puesto en El Cerro ha intervenido 17 escopetas por infracción á la ley de caza.

En el tren mixto marchó para Almería, donde va destinado, el pericial de Aduanas don Antonio Delgado, con su distinguida señora.

Se encuentra en Huelva don Manuel Barrera, alcalde de Niebla.

Ha ocurrido en los talleres de Rio-Tinto una sensible desgracia que costó la vida al obrero José Moreno Muñoz, de 60 años de edad, domiciliado en la calle Colón.

Varias planchas de hierro, grandes y de gran peso, cayeron sobre el infeliz obrero, dejándolo muerto en el acto.

## PROPOSITOS DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

EL LIBERAL asegura que el señor Silvela tiene el propósito firme de no volver por ahora al Parlamento por juzgar la misión de éste completamente terminada.

Después constituirá un gobierno conservador fuerte, para defenderse de sus enemigos y adversarios dinásticos.

## EL GOBIERNO Y LOS TEATROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

Se han repetido los escándalos en el teatro de la Zarzuela.

El gobernador rogó á la empresa que no representara hoy dos veces el *Mozo crúo*.

La empresa se mostró conforme.

Al enterarse del acuerdo, varios autores protestaron.

El señor Mario anunció que dimitiría el cargo de vocal de la junta directiva de la sociedad de autores.

La empresa volvió á conferenciar con el gobernador tratando de recoger la palabra dada y de que subsistiera el primitivo cartel.

## El monumento á Castelar en París

(POR TELEGRAFO)

*París* 17 (8 n.)

*Le Matin* dice que se ha constituido un comité presidido por el senador Mezieces para la erección del monumento á Castelar.

Figuran en el comité Mrs. Rouvier, Freclnet, Desohand, Berthelot, Claretie y otras personalidades.

La erección del monumento constituirá un acontecimiento europeo.



A la obra se asociarán todos los franceses que consideran á Castelar como una gloria universal.

Se han adherido las academias, las cámaras legislativas, los institutos y ayuntamientos, la prensa y las corporaciones científicas, que además de su apoyo moral al pensamiento, se suscriben con cuantiosos donativos.

*Le Matin* se ha suscrito por quinientos francos.—*C.*

## Por la independencia de Macedonia

(POR TELÉGRAFO)

*París* 17 (8 n.)

Según comunican de Roma ha llegado á aquella capital el agitador Sarafoff.

Su viaje se relaciona con el apoyo que pretende obtener del Vaticano para la causa de la independencia de Macedonia.—*C.*

## UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 17 (8 n.)

En Corsau se agrava la huelga.

Grupos numerosos de obreros recorren las calles cantando himnos socialistas.

De los pueblos inmediatos llegan muchos obreros para unirse á los huelguistas.

Témese que ocurran desórdenes.

[illegible] enviado más tropas.—*C.*

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 17 (10 m.)

### La respuesta al Japón

Mañana se reunirá en San Petesburgo el Consejo de ministros para estudiar la respuesta que ha de darse al Gobierno japonés.

Del martes al miércoles se hará pública la contestación.

Han llegado á Port-Arthur tres cruceros rusos.

## CARLISTAS DETENIDOS

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 17 (11-15 m.)

Han sido detenidos en Pamplona varios de los carlistas que preparaban el recibimiento del señor Vázquez Mella.

## LISBOA

## BARCOS APRESADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Lisboa* 17 (8 m.)

Han sido apresados otros seis barcos españoles que se dedicaban á la pesca en las aguas portuguesas.

## LA ROMERIA DE SAN ANTON

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-30 n.)

La romería de San Antón ha estado animadísima.

Han concurrido numerosos jinetes.

En la iglesia de las escuelas pías de San Antón se ha celebrado la tradicional fiesta.

Al intentar los cocheros que se paralizara por completo el movimiento de carruajes ocurrieron algunos disturbios.

Intervino la policía, practicando algunas detenciones.

En las calles se ven pocos carruajes.

Al final de la tarde varios grupos de estudiantes y otros jóvenes regresaron cantando el tango del cangrejo.

No se han registrado incidentes.

## TIRO DE PICHONES

La Sociedad de Tiro de Pichones ha celebrado ayer tarde tirada de ensayo, en la dehesa de Tablada, dando el siguiente resultado y asistiendo los señores don Adolfo González, don Joaquín R. Garay, don Rufino Lassaleta, don Carlos Martínez Mora, don Manuel, don Francisco y don Basilio del Camino, don José Abaurre, don Enrique Parladé, conde de Villapineda, don Melitón Sobrino, don José Cossío, don Félix Pérez Machuca, don Vicente Turmo, don Andrés Tassara, don José M.ª Pinar y Pickman, don Pedro Lacave, don José Cañal, don Clemente del Camino y don Gonzalo Segovia.

1.ª Piña Convencional, á un pájaro, la ganó don Enrique Parladé.

2.ª Idem Convencional á un pájaro, la ganó don José Abaurre.

3.ª Idem Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Rufino Lassaletta.

4.ª Idem Optativa, á un pájaro, la dividieron don Enrique Parladé y don José Cossío.

5.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Enrique Parladé.

6.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Andrés Tassara.

7.ª Idem Optativa, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

D. Enrique Parladé hizo una serie de catorce pájaros.

## CUENTOS AJENOS

## EN PROPIA DEFENSA

—Sí, señores jurados, ya que el presidente me invita, en virtud del derecho que me asiste, añadiré algunas palabras á las pronunciadas por el abogado de oficio encargado de mi defensa.

No solicito vuestra benevolencia ni vuestra piedad. Después de haber resuelto guardar el más absoluto silencio, he mudado de parecer y voy á aclarar todo cuanto resulta obscuro y confuso en este proceso.

Es cierto que maté hace seis meses á un hombre y á una mujer. La acusación ha afirmado que yo no tenía motivo alguno para haber cometido semejante crimen, y que ni siquiera conocía á mis víctimas. Todo eso es pura novela. No falta quien me haya tomado por un loco, y mi defensor ha solicitado que se examinara mi estado mental.

Nada me costaría simular la demencia durante algunos meses, para librarme de los rigores de la ley. Pero no me conviene apelar á esta estratagema.

Voluntariamente, con perfecto conocimiento de causa y porque así lo había resuelto con firme premeditación, maté á las dos personas cuya muerte estáis encargados de vengar.

Ahora os diré por qué cometí ese doble asesinato.

Hubo un tiempo en que me tenía por el hombre más dichoso de la tierra. No usaba yo entonces el nombre que figura en el proceso, porque la policía es tan hábil, que no ha sabido descubrir mi nombre verdadero ni el de mis víctimas.

En una ciudad lejana ejercía yo una profesión que me proporcionaba pingües ganancias y me permitía vivir con todo género de comodidades.

Me había casado con una mujer á la que elegí por hermosa y por considerarla dotada de las virtudes que hacen siempre grata y encantadora la existencia del hogar.

Fuí feliz durante tres años, sin que el más leve disgusto turbara mi ventura conyugal. Tenía en mi mujer una confianza absoluta y, al parecer, merecida.

Un día me ví precisado á ausentarme por algún tiempo, con objeto de realizar un negocio en el extranjero. Mi mujer, á la que no podía llevar conmigo, me acompañó á la estación y me despedí de ella con la idea de regresar al cabo de tres meses. Sin embargo, no tuve más remedio que estar un año ausente. Durante este tiempo escribí con asiduidad á la que tanto amaba, y recibí de ella infinidad de cartas llenas de cariñosas manifestaciones de amor y de constancia.

Al fin regresé á mi domicilio conyugal. Mi mujer no me esperaba en la estación ni estaba en casa. A los pocos instantes supe por los criados y por los vecinos que la infame había abandonado la ciudad en compañía de un hombre á quien hasta entonces había yo tenido por uno de mis mejores amigos.

Nadie pudo decirme el sitio en donde se habían refugiado los culpables.

El golpe fué para mí tan terrible, que caí enfermo, y todos cuantos me rodeaban llegaron á creer que mi muerte era inevitable: pero tenía yo empeño en vengarme y me salvé milagrosamente.

Realicé toda mi fortuna, anuncié que regresaba al extranjero, y partí. En París cambié de nombre y me puse á buscar á los traidores, á quienes había jurado un odio mortal.

Al cabo de ocho meses supe que vivían en esta ciudad, bajo un nombre supuesto, dándose aires de un matrimonio respetable y completamente feliz.

Cuanto á mí, puedo asegurar que estaba tan cambiado, tan envejecido, que habría podido pasar diez veces por su lado sin que ninguno de los dos infames hubiese podido reconocerme. Pero consideré oportuno no presentarme en público.

La casa situada enfrente de la suya, estaba por casualidad en venta, y la compré al contado. Nadie desconfía de la gente que paga pronto y bien, y, por lo tanto, el notario que redactó la escritura no se cuidó de saber quién se ocultaba bajo el nombre del que en aquellas circunstancias hice uso. Al día siguiente me fuí á vivir á mi nuevo domicilio, en compañía de un criado que me había ayudado á descubrir el paradero de los culpables, y al cual pagaba á buen precio para que no me delatara.

Entonces observé á mis anchas á mis vecinos, y me convencí de que eran las personas á quienes con tan justa saña perseguía.

Se acercaba la hora de mi venganza y esperé una ocasión propicia.

Un día supe por mi criado que debían salir al día siguiente para París. En vista de esto, decidí realizar mi plan durante el viaje y partí al mismo tiempo que ellos.

A este propósito, señores jurados, referiré de paso un detalle que no carece de interés. Se ha dicho que debía yo tener un cómplice, que sería probablemente el criado que vivía conmigo, y el cual no ha sido visto desde el día en que se cometió el crimen. Es inútil buscarlo. Ese individuo conocía mi nombre y mi pasado, y como yo deseaba estar seguro de que no me hiciera una traición, le maté antes de emprender mi viaje. Encontraréis su cadáver sepultado en un lecho de cal viva al pie del castaño que hay en el jardín de mi casa. Pero volvamos á mi relato.

Durante el trayecto, y mientras permanecieron en París, me fué imposible acercarme á ellos; pero á su regreso entré en el departamento inmediato al suyo. Estaban solos y yo también. Era de noche. Apagué la lámpara que iluminaba el coche, y por la ventanilla, que me permitía ver el interior del carruaje que los culpables ocupaban, observaba todos sus movimientos.

La adúltera, cansada, sin duda, se durmió con la cabeza apoyada en el hombro de su seductor.

Los dos estaban precisamente delante de mí.

Al llegar á una estación saqué mi revólver y apunté por la ventanilla, cuyo cristal había yo cortado con un diamante comprado expresamente.

Al primer tiro herí en la frente á la infiel, la cual, por desdicha, no debió sufrir nada al exhalar el último suspiro.

El seductor, fuera de sí, se levantó lleno de terror. Pero inmediatamente le disparé dos tiros, que debieron causarle una muerte horrible.

Ya sabéis cómo fuí detenido y lo que ocurrió después.

Ya véis, señores jurados, que no estoy loco, que mi crimen ha sido premeditado y que he cometido uno más, que nadie me había echado en cara. Pero nada deploro, y creo haber obrado bien al librar á la sociedad de dos criaturas miserables é indignas de todo respeto y consideración.

He cumplido con mi deber con arreglo á mi conciencia.

Cumplid ahora con el vuestro en la forma que tengáis por conveniente.

**T. Libar.**

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 17 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—«Cabo Prior».

Salidos.—«Kallundborg», «Anita» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, S. O.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola, un metro.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Provisión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados. — Vapor español «Monserrat» de New-York, con carga general.

Id. íd. «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Laúd «Angustias», para Tánger, con carga general.

Despachados.—Vapor noruego «Romsdal» para Christiansund, con sal.

Vapor español «Monserrat», para Génova y escalas, con carga general.

Id. íd. «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Id. íd. «Hespérides», para Tenerife, con carga general.

## NOTAS JEREZANAS

En la parroquia de San Miguel se ha celebrado el bautismo del hijo de [illegible] Guerrero Lozano.

Se encuentra enfermo de cuidado el procurador de estos juzgados don Francisco Alcázar.

Procedente de Almería ha llegado con sus hijos la señora del comandante de infantería don Ricardo de Rada y Cortina, jefe de las dos compañías del batallón de Montaña que guarnecen esta plaza.

En la iglesia de San Miguel se ha celebrado á las nueve de la mañana solemne misa cantada con manifiesto y responso en sufragio del alma de don Juan Vicente Vergara Lassaleta.

Ha llegado á Jerez don Juan Ravina Cartaya.

## Cartera de Sevilla

**= El suceso de la calle Zaragoza =**

Continúa en la casa de socorro de la plaza de la Constitución Manuel Moreno Gallardo, herido anoche violentamente en la calle de Zaragoza por Francisco Gómez Aguilar.

Su estado es muy grave.

El agresor se ha presentado á la guardia civil que presta servicios en el Parque de María Luisa, de donde pasó á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente que instruye el oportuno sumario.



Hemos recibido el tercer volumen de la «Colección Amena», titulado «El Madero de la Horca», hermosa novelita del gran Antonio de Trueba.

Contiene también este tomo una preciosa narración del insigne escritor argentino Francisco Grandmontagne, y otros trabajos notables de escritores popularísimos.

Dado lo económico del precio (20 céntimos cada volumen) y lo selecto del contenido, vése cada vez más favorecida esta «Colección» por los amantes de las buenas letras.

El Centro Editorial de Presa y Rosón, de Barcelona, prepara las «Aventuras del bandido gallego Manuel Casanova» y otra obra emocionante y de actualidad.



La señorita doña María Clara Cote y Machado ha sido nombrada profesora de instrucción pública de Sanlúcar la Mayor.

A persona que, como la señorita Cote y Machado, posee tan excelentes condiciones para la enseñanza, la felicitamos por su nombramiento.



## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (3-30 m.)

### "LA ZAGALA"

En el teatro Español se ha verificado el estreno de la comedia *La Zagala*, de los hermanos Quintero.

La obra no ha gustado.

Los amigos hicieron salir á los autores á escena.

El público protestó.

# Revista general de mercados

## La última semana

**Cereales.**—Los mercados productores de la Península se presentan muy firmes ó en alza, á pesar de que los sembrados ofrecen en general muy buen aspecto, á causa del tiempo húmedo que desde hace más de un mes viene dominando.

Barcelona presenta algún mayor movimiento por las demandas de compradores que han producido algún alza en los precios. En la semana pasada entraron en Barcelona 271 vagones de trigo nacional.

Los mercados extranjeros también acusan alza ante los temores de que aún pueda agravarse el conflicto ruso-japonés, pues se ha afirmado que en caso de estallar la guerra, Rusia prohibiría las exportaciones de trigo.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la península y el extranjero:

*Mercados nacionales.*—Avila: Trigo á 43,50 reales fanega. Cebada á 28'00. Centeno á 32.

Barcelona.—Trigo de 47 á 47,50. Cebada de 84 á 86 los 100 kilos. Centeno, á 24.

Madrid.—Trigo de 56 á 58. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 44,50 á 45. Cebada, de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 43 á 43,50; Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 33.

Salamanca.—Trigo de 44,50 á 45. Cebada de 25 á 26. Centeno de 31 á 32.

Valladolid.—Trigo á 47,25. Cebada á 27. Centeno á 34.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 41 á 42,00. Cebada de 23 á 25.

*Mercados extranjeros.*—París. Trigo de 21 á 20,75 francos los cien kilos. Cebada, de 14,25 á 16,50 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,25 á 20,75. Cebada de 15,25 á 15,50. Centeno de 14,50 á 14,75.

Burdeos.—Trigo de 20,75 á 21,00. Cebada, de 15,00 á 15,55. Centeno de 15 á 16,25.

Viena.—Trigo á 16,00. Centeno á 15,00.

Budapest.—Trigo á 16,82. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 17,16.

Chicago.—Trigo á 16,66.

En Barcelona, otra vez muy sostenido el maíz por la variación del cambio de los francos. Detállase: Rosario, á 22 pesetas los 100 kilos; Cincuantini, á 60 y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander, ninguna entrada por mar y escaso el movimiento de venta en los almacenes, donde se sostiene el precio pesetas los 100 kilos por el navegado y el de 26 por el del país, incluyendo envase.

En los mercados franceses se ha cotizado el maíz; París, de 16,25 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 12,55 á 13; Danubio, de 10 á 10,50; Odessa, de 10,25 á 10,50; Poli, de 10 á 10,25.

Sigue la tendencia alcista para el arroz en Barcelona, lo que se atribuye al daño que producen las frecuentes lluvias. Cotizándose: Monkili, de 40 á 45 1|2; Bombas, de 54 á 59; todo por pesetas los 100 kilos.

En Santander, no ha habido entradas durante la semana, ni alteración en los precios. En Valencia, el Monquili sigue á 26 pesetas los 100 kilos, aunque con resistencia á vender; el Bomba ha perdido algún terreno, quedando á 32.

**Vinos y alcoholes.**—Continúa firme la tendencia.

Según la sección de Estadística del Sindicato de exportadores, la cosecha de España ha producido el año último 18.460.000 hectolitros de vino, contra 23.875.000 en 1902. Esta reducción se ha debido, además de la filoxera, á los hielos primaverales, á la piral y á otras plagas.

Los vinos han resultado en Manzanares (Ciudad Real) buenos y de excelente color, por lo que es extraordinario el movimiento que empieza á desarrollarse.

Se han cotizado: tinto, arroba de 16 litros, á 4,50 pesetas; blanco, á 4,25. Aguardiente de vino, anisado, á 30; alcohol de vino, á 27. En Argamasilla de Alba (Ciudad Real) los vinos y alcoholes en alza.

Ha empezado la venta de vinos nuevos en Quel (Logroño) á los precios de 18 y 18,25 reales la cántara (16,04 litros). A esos tipos se venden pocas cubas; los corrientes son hoy: 18 reales los tintos y 20 los claretes. En Laguardia (Alava) se han cotizado: tintos, á 22 reales cántara (16,04 litros) por regla general; alcohol, de 80 á 100; tártaros, á 8 reales el kilo.

Se sostienen firmes los precios en París-Bercy, cotizándose los tintos de España, de 12°, de 36 á 42 francos hectolitro; los de 13° á 14°, de 43 á 46. Blancos españoles, de 12°, de 38 á 40; los de 13°, de 40 á 45.

En Cette continúan los arribos de vinos de Argelia y de España. De estos últimos van todavía muchos de tránsito para Suiza y Alemania. La cotización sigue siendo de 30 á 32 francos hectolitro los de Valencia; de 34 á 37 los de Alicante de 12°, de buena clase y color.

Desde 1.° de Enero al 30 de Noviembre de 1903 la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.213.733 hectolitros, contra 833.537 que exportamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los once primeros meses de 1903 de 385.190 hectolitros.

**Aceites.**—La impresión general es la misma que en la semana pasada, y esto lo mismo en los precios que en el aspecto que presenta la cosecha actual.

Han aumentado las entradas de aceite en Sevilla, cotizándose el viejo á 37 y el nuevo, de 36,25 á 37 reales arroba, con tendencia al alza. En Córdoba se han vendido: añejo, á 33,50 reales arroba; fresco, el mismo precio. El rendimiento de los olivos se presenta regular en Bonares (Huelva), cuando se esperaba que fuer amás corta la cosecha.

En Santander, la cotización ha sido de 10,50 á 10,75 pesetas por las buenas clases andaluzas de la cosecha anterior, y de 10,25 á 10,50 pesetas por el nuevo. La venta ha sido normal.

En Málaga se ha cotizado á 9 pesetas; en Alcañiz (Teruel), á 10; en Noblejas (Toledo), á 9.

En Cette (Francia) se siguen cotizando: extrafino, de 110 á 115 francos los 100 kilos; superfino, de 105 á 110; fino, de 85 á 90.

**Bacalao.**—En Barcelona, sin arribos durante la semana, se detallan las existencias en plaza con mucha firmeza y con regular actividad á los precios siguientes: Libro á 53; Islandia, de 51 á 52; ídem mediano, á 48; ídem de 44 á 46; Noruega, á 51; todo por pesetas los 40 kilos.

Las cotizaciones se han presentado en alza en Santander, por una buena demanda y por ser favorables al artículo las noticias de Noruega, donde escasea el pescado, sobre todo las buenas clases.

Los precios han sido: Noruega 1.ª, á 262 reales los 50 kilos; ídem 2.ª, á 256; ídem 3.ª, á 250; Escocia 1.ª, á 274.

**Carnes y ganados.**—Las ventas de ganado vacuno han sido en general muy cortas y se cree que los precios han de cambiar muy poco en los tiempos en que nos encontramos.

La cotización de las terneras ha variado muy poco.

En ganado lanar hay escasez y por tanto los precios siguen con firmeza cuando no con algún alza.

De ganado de cerda no se puede precisar la tendencia general; los ganaderos se defienden no sacando aún el ganado de montanera, pues á pesar del daño ocasionado por las heladas en la cosecha de bellota, hay pasto de esta clase para no precipitarse en las ventas.

En Madrid se han cotizado: cebones gallegos, de 81 á 81 1|2 reales arroba canal, según clase; toros de cebo, de 80 á 82; ganado de León, de 75 á 77; Terneras: de Castilla, de 112 á 120, y 130 reales arroba; de la Montaña, de 95 á 105 y 115; asturianas, de 85 á 95, 100 y 105; gallegas, de 78 á 86 y 90.

Ganado lanar, carnero, de 30 á 31 cuartos libra canal; corderos, de 31 á 32; lechales, á 8 reales kilo.

Los precios del ganado de cerda, en las contrataciones hechas por la Sociedad general de Salchicheros de Madrid, han oscilado entre 1,72 pesetas kilo, ganado de 100 kilos.

En las estaciones se han hecho bastantes operaciones al vivo, siendo el precio corriente de 52 á 52 reales ganado pesado recién llegado y sin comer.

En Barcelona los precios del ganado vacuno han seguido sin alteración.

De ganado de cerda, los cerdos blancos del país se han vendido á 2,08 pesetas el kilo en canal; extremeños, recriados en Valencia, á 1,92; ganado de monte extremeño, á 1,88; al vivo, de 52 á 54 reales arroba.

En Valencia se han cotizado, bueyes, á 1,87 kilo canal; vacas, á 1,87; terneras y novillos Huerta, á 1,93; carneros de fuera, á 1,93; carneros de la Huerta, á 1,93; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 62 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta á 64. El ganado lanar tendencia al alza.

En cuanto á ganados, en Salamanca se han vendido los bueyes de labor á 2.100 reales cabeza, novillos de tres años á 1.800, añojos á 700, vacas cotrales á 1.100, cerdos al destete á 50 reales uno, de seis meses á 130, de un año á 240, de año y medio á 400, ovejas á 48 reales una, carneros á 80, corderos á 42. En Fuentesauco (Zamora), se cotizan los novillos de tres meses á 200 reales uno, vacas cotrales á 820.

**Azafrán.**—Nada se ha hecho en Valencia durante la semana, continuando los precios de este modo:

Superior á 180 reales libra, clase mediana 166, de Aragón Río 166, Aragón Sierra 160, Sierra viejo 154, viejo superior corriente 170. En Albacete se ha cotizado á 53 pesetas libra; en Mota del Cuervo (Cuenca), á 50.

**Azúcares.**—Ante la actitud de expectativa de los mercados, este artículo ha tenido escaso movimiento, limitándose los compradores á sus atenciones más inmediatas y sosteniendo los liquidadores de las fábricas sus tipos de venta para lo que aún poseen.

En Santander continúan los mismos precios para el consumo; igual sucede en Barcelona.

En París se han cotizado: blancos núm. 3, disponible, á 24,75; entrepot 88°, á 21,75; refinados buenas clases, á 56,50; clases superiores, á 57.

**Cacaos.**—Nada nuevo hay que decir de este artículo. Los precios siguen los mismos en Barcelona, donde quedan regulares existencias del de Fernando Póo, esperándose una partida importante para dentro de poco.

Los precios se sostienen bien en Santander para las reducidas transacciones que se hacen.

Se han cotizado: Ocumares, de 5,30 á 6,30 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,70; corrientes, de 4,40 á 4,50; Carúpanos y Golfos, de 3,70 á 3,80; Guiries y Riochicos, de 3,80 á 420; Maracaibo, de 3,66 á 3,80; Guayaquil Arriba superior, de 4 á 4,05; corriente, de 3,80 á 3,85; Balao, de 3,70 á 3,75; San Thomé, de 3,15 á 3,20; Fernando Póo, de 2.90 á 3,12; Cubano, de 3,25 á 3,50.

**Cafés.**—Las noticias de origen son favorables al artículo. No sólo sostienen sus precios en Santander los tenedores, sino que tienden á elevar los tipos de venta, pues dícese que varias casas de Santos han telegrafiado para que retiren las ofertas, cesando por ahora de vender. Se han cotizado: Moka, de 34 á 35 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; Extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Vianco, 34; Santos, de 27 á 28.

Los precios no han variado aún en Barcelona.

El disponible ha estado encalmado, pero sostenido, en Londres. El mercado á plazo queda en calma sin alteración en los precios. Los de cierre son: Enero, 35 ch. 9 p.; Marzo, 36 ch. 1 1|2 p. En Nueva York, los precios siguen sostenidos: Enero, 7; Febrero, 7,10; Marzo, 7,20.

# ALCALA DE GUADAIRA

Ha fallecido la virtuosa señora doña María de Jesús Muñoz, esposa que fué del reputado médico titular de este pueblo, don Francisco Madueño de los Aires.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que en estos días le ha retenido en cama, el concejal de este Ayuntamiento y registrador de la propiedad, sustituto, don Manuel Araujo y Sánchez.

El señor don Antonio Alcalá y Ortí, alcalde de esta localidad, ha hecho circular hoy entre los alcalareños un manifiesto, en el cual, y á modo de programa, expone su manera de pensar sobre ciertos puntos de importancia para la paz y el bienestar de los pueblos.

En dicho manifiesto exhorta al pueblo para que procure su instrucción; llama la atención de sus convecinos respecto de la higiene; combate y anatematiza el juego, que se convierte en azaroso medio de lucro é impulsa en ocasiones á la ejecución de los más detestables atentados; estimula al pueblo en cuanto á la necesidad de mantener el orden público; defiende el derecho de propiedad; aconseja á las clases acomodadas la práctica de la caridad; y, por último, manifiesta su deseo de que en nuestro honrado vecindario no se den ejemplos de irreverencias y sobre todo de blasfemias, demostrando así los sentimientos religiosos de que siempre ha dado pruebas Alcalá.

El manifiesto ha tenido muy buena acogida entre los vecinos de ésta, los cuales esperan del nuevo Ayuntamiento y de su presidente las mejores ideas é iniciativas para el florecimiento y prosperidad de la población.
—*Corresponsal.*

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 18 de Enero**

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen y mártir.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Miguel.

**Cultos**

El oficio y misa son de la Cátedra de San Pedro en Roma, rito doble mayor, color blanco.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

En Omnium Sanctorum y en Santa Marina continúa la octava á la Sagrada Familia.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don Ismael Delgado Rascó.

En la iglesia de las Reparadoras continúan los cultos al Santísimo Sacramento.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

En la iglesia de la Paz continúa la novena á la Virgen titular, comenzando á las oraciones.

En el colegio de la Inmaculada darán comienzo el martes los ejercicios espirituales para señoras.

Estos ejercicios comenzarán á las cinco de la tarde con el *Veni Creator* y plática preparatoria.

La distribución de los demás días será la siguiente:

Por la mañana: á las nueve y media, misa; á las diez, meditación; á las once y media, plática; á las once y tres cuartos, examen, y á las doce comida.

Por la tarde: á las tres, lectura; á las tres y media, meditación; á las cuatro y media, rosario; á las cinco, plática.

El día 2 de Febrero, á las ocho y media, habrá comunión general, á la que seguirá la plática de Perseverancia.

# CIRCOS GALLISTICOS

**En el café de Novedades**

Para la vista de ayer se matricularon 38 gallos, concertándose 11 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y da comienzo la

1.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 18; uno jabao de Sánchez de Castilleja con otro colorado de Criado; éste ganó los 5 duros que se disputaban.

2.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1|2; puya 16 uno colorado de Santana de Utrera con otro jabao de Mondá; después de superior pelea ganó el de Mondá las 15 pesetas apostadas.

3.ª Dos pollos de 3 y 2 y 1|2, puya 16; uno colorado de Santana de Utrera con otro jabao de José Rodríguez de Castilleja; éste ganó las 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 14, puya 15; uno negro de Salvador con otro cenizo de Félix; éste ganó los 40 reales de la apuesta.

5.ª Dos jacas tuertas de 3 y 14; una naranja de Dos Hermanas con otra colorada de Sánchez de Castilleja; ésta ganó las 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1|2, puya 16, colorados; uno de Federico con otro de Rodrigo; el de Federico ganó las 10 pesetas que se disputaban.

7.ª Dos jacas tuertas de 3 y 11; una blanca de Antonio con otra ceniza de Silva; éste ganó las 10 pesetas de la apuesta.

8.ª Dos pollos de 3 y 6 y 1|2, puya 18; uno cenizo gallino de Ramón con otro colorado de Silva; el de Ramón ganó las 10 pesetas.

8.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 15; uno negro de Blanquillas con otro jiro del Canastillero; éste ganó las 10 pesetas.

10. Dos pollos de 3 y 6 y 1|2, puya 16; uno jabao de Rodrigo con otro colorado de Murillo; éste ganó las 15 pesetas que se disputaban.

Esta pelea fué superior.

11 Dos jacas de 3 y 15; una colorada de Baldomero con otra jabá de Pepe; éste perdió las 10 pesetas.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo la 1.ª, 2.ª, 5.ª, 7.ª y 10.

La entrada un lleno rebosado y la presidencia acertada.

La empresa de este circo pone en conocimiento de los aficionados que en vista de la mucha afluencia de gallos que concurren á éste, el jueves próximo empiezan las peleas extraordinarias, poniendo dicha empresa todos los jueves veinte gallos en lista.

**En la calle Doña María Coronel**

Se matricularon 18 gallos, concertándose cinco quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1|2, puya 16; uno colorado de Emilio con otro de la misma pluma de Reina. Peleaban 16 pesetas y fueron tablas por el reloj.

2.ª Dos jacas de 3 y 13, tuertas; una colorada de Carrillo con otra jabá de Emilio. Después de una quimera superior en la que se atravesaron muchas apuestas; ganó Carrillo el dinero de la apuesta.

3.ª Dos jacas de 3 y 8, tuertas; una gallina de Antonio Reina con otra colorada de Ramírez, ganando ésto las 16 pesetas de la apuesta.

4.ª Dos jacas de 3 y 11; una ceniza de Reina con otra colorada de Ramírez. Después de una buena quimera, Reina ganó las 16 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 3; uno cenizo de Luna con otro colorado de Rafael, ganando Rafael 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: la presidencia, acertada; la entrada, regular.

Para el próximo domingo hay concertados dos desafíos de 100 pesetas.

# SUCESOS

**Ratero detenido**

Al intentar sustraer varias piezas de hierro de una fundición establecida en la calle Bustos Tavera, fué detenido Antonio Pérez Ramírez, ingresando en la prevención municipal.

**Decomiso**

Por los agentes del municipio han sido decomisadas 22 hogazas de pan por encontrarlas faltas de peso.

También intervinieron tres cabritos, por estar en malas condiciones para la venta.

**Cacheo**

El llevado á cabo anoche por la guardia municipal, dió por resultado la intervención de 34 armas blancas.

**Aclaración**

No es cierto como dijimos al dar cuenta de la detención del famoso ratero *Pichuli*, que ésta se llevara á cabo á la entrada de su domicilio, Muro de los Navarros número 6; sino en la plaza de Santa Catalina por el guardia municipal José María Bel.

Este mismo guardia fué el que detuvo al individuo que intentó atracar á un joven la otra noche en la cabeza del Rey Don Pedro.

# LA CATASTROFE DEL NAJERILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

Se ha celebrado en Logroño la vista del incidente de inhibición en favor de los ingenieros del Estado que promovió el gobernador civil con motivo de la catástrofe ferroviaria del Najerilla.

El fiscal sostuvo la competencia.

Dieciséis letrados en nombre de los damnificados informaron en igual sentido.

Los abogados señores Iñiguez y Salvador sostuvieron la existencia de una cuestión previa.

Se cree que serán procesados los ingenieros de la línea.

## CARTAGEEA

# DISGUSTO EN LA MAESTRANZA

(POR TELÉGRAFO)

*Cartagena* 17 (11 m.)

Existe en el personal de la maestranza disgusto á causa de la escasez de créditos.

Más de cien obreros serán despedidos.

El jefe del departamento ha propuesto á la superioridad que se rebaje un día á la semana y que se suspendan los despidos de los trabajadores.

## HERIDO MORTAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

En Aday (Lugo) ha muerto un vecino á consecuencia de una puñalada recibida en el vientre.

## BILBAO

# INCENDIO EN UN CASINO

(POR TELEGRAFO)

*Bilbao* 17 (9-30 m.)

Mientras se celebraba en el casino alemán una brillante fiesta, se inició un incendio en los cortinajes del salón, que produjo tremendo pánico en los asistentes.

Ocurrieron muchos desmayos.

Un municipal resultó herido.—EL LIBERAL en Bilbao.

# MUERTO DE HIDROFOBIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

Ha muerto en la cárcel de Lucena un preso á quien le mordió un perro rabioso.

# LA RECLAMACION DE GUATEMALA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (11-55 m.)

EL LIBERAL de hoy refiere que la reclamación enérgica, aunque dentro de una correcta cortesía de Guatemala, se funda en una herencia de 290.000 duros que correspondía á un menor guatelmateco, hijo de un español fallecido.

El cónsul español la retuvo para asegurarla, cobrando por el seguro 2.900 pesos.

Transcurridos algunos años no se ha devuelto la herencia á pesar de que el heredero ha pasado de la mayoría de edad.



## Espectáculos

Funciones para el día 18

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica, «Mangas Verdes» y cinematógrafo.—A las 8 y 3|4, «Carceleras».—A las 10, «La fiesta de San Antón».—A las 11 y 1|4, «San Juan de Luz» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3|4 de la noche, «Enseñanza Libre.»—A las 9, «La Patrona del Regimiento»—A las 10, «La Macarena».—A las 11 y 1|4, «La Mazorca Roja.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla



ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

to de las mujeres está siempre en la postdata de sus cartas.

—¿Y vos queríais ver la postdata de mi visita?

—Es mi mayor deseo.

Comprendo; queréis darme á entender que se os hace larga y reconvenirme políticamente por habérosla hecho.

—Sería la primer reconvención que os habría hecho en mi vida, marquesa.

—Cuidado, que me váis á hacer vanidosa.

—Será el único defecto que os encuentro.

—¡Oh! general, ved un cumplimiento que viene en línea recta de la corte de Luis XV.

—Vendrá de donde queráis, con tal que sepa yo de dónde viene vuestro convite.

—Vamos, veo que soy más incrédula todavía de lo que se dice.

—Escuchad, querida marquesa, es la tercera vez que tengo el honor de veros hace dieciocho meses. La primera vez era para hacerme una confidencia que me hubiera conmovido si hubiera podido creerla; á saber, que el conde Rappt, nacido justamente doce meses después de la muerte del pobre marqués de la Tournelle, había nacido nueve meses justos después del primer ramillete que os envié.

—Nueve ó diez meses antes, mi querido general.

—Nueve ó diez meses después, mi querida marquesa.

—Convenid en que os obstináis en rejuvenecer nuestra unión.

—Convenid vos en que tenéis empeño en envejecerla.

—Cosa muy natural en una madre.

—Entonces, querida amiga, ¿por qué diablos habéis esperado tanto tiempo para anunciarme la felicidad suprema que me concedía la Providencia, dándome un heredero en el momento que menos le esperaba?

—General, hay confesiones que cuestan siempre mucho á una mujer.

—Y que, sin embargo, acaban por escapársele cuando el hombre á quien no se había atrevido á hacérselas en el discurso de treinta y siete y treinta y ocho años, se encuentra de repente, y por una circunstancia imprevista, como la del voto de mil millones de indemnización, con un capital de un millón y doscientos mil francos.

—Convenid, mi querido general, en que era delicadeza el no deciros que teníais un hijo, cuando la falta de fortuna debía daros el disgusto de no poder dejar á vuestro hijo sino vuestro nombre, muy honroso, muy ilustre, pero muy pobre.

—Marquesa, si venís como hace dieciocho meses, como hace doce meses, como hace seis meses, á persuadirme de que nuestras relaciones datan de 1786, cuando estoy seguro de que datan de 1787, os diré, marquesa, que me he suscripto ayer al arte de comprobar fechas, que he pasado la noche última comprobando la del primer ramillete que os he enviado, y que...

—¿Y qué?...

—Que mi hermano el corsario, ó mi sobrino el pintor, por más indignos que los considere de llevar mi nombre y heredar mi fortuna, son los que heredarán mi fortuna y llevarán mi nombre. ¿Os basta esto, marquesa?

—No, general; porque no venía á esó.

—¡Entonces, á qué diablos venís?—exclamó el general, manifestando el primer movimiento de impaciencia.—¿Venís á que me case con vos?

—Confesad acá para entre nosotros, que me habéis amado lo suficiente para que semejante proposición no debiera sorprenderos.

—Lo confieso para entre nosotros, marquesa, pero sólo para entre nosotros; de manera, que es eso á lo que veníais? ¿Por qué no lo decíais de una vez?

—¿Qué me hubiérais respondido?

—Que no me importaba nada morir viejo solterón, mientras que me daría mucha vergüenza hacer una bestialidad al fin de mi vida.

—Consoláos, general; no he venido á eso.

—¡Entonces, mil millones de rayos! ¡Ah! Perdonad, marquesa; pero, en verdad, haríais perder el paraíso á un santo que tuviera ya un pie en la puerta.

Y el general, que se había levantado al soltar el juramento, se puso á pasearse por la habitación. Después, deteniéndose delante de la marquesa,

—Pero si no venís á eso—dijo—en el nombre de Dios Todopoderoso, ¿á qué venís?

—Vamos—dijo la vieja—veo que es preciso abordar la cuestión.

—¡Abordémosla, marquesa, abordémosla, os lo suplico!

—Bueno, ya habláis como vuestro hermano el corsario.

—¿Vamos á hablar de mi hermano el corsario, marquesa?

—No.

—¿Pues de qué vamos á hablar?

—Sin duda habréis oído decir que el conde Rappt...

—Vuelta otra vez.

—Dejadme acabar; había sido llamado por el rey.

—Sí, marquesa; he oído decir eso.

—¿Ignoráis con qué objeto?

—Figuráos que lo ignoro, marquesa.

—Era con el objeto de hacer entrar á nuestro querido hijo...

—¡Vuestro querido hijo!

—En el ministerio.

—Me asombra, pero lo creo.

—¿Por qué lo creéis, si os asombra?

—*Credo quia absurdum.*

—¿Lo cuál quiere decir?...

—Espero la continuación de vuestro discurso, marquesa.

—Pues bien; en esta entrevista entre su majestad y el conde Rappt, se ha hablado de vos.

—¿De mí?

—Sí; porque debo decíroslo, mi querido general; si la voz de la sangre es muda en vos, habla en el corazón del pobre muchacho.

—Marquesa, váis á conmoverme.

—Hace más que hablar, dá voces.

—¿Y qué se ha dicho de mí en esa entrevista?

—Que érais el único hombre capaz de suceder al ministro de la Guerra actual.

—Escuchad, marquesa; tenemos que terminar, porque espero á comer á mi sobrino á las seis en punto, y á no ser que nos dispenséis el honor de comer con nosotros...

—Sois muy amable, mi querido general; pero tengo que comer indispensablemente en casa de mi hermano; hoy es el día que se arreglan los artículos del contrato de boda entre Regina...

—Sí, y vuestro querido conde Rappt. Pues bien; como no quiero deteneros, voy al objeto en dos palabras, al objeto final. Si la ley pasa, Mr. Rappt es ministro, y para que la ley pase os faltan treinta ó cuarenta votos, por lo cual venís á pedirme el mío y el de mis amigos.

—Pues bien—dijo con zalamería la marquesa—si tal fuera el objeto, ¿qué diríais?

—Diría que siento no tener cien votos, quinientos votos, mil votos, para darlos todos contra esa ley, que considero como abominable, infame; y lo peor de todo, absurda.

—Mirad, general—dijo la marquesa encolerizándose á su vez—moriréis en la impenitencia final, yo soy quien os lo dice.

—Y yo os respondo de ello.

—Por hacer perjuicio á un hombre que aborrecéis, mientras que, por el contrario, deberíais...

—Marquesa, me váis á poner rabioso, os lo advierto.

—¡Votáis con los liberales! ¿Sabéis que si estallara una revolución, los de los arrabales, los jacobinos y los descamisados os harían desempeñar el papel de Mr. Lafayette? Mirad que ya tenéis los cabellos blancos. ¡Oh! Si los Courtenay volvieran al mundo, quisiera en verdad saber qué dirían al ver sus nombres llevados por un corsario, un jacobino y un artista.

—Marquesa—exclamó el general furioso.

—Os dejo, general, os dejo; pero la noche es buena consejera, y espero que mañana habréis cambiado de parecer.

—¡Cambiar de parecer! Ni mañana, ni pasado mañana, ni dentro de ocho días, ni de cien años. Así, marquesa, es inútil que volváis antes de ese tiempo.

—Me echáis, general; echáis á la madre de vuestro...

—Mr. Petrus Herbel—anunció Frantz abriendo la puerta.

Al mismo tiempo dió el reloj las seis.

## CAPITULO VI

### CONVERSACION ENTRE UN TIO Y UN SOBRINO

Petrus apareció en la penumbra del corredor.

—Ven—dijo el general,—¡Ah! Pardiez, llegas á tiempo.

—Me parece, sin embargo, que no necesitábais refuerzo, general—dijo la marquesa—si hubiérais llegado cinco minutos antes, Mr. Petrus, vuestro tío os hubiera dado una buena lección de galantería.

Y la marquesa acompañó estas palabras con un saludo que indicaba cierta familiaridad.

—Calla; ¿conocéis á mi sobrino, marquesa?—preguntó el general.

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 17 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros...... 01 | | | | — | — |
| Bueyes..... 15 | — | — | | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas....... 13 | — | — | | — | — |
| Novillos... 01 | | — | | — | — |
| Utreros.... 03 | | 5.814'912 | | — | á 2'10 |
| Erales....... 02 | — | | | — | — |
| Añojos...... 12 | — | — | | — | — |
| Terneras.. 02 | | | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 20 | | 259'900 | | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 | — | — | | — | — |
| Ovejas...... 00 | — | — | | — | — |
| Cabras...... 00 | — | — | | — | — |
| Totales. | | 6.074'812 | | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 6. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

## MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 16 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.000 arrobas.

Nuevo: 500 á 36.
Viejo: sin venta.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 17 de Enero 1904.

Existencia anterior, 178.
Entrados en este día, 198.
Total, 376.

Han salido: Para el consumo, 59; de tránsito, 0. Total, 59.

Quedan para el inmediato día, 317.

Los cerdos vendidos han pesado 6.200 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 59 kilogramos.

**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega

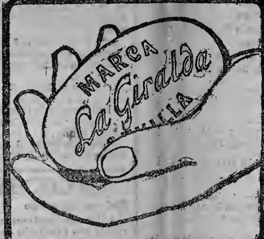
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.





AÑO IV — NÚM. 1108 — Martes 19 de Enero de 1904

**Sevilla**

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

# El Liberal

**Sevilla**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CRONICA

## AL SOL

Los tres edificios se alzan en la vasta llanura, limitada por el mar y una cordillera.

El más próximo es una casa de labor. Unido á ella por los tapiales del jardín, se descubre un hotelito de paredes amarillas y persianas rojas.

El que se yergue junto á las arenas de la playa es un bodegón, anteportado con cuatro vigas puestas en pie y una caperuza de mimbres.

El otro edificio, el que se apoya contra la montaña, es un centro industrial. Su chimenea vomita humo gris. Otras manchas de humo, asomando entre los repliegues de la sierra, anuncian fábricas invisibles.

Estamos en un medio día de Julio. El mar parece inconclulble plano azul; las espumas que lo salpican, repujaduras cinceladas en plata. Los trigos, ya resecos, tiéndense á lo largo de la llanura como áureo tapiz que las copas de algunos arbolillos bordan con rosetones verdes. Pulimentos de acero son las vertientes de la sierra; tocas virginales sus cúspides, amasadas con nieve; los terrenos eriales extendidos cerca de la fábrica, montones de ceniza, restos de seres vivos, sobre quienes vuelca el sol despiadadamente los rayos de su lumbre.

El calor abrasa la atmósfera. Las aves lo esquivan guareciéndose entre las ramas de los árboles; los cuadrúpedos lo hacen debajo de las matas; los insectos en las florestas; los reptiles, en las rajas de los pedruscos; los peces, en el fondo del mar.

Ningún canto conmueve el espacio; ningún rumor las hierbas; ningún aleteo los surcos; ningún zumbido el aire; ningún coletazo las aguas. La Naturaleza y los seres que de la Naturaleza dependen, sufren la modorra del medio día. El astro rey, solo en el centro del horizonte, sacude sobre la tierra el polvo dorado de su luz...

La sala del campestre hotelito, con sus ventanas entornadas, para que tamicen el aire y no dejen pasar el sol, ofrece placidísima escena.

Sentado frente á su escritorio, apila duros y escribe aritméticas cifras el dueño de la casa; de cuando en cuando interrumpe su labor con objeto de apurar un sorbo de Vermouth. Semicaída en una mecedora y mal envuelta por un peinador de batista, está la esposa de aquel hombre, haciéndose aire con un abanico. Una muchacha de quince años y un joven de veinte secretean, junto á una ventana, su casorio. Dos chiquillos, desnudos de pie y brazo, se restriegan contra las baldosas; un gato zarpea en los pliegues del cortinaje, y por la puerta que cede paso al comedor, descúbrese la mesa preparada para el almuerzo.

El hombre que hace números, la señora que se abanica, los jóvenes que se enamoran y los niños que juegan, son los amos de la llanura. Cuanto ella produce les pertenece. Ricos, felices, sanos, á cubierto de las privaciones y del sol, aguardan la hora de comer para llenar sus estómagos y dormir la siesta.

Bajo el cobertizo del bodegón inmediato á la playa, un sujeto, que cubre su cabeza con ancho sombrero y viste americana y pantalón de hilo, descansa en frailuno sillón, colocado junto á una mesa, y aguarda la comida que humea en el horno y la siesta con que le brinda un pacho de vela, sujeto, á manera de hamaca, por los sostenes del cobertizo. También apila duros y escribe aritméticas cifras; también apura á sorbos una copa de Ginebra y un vaso de agua.

Este hombre es dueño de las lanchas que practican en aquellos límites oficios pescadores. Los peces son buenos tributarios para él; su escuadrilla no es perezosa y el mar le asegura una renta pingüe. Rico, feliz, sano, á cubierto de las privaciones y del sol, espera la vuelta de sus barcos.

En el despacho del jefe de la mina (es una mina el centro industrial adosado á la cordillera), están el director de la Empresa y el principal de sus accionistas. El segundo viene de oficio, girando una visita de inspección.

Acodados sobre la mesa de escritorio y refrescando sus carnes con auxilio de ventiladores eléctricos, los dos individuos conversan, interin les preparan su almuerzo en un lujoso comedor, donde se alinean botellas de Burdeos, de Champagne, Cognac y Jerez y esparcen sus aromas frutas recién traídas del huerto.

El accionista principal es casi amo del centro minero y obtiene, por obra de una industria que apenas conoce, enormes beneficios. Rico, feliz, sano, á cubierto de las privaciones y del sol, recuenta billetes, hace números y apura á sorbos una copa de ajenjo, aguardando la hora de almorzar y el momento de tumbarse á la larga.

¡Minutos llenos de calma, de dulzura y de placidez los que preceden á aquel medio día!

La Naturaleza reposa; los pájaros se ocultan entre las ramas de los árboles; los cuadrúpedos bajo las matas; los insectos sobre las flores; los reptiles en las hendiduras de las peñas; los peces en el fondo del agua; los hombres en el fresco asilo del hogar. Todo es paz y recogimiento en la tierra; todo pereza en el cielo azul, no manchado por nubes.

Todo reposa... ¡Todo, no! Allí, en la llanura, entre el áureo tapiz de los trigos, agítanse, yendo y viniendo como los émbolos de una máquina, multitud de seres encorvados sobre las espigas. Son segadores, criaturas que trabajan al sol, regando con el transpirar de sus cuerpos las espigas de oro.

Aquellos seres no descansan. Mientras el amo de la heredad apila duros y suma beneficios, mientras la dueña se abanica y los jóvenes se enamoran y los niños juegan y el gato se afila las uñas, los segadores, igual las mujeres que los hombres, los viejos que los mozos y los mozos que los chiquillos, doblan sus cuerpos hacia la tierra caldeada y esgrimen las hoces y amontonan los haces y andan y trajinan debajo del sol, amenazados por la asfixia que ronda sus pulmones y por el tabardillo que se cierne sobre sus sesos.

No; ellos no descansan, no pueden. Si cae uno con el rostro amoratado y la sangre hecha hoguera, ya habrá quien lo conduzca hasta la casa de labor; sus compañeros tienen que seguir degollando espigas. No; esos no descansan.

Tampoco descansan los tripulantes de las embarcaciones que se columpian en el mar, los que tiran las redes y suben á cubierta el cargamento vivo esperado por el hombre del sombrero ancho bajo el cobertizo del bodegón.

No; esos no descansan, no pueden. Con sol abrasante ó con lluvia heladora, con los temores de la galerna en Julio y Agosto, con los del temporal en Diciembre y Enero, realizan su tarea peligrosa y ruda.

Si un día las olas arrebatan á un hombre de la lancha y lo arrojan sobre la arena de la playa, en la playa hay mujeres que lo recojan y recen por él. Los otros tienen que seguir luchando con el mar.

No; esos no descansan en los mediodías de Julio; como no descansan los obreros que, debajo de tierra, cortan el mineral; los que lo transportan por homicidas galerías; los que lo purifican en las fundiciones; los que lo absorben en las cámaras condensadoras.

Esos no descansan tampoco; no pueden. Si un minero cae al fondo de un pozo; si se abrasa con las llamas de un horno; si se envenena en las profundidades de una cámara, mineros hay que le sustituyan. Los otros tienen que seguir asfixiándose y abrasándose y envenenándose.

No; esos hombres, á quienes no pertenece el trigo que cortan y la pesca que recogen y el mineral que extraen, esos hombres que perciben por su enorme labor míseros jornales, no descansan; no descansaban en aquel medio día de Julio; trabajaban bárbaramente, mientras sus dueños, los llamados á disfrutar el producto de tales trabajos, holgaban á la sombra, á cubierto de las privaciones y del sol, en el hotelito de persianas rojas, en las oficinas de la fábrica, bajo el cobertizo del fonducho.

Esos hombres no descansaban; trabajaban en aquel medio día de Julio á la hora en que las bestias huyen el calor de la atmósfera, y los pájaros se guarecen entre las ramas de los árboles, y los cuadrúpedos debajo de las matas, y los reptiles en las quebraduras de los peñascos, y los insectos en los repliegues de las flores y los peces en el fondo del mar. Hora ígnea, en que el astro rey, solo en el centro del horizonte, sacude contra la tierra el polvo dorado de su luz...

**Joaquín Dicenta.**

## CHICLANA

(POR TELÉGRAFO)

*Chiclana* 18 (6 t.)

Se ha girado una visita de inspección á este ayuntamiento.

Sospéchase que se trata de la suspensión de los concejales republicanos, liberales y romeristas, y se teme que surja un grave conflicto de confirmarse estos temores.

Dícese que los republicanos se proponen, de realizarse la suspensión, sustituir violentamente el nombre de la calle Viesca por el de Marenco.—*Corresponsal.*

## LA FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (3-45 t.)

Se han firmado los decretos nombrando presidente de sala del Tribunal Supremo á don Joaquín González Peña, magistrado del mismo.

Para esta vacante es nombrado don Pascual Domenech, presidente de la Audiencia territorial.

Esta plaza la ocupará don Ramón Barroeta, presidente de la Audiencia provincial.



Don Federico Monsalve, fiscal de la provincial, pasa á ocupar la plaza del anterior, y para ésta es nombrado don Alvaro Becerra Toro, magistrado de la misma.

Para esta vacante es nombrado don José García Romero de Tejada, presidente de sala de Coruña.

El magistrado de la Audiencia de Madrid, don Juan Cruz Cisneros, es nombrado presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

Además se hace una extensísima combinación en la magistratura de provincias.

## REUNIONES DE LA MAYORÍA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (2-15 t.)

El señor Maura ha manifestado que el domingo, á las once de la mañana, reunirá á los senadores y diputados en la presidencia para cambiar impresiones.

Todos los sábados se celebrarán estas reuniones.

## LOS MEDICOS TITULARES

Hasta que no resuelvan los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia las justas peticiones que les ha dirigido la Junta de Patronato, no podemos estar tranquilos los médicos titulares de España, temiendo que aparezcan nuevas reales órdenes lesivas á nuestros intereses.

Ocupan los médicos en general, y los titulares más especialmente, una posición ficticia y equívoca en la sociedad, que, por la índole de su profesión, por lo elevado de su sacerdocio le rodea de exigencias, mayores cada día, á medida que el progreso de la ciencia aumenta, multiplica los medios de investigación y diagnóstico y solicita para el tratamiento de las enfermedades y la práctica de las operaciones quirúrgicas medios que no están al alcance de la fortuna del médico y que le obligan á constantes sacrificios si no quiere desmerecer del concepto de su clientela, creada pacientemente á costa de abnegación y de un derroche de conocimientos, mal apreciados por regla general.

No vivimos hoy en los tiempos en que los doctores Dumaret y Cuesta y Kerner presupuestaban como primeros gastos de instalación de un médico rural, incluyendo el importe de caballo y arneses, 4.800 reales, y 8.900 para gastos anuales, comprendiendo el alimento y herraje del caballo, casa por 50 duros al año, y un tanto diario de unas tres pesetas para alimento y vestidos del médico y su familia. ¡Dichosa época en que la vida era tan barata!

Hoy se necesita más del doble para sostener en una miseria disfrazada, una pequeña familia y muchísimo más para atender á los gastos de instrumental, libros y revistas profesionales.

Las dotaciones que perciben los médicos titulares son mezquinas; yo cobro menos sueldo que el sereno del pueblo donde ejerzo; pero, sin caer en exageraciones, son muy pocas las titulares que en España alcanzan la cifra de mil quinientas pesetas, con descuento y por esta cantidad hay que asistir gratuitamente á las dos terceras partes de la población, ocuparse de todos los asuntos médico-legales, autopsias, etc., etc.

Las igualas son ruines y no se cobran la mitad y los que como yo hemos roto con esta rancia costumbre que mata las iniciativas y el amor al trabajo del médico, convirtiéndolo en servidor asalariado, del que se puede disponer á cada hora y momento con las mayores exigencias, perdemos la mitad de la clientela porque no podemos conseguir la satisfacción de nuestros honorarios.

Las recientes instrucciones de Sanidad han empeorado la situación de los médicos titulares, aumentando sus obligaciones y creando una serie de castigos ridículos, vejatorios y atentadores no sólo á la dignidad profesional, sino al respeto y consideración que todo hombre merece.

Las dos reales órdenes cuya derogación se pide, quitan al médico titular dos fuentes de ingreso que, aunque pequeñas, aumentaban un poco su escaso haber, haciendo obligatorios y gratuitos los reconocimientos de quintos y la asistencia á las fuerzas de la guardia civil y sus familias.

Con muchas dificultades tropieza la Junta de Patronato para conseguir la derogación de tan injustas disposiciones y para satisfacer la aspiración legítima de la clase, de que el médico ocupe en las Audiencias lugar en los estrados, como en derecho le corresponde. Dudo que lo consiga. Si así ocurriera, si una vez más los jefes del Gobierno burlasen los deseos de nuestra clase, debemos abandonar el camino de la sumisión y de la mansedumbre y elevar nuestra más enérgica protesta á los que no aprecian los sacrificios y la paciente labor de los médicos titulares.

El entusiasmo de los médicos de Haro creó la Asociación de médicos titulares de España, á cuyo frente figura el doctor Almarza, para nuestra defensa y buena organización. A ese importante núcleo debemos sumarnos todos los médicos titulares, por si llega el momento de demostrar á los poderes públicos que tenemos un elevado concepto de nuestra dignidad y que sabemos hacer respetar nuestros legítimos intereses.

Mientras tanto, debemos esperar preparados para defendernos.

**José M. de Puelles.**

## LA REFORMA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

El presidente del Consejo dice que el gobierno no tiene criterio cerrado sobre el proyecto de reforma electoral.

Cree que responderá á las aspiraciones del país y del partido y confía en que las Cortes lo aprobarán como se presente, aunque serán aceptadas cuantas modificaciones parezcan razonables.

## LOS DUQUES DE CALABRIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Han marchado á Barcelona los duques de Calabria y sus hijos.

Los despidieron los reyes y algunas personas de la aristocracia.

Se establecerán definitivamente en Munich.

## MINISTERIO MONTERO RIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

*El Correo* desmiente autorizadamente que el señor Montero Ríos se haya ocupado de formar ministerio.

La noticia la publicó el órgano de los moretistas.

## LOS OFICIALES DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Una comisión de opositores aprobados á plazas de oficiales cuartos de Hacienda ha visitado al señor Viesca.

Este les dijo que no existen excedentes de los de su clase, rigiendo para la provisión de estas plazas los turnos que dispone la ley, puesto que el turno de mérito queda reservado para las vacantes por sangre.

## PROTESTA CONTRA UN IMPUESTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Una comisión compuesta por los síndicos de los gremios comerciales ha visitado al gobernador exponiéndole que consideran ilegal el nuevo impuesto sobre toldos y cortinas.

El gobernador les dijo que él había informado desfavorablemente.

## REVISTAS COMICAS

### SERVICIO DE CORREOS

Yo no sé si fué en *La Correspondencia* donde leí
hace tres ó cuatro días
una queja muy sutil
referente á la tardanza
*ú* retraso *ú* cosa así
que padecen los correos
en este culto país
que ocupa el primer lugar
¡el primero! ¡qué feliz!
en cuestión de desarreglo
postal, cosa baladí
para una nación como ésta
donde se estila elegir
arzobispos medio yanquis
más medianos que Caín,
á quienes la gente pone
como hoja de perejil,
lo mismo en verso que en prosa
y en caló como en latín.
El que en *La Correspondencia*
lanza su queja... hasta allí,
¿sabéis por qué chilla? Porque
acaba de recibir
una tarjeta enviada
de Barcelona á Madrid,
con fecha nueve de Octubre
del pasado año de mil
novecientos tres; y es claro,
ve asombrado el infeliz
que una postal tarde más
de tres meses en venir,
y en vista de lo ocurrido
llama la atención, en fin,
del director de Correos,
que no es ningún zascandil.
Pues bien, ¡oh *Correspondencia*!
bueno será convenir
en que te quejas de vicio
por lo del retraso *vil.*
¿Qué dirías si supieras
que el miércoles recibí
por el correo una carta
fechada en Castrojeriz
en Enero del setenta,
y en la cual un tal Solís
me pregunta si es verdad
que han asesinado á Prim?
Y aun este caso es un caso
que apenas vale un anís
si se compara con otro
que está próximo á ocurrir.
Maura va á certificar
á un fraile filipichín,
usando para sellarlo
la punta de una nariz,
y dirigiéndole á la
famosa patria del Cid;
aunque piensa mandar pronto
el *paquete*, ¡miren si
creeré yo que son formales
los correos del país,
que me huele á que en Valencia
no lo van á recibir!

**Juan Pérez Zúñiga.**

Enero 1904.

## UN PARECIDO

(CUENTO)

(Para El Liberal.)

No hay discusión más baldía que la de la hermosura. Mil veces la entablamos, en aquella especie de senadillo de gentes al par que desengañadas curiosas, donde tantos problemas á un tiempo atractivos é insolubles se agitaban; y siempre nos quedábamos en mayor confusión, aunque no escaseaban las disertaciones. Uno sostenía que la belleza era la corrección de líneas; otro, que la armonía del color; éste, que la fusión de ambos elementos; aquél, que la juventud; el de más allá, que la salud y robustez, ó el donaire, chiste y garabato, ó el arte del tocador, ó la melodía de la voz, y hasta hubo alguno que identificó la belleza con la bondad y con la inteligencia... Y el original de Donato Abreu, que solía escuchar callando, se descolgó con la sentencia siguiente:—La belleza no es nada.

Acostumbrados á sus salidas, callamos para ver cómo lo tomaba, y lo tomó así:

—No es nada, nada absolutamente. Si nos ataca á los presentes una oftalmía, se acabaron líneas, colores, aire de salud, juventud, adorno... Todo eso estaba en nuestra retina... y en ninguna parte más.

—¡Vaya una gracia!—exclamamos—Si empieza usted por dejarnos ciegos...

—Es que lo están ustedes ya cuando tienen por realidad lo que no existe fuera de nosotros. ¡Déjenme continuar! Yo sacaré ejemplos. Ante todo, ¿supongo que se trata de la belleza femenil?

—¡Ah, pícaro!—protestó el escultor.—¡Se refugia usted ahí... porque es donde menos refutación tienen sus herejías! A los escultores no vale cegarnos: acuérdese usted de aquél que privado de la vista administraba con las yemas de los dedos el torso de una estatua griega...

—¡Bah! Tampoco ustedes reconocen ley fija, tipo inalterable... *La Venus dormida en su concha*, que presentó usted hace dos años y se llevó la medalla, no se asemeja á la Venus clásica, y no por eso deja de ser hermosa..., es decir, de parecerlo... Pero no nos salgamos del terreno general, porque el arte es patrimonio de pocos. ¿Hablábamos de mujeres, sí ó no?

—¡De mujeres! ¡Siempre!—afirmó el vizconde de Tresmes, el cual, según malas lenguas, tenía un pasado asaz borrascoso.—¿Qué otra cosa merece la pena de discutirse en este mundo?

—Entonces, pleito ganado—insistió Donato recalcándose en la butaca.—¿Sostienen ustedes que la hermosura de determinada mujer, es la causa de los sentimientos especiales que esa mujer nos inspira?

—¿Pues qué había de ser?—repuso Tresmes.—¿Su fealdad? O es hermosa, ó hermosa la creemos, y de esa belleza nos enamoramos... más ó menos... ¡que en eso cabe una escala infinita de grados y matices!

—Oigan—suplicó Donato—no mis razones, sino la historia muy verdadera de un amigo mío, que se ha muerto en el extranjero, porque no logrando aliviarse aquí de un delirio amoroso, se dedicó á viajar, y en Roma, una fiebre palúdica, lo que allí conocen por *malaria*, le curó de la enfermedad de vivir.

Mi amigo era el hijo de segundas nupcias de un señor bastante rico; los otros, fruto del primer tálamo, le adoraban y le ampararon como padres cuando quedaron huérfanos. Casóse el mayor de sus hermanos con una señorita, llamada Jacinta, y mi amigo —Marcelo le diremos, por no divulgar su verdadero nombre—fué á vivir á Madrid con el nuevo matrimonio, para terminar la carrera de arquitecto. Era muy bella la cuñadita Jacinta—ya ven ustedes que me sirvo del lenguaje usual —y Marcelo, un día tras otro, confianza va y halago viene, se prendó de ella con la pasión más tirana. Cuando comprendió su estado, cuando interpretó su afán, se horrorizó de una inclinación tan culpable y se propuso esconderla, como se esconde la mancha y la vergüenza, y no dejar asomar por ningún resquicio ni reflejos de la hoguera, que le consumía la médula de los huesos. Y hubiese cumplido su propósito, á no suceder cosa más terrible aún; que la señora, objeto de afición tan reprobable, ó porque la adivinó ó porque se contagió con ella, sin saberlo, dió señales inequívocas de padecer del mismo achaque, y, menos cauta, lo descubrió con indicios tan claros, que Marcelo, sintiéndose débil y vencido antes de pelear, apeló á poner tierra en medio... Dijo á su hermano que se sentía enfermo—y esto no era sino media mentira—y que necesitaba respirar, por receta del médico, aires puros, aires de campo; y su hermano, solícito y compadecido, le envió á un cortijo que había heredado de su suegro y que por encontrarse en lo más florido y frondoso de la serranía de Córdoba y ser entonces el mes de Abril, debía estar hecho un vergel delicioso.

—Habrá comodidad—advirtió—porque el padre de Jacinta tenía cariño á ese sitio y lo visitaba de vez en cuando, aunque Jacinta nunca puso allí los pies, ni yo tampoco. He oído susurrar... no sé qué de la mujer del capataz... ¡pero si se creyese cuanto se oye! En fin, lo esencial es que no te faltarán ropas ni muebles... Y si algo te falta, pídelo enseguida.

Marchó Marcelo asaz desesperado, y el capataz le recibió con agasajo, encargando á su hija, mocita como de veinte años de edad, que sirviese y atendiese al forastero. ¡Imagínense ustedes la conmoción que sufriría éste, cuando, al fijar los ojos en el rostro de la hija del capataz, vió en él una copia perfectísima, un acabado trasunto del de Jacinta! Era semejanza, no sólo de facciones, sino de expresión, y lo que más turbó á Marcelo, hasta de metal de voz, con un ceceo andaluz que hacía encantador el de Manuelita la cortijera. Reconoció el enamorado los negros ojos que llevaba clavados en el corazón, el talle cuyas ondulaciones le causaban vértigos, el color quebrado de la fina tez, que le enloquecía, y acordándose de las indicaciones de su hermano, no se asombró de encontrar una nueva Jacinta en la sierra. Al pasar días fué notando que la serrana poseía mil cualidades: limpia, fina á su modo, viva y lista como nadie, ya alegre, ya melancólica, oportuna en replicar, aguda en comprender, sensible á ratos y arisca á tiempo; sabía rasguear la guitarra y entonar el polo con un salero que quitaba el sentido. Marcelo, embelesado, pensó que la misma Providencia le deparaba tan sabroso remedio á sus enfermedades morales, y se dedicó á la serrana, galanteándole y persiguiéndola sin tregua, á favor de aquella libertad que da el campo y de las rodadas ocasiones que brinda el vivir bajo un techo mismo. Manuelita se defendió; pero al cabo fué ablandándose, y consintió en acudir á una reja baja, donde sin peligro para su recato podía conversar largamente con Marcelo. Mas lo que suele costar trabajo en estas lides es el primer triunfo, que los restantes vienen fatalmente á su hora, y Manuelita, aunque se hizo muy de rogar, acabó por conceder á Marcelo que una noche, en vez de hablarse por la reja, se hablarían dentro del aposento que la reja defendía...

El narrador se detuvo un instante, *como preparando* el efecto de lo que le faltaba por contar.

—Marcelo entró en aquel cuarto temblando de alegría, paladeando con la imaginación el bien que esperaba. No se había atrevido Manuelita á encender luz, pero la de la luna entraba á oleadas por la reja, en la cual se apoyaba la muchacha ruborizada y acaso medio arrepentida ya, y alumbraba de lleno su rostro, haciéndolo parecer más descolorido, del tono de los jazmines que lucía apiñados en el negro rodete. Marcelo se adelantó, como el que camina en sueños, y al aproximarse á Manuelita, al rodear con los brazos el talle curvo que se doblegaba, al respirar con los labios el perfume de las blancas flores tan próximas á la mejilla fresca y á la garganta suave, su boca exhaló, entre hondo suspiro, un nombre... el nombre de *Jacinta.* Y al oirse, al oir tal nombre, espantado como si viese á una serpiente, se desprendió, retrocedió, se tambaleó, y al fin huyó, subiendo la escalera á tientas y encerrándose en su dormitorio, donde pasó la noche entre remordimientos y lágrimas, para salir á la madrugada camino de Córdoba, y desde Córdoba á París... ¿Comprenden ustedes el motivo de la conducta de Marcelo?

—Que para él sólo existía Jacinta; Manuelita no había existido nunca sino por la pasajera realidad que le comunicó su parecido con *la otra...*—respondimos algo impresionados, y reflexionando á pesar nuestro.

—Exactamente... Al pensar Marcelo que se libertaba de su criminal pasión, lo que hacía era recaer en ella de plano, satisfacerla, entregarse... ¿Y la belleza? Pues tan guapa ó acaso más era la cortijerita...

—Marcelo se me figura demasiado idealista—indicó Tresmes en tono desdeñoso.

—Todos lo somos...—declaró Donato. —Y la belleza, una idea, unas gotas de ilusión, para *uso interno...*

**Emilia Pardo Bazán.**

## Manifestaciones de Maura

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (2-15 t.)

El presidente del Consejo ha quitado importancia á lo ocurrido en Sevilla.

Ha dicho que es inexacto que el general Polavieja haya sido objeto de manifestaciones de desagrado en Málaga.

Los grupos á que se atribuyen dichas manifestaciones estaban formados por los asistentes á un mitin que terminó en el momento de pasar el general.

Respecto á la huelga de los obreros del mar manifestó que continúa en el mismo estado.

## EL MAESTRO FERRERAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Se encuentra agonizando el director de *El Correo*, don José Ferreras.

# DIALOGOS ORIENTALES

*El lector.*—No nos ha dicho usted nada de rusos y japoneses, que es cuestión á la vez internacional y militar.

*Yo.*—Le suponía á usted muy entretenido con el padre Nozaleda y sus aledaños. Además, las agencias dan telegramas á porrillo, y tampoco faltan trocitos de historia y geografía de actualidad; pero, así y todo, no tengo inconveniente en dar mi *nota*, que advierto á usted será desentonada.

*L.*—Venga esa *nota*, y con su pan se la coma usted, si tan poco tragadera es, como dice.

*Yo.*—Pues verá usted; para mí no hay realmente una cuestión ruso-japonesa *per se*; la que ahora lo parece, y las que vengan en adelante no son más que un *sinapismo* que los ingleses aplican á los rusos en su extremidad oriental para llamar allí la vida moscovita, y retirarla de la frontera indorusa, ó mejor dicho, anglorusa, la misma que hace poco más de un mes el ministro Balfour señalaba como el punto flaco del imperio británico, el talón vulnerable en la estrategia imperial.

*L.*—Pero, hombre, si la India ha dejado de ser el *coco* de la política imperial inglesa, ahora ocupada en otras cosas...

*Yo.*—Razón tendría usted hace algunos años; ahora, no. La India ha vuelto á ser una gran preocupación inglesa, después de la cruzada europea á China. Por amor á la India han contraído los ingleses el pecado de engañar á los japoneses con su último Tratado leonino, en el que los ingleses fuman y el Japón escupe. Entre el avance ruso hacia la frontera Norte de la gran colonia que aquellos dominan de flanco y frente con sus ferrocarriles caspiano y siberiano, y las tentativas alemanas de carácter comercial, Inglaterra se ha visto obligada á defenderse, y así lo hace con la habilidad que es patrimonio de sus hombres de Estado. Ahí la tiene usted tirando y aflojando la cuerda del conflicto japonés, mientras ella, con gran parsimonia, envía á lord Curzon, el gobernador de la India, á recorrer el Golfo de Persia para restablecer el prestigio é influencia ingleses, al propio tiempo que por el Thibet, el coronel Younghusband penetra hacia la capital de la Mongolia china con una expedición armada. Nada de esto hubieran permitido los rusos, si no tuvieran el enojoso revulsivo del Japón aplicado en Mandchuria.

*L.*—Pero el juego, si lo hay, es peligroso; pudiera saltar Francia, y tras ella quién sabe...

*Yo.*—Por eso los ingleses no han empleado al Japón hasta ahora; pues ahora tienen á Francia engolosinada con sus cortesanías, y muy poco ó nada propicia á correr aventuras ultramarinas al lado de sus cuasi aliados los rusos, de los que nunca ha esperado la *revancha*. Por ese lado no hay miedo; y aun por ninguno, y así lo ha dicho hace pocos días Balfour, que debe estar mejor enterado que las agencias y aun que el czar de Rusia y que el Mikado del Japón.

*L.*—Bueno; supongamos que acierta Balfour en *sus pronósticos pacíficos*, y aunque tenga usted razón en sus *psicologías* del fenómeno; pero, ¿y si estalla la guerra local, definida y limitada á rusos y japoneses, quién cree usted que vencerá?

*Yo.*—Permítame usted que deje la contestación—que exige varios distingos—para otro día; hoy, gracias si hay sitio en el periódico para lo expuesto.

**Genaro Alas.**

## Una conferencia

En el centro republicano de la calle Mezquita ha dado una conferencia el señor Blasco Garzón.

Presidió el señor Valle, y la concurrencia fué bastante numerosa.

El señor Blasco Garzón se ocupó del viaje de Moret á Sevilla, y habló luego del problema obrero, haciendo referencia á los caracteres con que éste se había presentado en otro tiempo.

Ensalzó los principios socialistas como ideas basadas en el principio de fraternidad.

Expuso la necesidad de una República eminentemente progresiva, y comparó lo que la monarquía es y lo que la república pudiera hacer en beneficio del obrero, terminando diciendo que ésto sólo podía encontrar beneficio con el gobierno republicano.

La concurrencia, entre la que había no pocas señoras, aplaudió al orador al terminar su conferencia.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 19 de Enero**

San Arcadio, mártir, patrón de Osuna.

**Jubileo**

Se gana en el convento de Santa Inés.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Arcadio, rito doble color encarnado.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

Después de completa, irá de la Catedral una diputación del cabildo á la ermita de San Sebastián, donde se cantarán vísperas.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don Pablo Montes.

En Santa Paula segundo día de novena á la santa titular.

El 24 comienzan en el Corazón de Jesús los ejercicios espirituales por las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul.

El orden de los ejercicios será el que sigue:

Día 24.—A las cuatro y media de la tarde, santo rosario, *Veni Sancte Spiritus*, plática preparatoria.

Del día 25 de Enero al 1.º de Febrero, inclusive, por la mañana, á las nueve, misa, meditación, pláticas y cánticos; por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación, cánticos y examen práctico.

Día 2 de Febrero.—Por la mañana, á las ocho y media, meditación preparatoria para comulgar; á las nueve, misa de comunión general con cánticos.

En la iglesia de la Paz continúa la novena á la Virgen titular, comenzando á las oraciones.

El día 20, á las cuatro de la tarde, se verificará en la capilla del palacio Arzobispal, el retiro mensual del clero, siguiéndose en los ejercicios el orden acostumbrado de meditación, examen práctico, plática y bendición con el Santísimo.

En Omnium Sanctorum continúa la novena á la Sagrada Familia.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

## La causa del hombre descuartizado

Hoy dará comienzo la vista de la causa seguida contra Dolores y Miguel Molina, conocida por la del hombre descuartizado.

Presidirá el tribunal de Derecho el magistrado señor Pozzi, actuando de fiscal el señor Gullón y de defensor el señor Rodríguez Aparicio.

La vista de esta causa, que reviste grandísimo interés, se celebrará en la sala grande de la planta baja de la Audiencia.

## Apuntes taurinos

La comisión organizadora de las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de Córdoba con motivo de la feria del año actual, ha ultimado la combinación en la siguiente forma:

Día 22 de Mayo, seis toros de la ganadería *de don Eduardo Miura, actuando de matadores* Antonio Fuentes y Rafael Molina (Lagartijo).

Día 23, seis cornúpetos de la vacada de don Joaquín Muruve, lidiados por las cuadrillas de Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita).

La citada comisión tiene el proyecto de organizar otra corrida para el día 24, en la que se considera probable se lidiarán nueve toros de la ganadería de don Félix Urcola, que serán estoqueados por los espadas Fuentes, Bombita chico y Lagartijo.

El empresario del circo taurino de Cartagena, don José Aracil, que ha estado en Sevilla, ha dejado terminada la combinación de las corridas que se han de celebrar en la citada plaza los días 6 y 7 de Agosto.

Para dichas corridas ha adquirido el señor Aracil reses de Muruve y del duque de Veragua, fijando de matadores en ambas á Antonio Fuentes y Rafael González (Machaquito).

Según nos comunican por telégrafo, en la presente semana es esperado en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid, señor Niembro.

Existe entre los matadores sevillanos que se indican para formar parte del cartel de abono cierta marejada, contraria á la forma en que el empresario de la corte procura, según se dice, llevar á cabo los contratos de los citados espadas.

Más claro. Según tenemos entendido, el señor Niembro parece que no hállase dispuesto á ofrecer á los primates del toreo escritura cerrada como en temporadas anteriores, y por otra parte, tenemos entendido que no están dispuestos los matadores que se considera probable sean contratados por el señor Niembro á aceptar el ajuste en la forma que el empresario de la corte piensa proponerles.

Veremos lo que sucede.

## ESTRENO EN NOVEDADES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11 m.)

En el teatro Novedades se ha estrenado un drama titulado *Los vampiros del pueblo*, con gran éxito.

La obra está basada en la lucha entre el jesuitismo y los obreros.

El autor, don Aniceto Onega, fué llamado á escena muchas veces.

La policía intentó detener á algunos espectadores entusiastas, pero el resto del público se opuso.

## ALMUERZO Y JIRA

Los señores Rodríguez de la Borbolla y Heraso han obsequiado ayer al señor Moret y á los exministros, diputados y senadores que le acompañan con un almuerzo en la Venta de Eritaña y un paseo por el Guadalquivir.

También fueron invitados numerosos amigos de Sevilla.

A las once se celebró el almuerzo en la venta, siendo todos los platos servidos á la usanza de la tierra. Formaban la lista: huevos á la flamenca, menudo, pescado á la marinera y gazpacho. Se sentaron á la mesa unos cien comensales, reinando entre todos la mayor animación.

A los postres brindaron los señores Salvador, Cellieruelo, Polo, López Muñoz, Borbolla, Aura Boronat, Llach, Solsona, Jiménez Mena y Aguilera. Entre los brindis hubo algunos humorísticos.

De Eritaña pasaron los invitados al vapor *Sanlúcar*, llegando en él hasta cerca de Coria.

En el barco se sirvió café, cigarros, licores y vino en abundancia.

A las cinco regresaron á Sevilla los expedicionarios.

## PROYECTOS DE HACIENDA

### Suspensión del impuesto de transportes

Uno de los primeros proyectos de ley que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes es el de solicitar una autorización para suspender ó suprimir durante dos años el impuesto de transportes en sus relaciones con las materias de exportación.

Las líneas generales del proyecto pueden dividirse en tres partes.

Es la primera, conseguir de las Compañías de ferrocarriles una importante rebaja en las tarifas actuales de exportación. Aunque sería muy conveniente una revisión total de las tarifas, y que la rebaja se hiciera extensiva á todos los artículos, por el momento, y como ensayo, se llevará esta reforma á los vinos y aceites, por ser los artículos que exportamos en mayor abundancia, hallándose en estudio cuanto con las frutas y legumbres frescas se relaciona, por los importantes beneficios que el abaratamiento del tráfico para ellas produciría á las provincias de Valencia y Murcia. A cambio de esto, y para compensar la rebaja de las tarifas con el aumento del tráfico, se suprimiría el impuesto de transportes, tanto en el recargo sobre la tarifa de ferrocarriles como en el de carga.

El segundo punto que abarca el proyecto se refiere á una tarifa especial de exportación en velocidades máximas para frutos y legumbres frescas. En la actualidad existe ya un recorrido de esta clase, muy pequeño, que termina en Cervere; pero para los servicios nuevos que hayan de crearse, entre los cuales figuran desde luego los de Murcia y Valencia á la frontera francesa, se rebajará la tarifa actual en gran velocidad.

A conseguir con esto buenos resultados contribuirá nuestro clima, que produce varios artículos de consumo con anterioridad á los demás países europeos, artículos que tendrían gran venta en los mercados extranjeros si se transportasen á ellos con rapidez.

En el recorrido donde ya se halla establecido, se pide la rebaja especial de las tarifas.

El tercer extremo á que se refiere es el movimiento internacional de viajeros, concediéndose billetes especiales circulares ó semicirculares. Aunque ahora existen billetes de esta clase, se desea que puedan facilitarse aún á menor coste, porque de ese modo España podrá ser más fácilmente visitada por los extranjeros.

Para que esta medida tenga mayor eficacia, se procurará conseguir de las Compañías francesas, por lo menos de las de Orleans y Midi, que hagan por su parte alguna rebaja á cuantos vengan á España, entrando ellos también en la combinación de los billetes circulares y semicirculares.

Como compensación se suprimirá por el gobierno el recargo del 10 por 100 que actualmente devengan dichos billetes.

La fecha en que el ministro de Hacienda desea que empiecen á regir estas disposiciones, caso de que sean aprobadas por las Cortes, es la de 1.º de Marzo, pues si bien es verdad que para dicha fecha no puede tener gran efectividad para los vinos ni aun para los aceites en el año actual, aún puede reportar grandes ventajas á los exportadores de frutas y legumbres frescas.

La autorización que se solicita es de dos años, para que en ese espacio de tiempo apreciar los resultados que produzca dicha ley.



## ALCALA DE GUADAIRA

En el casino de La Perla, donde está situado el circo gallístico, se matricularon 2[illegible] gallos, concertándose siete quimeras, por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 14; uno colorado del Bello con otra de igual pluma de Comba, perdiendo este último las diez pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos colorados de 3 y 7, puya 16; uno de Terán y otro de Fernandera, llevándose éste las veinticinco pesetas apostadas.

3.ª Dos jacas de 3 y 12; una jira de la Calera y otra colorada de Fernandera, resultando tablas, después de una buena quimera.

4.ª Dos jacas de 3 y 14; una colorada de Fernandera y otra jira del Bello, el que se llevó las veinte pesetas apostadas.

5.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 19; uno colorado del maestro Forro y otro jabao de Fernandera; esta pelea resultó tablas.

6.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 17; uno gallino de Fernandera y otro colorado del maestro Forro, ganando éste las quince pesetas de la apuesta.

7.ª Dos pollos colorados de 3 y 8, puya 18; uno de Leoncio y otro de Jarito, resultando tablas.

Resumen: Como peleas notables las anotadas en segundo y tercer lugar; las demás regulares.

La presidencia, á cargo de don José Ramos, acertada, y hasta el domingo próximo, que vienen gallos de Mairena.

## LOS REPUBLICANOS DE ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 18 (10 m.)

Los republicanos han celebrado un banquete en honor de los delegados de las juntas municipales.

Los comensales eran 300.

Se pronunciaron brindis fogosos por el advenimiento de la República.

## NIÑO AHOGADO

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 18 (5 20 m.)

En Sástago un niño que jugaba en el pontón, se cayó al Ebro, pereciendo ahogado en presencia de su padre.

## NUEVOS DIPUTADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-45 m.)

En elección parcial han sido elegidos diputados á Cortes los señores siguientes:

Por Jaén, el señor Prado Palacios y el duque de la Torre; por Ciudad Real, don Valentín Céspedes, y por Albuñol, don Lorenzo Moret.

---

D. E. † P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

# D.ª MARIA DE LA CABEZA MARTIN Y BEDIA

VIUDA DEL SEÑOR

## D. MANUEL DE HOYOS-LIMON Y SANCHEZ

*Falleció el 16 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica*

Sus hijos don Adolfo y doña Sofía, hijos políticos don Francisco Avila y Ramos y doña Isabel de la Rosa y López, hermana, nietos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de la misma se ha de celebrar el día 19, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol San Pedro, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

*El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Iglesia.*

**No se reparten esquelas.**

---

## DE TANGER

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-35 m.)

Dicen de Tánger que se ha renunciado á la exacción de los nuevos impuestos á causa de la dificultad de hacerlos efectivos.

El Roghí, por lo delicado de su salud, permanece inactivo en Tazza.

## REGISTRO CIVIL

**(18 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones 1; hembras, 3.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0, hembras 0.

### Matrimonios

*Salvador.*—Ignacio Martínez Inflesta con Angela Agüit Estremera.

### Defunciones

*Salvador.*—Carmen Rueda Perea, Matilde Castaño Dieu y José Ruiz Estradera.

*Magdalena.*—Dolores Casasola González, Josefa Montes y Montes, Francisco Pulido Muñoz, Pedro Gómez del Castillo, José Casal Bernal é Isabel Ruiz Sánchez.

*San Vicente.*—Trinidad Centeno Romero y Manuel Caña Fernández.

*San Román.*—Anselmo Borrego Calzado, Sebastián Anacleto Expósito, Bernarda García Pérez, Sor María Soledad Sánchez Gesti, Amalia Menjíbar Lirio, Carmen Yuste Pérez y Manuel López López.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Después de haber pasado varios días en Sanlúcar ha regresado á Huelva el ayudante de aquella Comandancia de Marina, don José Fernández Clotet.

Regresó de Cádiz el facultativo don Manuel Ruiz de Somavía.

Han dado principio las obras de arreglo del piso de la margen izquierda en el paseo de la Calzada.

A causa de haber sufrido avería la máquina del tren de la costa en la estación del Puerto, no pudo salir de ella hasta las diez y diez de la noche, llegando á ésta á las once y cuarenta.

Ha regresado del Puerto de Santa María el notario don José Luis Ruiz Badanelli, acompañado de su señora é hijo; este último restablecido de la enfermedad que sufrió en aquella ciudad.

Suscrito por los propietarios de esta localidad, señoras doña Regla Manjón y viuda de Lucio y los señores marqués de Arizón, conde de Aldama, don Carlos Otaolaurruchi, señor Ruiz Caballero, don Francisco Márquez, don Francisco Romero y varios vecinos colindantes, se ha presentado en la alcaldía una solicitud en la que se pide al Ayuntamiento el enmadronamiento del «Arroyo de San Juan», el cual se encuentra convertido en un vaciadero público de inmundicias y en un foco de infección y de constantes emanaciones pútridas, hasta el punto de hacerse poco menos que imposible la respiración en aquel sitio tan transitable de la población.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el catedrático don Ramón Ortiz.

Continúa enfermo don Andrés de la Fuente.

Se encuentra en esta ciudad el representante de la casa de Cádiz de la señora viuda de P. Verde, don Agustín Moreno.

Marchó á San Fernando el ingeniero teniente de navío don José Gómez.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que padecía doña Mercedes Ballesteros Rodrigo, viuda de López.

Está algo más aliviado en la grave enfermedad que padece el facultativo don Manuel Jiménez de Castro.

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señorita Carmen de Argüeso González.

Ha llegado á ésta para pasar unos días, acompañado de su señora doña Dolores de Angulo y Martínez, nuestro particular amigo don Enrique Moreno y Romero.

Marchó al Arahal, con objeto de asistir á la boda del distinguido joven don Eduardo Muruve y Miura, nuestro apreciable convecino don Miguel García de Ledesma.

Se encuentra en el rancho del «Asiento», donde actualmente se está practicando la faena de herrar los novillos y potros de su propiedad, el acaudalado labrador don José Sandino.—*A. Pulet.*

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (1-50 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'05 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 00'05 |
| Amortizable | 97'40 |
| Banco | 478'00 |
| Tabacos | 437'50 |
| París | 37'00 |
| Londres | 00'00 |

## TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 16

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,75 °/o |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,77 °/o |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.142 |
| Acciones Río Tinto, francos | 1.260 |

BOLSA BARCELONA DEL 16

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 77,00 °/o |
| Amortizable 5 °/o id. id. | 97,30 °/o |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 53,50 °/o |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 90,60 °/o |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 102,25 °/o |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 °/o |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,75 °/o |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,87 °/o |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 101,37 °/o |

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (123)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—Ya lo creo; la fama de sus triunfos ha llegado hasta nosotros, y mi sobrina Regina ha querido tener un retrato hecho por él. Debéis estar orgulloso, general—añadió la vieja en tono medio burlón, medio desdeñoso—de tener en vuestra familia un artista de tanto talento.

—Estoy orgulloso, en efecto, porque mi sobrino es uno de los jóvenes más honrados que conozco. Tengo el honor de saludaros, marquesa.

—Adiós, general. Meditad sobre el objeto de mi visita, y separémonos buenos amigos.

—Mucho deseo que nos separemos; pero lo de buenos amigos, es otra cosa.

—¡Oh, maldito gendarme!—refunfuñó la marquesa al marcharse.

Apenas salió de la sala, apenas se cerró la puerta detrás de ella, cuando el general, sin responder á su sobrino, que le pedía noticias acerca de su salud, se precipitó sobre el cordón de la campanilla y tiró de él con furor. Acudió Frantz; venía ya sin su cruz, ni sus galones; tan severo era en la observancia de cualquier orden militar.

—¿Habéis llamado, mi general?—dijo.

—Sí, he llamado. Asómate á la ventana, canalla.

Frantz se dirigió al sitio indicado.

—Ya estoy—dijo.

—Ábrela, imbécil.

Frantz abrió la ventana.

—Mira á la calle.

Frantz se inclinó hacia adelante.

—Ya miro, mi general.

—¿Qué ves?

—Nada, mi general; está la noche como una cartuchera.

—Mira bien.

—¡Ah! Ya veo un carruaje, mi general.

—¿Y qué más?

—Y además una señora que sube á él, la que ha salido de aquí.

—Ya la conoces á esa señora, ¿no es verdad?

—Por desgracia, mi general—dijo Franz aludiendo á su degradación.

—Pues bien, Franz; cuando venga á verme, le dices que estoy en el Campo de Marte.

—Sí, mi general.

—Está bien, cierra la ventana y vete.

—Mi general, ¿no tiene más que mandarme?

—Si tal. ¡Voto á Cribas! Tengo que mandarte que des una zurra al cocinero.

—Voy allá, mi general.

Y Frantz se encaminó á la puerta, pero deteniéndose en el momento de salir,

—¿Y si me pregunta por qué es la zurra, que le diré?

—Le dirás: porque son las seis y cinco minutos y la comida no está en la mesa.

—No tiene Juan la culpa de que la comida no esté en la mesa, mi general.

—Entonces la tendrás tú; anda y dí á Juan que te dé la zurra á tí.

—Tampoco es culpa mía.

—Pues de quién es.

—Del cochero de la señora marquesa.

—Bueno, sólo faltaba esto para acabar de reconciliarme con ella.

—Ha entrado en la cocina, y como llevaba en brazos al perro de la marquesa, que olía á almizcle, el olor ha echado á perder las salsas.

—Ya lo oyes, Petrus—dijo el general volviéndose con aire trágico hacia su sobrino,

—Sí, tío.

No olvides jamas que la marquesa ha hecho á tu tío comer á las seis y cuarto. Idos, señor Frantz, y no os pondréis vuestros galones ni vuestra cruz en tres meses.

Frantz salió del cuarto en un estado próximo á la desesperación.

—Según parece, tío, la visita de la marquesa os ha causado alguna incomodidad.

—Yo creía que la conocías. ¿No lo has dicho?

—Sí, tío, un poco.

—Pues bien, debes saber que por donde quiera que pasa esa vieja devota, es como si pasara el diablo mayor del infierno.

—Perdonad, tío—dijo Petrus riendo—pero por el mundo se dice que habéis sido muy devoto de esa devota.

—Tengo tantos enemigos...; pero ¡qué diablo! hablemos de otra cosa. ¿Has recibido noticias del pirata de tu padre?

—Hace cosa de tres días, tío.

—¿Y cómo le va á ese viejo corsario?

—Muy bien, tío; me encarga que os abrace.

—Para ahogarme, como deseará ese viejo jacobino. ¡Hola! Dime, ¿te has puesto tan elegante para venir á ver á tu tío?

—Un poco por vos, y otro poco por lady Grey—respondió Petrus.

—¿Vienes de su casa?

—He ido á darle las gracias.

—¿Por qué? ¿Porque su hermano el almirante siempre que me encuentra me hace cumplidos por las proezas marítimas de ese bandido de tu padre?

—No, por la intención que ha tenido de hacerme vender mi Coriolano.

—Yo creía que le habías vendido ya.

—Sólo dependía de mí el que lo estuviera.

—¿Y qué?

—Que he rehusado.

—¿No te convenía el precio?

—Me daban doble de lo que vale.

—¿Entonces por qué has rehusado?

—Porque no me convenía el comprador.

—¿Es decir que prefieres un dinero á otro?

—Sí, tío; porque me parece que hay mucha diferencia entre un dinero y otro dinero.

—¡Ah! bribón, ¿por ventura, después de haber arruinado á tu señor padre, lo cual no es mucha desgracia, porque el bien mal adquirido nunca aprovecha, tienes la pretensión de despojarme á mí también?

—No, tío, estad tranquilo—dijo Petrus riendo.

—¿Y qué comprador era ese que no os convenía, señor delicado?

—El ministro del Interior, tío.

—El ministro del Interior ha querido comprar tu cuadro; ¿pues qué, es inteligente en pintura?

—Ya os he dicho que era por recomendación de lady Grey.

—Es verdad, ¿y has rehusado?

—He rehusado, sí.

—¿Y se puede saber por qué razón?

—Por vuestra oposición, tío.

—¿Y qué tiene que ver mi oposición con tus cuadros?

—Me ha parecido que esta compra de un cuadro al sobrino era una adulación hecha al tío.

El general reflexionó un instante, y brilló en su rostro una sonrisa de satisfacción.

—Escucha, Petrus—dijo en el tono más paternal—no quiero imponerte mis opiniones, hijo mío, y aunque yo sea enemigo encarnizado del ministerio en general, y del ministro del Interior en particular, no quiero que por mí rehuses los estímulos que el gobierno crée que debe dar á los hombres de mérito. Yo no participo de la necia opinión de los que pretenden que un artista no debe aceptar un trabajo, ni una cruz porque el ministerio no represente su opinión; ahora bien, como en cualquiera caso el ministerio representa al país, del país es de quien se recibe y no del ministerio. El ministro es quien encarga los cuadros, es verdad; pero la Francia es quien los paga.

—Pues bien, tío, no quiero recibir nada de Francia, porque es muy pobre.

—Dí muy económica.

—Y después, ¿qué se hace de esos desgraciados lienzos adquiridos por las dos ó tres generaciones de directores de Bellas Artes, que hemos visto florecer? Nadie lo sabe. Como los cuadros no tengan la firma de algún grande hombre, se los entierra en los museos de las subprefecturas, en los museos de las cabezas de Cantón; quién sabe si los borran y venden los marcos y los lienzos. En verdad, tío, que no he hecho yo un cuadro para que vaya á adornar un refectorio ó una escuela mutua.

—Si todos los pintores fueran como tú, querido amigo, quisiera saber qué sería de las galerías de provincias.

—Harían de ellas estufas, querido tío, con naranjos, granadas, bananas, ravenalas, palmeras, lo que valdría más, os lo aseguro, que los paisajes de algunos pintores que conozco. Por otra parte no soy yo el único que hace estas cosas, y no he hecho más que seguir el ejemplo de otro más ilustre que yo.

—Veamos el ejemplo, esto quizá me hará esperar con más paciencia la comida; ante todo, ¿quién es ese más ilustre que tú?

—Abel Hardy...

—¿El hijo del convencional?

—Justamente.

—¿Qué ha hecho?

—Ha rehusado la cruz y cuatro frescos en la Magdalena.

—¿De veras?

—Sí, tío.

—¿Qué edad tienes, Petrus?

—Veintiséis años, tío.

—Pues bien, hijo mío, te encuentro demasiado joven para tu edad. No es una desgracia irreparable, felizmente, puesto que siempre se envejece bastante á prisa.

—¿Qué queréis decir?

—Que harías muy bien, mi querido Petrus, de ponerte en guardia contra las apreciaciones irreflexivas que haces, ó que aceptas hechas ya, sobre los hombres y las cosas. Cuando llegas á apasionarte de alguno, y esto sucede, á Dios gracias, bastante á menudo, ves en él, pobre inocente, todo el candor que hay en tí. Así por ejemplo, en esta ocasión, tu amistad hacia Abel Hardy

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

**La protesta de Burgos.—Proposición de censura**

Un diputado burgalés ha manifestado que si se intentara llevar á Burgos al padre Nozaleda, la población se opondría como se han opuesto Valencia y Valladolid.

Esta tarde se ha dicho que había cuarenta y nueve diputados ministeriales comprometidos para votar la proposición censurando el nombramiento de Nozaleda, si ésta llegara á presentarse.

## EL VIAJE DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

*Ciudad Real* 18 (8 n.)

**Llegada á Ciudad Real**

Ha llegado el señor Canalejas.

La población estaba engalanada.

En la estación le esperaba numerosa concurrencia, que le acompañó hasta su alojamiento, obligándole á salir al balcón para dar gracias por el recibimiento.

## FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Mañana se firmarán los decretos reorganizando el reglamento para el servicio telefónico y concediendo el título de ciudad á la villa de Conicero por el loable proceder del vecindario en la catástrofe del Najorilla.

## LOS NÁUFRAGOS DEL "KENMORE"

(POR TELÉGRAFO)

*Coruña* 18 (4 t.)

Han llegado los veinticuatro náufragos salvados del vapor inglés *Kenmore*.

Quince, después de haber sido socorridos, continuaron su viaje.

## CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 18 (9-40 m.)

**En Valencia**

Un numeroso grupo recorrió en actitud tumultuosa la línea de los fielatos de consumos.

En el Mercadillo y San Pascual, arrojaron al suelo las verduras obligando á los vendedores á retirarse.

*Valencia* 18 (3-30 t.)

En la barriada de Sagunto sigue la excitación contra los consumos.

La guardia civil ha evitado muchos apaleamientos.

A última hora de la tarde los civiles han dado cargas para disolver los grupos.

Los sucesos se agravan por momentos y se temen serias complicaciones.

Se han oído toques de atención, suponiéndose que hayan ocurrido desgracias.

La censura es muy rigurosa.—*Vinaixa.*

*Valencia* 19 (1-30 m.)

URGENTE

Ya de madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento, que ha sido borrascosísima.

Entre dos concejales se cruzaron frases bastantes vivas.

Se aprobó la proposición de los republicanos, en la que se hace constar que es imposible intervenir legalmente en la cuestión de los consumos, por las condiciones en que está hecho el arrendamiento.

Aprovechando la ausencia de la guardia civil, que en su mayor parte había sido destinada á prestar servicio en el Ayuntamiento, los revoltosos desarmaron á los agentes del resguardo, incendiando más casillas.

Se dieron cargas, practicándose nuevas detenciones.

*Tarragona* 18 (2 t.)

URGENTE

**En Tarragona**

Los amotinados contra los consumeros asaltaron el fielato central, situado frente al cuartel de infantería donde se aloja el regimiento de Almansa.

Los alborotadores arrojaron á la calle los papeles y muebles del fielato, haciendo con ellos una hoguera en presencia de los soldados.

A causa de la huelga general los matuteros han hecho su agosto.

*Tarragona* 18 (4 t.)

URGENTE

Para protestar contra las tarifas excesivamente elevadas ha habido cierre general de comercios.

Numerosos grupos, formados principalmente por mujeres y niños, incendiaron los fielatos y casetas, á pesar de las fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería que los custodiaban.

Témese que ocurran disturbios.

*Tarragona* 18 (10-30 n.)

El Ayuntamiento ha acordado dimitir en pleno.

Seguidamente los concejales y el alcalde, seguidos de la multitud, se dirigieron al gobierno civil para hacer entrega de las dimisiones, siendo vitoreados.

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Según noticias oficiales de Tarragona los gobernadores civil y militar, este último con traje de paisano, despejaban los grupos.

El primero ordenó que fuese conducido al gobierno civil el abogado señor Morers.

Ha sido convocado el ayuntamiento á sesión extraordinaria para tratar del conflicto.

El gobernador confirma los desórdenes diciendo que los amotinados quemaron cinco casillas, burlando á la fuerza pública que era insuficiente para vigilar toda la ronda.

La guardia civil ocupa los puestos estratégicos, habiéndose ordenado que se reconcentre más fuerza de este cuerpo.

Entre los detenidos figura el procurador señor Barreb que arengaba los grupos.

Los amotinados se disolvieron á las primeras excitaciones que les hizo el gobernador.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Ferrol* 18 (9-30 m.)

**En Ferrol**

Los agentes de navieros reclutan marineros para sustituir á los huelguistas.

*Tarragona* 18 (3 t.)

**En Tarragona**

URGENTE

Los obreros del muelle han paralizado todas las operaciones de carga y descarga de los vapores.

Una comisión de los huelguistas recorre los cafés obligando á salir á los concurrentes.

*Valencia* 16 (10 m.)

**En Valencia**

Los marineros huelguistas muéstranse muy animados.

Entre los obreros del puerto se acordó el paro general.

*Valencia* 18 (9 n.)

En el Grao todas las sociedades del puerto se han declarado en huelga.

El paro es general.

Pídese urgente solución al conflicto.

Los pescadores del *bou* se reunirán para acordar la conducta que hayan de seguir.—*Vinaixa.*

*Madrid* 18 (11-30 n.)

**Arbitraje de la Liga Marítima**

Es esperada una comisión de marineros de Alicante, que componen el comité de la federación para conferenciar con el Gobierno.

Los miembros de la Liga Marítima se reunirán cuando la comisión llegue.

La Liga servirá de árbitro para resolver el conflicto.

*Barcelona* 9 (9 n.)

**En Barcelona**

Hay en este puerto más de treinta y cinco buques parados.

La sociedad de huelguistas ha fijado un cartel en la casa de los armadores.

*Cartagena* 18 (6 t.)

**En Cartagena**

El comercio ha admitido las bases de los huelguistas.

Ha desmentido que los huelguistas se despidieran por falta de pago.

Los huelguistas se lamentan de la actitud de los estivadores, que no les secundan.

Dicen que mientras no les abran el Montepío de San Pedro, fundado por los patronos para explotarlos, carecerán de paz y de dinero.

Están dispuestos á resistir una huelga á todo trance.

## EL SEÑOR MORET EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (10 n.)

**Comentarios en Madrid**

Las noticias de Sevilla sobre los sucesos ocurridos anoche son comentadísimas.

Los moretistas se consuelan diciendo que más le ha ocurrido á Canalejas en Cataluña, añadiendo que los tiros de Sevilla no iban contra el señor Moret.

Los canalejistas les contestan desmintiendo que ocurriese á su jefe nada desagradable en Cataluña.

Generalmente concédese gran importancia á lo ocurrido al señor Moret.

Las personas imparciales deducen que mientras los personajes monárquicos son objeto de manifestaciones de desagrado los republicanos obtienen en todas partes entusiastas recibimientos.

Un caracterizado político decía hoy que todo esto demuestra que dentro de poco nuestros prohombres no van á poder salir de Madrid.

## PROYECTOS DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 17 (2-15 t.)

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra prepara varios proyectos para presentarlos á las Cortes.

Uno de los primeros será el de protección á la infancia.

## EL MONUMENTO Á CASTELAR EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 18 (8 n.)

En la primera lista de donativos que publica *Le Matin* para la erección del monumento á Castelar figuran el marqués de Rojas, don Adolfo Cabrado, don Isidro Alonso, don Ivo Bosch, don Cristanto Medina, doctor Coen y Mrs. Rostchild, Caudamo, Grau Rabino y otras personalidades.

Reina gran entusiasmo.—*C.*

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 18 (8 n.)

Según noticias de San Petersburgo, en los círculos oficiales se asegura que no estallará la guerra.

Las bases fundamentales que existen para el arreglo son determinar el grado de influencia que cada nación ejercerá en Corea y la creación de la zona neutral.—*C.*

*París* 18 (10 n.)

El zar ha recibido en audiencia extraordinaria al embajador del Japón.

Interprétase esto como indicio favorable para la solución pacífica del conflicto.—*C.*

## GRAVE ACCIDENTE

(POR TELÉGRAFO)

*Castellón* 18 (8 n.)

Una mujer llamada Rosa Gómez, de treinta y cuatro años, casada, quedóse dormida al lado de la chimenea para calentarse, con un niño de quince días en el regazo.

Las llamas prendieron en las ropas del niño, despertando la madre cuando ya la pobre criatura había sufrido importantes quemaduras.

Mientras pidió auxilio á los vecinos, metió el niño en una tinaja de agua, de donde fué extraído en gravísimo estado.

La madre también tenía graves quemaduras.

Ambos fueron conducidos al hospital.

Desconfíase de salvar á la madre.

Mientras la curaban preguntó si vivía su hijo.

Deja cinco hijos más.

## SESIÓN MUNICIPAL

Anoche celebró sesión extraordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, señor Molero, y con asistencia de los señores Pachón, Vidal, Ciaurriz, Gómez Solano, Barón, Gómez Macías, Muñoz Vaio, Guichot, García Díaz, Candau, Camacho, Arellano, Lázaro Sánchez, Martínez Ruiz, Montes Sierra, García Guerra, Palomino, Guerra Camarero, Peña, Roldán, Vilar, Floranes, Chaves, marqués de Gandul y Alonso Tapia.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda determinando las partidas del presupuesto á cuyo cargo han de abonarse los gastos de los festejos acordados para el día del santo del rey, el señor Candau pide la palabra y se la ofrece al señor Montes.

Este se ratifica en el criterio sustentado por él y sus amigos en la comisión, contrario al dictamen. Pide votación nominal. Verificada, es aprobado el dictamen por 17 votos contra 10. Antes de la votación el señor Peña dice que los firmantes del dictamen lo mantienen en todas sus partes.

Se dió lectura del dictamen de la comisión de Estadística relativo al deslinde del cortijo Maestrescuela por la parte del camino viejo de Alcalá; de la comunicación del gobernador civil ordenando que se nombre la comisión que ha de dirigir el deslinde, y de otra del marqués de las Cuevas, en nombre del marqués de Nervión, participando que ha sido quitada la valla que cerraba el cortijo.

El alcalde manifiesta que con arreglo á lo que la ley determina, debe anunciarse la ejecución del deslinde durante quince días y nombrarse la comisión que con el alcalde ó un delegado suyo ha de dirigirlo y el técnico que debe acompañarles.

Propone el señor Molero que formen la comisión los señores García Díaz y Guerra Camarero; como delegado de la alcaldía el presidente de la comisión de Estadística señor Roldán; como perito el técnico municipal y como secretario el señor Maqueda.

El señor Floranes manifiesta que está conforme con todo lo propuesto por el alcalde, pero dice que cree debe declarar el cabildo que la vereda en que ha de practicarse el deslinde es camino local.

Expresa que de acuerdo con el señor Montes, pedirá que se haga el deslinde en todos los caminos de los alrededores de Sevilla.

El señor Montes dice que lo que desea el señor Floranes lo consigna ya el dictamen.

Respecto al deslinde general manifiesta que está dispuesto á presentar en breve la proposición para que se sepa las usurpaciones que han hecho los propietarios, pues cree seguro que las hay.

Se aprueba el dictamen y la propuesta hecha por el alcalde.

Es aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda relativo al suministro de artículos á las farmacias municipales y casas de socorro y se levanta la sesión.

## La reorganización de la escuadra

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Los señores Osma y Ferrándiz han conferenciado extensamente con el señor Maura acerca del proyecto de reorganización de la escuadra.

Es seguro que el estudio del proyecto no terminará en el Consejo de mañana.

El visto bueno se le pondrá el miércoles.

## DRAMA PROHIBIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 18 (11-30 n.)

Las representaciones del drama *Los vampiros del pueblo*, estrenado anoche en el teatro de Novedades, han sido prohibidas por el gobernador, por excitar dicha obra á la revolución.

El libro se ha pasado al juzgado de guardia.

## Cartera de Sevilla

Como anunciamos, ayer mañana estuvo á visitar al conde de Romanones una comisión de catedráticos de la Escuela de Medicina para darle las gracias por haber dado á este centro el carácter de facultad.

Por la tarde el conde de Romanones estuvo en la Escuela á corresponder á la atención de que había sido objeto, siendo recibido por el claustro.

Entre el exministro de Instrucción pública y los catedráticos se cruzaron frases corteses y afectuosas.



No es cierto como nos comunicaron de la jefatura de vigilancia, que Francisco Gómez Alvarez, autor de la herida causada á Manuel Moreno la otra noche en la calle de Zaragoza, se presentase de *motu proprio* en el puesto de la guardia civil situado en el Parque, sino que fué capturado por una pareja de dicho puesto.

Por determinadas confidencias supo el cabo de dicho puesto que el Gómez se ocultaba en una sastrería establecida en la calle Lumbreras y con un guardia á sus órdenes llevó á cabo un registro en el citado establecimiento, encontrando al Gómez escondido detrás de un estante.

En el día de ayer terminó la Diputación provincial de Huelva de satisfacer á la de Sevilla, las 34.622 pesetas 31 céntimos del valor de las estancias causadas por enfermos dementes, elephantiacos y ciegos y sordo-mudos, á cargo de la primera, en la hospitalidad y Hospicio provincial de esta ciudad durante el año de 1903.

Ha pasado á la comisión de Hacienda el expediente relativo al pago del boceto del cartel de las fiestas de primavera del año anterior, ejecutado por el señor Jiménez Aranda, para que informe sobre reconocimiento de la personalidad de los herederos de este ilustre artista para el cobro.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Bartolomé don Manuel Sigüenza y la bella señorita Concepción Rodríguez Pérez.

Los apadrinaron don Eduardo Martel y la madre del novio.

El alcalde ha pedido al arquitecto municipal que forme presupuesto para el arreglo de la calle Alcázares y de las del quinto distrito que, según la relación presentada por el teniente de alcalde señor Barón, se encuentran en mal estado.

Para hoy á las ocho de la noche están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Policía Urbana y de Quintas y Estadística.



El nuevo rector de la Universidad, señor Andrade y Navarrete, se ha ofrecido á las autoridades con motivo de haber tomado posesión de su cargo.

En el despacho del Gobernador civil de la provincia se ha reunido ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 193; ídem ídem con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 258; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 481; vales de comestibles y combustibles repartidos, 480.

Total de individuos socorridos, 1.215.

Ha marchado á Cádiz don José Cotta y Barea, nombrado juez instructor de aquella ciudad.



Se nos interesa la publicación del siguiente anuncio:

En la zona de reclutamiento deberá presentarse el sargento Luis Lemos Vargas para enterarle de un asunto que le interesa.

En el expreso de anoche han regresado á Madrid los señores Solsona, Alonso Martínez, Gómez Arroyo y algunos más de los amigos del señor Moret, que vinieron á esta capital para asistir al banquete de anoche.



El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobros y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1903 en la central y sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.



Hemos oído anoche al señor Moret que á cuantas personas, que han sido varias, le han hablado estos días de la crisis por que atraviesa en estos momentos la industria corcho-taponera, les ha manifestado su resolución de apoyar las soluciones más beneficiosas para las clases trabajadoras y fabricantes de esta región, de Extremadura y de Cataluña.

El fabricante señor Mellol, que es una de las personas más conocedoras de dicha industria, le ha expuesto los términos del actual problema y además ha conferenciado extensamente con el exministro don Amós Salvador á quien enviará en breve una memoria comprensiva de todos los extremos que conviene abordar para la favorable resolución del asunto.

## Orden de la plaza

Servicio para el 19 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Granada don Francisco de la Prada Estrada.

Hospital y provisiones el capitán de infantería agregado á Ingenieros don Julio Millán Otazo.

Parada el Regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (1-30 m.)

**REUNIÓN DE LAS MAYORÍAS**

Acerca de la reunión de las mayorías ha manifestado el señor Maura que tienen por objeto cambiar impresiones antes de que se abra el Parlamento y charlar tranquila y pacíficamente.

Después, en tono humorístico, dijo:

—Salvo aquellas ocasiones en que tengan que regañarse mútuamente ó haya necesidad de regañarles.








## Más actividad y menos lamentaciones

Es lástima oír á gran número de nuestros compatriotas lamentarse en tono gemebundo y á voz en grito, del bajo nivel á que dicen que se encuentra nuestra cultura nacional, así como el raquitismo y pobreza de nuestras industrias, pues salvando toda suerte de respeto y consideración, nos vamos á permitir preguntar: ¿quién tiene la mayor culpa respecto de la pequeña magnitud de nuestra cultura?; pues en España existen, si no con abundancia y con grandes medios de instrucción, gran número de centros que en el mayor tiempo están desiertos de alumnos (y conste que hablamos por experiencia) en donde desde el más modesto ciudadano hasta el de más elevada posición social, pueden adquirir, según el tiempo de que dispongan y capacidad, si no una instrucción de tan elevados vuelos como dicen que tienen esos extranjeros que nos presentan á diario como término de comparación, al menos alguna más de la que hoy dicen que tenemos; con lo cual no daríamos lugar con nuestras lamentaciones á que por dichos señores seamos mirado con desprecio á vista de pájaro y considerados como microscópicos liliputienses.

Respecto de la pobreza de nuestras industrias, no negaremos que algunos de sus productos no igualan en calidad ó perfección á sus similares de procedencia extranjera, ¿pero quién tiene la culpa?; pues si hemos de hablar claro y con franqueza, diremos que por nuestro espíritu apático y por un no sé qué de predilección á todo lo que á extranjero huele, no sólo no nos tomamos la molestia de examinar nuestros productos, sino que ni aun siquiera, en el mayor número de casos, nos permitimos su impresión en nuestra retina, dando lugar con nuestra débil conducta y constante desprecio, á esa anemia por consunción que se nota en el estímulo, laboriosidad y aplicación de algunos de nuestros industriales; pero gracias que entre el total, aunque no vistos por nuestros miopes Jeremías, hay muchos que no se arredran en medio del naufragio producido por la tempestad de nuestro hiriente desprecio, sino que, por el contrario, luchan heróicamente asidos al salvavida de su laboriosa actividad, sin perder la esperanza de ganar la orilla de su salvación.

Como sería prolijo enumerar el número de esos industriales, dignos de mejor suerte, y por aquello de que para muestra basta un botón, bastará para nuestro objeto tomar como tipo de muestra al *activo* industrial don Víctor Sarasqueta.

No hace muchos días se encontraba entre nosotros el expresado industrial señor Sarasqueta á quien tuvimos el gusto de saludar y al mismo tiempo de examinar su muestrario de venta de armas de caza, y sin que nos ciegue el menor átomo de espíritu de españolismo, podemos asegurar que los productos del señor Sarasqueta bien poco tienen que envidiar á sus similares extranjeros; y decimos bien poco, porque dados nuestros modestos conocimientos no creemos alcanzar lo bastante para la apreciación justa de ciertos detalles artísticos ó de fantasía, que sólo incumbe su apreciación á inteligencias más elevadas que la nuestra; pero salvo el pequeño defecto, si existe, aseguramos que en cuanto á resistencia, precisión y condiciones balísticas, las escopetas del señor Sarasqueta, compiten hoy con sus similares de mejor marca extranjera, pero con la ventaja de un beneficio de más de un veinte por ciento en precio.

Antes de entrar en comparaciones, conviene sentar como premisa necesaria, para deducir después con mejor conocimiento de causa, hasta dónde podemos llegar como límite máximo de un disparo de mayor alcance y precisión, llamado norma, en la mejor escopeta de caza.

Experiencias muy minuciosas y bien ordenadas, hechas con aparatos manométricos y balísticos de gran precisión, han demostrado que la mayor velocidad inicial que debe darse á los perdigones es la de 360 metros para los blandos y 400 para los endurecidos, y que cualquier otra mayor velocidad por un aumento de pólvora, sólo se consigue mayor culatazo y nada en beneficio de la precisión del tiro, pues los perdigones, por los muchos choques que sufren dentro del cañón durante su trayectoría, se deforman, tanto más, cuanta mayor es su velocidad, que en la ya señalada alcanza el 15 por 100 en los del número 6, llegando al 50, pero más acentuada con la de 400 para los blandos y 450 con los endurecidos.

Debido á la forma poliédrica que adquieren los perdigones por los expresados choques, la resistencia del aire es mayor, así como su dispersión; pero en cambio su velocidad da remanente y por consiguiente su fuerza viva es menor, dando como resultado final y en comparación con un disparo normal, que á más del mayor culatazo, el haz de trayectoría tiene un 35 por 100 menos que el normal, de donde resulta que disparos hechos á menor distancia que la correspondiente al radio normal y bien centrado al punto en blanco se hacen cero.

También ha demostrado la experiencia que la mayor carga de perdigones es la que corresponde al peso de la bala esférica correspondiente al calibre de la escopeta.

La velocidad inicial de 400 metros, se consigue en el calibre 12 con cañón Mokebosed ó Fullchoke y tiro con 2,9 y 3 gramos de pólvora Schultze y 37 y 40 gramos de perdigones dando un retroceso de 5 kilogrametros y 520 kilos de presión en la recámara *por centímetro cuadrado. Hasta aquí, el* límite máximo que ha demostrado el medio experimental; veamos si las escopetas del señor Sarasqueta llenan las condiciones que exige la esperiencia.

Testigo presencial hemos sido muchas veces allá en el Banco de pruebas de la industrial villa de Eibar de las que allí realizan diariamente los armeros Ibarreses, bajo la inspección del Director examinador afecto á dicho centro; y concretándonos á los que efectúa con sus escopetas el señor Sarasqueta (que son en número igual á las de los demás armeros de dicha villa), diremos que la primera la hace después de guarnidos los cañones, con cargas muy reforzadas de varios disparos, alcanzando en algunos para escopetas de resistencia extra (cañones de acero martillado Withworttls), la presión de 1.300 kilos por centímetro cuadrado. La segunda hallándose aquéllos montados con las demás piezas de las escopetas y con cargas menores que la primera, 860 kilogramos con objeto de examinar no sólo la estabilidad de los ajustes de las diferentes piezas que constituyen aquéllas, sino también los efectos de vibración, para lo cual disparan los dos cañones á la vez, y por último la tercera cuando sólo faltan los últimos pulimentos, para determinar la precisión y alcance con cargas normales. Esta prueba se verifica en el probadero de la fábrica disparando á distancias de 30 á 40 metros sobre un blanco de 70 centímetros de diámetro y observando no sólo la uniformidad de impacto, sino también el grado de intensidad ó penetración.

Resumiendo, creemos que por lo anteriormente demostrado no habrá quien dude de nuestras afirmaciones y, por consiguiente, que las escopetas de don Víctor Sarasqueta llenan muy cumplidamente todas las condiciones que se les exige á las mejores armas de caza, restándome sólo, para terminar, manifestar á nuestros detractores que es necesario dejarse de lamentaciones, tener más amor hacia lo que fabricamos en casa, á fin de alcanzar por todos los medios que nos sean asequibles que el dinero español, dentro de lo que se pueda, sea para los españoles, y al mismo tiempo ser más activo, estudioso y trabajador, pues tanto los hombres y pueblos que así se conducen, no sólo se engrandecen á sí mismos, sino que en la misma proporción lo hacen á su patria, cuyos beneficios alcanzan hasta el más modesto hogar del obrero, como sucede en la activa é industrial villa de Eibar, en donde si bien aquéllos no puede decirse que están en la abundancia, al menos no les falta nunca alimento sano para sus familias.—*M. Vázquez y Prieto.*

Sevilla, Enero 1904.



## Espectáculos

Funciones para el día 19

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 «Certamen Nacional» y cinematógrafo.—A las 8 y 3/4, «Gazpacho Andaluz».—A las 10, estreno «La Inclusera».—A las 11 y 1/4, «La Divisa» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El tirador de palomas»—A las 9, «La Macarena».—A las 10, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1/4, «Enseñanza libre.».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PÚBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 18 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 04 | | — | — |
| Bueyes | 03 | — — | Ptas. | 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 11 | — — | — | — |
| Novillos | 01 | — | — | — |
| Utreros | 00 | 7.473'120 | | 2 á 2'10 |
| Erales | 05 | — | — | — |
| Añojos | 15 | — — | — | — |
| Terneras | 09 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 28 | 365'900 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 05 | — 61'600 | | — |
| Cabras | 02 | — 43'300 | | 1'50 á 1,60 |
| Totales. | | 7.940'920 | | |

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 22. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.800 arrobas.

Nuevo: 2.800 de 36 á 36 3|8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 18 de Enero 1904.

Existencia anterior, 317.
Entrados en este día, 37.
Total, 354.
Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 0. Total, 109.
Quedan para el inmediato día, 245.
Los cerdos vendidos han pesado 11.812 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 89 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO II — NÚM. 1103

Miércoles 20 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## POR LA CULTURA

Decíamos en un artículo no hace mucho publicado, que había en nuestro primer centro docente algunos catedráticos que anhelaban vivamente la práctica de la extensión universitaria entre nosotros. Los hay en efecto. Y más podemos decir; podemos decir que la extensión sería ya un hecho en Sevilla, si aquí no se estrellaran los mejores y más elevados propósitos ante estos enemigos terribles: la ignorancia, la rutina, la inactividad del medio, la chacota, lo que aún es más sensible, la murmuración solapada, que consiste por lo general en atribuir á causas de bajo vuelo, verdaderas pequeñeces, los más nobles entusiasmos y los propósitos más dignos de loa.

Esos enemigos, enemigos que no inventa nuestra pluma, sino de una realidad fácilmente comprobable, por desgracia, matan entre nosotros no pocas energías que en medios fáciles y abonados, darían frutos positivos. La hostilidad franca unas veces, la indiferencia, peor que la hostilidad en ocasiones, otras, nos mantiene—triste es decirlo—en muchas cosas bien alejados de algunas poblaciones que en otros respectos nos pueden tener envidia.

Desgraciadamente gastamos aquí mucha energía y mucha actividad en un politiqueo menudo é improductivo. Esto se observa principalmente en las corporaciones populares y más principalmente en la municipal. Se ha perdido mucho tiempo en minucias, en dimes y diretes, en ventilar pasiones pequeñas, en satisfacer vanidades mínimas. De la mayor parte de los ayuntamientos que han sido, ¿qué recuerdo conserva Sevilla? De entre tantos hombres como han desfilado por la corporación, ¿cuántos pueden decir: «Esto hice yo» «Tal es obra mía» «Esto se me debe»? *La estadística avergonzaría á los mismos interesados.*

Lo mismo puede decirse en otros órdenes. *Pues bien*; hay que combatir esto, en aras del bien común, y hay que combatirlo de frente, sin hipocresías, echándonos en cara nuestros propios defectos para que resalten y procuremos su corrección.

La educación popular, la instrucción pública, todo lo que con la cultura se relaciona, todo lo que cultura es, hállase aquí en un abandono inconcebible. Dijérase que es una cuestión secundaria que no interesa á nadie ó interesa á muy pocos. Como uno de los medios para combatir nuestro atraso en tal sentido, para ampliar la cultura, para vulgarizar conocimientos de utilidad inmediata y hasta para crear ciertos hábitos que nos vendrían muy bien, hemos defendido con calor la conveniencia de que se implante entre nosotros la extensión universitaria, modestamente, hasta donde alcancen nuestras fuerzas, primero, más en grande y por lo alto, después.

Hemos repetido que á nadie se le deben ocultar las ventajas que se obtienen de democratizar los conocimientos, haciéndolos poco á poco accesibles al mayor número. También hemos repetido que los hombres que gozan de las prerrogativas del magisterio, los oficialmente consagrados para el sacerdocio de la enseñanza, son los más obligados á ejemplarizar, acudiendo con su ciencia y su experiencia allí donde los cerebros piden luz y las almas dignificación.

Estas ideas germinarán, sin duda, en el seno de nuestra Universidad. Por fuerza hemos de suponer á sus hombres dispuestos á aprontar su grano en la obra de la reconstitución nacional. Sevilla no será menos que otras poblaciones hermanas. Por de pronto, parece que nos aproximamos á algo positivo con respecto á esta idea de la extensión universitaria.

No es la extensión propiamente, pero, de realizarse, sería un paso para llegar á ella. Es más bien un intento de extensión; un ensayo para mayores progresos; pero con tal de que signifique progreso, bien venido sea.

No lo hemos comprobado oficialmente, pero llega á nuestros oídos que algunos profesores de la Universidad y uno de la Facultad de Medicina, han solicitado del rector autorización para explicar cursos libres semanales, en los que expondrían enseñanzas de carácter práctico.

Dichos catedráticos son, según nuestras referencias, don José de Castro, don Federico Relimpio, don José Gascón Marín, don Enrique Suñer y don Feliciano Candiu.

No hemos de decir cuánto nos satisfaría ver confirmada tan honrosa iniciativa. Aparte de que esos nombres son ya una garantía, es seguro que á ellos habrían de unirse otros no menos respetables, así de la Universidad como de la Escuela de Medicina.

Parece, pues, que estamos en vísperas de algo que conduce á la extensión universitaria y que al propio tiempo que honrará y beneficiará á Sevilla, enaltecerá á los que lo realicen.

## EL "CANARD" DE LA MUERTE DEL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-30 n.)

El rumor, que ha circulado con insistencia, sobre la muerte del Papa, lo ha *originado lo siguiente:*

El nuevo periódico *España*, que aparecerá el jueves, hizo un número de prueba, insertando noticias de supuestas catástrofes y otras en broma.

De este número se tiraron varios ejemplares para la redacción.

Alguno de ellos cayó, sin duda, en manos indoctas, y aunque la noticia de la muerte del Papa estaba redactada en forma que claramente se comprendía que se trataba de una broma, la tomó en serio y la difundió.

Al conocer estos rumores los señores Maura y Sánchez Guerra, pidieron alarmados noticias al ministro de Estado y éste telegrafió á Roma, desde donde los desmintieron.

## EL HABER DEL SOLDADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-15 n.)

En breve se publicará una real orden determinando la distribución que se dará al haber del soldado en forma de que cada plaza ponga para el rancho cincuenta céntimos diarios en vez de los cuarenta y siete que abonan ahora.



## ACCIDENTE EN EL METROPOLITANO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 19 (12-30 t.)

Entre las estaciones del ferrocarril metropolitano de Combat y Belleville ha ocurrido un accidente, del que han resultado seis heridos leves.—*C.*

## CRONICA

## UN PERIODISTA HEROICO

¿Os acordáis del escándalo de la semana pasada? Un guardia municipal, que desde hace cerca de un año hallábase encerrado en un Manicomio, fué, de pronto, raptado en un automóvil. Y, naturalmente, todo el mundo pensó que el extraño salvamento no podía ser obra sino de amigos muy antiguos ó de muy tiernos parientes.

—¿A quién quiere usted que atribuyamos ese acto criminal—dijo á un *reporter* el jefe de la policía de seguridad—sino á un antiguo compañero del loco? Yo conozco esta clase de escándalos. El fanatismo amistoso es capaz de creer cuerdo al mismo de Maupassant.

Y lo mismo que Mr. Hamard, todos creíamos que el guardia Guérin había sido raptado, como una novia, por un pariente que le quería mucho.

Pero principiaron las revelaciones. Un periódico nos dijo que Guérin no estaba loco; que había sido encerrado por culpa de intrigas de su mujer y de su hija, con la complicidad de un médico criminal. En Francia, donde, á pesar del régimen republicano, no hay nada tan fácil como ser secuestrado sin poder recurrir á autoridad ninguna; donde las *lettres de cachet* que abrían las puertas de la Bastilla hánse convertido en órdenes firmadas por jueces ligeros ó venales; donde el presidente del Consejo de ministros confiesa que hay una tiranía de rutinas administrativas más poderosa que todas las leyes; donde según *Le Journal*, un magistrado asegura que no pasa un sólo día sin que se verifique una detención arbitraria; donde la Prefectura de policía representa un poder más absoluto y más irresponsable que el del sultán de Turquía; donde el embajador de Inglaterra, apoyado por veinte médicos, tuvo inmensas dificultades para hacer salir de un Leganés parisiense á un periodista de Londres internado por intrigas femeninas; donde un prefecto de provincia puede, por sí y ante sí, expulsar del territorio de la República á un diputado alsaciano; donde la disciplina social es de hierro; en Francia, esto no es extraño. ¡Un guardia declarado loco y encerrado para que no se oponga á los amores de su hija con un hombre poderoso! Está bien. ¿Quién lo mete á moralista? Y desdeñosamente los parisienses reían.

La crueldad, en las grandes ciudades, es de un buen tono. Los libros clásicos nos tienen acostumbrado á ella. Recordad á los tipos de las comedias que, después de ser engañados por sus mujeres, reciben una paliza. ¡Qué carcajadas! Recordad á los ingénuos tutores que se oponen á las galantes locuras de Rosine y que caen en una escalera al ir á impedir un idilio. ¡Qué risa! Recordar á los amantes burlados, á las mujeres abandonadas, á los ancianos escarnecidos. ¡Risa, risa, risa!

Y París reía, pensando que no sólo en las altas clases sociales podía internarse como loco á un marqués enemigo de ver á su mujer entre los brazos de los senadores, sino también en las humildes esferas á un pobre guardia.

Pero alguien había sido piadoso. Y ese alguien, que el sutil Hamard creía un amigo ó un pariente, ese alguien heróico, no era sino un periodista amigo de la inocencia: el admirable Jacques Dhur, á quien la Justicia Humana le debe ya la libertad de Danval y la gracia de Gabrielle Bompar.

**E. Gómez Carrilló.**

## Los secretarios de gobiernos civiles

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-15 n.)

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra prepara una extensa combinación de secretarios de gobiernos de provincia y de otros destinos de menor categoría.

## REVISTAS COMICAS

### ACTUALIDADES

I

¿Dices que por lo que pueda
parecerles grave ó feo,
Ni Maura ni Nozaleda
ven periódicos? Lo creo;
porque si hubieran leído
lo que les canta la gente,
hubieran ya fallecido
el fraile y el presidente.

II

Aunque las autoridades
de la coronada villa
para los casos de incendios
en los teatros hoy día
telón metálico exigen
en la embocadura, opinan
las empresas que el metálico
debe estar en la taquilla;
porque para los bomberos
tomar (si el fuego se inicia)
la embocadura al asunto
es la cosa más sencilla.

III

Ayer uno de Alcalá
del Río, me dijo á mí:
—¿Crees tú que á Valencia va?
¡No va Nozaleda, cá!
¡Ezo Nozaledaquí!

IV

En los hechos ocurridos
—decía Paz Alcobendas—
suenan nombres conocidos,
suenan cosas estupendas
y suenan frases felices;
pero lo que más me choca
es que suenen las narices
del señor Sánchez de Toca.

V

El viernes en Zaragoza
se ahogaron once en el Ebro,
porque volcó el pontón donde
iban los onces sujetos.
En Madrid, aunque es extraño,
también sucede algo de eso.
Hoy por lo menos hay *ocho*
que están con el agua al cuello.

VI

Sin cuidarse Curro López
del conflicto pistonudo
que hay entre el Japón y Rusia,
anoche dejó en su estudio,
entre otros varios objetos
y por coincidencia juntos,
un gran jarrón japonés
y un flamante gabán ruso;
Y hoy, al levantarse, ¡claro!
se ha encontrado el pobre Curro
con el jarrón hecho añicos
y el gabán hecho un rebuño.

VII

El *Cuerno*, golfo averiado,
sin camisa y sin conciencia,
estaba anoche parado,
mirando á la Presidencia.
—¿Qué haces?—preguntan al *Cuerno*,
y él contesta medio chispo:
—Ver si me llama el Gobierno
para nombrarme arzobispo.

**Juan Pérez Zúñiga**

Enero 1904.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

A las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Mañana se celebrará otro para estudiar el proyecto de escuadra.

*Madrid* 19 (11-30 n.)

### La nota oficiosa

Según la nota oficiosa, en la reunión de los ministros se examinaron varios expedientes de indulto.

Dióse cuenta por el ministro de la Gobernación de las últimas noticias de Tarragona.

El señor Allendesalazar leyó datos de las jefaturas de Obras públicas respecto á los caminos vecinales, diciendo que conocido el dato de inclusión en los presupuestos provinciales de los créditos para esta atención, podía ordenarse la continuación de los trabajos paralizados, siempre que por efecto de las liquidaciones practicadas en cada provincia paguen las diputaciones el tanto por ciento á que se obligaron, debiendo liquidar á fin de cada año económico.

Cumplidos estos requisitos podrán inmediatamente continuarse los trabajos en los caminos empezados.

Respecto á los no empezados, el ministro presentará á las Cortes un proyecto el primer día de sesión.

Se aprobó el proyecto de ley para el catastro que se presentará á las Cortes y comenzó el examen del proyecto de ley para la construcción de la escuadra, que se continuará en Consejos sucesivos.

## VIAJE DE MORET

El señor Moret pasó el día de ayer en Jerez.

Salió de Sevilla por la mañana, acompañado de su hijo y de los señores Cellernelo y Borbolla.

El duque de Almodóvar les invitó á almorzar en su casa.

Después el señor Moret, en el domicilio del duque, recibió á varios obreros, conferenciando con ellos sobre la cuestión agraria.

Por la noche regresó á Sevilla.

En la estación de Utrera le esperaban los señores don Jerónimo Villalón, don Manuel Hoyuela, don Francisco Castillo y don Manuel Fernández, los cuales continuaron hasta Sevilla.

## "EL PAÍS" DENUNCIADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

Ha sido denunciado el último número de *El País*.

## FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

Se han firmado los decretos telegrafiados ayer, incluso el referente á la concesión del título de ciudad á la villa de Cenicero.

## EL PROYECTO DE LA ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

Dícese que en el proyecto de construcción de la escuadra, figura la de cuatro acorazados, cuatro buques exploradores, ocho destroyers y treinta torpederos, ocho de ellos sumergibles.

## ESTADO DE FERRERAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

El ilustre periodista don José Ferreras, director de *El Correo*, ha pasado la noche más tranquilo.

Se encuentra algo mejorado.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresó á la inmediata villa de Chipiona, después de haber pasado unos días en esta ciudad, el jefe del comité canalejista del citado punto, don Manuel Cabo y Mata.

—

Pasa unos días en esta ciudad, acompañado de su señora, el letrado don Leocadio Pinedo Sopelana.

—

A la avanzada edad de 99 años ha fallecido la señora doña Mercedes Hernández, viuda de Reina, abuela del director propietario de *El Regional*, de Cádiz, D. Manuel Sánchez Reina, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo á su distinguida familia. A su sepelio *asistió numerosa concurrencia*, siendo presidido el duelo por don Francisco Barrios y don Rogelio Sánchez Reina.

—

Después de penosa *enfermedad* ha fallecido la señorita Carmen de Argüeso y González. A su sepelio asistieron *numerosísimas* personas, siendo sostenidas las cintas que pendían de féretro que encerraba el cadáver, por los jóvenes don José Luis y don Carlos Acquaroni y Díaz, D. Francisco García de Velasco, don Rafael Reig y Sabas, don José Díaz Serdio, don José Colón, don Manuel Díez Santiago, don José de Fuentes Villamil, don Manuel Romero Urrea, D. Luis Marín Ochoa, don Tomás Delgado Zuleta y don Florencio Romero Villarreal.

Sobre el lujoso féretro se veían dos hermosas coronas de flores naturales de los padres y hermanos de la finada.

El duelo lo presidían don Manuel Argüeso Lucio, don Bernardo Ortíz, don Domingo del Pío y López, don Vidal Gutiérrez, el alcalde, don Leopoldo del Prado y Ruíz, y los presbíteros don Antonio Ramos Macías y don Joaquín Claro y Trujillo. A la fúnebre comitiva seguían diez y ocho carruajes particulares.—*A. Pulet.*



ALEJANDRO DUMAS

## LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

acaba de hacerte decir una de esas necedades de que me hubiera avergonzado por tí, si hubiéramos tenido algún testigo, aun cuando este hubiera sido mi criado Frantz, ó ese perrillo de la marquesa que echa á perder las salsas de mi cocinero con su olor de almizcle.

—No os comprendo, tío.

—¿No me comprendes? Sabe en primer lugar, querido, que la cruz no se puede rehusar, porque no se da sino cuando se pide; cuando la quieras tendrás que pedirla por conducto de la querida del director de Bellas Artes, ó del sacristán de Saint Acheul, y te la darán.

—Vos dudáis de todo, tío.

—Amigo mío, ya puedes conocer que cuando uno ha visto la Revolución, el Directorio, el Consulado, el Imperio, la Restauración, los Cien Días y Waterloo, se puede creer con derecho á dudar de muchas cosas, y hasta de los gobiernos; á mi edad, como probablemente habrás visto tantos gobiernos como yo, serás tan escéptico como yo.

—Bueno, tendréis razón respecto á la cruz; pero en cuanto á los frescos, tío, he visto yo el embargo.

—Volvamos, pues, á los cuatro frescos; ¿tu amigo los ha rehusado?

—Sí, rehusado.

—¿Por qué? ¿Qué razón alega para rehusarlos?

—El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide á Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail de Hanau, de Jammapes y de Valmy.

—Mi querido Petrus, tú amigo Abel Hardy ha rehusado los frescos de la Magdalena, porque el emperador de Rusia, cuyo gobierno convendrás que no es más liberal que el nuestro, le ha encargado un cuadro de la retirada de Rusia, y le paga por él treinta mil francos, mientras que nuestro gobierno no pagaba más que diez mil por los frescos de la Magdalena. Vamos, querido, convén conmigo que eso no es patriotismo, sino teneduría de libros.

—¡Oh! Tío, conozco á Abel, y respondería de él con mi vida.

—Aunque seas el hijo de tu padre, es decir, de un infame pirata, tu vida me es demasiado preciosa, querido Petrus, para que te permita exponerla tan ligeramente.

—Sois un corazón seco, tío; en nada creéis.

—Te engañas; creo en tu afecto, y tu afecto es tanto más desinteresado, cuanto que nunca te he dado ni te daré nada mientras viva, como no sea de comer cuando me hagas el favor de venir, y aún hoy me parece muy dudoso; hay más, creo en tu porvenir, si no desperdicias el tiempo, tu talento, tu vida. Eres pintor, hace tres años que expones tus obras, has recibido la medalla de oro el año pasado, y no llevas sombrero puntiagudo, ni jubón á la Edad Media, ni pantalón ajustado, vistes como todo el mundo, en fin; de manera que cuando sales, no tiene que echar á correr para no ser perseguido como un máscara por los chiquillos del barrio, y esto es ya es algo; pues bien, si con las disposiciones que tienes, hijo mío, quieres no despreciar los consejos de un viejo que ha visto mucho...

—Os amo como un segundo padre, y veo en vos mi mejor amigo.

—Tu amigo más antiguo, á lo menos; y en este concepto te pido que me escuches, puesto que no tenemos otra cosa que hacer.

—Os escucho, tío.

—Conozco todas tus relaciones, aunque parece que no, mi querido Petrus; conozco á tu amigo, Juan Robert, á tu amigo Ludovido, á tu amigo... en fin, á todos tus amigos.

—¿Tenéis algo que decir contra ellos?

—Nada absolutamente; pero, ¿por qué te tratas con poetas y sangradores?

—Porque soy pintor, tío.

—Entonces, si quieres ver poetas, hazte presentar en casa del conde de Marcellus.

—Pero, tío, si no ha hecho más que una oda al ajo.

—Es par de Francia. ¿Y en casa de Mr. Briffaurt?

—No ha hecho más que una tragedia.

—Es de la Academia. Tienes demasiada intimidad con jóvenes, querido.

—¿Y sois vos, tío, el admirador de la juventud joven vos mismo, que por vanidad lleváis una peluca blanca, sois vos quien me hace semejante reconvención?

—Esas amistades no sirven de nada, Petrus; ni dan fortuna ni gloria.

—¿Qué importa, si dan la felicidad?

—Sí: ¿y llamas felicidad á fumar en un taller, acurrucado como los turcos, cigarros malos de contrabando, refiriendo la historia de Mr. Mayeux, ó bebiendo tazas de café y haciendo teorías sobre el arte? Cuando se tiene el honor de ser hijo de un pirata hombre de bien, que no tiene con qué mantenernos, hay que sostener el honor de su nombre, ¡qué diablo! Piratería obliga, y nosotros descendemos de los emperadores de Constantinopla. Mi querido Petrus, cree á un hombre que ha conocido á Richelieu viejo y á Lauraguais joven; las mujeres son las que hacen nuestra reputación en la sociedad, y por consiguiente nuestra fortuna. Es preciso tratar á muchas, á todas las que puedas y con la mayor intimidad posible. Una mujer de posición, que se prenda de nosotros y nos coloca á su lado, es la prosperidad de carne y hueso, hijo mío. No hagas, pues, amistad tan fácilmente; piensa siempre que contraigas una nueva, las ventajas que te puede reportar; esto es lo que se llama conocimiento del mundo, experiencia de la vida. Aprovéchate de mi experiencia y de mi conocimiento del mundo; introdúcete en todos los ministerios y en todas las embajadas cuando tengas cincuenta á sesenta mil libras de renta, harás la oposición. Visita en tus ratos perdidos á algunas mujeres de banqueros, á una ó dos mujeres de notarios, pero nada más. Desde un rincón de su gabinete las mujeres forman y destruyen las reputaciones; trata mujeres, querido, trata mujeres, ellas son las que forman la opinión y al fin de la cuenta la opinión es la reina del mundo.

—Pero tío, es una sociedad insociable la que me proponéis.

—La sociedad, hijo mío, es un bosque en que cada cual se pasea, armado con su arma; aquél con su talento, éste con su fortuna; desgraciado de aquél que se fíe en la policía, y no tome sus precauciones particulares. El juego de la vida, mi querido Petrus, es como el monte; unos le juegan lealmente y se arruinan, otros embrollan las cartas y se enriquecen.

—Hay, sin embargo, hombres que se enriquecen, querido tío, sin entregarse á todas esas combinaciones.

—Debemos exceptuar á la casualidad, que á veces se engaña y se mete en casa de un hombre de bien, creyendo que entra en casa de un pícaro. Hay puertas que se parecen.

—Si la sociedad es tal como decís, tío, vale más dejarlo todo, é irse á plantar coles y zanahorias.

—Eso es; y vivir con la esperanza de comérselas, ¿no es esto? Pues bien; esa es otra ilusión que perderás; creerás comerlas tiernas, y estarán duras.

—¡Oh! Cuánto habéis debido sufrir para llegar á eso, querido tío—dijo Petrus.

—No, lo que tengo es que me muero de hambre—dijo el general.

—El señor general está servido—dijo Frantz abriendo la puerta, con una cara tan alegre como puede tenerla un cabo austriaco que no lleva galones ni cruz.

—Vamos, ven—dijo el general cogiendo del brazo á su sobrino—seguiremos la conversación comiendo, y puede que entonces vea yo el mundo de mejor color. ¡Vive Dios! Comprendo á los que hacen revoluciones, bajo pretexto de que tienen hambre.

### CAPITULO VII

EN EL QUE EL TÍO Y EL SOBRINO CONTINÚAN EN EL COMEDOR LA CONVERSACIÓN DE LA SALA

El general y su sobrino entraron del brazo en el comedor. El general se apoyaba en el brazo de Petrus con todo el peso de un hombre que no puede sostenerse. Se sentó en un sillón, en el sitio de costumbre, é hizo seña á su sobrino de sentarse en frente de él. El general empezó por tragar silenciosamente dos grandes platos de un guiso de langosta, que bastaba para probar que el cocinero era también un gran artista. Después se sirvió un vaso de vino de Madera, que paladeó lentamente, se echó otro y pasó la botella á su sobrino, invitándole á hacer otro tanto. Petrus se echó un vaso de vino de Madera y se le bebió con una indiferencia que sublevó visiblemente á su tío, que daba la mayor importancia á las cosas de la mesa.

—Franz—dijo el general—dad á Mr. Petrus una botella de Marsella, y apuesto á que no la distingue del vino de Madera.

Esta era su manera de degradar á Petrus de su dignidad de bebedor, como había degradado á Frantz de su grado de cabo. Petrus aceptó la catástrofe con una profunda resignación. El general pasó de la cólera al desprecio; sin embargo, hizo una segunda prueba. Le acababan de traer una botella de Haut Laffitte tibio; se puso un vaso, como lo había hecho con el vino de Madera, y le saboreó como hombre que sabe apreciar sus

# EL HOMBRE DESCUARTIZADO

## VISTA DE LA CAUSA

### ANTE LA AUDIENCIA

**Curiosidad pública**

El extraordinario interés despertado por la causa que ayer comenzó á verse en esta Audiencia, la profunda sensación que el crimen produjo en la opinión pública, justifican la gran concurrencia que desde las primeras horas de la mañana había acudido á la plaza de la Constitución.

Los grupos se fueron aumentando, á medida que pasaba el tiempo, delante de la puerta de la Audiencia, dominando el elemento popular, y con él las mujeres.

Toda aquella masa de público esperaba ansiosa la llegada del coche celular para ver por breves momentos á Miguel Molina y á su hermana y en todos los grupos era unánime la opinión execrando el delito.

Una pareja de la guardia civil á caballo cuidaba del orden á la puerta de la Audiencia, donde también se situaron guardias civiles de á pie y vigilantes.

Algunos grupos de chiquillos se encaramaban por las ventanas de la Audiencia, y de las bocacalles no dejaba de afluir gente á la plaza.

Á las diez un gran clamoreo que se levantó del público anunció que el coche celular se acercaba.

Precedía á éste un grupo numerosísimo de hombres y chiquillos y seguían al vehículo multitud de personas que en su mayoría habían permanecido desde bien temprano á la puerta de la cárcel para ver salir á los reos.

El coche se abrió paso entre la multitud; en aquellos momentos los balcones de la plaza estaban llenos de curiosos y en todo el extenso recinto se apiñaba la muchedumbre, fijos todos los ojos en la portezuela del carruaje.

En aquellos momentos la gritería era extraordinaria.

Cuando fueron apareciendo los reos en la portezuela, la multitud parecía querer devorarlos con la vista; entre los grupos, y especialmente entre las mujeres, oímos frases nada compasivas para Miguel Molina y su hermana.

Cuando los reos ya entraron en la Audiencia se produjo alguna confusión en el público, que deseaba penetrar también en el edificio.

Los guardias procuraron restablecer el orden, logrando que quedase expedita la puerta y que la multitud formara círculo ante ella, dejando conveniente espacio.

Durante todo el día ha ofrecido la plaza de la Constitución extraordinaria animación.

La circulación de tranvías y carruajes no ha dejado de hacerse con alguna dificultad, y cuando los vehículos tenían necesidad de abrirse paso entre los grupos, se levantaba extraordinario vocerío.

Gran casualidad ha sido que en aquella confusión, que por momentos se producía, no ocurriera algún atropello.

La mayor parte de aquella multitud, dispuesta á no separarse de allí, ha pasado las horas del día á pie firme, entretenida en recordar los incidentes del crimen, hablando de los procesados y comentando los incidentes de la vista que hasta ellos llegaban por los que de la sala del juicio salían.

Por la tarde aumentó la multitud y á las seis y media era difícil el tránsito por la plaza.

El público esperaba, como por la mañana, la salida de los reos con la misma extraordinaria curiosidad.

Cuando Miguel Molina y su hermana aparecieron y *subieron al* carruaje, la multitud prorrumpió en silbidos, oyéndose muchos gritos de *¡muera!*

Después de marchar el coche celular, aún quedaron grupos en la plaza hasta bien entrada la noche.

### EN LA SALA

A la puerta de la Sala grande del piso bajo de la Audiencia, en la que iba á celebrarse la vista, se agolpaban los jurados, los periodistas, algunos abogados y las personas que pudieron entrar en el edificio.

En la Sala se habían colocado, por orden del presidente, varias mesas para los representantes de la prensa.

Ante la mesa del secretario de Sala se veía abierto el baúl en el que fué encerrado el cadáver de Cayetano Alvarez y sobre la tapa los siguientes objetos:

Unos pedazos de damajuana, un cuchillo, un puñal, unas navajas, un revólver, un cuchillo carnicero, un martillo, una cuerda y pendiente de ésta dos llaves pequeñas, un machete, un cobertor y varios trozos de lana.

La parte de la Sala que está entre el estrado y la barra se llena en seguida de público.

Había al principio el temor de que no pudiera celebrarse la vista por falta de número de jurados, pero hecho un recuento entre éstos se ve que hay bastante.

### Constitución del tribunal

Forman el tribunal de Derecho los magistrados señores don Felipe Pozzi (presidente), don José Barberá y don Carlos Toledano.

Representante del ministerio público, don Baldomero Gullón, fiscal de S. M.

Defensor de los procesados, don Julián Rodríguez Aparicio.

Al fiscal le acompañan el teniente fiscal señor León y el abogado fiscal sustituto señor López Cepero.

En el estrado toman asiento los letrados de este Colegio señores Rubio y Montero de Espinosa, González Alvarez, Muro, Filpo y Muñoz y León.

**El Jurado**

Verificado el sorteo de los jurados, se constituye el tribunal con los siguientes:

D. Emilio Garabito, don Guillermo Fonseca y Andrade, don Emilio Monteils y Raya, don Antonio Laguillo de los Santos, don Francisco López y González, don José Grajales y Gutiérrez, don Manuel Cañaveral Pérez, don Julián de la Cruz y Cuervas, don Angel Amores y Domingo, don Rosendo Fernández y Rodríguez, don Enrique Jiménez Aragón y don Francisco Rodríguez Porrúa.

Suplentes: D. Francisco Montenegro Ceballo y don Nicolás Macías López.

### Entrada de los procesados

El presidente ordena que entren en la Sala los procesados, y se nota en el público extraordinario movimiento de expectación.

Abriéndose paso entre la gente, entran conducidos por varios vigilantes los hermanos Molina.

Entra primero Dolores, que viste traje negro, con mantón y pañuelo de seda por la cabeza del mismo color.

Su semblante, de color terroso, denota tranquilidad; la mirada es fija: parece que está como atontada.

A Dolores sigue Miguel, que trae las manos esposadas.

Este procesado revela estar poseído de gran abatimiento, y por la expresión del semblante se percibe que comprende lo grave de su situación y sufre.

Viste traje negro, con corbata del mismo color.

Desde que entra en la Sala hasta que se sienta en el banquillo al lado de su hermana, no levanta los ojos del suelo.

Los procesados son recibidos con murmullos.

### Audiencia pública

Al decir el presidente «Audiencia pública», el público se atropella en la sala para coger los primeros puestos, costando á la guardia civil que está en la puerta grandes trabajos contener la avalancha.

### Empieza la vista

Después de prestar juramento los jurados el secretario da lectura á las conclusiones provisionales formuladas por el señor fiscal y la defensa, de las cuales no nos ocupamos por ser ya conocidas de nuestros lectores.

### Prueba documental

Por el secretario se da lectura á la siguiente prueba documental propuesta por el fiscal:

Diligencia descriptiva de la aparición de restos en el río.

Antecedentes del registro central de penados y de los juzgados de esta capital, en los que consta que los procesados no tienen antecedentes penales.

Partida de casamiento de Dolores Molina con Cayetano Alvarez, celebrado el 3 de Julio de 1891 en la parroquia de San Vicente.

Partida de bautismo de Miguel, en la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, de la Algaba, el 18 de Noviembre de 1870.

Partida del bautismo de Dolores, celebrado el 8 de Julio de 1859.

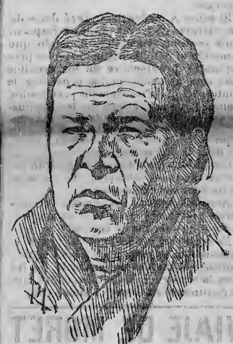
Como prueba propuesta por la defensa, se da lectura á la diligencia descriptiva de las habitaciones de la casa de la calle Pascual de Gayangos en que se cometió el crimen.

De la prueba propuesta por la Sala, se da cuenta de la diligencia descriptiva de la casa de la calle General Castaños, á la que se mudaron los hermanos Molina después de cometido el crimen.

Diligencia de la declaración de la niña en el beaterio de la Santísima Trinidad.

Reconocimiento en rueda de presos del procesado Miguel Molina por el cochero que condujo el baúl á la calle González Cuadrado, por el carrero que hizo la mudada á la calle General Castaños, por el vendedor del machete que le sirvió para el descuartizamiento y por el mozo que llevó el baúl.

### EXAMEN DE LOS PROCESADOS



**Dolores Molina**

Al subir al estrado notóse en el público extraordinaria expectación.

La procesada muéstrase tranquila.

A preguntas del ministerio público dice Dolores Molina que la noche de autos vivía en la calle Pascual de Gayangos 34. Igualmente dijo que su marido le había manifestado en algunas ocasiones su deseo de cambiar de domicilio por estar muy distante la citada calle de la estación de San Bernardo, en donde se hallaba colocado, así como que la noche en que se cometió el crimen llegó su marido á su casa á las ocho y media de la noche próximamente.

El señor fiscal hace notar la contradicción en que incurre la procesada, puesto que en el sumario tiene declarado que el día 4 de Septiembre entró Cayetano Alvarez á las doce de la noche y pide á la Sala se dé lectura á esta parte de la declaración, haciéndolo así el secretario.

Dolores Molina, insiste en manifestar que su marido llegó á su casa á las ocho y media de la noche del día 4 de Septiembre.

La procesada también dijo á preguntas dirigidas por el fiscal, que Cayetano Alvarez le había dicho que pensaba trasladarse fuera de Sevilla, hablándole ella en el sentido de que desistiera de sus propósitos, y con igual pretensión visitó á don Juan Marín, jefe de los trabajos de la citada estación, en los que se ocupaba su marido, al objeto de que hablara á éste y desistiera de marcharse de la capital.

También manifestó que la última vez que vió á su marido fué la noche del 4 de Septiembre á la hora mencionada.

La procesada, á preguntas del fiscal, niega que estuviera despierta la noche del 4 de Septiembre cuando llegó su hermano á la calle Pascual de Gayangos, 34.

Como en el sumario declaró lo contrario, el fiscal solicita la lectura del folio 84 de la causa, en el que consta lo relatado por Dolores Molina respecto á este extremo.

La procesada incurrió además en otras contradicciones, negando lo que declaró en el sumario.

La procesada se confunde en más de una ocasión, esforzándose el fiscal para que concrete.

Afirma Dolores que lo declarado en el sumario no es cierto, sino lo que ahora dice.

Manifiesta que su marido fué á su casa en la noche del 4 de Septiembre, de ocho á nueve, saliendo á poco, y no volviéndole á ver más.

Dice que nunca se opuso á mudarse de casa cuando su marido le hablaba de este propósito suyo.

A las preguntas del fiscal sobre el momento en que ella se enteró del crimen, niega lo declarado en el sumario. En éste consta que le dijo su hermano, después de matar á Cayetano: «Cállate la boca; de esto no hay que hablar más: he hecho que una hija tenga madre».

Ahora, dice que Miguel por ningún medio le dió á entender que había matado á su marido, manifestándole solamente que tenía decidido que se mudaran de casa como ya habían convenido.

Incurre nuevamente en contradicción al preguntarle el fiscal si el día del crimen había preparado comida para el día siguiente para su marido y su hermano, como tenía por costumbre.

Ahora asegura que preparó las fiambreras para ambos.

Al preguntar el presidente si Cayetano le daba mal trato, contesta que todo lo llevaba con paciencia.

El presidente le recuerda que en el sumario dijo que nunca la maltrató ni la injurió, sino que tenía un carácter díscolo y raro.

Hablando de la conducta del interfecto dice que á veces le dejaba preparada la comida y se la encontraba al día siguiente porque su marido faltaba de casa veinticuatro horas.

El presidente le hace las siguientes preguntas:

—¿Determinó usted á su hermano á matar á Cayetano? ¿Convino con él el crimen? ¿Le ayudó á descuartizarlo después de muerto?

Dolores contesta á todas negativamente, diciendo como asombrada:

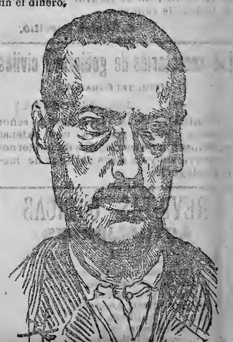
—¡Ay, por Dios santo, señor!

Pregunta el presidente si al día siguiente del crimen estuvo enseñando á bailar seguidillas en la casa de la calle General Castaños á su hija, y Dolores exclama:

—¡Ay, no señor; eso no tiene *creederas*!

El defensor dirige también varias preguntas á la procesada.

Lo más saliente de esta parte de su declaración es el relato que hace de lo ocurrido en una ocasión estando mala su hija. Dice que fué Cayetano por unos sinapismos y no volvió hasta el día siguiente, sin aquéllos y sin el dinero.



**Miguel Molina**

Al ser llamado á declarar Miguel Molina, hay mucha expectación.

Después de las preguntas de ley á las que contesta que se llama Manuel Miguel Molina Moreno, que tiene 32 años, de oficio carpintero y natural de la Algaba, el fiscal señor Gullón le pregunta si Cayetano Alvarez maltrataba á su hermana y contesta que ella nunca le dijo una palabra sobre esto y que si tuvo conocimiento de los malos tratos fué por lo que le dijeron las amigas y por lo que él vió.

—Si no—exclamó—nunca hubiese yo cometido un crimen tan horrible. Lo maté porque ella se merecía eso. Para mí, mi hermana es mi madre.

El presidente.—¿Usted en su conciencia decidió matar á Cayetano, por entender que esto agradaría á su hermana?

Miguel.—No señor.

P.—¿No dijo en la cárcel que había cometido el crimen por agradar á su hermana?

M.—Eso no es cierto. Dije que lo maté para evitar disgustos en mi casa.

Insiste en que nunca conoció por ella los disgustos que le hacía pasar su marido.

El procesado con energía y dando á sus palabras tonos dramáticos, trata de impresionar al tribunal, presentando á su cuñado como un sér sin sentimientos que no tenía cariño ni á su mujer ni á su hija.

Refiere lo ocurrido cuando fué por los sinapismos para su hija enferma.

—Al ver cómo abandonaba á su hija, gastándose en la taberna el dinero que llevaba para la medicina y no volviendo hasta las veinticuatro horas, me convencí—dice—de que carecía de sentimientos humanos.

Con igual tono dramático dice que se afirmó en esta idea al ver que todo el mundo le llevaba á su hermana malvas que le hacían falta para medicinarse, y que el Cayetano nunca las llevó, á pesar de que en la estación todos los días las pisaba.

Trata de justificar su crimen por la necesidad en que estaba de apoyar y salvar á su hermana.

### Relato del crimen

Miguel Molina hace el siguiente relato del crimen.

Llegué á mi casa á las diez de la noche el día 4 de Septiembre y me acosté.

Como muchas noches, al llegar Cayetano bajé á abrirle. Tenía que hacer esto para que me mirase siquiera de regular manera.

Eran las doce y media de la noche y se llegó á la cama de Dolores y le dijo: Dame la niña.

Al volver á la alcoba donde yo estaba—dice—le pregunté: ¿Qué quieres? ¿Qué vas á hacer con la niña? Mira lo que haces que me ha costado mucho darle vida.

Sabía que si le quitaban la niña á mi hermana le costaría ir á un manicomio ó la muerte.

Continúa Miguel diciendo que después de lanzar una expresión muy fea y ofensiva le dió Cayetano un puñetazo en el pecho y salió de la alcoba, volviendo al momento. (A instancia del presidente dice la expresión que le dirigió Cayetano antes de darle el puñetazo.)

Manifiesta que al volver dijo que por la mañana se la llevaría por... la fuerza, usando otra expresión fea, que también dice.

Sacó Cayetano un cigarro y cuando estaba encendiéndolo le dió un golpe con un martillo que tenía próximo y lo mató.

Dice Molina que Cayetano estaba tendido en su cama con la cabeza apoyada sobre una mano.

El presidente le dice que no es eso lo que declaró en el sumario y el procesado contesta:

—¡Se ponen tantas cosas que unas se dicen y otras no!

Continúa diciendo que aquella noche no durmió. Desocupó el baúl y lo colocó junto á la cama, metiendo él solo el cadáver en aquél. Todo lo hizo con mucho cuidado para que su hermana no se despertara.

El fiscal le recuerda que en el sumario dijo que su hermana se despertó.

Ahora lo niega, manifestando que por la mañana le dijo únicamente: Ya se acabó el martirio.

Para explicar las contradicciones dice que cuando declaró en el juzgado había cinco ó seis señores todos haciéndole preguntas, á las que contestaba sin saber lo que decía, porque estaba loco, sin comer y sin dormir.

A las cinco y media de la mañana fué á la Fábrica del Gas, donde manifestó que no podía ir á trabajar y pidió dinero.

---



---

Después fué por Triana, la Macarena y el Barrezuelo, buscando casa, fijándose en que tuviese corral. Ajustó el piso de la calle General Castaños, entregando veinte duros como fianza; después buscó el carro para la mudanza y compró un machete y un cuchillo en la plaza de la Encarnación.

Refiere, causando impresión en el público su relato, el momento en que se dispuso en el lavadero á descuartizar el cadáver.

Dice que estaba solo y que para que su hermana no se enterase, viendo luz ú oyendo algún ruido, colocó una manta en la rendija de la puerta y otra en la ventana.

Manifiesta que como no podía sacar el cuerpo del baúl, lo empezó á descuartizar dentro de él.

Niega que fueran de sangre las manchas vistas en el pavimento.

Yo que lo hice—agrega—sé como lo hice. Esas manchas eran del aceite de la luz.

Manifiesta que sólo le sirvieron para descuartizar el cadáver dos navajas barberas.

En este punto hace una serie de consideraciones en tono declamatorio para pintar su situación y hacer ver que no tenía más remedio que descuartizar el cadáver.

—Era un bocado tremendo—dice,—pero no había otro remedio que hacer desaparecer el cadáver. El sufrimiento fué horrible. Era bastante castigo por haberlo matado, pero no había más que hocicar. Tenía que ocultarlo, y tenía que ser por ese medio. Por otro, como era verano, me hubiese descubierto el mal olor.

El fiscal le pregunta por qué tenía un corte en determinado órgano, y Miguel Molina, indignado, hace protestas de que ese fué uno de tantos cortes como le dió, sin fijarse dónde los daba.

Hubiera querido hacerlo polvo. Hubiera deseado que fuera un huevo para habérmelo comido y hacerlo así desaparecer, sólo por ésto, no por comérmelo. (Protestas en el público.)

Al preguntarle el fiscal si vió que Cayetano tuviera dinero, dice que él no lo cogió.

Añade:—tal vez esté oyéndome el que lo tenga.

Hablando de las relaciones entre él y su hermana, dice: Nunca podía comprender que á nadie se le ocurriese pensar mal de nuestro cariño. Mi hermana ha sido siempre mi madre.

Dice que su marido nunca debió permitir que su hermano hiciera lo que él tenía que hacer para auxiliar á su hermana.

Me deshonra haber matado á un hombre, pero es para mí una honra haberlo hecho para salvar á mi hermana.

Por el secretario señor Ordóñez se da lectura á declaraciones prestadas en el sumario. Explica las contradicciones, porque estaba como loco cuando declaraba.

Insiste en que á su hermana sólo le dijo por la mañana: «Dolores, ya acabó el martirio».

Dice que después de descuartizar, solo, el cadáver, limpió precipitadamente para que no se enterase de nada su hermana.

Por el estado en que estaba se me olvidó un detalle: el de poner peso á los sacos para que se fueran al fondo.

Manifiesta que los envoltorios con los restos y la damajuana los echó al río en varias veces.

A preguntas de la defensa, contesta haciendo resaltar el cariño que por su bondad sentía por su hermana, y lo censurable de la conducta de Cayetano, que no atendía ni á ella ni á su hija, teniendo él que auxiliarlas en sus enfermedades y costear las medicinas.

Terminada la declaración de Miguel Molina, se suspende el juicio por quince minutos.

### En el descanso

Durante los quince minutos destinados para el descanso, fueron conducidos los procesados al calabozo.

Una vez en éste, tanto Dolores como Miguel Molina, comieron con gran apetito pan y jamón, notándose en el semblante de ambos extraordinaria tranquilidad.

### Se reanuda la vista

**Prueba testifical**

Reanudado el juicio, y en vista de que no había comparecido uno de los médicos forenses, el presidente dispuso se procediese á la prueba testifical.

**Miguel Pascual**

Primeramente comparece Miguel Pascual Domínguez, compadre de la víctima.

La declaración de este testigo había despertado grandísimo interés en el público por ser uno de los principales descubridores del crimen.

La afinidad que había entre el testigo que declara y Cayetano Alvarez, víctima del repugnante crimen, era la de haber sido Cayetano padrino de agua de bautismo de una hija de Miguel Pascual.

A propuestas del ministerio fiscal, manifiesta el testigo que después de regresar Miguel Molina de Cuba llevóse en buena armonía con Cayetano, pero bien pronto surgieron disgustos, según en una ocasión le había participado su compadre.

Respecto á ciertas intimidades que no son propias entre hermanos, dijo el testigo que algo relacionado con esto había oído decir de público, pero que Cayetano Alvarez nada le había dicho respecto al particular.

Después fué interrogado por la defensa, manifestando que la vida de Cayetano Alvarez no tenía nada de anormal, añadiendo que al terminar su trabajo se dirigía á su casa la mayoría de las veces y alguna que otra á un establecimiento de bebidas de la propiedad de un tal Jesús, en donde permanecía hasta las diez de la noche, jugando al dominó.

Prosigue diciendo que el día 4 de Septiembre por la tarde le visitó su compadre en su domicilio, citándolo para cenar en «La Campana» á las diez de la noche, no acudiendo aquél á la cita.

Igualmente dice que diez ó doce días antes de cometerse el crimen le había manifestado Cayetano Alvarez los disgustos que tenía en su casa, motivados por el despego que notaba en su mujer.

Miguel Pascual también declaró que según le había dicho su compadre, la mujer de éste, Dolores Molina, se encontraba enferma como consecuencia del último parto que tuvo.

Por último, dijo á propuesta del ministerio fiscal, que Cayetano Alvarez le había manifestado su deseo de marcharse de su casa para evitar disgustos.

A preguntas del presidente manifiesta el testigo que nunca vió ebrio á Cayetano Alvarez, y que ignoraba si tenía deudas, añadiendo que la conducta de Cayetano Alvarez fué siempre correctísima.

**Teresa Jiménez**

Después comparece Teresa Jiménez, de 27 años de edad, casera que fué de la casa numero 34 de la calle Pascual de Gayangos.

La testigo manifestó, á preguntas del fiscal, que durante el año que vivieron en la expresada casa Cayetano Alvarez y los hermanos Molina nada notó que viniese á demostrar que entre ellos existían disgustos, pues se llevaban bien al parecer.

Confirmó lo dicho por el anterior testigo, de que Dolores Molina se encontraba enferma, añadiendo que Miguel Molina fué quien arrendó las habitaciones que ocupaban.

Manifiesta que su habitación estaba contigua á la que ocupaban los hermanos Molina, no notando nada de particular la noche en que se cometió el crimen, salvo algunas veces que oyó hablar algo alto á los que en la habitación se encontraban.

También dice que al día siguiente al de cometerse el crimen notó que Miguel Molina sacaba los muebles de la habitación, alegando que se mudaba á otro sitio más próximo á la estación de San Bernardo, en donde su cuñado trabajaba.

Reconoce el baúl en donde el procesado metió el cadáver.

La testigo manifiesta que no obstante estar enferma Dolores Molina tenía entendido que dentro de sus habitaciones hacía las faenas propias de su sexo.

A preguntas del abogado defensor dijo que Miguel Molina ayudaba á subir á la azotea la ropa después de lavada para tenderla, debido al estado en que se encontraba su hermana.

Termina haciendo otras manifestaciones que carecieron de interés.

### Prueba pericial

**Dictamen de los forenses.—Cargos contra Dolores Molina**

En vista de que había comparecido el médico forense que faltaba, el presidente ordenó diese comienzo la prueba pericial.

Los señores don Ricardo Filpo y don Benito Galocha, que actúan de forenses, toman asiento, por disposición del presidente, en el estrado.

El secretario da lectura al dictamen de los forenses respecto á la cabeza y demás trozos humanos que se encontraron en el Guadalquivir, del que resulta que la herida que sufrió en la cabeza Cayetano Alvarez, producida de un martillazo, le causó la muerte en el acto, así como que los cortes notados en la cabeza y demás restos no están hechos por persona perita.

Con relación al descuartizamiento del cadáver, dicen los forenses á preguntas del fiscal, que no ha podido practicarlo una persona sola ni tampoco que el agresor, dada su escasa fuerza, pudiera trasladar el cadáver desde la cama al baúl.

Los forenses examinan las herramientas de que se valió Miguel Molina para descuartizar el cadáver de su hermano político, asegurando que podía fácilmente hacerse con las mismas, añadiendo que dicha operación se ha hecho fuera del baúl y con la ayuda de otra persona.

El procesado, al escuchar estas manifestaciones, hace con la cabeza signos negativos.

La defensa interroga después á los forenses. Estos manifiestan de un modo absoluto que para descuartizar Miguel Molina el cadáver de su cuñado, tuvo necesariamente que valerse de otra persona, y mientras uno hacía la flexión el otro pudiese cortar.

El procesado se levanta y pide autorización para hablar, oponiéndose á ello el presidente.

### Un incidente

Con respecto á la forma en que llevó á cabo el procesado la desarticulación de algunos de los miembros y alegando la defensa que los forenses no emitían dictamen y sí parecía que actuaban como testigos, se promovió un incidente entre el fiscal y el abogado defensor.

El fiscal invoca el artículo 456 de la ley de enjuiciamiento, relativo á las declaraciones de los peritos y solicita de la Sala que éstos depongan sobre los hechos.

El abogado defensor opónese á esto, por entender que según jurisprudencia del Tribunal Supremo y de todos los tribunales, así como de los libros de que enseñan todas las materias de prueba, el perito sólo debe declarar sobre consecuencias, pero no sobre hechos. El perito, dice el letrado, es siempre perito, pero no testigo, y pide á la Sala que se consigne en acta su protesta sobre los extremos, acordándolo así el tribunal.

Terminado el incidente, el fiscal y la defensa interrogan nuevamente á los forenses y éstos insisten en lo anteriormente manifestado, dándose por terminada la prueba pericial.

### Continúa la prueba testifical

**Rafael Serrano Gil**

Este testigo fué el carrero que transportó los muebles excepto el baúl desde la calle Pascual de Gayangos á la de General Castaños, cuya declaración no arrojó ningún dato de interés, pues se limita á decir que después de dejar los muebles en la última de las citadas calles le entregó Molina nueve reales, importe de la carrada, convidándole después á media caña.

La defensa renuncia á interrogar á este testigo.

**Francisco Campo**

Comparece después Francisco Campo, de 35 años, viudo, dueño de la tienda situada en la plaza de la Encarnación, en donde Miguel Molina adquirió los cuchillos de que se valió para descuartizar al cadáver de Cayetano.

Dice que estuvo en su casa Miguel Molina comprándole un cuchillo y un machete, alegando que los necesitaba para ir con sus amigos á San Juan de Aznalfarache, en donde se proponían matar un cabrito para guisarlo.

**María Díaz**

Sastra á quien Dolores Molina encargó la confección del traje de tela azul para su esposo Cayetano Alvarez.

A preguntas del fiscal contesta que Dolores le llevó la tela el lunes 31 de Agosto, volviendo por ella el jueves 3 del siguiente mes, alegando que la hacía por no querer su marido ir á probarse.

En análogos términos contesta á preguntas dirigidas por la defensa

**El director de la cárcel**

Para prestar declaración compareció después don Pedro García, director de la cárcel.

Interrogado por el ministerio fiscal respecto de la conducta que observara Miguel Molina, contestó que á raíz del suceso, tuvo conocimiento por el celador del calabozo que ocupaba aquél, que Molina hallábase nervioso y violento y sin querer comer.

El señor García le interrogó, contestando Molina que era muy desgraciado, añadiendo «todo lo que he hecho ha sido por darle gusto á mi hermana».

Al oir Miguel Molina estas palabras, se levanta bruscamente del banquillo y dice en voz alta: ¡eso no es verdad!

**Francisco Rodríguez Reina**

Este testigo es un empleado de la cárcel y en su declaración corrobora lo manifestado por el director de dicho establecimiento.

**Carmen Barroso**

que habita en el piso bajo de la casa de la anterior testigo.

Declara que el jueves 3 de Septiembre abrió la puerta de su casa á Dolores Molina, que le preguntó por la sastra y que en su presencia recogió la tela, disculpándose con que Cayetano Alvarez no quería probarse el traje.

La defensa le hace preguntas sin importancia y el presidente le pregunta si conocía á Cayetano y en caso afirmativo qué concepto le merecía su conducta.

A estas preguntas contesta que efectivamente le conocía y que á su parecer observaba conducta intachable.

**Manuel Vargas**

Carrero que condujo el baúl en cuyo interior iba el cadáver de Cayetano.

Este testigo declara que, acompañado de Miguel Molina, condujo á la casa número 16 de la calle General Castaños un baúl y varios canastos, ayudándolo á subir el antedicho baúl hasta la puerta de una habitación del piso segundo.

El fiscal le pregunta si reconoce el baúl, á lo que contesta que por estar el que subió envuelto en un paño, no podía asegurar si era el que le presentaban ó nó.

**D. Salvador García Cuervo**

Hijo del jefe de la fábrica del gas, donde estaba empleado Miguel Molina.

Declara que el procesado era oficial en la carpintería de la fábrica, que le oyó varias veces quejarse de la conducta de su cuñado para con su hermana, pues estando embarazada le hacía llevarle el almuerzo al trabajo lloviendo y sin paraguas.

A preguntas de la defensa, contesta que cuando Cayetano estuvo de ordenanza en su casa tuvieron que despedirle debido á sus malas contestaciones.

El defensor le pregunta si sabía si Miguel trajo dinero de Cuba, contestando que el reo entregó á su padre una cajita con dinero para que se la guardara, pues temía que se la quitaran en su casa.

**Josefa Durán**

Que ocupaba una habitación de una casa de la calle General Castaños, cuyos balcones daban en frente á los de la habitación que ocupaban los hermanos Molina.

Contestando á las preguntas del fiscal, dijo que uno de los carros que condujo los muebles llegó á las cuatro de la tarde, y el otro por la noche.

Que vió á Dolores cambiar una prenda usada por juguetes para su hija, y oyó á la procesada tararear unas sevillanas para que las bailase su hija.

También declaró que vió á Dolores vaciar en el carro de la basura un saco que contenía lana blanca.

**Carlos Mondejón**

Encargado de la báscula en la estación de Cádiz.

La declaración de este testigo, que careció de importancia, se redujo á hacer constar la buena conducta observada por Cayetano.

**D. Carlos Gutiérrez Montoya**

Pagador de la estación de Cádiz, declaró en sentido idéntico que el anterior testigo.

Terminada la declaración de este testigo, el presidente suspendió el acto.

---

## SITUACION DE BUQUES

(19 de Enero de 1894)

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Fortuny*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Lista*, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
*Montañés*, en Santander, rumbo Coruña.
*Miguel Sáenz*, en Lisboa, rumbo Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Moratín*, en Vigo, rumbo Marín.
*Goya*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Herrera*, en Glasgow, rumbo Liverpool.
*Calderón*, en Londres, rumbo Pasajes.
*Velázquez* en Sevilla, rumbo Londres.
*Rioja*, en Pasajes, rumbo Bilbao.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Barcelona.
*Ciérvana*, en Valencia.
*San Fernando*, navegando para Sevilla.
*San José*, en Sevilla.
*Segovia*, en Sevilla.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Barcelona.
*Luis de Cuadra*, en la mar.
*Laffitte*, en Burdeos.
*Macarena*, en Cardiff.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante, rumbo Valencia.
*Andalucía*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Castilla*, Sevilla.
*Nuevo Valencia*, navegando para Málaga.
*Manuel Espaliu*, en Marsella.

---

## REGISTRO CIVIL

**(19 de Enero de 1894)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras, 6.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 2; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 1; hembras 2.

### Defunciones

*Salvador*.—Eugenio Godoy González y María Martín Castaño.

*Magdalena*.—Dolores Parra Jiménez.

*San Vicente*.—Francisco Muñoz García y Eduardo Becerra Infiesta.

*San Román*.—Fernando Cortés y [illegible], Manuel Contreras [illegible], Isabel Acosta [illegible] y Clara Romo Jorge.

## FIESTA ANDALUZA

# UN BUEN DIA EN QUINTILLO

Nuestro querido amigo el conocido ganadero don José A. Martín, había organizado para ayer en su magnífica hacienda de Quintillo, una fiesta andaluza en obsequio de su compadre el exministro señor conde de Romanones y de otros varios amigos de Madrid.

La fiesta, en efecto, se ha llevado á cabo con toda esplendidez. El día, con su agradable temperatura, ha contribuído á realzarla con los encantos de la naturaleza.

El señor Martín, que sabe organizar estas cosas, se había esmerado, en su deseo de dejar un recuerdo inolvidable entre las personas á quienes invitaba.

La fiesta no ha podido ser más típica.

Los expedicionarios salieron á las once de la mañana, distribuyéndose en tres coches del señor Martín y dos de la Cochera Sevillana.

Figuraban en la expedición los señores conde de Romanones, Heraso, marqués de Campomanes, La Chica, Moreno Pérez, Aguilera (don Miguel), Requejo, Ariño, Corencia, Sánchez Lozano (don Juan y don José), Ranero, López (don Cecilio), Ruano, barón de la Torre, don Natalio Rivas, Casquero, Serrano Carmona, Argente (don Baldomero), Arroyo, Tejero, Alonso Colmenares, La Bastida, marqués de Morella, Entremás, Sampiau, Brocas, y marqués de Alonso Martínez. Nuestro director, que había sido también amablemente invitado, no pudo asistir.

La fiesta comenzó con un acoso y derribo de reses, en el que tomaron parte don José A. Martín y algunos de sus dependientes, el conocedor de la ganadería Quileño y el ayuda del conocedor Antonio Díaz.

Esta parte del programa resultó interesantísima, distinguiéndose mucho los acosadores.

A instancias de los invitados acosó una vaca don Anastasio Martín con la destreza de sus mejores tiempos, porque es bien sabido que el señor Martín ha figurado entre los primeros garrochistas andaluces.

Después del acoso se celebró un almuerzo á la andaluza, en medio de la natural alegría. El almuerzo resultó tan espléndido como bien servido.

El último número del programa consistió en torear unas novillas. No hay que decir que hubo los revolcones de rúbrica, aunque sin consecuencias mayores. Tomaron parte en esta faena varios de los invitados.

Entre otras notas simpáticas y agradables, y como recuerdo de la fiesta, hubo la de formar un album conteniendo pensamientos, frases felices y agudezas de los concurrentes. El album constituye una página muy curiosa. Hay en él cosas de verdadera intención, aprovechando la actualidad política.

A las seis de la tarde regresaron de Quintillo los expedicionarios, satisfechísimos de la amabilidad y esplendidez del dueño de la finca, á quien se dirigieron con tal motivo muchas felicitaciones.

## SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-45 m.)

Se ha suicidado en Otero (Segovia), un guardia civil, disparándose un tiro en la cabeza.

Parece que el móvil se debió á una enfermedad que padecía.

## MOTIN EN POZUELO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-45 m.)

En Pozuelo ha surgido un motín contra el párroco y el sacristán.

La autoridad evitó que ocurrieran desmanes, restableciendo el orden.

## VALENCIA

## Entre blasquistas y sorianistas

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 19 (11-45 m.)

En las cercanías de la redacción de *El Radical* se trabó un vivo tiroteo entre un grupo de blasquistas y el señor Rodrigo Soriano y varios individuos que le acompañaban.

Ignórase de quién partió la agresión.

Resultaron heridos un blasquista y otro sorianista.

Se han hecho algunas detenciones.

# EL P. NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Burgos* 19 (9-30 m.)

**Impresión en Burgos**

Ha producido en ésta la más desastrosa impresión la noticia de que iba á ser trasladado aquí el padre Nozaleda.

La población se dispone á demostrar que Burgos tampoco le admite.

Los republicanos realizarán actos de protesta.

*Madrid* 19 (11 45 m.)

**Actitud del Vaticano**

El Gobierno y el Nuncio han recibido del Vaticano la aceptación de la propuesta del padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

El Nuncio lo ha puesto en conocimiento del interesado, asistiendo á la conferencia el señor Pidal.

Dícese que el Vaticano, por los respetos naturales, no puso el veto á Nozaleda, pero que ha encargado al Nuncio que indique á aquél la conveniencia de que renuncie, quedando airoso en cuanto fuere posible, en evitación de un conflicto en la sede.

Se añade que el exarzobispo de Manila lo ha prometido así.

*Madrid* 19 (11-30 n.)

**Sobre la renuncia**

El P. Nozaleda ha manifestado al director de *La Epoca* que es inexacto que renuncie á la silla de Valencia, aunque esto es un asunto accesorio.

También niega que haya visto al Nuncio.

## RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-45 m.)

**Debates temidos**

Aumentan los rumores de crisis.

Se dice que hay deseos de provocarla antes de la reapertura de Cortes, para evitar los debates relativos al desastre colonial que promoverá el nombramiento del padre Nozaleda.

## PROPAGANDA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-45 m.)

El ilustre diputado republicano don Melquiades Alvarez comenzará en breve un viaje de propaganda política por Valencia y la Mancha.

## CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 19 (11-45 m.)

**En Valencia**

**El paro general**

En el mitin celebrado por los obreros del puerto, acordaron que continúe el paro general.

Durante la sesión del Ayuntamiento, la guardia civil dió varios toques, produciendo entre la muchedumbre que se hallaba en aquellos alrededores un tremendo pánico.

Hubo carreras y cierre de tiendas.

Fuerzas de la benemérita custodian la residencia de los jesuitas.

Los consumeros abandonaron el fielato de la calle Cadirers, temiendo que de un momento á otro los amotinados lo asaltasen, no obstante de protegerlo la guardia civil.

En la barriada de Sagunto se nota grande efervescencia.

*Valencia* 19 (9 n.)

La cuestión de los consumos es realmente insostenible.

En las barriadas de Sagunto y Marchalenas reina gran excitación.

Los comercios están cerrados encontrándose la vida mercantil completamente paralizada.

Fuerzas de la guardia civil protegen á los agentes del resguardo y los fielatos.

Han llegado más fuerzas.

La tranquilidad es sólo aparente.

Numerosos grupos de pescadores han obligado á cerrar los comercios en Cabañal á viva fuerza.

Después apedrearon el Círculo canalejista entre grande algazara y gritería.

La pedrea fué mayúscula.

También apedrearon varios edificios particulares.

Se enviaron fuerzas de la guardia civil restableciéndose el orden á su llegada aunque la excitación y el malestar son grandes.

*Madrid* 19 (3 t.)

**En Tarragona**

**Lo que dice Maura**

El señor Maura ha manifestado que la situación de Tarragona es algo difícil por la actitud del pueblo, que simpatiza con los alborotadores.

Ahora la tranquilidad es aparente.

Se ha publicado un bando.

*Tarragona* 19 (6 t.)

Esta mañana la guardia civil dió varias cargas para disolver los grupos.

Ha llegado de Reus un escuadrón de caballería.

Se ha fijado un bando prohibiendo la formación de grupos.

Circula el rumor de que el señor Sánchez Guerra rechaza la dimisión del ayuntamiento.

Este insiste en su actitud.

Las tropas están acuarteladas.

La ciudad presenta triste aspecto con todos los establecimientos cerrados, inclusos los hornos y cafés.

Los fielatos de consumos están custodiados por la fuerza pública.

Empiezan á escasear los víveres.

Del bando que se fijó recomendando el orden, han sido arrancados muchos ejemplares.

Se han practicado algunas detenciones.

La situación es difícil.

*Madrid* 19 (11-30 n.)

**En Málaga**

En Algarrobo, pueblo de la provincia de Málaga, ha estallado un motín contra los consumos.

Numerosos grupos en actitud hostil se dirigieron á la administración pidiendo á gritos la supresión del impuesto y apedreando el edificio.

La guardia civil disolvió á los amotinados.

El arrendatario del impuesto conferenció con el alcalde rescindiendo el contrato.

Ha sido suspendido el cobro del impuesto.

## GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

*Granada* 19 (11-45 m.)

**Intentando el paro**

Un centenar de obreros parados intentaron hoy paralizar las obras municipales.

La policía los disolvió.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 20 de Enero**

San Fabián, Papa; San Sebastián mártir, y San Eutimio, abad.

**Jubileo**

Se gana en el convento de Santa Inés.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Sebastián, rito doble color encarnado.

En la Catedral fiesta de primera clase á San Sebastián.

Habrá procesión con pluviales por las gradas altas con la religiosa imagen de San Sebastián.

El sermón estará á cargo de don Juan García Cepillo.

Después de la procesión, el cabildo irá á la ermita de San Sebastián para cantar la misa.

Como de costumbre, asistirá á estos cultos una comisión del Ayuntamiento.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don Rafael Maqueda Caballero.

En San Lorenzo misa cantada al Señor del Gran Poder.

En Santa Paula continúa la novena á la santa titular.

En Omnium Sanctorum y Santa Marina continúa la novena á la Sagrada Familia.

## UNA CONFERENCIA

En el centro republicano del noveno distrito dió una conferencia don Mariano López Suárez, asistiendo á ella bastante público.

El orador, después de expresar su agradecimiento por haber sido nombrado presidente honorario de dicho centro, pasó á desarrollar el tema de su conferencia, que era *Política é historia republicana.*

En acertados párrafos señaló la diferencia que, á su juicio, existe entre Francia y Suiza, diferencia que atribuye á que, mientras en la primera está establecida la República unitaria, en la segunda, más progresiva, lo está la federal.

Se ocupó del reinado de don Amadeo de Saboya, de quien dijo fué el rey más caballeroso de España por haber renunciado al trono, tanto en su perjuicio como en el de sus herederos, antes que faltar á los artículos de la Constitución.

Concluyó recomendando que, aunque hoy fuesen unidos todos los republicanos hasta conseguir sus comunes aspiraciones, una vez logradas éstas, se hiciesen todos federales.

El conferenciante fué muy felicitado por los correligionarios que al acto asistieron.

El próximo domingo dará la cuarta conferencia don José Marcial Dorado.

## El Sr. Canalejas en Ciudad Real

(POR TELÉGRAFO)

*Ciudad Real* 19 (7-30 n.)

**Banquete y mitin**

Los elementos del partido demócrata han dado un banquete en honor del señor Canalejas.

Asistieron doscientos comensales, presidiendo los señores Canalejas y Rodrigáñez.

Este pronunció breve discurso.

El señor Canalejas expresó los deseos de concordia que existen entre los demócratas de la provincia, lamentándose de los ataques que se les han dirigido.

Dijo que sus ideas constituyen la única solución para los problemas nacionales.

Pide que el rey no desconfíe de él por ser demócrata, como lo pide el pueblo.

Dedicó un elogio al señor Sagasta y fué muy aplaudido.

Por la tarde se celebró un mitin, en el que hablaron varios oradores.

El señor Canalejas se ratificó en lo dicho en el banquete.

## JOVEN SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

*Valladolid* 19 (3 n.)

La joven de veintisiete años Eloisa del Río, soltera, que vino de Alar del Rey para hacerse un vestido con objeto de asistir á una boda, se arrojó á la calle desde el piso segundo de la casa en que se hospeda.

Se encuentra en gravísimo estado.

Se desconocen los motivos que la hayan impulsado á ejecutar esta desesperada resolución.

## DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

*Coruña* 19 (6 t.)

De acuerdo los tipógrafos con los repartidores de periódicos han establecido el descanso dominical para la prensa.

## La huelga de obreros marítimos

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (3 t.)

**Buenas impresiones**

Según los telegramas oficiales, la huelga de obreros marítimos mejora de aspecto.

**El comité de la federación**

*Madrid* 19 (11-30 n.)

Han llegado los individuos que componen el comité de la federación de obreros marítimos de Alicante.

Mañana visitarán al señor Sánchez Guerra.

*Coruña* 19 (6 t.)

**En Coruña**

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

Los huelguistas impidieron hoy las faenas en el puerto.

El cañonero «Marqués de Molins» vigila las rías altas y la guardia civil evita las coacciones.

*Valencia* 19 (3-30 n.)

**En Valencia**

El movimiento del puerto está por completo paralizado.

Grupos de huelguistas recorren los talleres del Grao, pretendiendo hacer coacción.

La guardia civil ha intervenido para evitarlo.—*Vinaixa.*

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 19 (9 n.)

Ha llegado un hermano del conde de Caserta, marchando seguidamente á Cannes.

En la estación nadie le esperaba.

El gobernador ha prohibido toda clase de manifestaciones en las calles para evitar desordenes.—EL LIBERAL en Barcelona.

## TEMPORAL EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 19 (8 n.)

Sobre estas costas reina fuerte temporal.

El aspecto del mar es imponente.

La ría va crecidísima, arrastrando gabarras, pequeñas embarcaciones, árboles y objetos diversos.

Al vapor *Hispania* se le rompieron las amarras, siendo arrastrado por la corriente y quedando varado.

El vapor *Gorbreamendi*, al hacer una maniobra, se fué sobre el cargadero de Horconera, causándole grandes daños.

En el ferrocarril central ha ocurrido un desprendimiento de tierras, necesitándose hacer transbordo.—EL LIBERAL en Bilbao.

## Cartera de Sevilla

En el cabildo municipal de esta semana se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda relativo á un oficio del depositario de propios sobre pago de pensiones; idem, id., se haga el gasto pedido por el capellán del Cementerio del material necesario para el de católicos y disidentes; idem, id., sobre abono de gastos menores en la secretaría municipal; idem, de Asuntos jurídicos, relativo á la información posesoria seguida en el juzgado de San Vicente sobre el agua que disfruta la casa Cardenal Cervantes 13; idem de Estadística, sobre sustitución del nombre de Carreteros por el de Fabié.

Ayer marchó de cacería á la hacienda de Torralva el marqués de Montesión.



Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana, bajo la presidencia del señor Lázaro Sánchez.

Entre otros acuerdos se adoptó el de sacar á subasta la confección de trajes para la guardia municipal.



Ha marchado á París, acompañada de su hijo don Leopoldo, doña Sofía Moysset.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista *El Faro del Hogar* que se publica en Sevilla.



Se ha publicado el número de la revista de bordado *La Giralda.*



El soldado Juan L. Martín Vayo, se presentará en el segundo negociado del gobierno militar de esta plaza de diez á doce en día no festivo para enterarle de un asunto de interes.



Con asistencia de los señores conde de Saint Claude, Ponce de León, Pérez Viniegra y Tobía y Baiza, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes acordó la comisión dar las gracias á los señores Andrada y compañía por su donativo de 20 botellas de legía.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* * *

En la oficina central de este benéfico instituto, se han recibido los siguientes donativos por una vez:

De la Asociación del Magisterio de primera enseñanza en sufragio del señor Navarro Rodrigo (q. e. p. d.), 25 pesetas; don F. P., 10.

También se ha recibido una suscripción mensual de 1 peseta de don Enrique Muñoz Gámiz.



Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.



D. Manuel de Mata Muñoz ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo capitular de 4 de Diciembre último, relativo al expediente sobre la adquisición y edificación de una parcela de terreno sobrante de alineación de la casa número 4 de la Resolana de la Macarena.



El Ateneo y Sociedad de Excursiones celebrará junta general extraordinaria esta noche á las nueve para designar un compromisario que concurra á la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales y elegir la mesa de la nueva sección de Pedagogía.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el exministro señor conde de Romanones.

También regresaron en el mismo tren á la corte los señores barón de la Torre, Brocas, Ranero, Aura Boronat, marqués de Alonso Martínez, Rivas y Requejo.

Anoche, á pesar de estar anunciada la función de Cervantes como *día de estreno*, no lo hubo, pues por indisposición de la primera tiple Carmen Fernández se suspendió *La inclusera*, zarzuela de don Luis de Larra y música de los maestros Caballero y Valverde.

En la primera y última sección se exhibieron algunas vistas nuevas del cinematógrafo *Lumiere*, que gustaron.

Mañana jueves se celebra el beneficio del señor Ortas, poniéndose en escena las siguientes obras:

*El terrible Pérez* y vistas del cinematógrafo, *La inclusera*, *El guitarrico*, *El bateo*, *Lola Montes* y exhibición del cinematógrafo.

El número de la *Revista Médica de Sevilla* correspondiente á la octava quincena contiene los siguientes trabajos:

Un caso práctico de piloroctomía. Curación de la enferma.—Doctor don Mauricio D. Adame.

Servicio Sanitario de la Armada Invencible.—Doctor don Juan Redondo.

Revista Crítica.—Doctor don M. Medina.

Revista de Prensa: Inyecciones de nitrato argentino en la tuberculosis.—Un signo precoz de la fiebre tifoidea en los niños.—Dermatosis refleja de origen menstrual.

Boletín bibliográfico.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

## LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-15 n.)

En la reunión que ha celebrado la comisión general de presupuestos, se estudió el proyecto del señor González Besada sobre la liquidación y pago de las obligaciones de Ultramar.

Se nombró una ponencia de los señores Canals, Amat y González Fuentes para que informe.

Se acordó que la subcomisión de Hacienda cite á las personas que tienen pedido informes para el jueves, asistiendo los mismos individuos de la comisión general que lo deseen.

La comisión volverá á reunirse el lunes ó martes.



Presidió el marqués de Figueroa, quien expuso al señor Maura el resultado de la reunión.

## LA SITUACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (11-30 n.)

**Una conferencia.—Impresiones.—Actitud de algunos elementos de la mayoría.**

En el Congreso han conferenciado extensamente los señores Romero Robledo y Villaverde.

A parte de la conferencia asistió el señor González Besada.

Se han hecho muchos comentarios sobre esta conferencia por la proximidad de la reunión de las Cortes, suponiéndose que esté relacionada con la actitud que observarán los villaverdistas, que parecen muy unidos.

El señor Romero Robledo y los demás conferenciantes se negaron á decir de qué trataron, pero se asegura que han convenido en mantener la situación conservadora aun cuando fuese necesario pasar por encima del Gobierno.

Interrogado el señor Villaverde si asistirá á las reuniones de la presidencia, ha dicho que nadie le ha invitado ni se le ha dicho una palabra sobre el particular, ignorando por tanto que vaya á celebrarse reunión alguna.

El señor Romero Robledo que se mostró también reservado sobre el asunto de la conferencia, hablando después con sus íntimos les expresó la creencia de que algunos elementos de la mayoría están dispuestos á dar la batalla al gobierno.

El señor Silvela (don Eugenio) decía que como han advertido que reñirán á quienes no se porten bien, él no se siente con vocación para sufrir regaños.

El señor González Besada hacía el programa de las próximas tareas parlamentarias diciendo.

—Verán como no pasa nada.

Un día para la interpelación del señor Silvela; otro para el asunto Nozaleda, porque no da la materia para más tiempo y después se entrará de lleno en el debate sobre los proyectos del gobierno, manteniéndose la mayoría unida y compacta.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 19 de Enero**

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Bergantín «Angiolina», Kildonan» y «Athalie».

Salidos.—«Armanzor», «Carlos» con «Reguius», «Famarcho», «Bajo de Guía» y «Rubeón».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N. E.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, N. E.

Clasificación de la ola, llana.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 20 (1-30 m.)

URGENTE

**INCENDIO EN LA FERIA DE VALENCIA**

Ya de madrugada se ha declarado un incendio en una manzana de barracones establecidos en la feria.

Témese su propagación por la gran altura y el incremento de las llamas.

Han acudido las autoridades y los bomberos y numeroso público.

*Valencia* 20 (2-15 m.)

URGENTE

Se ha conseguido localizar el incendio.

Los bomberos lograron apagar el techo del barracón de fieras de Malleu, evitando el peligro que se temía.

Se han quemado dos barracones de *coupletistas*, dos cinematógrafos y veinticinco casetas de juguetes y bisutería.

Han resultado cinco contusos.

*Madrid* 20 (2-30 m.)

**Manifestaciones de Romero Robledo**

El señor Romero Robledo nos ha manifestado que en su conferencia con el señor Villaverde hablaron de política, pero que ha carecido de la importancia que se le ha dado.

Cree que, aparte de ciertas divergencias sobre procedimientos, todos los prohombres conservadores están de acuerdo en la conveniencia de prolongar la vida de las actuales Cortes.

Respecto de la mayoría, reconoce que existen rozamientos y preferencias por tal ó cual jefe, pero confía en que se sobrepondrá á todo la necesidad de mantener la unión.

Creemos que, á pesar de esto, el señor Romero Robledo considera que los villaverdistas llevan al Congreso las de Caín.

Falta saber si se atreverán á dar la batalla.

*Madrid* 20 (2-35 m.)

**EL CONFLICTO DE TARRAGONA**

**La solución**

El ministro de la Gobernación ha dicho que en una conferencia que han celebrado los patronos y obreros de Tarragona, han acordado abrir hoy los comercios y reanudar los trabajos en vista de los ofrecimientos del gobernador de que se rebajará el cupo de consumos.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 19 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'95 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 00'05 |
| Amortizable | 97'40 |
| Banco | 477'00 |
| Tabacos | 436'50 |
| París | 37'00 |
| Londres | 00'00 |

**TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS**

BOLSA PARIS DEL 18

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,20 % |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,72 % |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.140 |
| Acciones Río Tinto, francos | 1.258 |

BOLSA BARCELONA DEL 18

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 76,90 % |
| Amortizable 5 % id. id | 97,25 % |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 52,85 % |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 89,70 % |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 102,25 % |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,25 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,75 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,75 % |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 101,50 % |








## Espectáculos

Funciones para el día 20

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 «San Juan de Luz» y cinematógrafo.—A las 8 y 3/4, «Tabardillo».—A las 10, «La Inclusera».—A las 11 y 1/4, «Certamen Nacional» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Macarena».—A las 9, «La Patrona del Regimiento».—A las 10 y 1/4, «Carceleras».—A las 11 y 1/2, «Abanicos y Panderetas».

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,31 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 18 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada |
|---|---|---|---|
| Toros | 04 | — | — |
| Bueyes | 08 | — — | Ptas. 1'70 á 1'85 |
| Vacas | 11 | — — | — |
| Novillos | 01 | — | — |
| Utreros | 00 | 7.473'120 | 2 á 2'10 |
| Erales | 05 | — | — |
| Añojos | 15 | — — | — |
| Terneras | 09 | | Ptas. 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 28 | 365'900 | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — | — |
| Ovejas | 05 | 61'600 | — |
| Cabras | 02 | 43'300 | 1'50 á 1,60 |
| Totales | | 7.940'920 | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 22. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.800 arrobas.

Nuevo: 2.800 de 36 á 36 3/8.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 18 de Enero 1904.

Existencia anterior, 317.
Entrados en este día, 37.
Total, 354.

Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 0. Total, 109.

Quedan para el inmediato día, 245.

Los cerdos vendidos han pesado 11.812 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escañas** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 89 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijos** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémolas** de 20 á 21 reales arroba.

**Zainas** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 110 — Jueves 21 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## CRONICA

### HUELGAS EN EL MAR

Un cronista francés—no sé si Harduin ó Paul Adam—defendía una vez con más razón que un santo la necesidad de la creación en todas las grandes capitales de un periódico que, según parece, existe ya en Viena y que se titula *El diario de las gentes nerviosas*. En esa humanitaria publicación que se redacta expresamente para los lectores neuropáticos, se dulcifica la narración de todos los sucesos espantables que se realizan en el universo, y se los describe, cuando no se pueden ocultar, con la pluma mojada suavemente en tinta de rosas.

Un periódico como ese en España, tendría multitud de suscripciones; porque la verdad es que la época en que nos ha tocado vivir, no es ciertamente muy favorable á los temperamentos neurasténicos. Seres repulsivos y gnomos monstruosos, crímenes abominables y atentados horribles; he aquí nuestro balance cotidiano. La atmósfera en que respiramos está impregnada del olor acre de la muerte, y hasta la misma Naturaleza toma parte en el vals macabro que danzan en fantástica ronda los hombres y las cosas, porque no hay en la extensión del globo más que cataclismos tremendos y catástrofes inauditas: torrentes de lava que sepultan las poblaciones ó incendios que matan y carbonizan á los concurrentes á un teatro. Y hasta el mismo azar hace oir en medio de la furia de los elementos su risa sardónica, porque no se puede ya ir de Madrid á Pozuelo, ni de San Sebastián á Irún, ni de Barcelona á Sabadell, sin que nos dé el ferrocarril, ese triunfo de la civilización moderna, una broma pesada...

Desde que leímos, estupefactos, en los periódicos de Madrid cómo se saqueaba un cementerio, ¿quién cree en la paz de los sepulcros? Quedaba, sin embargo, un refugio muy delicioso para los hombres deprimidos por el exceso del trabajo, para los grandes financieros, para los poderosos industriales, para los combatientes de la política, para los desilusionados de las artes, de los negocios ó de las letras. Este refugio era el gran «steamer» pacífico, el lujoso barco moderno que como una arca trasatlántica solía acoger, en las horas de cansancio excesivo, á todos los *struggle-lifes* que deseaban recobrar la energía.

Las gentes ricas y aun las de modesta posición se complacían en reconocer que el vapor confortable de las grandes Compañías americanas y europeas podía realizar, en esas horas de extenuación, el ideal dulcísimo del reposo. Muchos se embarcaban con el más fútil de los pretextos y sin otro fin real que el de hacer una cura de apartamiento de la sociedad aplicándose un tratamiento de olvido en el inmenso sanatorio del mar. Con la navegación trasatlántica se podía huir muy fácilmente de la alta presión de esas calderas de ebullición de las capitales modernas. En un vaporcito confortable, de buena cocina y andar lento y en condiciones de quietud se realizaba más de una cura prodigiosa de «Oceanoterápica».

Ya fuera del puerto, mar adentro, parecía que todos los cables con la vida continental activa quedaban rotos. Ningún cuidado afligía al viajero, ninguna noticia inquietante, ninguna de esas terribles sorpresas que nos acechan todos los días en nuestra jaula territorial. Ni cartas, ni telegramas, ni periódicos... Diez, quince días ó un mes sin tener la menor noticia del ministro de la Gobernación, ni de los debates del Congreso... Era realmente como un regreso á la vida del arca santa, un tratamiento de *Far niente* obligatorio, un sueño hermoso y que, sueño al fin, va á pasar demasiado pronto...

Porque, figúrate, lector, que te has embarcado en un trasatlántico de Comillas y que has dejado allá muy lejos la sociedad y el mundo con su vanas quimeras, sus ardientes afanes y sus alegrías tristes; que extendido tranquilamente en tu *chaise-longue*, entre la inmensidad del cielo y la inmensidad del océano, y mientras la nave va corriendo por el abismo azul, ves sobre tu cabeza galopar las nubes y encresparse á tu planta las olas, recibiendo la caricia del aire puro y contemplando con mudo embeleso cómo baja á su magnífica tumba el sol; y que en medio de esta poesía que yo no acierto á reproducir, mas que tú de fijo comprendes, te sorprende la voz del capitán que, enronquecido por la cólera, te anuncia la huelga que ha estallado en aquel instante...

El barco se ha detenido en alta mar. El maquinista ha dejado su máquina, el cocinero sus cacerolas y los camareros sus cámaras, y tú, desdichado, ni te puedes restituir á la corte en que te embanastas, ni seguir tu viaje hasta la Habana ó hasta el puerto á que pensabas ir...

Y para colmo de desdichas, no tienes el consuelo de apelar, como lo harías seguramente á estar en Madrid ó en Barcelona, á la Junta de Reformas Sociales.

De seguir las cosas como van, no son imposibles, ni mucho menos, lances así. Por el pronto, ya se ha empezado. Hoy los tripulantes de los barcos—á quienes ni aplaudo ni censuro, pues no sé si tienen razón, bien que, pensando piadosamente, mi inclino á dársela—se declaran en huelga, pero en huelga terrestre, relativamente inofensiva... Mañana... ¡quién sabe! Está escrito que á un español no ha de quedarle ni el recurso de buscar la paz del espíritu en la solemne paz de los mares, tomando pasaje en un vapor y marchándose lejos...

**Antonio Cortón.**

## LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

**DE GUERRA**

*Madrid* 20 (4 t.)

El señor Linares ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Proponiendo para la dirección de la Academia de Infantería de Toledo al coronel don Juan Sampedro; concediendo grandes cruces del Mérito Militar blancas á don Benjamín Pinto y don Eduardo Serpa, gentil-hombre é inspector, respectivamente, de los palacios reales de Portugal; nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al auditor general don Fernando Solares; jefe de Estado Mayor del Norte, al general de brigada don Antonio Mazarredo, y admitiendo la dimisión del que desempeñaba este cargo, don Ignacio Salinas.

**DE MARINA**

*Madrid* 20 (4 t.)

El ministro de Marina ha puesto á la firma los siguientes decretos de su departamento: Proponiendo para el empleo de inspector general de Sanidad á don Francisco Muñoz Otero y nombrándole inspector general del cuerpo; disponiendo que los destinos de capitán de navío de primera los desempeñen los de segunda mientras duren las eventualidades del servicio; ascendiendo al subinspector de Sanidad don José Sola y nombrando comandante de marina del Ferrol, al capitán de fragata don Ramón Vierna.

El resto de la firma careció de interés.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

La nota oficiosa de la reunión celebrada hoy por los ministros dice que se aprobó el proyecto de caminos vecinales, que se presentará á las Cortes en la primera sesión.

También se aprobó el expediente para adquirir aparatos para la conservación de los faros, como igualmente se aprobó el decreto organizando la inspección de los ferrocarriles con arreglo á la vigente ley de presupuestos y formulando nuevas plantillas.

Se terminó el examen del proyecto de ley de escuadra.

## OPERACION QUIRÚRGICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

El príncipe de Baviera ha operado hoy en el hospital de la Princesa á una enferma, extrayéndola de un ovario un quiste de seis libras de peso.

Demostró gran ciencia y habilidad.

## TEATRO CERVANTES

Don Luís de Larra, en vista del buen resultado que le dió *La trapera*, se ha aficionado á estos dramas comprimidos y ha escrito *La inclusera*, que pudiéramos llamar algo así como otro capítulo de *Los misterios de Madrid*.

La obra estrenada anoche tiene nada menos que cinco cuadros con escenas casi patéticas que quieren hacer llorar al público y para quitar el amargor y tomar respiros hay también algunos chistes, de los cuales está encargado *Eleuterio*, dependiente de la casa de préstamos del señor Rufo que se pasa tres cuadros buscando á *María*, de quien dice que está enamorado.

Esta *María*, cuando sabe que es inclusera, huye de sus padres adoptivos y no lo puede ir peor pues en el tercer cuadro la vemos vendiendo periódicos que nadie le compra; una noche de frío terrible en la que ¡oh casualidad! tropieza con *Eleuterio* que es un sinvergüenza y que la persigue buscando el dinero de los prestamistas...

No hemos de relatar todas las vicisitudes por que pasa la pobre *María*, pero en fin, todo se arregla al final, y la virtud de la inclusera no sufre detrimento, terminando todo con que se casa *María* con *Eugenio*, que es el hombre á quien quiere y que estaba á punto nada menos que de meterse á cura.

La obra del señor Larra tiene, á pesar de sus muchas falsedades, escenas de efecto; y así ocurrió que el público se despachó aplaudiendo y al caer el telón se pidieron los nombres de los autores y hubo muchas palmas.

La ejecución de *La inclusera* resultó bien en general, mereciendo elogios Carmen Fernández, que en las escenas serias estuvo acertada, en particular en la última escena del primer cuadro.

La señorita Domingo (*Carmen*) bien y el señor Ortas (hijo) hizo reir al público en su papel de *Eleuterio*, en no pocas ocasiones.



Los demás actores, discretos.

Esta noche se celebrará el beneficio del director de la compañía, señor Ortas, con el programa que ya anunciamos.

## Las manifestaciones contra Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

El fiscal del Tribunal Supremo ha escrito al ministro de la Gobernación, negando que en aquel centro se recibiera ninguna noticia relativa á manifestaciones de desagrado de que haya sido objeto el señor Canalejas.

## POLITICA NUEVA

El soplo de sana regeneración que orea la masa social española, ha servido, entre otras cosas, para aventar vanos nombres y convencionalismos, consagraciones de personalidades y fórmulas, dejando al descubierto lo vivo y real, la sangre y el músculo y el nervio, sin caretas ni turbiezas.

La devoción augusta con que se veneraba al jefe de partido—excelsa persona siempre, inmaculada;—las pétreas representaciones de las fuerzas del país en los comités, que eran vistos como la inteligente expresión de voluntades, cuando eran ejemplo de inactividad y atrofia; ese respeto á las personas que por bajezas de carácter y por inferioridad moral habían logrado encumbrarse sobre los honrados, sabios y trabajadores... todo va cayendo, antes en los grandes centros civilizados, muy lentamente en las capitales de segundo orden y en las aldeas...

El pueblo vejado, extenuado, esprimido por el paso lento de los políticos hacia el logro de sus ambiciones particulares, ha aprendido al fin á hacer política, ha entrado de lleno en la vida pública, y como primera providencia ha dictado la revisión de todo lo anterior, que había antes sancionado con su tácito voto, y convirtiendo sus ojos á la realidad, á la vida, ha examinado ejecutorias de jefes, méritos y virtudes de tales y de cuáles personas encaramadas en lo alto de todo servicio y gestión pública, de toda dirección del Estado, y ha visto que lejos de ser fuente clara de iniciativas, eran compresas que esterilizaban los sanos impulsos.

El pueblo, atemperando sus observaciones á la realidad, ha visto una España empobrecida, triste y yerma, de la que hacía escarnio, esprimiéndole las ubres, una partida de vividores. Los tales vividores, con arlequinescos trajes y sones de cascabeles, querían seguir distrayendo al pueblo, es decir, querían seguir diciendo en el mitin: «solucionaremos esta y la otra cuestión, y haremos la regeneración de la patria»; y en el comité: «vuestra voluntad me ha elegido y la cumpliremos dignamente»; y en el casino político: «nosotros somos los honrados, no los de enfrente»...

Pero ya no puede seguir la farsa: al pueblo, que empieza á desperezarse de su brutal modorra, se ha unido la clase media, en la que ya ha comenzado á germinar una clara conciencia colectiva y á ver que sus ideales de honradez y de trabajo, de talento y de virtud, no logran nada en esa red que el pandillaje político ha extendido sobre las personas, esclavizando las inteligencias y las voluntades, con las palabras *compromiso, disciplina, favor, política*.

No sirven para la recta conducción de las fuerzas sociales españolas á sus fines nuestros organismos políticos: centros de privilegios, casinillos donde se rinde veneración á varias personas, cuyo único mérito es haber hipotecado su conciencia por un mísero plato; comisiones y subcomisiones, comités locales y provinciales... ninguno de ellos abre sus puertas á todas las iniciativas fecundas, á todas las inteligencias, á todas las voluntades enérgicas, considerándose sobradamente satisfechos si albergan al que la fortuna le hizo cacique ó la desgracia adulador y servil.

***

Contrastando con esos moldes viejos, nuevas fórmulas ofrecen hoy sus normas, sus auxilios á la masa social española. Las Universidades—como la de Oviedo—llegan al pueblo inculto y desheredado y derraman sobre él la cultura que allegaron; los dependientes y subalternos de oficinas, establecimientos é industrias, se estrechan y enlazan para comunicarse, en la intimidad que dá el ser del mismo oficio ó profesión, sus dolores y sus quejas; los obreros se asocian por regiones, por localidades, y, dentro de cada una de ellas, por la índole de su trabajo, aspirando á que sus juntas y direcciones lleven su voz, la voz justa y sincera de sus necesidades. Sociedades de esta índole nacen por doquier en España, ya de trabajadores, ya como las de dependientes, Fomentos del trabajo, Ligas de agricultores y ganaderos... Enfrente están las Sociedades Económicas, los círculos políticos...

Y al lado está una multitud que pide su inscripción en el censo y que lleva su voto á la urna; que protesta contra las falsas evaluaciones de la riqueza privada; que fiscaliza los actos de los gobernantes y despoja de falsos prestigios á los que lo arrebataron y de veneraciones usurpadas á los que la tenían; que no consiente jamás que le suplanten su voluntad en juntas, comités, elecciones, porque ya ha llegado á la mayor edad su razón y sabe su libre ejercicio... Multitud que tiene el verdadero concepto de autoridad y lo distingue de *caciquismo*; de dignidad y honradez, y conoce al servil y adulador; de bienestar y progreso aplicado á todos los órdenes de la vida, y no se alucina con el de regeneración de la patria enunciado vagamente. Quizás flotan aún deseos, esperanzas, ideales, y no se han condensado en un estado de opinión constante y permanente, á lo cual se opone mucho el estado anterior de caciquismo y de vilipendio; pero el pueblo, la masa social española ha visto luz en el horizonte, y no ha de resignarse á continuar viviendo en la sombra: ha de buscarla hasta que se bañe en ella.

**José Pedregal.**

## El Gobierno y los villaverdistas

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (4 t.)

### Lo que dice Maura

El presidente del Consejo ha manifestado acerca de la conferencia del señor Romero Robledo con Villaverde, que celebraba que este matrimonio haya resuelto la preocupación de los matrimonios, que es el tener sucesión.

Enterado de los propósitos de los villaverdistas, ha dicho que en el Congreso hay voz, luz y taquígrafos, pudiendo cada cual proceder con arreglo á su conciencia.

*Madrid* 20 (11-30 n.)

### Declaraciones comentadas.—Aceptación de la batalla.

Han sido comentadísimas las declaraciones del señor Romero Robledo publicadas por EL LIBERAL, relacionándolas con los hechos.

Respecto de la actitud de los villaverdistas, se cree definitivamente preparado todo para dar la batalla al Gobierno.

Las declaraciones del presidente del Consejo con motivo de la conferencia de los señores Romero Robledo y Villaverde y de la actitud de los villaverdistas, son para los políticos la aceptación de la batalla.

El señor Maura, según sus amigos, confía en que los villaverdistas no se atreverán á iniciar el fuego.

Los mauristas reconocen que si los villaverdistas hacen oposición al Gobierno, éste no puede sostenerse.

Un caracterizado personaje resumía la situación diciendo:

—En las Cortes va á darse una gran corrida, pero es muy probable que no pasemos del tercer toro.

### Siguen las conferencias.—Recuento de partidarios.—1868-1904.—Igualdad de la situación.

Ante la perspectiva de lo que pueda ocurrir en las Cortes, los personajes conservadores muestran gran actividad.

Hoy se ha hablado mucho de una conferencia entre los señores Maura, Silvela y Dato y de otras que han celebrado el señor Villaverde y varios personajes de la mayoría, incluso el general Azcárraga.

Para el caso de que se dé la batalla en el Parlamento, han formado los villaverdistas una lista de los amigos con que cuentan, figurando cuarenta y nueve como incondicionales y diez dudosos.

Un caracterizado villaverdista decía hoy que la época presente es espejo de la gravísima situación que atravesó España en 1868.

Ahora, como entonces, tenemos música prohibida en los teatros y *couplets* en los cafés; circulan rumores de sedición militar; motines por consumos; prohibición absolutista de representar obras teatrales; imposibilidad de que los personajes monárquicos hagan propaganda y justos temores de ataques en el Parlamento por las imprudencias del Gobierno.

Sólo por el señor Maura, desde las últimas elecciones, la minoría republicana viene siendo el árbitro de la situación.

Los verdaderos conservadores no estamos dispuestos á contemplar impasibles y cruzados de brazos este estado de cosas.

Lo que hagamos no será el resultado de una conjura sino el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de nuestro deber.

## DENUNCIA CONTRA UN ACTOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

Se ha presentado denuncia contra el actor José Ontiveros, que se ha fugado de Valladolid, donde debutó el sábado y estaba contratado hasta el Carnaval.

## JULIAN BIEL EN EL REAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

En breve debutará en el teatro Real el tenor español Julián Biel con *El Profeta*.

Después cantará *Africana*, *Trovador* y *Aida*.

## CONDECORACIONES A OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

**Obreros al extranjero**

Con motivo del santo del rey se concederán condecoraciones á bastantes obreros.

El ministerio de Agricultura ha propuesto al de Estado á cincuenta obreros para ir al extranjero.

## QUEJAS DE LOS OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

Una comisión de socialistas, presidida por Pablo Iglesias, ha visitado al señor Maura para exponerle sus quejas contra las autoridades locales por actos realizados contra las sociedades obreras.

El señor Maura les dijo que volvieran mañana.

## EL SR. MORET

Ayer estuvo en el cortijo de *El Torbiscal*, invitado por su propietario, don José Cámara, el señor Moret, acompañado de su hijo don Lorenzo, de su hijo político señor La Bastida, y de los señores Corencia, Barón, Ariño, conde de Campomanes é hijo.

Los expedicionarios fueron en el tren mixto de Cádiz hasta la estación de Alcantarillas, donde estaban dispuestos los coches que habían de conducir á los viajeros á la finca.

Después de un suculento almuerzo, con que obsequió el señor Cámara á sus invitados, el señor Moret y sus acompañantes recorrieron la finca, haciendo el exministro liberal preguntas á los obreros que trabajaban en los diferentes tajos sobre las condiciones en que viven, sus aspiraciones y medios que consideran más convenientes para mejorar su situación.

Del *Torbiscal* pasaron los invitados á una finca inmediata, también de la propiedad del señor Cámara, donde presenciaron el acoso y derribo de unos becerros bravos.

Por la noche regresaron los expedicionarios á Sevilla. En el mismo tren venían de Cádiz los señores Borbolla, Celleruelo y duque de Almodóvar del Río.

En el expreso marcharon á Madrid los señores duque de Almodóvar, don Lorenzo Moret y señor Ariño.

***

Hoy, por la mañana, marchará á Lebrija el señor Moret, acompañado del señor Borbolla, para continuar sus estudios sobre el problema agrario.

***

Anoche visitaron en el Hotel de Madrid al señor Moret, el presidente del Ateneo, señor D'Angelo, y el secretario, señor Badía, con objeto de solicitar de él que dé una conferencia antes de su regreso á Madrid. El señor Moret accedió gustoso á la petición, manifestando que hoy diría el tema sobre que ha de versar.

Es lo más probable que la conferencia se anuncie para mañana.

## EL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO AGRONÓMICO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

**Distribución de personal**

La distribución hecha por el reglamento del servicio agronómico es la siguiente:

D. José Domingo Lizaur es destinado á Sevilla; á la sección de Cádiz, D. Ciriaco Iriarte; á Córdoba, D. Alberto Castiñeira, y D. Francisco Curado, á Córdoba.

## El señor Canalejas en Badajoz

(POR TELÉGRAFO)

*Badajoz* 20 (6-30 t.)

Ha llegado el señor Canalejas.

Le esperaban varias representaciones oficiales y pocos curiosos.

El recibimiento no ha sido entusiasta.

El señor Canalejas dará conferencias en el Ateneo y en la Cámara de Comercio, y en el teatro se celebrará un mitin en su honor.

## Estado de Ferreras

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

El director de *El Correo*, don José Ferreras, sigue en estado desesperado.

De un momento á otro se considera inevitable un funesto desenlace.

## ARROLLADO POR EL TREN

### Un hombre muerto

En el paso á nivel del final de la calle de Calatrava y al sitio conocido por *Blanquillo*, fué anoche á las diez arrollado por una máquina de las que hacen maniobras en la Barqueta, un individuo llamado Francisco Delgado Quintanilla, *Quendo*, resultando con lesiones de tal gravedad que falleció á los pocos momentos.

Según de público se decía, dicho individuo estuvo bebiendo en unión del diestro Antonio Escobar *el Bolo* y de otro sujeto conocido por *Dionisio* en la venta de la *Balera* hasta bien anochecido.

Francisco Delgado cuando se propuso regresar á la capital estaba embriagado, ignorándose si cuando ocurrió el accidente le acompañaban los mencionados individuos.

El guarda agujas Francisco Fernández Torres, parece que se apercibió del suceso y como observara que la víctima del mismo daba señales de vida, se dispuso con la ayuda de varias personas á trasladar al herido al Hospital Central, mas tuvo que desistir de tal operación por haber fallecido Delgado Quintanilla.

Este presentaba una profunda herida en la cabeza, dos en la cara y la fractura del brazo derecho.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Pezqueira, el actuario señor Moreno y el oficial señor Aire, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

En el suceso intervino el brigada de serenos, señor Valdés, quien auxilió al juzgado en la práctica de las diligencias.

# EL HOMBRE DESCUARTIZADO

## Vista de la causa

### Segunda sesión

Poco después de las nueve de la mañana ocuparon los reos el coche celular para ser conducidos á la Audiencia.

Como en el día anterior, gran número de curiosos esperaba á las puertas de la cárcel la salida de los procesados.

En la plaza de San Francisco, no obstante estar señalada la hora de las doce para continuar la vista de la causa, también era el público numerosísimo, aglomerándose la gente en la puerta de la Audiencia para ver á los hermanos Molina.

Al descender del coche los procesados, las miradas eran principalmente para Dolores Molina, á la que buen número de mujeres dirigieron las frases y adjetivos que nuestros lectores pueden suponer.

Los procesados fueron conducidos al calabozo de la Audiencia, en el que permanecieron hasta dar principio el juicio.

Tanto Dolores como su hermano Miguel comieron en el calabozo, tortas de aceite.

A la una y cuarto dió principio la sesión.

Al decir el presidente audiencia pública, entra el público en la sala atropellándose unos á otros, costándole gran trabajo á la guardia civil contener á las masas.

### Continúa la prueba testifical

#### Los testigos de la defensa

Primeramente el abogado defensor señor Rodríguez Aparicio hace presente á la sala que renuncia á las declaraciones de diez de los testigos propuestos por la defensa.

#### D. Ciriaco Estevan

Comparece el reputado facultativo don Ciriaco Estevan, quien, á preguntas del letrado defensor, manifiesta que hace próximamente dos años visitó en la calle Torneo á Dolores Molina, la cual padecía de *eclampsia*, encontrándola bastante delicada. Que en las distintas visitas que hizo á la enferma pudo observar que su hermano Miguel se interesaba mucho por la salud de su hermana, prestándose al propio tiempo á satisfacer los gastos que la enfermedad ocasionara.

El testigo hace relación de la clase de enfermedad que padecía Dolores Molina, añadiendo que de resultas de aquélla quedó algo mal de la vista.

También dijo el señor Estevan que desde la expresada fecha dejó de ver á la procesada hasta que un día le visitó en el domicilio del declarante ya bastante mejorada de su padecimiento.

El fiscal interroga al señor Estevan y éste dice que no resulta verídico que aconsejara á Dolores Molina que no hiciese vida de matrimonio con Cayetano Alvarez, añadiendo que á éste nada le dijo de la gravedad en que se encontraba su mujer en los primeros días que la visitó.

El jurado señor Rodríguez Porrúa, hace presente al testigo que según es costumbre, extrañaba cómo el señor Estevan en vista de la gravedad en que se encontraba Dolores Molina en los primeros días que la visitó ,no lo puso en conocimiento del marido.

A esto contesta el testigo que en la casa no veía á más hombre que al procesado que fué precisamente quien le avisó y que á Cayetano nunca le vió en su domicilio en los días que visitaba á su mujer.

#### D. Manuel Vázquez Rodríguez

Interrogado por la presidencia manifiesta el señor Vázquez que sólo conoce de los procesados á Dolores Molina, añadiendo que también conocía á Cayetano Alvarez.

El señor Vázquez dice á preguntas del defensor que Dolores estuvo hace unos quince años en su casa en calidad de sirvienta. Que la procesada era la mayor de los hermanos y que al faltar los padres, Dolores hacía de madre para sus hermanos, atendiéndolos á todos.

Termina diciendo que siempre había tenido á Dolores Molina como una mujer buena y trabajadora.

#### José Sánchez Marín

Capataz de los trabajos de la estación de San Bernardo.

A preguntas de la defensa contesta que conocía á Cayetano Alvarez y á los hermanos Molina hace unos catorce ó quince años; que Dolores trabajaba, y su conducta era buena, así como la de Cayetano, con respecto á su familia.

El defensor le pregunta si sabía que estando una niña enferma, mandó Miguel á Cayetano por una medicina, no volviendo hasta el día siguiente, y sin aquélla.

El testigo contesta que no sabía nada respecto al particular.

Sigue declarando el testigo que en el mes de Agosto llegóse Dolores Molina á su casa para pedirle que influyera cerca de Cayetano para hacerle desistir de sus propósitos de llevarse á su hija, y que Dolores no le manifestó los motivos en que se fundaba Cayetano para llevar á cabo este propósito.

#### Jesús Mancina

Dueño de la taberna donde solía concurrir Cayetano Alvarez.

El defensor le interroga, y el testigo declara que con frecuencia iba Cayetano á su establecimiento, de donde se retiraba temprano, observando siempre buena conducta.

Añade que no tuvo nunca noticias de que riñesen los cuñados en ocasión en que Dolores estaba de parto.

A preguntas del fiscal, contesta que no vió nunca borracho á Cayetano, entendiendo que su conducta era intachable.

El presidente le pregunta si el día 4 de Septiembre, por la noche, llegó á la taberna con objeto de dejar el canasto de la comida.

El testigo contesta que efectivamente lo dejó en su establecimiento, volviendo al cuarto de hora por él.

*
* *

Es llamado á declarar don Fernando Alvarez, testigo que no comparece, y el presidente ordena se lea la declaración que prestó en el sumario, que consta en el folio 270.

(El procesado al escuchar estas palabras llora.)

#### Don Adolfo Rodríguez Jurado

Empieza diciendo al ser interrogado por el presidente que no conocía á Cayetano Alvarez.

Contestando el señor Rodríguez Jurado á preguntas que le dirige la defensa dice que no puede precisar con exactitud la fecha en que fué á visitarle, para una consulta, Dolores Molina, relativa á si tenía derecho su marido, si de él se separaba, á llevarse á su hija, niña de cinco años de edad.

El fiscal interroga al testigo respecto á las causas que alegara Dolores Molina para separarse de Cayetano Alvarez, contestando el señor Rodríguez Jurado que entendía que tratándose de una consulta profesional no estaba obligado á contestar lo que el ministerio público le preguntaba: pero que en ello no tenía inconveniente si la presidencia así lo estimase.

El presidente así lo acuerda y el señor Rodríguez Jurado manifiesta que recuerda díjole Dolores Molina que su marido no la maltrataba de obras, pero tenía un carácter díscolo y raro y sufría mucho por el despego y abandono que hacia ella le notaba, añadiendo, según le dijo la procesada, que su marido era un hombre que no salía del trabajo y la taberna y de la taberna y el trabajo.

#### José Serrano Garrido

El señor Rodríguez Aparicio dirige varias preguntas al testigo.

Este contesta que conocía á los procesados y á Cayetano hacía doce ó trece años; que Miguel nunca le dijo si tenía ó no disgustos con su cuñado.

#### Doña Isabel Calleja

La dueña de la casa número 16 de la calle General Castaños, doña Isabel Calleja, á preguntas de la defensa, dice que serían las nueve de la mañana del día 5 de Septiembre cuando se presentó en su domicilio, calle Santas Patronas, Miguel Molina, solicitando le arrendara el piso interior de la citada casa de calle General Castaños, y que, en vista de que le urgía mudarse de la calle Pascual de Gayangos 34, donde habitaba, por existir en ésta una enfermedad contagiosa, la entregó como fianza hasta tanto se firmara el contrato al siguiente día la suma de cien pesetas en dos billetes del Banco de España de cincuenta.

También declaró la testigo que Miguel Molina le significó no arrendase el piso exterior, pues como él no tenía más familia que su mujer y una niña de cinco años no quería cuando él se marchase al trabajo dejarlas con personas extrañas si el piso se arrendaba.

#### Aurelia del Valle

Novia que fué de Miguel Molina.

Contestando al interrogatorio del defensor, dijo: que terminó sus relaciones con Miguel porque éste al ver que su madre (la de la testigo) estaba algo monomaniaca, decidió no casarse porque, según su expresión, no quería salir de un infierno para entrar en otro.

El presidente le pregunta si Miguel le contaba si tenía disgustos con su cuñado, contestando la testigo que sólo se quejaba del mal carácter de aquél.

#### Josefa Carrasco

Esta testigo ha sido vecina de Cayetano Alvarez y los hermanos Molina cuando éstos vivían en la calle Torneo número 58, hace unos dos años.

Declara que según le manifestó un vecino de la mencionada casa, una noche Cayetano Alvarez se pasó á su casa por el tejado de la colindante por encontrar la puerta de aquélla cerrada.

También manifestó que Cayetano Alvarez era un hombre honrado y trabajador.

El señor Rodríguez Porrúa manifiesta á la declarante que cómo ella, siendo la casera, no reprendió á Cayetano.

Josefa Carrasco contesta que sólo se lo dijo á su mujer Dolores Molina.

#### Carmen Bermudez Gómez

Dice que conoce á Miguel Molina desde que éste tenía seis años.

La declaración de esta testigo no aporta ningún dato de interés.

#### Catalina Yáñez

Vecina de la casa que habitaron los hermanos Molina y Cayetano en la calle Bageles.

Declaró que en ocasión de estar enferma Dolores fué por leche Cayetano, no volviendo hasta el otro día. Dice que otro tanto ocurrió cuando salió otro día por unas medicinas para una hija suya.

#### Adela Barrios Aguilar

Casera de la calle Bajeles número 16, en donde vivieron los hermanos Molina y Cayetano Alvarez.

Dice que la puerta de la calle se cerraba á las diez de la noche, y que cuando tardaba Cayetano le esperaba su cuñado, haciendo lo propio aquél cuando Miguel se recogía tarde.

Como las vecinas—dice la testigo—todo nos lo contamos, y nada podemos tener callado, (risas), me enteré de que Dolores Molina y Cayetano Alvarez se disgustaban con frecuencia por cuestión de caracteres.

Manifiesta, por último, que el marido observaba buena conducta, y que Dolores era muy trabajadora.

### El defensor modifica

Terminada la prueba testifical, el presidente pregunta al representante del ministerio público y á la defensa, si mantienen sus conclusiones provisionales, y el defensor, señor Rodríguez Aparicio, manifiesta que tiene que modificarlas.

Se suspende la sesión para que el letrado redacte el escrito.

Como el tiempo pasa y el abogado no termina su trabajo, el presidente le envía varios recados, el último en términos enérgicos.

El presidente ordena que entren en la Sala los procesados, y se constituye nuevamente el tribunal; pero como el señor Rodríguez Aparicio no termina el escrito, el presidente suspende el juicio hasta mañana.

El presidente dice al secretario que haga constar en acta que fué llamado varias veces el letrado defensor y que se suspende la vista porque no acude al llamamiento.

*
* *

El señor Rodríguez Aparicio, defensor de los hermanos Molina, modifica sus conclusiones provisionales en la siguiente forma:

Adiciona la primera conclusión, estableciendo que la conducta que observaba Cayetano con su familia, conocida y analizada hasta sus últimas consecuencias por Miguel Molina, originó en éste un justificado estado de rencor hacia su cuñado, que uniéndose el día del crimen á lo referido en el escrito de conclusiones provisionales, produjo tal estado de perturbación en sus facultades que le llevó á obrar por arrebato y obcecación.

Como se vé el letrado aprecia la séptima de las circunstancias atenuantes del Código penal.

Con respecto á Dolores Molina presenta sus conclusiones en forma alternativa.

Establece que no tuvo conocimiento del crimen cuando se cometía ni tomó parte en ningún acto, sin el cual aquél no se hubiese realizado, ó de no aceptarse esto, que cuando se enteró del crimen fué después de cometido.

Hoy empezará la vista por la lectura del escrito de conclusiones del letrado defensor, siguiendo por los informes del fiscal y de la defensa.

Hay mucho interés por oir el discurso del fiscal de S. M., señor Gullón, por ser la primera vez que informa en esta Audiencia.

### Salida de los procesados

A las cuatro y media próximamente llegó el coche celular, saliendo á poco los reos.

Los grupos permanecieron en la puerta también un gran rato y el carruaje fué seguido hasta la cárcel por no pocos curiosos.



# EL REGALO DE MIL PESETAS

El entusiasmo que han despertado en Sevilla y toda la región los vales que diariamente publicamos para alcanzar un bono de opción al regalo de MIL PESETAS, aumenta de un modo considerable. Diariamente desfila por nuestra administración un gran número de personas para hacer la entrega de vales y recoger los bonos respectivos. El número de cartas que recibimos de toda la región solicitando el envío de éstos es también extraordinario.

Esperábamos que la promesa del regalo de mil pesetas despertaría ese interés; pero declaramos con sinceridad que éste es aún mayor de lo que imaginamos.

Hace un mes que apareció por primera vez en nuestras columnas el anuncio del regalo y á la fecha hemos agotado buen número de talonarios, cada uno de los cuales consta de 250 bonos.

No hay que decir el interés con que se espera entre los aspirantes el resultado de la lotería de 29 de Febrero próximo, que es el que ha de decidir la suerte de aquéllos.

# PRONOSTICO DEL TIEMPO

### Segunda quincena de Enero

Los principales cambios atmosféricos de la quincena se desarrollarán del 23 al 24, del 28 al 29 y el 31.

El sábado 23 actuará en las Islas Británicas una borrasca oceánica, que extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 24 se dirigirá esta borrasca al mar del Norte, y aparecerán secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el N. y NE. á las regiones centrales, con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 28 pasará otra borrasca por el Archipiélago inglés y mar del Norte, y se presentará un mínimo barométrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

El viernes 29 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

El domingo 31, por derivación de una borrasca que habrá en Irlanda, se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, que producirá lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

# IGLESIA ROBADA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 20 (9-40 m.)

En el pueblo de Puig ha sido robada la iglesia.

Los ladrones penetraron por la puerta del convento cercano, llevándose un cuadro del pintor Juan de Juanes que representa la adoración de los reyes magos, cuatro cálices, un copón, un incensario de plata y las coronas de todas las imágenes.

Intentaron inútilmente penetrar en la abadía.

Ignórase quienes sean los autores.—*Vinaixa.*

# REGISTRO CIVIL

### (20 de Enero de 1904)

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 3.

### Matrimonios

*Salvador.*—Francisco García Carrasco con Folisa Navas Muñoz.

### Defunciones

*Salvador.*—Josefa González García, Pedro Domínguez y Manuel García Gravín.

*Magdalena.*—Francisco Ramos Rivas, María Rodríguez García, Esperanza Peinado Cámpora, Francisca Lucena Iglesias y Salvador Díaz Camacho.

*San Vicente.*—Angeles Cubero Puerto, Carmen Marín García y Estanislao Fagundo Robles.

*San Román.*—Dolores Cano López y Dolores Palma Sosa.

# VIDA RELIGIOSA

### Santos del día 21 de Enero

Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

#### Jubileo

Se gana en el convento de Santa Inés.

#### Cultos

El oficio y misa son de San Fructuoso, rito doble color encarnado.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don Manuel González García.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

En Santa Paula continúa la novena á la santa titular.

En la iglesia de la Paz continúa la novena á su titular.

El domingo 24, en la iglesia del Corazón de Jesús, misa de comunión de la congregación de María Inmaculada y San Juan Berchman.

Para llevar á cabo el programa de festejos del jubileo de la Inmaculada, que se celebra el presente año, han sido nombradas las comisiones que siguen:

Coronación de la Virgen de los Reyes.—Presidente, el arzobispo; vicepresidente, señor Arbolí; vocales, señores marqués de Gandul, conde de Peñaflor, conde de Gómara, conde de Saint Claude, don Ricardo Checa, don Joaquín Bilbao y don Rafael Sánchez Arráiz; secretario, señor marqués de la Reunión.

Pintura de un gran lienzo en la Catedral.—Presidente, señor conde de Aguiar; vocales, don Gonzalo Bilbao, don Virgilio Mattoni y don José García Ramos.

Fiestas de las hermandades en la Catedral.—Presidente, el hermano mayor de San Pedro Advíncula; vocales, los hermanos mayores de las cofradías y hermandades que tienen representación en la junta general.

Obra social de carácter permanente.—Presidente, don José D. Conradi; vocales, don Antonio D. Córdoba, don Manuel Lorán, don Armando Castrovlejo, don Gabriel Lupiáñez y don José M.ª López Cepero.

Veladas literarias y certámenes.—Presidente, don Modesto Abín; vocales, don Eloy García Valero, don Francisco Muñoz y Pabón, don Luis Montoto, don Ramón de la Sota, don Joaquín Hazañas y don Manuel Sánchez de Castro.

Museo Arqueológico —Presidente, señor marqués de Torrenueva; vocales, don Manuel Torres Arcediano, don Virgilio Mattoni, don Federico Roldán, don José Gestoso y don Cayetano S. Pineda; tesorero general don Luís Ibarra.

# REYERTA SANGRIENTA

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 20 (11-55 m.)

En Peñíscola riñeron dos jóvenes á navajazo, resultando uno de ellos muerto. El otro se halla en estado agónico.

# EL CLERO CASTRENSE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-55 m.)

En el clero castrense existe cierto disgusto por no habérsele incluído en la última ley de ascesos de tenientes que llevaban un trienio cumplido de efectividad de su empleo.

# PRINCIPE CIRUJANO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-55 m.)

El príncipe don Fernando de Baviera, visitó el hospital de la Princesa practicando algunas operaciones en las vías urinarias.

Extirpó también un fibromo en la rodilla que pesaba nueve libras.

Hoy extirpará un tumor blanco.

# ATENTADO ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 20 (9 m.)

Durante una representación en el teatro de la Scala de Milán, el anarquista Manfredi acometió á un teniente de caballería, infiriéndole varias puñaladas.

Al mismo tiempo gritó dando vivas á la anarquía.

El herido se encuentra en grave estado.

Según parece, el atentado tuvo por móvil el realizar un acto contra el militarismo.

# LOS SELLOS REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-45 m.)

Un periódico llama la atención del Gobierno sobre el hecho de circular profusamente, sobre todo en Cataluña y Valencia, sellos con los retratos de los prohombres republicanos.

Estos sellos tienen color rosa, están orlados de un lema donde se leen las palabras libertad, igualdad, y fraternidad, y en los ángulos llevan como emblemas, el gorro frigio.

Están muy bien litografiados y engomados.

El trepado es idéntico al de los oficiales.

# LA FUNCION DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11 m.)

El programa para la función que se prepara á beneficio de la Asociación de la Prensa en el teatro Real, es verdaderamente selecto.

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (125)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

cualidades supremas, hizo crugir su lengua, y dijo á su sobrino:

—Alarga tu vaso.

Petrus, distraído, alargó su vaso de vino ordinario.

—El otro, el pequeño—dijo el general—¡desventurado!

Petrus alargó el vaso pequeño, y después de lleno le puso delante de su plato.

—Bebe pronto—dijo el general.

Petrus no se acordó de que aquella recomendación de su tío tenía por objeto impedir que el vino se enfriara ó se evaporara; sólo creyó que su tío se inquietaba porque le había visto comer dos platos sin beber. Rebajaba una recomendación gastronómica hasta el simple nivel de una medida de higiene. Así, obedeciendo á su tío, y advirtiendo, en efecto, que la pimienta con que estaba sazonado el karick á la Indiana que acababa de saborear, le había dejado algo de ardor en la garganta, pasó su vino del vaso chico al grande, llenó el vaso grande de agua fresca, y se la bebió.

—¡Ah! ¡Malvado!—exclamó el general.

—¿Qué es eso, tío?—exclamó Petrus casi asustado.

—Si el corsario de tu padre no hubiera hecho constantemente sus correrías en la Mancha, creería que ha traído del Cabo un cargamento de vino de Constanza ó del Mar Negro una partida de vino de Tockay, y que te han amamantado con néctar en biberón.

—¿Por qué decís eso, tío?

—¡Cómo, desventurado! Te echo un vaso de Haut Laffitte, que ha sido puesta en la cueva de las Tullerías en 1812, el año del cometa; vino que vale doce francos la botella en mi cueva, pero que entibiado y servido á punto no tiene precio, ¡y le bebes con agua! Frantz, busca vino de Suresne para apagar la sed de mi sobrino.

—Perdonadme, tío—dijo Petrus—estaba profundamente distraído.

—Es muy político eso que me dices.

—Es más que político, tío, es galante. Estaba distraído, porque pensaba en nuestra conversación de hace un momento.

—Adulador—dijo el general.

—No, bajo palabra de honor, tío; ¿decíais, pues?

—Yo no sé lo que decía, sólo que como tenía hambre, es probable que dijera bestialidades.

—Me decíais, tío, que hacía mal en desertar del mundo.

—¡Ah! Sí; porque ya comprendes, hijo mío, que el individuo necesita siempre del mundo; es decir de la generalidad; mientras que la generalidad, es decir, el mundo, jamás necesita al individuo.

—Eso, tío, es una verdad incontestable.

—¡Ah! Esa no es una razón; precisamente no hay cosa que se haya negado más encarnizadamente, que las verdades incontestables; testigo Colón, á quien se negó la existencia de América; Galileo, á quien se negó el movimiento de la tierra; Hervey, á quien se negó la circulación de la sangre; Jenner, á quien se negó la vacuna, y Fulton, á quien se negó el vapor.

—Sois prodigioso, tío—dijo Petrus algo admirado de la verbosidad de aquel erudito viejo.

—Gracias, sobrino. Pues bien; te decía, ó no te lo decía, lo mismo dá, te lo digo ahora, que te he presentado en casa de madama Lidia de Marande, una de las mujeres más jóvenes, más lindas y más influyentes de la época. Has ido allí naturalmente, el día de tu presentación, has dejado tu tarjeta y no has vuelto. Recibe una sociedad escogida.

—¡Oh! Tío, decid la peor; recibe á todo el mundo; si aquéllo parece un salón del ministerio.

—Mi querido sobrino, he hablado de tí bastante tiempo con madama de Marande; tu fisonomía le agrada, pero no tu ademán.

—¿Queréis que os dé una idea del gusto de madama de Marande?

—Dámela.

—Su marido había comprado la *Locusta* de Sigallon, una obra maestra, pero ella no estaba tranquila hasta que se la ha devuelto á su autor, bajo pretexto de que no era asunto agradable á la vista.

—Era verdad.

—Como si el *San Bartolomé* del Españoleto fuera una cosa muy alegre.

—Lo que es yo no quisiera tener en mi comedor el *San Bartolomé* del Españoleto.

—Pues bien, tío; tratad de tenerle y me le daréis.

—Lo procuraré, pero con la condición de que vuelvas á casa de madama de Marande.

—Empezaba á quererla, tío, y váis á hacer que la aborrezca.

—¿Por qué?

—Una mujer que recibe á un artista y no vé en él más que un rostro agradable y un ademán desagradable...

—¿Y qué diablo quieres que vea? ¿Qué es madama de Marande? Una Magdalena en poder de un marido, y sin poder para arrepentirse; ¿acaso se ocupa ella del arte? Vé un joven, le mira; lo mismo haces tú cuando ves un caballo.

—Sí, pero por hermoso que sea, quiero mejor un friso de Fidias.

—¿Y cuando ves una mujer joven y bonita, quieres mejor un friso de Fidias?

—A fe mía, tío...

—No acabes, ó reniego de tí. Madama de Marande tiene razón y tú no; hay en tí demasiado de artista, y poco de hombre de mundo; tu ademán tiene una especie de abandono que puede perdonarse á un estudiante, pero que sienta mal á un hombre de tu edad y de tu nombre.

—Olvidáis, tío, que llevo el nombre de mi padre, y no el vuestro, y que si se puede ser severo con el ademán de un descendiente de Joselín III, se debe ser indulgente con el del hijo de un pirata, como llamáis á mi padre. Me llamo Petrus Herbel, tío, y no vizconde Herbel de Courtenay.

—Todo eso no es una razón, sobrino; el carácter del hombre se revela en su ademán, su manera de presentarse, de llevar la cabeza, de mover los brazos; un ministro anda de diferente modo que sus empleados; un cardenal de diferente modo que un abate, y un guarda sellos de diferente modo que un notario. ¿Querrías tú, por ventura, andar como un portero ó un guardia de comercio? Mira, por ejemplo, tu ropa está malísimamente hecha; tu sastre es un asno.

—Es el vuestro, tío.

—¡Ah! buena respuesta; si te doy mi cocinero como te he dado mi sastre, á la vuelta de seis meses será un droguero; manda llamar á Mr. Smith.

—Me guardaré muy bien, tío; bastante tiene sin que le llame.

—¡Bueno! Tenemos deudas con el sastre.

—¿Queréis que le diga que pase á vuestra casa cuando venga á la mía?

—Tentado estoy, á fe.

—¡Ah! ¡Tío, que buena tentación tenéis?

—Ahora veremos eso. Te decía, pues, que llames al sastre y le preguntes. ¿Quién es el que hace la ropa de mi tío? Si te responde, yo. Mr. Smith es un impertinente: es como si mi cocinero me dijera que él hace mi comida. Quien hace mi ropa es mi modo de llevarla; haz como yo, que tengo sesenta y ocho años. Petrus, da el valor de la elegancia á lo que llevas, y serás un caballero elegante, ¡ya te llames Herbel ó Courtenay.

—¡Qué coquetería para mí, tío!

—Así es, qué quieres.

—Pero á todo esto, ¿por qué os ocupáis de mi traje? ¿Por ventura queréis hacer de mí un dandy?

—Siempre caes en los extremos. No quiero hacer de tí un dandy, quiero hacer un hombre elegante, sobrino. Piensa, pues, que cuando te ven pasar las personas que nos conocen, dicen á los que no nos conocen:—¿Véis á aquel joven?—Sí. —Pues tiene un tío que pesa cincuenta mil libras de renta.

—¡Oh! tío, ¿Quién dice eso?

—Todas las madres que tienen hijas casaderas, caballero.

—Ya, y os escuchaba yo formalmente, tío. Andad, no sois más que un egoista.

—¿Cómo?

—Os veo venir; queréis desembarazaros de mí; queréis casarme.

—Bueno, y aun cuando así fuese.

—Os repetiría lo que os he dicho ya cien veces hace un año: no, tío.

—¡Ah! Dios mío, tú dirás cien veces, mil, diez mil, que no, y el día menos pensado dirás que sí.

Petrus sonrió.

—Posible es, tío, pero hasta ahora me hacéis la justicia de confesar que he dicho que no.

—Mira, eres un bandido como tu padre. Ya te veo venir: tienes el designio, el día que encuentres tu bella, de forzar mi gabeta. Vamos á ver, ¿por qué ese empeño en permanecer soltero? Al cabo me harás perder la paciencia.

—¿Pero no habéis permanecido soltero vos?

—Porque os he dejado á tu padre y á tí el cuidado de perpetuar la raza de los Courtenay. ¿No me he ocupado en buscarte una mujer, y te ha encontrado una joven llena de talento, que te tendía las dos manos, con quinientos mil francos en cada una, y tú has rehusado su estimable persona? ¿Pero qué es lo que quieres? La reina de Saba.

—Qué queréis, tío, la joven era fea, yo soy pintor, ¿comprendéis?

—No, no comprendo.

## SOLICITUD DE INDULTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 20 (10'55 m.)

La Asociación de periodistas se ha dirigido al señor Maura rogándole que con motivo del santo del rey se concedan indultos por los delitos de prensa.

Se ha pedido la adhesión de las Asociaciones de Madrid y Valladolid.

## LA REVOLUCION DEL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 20 (8-35 m.)

Por noticias recibidas de Montivideo se confirma la derrota del general Saravia.

Los revolucionarios tuvieron un centenar de muertos.

Entre los heridos se cuenta un hijo del general Saravia.

Las tropas insurrectas se dieron á la fuga, siendo activamente perseguidas.—*Compton.*

## BILBAO

## LA ASOCIACION DE NAVIEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 20 (9-35 m.)

Ante la Asociación de Navieros el señor Urquijo dió cuenta de sus trabajos realizados en Madrid.

Todos estuvieron conformes en que, dado el estado de la navegación, es imposible acceder á los deseos de los huelguistas.—EL LIBERAL en Bilbao.

## MUJERES QUEMADAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-55 m.)

Han fallecido en Castellón una mujer y su hija víctimas de quemaduras.

## El general Polavieja en Málaga

(POR TELÉGRAFO)

*Málaga* 20 (10-15 m.)

El banquete celebrado en honor del señor Polavieja estuvo desanimado.

Después el general asistió á la función de gala en el teatro Cervantes.

Se habían tomado muchas precaucio-nes.

Al entrar en el teatro el señor Polavieja, algunos intentaron aplaudir, pero la mayoría de los presentes protestó, ahogándose los aplausos con silbidos.

Ha sido denunciado el periódico *La Bomba* por atacar al señor Polavieja y á la Cruz Roja.

## NOTAS JEREZANAS

Han celebrado junta general los socios de la *Columna infantil de cazadores jerezanos.*

El profesor de Medicina don Cayetano María Pérez y Fuentes fué atropellado por un carro en la esquina de la calle Honda y Santa María, derribándolo á tierra y causándole contusiones en el cuerpo.

El atropello fué debido á una imprudencia del conductor del carro.

El señor Pérez se encuentra en estado satisfactorio.

*Ha fallecido, después de larga enfermedad, doña Manuela Puerto y Pareja.*

Procedente de Sevilla ha llegado el general Sánchez Mira.

Se ha dispuesto el pase al regimiento de lanceros del Príncipe, del primer teniente don Fernando Primo de Rivera, que hasta hace poco ha sido ayudante de campo del general don Fernando Alvarez de Sotomayor, comandante militar que fué de esta plaza.

Un guardia rural condujo á la casa de socorro á un individuo llamado Antonio Palma Rodríguez, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la región interna de la pierna izquierda, sin orificio de salida, siendo calificada por el médico de pronóstico grave.

Las causas de la herida, según manifestó el lesionado al juzgado de guardia, fueron: que hallándose en la viña de *Las Armas*, término del Puerto, al tratar de apearse de la caballería que montaba, se le disparó la pistola de dos cañones que llevaba en la cintura, causándole la herida.

Curado de primera intención, fué trasladado á su domicilio.

El conde de Villafuente Bermeja ha marchado á Cádiz.

Ha marchado á Sevilla el general Alvarez Sotomayor.

Aprobada por el ministro de la Guerra la propuesta de distribución de los 88 caballos sementales de que consta el primer Depósito establecido en Cartuja, de Jerez, se ha dispuesto que las paradas establecidas en la provincia de Cádiz salgan después de la revista del próximo mes de Febrero, haciéndolo los de Huelva y Sevilla para el 15 del expresado Febrero, para cuyo efecto se han formado tres grupos.

Primero; al mando del capitán don Antonio Cossi, auxiliado por un segundo teniente.

Consta este grupo de los siguientes pueblos:

Huelva, 2 caballos; Puebla junto á Coria, 2; La Palma, 2; Viso del Alcor, 2; Carmona, 2; Utrera, 2; Osuna, 3; Arahal, 2; Sanlúcar la Mayor, 2; Morón de la Frontera, 2; Marchena, 2, y Constantina, 2; total, 25 caballos.

Segundo grupo.—Capitán don Guillermo Solís, con otro segundo teniente.

Jerez de la Frontera, 8 caballos; Lebrija, 2; San José del Valle, 2; Mimbral, 2; Espanta Rodrigo, 2; Ubrique, 2; Zahara, 3; Arcos de la Frontera, 2; Villamartín, 2; Coronil, 2, y Montellano, 2; total, 29 caballos.

Tercer grupo.—Capitán, el del escuadrón, don Juan Shelly, con un segundo teniente.

Rota, 2 caballos; Puerto Real, 2; Sanlúcar de Barrameda, 2; Medina Sidonia, 2; Conil, 2; Vejer, 2; Tarifa, 2, y Alcalá de los Gazules 2; total, 13 caballos.

Los caballos para los capitanes y subalternos serán facilitados por los cuerpos del arma, así como los ordenanzas y demás personal para auxiliar el servicio.

Don Manuel Bertemati y Maderne ha marchado á Cádiz.

Ha llegado á ésta el ingeniero agrónomo señor García Salmones, que viene á Jerez comisionado para estudiar la crisis vitícola agraria.

En la estación fué recibido por el director de la Granja Experimental Modelo y el segundo jefe.

El señor García Salmones ha estado visitando la Granja.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 20 (9 m.)

### En Valencia

La huelga de los obreros del puerto continúa en el mismo estado.

El puerto está lleno de vapores si guiendo suspendida la carga y descarga.

La Cámara de Comercio y otros elementos mercantiles se reunirán para tomar acuerdos.

*Coruña* 20 (6 t.)

### En Coruña

Los obreros tipógrafos han acordado auxiliar pecuniariamente á los huelguistas marítimos.

Los imitarán otras sociedades.

*Barcelona* 20 (9 n.)

### En Barcelona

Las tripulaciones de los trasatlánticos *Monserrat* y *San Francisco*, intentaron declararse en huelga.

Desistieron por aconsejarles la directiva de la huelga que aguardaran el resultado de las negociaciones entabladas.

Ha regresado un vapor del Grao sin acabar el viaje en la imposibilidad de maniobrar con *esquirols*.

Un grupo de huelguistas gallegos ha recorrido el barrio marítimo cantando y tocando panderetas.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 20 (11-55 m.)

A Gijón han llegado dos delegados de la federación de Alicante.

En Barcelona abandonaron los barcos doscientos tripulantes.

Los huelguistas tipógrafos han pedido la expulsión de la sociedad de un compañero traidor á la huelga.

*Madrid* 20 (11-30 n.)

### Las bases de los obreros.—Manifiesto de la Unión general de trabajadores.

Una comisión de los delegados de los obreros marítimos ha entregado á la Liga Marítima las bases que proponen á los armadores y navieros.

Las bases modifican algo los acuerdos del Congreso de Alicante, principalmente las relacionadas con el sueldo del personal.

La Liga transmitirá las bases á los navieros, quienes decidirán si las admiten ó les conviene variarlas.

De la contestación de los patronos depende que se entablen en seguida las negociaciones para el arreglo.

El comité nacional de la Unión general de trabajadores ha dirigido un manifiesto á las sociedades obreras excitándolas á que presten apoyo á los huelguistas marítimos.

En caso de que á éstos se les atropelle deben protestar.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELEGRAFO)

*Londres* 20 (9 m.)

La prensa acoge el rumor de haber verificado las tropas japonesas un desembarco en Corea.

*Londres* 20 (5 t.)

### Actitud del zar.—Preparativos bélicos.—Otras noticias

El zar ha comunicado al rey Eduardo que nada hará que contribuya á que estalle la guerra, permaneciendo fiel al convenio de La Haya.

Otro telegrama dice que Rusia está dispuesta á hacer concesiones.

De Port Arthur dicen que Rusia ha recibido treinta y un millones de cartuchos.

El efectivo de las tropas rusas en la Mandchuria se eleva á 270.000 hombres.

Se han enviado á Julon Neusork once batallones rusos.

En Seul aumenta la tensión de los ánimos.

Los coreanos están excitadísimos contra los extranjeros.

Créese que el gobierno coreano negará á los rusos el derecho de intervención.—*Compton.*

## La cuestión de los consumos

(POR TELÉGRAFO)

*Tarragona* 20 (10-30 m.)

### En Tarragona

Han sido puestos en libertad el periodista que fué sorprendido arengando á las masas y ocho de los detenidos que en los últimos sucesos agredieron á la benemérita.

El arrendatario de los consumos ha marchado á Madrid para rescindir el contrato.

Se ha reanudado la circulación de carruajes y el servicio en las estaciones.

*Tarragona* 20 (3 t.)

El Centro Industrial de la federación obrera ha acordado abrir esta tarde, reanudar el trabajo y que vaya una comisión á Barcelona para gestionar del capitán general la libertad de los seis detenidos.

En el muelle se trabaja.

Han comenzado á abrirse las tiendas.

En estos días ha entrado incalculable matute.

*Valencia* 20 (9 n.)

### En Valencia

La cuestión de los consumos continúa en el mismo estado.

Los fielatos siguen custodiados por la guardia civil.

Reina tranquilidad aparente.—*Vinaixa.*

## AMENAZAS DE UN AMANTE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

Una agraciada joven ha denunciado al juzgado que un estudiante con quien sostenía relaciones, la ha amenazado de muerte por negarse ella á continuarlas.

Ayer la dijo por teléfono:

**—Esta noche terminará todo, porque te cortaré el cuello con un puñal. Has de ser mía ó de nadie.**

## CRIMEN DE UN LOCO

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 20 (9 n.)

En Toreló, un joven loco ha extrangulado á un niño de seis años, por haberle extraviado una pelota.

Primero ocultó el cadáver del niño, pero después volvió á buscarlo, apuñalándole y arrojándolo al río.

Ha sido detenido.—EL LIBERAL en Barcelona.

## SITUACION DE BUQUES

(20 de Enero de 1904)

### La Bética

*Juan Cunningham*, navegando para Huelva.
*Fortuny*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Lista*, en Sevilla.
*Montañés*, en Santander.
*Miguel Sáenz*, en Lisboa, rumbo Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Heraclio*, en Marín, rumbo Cádiz.
*Goya*, en Santander.
*Herrera*, en Glasgow, rumbo Liverpool,
*Calderón*, en Londres, rumbo Pasajes.
*Velázquez*, en Sevilla.
*Rioja*, en Pasajes.

### Vinuesa

*Aragón*, en Alicante.
*Andalucía*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Castilla*, Sevilla.
*Nuevo Valencia*, navegando para Málaga.
*Manuel Espaliu*, en Marsella.

## LA HUELGA DE BEJAR

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

Comunican de Béjar que reina gran efervescencia entre los huelguistas tejedores.

Las tropas están acuarteladas.

El alcalde se muestra incansable para conservar el orden.

Hoy entraron á trabajar cuatro obreros custodiados por la guardia civil.

Al salir del trabajo cruzaron frases con los fabricantes que consideraron éstos ofensivas, habiendo denunciado lo ocurrido al juzgado.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (11-30 n.)

### Querellas contra los periódicos

Hoy se han presentado querellas criminales contra los periódicos acusadores de Nozaleda, en vista de no haber habido avenencia en los juicios de conciliación.

### El debate en el Parlamento

El lunes, al reanudarse las tareas parlamentarias, plantearán los republicanos el debate sobre el nombramiento de Nozaleda.

## INSURRECCION EN UNA COLONIA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 20 (8 n.)

Comunican de Berlín que las noticias de la colonia de Hereos son desconsoladoras.

Los insurrectos han destruído el telégrafo y las líneas férreas, siendo los alemanes impotentes para dominar la insurrección.

El levantamiento es general, poseyendo los indígenas buen armamento.

La guarnición es escasísima.

Témese que la pasen á cuchillo.

Se han enviado refuerzos.—*C.*

## EL ASUNTO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

*París* 20 (8 n.)

### Declaraciones de Laborí

La comisión de la Cámara de los Diputados encargada de informar en el asunto Humbert ha oído al abogado Laborí, quien ha declarado que jamás dijo en el curso del proceso contra los Humberts que éstos tuvieran cómplices políticos.

Sostuvo que no cometieron el delito de estafa, por el que se les acusaba, y por tanto no han podido tener cómplices.—*C.*

## MUERTE DE UN INVENTOR

(POR TELEGRAFO)

*París* 20 (8 n.)

En Viena ha fallecido Mr. Maulicher, inventor del fusil de su nombre.—*C.*

## EL ATENTADO A SORIANO

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 20 (10 n.)

### Absolución de los procesados

Han sido absueltos los republicanos de la Unión procesados por los sucesos desarrollados con motivo del supuesto atentado contra Soriano.

Al conocerse la sentencia, ha habido manifestaciones de júbilo en el casino blasquista.—*Vinaixa.*

## Cartera de Sevilla

Presidida por el señor Fuentes Cantillana, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial.

El próximo día 29 se celebrará el beneficio de la primera tiple del teatro del Duque. Marina Gurina.

El programa será escogido, y dadas las simpatías de que justamente disfruta la bella y distinguida tiple, la concurrencia muy numerosa, sin duda.



Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Jardines, paseos y arbolado.



El marqués de Esquibel, presidente del Consejo de Administración del cuerpo de bomberos, se ha dirigido al alcalde rogándole que designe un concejal para que forme parte del expresado Consejo.



El próximo sábado hará su debut en e teatro San Fernando la Real Compañía Ilusionista Cino Giappanes; del Cav Cesare Watry, de la que tenemos muy buenas noticias.



A última hora de ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil, ante esta autoridad y el comandante de Marina señor Santaló, varios representantes de las casas navieras de esta ciudad y de los obreros marítimos, para tratar de buscar solución á la huelga que mantienen los últimos.

Es seguro que no se habrá resuelto nada, pues el señor Martínez, representante en Sevilla de la Federación de fogoneros marineros, camareros y similares, de Barcelona, recibió un telegrama anoche diciéndole que suspendiese toda clase de gestión, pues marchaba á Madrid una comisión de huelguistas para tratar de solucionar el conflicto con los navieros que allí se encuentran.



El número de *Alrededor del Mundo* trae, entre otros, los siguientes artículos:

Un hospicio para gatos en una catedral española, La fuerza en caballos que consume nuestro cuerpo, Fotografiar sonidos con películas ordinarias, Rusia y el Japón en el teatro de la guerra. Cómo duerme la humanidad, Una actualidad médica, Máquinas agrícolas gigantescas, Los trogloditas de ayer y sus descendientes de hoy, Ultimas maravillas de los inventores, Anarquistas blandos de corazón, Tres años de la vida de un salmón, Por qué son tan vivos los hombres de poca estatura, Anécdotas de Bibliotecas, La fascinación de los trenes, Cómo hay que fumar, según los médicos, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscriptores, Recetas y Recreos, etcétera.

El viernes celebrará junta ordinaria la Academia de Buenas Letras, para tratar de los asuntos pendientes.



En casa del señor Ibarra se ha reunido una comisión de diputados provinciales, á fin de que la Escuela de Bellas Artes de Sevilla sea elevada de elemental á superior.

Hoy, en el domicilio de dicho señor se celebra otra reunión, á la que concurrirán todos los senadores y diputados á Cortes por Sevilla, á fin de interesarles en que apoyen cerca del gobierno la elevación de dicha escuela.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 194; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 343; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 252; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 491; vales de comestibles y combustibles repartidos, 482; hogazas de pan repartidas, donadas por los tenientes de alcalde señores Roldán y González Ruiz, 10.

Total de individuos socorridos, 1.237.



Por el negociado de Estadística de la secretaría municipal, se recuerda á los propietarios de las fincas situadas en las calles Federico de Castro y Sagasta que está próximo á vencer el plazo concedido para que puedan obtener con dispensa de arbitrios las certificaciones correspondientes del cambio de nomenclatura de dichas vías.

Por la alcaldía se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro que, procedente de pérdida, se encuentra depositado en la dehesa de Tablada, á disposición de esta alcaldía, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde, previa justificación de su pertenencia, se le facilitará orden para recogerlo.

Se interesa la presentación en el negociado de empadronamiento de la secretaría municipal, para instruirlos de asuntos de su interés, de los señores don Enrique Barranco Martín, doña Enriqueta Varona Ortega, don Francisco Bulnes Gonzalo, don Sebastián Gallego Hermosín, don Manuel Barreda Piélago, don Antonio Morales Sollero, don José González Andaluz y don Miguel Cayuela Antúnez.

La empresa de la plaza de toros de Bilbao, Martín López, ha contratado para los días 1 y 2 de Mayo próximo, á los espadas Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael Gómez (Gallito.)

En dichas corridas se lidiarán reses de la ganadería del marqués del Saltillo y Teodoro del Valle.

La citada empresa ha contratado al diestro Angel Carmona (Camisero) para dos corridas en los días 13 de Marzo y 10 de Abril.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

## CANALEJAS EN BADAJOZ

*Badajoz* 21 (1 m.)

### El mitin

Se ha verificado en el teatro el mitin en honor del señor Canalejas.

Este pronunció un discurso análogo al de Ciudad Real.

Al hablar otro orador elogiando á Sagasta el público de las galerías protestó ruidosamente.

El señor Canalejas dedicó también elogios á los señores marqués de Valdeterrazo y Montero Ríos.

Varias voces le interrumpieron, preguntando: ¿Y el tratado de París?

Malhumorado contestó á estas interrupciones hablando de la cultura que debe tener el público.

## INAVGURACION DE UN CENTRO OBRERO

*Madrid* 21 (3-35 m.)

### Detención de Sr. Morayta

Se ha verificado la inauguración del Centro Instructivo de obreros republicanos del distrito de la Latina.

Varios oradores pronunciaron enérgicos discursos que el delegado gubernativo interrumpió varias veces.

El público protestó de estas interrupciones, pidiendo irónicamente que se rezara el rosario.

Terminado el acto, el delegado dijo al señor Morayta que le acompañara para dar explicaciones sobre lo ocurrido al gobierno civil.

El señor Morayta se negó á acompañarle, como no fuese que se le llevara detenido. Entonces el delegado le pidió que le esperara, pues iba á conferenciar con el gobernador.

Para evitar manifestaciones de los asistentes al mitin le replicó el señor Morayta que le esperaría en un café, dirigiéndose al de San Millán seguido por la policía, que se apostó en los alrededores del café.

Al cabo de una hora se presentó al delegado diciendo al señor Morayta que quedaba levantada su detención.



## De interés para los Anunciantes

## SECCION ECONOMICA DE ANUNCIOS

**"EL LIBERAL" ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

D. E. † P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

**D. JUAN TOLEDO Y LA GAMBRA**

Comisario de guerra de 1.ª clase, graduado de Subintendente

MARIDO QUE FUÉ DE

**Doña Micaela Saborido y Rojas**

*Falleció el 19 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica*

Su viuda, sobrinos carnales D. José M.ª, doña Concepción, doña Pilar, don Eduardo, don Jacinto, don José y don Julio, sobrinos políticos don Manuel Alvarez-Franco, pbro, cura rector del Sagrario, doña Dolores, doña Consolación, doña Rosario y doña Salud, don Modesto García Vinuesa, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia del Sagrario, el jueves 21 del corriente, á las diez y media de su mañana, favores por los que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Vivía Gloria, 5.—No se reparten esquelas.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 20 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'95 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 77'15 |
| Amortizable | 97'40 |
| Banco | 475'00 |
| Tabacos | 435'50 |
| París | 37'00 |
| Londres | 34'47 |



## LA ACTUALIDAD

### Una investigación muy parisién

Dos grandes periódicos de París han abierto recientemente, entre sus lectores, concursos con 250.000 y 500.000 francos de premio. Un tercer periódico hizo una investigación original, por la cual invitaba á sus lectoras á contestar á la siguiente pregunta:

«¿Cuál es el tratamiento más favorable á las mujeres, cuál el que da los mejores resultados para combatir la anemia del sexo débil?»

La investigación no está terminada todavía, pero está ya averiguado que el tratamiento de las píldoras Pink, será designado en primer lugar. Tiene miles de votos más que cualquier otro. Repítase esta averiguación en todos los países y el resultado será idéntico. Las maravillosas píldoras Pink son apreciadas por las mujeres de todo el universo. En España llegarán al punto culminante pues es grande el número de sus entusiastas. D.ª Filomena Mayor, calle de Salvá, 36, 1.º, Barcelona, escribe últimamente:

D.ª Filomena López

«Desde algún tiempo estaba completamente anémica. Tenía gran palidez y una completa laxitud me dominaba. Todo me hacía daño, todo me dolía. Apenas podía con mis piernas ni ellas conmigo. Así que hacía un movimiento algo vivo me sofocaba. Nunca me dejaba la jaqueca, y jamás tenía apetito, como tampoco sueño y mis noches se hacían eternas. Creo que llegué á probar todos los reconstituyentes, y sólo uno me dió resultado: las píldoras Pink, que me han restablecido completamente.»

Todos los doctores han reconocido que las píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, y siempre reunirán mayor de votos, por la sencilla razón de que han curado mayor número de personas. Tened presente que están indicadísimas para la mujer en todas las edades. A la niña le facilitan la formación y reparan las alteraciones del crecimiento; á la mujer le facilitan las funciones de todos sus órganos, regularizando sus períodos y prestándola las fuerzas necesarias para su difícil cometido. A la mujer de 45 años les son también muy útiles. La edad crítica es la más á propósito para destemplar el organismo. La mujer que de tanto en tanto toma las píldoras Pink, atraviesa este período tan difícil casi sin apercibirse.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Todos los doctores recomiendan las píldoras Pink contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, jaquecas, neuralgia y ciática.



## SUBASTA VOLUNTARIA

*con baja del 10 por 100*

Tendrá lugar la 2.ª de la Fábrica Morones de Electricidad, el día 30 de Enero de 1904, en el Círculo Mercantil y hora 13 de dicho día. El pliego de condiciones y títulos, estarán de manifiesto de las 10 á las 14, de los días no feriados en la Notaría de D. Luí Boza Montoto.

Morón 15 de Enero de 1904.—El gerente, *José Alvarez Villalón.*

## Espectáculos

Funciones para el día 21

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1\|2, «El Terrible Pérez» y cinematógrafo.—A las 8 y 3\|4, «La Inclusera».—A las 10, «El Guitarrico» y «El Balcón»—A las 11 y 1\|4, «Lola Montes» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3\|4 de la noche, «Los Aparecidos».—A las 9, «Una Vieja».—A las 10 y 1\|4, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1\|2, «La Macarena».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 19, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 20 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | | Precios al entradis | |
|---|---|---|---|---|
| Toros..... 08 | | | — | — |
| Bueyes..... 09 | — | — | — | — |
| Vacas....... 06 | — | — | Ptas. 1'70 | á 1'90 |
| Novillos... 03 | | — | — | — |
| Utreros.... 06 | 7.906'848 | | 2 | á 2'15 |
| Erales....... 02 | — | | — | — |
| Añojos...... 12 | — | — | — | — |
| Terneras.. 06 | | | Ptas. 2'15 | á 2'50 |
| Carneros.. 27 | 227'800 | | — 1'60 | á 1'70 |
| Machos..... 00 | — | — | — | — |
| Ovejas...... 46 | — | 419'100 | | — |
| Cabras...... 00 | — | — | — | — |
| Totales. | 8,553'748 | | | |

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 8. Terneras, 0. Lanares, 0 Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 20 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.700 arrobas.

Nuevo: 2.700 de 36 1[8 á 36 3[8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 20 de Enero 1904.

Existencia anterior, 262.
Entrados en este día, 1.
Total, 263.
Han salido: Para el consumo, 87; de tránsito, 0. Total, 87.
Quedan para el inmediato día, 176.
Los cerdos vendidos han pesado 9.465 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avena:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.

**Maiz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

Año IV Núm. 111

Viernes 22 de enero de 1904

**Sevilla**

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

# El Liberal

**Sevilla**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



## PERIODICOS Y PERIODISTAS

Hubo periódicos mucho antes que periodistas. Los redactores de *los periódicos* de los siglos XVII y XVIII eran clérigos, sabios, físicos, astrónomos, filósofos, poetas; no periodistas. Lo que pretendieron llamar diario era libro, y nada se asemeja menos al libro que el diario.

El verdadero periodista es hijo de la Revolución francesa; nació cuando la frase, tomando á la vida la rapidez, la animación y el gesto propios, dejó de cantar para hablar. Como que no iba ya dirigida á los señorones que leían arrellanados en grandes poltronas, sino al pueblo reunido tumultuosamente en calles y plazas; como que ya no se trataba de matar los tedios del ocio, ni de instruir, ni de ilustrar á nadie, sino de mover, de excitar, de inflamar á la multitud, la frase lanzó de sí los zapatos de hebilla y se puso alas á los pies para volar en vez de andar.

Desde entonces establecióse la más absoluta separación entre el autor propiamente dicho y el periodista, el cual, si pudo todavía seguir gozando consideración de escritor, cesó ya de ser mirado como *autor* por siempre más. Y en prueba de que esta separación marcadísima existe (si necesario fuese probarlo), véase cómo, en aquella época de fermentación que da origen al diario, el libro muere, ó, cuando más y por excepción, osa tan sólo mostrarse alguna vez que otra en la forma adulterada é indecisa de cuaderno ó de folleto.

Y así debió de ser. Porque ¿qué misión le quedaba al libro, este buen Apis del antiguo culto literario, en aquel París trastornado, que vivía en agitación continua, sudando del amanecer á media noche, durmiendo sólo cuando podía dormir, cuando no interrumpían su sueño el redoblar *de los tambores ó el estrépito de los cañonazos*?

El diario era un auxiliar maravilloso para el París regenerado, que necesitaba saberlo todo, decirlo todo; que vivía siempre con un pie en el aire, no pegaba más que un ojo para dormirse, iba y venía corriendo sin cesar de Versalles á las Tullerías, de éstas á la Bastilla, donde se danzaba, y de la Opera, donde se danzaba un poco menos, á la frontera, donde la danza guerrera no cesaba nunca.

¿Dónde mejor que en el diario podía apuntarse, minuto por minuto, segundo por segundo, la precipitación fulminante del pensamiento, en aquella época de fiebre? El diario apareció cuando era hora, como todas las cosas que son realmente necesarias á la existencia humana, como apareció el trigo cuando fué insuficiente la substancia con que se alimentaron los primeros hombres. El diario fué el trigo del pensamiento.

El periodista, pues, es un producto moderno, un sér indispensable, sin parentesco ni relación con el autor que le había precedido.

Una de las principales virtudes del periodista ha de ser la independencia: su primera cualidad, la de ser repentista, la de concebir fácilmente y saber improvisar la forma. ¡Ay de él si ha de retocarla! A veces la frase se le presentará volcada; debe, no obstante, darla á luz viva, bien viva, tal cual nace del cerebro. ¡Pobres de él y de la frase si intenta siquiera volverla del revés, reconstruirla y pulirla bajo el frío deseo de perfección! El escritor dejará entonces de ser periodista; la frase de ser viva: ganará tal vez en belleza, pero será muda. ¡Pobre de él si no conoce el arte mágico de expresar el pensamiento con el primer vocablo que la inspiración le sugiera!

He dicho ya que si la primera cualidad del periodista es la facilidad, su principal virtud ha de ser la independencia. El periodista ha de considerar los hombres y las cosas libre en absoluto de afección personal, por la sencilla razón de que el periodismo es crítica y no apología de las cosas y de los hombres.

Cuando el periodista ha perdido la libertad de criticar, está de más: primero, porque oculta la verdad; y en segundo lugar, porque proclama la mentira. Por esta causa donde no hay libertad de imprenta el periodismo es irrisorio, una superfetación ridícula, como lo sería vender plumeros y escobas de crin ó de chocolate.

Todos quisiéramos que la independencia del periodista resplandeciese siempre en todas las cuestiones que le es dado tocar; pero en este mundo imperfecto no siempre ocurre lo que debe.

Pero sea como fuere, el periodista agudo es admirable por su flexibilidad, por sus intencionadas y deslumbradoras salidas, por lo oportuno y certero que suele ser en sus disparos, por la eficacia mortal de sus risotadas, por lo que hieren sus mofas, por su inagotable facundia, por la riqueza de sus formas de expresión.

Vive como en perpetua embriaguez de agudeza, de alegría, de imaginación, hasta de poesía, y posee todos los matices de estas raras dotes de la inteligencia humana.

En el calor del momento, los frutos de esa gestación son tan portentosos y tremendos á la vez, que la misma razón se asusta de ellos; y, sin embargo, una vez dados, ¡cuán poco duran! El diario no tiene mañana; nace, reina y muere en un mismo día. Ya lo dice su nombre.

Su mejor trabajo lo hace el periodista de noche. Cuando su cerebro y sus nervios han sufrido todas las sacudidas de los accidentes del día; cuando el sol le ha derretido el cráneo atravesando la plaza de la Concordia, ó ha tostado su cuerpo á través de los vidrios del Congreso; cuando la lluvia, esa gran propagadora de todas las neuralgias, le ha enervado sin compasión; cuando los disgustos, contrariedades y rabietas, le han azotado doce horas seguidas, y él ha mezclado, cocido y fundido en el crisol de una reflexión candente, todas las materias morales, literarias, políticas, religiosas y sociales y las ha sobrexcitado y volatilizado después con el vapor del café, entonces el periodista es todo un maestro, un soberano, el Dios del mundo intelectual.

No escribe: se exhala. La palabra se engancha al carro de su pensamiento; éste brota imágenes preciosas, completas como creaciones; el papel, caballo dócil, se encabrita ó se agacha á la presión de aquella mano firme y segura; la pluma, si la soltara, escribiría sola; la tinta, que cambia de colores á la viva luz de la lámpara, conviértese en lluvia de perlas y esmeraldas cuando es sólo el corazón quien dicta; en piezas de oro acuñado en el troquel de la razón soberana, si acuden á regirla corazón y conciencia.

¡Horas de fiebre! ¡Horas soberbias! ¡Horas deliciosas! Quien no recuerde de ellas más que sus angustias, no es periodista. Vaya quien quiera al baile, á la ópera, á divertirse; el goce, la ópera, el baile del periodista están en el gustazo que él mismo se da cada noche, amasando, modelando, esmaltando, animando su pensamiento que, al día siguiente, reinará, se elevará en el horizonte como el sol, y que, como los rayos de éste, se os entrará en la habitación por debajo la *puerta el pensamiento*, con el cual suspiraréis, viviréis, os reaccionaréis como con los rayos del sol.

**Narciso Oller.**

## RONDA

(POR TELÉGRAFO)

*Ronda* 21 10-25 m.)

**Llegada del señor Villanueva**

Ha llegado, procedente de Ceuta, el exministro liberal señor Villanueva.

Se le hizo un gran recibimiento.

A las once se dará un almuerzo en su honor en el Círculo de Artistas.

El precio del cubierto son doce pesetas.

Asistirán muchos comensales.

Desde la estación se dirigió el señor Villanueva, acompañado del alcalde, de los señores Atienza y de representación numerosa de todas las clases de la población, al Círculo de Artistas.

Una banda de música toca á la puerta del Círculo.

Hay mucha animación para el banquete.

*Ronda* 21 (3-45 t.)

**El banquete**

El banquete en honor del señor Villanueva ha resultado un acto brillante.

Asistieron cien comensales, ocupando la presidencia el señor Villanueva, quien tenía á su derecha al alcalde señor Aparicio y á su izquierda el conde de Montelirio.

Entre los comensales figuraban representaciones del partido republicano, del comercio, de la prensa local y los corresponsales de la prensa madrileña.

El acto ha carecido de significación política, por lo que han podido asistir todos los elementos de valía de Ronda, guiados por el deseo de festejar al exministro que hizo justicia en el asunto de los corchos.

*Ronda* 21 (4-15 t.)

**Los brindis**

Al descorcharse el *champagne*, inició los brindis el conde de Montelirio que hizo la presentación del señor Villanueva.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Carrillo, Ríos, Cabrera, Blanco, Morales, del Valle y el alcalde.

Este hizo presente en nombre de Ronda su agradecimiento al señor Villanueva por sus justa resolución en el asunto de los corchos.

Hizo constar que los rondeños saben apartar sus rencillas, uniéndose todos en actos como el de hoy.

Brindó, al terminar, por el señor Villanueva y por los derechos de Ronda.

El señor Villanueva pronunció un discurso brillante, siendo ovacionado.

Dijo que los hombres políticos deben tener como su más preciada cualidad la modestia, agregando que al suspender la sentencia del Tribunal Contencioso en el asunto de los corchos, hizo justicia á Ronda, luchando contra poderosas influencias.



Recordó la memoria del ilustre hijo de Ronda señor Ríos Rosas y de otros hombres ilustres de firme carácter, diciendo que lo que necesita Ronda es lo que piden todos los pueblos españoles, que es justicia.

Es necesario, decía el señor Villanueva, que el pueblo se convenza de que necesita reclamar enérgicamente contra las medidas de los gobiernos y aplaudir á los gobernantes que lo merezcan.

Añadió que hay que ponerse al lado del hombre que se crea está capacitado para remediar los males del país.

Dijo que era liberal de siempre y que morirá liberal.

Se ofreció ampliamente á Ronda, comprometiéndose á ayudar á sus representantes en Cortes para el legítimo triunfo de la justicia en el asunto del corcho.

Fué muy aplaudido durante su discurso.

Al terminar el banquete marchó el señor Villanueva á la estación, acompañado de numeroso público.

El alcalde y muchas personalidades marcharon en el tren con el exministro para acompañarle hasta Bobadilla.

Ronda ha pagado una deuda de gratitud al señor Villanueva. Eso significa el acto de hoy.—*Amaya.*

## EL MONUMENTO A ROBERT

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

El gobernador de Barcelona telegrafía que los catalanistas han desistido de la manifestación que proyectaban celebrar el domingo con motivo de la inauguración del monumento al doctor Robert.

## SENADOR ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

Se encuentra en gravísimo estado el senador señor Dávila.

## INDULTOS PARCIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

Según el señor Maura, no habrá indulto general con motivo del santo del rey, por estimar perniciosa la costumbre.

En cambio, se concederán varios indultos parciales que se han examinado en Consejo de ministros.

## CONCESION DE HONORES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

En los círculos políticos se asegura que con motivo del santo del rey se concederá la grandeza de España á la esposa del señor Villaverde.

También parece que se le concederá igual merced á la marquesa de Squilache.

## ELECCION DE UN SENADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

Ha sido elegido senador por Lérida el fiscal del tribunal Supremo señor Maluquer.

## GRANDEZA DE ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

Se ha firmado el decreto concediendo grandeza de España al ministro de Estado conde de San Bernardo.

## DENUNCIA CONTRA UNA MADRE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

En el gobierno civil se ha presentado denuncia contra la vecina de Cercedilla, Filomena Sellés, que amenazó á su hija con cortarla la cabeza de resistirse á determinadas proposiciones deshonestas.

La denuncia ha sido entregada á los tribunales.

## JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

*Jerez de la Frontera* 21 (6-25 t.)

Esta mañana, en el cortijo de *Ramamina*, situado á cuatro leguas de la ciudad, se desprendió á causa del fuerte viento la chimenea del fogarín de la gañanía, cayendo al interior y barriendo á cuatro hombres que se hallaban alrededor del fuego.

Uno de ellos sufrió la fractura de una pierna y contusiones en los pies. Su estado es grave.

Los demás recibieron lesiones de poca importancia.

Los heridos han sido curados en la casa de socorro.—*Corresponsal.*

## FERRERAS

El telégrafo nos comunicó ayer, á última hora, la noticia de la muerte del ilustre periodista, director de *El Correo*, don José Ferreras. La noticia no nos ha sorprendido, porque las inmediatamente anteriores acusaban una gravedad extrema.

El periodismo político sufre con la desaparición de Ferreras una muy sensible pérdida. No fué el director de *El Correo* un artista de la pluma, no fué un literato; no sobresalió por las dotes de su estilo; escribía, por el contrario, con una sencillez que confundíase muchas veces con el desaliño; pero su conocimiento de nuestra política y de sus hombres, el equilibrio de sus facultades y su natural buen sentido, le alcanzaron una representación periodística que era de todos respetada, así de los profesionales como de los profanos. El *Balance del día* de *El Correo* era como la síntesis de su personalidad. Era una sección que daba realmente carácter á *El Correo*.

Ferreras, que había sido estudiante en la Universidad de Salamanca, fué á Madrid muy joven. En la redacción de *El Contemporáneo*, el famoso periódico dirigido por Albareda, comenzó á figurar, al lado de Valera, Becquer, Ramón Rodríguez Correa, Balart, Fabié y otros hombres que lograron en las letras y en la política posición preeminente. Era allí el más joven de todos. Más tarde escribió en *Los Debates*; pero donde su personalidad hubo de determinarse bién, como queda dicho, fué en *El Correo*, periódico fundado por él y al que comunicó su espíritu de tal modo que periódico y periodista eran una misma cosa.

Ferreras tenía *cosas* y una de ellas era su odiosidad sistemática á las corridas de toros. Era un enemigo declarado de esa fiesta, contra la que protestaba siempre que podía.

Amigo íntimo de Sagasta, obtuvo de éste las mayores pruebas de simpatía y de estimación. Gozaba de la absoluta confianza del que fué jefe del partido liberal. No obstante, no se aprovechó políticamente de esta amistad. Antes al contrario, rehusó los altos cargos que le fueron ofrecidos. No fué más que diputado. Ultimamente obtuvo la senaduría vitalicia. El periódico era para él lo más estimado. En *El Correo*, publicación respetada siempre aun de los adversarios, estaba el amor de sus amores.

Por su experiencia y su conocimiento de la cosa pública y por la ponderación de sus facultades alcanzó entre los periodistas el título de maestro. El *maestro* Ferreras le llamaban aun los que no habían pensado jamás en mover la pluma ni habían pisado nunca una redacción.

A una famosa tertulia de Fornos, de la que fué el alma Ferreras, y á la que concurría asiduamente, entre otros hombres políticos conocidos, el conde de Xiquena, solían concurrir muchos *reporters* seguros de informarse bien de los sucesos políticos ocurridos y por ocurrir.

Ferreras, con su bondadoso carácter y su discreción sabía conquistarse las simpatías de cuantos le trataban.

Los padecimientos habían amortiguado notablemente la actividad y el entusiasmo de Ferreras, obligándole á modificar sus costumbres.

La prensa toda siente su muerte.

Descanse en paz.

## Descargos del actor Ontiveros

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

El actor Ontiveros se ha presentado al gobernador para decirle que había devuelto con exceso el préstamo que recibió, y que se vino accediendo gustoso á la invitación del maestro Lleó y del autor de *El mozo crúo*, señor Jiménez Prieto, para que se encargara de la dirección del teatro Cómico.

Esto lo hizo en uso de su derecho, puesto que no tenía firmado contrato.

Fuí á Valladolid—dice—como director de compañía.

Después me dijeron que tenía que compartir la dirección con Ruiz de Arana, y finalmente se prescindió de mis servicios en absoluto para la organización de los ensayos y distribución de las obras.

Esto me causó la natural molestia.

Además tenía que vengarme del empresario Solalinde, que me sacó de Apolo en 1901 para llevarme á Valladolid, y que cuando me separé por causa suya de la compañía me dejó plantado en la calle.

Además, de este modo doy más fuerza á la sociedad de actores, demostrando á las empresas que los contratos sólo son firmes y serios visándolos la asociación.

El gobernador, comprendiendo que Ontiveros no tiene responsabilidad penal, le dejó en libertad.

Ontiveros, para ganar las simpatías del conde de San Luis, le prometió no cantar *couplets* políticos.

## TEATRO CERVANTES

El primer actor y director de la compañía de Cervantes, don Casimiro Ortas, celebró anoche su beneficio, acudiendo numeroso público á las cuatro secciones en que se dividió el espectáculo.

Las obras puestas en escena fueron *El terrible Pérez*, *La inclusera*, *El guitarrico*, *El balcón* y *Lola Montes*, exhibiéndose además nuevas vistas en el cinematógrafo.

El señor Ortas, que de antiguo cuenta muchas simpatías en el público sevillano, fué muy aplaudido en cuantas obras tomó parte, siendo obsequiado con los regalos siguientes:

Dos cajas con habanos, de don Pedro de Mingo Romero; un portamonedas de plata, del coro de caballeros y del actor don Enrique Pérez; una caja de habanos, de don Joaquín González de Rojas; una cartera de piel de Rusia, de un amigo y admirador; un corte de traje, de don José Castellanos y señora; un estuche de viaje, de don Leopoldo Suárez y señora; una caja con pañuelos, del coro de señoras; un estuche de viaje, de la señorita Carmen Fernández de Lora; una docena de cucharillas de plata, de don Leoncio Barrau y señora; un estuche con dos pipas de ámbar, de don Vicente Domingo é hija Magdalena; otro del capitán general, don Agustín Luque; otro del gobernador civil, conde de Buena Esperanza; un estuche con pitillera y fosforera de plata, de la señorita Lola Ramos; un estuche con cadena y colgante de oro y brillantes, de don Joaquín Mensurado; una garrafa y vasos de cristal de don Julián Vivas; otra con copas de cristal, de los revendedores del teatro; un estuche con pitillera y fosforera de plata, de don Rogelio Pérez Olivares, y una cartera de piel con iniciales de plata, de don José Goya.

En la tercera sección se estrenó un entremés titulado *El balcón*, obra anunciada como de autor sevillano.

*El Balcón* obtuvo éxito lisonjero, saliendo á escena los autores.

## LA SITUACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

**Siguen las conferencias.—Declaraciones de Vega de Armijo.—Una interpelación.—Los tés en la presidencia.**

Han continuado las conferencias entre los prohombres conservadores.

El señor Romero Robledo ha conferenciado con Villaverde, y sábese que ayer conferenció también con Silvela.

Con todas estas conferencias parece que se pone de relieve el pesimismo respecto á la situación del Gobierno.

El marqués de Vega de Armijo ha declarado ante sus íntimos que ve obscurísimo el porvenir político.

D. Eugenio Silvela ha escrito hoy al señor Sánchez Guerra, anunciándole una interpelación sobre el nombramiento de alcaldes.

A creer al señor Silvela, va á empezar el fuego contra el Gobierno desde este momento.

Los conservadores aseguran que no llegarán á setenta los diputados de la mayoría que concurrirán el domingo al té en la presidencia.

El señor Sánchez Guerra decía hoy que en la presidencia se darán muchos tés, pues en el Consejo de anoche se trató de la conveniencia de pedir un suplemento de crédito para éste y otros gastos.

A esta manifestación corresponde sólo este comentario: Mucho té es ese.

## EL SR. CANALEJAS EN BADAJOZ

(POR TELÉGRAFO)

*Badajoz* 21 (8 n.)

Se ha celebrado el banquete en honor del señor Canalejas.

Asistieron trescientos comensales.

Hubo varios brindis.

El señor Canalejas expuso el programa del partido democrático.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 21 (9 n.)

Numerosos obreros sin trabajo se han reunido en el llano de la Boquería.

Grupos de obreros recorren las fábricas y talleres pidiendo trabajo.

Observan actitud correcta.

Los dos premios del sorteo de hoy que han correspondido á esta capital, se hallan repartidísimos.

Un décimo lo llevaba un viajante.

Otros dos los juegan varios artistas de ópera que se hallan de paso.—EL LIBERAL en Barcelona.

## EL ASUNTO NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

**Querella contra "El País"**

En el juzgado se ha presentado querella criminal por injuria y calumnia contra *El País* á nombre del padre Nozaleda.

El escrito lo ha redactado el señor Silvela.

**Interpelación de Romanones**

El conde de Romanones ha visitado al señor Romero Robledo para anunciarle que el primer día de sesión interpelará al Gobierno sobre el nombramiento del padre Nozaleda.

## LOS SELLOS REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor Rendueles sobre la circulación de los sellos republicanos en Cataluña.

El señor Rendueles le dijo que se trata de pequeñas fotografías con bustos de personajes republicanos, sin que por esto á las cartas que los llevaban adheridos les faltara el timbre correspondiente.

## ATENTADO CONTRA UN DIPLOMATICO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 21 (7-30 n.)

Según noticias de Lima varios malhechores ataron á un árbol al secretario de la legación francesa.

Los indios le libertaron.

El cónsul francés ha formulado enérgica reclamación.—*C.*

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 21 (8 n.)

Dicen de Shanghai que se han enviado veinte mil chinos á la frontera mandchuriana.

Las noticias del Japón alejan los temores de la guerra. La paz parece asegurada.

El gobierno coreano enviará un general á Port-Arthur para conferenciar con el almirante ruso.

La población de Corea está más tranquila.

Según comunican de San Petersburgo la respuesta de Rusia á Japón será cordial y se indicarán en ella ciertas concesiones.

## CONSEJOS APLAZADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

*El Consejo anunciado para mañana se ha suspendido por tener que asistir el ministro de Estado á la misma hora á una recepción diplomática.*

Es también probable que el Consejo del sábado, se aplace por la recepción palatina.

En este caso se celebraría el domingo.

## MODIFICACION DE PROYECTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

Los señores Rodríguez Sampedro y Osma han celebrado una conferencia sobre las modificaciones introducidas en los proyectos de ley sobre el timbre y los alcoholes que presentó el primero siendo ministro de Hacienda.

## LA ENSEÑANZA AGRICOLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

La dirección de Agricultura redacta el proyecto de presupuesto para el futuro año económico.

Se consignan en el proyecto las cantidades necesarias para la enseñanza agrícola en todos sus aspectos y órdenes, desde la superior y científica hasta la rudimentaria y práctica de los obreros agrícolas, llevando á la misma los estímulos necesarios.

Se dará excepcional importancia y desarrollo á la repoblación forestal, especialmente en las cuencas fluviales, para transformar los terrenos de secano en terrenos de regadío.

## LOS SUCESOS DE TARRAGONA

(POR TELÉGRAFO)

*Tarragona* 21 (2 t.)

A pesar del acuerdo de abrir hoy las tiendas, sólo han abierto algunas.

Al trabajo han acudido pocos obreros.

Estos desean que sean puestos en libertad los detenidos.

Los agentes del resguardo han acudido á los fielatos, que están custodiados por fuerzas de la guardia civil, además de las patrullas de infantería y caballería que recorren las rondas.

Grupos de chiquillos originan sustos y carreras, pretendiendo que se cierren los pocos comercios que han abierto.

*Tarragona* 21 (6-30 t.)

Ha surgido un nuevo conflicto.

Se había acordado que mientras la empresa arrendataria gestionaba como solución definitiva la rescisión del contrato, continuaran cobrando el impuesto los empleados.

Estos que se hallan asociados han acordado no acudir á sus puestos hasta que se restablezca el orden.

Continúa en grande escala la introducción de matute.

*Tarragona* 21 (9 n.)

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de los sucesos.

# BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 21 (11 m.)

**La balandra «Columbia»**

Ha llegado la balandra yanqui *Columbia*, tripulada solamente por el capitán George, quien desembarcó en seguida, presentándose al cónsul de su nación.

En breve continuará su viaje, atravesando el canal del Mediodía de Francia entre Cette y Burdeos.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Barcelona* 21 (11 m.)

**Manifestación prohibida.—La recepción en la capitanía**

El gobernador ha prohibido la manifestación proyectada por los liberales de Granollers como aniversario de la derrota de los carlistas.

A la recepción del sábado en la capitanía general, con motivo del santo del rey, sólo asistirán el alcalde y tres concejales monárquicos.—EL LIBERAL en Barcelona.

# EXCITACIONES DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 m.)

La prensa llama la atención del Gobierno para que se conceda un amplio indulto en los delitos de imprenta.

También comenta que apesar de la gran importancia que encierran los proyectos aprobados en los últimos Consejos, aún no se han facilitado detalles de los mismos.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 22 de Enero**

Los Santos Vicente, diácono y Anastasio, mártires.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Vicente.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Vicente, mártir, rito doble de segunda clase, color encarnado.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don Manuel González Serna Rodríguez.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

En Santa Paula continúa la novena á la santa titular.

En la iglesia de la Paz continúa la novena á su titular.

En la parroquia de San Vicente segundo día de triduo á su titular.

A las nueve y media de la mañana función solemne, con sermón á cargo de don José Díaz Arnosa.

Por la tarde predicará don Agustín Molina y Arjona.

El día 25, fiesta de la conversión de San Pablo, predicará en la Catedral don Severo Daza Sánchez.

Solemnes cultos que la asociación Josefina, establecida en la ciudad de Huelva, en la parroquia mayor de San Pedro, celebrará *en ella en honor de San José, en siete domingos*, que empezarán el 24 de Enero, á las *siete de la noche, siendo los oradores los señores curas de esta parroquia*.

El domingo cuarto, día 14 de Febrero, el ejercicio será á las cuatro de la tarde.

Todos los domingos, á las nueve de la mañana, se dirá una misa cantada y en ella habrá comunión general.

# CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (2 t.)

El Consejo celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, fué muy breve.

El señor Maura, en su discurso, dió cuenta de los proyectos examinados en los últimos Consejos de ministros y del estado de la huelga de marineros en Tarragona, Barcelona, Valencia y otros puntos, cuyo aspecto tiende á mejorar.

Firmáronse varios decretos de Gracia y Justicia desprovistos de interés.

De política exterior no se habló nada.

# DISCREPANCIAS MINISTERIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 m.)

Asegúrase que en el Consejo celebrado ayer por los ministros hubo gran discrepancia de criterio, respecto al proyecto de creación de escuadra.

El señor Osma, según se dice, se opuso resueltamente á él, manifestando su propósito firme de dimitir.

# ANCIANA ABRASADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 m.)

En San Juan (Ibiza) ha perecido abrasada una anciana que se quedó dormida cerca de un brasero.

# HACIA EL EXTREMO ORIENTE

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 21 (11 m.)

Noticias recibidas de Port Said dicen que á la sazón atraviesan el canal de Suez un acorazado, un crucero, dos transportes y cinco torpederos rusos con rumbo al Extremo Oriente.

# CRECIDA DEL EBRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 m.)

A causa de una gran crecida del río Ebro se han inundado varias calles de Tudela.

# LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 m.)

Las sociedades anónimas se han alarmado ante el anuncio del señor Sánchez de Toca de que piensa reglamentarlas.

# NUEVO INVENTO DE EDISSON

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 21 (11 m.)

Anuncian de New-York que el célebre electricista Edisson ha inventado un nuevo teléfono por el que se verán las fisonomías de los individuos que se comunican á grandes distancias.—*Compton.*

# EL CONSEJO DEL SABADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (2 t.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el sábado en la presidencia se examinarán algunos de los proyectos pendientes, incluso el de protección de la infancia.

# BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 21 (11 m.)

**Desprendimiento de tierras**

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina *Bilbao*, quedando interceptadas las comunicaciones.

Entre los escombros quedó sepultado un obrero.

Se le extrajo con todo el cuerpo magullado.—EL LIBERAL en Bilbao.

# FALLECIMIENTO DE FERRERAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (6 t.)

Ha fallecido el ilustre periodista, director de *El Correo* y senador don José Ferreras.

El entierro se verificará mañana á las diez.

# EL HOMBRE DESCUARTIZADO

## Vista de la causa

### Tercera sesión

El interés que desde el primer momento despertó en el público el crimen del hombre descuartizado, crece conforme van desarrollándose los debates de la vista de la causa.

Hoy, como en los días anteriores, el público se agolpaba desde muy temprano á la puerta de la cárcel y á la de la Audiencia para ver á los procesados al subirse al coche celular para ir al juicio ó al apearse de él. En la plaza de San Francisco había inmenso gentío al descender del coche los hermanos Molina, los cuales fueron objeto de las mismas manifestaciones de hostilidad que en los días anteriores.

Fuerza de la guardia civil y de orden público contenía el público á la puerta de la Audiencia.

En la plaza de San Francisco han estado todo el día estacionados numerosos grupos de personas comentando el crimen y los incidentes de la vista.

**Continúa la vista**

Próximamente á la una de la tarde se constituye el tribunal en la forma conocida y el presidente, señor Pozzi, da la voz de «Audiencia pública», atropellándose el público que esperaba y al que contiene para que entre ordenadamente, en lo posible, la guardia civil.

En el estrado toman asiento numerosos abogados de este Colegio.

En los procesados se nota mayor abatimiento que en los días anteriores.

El secretario, señor Ordóñez, lee las modificaciones que introduce en su escrito de conclusiones el defensor de los procesados, señor Rodríguez Aparicio. Son las mismas que publicamos en nuestras ediciones de anoche y esta mañana, apreciando en Miguel Molina la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación y estableciendo respecto á Dolores que no tuvo noticias del crimen ni tomó parte en él, y que, en último caso, se enteró de él después de realizado y sólo tuvo intervención en los actos posteriores.

Terminada la lectura, el presidente concede la palabra al representante del ministerio público.

**INFORME DEL FISCAL**

Voy á cumplir una misión difícil—empieza el fiscal de S. M., señor Gullón.—Por primera vez voy á hablar desde este sitio, y va á ser en una causa de tanta importancia y que tan extraordinario interés ha despertado en esta capital en todas sus clases sociales desde que aparecieron los primeros restos humanos en el río en la mañana del 6 de Septiembre del año anterior.

Ese interés y el horror y la indignación que el crimen produjo están justificados, pues si se registran con frecuencia crímenes de sangre, no son por fortuna comunes los dramas de familia como el que aquí se trata, el cual por la forma espeluznante en que se ha cometido ha excitado el horror de la opinión pública.

Dice el fiscal que su informe no será elocuente; me faltan condiciones oratorias—agrega—y no podré cumplir mi misión en la forma en que el reo Miguel Molina hablaba aquí anteayer cuando trataba de justificar su crimen y se consideraba hasta honrado por haberlo cometido, queriendo demostrar con una lógica imposible que tuvo necesidad de matar á Cayetano para evitar que sufriera más su hermana Dolores.

Explica el fiscal cómo se tuvo conocimiento del crimen y cómo se descubrió.

Refiere el proceso ya conocido: el capitán del barco anclado próximo al puente ve un bulto que flota lo recoge y queda horrorizado al encontrarse con una cabeza humana atrozmente mutilada.

Al principio se cree que sean restos de ensayos anatómicos, pero en el Hospital los médicos descubren que además de las mutilaciones exteriores tenía destrozados la cabeza los huesos parietales, y manifiestan que esta lesión fué causada viviendo el individuo al que aquélla pertenecía.

Esto hace ver que se trata de un crimen. Aparecen más restos en el río y el juzgado encamina sus trabajos á descubrir el crimen.

El guardia municipal Francisco Martínez tiene noticia de que Cayetano Alvarez faltaba á su trabajo hacía unos días; va al departamento anatómico y reconoce la cabeza, haciéndole creer que fuese la de aquél la falta de un incisivo, particularidad que conocía en Cayetano. Busca el domicilio de Cayetano, y en la calle Pascual de Gayangos le dicen que precisamente acaba de mudarse con su familia á la de General Castaño.

El crimen se descubre, y desde el primer momento Miguel Molina se declara autor de él.

> **REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS**

El fiscal dice que antes de entrar á examinar la prueba formulada en el juicio, va á hacer una aclaración.

Cayetano Alvarez—manifiesta—era un individuo que procedía de las montañas de la provincia de León; hombre frío, de carácter poco expansivo, reservado; no podía albergar en su alma, ni grandes afectos ni odios. Era, además, un operario laborioso que tenía satisfechos á aquéllos con quienes trabajaba.

Casó con Dolores Molina, y no ha habido ninguna manifestación que nos indique que hubo disgusto en el matrimonio en los primeros años. Fueron felices Cayetano y Dolores hasta que Miguel Molina cumplió el servicio militar y vino á ser la manzana de la discordia en el matrimonio.

Desde aquel momento empezaron los disgustos. ¿Por qué? Porque Cayetano era hombre de carácter frío y poco comunicativo, y Miguel, por el contrario, era afeminado; era de esos hombres de los cuales se dice que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado. (Miguel mueve la cabeza con rabia al oir estas palabras).

Miguel—continúa el fiscal—viene á ocupar el lugar del marido; es el amo; es el que maneja el timón. Cayetano queda relegado al olvido. Miguel lo es todo. Para él son todas las atenciones y cuidados de Dolores.

Al poco tiempo cae enferma ésta por efecto de un parto y queda algo delicada, no tanto como quiere suponer Miguel.

El ministerio fiscal entiende que hay exageración, pues si hubiera quedado la procesada tan delicada como su hermano dice, no hubiera soportado bien cuatro meses de cárcel; y sabido es que nuestras cárceles no son modelos, ni por el *confort*, ni por la alimentación que se da á los presos.

Cuando salió de la enfermedad, ella que siempre fué laboriosa, deja de serlo y se convierte en abandonada. No se ocupa de nada. Hasta la limpieza, cualidad que enaltece á las andaluzas, la había perdido. (Miguel se mueve en el asiento y hace gestos que indican lo que sufre.)

Cayetano se ve abandonado y que le faltan los cuidados de su mujer. Esta sólo le hace el almuerzo para cuando va al trabajo y le deja la comida, que se encuentra muchos días fría. (Miguel y Dolores lloran).

Esta conducta produce en Cayetano el natural despego. Para separarlo aún más de sí, le dice Dolores que el médico le ha impedido que tenga trato carnal con él.

Esto no era cierto—continúa el fiscal.—Aquí ha declarado el médico que lo que hizo fué aconsejarle que si quedaba embarazada consultase con un especialista.

El marido estaba en una situación violenta que soportaba con paciencia; cumplía sus deberes contribuyendo á las cargas del matrimonio con diez duros mensuales, casi toda su paga, y Dolores no podía quejarse.

En esta situación, relajados los vínculos matrimoniales, sin afecto entre marido y mujer, interpuesta una influencia que robaba el cariño que Dolores debía á su marido, llega el 4 de Septiembre.

En este punto el fiscal refiere la forma en que se desarrolló el crimen, examinando las declaraciones de los procesados.

Se presentó Cayetano en su casa de doce á doce y media de aquella noche (la mujer estuvo conforme en su primera declaración con que fué á esa hora) y le dijo á Dolores que preparara á la niña para llevársela.

Es de advertir, que Cayetano, que vivía en la calle Pascual de Gayangos, trabajaba en la estación de Cádiz y tenía el natural deseo de mudarse en lugar próximo á aquélla. Dolores se oponía, si no rotundamente, al menos, con resistencia pasiva.

Insistiendo Cayetano en esa idea y por separar á su mujer de su hermano fingió un traslado, indicándole algo á Dolores. Esta, olvidando la obligación en que está la mujer de seguir á su marido, se negó á acompañarle.

Cayetano le dijo: lo tengo todo dispuesto, me marcho y me llevo á la niño.

Pudo esto ser una advertencia para llevársela al día siguiente. Sale protestando Miguel, el defensor obligado de la familia, y se suscita una cuestión. Después sale á la calle Cayetano y entra á los diez minutos, y sin que la cuestión se reproduzca se acuesta.

El fiscal manifiesta que va siguiendo la primera declaración prestada por Miguel en el sumario.

Cuando creí que estaba dormido,—dice Miguel en esa declaración,—me levanté, encendí un cerillo para ver si era verdad y convencido de que dormía, cogí un martillo que había debajo de la cómoda y á la luz de una mariposa que había en la habitación inmediata, le asesté un golpe en la cabeza que le causó la muerte sin que exhalara una queja.

Cuando vió que estaba muerto le envolvió la cabeza en la almohada y en una chaqueta para evitar que la sangre manchara el baúl donde iba á meter el cadáver.

Desocupó el baúl de ropa y en él metió solo el cuerpo de Cayetano. Hecho esto se dispuso á liar su ajuar para mudarse. En estos momentos se despierta la hermana y le pregunta: ¿qué haces? Miguel contesta: Ya he hecho que una hija tenga madre. Comprendió Dolores lo que había ocurrido y se echó á llorar.

Hace constar el fiscal que cuanto va relatado lo dijo Miguel en su primera declaración en el sumario y continúa diciendo:

Sobre si se despertó ó no Dolores hubo un careo ante el juzgado. Se le leyó á Miguel la declaración y se ratificó en ella.

En el careo su hermano negó al principio y luego convino en que era verdad.

Aquí en el juicio—sigue el fiscal—ha cambiado Miguel su declaración. Ahora dice que no lo mató dormido: que tuvo una cuestión con Cayetano; que éste le dijo una palabra indecente y le dió un empujón, y que cuando estaba fumando un cigarro, tendido en la cama, con la cabeza apoyada en la mano le dió el martillazo que le causó la muerte. *Dice también que su hermana no se apercibió de nada hasta por la mañana, cuando se levantó y él salió á buscar casa.*

Entra el fiscal en este punto del informe á tratar una cuestión delicada.

El procesado—dice—ha sido el primero que hizo que nacieran sospechas sobre la clase de afecto que existía entre los hermanos. (Miguel se revuelve en el banquillo demostrando indignación).

Declaró que cuidaba á su hermana y dijo que dormía en su misma habitación, pero que ante la idea de que el marido pudiera sospechar y tener celos, por dar interpretación torcida al afecto que se profesaban él y su hermana, trasladó su cama á la alcoba inmediata donde dormía Cayetano.

Lo que á nadie se le ocurriera se le ocurrió al procesado. (Dolores llora.)

Como otro dato refiere el fiscal el interés de Miguel en hacer pasar á Dolores por su mujer cuando fué á arrendar el piso de la calle General Castaños, cuando manifestó á la dueña que tenía prisa por mudarse por haber una epidemia en la casa en que vivía y tener el temor de que se contagiaran su mujer y la niña.

Las relaciones entre los hermanos Molina—dice el fiscal—no me atrevo á calificarlas, pero no se negará que los actos del procesado las hacen sospechosas.

Habla seguidamente el señor Gullón del momento del descuartizamiento.

Dijo primero Miguel que se constituyó en el lavadero y que él solo sacó el cadáver del baúl para descuartizarlo, pero comprende que esto no iba á creerse y dice en el momento del juicio que empezó á descuartizarlo sin sacarlo. Los peritos han dicho que esto es imposible. (Miguel mueve la cabeza protestando de las palabras del fiscal y Dolores llora.)

La táctica de Molina ha sido desde el primer momento la de salvar á su hermana de todo género de responsabilidad.

Los médicos dijeron que era imposible que una persona sola pudiera meter el cadáver en el baúl y Miguel confiesa que en efecto no podía y tuvo que arrimar el baúl á la cama y meterlo por declinación. ¿Es esto posible siendo bastante más largo el cuerpo que el baúl?

El fiscal contesta negativamente y explica como no pudo hacerlo ni echándolo de cabeza, para lo cual hubiera tenido que levantar en peso todo el cadáver, ni por los pies, porque en este caso no habría podido cerrar por impedírselo el bulto que formaba la cabeza envuelta en la almohada y la chaqueta.

Deduce de esto que es imposible que una persona sóla metiera el cadáver en el baúl.

Sigue Miguel en su declaración diciendo que después de descuartizado hizo varios bultos y los arrojó al río.

En el juicio ha dicho que era tal el deseo de hacer desaparecer el cadáver que hubiera querido que fuera un huevo para comérselo.

Al contestar á preguntas de este ministerio sobre ciertos cortes, manifestó que los hizo á diestro y siniestro, al azar, por la premura del tiempo, que no persiguió otro fin que el de borrar las huellas y hacer desaparecer el cadáver.

¿En qué concepto es partícipe en el crimen Miguel? En el de autor.

El ministerio fiscal sostiene que no sólo es autor del delito Miguel, sino que lo son los dos hermanos.

Del primero no hay que hablar, porque está confeso.

La defensa niega que sea autora Dolores; ¿en qué se funda? Yo le digo que no estamos en el siglo pasado, ni bajo las disposiciones de las leyes de Partida. El tribunal del Jurado no necesita la prueba tasada que establecían las Partidas. No necesita la confesión, ni la declaración de dos testigos, no necesita nada. Sólo adquirir una convicción y obrar conforme á su conciencia. Si llega á esa convicción, aunque no haya testigos, el Jurado apreciará la culpabilidad. ¿Cómo? Como le dé gana. Por lo que oiga en la calle, por lo que le diga el rumor público.

¿Hay indicios? Los hay. Hay más: hay pruebas.

El director de la cárcel ha declarado que el procesado manifestó en el calabozo que todo lo había hecho por dar gusto á su hermana. Un vigilante confirmó esto, diciendo que agregó que debió hacerlo antes.

Esto en lo referente á la prueba testifical. En la pericial, los médicos han dicho que es imposible que una persona sola metiese el cadáver en el baúl y lo descuartizase luego.

El ministerio fiscal entiende que Dolores tuvo cooperación en el crimen y que éste venía preparado. Hay dos indicios muy vehementes.

Dolores hacía todos los días para el siguiente el almuerzo de su marido y de su hermano. ¿Lo hizo el día 4? No. Porque en el sumario, á raíz del suceso confesó que no lo hizo.

*El otro es el de haber llevado Dolores un* corte de traje para Cayetano á casa de María Díaz y el haberlo recogido el día 3, protestando que aquél no quería ir á probárselo.

¿No es ésto sospechoso? ¿No es un indicio de que estaba premeditado el crimen?

El fiscal trata de los cortes que presentaba determinado órgano, y dice que para él este detalle es muy importante. Eso sólo puede hacerlo una mujer ofendida en su honra ó en su persona ó un hombre que le mire con espíritu de rivalidad y quiera vengarse de él.

Miguel dijo que hizo los cortes al azar, sin intención. Yo digo que esos cortes no son casuales, que están hechos intencionadamente.

(Durante esta parte del informe, Miguel da muestras de desesperación, golpeando fuertemente el sombrero. Dolores llora.)

No fué Miguel el que hizo los cortes. Fué Dolores, por creer vengarse de lo que creía había sido causa de su estado delicado.



# LOTERIA NACIONAL

**LISTA de los números premiados en la jugada del 21 de Enero de 1904, remitida por nuestro Corresponsal**

## Por telegramas urgentes

**PREMIOS MAYORES**

| NÚMEROS | PESETAS | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 29.542 | 150.000 | Barcelona. |
| 1.144 | 70.000 | Barcelona. |
| 22.982 | 40.000 | Madrid. |

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

1.266 Madrid.—24.012 Mataró.—22.982 Madrid.—21.078 y 16.857 Barcelona.—32.940 Santiago.—5.076 y 9.519 Sevilla.—26.010 Sabadell—15.841 Figueras.—6.257 Huelva.—16.272 Madrid.—3.661 Sevilla.—20.248 Barcelona.—13.371 Coruña.—7.254 Zaragoza.—22.751 Bilbao.—27.409 Valladolid.—33.898 Portugalete.—32.111 Cartagena—11.716 Burgos.—20.268 Cádiz.—24.038 Ferrol.—8.632 Valencia.—10.579 Nules.—28.120 Bilbao.—14.854 y 12.300 Madrid.—18.503 Vinaroz—18.762 Sanlúcar.—19.200 Sevilla.—30.817 Barcelona.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 29.541 y 29.542.

Las dos aproximaciones de 1.200 pesetas, han correspondido á los números 1.143 y 1.145.

Las dos aproximaciones de 800 pesetas, han correspondido á los números 22.981 y 22.983.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 29.501 al 29.600 ambos inclusive, á excepción del número 29.542 que es el premiado con 150.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 1.101 al 1.200, ambos inclusive, á excepción del número 1.144 que es el premiado con 70.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 22.901 al 23.000, ambos inclusive, á excepción del núm. 22.982 que es el premiado con 40.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Enero de 1903.

## Premiados con 500 pesetas

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 759 | 1.941 | | 4.161 | 5.365 | 6.344 | 7.726 | | | 11.178 | 12.281 | 13.503 | 14.654 | 15.917 | 17.006 | 17.984 | | 20.119 | 21.188 | 22.813 | 23.903 | 24.905 | 26.222 | 27.626 | 28.983 | | | 32.139 | 33 MIL |
| UNID. | 807 | 1.965 | 3 MIL | 4.164 | 5.396 | 6.355 | 7.865 | 9 MIL | 10 MIL | 11.205 | 12.289 | 13.515 | 14.660 | 15.921 | 17.026 | 17.987 | 19 MIL | 20.260 | 21.276 | 22.829 | 23.913 | 24.907 | 26.223 | 27.685 | 28.987 | 30 MIL | 31 MIL | 32 175 | |
| | 915 | 1.967 | | 4.193 | 5.469 | 6.371 | 7.866 | | | 11.227 | 12.302 | 13.551 | 14.671 | 15.956 | 17.073 | 17.991 | | 20.298 | 21.366 | 22.844 | 23.954 | 24.943 | 26.281 | 27.754 | 28.990 | | | 32.180 | 33.000 |
| 6 | 916 | 1.982 | 3.013 | 4.219 | 5.479 | 6.488 | 7.903 | 9.039 | 10.016 | 11.271 | 12.316 | 13.611 | 14.677 | | 17.075 | | 19.036 | 20.311 | 21.367 | 22.881 | 23.979 | 24.959 | 26.283 | 27.758 | | 30.016 | 31.012 | 32.182 | 33.004 |
| | 944 | 1.992 | 3.026 | 4.295 | 5.518 | 6.523 | 7.976 | 9.057 | 10.055 | 11.290 | 12.378 | 13.660 | 14.719 | 16 MIL | 17.121 | 18 MIL | 19.041 | 20.314 | 21.451 | 22.883 | | 24 975 | 26.287 | 27.802 | 29 MIL | 30.028 | 31.046 | 32.216 | 33.018 |
| DECE.ª | 947 | | 3.057 | 4.301 | 5.532 | 6.613 | | 9.059 | 10.075 | 11.313 | 12.407 | 13.673 | 14.745 | | 17.123 | | 19.048 | 20.317 | 21.464 | 22.886 | 24 MIL | 24.978 | 26.290 | 27.812 | | 30.054 | 31.066 | 32.223 | 33.143 |
| | 978 | 2 MIL | 3.044 | 4.324 | 5.534 | 6.622 | 8 MIL | 9.069 | 10.083 | 11.322 | 12.442 | 13.701 | 14.647 | 16.000 | 17.163 | 18.011 | 19.073 | 20.347 | 21.473 | 22.887 | | 24.991 | 26.384 | 27 880 | 29.002 | 30 070 | 31.071 | 32.224 | 33.174 |
| 47 | 995 | | 3.080 | 4.368 | 5.557 | 6.652 | | 9.144 | 10.112 | 11.325 | 12.461 | 13.727 | 14.788 | 16.021 | 17.198 | 18.040 | 19.104 | 20.351 | 21.482 | 22.889 | 24.010 | | 26.403 | 27.930 | 29.026 | 30.090 | 31.081 | 32.229 | 33.176 |
| 56 | | 2.024 | 3.083 | 4.382 | 5.576 | 6.702 | 8.015 | 9.145 | 10.131 | 11.399 | 12.470 | 13.748 | 14.794 | 16.026 | 17.204 | 18.043 | 19.143 | 20.375 | 21.541 | 22.890 | 24.011 | 25 MIL | 26.405 | 27.941 | 29.035 | 30.096 | 31.087 | 32.267 | 33.215 |
| 57 | MIL | 2.025 | 3.112 | 4.405 | 5.666 | 6.724 | 8.060 | 9.170 | 10.135 | 11.425 | 12.474 | 13.758 | 14.875 | 16.081 | 17.207 | 18.070 | 19.195 | 20.379 | 21.657 | 22.906 | 24.023 | | 26.427 | 27 957 | 29.055 | 30.102 | 31.139 | 32.273 | 33.226 |
| 89 | | 2.066 | 3.126 | 4.492 | 5.691 | 6.760 | 8.089 | 9.242 | 10.197 | 11.435 | 12.483 | 13.774 | 14.887 | 16.113 | 17.211 | 18.091 | 19.211 | 20.394 | 21.660 | 22.941 | 24.033 | 25.000 | 26.448 | 27 962 | 29.106 | 30.159 | 31.151 | 32.283 | 33.236 |
| | 1.132 | 2.075 | 3.136 | 4.554 | 5.711 | 6.853 | 8.106 | 9.249 | 10.215 | 11.446 | 12.489 | 13.825 | 14.890 | 16.150 | 17.212 | 18.146 | 19.212 | 20.421 | 21.688 | 22.955 | 24.034 | 25.051 | 26.462 | 27.971 | 29.109 | 30.172 | 31.168 | 32.302 | 33.274 |
| CENT.ª | 1,170 | 2.088 | 3.145 | 4.555 | 5.727 | 6.854 | 8.122 | 9 270 | 10.222 | 11.461 | 12.513 | 13.829 | 14.926 | 16.189 | 17.220 | 18.231 | 19.215 | 20.442 | 21.697 | 22.964 | 24.041 | 25.065 | 26.465 | 27.979 | 29.116 | 30.215 | 31.173 | 32.304 | 33.331 |
| | 1 205 | 2.107 | 3.162 | 4.560 | 5.744 | 6.912 | 8.164 | 9.278 | 10.249 | 11.476 | 12.598 | 13.832 | 14.945 | 16.202 | 17.224 | 18.239 | 19.216 | 20.445 | 21.726 | 22.979 | 24.052 | 25.082 | 26.467 | 27.984 | 29.158 | 30.217 | 31.191 | 32.309 | 33.352 |
| 100 | 1.223 | 2.120 | 3.218 | 4.634 | 5.778 | 6.919 | 8.197 | 9.300 | 10.284 | 11.495 | 12.610 | 13.846 | 14.956 | 16.250 | 17.236 | 18.245 | 19.243 | 20.452 | 21.741 | | 24.058 | 25.087 | 26.588 | 27.988 | 29.270 | 30.271 | 31.208 | 32.317 | 33.393 |
| 113 | 1.228 | 2.122 | 3.226 | 4.666 | 5.780 | 6.929 | 8.210 | 9.301 | 10.303 | 11.558 | 12.659 | 13.892 | 14.959 | 16.304 | 17.238 | 18.270 | 19.264 | 20.461 | 21.752 | 23 MIL | 24.063 | 25.093 | 26.640 | | 29.272 | 30.280 | 31.246 | 32.330 | 33.448 |
| 127 | 1.275 | 2.138 | 3.283 | 4.675 | 5.784 | 6.948 | 8.266 | 9.310 | 10.332 | 11.568 | 12.662 | 13.917 | 14.977 | 16.315 | 17.239 | 18.304 | 19.319 | 20.487 | 21.756 | | 24.088 | 25.105 | 26.648 | 28 MIL | 29.275 | 30.329 | 31.288 | 32.347 | 33.461 |
| 133 | 1.292 | 2.144 | 3 289 | 4.710 | 5.905 | | 8.311 | 9.375 | 10.352 | 11.581 | 12.689 | 13.928 | 14.996 | 16.324 | 17.251 | 18.311 | 19 351 | 20.495 | 21.766 | 23.009 | 24.090 | 25.139 | 26.680 | | 29.308 | 30.337 | 31.322 | 32.374 | 33 509 |
| 138 | 1.293 | 2.177 | 3.292 | 4.718 | 5.915 | 7 MIL | 8.317 | 9.381 | 10.354 | 11.591 | 12.730 | 13.931 | 14.995 | 16.357 | 17.265 | 18.342 | 19.356 | 20.545 | 21.852 | 23.029 | 24.097 | 25.142 | 26.681 | 28.035 | 29.323 | 30 371 | 31.349 | 32.400 | 33.527 |
| 194 | 1.310 | 2.201 | 3.312 | 4.722 | 5.943 | | 8.345 | 9.382 | 10.372 | 11.626 | 12.732 | | | 16.361 | 17.282 | 18.375 | 19.400 | 20.554 | 21.871 | 23.037 | 24.117 | 25.267 | 26.712 | 28.061 | 29.325 | 30.388 | 31.351 | 32.413 | 33.594 |
| 196 | 1.316 | 2.243 | 3.320 | 4.743 | 5.965 | 7.000 | 8.372 | 9.395 | 10.446 | 11.646 | 12.824 | 14 MIL | 15 MIL | 16.369 | 17.300 | 18.396 | 19.416 | 20.557 | 21.884 | 23.072 | 24.173 | 25.326 | 26.738 | 28.111 | 29.345 | 30.390 | 31.353 | 32.439 | 33.601 |
| 200 | 1.330 | 2.255 | 3.397 | 4.748 | 5.973 | 7.036 | 8.377 | 9.429 | 10.452 | 11.647 | 12.826 | | | 16.374 | 17.315 | 18.428 | 19.434 | 20.580 | 21.911 | 23.078 | 24.179 | 25.328 | 26.834 | 28.130 | 29.355 | 30.396 | 31.381 | 32.450 | 33.636 |
| 248 | 1.339 | 2.296 | 3 418 | 4.786 | | 7.043 | 8.475 | 9.431 | 10.471 | 11.660 | 12.832 | 14.011 | 15.016 | 16.385 | 17.316 | 18.462 | 19.439 | 20.599 | | 23.123 | 24.383 | 25.331 | 26.840 | 28.132 | 29.398 | 30.423 | 31.407 | 32.482 | 33.732 |
| 325 | 1.346 | 2.381 | 3.449 | 4.901 | 6 MIL | 7.060 | 8.504 | 9.451 | 10.489 | 11.673 | 12.836 | 14.065 | 15.033 | 16.392 | 17.341 | 18.526 | 19.462 | 20.612 | 22 MIL | 23.143 | 24.393 | 25.355 | 26.843 | 28.159 | 29.404 | 30.425 | 31.445 | 32.498 | 33.747 |
| 340 | 1.433 | 2.393 | 3.471 | 4.904 | | 7.062 | 8.528 | 9.520 | 10.495 | 11.704 | 12.856 | 14.079 | 15.076 | 16.409 | 17 360 | 18.554 | 19.463 | 20.625 | | 23.155 | 24.452 | 25.484 | 26.847 | 28.240 | 29.407 | 30.456 | 31.497 | 32.508 | 33.749 |
| 351 | 1.441 | 2.403 | 3.485 | 4.909 | 6.003 | 7.146 | 8.574 | 9.524 | 10.502 | 11.709 | 12.892 | 14.106 | 15.086 | 16.411 | 17.368 | 18.563 | 19.464 | 20.659 | 22.003 | 23.156 | 24.474 | 25.500 | 26.866 | 28.294 | 29.450 | 30.457 | 31.502 | 32.511 | 33.782 |
| 408 | 1.462 | 2.405 | 3.486 | 4.936 | 6.015 | 7.172 | 8.606 | 9.549 | 10.525 | 11.755 | 12.899 | 14.116 | 15.137 | 16.441 | 17.402 | 18.598 | 19.478 | 20.689 | 22.019 | 23.209 | 24.479 | 25.503 | 26.907 | 28.311 | 29.458 | 30.470 | 31.510 | 32.512 | 33.784 |
| 414 | 1 486 | 2.411 | 3.456 | 4.944 | 6.035 | 7.180 | 8.623 | 9.587 | 10.528 | 11.812 | | 14.118 | 15.149 | 16.443 | 17.466 | 18.623 | 19.496 | 20.724 | 22.024 | 23.230 | 24.495 | 25.538 | 26.924 | 28.313 | 29.465 | 30.477 | 31.521 | 32.525 | 33.788 |
| 416 | 1.520 | 2.451 | 3.585 | 4.950 | 6.036 | 7.198 | 8.645 | 9.621 | 10.530 | 11.822 | 13 MIL | 14.133 | 15.232 | 16.524 | 17.484 | 18.671 | 19.519 | 20.725 | 22.056 | 23 236 | 24.501 | 25.545 | 26.953 | 28.323 | 29.489 | 30.502 | 31.544 | 32.622 | 33.825 |
| 444 | 1.532 | 2.471 | 3.589 | 4.960 | 6.061 | 7.204 | 8.674 | 9.653 | 10.559 | 11.868 | | 14.164 | 15.237 | 16.575 | 17.501 | 18.673 | 19.563 | 20.728 | 22.061 | 23.287 | 24.513 | 25.631 | 26.998 | 28.331 | 29.507 | 30.516 | 31.620 | 32.642 | 33.835 |
| 456 | 1.565 | 2.472 | 3.590 | 4.964 | 6.073 | 7.207 | 8.702 | 9.679 | 10.582 | 11.879 | 13.013 | 14 175 | 15.256 | 16.605 | 17.537 | 18.728 | 19.564 | 20.743 | 22.072 | 23.333 | 24.532 | 25.647 | 26.999 | 28.443 | 29.524 | 30.535 | 31.651 | 32.654 | 33.850 |
| 461 | 1.608 | 2.478 | 3.609 | | 6.091 | 7.217 | 8.760 | 9.681 | 10.598 | 11.917 | 13.047 | 14.203 | 15.258 | 16.625 | 17.544 | 18.760 | 19.574 | 20.750 | 22.076 | 23.360 | 24.540 | 25.675 | | 28.457 | 29.535 | 30.561 | 31.661 | 32.712 | 33.857 |
| 467 | 1.610 | 2.569 | 3.616 | 5 MIL | 6.096 | 7.366 | 8.765 | 9.685 | 10.626 | 11.999 | 13.052 | 14.228 | 15.304 | 16.681 | 17.552 | 18.772 | 19.575 | 20.768 | 22.091 | 23.387 | 24.551 | 25.682 | 27 MIL | 28.460 | 29.539 | 30.562 | 31.669 | 32.805 | 33.858 |
| 468 | 1.618 | 2.606 | 3.635 | | 6.108 | 7.396 | 8.798 | 9.749 | 10.644 | | 13.076 | 14.236 | 15.328 | 16.687 | 17.588 | 18.797 | 19.590 | 20.781 | 22.098 | 23.394 | 24.583 | 25.689 | | 28.475 | 29.544 | 30.587 | 31.685 | 32.836 | 33.869 |
| 469 | 1.638 | 2.607 | 3.655 | 5.015 | 6.110 | 7.442 | 8.818 | 9.773 | 10.655 | 12 MIL | 13.078 | 14.261 | 15.353 | 16.780 | 17.602 | 18.805 | 19.614 | 20.795 | 22.123 | 23.452 | 24 616 | 25.800 | 27.004 | 28.486 | 29.548 | 30.620 | 31.729 | 32.840 | 33.894 |
| 494 | 1.650 | 2.641 | 3.730 | 5.093 | 6.154 | 7.485 | 8.826 | 9.797 | 10.663 | | 13.117 | 14.311 | 15.398 | 16.788 | 17.700 | 18.816 | 19.636 | 20.813 | 22.162 | 23.487 | 24.617 | 25.828 | 27.022 | 28.524 | 29.574 | 30.677 | 31.759 | 32.845 | 33.897 |
| 543 | 1.662 | 2.644 | 3.784 | 5.102 | 6.189 | 7.502 | 8.861 | 9.806 | 10.715 | 12.013 | 13.131 | 14.315 | 15.495 | 16.792 | 17.752 | 18.868 | 19.668 | 20.856 | 22.166 | 23.536 | 24.660 | 25.878 | 27.084 | 28.565 | 29.615 | 30.686 | 31.756 | 32.862 | 33.912 |
| 674 | 1.663 | 2.662 | 3.793 | 5.103 | 6.199 | 7.513 | 8.865 | 9.817 | 10.727 | 12.017 | 13.156 | 14.316 | 15.526 | 16.807 | 17.754 | 18.879 | 19.717 | 20.877 | 22.226 | 23.674 | 24.673 | 25.898 | 27.096 | 28.626 | 29.648 | 30.698 | 31.851 | 32.864 | 33.992 |
| 678 | 1.667 | 2.673 | 3.801 | 5.106 | 6.249 | 7.539 | 8.877 | 9.836 | 10.812 | 12.062 | 13.160 | 14.365 | 15.547 | 16.853 | 17.791 | 18.884 | 19.729 | | 22.282 | 23.684 | 24.703 | 25.960 | 27.098 | 28.675 | 29.657 | 30.722 | 31.894 | 32.897 | 33.995 |
| 692 | 1.689 | 2.710 | 3.843 | 5.107 | 6.266 | 7.558 | 8.895 | 9.855 | 10.944 | 12.067 | 13.174 | 14.397 | 15.563 | 16.911 | 17.809 | 18.901 | 19.802 | 21 MIL | 22.315 | 23.740 | 24.747 | 25.983 | 27.130 | 28.681 | 29.684 | 30.729 | 31.903 | 32.907 | |
| 702 | 1.698 | 2.807 | 3.943 | 5.110 | 6.269 | 7.569 | 8.901 | 9.876 | 10.868 | 12.130 | 13.286 | 14.446 | 15.665 | 16.932 | 17.824 | 18.909 | 19.879 | | 22.359 | 23.756 | 24.774 | | 27.156 | 28.686 | 29.689 | 30.770 | | 32.909 | |
| 707 | 1.745 | 2.837 | 3.965 | 5.173 | 6.276 | 7.587 | 8.905 | 9.881 | 10.889 | 12.132 | 13.328 | 14.451 | 15.683 | 16.951 | 17.827 | 18.929 | 19.987 | 21.029 | 22.418 | 23.768 | 24.781 | 26 MIL | 27.201 | 28.752 | 29.696 | 30.802 | 32 MIL | 32.933 | |
| 719 | 1.785 | 2.914 | 3.989 | 5.176 | 6.283 | 7.594 | 8.909 | 9.948 | 10.934 | 12.161 | 13.346 | 14.480 | 15.722 | 16.955 | 17.872 | 18.930 | | 21.031 | 22.607 | 23.784 | 24.787 | | 27.248 | 28.776 | 29.765 | 30.825 | | 32.938 | |
| 738 | 1.798 | 2.916 | | 5.253 | 6.295 | 7.597 | 8.910 | 9.961 | 10.996 | 12.175 | 13.411 | 15.468 | 15.727 | 16.964 | 17.884 | 18.940 | 20 MIL | 21.042 | 22.618 | 23.795 | 24.792 | 26.004 | 27.315 | 28.868 | 29.790 | 30.851 | 32.033 | 32.949 | |
| 741 | 1.817 | 2.963 | 4 MIL | 5.313 | 6.306 | 7.611 | 8.915 | 9.962 | | 12.178 | 13.415 | 14.488 | 15.730 | 16.988 | 17.891 | 18 950 | | 21.064 | 22.666 | 23.816 | 24.813 | 26.055 | 27.348 | 28.941 | 29.801 | 30.862 | 32.035 | 32.953 | |
| 752 | 1.848 | 2.966 | | 5.331 | 6.308 | 7.650 | 8.919 | 9.984 | 11 MIL | 12.208 | 13.427 | 14.545 | 15.829 | | 17.926 | 18.956 | 20.019 | 21.104 | 22.668 | 23.818 | 24.833 | 26.067 | 27.400 | 28.949 | 29.839 | 30.887 | 32.055 | 32.955 | |
| 753 | 1.869 | 2.994 | 4.014 | 5.333 | 6.313 | 7.684 | 8.928 | | | 12.262 | 13.451 | 14.559 | 15.854 | 17 MIL | 17.947 | 18.677 | 20.047 | 21.145 | 22.697 | 23.828 | 24.848 | 26.079 | 27.446 | 28.959 | 29.869 | | 32.103 | 32.966 | |
| 755 | 1.880 | | 4.090 | 5.336 | 6.334 | 7.686 | 8.939 | | 11.046 | 12.272 | 13.454 | 14.601 | 15.880 | | 17.972 | 18.995 | 20.059 | 21.162 | 22.762 | 23.852 | 24.868 | 26.197 | 27.471 | 28.970 | 29.893 | | 32.107 | 32.970 | |
| 758 | 1.916 | | 4.097 | 5.339 | 6.337 | 7.721 | 8.946 | | 11.086 | 12.276 | 13.497 | 14.628 | 15.881 | 17.004 | 17.980 | | 20.108 | 21.179 | 22.765 | 23.877 | 24.900 | 26.207 | 27.600 | 28.977 | 29.938 | | 32.117 | | |

Si tenemos en cuenta las relaciones de la familia, veremos que Dolores es autora, si no material, por inducciones.

¿A quién aprovecha el crimen? ¿A Miguel? Este dice que lo ejecutó por dar gusto á su hermana.

(La desesperación de Miguel llega al colmo. Presa de fuerte llanto, grita: Yo no puedo oir tanto.)

Continúa el fiscal: Dolores tan mimada por su hermano, compenetrada con su afecto y muy complacida por él no necesitaba para nada de su marido y era la primera interesada en hacerlo desaparecer.

Hubo premeditación y confabulación entre los dos hermanos.

No se explica de otro modo que todo lo tuvieran tan previsto. El baúl preparado y la mudada inmediata. Esto supone premeditación.

(El procesado grita nuevamente: No, no puedo oir tanto; y en vista del estado de excitación en que se encuentra, el presidente ordena que lo saquen de la sala y lo lleven al calabozo).

¡Si Dolores—continúa—hubiera tenido el natural interés que debe tener una mujer por su marido, es imposible que bajo el mismo techo y ante su lecho se atreviera á molestarlo su hermano. Estaban convenidos. Dejó obrar á su hermano pero ella fué la instigadora, la inductora que con la obsesión que sobre su hermano ejercía lo llevó al delito.

Trata después el fiscal de las circunstancias que acompañan al crimen, diciendo que, probada la premeditación, está excusado de rechazar la de arrebato y obcecación apreciada por la defensa, por excluir una á la otra.

Define la alevosía para probar que ha concurrido en el crimen, tanto en el caso de que Cayetano estuviera durmiendo, como declaró primeramente, ó en el que estuvo sólo acostado, fumando, desprevenido, como declaró en el juicio.

Considera también como agravante la circunstancia de parentesco, y entra á combatir la de arrebato.

Explica en qué consiste ésta, y dice que para que se aprecie, tiene que haber estímulos tan poderosos que naturalmente produzcan arrebato.

No puede constituir esos estímulos la palabra indecente que le dijo Cayetano. Si hubiera sido al contrario, Cayetano, como hombre del Norte, dando muestra de más virilidad, la hubiera rechazado; pero aquí, donde todos estamos acostumbrados á oir la, donde las niñas, las mujeres y todas las personas aunque parezcan decentes la profieren, ¿qué importancia se le va á dar?

Tampoco puede constituirlo el hecho de que quisiera llevarse á la niña. Estaba en su derecho como padre, y esto, una causa legítima, no puede dar motivo al arrebato.

Entra á examinar el fiscal la modificación hecha por el defensor en sus conclusiones respecto á Dolores.

Dice que el defensor se bate en retirada por decir que no tenía participación alguna, y ahora presenta sus conclusiones en forma alternativa, diciendo que sí tomó parte fué en los actos posteriores. Esto es: como encubridora. Y esto lo hace el defensor porque sabe muy bien que los encubridores de los hermanos no tienen responsabilidad.

Termina el fiscal su informe pidiendo al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

## INFORME DEL DEFENSOR

Después de un breve descanso informa el abogado defensor de los hermanos Molina, señor Rodríguez Aparicio.

Empieza diciendo: Difícil es la misión de la defensa, y lo es en este caso doblemente, porque á las *ordinarias dificultades* que siempre acompañan á una tarea de esta índole se unen dos nuevas de gran importancia.

Es una el agobio por la premura del tiempo para contestar á una acusación poderosa y vibrante como la dirigida por el fiscal al Jurado; es la otra la de encontrarme frente á la opinión general, que parece sedienta de venganza y que con su clamoreo inconsciente pide sin saber lo que pide.

Temo que me falten argumentos é ideas para alumbrar la mente del Jurado y conseguir que no padezca uno tanto y que otro no padezca nada.

Pide benevolencia y suplica al Jurado la mayor atención para que él supla sus faltas.

Dice que tiene que condenar el crimen que conmovió en todas partes, pero que viene á pedir justicia al Jurado.

Manifiesta que se propone no hacer una afirmación sin prueba.

No vengo—dice—á traer inspiraciones de los procesados, sino las de mi conciencia, para evitar que por defender los intereses sociales, se perjudiquen los individuales. Meditar sobre esto, señores jurados.

Iré á todos los campos que me presenta el fiscal: es batalla de honor y no la puedo eludir.

Vengo aquí no obligado y constreñido como las defensas que se dan por riguroso turno, sino casi enteramente por mi libérrima voluntad. Cierto que Molina se dirigió á mí y que han influído otras circunstancias relativas á las relaciones de discípulo á maestro.

Tengo que oponerme á esa manifestación inconsciente de la opinión de que antes he hablado, como hombre de ley y esforzarme por llevar á vuestras conciencias la convicción de que uno de los procesados es legal y moralmente irresponsable y debe ser absuelto.

No puedo entrar en el examen del delito sin antes despejar la atmósfera de impureza que le envuelve. Tengo que despejarla escudriñando de modo analítico, en forma que desechéis todo lo que la vicia.

¡Cuánto me duele tener que decir esto! Desde que empecé á enterarme de cuáles son las instituciones políticas, he amado la voluntad general. Creo que la única manera de ser feliz un Estado es dando participación á la nación en todos sus poderes.

Tengo que dolerme de la conducta de este pueblo, al que, sin ser el mío, lo amo como si lo fuera; ha hecho abyección de sus generosos sentimientos y de la compasión que siempre le inspira el que sufre, y ha constituído una opinión uniforme, inestable como toda opinión, y tornadiza. Lo característico de la opinión es ser irreflexiva.

La ley concede medios para entablar la acción popular para venir á este campo á acusar en palenque abierto, como combaten los valientes y los nobles. ¿No tenéis al Jurado que es vuestro representante? Pues dejadle que él en su conciencia, considerando el hecho y las pruebas, dirá cuál es la conclusión; si de culpabilidad ó inculpabilidad.

La opinión no es la conciencia. Esta se forma reflexivamente. Se labra con todos los datos que pueden servirla, como el hombre debe enjuiciar en el negocio mas grave que puede tener en la vida. ¡Ah! El Jurado está llamado por la ley á dar ó quitar los derechos más preciados de la vida. Es negocio grave y de trascendencia y exige que todo se vea con atención y con juicio sereno.

Por eso vosotros en los negocios trascendentales no os dejéis llevar de la opinión que arrastra; de la opinión que viene de la calle, como decía el ministerio fiscal, sino que reflexionáis. Así no extrañaréis que en el día de hoy os pida que déis un veredicto con arreglo á lo que os dicte vuestra conciencia, formada del modo mas juicioso.

El fiscal ha dicho en su escrito, y luego lo ha indicado con reticencias en su informe, que había algo anormal en el afecto existente entre los hermanos. ¡Qué delicado es esto! Si pudiéramos hablar con palabras veladas, diríamos todo lo que puede decirse para contestar esas afirmaciones.

En este punto el señor Rodríguez Aparicio hace sentidas consideraciones sobre la impresión que en él hubiera causado ver á una hermana que idolatraba y que murió, casada por las leyes del azar con un hombre sin sentimientos, que la hiciera víctima de su conducta proterva y despreciable.

En este juicio—continúa—parece que se ha tratado de agrandar la figura de Cayetano Alvarez, como si no fuera ya bastante horroroso el crimen.

Cayetano sirvió siempre á empresas poderosas y fué despedido de ellas por no cumplir con su deber; ni como trabajador era un modelo.

No le produjo extremecimiento haber dejado morir á una hija suya, estando horas y horas en la taberna sin que su corazón de padre se conmoviera por su hija, que sólo vivía por su cuñado que era el que pagaba su curación. Esa conducta está probada. Dos testigos han confirmado el hecho afirmado por la defensa de que esa niña murió por falta de medicina.

Como ha dicho el fiscal, desde luego penetró en la mente de todos el delito con toda su repugnancia, sin fijarse en quien fuera el delincuente. No se fijó más que en lo horroroso del descuartizamiento. Este influyó tanto, que si hubiera podido acusar á seis personas, todas hubieran venido aquí. Si la niña tuviese 15 años, ahí estaría también en el banquillo.

Yo no puedo pasar porque anide por mucho tiempo en vuestra conciencia—dice al Jurado—lo dicho por el fiscal, de que podéis formar convicción por la opinión recogida en la calle.

Ya diremos lo que es prueba indiciaria.

¿Qué ocurre aquí? Dice el fiscal que el matrimonio fué feliz hasta que vino Miguel del servicio. Así se hacen afirmaciones cuando no hay que probarlas.

Afirma que ella era buena mujer, pero él no era buen esposo.

En tiempos vivían con Dolores, y á su cargo, sus hermanos José é Isabel. El primero murió tísico y lo enterraron los amigos no ayudando en nada Cayetano.

Poco después abandona á su mujer y se va á Algeciras y á Gibraltar, con pretexto de buscar trabajo.

Ese es el marido modelo—exclama—esa es la felicidad que había en el matrimonio antes de que viniese del servicio Miguel.

El fiscal ha dicho que estaban contentos con Cayetano sus amos y aquí en el juicio ha declarado don Salvador García Cuervo que tuvieron que despedirlo de la Fábrica del gas, porque se insolentó con su madre.

Manifiesta el defensor que sin duda por equivocación el fiscal ha inferido un agravio á los hombres del Norte. Afirma que en éstos se desdobla el sentimiento del cariño como en los hombres de todas partes. Ese es un sentimiento universal.

Hace nuevamente consideraciones sobre lo manifestado por el fiscal con respecto á la manera de formar su convicción el Jurado.

¿Para qué sirve la ley de Enjuiciamiento si el Jurado puede formar su conciencia por el rumor de la calle?

Si esto fuere así faltarían las garantías individuales. Sería estar al capricho del oleajo inconsciente de la opinión. Eso, dicho con todos los respetos debidos, es un absurdo científico, moral y legalmente.

El delito produce entre otros males una perturbación del orden social, siendo esta mayor cuando se condena á un inocente que cuando se salva á un culpable.

¿En qué se funda la acusación? No se pueden hacer afirmaciones sin probarlas. ¿Quién debe probar? El que acuse. En esto convienen autores muy notables. Demostrando que no ha probado el fiscal lo que ha afirmado me excuso yo de probar.

Dice el defensor que el fiscal no tiene á su alcance más que indicios para probar la culpabilidad de Dolores Molina, pues la declaración del director de la cárcel no es una prueba.

¿A cuántas consideraciones se prestan las manifestaciones hechas aquí?

Se negaba Miguel Molina á tomar alimento, y en estas circunstancias llega ha hablar le el director de la cárcel. Y declara éste: «me refirió la forma en que cometió el crimen, diciendo que todo lo hizo por dar gusto á su hermana». ¿Hay en esto verosimilitud, cualidad que es la piedra de toque de la prueba?

Lee lo que dice un notable escritor sobre la naturaleza de la confesión, para negarle valor á la hecha por Miguel.

El director coge esa sola frase del procesado, pero no dice lo que manifestó antes.

El juez y el representante del ministerio, ante quienes primero declara, lo acogen viendo en ello un elemento de prueba.

Respecto al dictamen de los peritos, dice: ¿Puede hacerse de él prueba para demostrar la participación de Dolores?

Yo iba á traer otra prueba, porque amigos míos me decían que lo que aquéllos afirmaban era un absurdo.

Miguel probó que lo era lo que afirmaban los peritos en su primera parte, colocando al alguacil del juzgado en la cama en las mismas condiciones en que estaba Cayetano y haciendo la misma operación que con su cuñado hizo después de darle muerte.

Las conclusiones de la ciencia, dicen que no y después la realidad se impone y dice que sí. Después de ésto, cómo es posible que se les tenga en cuenta á estos peritos sus manifestaciones posteriores. Felizmente porque no estamos en el siglo antepasado y porque no existe la prueba tasada como en las Partidas, no tenemos que aceptar su dictamen si nuestro juicio nos dice que es absurdo.

Combate el dictamen de los peritos en lo relativo al descuartizamiento para llevar al ánimo de los jurados la convicción de que Miguel solo pudo ejecutarlo.

Creedme—dice,—he pasado horas de angustia y de sinsabores. Me encontraba empequeñecido ante una causa tan grande. Me decía: Sí, Dolores tiene que ser declarada inculpable, so pena de que se formule el veredicto sin elementos, sin pruebas.

Sabía que la que el fiscal iba á alegar era sólo indiciaria, y en esa hay imposibilidad de fundar un veredicto de culpabilidad.

Hace una clasificación de los indicios. Dice que existe cuando un hecho se deriva de otro, no pudiendo considerarse como prueba si la derivación es caprichosa, sino cuando haya una relación de necesidad, en forma de que un hecho no pueda ser derivado mas que de una causa.

El letrado rebate los indicios que, á juicio del ministerio fiscal, existen para considerar á Dolores Molina coautora del crimen, manifestando que aquellos indicios, relativos unos á que si el día 4 de Septiembre hizo ó no la procesada el almuerzo para su marido, y otros á que el día anterior recogió aquélla del domicilio de María Díaz la tela para el traje que para Cayetano Alvarez tenía ésta encargo de confeccionar, no están probados.

Para robustecer este último extremo dice el defensor que María Díaz ha declarado en el juicio que no le extrañó que Cayetano no fuese á probarse el traje, achacándolo á lo raro de su carácter.

Insiste el defensor en que si bien constan aquellos extremos en el sumario, esto es puramente provisional, y sólo lo que en el acto del juicio se diga puede considerar como elementos de conciencia.

Sostiene la defensa que no ha habido en la ejecución del delito premeditación, puesto que hasta después de cometerse el crimen no gestionó Miguel Molina el arrendamiento del piso de la calle General Castaños y la compra de las herramientas para descuartizar el cadáver de Cayetano Alvarez, lo cual prueba de una manera evidente que el procesado no tenía proyectado el crimen.

Afirma que Miguel mató en un momento de arrebato y obcecación, motivado por los disgustos que su cuñado Cayetano hacía sufrir á su hermana, añadiendo que la noche del 4 de Septiembre, se aumentaron aquéllos por tratar Cayetano Alvarez, en formas descompuestas y amenazadoras, de llevarse á su hija.

Hay que dejarse de subterfugios—agrega—y aceptar la espontaneidad con que Miguel Molina ha prestado su declaración en el juicio; ó hay que convenir en que la capacidad del procesado es extraordinaria ó en que éste dice la verdad.

Manifiesta que Miguel Molina ha demostrado con el alguacil del juzgado que instruyó la causa que pudo él y solamente él meter en el baúl el cadáver de su cuñado.

Pasa después á ocuparse de los dictámenes emitidos por los médicos forenses, manifestando que entiende que son inverosímiles, sin que, al hacer estas manifestaciones, sea su ánimo molestar á nadie.

El señor Rodríguez Aparicio hace varias consideraciones sobre este extremo, combatiendo hábilmente el dictamen de los señores Galocha y Filpo.

Respecto á la prueba indiciaria, sostiene que no puede considerarse para servir de base al veredicto la que obra en el sumario.

Se ocupa nuevamente del arrebato y la obcecación, y al proponerse citar varias sentencias del Tribunal Supremo relativas á probar que en circunstancias menos poderosas que en las que concurren en Miguel Molina fué apreciado el arrebato y obcecación, el presidente llama la atención del letrado, manifestando que los jurados van á juzgar sobre hechos. El defensor contesta que sobre hechos hablaba, y que por existir un elemento moral se ve obligado á invocar el derecho, y el presidente accede.

El letrado lee las sentencias.

Insiste nuevamente en que no ha habido premeditación, apreciando al propio tiempo que tampoco existe la agravante de parentesco, puesto que los disgustos que Cayetano Alvarez proporcionaba á su mujer habían hecho desaparecer el afecto entre los cuñados.

El defensor termina su informe solicitando del Jurado un veredicto en justicia.

Si así lo hacéis—dice—Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y si no os lo demanden.

El presidente suspende el juicio por diez minutos.

* * *

Tanto el informe del fiscal como el del abogado defensor han sido muy elogiados.

El señor Gullón, demostrando haber estudiado á conciencia la causa, hizo una acusación abrumadora. En forma sobria, sin tratar de aprovechar las circunstancias que acompañaron al crimen para mover á indignación á los jurados, expuso cuantos cargos le sugirió el conocimiento de los hechos.

El joven abogado señor Rodríguez Aparicio tenía que luchar con la impresión de frialdad que habían dejado las terribles acusaciones hechas por el fiscal, y no obstante lo difícil de su situación, conocida la actitud del público en general, supo salir airoso de su cometido. La labor del señor Rodríguez Aparicio ha sido muy apreciable, aprovechando cuantos recursos encontró á mano para aliviar en lo posible la situación de sus patrocinados.

## RESUMEN DEL PRESIDENTE

Reanudado el juicio, el presidente, señor Pozzi, da comienzo al resumen de los informes hechos por el ministerio fiscal y la defensa.

El señor Pozzi pinta con negros colores la ejecución del delito y cuando se tuvo conocimiento de la aparición de los primeros restos del cadáver de Cayetano Alvarez en el Guadalquivir, así como la indignación del pueblo sevillano al tener noticias del horrible y repugnante crimen.

Hoy, dice el presidente, es el día de poner el epílogo al hecho origen de la vista que se celebra.

Excita al jurado para que juzgue á los procesados con imparcialidad y con arreglo á su conciencia.

Si creen los jurados, continúa el señor Pozzi, que los que se sientan en el banquillo no son culpables del delito que se les imputa, que los absuelva valientemente; mas si consideran lo contrario, condénenlos. Ante la ley, todos somos iguales.

El presidente, en su brillante é imparcial informe, hace un detenido relato de los antecedentes del crimen y su descubrimiento, así como las causas, pruebas y circunstancias que en el hecho concurrieron, según lo exponen el fiscal y el letrado defensor.

He terminado, dice el señor Pozzi, esta obra que la ley llama resumen; añadiendo que no ha contado una novela, sino el relato de un crimen horrendo.

Hagamos justicia, dice, puesto que, haciendo justicia, haremos patria y sociedad.

El señor Pozzi termina su discurso solicitando de los jurados dicten un veredicto con arreglo á sus conciencias.

## VEREDICTO DE CULPABILIDAD

El presidente del tribunal del Jurado, señor Rodríguez Porrúa, dá lectura á las preguntas del veredicto, que son las siguientes:

1.ª Manuel Miguel Molina Moreno, conocido por Miguel, ¿es culpable de haber dado muerte á Cayetano Alvarez Muñoz la noche del 4 de Septiembre último, en la casa número 34 de la calle Pascual de Gayangos, de esta capital, que era domicilio común de ambos?—Sí.

2.ª ¿En la ejecución del hecho á que se refiere la pregunta anterior, medió la circunstancia de que lo ejecutó Molina dando con un martillo un golpe á Cayetano en la cabeza que lo fracturó el cráneo y hundiéndole varios huesos en la masa encefálica, le produjeron instantáneamente la muerte?—Sí.

3.ª ¿Ejecutó Miguel Molina el hecho á que se refiere la pregunta primera, cuando Cayetano Alvarez estaba completamente dormido en su cama?—Sí.

4.ª ¿Antes de ejecutar el hecho á que se refiere la primera pregunta, Miguel Molina encendió una cerilla para cerciorarse de que Cayetano estaba dormido?—Sí.

5.ª ¿Cayetano Alvarez y Miguel Molina dormían en la misma habitación, aunque en camas distintas y separadas?—Sí.

6.ª ¿Aprovechó Miguel Molina la luz de una lámpara de aceite que ardía en una habitación inmediata para dirigir el golpe á la cabeza de Cayetano con más seguridad?—Sí.

7.ª ¿Se determinó Molina á matar á Cayetano desde que éste manifestó días antes que de no irse su mujer á vivir con él en otra casa más próxima á la estación de Cádiz se marcharía con su hija usando del derecho que tenía para ello?—Sí.

8.ª ¿Desde que Cayetano manifestó que se marcharía con su hija, pensó Miguel de un modo reflexivo en la forma y manera de matarlo?—Sí.

9.ª ¿Miguel Molina era hermano, afín, ó cuñado de Cayetano Alvarez por haberse éste casado con una hermana legítima de Miguel?—Sí.

10. ¿Una vez ejecutado el hecho á que se refiere la pregunta primera, Miguel envolvió la cabeza de Cayetano en unos trapos y metió el cadáver en un baúl que fué transportado al día siguiente con los muebles á la casa número 16 de la calle General Castaños, uno de cuyos pisos alquiló Miguel?—Sí.

11. ¿En la noche del 5 al 6 de Septiembre, Miguel Molina ya en la casa calle General Castaños sacó el cadáver del baúl y lo dividió en muchos pedazos, desfigurando por medio de mutilaciones la cara y la cabeza y haciendo distintos bultos con los trozos del cadáver, que arrojó al Guadalquivir al amanecer del día 6?—Sí.

12 ¿Pudo Miguel Molina destrozar dentro del mismo baúl el cadáver de su cuñado, en la forma en que lo hizo, sin sacarlo?—No.

13. ¿María de los Dolores Molina Moreno es culpable de haber empleado la influencia y el gran dominio que tenía sobre su hermano menor Miguel para decidirle á que diese muerte á Cayetano Alvarez Muñoz?—Sí.

14. ¿María de los Dolores Molina era mujer legítima de Cayetano Alvarez, con el cual se había casado en la parroquia de San Vicente, de esta capital, el 3 de Julio de 1891, según aparece de la partida del folio 311?—Sí.

15. ¿Dolores Molina se puso de acuerdo con su hermano Miguel en los días que precedieron al 4 de Septiembre de 1903 para dar muerte á Cayetano en el momento oportuno?—Sí.

16. ¿Se determinó Dolores á convenir con su hermano la muerte de Cayetano, desde el momento en que éste expresó en el mes de Agosto anterior su voluntad de mudarse á otra casa más próxima á la estación, donde trabajaba, llevando consigo á su hija, por negarse su mujer á acompañarlo?—Sí.

17 ¿En la ejecución del hecho concurrió la circunstancia de que Dolores Molina se puso de acuerdo con su hermano respecto á la manera de ejecutar la muerte de Cayetano, conviniendo en llevarla á cabo cuando estuviera desprevenido y no pudiera defenderse?—Sí.

18 ¿Después de matar Miguel á Cayetano, Dolores Molina ayudó á su hermano á meter el cadáver en un baúl después de envolverle la cabeza en un trapo para evitar las manchas de sangre?—Sí.

19. ¿Ayudó Dolores Molina á su hermano Miguel á despedazar el cadáver de Cayetano?—Sí.

20. ¿En la ejecución del hecho medió la la circunstancia de que entre doce y una de noche del 4 al 5 de Septiembre llegó Cayetano á su casa y dirigiéndose á su mujer que estaba dormida, dijo que vistiese y arreglase á la niña para llevarla consigo, separándola de su madre?—No.

21. ¿Antes que Dolores se despertase, Miguel Molina dijo á Cayetanr que no eran horas aquellas á propósito para hacer lo que deseaba y que encontrándose su hermana dormida hiciese el favor de no despertarla?—No.

22. ¿Contesta Cayetano á esta observación con la frase de que se fuera á tomar por... y dando un empujón á Miguel, le derribó sobre un catre diciendo que si aquella noche no se llevaba á la niña, al siguiente día se la llevaría por...?—No.

23. ¿Después de ocurrido lo expresado en las tres anteriores preguntas salió Cayetano de la habitación y regresando inmediatamente se acostó en su cama?—No.

24. ¿Después de acostarse Cayetano le pidió Miguel explicaciones de su conducta, contestándole aquél con la misma frase provocadora y ofensiva que antes le dirigiera?—No.

25. ¿Fué entonces cuando Miguel cogió un martillo que tenía allí y antes de que pudiera apercibirse Cayetano le dió un sólo golpe en la cabeza, produciéndole la muerte?—No.

Como se ve el veredicto ha sido de culpabilidad para ambos procesados.

El presidente suspende el juicio para mañana que informarán en derecho las partes y se dictará la sentencia.

**Salida de los procesados**

Un gentío inmenso esperaba la salida de los procesados.

Estos ocuparon el coche celular, siendo seguido hasta la cárcel por un numeroso público.

## EL PROYECTO DE LA ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11 30 n.)

Insístese, á pesar de desmentirlo los mauristas, en que el señor Osma puso reparos en el Consejo de anoche al proyecto de la escuadra, fundándose en las dificultades financieras del mismo.

El proyecto se leerá á las Cortes el primer día de sesión y en caso de apuro servirá de trampolín para la crisis como ocurrió en Julio.

## LOS SUCESOS DE INFIESTO

(POR TELÉGRAFO)

*Oviedo* 21 (6 t.)

El general ha devuelto la causa instruída con motivo de los sucesos de Infiesto, confirmando la sentencia del Consejo de guerra, que condena á dos meses y un día de prisión correccional á cada procesado.

## Los sucesos de Alcalá del Valle

El lunes próximo se verá en Consejo de guerra la causa seguida por los sucesos de Alcalá del Valle.

Presidirá el Consejo el teniente coronel de ingenieros don Manuel Miguel, y de fiscal actuará el comandante de Soria don José Martínez.

Créese que el Consejo durará dos días, celebrándose en cada uno sesión doble.

Para ocho de los procesados, á los que se acusa del delito de agresión á la fuerza armada, de la que resultaron lesionados un sargento y un guardia, que tardaron en curar treinta y treinta y cinco días respectivamente, pide el fiscal que se les imponga la pena de reclusión perpetua.

Para cada uno de los trece restantes solicita cuatro años de prisión correccional.

Entre los procesados figura una mujer.

El acto, que es público, se celebrará en la cárcel.



## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Santander* 21 (11 m.)

Se han adherido á la huelga los canteros.

Fuerza de municipales y policía vigilan los muelles.

*Barcelona* 21 (9 n.)

**En Barcelona**

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

En el centro obrero dominan impresiones optimistas.

Siguen recibiéndose adhesiones.

Algunos comerciantes han ofrecido á los huelguistas patatas, pan y dinero.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 21 (11-30 n.)

**Impresiones optimistas**

Parece que pronto se llegará á un acuerdo entre los navieros y armadores y los representantes de los huelguistas.

## La muerte del señor Ferreras

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

El señor Ferreras dejó dispuesto que se le entierre sin pompa ni ostentación.

Por la casa mortuoria han desfilado personas de todas las clases sociales y de todos los partidos.

El rey, que se interesaba mucho por el estado del señor Ferreras, ha enviado uno de sus ayudantes para que dé el pésame á la familia.

## Cartera de Sevilla

En el domicilio de nuestro estimado amigo don José Camacho Correa, ha contraído matrimonio el conocido viajante de comercio don José I. de Terry con la bella y distinguida señorita doña Natalia Camacho Ramos.

Fueron padrinos de la boda los padres de la novia y asistieron como testigos los señores don Teodoro Odero y don Rafael Olaya.

Después del acto se obsequió con un *lunch* á los invitados.

Los nuevos cónyuges marcharon en el expreso para Madrid y el extranjero. Deseámosles muchas felicidades.



Ha marchado á Cádiz don Antonio García Martínez.

El médico especialista Director Facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Sevilla y recibirá solamente los días 27 y 28, en el Hotel de Roma, de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.



En la fachada del Ayuntamiento se han colocado las bombillas de gas para la iluminación que tendrá lugar mañana y pasado, con motivo de ser los días de don Alfonso XIII.

También en la fachada de la plaza Nueva se ha colocado el dosel para el retrato del rey que se exhibe el citado día.



Ha fallecido el señor don José Virto y Patiño. Descanse en paz.



El próximo domingo contraerá matrimonio don Guillermo Lemasurez Rodríguez con doña Emilia Rodríguez Laredo.



El señor Moret, que tenía el propósito de marchar ayer á Lebrija, desistió del viaje, en vista del retraso con que venía el exprés.

El viaje lo llevará á cabo hoy y por la noche dará una conferencia en el Ateneo, para la que ha sido invitado por los socios del citado centro.

El tema que desarrollará el señor Moret, será el siguiente: *El régimen agrario en el Mediodía de España.—Consecuencias que ha producido.—Sus relaciones con la llamada cuestión social.*

A las ocho y media dará principio á su conferencia el señor Moret.

Este regresará á Madrid mañana sábado.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'00 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 77'15 |
| Amortizable | 97'45 |
| Banco | 475'00 |
| Tabacos | 435'50 |
| París | 37'00 |
| Londres | 34'47 |

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (2-45 m.)

**ALCALDE ASESINADO**

Telegrafían de Palma de Mallorca que ha sido asesinado el alcalde de Ibiza.

Créese que el crimen obedezca á cuestiones políticas.

Ignóranse detalles.



## Espectáculos

Funciones para el día 22

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2, «Los Africanistas» y cinematógrafo.—A las 8 y 3/4, «El Alcalde interino».—A las 10, «La Indianera» y cinematógrafo.—A las 11 y 1/4, «El Guitarrico».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Enseñanza libre».—A las 9, «La Patrona del Regimiento».—A las 10 y 1/4, «La Rifa del Beso».—A las 11 1/2, «Los Aparecidos».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 20, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11.45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 21 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 04 | | — | — |
| Bueyes | 05 | — | — | — |
| Vacas | 15 | — | Ptas. 1'70 á 1'90 | |
| Novillos | 01 | — | — | — |
| Utreros | 02 | 7.053'312 | 2 á 2'15 | |
| Erales | 02 | — | — | — |
| Añojos | 11 | — | — | — |
| Terneras | 07 | | Ptas. 2'15 á 2'50 | |
| Carneros | 34 | 304'800 | — 1'60 á 1'70 | |
| Machos | 00 | — | — | — |
| Ovejas | 19 | 215'600 | 1'50 á 1'60 | |
| Cabras | 00 | — | — | — |
| Totales. | | 7.603'712 | | |

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 21 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.900 arrobas.

Nuevo: 1.900 de 35 1/2 á 36 1/4.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 21 de Enero 1904.

Existencia anterior, 176.
Entrados en este día, 11.
Total, 187.
Han salido: Para el consumo, 97; de tránsito, 0. Total, 97.
Quedan para el inmediato día, 90.
Los cerdos vendidos han pesado 11.108 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO I — NÚM. [illegible]

Sábado 23 de Enero de 1904

**Sevilla**

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

# El Liberal

**Sevilla**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## EL FIEL DE LA DEMOCRACIA

Hasta hace muy poco—nadie podrá negarlo—había un enorme y visible desnivel de democracia. Mejor dicho, la democracia no existía. Era una palabra vana, un vago ente de razón perdido allá en los desvanes del cerebro de cuatro filántropos tachados de ilusos. Las aspiraciones, los derechos sociales cristalizaban en un fatalismo desesperante. Inmutables los principios humanos de relación y de clase, según el concepto aristocrático, y como aristocrático cerrado y arbitrario, que les marcaban moldes muy estrechos, imposibles de traspasar, las muchedumbres parecían masas inconscientes, fácilmente manejadas á los empellones de la ambición y del egoísmo. En los conductores de pueblos hubo siempre un prurito poderoso de enturbiar la mentalidad de los gobernados, de cerrarles todos los horizontes de su clarividencia, para que no estableciendo comparaciones, ni deduciendo demoledoras conjeturas, permanecieran el más tiempo posible en la pasiva quietud que sustenta el imperio feudal de la sinrazón y de la fuerza aliada de la servidumbre.

Mientras este equilibrio pudo mantenerse merced al histórico atraso del pueblo, cuyas diversas categorías por su mísero intelectualismo y exiguo nivel de cultura se podrían incluir en el calificativo de plebe, la democracia, como las impetuosas corrientes submarinas, cuyo bravo empuje y caudal no denuncia la superficie de los mares, rizada por el vaivén de las ondas, fué laborando en el fondo de la conciencia colectiva la obra de progreso sin que nada ni nadie la contuviera en su ascensión hacia la verdadera luz fundente de tantas sombras, de tantas arbitrariedades y de tantas injusticias.

*Y cuando son signos tan claros y perceptibles se nos muestra el avance de las* ideas, encarnándose con pantalino desarrollo en concretas fórmulas sociales, causan risa, por no decir otra cosa, esos testaferros de la opinión, esos fiadores de dogmas, que con empeño jactancioso, quieren hacernos entender que sin ellos nunca serían adaptados al medio y puestos á la circulación benéfica de los hombres.

Error crasísimo. Lo mismo que en las causas santas, grandes, de intensa virtud, de enorme é imponderable póder difusivo nada valieron los excesos del despotismo, y de la coacción más desatada, para detenerla en su marcha, así también son completamente inútiles las vacías declamaciones de los empíricos que pretenden ser sus guías. Las doctrinas democráticas no necesitan de heraldos que la pregonen con su voz, ni de patrocinadores que la amparen con su poderío, ni de videntes que la difundan con su apostolado, ni de farantes que la garanticen con su valimiento; de por sí solas, en admirables proyecciones, desdoblan y ensanchan el círculo de acción expansivo.

¿A qué, pues, la obstinación absurda de nuestros políticos de engatuzar con recetas viejas al público absente que les volvió la espalda cansado de tanta charlatanería estéril? Tienen que convencerse, ellos, los soberbios de siempre. Los principios democráticos, cuyas concepciones han echado profunda raigambre en la conciencia pública, no pueden ya empequeñecerse según el capricho de éste ó del otro, hasta encajar en esos esquemas de programa y en esas pomposas fórmulas de partido que nada dicen ni nada determinan si no es á los mezquinos intereses de algunos pocos.

Lo que tiene una intensa vida letal interna repugna el continuo vocingleo.

Lo que encierra un legitimismo de buena ley, se desprestigia con una familiaridad y un reclamo excesivo. Como el verdadero mérito y la virtud aquilatada, la democracia, excluye el incienso de los elogios y las alabanzas de mercader de los que pretenden traficar indignamente con ella.

Por eso la opinión vuelve el rostro á los cantos de sirena destemplados de los políticos de oficio porque cada uno dentro de sí siente rebullir con ardoroso ímpetu la tierna y suave trova de otro canto cuyos secretos acentos levantan en los corazones hermosas auroras de armónica confraternidad y de universal concordia. Es la democracia un elevado y noble punto de mira que anula y destruye la politocracia. Enzalzar la una imponiéndola en los sentimientos humanos, equivale á concluir con el influjo funesto de la otra. Y se comprende, porque mientras aquélla une, funde y compenetra en el mismo nexo de aspiración, ésta distiende, disuelve y separa, fundándose como se funda en el antagonismo de las parcialidades cuyas luchas son próvidas en botín.

La politocracia incluye el amaño, la arbitrariedad, la corruptela, el pacto indigno, el nepotismo, la mala fe, la ambición desmesurada, las pasiones egoistas; en cambio la democracia implica el imperio del derecho, de la estricta legalidad, de la justicia incoercible, del amor, fuente fecunda de prosperidades y de todos los florecimientos á cuya sombra es posible el óptimo, el supremo anhelo de los pueblos: el de dignificarse por la inteligencia y el de engrandecerse por el trabajo.

Esta tendencia de los espíritus hacia la democracia es una garantía de un próximo régimen regenerador de paz y de orden fecundo. El fiel de la balanza social entra en equilibrio y debemos congratularnos, porque su marcada inclinación indica un próximo cambio venturoso para todos los que hasta aquí sintieron la pesadumbre de grandes anomalías y de tremendas torpezas.

## MUERTO POR UN CARRO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 22 (11-45 m.)

Un carro ha atropellado á un beodo, matándolo.—EL LIBERAL en Bilbao.

## TREN ASALTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 22 (11-55 m.)

**Explosión en una fábrica**

Dicen de New-York que en la línea férrea «Souther Pacific» ha sido asaltado un tren expreso, llevándose los ladrones 80.000 *dollars* y otros objetos.

En Johnston (Pensilvania) ha ocurrido una explosión en una fábrica, que destruyó la techumbre del edificio.

Resultaron doce muertos y veinticinco heridos.

## LOS DOS IGUALES

I

El dueño de la fábrica, á la hora de terminar el trabajo, está en su escritorio grave y serio, arrellanado en su sillón y revolviendo papeles que llenan la mesa del despacho.

Mira el reloj que en la pared hay y después extiende el brazo y toca uno de los timbres que tiene próximo.

*Un dependiente entra y el amo dice:*

*—Rafael González que venga á verme...* ¡Ah! y que avisen al señor Pérez que venga también.

Se retira el criado y al poco rato la puerta se abre de nuevo para dar paso á Rafael que acaba de dejar las herramientas y con la chaqueta al hombro y la fiambrera en una mano, se dispone ya á marchar á su casa.

El obrero se quita la gorra y se adelanta con paso lento hasta cerca de la mesa.

—¿Ha cobrado usted ya?—pregunta el dueño de la fábrica.

—Sí, señor.

—Bien, pues yo siento decirle que por ahora no me es posible seguir dándole trabajo... más adelante, veremos.

Rafael queda mudo, atónito, con los ojos fijos en el amo y sintiendo que le flaquean las piernas y que una oleada de fuego le sube al rostro. Está completamente desconcertado, es joven, duro para el trabajo de la fábrica, formal y serio... ¿á qué podía obedecer aquéllo? ¿Cómo de aquel modo se le dejaba sin pan?

—En su turbación del momento sólo se atreve á decir.

—Pero es...

—Mire usted, Rafael, le interrumpe el dueño. Vea usted al cajero que ya tiene órdenes mías y le abonará íntegra la semana que viene.

—Pero...

—Véalo, véalo usted y puede retirarse, añade el dueño en tono que no admite réplica é inclina de nuevo el rostro sobre sus papeles, llenos de números que están sobre la mesa.

Rafael vuelve la espalda y con mano convulsa levanta el picaporte de la mampara del escritorio para salir, en el momento en que entra Pérez.

Ambos hombres se cruza una mirada que ellos mismos no saben lo que quiere decir.

Pérez, ensayando un saludo que tenía algo de reverencia, pregunta;

—¿Me llamaba usted?

—Sí, señor Pérez—dice el amo—lo he llamado para decirle, aunque lo siento, que convendría buscase usted otro escritorio, porque, ya usted vé, yo soy franco, no entra en los cálculos de la casa que siga en ella. Vamos, como ya sabrá, vamos á hacer reformas... nos sobra personal... En fin, yó le daré á usted una recomendación para alguno de mis clientes que tienen buenos negocios...

El pobre Pérez está á punto de desplomarse al oir todo aquello dicho de sopetón y de una manera tan concisa como brutal.

—Usted—añade el dueño de la fábrica—ha de hacer todavía mucho; es joven, no le falta inteligencia... en fin, puede usted pasarse por la caja y como no deseo perjudicarle y sé que tiene familia, he dado orden de que le abonen íntegro el importe de esta quincena...

—Pero ¿y después?—dice el pobre hombre —¿qué hago yo y mi mujer y mis hijos mientras encuentro colocación?... Yo he procurado siempre cumplir con mi deber, yo en nada, en ninguna ocasión he huído al trabajo, yo...

—Lo sé, lo sé—interrumpe el dueño—y éstas condiciones le recomiendan y favorecen; vaya usted con Dios y ya le he dicho que le recomendaré...

Todo hablar más es inútil; el querer prolongar más aquella violenta escena á nada conduce, y Pérez sale del escritorio particular, haciendo un saludo al dueño de la fábrica con la cabeza inclinada, el rostro descompuesto y el andar torpe y vacilante... ¡Buena noticia lleva aquella tarde á su casa! ¡Buena comida le aguarda aquella noche á




la pobre mujer y los niños y niñas de cabellos rubios y rizados que le esperan impacientes para alegrarle con sus inocentes fiestecillas!...

II

¡Oh! En verdad que lo ocurrido es una injusticia, un acto que no puede quedar así. Rafael, un obrero tan honrado, tan formal, ¡despedido de aquella manera! Cuando él relata á sus compañeros el hecho fuera de la fábrica y lo repite por la noche en el centro donde se reunen, la protesta es unánime y unánime la indignación. ¿Cómo no hacer causa común sus compañeros trabajadores con él? ¿Cómo no unirse en defensa de quien, sin motivo ni causa, se ve privado de llevar pan á su anciana madre y de atender á su propio sustento?

El hecho ocurrido tiene eco, justo apoyo encuentra el perjudicado, y siguiendo ensanchándose el círculo, se decide en colectividad dirigirse todos en compañía al dueño de la fábrica y exponerle, por medio de una comisión, su deseo de que obrero tan estimable como Rafael vuelva á ser admitido á trabajar... ¡nada más justo!

III

Pérez regresa la noche en que es despedido á su casa en el estado de ánimo que es de suponer... Los efectos consiguientes á la cesantía no tardan en hacerse sentir, y consumido en los diarios gastos el último dinero, el pobre hombre ve pasar semanas y semanas sin encontrar nueva colocación y sin que el dueño de la fábrica dé la más ligera señal de acordarse de él.

¡Claro! ¿quién ha de hacerle caso al infeliz si no tiene compañeros que se le asocien para protestar de la injusticia con él cometida; si no tiene centros donde hacer oir su voz; si no tiene medio alguno de hacerse escuchar? Los que con él han trabajado en el escritorio ven en su salida una vacante, y quizá alguno, cobarde y villanamente, deslizó en los oídos del dueño la calumnia y la falsedad, que ahora ha dado sus frutos.

El pobre Pérez, alma pequeña, alma vulgar, nacida para el trabajo oscuro, pesado. siente hondamente sin embargo toda aquella soledad de su situación, y los días se suceden uno á otro interminables, solicitando aquí y allá, haciendo saludos, aguardando audiencias que nunca son concedidas ó de las cuales nada saca.

En vano se esfuerza por llevar á su casa todas las noches, ya que no otra cosa, un rayo de esperanza, un rayo que ilumine las lobregueces de aquel hogar modesto, que tiene derecho también á ser alumbrado por un rayo de alegría que puede conducirlo la reposición en el modesto destino, tantas veces solicitada.

Todo se sabe, y así sabe Pérez una noche que Rafael, el obrero honrado y laborioso, ha vuelto á ser admitido en la fábrica...

Las razones expuestas por los compañeros, las consecuencias que aquella solidaridad podía tener, el temor quizá á verse no muy bien tratado en reuniones y en la prensa y en lenguas de la opinión, pesaron sobre el dueño de la fábrica y reparó la injusticia cometida con quien no había derecho á privar del sustento...

IV

Un día el obrero Rafael y el cesante Pérez se encuentran al azar en la calle...

El primero viene del trabajo alegre, satisfecho de haber cumplido con su deber, y va para su casa, donde la anciana madre le aguarda solícita después de haberle dispuesto la comida.

Pérez también va hacia su domicilio; ha pasado un día más solicitando, pidiendo casi servilmente pan para su mujer y sus hijos, doblando el espinazo y ensayando sonrisas ante aquellos de quienes espera que le arrojen un mendrugo, pero todo inútil, vuelve como tantas veces, sintiendo frío en el cuerpo y dolor angustioso en el alma.

Pérez y Rafael se fijan uno en otro; el primero baja la cabeza con odio y vergüenza y sigue su camino con las manos metidas en los bolsillos del raído pantalón; el segundo continúa indiferente en dirección contraria, silbando un cantar popular.

¡Ay de muchos el día que estos dos hombres, estas dos clases desgraciadas de la sociedad no se miren con prevención y se estrechen en un abrazo!...

**Manuel Chaves.**

Enero 1904.

## EL SR. CANALEJAS EN CÁCERES

(POR TELÉGRAFO)

*Cáceres* 22 (10 m.)

Ha llegado á esta población el señor Canalejas, habiéndole dispensado un entusiasta recibimiento.

Asistió mucha gente y numerosas comisiones, que con antorchas y bengalas le acompañaron hasta su hospedaje.

*Cáceres* 22 (5-30 t.)

**El mitin**

Se ha verificado el mitin canalejista.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, siendo muy aplaudido,

El orador vitoreó á Montero Ríos, contestándole algunos, mientras otra parte de la concurrencia daba vivas al señor Salmerón.

El señor Canalejas se levantó para decir que no se podían dar en el local vivas contrarios al partido liberal.

## CURSOS LIBRES

### EN LA UNIVERSIDAD

Nuestras noticias relativas á la explicación de cursos libres por los catedráticos de la Universidad señores Castro (don José), Gascón, Candau y Relimpio y por el de la escuela de Medicina señor Suñer han sido confirmadas.

Dichos señores, dando una prueba de amor á la cultura, que les honra mucho, desean por ese medio dar el primer paso en el camino de la extensión universitaria.

Para tal fin solicitaron, como dijimos, la correspondiente autorización del Rector y concedida ésta como era de esperar, se proponen desde luego acometer su noble y meritísima empresa, ensanchando por este medio el círculo de la cátedra, harto restringido para las necesidades de los tiempos.

Los distinguidos profesores han tenido buen acierto al elegir los temas de sus explicaciones para este primer curso. Son los siguientes:

Sr. Suñer.—Problemas médico-sociales.

Sr. Castro.—La lógica del Derecho.

Sr. Relimpio.—La Química orgánica y sus aplicaciones á la Medicina, la Agricultura, la Industria y las Artes.

Sr. Gascón.—Municipalización de servicios públicos.

Sr. Candau.—Evoluciones político sociales de los pueblos europeos.

Las materias, como se ve, son de innegable importancia, habiendo presidido á su elección un sentido práctico muy digno de tenerse en cuenta.

Deseamos el más feliz éxito á la plausible tentativa de los señores Candau, Relimpio, Suñer, Gascón y Castro.

## EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 22 (8-30 n.)

Se ha verificado la reapertura de las Cámaras.

En el Congreso había gran concurrencia.

Se habían adoptado severas medidas.

Se explanó una interpelación sobre la expulsión del abate Delsor.

El centro y la derecha aplaudieron. El interpelante Mr. Corrad y las izquierdas permanecieron impasibles.—*C.*

## Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

El último balance del Banco de España ofrece el rasultado siguiente:

Han aumentado el oro, en 119.357 pesetas; la plata, en 1.446.200; las cuentas corrientes, en 3.087.151; el efectivo del Tesoro, en 2.531.243; el bronce, en 33.944 y las aduanas, en 628.435, habiendo disminuido en 15.899.001.

CUENTOS AJENOS

## EL FANTASMA

—Mirad, nos dijo Saclay, ese vestido de seda claro que pasa por detrás de los árboles, ese sombrero adornado de flores, y esa mano brillante de piedras preciosas que se apoya sobre una sombrilla de linón. Todo eso se mueve y parece vivir en la penumbra del jardín. Pues bien, ¡es un fantasma! Esa casa termal, tan moderna y tan alegre, adonde venimos en busca de juventud y de fuerza, esconde en este momento un espectro digno de los cuentos de Poe ó de las leyendas de Hoffmann.

Acercamos nuestras sillas á Saclay, y mientras él hacía una larga pausa para avivar nuestra curiosidad, seguíamos con la mirada la silueta de mujer que andaba por la sombra verde de un camino.

Vista de espalda, no parecía tener nada de extraordinario. Su andar, tal vez algo pesado, era sin embargo elegante. Su talle apretado, flexible, parecía joven, y bajo la paja blanca del sombrero Directoire, los cabellos de un rubio encendido descubrían una nuca de niña.

Saclay continuó:

—Esa mujer presenta, á primera vista, todos los aspectos de la juventud. Se creería que es de nuestro tiempo, que, bajo su rubia cabellera, sueña un espíritu contemporáneo al nuestro... y, sin embargo, os lo digo, eso no es más que apariencia. Vuestros ojos os engañan; no miran un ser de carne y hueso, sino un diabólico maniquí, una aparición surgida del abismo negro, y cuya sola vista ha hecho morir de miedo al anciano pintor Caillard.

Al oir ese nombre, evocamos la imagen palpitante de las telas rebosantes de sol, que viven jóvenes y bellas bajo los *velums* del Luxemburgo. Caillard, ese nombre evocaba toda la naturaleza y toda la mujer, las púrpuras del Sahara, la nieve de las gargantas parisienses y el seno bronceado de las hilanderas de Gafsa... Quedamos soñando un momento.

—Esa mujer, continuó, era la querida del pintor, desde más de treinta años. La había tenido de modelo en el tiempo lejano en que, hacia 1835, pintaba su Mercado de Esclavas, y se puede ver todavía en casa de Sir David Owsley, dueño del cuadro, el cuerpo soberbio de Clara Pierrón, entonces en el esplendor de su madurez.

Como sabéis, la vista del gran pintor quedó casi perdida después de un viaje á Egipto, durante el cual, el imprudente quedó dormido al aire libre. Tuvo que abandonar la paleta, y su única alegría entonces fué leer moderadamente, dibujar un poco y amar al modelo que había pintado en otros tiempos.

Se había instalado con Clara, á orillas del Marne, en una propiedad poblada de *chalets* minúsculos, con un gran jardín común, donde artistas venían á pasar el verano. Allí le conocí, en los últimos años de su vida.

Yo trabajaba entonces con Mainey en nuestro drama sobre el «Dante», y necesitaba tranquilidad en las horas de labor y sociedad en las de descanso.

La villa nos ofrecía esa doble ventaja. Durante las horas cálidas del día, no se oía ningún ruido. Los habitantes dormían la siesta ó trabajaban ásperamente delante de su tela ó su papel. La mañana huía como un sueño; la tarde se deslizaba lentamente, y cuando la noche traía su frescura, la villa se despertaba y zumbaba como una colmena. Los pintores y los pescadores volvían charlando; los pianos volvían á lanzar al aire sus armonías y las voces de las mujeres llenaban el jardín. Era la hora encantadora de la alegría después del esfuerzo: los cerebros descansaban de la fatiga de crear

Después de la comida, todos se encontraban en el parque. Se encendían las pipas y se contaban las viejas querellas, los entusiasmos, los amores de antaño. Caillard, aunque sexagenario, era uno de los más brillantes narradores. Todo lo había visto, todo lo había probado, y conservaba un culto tal para lo bello, una piedad tal para la línea y el colorido, que sus discursos parecían himnos á la tierra, al cielo y á la mujer.

Clara nos extrañaba á todos por su persistente juventud, por su elegancia inteligente, que le permitía luchar contra la edad, ilusionar todavía al anciano y delicado artista.

Esa cabellera rubia, que acabáis de ver ondular como seda brillante, su cara empolvada con gusto, adornada con matices de pastel y retoques al lápiz, era como una máscara sonriente, colocada sobre el rostro de la muerte, y sobre todo, para los ojos debilitados del pintor, esa apariencia bastaba, ese fantasma reemplazaba la fresca muchacha de antaño la hermosa esclava, cuyos treinta años se habían lucido sobre la tela célebre.

¿Qué edad podía tener Clara?

A menudo nos habíamos hecho esa pregunta sin resolverla. Al comparar ciertas fechas seguras de su vida pintoresca, se llegaba á suponer que tenía por lo menos sesenta años: tal vez más. Y, sin embargo, nada en su andar, en sus ojos, en su rostro, podía servirnos de indicio.

Evitaba la luz cruda del sol, buscaba siempre la penumbra favorable. Tenía una ciencia verdadera de los colores, una ingeniosidad de artista para combinar sus *toilettes* y su tez, para ahogar la blandicie de sus rasgos en el vapor de los tules y en la bruma de las puntillas.

De día llevaba anchos sombreros de pastora, que tamizaban la luz, ó se abrigaba bajo sombrillas de vivos reflejos. De noche, ya no temía nada, y su cuello libre, sus cabellos rizados de andrógina, sus ojos perversos, tentaban á menudo á los más jóvenes de entre nosotros.

Conocí su secreto por una gran casualidad.

La estación más próxima era sobre la otra orilla del Marne, á unos centenares de metros de la villa. Para atrovesar el río empleaba los buenos oficios de un pescador que vivía por allí. Un día en que debía estar en París muy temprano, fuí á llamar al hombre, excusándome de de molestarle tan temprano.

—Usted no me molesta, me dijo, y no es el primero hoy. Todas las mañanas á las cuatro, cuando vuelve de levantar mis redes; hago pasar á Mme. Caillard, tapada hasta los ojos en su chal. Va á tomar el primer tren de París, y vuelve á pasar á las siete para traerla de regreso á su casa; á esta hora ya no se esconde, ya no teme el frío sin duda. Es rosada como una flor y perfumada como un ramillete.

De repente había comprendido la existencia de esa mujer, dominada por el terror de ser sorprendida en fraganti delito de vejez.

Todos los días, al alba, se levantaba, mientras que su amante dormía todavía, corría á casa de alguna vendedora de belleza á hacerse masajes, mandarse pintar y rizar como una máscara, y luego volvía, temblorosa, á deslizarse, muñeca de biscuit y de esmalte, al lado del anciano artista confiado.

Ese drama había podido conmocionarme, si no hubiera conocido la rapacidad de Clara y el testamento de Caillard.

Desde entonces examiné de más cerca al fantasma. Cuando nos encontramos después de comer en el jardín, trataba discretamente de descubrir el enigma de ese rostro fingido, pero nada encontraba que pudiera analizarse.

En el conjunto, cuando ya conocía el secreto, notaba un aire de cansancio, un aspecto de artificio, que chocaban contra mi instinto; pero jamás pude descubrir la misteriosa frontera, donde la naturaleza cedía su paso al arte: Y no apretaba sin estremecimiento la blanca y delgada mano de Clara.

La muerte de Caillard ha dejado en mi espíritu un recuerdo de horror, que jamás se debilitará.

Para festejar el sexagésimo segundo aniversario del pintor, habíamos organizado en el jardín una gran comida, á la cual asistieron muchos artistas y literatos. La fiesta se prolongó hasta muy tarde. Corrió el *champagne*, se recitaron poesías, y aun en la claridad rosada de los fuegos de bengala, unas diez muchachas bailaron danzas, que resucitaban las principales obras del gran artista.

El último tren nocturno llevó los invitados, y el alba era próxima cuando pudimos probar un sueño reparador.

De Mainey, mi colaborador, que fué siempre un trabajador rabioso, vino á llamarme á las siete para el baño en el Marne, que tomábamos todos los días antes de ponernos al trabajo.

La orgía de la víspera me había cansado un tanto: tardé mucho en decidirme, y cuando, por fin, estuve pronto, ví á mi compañero que nadaba, sin haberme esperado. Perdí unos minutos más en gozar de la eterna juventud del antiquísimo, pero siempre nuevo cuadro, que el sol desarrollaba ante mí, é iba á zambullirme á mi vez, cuando un grito desgarrador me detuvo en la orilla.

Mainey había oído también y se dirigía hacia allá.

—¿Qué pasa en casa de Caillard?—dijo.

En ese momento, la ventana del pintor se abrió con estrépito entre las glicinas de la fachada; un llamamiento terrible se dejó oir, que terminó en un ronquido atroz.

Nos precipitamos hacia la ventana abierta del piso bajo, la franqueamos de un salto, y allí, en el desorden del dormitorio, tendido sobre su lecho, vimos á Caillard, los ojos fuera de las órbitas, la garganta estrangulada por el terror y la *apoplegía, que, con el dedo, nos enseñaba* un rincón sombrío de la pieza.

Nuestras miradas siguieron su gesto.

¡Horror! Allí, en la sombra, el fantasma acurrucado enseñaba su cabeza descarnada, sus carnes marchitas, su cráneo desnudo, y de su boca abierta como un agujero negro, salía una queja monótona, temblorosa, lamentable:

—¡Me he dormido! ¡Me he dormido! ¡Me he dormido!

**Alain Morsang.**

## FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (3-45 t.)

Se han firmado los decretos aprobando el reglamento interior de la Escuela de Montes; concediendo varios ascensos en el cuerpo de Ingenieros; aprobando la plantilla del personal para la intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles, y creando el cuerpo de celadores auxiliar del de ingenieros de minas en las explotaciones mineras.

## LA REFORMA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

En el proyecto de reforma electoral que será leído á las Cortes parece que se establece el censo permanente sobre la base del de población formado por el Instituto Geográfico.

Considera como deber el derecho electoral, imponiendo penas incluso la de inhabilitación para cargos públicos á quienes no voten en determinado número de años.

Se modifican esencialmente las juntas central y provinciales y municipales del Censo.

A la central se le confiere el derecho de intervención, como cuerpo consultivo, en las actas graves.

La formarán elementos ajenos á la política, presidiéndola el presidente del Tribunal Supremo y formando también parte de ella los presidentes de la comisión de Codificación, del colegio de abogados y de la junta de Reformas Sociales y el director del Instituto Geográfico.

Análoga estructura tendrán las Juntas provinciales y municipales.

Para la constitución de las mesas electorales se establece que además de los interventores designados por los candidatos habrá un presidente y dos adjuntos.

Para designar éstos se formarán tres listas, una de quienes tengan título académico, otra de primeros contribuyentes y otra de compromisarios para la elección de senadores.

También se ocupa de la proclamación á petición del interesado y previa fianza en metálico cuando el candidato carezca de las certificaciones expedidas por las mesas.

# EL HOMBRE DESCUARTIZADO

## LOS HERMANOS MOLINA

## condenados á muerte

### FINAL DE LA VISTA

#### Petición denegada

A la una se da comienzo á la vista.

El defensor señor Rodríguez Aparicio pide á la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado: la Sala acuerda que no ha lugar á la petición del defensor, y concede la palabra al fiscal para informar en derecho.

### INFORMES EN DERECHO

#### El fiscal

Examina las contestaciones dadas por el Jurado y dice que éste aprecia las agravantes de premeditación y alevosía que califica el delito de asesinato.

Continúa el examen de las preguntas que demuestran la participación de Dolores Molina, y la procesada, poniéndose de pie y llorando, grita: «soy inocente, esto no es justo.»

El presidente llama al orden á los procesados y como Dolores continúa gritando, ordena que sean retirados de la Sala.

Reconoce también como agravante la circunstancia de parentesco, que el defensor aprecia como atenuante, y para demostrarlo lee varias sentencias del Tribunal Supremo, que en casos análogos la reconocen como agravante.

El fiscal, puesto de pie y emocionadísimo, pide para ambos procesados la pena de muerte.

#### El defensor

Pide que con relación á Dolores Molina, se tenga en cuenta la regla 2.ª del artículo 2.°.

Respecto á Miguel, pide se considere como atenuante la circunstancia de parentesco.

En su apoyo lee varias sentencias del Tribunal Supremo.

Concluye solicitando para Miguel cadena temporal y la última pena para Dolores, pero que con arreglo á la facultad que al tribunal el Código en su artículo 2.°, regla 2.ª, oficie á la superioridad pidiendo se le conmute la pena por la inmediata.

Terminado este informe, el presidente suspende la sesión y el tribunal se retira á dictar sentencia.

#### Se reanuda la sesión

A las tres y media próximamente se reanuda la sesión.

Los procesados no son llamados para evitarles la fuerte impresión que ha de producirles la lectura de la sentencia.

El presidente consulta sobre esto con el defensor y acuerdan en la conveniencia de no llamarlos.

El presidente en medio de religioso silencio da lectura á la sentencia, que textualmente dice así:

### LA SENTENCIA

En la ciudad de Sevilla á 22 de Enero de 1904, constituídos los señores magistrados de la sección 2.ª de esta Audiencia provincial en sesión, como designados para conocer, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital, seguida de oficio, por los delitos de parricidio y asesinato contra Manuel Miguel Molina Moreno, conocido por Miguel, hijo de Miguel y María de Jesús, de treinta y dos años, soltero, carpintero, y contra su hermana de doble vínculo María de los Dolores Molina Moreno, de cuarenta y cuatro años, casada, de ocupación las propias de su sexo, ambos naturales de la Algaba y de este domicilio, con instrucción, sin antecedentes penales, presos preventivamente, representados por el procurador don Rodrigo de Rus y en la que ha sido ponente el señor magistrado don Felipe Pozzi.

1.° Resultando que terminadas las pruebas y por el resultado de ellas el ministerio fiscal calificó definitivamente los hechos de esta causa, como constitutivos de dos diversos delitos, uno de parricidio previsto y penado en el artículo 417 del Código penal, y otro de asesinato cualificado por la alevosía definido y penado en el artículo 418; de autores á los procesados Dolores Molina Moreno del de parricidio y á Miguel Molina Moreno del de asesinato, concurriendo en ambos acusados la circunstancia agravante 1.ª del artículo 10 del repetido Código ó sea la de parentesco con el ofendido, cualificando dicha circunstancia el delito imputado á la Dolores y estimándola genérica en cuanto á Miguel y siendo de apreciar además en la ejecución de los hechos las circunstancias 2.ª y 7.ª del mismo artículo, ó sea las de alevosía y premeditación, la primera de las cuales es cualificativa de asesinato respecto á Miguel y genérica la segunda, teniendo las dos el mismo carácter por lo que hace á la Dolores; y que la defensa de dichos acusados se opuso á la expresada calificación en el sentido de estimar que los hechos sólo constituyen el delito de asesinato cualificado por la alevosía; que de él es único responsable en concepto de autor su defendido Miguel Molina, sin que existiera responsabilidad para ninguna otra persona, entendiendo que en la comisión del hecho habían concurrido las circunstancias modificativas de la criminalidad 1.ª del artículo 10 del Código penal, considerada como atenuante y la 7.ª del artículo 9.° del mismo Código;

2.° Resultando que después de deliberar los jurados sobre las preguntas hechas por el señor presidente de la Sala formuló el siguiente veredicto:

(Aquí transcribe la sentencia el veredicto que anoche publicamos.)

3.° Resultando que en vista de las contestaciones dadas por el Jurado en el veredicto inserto, el ministerio fiscal convirtió en definitiva las conclusiones que tenía presentadas, interesando que se le impusiera á cada uno de los procesados la pena de muerte que se ejecutará en garrote, accesorias de inhabilitación perpetua y pago de costas, debiendo abonar el Miguel como indemnización á la hija de Cayetano 2.000 pesetas y que en su día se libre testimonio al juez municipal á los efectos de lo dispuesto en el artículo 293 del Código civil. La defensa pedía á la Sala que con respecto á la Dolores tenga en cuenta lo dispuesto en la regla 2.ª del artículo 2.° del Código penal, y con respecto á Miguel sostuvo que era autor del delito calificado por el fiscal con la agravante de premeditación y que el parentesco debía ser apreciado en el presente caso como atenuante y que en vista de la contestación dada á la pregunta 13 era de apreciar otra atenuante por analogía y poniendo en relación lo establecido en la regla 1.ª del artículo 9.° en relación con el número 9.° del artículo 8.° y la 8.ª del 9.°, todas del Código penal, interesando se rebajase la pena á la de cadena temporal en su grado máximo.

1.° Considerando que los hechos declarados, probados por los jurados al contestar afirmativamente á las preguntas 1.ª, 2.ª y 3.ª del veredicto son constitutivos, con respecto á Manuel Miguel Molina Moreno del delito de asesinato, previsto y castigado en el artículo 418 del Código penal, por haberse ejecutado la muerte de Cayetano Alvarez Muñoz, en ocasión en que éste se encontraba durmiendo tranquilamente en su cama, no pudiendo defenderse ni ofrecer resistencia alguna contra la acometida, conocidamente alevosa, de que fué objeto;

2.° Considerando que habiendo contestado el Jurado también afirmativamente á las preguntas 13 y 14 del mismo veredicto, el hecho de la muerte de Cayetano Alvarez Muñoz es constitutivo, con relación á María de los Dolores Molina Moreno, de un delito de parricidio, previsto y castigado en el artículo 417 del mismo Código, puesto que en la fecha en que tuvo lugar dicha muerte la Dolores era cónyuge del Cayetano;

3.° Considerando que del delito de asesinato es autor, con arreglo al artículo 13, número 1.°, del Código penal Manuel Miguel Molina Moreno, por haber tomado parte directa en la ejecución;

4.° Considerando que en el delito de parricidio alcanza la misma responsabilidad como autora á María de los Dolores Molina Moreno, con arreglo al número 2.° del artículo 13 citado, por haber inducido directamente á su hermano Manuel Miguel á ejecutar el delito;

5.° Considerando que es de estimar, con relación á Manuel Miguel Molina Moreno, en la ejecución del delito de asesinato la circunstancia 1.ª del artículo 10 del tan citado Código, porque, con arreglo á lo declarado por el Jurado al contestar la novena de las preguntas del veredicto, Cayetano Alvarez era cuñado ó hermano afín de su matador Miguel Molina, con el cual vivía, cuya circunstancia procede que la Sala la estime como agravante en este caso, porque no habiéndose probado que el muerto hubiera dado motivo á la agresión por ningún acto violento que pudiera arrebatar á su matador, el desprecio de éste á la circunstancia de ser cuñado de su víctima, hace más grave el acto criminal perpetrado, según las reglas de la sana crítica y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, sin que haya razón alguna aceptable para poder sostener con fundamento que dicha circunstancia puede atenuar la responsabilidad del agente, ni disminuye la trascendencia moral del hecho;

6.° Considerando, que al contestar el Jurado á las preguntas 7.ª y 8.ª, del veredicto viene á afirmar la existencia de la circunstancia de premeditación conocida 7.ª del artículo 10 con respecto á Manuel Miguel Molina Moreno, cuya circunstancia en este caso debe estimarse como genérica, ya que para la calificación del asesinato se apreció la 2.ª del mismo artículo;

7.° Considerando, que con relación á María Dolores Molina Moreno, y concurriendo en la comisión del delito de parricidio, es de estimar la misma circunstancia de premeditación conocida y que se deduce de las contestaciones dadas á las preguntas 15 y 16 del mismo veredicto;

8.° Considerando que es también de apreciar con relación á la misma María Dolores la circunstancia de alevosía, 2.ª del artículo 10, porque á la referida autora le era conocida de antemano la forma alevosa en que el crimen había de efectuarse, conforme declara la contestación afirmativa á la pregunta 17 del citado veredicto;

9.° Considerando que el responsable criminalmente lo es también civilmente y en las costas,

Vistos los artículos citados y el 1, 11, 18, 22, 26 su escala general, 53, 78, 80, 81 número 1.°, 82 número 3.°, 89, 97, su tabla demostrativa, 99, 102, 103 reformado por la ley de 9 de Abril de 1900, 121 y sus concordantes del Código penal, los 141, 142, 239, 240, 308 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal y los 96 y 97 de la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888 y demás de general aplicación de dichas leyes adjetivas,

FALLAMOS que debemos condenar y condenamos á Manuel Miguel Molina Moreno y á María de los Dolores Molina Moreno á la pena de muerte que se ejecutará en garrote y en el día y sitio que el Código penal establece en su artículo 102, con la accesoria, en caso de no ejecutarse ó de ser indultados los reos, de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiera dicha accesoria remitido expresamente en el Indulto: Condenamos igualmente á Manuel Miguel Molina Moreno á que pague por indemnización á su sobrina única, hija del interfecto Cayetano, María de los Dolores Alvarez Molina, la suma de 2,000 pesetas; y á ambos reos los condenamos también á que paguen por mitad las costas, inutilícense las armas ocupadas como piezas de convicción, entréguense el baúl y las ropas que contiene á las personas que en la actualidad tengan la representación de la niña Dolores: téngase presente al ser declarada firme esta sentencia lo que ha solicitado el señor Fiscal con relación al artículo 293 del Código civil, queda enterada la Sala de la insolvencia de los procesados y estará á lo acordado en la providencia que á continuación se dicta. Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Felipe Pozzi.*—*José Barberá y Carlos Barberá.*

#### Notificación á los procesados

Al entrar el oficial de Sala, señor Bravo Ruiz, en el calabozo á notificar la sentencia á los procesados, se encontraban éstos muy abatidos, ignorando el fallo del Tribunal.

Miguel, al saber que tanto él como su hermana habían sido condenados á muerte, dijo que firmaba su sentencia pero no la de su hermana. Cuando el señor Bravo le manifestó que ambas condenas estaban unidas, se negó á firmar.

Otro tanto hizo Dolores, diciendo al recomendarle confianza el señor Bravo: «¡Confianza! La tengo, sí, pero es en Dios, porque en las cosas de esta tierra no hay que confiar.»

Por los procesados firmaron como testigos los vigilantes Francisco Martín y Matías Jiménez.

### DESPUES DE LA SENTENCIA

La extensa plaza de la Constitución está ocupada por una multitud inquieta y agitada, que se empuja y se revuelve levantando un rumor sordo y amenazador.

Los guardias de á caballo procuran inútilmente hacer que se mantenga el orden en aquella masa de público, y éste, con los ojos fijos en la puerta del viejo edificio de la Audiencia, espera saciar su malsana curiosidad de ver á los dos reos.

Allá, en las lobregueces del calabozo, los dos reos atraviesan una crisis espantosa: acaban de oir la sentencia en que se les condena á la última pena, y el peso del dolor les abruma, les anonada, les rinde.

Por las galerías, por el patio, por las habitaciones de la Audiencia, es el movimiento extraordinario, y jueces, jurados y público, no pueden ocultar la impresión que les domina.

El crimen que ha conmovido á la opinión pública, arrancando un grito de dolor é indignación, ha surgido nuevamente con todos sus detalles en estos días mortales de la vista pública.

Tiene todo aquel cuadro una atmósfera sombría, negra: el aire húmedo de aquellos corredores de la casa de justicia, la luz melancólica de la tarde de invierno, los rumores de la multitud, las figuras de los magistrados y guardias, todo habla de algo muy triste, de algo que produce indecible malestar y que deja hondo sentimiento en el ánimo.



Son los preliminares del patíbulo; son los preliminares de la muerte, de la muerte que comienza á abrir sus alas sobre las cabezas de los dos reos.

La voz de éstos es confusa, sorda; quizá ellos no han tenido aún tiempo de apreciar la inmensidad de la desgracia que les espera; quizá el agotamiento de aquellas energías gastadas durante el juicio ha nublado por completo sus espíritus, y quizá se figuren ser víctimas de espantosa pesadilla.

La gente se dispone á salir de la Audiencia; los dos reos van á salir también.

El coche celular, con sus estrechos compartimientos, los aguarda, y los aguarda también aquel público agitado que ha pasado horas y horas para verlos de nuevo un momento.

Ella y él avanzan con paso rápido por el zaguán sombrío de la Audiencia y rodeados de civiles y guardias suben al estribo.

Un rumor sordo, un rumor donde las palabras no se escuchan, se extiende por la multitud. De ella sólo salen algunos gritos sueltos: la noticia de la sentencia, de aquellas dos condenas de muerte que amenaza á los culpables, ha hecho también impresión en la masa que hace tres días profería denuestos y amenazas; ¿cómo ha de sustraerse el pueblo al efecto de tan deplorable nueva, que le anuncia un día de luto y un espectáculo horrible?

La portezuela del coche se cierra y el vehículo se pone en marcha, abriéndose difícilmente paso por entre la compacta muchedumbre, que lo ve partir con expresión indefinible...

Todo ha terminado en la casa de justicia. La prisión, que es ya para los dos hermanos antesala del patíbulo, abre sus puertas para darles albergue, y al entrar esta tarde en ella, quizá, por vez primera los ojos de ambos se fijaron en aquel mármol en que está escrita la sencilla y sublime máxima.

*Odia el delito y compadece al delincuente*

## SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

*San Sebastián 22 (10 m.)*

**Fallecimiento de Marcoartú.—Tremendo temporal**

Ha fallecido el exsenador don Arturo Marcoartú.

Reina un tremendo temporal, habiendo causado grandes daños en varios pueblos de la provincia.

Algunos ríos se han desbordado, arrastrando muchos árboles.

El puente de Leczaran se ha hundido.

La corriente del Deva arrastró al vigilante nocturno de la vía férrea.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 23 de Enero**

San Ildefonso, arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafort, confesor.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Vicente.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Ildefonso, rito doble de segunda clase, color blanco.

Continúa en Omnium Sanctorum la novena á la Sagrada Familia.

Las misa cantada á la Virgen se celebrarán en la Capilla Real y en la de la Antigua, en el Salvador, San Vicente, San Lorenzo, San Julián, Magdalena, San Bartolomé, San Isidoro, San Ildefonso, San Juan de Dios, San Nicolás, San Alberto y el Angel.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

En Santa Paula continúa la novena á la santa titular.

La novena á la Virgen de la Paz continúa en la iglesia del mismo nombre.

Continúan en San Vicente los cultos á su titular, predicando don José Díaz Arnosa.

El día 24 comienzan en el Corazón de Jesús los ejercicios espirituales para las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, que terminarán el día 2 de Febrero.

En la parroquia de San Ildefonso se celebrarán los siguientes cultos en honor de su titular.

A las nueve y media de la mañana exposición de S. D. M. y tercia solemne.

Después función solemne, predicando don Manuel García Bernal.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de Adoratrices nocturnas.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 22 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Bergantín «Suaña» y «Argiñite».

Salidos.—«Esperanza», «Hollas» y «Pedrasa».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: S. O.
Clasificación de la ola: llana.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejado.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor inglés «Orcana», de Liverpool y Vigo, con carga general.

Vapor inglés «London», de Málaga con carga general.

Vapor español «O. Creux», de Huelva con carga general.

Vapor español «Margarita», de Avilés, con carbón mineral.

Laúd «Carmencita», de Huelva, con carga general.

Laúd «Federico», de San Fernando, en lastre.

Despachados.—Vapor «P. de Satrústegui», para Barcelona, con carga general.

Vapor inglés «Orcana», para Tenerife y Valparaíso; con carga general.

Vapor inglés «London», para Lisboa, con carga general.

Falucho «Angustias», para Tánger en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Nuevo Valencia» de Barcelona, balandra «Paquito» de Cartagena, laúd «Carmen Pérez» de Moguer.

Despachados.—Vapor «Francolí» para Motril, «Cairuloch» para Huelva.

Buques á la carga.—Vapor «Martos» para Almería, «Primero» para Cádiz, «Lissabon» para Génova, «Hebe» para Amsterdan.

Buques que se esperan.—«Torre del Oro» para Cádiz, «San José» para Almería, «Alcira» para Algeciras, «Puerto Rico» para Puerto Rico, «Duro» para Almería, «Georgian» para Amberes, «Zaragoza» para Liverpool, «Cabo Toriñana» para Almería, «Sicilia» para Noruega, «La Cartuja» para Vigo y escala.

## GIBRALTAR

La compañía de don Francisco Aguado que dirigida por Ventura de la Vega y el maestro Brocamonte, actuaba en el Teatro Real, celebró el lunes último la función de despedida.

En los programas se manifiesta que pasado el Carnaval y reforzada la compañía con una tiple de cartel y otros artistas, regresará á Gibraltar, continuando sus representaciones en el mencionado coliseo.

El negocio de esta temporada de tres meses, puede calificarse de productivo aunque en menor escala que el realizado el año anterior.

Casi me atrevería á afirmar que la causa de esta diferencia—bien lamentable para la empresa—consistió principalmente en el continuo cambio de tiples que *hemos sufrido* y las cuales no podían jamás—dada su ineptitud—ayudar al sostenimiento de un cartel.

Tres mal llamadas tiples han pisado las tablas del Real, una por espacio de una semana, por una quincena otra... sin que aquél á quien incumbía comprendiera lo erróneo de sus combinaciones, yendo de contrata mala en contrata peor.

Evidentemente, es una grande equivocación pretender que *pasen* en Gibraltar como figuras de cartel seudo tiples del pelotón.

¡Cuánto mejor habría sido el resultado positivo de aumentar el presupuesto diario con unas cuantas pesetejas y contar con una artista de ley, con una buena tiple, bastante á afianzar el negocio, negocio de magníficos resultados! Pero no: tratábase, por lo visto, de hacer economías, pretendiendo darle á un público inteligente, por *una liebre un gato*.

Y como era de esperar, lo que hubo de tolerar la indulgencia se resistió á tolerar el amor propio, sobreviniendo la apatía de los numerosos concurrentes al teatro.

Si las palabras nacidas de mi modesta pluma lograsen encerrar una gran elocuencia; si pudiera yo trasladar al papel todo lo que anhelo sin incurrir en omisiones y quedarme *corto*, intentaría *echar el resto* en materia de elogios á favor de la graciosísima Luisa Arregui. Pero no; he de *comprimirme*, pues me convenzo de que son ilimitadas las alabanzas que Luisita se merece por sus altas condiciones de artista consumada.

Indudablemente, Luisa Arregui es una de las mejores tiples cómicas que cultivan el género chico. Joven aún, pues sólo cuenta veinticuatro años, su porvenir en el teatro puede augurársele brillante, teniendo en cuenta las excelencias de su trabajo en cuantas obras interpreta y su talento poco vulgar. No me atrevería yo á exponer este juicio acerca de la simpática Luisa si no me lo abonara el público en masa, ese verdadero juez de todo lo bueno que con práctica elocuencia pregona á viva voz los méritos que le adornan, y premia con continuas ovaciones la admirable labor de la inteligente artista. En cuantas obras toma parte, hace una creación de su papel, compenetrándose en él á conciencia, estudiándolo con noble empeño y poniendo todo su talento—que es mucho—al servicio del arte, con lo cual, claro es que consigue aplausos á granel del numeroso auditorio que en el Real se congrega siempre que ella toma parte en una obra.

En Gibraltar todos la quieren, todos la miman y todos celebran unánimemente lo mucho que vale, tanto es así que no habrá quien contrarío mi afirmación de que es y será por mucho tiempo la artista predilecta del pueblo gibraltareño. Prolijo resultaría reseñar sus triunfos en obras del corte de *Los Granujas*, *La Tempranica*, *La manta zamorana*, *El Juicio Oral*, etc., ect., en los cuales desempeña con singular acierto los respectivos papeles de *Cañamón*, *Grabié* y *Piripitipi*... Creo yo que en síntesis poco envidiará Luisa Arregui á las tantas veces celebrada Loreto Prado, yo por mi parte estoy seguro de que no llegaría esta *artista de los Madriles* á convencerme cual la Arregui, en el tipo del golfo de *Los Granujas* pongo por *Cañamón*.

**Joseph Elmaleh.**

Gibraltar-20-1-04.

## LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

*París 21 (8 n.)*

El comité para mejorar las relaciones comerciales entre Francia y España se ha reunido bajo la presidencia del senador Sourties.

Se ha resuelto utilizar la probable visita del rey don Alfonso en la próxima primavera para promover una gran manifestación del comercio y la industria, á la que serán invitadas representaciones españolas.

Se ha nombrado una comisión que realice los preparativos.—C.

---



ALEJANDRO DUMAS

## LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—La forma ante todo.

—¿Entonces, decididamente no quieres casarte con ese millón?

—No, tío.

—Pues bien, como quieras; te buscaré otra.

—¡Ay, tío! Sé muy bien que la encontraréis; pero permitidme que os lo diga; no es la mujer lo que me desagrada, sino el matrimonio.

—Pero eres un charlatán como tu padre ¿no conoces que atentas fríamente á los días de tu tío? Con que es decir que he derramado yo en ese abismo que se llama un sobrino, el fruto de sesenta años de experiencia, le he amado como á mi propio hijo, he reñido por él, como acabo de hacerlo con una amiga, digo mal, con una enemiga de cuarenta años, y el bribón no quiere hacer mi gusto una vez en la vida. Nunca le he pedido más que una cosa, que se case, y se niega. Vamos, eres un bandido. Quiero que te cases, te digo, y te casarás ó dirás por qué.

—Pero si acabo de decíroslo, tío.

—Escucha; si no te casas, te retiro mi afecto, reniego de tí, no quiero considerarte sino como heredero, es decir, como un enemigo armado contra mis cincuenta mil libras de renta, y me caso yo, como medida de seguridad, con el millón que tú desprecias.

—Acabáis de confesar, hace un momento, que la joven era fea, tío.

—Pero cuando sea mi mujer, no lo confesaré.

—¿Y por qué?

—Porque nunca se debe disgustar á los demás de lo que no os conviene. Vamos, sé buen muchacho; si no te casas por tí, cásate por tu tío.

—Me pedís precisamente la única cosa que no puedo hacer por vos.

—Pero ¡dame al menos una razón sólida, ¡mil millones de rayos!

—Tío, yo no quiero deber mi fortuna á una mujer.

—¿Y por qué?

—Porque me parece que es un cálculo vergonzoso.

—No está mal eso para el hijo de un pirata. Pues bien, te doto.

—¡Oh! Tío.

—Te doy cien mil francos.

—Más rico soy soltero sin vuestros cien mil frrncos, que sería casado con cinco mil libras más de renta.

—Te doy doscientos mil, trescientos mil; la mitad de mi fortuna, si es preciso; por algo soy bretón.

Petrus cogió la mano de su tío y la besó tiernamente.

—Me besas la mano, lo cual quiere decir: Idos á paseo, y cuánto más lejos mejor.

—¡Tío!

—¡Ah! Ya lo comprendo—exclamó el general, dándose una palmada en la frente.

—No lo creo—respondió Petrus sonriendo.

—Tienes una querida, desventurado.

—Os engañáis, tío.

—Tienes una querida.

—Os juro que no.

—Me parece que la estoy viendo. Tiene cuarenta años, te tiene entre sus garras; os habéis jurado amor eterno, os creéis solos en el mundo, y os figuráis que las cosas durarán así hasta el día que suene la trompeta del juicio final.

—¿Por qué cuarenta años, tío?—preguntó Petrus riendo.

—Porque sólo á los cuarenta años se cree en la eternidad del amor, las mujeres, por supuesto; no te rías, ese es tu gusano roedor. Estoy seguro de lo que digo; en ese caso, amigo mío—añadió el general con aire de compasión profunda—no te maldigo, te compadezco; no me queda más que esperar tranquilamente la muerte de tu infanta.

—Pues bien, tío...

—¿Qué?

—Puesto que sois tan bueno...

—¡Me vas á pedir mi consentimiento para casarte con tu abuela, desdichado!

—No, tranquilizáos.

—Me vas á suplicar que reconozca los hijos que tienes.

—Tío, estad tranquilo, no he tenido la dicha de ser padre.

—Continúa, á todo estoy preparado; pero si la cosa es demasiado grave, déjala para mañana, no turbes la digestión.

—Podéis oir sin emoción lo que voy á deciros, tío.

—Entonces, habla. Un vaso de Alicante, Frantz; quiero oir lo que me vá á decir mi sobrino en las mejores disposiciones posibles. Así, bien está: habla ahora, Petrus,—continuó tiernamente el general, mirando á la luz del candelabro los rubíes contenidos en su vaso;—¿tu querida?...

—No tengo querida, tío.

—¿Pues qué tienes entonces?

—Tengo, hace seis meses, por una persona que se lo merece bajo todos conceptos, una de esas pasiones, véis...

—No, no veo,—dijo el general.

—Que probablemente no tendrá resultado alguno.

—Pero entonces tu pasión es tiempo perdido.

—No, como no fué tiempo perdido la pasión de Dante por Beatriz, de Petrarca por Laura, de Tasso por Eleonora.

—Es decir, que no querías casarte con una mujer y deberle tu fortuna, y quieres tener una querida y deberle tu reputación; ¿es lógico lo que haces, Petrus?

—No puede serlo más, tío.

—¿Y qué obra maestra debes ya á tu Beatriz, tu Laura, tu Eleonora?

—¿Os acordáis de mi cuadro del cruzado?

—Es el mejor que has hecho, después que le retocaste, sobre todo.

—El rostro de la joven que saca agua de la fuente, creo que os ha satisfecho por completo.

—Es verdad, me ha gustado mucho.

—Me habéis preguntado dónde había tomado mi modelo.

—Y me respondistes que de tu imaginación, lo cual, sea dicho de paso, me pareció un poco impertinente.

—Pues bien; os había engaño indigna y torpemente, tío.

—¡Malvado!

—Mi modelo era ella, tío.

—Ella, ¿quién es ella?

—¿Queréis que os diga su nombre?

—¡Como! si quiero, ya lo creo!

—Advertid que no tengo la esperanza de ser jamás su marido, ni la pretensión de ser su amante.

—Razón demás para nombrarla; no hay indiscreción posible con semejante preámbulo.

—Es la señorita...

Petrus se detuvo temblando; le parecía que iba á cometer un crimen.

—¿La señorita de qué?—preguntó el general.

—La señorita Regina...

—¿De Lamothe Houdon?

—Sí, tío.

—¡Ah!—exclamó el general, echándose atrás violentamente—¡ah! ¡bravo, sobrino! Si no estuviera la mesa enmedio, me arrojaría á tu cuello.

—¿Qué queréis decir?

—Digo que hay un Dios para las personas honradas.

—No os comprendo.

—Digo que serás, hijo mío, mi Rodrigo, mi vengador.

—¡Explicáos, por favor!

—Amigo mío, pregúntame cuanto quieras; me acabas de dar el mayor placer que he experimentado en mi vida.

—¡Oh! tío, creed que estoy en la gloria. Entonces, ¿puedo continuar?

—No, aquí no, hijo. Yo soy un filósofo de la escuela de Epicuro, un hijo de la muelle ciudad que llamaron Sibaris; la frescura de tu relato se avendría mal con el olor de la comida; pasemos al salón. Frantz, trae café del mejor, y licores de los más finos y perfumados. Puedes ponerte tu cruz y tus galones, te perdono en nombre de mi sobrino. Ven, Petrus, hijo de mi alma, ven; ¿con que quieres á la señorita Regina de Lamothe Houdon?

Y al decir esto, el general echó sus brazos al cuello de Petrus, con tanta gracia y elegancia, y casi diremos juventud, como lo hace Polux al cuello de Castor, en ese bello grupo antiguo, obra maestra de un artista desconocido, y pasaron por delante de Frantz que, con la mano izquierda en la costura de su pantalón, y la derecha en la frente, los miró pasar con fisonomía radiante de gozo y de orgullo, murmurando:

—¡Oh! ¡Mi general, mi general!

### CAPITULO VIII

DURANTE EL CAFÉ

El general lo había dicho; era verdaderamente un discípulo de la escuela de Anacreonte, un ciudadano de la voluptuosa Sibaris. Todo en él indicaba, en los menores detalles, un profundo estudio de la comodidad y el buen gusto. El café esperaba, pues, humeando y despidiendo aroma, en una cafetera de plata sobredorada, en compañía de un azucarero del mismo metal, dos tazas finas con flores de oro y cuatro frascos de diferentes licores.

—¡Ah!—dijo empujando á su sobrino hacia un sillón.—Siéntate ahí, y yo aquí, y tomemos nues-

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 22 (11-45 m.)

En la nota oficiosa facilitada á la prensa se confía en la solución pacífica del conflicto ruso-japonés.

*París* 22 (3 15 t.)

**La respuesta de Rusia**

Según dicen de Tokío, la respuesta de Rusia está redactada en términos corteses, pero de gran firmeza.

Otorgará á Japón algunas concesiones comerciales en la Mandchuria, pero quedando ésta bajo la influencia rusa desde el punto de vista político y estratégico.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELEGRAFO)

*Santander* 22 (11-45 m.)

Los huelguistas se opusieron á que los *esquirols* realizaran las operaciones del puerto.

Temiendo una agresión, los *esquirols* se retiraron.

Se han reunido los comerciantes para adoptar acuerdos, visitando una comisión al gobernador.

### En Villagarcía

*Villagarcía* 22 (11-45 m.)

Se han suspendido los trabajos de fundición en Carril con motivo de no llegar vapores con cargamento de hierro.

Hay parado un centenar de obreros.

*Madrid* 22 (3-45 t.)

**Impresión satisfactoria**

El señor Maura cree en la pronta y satisfactoria solución de la huelga de los obreros marítimos.

*Madrid* 22 (11-30 n.)

**Corrientes de transigencia**

Continúan las negociaciones entre los navieros y los delegados de los huelguistas.

Ambas partes se inclinan á ceder en sus respectivas pretensiones.

## ROBO EN CUADRILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 21 (11-30 n.)

En el cortijo de *Barranco*, término de Baena (Córdoba), se presentó una partida de cinco malhechores armados.

Amarraron á tres operarios que había en la finca, llevándose varias caballerías y otros efectos.

El vecindario está alarmado.

La guardia civil persigue á los bandidos.

## BUQUE EMBARRANCADO

(POR TELÉGRAFO)

*Palma de Mallorca* 22 (6 t.)

En el puerto de Mahón ha embarrancado un pailebot francés al querer ganar la rada.

La tripulación se salvó.

El temporal lo ha destrozado.

## HUELGA DE TIPÓGRAFOS

(POR TELÉGRAFO)

*Gijón* 22 (8 n.)

Ha empeorado la huelga de los obreros de las artes gráficas.

La gerencia ha despedido á todos los obreros en vista de la intransigencia.

Algunos trataron de ejercer coacción, siendo detenidos.

## NUEVO EMBAJADOR

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

El nombramiento del nuevo embajador de Italia en Madrid es muy discutido.

El nuevo embajador fué relevado en Atenas á petición del gobierno griego por un folleto que publicó poco favorable á Grecia.

## CONDECORACION RENUNCIADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al señor Ruiz Jiménez, quien la ha renunciado para no renunciar al acta de diputado por Madrid.

## El gobierno y los villaverdistas

(POR TELÉGRAFO)

### GRANDEZAS Y PEQUEÑECES

*Madrid* 22 (11-30 n.)

**Cambio de actitud**

Esta tarde circuló el rumor de que los villaverdistas habían recibido orden del señor Villaverde para asistir al té en la presidencia, con objeto de ser perfectos ministeriales.

La noticia se acogió con desconfianza, porque los villaverdistas se han pasado estos últimos días hablando pestes del gobierno.

El rumor se acentuó en las últimas horas de la tarde.

Cuando se supo que era exácto, vino enseguida á todos el recuerdo de la concesión de la grandeza de España á la esposa del señor Villaverde.

Se dijo que este cambio había sobrevenido después de una conferencia celebrada por los señores Villaverde y Silvela.

*La Epoca* confirma la nueva actitud de los villaverdistas, publicando declaraciones del señor Villaverde.

Este dice que no aceptará la responsabilidad de que se debilite un instrumento de gobierno que puede prestar aún grandes servicios á la patria y la monarquía.

Añade que si para conservar la unión hubiera que hacer algún sacrificio de aquellos que pueden exigirse á un hombre con arreglo á su historia y sus convicciones no vacilaría en hacerlo.

Tampoco es cierto que exista ninguna inteligencia política entre los señores Villaverde y Moret. Sólo existen coincidencias en apreciar la solución que debe darse á algunos problemas económicos.

Dice por último el señor Villaverde que asistirá á los tés de la presidencia y que verá gustoso que vayan á ellos sus amigos.

El *Diario Universal* se ocupa en la concesión de la grandeza de España á la esposa del señor Villaverde y dice que no quiere creer la noticia, pues recientemente no se ha concedido á la hija del señor Sagasta la misma distinción, no pudiendo compararse los méritos y servicios prestados á la monarquía y al país por el señor Sagasta con los prestados por el señor Villaverde.

Añade que si se equivoca la opinión, tendría derecho á preguntar si en las altas esferas se ha establecido una ley de castas para los políticos españoles ó si el señor Maura dispone de facultades para salvar los obstáculos con que tropieza su gestión, aconsejando al rey medidas tan justificadas como aquélla.

## SESION MUNICIPAL

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia y abrió la sesión el gobernador civil conde de Buena Esperanza. El alcalde señor Molero se sentó á su derecha.

En los escaños estaban los señores Vidal, Barón, Chaves, marqués de Gandul, Floranes, Pachón, Sánchez de Merodio, Ciaurriz, Camacho, Guerra y Camarero, García Díaz, Roldán Aguilar, Martínez Ruiz, Montes Sierra, Guichot, Candau, Alonso y Tapia, Muñoz Vale, Palomino, Díaz Ruiz, García Guerra, Gómez Solano, Castillo, Palomino, Lázaro Sánchez y Hoyuela.

El secretario da lectura al acta del último cabildo ordinario.

El señor Guichot pide la palabra y manifiesta que sin duda, por un olvido involuntario, se ha omitido en el acta los nombres de los señores Arellano y Muñoz Vale para que formen parte de la comisión de Reformas Sociales.

Subsanado el error, se aprueba el acta.

Después se da lectura al acta de la sesión celebrada el lunes último, siendo aprobada.

El Gobernador hace uso de la palabra y dirige un cariñoso saludo á la corporación, que lo hace extensivo á los señores que formaban el anterior Ayuntamiento, añadiendo que devuelve la visita con que le honró una comisión del Municipio en representación de éste al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

El conde de Buena Esperanza dice que en todos los actos del Municipio ha visto sobresalir la nota de concordia sin distinción de ideas políticas.

Termina ofreciéndose al Ayuntamiento como particular y oficialmente.

El alcalde señor Molero, contesta á la primera autoridad civil de la provincia dándole las gracias en nombre de la corporación por sus ofrecimientos.

El señor Montes Sierra se adhiere á lo manifestado por el alcalde.

El gobernador, después de agradecer las manifestaciones hechas por los señores Molero y Montes Sierra abandona la presidencia siendo acompañado hasta el salón de conferencias por los señores Vidal, Montes Sierra y Ciaurriz.

El señor Molero ocupa la presidencia.

Entrando en el despacho ordinario se leyó un oficio del ministerio de Instrucción pública dando cuenta de haber sufrido reforma la plantilla del personal, acordándose pasara á la comisión respectiva.

Después fueron aprobados sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Asuntos jurídicos, Obras públicas y jardines y paseos.

Al darse cuenta de otro de la comisión de Estadística relativo á que se varíe el rótulo de la calle Carretero por el de Fabié, se acordó á propuesta del señor Vidal que quedase ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta de una proposición del alcalde relativa al deslinde de las veredas pecuarias, y refiriéndose al del cortijo de Maestrescuela propone dé comienzo el día 18 del próximo mes de Febrero.

El señor Guichot hace constar que el marqués de Nervión ha cercado unos 19.000 metros cuadrados de terrenos baldíos, incorporándolos á su cortijo.

Si esto—añade el señor Guichot—lo hace un pobre vaquero ó un obrero sevillano, estaría su cabeza puesta en la plaza pública.

Se extiende en consideraciones sobre el particular.

El alcalde manifiesta que ha designado ese día por estar dentro de los treinta señalados para practicar la operación.

El señor Vidal dice que se reservaba la palabra para tratar de este asunto en tiempo oportuno y por no figurar en la orden del día.

El señor Barón manifiesta que, en nombre de un ausente, necesita hacer una aclaración unida á una protesta.

Se ha hablado de unos terrenos baldíos—dice el señor Barón—no existiendo éstos, como se probará en su día, y entonces espera que el señor Guichot lo reconozca.

El señor Guichot se adhiere á lo dicho por el alcalde.

Se acordó se designen los concejales que han de formar los tribunales de quintas.

También acordó el cabildo, á propuesta del alcalde, nombrar al señor Díaz Ruiz vocal del consejo de administración del cuerpo de bomberos.

Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Ferias y Festejos sobre la Exposición de ganados para el año actual, el señor Vidal pide la palabra.

Dice que la Exposición de ganados es una fiesta eminentemente popular y de interés general para Sevilla, añadiendo que no cree incompatible que se celebre la Exposición de ganados y otras que se han señalado en cabildos anteriores.

Insiste en la conveniencia de celebrar la Exposición de ganados por considerarla beneficiosa para las clases populares.

Manifiesta que de las 21.000 pesetas que se gastan en dicho festejo se invierten tres mil y pico de pesetas en impresiones, sillas y otros gastos menores, unas once mil en jornales para la instalación y las doce mil restantes para premios y de esta última cifra muchos ganaderos premiados ceden cantidades á la Asociación de Caridad.

Termina pidiendo al cabildo se apruebe el dictamen.

El señor Sánchez de Merodio pide la palabra para protestar de ciertos argumentos expuestos por el señor Vidal, al defender el dictamen de la citada comisión. Pero puesto que sobre este punto va á ocuparse el señor Guichot, lo deja á la consideración de su compañero.

El señor Guichot reconoce la importancia que reviste la Exposición de ganados, pero dice que no debe ser anual, por no ser posible la selección de un año para otro.

Dice que las once mil pesetas que dice el señor Vidal se invierten en jornales, es un mito, puesto que la mayor parte de esa suma va á los patronos que sólo pagan dos pesetas á los trabajadores y en pocos días queda levantada la instalación.

Solicita del cabildo se suprima por varios años la Exposición de ganados y que las cantidades que se invierten en la misma, queden en las arcas municipales en previsión de futuras contingencias, en razón á haber muchas necesidades que atender y no menos servicios que cumplir.

El señor Sánchez de Merodio dice que los gobiernos protegen á los ganaderos y que éstos venden las carnes á precios elevadísimos.

Añade que la feria de Sevilla es la mejor Exposición, y pide sea suprimida la de ganados.

El señor Vidal rectifica y dice que en nada se han desvirtuado sus argumentos, y que las once mil pesetas para los gastos de instalación no van á manos de los patronos, puesto que ésta se lleva á cabo por los obreros que dependen del Municipio.

Insiste en que se apruebe el dictamen.

El señor Guichot rectifica.

El señor Hoyuela hace uso de la palabra para contestar al señor Guichot, que le aludió en su discurso, rectificando sus manifestaciones por entender que partía de una base equivocada.

Se ocupa después de otra alusión, relativa á que él criticara la frase del señor Guichot en un mitin relativa á que la minoría republicana haría con su gestión que se conmovieran los cimientos del Ayuntamiento.

Dice el señor Hoyuela que nunca criticó esa frase, antes por el contrario, le complació conocerla, pues en ella veía que los propósitos de la minoría republicana eran los manifestados por él y sus amigos en diferentes ocasiones; los de reformar la administración por procedimientos radicales, y más que radicales revolucionarios.

Puesto á votación el dictamen de la comisión de Hacienda respecto á la celebración de la Exposición de ganados fué aprobado con el voto en contra de los republicanos.

*
* *

El señor D'Angelo da lectura á una moción que firman él y sus amigos políticos.

En ella se trata de la excesiva mortalidad que, según las estadísticas, hay en Sevilla y se propone que una comisión que podrían formar personas tan competentes como los señores Lasso de la Vega, Laborde, Murga, Sánchez Pizjuán, Márquez (don Gumersindo) y Seras, estudien las causas que producen ese exceso de mortalidad que coloca á Sevilla entre las ciudades más malsanas del mundo, y propongan los medios de evitarlo.

Tomada en consideración la moción se acuerda que pase á la comisión de Beneficencia y Sanidad.

El señor Montes Sierra protesta de que sea exacta la cifra excesiva de mortalidad en Sevilla que figura en las estadísticas, añadiendo que se parte de un censo que no es el verdadero, pues sabido es como se hace el empadronamiento, en el que no están muchos vecinos.

El señor Guichot dice que sin que se crea que trata de combatir la moción va hacer una propuesta: la de que se haga alguna adición en la que se consigne que no hay motivo de alarma, á fin de evitar por este medio que se perjudique la ciudad por disminuir el número de forasteros que piensa visitarla en las próximas fiestas de primavera.

El señor D'Angelo contesta á los señores Montes Sierra y Guichot que los firmantes de la moción lo que se proponen es que se diga por personas de tan reconocida competencia como las que en ella se indican, si son ó no ciertos los datos estadísticos y en el caso de que lo sean, que propongan los medios de atacar el mal.

*
* *

El señor D'Angelo lee otra moción suscrita por los mismos concejales que la anterior, en la que se propone que el ayuntamiento imponga la asistencia obligatoria de los niños á las escuelas, la higienización de éstas y la creación de una cada año, con arreglo á lo que exigen los preceptos higiénicos y pedagógicos.

El señor Sánchez de Merodio dice que la ley de Instrucción pública señala el número de escuelas que ha de haber en la capital, y que con relación á este asunto tiene en estudio un proyecto, por entender que Sevilla no está dotada de las escuelas necesarias, pero en cambio, dice, se votan premios para la Exposición de ganado y se protege la cría caballar. (Murmullos en el público).

El señor Sánchez de Merodio pide que se adicione la moción del señor D'Angelo con sus manifestaciones.

El señor Guichot ruega á su compañero de minoría que deje que pase la moción tal como ha sido presentada.

El señor Sánchez de Merodio se ocupa del mal estado en que se encuentra el arrecife de la Calzada, en cuyo punto existe un tráfico de importancia.

*
* *

El señor Montes Sierra se ocupa del servicio de limpieza pública, haciendo constar que el contratista no cumple el contrato, teniendo convertidas las calles de Sevilla en verdaderos muladares.

Dice el señor Montes que hay motivos para sospechar que si el contratista se lucra en la forma en que lo hace en perjuicio de los intereses de Sevilla, es porque estará en connivencia con alguien que tomará parte en la torta.

Denuncia que hay cuatro vaciaderos en los alrededores de Triana en los que se cebam cerdos, y como esto está terminantemente prohibido por la ley y se ocasionan al propio tiempo grandes perjuicios al público, llama la atención del alcalde con objeto de que en el término de veinticuatro horas desaparezcan todas las deficiencias que se notan en el servicio.

El señor Molero dice que tan pronto tuvo conocimiento de la existencia de los expresados vaciaderos por el presidente de la comisión de Policía urbana, ordenó en el acto la desaparición de los mismos, imponiéndole al contratista la multa de 150 pesetas.

Con respecto al cebadero de cerdos, dijo que lo ignoraba.

El señor Camacho dice que en el vaciadero de la Torrecilla había ayer treinta cerdos.

El señor Hoyuela pide la palabra, y en tonos enérgicos dice que sólo tiene por caudal su honradez, y como lleva ejerciendo el cargo de concejal dos años, pide al cabildo, que tomando por base las manifestaciones del señor Montes Sierra, se instruya expediente para que se depuren los hechos.

El señor Castillo pide se nombre una subcomisión y se instruya un expediente en consignación de los hechos denunciados.

El señor Vidal se adhiere en un todo á lo manifestado por el señor Hoyuela.

El señor Guichot dice que se trata de un asunto resbaladizo, y que no hay que ponerse el parche antes de que salga el grano.

Añade que puesto que se vá á instruir un expediente, se espere hasta tanto se depuren los hechos.

El señor Palomino se declara partidario de la formación del expediente que depure los hechos.

El señor Montes Sierra dice que las manifestaciones que antes ha hecho las hizo también en la comisión de Policía urbana, sin quitar punto ni coma, añadiendo que cuando tiene que denunciar algún hecho lo hace cara á cara y frente á frente.

Dice que los cebaderos estaban autorizados desde hace algún tiempo, según ha manifestado el contratista de la limpieza y que éste dijo al presidente de la comisión de Policía urbana que ya tenía el servicio completo, lo cual viene á demostrar que antes no lo tenía.

Rectifica el señor Hoyuela.

El alcalde propone para que formen parte de la citada comisión que entienda en el expediente que de instruirse á los señores Lázaro Sánchez, Montes Sierra, Hoyuela y Floranes y así lo aprueba el cabildo.

El señor Montes Sierra pide al cabildo se proceda al deslinde de todos los caminos, cañadas y veredas del término municipal, particularmente el de la madre vieja de Triana.

El señor Roldán se adhiere á lo dicho por el señor Montes.

El señor Arellano dice que tiene entendido que existe un expediente relativo á la subida del piso de la rampa del puente de Isabel II y solicita pase para su estudio á la comisión respectiva.

El señor Roldán manifiesta que en otro cabildo se ocupó de esto, acordándose que pasara el expediente á la comisión de Obras públicas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 22 (9 n.)

**¿Crimen ó suicidio?—Periodista fallecido.—El monumento á Robert. —Manifestación republicana.-Procesado absuelto.**

Ha aparecido muerto de un tiro en la cabeza un sujeto llamado Juan Beltrán, encargado de unas obras de albañilería.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

El cadáver ha aparecido á la puerta de un piso y tenía al lado una toalla.

Por sospecha ha sido detenido Ricardo Amorós.

—Ha fallecido el director de *El Diluvio*, don José Larribal.

—Los catalanistas trabajan para que sea un acto importante el de la colocación de la primera piedra del monumento al doctor Robert, que se celebrará el día 31.

Una masa coral ejecutará el himno al doctor Robert.

—El domingo los republicanos de la Unión irán á Sarriá para depositar coronas en la tumba de los republicanos que murieron en 1874.

Se ha prohibido la manifestación que proyectaban.

—Se ha celebrado la vista del proceso contra José López, que dió muerte á su padre político.

Ha sido absuelto.

El público aplaudió la sentencia.—EL LIBERAL en Barcelona.

## NUEVO PENAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

Trátase de construir un nuevo penal en Granada.

Créese que á los gastos que origine la construcción contribuirán los pueblos de la provincia.

## VISITAS A ROMERO ROBLEDO

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo ha recibido en el Congreso la visita de muchos diputados de la mayoría, á quienes dijo que recibirían aviso citándoles para el lunes, que se celebrará sesión á las tres de la tarde.

## ROMERO ROBLEDO Y MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

**Lamentaciones del presidente**

*Diario Universal* dice que sean ó no ciertas las palabras que EL LIBERAL atribuye al señor Maura de apercibimiento á Romero Robledo, es lo cierto que aun cuando en la intimidad no lo censura acremente se duele de que con tanta frecuencia se ponga al habla con personajes conservadores que se aprestan á dar la batalla al gobierno.

El señor Maura, en su conferencia con los periodistas, se ha dedicado á desmentirlo todo, principalmente las frases que se le atribuyen por dichas ante sus íntimos.

Esto es natural. Al preguntar al interesado sería una candidez suponèr que el señor Maura había de confirmar dichas frases.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

Aunque se asegura que el lunes se presentará la proposición incidental anunciada pidiendo al Congreso que declare haber visto con disgusto el nombramiento de Nozaleda, aún no se ha resuelto nada.

## LA RECEPCION DE LAS MAYORIAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

La recepción de las mayorías el domingo en la presidencia comenzará á las nueve de la noche y terminará á las once.

No se invitará personalmente para no obligar á que concurran quienes no les parezca conveniente.

## CONSULTORIO PARA NIÑOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

La reina y los príncipes de Asturias y Baviera han inaugurado el primer consultorio para niños de pecho, establecido en la calle San Bernardo.

## LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

Ante la subcomisión de presupuestos del Congreso han informado los representantes de los acreedores por deudas de Ultramar, pidiendo la supresión de la división de las subastas que establece el proyecto.

También informó una comisión de la asociación de retirados, pidiendo que en la ley se incluyan los créditos anteriores á la última guerra, de los cuales se ha prescindido.

La subcomisión volverá á reunirse el lunes para examinar el dictamen.

La comisión ha estudiado seis enmiendas que se han presentado al proyecto.

## MITIN ESCOLAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (11-30 n.)

La agrupación escolar republicana celebrará mañana un mitin para protestar contra la invasión de los frailes de Filipinas.

## COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

*Hinque Marret & Bonnin*
220, Rue St. Martín.

*22 de Enero.*

| VENTAS: | PARIS Francos el kilo. |
|---|---|
| Oro fino lingotes, 1.000 m\|m..... | 3.468 |
| » rojo 18 kilates............. | 2.630 |
| » blanco 18 kilates........... | 2.650 |
| Plata fina virgen, placas ó granalla. | 99,60 |
| » 900 m\|m, placas ó barritas... | 89,65 |
| » » » láminas........ | 91,65 |
| » » hilos........... | 92,20 |
| COMPRAS: | |
| Oro fino...................... | 3.443 |
| Plata fina.................... | 86,60 |
| Platino monedas............... | 2.700 |
| » desechos y aparatos de laboratorio............ | 0.000 |

Puesto en París

Agente para Andalucía, H. de la Mata-Monardes 2, Sevilla.

## Cartera de Sevilla

**= Comisión provincial =**

Presidida por el señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, acordándose informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de la villa de Lora de Estepa, correspondientes al ejercicio de 1896 á 97, así como los presupuestos ordinarios de los municipios de Herrera y Gerena del año próximo.

Se dió cuenta de un escrito presentado por tres concejales del ayuntamiento del Saucejo, en el que desisten del recurso de alzada que habían interpuesto contra las últimas elecciones celebradas en la citada villa.

Hoy por ser día del rey no habrá despacho en las oficinas municipales.



A la recepción que se celebrará hoy con motivo de ser día de don Alfonso XIII en la capitanía general, asistirá el ayuntamiento bajo mazas y una comisión de la Diputación provincial.

Además asistirá, como de costumbre, todo el elemento oficial.

Al descubrirse el retrato del rey en el balcón de las Casas Capitulares, dará los vivas de ordenanza el regidor síndico don Narciso Ciaurriz.

El médico especialista Director Facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Sevilla y recibirá solamente los días 27 y 28, en el Hotel de Roma, de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Ha regresado á Osuna el vicepresidente de la Comisión provincial don Bernardo Picamill.

**= A comprar barato =**

Conocida del público es la casa de C. Rinaldi que tiene depósito de *tiras bordadas* y encajes.

Esta casa realiza miles de dibujos á precios rebajadísimos, procedentes de Balance. También hay cortinas, ligas, pañuelos de seda, hilo y algodón y perfumería á precios notablemente rebajados.

Saldos para vendedores y confeccionistas de ropa blanca.—Alcaicería 7 (Pasaje) y almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

El próximo miércoles se reunirá la comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia para fallar varias incidencias de quintas.

**= De utilidad indiscutible =**

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Para un asunto que le interesa deberá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, el soldado que fué de la Brigada disciplinaria, Indalecio Gallego Martín, en día no festivo y hora de nueve á doce de su mañana.

**= Remedio eficaz =**

En todas las enfermedades de los bronquios á las cuales se agrega alguna opresión y sofocación, es preciso recurrir sin titubear á los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, sofocación y curan progresivamente. Este precioso remedio ha obtenido un premio único en la Exp. Univ. de París 1900.

Tres pesetas cada caja, en Farmacias.

Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. A. Fernández, Argüelles 5.

El teniente coronel jefe del 2.º batallón de artillería de plaza, de Cádiz, se ha dirigido á esta alcaldía rogándole que comunique á los artilleros Antonio Ramírez Arocas, Manuel Peña Navarrete y Eduardo Gallango Herrera, que están en uso de licencias trimestrales, que pueden continuar en igual situación hasta nueva orden.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con al Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

El arrendatario del servicio de sillas, contestando á un oficio de la alcaldía pidiéndole el abono de las cantidades que adeuda, ha manifestado que tiene hecha al Ayuntamiento una reclamación de indemnización por incumplimiento del contrato y que espera que se haga la correspondiente liquidación.

Por no haber regresado anoche el señor Moret á Sevilla fué suspendida la conferencia anunciada en el Ateneo.

El presidente de esta sociedad, señor D'Angelo recibió por la tarde un telegrama del señor Moret, en el que le participaba que no podía dar la conferencia por tener necesidad de marchar á Cádiz.

Hoy regresarán de este punto los señores Moret y Borbolla, marchando el primero en el expreso á Madrid.



La alcaldía de Saucejo cita á los mozos Miguel Valencia Aron y Vicente Martín Martín para la rectificación del alistamiento del presente año.

Con igual objeto cita á Antonio Pérez Ruiz la alcaldía del Coronil.

El domingo 27, á las ocho de la noche, dará una conferencia en la Asociación de dependientes de Comercio don Carlos Alonso Rodríguez, sobre el tema «Conveniencia de la asociación é ilustración del dependiente.»

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madid* 23 (2-45 m.)

### ATAQUES A UN MINISTRO

*Diario Universal* publica un artículo vivo contra el ministro de la Guerra, recordándole la rendición de Santiago de Cuba.

*Madrid* 23 (2-45 m.)

### DISGUSTO EN EL CUERPO JURÍDICO

En el cuerpo jurídico hay algún disgusto por no haberse provisto una plaza de consejero togado del Supremo creada en el presupuesto y que producía un ascenso.

El general Linares se ha limitado á proveerla en comisión en el auditor general.

*Madrid* 23 (3 m.)

### El 11 de Febrero

Para conmemorar el 11 de Febrero se celebrará en Madrid una manifestación cívica, á la que serán invitados los concejales de provincias.

También se celebrará un mitin, al que asistirán todos los concejales y diputados, y además se celebrará una jira en honor de los correligionarios de provincias.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 22 (4-30 t.)

| URGENTE | |
|---|---|
| Interior...................... | 76'95 |
| Fin de mes.................... | 77'05 |
| Próximo ...................... | 77'20 |
| Amortizable................... | 97'45 |
| Banco......................... | 475'00 |
| Tabacos....................... | 435'50 |
| París......................... | 36'90 |

### TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

| BOLSA PARIS DEL 21 | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100............ | 86,27 °/₀ |
| Renta francesa 3 por 100........ | 97,85 °/₀ |
| Acciones Credit Lyonnais, francos............ | 1.145 |
| Acciones Rio Tinto, francos..... | 1.260 |
| BOLSA BARCELONA DEL 21 | |
| Interior 4 por 100 fin de mes..... | 76,32 °/₀ |
| Amortizable 5 °/₀ id. id......... | 97,37 °/₀ |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes............ | 52,90 °/₀ |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes... | 89,95 °/₀ |



## Espectáculos

Funciones para el día 23

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1\2, «La señora Capitana» y cinematógrafo.—A las 8 y 3\4, «La Inclusera».—A las 10, «El Guitarrico».—A las 11 y 1\4, «La Fiesta de San Antón» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3\4 de la noche, «La Trapera».—.—A las 9, «La Viejecita».—A las 10 y 1\4, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1\2, «Enseñanza libre».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

**CAMBIOS DE HORAS**

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,25 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda; y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 22 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | Precios en entradas |
|---|---|---|
| Toros..... 04 | | — — |
| Bueyes..... 08 | — — | — — |
| Vacas..... 05 | — — | Ptas. 1'70 á 1'90 |
| Novillos... 00 | | — — |
| Utreros.... 01 | 6.062'592 | 2 á 2'15 |
| Erales..... 01 | — | — — |
| Añojos..... 15 | — — | — — |
| Terneras.. 03 | | Ptas. 2'15 á 2'50 |
| Carneros.. 44 | 515'300 | — 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 | — — | — — |
| Ovejas..... 14 | 120'400 | 1'50 á 1'60 |
| Cabras..... 01 | 18'900 | — — |
| Totales. | 6 717'192 | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras 0. Lanares, 0 Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 22 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.600 arrobas.

Nuevo: 1.500 de 36 á 36 1/8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 22 de Enero 1904.

Existencia anterior, 90.
Entrados en este día, 97.
Total, 187.
Han salido: Para el consumo, 91; de tránsito, 0. Total, 91.
Quedan para el inmediato día, 96.
Los cerdos vendidos han pesado 10.787 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,54.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 1113 — Domingo 24 de Enero de 1904

**Sevilla** — **El Liberal** — **Sevilla**

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### POLITICA PEDAGÓGICA

# LA EDUCACION NACIONAL

Cualquiera que sea el aspecto de la vida nacional en que se intente poner mano para reformarla, se tropieza siempre con la educación, cuyas deficiencias es indispensable corregir si ha de lograrse mejora y adelanto.

¿Condenamos la irreligiosidad ó la indiferencia reinantes, compatibles, por cierto, con la más extremosa mogigatería? Pues sólo la educación hará religiosos y creyentes. Será inútil que en su lugar se apele á la intolerancia.

¿Censuramos el egoísmo y la frivolidad de las clases directoras ó la ignorancia de las proletarias? Ni unas ni otras se corregirán sino educándolas.

¿Tratamos de establecer un régimen político basado en la justicia, cumplidor y amparador del derecho, garantía de los intereses públicos? Sólo educando al pueblo podrá arraigar sólidamente.

¿Queremos comerciantes é industriales de grandes iniciativas, capaces de contribuir al desarrollo de la riqueza; labradores inteligentes que sepan sacar de la tierra lo que en ella deja perdido nuestra incuria; funcionarios probos y aptos; hombres de ciencia; literatos; artistas...? No los tendremos sino formándolos, y el formarlos es obra de educación.

Todos los problemas que agitan á las naciones modernas, y que en una ú otra forma y con mayor ó menor gravedad se hallan planteados desde que el mundo existe, el religioso como el agrario, el político como el económico, son fundamentalmente problemas de educación. Constituid un pueblo con ciudadanos bien educados, y lo veréis próspero y feliz. Haced una humanidad culta de veras, y se habrán acabado para siempre los abusos de la fuerza, los inicuos despojos *internacionales y el régimen de la paz armada que consume estérilmente las* fuerzas de los Estados.

Esto se ha dicho y repetido millones de veces; es el tópico obligado de cuantos proyectan alguna reforma. Verdades olvidadas de puro sabidas, en España se han dedicado recientemente á recordarlas en libros y discursos, buenos patriotas que esperaban del país un vigoroso despertar ante la severa lección de 1898. Los discursos de Fichte á la nación alemana, tan oportunamente traducidos por Altamira; la frase, ya vulgar de que en la guerra de 1870, el vencedor fué el maestro de escuela mejor que Bismarck y Moltke; el recuerdo de la rápida victoria del Japón reformada y progresiva sobre la China tradicionalista y estancada; el mismo espectáculo de los fáciles triunfos de los Estados Unidos contra nosotros; las tremendas sentencias de Costa, que suenan como latigazos y debieran obrar como violentos revulsivos; todos los remedios que se han pretendido emplear en la curación de España, se fundan en el convencimiento de que el problema más grave que hemos de resolver, el que continúa planteado en toda su integridad, aun después de tantos generosos llamamientos, es el problema pedagógico. En la escuela y la despensa cifraba Costa el compendio de las aspiraciones nacionales; pero, ¿no es la escuela el medio de que se llene la despensa?

Es claro que la educación de que se habla, no es sólo la escolar, ni puede decirse sin hipérbole que todo depende del maestro. Concurren con él á esta obra otros muchos factores, y existe al lado de la educación reflexiva que da la escuela, una educación expontánea, que viene de todas partes, de la familia, de la sociedad, hasta de la Naturaleza, cuyas lecciones son quizá las que más profundamente labran en el alma humana. Fuerzas aún no bien estudiadas, modifican en algunas ocasiones la psicología de un pueblo, sin que en ello se muestre de un modo ostensible la acción de la escuela. Una revolución política, la trasformación del régimen económico y de las condiciones materiales de la vida, las conquistas de la ciencia, producen á veces este efecto; mas todo quedará reducido á fosforescencias pasajeras si la obra perseverante de la educación escolar no presta sólidas bases á la renovación así realizada.

Por eso los que han hablado de la necesidad de emprender con brío la política pedagógica, conocen, á mi juicio, el terreno en que se mueven y las exigencias de la realidad.

La empresa es muy vasta; abarca desde la preparación de la madre de familia, educadora forzosa de sus hijos aun antes del nacimiento, hasta las condiciones en que han de establecerse los más altos centros de investigación científica, pasando por las Escuelas de párvulos, las de instrucción primaria, los Institutos de segunda enseñanza, las Facultades y las Escuelas profesionales.

Habrá de extenderse también á la educación difusa mencionada arriba, aprovechando las facilidades que ciertos medios y situaciones pueden ofrecer para instruir á las personas sobre quien sería difícil la acción directa de los centros docentes; los obreros, en los talleres; los los soldados, en el Ejército; el pueblo, á quien se dirige la educación post-escolar, con todo su brillante cortejo de escuelas de adultos, Universidades populares, extensión universitaria, conferencias, excursiones, etc., etc.

Llegaría á analizar, encauzándolos si fuera posible, el influjo educativo de la Prensa, el ejemplo de las clases superiores del país, el valor pedagógico de las leyes...

Pero la base del edificio es la que se ha llamado «Instrucción», y más propiamente debería llamarse «Educación» primaria. Fomentarla, difundirla, reformar radicalmente sus procedimientos, convirtiéndola de instrucción memorista y mecánica en educación integral; construir las escuelas que faltan; reformar las existentes que sean susceptibles de mejora; adaptar el material científico y el mobiliario á las prescripciones de la Pedagogía y de la Higiene, y, por encima de todo, elevar la condición del principal artífice de la obra, creando un cuerpo de maestros dignos, inteligentes, celosos, conocedores de la gravedad y las dificultades de su misión y capaces de llegar hasta el sacrificio de su desempeño: tales son, según el juicio unánime de los que estudian estos asuntos, las medidas más urgentes.

Que la empresa es difícil y complicada, aun reduciéndola á la más necesaria y adoptando lo que llamaríamos con Gambetta una política serial, que puede arredrar á los que la creen reducida á materia de frases galanas ó de lamentaciones estériles; que requiere energía y constancia, y quizá un temperamento distinto del de la mayoría de nuestros hombres de Gobierno, téngolo por indudable; pero no por eso se atenuará la gravedad del dilema, que sólo cerrando los ojos á la luz cabe negar.

O acometemos resueltamente y con todo el vigor que demanda la reforma de la educación nacional, y podremos regenerarnos, á pesar de la enorme distancia á que nos hallamos de las naciones europeas, ó continuamos apartando la atención de este asunto para dedicarla á otros de menor gravedad, dejando la presa por la sombra y lo útil por lo superfluo, y llegaremos á lo más hondo del abismo en que hemos caído y jamás saldremos de él por nuestro propio esfuerzo.

Vale la pena de meditar un poco, antes de elegir uño de los dos caminos.

**Aniceto Sela**
(Catedrático de la Universidad de Oviedo.)

# LA MINORIA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11-15 n.)

### Los debates del Congreso

Bajo la presidencia de Salmerón, se ha reunido la minoría republicana.

Después de examinada la situación política, se adoptaron varios acuerdos para la próxima campaña parlamentaria. Dichos acuerdos son:

Reconocer la prioridad del conde de Romanones para plantear el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda para la silla de Valencia, interviniendo la minoría republicana cuando Salmerón lo crea oportuno. Entonces hablará el mismo Salmerón, presentando una proposición incidental sobre la que procurará que recaiga votación inmediata.

Jacinto Octavio Picón promoverá un debate sobre la clausura del teatro de la Zarzuela y la prohibición de cantar *couplets* alusivos al nombramiento de Nozaleda.

Melquiades Alvarez planteará otro debate acerca de la diferencia de criterio habida entre los gobernadores con respecto á los mitins, prohibiéndolos unos y autorizándolos otros.

También se acordó que se reuniera nuevamente la minoría después que el Gobierno presente á las Cortes los proyectos relativos á la escuadra y á la reforma electoral.

Salmerón dijo que había telegrafiado á los diputados ausentes suplicándoles que estén en Madrid el lunes.

## CABALLEROS SANTIAGUISTAS

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11 n.)

Muy en breve serán armados caballeros de la orden de Santiago, en la iglesia de las Comendadoras, los príncipes Fernando y Adalberto de Baviera.

Su madre, la infanta doña Paz, tenía vivos deseos de que esto se efectuara.

## EL SANTO DEL REY

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11 n.)

**Banquete en palacio**

A las ocho de la noche se ha celebrado en palacio el banquete oficial con motivo del santo del rey.

El comedor se hallaba profusamente



exornado con numerosas flores naturales.

Asistieron, además de los jefes palatinos, las autoridades, el cuarto militar y las damas de servicio.

# LOS CURSOS LIBRES

Aquella sincera aspiración por tanto tiempo sustentada por nosotros con el entusiasmo y la fe del convencido de implantar en Sevilla la extensión universitaria, como medio seguro de ir poco á poco minando la dura corteza que encubre el mentalismo español, gracias á la feliz iniciativa de unos cuantos catedráticos amantes de la ciencia emancipada de odiosos privilegios, se verá, si no en todo, en parte en camino de ser un hecho con la creación de los cursos libres en la Universidad.

La idea es acreedora á un franco aplauso; debe ser recibida con noble alegría.

Todo en esta época tiende á la democratización, á la igualdad; pero no á la igualdad que desciende, sino á la igualdad que eleva. ¿Habíade ser menos la Universidad, el foco del saber, la transmisora de los conocimientos, el plantel de la ciencia, la conformadora de los espíritus juveniles?

Es una demanda vehementísima de los tiempos, la de que esos altos centros de enseñanza dejen de aparecer como fortalezas inexpugnables. Para no quedar rezagados, para no enquistarse, para que no sean inútiles máquinas sin finalidad positiva, cuyo rodaje premioso funciona torpemente, tienen, quieran que no, que introducir ciertas innovaciones en el engranaje, en el dinamismo, en el complicado funcionamiento. No han de repeler á nadie, no han de poner cortapisas á ningún estímulo, no han de torcer con vanas fórmulas ninguna de esas voluntades intrépidas que, con impetuoso instinto, tienden siempre al norte irresistible del saber. ¡Cuántas fecundas inteligencias, cuántos ingenios penetrantes, cuántas fantasías deslumbradoras se obscurecen en el olvido, sin dejar huella de su paso, por este estiramiento empachoso del feudalismo pedagógico, que niega la tierra y el fuego de la educación al que carece del óbolo para comprarla!

Poner un arancel á la cultura equivale á inferirle una afrenta á su sacerdocio, es lo mismo que esterilizarla en germen. Mientras la cerrazón intelectual veló las aspiraciones de las muchedumbres, vinculadas al duro trabajo sin redenciones posibles, subsistió el anómalo criterio de hacer de la obra educativa un privilegio; pero cuando el derecho á pensar trajo el derecho á saber, desde entonces cayeron las murallas de la ciencia y todo el mundo, penetrando en el misterioso recinto, pudo saciarse hasta la hartura en el hermoso panorama de sus bellezas esplendentes.

El establecimiento de cursos libres es un paso atrevido hacia el resplandor de esa luz. Porque extendiendo los conocimientos más allá del círculo de las conferencias, del grupo de jóvenes registrados previamente en las secretarías de las Universidades, y de la estrechez del aula, para que lleguen á mayor número de entendimientos, ávidos de aprender, se conseguiría á muy poca costa la manumisión de esos silos del espíritu cuyas sombras entenebrecen el claro concepto de vida moderna y sin el que los caminos de las prosperidades son difíciles, tortuosos y llenos de abrojos.

Hoy la difusión científica tiene que ser cíclica. Aunque las materias se especialicen en las explicaciones según un sistema metódico y doctrinario, sobre todo para los estudios facultativos y técnicos, no por eso debe olvidarse el fondo de conjunto y de univerzalización que exigen los tiempos, si la enseñanza ha de ser adaptable y acomodaticia al vario contorno de las necesidades contemporáneas.

Y como á este anhelo, que no puede desconocerse, responde perfectamente la implantación de los cursos libres, vehículos del contenido científico alcanzado por la humana inteligencia en su trabajo de progreso, debemos con franco júbilo sentirlos con entusiasmo profundo y fervoroso.

A los que con su influjo han hecho asequible la innovación tan meritoria, se les debe un voto de gracias.

La Universidad de Sevilla no podía quedarse atrás en la empresa nobilísima de dignificar por el estudio el cerebro de los pueblos.

## TEATRO SAN FERNANDO

Anoche hizo su presentación en este teatro la compañía ilusionista de Cesare Watry. Un público numeroso y escogido concurrió al espectáculo. Esto resultó muy notable, sobre todo por su presentación. Nada hay que pedir á ésta, en efecto.

Anoche se exhibieron preciosas decoraciones. Tanto la japonesa de la primera parte del programa como la modernista de la segunda, merecieron justamente el aplauso del público. Son ambas del mejor gusto. La indumentaria de los artistas tampoco deja nada que desear.

El programa, en todas sus partes, resultó divertido y bien ejecutado. Tanto Cesare Watry como miss Delia y Felix Wigo cumplieron notablemente con su cometido.

Cesare Watry es un artista que desde luego se capta las simpatías por la delicadeza y elegancia con que realiza sus experimentos. Tiene además ingenio bastante para distraer al público con sus ocurrencias, que hacen reír tanto más cuanto que el ilusionista italiano está muy lejos de dominar nuestro idioma.

El trabajo de miss De-li-ha resultó muy fino.

Felix Wigo como patinador uniciclista nada deja que desear.

El público salió complacido del espectáculo.

## Nuevo submarino

(POR TELÉGRAFO)
*París* 23 (4-45 t.)

En Cherburgo se han verificado recientemente las pruebas de un buque submarino de motor eléctrico.

La embarcación es ligerísima, siendo su velocidad de diez nudos por hora en la superficie y de cinco sumergido.

Esta poderosísima máquina posee cinco torpedos de un nuevo modelo.

La distancia franqueable es de 3.000 metros, pudiendo permanecer bajo las aguas durante dos minutos.

# LA MARCHA DEL SR. MORET

### Silba en los Humeros

Anoche regresó á Madrid el señor Moret. En el expreso de Cádiz llegó á la estación de San Bernardo acompañado del señor Borbolla y de los señores Heraso, D'Angelo, Hoyuela, Castillo y Villalón, que lo esperaron en Utrera.

En la estación fué saludado por sus amigos políticos, marchando después, en unión de aquellos señores, excepto el señor D'Angelo, al Empalme, donde se unió á su señora é hijos los señores de La Bastida, que salieron de la estación de la plaza de Armas en el expreso de Madrid.

Se comentó mucho ayer la resolución del señor Moret de marchar á Madrid sin entrar en Sevilla, después de haber suspendido su viaje la noche antes, no obstante haber ofrecido dar una conferencia en el Ateneo.

El señor Moret manifestó á sus amigos que se iba á Madrid con el sentimiento de no haber dado la conferencia y con respecto á la precipitación del viaje sin entrar en Sevilla, alegó que había sido llamado con urgencia de Madrid, por creerse que la situación política se complica y que la crisis se ha de plantear antes de lo que se esperaba.

Los que comentaban la forma del viaje del señor Moret atribuían el cambio de itinerario á los temores de ser objeto de manifestaciones de hostilidad antes de su regreso á Madrid.

Y que había motivo para estos temores lo demostraron los hechos. Desde los Humeros hasta pasada la puerta de la Barqueta, fué objeto de una nutrida silba por parte de grupos de individuos, que se hacen ascender á unos quinientos, el tren expreso de Madrid que había salido de la plaza de Armas. Los que realizaron esta manifestación de hostilidad al exministro liberal, ignoraban, sin duda, que el señor Moret no iba en el tren y que solamente viajaba en él su familia.

## GENERAL LLULL

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11-30 n.)

Ha fallecido el general de división don Isidoro Llull.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Desde hace algunos días se deja sentir un frío intensísimo en esta población y durante las madrugadas caen copiosas heladas.

Personas técnicas, entre ellas varios ingenieros, aseguran que la línea férrea de la Compañía belga de C. V. A. de la Costa, del Puerto de Santa María á esta población, se encuentra en malísimo estado; existen varios baches y sólo la pericia de los maquinistas y la lentitud de los trenes, que en algunos sitios van más despacio que los tranvías de sangre, han logrado evitar sensibles accidentes.

Es de esperar se remedien estos desperfectos y se obligue por quien pueda á que la empresa coloque traviesas nuevas y arregle los carriles y el material, siendo ya hora de que cesen los abusos que diariamente comete la Compañía.

Regresaron á Cádiz el ingeniero segundo jefe de la provincia, don José Rosende, y el sobrestante de Obras públicas don Emilio Lorito.

Se encuentra en esta población don Manuel Marín.

Está más aliviado de la enfermedad que padece don Antonio Motes Ballesteros.

Marchó á Sevilla el valiente matador de novillos Rafael Díaz (Ostión).

Regresó de la inmediata villa de Chipiona el joven don Julio López.

En el mirador de la casa que ocupa con su familia en la calle Ancha don Florencio Ridruejo y Barrerro se declaró un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Al lugar del suceso acudieron el primer teniente de alcalde don Víctor Ojeda Colloti, el concejal don Emilio Hohr Rodríguez, el arquitecto municipal don Antonio Arévalo, el abogado don José Pampín del Castillo, don Fermín Hidalgo, don Toribio Carrascosa, don Fausto Sanz, don José Hontoria, el comandante de la guardia municipal don Francisco Almadana de la Peña, varios serenos y buen número de curiosos.—*A. Pulet.*

## CRIMINAL DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)
*Bilbao* 23 (9 n.)

Ha sido detenido Mariano Soriano, por sospecha de que sea el capitán de la cuadrilla de bandoleros que cometió un importante robo en el domicilio del juez de Villanueva de Jiloca (Aragón).

Los ladrones mataron al juez.—EL LIBERAL en Bilbao.

# UNA CONFERENCIA

Sobre el tema *Distintos conceptos acerca de la política,* pronunció anoche una conferencia en el Centro Republicano del octavo distrito, el señor Marcial Dorado.

Tras un elocuente exordio, en el cual elogia á los republicanos del barrio de la Feria, pasa á explicar las hondas diferencias que separan á la actual política de agio y de medro de la política nueva de honradez y de civismo, afirmando que, en su sentido más recto y lógico, política equivale á bien gobernar y administrar mejor.

Se ocupa con este motivo del suicida apartamiento en que, respecto á la buena política, han vivido la clase obrera y la clase neutra, demostrando que ambas ven en el actual movimiento republicano una esperanza de redención y una garantía de justicia.

Hallándose en el local, invitado al acto, el presidente de la Federación obrera andaluza, Moreno Mendoza, el señor Marcial Dorado aplaza hasta el próximo sábado la terminación de su conferencia y cede á aquél el uso de la palabra.

El señor Moreno Mendoza dirige un aplauso entusiasta al pueblo republicano.

Abunda, luego, en muchos de los conceptos y de las afirmaciones sustentadas por el conferenciante.

Después de estudiar el carácter é historia de la Federación obrera, expone su criterio de que el obrero debe ser político, como único medio de mejorar su condición social y económica.

Lo que nos importa—dice—es sustituir este régimen por otro que ampare el derecho de libertad y patrocine la propaganda de todos los ideales.

Concluye afirmando que, en lo sucesivo, no debe hacerse la política de las personas, siempre falibles, sino la de las ideas, que perduran al través de todas las traiciones y errores de los hombres.

Así el señor Moreno Mendoza como el señor Marcial Dorado, fueron muy aplaudidos y felicitados.

***

Ambos propagandistas republicanos marcharán hoy á Coria del Río, en cuyo pueblo asistirán á un mitin organizado por la Federación de casinos de los pueblos de la circunscripción de Sevilla y al acto de constitución de la Juventud Republicana de Coria.

## CONCESION DE CRUCES

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11 n.)

Se ha concedido con motivo del santo del rey la cruz de plata de Isabel la Católica á cincuenta obreros, la encomienda de la misma orden y al capitán de la guardia civil don Alfonso García Vivar por su intervención en la huelga de Carmona.

# EL ASUNTO NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11 n.)

### Lo que dice el interesado

El P. Nozaleda ha manifestado á un periodista que es inexacta la versión de que haya renunciado á la silla de Valencia.

Eso, dice, equivaldría á una huída.

Manifiesta que se ha querellado para protestar de los ataques que se le dirigen.

El folleto que ha escrito en su descargo no se hará público por ahora, aplazándolo hasta que terminen en el Congreso los debates sobre su nombramiento.

Por él dice el exarzobispo de Manila se sabrán cosas de mucho bulto relacionadas con la masonería.

Respecto á la cédula añadió que no la había necesitado en mucho tiempo. Al necesitarla la pidió sin averiguar la clase que le correspondía.

*Madrid* 23 (11 n.)

**Nozaleda en palacio**

Se ha comentado mucho que el padre Nozaleda asistiera á la recepción de palacio.

El exarzobispo de Manila vistiendo los hábitos de dominico iba acompañado del marqués de Villaviciosa, hijo del señor Pidal.

En previsión de que ocurrieran sucesos desagradables, el carruaje que conducía á Nozaleda siguió un itinerario marcado previamente por el gobernador.

En toda la carrera se había establecido un servicio especial de vigilancia.

## EL REY Y SILVELA

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 23 (11 n.)

Durante la recepción en palacio, al desfilar por delante del trono el señor Silvela, el rey le felicitó al verle diciéndole:

—Usted, aunque ha muerto para la política, aún se acuerda de los vivos.

Hoy se aseguraba con mucho fundamento que el señor Silvela irá al Congreso donde pronunciará un discurso de gran alcance y trascendencia.

# REUNION EN LA ALCALDIA

Anoche, atendiendo á la invitación del alcalde, señor Molero, se reunieron en su despacho del Ayuntamiento los senadores señores Ibarra (don Eduardo) y González Alvarez y los diputados señores Mojías, Cañal y León Maujón.

El señor Molero les manifestó que aprovechando su pronta marcha á Madrid con motivo de la reapertura de las Cortes, le había parecido oportuno enterarlos de los asuntos de interés para esta ciudad y su Ayuntamiento, respecto á los cuales pueden gestionar cerca del Gobierno su pronta resolución.

Entre otros asuntos, habló el señor Molero de la consulta enviada al ministro de la Gobernación sobre interpretación de la real orden relativa á la creación de farmacias municipales.

También habló de las solicitudes presentadas pidiendo que se iguale la condición de los catedráticos de la Escuela de Medicina, dándoles entrada en el escalafón general.

Por último, el alcalde y los representantes en Cortes cambiaron impresiones acerca de la proposición de ley presentada por el Ayuntamiento de Barcelona, y creemos que por algunos otros, recabando del Estado recursos para reformas y ensanches.

Los reunidos trataron de los medios que deben ponerse en práctica con el fin de conseguir para Sevilla una concesión análoga.

***

Como suponíamos en nuestra edición de anoche, en la reunión no se trató del asunto que era objeto principal de ella, esto es, del acuerdo adoptado por la Diputación provincial por iniciativa de los señores Rodríguez Jurado y Amores Ayala, de gestionar que sea elevada á la categoría de superior la Escuela elemental de Artes é Industrias.

La causa de que no se hablase de este asunto fué, como ya indicamos, el no estar muy conformes algunos diputados con que apareciese otra entidad que no fuera la Diputación como iniciadora de la idea. Sobre este punto conferenciaron anoche los señores conde de Buena Esperanza, Benjumea, Rodríguez Jurado y Amores.

Probablemente será elevada en seguida al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una exposición expresándole el deseo de la Diputación. A aquélla acompañará el proyecto formado por el señor Rodríguez Jurado.

Hay muy fundadas esperanzas en que el señor Domínguez Pascual, cumpliendo los ofrecimientos hechos de favorecer á esta ciudad, acceda á conceder una mejora que tanto ha de beneficiarla.

## La proposición de Romanones

(POR TELÉGRAFO)
*Madrid* 22 (11 n.)

**Puigcerver conforme... hasta cierto punto**

En el entierro del ilustre director de *El Correo,* don José Ferreras, conferenciaron extensamente los señores Puigcerver y conde de Romanones.

Este preguntó al primero si firmaría su proposición sobre el nombramiento de Nozaleda.

El señor Puigcerver le respondió que no tendría inconveniente en firmarla, aunque no suscribiría cuanto dijera el conde de Romanones para defenderla, pues su temperamento nervioso le lleva muchas veces demasiado lejos.

El conde de Romanones le dijo que esta vez no sucederá así, prometiendo ser moderado y parco en sus ataques al Gobierno.

# DE LA NOCHE

## LA CRISIS

## de los obreros corcho-taponeros

La Asociación corcho-taponera de Cortegana ha contestado en la siguiente forma al telegrama que le dirigió el presidente del Consejo de ministros:

«Los obreros del gremio corcho-taponero pertenecientes á la sociedad que al margen sella, contestando al telegrama recibido de V. E. le exponen:

1.º Que sabemos perfectamente, por el motivo de haberlo puesto en práctica muchas veces, que todos los españoles tenemos el deber de dirigirnos á los poderes públicos en demanda de aquellas mejoras de que nos vemos necesitados.

2.º Que no ignoramos, á pesar de nuestra escasa instrucción, que los Gobiernos tienen también la obligación de investigar los archivos oficiales; conocer las exposiciones elevadas á sus antecesores y dar soluciones á quienes, como nosotros, las hemos solicitados durante treinta años, dando elocuentísimas pruebas de pasividad y mansedumbre; de no querer alterar el orden público, y sí de recabar, por todos los medios pacíficos, no comodidades y holgada posición, sino el suficiente trabajo en el oficio que hemos aprendido, para dar de comer á nuestras familias.

3.º Que como no ha sucedido nada de ésto, á pesar de haberlo solicitado, como anteriormente decimos, infinitas veces con exposiciones suplicatorias, dando en todas ellas detalles minuciosos, donde evidenciamos patentemente nuestras aspiraciones y formas de remediarlas, de aquí que hayamos adoptados la actitud protestativa, como último término jurídico, para hacernos escuchar y atender por los legisladores que tienen el sacratísimo deber de velar por los intereses del pueblo, y máxime por las clases trabajadoras, que son las que producen el bienestar de la sociedad.

14.º Qué nos extraña mucho diga V. E. que: «El Gobierno no ha hecho ni pensado hacer por ahora alteración alguna que modifique las condiciones actuales de la exportación del corcho en plancha, pero que si alguna reforma ó modificación deseamos, podemos solicitarlo de los poderes públicos en la forma y por los procedimientos que las leyes autorizan.»

¿Es quizás, Excmo. Sr. que protestar de los tratados de Comercio, que consideramos absurdos, porque amparan (y favorecen la exportación del corcho en plancha, perjudicándonos notablemente, hasta el extremo de dejarnos sin trabajo, único patrimonio nuestro, no es lo mismo que pedir á los altos poderes del Estado que los estudien y los corrijan? No hemos aprendido leyes oficiales, pero el buen sentido nos dice que sí. Es más, creemos de buena fé y no lo hemos hecho, que deberíamos también haber protestado del Gobierno, quien posee en sus respectivos ministerios, exposiciones de los Centros corcheros de Cataluña, de Extremadura y Andalucía y según manifestaciones hechas en el telegrama que nos remitió V. E. no las conoce, cuando nos dice que: *...la modificación que deseamos la solicitemos de los poderes públicos en la forma y por los procedimientos que las leyes autorizan.*

5.º Nosotros no queremos, no debemos reconocer los cambios de Gobiernos que se suceden á consecuencia de las veleidades de la política, para comenzar de nuevo á elaborar la obra inmensa que se necesita para llevar á éstos el convecimiento de nuestras justas aspiraciones, pues del mismo modo que todos estamos obligados á sufrir la tramitación funesta y responsabilidad del delito que con un gobierno se comete y con otro que le sucede se castiga, del mismo modo el gobierno tiene el deber de reconocer, como elevadas á su alta gerarquía, las exposiciones que anteriormente le han sido elevadas á otros gobiernos.

6.º Que la causa esta no es la causa de los obreros de este pueblo, sino la causa de los corcheros de toda España y sabemos bien que el centro defensor de la industria corcho-taponera de Sevilla, compuesto en su mayor parte de industriales, que son los que no pueden darnos trabajo por causa de los crecidos derechos arancelarios que pagan nuestras manufacturas en las Aduanas extranjeras, ha elevado á V. E. una Exposición pidiendo al Gobierno que imponga un derecho de represalias al corcho en plancha, de cincuenta pesetas los cien kilos, por considerar insuficiente el que hoy tiene de cinco, y cuantos requisitos son convenientes para el logro de los fines que perseguimos. Por todo lo cual, y teniendo en cuenta lo que antes manifestamos que la causa ésta es la causa de todos, fabricantes y trabajadores, pudiera ya V. E. que es síntesis y representación genuina del poder público, considerarse por nosotros solicitado y requerido.

7.º y último. Que convencidos todos los obreros de este centro de la ineficacia de los gobiernos para el bien de las clases obreras, porque sólo atienden á su interés político, y de que nuestra protesta es un término jurídico legal, consecuencia de no ser atendidos y remediados, la mantenemos en pie y nos adherimos en un todo á la federación moral del gremio corcho-taponero de España, estando dispuestos á secundar los acuerdos que se tomen en el Congreso corchero que se piensa celebrar, para ver si de él surgen soluciones que los Gobiernos no encuentran ni buscan para remediar la aflictiva situación de esta industria genuinamente española, por ser de su suelo casi la totalidad de su materia prima. Deseamos á V. E. salud y acierto para bien de la nación.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 24 de Enero**

La Sagrada Familia, Jesús, María y José; Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de San Vicente.

**Cultos**

El oficio y misa son de la Sagrada Familia, rito doble mayor, color blanco.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don José González Alvarez.

En San Lorenzo función matutina al Señor del Gran Poder.

La novena á la Virgen de la Paz termina en la iglesia del mismo nombre.

A las nueve comunión general, y á las diez y media misa solemne; por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., ejercicios mensuales de los Corazones de Jesús y María, sermón á cargo de don Antonio A. Gordillo, terminando con la bendición de su Divina Majestad.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las ocho y media, misa de comunión general, á las diez y media exposición de su Divina Majestad, tercia solemne y la función con panegírico á cargo de don Wenceslao Trinidad.

En la misma iglesia comienzan los ejercicios de los siete domingos en honor de San José; por la mañana, á las ocho y media, misa de comunión general, y acto seguido el ejercicio; por la tarde, á las cinco y media, se repite el ejercicio con plática durante los siete domingos, terminando cada tarde con la bendición sacramental.

Los ejercicios mensuales á la Virgen del Perpetuo Socorro se celebrarán en San Alberto en esta forma:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y plática á cargo de don José María Sánchez de Fuentes.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de Adoratrices nocturnas.

En Santa Paula comienza un triduo á la santa titular á las cuatro de la tarde, con sermón á cargo de don José Roca y Ponsa,

Comienza en San Andrés la devoción de los siete domingos de San José.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales por las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul.

A las cuatro y media de la tarde, rosario, *Veni Sancte Spiritus* y plática preparatoria.

# NOTAS DE "SPORT,,

El ministro de Instrucción pública de Bélgica, Mr. G. de Trovz, ha decidido que la segunda conferencia trimestral en el año de 1904 sea exclusivamente consagrada á la educación física.

Para lograr este fin, el ministro ha dirigido una circular á la M. M. Inspectora el 4 del actual, con el objeto de que todos los maestros coadyuven al mejor éxito de las susodichas conferencias.

***

El diputado signor Credaro, defendiendo en el Parlamento el presupuesto de Instrucción pública, ha pedido al ministro que se aumente el número de gimnasios públicos para que el pueblo pueda asistir por la noche á practicar ejercicios higiénicos, como compensación á los trabajos mecánicos que cada cual ejecuta, según el oficio á que se dedica.

«Señores:—decía—el individuo podrá ser materialista, espiritualista, positivista ó idealista, pero jamás podrá prescindir de la necesidad de su desarrollo físico para cumplir con los fines que la naturaleza le impone.»

«Es preciso que los médicos, los pedagogos y los higienistas todos, de consuno, se interesen por el porvenir de la juventud y procuren cada cual en su esfera de acción recomendar la gimnástica, el alpinismo, los juegos, los ejercicios militares, el tiro y los paseos al campo, muy principalmente á los niños de las escuelas pobres, reduciendo las horas de los trabajos intelectuales.»

***

«Le Cercle du Bain Royal» institución muy reciente en Bélgica, dió su primera sesión pública el 31 de Diciembre de 1903.

El programa se componía de diez números, pero el que constituyó el verdadero suceso, fué el número *quinto* del programa, que decía así: «Demostración práctica de diferentes maneras de nadar. Ejercicios variados por diez nadadores, todos miembros del círculo.»

En efecto, terminados los ejercicios en conjunto, las carreras de resistencia, la cuerda de tracción, dieron comienzo los ejercicios de natación.

El presidente del Círculo militar, profesor Pergameni, llamó la atención del público sobre la gran importancia que tenía la natación, ya como higiene corporal, ya como salvación personal, ya como salvamento en caso de naufragios.

Los nadadores practicaron á continuación simulacros de salvamento, de sumersión y de transporte, con aplauso de numerosa concurrencia que presenció el espectáculo.

**Esgrima**

Bajo la presidencia del respetable decano de los esgrimidores madrileños señor marqués de Heredia se reunió no hace muchos días en Madrid la junta directiva de la Sociedad de Esgrima.

El señor Canalejas agradeció en afectuosa carta su nombramiento de vocal del Consejo y se ofreció á la nueva Sociedad.

Entre los acuerdos tomados, los más importantes fueron:

1.º Celebrar un asalto de armas en el mes de Febrero en uno de los teatros de Madrid.

2.º Establecer una *copa de honor* para que puedan disputársela anualmente todas las salas de esgrima de España.

***

Por real orden ha sido declarada de texto en las Academias militares la obra de esgrima de nuestro particular amigo señor Carbonell.

Además ha formado un programa para los exámenes en dichas Academias.

***

La Asociación de profesores de gimnástica ha solicitado la organización de los estudios propios de la carrera, á fin de dignificar ésta para que el profesorado de gimnástica tenga sobre los conocimientos especiales del ramo la cultura general necesaria para su mayor prestigio y para el más acertado desempeño de su misión.

Nos parece plausible el propósito y celebraremos sea logrado.

El expediente resultante ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública.

***

La Liga Madrileña de Educación Física, ha inaugurado los ejercicios propios de la estación, esgrima y gimnasia por método sueco, el más racional y científico que se conoce en el gimnasio cubierto, tiro al blanco y juegos gimnásticos al aire libre en el parque que en los altos de la Moncloa tiene dicha institución.

**E. Salvador López**

## LLEGADA DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (5 55 t.)

URGENTE

Llegó el señor Canalejas.

En la estación le esperaban muchos amigos y bastantes políticos.

**LONDRES**

## TEMORES DE INUNDACION

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 23 (9-30 m.)

En Pittburg existen grandes temores de que ocurra una inundación á causa del deshielo.

La catástrofe sería horrorosa por el número de vítimas que originaría.

## LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (4 t.)

La *Gaceta* de hoy publica los decretos concediendo el título de condesa de Torrecilla de Cameros á doña María Sagasta y el de conde de Acha al hijo del fundador del Instituto oftalmológico.

También aparecen los decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al príncipe de Baviera, á don Angel Decauste, á don Pedro Gran Maristany y á don Antonio Grilo.

## ACTITUD DE VILLAVERDE Y DATO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

**¿Se retira Maura?**

*La Correspondencia de España* de hoy dice que el cambio de actitud de los señores Villaverde y Dato obedece á la declaración del señor Maura de que una vez realizado su programa, se retirará de la política, pues no aspira á la jefatura del partido conservador.

Según el aludido periódico, el señor Maura se dedicará á los asuntos de su bufete, continuando en el partido sólo como un soldado de fila.

## MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

En la fábrica de electricidad de Palma una corriente ha matado á un obrero.



## Recepción en la Capitanía general

Ayer por la tarde se celebró en la Capitanía general recepción en acto de corte, con motivo de ser día del rey Alfonso XIII.

Recibió á las autoridades y corporaciones y á los jefes y oficiales del ejército el capitán general, señor Luque, teniendo á derecha é izquierda á los gobernadores civil y militar.

El acto empezó á las tres y media. Durante él tributó los honores de ordenanza á las autoridades una compañía del regimiento de Granada con bandera y música, que estaba situada en la plaza de la Gavidia.

Desde las tres estuvo tocando escogidas piezas en la Gavidia la banda del regimiento de Soria.

Asistieron á la recepción el Ayuntamiento bajo mazas, representado por el alcalde señor Molero, los concejales señores Vidal, Chaves, Barón, Centeno, Ciaurriz, Gómez Solano, Pachón, Palomino y marqués de Gandul y el secretario señor Sánchez Pizjuán; una representación de la Diputación provincial, formada por su presidente, señor Benjumea, y los diputados señores Mariño, Fuentes Cantillana y marqués de Mirabal; comisiones de la Universidad, Instituto, Cabildo Catedral, Audiencia, capellanes, cuerpo consular y de otras entidades. Por el gobierno civil asistieron el gobernador, conde de Buena Esperanza, y el secretario interino, señor Azcárraga.

Del elemento militar asistió una nutrida representación, en la que figuraban todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

***

En el balcón principal de la fachada del Ayuntamiento, por el frente de la Plaza Nueva, fué descubierto á las once de la mañana el retrato del rey.

Descorrieron la cortina que lo cubría el primer teniente de alcalde, señor Vidal, y el regidor síndico, señor Ciaurriz. El primero dió los vivas de ordenanza y la banda del regimiento de Soria tocó la Marcha real.

El retrato estuvo descubierto hasta las tres de la tarde, volviendo á ser expuesto al público á las seis de la misma hasta las ocho de la noche.

Le dió guardia una compañía del regimiento de Soria.

## OPOSICIONES AL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (4-40 t.)

El consejo del Banco ha acordado proveer sesenta plazas de aspirantes, remuneradas con 1.250 pesetas de sueldo.

Para entrar en las oposiciones se exige saber francés, inglés ó alemán, tener título profesional, estudios aprobados en las escuelas superiores civiles ó militares y otros conocimientos que se expresarán en la convocatoria.

## EL PROYECTO DE ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12 45 t.)

El plan de estudio sobre la construcción de escuadra se ha dividido en varias etapas.

La primera se refiere á la reorganización de personal, sin afectar á la nivelación del presupuesto; la segunda á la defensa y reforma de puertos militares; la tercera á la forma de dotar la escuadra y de la instrucción naval y la cuarta á un plan de escuadra en grande escala.

## LA PASION Y MUERTE DEL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

EL LIBERAL de hoy dice que se atribuyen al señor Romero Robledo las frases de que el Gobierno va á plagiar la escena de la Pasión, pues dará tres caídas con las interpelaciones de don Eugenio Silvela, del conde de Romanones y de Canalejas.

Al tercero día, parece que añadió el presidente del Congreso, morirá crucificado por los republicanos.

## CHOQUE DE UN COCHE Y UN TRANVIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (4 55 t.)

Al salir de la recepción de palacio el carruaje donde iba el presidente de la Diputación provincial en compañía de otro diputado, chocó con un coche tranvía, quedando destrozado.

El lacayo resultó herido en el parietal derecho y en un brazo.

El presidente y el diputado resultaron ilesos aunque hubo necesidad de sacarlos del vehículo por una ventanilla.

Los caballos se desbocaron, originando los consiguientes sustos.

El conductor del tranvía fué detenido.

## RECEPCION EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (4-40 t.)

La capilla pública celebrada en palacio estuvo concurridísima.

A causa de estar el día crudísimo, era muy escasa la gente que esperaba en la plaza de Oriente para presenciar el desfile de personajes.

*Madrid* 23 (5-65 t.)

URGENTE

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la recepción en palacio.

Asistieron comisiones de ambas Cámaras que leyeron el mensaje en tonos de felicitación acostumbrados.

## AMANTE ASESINO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

En Caravaca (Murcia) Ramón Vázquez ha asesinado á su amante María Martínez.

Ambos son casados.

La víctima estaba embarazada.

El criminal, después de realizado el hecho, se presentó en la cárcel.

## REYERTA EN UN CONVENTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12 45 t.)

En el convento de monjas de Villanueva del Arzobispo surgió un escándalo entre el padre capellán y un fraile trinitario, que discutían sobre quién debía oficiar en la fiesta de San Antón.

Ambos se golpearon con furia, destrozándose las casullas,

El capellán tiene 82 años y el trinitario 45.

## Los republicanos de Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (5-55 t.)

URGENTE

Nos telegrafían de Buenos Aires que el comité republicano ha acordado por unanimidad invitar á los señores Lerroux, Blasco Ibañez, Melquiades Alvarez, Pí y Arsuaga y Menéndez Pallarés, para que visiten aquella República, donde serán recibidos con grande entusiasmo. Se organizarán fiestas, mitins, conferencias y jiras.

Este viaje coronaría las obra realizada por la Liga republicana y los cien comités constituídos.

Los gastos de la expedición y de la estancia en la Argentina sufragaríalos la Liga.

## PROYECTOS DE OSMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

El señor Osma propondrá la degravación absoluta de consumos sobre cereales y harinas.

Al tesoro de los municipios se le concederá en compensación otras especies.

## EL 11 DE FEBRERO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

La Junta municipal republicana ha acordado conmemorar la fecha del 11 de Febrero, celebrando, previa convocatoria, una reunión de todos los concejales de España y una manifestación cívica que depositará varias coronas en las tumbas de los expresidentes de la República. La manifestación hará entrega de un mensaje al señor Salmerón.

También se celebrará un mitin, una jira y otros festejos populares.

La Junta municipal acordó protestar de la actitud del episcopado español y de la carta del cardenal Sancha defendiendo al P. Nozaleda.

## PUEBLO BAJO NIEVE

(POR TELÉGRAFO)

*París* 23 (12 45 t.)

Una terrible avalancha de nieve ha sepultado el pueblo de Canterets.

Muchas casas sólo dejan asomar la chimenea por encima de la capa de nieve.

Los destrozos son enormes, y las pérdidas de mucha consideración.

Se han desbordado varios ríos temiéndose que hayan ocurridos desgracias.

## TUMULTO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (12-45 t.)

En el teatro de Orihuela se produjo un tremendo escándalo motivado por las protestas de los republicanos contra el drama «María Antonieta», donde se atribuyen á los republicanos franceses actos que no cometieron.

Hubo que suspender el espectáculo.

Después de dirigir un actor algunas palabras de desagravio al público continuó la representación sin otros incidentes.

## INOCULADO POR LA BUBONICA

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 23 (12-45 t.)

El director del laboratorio de San Petersburgo que estudiaba el suero de la peste bubónica, ha muerto inoculado por la terrible enfermedad.

## PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 23 (9 m.)

**Votación en la Cámara de los diputados**

La Cámara de diputados aprobó por 295 votos contra 243 la conducta seguida por el Gobierno en el asunto de la expulsión del abate Delsor.

**Manifestación patriótica**

Una importante manifestación de patriotas que desfiló por delante de la estatua de Strasburgo, pretendió después dirigirse á la Cámara de los diputados, teniéndola que disolver la policía.

Por la noche se reprodujo la manifestación, dándose muchos vivas á Alsacia.

Hay sesenta detenidos.—*C.*

## TERRIBLE CICLON

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 23 (4 t.)

Dicen de New-York que en el estado de Alabama un terrible ciclón ha destruído el puebló de Monndaville.

Van extraídos treinta muertos.

Témese que haya perecido casi toda la población.—*Compton.*

---



ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

tro café como filósofos que aprecian el tiempo, los acontecimientos, los hombres de genio, los grandes reyes, y los soles ardientes que se han necesitado para preparar estas dos sabrosas substancias cogidas en las dos antípodas del mundo, Antillas y Moka.

Petrus estaba ocupado en otro orden de ideas.

—Mi buen tío—dijo—podéis creer que en cualquier otro momento apreciaría como vos, aunque menos sabia y menos filosóficamente, todo el aroma de ese precioso licor; pero al presente debéis comprender que todas mis facultades físicas y morales están concentradas en esta pregunta que voy á repetiros: ¿Qué puede haber en mi amor á la señorita de Lamothe Houdon, que os haga tan feliz?

—Ya te explicaré todo eso, luego que haya tomado el café; sabes lo que te decía antes de ponerme á la mesa, á propósito de la influencia que podía tener una buena comida en la manera de considerar las cosas.

—Sí.

—Pues bien, amigo mío; ahora que ya he comido, lo veo todo de color de rosa, y te doy sinceramente el parabién; déjame tomar café, y entonces e diré por qué te lo doy.

—Os parece, pues, hermosa—dijo Petrus deslizándose por esa pendiente que bajan, sin observarlo, los amantes cuando hablan de su amor.

—¡Si me parece hermosa! ¡Diablo! Sería preciso ser muy delicado para no creerlo así. ¡Cáscaras! Pues si es una de las mujeres más seductoras de París, y acordándome de su rostro, la encuentro parecida á esa ninfa de Ovidio...

—¡Oh, tío! A nadie; no rebajéis ese celestial rostro, comparándole ni aun con el de una semidiosa.

—¡Vamos, vamos, hijo, estás muy enamorado; mejor que mejor! Me gusta ver á la juventud y á la fuerza en el ejercicio moral de esa poderosa facultad que se llama el amor. Pues bien, como quieras; no se parece á una ninfa de Ovidio, sino que es una heroina de novela moderna en toda la extensión de la palabra.

—¡Oh, tío! Lo que me encanta en ella es que no se parece á nada de cuanto he visto ni leído.

—¡Cómo, bribón! ¡Te permites amar á una mujer sin licencia de tu tío, y no quieres permitirle buscarle un parecido!

—Razón tenía yo en ser discreto con vos, querido tío; estaba seguro de que habíais de reñirme.

—Di envidiarte, pícaro afortunado; no hay como los hijos de los piratas para tener suerte. Conque sentemos ante todo este hecho; estás enamorado, muy enamorado.

—No llaméis, querido tío, amor al sentimiento que me inspira Regina.

—¡Ah, tampoco! ¿Pues cómo quieres que le llame?

—No lo sé, tío; ¿pero no es el amor esa palabra grosera con que los hombres más vulgares expresan sus instintos materiales, sus brutos caprichos? ¿Creéis que siento hacia esa adorable criatura lo que vuestro portero hacia su mujer?

—¡Bravo! Petrus, sigue, hijo, sigue; no puedo ponderarte hasta qué punto me regocijas. ¿Conque no es amor lo que sientes hacia Regina? Pues bien; explícame lo que es; yo, grosero materialista, hombre de otro siglo, había creído hasta ahora que el amor era la combinación material é inmaterial de lo que hay más puro en el hombre, com este café es lo más sutil que hay en la planta que brota en la tierra y el sol que brilla en el cielo. Me había engañado, tanto mejor; hay otro sentimiento más celestial, más etéreo, más ardiente que éste; quiero hacer conocimiento con él, desesperado de haber esperado á tan tarde para hacérmele presentar.

—¿Os burláis de mí, tío?

—¡Oh, qué disparate!

—Pero lo que os digo es cierto, á fe mía. Lo que experimento hacia Regina es un sentimiento que no tiene nombre en la lengua; nuevo, dulce, fresco, suave, sublime como ella, que no existía antes de ella, y que sólo por ella ha podido ser inspirado. ¡Oh, tío! Decís que á pesar de vuestra experiencia os es desconocido este sentimiento; no me sorprende, porque creo que ningún hombre ha sentido lo que siento yo.

—Te felicito sinceramente, amigo mío—dijo el general saboreando las últimas gotas de su café—y te lo repito, me causas, bajo varios puntos de vista diferentes, una verdadera alegría, la primera que te debo. No tomes, pues, al pie de la letra, lo que te he dicho del mundo antes de ponernos á la mesa, amigo mío; era la pesadilla de un estómago hueco. ¡Ah!—continuó el viejo noble extendiéndose en su sillón y cerrando los ojos con beatitud—creo que no aventuro nada al decirte que en cuanto haya tomado este polvo de tabaco de España, seré completamente feliz.

—Creed, tío—dijo Petrus—que os agradezco con toda mi alma esa parte que tomáis en mi felicidad.

—Te engañas, mi querido Petrus; ó mejor dicho, no me has comprendido.

—Me hacíais el favor de decirme que érais completamente feliz.

—Sí, pero no es solamente tu felicidad la que me regocija.

—¿Pues qué es, tío?

—Es la idea de que esa felicidad va á ser el tormento de otro.

Petrus miró á su tío con aire de interrogación.

—Ahora bien—continuó el general—siendo ese otro mi enemigo íntimo, todo lo malo que le suceda me llena de placer. Ya ves, amigo mío, que no tomo de tu felicidad más que la parte que me conviene; no me agradezcas, pues, nada, y continúa tu relato, después de probar ese rom y decirme qué te parece; ya escucho.

El general, siempre extendido en su sillón, cruzó sus manos sobre su vientre, dió vueltas á sus pulgares uno sobre otro, y escuchó.

—Es extraño, tío—dijo Petrus—no sé cuál es vuestro pensamiento, pero tengo así como un vago temor de que me va á suceder alguna gran desgracia.

—Lo que te espera es, en efecto, una felicidad ó una desgracia, según como la consideres. Pero feliz ó desgraciado, no quiero darte el golpe sin prepararte, ó en otros términos, no te diré la verdad hasta que hayas acabado tu relato.

—Pero si no tengo relato ninguno que hacer, tío; os he dicho todo lo que tenía que deciros; amo, y nada más.

—Hay, sin embargo, una cosa bastante importante que has omitido, querido mío.

—¿Cuál, tío?

—Me has dicho que amabas, es cierto, pero no me has dicho si te aman á tí.

El semblante de Petrus se cubrió á estas palabras de un rubor que no era más que una larga é indiscreta respuesta. Pero como el semblante de Petrus estaba á la sombra, el general no le vió.

—¿Qué queréis que os diga, tío?

—¿Cómo, qué quiero que me digas? Si te ama ella.

—Nunca se lo he preguntado.

—Y has hecho muy bien, hijo; efectivamente, esas cosas no se preguntan, se adivinan, se sienten. Ahora bien; ¿qué es lo que has adivinado?

—Sin decir que el sentimiento que he inspirado á la señorita de Lamothe Houdon sea parecido al que yo experimento—dijo Petrus con voz trémula—creo, no obstante, que Regina me ve con placer.

—Perdona, pero eres tú el que no me comprendes bien. Voy, por consiguiente, á precisar mi pregunta: ¿Crees, por ejemplo, que presentada y aceptada la situación tal como es, es decir, en las condiciones de una simpatía recíproca, la señorita de Lamothe Houdon, en el caso en que pidieras su mano, te aceptaría por marido?

—¡Oh, tío! No estamos en ese caso.

—Pero si los días siguen á los días, y las noches á las noches con la regularidad ordinaria, un día ó una noche vendréis á parar á eso, hijos míos.

—Tío...

—¿No quieres casarte con ella?

—Pero tío...

—¡No hablemos más, libertino!

—¡Tío, os suplico!

—Hablemos entonces.

—Sí, hablemos, porque acabáis de tocar á una de mis esperanzas, que no me atrevía á soñar siquiera.

—¡Ah! ¿Te preguntó, pues, querido sobrino, si en el caso de que pidieras en matrimonio á la señorita Regina de Lamothe Houdon, crees, en conciencia, que te aceptaría por marido? Adviérte, querido, que la pretensión no es exagerada; aunque tu desventurado padre sea un malvado, no dejas de descender de los Courtenay, hijo; nuestros abuelos han reinado en Constantinopla; los Joselín tenían ya el pelo blanco, cuando los Lamothe Houdon no habían echado los dientes; cruzan bastones de mariscal de Francia detrás de su blasón, pero nosotros ponemos sobre el nuestro una corona cerrada.

—Pues bien, tío; si he de deciros toda la verdad...

—Toda, hijo mío.

—¿O á lo menos lo que creo?

—Dime lo que crees.

—Creo, aunque no haya interrogado al porvenir, que fuera de los obstáculos que procedieran de mi escaso patrimonio, la señorita de Lamothe Houdon no rehusaría mi mano—respondió Petrus.

—De manera, querido sobrino, que si por casualidad, y empiezo á decirte que no es probable,

## CUENTOS AJENOS

# EL PERRO DE TERRANOVA

Jorge y su amigo Melville están en la sala de fumar, después de haber almorzado opíparamente.

Jorge.—Sí, amigo mío; tú eres el único que puedes hablar á mi mujer de ese asunto. Ahora iremos en su busca, y con un pretexto cualquiera te dejaré sólo con ella.

Melville.—Según eso, ¿crees necesaria mi intervención?

Jorge.—Sí, la cosa urge. Lucinda es víctima de una crisis incomprensible y es preciso que alguien que no sea yo le dé un buen consejo y la advierta del peligro que corre. Tú eres mi mejor amigo y gozas de gran crédito por la austeridad de tu carácter y de tus costumbres. Supongo que no me negarás el servicio que te pido.

Melville.—Haré lo que quieras.

Los dos amigos entran en la sala, donde está Lucinda sentada en una butaca, teniendo en la falda un libro que no lee.

Jorge *(á su mujer)*.—Tengo que salir en seguida para asistir á una Junta. Melville te acompañará durante mi ausencia.

Melville *(á Lucinda)*.—Si usted me lo permite.

Jorge.—Pues hasta luego.

Jorge se retira y Melville coge una butaca y se sienta al lado de Lucinda.

Lucinda.—¿Qué significa esta comedia?

Jorge.—No se trata de una comedia, pues voy á ser muy franco con usted. Estoy encargado de desempeñar una comisión muy delicada.

Lucinda.—¿Y qué le ha dicho á usted mi marido? Porque supongo que es él quien le ha nombrado embajador extraordinario cerca de mi persona.

Melville.—Sí, señora. Me ha dicho que está muy alarmado con motivo de la frialdad que de algún tiempo á esta parte nota en usted.

Lucinda.—¿De veras?

Melville.—Según parece, ha observado un cambio muy acentuado en la actitud de usted con respecto al afecto que le profesa.

Lucinda.—¿Y con tal motivo viene usted á hablarme?

Melville.—Vengo en busca del remedio que conviene aplicar en estas circunstancias.

Lucinda.—El caso no puede ser más interesante. ¿Y le ha indicado á usted lo que ha notado en mí?

Melville.—Sí, señora. Jorge sospecha...

Lucinda.—¿De quién?

Merville.—No hay necesidad de citar nombres.

Lucinda.—Pues me gustaría saber de quién se trata.

Melville.—Jorge tiene celos de Mr. Englade, el cual no deja de galantearla á usted siempre que se le presenta una ocasión favorable. Yo no sé si tendrán fundamento los temores de mi amigo.

Lucinda.—Pues confieso que todo es cierto.

Melville.—¿Lo confiesa usted?

Lucinda.—Sí, señor. Pero advierto á usted que Englade no es más que un candidato, lo cual no significa que sea el elegido. Hágame usted ahora las observaciones que tenga por conveniente.

Melville.—Me apena de un modo horrible todo cuanto usted me dice.

Lucinda.—¿Como moralista ó como amigo de Jorge? ¿Cree usted que un amigo del marido, por íntimo que sea, puede hablar con provecho de semejantes cosas á una mujer?

Melville.—Sí, señora. La amistad puede ser muy útil y eficaz en casos como el presente.

Lucinda *(con risa irónica)*.—Es posible que tenga usted razón. Un afecto tan sincero como el de usted, tiene derecho á ciertas prerrogativas.

Melville.—¡Si supiera usted cuán desgraciado es Jorge y cuánto la ama á usted!

Lucinda.—Como no le ha oído usted más que á él, no puede usted ser juez imparcial en esta cuestión. ¡No sabe usted lo que ese hombre me ha hecho sufrir!

Melville.—¿De veras?

Lucinda.—Sí, señor. ¿No lo ha notado usted nunca?

Melville.—No.

Lucinda.—Destruído mi ideal, amé á otro hombre.

Melville.—¿Pero no me ha dicho usted que Englade?...

Lucinda.—No es él.

Melville.—¿No es él?

Lucinda.—Había jurado no revelar jamás mi secreto á nadie, y menos á usted. Pero ya que las circunstancias me obligan á ello, le haré á usted mi confesión completa. *(Mirando á Melville)*. Sí; he amado y amo á un hombre á quien veo diariamente, y que no se ha dignado notar la vehemencia de mi pasión.

Melville—¿Y quién es?...

Lucinda.—¡Usted!

Melville *(aterrado)*.—¡Yo!... ¡Eso no es posible!...

Lucinda.—¿Acaso tengo yo la culpa de que Jorge le haya impuesto á usted mi intimidad y me haya proporcionado la ocasión de conocer á fondo las admirables condiciones de carácter que á usted le adornan?

Melville.—¡Lucinda¡ ¡Quién hubiera podido sospecharlo!..

Lucinda.—¡Perdóneme usted la horrible indiscreción que he cometido!...

Melville *((cogiendo una mano á Lucinda)*.—¡Pobre mujer!..

Lucinda.—He tratado de hacer todo lo imaginable para que usted comprendiese mi afecto, porque Englade...

Melville.—¿No ama usted á ese hombre?

Lucinda.—Ni por pienso. Unicamente quería utilizarlo para que tuviese usted celos de él. Ya ve usted que le muestro á usted el fondo entero de mi alma. Ahora, recháceme usted, si quiero.

Melville.—¡Nada de eso, amor mío!

Lucinda.—¿Me ama usted de veras?

Melville. *(Con delirio)*.—¿Qué tiene eso de particular, tratándose de una mujer tan encantadora como usted? Soy tímido por naturaleza, y por mi propia iniciativa no me hubiera atrevido jamás á confesarle mi pasión.

Lucinda.—No, no; no concibamos esperanzas irrealizables. Soy casada y estoy unida para siempre á un hombre, del cual no quiero separarme.

Melville.—Emprenderemos la fuga; nos iremos á un país remoto.

Lucinda.—¿Y Jorge?

Melville.—¡Jorge!... ¡Jorge!...

Lucinda.—¿No me ha dicho usted que es muy desgraciado y que me ama con entusiasmo?

Melville.—Tal vez ha habido exageración en mis palabras.

Lucinda.—De todos modos, no quiero que sacrifique usted por mí sus principios y sus ideas acerca del deber... Se que es usted muy intransigente.

Melville.—Nada significan los principios cuando pasa por ellos una ráfaga de pasión.

Lucinda.—Pues en ese caso, si admite usted que un amor irresistible puede justificarlo todo, estará usted dispuesto...

Melville.—A todo lo que usted quiera.

Lucinda *(levantándose)*.—¡Vaya una manera que tiene usted de salvar á la gente!

Melville.—No comprendo...

Lucinda *(soltando una carcajada)*.—¿No le ha mandado á usted mi marido en clase de perro de Terranova para que acudiera en mi auxilio? Según veo, en lugar de salvarme del naufragio, quería usted que naufragáramos juntos?

Melville *(muy incomodado)*.—¿Se ha burlado usted de mí?

Lucinda.—Sí, señor, y he querido demostrar á usted cuán inútil es la moral de los amigos íntimos. *(Tendiéndole la mano)*. Dispénseme usted, amigo mío, y aprenda á ser indulgente con los otros. Por lo demás, esté usted seguro de que no he de decir á mi marido ni una palabra de lo que ha ocurrido entre nosotros.

**Miguel Provins.**

## NOTAS JEREZANAS

Se ha reunido la junta directiva de la Sociedad de Arrumbadores, ocupándose de los asuntos administrativos de dicha Sociedad.

La junta general de obreros del ferrocarril titulada *La Locomotora*, se reunió también para dar cuenta de las dimisiones del presidente, secretario y vocal de la directiva, no admitiéndose las del presidente y vocal y sí la del secretario, nombrándose para este cargo al socio Antonio Berruti Ruiz.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Leonor García de Peña.

Ha sido bautizada una hija de don Francisco Martel y Vidal.

El presidente de la Cámara de Comercio participa en oficio dirigido á la Alcaldía, que en breve publicará un periódico dicho Centro titulado *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de Jerez de la Frontera*, del cual será director don Eduardo López Pérez.

En la casa de socorro fué curado un sujeto llamado Manuel Cintado Parrado, de 34 años, el cual, en cuestión que sostuvo con otro en la calle Diego Fernández Herrera, recibió varios golpes con una piedra, que le causaron heridas en ambas regiones parietales y varios arañazos en el cuello. El agresor no fué detenido.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado respectivo.

Se ha disuelto la estudiantina que con el título «Tuna Jerezana», proyectaba recorrer las calles de esta población los próximos días del Carnaval.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 22 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—«Blenmore»,

Salidos.—«Lista», «Velázquez», «Martha», «Cabo Prior», «Cabo Trafalgar» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N. E.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: llana.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor «Minerva», de Oporto, con carga general.

Idem español «M. L. Villaverde», de Alicante, con carga general.

Id. id. «Nuevo Valencia», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. «Alicante», de Lisboa, con carga general.

Goleta inglesa «Rossio», de Cartagena, en lastre.

Polacra goleta española «San Pedro», de Barcelona, con carga general.

Laúd «Angustias», de Tánger, con carga general.

Despachados.—Vapor español «M. L. Villaverde», para Tenerife, con carga general.

Id. inglés «Minerva», para Liverpool, con carga general.

Id. español «C. Creux», para Barcelona y escalas, con carga general.

Goleta italiana «Alfezione», para Buenos Aires, con sal.

Goleta alemana «Johanna», para San José do Norte, con sal.

Id. inglesa «Progreso», para Mouschoio, con sal.

Id. id. «Electra», para Loo, con sal.

Laúd «Santo Domingo», para Moguer, con duelas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Isla de Panay» salió el jueves 21 de Colombo para Singppoore.

El «Buenos Aires» salió el mismo día de Génova para Nápoles.

El «Ciudad de Cádiz» salió el miércoles 20 de Veracruz para la Habana.

El «León XIII» salió el mismo día de la Habana para Veracruz.

MÁLAGA

Buques á la carga.—Vapor «Martos» para Almería, «Primero» para Cádiz, «Lissabon» para Génova, «Torre del Oro» para Cádiz.

Buques que se esperan.—«San José» para Almería, «Alcira» para Algeciras, «Puerto Rico» para Puerto Rico, «Duro» para Almería, «Georgian» para Amberes, «Zaragoza» para Liverpool, «Cabo Toriñana» para Almería, «Sicilia» para Noruega, «La Cartuja» para Vigo y escalas.

## LEBRIJA

En el teatro Calderón actúa una compañía de zarzuela que dirige don Eugenio Pamplona, y en la que figuran las tiples Rita Florindo, Aceves y Burillo.

La primera no ha gustado al público.

La Aceves se ha captado las simpatías, pues viste las obras y posee extensión de voz y canta con sentimiento.

Felisa Burillo es la otra tiple mimada del público, pues en su anterior campaña teatral con Portillo nos dejó muy grato recuerdo con los estrenos de *La trapera* y *Enseñanza libre*.

Canta con gusto y tiene una voz bonita.

Merecen elogios los señores Pamplona y Escudero, pues son dos actores discretos y que interpretan bien sus papeles.

De los demás, el señor Cruz es un barítono aceptable, y también el señor Hernández es digno de mención, pudiendo decirse que, en general, los restantes cumplen.

En resumen, la temporada teatral este año está dando buen resultado.—*Corresponsal.*

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 23 (10 m.)

**Nota amistosa**

Los Gobiernos de Austria, Alemania é Italia han dirigido una nota amistosa al del Japón, indicándole la conveniencia de que reconozca la supremacía de Rusia en el territorio de la Mandchuria.

En cambio, le sería reconocida al Japón la supremacía sobre Corea.

## Los ayuntamientos de la provincia

Los ayuntamientos de los pueblos de la provincia que á continuación se expresan, han quedado constituídos en la siguiente forma:

Marchena: alcalde, don Enrique Domínguez Baena; primer teniente, don Mariano Sanz Povedal; segundo, don José Sánchez Jurado y Morillas; tercero, don Florentino de Bartolomé Zorrilla; cuarto, don Fernando Aguilar Baena; regidor síndico, don Cristóbal Mateo Chacón.

Dos-Hermanas: alcalde, don Fernando Muñoz García; primer teniente, don Juan Castro Claro; segundo, don Julián de Cás Torres; tercero, don Joaquín Jiménez López; regidor síndico, don Francisco Aguilar Carrasco.

Pedrera: alcalde, don José Arcijas, Carrasco; primer teniente, don José Reyes Humanes; segundo, don Rafael Páez Muñoz; regidor síndico, don Antonio Luna Palomas.

Las Cabezas de San Juan: alcalde, don Jerónimo de Molina González Pérez; primer teniente, don Ildefonso Vela Castro; segundo, don José Otero Pérez; regidor síndico, don Joaquín González Rodríguez.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Gijón* 23 (6 t.)

**En Gijón**

La huelga de obreros de mar continúa en el mismo estado.

Muchos huelguistas han marchado á sus respectivos pueblos.

El ayuntamiento les pagó el viaje.

Se teme que las empresas de los muelles de Langreo despidan á los operarios por falta de carbón.

*Cartagena* 23 (7 t.)

**En Cartagena**

La situación del puerto, con motivo de la huelga que sostienen los obreros marítimos, es insostenible.

No entra ningún buque español.

Ha desembarcado la mitad de la tripulación del vapor *Cabo San Sebastián*.

El comercio hállase indignado por los grandes perjuicios que sufre.

*Barcelona* 23 (9 n.)

**En Barcelona**

La huelga continúa perjudicando muchísimo.

Recrudécese la agitación obrera.

Continúan las huelgas de constructores de carros, aserradores y además numerosas huelgas parciales.

Los cerrajeros mecánicos se encuentran disgustados y están dispuestos á holgar.—El Liberal en Barcelona.

*Madrid* 23 (12-45 t.)

**Reunión de navieros.—Convocatoria de un mitin.—Telegrama de protesta.**

Los navieros han cambiado impresiones sobre las bases presentadas por los huelguistas para llegar á un arreglo.

Existe diversidad de miras en la manera de apreciar la cuestión.

Hoy se reunirán los patronos y los obreros.

Si no se llega á un acuerdo se convocará un mitin mónstruo donde los trabajadores explicarán las causas de la huelga.

Los marineros de Carril han enviado un telegrama de protesta por las coacciones cometidas por el alcalde de aquella localidad.

## REGISTRO CIVIL

**(23 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 0; hembras, 0.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 0; hembras 0.

### Defunciones

*Salvador*.—María López Carrero.

*Magdalena*.—Valeriano Prieto García, Antonio Fernández, Juan Marselli Salguero, Rosario Gómez Vázquez, Angeles Ceballos González, Francisco Durán Pinto.

## Orden de la plaza

Servicio para el 24 de Enero de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de ingenieros don Manuel Miguel é Irízar.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Francisco Gallegos.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

## Cartera de Sevilla

El arrendatario del servicio de sillas, contestando á un oficio de la alcaldía pidiéndole el abono de las cantidades que adeuda, ha manifestado que tiene hecha al Ayuntamiento una reclamación de indemnización por incumplimiento del contrato y que espera que se haga la correspondiente liquidación.



En este gobierno civil se ha recibido el recurso de alzada interpuesto por don Manuel de la Mata contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 4 de Diciembre último, sobre rectificación de una parcela vendida al recurrente.



En el expreso de ayer ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.



Hemos recibido un precioso almanaque de pared en cromo y varios libritos de cuentos para niños, regalo de la casa de la señora viuda é hijos de Matías López, de la que es representante en Sevilla don José de Torre.



Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del conocido industrial de esta plaza don Angel González.

El médico especialista Director Facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Sevilla y recibirá solamente los días 27 y 28, en el Hotel de Roma, de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

En el expreso de anoche han marchado á Madrid los marqueses de las Cuevas del Becerro y de Esquibel.



La alcaldía de Saucejo cita á los mozos Miguel Valencia Aron y Vicente Martín Martín para la rectificación del alistamiento del presente año.

Con igual objeto cita á Antonio Pérez Ruiz la alcaldía del Coronil.



Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla del matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras), el picador Antonio Díaz Calderón.



Ha regresado de Barcelona, donde ha obtenido el título de ingeniero industrial, nuestro estimado amigo don José Caico Torres.

Hoy, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el casino republicano del primer distrito don Manuel Blasco Garzón, sobre el tema *La España nueva y la antigua*.

En el centro republicano del sexto distrito también habrá conferencia esta noche.

La bella señorita Marina Luque, hija del capitán general, tuvo ayer la desgracia de lesionarse un pie al montar á caballo en el picadero de la calle Juan de Avila. Afortunadamente la lesión no tiene importancia.

Muy en breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia la siguiente circular:

«Los señores alcaldes de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad ejercerán la más eficaz vigilancia para que sean extrictamente observadas las prohibiciones que el artículo 38 de la vigente ley de caza establece de matar las hembras de ganado cervuno y sus similares é impedir su circulación y venta, debiendo en todo caso proceder á su decomiso y á promover la imposición á los contraventores de las correcciones que correspondan con arreglo á la misma ley».

Dedicado al diestro Antonio Montes ha escrito un *paso-doble* don Francisco Aznar y García, en Almería.

De esta obra musical, que recomendamos al público, hemos recibido un ejemplar, siendo muy apropósito la música por su marcialidad para su vulgarización.

## Desaparición de una bailarina

(POR TELÉGRAFO)

*París* 23 (4 t.)

**París preocupado**

Está siendo objeto de gran preocupación la desaparición de la bailarina española Luisa Requena, joven bellísima de diez y seis años, de edad.

Llegó á París en Diciembre último, habiendo tenido desde esa fecha muchos amoríos.

Al presentarse en el hotel en donde se hospedaba un profesor de baile con objeto de visitarla en nombre de una hermana de Luisa, le dijeron que ésta había desaparecido el día anterior, dejando el equipaje en el hotel.

Se ignora su paradero, y si se trata de una tragedia.

En París no se habla de otra cosa.

## EL OBISPO DE VITORIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (11 n.)

Según las últimas noticias, hállase en estado agónico el obispo de Vitoria.

## LA ACTITUD DE LOS VILLAVERDISTAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 23 (11 n.)

En los centros políticos sólo se habla del cambio de actitud de los señores Dato y Villaverde con respecto al Gobierno del señor Maura.

Dicho cambio se acordó en una reunión celebrada anteayer en la morada del señor Villaverde, á la que asistieron entre otros los exministros que le siguen señores conde de San Bernardo y general Martitegui.

El señor Villaverde manifestó que teniendo en cuenta las especiales circunstancias por que atraviesa la política, considérase obligado según altos deberes á no fomentar la constitución del grupo villaverdista sin abandonar la posición que ocupa en la mayoría.

El señor Villaverde añadió que aunque algunos actos del Gobierno no están conformes con sus convicciones y otros no las contradicen, no quiere á pesar de ello precipitar su caída, estando por consiguiente dispuesto á darle sus votos.



## De interés para los Anunciantes

# SECCION ECONOMICA DE ANUNCIOS

**“EL LIBERAL„ ha abierto una sección económica de anuncios en 4.ª plana.**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche).**

**Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Esta nueva sección aparecerá los martes y los viernes de cada semana.**

## EL "ISLA DE LUZON„

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 23 (9 n.)

Ha fondeado en este puerto el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Filipinas.

Se dijo que venían en el barco multitud de frailes.

Resulta que el *Isla de Luzón* sólo conduce doce pasajeaos entre ellos un cura enfermo, procedente de Singapoore.—El Liberal en Barcelona.

## TEMPORAL EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 23 (8 n.)

Reina un gran temporal.

El mar está imponente.

Se ha suspendido el tráfico en el puerto.

Los barcos de pesca no salieron.

Los vendedores de la huerta no han acudido al mercado.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 23 (9-15 n.)

**Epidemia de viruela.—Muerto de un garrotazo.—El viaje del rey.—Cierre de fábricas.**

Aumenta considerablemente la epidemia de viruela.

Se han adoptado enérgicas medidas para evitar el contagio.

Es motivo de muchos comentarios un suceso ocurrido en la calle Dormitorio, donde un caballero dió un fuerte garrotazo á un portero que insistía para que se retirara del portal.

El caballero fué detenido, manifestando llamarse don Julián Calvo Gutiérrez y ser diputado.

A poco se le libertó, resultando después que había engañado á la policía, pues el nombre que dió era falso.

El portero ha fallecido á consecuencia del garrotazo.

Insístese en que muy pronto vendrá á esta población don Alfonso.

En el Centro Militar aseguran que el viaje tendrá lugar en el mes de Febrero.

D. Alfonso se hospedará en la capitanía general.

Aumenta la crisis industrial y mercantil.

Por el aumento de precio del algodón amenazan cerrarse varias fábricas.

Se han declarado en huelga ochenta obreras de una fábrica de cajas de cartón.—El Liberal en Barcelona.

## MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 600 arrobas.

Nuevo: sin venta á 36.

Viejo: sin venta.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 23 de Enero 1904.

Existencia anterior, 96.

Entrados en este día, 143.

Total, 239.

Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 1. Total, 101.

Quedan para el inmediato día, 137.

Los cerdos vendidos han pesado 10.787 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,48 á 1,54.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escañas:** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebás, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

[illegible] de 33 á 34 reales fanega.

## TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 22

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 86,62 [illegible] |
| Renta francesa 3 por 100 | 98,0[illegible] |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | [illegible] |
| Acciones Rio Tinto, francos | [illegible] |

BOLSA BARCELONA DEL 22

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | [illegible] |
| Amortizable 5 °/₀ id. id. | [illegible] |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | [illegible] |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | [illegible] |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | [illegible] |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | [illegible] |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | [illegible] |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,[illegible] |
| Deuda Municipal 5 por 100 | 100,[illegible] |



## Espectáculos

Funciones para el día 24

**Teatro San Fernando.**—Espectáculo mágico, fantástico, excéntrico The World Famous Royal ilusionista del célebre artista italiano Cesare Watry.

Gran función, dividida en cuatro secciones, empezando á las nueve menos cuarto

# Seguros de Quintas

**La verdadera garantía, 16 años de su fundación**

LA UNICA EN ESTA CAPITAL

## LA EQUITATIVA

CENTRO DE REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Establecida en Sevilla desde el año 1887 hasta la fecha, bajo la dirección de D. JUAN GARCIA LOPEZ.

**¡Domicilio actual: Sierpes, 41**

El Director de esta Asociación se complace en manifestar al público que el día 23 del pasado mes de Septiembre dejó cumplidos todos sus compromisos con los señores asociados, tanto con los que lo fueron en el *Ramo de Mutualidad,* como con los que celebraron *contrato á prima fija,* entregando á cada uno de los primeros á quienes tocó número de soldado **3.188** reales, y á los segundos que tuvieron igual suerte, la carta de pago de haberlos redimido por **1.500** pesetas.

**Interesante á los quintos del reemplazo de 1904, cuyo sorteo ha de verificarse el 14 de Febrero próximo.**—Se admiten desde hoy hasta antes de dicho sorteo, suscripciones en la mutualidad por **550** pesetas y contratos á prima fija, por **812'50** pesetas.

También se admiten á plazos en caso de convenir á los interesados y sin interés de ningún género; con representación en todas las capitales y pueblos de España

*ADVERTENCIA IMPORTANTE*

No contratar con empresas anónimas que no se ve al dueño de ellas y se valen de nombres que no son conocidos, y parece que sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.




FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentos en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros reunidos]**

**40 años de existencia**

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martínez.—Francos, 52.—Sevilla.**

## EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona». El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

## Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX

*más de 4.000 000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.*

Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua

Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos

En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: 1 1[2 céntimo por caballo indicado y hora de consumo de carbón. Consumo de aceite garantizado.

**Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA,**
**Plaza de Argüelles núm. 23 2.º, SEVILLA.**

## ACEITE de HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao

*El más activo, el más agradable y el más nutritivo.*

## EMULSIÓN de HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda

Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc.
El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (*Frascos triangulares*).
Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.




# JABON HIEL DE VACA

marca **La Giralda,** registrada.

Verdadera especialidad para EL CUTIS




Verdadera especialidad para EL CUTIS

## EXIJASE LA MARCA REGISTRADA

**Recomendado especialmente para embellecer y blanquear la piel, así como para evitar toda clase de enfermedades cutáneas.**

**DE VENTA:**

en todas las perfumerías y bazares

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77

SE liquidan á cualquier precio los restantes de la almoneda Santa Ana 28, bajo.

SE arrienda casa Arrebolera 3 Pta. Osario, buenas habitaciones y espacioso local para industria. Puedo verse de 12 á 4. Informarán Bailén 22.

**EUCALYPTUS**

En la Hacienda de la Pastora, sita en Castilleja de Guzmán, hay de venta una partida en cajones de fácil transporte. Dirigirse al Capataz de dicha finca.

## GRAN TINTORERIA A VAPOR

**CASA FUNDADA EN 1852**

**E. ABEMA Y COMPAÑIA**

**(Sucesores de Tastet)**

Especialidad de limpieza, en seco, de trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 417

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

## ¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad é irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo. 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

## CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Gestión de toda clase de asuntos en oficinas públicas y corporaciones.—Compra y venta de fincas.—Cobro de créditos.—Informes comerciales y tramitación de expedientes.—La correspondencia al director, Corredera Baja 15 y 17 pl. d.ª, Madrid

# ¡HOMBRES, MIRAD AQUÍ!

**¿Tenéis dolores crónicos?—¿Tenéis reuma?—¿Tenéis impotencia?—¿Tenéis la espalda débil?—¿Os cansáis con facilidad?—¿Padecéis del estómago?—¿Habéis perdido el fuego y fuerza de la juventud?—¿Tenéis dolores intermitentes en la espalda y los hombros?—¿Envejecéis prematuramente?**

Si tuviérais cualquiera de estos síntomas ú otras manifestaciones de decaimiento en vuestros nervios y vitalidad, encontraréis en la Electricidad nueva vida, y el

## VIGORIZADOR ELECTRICO

del **Dr. McLaughlin** es el medio más perfecto conocido para proporcionar esta Electricidad. Este Aparato puede llevarse sin la menor molestia de noche, y durante el sueño derrama por las partes débiles del cuerpo nueva vida, refrescando los nervios, activando la circulación de la sangre con expansión de todas las potencias; hace al paciente sentirse alegre, activo y vigoroso desde el primer día.

Muy pronto llega uno á ser más fuerte, y dentro de pocas semanas parece un hombre nuevo, con la fuerza y ardor de la juventud.

Los hombres de negocios, de profesiones, hombres políticos, ministros, estadistas de renombre, atletas y cuantas personas de todas clases que han usado nuestro

## VIGORIZADOR ELECTRICO

lo han colmado de alabanzas como podemos probar por los miles de testimonios que conservamos en nuestro poder. Probadlo sin tardar.

**La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, Méjico, Inglaterra, Australia y América del Sur.**

**Folleto y consultas gratis**

Si lo pides por escrito, lector, te enviaré un libro hermosamente ilustrado, franqueado y todo *libremente.*—Puedes también consultarme por carta *gratuitamente.*—Escríbeme hoy mismo indicando el nombre de este periódico.—No te dejes más tiempo quedar un hombre decaído.

**Horas: 9 mañana á 8 noche.—Domingos: 10 m. á 1 t.**

## DR. M. A. McLAUGHLIN

**Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid**

## A LOS QUINTOS DE 1904

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

*La más económica de España. Establecido en Madrid*

CABA BAJA 7, pral. centro.

**Por 800 pesetas**

depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó comercio, y á nombre de los mismos interesados, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Este Centro no cobra comisión alguna.

Pídanse condiciones al representante en Sevilla y su partido, Don Eduardo de la Fuente, Gravina 12.

## TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la **TOS** por completo al concluir la primera caja.

**Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche




**PERLAS KIMO** farmacéutico de S. M.

Cura radical de los catarros bronquio-pulmonares y de la vejiga, expectoración sanguinea y purulenta pneumonía y pleuresía supuradas, asma, tos, etc. etc. **Precio: 2,50.**

**ELIXIR KOLA:** cura la neurastenia, debilidad cerebral; flujos blancos, etc. **Pesetas 5.**

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

SEVILLA: Depósito general: farmacia de El Globo, Tetuán 24 y 26

## Duelas, Roble y Castaño

**PARA BARRILERA**

**DUNIPE Y C.ª**

**Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)**
**Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla**

**GRAJEAS DEMAZIÈRE**

CÁSCARA SAGRADA. Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara. 0'10 de Ioduro, 0'03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.* No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

## IMPOTENCIA

**Debilidad sexual en el hombre.** Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico. Podid **Kisleyt Wozmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro

## Fábrica de Harinas

Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, ternos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Geles 4, Sevilla.

## PIANOS.

de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, desde 20 pesetas al mes.—Agustín M. Lerate, Cánovas del Castillo 55, Sevilla

**VENEREO,** SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Maia, 14, Sevilla.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

EL establecimiento **Modas de París** situado en calle Francos 23 y San Isidoro 2, tiene á disposición de su numerosa clientela un escogidísimo y variado surtido en sombreros modelos elegantes para señoras y niñas, que ofrece con una baja positiva de 50 por 100.

MAGNIFICO aparador nogal 2 cuerpos y mármol, en 28 y medio duros.—BAZAR X.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

Enfermedades mentales especialista Dr. Antonio Fernández Peñalosa. Diez años de práctica, 300 curaciones. Proporciona locales para la asistencia individual. Tiene personal apropiado. Correduría 5, Sevilla.

## CARBON.-CARBON

Aglomerado, de excelentes condiciones en las hornillas de carbón de leña

Servicio á domicilio, á 5 pesetas quintal.

Cisco de orujo, á 4 pesetas saco de 40 kilo.

Fábrica: Campo los Mártires, 12

**PIANO se vende de Pléyel** Plaza de San Francisco n.º 14.

Se vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Santa María de Gracia número 1 informará.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 2b y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

*RESTAURANT*

**Restaurant M. Z. A.-Sevilla**

Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 2 id.
Comidas, 4 id. 2,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

ALMONEDA de muebles y otros efectos, de 2 á 4 de la tarde. Marqués de Santa Ana, 5.

## HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS

**Consulta médica especial**

**para tratamiento y curación de estas enfermedades por medio de los aparatos modernos especiales articulados.**

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Sevilla y recibirá de once á seis, en el Hotel de Roma, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da el Reducto Contentivo, curativo para las hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

*Consulta en Sevilla los días 27 y 28 de Enero en el* Hotel de Roma.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Prelados 34 y 36, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial. Unico modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

## A LOS QUINTOS

Empresa

## "La General en España"

(*antes Sociedad «LA ESPERANZA»*)

**DOMICILIADA EN MADRID**

Esta Empresa, que facilita las mayores economías y seguridades, tiene redimidos á metálico desde el año 1887 más de 8.000 reclutas por suscripción antes del sorteo, y se obliga á redimir á los asociados que les corresponda servir en activo y á los excedentes de cupo, que, dentro de los DOCE años de responsabilidad militar, fueren llamados para cumplir los TRES de activo, siempre que depositen antes del 15 de Febrero próximo 750 pesetas en el Banco de España ó casa de Banca, con la intervención y condiciones que facilitará su representante legal,

**Don A. Badillo, Encarnación 16 2.º, Sevilla**

**Para VIGO, LA PALLICE y LIVERPOOL directamente**

Saldrá el lunes 25 de Enero actual, el magnífico vapor

**ORELLANA**

de 4.821 toneladas y 4.500 caballos, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tiene excelentes comodidades.

Agente Consignatario: Cuartel de Marina 4,
**DANIEL MAC-PHERSON (Cádiz)**

**—Tengo una irritación en la garganta que me hace toser.**
**—Usa las pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína; á la primera lo notarás.**
**Pesetas 1,50 en todas las farmacias.**




AÑO IV — NÚM. 1154 — Lunes 25 de Enero de 1904

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres 30, GARCÍA VINUESA, 30 — Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Sevilla**

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## FRENTE A LAS CORTES

Hoy se abre de nuevo el Parlamento. Pocas veces tuvo un gobierno en situación análoga una perspectiva tan sombría y difícil como la que se le presenta al presidido por el señor Maura. Pocos días de poder lo han gastado, lo han destruído.

Maltrecho, sin fuerza, sin prestigio, sólo cuenta para para hacer cara al bravo empuje de las fracciones parlamentarias, encrespadas y furibundas, la dolez.able retórica del presidente, más gallardo mientras más se exacerban los ataques del adversario. Es una buena condición, no hay que negarlo, esta entereza y esta intrepidez de espíritu del señor Maura. Confía tanto en sus dotes oratorias, en los auxilios de su inteligencia, que todos los bandos de la Cámara en abierta hostilidad contra su gestión gubernativa le parecen fácilmente vencibles á poco que él, desde el banco azul les barra con el tiroteo de su parla acometedora.

Pero, á nosotros, no nos convence el decir galano del mayorquín ilustre. Sabemos muy bien cuán poco caso hace ya la opinión de esos ritornelos sonoros que concluyen en una bengala de eufonía. Los ecos de los más brillantes discursos, de las más filigranadas oraciones, apenas si logran hacer mella en el duro blindaje de escepticismo con que el país se defiende. Concluyeron aquellos tiempos de los canoros embaucadores de la nación, de la que hacían un predio repartible. No puede, pues, el señor Maura, con toda la elocuencia que posee, con todo el talento que le reconocemos, afrontar á con éxito los rudos embates de la campaña próxima, fecundísima según algunos que no mienten,en reñidas refriegas.

Aunque con un hábil manejo palaciego haya domeñado al señor Villaverde y sus parciales, cuya actitud hostil no admitía duda, aún laten en el seno de la mayoría sordas inconformidades susceptibles de dar á tales serios disgustos y á entorpecerle en la obra gubernamental. Y lo que no haga la mayoría, y mucho más, harán las minorías.

No queremos aludir á los problemas palpitantes, que apenas abiertas las sesiones del Congreso habrán de ser la tea de la discordia. Prescindiendo de la cuestión Nozaleda, tan borrascosa y férvil en enconados antagonismos, todavía bastan y sobran los proyectos que el Gobierno piensa presentar al estudio y aprobación de las Cortes, para tumbarlo por tierra deshecho á los primeros escaramuzas y acometidas de las minorías. Dos de ellos, el proyecto de escuadra y el de reforma municipal, puntos principales del programa político del señor Maura, han de ser los eficaces disolventes de esta situación, de tránsito para no sabemos qué soluciones misteriosas. Ambos proyectos pugnan con el buen sentido de la opinión. De despilfarro el primero, reaccionario y restrictivo de determinadas libertades adquiridas, el segundo, no pueden ponerse en vigor sin un acto de demencia de los poderes que moderan y regulan la acción gubernativa.

Si el señor Maura y sus compañeros salen ilesos del alud de interpelaciones, de acerbos ataques, que les dirigirán los enemigos parlamentarios con motivo de la provisión de la sede de Valencia, no les pasará lo mismo cuando, explanando los antedichos proyectos, tengan que desenvolverse ante la resistente voluntad del país, que los detesta.

Dispongámonos á presenciar como espectadores curiosos sabrosas escenas. Tirios y troyanos van á pulverizarse; montescos y capuletos van á destruirse. ¡Será esta lucha beneficiosa al país? Desde luego. La lucha es vida. Y en toda acción, aunque haya encono, existe también siempre la razón de uno de las partes. Esperemos.

### FABRICA CLANDESTINA

(POR TELÉGRAFO)

*Castellón 24 (12 m.)*

Ha sido descubierta en Castellón una fábrica clandestina de fósforos.

### DEBATE TRASCENDENTAL

(POR TELÉGRAFO)

**Sob e el nombramiento de los alcaldes**

*Madrid 24 (11-30 n.)*

Un importante personaje ministerial aseguraba hoy que en el Congreso se originará un debate de gran trascendencia al leerse el dictamen de la comisión en el proyecto de reforma de la administración local aprobado por el Senado.

En el proyecto se consignaba que los alcaldes los eligieran los Ayuntamientos y ahora el señor Maura, autor de la ley, pretende que la comisión aumiende su obra al Senado y acuerde que sigan nombrándose de real orden.

En el debate los republicanos, los liberales y muchos ministeriales votarán conforme con lo aprobado por el Senado mientras los mauristas sostendrán lo contrario.

El señor Maura, temiendo la derrota, ha dicho que declara libre la votación.

### SUSPENSION DE UN DEBATE

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

Se ha suspendido por ahora el debate político en el Senado, en vista de la enfermedad del señor Dávila.

### LA GRAN PIADOSA

(De *La Canción de la Muerte*, última obra de Vicente Medina)

Los mineros se han rebelado airadamente y ha estallado en el gran distrito la huelga pavorosa...

Huelgan las máquinas; reposan como fatigados mónstruos... Han cesado de girar las poleas, han enmudecido los yunques... Los trenes de arrastre han interrumpido de pronto su actividad febril y han quedado inmóviles en medio de la vía como en actitud expectante... Ni chirriar de carretillas, ni resoplidos de vapor, ni melancólico cantar... Como soberano espíritu de desolación y muerte, se extiende y se apodera de todo una quietud inquietante...

Motivo de la huelga, el de siempre: la ruindad de los amos, de los enriquecidos, de los explotadores...

Qué piden los obreros? lo de siempre también, una miseria: aumento de un real, un rato de reposo, que no les paguen en comestibles robados y podridos... ¡miseria! Aún no han pedido ni menos exigido, como pueden exigir, habitaciones sanas, cómodas y alegres, alimentación excelente, escuelas, asilos, pensiones, casas de salud, bibliotecas, centros de recreo... ¡Hasta han pedido, á imitación de los amos, ambicionar lujosas estancias, ricos trajes, aparatosos trenes!... Los mismos amos hacen ilícita toda ambición cuando dicen: «Soy rico porque he trabajado, porque trabajaron mis padres, porque trabajaron mis abuelos.» ¡Mentira! Sois ricos porque habéis usurpado el producto del trabajo de otros, el producto del trabajo honrado que es el nuestro; sois ricos porque no habéis dado la parte equitativa á quien os ayudó, porque habéis negociado con excesiva utilidad, porque habéis adulterado lo vendido, robado la medida y el peso, alterado la pureza económica y hecho encrucijadas en la Ley... Sois ricos por todo eso, por todo eso que vosotros llamáis trabajo... ¡No mancilléis esa palabra santa!... Trabajar es consagrar la vida ¡y vosotros la vilipendiáis!

La huelga estalla... La solidaridad es la fuerza de los débiles...

Enfrente de esa fuerza está la de los tiranos: la represión brutal...

Los apóstoles predican á los que aún trabajan: — «Haced causa común con nosotros, redimámonos!...»

Los amos amenazan á sus obreros:— «Ved lo que hacéis: los que abandonen su trabajo, no serán admitidos nuevamente.»

La coacción de los obreros se castiga, la de los patronos se ampara.

Los obreros se convocan, se reunen para hacer valer su derecho ante la razón.

Los amos se juntan para poner sus intereses al amparo de la ley.

Al servicio de los explotadores hay una fuerza: los explotados no pueden hacer uso de la suya propia, porque se les somete á tiros.

¡Oh, invocada santidad de las leyes, amparadoras de los poderosos, perseguidoras de los desvalidos!...

La huelga se ha prolongado, los odios se exacerban, los obreros luchan á la desesperada contra el capital incommovible que espera á que el hambre les haga capitular...

A cada momento hay motines, escaramuzas, carreras... El distrito minero está ocupado militarmente... Se prepara una defensa heróica, gloriosa, contra los hambrientos: hobres demacrados, mujeres escuálidas, criaturas enclenques... Se custodian los almacenes como un saqueo; se teme una intentona, un saqueo... En los depósitos de subsistencias, sobre todo, hay verdadero lujo de fuerza... «No, lo que es pan no han de tenerlo... lo que vayan por él... ¡comerán balas!»

Y pan es lo que quieren los obreros para sostener la huelga que arruinará á los amos, inutilizando el valioso material y destruyendo las costosas labores, á causa de la inundación de las minas... ¡Quieren pan, siquiera para que cese el clamoreo torturante de sus criaturitas que lo piden!... Y van por él en el paroxismo de la desesperación, durante la tenebrosa noche... Han salido de sus madrigueras como lobos hambrientos... Síguenlos las mujeres y los niños... ¡en caso necesario quieren morir todos juntos!...

Y en los depósitos de subsistencias los dejan acercarse, tocar el pan, ¡entonces los acribillan á balazos!... Caen diez, quince, veinte... los demás huyen perseguidos, acosados en la trágica noche... No pueden ir á sus hogares, los prenderían... se pierden en la sinuosidad de un barranco, despavoridos, jadeantes... Cien, doscientos, trescientos... hombres, mujeres, niños... Se les ocurre la idea salvadora de esconderse en una mina abandonada y allá van... hay una galería en declive para bajar á ella... ¡se pierden en las entrañas de la madre tierra, hombres, mujeres, niños, doscientos, trescientos!...

Y aquella noche trágica, en el seno de la madre tierra, con el beso suave de un escape de gas, la gran piadosa, la muerte, ¡los duerme á todos!

**Vicente Medina.**

### ACERCA DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

**El sustituto de Maura**

Importantes personajes conservadores afirman que la crisis sólo está conjurada por unos días, en vista de haber sido atendidos los deseos del señor Maura de defenderse ante el Parlamento de todos los desaciertos que ha cometido en la segunda etapa de su mando.

Insístese en que á Maura le sustituirá el general Azcárraga, quien cuenta con ofrecimientos para gobernar de todos los personajes conservadores.

### LOS SUCESOS DE ALCALA DEL VALLE

Como ya hemos dicho, hoy se constituirá en la cárcel el Consejo de Guerra que ha de fallar en la causa seguida contra los supuestos autores de los sucesos de Alcalá del Valle.

Como muchos de nuestros lectores no conservarán exacta memoria de dichos sucesos, vamos á reproducir el relato que acerca de ellos hacíamos en EL LIBERAL del día 4 de Agosto del año último:

«En Alcalá del Valle y en Setenil—decíamos—hace tiempo que se viene notando profundo malestar. En varias ocasiones los alcaldes de ... dado conocimiento á la autoridad de que abrigaban temores de alteración del orden.

Los anarquistas de Setenil y Alcalá del Valle se encuentran en comunicación con los de Grazalema y otros pueblos no muy distantes.

Ultimamente han celebrado reuniones, como en toda la comarca, para tratar de la huelga general en los primeros días de Agosto, y según noticias que tenía el alcalde señor Gavilán, la huelga debía ser el 3.

Al amanecer del sábado empezaron á formarse grupos en la plaza y sin tiempo de que las autoridades se dieran cuenta, marcharon á las afueras, donde llegaron forasteros, que según informes eran de Setenil.

Reuniéronse unas seiscientas personas, entre las que había bastantes mujeres que llevaban á sus hijos, algunos de ellos de pecho. Su objeto era impedir que los jornaleros salieran al campo para trabajar.

El sargento de la guardia civil jefe del puesto al saber esto marchó al campo donde estaban los anarquistas, con los guardias de que podía disponer.

Pidió á los obreros que se disolvieran y entonces se escucharon voces de ¡á ellos!, que, según informes, partieron de las mujeres. Estas, los hombres y los muchachos descargaron una lluvia de piedras sobre los guardias, y al mismo tiempo se escucharon disparos de pistola y de escopeta: los guardias dispararon también.

Resultó herido el sargentos antes citado con dos balazos, y el guardia Manuel Amaya con otros dos en la cabeza; estaban en el suelo cuando el primero recibió una puñalada y el segundo varios golpes con palos y piedras, que le causaron contusiones diversas.

Los amotinados se llevaron los fusiles del sargento y del guardia, y se dice que con esas armas les produjeron diversas contusiones; también se asegura que les arrebataron las municiones, puesto que estaban en el suelo graves y sin poder defenderse; pero no hicieron fuego porque no sabían manejar los fusiles mauser.

El sargento y el guardia fueron llevados por sus compañeros á una casa de campo, donde se les prestaron auxilios con los escasos medios de que allí se disponía.

Al disparar los guardias civiles cayó, mortalmente herido un conocido libertario, orador en los mitins celebrados en Alcalá, conocido por *El Pelío*.

Los heridos no se sabe aún cuántos son: se asegura que hay ocho de bala de mauser y diez ó doce de perdigonadas de las armas que disparaban los anarquistas.

Cuando los guardias civiles que no estaban heridos prestaban auxilio á sus compañeros, los revoltosos abandonaron el campo, internándose en la población.

Ya todas las casas se habían cerrado pero los amotinados, empleando hachas y otras herramientas, rompieron algunas puertas entrando en la viviendas al saqueo y llevándose algunos efectos, sobre todo las armas de fuego, que como se sabe las tienen muchas personas en los pueblos.

En un establecimiento se apoderaron de unas latas de petróleo, con el que rociaron las puertas de las casas que no los eran franqueadas, quemando algunas de dichas puertas; los que estaban dentro apagaban las llamas al iniciarse éstas.

Sacaron los archivos del municipio y del juzgado municipal, formando con los papeles un gran montón en la plaza, y rociándolos con petróleo, les prendieron fuego; todo se quemó por completo.

Mientras las llamas destruían la documentación expresada, los libertarios prorrumpían en gritos.

Puede asegurarse que las turbas fueron dueñas de la población durante mucho tiempo.

El alcalde envió un propio á Olvera en los primeros momentos, dando cuenta de lo que ocurría, y por la tarde llegó á Alcalá del Valle el teniente de la guardia civil con varias parejas.

Entonces pudo ser levantado el cadáver de *El Pelío*, que aún estaba en el campo, y conducido al depósito del cementerio.

Poco después de estar en Alcalá del Valle el oficial mencionado, supo que había grupos con armas en las afueras. Los que habían huído de la población, ... preparaban dar un nuevo asalto ...

Salió para batirlos con toda la fuerza disponible: los libertarios huyeron al divisar los tricornios, internándose en los olivares, favorecidos por la obscuridad de la noche, que empezaba.»

### LOS MINISTROS EN EL PARLAMENTO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

Los ministros que son diputados concurrirán mañana á la sesión del Congreso y los senadores á la del Senado con objeto de que no pierda votos el Gobierno en caso de votarse nominalmente alguna proposición en las Cámaras.

### EN EL CIRCO DE PARISH

### ACCIDENTE GRAVISIMO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (10 n.)*

En la función de tarde verificada hoy en el circo de Parish, al ejecutar mis Nina Alix, bellísima yanqui de diez y siete años, el arriesgado ejercicio de *rizar el rizo*, montada en un automóvil, ha sido víctima de un gravísimo accidente.

A causa de haberse roto uno de los listones de madera de pino que sostenían los raíls, se colocó otro de madera de haya, que no cedió al pasar el automóvil.

Este tropezó, salvando el obstáculo, pero perdió la velocidad inicial adquirida y al llegar á lo alto de la curva cayó el automóvil verticalmente, con la artista que lo ocupaba.

Esta dió de cabeza contra el rail inferior, produciéndose una extensa herida en la parte posterior del cráneo, además de varias contusiones en el cuerpo y magullamientos, y rodó con el automóvil, que le había caído encima; sobre las candilejas, rompiéndolas.

Por milagro no cayó sobre la orquesta.

El teatro estaba lleno en el momento de la caída, apoderándose del público gran espanto. Muchas señoras sufrieron síncopes.

La artista fué recogida en gravísimo estado y conducida á la casa de socorro más próxima.

No perdió el conocimiento y se quejaba de horribles dolores.

Después de curada, se la trasladó al hospital provincial, continuando en el mismo estado de gravedad.

El mecánico que la ayudaba, que es su esposo, había hecho funcionar antes todos los aparatos que obraron con regularidad.

Las señoras que sufrieron accidentes fueron auxiliadas por el médico del teatro.

Ha sido suspendida la función de esta noche.

Dícese que la artista padecía de vahídos, y que anteayer, sintiéndose mal, se negó á trabajar obligándola el médico de la empresa.

Mis Nina pesa cuarenta y cinco kilos.

Ayer se presentó al empresario un sujeto ofreciéndose á realizar el trabajo de mis Nina por cualquier precio.

El juzgado de guardia, que se constituyó en el teatro al tener noticia de la desgracia, ha ordenado quitar el aparato, prohibiéndolo en absoluto.



### CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

En la reunión que han celebrado hoy los ministros se aprobaron, según la nota oficiosa, el proyecto de ley de protección á la infancia; varios expedientes de Guerra; el proyecto de reforma de la tributación especial de los alcoholes, combinado con la revisión de las actuales tarifas de consumos, cuyo impuesto se suprime para algunos artículos de necesidad; un proyecto pidiendo autorización para revisar el impuesto de transportes en relación con la creación de tarifas especiales de exportación; el proyecto de reforma de la legislación sobre defraudación y contrabando y las bases para la ley de empleados de Hacienda.

### COSAS DIVERSAS

**La Nova de Perseo**

Una estrella más; en la bóveda celeste se ha encendido un nuevo astro. La noticia nos deja perfectamente tranquilos; nuestra indiferencia como coraza de corcho nos impide preocuparnos de tal acontecimiento y con los ojos hacia la tierra, seguimos nuestra afanosa marcha, luchando por la vida.

Nuestros conocimientos al respecto se limitan á las Tres Marías y la Cruz del Sur, á pesar de tener en nuestro hemisferio constelaciones brillantes, soles de un esplendor que no tiene rival. Y sin embargo, nada puede compararse á la contemplación del cielo, como medio de elevar el espíritu, de despertar ideas nobles y arrancarnos al torbellino de la vida diaria, monótona y sin ideales.

Afortunadamente, los investigadores siguen en sus puestos, y los encargados de vulgarizar sus descubrimientos, permanecen como intermediarios de sabios y profanos, fieles al deber que se han impuesto, de llevar la luz al mundo, satisfacer en los hombres el hambre de Verdad.

Entre los cien millones de estrellas que Young calcula para el telescopio de Lick, difícil parece observar variaciones ó cambios de brillo y mucho menos la aparición de una más, ó una nueva; la fotografía del cielo permite resolver tal problema y es así como en Febrero de 1901, los círculos científicos fueron sorprendidos por una noticia sensacional: en la constelación de Perseo, apenas visible en nuestro hemisferio, había aparecido una estrella Nova.

Para los que ven en esos puntos brillantes algo más que simples cuentas de vidrio de la Noche, para aquellos que reconocen en esas chispas centelleantes soles magníficos, vibrando en el éter infinito, sujetos á inmutables leyes, el fenómeno era un acontecimiento; pero la curiosidad se trocó en asombro, cuando en espacio de tres días, lo que no era sino un astro insignificante, blanco azulado, creció en magnitud hasta brillar con un esplendor sólo comparable al de Sirio ó Canope.

Y lo más notable del caso no fué este flujo de fuerza luminosa en crescendo, sino las alternativas que sufrió y los espectros variables que proporcionaba á los astrónomos de buena fe; surgieron las hipótesis, se suscitaron discusiones, se repitieron á centenares las observaciones, y cuando cinco meses después la columna intelectual se creía en pleno dominio de la incógnita, este sol extravagante dió en el observatorio de París una imagen fotográfica que promovió la admiración y el asombro generales; la Nova aparecía envuelta por una inmensa nebulosa, y en esta nebulosa se notaban seis núcleos ó centros de condensación perfectamente perceptibles, deduciéndose de las espectrografías obtenidas que en la zona nebular la temperatura era extremadamente baja, contra todo lo que se podía suponer.

¿Cómo explicar la luminosidad de esa materia fría, en grado suficiente para hacerla visible á tan enorme distancia? La clave fué dada por las ondas de Hertz, por las ondulaciones etéreas que forman la base de la telegrafía sin hilos, capaces de hacer luminosas partículas materiales enrarecidas á muy baja temperatura.

Y como una ironía de la Naturaleza, como una prueba de la pequeñez humana, mientras Marconi agotaba su ingenio y consumía sus horas en trabajo fecundo para conseguir que los tres puntos, representativos de la S en el alfabeto de Morse, atravesasen el océano y fuesen registrados en su receptor, la Nova, un sol perdido entre el enjambre luminoso del firmamento, actuaba como gigantesco vibrador de Righi, como transmisor de un telégrafo celeste, teniendo como cohesor, como receptor inmenso, la materia cósmica diseminada á millones y millones de leguas en el espacio infinito.

En la actualidad, esta estrella sigue siendo un enigma, suscita por parte de los astrónomos investigaciones interesantes y sus variaciones de brillo, sus cambios de color, su espectro, así como los movimientos y modificaciones de las nebulosidades que la envuelven se prestan á diversas explicaciones, muchas de ellas contradictorias.

Para los sabios es objeto de especialísimo estudio, y para nosotros los profanos motivo de reflexión y de enseñanza, prueba palpable de nuestra pequeñez en el espacio y del eterno movimiento, de la perpetua transformación que sufre lo que nuestros abuelos suponían cóncava bóveda de cristal azul tachonada de estrellas para recreo de la especie humana.

**El Spintariscopio**

Pasemos de lo infinitamente grande á lo infinitamente pequeño, del cielo estrellado, océano sin fondo y sin orillas, al átomo limitado en su pequeñez, límite entre la materia y el éter.

¿Sabéis qué es un átomo? Hasta hace poco tiempo era el último grado de la división de la materia y algunos lo reducían á la magnitud nula del punto, es decir que no tenía partes. Pero si queremos tener una idea aproximada del átomo, huyamos de teorías filosóficas más ó menos áridas y siempre oscuras, y busquemos en el mundo que nos rodea términos de comparación: el espíritu humano es instrumento de pocas cuerdas y exige el transporte de la música que sale algo de la escala ordinaria.

Para nosotros, el grano de arena, las partículas imperceptibles que se agitan en un rayo de sol, las vesículas de vapor que en enjambres se escapan de una taza de café, representan los límites visibles de la división de la materia; pero si con un microscopio, estudiamos el mundo de la gota de agua ó la escamilla de ala de mariposa, veremos que al lado de los maravillosos detalles de estructura de una alga microscópica, el grano de arena es un gigante monolito: hemos descendido un escalón aunque estamos tan lejos del átomo como al principio.

Gaudín ha explicado así la magnitud de un átomo: cuando en el laboratorio se obtiene el aluminio ordinario bajo la forma de pequeñísimos cristales, cada uno de estos cristales podría darnos cien millares de millares de millones de átomos por segundo, durante cien mil años. ¡Qué inmensidad en tan extrema pequeñez! El espíritu se abisma ante estos dos infinitos como una gota de lluvia en el mar sin límites y un vano trataría de reconocerse y el mismo entre estos dos extremos envueltos en bruma, quizás para siempre.

Y, sin embargo, por una de esas contradicciones tan comunes en la ciencia moderna, los átomos se pueden ver hoy: el spintariscopio de Crookes hace el prodigio. Nadie pudo vanagloriarse de haber visto una bala de mauser en su trayectoria del arma hacia el blanco, pero es fácil ver el agujero que abre en el bastidor, el trozo de revoque que hace saltar ó la llama que provoca al chocar sobre una cápsula fulminante; en el caso presente, el átomo desempeña el papel de proyectil.

Expliquemos: el aparato es uno de los extremos de un pequeño tubo cilíndrico se ha dispuesto una lámina de sulfuro de zinc que actuará como blanco, al otro extremo se ha cerrado con una lente enfocando al primero y entre ambos un fragmento de *radio*, metal que de un modo constante desprende, de su masa, átomos en gran número, verdadera lluvia de proyectiles rapidísimos que irán á chocar con la lámina de sulfuro.

Después de haberse colocado en la oscuridad, se mira á través de la lente, se nota en el interior del tubo una iluminación débil, un fulgor suave, y sobre el sulfuro de zinc una multitud de puntos luminosos que aparecen y desaparecen instantáneamente, esa instantánea revela el punto de contacto de un átomo de aquel metal, siendo esta la primera vez que la acción individual de un átomo ha podido ser apreciada por nuestros sentidos.

La explicación más plausible del fenómeno consiste en admitir que el radio realiza un verdadero bombardeo sobre la pantalla de sulfuro de zinc y que cada chispa instantánea es un verdadero centelleo de chispas más numerosas en el centro que en los bordes.

Y no estará demás que hagamos notar cómo, á medida que nos acercamos á lo que creemos el fin, la meta de la perpetua carrera de la humanidad pensante, ella parece desvanecerse y alejarse cada vez más como los fuegos fatuos del pantano.

En efecto, al mismo tiempo que el átomo se nos aparece aislado en esa silenciosa contienda del universo con su constitución, nos vemos obligados á admitir que cada partícula elemental se compone de 800 á 1.000 corpúsculos atómicos, verdadero torbellino de puntos, que son con relación al átomo como 800 gramos de arena comparados á una iglesia de dimensiones ordinarias, dentro de la cual se agitaran en todas direcciones con velocidad vertiginosa.

### LA EMBAJADA COMERCIAL A LA ARGENTINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

En el expreso de mañana llegarán los señores Zulueta y Rahola, quienes darán conferencias sobre el resultado de su viaje á la República Argentina.

Las principales corporaciones mercantiles é industriales acudirán en pleno á la estación para recibirlos.

En honor de los señores Zulueta y Rahola se prepara un gran banquete.

### ROMERO MINISTERIAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-30 n.)*

En la sesión de mañana el señor Romero Robledo dará cuenta del discurso que pronunció ayer en la recepción de palacio.

Tan ministerial pretende mostrarse que busca anoche precedentes y encontró cuatro.

### MORET SILBADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid 24 (11-45 n.)*

**En Córdoba y Lora del Río**

Sábese que en Córdoba y Lora del Río ha sido también apedreado y silbado el tren en que regresaba el señor Moret.

Los cristales de las ventanillas llegaron todos rotos.

UN ESPECTACULO NUNCA VISTO

# OSCO EL OFÍFAGO

En un rincón obscuro del inmenso Hipódromo parisiense—en un rincón en donde apenas se oyen los rugidos de los leones de Bostock—algo se mueve lentamente, con silenciosos y felinos movimientos de gran gato enfermo. Es un indio que se arrastra hacia una caja negra. Y hay en sus gestos tal mezcla de gravedad, de inconsciencia y de dolor, que los que se acercan permanecen quietos casi á su pesar,

—Es el hombre de las serpientes—murmura alguien á mi lado.

Y, en efecto, de la caja empiezan á salir, en nudos viscosos, las horribles víboras asiáticas de cabezas chatas, de anillos temblorosos, de piel leprosa.

Un olor en que se mezcla lo inmundo y lo exquisito, algo como una mezcla de podredumbre y de ámbar, llena el espacio. El más profundo silencio reina. Y aunque nadie puede figurarse de antemano lo que va á suceder, un intenso escalofrío sacude los nervios de todos los espectadores. Las mujeres, especialmente, palidecen, abriendo sus grandes ojos, de asombro y de curiosidad. Ellas, que han leído poemas en los cuales sus cuerpos son comparados con los de las serpientes; ellas, que se sienten halagadas cuando se les habla de sus serpentinas gracias, no pueden ocultar su humillación viendo esas bestezuelas horribles é informes que se pegan como sanguijuelas, que se mueven apenas y que se amontonan como trapos mojados y podridos.

El indio, siempre grave, coge una por una sus serpientes, y con cuidadosa solicitud deshace los nudos, las aisla, las alinea, las reconforta con su aliento, las limpia y hasta diríase que las acaricia amorosamente.

¿Cuántas hay?... ¿Ciento?... Tal vez más. Y en la monotonía uniforme de sus formas, la variedad de su horror es infinita. Las hay cortas, gordas, aceitosas; las hay flacas y arrugadas, con grietas en la piel tostada; las hay, en fin, cubiertas de granos, de pústulas, de llagas ¡Y qué decir de sus cabezas como muertas que, de instante en instante, se animan en un rápido movimiento de lengua, en un relámpago de mirada!

Los minutos transcurren. Y como el indio no tiene ninguno de esos instrumentos con que en los circos los derviches hacen bailar á las serpientes, perdemos la esperanza de ver moverse á los inmundos bichos, y comenzamos á temer que no se trate sino de una simple exhibición.

Pero no; no puede ser. Hay algo que indica que este indio tiene que hacer una cosa nunca vista.

Y en efecto; cuando la caja queda vacía; cuando todas las víboras han sido acariciadas, una hoja de acero, lenta, corta una cabeza, despelleja un cuerpo. Y aparece, en un plato, la carne de una serpiente, la inverosímil piltrafa de color jamás soñado, la cosa sin nombre y sin forma que supura y que se derrite.

Una angustiosa sensación nos oprime. Las mujeres se ponen lívidas. Los hombres se muerden los labios.

Es que todos hemos adivinado.

Y cuando el indio, siempre solemne, comienza á comerse su cuotidiana pitanza, los ojos se cierran como ante un crimen.

E. Gómez Carrillo.

# Revista general de mercados

## La última semana

**Cereales.**—El aspecto de los mercados de la Península sigue el mismo camino que en la semana anterior; aún se ha acentuado más la firmeza, habiendo subido el trigo 50 céntimos en fanega en algunas plazas.

Una de las causas que más contribuyen á esta firmeza es la elevación de los cambios, que dificulta la importación

Por otra parte, la situación de los campos ha mejorado mucho, lo que se traduciría, como otras veces, por una baja en los precios, si no fuera por la causa señalada.

También es en Barcelona la nota dominante la firmeza, y aun la tendencia á mayor alza. Las transacciones han sido bastante numerosas, si bien no muy grandes.

Los mercados extranjeros apenas acusan variación.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la península y el extranjero:

*Mercados nacionales.*—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada á 28'00. Centeno á 34.

Barcelona.—Trigo de 48 á 48,75. Cebada de 84 á 86 los 100 kilos. Centeno, de 34 á 35.

Madrid.—Trigo de 56 á 58. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 45 á 45,50. Cebada, de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 44,50 á 45; Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 33.

Salamanca.—Trigo de 44,50 á 45. Cebada de 25 á 26. Centeno de 31 á 32.

Valladolid.—Trigo de 47 á 47,25. Cebada á 27. Centeno á 35.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 41 á 42,00. Cebada de 23 á 25.

*Mercados extranjeros.*—París. Trigo de 21 á 21,25 francos los cien kilos. Cebada, de 14,25 á 16,50 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,25 á 21,00. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 14,50 á 14,75.

Burdeos.—Trigo de 20,75 á 21,00. Cebada, de 15,00 á 15,50. Centeno de 15 á 16,25.

Viena.—Trigo á 16. Centeno de 15 á 16,25.

Budapest.—Trigo á 16,88. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 17,02.

Chicago.—Trigo á 16,38.

Continúa el maiz muy sostenido en Barcelona por la razón que dimos en nuestra reseña anterior, la variación del cambio de francos. Detállase: Rosario, á 21 3|4 pesetas los 100 kilos; Cincuantiul, á 60, y Estados Unidos, á 43 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander no ha habido variación.

No han variado los mercados franceses.

A la demanda de los ingleses que embarcan fuertes partidas de arroz, dícese que se debe la alarma que acusa el mercado valenciano. En este mercado el monquili ha llegado ya á las 25 pesetas, continuando el bomba á 42 los 100 kilos.

En Barcelona se ha cotizado: Monquili, de 40 á 45 1|2; bombas, de 54 á 59 pesetas los 100 kilos.

En Santander la venta ha sido normal y los precios en alza, cotizándose: bomba, de 27 á 26 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 21 á 22; ídem 3 pesadas, de 22 á 23; íd. 6 íd., de 24 á 25.

**Vinos y alcoholes.**—Los precios siguen muy sostenidos por los cosecheros.

En Barcelona la exportación ha sido casi nula y el mercado acusa mucha calma. Cotízanse sin variación por carga fuera de puertas: blancos, Panadés 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona 14°, 32. Mancha 14°, 36. Tintos: bajo Priorato 14°, 35; Valencia 14°, 30; Utiel 10°, 27, Cariñena 15°, 33; Priorato 16°, 40; Alicante 15°, 36. Los precios de los alcoholes han flojeado un poco por la poca demanda. Cotízanse por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase; Extra, 805; Non plus, 825. Por pesetas los 516 litros de 35° sin envase: Destilado superior, 760; Ron de 28°, á 690 pesetas los 470 litros.

En Fuenmayor (Logroño), el mercado de vinos está encalmado; lo poco que sale es á 5 pesetas los 16 litros. La cosecha última ha consistido en unas 140.000 cántaras, siendo en su mayoría sin yeso. En Ausejo (Logroño) las clases regulares se han cotizado sobre 4,25 á 4,50 pesetas cántara (16,04 litros). Esto en los tintos; pero en claretes, á pesar de haberlos añejos y de ricas clases, no se ha efectuado venta alguna.

El mercado de alcoholes sigue encalmado en Valencia, quedando los de vino no rectificados, 94 á 96°, de 155 á 158 pesetas hectolitros.

En Cette (Francia), se cotizan nuestros vinos; Alicante 1.ª, de 36 á 44; ídem 2.ª, de 32 á 36; Priorato, de 42 á 46; Utiel, de 31 á 32; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 31 á 33; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

**Aceites.**—Los mercados españoles presentan una tendencia francamente alcista, y esto lo mismo en Andalucía que en Aragón. En algunas plazas andaluzas ha subido 50 céntimos la arroba, y aún tendrá que subir más al tenerse noticia de las facilidades para la exportación.

En Barcelona se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 21 á 21 1|2; corriente, de 20 1|2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 19 1|2 á 19 3|4; buenos, de 20 1|2 á 20 3|4; finos, de 26 á 27; Aragón finos, de 28 á 29; Lérida, de 20 1|2 á 21; Mallorca, de 18 1|2 á 19; Ribera viejo, de 20 á 1|2. Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 80 pesetas; ídem 2.ª, á 70 amarillo 1.ª, á 70 2.ª, á 70.

En Santander, los precios han sido de 43 á 44 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

No han sido más que regulares las entradas de aceite en Sevilla, cotizándose el nuevo de 36,25 á 36,50 reales la arroba, y el viejo á 36,25.

En Espejo (Córdoba) se ha cotizado á 36 reales arroba.

En Cette (Francia) acusa baja este artículo: extrafino, de 100 á 105 francos los 100 kilos; superfino, de 90 á 100; fino, de 85 á 90.

**Bacalao.**—Los precios en Barcelona siguen los mismos, pero con mucha firmeza. No ha habido arribos durante la semana.

Tampoco ha habido variación en Santander; los precios tienden, sin embargo, al alza.

**Carnes y ganados.**—El aspecto de los mercados es muy vario, no pudiéndose fijar, por consiguiente, una tendencia general.

En Madrid ha abundado el ganado vacuno mayor, y los precios han bajado bastante; lo mismo ha sucedido en las terneras.

En cambio los precios han subido mucho en el ganado lanar por haberse dejado sentir la escasez.

Los precios del ganado de cerda han estado muy firmes y con tendencia al alza.

Se han cotizado: cebones gallegos, á 78, 79 y 80 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 78 á 83; ganado de León, de 73 á 76. Terneras de Castilla, de 108, 110, 120 á 125 reales arroba; de la Montaña, de 90, 100 á 101; asturianas, de 78, 80, 85 á 92; gallegas, de 70, 75, 76 á 85. Ganado



lanar: carneros, de 31 á 32 cuartos libra canal; corderos, de 35 á 36; lechales, á 8 reales kilo. Los precios de las contrataciones hechas por la Sociedad general de Salchicheros de Madrid, han sido: máximo, á 1,74 pesetas kilo, ganado de 100 kilos; mínimo, á 1,72.

En las estaciones se han hecho bastantes operaciones al vivo, siendo el precio corriente de 52 á 53 1|2 reales ganado pesado recién llenado y sin comer.

En Barcelona no ha habido alteración en bueyes y vacas, cotizándose á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90. El ganado lanar se presenta en alza, un cuartillo de real por carnicera los carneros y corderos segureños, los carneros extremeños, los corderos manchegos y los carneros portugueses. La plaza sigue muy escasa.

En Valencia ha descendido el precio del ganado mayor; en cambio las terneras se presentan en alza. El ganado lanar queda en baja. Se han cotizado: bueyes, á 1,50 pesetas kilo canal; vacas, á 1,50; terneras y novillos Huerta, á 2 pesetas kilo canal; carneros de fuera, á 1,98 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta, á 1,93; cerdos ganado andaluz y extremeño, á 62 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 64.

En cuanto á ganados, en Espejo (Córdoba) se han cotizado: cerdos cebones, en vivo, á 48 reales arroba; ídem al destete, de 80 á 100 reales uno; ovejas, á 90; carneros, á 120; vacas cotrales, á 1.200; añojos, á 760; novillos, á 1.400; bueyes de labor, á 1.900. En Ledesma (Salamanca) han regido los siguientes precios: cerdos cebones, en vivo, [illegible] reales arroba; bueyes, á 1.800 cabeza; novillos, á 1.300; añojos, á 1.000; vacas [illegible], á 1.050; carneros, á [illegible]

**Azafrán.**—Sigue el negocio [illegible] en Valencia, verificándose muy pocas [illegible]tas. Los precios se mantienen firmes sin embargo: superior, 180 reales libra; clase mediana, 166; de Aragón Río, 163; de Aragón Sierra, 160; Sierra viejo, 154; viejo superior corriente, 179.

También han estado encalmadas las ventas en La Roda (Albacete), pero siendo reducidas, las existencias y no habiendo deseos de cederlas, se espera que hayan de mejorar los precios.

El Albacete se cotiza á 52 pesetas libra.

**Azúcares.**—Aunque anunciaba subida en los precios de los azúcares siguen flojos.

En Santaander, el movimiento de almacén es escaso, sosteniéndose bien los precios: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior en sacos, de 53 á 54; bueno, de 52 á 52; blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 49 á 50; dorados, de 48 á 49.

La Azucarera Montañesa cotiza: centrífugas número 1, de 47 á 48 reales arroba; ídem número 2, de 46 á 47; granulados, de 49 á 50.

En Barcelona, los compradores no se sienten dispuestos á proveerse de nuevo, con motivo de haber disminuído el consumo.

Los precios son: mil país, de 40 á 41; centrífugas, de 42 á 43; dorados, de 42 á 43; blanquillo, de 44 á 45; terrón, de 45,50 á 46; pilés, de 51 á 51,50; cortadillo 1.ª, de 55 á 55,50; ídem 2.ª, de 52 á 54; pilón panes, de 53 á 54; todo por pesetas los 41,6 kilos.

El último precio en París ha sido, blancos núm. 3, disponible, á 24,75; entrepot 88°, á 21,50; refinados buenas clases, á 56,50; clases superiores, á 57.

**Cacaos.**—En los mercados extranjeros los cacaos mejoran sus precios. Además, los cambios aumentan en España, por lo que se cree en el mercado de Barcelona que si bien la venta de los 11.000 sacos que allí conduce el vapor correo de Fernando Póo, no será muy animada, los precios se mantendrán firmes. Se han cotizado para el consumo. Guayaquil 1.ª Arriba, de 375 á 383; Balao, de 367 á 375; Machala, de 358 á 367; Fernando Póo 1.ª, de 295 a 300; ídem 2.ª, de 275 á 287; Caracas 1.ª, de 495 á 500; ídem 2.ª, de 425 á 450; todo por pesetas los 100 kilos.

**Cafés.**—Continúan elevados los precios, dominando la firmeza en el extranjero.

Han llegado en Barcelona unos 210 sacos Puerto Cabello y unos 2.000 sacos de Puerto Rico, que encuentran fácil colocación por la situación en que se encuentra este artículo; los precios son: Moka, según clase, de 29 á 31; Puerto Rico Caracolillo, de 30 á 30,50; Hacienda, de 28,50 á 29; regular, de 28 á 28,50: verdes extranjeros, de 21,50 á 26; blanchados extranjeros, de 23 á 23,50; todo por duros los 41,6 kilos.

En Santander los precios se sostienen á los tipos de la semana anterior.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Enero, 46; Febrero, 46,25; Marzo, 46,25.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

# D. FRANCISCO DE MATA Y MUÑOZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

EL DIA 26 DE ENERO DE 1903

**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**

Su viuda D.ª María de los Dolores Rodríguez Escobar,

*Suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á alguno de los actos religiosos que se expresarán, por lo que les quedará reconocida.*

Todas las misas rezadas que se celebren el 26 del actual en la parroquia de San Gil, así como la de *Requiem* á las diez y media, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Sevilla, conceden cien días de indulgencias á todos los fieles que con las disposiciones debidas oyeren alguna misa, comulgaren, recitaron el Padre Nuestro y Ave María con requiem y practicaren cualquier acto de caridad, religión ó mortificación en sufragio del alma del finado.

# LOS FESTEJOS DE PRIMAVERA

## Las carreras de caballos

El programa para las carreras de caballos que se han de celebrar en la primavera próxima, después de la feria, en los días del 20 al 25 de Abril, es el siguiente:

**Primer día**

1.ª carrera: *Criterium.*—Premio 2.500 pesetas: 2.000 para el primero y 500 para el segundo.

Para toda clase de caballos y yeguas cruzados, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 140 pesetas.

2.ª carrera: *Viesca.*—Premio, 2.500 pesetas 2.000 para el primero y 500 para el segundo.

Para caballos de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 1.800 metros. Matrícula, 140 pesetas.

3.ª carrera: *Militar.*—Las condiciones de esta carrera se comunicarán oportunamente á los cuerpos montados.

4.ª carrera: *Handicap de cruzados.*—Premio 1.500 pesetas.

Para los caballos que hayan corrido en la 1.ª carrera de este día.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 105 pesetas.

5.ª carrera: *Handicap de pura sangre.*—Premio 1.500 pesetas.

Para caballos que hayan corrido en la 2.ª carrera de este día.

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 105 pesetas.

**Segundo día**

1.ª carrera: *Alfonso XIII.* (De venta.)—Premio, 1.000 pesetas.

Para toda clase de caballos, de 3 años de edad en adelante.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio porque fué inscrito el vencedor en subasta oral inmediatamente después de la carrera, y los otros por proposiciones en pliegos cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta, se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido esté inscrito, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y á inscribirlo de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra.

Distancia, 1.800 metros. Matrícula, 70 pesetas.

2.ª carrera: *Gran premio de Sevilla.*—Premio 7.000 pesetas, de las cuales 6.000 al primero y 1.000 al segundo.

Para caballos y yeguas de todas razas que hayan sido inscritos en la 1.ª ó 2.ª carrera del primer día.

Distancia, 1.800 metros. Matrícula, 500 pesetas.

3.ª carrera: *Militar.*—Las condiciones de esta carrera se comunicarán oportunamente á los cuerpos montados.

4.ª carrera: *Guadalquivir.*—Premio, 3.000 pesetas: 2.500 al primero y 500 al segundo.

Handicap para los caballos inscritos en la segunda carrera de este día (exceptuando el ganador del primer premio) y que hayan corrido en dicha carrera ó en la primera ó segunda del primer día.

Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 160 pesetas.

5.ª carrera: *Consolación.*—Premio, 1.000 pesetas, ofrecidas por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad: 750 al primero y 250 al segundo.

Handicap para los caballos que habiendo tomado parte en las carreras del 1.° ó 2.° día no hayan ganado primer premio.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 70 pesetas.

Nota.—No habiendo contestado aún las sociedades y corporaciones de las cuales se ha solicitado premio, la sociedad se reservará el derecho de aplicar éstos á las carreras que crea conveniente.

**Condiciones generales**

1.ª Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la sociedad, calle Zaragoza núm. 15, del 11 al 13 de Abril, ambos inclusive, de doce á tres de la tarde, abonando en el acto el importe de las matrículas. Cuando éstas se hagan por cartas ó telegrama, no se atenderán si no se acompaña su importe realizable antes de las carreras. Se permitirá inscribir caballos del 14 al 16 de Abril á las indicadas horas abonando doble matrícula.

2.ª Para las carreras de peso fijo, las personas que inscriban caballos habrán de declarar bajo su responsabilidad el peso que les corresponda.

3.ª El precio de vallas en el Hipódromo para los caballos inscritos será de 5 pesetas cada una.

4.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España de 15 de Noviembre de 1889.

5.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras y de los días en que se han de correr.

# NAUFRAGIO DE UNA GOLETA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (3-45 t.)

Noticias de New-York dicen que en la isla de Long-Irland ha naufragado una goleta de nacionalidad desconocida y tripulada por diez y siete hombres.

De éstos, quince perecieron entre las aguas.

# TRANVIA DESTROZADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (4 t.)

En el paseo de San Vicente un coche eléctrico, á quien patinaron las ruedas, emprendió una marcha rápida al deslizarse por la pendiente.

Un viajero, presa de terror, se arrojó al suelo, quedando en gravísimo estado

Fué conducido al Hospital.

El tranvía chocó con una carreta tirada por bueyes, que se hallaba cerca de la estación del Norte, quedando destrozado.

Los pocos viajeros que iban dentro del vehículo resultaron ilesos por milagro.

Uno de los bueyes de la carreta quedó con dos patas rotas.

# BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 24 (2 t.)

**Donativo del rey.—El viaje regio**

El rey ha concedido de su bolsillo particular 25.000 pesetas con destino á la caja de socorros de obreros ancianos fundada á raíz de la huelga general.

Se procura allanar las dificultades que existen para el viaje de don Alfonso.—EL LIBERAL en Barcelona.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (128)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

aumentara yo ese patrimonio con una parte de mi fortuna durante mi vida, y con toda ella después de mi muerte, y ten presente que estoy á dos mil leguas de tener tal idea; de manera, digo, que si, hablando en términos más claros, te dotara yo y te reconociera por heredero, quitado este obstáculo, ¿crees que la señorita Regina de Lamothe Houdon consentiría en casarse contigo?

—En mi alma y en mi conciencia, creo que sí, tío.

—Pues bien, querido sobrino; te repito, refiriéndome á tí, lo que te decía tratando de tu amigo el que ha rehusado la cruz. Eres demasiado jóven para tu edad.

—¿Yo, tío?—dijo Petrus poniéndose pálido.

—Sí.

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que la señorita de Lamothe Houdon no se casaría contigo.

—¿Y por qué, tío?

—Porque la ley prohibe á la mujer casarse con dos hombres, como al hombre casarse con dos mujeres.

—¿Dos hombres?

—Sí; eso se llama bigamia, poligamia; en Mr. Pourceaugnac hay una canción sobre eso.

—Pero me parece que comprendo; ¿que queréis decir?

—Que antes de quince días, la señorita Regina de Lamothe Houdon estará casada.

—¡Imposible, tío!—exclamó el joven palideciendo más y más.

—Imposible, esa es otra palabra de enamorado.

—¡Tío, en nombre del cielo, tened piedad de mí y explicáos!

—Me parece que lo que digo es bien claro y no necesita explicación; la señorita Regina de Lamothe Houdon va á casarse.

—¡A casarse!—repitió Petrus estupefacto.

—Y estoy contento de saberlo, á Dios gracias, porque se casa con mi supuesto hijo.

—Tío, me váis á volver loco; ¿quién es ese hijo supuesto?

—¡Oh! Tranquilízate, no está reconocido, aunque su tierna madre ha hecho cuanto ha podido por lograrlo.

—¿Pero, en fin, tío, con quién se casa?

—Se casa con el coronel conde Rappt.

—¿Con el conde Rappt?

—Con el mismo, sobrino; con el amable, el honrado, el ilustre conde Rappt.

—Pero si tiene veinte años más que Regina.

—Ya puedes decir veinticuatro, querido amigo, puesto que nació el 11 de Marzo de 1876, lo cual hace cuarenta y un años bien cumplidos; y como la señorita Regina de Lamothe Houdon no tiene más que diecisiete, calcula.

—¿Y estáis seguro de eso, tío?—dijo el joven con la cabeza inclinada, como herido de un rayo.

—Pregúntaselo tú mismo á Regina.

—¡Adiós, tío!—exclamó el joven levantándose.

—¿Cómo que adiós?

—Sí, voy á buscarla, y lo sabré.

—Ya lo sabrás después; ahora hazme el favor de estarte quieto.

—Pero, tío...

—No hay tío, cuando el sobrino es ingrato.

—¡Yo ingrato!

—Seguramente, ingrato. Es ser un sobrino ingrato el abandonar á su tío al principio de una digestión laboriosa, en lugar de ofrecerle una copa de Curaçao para facilitar la digestión. Ofrece á tu tío una copa de Curaçao, Petrus.

El joven dejó caer sus brazos.

—¡Oh!—murmuró.—¿Podéis chancearos con un dolor como el mío?

—¿Sabes la historia de la lanza de Aquiles?

—No, tío.

—¡Cómo! Ve ahí la educación que te ha dado el pirata de tu padre; no te ha hecho aprender griego, y leer á Homero en el original. Estás obligado á leerle, desgraciado, en madama Dacier ó en Mr. Bitaubé. Pues bien; voy á contarte yo la historia de la lanza. Su orin curaba la herida que su punta había hecho; te he herido, hijo mío, voy á tratar de curarte.

—¡Oh, tío, tío!—murmuró Petrus cayendo á los pies del general, y besándole las manos.

El general miró al joven con una expresión que indicaba la profunda ternura que sentía por él. Después, con voz reposada y grave,

—Siéntate, amigo mío—dijo—sé hombre, y vamos á hablar seriamente de Mr. Rappt.

Petrus obedeció, volvió á su sillón vacilando, y cayó más bien que se sentó en él,

## CAPITULO IX

EN EL QUE SE TRATA EXTENSAMENTE DE LAS VIRTUDES DE LA SEÑORA MARQUESA YOLANDA PENTALTAIS DE LA TOURNELLE

Petrus se apoyó de codos en el brazo de su sillón, é inclinó la cabeza sobre su mano. El general le miró un instante con esa compasión que sienten los viejos por los males que ya no sufren, pero que recuerdan haber sufrido.

—Y ahora—dijo—pasado este instante, mi querido Petrus, presta atención á lo que voy á decirte. Será para tí más interesante que lo era para Dido y sus cortesanos la historia de Eneas, y, sin embargo, dice el poeta,

*Conticuere omnes, intentique ora tenebant*

—Ya escucho, tío.

—¿Conoces á Mr. Rappt?

—Dos veces le he visto en el estudio de Regina—respondió el joven.

—Y te habrá parecido horriblemente feo, ¿no es cierto? Esto es natural.

—Feo no es la palabra, tío.

—Eres muy generoso.

—Más diré—continuó Petrus—á los ojos de muchas personas para quienes no significa nada la expresión de la fisonomía, el conde Rappt puede pasar por un hombre hermoso.

—¡Pardiez! Mira cómo hablas de un rival.

—Tío, es preciso ser justo, aunque sea con un enemigo.

—¿Conque no te parece feo?

—Me parece mucho peor que eso, me parece falto de expresión. Todo en ese hombre es frío como el mármol, y parece por cierto instinto material tender hacia la tierra. Los ojos son mate, la nariz redonda, los labios delgados y juntos, el color ceniciento; mueve la cabeza pero no las facciones. Si se pudiera cubrir una máscara de hielo con una piel viva, pero que sin embargo ha dejado de estar animada por la circulación, esta obra maestra de anatomía nos daría una cosa análoga á la cara de ese hombre.

—Favoreces á tus retratos, Petrus, y si quiero dejar un recuerdo mío hermoseado á la posteridad, te encargaré de transmitirle mi imagen.

—Tío, volvamos, os lo suplico, á Mr. Rappt.

—Con mucho gusto; pero en fin, ¿tal como encuentras á tu rival, no te admiras de que Regina consienta en casarse con él?

—En efecto, una persona de gusto tan puro, de una apreciación tan elevada, no comprendo. ¿Pero qué queréis? Hay misterios en las mujeres, y desgraciadamente Regina es mujer.

—¡Hola! Poco ha, no la aceptabas ni como semidiosa, y ahora porque no te ama y porque va á casarse con otro, aunque la amas, la pones por debajo del nivel de la humanidad.

—Tío, dignáos recordar que no estamos discutiendo las inclinaciones, virtudes y la mayor ó menor divinidad de la señorita Regina de Lamothe Houdon; estamos hablando de Mr. Rappt.

—Es justo, y tú me lo recuerdas. Pues mira, querido Petrus, en la historia obscura y tortuosa de ese hombre, hay dos misterios. El uno me ha sido revelado, pero no he podido penetrar el otro.

—¿Y ese misterio que se os ha revelado, tío, es un secreto?

—Sí, y no; pero de cualquier modo me creo con derecho á revelártelo. Antes de comer me decías, querido amigo, que habías sido particularmente devoto de esa devota que se llamaba la marquesa de la Tournelle. Esto, por desgracia, es algo cierto; la señorita Yolanda de Lamothe Houdon se casó en 1784 con el marqués Pentaltais de la Tournelle, ó más bien con los ochenta años y las ciento cincuenta mil libras de renta del susodicho marqués; de manera que á los seis meses de matrimonio se encontró viuda, marquesa y millonaria. Tenía diecisiete años; era hechicera; tú jurarías, ¿no es verdad?, que siempre ha tenido sesenta años y que jamás ha sido hermosa. Jura, amigo mío, pero no apuestes, porque perderías. Ya comprenderás que todos los nobles elegantes que había en la corte de Luis XVI presentaron sus homenajes á la hermosa viuda, pero gracias á un director de conciencia muy severo que tenía, resistió, dicen, á todas las tentaciones del diablo. Se atribuía esta virtud, que no se sabía á qué atribuir, á la mala salud de la marquesa. En efecto, á fines del año 1785 se la vió ponerse pálida, adelgazarse, desmejorarse, hasta el punto de que la mandaran las aguas de Forges, muy de moda en aquella época. Pero por más eficaces que fueran las aguas de Forges, al cabo de un mes ó dos se vió que eran insuficientes y el médico la aconsejó las de no sé qué aldea de Hungría, llamada Rappt, si no me engaño.

—Pero tío, ese es el nombre del coronel—interrumpió Petrus,

*Barcelona* 24 (9 n.)

**El temporal.—Manifestación ruidosa.—Ceremonia aplazada.—Mitin carlista.**

Reina furioso temporal.

La situación de los buques anclados es muy crítica, teniendo necesidad de estar con las calderas encendidas ante el temor de que se les rompan las amarras y se estrellen.

El oleaje barre los muelles, y la mucha resaca hace imposible la navegación.

El vapor alemán *Koln* estuvo en gran peligro.

Témese que ocurran inundaciones.

En el teatro del Tívoli se ha producido gran escándalo por saludar la mayoría del público con silbidos la aparición del retrato del rey, mientras otros, los menos, aplaudían.

Entre los que silbaban se distinguía un oficial de la guardia civil.

A causa de la lluvia se ha aplazado el acto de depositar coronas en la tumba de los republicanos de Sarriá.

Los carlistas preparan un mitin para protestar de los ataques que se dirigen al padre Nozaleda.

*El Correo* publica un artículo invitando á los masones á que asistan.

En Granollers se celebrará un mitin para conmemorar la fecha en que fueron rechazados los carlistas por los liberales.

Inmenso gentío ha recibido á los oradores que fueron de Barcelona.

Se han fijado alocuciones detallando los horrores cometidos por los carlistas.

La guardia civil se ha reconcentrado ante el temor de desórdenes.—EL LIBERAL en Barcelona.

## CIRCOS GALLISTICOS

**En la calle Doña María Coronel**

Se matricularon 20 gallos, concertándose cuatro quimeras en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 18; uno colorado de Reina y otro naranjo de Zafra, perdiendo el de Zafra las diez pesetas de la apuesta.

2.ª Dos jacas de 4 y 3; una colorada de Emilio y otra de la misma pluma de Pepe el Portugués.

En esta quimera se disputaban 400 reales; después de una buena quimera, en las que se cruzaron muchas apuestas, ganó Emilio los 400 reales.

3.ª Dos jacas de 3 y 12; una jira de Reina y otra colorada de Alvarez; éste perdió las diez pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 18; uno jabao del Chato y otro colorado de Emilio, ganando el último las 16 pesetas apostadas.

Resumen: las quimeras todas buenas, con preferencia de la segunda.

La presidencia, á cargo de don Antonio Reina, acertada. La entrada buena.

El jueves 28 darán principio las vistas de gallos, habiendo concertadas para este día dos peleas á 80 pesetas.

**En el café de Novedades**

Para la vista de ayer se matricularon 29 gallos, concertándose nueve quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, y da comienzo la

1.ª Dos pollos de 3 y 11 y 1½, puya 17; uno jiro de Valentín con otro naranjo de Blanquillas, ganando este último los 8 duros que se disputaban.

2.ª Dos pollos de 3 y 5 1½, puya 18; uno cenizo del Calentero con otro jabao de Rodrigo. Esta pelea resultó *tablas á los 45 minutos y se peleaban 15 pesetas*.

3.ª Dos jacas una de 3 y 10, jabá, de Rodrigo, con otra de 3 y 7, negra, del barbero de San Juan; éste ganó en pocos minutos las 25 pesetas que se disputaban.

4.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 17; uno jabao de Fernando el de Castilleja con otro colorado de Valentín; éste perdió las 15 pesetas de la apuesta.

5.ª Dos jacas de 3 y 13, tuertas; una jira de Carrión con otra colorada de Sánchez, de Castilleja; ésta ganó en pocos minutos á su contraria y Sánchez se llevó las 15 pesetas.

6.ª Dos jacas tuertas de 3 y 9 y 1½; una colorada de Valentín con otra naranja de Rodrigo; la de Valentín ganó á su contraria y se llevó las 15 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1½, puya 17; uno colorado de Valentín con otro jabao de Moudé; el de Valentín ganó las 15 pesetas que se disputaban.

8.ª Dos jacas coloradas de 3 y 10; una del Aceitunero con otra de Valentín; éste perdió las 15 pesetas de la apuesta.

9.ª Dos pollos de 3 y 13, puya 17; uno jabao del Moro con otro naranjo de Silva; éste ganó las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: Las peleas todas buenas en general; la entrada un lleno rebosado y la presidencia acertada.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 24 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—«Moratín» y «Ciudad de Reus».

Salidos.—«Athalie», «Castilla», «San Fernando», «San José» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, O.S. E.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: llana.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Tordera», de Liverpool y Vigo, con carga general.

Id. id. «Moratín», de Londres y Vigo, con carga general.

Laúd «Carmelita», de Tánger, con huevos.

Id. «Josefina», de Tarifa, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Alicante», para Manila, con carga general.

Id. id. «N. Valencia», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Tordera», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Cabo Silleiro», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Marcelino Suárez», para San Fernando en lastre.

Laúd «Carmencita», para Huelva, con sal.

MÁLAGA

Buques á la carga.—Vapor «Marlos» para Almería, «Primero» para Cádiz, «Lissabon» para Génova, «Georgian» para Amberos, «Tambre» para Cartagena y «Luisitania» para Lisboa.

Buques que se esperan.—«San José» para Almería, «Alcira» para Algeciras, «Puerto Rico» para Puerto Rico, «Duro» para Almería, «Torre del Oro» para Cádiz, «Zaragoza» para Liverpool, «Cabo Triñana» para Almería, «Sicilia» para Noruega, «La Cartuja» para Vigo y escalas y «Minerva» para Liverpool.

## SUCESOS

**Timo**

En un establecimiento de bebidas, situado en la calle Marqués de Tablantes, dos individuos desconocidos timaron á Francisco Chaves 150 pesetas, dándole á cambio unas cuantas piedras liadas en pedazos de periódicos, diciéndole que eran barras de plata.

Los timadores no han sido detenidos.

**Riñas**

En la casa de socorro de la calle Cardenal, auxiliaron de una herida en la cabeza, ocasionada por arma de fuego, á Manuel Fernández, que se la causó en riña un desconocido.

El hecho ocurrió en el prado de Santa Justa.

—En la calle Recaredo cuestionaron Inés Gómez Gutiérrez y Carmen Saera Sanquino.

La primera, haciendo uso de una navaja, infirió varias heridas en la cara á su contraria.

La agresora fué detenida en la prevención municipal, y á la lesionada le prestaron los auxilios necesarios en la casa de socorro de la calle Cardenal.

**Cacheo**

El llevado á cabo anoche por la guardia municipal dió por resultado la intervención de veinte armas blancas y una de fuego.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 25 de Enero**

La conversión de San Pablo, apóstol, y Santa Elvira.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

**Cultos**

El oficio y misa son de la conversión de San Pablo apóstol, rito doble mayor, color blanco.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, predicando don José María Alvarez de Luna y Poho.

En San Lorenzo se celebrará solemne misa de *Réquiem* en sufragio de los hermanos difuntos de la cofradía del Señor del Gran Poder.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de Adoratrices nocturnas.

## REGISTRO CIVIL

**(24 de Enero de 1904)**

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 4; hembras 8.

### Defunciones

*Salvador.*—Antonio Espinal Madroñal.

*San Román.*—María Palacios Rodríguez, Isabel Alonso Pérez, Pilar Cruz González, María López Rodríguez, Patrocinio Manuel Arana y José Morono Núñez.

## Orden de la plaza

Servicio para el 25 de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento caballería de Alfonso XII don Juan López de Letona.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento primero montado don Manuel Fernández.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

## LOS MONTES DE CIERZO

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 24 (12 t.)

Según noticias recibidas de Pamplona, con motivo de la partición de los montes de Cierzo entre los pueblos colindantes, han surgido graves cuestiones.

Los vecinos se preparan para lucha.

Témense que ocurran serios disturbios.

Se ha enviado fuerza de la guardia civil.

## RONDA

### MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

(POR TELÉGRAFO)

*Ronda* 24 (10-40 m.)

Arreglando un operario los hilos telefónicos de la fábrica de electricidad establecida en la ribera del Tajo, quedó muerto en el acto á consecuencia de sufrir la descarga de una corriente alterna.—*Amaya.*

## MITIN DE FERROVIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Tarragona* 24 (10-20 m.)

El mitin de solidaridad de los obreros ferroviarios estuvo concurridísimo, pronunciándose fogosos discursos.

## LOLA REQUENA EN BARECLONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 24 (10 m.)

La bailarina Lola Requena, cuya desaparición ha despertado tanto la curiosidad de París, está dando conciertos en la Gran Peña, de esta capital.

Actualmente se encuentra enferma.

Su madre pretende que ingrese en un convento.

En el mes de Noviembre se escapó con su amante, quien la llevó á Madrid y París.—EL LIBERAL en Barcelona.

## PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

*París* 24 (11 m.)

**Estado de Waldeck Rousseau.—Una coincidencia.—Abordaje**

El expresidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, se encuentra bastante mejorado.

En el momento que ayer el diputado Reille silbaba el discurso de Mr. Combes un incendio le destruía la fábrica de lanas de Saint Amaus, perdiendo un millón de francos.

En Charente un vapor francés abordó al español *Uriarte II*.

Ambos sufrieron averías.

No han ocurrido desgracias.—C.

## UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

*San Sebastián* 24 (9 m.)

Se han declarado en huelga los operarios moldeadores de las fundiciones de Plasencia y Eibar.

Han motivado la huelga diferencias entre patronos y obreros acerca del salario de éstos.

## EL CORREO DE MALLORCA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (1 t.)

El gobernador de Barcelona telegrafía comunicando que no ha llegado el vapor correo de Mallorca, ignorándose la causa á que obedezca el retraso.

Ha telegrafiado á Palma pidiendo noticias.

## NIÑA QUEMADA

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 24 (12'15 t.)

En Rubias (Lugo) á una niña de corta edad, que se calentaba al fuego de una chimenea le prendieron las llamas en las ropas, pereciendo abrasada.

## DISCREPANCIAS MINISTERIALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madid* 24 (12 m.)

Insístese en que al discutirse en el último Consejo el proyecto de la escuadra surgieron grandes discrepancias imponiéndose el señor Osma, quien consiguió reformas esenciales.

El señor Ferrándiz, disgustadísimo, dijo que quedaba en ridículo ante los generales de Marina.

El presidente del Consejo procura contener los ímpetus dimisionarios del señor Ferrándiz.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 24 (1-45 t.)

El periódico *Le Matin* asegura que el Japón se dispone á realizar muy en breve una importante manifestación militar en el territorio de Corea.

## LA REVOLUCION EN URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (12 m.)

**Derrotas de los rebeldes**

Según noticias de Montevideo, en los tres últimos combates han sido derrotados los sublevados.

Las bajas de éstos han sido más de quinientas.

Perdieron además cuatro cañones y muchas municiones y caballos.

Los sublevados al retirarse incendiaron varios caseríos.

El general Muñiz ha fusilado á once espías de los rebeldes.

Dos mil de éstos se han acogido á indulto.

## CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

*Logroño* 24 (12 t.)

En Conicero á consecuencia de una manifestación contra los consumos han sido detenidos siete hombres y ocho mujeres.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Valladolid* 24 (11 m.)

**En situación de reemplazo**

Ha sido declarado en situación de reemplazo el capellán castrense don José Mantilla, que publicó en *El Norte de Castilla* una carta contra el nombramiento de Nozaleda.

El señor Mantilla, que tiene una hoja de servicio brillantísima, sirvió en Filipinas.

La resolución del ministerio es muy comentada.

*Madrid* 24 (11-30 n.)

**La intervención de los prelados**

Dícese que no existe entre los prelados completa unanimidad de opinión acerca de si deben anticipar ó simultanear en el Senado el debate relativo al nombramiento de Nozaleda, aunque predomina la opinión de esperar á que se discuta el asunto en el Congreso, recogiendo después cuantas protestas se hagan para contestarlas.

## REGRESO DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (9 n.)

Ha llegado el señor Moret.

Le esperaban en la estación algunos amigos políticos.

## LA EMBAJADA DE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

Los ministeriales aseguran que el señor Maura no propondrá al señor Villaverde para la embajada de París.

El candidato del presidente es el señor Osma.

## RECOMPENSA A UN GOBERNADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

El Gobierno deseaba proponer al gobernador de Barcelona para una alta recompensa, pero ha desistido en vista del deseo del señor González Rothwos de no renunciar á su acta de diputado.

## EL CONFLICTO DE TARRAGONA

(POR TELÉGRAFO)

*Tarragona* 24 (8 n.)

Circula el rumor de que el gobernador ha recibido un telegrama de la superioridad denegando la rescisión del contrato de consumos porque no se pensaba rebajar el cupo.

De confirmarse la noticia el conflicto sería grave.

Los fielatos continúan abandonados.

Han llegado fuerzas de caballería y carabineros que cubrirán la línea fiscal.

Reina excitación.

Témese que ocurran desórdenes.

## A BENEFICIO
## de la Asociación de la Prensa

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

En el Teatro Real se ha celebrado esta tarde la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La sala del hermoso teatro ofrecía un aspecto deslumbrador.

La interpretación del programa ha sido esmeradísima.

Todas las actrices y actores se excedieron.

La representación de *La Revoltosa* ha sido soberbia.

La orquesta admirable.

## Cartera de Sevilla

Ha sido trasladado á Sevilla el ingeniero agrónomo don José Sánchez Miranda, director de la Granja de Jerez.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Ciriaco de Iriarte.



**= Una queja =**

Hemos recibido varias quejas, muy fundadas por cierto, de distinguidas personalidades, respecto al mal estado en que se encuentra la carretera que conduce á Sanlúcar la Mayor, hasta el punto de que raro es el día en que, debido á los innumerables baches que existen en la misma, no ocurran vuelcos de coches y otros vehículos.

Se nos dice que las piedras destinadas al arreglo de la mencionada carretera se encuentran desde hace algún tiempo en la misma, y esta es la hora en que los trabajos para su reparación no han comenzado, ignorándose la causa.

Con tal motivo llamamos la atención de quien corresponda, al objeto de que á la mayor brevedad se proceda al arreglo de la expresada carretera, por ser de urgente necesidad y en evitación de probables desgracias.



Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don Alfonso Shaw.



Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el teniente coronel de la guardia civil don Pascual del Real.



Mañana, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del que fué decano de los escribanos de Sevilla don Francisco de Mata y Muñoz, se celebrarán en la parroquia de San Gil varias misas, y una solemne de *Réquiem*, á las diez y media, en sufragio del alma del finado.

Al propio tiempo se repartirá una abundante limosna de pan entre los pobres de la capital.

Reiteramos á la familia del señor Mata, y muy particularmente á su viuda la señora doña María de los Dolores Rodríguez Escobar, nuestro pésame.

Hemos recibido veinte papeletas de la expresada limosna. En nombre de los pobres damos las gracias por el donativo.

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima

La Junta provincial republicana, en sesión celebrada anoche, ha acordado que en todas las localidades donde haya republicanos se celebre la fecha del 11 de Febrero.



Nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita María Gómez Imaz.

Los nuevos esposos salieron en el expreso de anoche para Madrid.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 190; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 339; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 277; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 476; vales de comestibles y combustibles repartidos, 479.

Total de individuos socorridos, 1.246.

## HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

*Lugo* 24 (8 n.)

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de mineros de Valladolid.

## Combinación de gobernadores

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

En la combinación de gobernadores que se firmará mañana figuran don Carlos García Alix para el gobierno de Gerona y don Luis Pidal que pasará á un alto puesto.

## ACCIDENTES FERROVIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-45 n.)

En Coruña, entre Teijero y Curtis, descarrilló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

Al bajar de Lugo á la estación de Curtis, descarriló el tren mixto á causa de las malas condiciones del material.

También en Valladolid ha descarrilado el correo de Lugo.

En ninguno de estos accidentes han ocurrido desgracias.

Los trenes llegan retrasadísimos.

## EL REY ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

El rey se halla desde anoche indispuesto.

Hoy se ha levantado, aunque no ha salido de sus habitaciones.

Anoche se retiró del banquete antes de que terminara.

A consecuencia de esta indisposición ha sido suspendida la comida de gala que debía celebrarse en palacio con motivo del santo de la infanta doña Paz.

## PORTAGO SENADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (12-30 m.)

Asegúrase que en breve será nombrado senador vitalicio el marqués de Portago.

## ABORDAJE Y NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

*Gijón* 24 (6 t.)

Ha llegado el buque de pesca francés *Louise Marie*, conduciendo cinco náufragos del pailebot *San Luis*.

Cuentan éstos que á la altura de Luarca les embistió el barco francés, echándoles á pique.

Dos de los marineros saltaron á bordo del barco francés y al negarse éste á recoger á los náufragos, ambos, cuchillo en mano, obligaron á los franceses á que recogieran á sus compañeros.

La comandancia de Marina instruye la correspondiente *sumaria*.

Los sucesos relatados ocurrieron anoche.

El pailebot pertenecía á la matrícula de Muros y llevaba tres meses luchando con los temporales.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (11-30 n.)

Según noticias de Barcelona los huelguistas marítimos muéstranse esperanzados en el triunfo de la huelga.

De Bilbao telegrafían el rumor de haberse recibido un despacho de los obreros que vinieron á Madrid dando la noticia de haberse solucionado la huelga después de las conferencias que han celebrado con los patronos.

## CANDIDATO REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 24 (8 n.)

Ha causado sorpresa que el republicano señor Isabal presente su candidatura para diputado á Cortes por Calatayud en frente de la del hijo del señor Maura.

## LA CRISIS OBRERA EN GIJON

(POR TELÉGRAFO)

*Gijón* 24 (6 t.)

En el teatro Jovellanos se ha verificado un mitin obrero.

Asistió gran concurrencia, tratando los oradores de la crisis de trabajo que reina.

El orden no tuvo alteración.

## VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 24 (3 t.)

**Temporal.—Trenes detenidos.—Noticias de una huelga**

Sigue el temporal.

El Turia va crecidísimo.

En las estaciones de Sagunto y Vails han estado los trenes detenidos algún tiempo.

El servicio telegráfico está interrumpido.

Agrávase la huelga de los fundidores.

Algunos grupos pretendieron ejercer coacción, impidiéndolo la guardia civil.—*Vinaixa.*

## JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

*Jerez de la Frontera* 24 (11-30 n.)

Se ha verificado la apertura y constitución del círculo republicano, con gran concurrencia.

Se nombró la junta directiva en medio de gran entusiasmo.

Hace cerca de diez años que carecían aquí los republicanos de un círculo.

El domingo se verificará la solemne inauguración y varios mitins.



## EL TE EN LA PRESIDENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 24 (12-30 n.)

El te en la presidencia del Consejo se ha visto muy concurrido.

Asistieron los señores Villaverde, González Besada, Bugallal, Silvela, Dato, Azcárraga, Romero Robledo y marqués de Pidal.

No ha ocurrido nada saliente.

Fueron muy comentadas las manifestaciones de desagrado de que ha sido objeto el señor Moret á su regreso de Sevilla.

El señor Maura dijo que el rey tiene un pequeño catarro, y que si mañana puede firmar se leerán en las Cortes varios proyectos de ley.

## TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

| | |
|---|---|
| BOLSA PARIS DEL 22 | |
| Exterior 4 por 100 | 86,62 [illegible] |
| Renta francesa 3 por 100 | 98,00 [illegible] |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | [illegible] |
| Acciones Rio Tinto, francos | [illegible] |
| BOLSA BARCELONA DEL 22 | |
| Interior 4 por 100 fin de mes | [illegible] |
| Amortizable 5 %, id. id. | [illegible] |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | [illegible] |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 89,20 [illegible] |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 102,2[illegible] |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,[illegible] |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1½ por 100 | [illegible] |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100 | 93,[illegible] |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 100,50 [illegible] |



## Espectáculos

Funciones para el día 24

**Teatro San Fernando.**—Espectáculo mágico, fantástico, excéntrico The World Famous Royal ilusionista del célebre artista italiano Cesare Watry.

Gran función, dividida en cuatro secciones, empezando á las nueve menos cuarto.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1½ de la noche. «El barquillero» y cinematógrafo.—A las 8 y 3¼ «El alcalde interino».—A las 10, «La inclusera».—A las 11 1¼, «La trapera» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómica —A las 7 3¼ de la noche, «La Fiesta de San Antón».—A las 9, «La Patrona del Regimiento».—A las 10 y 1¼, «El Juicio Oral».—A las 11 y 1½, «La Marcha de Cádiz».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30 Sevilla

## OFICINAS PU

**Horas de despac**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

## FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

## Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 23 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 04 | | — | — |
| Bueyes | 06 | — | — | — |
| Vacas | 09 | — | Ptas. | 1'70 á 1'90 |
| Novillos | 02 | — | — | — |
| Utreros | 02 | 7.111'104 | — | 2 á 2'15 |
| Erales | 02 | — | — | — |
| Añojos | 17 | — | — | — |
| Terneras | 06 | | Ptas. | 2'15 á 2'50 |
| Carneros | 24 | 280'600 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — | — | — |
| Ovejas | 00 | — | — | — |
| Cabras | 00 | — | — | — |
| Totales. | | 7.391'704 | | |

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0 Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

## MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 600 arrobas.

Nuevo: sin venta á 36.
Viejo: sin venta.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 23 de Enero 1904.

Existencia anterior, 96.
Entrados en este día, 143.
Total, 239.
Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 1. Total, 101.
Quedan para el inmediato día, 137.
Los cerdos vendidos han pesado 10.787 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,54.

## MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escañas** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijos** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zainas** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 1113

Martes 26 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleros
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA MORTALIDAD EN SEVILLA

De una moción, presentada en el cabildo municipal del viernes último, interesantísima para Sevilla, debemos ocuparnos: de la moción sobre la mortalidad de nuestra capital, abrumadora, según acusan los datos estadísticos. Habiendo sostenido nosotros largas campañas por la higiene de Sevilla, tan deficiente hoy por el punible abandono de los administradores públicos, que no se han ocupado jamás de aproximarse siquiera á lo que demanda el criterio sanitario moderno, estamos doblemente obligados ahora que se observa en el Ayuntamiento un asegurar de nobles iniciativas, á alentarlos con nuestro modesto concurso y nuestro sincero aplauso.

Ninguna de las complejas cuestiones sobre el tapete en una población, por grande que sea su importancia, incluye tan trascendente y magno interés como ésta de la higiene, cuyo olvido determina el pavoroso desnivel registrado en el número de las defunciones.

Las grandes plagas que afligen y azotan á una sociedad, la miseria fisiológica, la depauperación, el raquitismo crónico, el incremento de la mortalidad, vienen de esta relajación de la preceptiva higiénica, que faltando, ó torpemente entendida, favorece el desarrollo de ciertos gérmenes morbosos productores de tales desequilibrios patológicos.

La cifra de nuestra mortalidad media proporcionalmente al cómputo de población, asusta.

Es un número terrorífico. Ciudades mucho más populosas ofrecen un número de óbitos más bajo, sólo porque, con buen sentido práctico de la vida, atendieron con especialísimo celo á los principios de la higiene interna y externa, á la de los cuerpos y á la urbana, á la individual y á la social.

Con el fin de explorar el problema, estudiándolo en todas sus fases, nos parece muy acertada la idea de la moción aludida de que se nombren varios facultativos de suficiente garantía científica para que lo resuelvan.

Es el acuerdo de los ediles iniciadores de la idea muy plausible. Sin reserva lo celebramos.

Es hora de que se ponga remedio al mal tantas veces lamentado. De la comisión facultativa nombrada para estudiar el problema esperamos mucho. Confiemos también en que del resultado de sus estudios é investigaciones sabrán sacar partido los administradores, implantando sin consideración ni escrúpulo de ninguna clase las medidas higiénicas que la necesidad con gran apremio demanda.

Cuanto por la aludida comisión se determine como práctico y preciso debe el Ayuntamiento, como fiel ejecutor, ponerlo en seguida en obra. Nada debe retardarlo si se considera que se ventila el más alto interés: el interés de la salud pública.

## LA EMBAJADA COMERCIAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (3 t.)

Han llegado los individuos que componían la embajada comercial que fué á la Argentina.

Fueron recibidos por numeroso público y comisiones de los gremios.

También han llegado los señores Lerroux, Anglés y Junoy.

## LOS OBREROS EN CORCHO

**Carta del señor Maura**

El presidente del Consejo ha enviado la siguiente carta al presidente de la sociedad corcho-taponera de Cortegana, en contestación á la instancia que le envió aquélla y que ya conocen nuestros lectores. Dice así la carta:

«Sr. Presidente de la Sociedad de obreros *El Trabajo*.

Muy señor mío: He recibido la instancia que los obreros del gremio corcho taponero pertenecientes á esa sociedad me han dirigido con fecha 14 del corriente, y con gusto he enviado dicha exposición al señor ministro de Estado, para que sea muy tenida en cuenta con los demás antecedentes relativos á tratados de comercio. En éstos, por desgracia, y como usted sabrá, no basta la sola voluntad del Gobierno para que las variaciones que se introduzcan sean las que todos apetecemos; pero nuestro deseo no puede ser mejor. Con este motivo queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m., *A. Maura*.»

## AYUNTAMIENTO

**Comisión de Hacienda**

Presidida por el señor Vidal, se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda. Asistieron los señores Ciaurriz, Pachón, Montes Sierra, Guichot, García Guerra, Gómez Solano, Florenes y D'Angelo.

Se dió cuenta de la moción presentada por el señor Hoyuela en anteriores cabildos relativa á los gastos ó ingresos, acordándose aprobarla con ligeras modificaciones.

También se dió cuenta de otra moción del señor Montes Sierra sobre los ingresos relativos á la descadencia del Barranco, Cementerio y Matadero, acordándose lo propuesto por el señor Montes.

Se nombró una ponencia para que estudie el expediente formado con motivo de varias reclamaciones formuladas contra el contratista de arbitrios municipales, así como otra para que entienda en una instancia presentada por la viuda de un empleado municipal, que solicita se le conceda pensión.

***

En la alcaldía se reunieron los representantes de gremios y sociedades, ocupándose del nombramiento de compromisarios para la elección de vocal de la Junta de Reformas Sociales.

## EL DUQUE FEDERICO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (3 t.)

En Dessau (Francia) ha fallecido á la edad de 72 años el duque Federico.

## CRONICA

## CARA AL AFRICA

En ningún periódico de los que leo hallo la menor alusión á dos sustanciosos artículos insertos en una publicación francesa, la *Revue*, y de los cuales, seguramente, tampoco ningún gobernante hará maldito el caso. No incurro, pues, en la candidez de señalárselos «á quien corresponda», sino á los que se dedican á estudios penitenciarios—Salillas tiene la palabra—sin esperar que se interese por cosas tan lejanas el respetable público indiferente, aunque le haya informado un poeta de cómo

«el tirón que da el presidio
se siente en el ministerio.»

Quizás no sea fiel la cita, hecha de memoria; pero de presidios españoles se trata; de nuestros presidios de Chafarinas, visitados recientemente por el escritor francés Xavier Duroc, que los bautiza con el nombre de «Edén de los presidios», añadiendo reflexivamente: «Las Chafarinas no son un país trasconejado, un islote de la Polinesia, encontrase en pleno Mediterráneo, y á la vista de Argelia, sobre una gran vía marítima, y encierran un puerto de refugio, quizás llamado á desempeñar papel en la historia que se aproxima. La inmensa mayoría de los españoles nada sabe de Chafarinas, y para ellos mi narración tendrá el sello de lo fabuloso.»

—No tan fabuloso, amigo viajero—llamo amigo á todo el que nos avisa, siquiera predique en el Sahara.— No tan fabuloso. Cuanto refiere usted de Chafarinas no produce, al contrario, la impresión de estar mirando en un espejo de aumento una cara muy conocida; El aumento se debe (no es contrasentido) á la distancia, á la seguridad y descuido que infunde el no ser vigilado, el no sentir las trabas del respeto y la legalidad, que, aun endebles, algo sujetan dentro de la Península. Se comprende que en esos presidios de Chafarinas el espíritu de anarquía latente en otras muchas dependencias del Estado (no sólo en las penitenciarías y prisiones) se haya desenvuelto gallardo y brioso. Cuando la gente que se asusta de los nombres y no de las esencias de las cosas me habla con terror de los riesgos de la anarquía, no puedo menos de pensar que se verifican á menudo, bajo el amparo oficial, ensayos de tal régimen, y que no podemos incluirlos entre las novedades funestas, ya que en los tiempos de Santa Hermandad y galeotes, almadrabas y patio de Monipodio se registraban, cual hoy. El documento que Duroc nos ofrece, antes que el sello de lo fabuloso, lleva el de lo castizo, y por momentos nos retrotrae al período de la novela picaresca. En los jaques y matones, tahures, encubridores, traficantes y semipiratas de Chafarinas, sobrevive no poco de ciertos ejemplares de raza de los siglos XVI y XVII, y esa es la nota simpática que conserva el presidio en la descripción minuciosa de Duroc. Minuciosa y segura; no parece Duroc de esos turistas á quienes, cuando respiran aire español, se les vuelven guitarras los dedos y embustes las palabras.

Apunta Duroc en su cartera que los presidiarios y amos del Edén de Chafarinas reparten el día entre la tabernagarito, las casas de las daifas y el dulce descanso. Háylos que simulan trabajar, carroteando materiales para obras que no se realizan nunca; háylos que de puro desocupados se pasan las horas panza arriba y bostezando; háylos que cobran el barato y esgrimen la faca á cada minuto. El comercio de facas y armas de fuego es de los más lucrativos; lo ejercen los capataces—sin faca allí no se es hombre.— A nadie se le obliga á nada; á nadie le falta un duro en el bolsillo. No existe para el presidiario la lucha por la existencia: el Estado le viste, aloja y mantiene, y no le pregunta á qué dedica el tiempo. Nominalmente carece el presidiario de libertad; pero en cuanto se hastía de la vitabona de su Jauja, le queda el recurso de evadirse. Teóricamente, la evasión es imposible; la isla es un barco anclado; cuatro centinelas bastan para vigilarla; pero ello es que las ratas se largan de la ratonera, hasta por series, embarcados ó nadando. Duroc refiere una evasión muy divertida, á consecuencia de la cual se mandó tapiar la ventana número 18. «El que se evada en lo sucesivo del penal—observa—lo hará por otra ventana, y el prestigio de la autoridad quedará á salvo.» Si nó menudean las evasiones, consiste en que los que se fugan salen perdiendo.

No faltan presidiarios que allí mismo se han creado un capital. En el presidio funciona una manufactura de falsificaciones y timos del entierro, vastamente ramificada. El célebre Calatayud, falsificador de billetes de Banco, no abandonó en Chafarinas su industria, y tales cosas hizo, que le relegaron al Peñón de la Gomera; allí falsificó con su habitual maestría la orden para ponerle en libertad, y salió campando hacia España. Gran artista debía de ser en su género Calatayud, y á haber vivido en las edades de Mateo Alemán y Hurtado de Mendoza, acaso leyésemos hoy, con el respeto que inspira lo clásico, sus peregrinas aventuras.

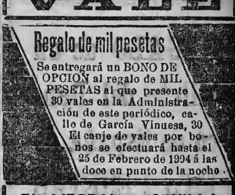
Tanto ó más fisonomía que Calatayud tienen otros dos héroes, cuyas siluetas dibuja Duroc. El primero es el nunca bien ponderado bereber Hamón-ben-Halrún, alias el *Chorlito*, una institución en Chafarinas: cuatrero, raptor de rebaños y capitán de gavilla, que surtía de víveres al presidio y no cobraba caro, por la razón del gitano de las escobas. A sus variadas industrias, unía el *Chorlito* la de contratista de evasiones; y aun proseguiría ejerciéndolas, si la bala de un centinela que no estaba en el secreto no le tiende muerto en el fondo de su esquife. Las empresas del *Chorlito* para robar ganado originaron conflictos serios, combates entre tribus, actos de piratería, el homicidio de un caballero francés dueño de un yate. «Manchóse el pabellón español—escribe el viajero—por la protección dispensada á *Chorlito*.» El segundo héroe es *Botina*, presidiario y gobernadorcillo de la Isla del Rey, donde tiene por súbditos á tres asesinos más. *Botina*, según noticias, es todo un hombre de gobierno, y por sus condiciones y sus actos, ¡Stendhal, ó al menos su discípulo Barrès, le expedirían un certificado de «profesor de energía»!

¿Y los funcionarios? ¿Las autoridades? —No me resuelvo á trasladar lo referente á este capítulo. Duroc particulariza bastante y con nombres propios. Sólo recogeré un detalle característico: el referente al calzado. «La isla es el triunfo de las zapatillas...» No en balde decía Don Quijote á su escudero, al prodigarle consejos para el regimiento de la Barataria: «No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no caen debajo de socarronería, como se juzgó la de César.» ¿Quién se maravillará del triunfo de las zapatillas en las Chafarinas, punto de tanta confianza, si ha tenido ocasión de notar la llaneza, digámoslo así, de oficinas y dependencias del Estado en Madrid mismo, y la patriarcal sencillez con que se presciude hasta de barrer colillas y otros residuos, fregar puertas mugrientas, que ponen grima con su aspecto, y airear habitaciones incesantemente apestadas de tabaco? No pocas oficinas de la corte son el fondo de las ventanas cerradas á piedra y lodo, el cigarro siempre en actividad, los redondeles pringosos del vaso de café en la mesa, el sombrero atornillado á la cabeza y la frase bronca y displicente. Y á algún funcionario se le podría aplicar lo que de otro de Chafarinas escribe Duroc: «*Il n'aime pas, mais pas du tout être dérangé dans son île.*»

He ahí por qué lo del Edén de Chafarinas no me deja atónita. Hasta cabría adivinarlo. ¡Sí, señor Duroc; como si lo viéramos! No necesitamos realizar la excursión á que usted nos invita, á fin de que comprobemos la veracidad de su informe. De todo lo que usted refiere, me da que cavilar eso de la privilegiada situación de nuestros presidios sobre una gran vía marítima. Aún nos quedan, de nuestro cofre guardajoyas, cuatro ó seis alhajillas que pueden encandilar el ojo á los descuideros internacionales.

Y «la historia que se aproxima»—créalo usted, señor viajero—me hace la misma, la mismísima gracia que á don Juan la estatua de don Gonzalo. Pisa tafidico.

**Emilia Pardo Bazán.**



## VALE

**Regalo de mil pesetas**

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García Vinuesa, 30

El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

## LA ENFERMEDAD DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (3 t.)

El rey se quedó en la cama hasta la hora de almorzar.

Allí firmó los decretos autorizando la lectura á las Cortes de varios proyectos de ley aprobados en los últimos Consejos.

*Madrid* 25 (11-30 n.)

El rey aunque no completamente restablecido de su indisposición, se encuentra bastante mejorado.

Hoy no paseó.

## CUENTOS AJENOS

## EL TESTAMENTO

Celestino Pingaud tenía cincuenta años y treinta mil francos de renta, cuando se le ocurrió la idea de casarse. Deseaba pasar tranquilamente los últimos días de su vida y evitar que su fortuna fuese a parar á manos de sus sobrinos, á los que no profesaba grandes simpatías.

Celestino comunicó su intento á sus amigos y conocidos, y les suplicó que le ayudasen en su propósito. Pero todos ellos trataron de disuadirle y le aconsejaron que desistiese de semejante proyecto.

—El casarse á tu edad es una locura—le decían.

—Al contrario—les contestaba Pingaud.—Yo sé lo que me hago y no soy ningún niño.

—Ya es tarde para eso.

—¿Por qué?

—Porque eres demasiado viejo.

—¡Qué disparate! Gozo de buena salud, cómo bien y me siento fuerte y vigoroso.

—No te cases—repetían cuantos le querían bien.—No hagas una tontería.

—¡Una tontería!

—Sí, señor; tu proyecto de casamiento es un desatino.

A pesar de todo, el solterón no se dió por ofendido y se puso á buscar con gran empeño una mujer joven y hermosa, que le aceptara inmediatamente por esposo. Como no aspiraba á aumentar su fortuna, se dirigió á la clase pobre y no tardó en descubrir la perla que debía ser encanto de su hogar. En un barrio extremo de la población conoció á una joven que vivía con su madre, viuda de un perdido que había dilapidado en poco tiempo todo cuanto poseía.

La muchacha tenía dieciocho años, era muy bonita y estaba muy bien educada. Cuando Celestino anunció á las dos mujeres sus proyectos matrimoniales, su petición fué acogida favorablemente.

—Reflexione usted—dijo Celestino á la joven,—pues no quiero que se case por sorpresa.

—Ya he reflexionado—contestó ella.

—Soy bastante rico para satisfacer los deseos de mi cara mitad, y pretendo que no se arrepienta usted nunca de haberme otorgado su mano. Más tarde me cuidaré de asegurar el porvenir de mi esposa.

—No hablemos de eso—dijo la joven—puesto que no me guía el interés.

—¿No me encuentra usted demasiado viejo?

—No, señor.

—Sin embargo, es demasiado grande la diferencia de edad que nos separa.

—Me gusta usted tal como es y hay que tener en cuenta que el hombre no envejece tan pronto como la mujer.

—¡Tengo cincuenta años!

—¿Y eso qué importa? A los cincuenta años se es joven todavía.

—¡Es usted un ángel!—exclamó Celestino.—En seguida que nos casemos haré testamento y le legaré á usted toda mi fortuna.

—¡No hablemos de eso, por Dios!

—Sí, sí, hay que poner las cosas en su punto.

—Abandone usted ese tema de discusión para no entristecerme en un día tan solemne como éste.

—Obedezco—dijo Celestino, el cual se puso á hablar de otras cosas.

El solterón hizo sus preparativos de boda y obsequió con infinidad de regalos á su novia y á su futura suegra.

El matrimonio se celebró con gran pompa y á él asistieron todos los amigos de Celestino.

Al día siguiente de la ceremonia, los recién casados partieron para Suiza, y después de un viaje de muchos meses regresaron á su país, con objeto de establecerse en una preciosa quinta de Saint-Mandé.

Celestino era el más dichoso de los hombres, pues poseía una mujer joven, hermosa y amable, que todo se lo debía. ¿Qué más se puede desear?

Cuando llegó el invierno, el reuma le obligó á guardar cama y la mujer le cuidó con el mayor esmero del mundo.

—No sé cómo demostrarte mi gratitud—decía Celestino.

—Pero, ¿no eres mi marido?—contestaba la joven, con acento candoroso.

—¿No te pesa el haberte casado conmigo?

—¿Por qué me ha de pesar, si soy la mujer más feliz de la tierra?

—¡Y pensar que mis amigos no querían que me casara! No te olvidaré nunca y haré mi testamento en tu favor.

—No me hables de eso.

—¡Quiero legarte toda mi fortuna!

—Será inútil, porque si tuviese la desgracia de perderte, no te sobreviviría.

—¡Qué locura!

—Estoy convencida de ello. Si te murieses, me moriría yo también.

—¡Te lo prohibo!...

—¿Acaso podría yo vivir sin ti?

Al cabo de tres años, Celestino cayó enfermo de cuidado y desde luego comprendió la gravedad de su situación.

—Hija mía—dijo á su mujer,—me siento muy mal y puedo morirme de un momento á otro. Haz que venga en seguida un notario.

—Pero ¿qué necesidad hay de eso?

—¡Quiero legarte toda mi fortuna!

—¿Para qué? Ya sabes que si te mueres, no me ha de hacer falta nada. Te amo demasiado para poder vivir sin tí.

—El tiempo calmará tu dolor.

—No lo creas.

—¡Cuánto me ama!—decía el moribundo, sumamente lisonjeado en su amor propio.

A pesar de todo, la afligida esposa envió á buscar al notario.

Tan pronto como Celestino estuvo solo con el depositario de la fe pública, le dictó su última voluntad.

Aquella misma noche se agravó Celestino, y su mujer, anegada en lágrimas, no cesaba de decirle que no le sobreviviría.

—Te creo—murmuró el agonizante.

Celestino expiró á los pocos momentos.

Al cabo de ocho días, el notario reunió en su despacho á todos los individuos de la familia, para darles cuenta del testamento del difunto.

La viuda, vestida de luto, estaba apenadísima, y movía compasión.

El notario rasgó el sobre, que contenía el testamento, y leyó en alta voz:

«Convencido de que mi adorada esposa no ha de sobrevivirme, según ella misma me ha repetido infinidad de veces, lego toda mi fortuna á mi sobrino.»

La viuda estuvo á punto de perder el sentido, y exclamó fuera de sí:

—¡Qué estúpida he sido! ¡El muy imbécil creyó sin duda que se lo decía de veras!

**Eugenio Feurrier.**

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*París* 25 (1-30 t.)

**Varias noticias**

Según noticias de San Petersburgo, Rusia desaprueba la declaración de neutralidad de Corea y Tokio.

Si para el 27 del corriente Rusia no contesta, Japón le enviará una nota con el carácter de *ultimatum*.

Se ha desmentido que los japoneses ocuparan á Masampho.—*C.*

## CORIA DEL RIO

## MITIN Y CONFERENCIA

Se ha celebrado en ésta el anunciado mitin de propaganda republicana organizado por la Juventud Republicana, recientemente constituída en esta localidad.

Tomaron parte en el acto, que fué brillantísimo, los señores Campa, de la Federación de Obreros; Arellano, concejal republicano de Sevilla; Muñoz San Román, de la Juventud Republicana de Sevilla; Moreno Mendoza, presidente de la Federación de obreros andaluces, y el señor Marcial Dorado.

Todos los oradores ensalzaron la actividad, entusiasmo y civismo de los correligionarios de la ribera y alentaron á los franceses repetidos de los políticos monárquicos en sus últimas campañas de propaganda.

Los socios de la Juventud Republicana de Coria, que han formado un orfeón, cantaron himnos patrióticos, que fueron muy aplaudidos.

Una comisión del Centro Obrero visitó al señor Moreno Mendoza, invitándole á dar una conferencia.

A las ocho de la noche dió principio ésta en el local de dicha Asociación.

El señor Moreno disertó sobre los medios de emancipación de la clase proletaria, é hizo historia de la Federación Obrera andaluza, dando de paso saludables consejos á los trabajadores.

A ruegos de la concurrencia, habló después el señor Marcial Dorado, que confirmó con prácticos ejemplos la necesidad de seguir las orientaciones señaladas por el señor Moreno Mendoza, exponiendo después las causas en que se fundaba el fracaso del movimiento societario en muchas regiones de España, debido al criterio fanático de los partidarios de ideales utópicos.

Los dos oradores fueron muy felicitados, terminándose el acto en medio del mayor orden.—*Corresponsal.*

## Los Ayuntamientos de la provincia

Han quedado constituídos en la siguiente forma los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

*Alcolea del Río.*—Alcalde don Adolfo Recuero Marín, primer teniente de alcalde don Ricardo Saldaña Liñán, segundo don Manuel Recuero Gil y regidor síndico don Facundo Montero Fernández.

*Arahal.*—Alcalde don Miguel Benjumea Zayas, primer teniente don Fernando Romero Ortega, segundo don Antonio Alcázar Caballero, tercero don Fernando Torres Pinar y regidor síndico don Manuel Jiménez Fernández.

*Palomares.*—Alcalde don Tomás Rodas Gómez, primer teniente don Manuel Moreno Vicario y regidor síndico don Esteban Ibarrera.

## PRINCIPE CIRUJANO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (11-30 n.)

El príncipe de Baviera ha operado hoy en el Hospital de la Princesa á una mujer, extirpándole un enorme tumor elefantíaco de la vulva.

Le ayudó en la operación el doctor Cospedal.

El estado de la operada es satisfactorio.

## Apuntes taurinos

**Toros en Méjico.—Beneficio de Ramón López.—La tercera corrida de Lima.—Toros en Caracas.—Las corridas de feria de Valencia.—Noticias.**

El domingo último se celebró en la plaza de toros de Méjico el beneficio del empresario, Ramón López.

Se componía el cartel de seis toros de la ganadería de Tepeyahualco, estoqueados por los matadores Antonio Montes, Rafael González (Machaquito) y Manuel Jiménez (Chicuelo).

Según cablegramas recibidos en Sevilla, la corrida, en conjunto, resultó del agrado del numeroso público que asistió á ella.

El ganado fué bueno en todos los tercios, despachando nueve caballos.

Tanto Montes como sus compañeros Machaquito y Chicuelo estuvieron muy bien, siendo aplaudidísimos.

Montes y Chicuelo torearon muy bien con el capote y la muleta. El primero despachó al bicho que abrió plaza de un buen volapié.

La entrada fué un lleno.

***

Con bastante público se ha celebrado en la plaza de toros de Lima la tercera corrida de la temporada, en la que tomaron parte los espadas Bonarillo, Padilla y Pepelillo.

El ganado resultó manso.

Bonarillo estuvo trabajador toda la tarde, demostrando que es un buen torero, no obstante las malas condiciones de los bichos. Escuchó muchos aplausos.

Padilla porfióse bastante bien en la muerte de sus dos toros, aplaudiéndosele muchísimo la valentía que demostró tanto al estoquear como toreando de muleta.

Pepelillo mató bien un toro y mal otro.

Las cuadrillas estuvieron trabajadoras, sobresaliendo Rolo y Pito.

***

La prensa de Caracas llegada ayer á Sevilla da cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros el día 25 de Diciembre último.

El presidente de la República, que asistió al espectáculo, ordenó la entrada libre en el circo al numeroso público que se aglomeraba á las puertas de la plaza. Ésta se llenó por completo.

El ganado cumplió bien, demostrando poder.

José Aguilar (Vaquerito), que figuraba de primer espada, estuvo superior toreando y matando con el estoque. Al dar una estocada al cuarto bicho no vació lo suficiente, siendo enganchado por el cornúpeto, afortunadamente sin consecuencias.

Vaquerito banderilleó con gran lucimiento los bichos lidiados en primero y cuarto lugar, escuchando muchos aplausos, así como en el resto de la lidia, que se le vió trabajador y valiente.

Redondillo estuvo afortunado, sobre todo en la muerte de uno de los bichos, por lo que escuchó muchas palmas.

Bregando y en banderillas sobresalió Zayas.

***

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Valencia, don Manuel García, con objeto de ultimar la combinación de toros y toreros para las corridas de feria del corriente año, que se celebrarán los días 24, 25, 26 y 27 de Julio.

El señor García ha adquirido reses de las ganaderías que á continuación se expresan, que serán lidiadas por este orden:

Día 24, seis toros del duque de Veragua.
Día 25, seis de don Esteban Hernández.
Día 26, seis de don Eduardo Miura.
Día 27, ocho toros de don Felipe de Pablo Romero.

Los matadores que han de tomar parte en las mencionadas corridas son: Luis Mazzantini, Antonio Fuentes, José García (Algabeño), Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito).

El día 28 se celebrará una novillada en la que probablemente se lidiarán ocho novillos de la vacada de don Esteban Hernández.

Para esta corrida están contratados Revertito, Bienvenida, Gallito chico y Dauder.

***

Según vemos en la prensa de Méjico, está haciendo buena campaña por las plazas mejicanas el novillero sevillano Capita. Las últimas corridas las toreó en la plaza de Zacatecas, en las que estuvo muy bien, cosechando muchos aplausos.

***

El matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras), ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Nimes los días 29 de Mayo y 3 de Julio. Dicho diestro empezará la temporada el domingo de Pascua de Resurrección en la plaza de Barcelona, alternando con Lagartijo.

Después toreará el día 10 de Abril en la de Zaragoza.

# Atropellos á los republicanos DE MOGUER

## PERSECUCIÓN DEL SR. BURGOS
## EL GOBERNADOR, INSTRUMENTO

En tanto en Huelva se consiente una mesa de billar *coín*, que el juez prohibe, en el café de Fornos y en la calle de la Concepción se instalan dos ó tres *martillos* y las gentes murmuran y se oyen pregonar las bolas de la lotería, desde que vino el señor Monti, á los republicanos de este pueblo se nos persigue como si España fuese un país sin ley y la provincia de Huelva un bajalato del nuevo gobernador que viene á satisfacer pasiones del señor Burgos y á que el juego no decaiga.

Después de sufrir cacheos, ordenados por este alcalde, todas las noches y ver entrar á cuatro esbirros en el Casino Republicano, faltando á todas las reglas de la educación y de la cortesía, con el fin de provocar un conflicto; después de amenazas que toleramos prudentemente para no hacerles el juego á los que se han propuesto por todos los medios cerrar el casino, el gobernador, señor Monti, el que debía ser el más fiel cumplidor de la ley, aunque no fuera más que por respeto á su cargo y por no dejar como hombre sin palabra á su supremo jefe, el presidente del Consejo de ministros, impone 30 duros de multas á cada uno de los individuos que componen la Junta directiva del Centro Republicano de este pueblo, sin que pueda saberse la falta que los multados han cometido.

Los multados son once, que á 30 duros hacen 330 duros, y como casi todos son pobres se dará el caso de que por ser de la junta directiva de un Centro Republicano vayan quince días á la cárcel—esta es la pena que el Poncio les pone si no pagan la multa—once hombres honrados como si viviésemos en Marruecos y el príncipe Tuerto ó Ciego mandase pegar unos palos en la barriga á quien les viniese en antojo.

El cacique señor Burgos, es seguramente el autor de esa hombrada del señor Monti; la soberbia conservadora del que ha sido amo y señor de esta provincia en mucho tiempo no puede consentir que halla republicanos en su pueblo, y como ha dado con un gobernador como el señor Monti, se dispone á cerrar el Casino Republicano por medio de multas, procedimiento insidioso que no podrá prosperar, pues pese á los políticos y á los Burgos, los republicanos sabremos defendernos.

Irán los multados á la cárcel, pues no están dispuestos á hacer el depósito para alzarse, según acordaron anoche, á pesar de valiosos ofrecimientos que les habían hecho republicanos de Huelva, y de una suscripción que había abierto la comisión ejecutiva provincial; pero sepa el señor Burgos que no le valen sus palabritas de que él no se mete en nada de esto.

Las cosas claras: quiere perseguírsenos, pues adelante; hoy multa y prisión, mañana querrán echarnos del Casino á pulatazos, pues el gobernador viene dispuesto á eso, pero, señor *Burgos*, usted es nuestro convecino y ya sabe usted lo que dijo Cristo, cuando el *incidente* de la oreja á Pedro.

Sabemos también que se quiere provocar una cuestión de orden público para encontrar el buscado protexto, pero los republicanos de este pueblo conocen el juego y aunque sufran la humillación de verse ir á la cárcel, callarán y... vea el señor Burgos que no se puede ni se debe jugar mucho con un pueblo.

Para protestar de la arbitrariedad del gobernador irá á Huelva una comisión de republicanos y saldrá otra para Madrid á fin de conferenciar con el señor Salmerón.—*El corresponsal.*

Moguer, Enero 1904.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Ha regresado á Sevilla don Pedro Gavilán.

Se encuentra muy mejorado de las heridas que casualmente se infirió el industrial de esta población don José M.ª Camacho y Sánchez.

---

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Milagros Díaz, esposa que fué de don José Miguel González Ballester.

A su sepelio asistió numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por los señores don Agustín González Ballester, don José Caballero, don Manuel Lara y don Agustín González Rodríguez.

El féretro fué conducido en hombros de operarios de las bodegas de la señora viuda de Argüeso, de las que es jefe el hermano político de la finada don Agustín González Ballester.

Marchó á Chipiona y Rota, respectivamente, el representante de la casa de los señores Algarín Hermanos, don Manuel Marín.—*A. Pulet.*

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 26 de Enero**

San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula, viuda romana.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Policarpo, rito doble, color encarnado.

En el Salvador función matutina al Señor de Pasión, con sermón.

En San Lorenzo se celebrará solemne misa de *Réquiem* en sufragio de los hermanos difuntos de la cofradía del Señor del Gran Poder.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales con misa, meditación, plática y cánticos.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de Adoratrices nocturnas.

El día 31, domingo de Septuagésima, predicará en la Catedral don Fernando Torralva y García de Soria.

# PREPARATIVOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (12 m.)

**Conferencias en el Congreso**

URGENTE

Los señores Maura, Villaverde y Romero Robledo, han celebrado una extensa conferencia en el despacho del último en el Congreso.

Se nota mucha animación en la Cámara con motivo de la reapertura de las sesiones.

Entre los diputados es objeto de grandes comentarios el cambio brusco de actitud de los villaverdistas.

# MALHECHORES ENMASCARADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (10-30 m.)

En Riocorvo cuatro enmascarados asaltaron la rectoral amarrando al párroco, al ama y á la criada á los pies de la cama.

Después de robar lo que pudieron y de comerse las viandas que encontraron, mofáronse de sus víctimas.

Los malhechores no han sido capturados.

## LOS SUCESOS DE ALCALÁ DEL VALLE

# EL CONSEJO DE GUERRA

Ayer á las nueve de la mañana comenzó en la cárcel de esta ciudad el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en Alcalá del Valle el día 1.° de Agosto del pasado año.

Ocupó la presidencia el teniente coronel de ingenieros don Manuel Miguel, tomando asiento á derecha é izquierda como vocales del Consejo los capitanes de infantería señores Valle, Romero y Auñón, el de artillería señor Ordóñez y el de caballería señor Román. El presidente tenía á su izquierda como asesor al oficial del cuerpo jurídico señor Díaz Távora.

De fiscal actúa el comandante de infantería del regimiento de Soria don José Martínez Ferrer.

Constituído el Consejo, entraron en la sala los veintiún anarquistas procesados, que tomaron asiento en bancos situados en la parte baja del estrado. La *Claramunt* se sentó en una silla aparte.

El señor Martínez Ferrer aprecia en su calificación dos delitos uno de agresión á fuerza armada habiendo producido lesiones que tardaron en curar treinta y treinta y cinco días (caso 1.° art. 254 del código de justicia militar) y otro de poner mano á palo, piedra ó arma contra fuerza armada (art. 255 en relación con el 254.)

Para ocho de los procesados, como autores del primero, pide la pena de reclusión perpétua y para los restantes como autores del segundo, la de cuatro años de prisión correccional.

## Los procesados y sus defensores

He aquí la lista de los veintiun procesados.

Esteban Aguilera Vargas, *Pelúo*, será defendido por el capitán de caballería, don Esteban Toxar Santana; Antonio Saborido Alvarez, *Chaparro*, por el capitán de infantería don Joaquín Casas Blanco; Juan Vázquez Torres el *Treinta*, por el capitán de ingenieros don Valeriano Casanova Novak; Fernando Vázquez Gavilán, *Monchango primero*, por el capitán de caballería don Miguel Pino; Rodrigo Muñoz Villalón, por el capitán de infantería don Francisco Gallego Ganier; José Jiménez Hormigo, *Rondino*, por el capitán de artillería don Fernando González Mariño; Antonio Vázquez Gavilán, *Monchango tercero*, por el capitán de ingenieros don José Campos Munilla; Salvador Molero Medina, por el capitán de ingenieros don Manuel Arroyo Fernández.

Estos son los obreros para los cuales pide el fiscal la pena de reclusión perpetua.

Los restantes, para los que pide cuatro años de prisión correccional, son:

Cristóbal Vega Fernández, defendido por el capitán de caballería don Alejandro Rapallo; Andrés Muñoz Villalón, por el capitán de caballería don Manuel Gutiérrez Sánchez; Francisco Dorado Ponce, por el capitán de caballería don Antonio Pina Ríos; Juan Vázquez Gavilán, *Mochango segundo*, por el capitán de caballería don Mariano Zafra; José Pérez Romero, por el capitán de artillería don Luis Rodríguez Casso; Diego Alvarez Pulido, por el capitán de infantería don Enrique Morón Cano; Juan Alvarez Marín, por el capitán de infantería don Luis Bengoechea; Andrés Gavilán Mantilla, *Cuña*, por el capitán de infantería don Damián Gabarrón; Francisco Romero Dorado, *Canario*, por el capitán de infantería don Isaac García Conde; Juan Ayala Aguilera, per el capitán de caballería don Miguel Franco Romero; José Pérez Jiménez, por el capitán de ingenieros don Florencio Porras; Andrés Dorado Ponce, por el capitán de artillería don Teodoro Torres, y María Sánchez Vall, la *Claramunt*, por el capitán de infantería don José Cubiles.

***

El juez instructor de la causa, el teniente coronel de infantería don Fernando Aranaz, dió lectura á la sumaria, que es voluminosa, dando á conocer al Consejo las declaraciones de procesados y testigos y todo lo actuado.

El presidente suspendió la vista á las doce de la tarde para reanudarla á las dos.

## EL ACTO SE REANUDA

La sesión del Consejo de guerra se reanuda á las dos de la tarde.

El juez instructor de la causa continúa dando lectura á las declaraciones de los procesados y testigos, así como á los dictámenes de los facultativos que asistieron á los guardias y demás individuos heridos.

Después se leyó una comunicación del gobernador militar, en la que manifiesta que uno de los procesados habíale hecho presente que había sido maltratado de obras por la guardia civil.

También leyóse el dictamen médico remitido por los médicos que reconocieron al citado procesado, en el que manifiestan que nada anormal notaron en el cuerpo del sujeto en cuestión al practicar el reconocimiento.

El presidente pregunta al fiscal y á los defensores si tienen que hacer alguna pregunta, contestando aquél y éstos negativamente.

## Declaraciones de los procesados

Comparece después á declarar el procesado José Jiménez Hormigo.

A preguntas del presidente dice que ninguna intervención tuvo en los hechos, puesto que, cuando éstos se desarrollaban se encontraba en casa de un amigo suyo, algo enfermo, añadiendo que al tener conocimiento de lo que ocurría se dirigió á un tejar con objeto de recoger á uno de sus hijos que se encontraba en el mismo.

El presidente interroga nuevamente al procesado sobre si el día en que los hechos se desarrollaron fué con una escopeta al lugar del suceso, contestando que no.

Como el presidente hiciera notar que en su primera declaración dijo lo contrario, contesta el procesado: «Eso lo declaré á fuerza de palos.»



Después comparece Salvador Molero Medina. Declara que debido á los crueles tratamientos á que le sometió la guardia civil para que se declarase uno de los principales autores, se encuentra enfermo.

Refiere que le amarraron cuerdas en los órganos genitales tirando de ellas, haciéndole sufrir horribles dolores.

Niega que tomara parte en los sucesos, ni que agrediera al sargento.

## Declaración de los guardias

Primeramente declara el guardia civil José Sánchez Millán. Manifiesta, al ser interrogado por el presidente, que al tener noticias de los sucesos, salió acompañando al sargento, al sitio en donde éstos se desarrollaban, y que el sargento fué agredido por Rodrigo Rondinos, padre é hijo, Treinta, Molero el de Olvera, *Chaparro* y otros varios.

El presidente le dice concrete quién fué el que hirió al sargento; el guardia, señalando al procesado Rodrigo, dice: ese, y que tanto á éste como á los demás los conoce perfectamente por prestar servicios en Alcalá del Valle más de año y medio.

Los defensores de los individuos señalados por el guardia Millán le interrogan y éste incurre en contradicción de lo que manifestó en el sumario y lo que ahora declara, por lo que se da lectura á su primera declaración.

Después declara Francisco Medina Mariscal.

Este guardia dice que al ser interrogado por la presidencia no puede precisar los individuos que acometieron al sargento, pero indica al *Pelúo* como uno de ellos.

Con respecto á María Sánchez, afirma que ésta alentaba á las masas al propio tiempo que arrojaba piedras á los guardias.

También declaró que los grupos llevaban armas de fuego.

Como los defensores de varios procesados le hicieran notar que en cuantas declaraciones ha prestado en el sumario dijo que los amotinados sólo iban armados de palos, el guardia repite que también llevaban armas de fuego de varias clases.

En vista de que existen contradicciones, se lee la declaración que el guardia Medina prestó al instruirse el sumario.

Seguidamente declara Manuel Amado Sánchez, uno de los guardias, que resultó herido.

Manifiesta á preguntas del presidente que fué agredido por Esteban el *Pelúo*, su hermano Manuel, *Rondino* hijo, los hermanos Silleros y Antonio el *Mochango*, así como que al primero le hicieron dos disparos no haciendo blanco los proyectiles.

Después, añade el guardia, recibí un palo en la cabeza y al poco rato otro que me privó del conocimiento.

Uno de los defensores le pregunta que cómo dijo en la primera declaración que sólo había recibido un palo y ahora afirma que fueron dos, contestando el guardia que al prestar declaración por vez primera su estado algo delicado no le permitía acordarse de todo, pero que luego fué recapacitando y dióse cuenta de lo ocurrido.

Se lee la declaración prestada por este guardia en el sumario.

Por último, comparece el guardia José Sánchez Velasco, quien, como sus compañeros, también incurre en contradicciones de lo dicho al instruirse el sumario y lo que ahora declara, y á propuesta de las defensas se lee su primera declaración.

## Un reconocimiento

A propuesta del defensor de José Jiménez Hormigo, señor González Mariño (don Fernando), se procedió al reconocimiento del procesado, que fué practicado por los facultativos militares señores Fernández Haro y Garnare.

Terminado el reconocimiento, los citados facultativos dictaminaron de una manera absoluta y concreta que el procesado José Jimenez Hormigo conserva la integridad física de todos sus miembros.

El presidente suspende el Consejo hasta hoy, á las nueve de la misma.

# REGISTRO CIVIL

**(25 de Enero de 1904)**

## Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 3.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 4; hembras 2.

## Defunciones

*Salvador.*—Dolores Forreto Aguilar y Manuel García García.

*San Vicente.*—Antonio Rubio Paez y Magdalena Nogueras Mendoza.

*San Román.*—María Tejera Espinosa, José Sánchez, Concepción Navasy Cobos, Joaquín Fernández Moreno y Carmen de la Vega Genoquio.

# Orden de la plaza

Servicio para el 26 de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Granada don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Granada don Enrique Moreno Girall.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

# UN INCENDIO

Ayer tarde, poco antes de las seis, las campanas de la Giralda dieron el toque de fuego, produciendo la alarma consiguiente en el vecindario del Sagrario.

Un gentío extraordinario acudió al lugar del hecho que era la casa número 4 del Patio de Banderas, donde vive el señor Macdougall.

Afortunadamente el fuego no tuvo proporciones, quemándose sólo dos colchones, uno de pluma y otro de vegetal y una cortina.

El incendio se produjo en una de las habitaciones interiores del piso principal, siendo sofocado por los criados de la casa.

Allí acudieron el teniente alcalde del distrito señor Floranes, el comandante de la guardia municipal y varios números, el señor Bretón y su ayudante señor Núñez.

Como el iniciado incendio fué sofocado sin dificultad, no hubo necesidad de hacer uso de las mangas de riego.

El público que se reunió en el Patio de Banderas, como decimos, fué muy numeroso, retirándose éste de allí á poco, cuando se vió que estaba dominado el incendio.

# BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 25 (1-30 m.)

**Fuerte temporal**

Continúa reinando fuerte temporal.

En la barriada de Casa Antúnez las olas inundaron el arsenal civil y varias fábricas.

El río Llobregat viene crecidísimo.

Se teme que ocurran grandes inundaciones en los pueblos ribereños.

*Barcelona* 23 (11-45 m.)

**Interview con Lola Requena**

Un redactor de EL LIBERAL ha visitado á la bailarina Lola Requena.

Esta le dijo que se fugó del convento de Madrid, donde la había recluído su familia, permaneciendo durante una semana oculta hasta que marchó á París, donde encontró á su novio, llamado Carreras.

Su huída á París afirma que se debió al temor de que su madre la encerrara.

Lola Requena hállase enferma del estómago.

En cuanto se restablezca volverá á dedicarse al baile.

Es muy graciosa, pequeñita, cuenta diez y nueve años, y su es carácter indómito.—EL LIBERAL en Barcelona.

**Escándalo mayúsculo**

En la puerta de la cárcel se ha producido un enorme escándalo por obstinarse un grupo de varias personas en que se prorrogara la hora de visita á los presos.

Fué detenido un albañil que intentó agredir á un empleado.

# LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

# CONGRESO

*(Sesión del día 25)*

*Madrid* 25 (4-15 t.)

URGENTES

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Las tribunas aparecen llenas de bote en bote. Los escaños están casi vacíos.

D. Eugenio Silvela anuncia una interpelación sobre los nombramientos de alcaldes que dice son funestísimos para la política española.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, la acepta.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, da lectura al proyecto de reforma naval.

D. Eugenio Silvela, explanando su interpelación; manifiesta que los procedimientos de los gobiernos han debilitado las fuerzas de los elementos liberales y conservadores.

Cita varios puntos donde se desatendieron justas peticiones por la intransigencia del gobierno de nombrar en todas partes alcaldes mauristas de real orden.

Me parece muy bien que se atienda á la política del señor Canalejas en Alcoy, á la del señor conde de Romanones en Guadalajara, etc. *(Risas).*

El señor Maura es inservible como órgano del partido conservador.

De los liberales se separó por una causa de que no puede hablarse. *(Alude á las cartillas de Ribot).*

El alcalde de Valencia de Alcántara—continuó don *Eugenio Silvela*—remitió al ministro una carta con un pagaré de dicho alcalde del que aquél acusó el correspondiente recibo, pero se ignora el paradero del pagaré. *(Risas).*

Enumera los pueblos donde se han nombrado alcaldes carlistas, republicanos y hasta catalanistas, que postergaron á los buenos españoles.

Lo más grave—añade—es lo ocurrido en San Feliu de Guixols y en Figueras, donde se ha dejado á los republicanos que nombren á los alcaldes. De esta manera volveremos á los tiempos en que se apedreaban los coches de los ministros y se rompían los cristales de la presidencia, siendo gobernador de Madrid el señor Sánchez Guerra y ministro de la Gobernación el señor Maura.

Entonces, mientras se cometían esos desmanes, el señor Sánchez Guerra estaba en sus habitaciones del gobierno, guardando su preciosa epidermis.

Se debe proceder con la energía que empleó el señor Villaverde en otra ocasión, pasando por encima de las cabezas de los ministros para evitar los tiros que se dirigían á la monarquía.

El señor Maura carece de condiciones de gobernante, pues le faltan antecedentes conservadores, caudal de doctrina y autoridad.

El señor Sánchez Guerra dice que esperaba el discurso de don Eugenio Silvela en el

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (129)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—No digo lo contrario; si hay en la tierra una aldea que se llama Rappt, ¿por qué no ha de haber en el mundo un hombre que se llame como la aldea?

—Es verdad.

—Aquel médico era un hombre muy hábil; la hermosa y delicada viuda partió para Hungría á principios de 1786, pálida, delgada, decaída, estuvo seis meses en las aguas ó en otra parte y volvió á fines de Junio del mismo año, fresca, gruesa, con buena salud, y más hermosa que nunca. El rumor de sus desdenes había producido entre los pretendientes de la hermosa Yolanda, el mismo desorden que entre los de Penélope la vuelta de Ulises; yo sólo, no había desesperado al partir, y no desesperé á la vuelta. Esto consistía en que habiendo yo ido encargado de una misión para el emperador José II, y no debiendo recibir respuesta en quince días, tuvo la idea de dar una vuelta por Hungría, y al verme en Hungría llegar hasta Rappt. No puedo decirte lo que ví sin ser visto, pero todo lo que ví me dió la seguridad de que la austera viuda no era tan austera como parecía, y la esperanza de que á su vuelta podría, con asiduidad y paciencia, obtener de ella lo que era más que probable que otro más feliz que yo había obtenido...

—¿Estaba en cinta?—preguntó Petrus.

—No he dicho una palabra de eso.

—Pero me parece, tío, que si no habéis dicho una palabra, por lo menos lo habéis querido decir.

—Mi querido Petrus, saca de mis palabras las consecuencias que quieras, pero no me pidas explicaciones. Yo soy como Tácito, cuento por contar y para no probar, *narro ad narrandum, non ad probandum.*

—Ya oscucho, tío.

—Un año después pude convencerme de que el tiempo y la paciencia consiguen más que la fuerza ni la cólera—continuó el general.

—¿Es decir, tío, que fuísteis el amante de la marquesa de la Tournelle?

—¡Oh! Qué mala costumbre tienes, Petrus, de querer hacer á las personas ser minuciosas en los detalles; es muy mala exigencia.

—No insisto, tío, pero esos ramilletes que la enviáis con regularidad...

—Hace cuarenta años, querido, sí; deseo que dentro de cuarenta años la hermosa Regina de Lamothe Houdon reciba un ramillete que tenga la misma significación que el que envío yo á la marquesa de la Tournelle.

—¡Ah! Ya véis, tío, que es á la marquesa de la Tournelle á quien dáis esa muestra de recuerdo.

—¿He pronunciado el nombre de la pobre marquesa? Si es así, soy imperdonable á la verdad; tanto más imperdonable, cuanto que, por el mes de Mayo de 1787, su majestad la reina María Antonieta me envió con una nueva misión á Austria, de donde volví en 1789, para salir de Francia el 7 de Octubre del mismo año. Desde aquel instante, ya sabes mi vida, querido Petrus. Viajé por América, volví á Europa en 1792, entré en el ejército de Condé, y estuve en él hasta que se licenció; me establecí en Londres vendiendo juguetes de niños, y no volví á Francia hasta 1818; recibí mi indemnización, y finalmente he sido nombrado diputado en 1826. Al entrar en la Cámara me encontré con el conde Rappt, ¿De dónde venía? ¿Quién era? ¿A quién debía su fortuna? Nadie lo sabía; como Catinat, había recibido sus títulos de nobleza sin necesidad de hacer sus pruebas. El nombre del conde, que era el mismo de aquella aldea de Hungría, que hacía un papel en los acontecimientos de mi juventud, me llamó la atención hacia mi respetable colega. Una discusión que tuve algún tiempo después con mi antigua amiga, la marquesa de la Tournelle, acerca de la edad positiva del coronel, á quien ella se empeñó en quitar un año, me fijó en él. Empecé á hacer averiguaciones acerca de los antecedentes del conde, y he aquí lo que supe. Te advierto de antemano que todas las cosas que voy á decirte las tengo por falsedades, y te aconsejo que las des poco crédito. La carrera militar del conde Rappt data de 1806; se le ve aparecer de repente junto al general de Lamothe Houdon en la batalla de Jena. El coronel Rappt es valiente, nadie lo niega, hay que concederle algo; se distinguió, fué hecho teniente en el campo de batalla, y en seguida fué elegido por el general de Lamothe Houdon para servirle de oficial de órdenes.

—Perdonad, tío—interrumpió Petrus—pero si, como todo hace creer, el coronel Rappt es hijo de la marquesa de la Tournelle, siendo la marquesa hermana del mariscal, el conde Rappt sería sobrino de Mr. de Lamothe Houdon.

—En efecto, querido amigo, así es como las malas lenguas explican sus rápidos adelantos, su favor constante con el mariscal, y su influencia política en la Cámara. Pero ya comprendes que si se fuera á creer siempre todo lo que dicen las malas lenguas...

—Continuad, tío, os lo suplico.

—Eylan añadió un grado á la fortuna militar del joven oficial; nombrado capitán hacia fines de Febrero de 1807, el general de Lamothe Houdon pudo tomarle por ayudante de campo. En esta calidad asistió el 27 de Septiembre de 1808 á la entrevista de Erfurt. Querido amigo, cuando te ocupes en repasar la historia contemporánea, vendrás á preguntarme qué objeto tenía aquella paz jurada entre los dos soberanos más poderosos de Europa; y como yo habitaba en Londres en aquella época, y á pesar de ser tornero, en mi calidad de descendiente de emperadores veía á personas bien informadas, te diré que la Inglaterra, que se había estremecido cuando lo del campamento de Bolonia, tembló á la entrevista de Erfurt. Había sentido á la India próxima á escapársele. Pero no tenemos, por fortuna, que ocuparnos en estas supremas cuestiones; menores intereses nos agitan, como se dice en el Teatro Francés. El emperador Napoleón había presentado á *su amigo* el emperador Alejandro los generales que le acompañaban, expresando la cualidad distintiva de cada cual, su nacimiento, rango ó valor. El general de brigada Lamothe Houdon fué presentado como los demás. Su nacimiento era ilustre, su valor proverbial, pero él era pobre.—Señor—dijo un día el emperador Napoleón al emperador Alejandro—¿tenéis una heredera rica de la cuál no sepáis qué hacer? Tengo un valiente marido que darle.—Señor—respondió el emperador de Rusia—justamente tengo bajo mi tutela una joven princesa, huérfana y rica á millones. —¿Una joven princesa?— Sí, y lo que es raro en Rusia, una verdadera princesa de la nobleza antigua, una descendiente de los antiguos Kniás, no un nombre acabado en *off*, como los que llevamos nosotros, Romanoff, por ejemplo, que somos nobles de ayer, sino un nombre acabado en *ky*.—¿Joven?—Diecinueve años.—¿Bonita?—Es circasiana.—Me conviene perfectamente. Pues bien, primo mío, os pido la mano de vuestra huérfana para mi protegido. Concedida, primo—respondió Alejandro.—Y quince días después, la princesa Rina Tchouwadiosky se casó con el general de división conde de Lamothe Houdon. Echame una copa de ron, egoista, que no piensas siquiera en preguntar á tu tío si no tiene costumbre de tomar alguna cosa después del café.

Petrus, deseoso de saber el fin de la historia, se apresuró á echar una copa de ron á su tío, y á presentarle el ardiente licor, formado bajo el sol de oro de la Jamaica.

## CAPITULO X

EN EL QUE SE HABLA EXTENSAMENTE DE LAS VIRTUDES DEL CORONEL CONDE FEDERICO RAPPT

—El emperador no había ponderado, al decir que su pupila era preciosa. Hija de un príncipe circasiano, que se había rebelado contra su soberano y que había sido muerto en la insurrección, la joven se había refugiado con el tesoro de su familia en los Estados del emperador de Rusia, que se había declarado su protector. Aquel tesoro, la mitad en piedras preciosas y la otra mitad en dinero, podía elevarse á una suma de cinco ó seis millones. A la vuelta de Erfurt, el general volvió, pues, á ocupar el palacio de Lamothe Houdon, que á consecuencia del decaimiento de su familia, después de haber sido alquilado, iba á ser vendido; le hizo amueblar de una manera magnífica, y por un refinamiento de galantería enteramente francesa, habiendo enviado á su ayudante de campo á visitar la casa que habitaba la princesa Tchouwadiesky en Moscou, encargó al conde Rappt que le precediera á París para disponer á la circasiana todo un piso bajo que daba al jardín. La llegada de la princesa Rina á París fué un acontecimiento en el mundo imperial; la hermosa circasiana era casi un trofeo de aquella magnífica campaña de 1807; pero nuestra vida agradaba poco á la indolente hija de Oriente; tendida todo el día sobre anchos almohadones, se entretenía en pasar entre sus manos un tchotky de mil cuentas, y semejante á una hada de *Las mil y una noches*, se mantenía con dulces de rosas. De esta salvajez oriental resultó que pocas personas visitaron entonces y aun después á la princesa Tchouwadiesky. Los que fueron admitidos á este favor salieron diciendo que era una mujer hermosísima, de ojos nacarados, cabellos negros y lustrosos, color mate como el de la leche, y que el general no estaba efectivamente mal recompensado, puesto que la posesión de aquella hechicera criatura y de seis millones que

que se confunde el ingenio con la descortesía. *(Rumores.)*

Silvela (don Eugenio) de pie, protesta, pidiendo que se escriban las anteriores palabras.

El señor **Romero Robledo**: Algunas palabras no se oyen.

El señor **Sánchez Guerra**: Nombré á los alcaldes ateniéndome á los informes que tenía de personas imparciales.

El señor **Lletget**: Se ha nombrado un alcaide separatista.

El señor **Junoy**: Se han nombrado dos.

El señor **Sánchez Guerra**: Ya hablaremos.

El nombre del regionalista iba unido al del monárquico que había.

El señor **Lletget**: Hay un canalejista.

El señor **Sánchez Guerra**: Nadie ganará al Gobierno en fe monárquica, pero sólo se cuida del cumplimiento de las leyes, sin apelar á arbitrariedades innecesarias para defender á las instituciones.

El señor **Silvela** rectifica, insistiendo en sus cargos.

El señor **Lletget**: Mientras los republicanos han luchado en Cataluña en defensa de la patria, se ha nombrado en San Feliu de Guixols un alcalde separatista.

El señor **Junoy**: Faccioso.

El señor **Sánchez Guerra**: Me atuve á los informes de las autoridades, que me dijeron que era monárquico y español.

El señor **Nocedal**: Precisa exigir responsabilidades á cuantos la tengan.

Tráiganse á la Cámara las causas sustanciadas con motivo del desastre de Cavite, de la rendición de Manila y de la de Santiago de Cuba y Puerto Rico; tráiganse los procesos sustanciados contra los filibusteros; exíjase al auditor señor Peña que entregue los documentos que ha dicho tener sobre la rendición de Manila, y depúrense las responsabilidades en que hayan incurrido militares, funcionarios civiles y religiosos.

Hallándose el general Linares ausente, el señor Nocedal protesta de que habiendo en el banco azul tres ministros nadie le contesta.

El señor Sánchez Toca dice que en atención á los numerosos documentos pedidos y á la profundidad del asunto, no es posible contestar hasta que el asunto tenga estado parlamentario.

Entrase en la orden del día.

Vótase el acta de Cieza, aprobándose por 141 votos contra 38, siendo proclamado el conde de Campillo.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el señor Allendesalazar da lectura al proyecto estableciendo el plan general de caminos vecinales.

## SENADO

*(Sesión del día 25)*

*Madrid* 25 (4-35 t.)

URGENTES

Empieza la sesión hallándose la cámara muy desanimada.

El señor Azcárraga dedica algunos elogios á los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario. Se asocian las minorías.

Después se entra en la orden del día.

El señor Maluquer pregunta si se revisarán los aranceles antes de hacer los tratados ó una vez hechos.

El señor Rodríguez Sampedro le contesta que al hacerse los tratados se procurará que salgamos beneficiados.

El señor Navarrorreverter combate esta teoría del ministro, pidiendo la revisión del arancel por deficiente.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro interviniendo en la discusión los señores Comín y conde de Tejada de Valdosera y se levanta la sesión.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 25 (9 n.)

**En Barcelona**

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

Los huelguistas recorren los muelles tomando nota de los *esquirols*.

Las noticias de Galicia excitan á la huelga.

La situación se complica, pues el comercio y el público comienzan ha sufrir perjuicios y otras sociedades obreras se disponen á secundar la actitud de los marinos.—EL LIBERAL en Barcelona.

## LA ELECCION DE VAZQUEZ MELLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (11-45 m.)

En la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Aoiz (Pamplona) ha triunfado el señor Vázquez Mella.

La lucha ha sido muy encarnizada entre integristas y carlistas.

Los frailes y muchos sacerdotes han hecho una propaganda escandalosa comprando votos y cometiendo bochornosas coacciones.

La autoridad eclesiástica nada hizo para impedir tan repugnante espectáculo.

## PERIODISTA LIBERTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (11-15 m.)

Ha sido libertado provisionalmente en Oviedo el director del periódico *El Progreso*.

Durante su estancia en la cárcel fué visitadísimo.

Se entablará una competencia para que el proceso pase á la jurisdicción civil, que es á quien le compete.

## ENORME INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 25 (11-45 m.)

Por noticias recibidas de Cristianía se conocen detalles del incendio de Aalesund.

El fuego comenzó en el depósito de gasolina de una fábrica de conservas.

El fuerte huracán que corría contribuyó á que el siniestro tomase grandes proporciones.

Las gentes salían á la calle desnudas presas de terror.

La mayor parte de las casas ardidas eran de madera embreada.

En la enorme hoguera que llenaba las calles quemáronse también dos remolcadores anclados muy cerca del lugar del incendio.

Los damnificados permanecen á la intemperie con una temperatura de 22 grados bajo cero.

La violencia del temporal impide la prestación de auxilios.

## SUCESOS

**Riñas**

En la calle Arfe riñeron Dolores Camacho Luque y Carmen Gutiérrez.

Después de dirigirse multitud de frases *cariñosas*, se golpearon mútuamente, resultando la primera con una herida en la frente.

Fué asistida en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Ambas ingresaron en la prevención municipal.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal han auxiliado de dos heridas, una en la mano derecha y otra en el cuello á Vicente Noriega Rodríguez.

Estas lesiones le fueron causadas con un formón por Manuel Varela González.

El hecho ocurrió en la calle Recaredo; el agresor fué detenido en la prevención municipal.

**Robo**

Del domicilio de doña María Pérez Delgado, Mercaderes 6, robaron unos desconocidos varias alhajas y ropas.

El juzgado de guardia intervino en el suceso.

**Caída**

En la calle de Levíes tuvo la desgracia de caer de un carrillo de manos el niño Valentín Toro Laerán, fracturándose la pierna izquierda.

Conducido á la casa de socorro del prado de San Sebastián le prestaron los auxilios de la ciencia.

## ENSEÑANZA DEL FRANCES

El acreditado y conocido profesor del idioma francés en esta capital, *Mr. Henri-Bernardin Irissarry*, ha trasladado su domicilio á la calle *Gerona núm. 6*, donde ha instalado el *Instituto Hispano-Francés*.

Aunque nos ocuparemos con más detenimiento de este nuevo Centro de enseñanza, desde luego podemos asegurar que ha de reportar grandes beneficios á los padres de familia, que todo lo sacrifican para la educación de sus hijos.

En este establecimiento se da la enseñanza del Idioma Francés, gratuita, y sus alumnos pueden llegar á poseerlo con igual perfección que si verificasen sus estudios en la vecina República, con la ventaja de no olvidar el patrio, y sin que dicha enseñanza perjudique en nada la de las asignaturas que cursen.

Para ingresar los alumnos han de tener 7 años cumplidos.

Clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato y de la carrera de Comercio.

Preparación para carreras especiales.

No obstante esta ampliación, el señor Irissarry sigue dando clases particulares y á domicilio.

Felicitamos al señor don E. Bernardino Irissarry por la feliz idea que ha tenido de dotar á Sevilla de un centro de enseñanza donde los padres puedan al educar á sus hijos verles en posesión de un idioma cada día más generalizado y cuyo conocimiento pueda reportar grandes ventajas, y ésto, sin costo.

Nada hemos de decir sobre el sistema de enseñanza empleado por dicho señor, pues es conocido y nuestra opinión sería un mito al lado de la emitida por las revistas francesas *Annales des Universités du Midi*, de Burdeos; *Les quatre Langues*, de París, *Le Bulletin de l'Alliance Française*, de París, y otras muchas, así como infinidad de profesores de idiomas que no han tenido reparo en adoptar y recomendar su sistema de enseñanza, el cual ha merecido elogios y recompensas.

## EL TEMPORAL

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 25 (11 45 m.)

A causa del fuerte temporal que reina viene crecidísimo el río Palancia.

Varios trenes se hallan detenidos.

Los daños son de mucha consideración.

## EL SUCESO DE PARISH

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (11-45 m.)

**Estado de Nina Alix**

La artista Nina Alix, víctima de un incidente en el teatro de Parish, continúa gravísima, aunque se confía en salvarla por no habérsele presentado la meningitis.

El juzgado reconoció el aparato acompañado de un ingeniero mecánico y de los agentes que contrataron á la joven artista, encontrando rotos varios listones á consecuencia de la caída del automóvil.

Nadie da una explicación exacta de lo ocurrido, siendo todas las versiones diferentes.

En la forma acostumbrada que se hacía el ejercicio se probó el aparato cargando el automóvil con sacos de tierra funcionando sin dificultad.

Nina ha trabajado en varias capitales de los Estados Unidos y de Campa, no ocurriéndole nunca el menor percance.

El juzgado puso en libertad á los detenidos no encontrando responsabilidades.

Tampoco la encontró para la empresa.

*Madrid* 25 (3 t.)

La artista mis Nina Alix se encuentra algo mejorada, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy la ha visitado el gobernador, tomándola declaración.

Dice que no se explica el accidente.

Los médicos creen que se salvará, aunque quedará bastante delicada.

## EL TEMPORAL EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 25 (9 n.)

El furioso temporal reinante ha causado gaandes daños en el astillero civil.

Las olas han causado destrozos que se valúan en doscientas mil pesetas en la fábrica de los señores Comas, en la que ha sido derrumbado el tejado, sufriendo también otros grandes daños.

Los vapores han demorado la salida.

Anoche y hoy han entrado varios de arribada forzosa y algunos con averías.

El Llobregat va crecidísimo, habiendo producido grandes daños en la ribera.

Varias casas de campo han sido arrasadas por el desbordamiento del río.

Sigue el temporal sin amainar.—EL LIBERAL en Barcelona.

## BILBAO

## CASAS HUNDIDAS

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 25 (9-40 m.)

A consecuencia de la fuerza del temporal se han hundido cinco casas en el consejo de Saldama.

Los muebles quedaron destruídos.

Ciento cuarenta personas han quedado en la mayor miseria.

Las aguas llegan á los segundos pisos de las casas.—EL LIBERAL en Bilbao.

## EL OBISPO DE VITORIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (11-45 m.)

Ha fallecido el obispo de Vitoria.

*Madrid* 26 (1 m.)

El cadáver del obispo de Vitoria será embalsamado y expuesto al público durante tres días en la Catedral.

Deja gran fortuna, de la que ha donado 150.000 pesetas para la Catedral; 1.250.000 para el seminario y 124.000 á varios asilos y para distribuirlas entre los pobres.

Deja, además, otros importantes legados.

## PROYECTOS DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

El señor Osma leerá en el Senado dos proyectos relativo uno á los empleados de Hacienda y el otro á la persecución del contrabando.

En el Congreso leerá el de los alcoholes y el de revisión del impuesto de transportes.

## DICTAMEN SOBRE ACTAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

La comisión de actas del Senado ha acordado dictaminar la aprobación de las elecciones de Zamora, Lérida y de la Academia de Medicina, que eligieron á los señores vizconde de Torrepando, Maluquer y Taboada.

## LOS CONSUMOS EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madid* 26 (1 m.)

Un telegrama oficial de Valencia dice que se ha reanudado el funcionamiento de los fielatos de consumos.

## LA HUELGA DE BEJAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

**Hundimiento de una casa.-Cinco heridos**

Según noticias de Béjar, á consecuencia de la huelga de tejedores la miseria es espantosa.

Los patronos continúan intransigentes.

Se ha hundido una casa, sepultando á la familia que la habitaba, compuesta de cinco personas, las cuales fueron extraídas con lesiones de importancia.

## EXPECTACION DEFRAUDADA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

La sesión del Congreso no ha respondido á la expectación que había, pues don Eugenio Silvela no ha extremado sus ataques y el discurso del conde de Romanones sobre el nombramiento del padre Nozaleda ha sido aplazado para mañana.

## EXPOSICION GRAFICA AMERICANA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

Se ha inaugurado la exposición gráfica obtenida en su viaje por la comisión comercial que visitó la Argentina.

Se ven en ella fotografías de distintas poblaciones americanas y de fábricas, puertos, ganaderías, granjas y productos agrícolas de aquellos países.

## Cartera de Sevilla

**= Avisos oficiales =**

Para un asunto que les interesa se presentarán en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, en cualquier día no feriado de nueve á diez de la mañana, las viudas doña Matilde Nado Devines, doña Juana Ceruty Moreno y doña Amparo Romero Chacón.

También deberá presentarse en la secretaría de este gobierno militar, de diez á doce de la mañana, en cualquier día hábil, el cabo quo fué José Romero Ocaña.

**= Interesante. =**

El ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha sido convocada para el día 4 del próximo Febrero, á las dos y media de la tarde, la asamblea provincial.

Se dará cuenta del examen y aprobación de las actas de los diputados provinciales don Fernando de Checa y don Mariano Ternero é Ibarra, elegidos en las elecciones parciales celebradas en el distrito de Utrera-Marchena los días 18 de Octubre y 29 de Noviembre.

También se dará cuenta del nombramiento de presidente.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

La sociedad de socorros mutuos *La Prosperidad*, ha elegido la siguiente juntas directiva para el presente año:

Presidente, don Joaquín Reina Gutiérrez; vicepresidente, don Guillermo Cristán Fernández; secretario, don Manuel García Moreno; tesorero, don Antonio Pallarés Martín; archivero, don Manuel García Rivera; vocales, don Manuel Fernández García, don José Tebenet Rodríguez, don Fernando Orellana García, don Saturnino Gómez Díaz, don Rafael Mellado Grange, don Rafael González Redondo y don Antonio Vallejo Ojeda.

Junta de sesión.—Presidente, don José Magariño Alonso de la Torre; secretario, don Manuel Navarro Talaverón; vocales, don Manuel Capulino Guerrero, don Juan Herranz Baños, don Francisco Robles Lort, don Manuel Gómez y Gómez, don José Sobrado Ladrón de Guevara, don José Miranda Bueno y don Manuel Soto Vega.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Luis Jiménez Placer.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con el Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

Procedente de Cádiz ha llegada á Sevilla don Rafael Avila.

El presidente de la junta directiva del Manicomio, diputado provincial don Manuel Herrera, ha resuelto que las plazas de enfermeros de aquel establecimiento y las de los demás sirvientes que cobran por lista, se provean en lo sucesivo, mediante instancia que los aspirantes habrán de dirigir á la presidencia de la junta directiva citada, acompañando la cédula personal, certificado de buena conducta expedido por el párroco ó alcalde de barrio respectivo, exhibiendo también la licencia absoluta, los que hayan pertenecido al ejército; documentos que habrán de presentarse en la sección de Beneficencia de la secretaría de la Diputación, recogiendo el interesado el número que le corresponda, pues el nombramiento se hará por riguroso orden de presentación.

**CAMBIO** de oro y billetes, altos precios. Velasco, Francos 40.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 188; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 338; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 283; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 476; vales de comestibles y combustibles repartidos, 485.

Total de individuos socorridos, 1.254.

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el centro republicano del sexto distrito, establecido en calle Teodosio número 67, don Francisco Vega.

Según hemos oído decir, el doctor Bravo ha pedido á la familia del espada Reverte la cantidad de nueve mil pesetas por la última cura que practicó al infortunado diestro alcalareño.



Para hoy á las tres de la tarde está citada en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones está ultimando el programa para los temas que serán premiados en los Juegos florales que dicha corporación celebrará el presente año.

En el teatro del Duque se verificó anoche la *reprisse* de la zarzuela *El juicio oral*.

La ejecución resultó bien en general, siendo numeroso el público que asistió á la tercera sección en que se puso en escena la obra citada.

Ayer se posesionó de su cargo el juez municipal suplente del distrito del Salvador, de esta capital, nuestro querido amigo el joven abogado don Cristóbal Vidal y Zazurca.

El veterinario municipal de Carmona don Juan José Espejo Caballo, ha denunciado á aquella alcaldía la presencia de la triquinosis en un cerdo destinado al consumo local, de la propiedad de don Eduardo Freijo.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de la denuncia el alcalde, ordenó someter á la cremación al cerdo enfermo.

Ayer tomó posesión del juzgado de primera instancia de San Vicente, de esta capital, don Luis Lozano y Rodríguez de Tordoya, funcionario que viene precedido de un gran concepto por su ilustración é independencia. Mucho nos felicitamos de ello.

## EL PROYECTO DE LA ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (4-45 t.)

En el proyecto de la escuadra leído, se restablece el estado mayor de la Armada y se organizan los servicios de marina con la habilitación de los puestos.

Se fijará la edad definitiva para el retiro y se combinará para los ascensos la antigüedad con la elección.

Se anuncia la presentación á las Cortes de un proyecto fijando las plantillas del personal en 1.º de Enero de 1905.

Si se consiguieran los créditos necesarios, las obras que deberán ultimarse en tres años son las siguientes:

En el Ferrol: un dique para buques de quince mil toneladas, dragado de la dársena y un depósito en el muelle para carbón.

En La Graña: arreglo de los polvorines y de la dársena; seis barcazas para carbón y dos para municiones.

Estas obras costarán nueve millones.

En Cartagena: establecimiento de un depósito central de energía eléctrica; depósitos de carbón; construcción de un algibe en tierra y polvorines y almacén de pertrechos; arreglo de la dársena para los torpederos y dos algibes flotantes.

Importa todo 1.680.000 pesetas.

En la Carraca: arreglo de la dársena, del dique nuevo y del dique número dos; dragado de los caños; arreglo de los depósitos de carbón, de los almacenes de pólvora y de los de pertrechos; construcción de un algibe en tierra; arreglo de la dársena para los torpederos; construcción de un puente para el arsenal, de un remolcador y dos algibes flotantes.

Todo importará 4.890.000 pesetas.

Además se construirán doce torpederos de ciento cincuenta toneladas y otras defensas fijas y movibles que costarán quince millones; un buque escuela mixto y diez cañoneros guardacostas.

Todas las obras que se consignan costarán treinta y ocho millones y pico.

*Madrid* 26 (1 m.)

**Comentarios.—Transacción entre Maura y Villaverde**

El proyecto de la escuadra leído no es tal proyecto. Es el mismo plan ideado por el señor Cobián como resultado de su visita á los arsenales.

Por dicho proyecto ya telegrafiado se crea otra vez el estado mayor central de la Armada, se organiza el personal y se enumeran las obras que han de realizarse, que son diques, algibes, muelles, depósitos de carbón, cañoneros y torpederos que importan un total de treinta y ocho millones y han de estar terminados en tres años á contar desde Enero de 1905.

Hechas estas obras podía venir después la construcción de la escuadra. Es decir, en 1908 y previo estudio de los estados mayores del Ejército y la Armada de común acuerdo.

Parece que el proyecto ha sido transacción entre los señores Maura y Villaverde para que éste depusiera su actitud, pues como se sabe no quería gastar ahora dinero en la escuadra.



## EL PLAN DE CAMINOS VECINALES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

En el proyecto general para la construcción de los caminos vecinales, se dividen éstos en dos clases, según interesen á uno ó varios ayuntamientos.

Se establecen juntas de distrito y provinciales que entiendan en el asunto.

Se prescribe que los ayuntamientos consignarán en presupuesto los recursos necesarios para la construcción, y que el Estado auxiliará la misma con la cantidad que se fije en los presupuestos generales.

Para los comprendidos en el primer grupo no pasará la subvención del Estado del veinticinco por ciento de la cantidad presupuestada para la construcción y del quince por ciento para los del segundo grupo, descontadas las expropiaciones.

Los caminos que estén empezados seguirán construyéndose con arreglo á las condiciones de sus respectivos contratos. Los restantes por el actual proyecto.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

**Intervención de los prelados**

Los arzobispos de Toledo y Zaragoza y el obispo de Jaca, han manifestado que no intervendrán en la discusión del nombramiento del padre Nozaleda para la sede de Valencia, suponiendo que sólo se tratará de la parte política del asunto.

Intervendrán en caso de que se le ataque personalmente.

## GENERAL FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

Ha fallecido el general de división señor Alvarez Cendreras.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 25 de Enero**

PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—«Juan Cunningham».

Salidos.—«Cabo Oropesa», «Bajo de Guía» y «Segovia».

**Observaciones**

Vientos: dirección, O. S. E.

Intensidad, ventolina

Estado de la mar: llana.

Clasificación de la ola: 0.09.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

## OBREROS AL EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

Se ha ordenado que los veinticinco obreros que tienen colocación en el extranjero marchen á Francia el día 4 del mes próximo.

A los gobernadores se les han remitido instrucciones, el importe de los billetes de segunda clase hasta Hendaya y setenta pesetas para cada obrero.

Además se ha ordenado que se depositen cincuenta mil pesetas en el extranjero para los gastos de la expedición.

## RIÑA FUNESTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (1 m.)

En Lucena (Córdoba), un sujeto llamado Francisco Ranchala cuestionó con su amante Francisca Torre y la arrojó violentamente contra el suelo.

Francisca falleció á causa de la conmoción que le produjo el golpe.

Después su amante se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

## TENIENTE SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

*Logroño* 26 (8 n.)

En la fonda donde se hospedaba se ha suicidado el teniente de caballería don Cesáreo Tejada.

Padecía ataques epilépticos.

Se hallaba hace algún tiempo en situación de reemplazo.

## SITUACION DE BUQUES

(25 de Enero de 1904)

**La Bética**

*Juan Cunningham*, navegando para Sevilla.
*Berlingy*, navegando para Pasajes.
*Lirio*, navegando para Liverpool.
*Montañés*, en Coruña, rumbo Villagarcía.
*Miguel Sáenz*, navegando para Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Heraldo*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Goya*, en Gijón, rumbo Coruña.
*Herrera*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Calderón*, en Londres, rumbo Pasajes.
*Velázquez*, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
*Rioja*, en Bilbao, rumbo Santander.

**La Sevillana**

*Amalfrache*, en Barcelona.
*Citrania*, en Valencia.
*San Fernando*, en la mar.
*San José*, en la mar.
*Segovia*, navegando.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en la mar.
*Luis de Cuadra*, en Cardiff.
*Laffitte*, en Lisboa.
*Macarena*, en la mar.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante.
*Andalucía*, en Barcelona, rumbo Valencia.
*Castilla*, en Cádiz, rumbo Algeciras.
*Nuevo Valencia*, en Sevilla.
*Manuel Espaliu*, en Marsella, rumbo Barcelona.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (2-15 m.)

**BANQUETE EN LHARDY**

En honor de los señores Zulueta y Roala se ha celebrado en Lhardy un banquete, al que han asistido los directores de los periódicos madrileños y los corresponsales de la prensa argentina.

Se pronunciaron varios brindis ensalzando los trabajos de la embajada comercial.

*Madrid* 26 (3 m.)

**CATASTROFE EN UNA MINA**

**Ciento veintisiete obreros sepultados**

Telegramas de Londres comunican haber ocurrido en una mina de carbón de Pittsburgo una explosión seguida de hundimiento, que ha sepultado á ciento veintisiete obreros.

Créese que la mayoría de ellos hayan perecido.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 25 (4-30 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76'90 |
| Fin de mes | 76'90 |
| Próximo | 77'05 |
| Amortizable | 97'50 |
| Banco | 476'50 |
| Tabacos | 434'00 |
| París | 37'05 |



## Espectáculos

Funciones para el día 26

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesare Watry.

A las nueve menos cuarto.

Una hora en el palacio encantado.—El baúl misterioso.—La cámara amarilla.—Mr. Félix Wigo.—El Watygraff.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1[2 de la noche. «Certamen Nacional» y [illegible].—A las 8 y 3[4, «La Inclusera», [illegible] «La Revoltosa» y «El Pa[illegible]» [illegible] «La Balada de la Luz».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3[4 de la noche, «La Patrona del Regimiento».—A las 9, «El Juicio Oral».—A las 10 y 1[4, «El último Chulo».—A las 11 y 1[2, «El Cabo Primero».

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamento, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 25 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | Kilogramos | Precios | al entrada |
| --- | --- | --- | --- |
| Toros...... 02 | | — | — |
| Bueyes..... 09 | — — | — | — |
| Vacas....... 07 | — — | Ptas. 1'65 á 1'80 | |
| Novillos... 06 | | — | — |
| Utreros.... 02 | 7.453'152 | — | 1'90 á 2'50 |
| Erales...... 03 | — | — | — |
| Añojos..... 16 | — — | — | — |
| Terneras.. 03 | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 31 | 396'900 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos..... 00 | — — | — | — |
| Ovejas...... 14 | 182'500 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras..... 00 | — — | — | — |
| Totales. | 8,032'552 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 25 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.600 arrobas.

Nuevo: 1.400, de 36 á 36 5|8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 25 de Enero 1904.

Existencia anterior, 76.
Entrados en este día, 141.
Total, 217.
Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 0. Total, 109.
Quedan para el inmediato día, 137.
Los cerdos vendidos han pesado 12.651 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebada:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avena:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpiste:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 118

Miércoles 27 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## CRONICA

## EMIGRANTES

Lo he vuelto á ver situado como entonces, junto á la escollera del Oeste, y ostentando en la popa la bandera de Italia. Lo he vuelto á ver; pero, ¡en qué circunstancias tan distintas!.. Llevaba entonces pasajeros que eran felices, que viajaban gratis, invitados á la gran fiesta de la botadura del *Colón* en el mismo golfo cuyas aguas mecieron la cuna del descubridor de América... Lleva ahora á esa América, donde Italia no tiene, ni tuvo nunca, una pulgada de territorio, pero que puebla con su gente y explota con su actividad un ejército de emigrantes. Al zarpar de Génova el *Rubattino*, ya no cabía sobre cubierta un individuo más. Pero quieras que no, aún ha de cargar el *Rubattino* una porción de carne humana que lo está esperando en Barcelona y que procede de las poblaciones españolas del Mediterráneo.

Cuando los periodistas españoles, invitados á la botadura del *Colón*, iban en este mismo barco, todo el barco era suyo. La Compañía, en obsequio de ellos, convirtió el buque en un palacio. En el espléndido comedor se escuchaba cada dos minutos el taponazo del *Champagne*. En el alegre salón de música se oían las notas de la *Boheme*.. ¡Qué alegría tan ruidosa al divisar allá á lo lejos, en la «cote d'azur», doradas por el sol de la mañana las torres de Mónaco y de Niza!... ¡Qué barco aquel tan jubiloso! Y ¡cómo es posible que aquel barco sea esta pocilga inmunda, semejante al buque negrero que en una página portentosa describió Heine un día!

No hay, no puede haber un proletariado más lastimoso que el de estos grandes trasatlánticos. Nunca un consejo de Sanidad ha tenido á bien *preocuparse de las condiciones higiénicas en que las* familias pobres efectúan travesías de veinte á cuarenta días. Mientras los pasajeros de primera clase tienen la facultad de pasearse de un extremo á otro del buque y disponen de butacas, de bancos y de mecedoras, los pasajeros de tercera ó de clase aún más ínfima, que son seis veces más numerosos, no tienen derecho á tomar el aire sino sobre una quinta parte de la superficie del puente, en un espacio reducidísimo, entre las cabrias y los equipajes, y restringido aún por las barracas que se destinan á las bestias. Si hay un sitio en el cual el sentimiento de la inferioridad social es singularmente doloroso, es á bordo de un buque, donde el pobre se convierte en ganado y, por no tener ningún derecho, no le tiene ni al aire ni á la luz.

¡Infelices parias de todos los países! ¡Despojos de todo un continente! ¡Náufragos tristes que la miseria escupe á las playas del Nuevo Mundo! ¡Fatigados que no encontrarán el reposo sino en la muerte! Veo entre ellos hombres y mujeres, ancianos y niños, con los pies desnudos. El hambre, el insomnio y el sufrimiento se dibujan en sus fisonomías. Veo, sobre todo, á dos pequeñas italianas, embarcadas en Génova, dos niñas casi, con su manto prendido sobre la frente y sus grandes anillos de oro en las orejas. Vienen de allá abajo, del país divino del sol y de la luz, sin equipajes, sin ropas, sin abrigos. Una especie de chal, escondiendo mal la desnudez de ámbar de su cuello, no ocultaba la tela roja de su corsé. En la tarde fría y brumosa, bajo la luz pálida de las lámparas eléctricas, aparecían del mismo modo que se las ve allá en su comarca encantadora, cerca del mar azul...

Veo aterrado toda esta espuma de la miseria horrible de todo un mundo; infelices mujeres que tienen entre sus manos temblorosas el trozo de papel sobre el cual está inscrito el nombre de la ciudad desconocida hacia la cual se las empuja, allá lejos, muy lejos, en el fondo de alguna pradera americana, en alguna pampa argentina; pobres niñas de faldas cortas y de rizos rubios; niños de cinco ó seis años, arrancados al calor del hogar, con el rostro ya descompuesto por la fatiga del ferrocarril que los condujo hasta el puerto de embarque y que empinándose para ver mejor, á un costado del buque dirigen sus miradas, sus miradas ensombrecidas por el insomnio, hacia el torbellino de la gran ciudad que oyen mugir á lo lejos.

Y veo aún, en el postrer instante, cuando ya se comenzaba á oir el silbido estridente de las sirenas del vapor, y el vapor, cargado con tanta carne de miseria, recogía las amarras y se apartaba lentamente de la escollera solitaria, donde ningún pañuelo se agitaba como en señal de despedida, veo aún á lo largo del muelle á un pobre rezagado que corría jadeante, hasta perder aliento. Este llevaba bajo cada brazo dos sacos de mano, y, como una perra, con los dientes—¡no me he equivocado: ¡con los dientes!—sujetaba á su hijo...

**Antonio Cortón.**

## LA REVOLUCION DOMINICANA

(POR TELEGRAFO)

*Londres* 26 (2-45 t.)

En Santo Domingo de los Llanos se ha librado un tremendo combate entre las tropas leales y los insurrectos.

El ministro de la Guerra dominicano quedó herido en la batalla, muriendo de las resultas.

## El impuesto sobre los alcoholes

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (1 5-30.)

El proyecto de ley sobre los alcoholes es extensísimo.

La tributación especial del alcohol constará de dos cuotas, una especial de fabricación en la cual se refunde la actual contribución industrial y otra de consumos que devengará en el momento de circular en producto.

Están sujetos á la primera los aguardientes y alcoholes neutros y desnaturalizados, los aguardientes compuestos y los licores.

Este impuesto se cobrará en la península, Baleares y Canarias conforme á la siguientes tarifas:

*A.*—Aguardientes de vino, neutro, hectólitro diez pesetas,

Alcohol de vino, neutro, quince.

Aguardientes y alcoholes neutros, cuarenta.

*B.*—Alcoholes desnaturalizados, diez pesetas.

Idem, idem, destinado al alumbrado y la calefacción, cinco.

Aguardientes de caña, rom, cognac, ginebra, sesenta.

Los demás aguardientes compuestos y licores, ochenta.

Las sociedades agrícolas que se constituyan para destilar vinos, orujos y demás resíduos tendrán derecho á una bonificación del cincuenta por ciento sobre las cuotas de la tarifa *A.*

Los derechos de fabricación se entenderán devengados en el momento que los alcoholes se obtengan, pero se pagarán al salir de la fábrica.

El alcohol y aguardiente vínico que *los cosecheros obtengan directamente con destino á la crianza de sus vinos,* estarán exentos del impuesto especial de fabricación.

El impuesto de consumos lo devengará el alcohol en todas sus formas, con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes neutros, litro, cuarenta céntimos.

Alcoholes desnaturalizados, hectolitro, diez pesetas.

Idem ídem para el alumbrado y calefacción, cinco.

Aguardientes anisados con ó sin azúcar; aguardientes de caña, rom, cognac, ginebra y demás aguardientes y licores, ochenta céntimos.

## LECTURA DE PROYECTOS

(POR TELEGRAFO)

*Madrid* 26 (2-45 t.)

El rey se encuentra bastante mejorado.

Hoy se levantó del lecho, firmando los decretos autorizando la lectura en las Cortes de siete proyectos de Hacienda.

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de ley electoral.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 26 (2-45 t.)

**Llamamiento de la reserva**

Desde San Petersburgo se han trasmitido órdenes perentorias á todo el imperio para que se prepare á movilizarse la primera reserva del ejército.

En Odessa se ha dispuesto que sean reconcentrados 86.000 reservistas.

Los últimos despachos de Moscou confirman el llamamiento de las reservas.—*Compton.*

*París* 26 (8 n.)

**Noticias contradictorias**

Según noticias de Tient-Sin dos mil soldados chinos contratados por los rusos han desertado.

Un personaje de Berlín que tiene grandes intereses en Rusia ha declarado que aumentan las probabilidades de paz por la situación de las tropas rusas en la Mandchuria, donde los soldados mueren como chinches, siendo el agua escasísima y los servicios sanitarios muy deficientes.

Por otra parte *The Daily Telegraph* dice que es inminente la guerra.

El almirante ruso Alexeieff se encuentra gravemente enfermo.—C.

## PERIODICOS DENUNCIADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (4-40 t.)

Han sido denunciados los periódicos *Vox Populi* y *El Correo Español*, este último á instancia del director de la cárcel, señor Millán Astray, á quien se injuria en un artículo.

Dícese que el firmante es un empleado de la cárcel,



## Ayamonte

(POR TELÉGRAFO)

*Ayamonte* 26 (12 t.)

Ha fallecido repentinamente el joven abogado don José Pérez Feu, hijo del conocido industrial del mismo nombre.

Su muerte he sido muy sentida en esta localidad.—*Corresponsal.*

## HUELVA

Ha contraído matrimonio la señorita Angeles Zafra con el joven don Estebán de los Ríos.

Se encuentra enfermo el director del orfeón Onubense, señor Torner.

Ha jurado el cargo de corredor de comercio de esta plaza nuestro estimado amigo don Antonio Alonso Jiménez.

Dentro de la gravedad en que encuentra, ha experimentado alguna mejoría, don Manuel Escalona.

Se ha reunido en los salones altos del Círculo Mercantil y Agrícola, en asamblea ordinaria, la Cámara Agrícola oficial de esta provincia, tratando de la aprobación de cuentas y de la renovación reglamentaria de cargos de la junta directiva.

## EL MINISTRO DE CHINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (2-45 t.)

El ministro de China ha visitado en presidencia al señor Maura.

## DOS NAUFRAGIOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (2-45 t.)

Han naufragado en las costas de Gerona dos embarcaciones á consecuencia del fuerte temporal reinante.

Las tripulaciones lograron salvarse.

## REVISTAS COMICAS

### PADRON DE CEDULAS

Anoche creo que fué:
cuando en mi cuarto leía
entre las noticias de
los periódicos del día
la protesta *veneranda*
de obispos y cardenales,
los viajes de propaganda
de los jefes liberales,
las cosas que profetizan
los que ven que esto va mal
y los bailes que organizan
para antes del Carnaval,
se coló la Sebastiana
dentro de mi habitación
y me dijo:—Ayer mañana
trajo un guardia este padrón.
Después que en él escribí
con una de mis plumillas
y por lo que atañe á mí
llené todas las casillas,
á Sebastiana llamé
(que es mi criada «ante Dios»),
y voy á enterar á usté
de lo que hablamos los dos.
—Señor, aquí estoy.
—Corriente.
Dime cuál es tu apellido
paterno.
—Precisamente
nunca jamás lo he sabido.
No tengo yo en este mundo
más padre que el Padre Eterno.
—¿Y tu apellido segundo?
Dime cuál es.
—El materno.
—Vamos, no son conocidos.
Pues dejemos la cuestión
y queden los apellidos
para mejor ocasión.
«Naturaleza».
—Robusta.
Bien formada, muy valiente
y con un brazo que asusta,
mejorando lo presente.
—Ya lo supongo, mujer;
pero no me has entendido.
Aquí tengo que poner
el pueblo donde has nacido.
—Nací en *cá* de la tía Irene
por accidente casual
en una alcoba que tiene
dos ventanas al corral.
—No gastes tanta saliva
y dime en qué pueblo fué.
—En Villacatres de Arriba
*pa* servir á Dios y á usté.
—¿De qué provincia?
—No puedo
decirlo así, de memoria.
Me parece que es de Oviedo;
pero no sé si es de Soria.
—Tú de nada estás segura.
—Estos nombres los confundo.
¡Si era yo una criatura
cuando me echaron al mundo!
—Estado... ¿Soltera?
—Sí.
Mas quisiera que hoy por hoy
no pusiera ustedahí
el estado en que yo estoy.
—«Profesión»... Este es bien llano.
Cocinera.
—Me parece.
Pero ponga que echo mano
á todo lo que se ofrece.
—Bueno. Vamos á seguir.
¿Sabes leer? Por favor
dilo pronto.
—Sé escribir;
pero leer no, señor.
—«Edad.»
—¿También hay capricho
por saberlo?... Edad temprana.
—¿Cuándo naciste?
—Me han dicho
que un jueves por la mañana.
—¿Qué año fué?
—Ya lo olvidé.
—Dilo, que no lo propalo.
—No me acuerdo. Sólo sé
que hacía un tiempo muy malo.
—Pues lo que es de esta manera
queda el padrón sin llenar.
—No; ponga usted lo que quiera,
que yo no me he de enfadar.
—Para tus casillas dí
lo que te pregunto yo;
porque me sacas á mí
de mis casillas si no:
y si en blanco, Sebastiana,
las tuyas me haces dejar,
las mías no tengo gana
de volverlas á llenar.
Lo dejo, pues no conviene
que el padrón me dé un disgusto.
—Señor, ¿y si el guardia viene?
—Qué él te lo llene á su gusto.
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Calla la chica y se va
y el padrón se queda en vilo,
¡En cuántas casas habrá
escenas por el estilo.

**Juan Pérez Zúñiga**

Enero 1904.

## ACCIDENTES MARITIMOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (11-55 m.)

Al entrar en Corcubión el vapor *Hernani* chocó con el destroyer *Audaz* abollándole la plancha y causándole otras averías.

Ha embarrancado el pailebot *Paquita* sin sufrir desperfectos.

En seguida se le pondrá á flote.

## PUERTO REAL

Ha llegado procedente de Cádiz, don Joaquín Lahera.

Ha fallecido doña Antonia Juliá, madre política de don Ricardo Prat y de don Francisco de las Cuevas.

Ha regresado el alcalde, don Antonio Segovia.

En la salina de San Jáime, se ha celebrado una agradable fiesta con la que el capitán de infantería, don José Ojeda y James, han obsequiado á sus amigos.

En diferentes carruajes salieron los expedicionarios del casino, dirigiéndose á la expresada salina, donde después de descansar un rato y esperar á las personas que venían del Puerto de Santa María, se dirigieron todos á presenciar el «copo» que era grandísimo, la mayoría de «lisas» de buen tamaño; bebióse rico Jerez, mientras se preparaba el almuerzo en la casa de la salina, teniendo que ponerse las mesas en los salones, debido á la menuda lluvia que caía é impedía se pusieran delante de ella.

En el almuerzo reinó la mayor alegría, pronunciándose algunos brindis.

De Puerto Real asistieron los señores marqués de Bonanza, Pizerra, González Aguada, Pal, Cozar, Cuadrado, Ramírez, Puga, Delgado, Pantoja, García Aguilar, Pérez, Gómez, Aüjar, Goyena, Ojeda y Vera, Gamez Olmo y otros.

De Sevilla vinieron los señores Robles, Ascona, González Espinosa, Luque, Herrera, Hidalgo y González Salazar.

Ha llegado de Cádiz don Pedro J. Parni.—*Lamadrid.*

## La protección á la infancia

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (11-30 n.)

El proyecto de ley de protección á la infancia comprende cuanto pueda referirse á la vida de los niños hasta los diez años.

La protección la ejercerán un Consejo superior presidido por el ministro, las juntas provinciales que presidirán los gobernadores y las locales presididas por los alcaldes.

Habrá en la composición de estas juntas vocales natos y electivos y formarán además parte de ellas dos madres de familia, dos padres y dos obreros.

Contiene el proyecto otras disposiciones referentes á la vigilancia y condiciones de las nodrizas y señala multas para los contraventores, que variarán de diez á cien pesetas.

## BENEFICIO A NINA ALIX

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (4-30 t.)

**Ensayo del aparato**

Proyéctase dar un gran beneficio en honor de Nina Alix en caso de que se salve.

El estado de la artista tiende á mejorar.

Para convencer al público que el accidente fué casual se darán funciones gratuitas, donde se harán ensayos con el automóvil lleno de sacos de tierra y un maniquí.

Mañana se le practicará á Nina la exploración de las heridas de la cabeza.

## LA POLITICA EN LA RODA

Realmente es escandáloso cuanto viene ocurriendo en el pueblo de La Roda, y lo que no se concibe es que las autoridades no tomen cartas en dichos asuntos y hagan cumplir las leyes á quienes como el alcalde y algunos concejales del referido pueblo han llegado á figurarse que pueden impunemente cometer toda clase de atropellos.

Un alcalde que en la sombra y con alevosía atenta contra un vecino porque censura su mala administración, un ayuntamiento ilegalmente constituído donde hay concejales que no han sido declarados electos, una mayoría en el referido ayuntamiento que se opone á que se lleven libros de actas, la misma mayoría que en sesión del día 17 acuerda que no se enseñen á otros concejales documentos ningunos, porque no tienen derecho á investigar la administración de dicho municipio, y por último, un alcalde que no consiente hablar en las sesiones á los concejales y les ordena que cuanto tengan que exponer ó pedir lo hagan por escrito en papel sellado, cuyo escrito quedará sobre la mesa hasta que el ayuntamiento tome acuerdo, y que finalmente se opone á que conste ninguna protesta en acta; todo fundado en que allí no hay más ley que su voluntad y que no se atienden razones ningunas *porque á él no le da la gana*, es todo ello inconcebible y está pidiendo á voces enérgico y ejemplar castigo.

## MUERTE DE MR. DESCHANEL

(POR TELÉGRAFO)

*París* 26 (8 n.)

Ha fallecido el senador inamovible Mr. Emilio Deschanel, padre del expresidente de la Cámara.—*C.*

## PLEBISCITOS ESOTERICOS

Me lo daba el corazón.

Desde que advertí cómo y cuánto interesaban al nuevo gobernador de Madrid las cosas de teatros, dije para mis adentros: «Este buen señor va á darnos muchísimas desazones».

Ya ven ustedes si nos las ha dado. ¡Y las que nos dará todavía!

Y eso que la autoridad superior de la provincia—hay que reconocerlo—suele *tomarse el trabajo plausible de pulsar á menudo las corrientes de opinión que predominan entre sus gobernados.*

Prueba elocuente es de que, en efecto, las pulsa, lo que no hace muchos días, publicaron casi todos los diarios madrileños.

«Los propietarios de pianos de manubrio *(a)* organillos (podrán leer todos en los susodichos diarios), visitaron ayer nuevamente al gobernador civil para quejarse de que se les haya sometido al pago de un impuesto de «1.000 pesetas».

Crecido me parece, efectivamente, el impuesto; máximo más—como suele decir un académico amigo mío—si se tiene en cuenta la escasez de numerario que nos aflige; renuncio, sin embargo, á insistir en esto, no haga el demonio que vaya á enojarse otra vez mi buen amigo Zozaya, y dé en figurarse que defiendo á los *organillistas*—la Academia Española perdone—porque gusto de *marcarme*, si el caso llega, un tanguito ó unas sevillanas, como cualquier zafia maritornes.

Partidario soy, eso sí—y presumo que lo es también mi distinguido tocayo—de la autonomía municipal; pero no vamos á reñir por tan poco. El Municipio de Madrid, del cual debemos suponer, pensando piadosamente, que conoce bien los intereses de sus administrados y que los atiende con solicitud, había rebajado ese impuesto; el gobernador torna á subirle; pues allá se las hayan el gobernador y los concejales: bien que si de dificultar ruído molesto, infinitamente más molesto que los de tales organillos, se trata, sería justo y razonable crear otra multitud de impuestos sobre ruídos desapacibles, muy abundantes en esta villa coronada.

Y vuelvo, dando de mano á esta digresión, á la conferencia de los dueños de organillos con la autoridad gubernativa.

Esta, después de haber escuchado atentamente las quejas de los perjudicados, les manifestó—y aquí dejo nuevamente la palabra á los *reporteres*—«que no podía hacer nada en el asunto, teniendo en cuenta que la mayoría de los vecinos de Madrid está en contra de los organillos.»

Laudable, muy laudable es, me apresuro á declararlo, este respeto á la opinión de las mayorías. Me ocurre, sin embargo, una duda; para averiguar ese parecer de la mayoría del vecindario, habrá llevado á cabo el gobernador un plebiscito.

¿Cuándo se ha verificado?

De mí sé decir que nadie me ha pedido el voto, ni lo he emitido, ni me he enterado siquiera de que se ha verificado.

Por lo que se ve, ha sido ésta una votación clandestina; una especie de plebiscito esotérico, semejante á esas doctrinas secretas que ciertos filósofos reservan para un corto número de sus discípulos.

Así debe de ser, porque el señor gobernador, tan condescendiente y tan respetuoso con la opinión de la muchedumbre, cuando se manifiesta callada y misteriosa, tiénela en muy poco, y de ello tenemos prueba muy reciente, cuando aparece clara, y franca y ruidosa en teatros y públicas reuniones.

Si el temor de mezclar estas cosas, de suyo serias y elevadas, con dicharachos vulgares no me contuviese, pondría yo término á estas melancólicas reflexiones parodiando un dicho muy conocido:

«Madrid es libre, el municipio esclavo, átame usté esa mosca por el rabo.»

**A. Sánchez Pérez.**

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (2-45 t.)

**Sigue el conflicto**

Las últimas noticias de la huelga de obreros marítimos confirman que sigue en pie el conflicto.

Mañana se celebrará en Alicante un mitin.

Los obreros se hallan disgustadísimos por la intransigencia de los patronos.

*Palma* 26 (2-45 t.)

**En Palma**

La huelga de marineros continúa en el mismo estado.

El comercio sufre grandes quebrantos.

*Gijón* 26 (6 t.)

**En Gijón**

Los armadores del vapor *Josefa* han aceptado las bases propuestas por los huelguistas.

El capitán del vapor *Veloz* ha denunciado á la comandancia de marina á varios marineros que desembarcaron teniendo firmado contrato comprometiéndose á llegar hasta Barcelona.

Créese que se les obligará á reembarcar.

*Barcelona* 26 (9 n.)

**En Barcelona**

En una reunión celebrada por los na- [illegible] tud.

*El conflicto aumenta.*

*Siguen desembarcando los tripulantes de los vapores que llegan.*

*Los huelguistas esperan con interés noticias de Madrid.*

Han recibido una carta de Sevilla diciendo que han llegado marineros contratados en el vapor *Lista.*

La carta ha producido penosa impresión.

Los huelguistas amenazan con realizar actos de energía.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Madrid* 27 (11-30 n.)

**Arreglo con la Trasatlántica**

La comisión de los obreros de mar ha aceptado las bases de arreglo propuestas por la compañía Trasatlántica, habiendo ordenado que cese la huelga en los barcos de esta empresa.

La Trasatlántica propone que las sociedades obreras abandonen su actual organización y dejen la huelga como procedimiento de lucha.

Para solucionar las cuestiones que posteriormente surjan se formará un tribunal arbitral.

La Trasatlántica empleará preferentemente obreros asociados y constituirá un montepío á favor de los obreros y de sus familias.

Mientras los obreros se organizan de nuevo, la Trasatlántica acepta la mediación de la Liga Marítima y admitirá la constitución de un jurado mixto.

## Fratricidio

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 26 (9 n.)

En la calle Valencia ha aparecido asesinado un muchacho de diez y seis años, que vivía en compañía de su hermana.

Detenida ésta, ha resultado ser la autora del crimen, á pesar de que al principio dijo que la habían robado y asesinado á su hermano dos desconocidos.

El cuchillo con que cometió el crimen era de cocina, y se le ha encontrado en un tejado.

El muchacho, aunque agonizante, pudo declarar que por carecer de calzado no podía ir al trabajo, y que su hermana exasperada, al ver que no salía, le acuchilló.—EL LIBERAL en Barcelona.

## IMPOSICION DE ARRESTO

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 26 (9 n.)

El capitán general ha arrestado en un castillo por un mes al abogado don Ramón Viala, por haber asistido á una fiesta catalanista en Canigó.

Coméntase esta resolución, recordándose que el señor Viala perteneció al ejército, dándosele de baja por la actitud que observó cuando fué silbada la bandera española en los Juegos florales.—EL LIBERAL en Barcelona.

LOS SUCESOS DE ALCALA DEL VALLE

# EL CONSEJO DE GUERRA

A las nueve de la mañana continuó en la cárcel la vista en Consejo de guerra de la causa instruída por los sucesos desarrollados en Alcalá del Valle el día 1.° de Agosto del pasado año.

## La acusación fiscal

Declarado constituído el Consejo por el presidente señor Miquel, concedió la palabra al fiscal señor Martínez Ferrer.

La lectura de la acusación fué brevísima. En ella el fiscal manifiesta que de la actuación de la sumaria resulta la perpetración de dos delitos, uno de agresión á fuerza armada habiendo producido lesiones que tardaron en curar treinta y treinta y cinco días y otro de poner mano á palo, piedra ó arma contra fuerza armada, penado aquél en el caso 1.° del artículo 254 del Código de Justicia militar y el segundo en el artículo 255 en relación con el anterior.

Considera el acusador autores del primero á los procesados Esteban Aguilera Vargas, Antonio Saborido Alvarez, *Chaparro*, Juan Vázquez Torres *Treinta*, Fernando Vázquez Gavilán, *Mochango 1.°*, Rodrigo Muñoz Villalón, José Jiménez Hormigo, *Rondino*, Antonio Vázquez Gavilán, *Mochango 3.°* y Salvador Molero Molina, pidiendo para ellos la pena de reclusión perpetua.

Del segundo de los delitos consideran autores á Cristóbal Vega Fernández, Andrés Muñoz Villalón, Francisco Dorado Ponce, Juan Vázquez Gavilán, *Mochango 2.°*, José Pérez Romero, Diego Alvarez Pulido, Juan Alvarez Marín, Andrés Gavilán Mantilla, *Cuña*, Francisco Romero Dorado, *Canario*, Juan Ayala Aguilera, José Pérez Jiménez, Andrés Dorado Ponce y María Sánchez Vall *la Claramunt*. Para éstos pide la pena de cuatro años y un día de prisión correccional.

## Defensa de los procesados

Terminada la lectura del informe fiscal, leen sus escritos los defensores de los procesados.

### El señor Gallego

El capitán de infantería, señor Gallego, defiende á Rodrigo Muñoz Villalón. Dice que éste se encontraba trabajando en una era, cuando llegaron cinco obreros á excitarlo para que abandonase el trabajo. El se negaba á seguirlos y uno de los del grupo llegó por ello á darle con un palo.

Manifiesta que no es posible afirmar, siendo mil ó dos mil el número de los amotinados, que su patrocinado fuera uno de los que agredieron á los guardias.

Considera excesiva la pena solicitada por la acusación y pide al Consejo que al fallar tenga en cuenta que si tomó parte Rodrigo Muñoz en los sucesos fué [illegible] por la presión de sus compañeros.

### El señor Arroyo

Capitán de ingenieros. Defiende á Salvador Molero Medina.

Habla en su escrito de la importancia que se ha dado á los sucesos de Alcalá del Valle, entendiendo que la opinión pública los ha exagerado.

Dice que es fácil caer en error y causar graves perjuicios á quien, como ocurre á su defendido, no ha incurrido en responsabilidad ó ésta no le ha sido demostrada.

Hace notar las contradicciones en que incurren los guardias que acusan á Molero y examina también las declaraciones del procesado, prestada la primera bajo la presión de la guardia civil y la segunda en estado anormal por efecto de la pérdida de sangre.

Manifiesta que según los principios de Derecho debe tenerse en cuenta todo, no sólo lo que perjudica al reo sino también lo que le favorezca.

Examina las declaraciones del guardia Millán, quien dijo primero que Molero agredió con una pistola al sargento Mármol y después dijo que lo había oído decir, incurriendo en contradicción manifiesta.

Dice que la declaración del alcalde de que lo vió en los primeros momentos hay que tomarla con reservas, por tratarse de un enemigo. Esta prueba, ni la de referencia del guardia, pueden ser suficientes para una acusación tan tremenda como la que se lanza contra el procesado.

El hecho de haber sido herido dice que tampoco prueba nada, pues á distancia, en un tumulto como el de Alcalá, puede ser herido cualquier inocente.

Termina diciendo que faltan pruebas para imponer pena tan grave como la que se pide para su defendido.

### El señor Casanova

Capitán de ingenieros. Defiende á Juan Vázquez Torres, *Treinta*.

Dice que no ha habido quien sea capaz de afirmar de un modo categórico que fuera el autor de la agresión á los guardias.

Manifiesta que éstos pudieron equivocarse muy fácilmente, creyendo ver entre sus agresores al *Treinta*.

### El señor González Mariño

Capitán de artillería y defensor de José Jiménez Hormigo, *Rondino*.

Manifiesta que, después de conocer la causa, ha adquirido el convencimiento de que su patrocinado es inocente, y que por esta razón su defensa no ha de ser la del que tiene que cumplir un enojoso deber, sino la del hombre de honor que con fe y entusiasmo defiende la verdad y la justicia.

Analiza los cargos que se han hecho contra el *Rondino*. El guardia Millán dice al principio que estaba en el lugar de los sucesos sin arma, no especificando si como actor ó como espectador. El guardia en su primera declaración no puede precisar si estaba, pero después, el 13 de Septiembre, cita á Hormigo como uno de los agresores.

Dice que la declaración del alcalde no tiene valor alguno, pues sólo expresa que, según el rumor que corría, Hormigo era uno de los culpables. Hubiese tenido valor la declaración del alcalde, si éste, cumpliendo su deber como autoridad, hubiera estado por el pueblo apurando todos los recursos para evitar el motín.

Niega también valor á la declaración del alguacil que dice que lo vió.

El señor Mariño termina preguntando si ha visto alguien probada la agresión á fuerza armada.

Terminada la lectura de su informe, dice el señor González Mariño, que tiene que agregar algo de palabra.

Dice que el guardia Amado ha declarado ante el Consejo, que su defendido no le agredió, sino que era uno de los que le sujetaban. Hace notar que éstos eran cinco ó seis y que el guardia tenía que volver la cabeza para verlo.

Añade que su defendido pudo sujetar al guardia ó con ánimo de agredirle ó para evitar que le agrediese á él. Cita una sentencia del Tribunal Supremo en la que con relación á un caso análogo, en que un paisano sujetaba á un guardia para quitarle el fusil, declaró aquel alto Tribunal que tal hecho no era mal trato de obra.

### El señor Pino

Capitán de caballería. Defensor de Fernando Vázquez Gavilán *Monchango 1.°*

Se extraña de que el fiscal no se haya fijado en que el guardia Amado que es el único que pudo ver bien la agresión, acusó primero cuando fué herido á su patrocinado, pero que después con más tranquilidad, citó los nombres de los que tomaron la mayor parte en los sucesos no incluyendo el de aquél.

Dice que la versión exacta debe de ser la que da el procesado. Al enterarse de que el pueblo estaba amotinado salió en busca de su hijo. Si no hubiera hecho esto—dice el defensor en su escrito—habría que tacharlo de cobarde y malvado. Su actitud es simpática.

Expresa que su patrocinado no tiene antecedentes penales y que su hijo está fugitivo.

En esto—añade—está la equivocación del señor fiscal que atribuye al padre los cargos contra el hijo.

Como prueba de que se consideraba inocente, refiere el hecho de haberse presentado en Ronda voluntariamente, habiendo podido evadir la acción de la justicia, por ser uno de los más conocedores de los terrenos que rodean al pueblo.

Termina expresando su creencia de que si alguna culpa existe contra su patrocinado, debió incluírsele en el 2.° grupo no en el 1.°

### El señor Toxar

Capitán de caballería y defensor de Esteban Aguilera Vargas *Pelúo*.

Entiende que éste no tomó parte activa en los hechos de autos.

Considera tremenda la pena que contra su defendido se pide, y manifiesta que no debe interpretarse la ley ajustándose á la letra.

### El señor Casas Blanco

Capitán de infantería. Defensor de Antonio Saborido Alvarez, *Chaparro*.

Niega que existan datos bastante para determinar la participación de éste en los sucesos. No puede darse valor á la declaración de Molero, que dice primero que *Chaparro* agredió á los guardias y después lo niega, ni á la de Vázquez Gavilán, que la funda en el rumor público. El único que le acusa es el guardia Amado, que fué el agredido. En sus dos primeras declaraciones, á pesar de nombrar á muchos, no incluye á Saborido; lo hace en la tercera.

Pide un fallo de irresponsabilidad.

Después manifiesta el señor Casas de palabra, que siendo simultánea la agresión al sargento y al guardia Amado, no se concibe que éste viese los que agredían al sargento cuando él no podía defenderse.

### El señor Campos Munilla

Capitán de ingenieros. Defensor de Antonio Vázquez Gavilán *Mochango 3.°*

Presenta á éste como hombre de buena conducta, influído por la lectura de escritos anarquistas.

Hace consideraciones sobre los efectos que pueda producir en la sociedad el exceso de rigor para castigar á los exaltados por las teorías disolventes.

Entiende que debe juzgarse con severidad, pero considera contraproducente combatir las ideas con energía excesiva.

### El señor Cubiles

Capitán de infantería. Es defensor de María Sánchez la *Claramunt*.

Dice que es muy desigual la lucha que va á entablar, pues tiene que vérselas con el juez universal, con la opinión pública que condenó el hecho de que al grito de anarquía se levantara un pueblo contra la guardia civil.

Presenta á la *Claramunt* como mujer modelo de laboriosidad y honradez.

Refiere que al saber que se le acusaba se presentó primero en Olvera y después en Ronda á protestar de la imputación. ¿Qué mayor prueba—dice el señor Cubiles—de su inocencia que éste interés por poner á salvo su honradez?

Examina la declaración de los guardias y pregunta que porqué no la prendieron éstos en los primeros momentos y sólo la acusan cuando ella se presenta.

Niega valor á las declaraciones del alcalde y el alguacil, el primero de los cuales sólo habla por referencia.

Lee una esquela de uno de los que la acusaron, en la que dice que declaró por violencia, que vió á María Sánchez tomar parte activa en los sucesos, no siendo cierto.

Termina solicitando del Consejo que le absuelva ó que como máximo le imponga seis meses de prisión correccional.

María Sánchez, llora mientras su defensor lee.

### El señor Zafra

Capitán de caballería. Defiende de Juan Vázquez Gavilán, *Monchango 2.°*

Dice que su defendido no ha negado que tomara parte en la huelga, lo cual ha tenido comprobación. Lo que entiende que no se ha demostrado son los cargos que contra él se dirigen relativos á la participación en los sucesos tumultuarios.

Niega valor á la declaración del guardia Millán, el cual tenía que estar influído por el odio que debió causarle el hecho de verse agredido por el pueblo.

Pide la absolución de su defendido.

### El señor Bengoechea

Capitán de infantería. Defiende á Juan Alvarez Marín.

Hace notar que el fiscal pidió para su defendido, primero pena aflictiva y después correccional, lo cual significa que tenía dudas sobre la culpabilidad del procesado.

Esta duda obedece á que no hay prueba alguna para condenarlo.

Dice que sólo hay un testigo que lo acusa y hay que tener en cuenta que es del mismo cuerpo que los agredidos.

Pide la absolución y que se declare que este proceso no perjudica á la opinión y fama de su patrocinado.



### El señor Gabarrón

Capitán de infantería. Defensor de Andrés Gavilán Montilla.

No asiste al Consejo y lee su informe el juez instructor.

Dice que no puede conformarse ni con la breve acusación que se conforma con el dictamen del juez ni con este dictamen.

Ni aquélla ni éste pueden servir de base para condenar á Gavilán.

Considera que no es justo que se agrupe á los procesados sin distinción en dos calificaciones.

Dice que la declaración del alcalde se presta á consideraciones cómicas. Lo califica de autoridad inepta, que nada hizo á pesar de los avisos de la guardia civil.

Manifiesta que se contenta con decir los que no tomaron parte en los sucesos. ¿Es que son amigos suyos políticos ó particulares?

Termina diciendo que si su patrocinado tomó parte en los sucesos fué contra su voluntad.

### El señor Torres

Capitán de artillería. Es defensor de Andrés Dorado Ponce.

Empieza diciendo en su escrito que primero se extrañó de la petición fiscal, pero que después comprendió que pedir no es conceder.

Niega valor á la declaración del alcalde, influído por los cuentos de vecindad.

Tampoco da valor á la del guardia Medina, que en las dos primeras declaraciones á raiz de los sucesos no acusa á Dorado, haciéndolo en la tercera, y manifestando que llevaba una pistola, que es el arma más chica y menos visible.

A buen entendedor—dice—pocas palabras.

Fía en que no será condenado su defendido, al cual, sea lo que sea—termina—no se le ha probado su culpabilidad.

### El señor Gutiérrez

Capitán de Caballería.—Defiende á Andrés Muñoz Villalón.

Hace relación de los hechos y dice que no se prueba que su defendido tomara parte en ellos.

Afirma que la agresión á la fuerza fué anterior al tiempo en que aquél estuvo con los amotinados.

Pide la absolución.

### El señor Rapallo

Capitán de Caballería.—Defensor de Cristóbal Vega Fernández.

Cree que no se ha probado que éste tuviera participación en los sucesos, pues el guardia que le acusa una vez recuerda haberlo visto entre los agresores y otra no.

Dice que si no tiene valor que diga el acusado que estaba enfermo el día de autos, tampoco lo tiene la declaración del guardia.

### El señor Rodriguez

Capitán de infantería. Defiende á Diego Alvarez Pulido.

Entiende que el guardia Sánchez Velasco sufría una alucinación al declarar que lo vió con una pistola.

Entiende que quizás declarara así por odio, á causa de una denuncia de que fué objeto.

Dice que su patrocinado cuenta 84 años de edad, cinco hijos y veinticinco nietos.

Manifiesta que ninguno de éstos tomó parte en los sucesos, y pregunta: ¿Es comprensible que la tomara el patriarca de la familia?

### El señor García Conde

Capitán de infantería. Defiende á Francisco Romero Dorado.

Refuta la declaración de los guardias, afirmando que no hay pruebas para condenar á su defendido.

Recuerda la declaración de éste. Dijo que le obligaron las masas á salir, que llegó á la plaza y que enseguida se retiró á su casa.

Entiende que el juez debió de tratar de comprobar su declaración, pero no lo hizo.

Pide la absolución.

### El señor Porras

Capitán de ingenieros. Defiende á José Pérez Jiménez.

Manifiesta que el guardia Amado á raíz de los sucesos no lo nombró, pero después cuando parecía natural que menos se acordase, dice que es uno de los que estaban á su alrededor cuando lo agredieron, no habiéndolo visto nadie más.

Hace notar que el guardia dice que otro individuo le arrebató el palo al Pérez y no que éste lo entregara, en cuyo caso sería culpable.

Termina pidiendo la absolución.

### El señor Franco Romero

Capitán de caballería. Defiende á Juan Ayala Aguilera.

Hace consideraciones sobre el efecto que producen las doctrinas anarquistas en las inteligencias incultas.

Hace notar que no debe darse fe á la acusación del guardia Sánchez Velasco, por poderse atribuir aquélla á enemistad con su defendido, á causa de haber presentado la mujer de éste una querella contra él.

Termina pidiendo la absolución de Ayala ó la imposición de seis meses de prisión.

### El señor Pina

Capitán de caballería. Defiende á Francisco Dorado Ponce.

Dice que no existen pruebas bastantes en la sumaria para declarar culpable á su patrocinado.

Expresa que el guardia Medina al principio no lo acusó y después al mes ó mes y medio de ocurridos los sucesos dice que lo vió. Entiende que esta prueba no es suficiente y que debe ser absuelto el procesado.

### El señor Rodríguez Caso

Capitán de artillería. Defensor de José Pérez Romero.

Entiende que la sumaria no es una verdadera actuación conforme á lo que determina el Código de Justicia Militar. Por esta razón cree que aquélla no debió llegar al Consejo en la forma en que está.

Dice que contra su defendido no hay más acusación que la del guardia Amado en su tercera declaración. Los demás testigos lo señalan como autor de la excitación á la huelga, no como agresor de los guardias.

Expresa su opinión de que debió haber careo entre el Pérez Romero y el guardia Amado, y reconocimiento en rueda de presos.

Manifiesta que esperaba que á la acusación acompañara alguna prueba, pero no la ha habido.

Dice que el fallo debe ser severo, pero imparcial.

## Hablan los procesados

Terminadas las lecturas de defensas el presidente pregunta á los procesados si tienen algo que manifestar.

*Rodrigo Muñoz Villalón.*—Dice que el juez no le permitió decir donde estaba en los momentos en que se desarrollaban los sucesos.

Dice que á la segunda paliza le dijo un guardia civil al oído que entregase sus armas de fuego, contestando él que no tenía ninguna.

¿No tienes un amigo ó conocido que la tenga? Dice que le preguntaron, y recordó que el hijo del amo poseía una pistola. Añade que fueron los guardias por ella y que tenía una cápsula quemada, creyendo que ellos la dispararían.

*Salvador Molero.*—Dice que no es cierto lo que han acumulado contra él los guardias. Añade que la escopeta y la pistola que aparecen como suyas se las hicieron entregar á la fuerza.

*Juan Vázquez Torres.*—Atribuye toda la acusación contra él á manejos del alcalde por haberle negado el voto hace dos años.

Dice que la pistola que figura en el sumario es suya, pero que la tenía en casa de su suegro, á donde fué por ella un guardia.

Se queja de haber sufrido muchos martirios, teniendo aún señales de ellos en la espalda.

Dice que estuvieron dándole palos un día desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

El presidente le dice que eso es objeto de otra sumaria.

*José Jiménez Hormigo.*—Manifiesta que salió á la calle el día de los sucesos á buscar á su hijo.

Dice que como á éste no lo han cogido, le atribuyen á él lo que aquél hiciera.

*Fernando Vázquez.*—Niega que tomara participación en los sucesos.

*Esteban Aguilar Pelúo.*—Dice que al oir el motín salió de su casa y al ver el cadáver de su sobrino se lo echó al hombro, dejándolo otra vez porque así se lo dijo un guardia. Entonces fué á dar parte al juez.

*Antonio Saborido.*—Estuvo en una viñita suya, almorzó y se fué al Tejar á cortar unos juncos.

Estando allí una bala le atravesó el brazo.

Dice que está preso porque le escribió á un primo suyo que tiene en el ministerio, haciéndole el relato de los sucesos, lo cual le atrajo la malquerencia del alcalde, porque éste resultaba perjudicado de su relato.

Dice que al principio inspiraba lástima al alcalde y después éste lo acusó como alborotador.

*Antonio Vázquez.*—Dice que lo delataron y preguntó que quién había sido, pidiendo al juez un careo que éste le negó. *(El presidente le llama al orden para* que sólo refiera hechos y no censure.)

Hace constar que no está conforme con los cargos que se le hacen.

*María Sánchez.*—Dice llorando: Como no he hecho nada quiero mi libertad.

*Juan Vázquez.*—Dice que perteneció á la comisión de la huelga pero que no tomó parte en el tumulto. Dice que los guardias lo llevaron al cabildo y allí le hicieron verter sangre.

El presidente le llama al orden.

*Juan Alvarez.*—Atribuye la acusación del guardia Sánchez Velasco á haber presentado contra éste una querella un tío suyo y haberlo él acompañado.

*Manuel Vázquez Gavilán.*—Dice que es imposible que el guardia Sánchez lo viera en el tumulto.

*Andrés Dorado* y *Andrés Muñoz* niegan su intervención en los sucesos.

*Cristóbal Vega,*—Empieza hablando de martirios y se calla al llamarlo al orden el presidente.

*Diego Alvarez Pulido.*—Dice que le acusan por la querella presentada contra Sánchez Velasco.

No tengo más que alegar—dice—sino que tengo 84 años.

Los restantes procesados niegan tam-

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (130)

ALEJANDRO DUMAS

## LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

había traído en dote le estaba asegurada de una manera más positiva que el trono de Westfalia á Jerónimo, el de España á José, el de Nápoles á Murat y el de Holanda á Luis. Lo que parecía condenar á la hermosa Rina que, á causa de su dignidad verdaderamente regia, llegó poco á poco á ser llamada Regina, á un perpetuo aislamiento, ó por lo menos, á una sociedad reducida, era que la princesa no hablaba más que el circasiano, el ruso y el alemán. Afortunadamente, el general hablaba este último idioma lo suficiente para entender á la princesa y hacerse entender de ella; en cuanto al conde Rappt, como se había educado en Hungría hasta la edad de diecinueve años, hablaba el alemán como su lengua maternal. Ya comprendes, querido Petrus, que esta facultad de transmitir sus ideas en una lengua familiar á dos personas, y que, sin embargo, no era la lengua de uno ni de otro, ocasionó entre ellos intimidad. A tí te parece desagradable el conde Rappt, porque se va á casar con Regina; á mí me parece feo, porque se ha querido introducir contra mi voluntad en mi familia, y he puesto el grito en el cielo á la idea de reconocer por hijo á semejante galopo; pero no todo el mundo era de nuestra opinión, y las malas lenguas de aquel tiempo, y todo se volvían malas lenguas en Francia, desde que habían desaparecido los hombres de dieciocho á cuarenta años, aseguraban que la mujer del general de Lamothe Houdon no era de nuestra opinión. Estas murmuraciones nacieron probablemente porque el general, olvidando cada vez más la distancia que existe entre un jefe de ejército y su ayudante de campo, hospedó al conde Rappt, á quien amaba como sobrino, en su propio palacio, no pudiendo, decía, separarse de un hombre cuya constante solicitud le era tan necesaria. Al volver de la campaña y de la entrevista de 1808, que había dispuesto de su destino, la princesa Tchouwadiesky fué instalada, pues, en su gabinete circasiano, y el conde Rapp en el pabellón de las flores. Conoces ese pabellón, ¿no es verdad? Ahí es probablemente donde te recibe la señorita de Lamothe Houdon.

—¿Vive allí todavía el conde Rapp, tío?

—¡Ah! no; como su fortuna ha ido creciendo, y la princesa envejeciendo, el conde Rappt tiene hoy su palacio propio. Pero en aquella época en que no era más que capitán y ayudante de campo, no le tenía y vivía en la calle de Plumet, en el de su general. En aquella época, querido, no se vivía quieto, sino cómo los pájaros sobre una rama; la guerra de España estaba en su fuerza, é iba mal, como todas las guerras en que no estaba Napoleón: el genio de la República había muerto con los Kleber, los Desaix, los Hoche y los Marceau; ya no había más que el genio de las batallas, y estaba todo entero en Napoleón. Partió éste para España á principios de Noviembre con su estaba mayor. Era justamente al día siguiente de instalarse el general Lamothe Houdon en su palacio de la calle de Plumet, é instalar en él á su esposa. Triste cosa era para una circasiana, llegada á París la antevíspera, quedarse sola en compañía de una doncella; porque como la doncella de la princesa era la única persona que sabía hablar ruso ó circasiano, y Mr. de Lamothe Houdon y el conde Rappt, los únicos que hablaban alemán, la compañía de la hermosa princesa se reducía á su marido, el conde Rappt y la señorita Gruska. Así, á pesar de las instancias del conde Rappt; que quería hacer la campaña de España, el general Lamothe Houdon le exigió que se quedara en París; hacía falta alguien que aclimatara á la princesa. El deber de un ayudante de campo es obedecer á su general, y el conde Rapp obedeció. Por lo demás, la campaña no fué larga; Napoleón llegó el 4 de Noviembre á España, y volvió á París á principios de Enero. El Austria se había rebelado; así se llamaba entonces la acción de un reino ó de un imperio que declaraba la guerra á Francia. Durante aquella corta ausencia del general, éste no se olvidaba de lo que había hecho perder á su fiel Rappt, por no llevarle consigo, y éste, para su consuelo, había recibido el despacho de jefe de batallón. No dejó de causar sorpresa el que obtuviera el conde Rappt aquel nuevo favor, precisamente en el momento en que estaba ausente de sus banderas, favor tanto más notable, cuanto que el joven oficial tenía apenas veinticuatro años; pero las malas lenguas encontraron una explicación. El ayudante de campo de un general, dijeron, está al servicio de éste antes que al del emperador ó del imperio, como indica su título de *ayudante*. Pues bien, añadían las malas lenguas, nunca el ayudante de campo Rapp ayudó más á su general que en los dos meses que estuvo en España el general Lamothe Houdon. El activo joven no había perdido el tiempo; al pasar por París, el general Lamothe Houdon encontró á su mujer aclimatada, su palacio ordenado, poblado de criados y establecido, en fin, bajo el pie que convenía á su nueva fortuna. Decimos á su paso, porque en realidad el general no hizo más que pasar por París. A fines de Enero se dirigió á Baviera, donde nuestro amigo Maximiliano nos llamaba á gritos á su socorro. Esta vez, el general se llevó á su ayudante de campo, y la princesa se quedó sola con su confidenta Gruska. No te referiré la campaña de 1805; aquel diablo de hombre que se llamaba Napoleón había hecho en aquella época pacto con la fortuna. El 20 de Abril, victoria de Abensberg; el 12 de Abril, victoria de Landshut; el 22 de Abril, victoria de Ebkmulh; el 23 de Abril, victoria de Ratisbona; el 4 de Mayo, victoria de Ebesberb; el 13 de Mayo, entrada en Viena; el 22 de Mayo, batalla de Essling, y en fin, el 5 de Julio, si no me engaño, batalla de Wagram, que termina la campaña. Excusado es decir que en aquella campaña de cuatro meses, desde Abensberg hasta Wagram, el general y su ayudante de campo habían hecho prodigios de valor. Pero al fin de la campaña, el general había recibido una herida grave. Una bala le había dado vuelta al hueso del muslo, y se dudó un instante si le cortarían la pierna. Sólo su firmeza en declarar que no le importaba morir, pero que quería morir entero, salvó el miembro amenazado. El emperador, en recompensa de su gloriosa conducta, no pudiendo darle á él mismo la honrosa misión, puesto que estaba tendido en su lecho, encargó á su ayudante de campo el conde Rappt, que fuera á París á llevar la noticia de la batalla de Wagram. El ayudante de campo partió aquella misma noche; siete días después estaba en París, á donde llegó á tiempo, en primer lugar, de anunciar la gran victoria que debía ocasionar el tratado de Schœmbrun, y en segundo, como recompensa de su fatiga y solicitud, á tiempo también de recibir en sus brazos la más linda niña que ha dado jamás una circasiana á un general francés, á los ocho meses y medio de matrimonio.

—¡Oh, tío!

—Querido mío, las fechas son fechas, ¿no es así? El general se casó con la princesa que le trajo su ayudante de campo, el conde Rappt, el 15 de Noviembre de 1808; su parto fué el 30 de Julio de 1809; creo que son ocho meses y medio justos. Por lo demás, no hay en esto nada sorprendente; el Código y la medicina aseguran que puede haber partos felices á los siete meses; con mayor razón podrá haberlos á los ocho y medio. El parto fué de los más felices, y la prueba es que la niña no es otra sino la hermosa Regina, que recibió en las fuentes bautismales el mismo nombre de su madre, aunque arreglado, como lo había sido el de aquélla, á la lengua francesa...

—Pero entonces, tío, ¿queréis decirme?...

—No quiero decir nada, amigo mío; no me hagas hablar.

—¿Que Regina sería hija?...

—Del general de Lamothe Houdon, cosa incontestable. *Pater is est quem nuptiæ demonstrant.*

—Pero tío, ¿qué es lo que puede impulsar al conde Rappt á esa infame acción?

—El que Regina tiene un millón de dote.

—Pero el miserable tiene veinticinco mil libras de renta.

—Esto hará que suban á setenta y cinco mil, y como al morir el general y la princesa Regina, heredará otros dos millones, esto se las aumentará hasta ciento setenta y cinco mil.

—Pero ese Rappt es un indigno malvado, tío.

—¿Quién dice lo contrario?

—Comprendo que el general, que lo ignora todo, consienta en ese matrimonio; pero que la princesa sufra que su hija se case...

—¡Ah, Dios mío! Esto, amigo, sucede todos los días. No sabes el sentimiento que les excita á las personas que poseen una gran fortuna dejarla pasar á manos extrañas. Después, hay que advertir que la pobre princesa se halla en un estado horrible, con una enfermedad nerviosa que siempre la tiene en cama; ha llegado al extremo de no poder sufrir la luz; de manera que vive en un crepúsculo eterno, comiendo conserva de rosas, respirando perfumes y pasando las cuentas de su tchotky, cosas todas que irritan los nervios. ¿Quién dice que sabrá siquiera que su hija se casa?

—Pero, tío, ¿sufriréis vos, que parecéis tan enterado de toda esa inicua trama?...

—Es verdad, que por la marquesa de la Tournelle...

—¿Sufriréis á sangre fría que se cometa á nuestros ojos semejante crimen?

—Toma, ¿y qué tengo yo que ver con eso, pregunto? ¿Con qué derecho me opondría yo?

—Con el derecho que todo hombre honrado tiene á desenmascarar á un criminal.

—Para desenmascarar á un criminal se necesitan pruebas. Después, querido, no hay ley que castigue esta clase de crímenes, es decir, los verdaderos crímenes.

—¡Oh! Pero yo...

bién que tuvieran participación en los hechos de autos.

Terminada la vista, el Consejo se constituye en sesión secreta para fallar.

El fallo no será conocido hasta que sea aprobado por el capitán general, como es de ley.

# LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## CONGRESO

*(Sesión del día 26)*

*Madrid* 26 (4-40 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo. Las tribunas están atestadas de gente, viéndose entre el público muchas señoras.

El señor Osma da lectura al proyecto sobre tarifas de exportación de alcoholes.

El señor Soriano hace algunos ruegos y preguntas de asuntos de Valencia, contestándole los señores Osma y Sánchez Toca.

### El asunto Nozaleda

**La interpelación Romanones**

El señor conde de Romanones, en medio de una grande expectación, empieza á hacer uso de la palabra para explanar su anunciada interpelación sobre el asunto del padre Nozaleda.

Dice que las dificultades de plantear la cuestión no le llevan al apasionamiento del sectario. Tampoco quiere combatir sistemáticamente al Gobierno. Si las Cortes hubieran estado abiertas el día del nombramiento del exarzobispo de Manila para la diócesis de Valencia, aquel mismo día hubiera planteado la cuestión.

Aunque se diga que soy enemigo de la religión, de la patria y de la Iglesia, como lo afirman los defensores de Nozaleda no vengo aquí á hacerme eco de las versiones que circulan por las calles.

Voy á estudiar el asunto en su aspecto político y religioso.

¿Por qué los gobiernos anteriores no hicieron el nombramiento?

Porque veían que la opinión pública se hubiera sentido herida.

¿Es por consiguiente que ha cambiado la figura de Nozaleda? ¿No existen otros obispos con condiciones para ese cargo?

¿No existe el obispo de la Habana? ¿No ha muerto el obispo de Santiago recluído en el convento, que es donde deben estar los frailes?

¿Para qué se quedó el padre Nozaleda en Manila dos años después de la rendición? Para defender á las comunidades no se necesitaba tanto tiempo. Después fué á Roma. Allí pudiera aparecer algo envuelto en tinieblas. ¿Para qué fué? ¿Conoce el embajador lo que allí se trató? ¿Qué término tuvieron aquellas negociaciones, en las que se atravesaron importantes sumas?

¿No hizo Roma el nombramiento del padre Nozaleda? Pues lo hizo el Gobierno.

El señor Maura se empeña en ir contra la corriente. Es un sistema muy peligroso. Nozaleda no representa al fraile; representa á todos los frailes. (Los republicanos y los liberales aplauden.) Es la síntesis de la política por la cual perdimos las Filipinas.

Se ha dicho que la campaña contra Nozaleda es obra de la masonería. Esta es una aseveración ridícula que sólo sirve para asustar á los pobres de espíritu, atraer á los incautos y hacer el juego á los vividores. La campaña es nacional y está inspirada en el más sano patriotismo. El documento suscrito por los prelados con la pretensión de defender á Nozaleda constituye una ofensa para la opinión liberal española.

¿En qué forma va á contestar el Gobierno á ese documento? Si contesta de acuerdo con él, la contestación constituirá una tremenda bofetada para el país.

Nadie había ofendido al episcopado. Ese mensaje constituye una semilla de la terrible guerra religiosa.

A los frailes no se les debe otorgar nombramiento alguno porque sus jefes residen en Roma, y llegada la hora son á quienes obedecen.

Recuerda la tarde que el señor Maura celebró sus bodas con Silvela, en la que dijo que debían recogerse las palpitaciones hasta de los círculos más pequeños, aunque fueran calumnias.

Nadie negará—agrega—que el P. Nozaleda está discutido. ¿Se pretende que entre en Valencia entre bayonetas? No se obstine el señor Maura. Tiene el pleito perdido ante la opinión.

**Discurso de Maura**

El presidente del Consejo le contesta que el nombramiento del P. Nozaleda no se ha hecho por recomendación de nadie.

Surgió—dice—de una conversación mediada entre el señor Sánchez Toca y yo.

Convencido de su justicia, lo defenderé aunque en la contienda pierda la vida.

(Aplausos de la mayoría. Los villaverdistas se abstienen).

Abandonarlo sería imitar á Pilatos. No seguirlo, en vista de haberse presentado dificultades an'e su nombramiento, sería arrojar del alcázar de la Justicia á la autoridad para sentar allí la anarquía.

(Prodúcese gran tumulto. La mayoría aplaude. Los republicanos y liberales protestan. El señor Maura se cruza de brazos esperando que se apacigüe el tumulto).

Restablecido el silencio, dice:

Nosotros carecíamos de motivos para no presentar al P. Nozaleda. Por eso debimos presentarlo.

Yo no podía recoger los excesos de las pasiones como quien ha inventado un dialecto para desahogarlas.

Acúsase á Nozaleda de representar á toda la frailería ¿Pero se le va á hacer responsable de la política de los partidos á uno de los cuales pertenecía el conde de Romanones?

En el presupuesto de Gracia y Justicia figuraba el P. Nozaleda como arzobispo dimisionario de Manila. Siendo traidor ¿cómo no protestaron entonces los republicanos?

Niego que haya un estado de opinión contra el P. Nozaleda. Todo es cuestión de bambalinas y de artificio. Lo que hay en todo es producto del caciqueo de publicidad que ejerce en España la prensa.

Respecto á si el arzobispo Nozaleda entra en Valencia entre bayonetas, sólo recordaré que así se ha hecho en otras partes y que aquí no habrá vacilación alguna.

Gobernaré siempre con arreglo á mi conciencia y frente al conflicto entre ésta y la opinión me decidiré por mi conciencia hasta que la opinión me eche. Lo contrario sería reconocer que todos esos periódicos y esas reuniones, que todos los iniciadores de esa campaña debían prevalecer para difamar á un hombre.

Rectifica el conde de Romanones.

Considera indudable que el P. Nozaleda permaneció en Manila cumpliendo órdenes de Roma, por lo que no debe ser objeto de recompensa del Gobierno español.

Dice que las campañas de la prensa cuando van contra la opinión caen en el vacío.

El señor **Maura:** Como ahora.

El conde de **Romanones:** Ahora es la opinión liberal la que ha protestado. El padre Nozaleda no entrará en Valencia porque le falta autoridad. (Muestras de aprobación en las oposiciones).

El señor **Maura:** Mientras permanezca aquí gobernaré contra las imposiciones callejeras. (Aplausos de la mayoría).

El conde de **Romanones:** Las palabras del señor Maura son un reto á la opinión, que avivará la hoguera de las protestas populares. (Protestas de la mayoría).

Vótase nominalmente, en la que se pide que declare el Congreso haber visto con disgusto el nombramiento de Nozaleda, siendo desechada por 128 votos contra 69.

Entrase en la orden del día.

Jura el cargo el conde de Campillo.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, y se levanta la sesión.

## SENADO

*(Sesión del día 26)*

*Madrid* 26 (5 30 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el señor Sánchez Guerra da lectura á los proyectos de protección á la infancia y de reforma de la ley electoral.

El señor Maluquer presenta una exposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para que no se ratifique el tratado de comercio con Noruega.

El señor Bushell retira su proyecto de reforma de la ley de empleados, en vista de que el señor Osma leerá otro en el mismo sentido.

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto ratificando el convenio adicional que modifica el tratado de comercio con Noruega.

Lo combate el señor Bushell, contestándole el señor Rodríguez Sampedro.

Se aprueba el tratado de Noruega, interviniendo en la discusión varios senadores.

Se acuerda que mañana empiece á las cuatro y media la reunión de las secciones, y se levanta la sesión.

## SITUACIÓN DE BUQUES

(26 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Oropesa*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 28.
*Cabo San Sebastián*, navegando para Palamós.
*Cabo Nao*, en Valencia, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo San Martín*, en Santander, rumbo Sur.
*Cabo San Vicente*, en Carril, rumbo Cádiz.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Bilbao.
*Cabo Peñas*, en Tarragona, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar*, en la mar, rumbo Vigo.
*Cabo Palos*, en Coruña, rumbo Sur.
*Cabo Ortegal*, en la mar, rumbo Huelva.
*Cabo Creus*, en Málaga, rumbo Barcelona.
*Cabo Espartel*, en Bilbao. Sale el 11.
*Cabo Prior*, en la mar, rumbo Gijón.
*Cabo Silleiro*, en Sevilla. Sale el 28.
*Málaga*, en Santander, rumbo Sevilla.
*Ibaizábal*, en Bilbao, en reparación.
*La Cartuja*, en la mar, rumbo Sevilla.
*Triana*, en Gijón, rumbo Sur.
*Vizcaya*, en Gijón, rumbo Sur.

**La Sévillana**

*Allan Cunningham*, en Sevilla, rumbo Liverpool y Glasgow.
*Fortuny*, navegando para San Sebastián.
*Lista*, navegando para Liverpool.
*Montañés*, en Villagarcía, rumbo Vigo.
*Miguel Sáenz*, navegando para Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Moratín*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Soya*, en Gijón, rumbo Coruña.
*Herrera*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Calderón*, navegando para Pasajes.
*Velázquez*, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
*Rioja*, en Bilbao, rumbo Santander.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Barcelona.
*Clárenana*, en Valencia.
*San Fernando*, en Huelva.
*San José*, en Huelva.
*Segovia*, en Málaga.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Valencia.
*Luis de Cuadra*, en Cardiff.
*Laffitte*, en Lisboa.
*Macarena*, en la mar.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Málaga.
*Andalucía*, en Valencia.
*Castilla*, en Algeciras.
*Nuevo Valencia*, en Sevilla.
*Manuel Espaliu*, en Marseila.

## COMBATE EN FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (9-30 m.)

Dicen de Nueva York que cerca de Marahus (Mindanao) se trabó un rudo combate entre las tropas yanquis y una partida de moros, resultando un oficial norteamericano muerto y otro oficial y un soldado heridos.

Los moros quedaron dueño del campo de batalla.

## ARREBATADO POR LAS OLAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (11-55 m.)

Noticias recibidas en Murcia de Aguilas, dicen que las olas arrebataron de la cubierta del vapor inglés *Hospedale* á su capitán, estrellándole contra las rocas.

## SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La columna militar infantil, «Cazadores de Sanlúcar», asistió á los jardines del Pino, que se encontraban muy concurridos por numerosas familias de la población.

La columna practicó varios ejercicios militares, siendo muy felicitados los pequeños soldados y el director instructor don José Murgui, por las numerosas personas que los presenciaron.

Durante el descanso, antes de ponerse en marcha para el centro de la población, se les sirvió á los pequeños soldados una merienda costeada con los fondos de la columna.

El depositario de los fondos municipales don Rafael de la Cruz y Rodríguez, obsequió á los niños que forman la referida columna con dulces.

Se encuentra enfermo el industrial don Manuel González Moreno.

Han sido vendidos por don Pedro Vives doce mil metros de los terrenos que posee en nuestra playa, á la *Sociedad constructora de arquitectos españoles*, que ha de construir varios hoteles.—*A. Pulet.*

## EL PROYECTO DE ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (11-45 m.)

**Declaraciones importantes**

Sobre el presentado proyecto de escuadra algunos importantes personajes han hecho diversas declaraciones.

Según don Amós Salvador, el desarrollo del ministerio de Agricultura marcará el nivel de lo que después podrá esperarse de la creación de instituciones armadas.

Pablo Iglesias afirma que es preciso, antes de pensar en escuadra, que el pueblo coma, se instruya y se eduque.

El señor Nocedal entiende que tan luego como el país haya creado una sólida base de progreso moral y material, es cuando podremos construir una escuadra poderosa, pues de lo contrario es preferible quedarnos como estamos.

El señor Unamuno, aunque partidario de las alianzas, opina que no debe apartarse ahora al pueblo de otros problemas que el de la organización y legislación de la propiedad y del trabajo y de la conquista completa de una amplia libertad de conciencia.

## BANDIDOS DESCUBIERTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Córdoba* 26 (10-40 m.)

En Monturque la guardia civil sorprendió á dos bandidos.

A uno de ellos que consiguió escapar le hicieron varios disparos, resultando ileso.

Créese que ambos malhechores pertenecen á la gran partida de bandoleros que apareció hace poco tiempo en término de Baena, cometiendo varias fechorías.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 27 de Enero**

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Juan Crisóstomo, rito doble, color blanco.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales.

Por la mañana, á las nueve, misa, meditación y pláticas; por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación, cánticos y examen práctico.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

La hermandad de las Tres Caídas dará principio el día 20 de Febrero á la novena en la parroquia de San Isidoro.

Los cultos serán autorizados con la presencia de Jesús Sacramentado y predicarán los señores siguientes:

Días 1.°, 2.° y 3.°—D. Manuel García Bernal, cura de la parroquia del Salvador.

Días 4.°, 5.° y 6.°—D. Rafael González Merchant, canónigo de la Catedral.

Días 7.°, 8.° y 9.°—D. Leopoldo Eijo y Garay, pbro.

El día 28, último de novena, á las ocho de la mañana, se rezará una misa en la que se dará la comunión á los hermanos.

A las once, después de Tercia, solemne función en la que predicará don Servando Arbolí y Faraudo, dignidad de capellán mayor de la de San Fernando y protonotario apostólico.

Al ofertorio hará la hermandad pública protestación de Fé.

Por la noche terminarán estos cultos con procesión claustral y bendición Sacramental.

Por las mañanas habrá funciones, predicando varios oradores.

Esta hermandad hará estación en la tarde del Viernes Santo.

## ZARAGOZA

### ESCÁNDALO EN EL AYUNTAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

*Zaragoza* 26 (9-50 m.)

Estándose discutiendo en la sesión del ayuntamiento los créditos para los festejos, un concejal habló con cierto menosprecio de la Pilarica, promoviéndose tremendo escándalo.

Los concejales monárquicos y republicanos protestaron.

Una vez calmado el alboroto se votó el crédito.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

**día 26 de Enero**

### PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—Ninguno.
Salidos.—«Salvador».

**Observaciones**

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: llana.
Clasificación de la ola: 0.00.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales despejados.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor alemán «Algieba», de Argel, en lastre.

Id. sueco «Ester», de Lisboa, en lastre.

Id noruego «Kranford», de Las Palmas, en lastre.

Id. alemán «Sparta», de Oporto, con carga general.

Id. español «Castilla», de Sevilla, con carga general.

Id. inglés «Orellana», de Buenos Aires y Tenerife, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Castilla», para Algeciras, con carga general.

Id. noruego «Athalie», para New York, con carga general.

Id. inglés «Orellana», para Liverpool y escalas, con carga general.

Falucho «Antoni», para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Satrústegui» llegó el sábado 23 á Barcelona.

El «Buenos Aires» salió el sábado 23 de Nápoles para Barcelona.

El «Cristina» llegó el viernes 22 á Montevideo.

El «Laracho» salió el domingo 24 de Vigo para Villagarcía.

## INCENDIO EN CHICAGO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 26 (10-30 m.)

Ha ardido en Chicago una casa de veinte pisos, habitada por 4.000 vecinos.

Dicho edificio estaba contiguo al teatro Iroques, destruído hace poco por un terrible incendio.

En el siniestro perecieron dos personas.

El fuego se declaró en el quinto piso.

Se desarrollaron escenas desgarradoras.—*C.*

## "TRUST„ DE NAVIEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 26 (11-25 m.)

En la reunión celebrada por los navieros para tratar de la baja de la flota se acordó dirigirse á los navieros ingleses, holandeses y franceses, invitándoles á concertar un *trust* con objeto de normalizar los precios.

La reunión tendrá lugar en París.

## LA SOCIEDAD DE AUTORES

La Sociedad de Autores españoles ha nombrado representantes, en los pueblos que á continuación se expresan, á los señores siguientes:

Aguadulce, don Francisco Balbontín.
Alanís, don Juan Antonio Fernández.
Alcalá del Río, don Juan J. Calvo.
Algaba, don Rafael Ariza.
Almadén de la Plata, don Francisco Fernández de Castro.
Brenes, don Ventura Aceña.
Castilblanco, don Manuel González Cuerrero.
Las Cabezas de San Juan, don Cristóbal Rodríguez.
Cantillana, don José Jiménez.
Casariche, don Juan de Torro.
Coria del Río, don Manuel de la Peña.
Los Corrales, don Juan Antonio Velasco.
Gilena, don Enrique Durán.
Guillena, don Celedonio Villa.
Villafranca y Los Palacios, don José Fernández Campos.
Montellano, don José Blanco Portillo.
Navas de la Concepción, don José Gutiérrez.
Paradas, don Tomás Sánchez López.
Pruna, don Francisco Moreno.
Puebla de Cazalla, don José Salazar.
Pedrera, don José García del Corral.
Peñaflor, don Elías Martín.
La Roda, don Manuel Valladares.
Saucejo, don Rafael Rodríguez.
San Juan de Aznalfarache, don Antonio Aparicio.
Utrera, don Antonio Ayala.

## La cuestión Nozaleda

### EN EL CONGRESO

### COMENTARIOS Á LA SESIÓN DE AYER

### EL DISCURSO DE ROMANONES

### LA ACTITUD DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 26 (11-30 n.)

**La prensa y los políticos**

La prensa refleja la siguiente impresión del debate.

De sus juicios se deduce que el conde de Romanones estuvo elocuente y examinó el nombramiento del P. Nozaleda sin apasionamientos.

En cambio el señor Maura estuvo soberbio, imprudente, tratando con menosprecio á todos los mortales y accionando con gestos de desdén hacia todo el mundo.

A creerle sólo él y Nozaleda parecían respectivamente el hombre de más talento y el más bueno y justo de la creación.

Los políticos calificaban de insensato su discurso, pues es un reto lanzado al país, á Valencia, á la prensa y á todo el mundo.

Además ha demostrado absoluta ignorancia al decir que la opinión no está contra Nozaleda.

En varios corros se decía que discursos como el de hoy desde el banco azul, sólo se pueden hacer para dejar el poder, porque de otra suerte, proclamando como única opinión la propia, retando y desafiando, se engendran peligros gravísimos.

Jamás hubo presidente del Consejo con audacia bastante para proclamarse dictador desde el banco azul.

Algunos elementos conservadores reconocían que el señor Maura se excedió en su acostumbrada soberbia.

La votación de la proposición ha sido poco nutrida, pues han votado con el Gobierno carlistas é integristas.

Entre los villaverdistas que se abstuvieron de votar, figuran los señores Gasset, Alba y otros.

**Lo que dice Vega Armijo**

El marqués de Vega de Armijo decía que nunca, en su larga vida parlamentaria, había oído tales audacias.

Ni González Bravo se atrevió á tanto—decía,—y provocó la revolución.

**Lo que dice Salmerón**

El ilustre jefe del partido republicano decía:

Las arrogancias del señor Maura están más en las palabras que en los hechos, pues que vaya el prelado á posesionarse entre bayonetas y provocando el derramamiento de sangre, tengo que verlo para creerlo.

Si tal aconteciese ¡qué argumento tan terrible para la Iglesia!

**La opinión ante el nombramiento**

En vista de que el presidente del Consejo niega que la opinión sea adversa al nombramiento de Nozaleda, los señores Lerroux y Junoy han pedido autorización para celebrar el domingo una manifestación de protesta.

El ministro de la Gobernación negó la autorización pedida, alegando que no había concedido otras para casos análogos.

Dicen los señores Lerroux y Junoy que así verán si hay ó no opinión, pues no habiéndola, nadie asistirá á la manifestación.

**Los que intervendrán en el debate**

El señor Menéndez Pallarés intervendrá en el debate sobre el nombramiento de Nozaleda, como diputado por Valencia, y el señor Salmerón intervendrá para alusiones después que hablen los demás jefes de las minorías.

Después de la sesión del Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, acordando que uno de ellos intervenga en el debate.

**La proposición de censura**

El texto de la proposición leída en el Congreso, dice:

Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar haber visto con disgusto el nombramiento del padre Nozaleda por el Gobierno, sin tener en cuenta las reglas de prudencia y oportunidad en que deben inspirarse todos los actos de los poderes públicos.

Firmaban la proposición los señores conde de Romanones, Puigcerver, Quiroga, Rodrigáñez, Muro, Solsona y duque de Baena.

## EXPLORADOR PERDIDO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 26 (10 m.)

En Copenhague se teme por la suerte del explorador Brichsen que recorría la Groenlandia septentrional.

Se carece de noticias.

## Cartera de Sevilla

En la orden del día para el cabildo municipal de esta semana figurarán los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre que se deniegue la solicitud de doña Vicenta Carrión interesando se le abonen los derechos académicos de su título; íd. íd. proponiendo que los huérfanos de doña Nieves Sánchez sigan disfrutando la pensión que esta señora cobraba; íd. íd. relativo al ingreso del 16 por 100 de los pagos hechos á la Empresa de Aguas; íd. íd. acerca de la venta de impresos que se relacionan con el servicio benéfico sanitario; íd. íd. sobre traslación del establecimiento situado en la plaza de San Agustín número 7 al 13; íd. de la de Obras públicas sobre que se autoricen las obras solicitadas en el Museo Arqueológico provincial.

**Vees y Saghaes. Marqués de Misa. Jerez**

En el centro republicano obrero del segundo distrito dará mañana, á las ocho de su noche, una conferencia don Arcadio Moreno en el local del mismo, calle Mezquita núm. 2.

Se comenta mucho entre los aficionados á la fiesta taurina el que el contratista de la plaza de Madrid no haya venido á contratar toros y toreros para la próxima temporada; como quiera que el señor Balbontín tiene impugnada la prórroga de la plaza, hay quien supone que el señor Niembro no hará ningún contrato hasta que no sea firme la real orden prorrogándole el mismo.

Hoy regresará á Madrid, acompañado de su distinguida señora, el magistrado que fué de esta Audiencia don Publio Heredia.

Los señores de Heredia vinieron á Sevilla hace algunos días para asistir á la boda de su hijo don Francisco.

= **A comprar barato** =

Conocida del público es la casa de *C. Rinaldi* que tiene depósito de tiras bordadas y encajes.

Esta casa realiza miles de dibujos á precios rebajadísimos, procedentes de Balance. También hay cortinas, ligas, pañuelos de seda, hilo y algodón y perfumería á precios notablemente rebajados.

Saldos para vendedores y confeccionistas de ropa blanca.—Alcaicería 7 (Pasaje) y almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Bajo la presidencia del diputado señor Fuentes Cantillana, con asistencia del vocal de la Comisión provincial señor marqués de Mirabal y el secretario de la Diputación, señor Montes se constituyó ayer en el salón de sesiones de la Corporación el tribunal de subasta, al objeto de celebrar la anunciada para contratar huevos y gallinas con destino al consumo diario de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital hasta 30 de Junio del corriente año, habiéndose presentado una sola proposición por don Pedro Martínez Díaz, á quien le fué adjudicado provisionalmente el remate por el precio de 13 pesetas cada ciento de huevos y 3,50 cada gallina, tipos señalados para la subasta.

Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente-Lilio. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

El soldado Carlos Meneses Rivero, se presentará en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce, en día no festivo para enterarle de un asunto.

Se compran pianos usados. Borceguinería 10

En breve llegará á Sevilla el padre Juan Bautista Moga.

**TOS FERINA**, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmes.

En el negociado de Registro de la secretaría municipal se interesa la presentación de don Manuel Benítez Vargas.

Ha regresado de Madrid la bella y distinguida señorita María Luisa Arribas y Viouña

**"SOMATOSE„**

Reconstituyente.

En la administración de Hacienda de esta provincia queda expuesta al público, para escuchar reclamaciones, la matrícula industrial de Sevilla que ha de regir en el corriente ejercicio, así como el plazo para escuchar reclamaciones sobre clasificaciones y cuotas.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento á las siete y media y ocho de la noche, respectivamente, las comisiones de Elecciones y de Policía Urbana.

La señora del industrial de esta plaza don Alejandro Noriega, hermana de nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez Pordiguero, ha dado á luz un niño.

También ha dado á luz una niña la señora de nuestro amigo don Emilio Romero Bennenot.

Esta noche á las nueve dará una conferencia en el casino republicano del primer distrito (Alfalfa 25) el señor don Francisco Vega, tratando de política general.

El día 7 del mes de Marzo, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta del servicio de fijación de anuncios por espacio de 5 años, que empezando el presente terminará en 1909.

La alcaidía de esta capital ha decretado comisión de apremio contra el Ayuntamiento de la villa de Camas, por descubierto de contingente carcelario.

El día 31 del corriente celebrará sesión la junta del Colegio médico, á la una y media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura de la *Memoria anual* formada por la secretaría, aprobación del presupuesto para el presente año y de la cuenta del pasado y acuerdo sobre la forma de allegar recursos para el sostenimiento del Colegio médico.

Con el título de *El Centinela*, comenzará á publicarse desde el primero de Febrero un periódico bisemanal en Sevilla con carácter de independiente.

**En la jefatura de vigilancia se encuentra depositado á disposición de la persona que lo reclame, un alfiler de señora con brillantes** que ha sido encontrado en la vía pública.





## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

### La catástrofe de Pittsburgo

*Madrid* 27 (2-20 m.)

**Ciento veintiséis muertos**

Según noticias de Pittsburgo se ha perdido la esperanza de salvar á los ciento veintiséis obreros sepultados ayer por el hundimiento de una mina.

Un ingeniero que intentó penetrar para favorecer los trabajos de extracción ha perecido también.

*Madrid* 27 (2-20 m.)

### INCENDIO EN UNA UNIVERSIDAD

En una Universidad de Turín se ha declarado un incendio que pudo ser sofocado sin grandes daños.

No han ocurrido desgracias.

## LA BOLSA

*(POR TELÉGRAFO)*

*Madrid* 26 (4-40 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'00 |
| Fin de mes | 77'05 |
| Próximo | 77'20 |
| Amortizable | 97'45 |
| Banco | 477'00 |
| Tabacos | 434'50 |
| París | 37'10 |
| Londres | 34'51 |



## Espectáculos

Funciones para el día 27

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesare Watry.

A las nueve menos cuarto de la noche: «El Príncipe de los Ingenios en el País de la Ilusión», «El Baúl Misterioso», última de «La Cámara Amarilla», «Mr. Félix Wigo» y el cinematógrafo.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1¡2 de la noche, «Caramelo y cinematógrafo.—A las 8 y 3¡4, «Agua mansa».—A las 10, «La Inclusera.»—A las 11 y 1¡4, «San Juan de Luz» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3¡4 de la noche, «La Patrona del Regimiento».—A las 9, «El último Chulo».—A las 10 y 1¡4, «La Czarina».—A las 11 y 1¡2, «El Juicio Oral».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 39. Sevilla

# OFICINAS PuBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 23 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 04 | | — | — |
| Bueyes | 10 | — — | — | — |
| Vacas | 03 | — — | Ptas. | 1'65 á 1'80 |
| Novillos | 02 | — | — | — |
| Utreros | 04 | 6.721'728 | — | 1'90 á 2'10 |
| Erales | 02 | — | — | — |
| Añojos | 09 | — — | — | — |
| Terneras | 03 | | Ptas | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 60 | 757'500 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 07 | 95'500 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 00 | — — | — | — |
| Totales. | | 7 574'728 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.400 arrobas.

Nuevo: 2.400, de 36 1/4 á 36 5/8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 26 de Enero 1904.

Existencia anterior, 108.
Entrados en este día, 59.
Total, 167.
Han salido: Para el consumo, 93; de tránsito, 0. Total, 93.
Quedan para el inmediato día, 74.
Los cerdos vendidos han pesado 10.210 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avena** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz** de 40 á 42 reales 56 kilogramos.

**Escaña** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpiste** de 60 á 63 reales fanega.

**Afrechos** rebren, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones** de 70 á 71 reales fanega.

**Centeno** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijos** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémolas** de 20 á 21 reales arroba.

**Zainas** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 1117

Jueves 28 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CRONICA

# MÚSICA VIEJA

Un oficial alemán lee una novela; en esa novela cree que se alude á su esposa. Es posible que acierte, es posible que yerre. La ficción, en arte, tiene siempre visos de verosimilitud. O no es puro arte. Además, los indicios son como los cardos; aunque sean buenos y tiernos, tienen algo que pincha.

Ese hombre empieza con la sospecha y se pone á meditar. La meditación no es siempre una destreza.

Todo el trabajo de veinte años de un individuo puede ser una labor estéril. A mí me admiran algunos sabios, cuyas conclusiones son una negación. Quemarse las cejas, por ejemplo, para probar que no hay *más allá*, es un sacrificio chocante. Prefiero á los que se empeñan en lo imposible. Buscando lo imposible, puede hallarse algo en el trayecto. Probando lo absolutamente negativo, ¿qué se encuentra? He conocido algunos orates metidos á dar con el movimiento continuo. Pero he conocido otra rulndad mayor: un matemático que empleó diez años en escribir una obra... para demostrar que la cuadratura del círculo es una quimera.

***

Y, á simple vista, nada de lo dicho parece relacionarse con el oficial alemán que leyó una novela. Sin embargo, es lo cierto que se relaciona con él. Como que todo esto va encaminado á demostrar que un hombre meditando puede ser un hombre divagando.

A ese teniente, de guarnición en Pirna, ciudad alemana, le parece que del contexto de la obra *Iena or Sedán* se desprende un caso de honra que directamente lo afecta: lo traiciona su mujer. Y, ¿qué hace el marido al parecer burlado?...

*Lo siguiente: En primer lugar, acecha á su costilla y á algunos* compañeros de armas; sin darse por aludido, conserva la amistad con el autor de la novela, averigua hábilmente los nombres de los cuatro presuntos amantes, y se aisla poco después. Se ejercita durante algún tiempo en los campos de tiro y en las salas de armas, á pretexto de observar una prescripción facultativa para curarse una dolencia...

Un día se presenta en el Casino Militar, llama á los cuatro *interesados*... y les proporciona sendas bofetadas.

Naturalmente, hubo duelo. Digo mal, hubo tantos duelos como bofetones; á pistola, á quince metros, no pudiendo terminar el combate sino con lesión que, á juicio de los médicos, lo impidiese.

Y hiere á uno, á otro, á todos, gravemente. A un capitán, en el pecho; á un segundo teniente, en la pierna derecha, rompiéndole un hueso; á un primer teniente, en la cabeza; á un comandante, en un codo y en el pecho. El retador salió del lance, ó de los lances, con el pelo socarrado por una bala que le quitó la gorra, y una herida leve en una costilla. En el último encuentro, el tiro del adversario destrozó la caja de la pistola...

La prensa universal ha propalado la estupenda noticia. No se crea que sean esas publicidades malsanas, como, verbi gracia, se dice que son las noticias dando cuenta de los suicidios. No. La rareza del caso autoriza la difusión. Lo que hay es que aquellos en quienes lo caballeresco (no quiero decir lo bárbaro) mantiene alguna raíz, se entusiasman con esas cosas. A estas horas, el teniente Pirna es una celebridad y la hazaña poco menos que una epopeya. Mirado fríamente, el hecho queda reducido á.. á cuatro víctimas innecesarias. No se le dé vueltas ni más proporciones.

No combato el duelo ¿Para qué? Se combate por sí mismo. ¿Prueba algo?... Un infanzón de la Edad Media hubiera empezado matando á la dama. Brutal y todo, la costumbre era más lógica. Suponiendo que exista la ofensa, el delito, la indignidad, lo que sea, atravesar dos pechos, una cabeza y una pierna para no borrar aquella indignidad, aquel delito ó aquella ofensa, es sencillamente vano. Al menos á juicio mío.

*

Ya es tiempo de que nos riamos un poco de los convencionalismos. La sanción del tiempo no vale pizca para lo que es malo ó ruín de por sí. Las costumbres no hay que acatarlas por ser costumbres, sino porque sean provechosas. Ese prusiano no es admirable, sino exótico; la resonancia de la acción estriba en haber salido con el pelo chamuscado y atravesada la gorra. Hubiese resultado muerto, ó fuera de combate al empezar, y lo extraordinario del caso no existiría. ¿Pudo ser esto? Sí. Luego la rareza del hecho no es más que una cuestión de fortuna.

Una humanidad que emplea días, acaso horas ó minutos, en hundir á un hombre y necesita años para rehabilitarlo no se puede tomar en serio. Ahí está Dreyfus, v. gr., todavía en entredicho. Con ser Dios, Jesucristo no alcanzó la gloria con tanta facilidad como el Calvario. Una calumnia es eléctrica, á veces, fulminante; para borrarla el procedimiento es primitivo. Así, eso del buen nombre y de la buena fama y del bien parecer, resultan cosas asaz relativas. Lo de Julio César, cuando decía que á su mujer no le bastaba ser honrada, sino que debía también parecerlo, es harto *escrupuloso*. ¿No hay quien, sin serlo, lo parece?

¡Matar ó matarse por la infidelidad de una mujer!.. Mejor lo comprendería yo por salvarla. Y, por salvarla... ¡ea, que no se matan los hombres! Recuerden ustedes el siniestro del Bazar de la Caridad en París, y el más reciente del teatro Iroqués de Chicago. La mayor parte de víctimas fueron niños y mujeres. El sexo fuerte procuró salvarse. Esto hace maliciar que, cuando un caballero se bate por los llamados casos de honra, antes juega una cuestión de vanidad ó de amor propio que otra cosa.

¡Lástima de prolongada meditación la de ese tremendo oficial del país de los filósofos!..

**Sebastián Gomila.**

Enero 1904.

## LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (4 t.)

**De Guerra**

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los decretos concediendo el pase á la reserva á los generales de brigada señores Batanero y Ruíz; nombrando á don Buenaventura Cano comandante militar de San Roque; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de la reserva don Juan Mellado y don Gerardo Boix y destinando á los coroneles don José Perera al regimiento de San Quitín y don Carlos Banutelli al de Sevilla.

**De Marina**

El ministro de Marina llevó á la firma los ascensos reglamentarios y un decreto nombrando subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada á *don José María Sola, director del hospital* de Marina del Ferrol.

## UN EMPERADOR EN PELIGRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (6 t.)

En Agaete (Las Palmas), ha entrado de arribada forzosa á causa del temporal el yate *Frasquita* que conduce á Mr. Lebaudy, titulado emperador del Sahara.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

En la reunión celebrada por los ministros, según la nota oficiosa, se aprobaron varios expedientes de indulto.

Se aprobó un proyecto de construcción de salas de disección y de operaciones en Valladolid.

Dióse lectura á un telegrama participando el buen recibimiento hecho en los Estados Unidos al crucero *Río de la Plata*.

El señor Ferrándiz dió lectura á un proyecto limitando el ingreso en la Escuela Naval.

Se aprobó el expediente autorizando á la comisión nombrada para recibir y remesar á España material de guerra de Puerto Rico.

## OPERACION SIN RESULTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (5 t.)

En el Hospital de la Princesa ha fallecido un enfermo á quien hace pocos días operó el príncipe de Baviera.

## SUPUESTO ATENTADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (5 t.)

**Hallazgo de un explosivo en la plaza de Oriente**

El día de San Ildefonso, durante la recepción en palacio, un guarda halló bajo uno de los bancos de la plaza de Oriente un bote muy pesado que tenía una mecha con pábilo, demostrando que estuvo encendida.

Remitido al laboratorio, éste ha informado que el bote contenía doscientos granos de pólvora y dinamita, además de gran cantidad de vidrios y plomo.

La mecha estuvo encendida y de haber estallado el petardo, los destrozos hubieran sido grandes.

*Madrid* 27 (11-30 n.)

Acerca del hallazgo de una bomba en la plaza de Oriente, un periódico monárquico dice que los informes que publica y que hemos telegrafiado son los oficiales, pero recuerda los hallazgos de bombas en el Congreso y en la Carrera de San Jerónimo cuando la coronación, y pregunta si será esto de ahora cierto.

La opinión, escamada con estos atentados, que muchas veces resultan bufos, seguramente pondrá éste en cuarentena.



## PARECE CUENTO...

I

Desde aquel rincón del café á donde yo concurría, veíalos llegar todas las noches de los días de fiesta. Entraban cogidos del brazo, se sentaban invariablemente á la misma mesa, tomaban el café á sorbos y entretenidos en amorosa charla y allí los dejaba después de larguísimo rato.

Ella era menudita, ligera, graciosa, de ojos muy vivos, de cabello castaño y de una movilidad en las facciones que le favorecía bastante.

El era de negra y cerrada barba, pulcro en el vestir y de acción reposada.

El camarero que me servía me dijo una noche que llevaban dos años de casados, que no habían tenido hijos, que él era empleado en no sé qué escritorio y que ambos se llevaban muy bien en el matrimonio.

Más vale así—pensé yo—vaya por los casados que viven en perpetuo infierno y no tienen palabras con que arrepentirse del momento en que contrajeron el lazo indisoluble.

Y uno y otro domingo seguíales viendo llegar, tomar café muy arrimaditos el uno al otro y, sin duda para entretenerse, conversar con otro sujeto que en la mesa próxima se sentaba y que no sé si era amigo antiguo del matrimonio ó si su trato con él había allí tenido nacimiento y principio.

La conversación entre los tres no llegaba á mis oídos, pero fácil es de sospechar lo vulgar y corriente que sería; el marido á veces sacaba un periódico de la noche y leía mientras es seguro que la joven y el caballero se ocupaban del calor ó del frío que se dejaba sentir, de la poca ó mucha gente que había en el café, del robo cometido el día antes ó del *crimen de la semana*.

Tenía yo, entre otros, de contertulio á uno de esos *vivos* que *están siempre en el secreto* y que á la verdad, como no tenía mucha honra propia, le importaba poco la ajena y ¡claro! el hombre no dejó de llamarme la atención malignamente á los pocos meses, sobre la puntual asistencia del amigo á la mesa y sus largas conversaciones con el joven matrimonio, llegando á figurarse... ¡calcúlense ustedes!

No he poseído nunca grandes dotes de observador, y lo siento, pero desde luego combatí la calumnia de mi contertulio y á pesar de toda aquella charla y de no pocos detalles que en el transcurso del tiempo fué exponiendo aquel *Yago* de americana y *bombín* le contestaba siempre estas ó parecidas palabras:

—No hay nada, hombre, no hay nada...

II

Transcurrió el invierno y la primavera, llegó el verano con sus noches calurosas, y sin embargo el matrimonio seguía asistiendo al café con igual puntualidad todos los domingos. Menos mal que en el establecimiento se encontraban instalados unos *ventiladores* que no había más que pedir, según el amo, y con ellos se pasaba regularmente.

Ella, la joven menudita, ligera y graciosa, si le sentaba bien la capa, las pieles y el sombrerito de terciopelo, más aún la favorecían la blusa plegada y la nagua airosa, transparente y de tonos claros. Aquel cuerpecito cimbreante y ágil de ella se revolvía en la banqueta forrada de lona, y aquellos labios movibles seguían charlando, charlando, ya con el marido, ya con el amigo, que tampoco faltaba al café y algunas veces echaba mano de cualquier diario de la noche, pasando por él la vista en busca de las últimas noticias.

Mi contertulio hubiera puesto una mano al fuego á que aquella mujer y aquel hombre estaban en íntimas y culpables relaciones, y sin embargo no era cierto, era una mentira, y aquella contínua conversación, aquello que parecía familiaridad excesiva hacían desvanecer toda sospecha á cualquiera que se fijase un poco, aunque fuese como yo observador tan poco avisado.

Y por eso repetía siempre mi contestación al *vivo*.

—No hay nada, hombre, no hay nada.

III

Varias noches de las primeras de otoño de aquel año, noté que el matrimonio joven pasaba solo las veladas en el café; el amigo brillaba por su ausencia.

Ella volvía á presentarse con su traje de abrigo y su sombrerito de terciopelo, siempre tan graciosa y con tanta movilidad en el rostro; él volvía á aparecer embozado en su capa con su ademán tan reposado. Seguían como el año anterior, cuchicheando, tomando el café á sorbos y sentados tan juntos.

Y pasaron no pocos domingos y días festivos y el amigo no volvía á reanudar sus visitas á la mesa...

Mi contertulio repetía y afirmaba con aplomo:—¡Esas relaciones han terminado!... ¡han reñido!

Una noche desde mi rincón del café ví entrar al amigo por tanto tiempo ausente. Con aire de indiferencia acercóse al matrimonio, se sentó en la mesa le y sirvieron café.

Ella fué entonces la que alargó la mano al diario que estaba próximo y se puso á leer mientras los dos hombres hablaban y se ofrecían tabaco.

—¡Mire usted cómo se conoce que han reñido!—me dijo en voz baja mi contertulio—¡Qué diferencia de antes á ahora!... ¿Eh?

—No antes, sino ahora, ahora que no se atienden, que apenas se hablan en público, es cuando esa mujer y ese hombre están en relaciones amorosas... ¿Para qué han de hablarse si todo se lo dicen con una mirada? ¿Para qué tener convencionalismos sociales si sólo ya el uno para el otro viven?...

Y así era en efecto.

**Manuel Chaves.**

Enero 1904.

## MEJORIA DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (4 t.)

El rey ha empezado á hacer la vida ordinaria, habiendo hoy despachado con el señor Maura y con los ministros de la Guerra y de Marina.

## Arrollado por un tranvía

### Joven gravemente herido

En las primeras horas de anoche fué arrollado por un tranvía en la calle de la Luna, el joven de 11 años de edad, Manuel Santiago Torrejón, resultando con lesiones de bastante gravedad.

El mencionado joven se dirigía á su domicilio, situado en la calle Oriente, después que hubo terminado el trabajo, y al llegar á la de la Luna, en ocasión en que por esta vía pasaba el tranvía que hace el recorrido á la puerta de Osario por San Pedro y Santa Catalina, fué arrollado contra la pared por el eléctrico, á causa de que por algunos sitios es tan estrecha la calle que no queda espacio entre la pared y el coche para una persona.

Manuel Santiago, al verse encima el tranvía intentó refugiarse en el portal de una casa, mas no le dió tiempo y quedó entre la pared y el vehículo.

El conductor del eléctrico, lejos de detener su marcha, la aceleró, perdiéndose de vista el coche, en tanto que el desgraciado joven caía al suelo con pérdida del conocimiento.

Dos muchachos que pasaban por el lugar del suceso recogieron del suelo al lesionado trasladándolo á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, en donde el profesor de guardia señor Yáñez, auxiliado por el practicante señor Pérez, le apreció fuerte contusión en el costado derecho con graves lesiones en el pulmón y traumatismo y varias lesiones en el brazo y pierna derechos.

La madre de la víctima, al tener noticias de la desgracia ocurrida á su hijo, se personó en el citado establecimiento benéfico, desarrollándose la escena que es de suponer.

El juzgado de guardia se trasladó á la casa de socorro tomándole declaración al herido, la cual prestó con grandes esfuerzos, debido á lo delicado de su estado.

A las once de la noche fué trasladado en una camilla al Hospital, quedando bastante grave.

***

El suceso anteriormente relatado es una repetición, siquiera menos trágica hasta ahora, del que tuvo por víctima, aun no hace mucho, en la calle Venera á un simpático estudiante de Medicina. Hondamente impresionó aquel suceso á Sevilla. Grabado está en la memoria de todos el recuerdo de aquel joven aplastado contra la pared por la mole de un eléctrico. A la sazón pusimos en estas mismas columnas á aquel suceso el comentario que merecía. El comentario fué tan cruel como justo para las autoridades de entonces. El cadáver del joven infeliz fué á la fosa; aquellas autoridades, tan acerbamente censuradas, pasaron y otras vinieron á sucederles. Lo que no ha pasado es el anatema. El anatema está en pié. ¿Porqué se permite el paso de tranvías por calles donde el vehículo casi araña, cuando no araña realmente las paredes? ¿Es posible que la imprevisión ó el abandono lleguen al punto de poner en riesgo las vidas de los transeuntes? Apenas se concibe, y es, sin embargo, una realidad. Aquí no hay quien se ocupe de estas cosas.

Por esa calle de la Luna, teatro del accidente relatado, ¿deben pasar tranvías? ¿pueden pasar? ¿No constituye un riesgo constante su paso? Queremos que se conteste á estas preguntas. En la corporación municipal, ¿qué se opina de esto?

# LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## CONGRESO

*(Sesión del día 27)*

*Madrid* 27 (4 45 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

D. Conrado Solsona anuncia una interpelación sobre el estado de varios monumentos.

El señor Linares contesta al señor Nocedal, manifestando que traerá al Congreso la primera causa sobre la cuestión de Santiago de Cuba y que las demás irán viniendo paulatinamente.

Respecto al asunto del auditor señor Peña, dice que nada puede exigírsele.

El señor Nocedal insiste en que se traigan las causas sobre las últimas guerras para depurar responsabilidades.

Propone que se nombre una comisión parlamentaria para oir al auditor señor Peña.

Pide el conato de causa que se trató de formar á los señores Morayta, Pantoja y Puga.

El señor **Morayta:** Nada ha habido de eso.

El señor **Nocedal:** Ya lo dirá el ministro.

El señor **Morayta:** Bueno, pero lo anticipo yo.

Los señores Linares y Sánchez de Toca ofrecen traer á la Cámara los documentos pedidos.

El señor Morayta insiste en que no hay sumario.

Varios diputados hacen preguntas y ruegos sin interés y se entra en la orden del día.

### La cuestión Nozaleda

**Discurso del señor Soriano**

Se reanuda el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

El señor Soriano agradece al presidente del Consejo sus palabras, porque ayudan á los enemigos del régimen.

Su señoría—dice—se declaró ayer superior á todo como si fuese un canciller de hierro ó de plomo. Planteó la cuestión clerical frente á la cuestión de la libertad y de la democracia y ha atentado hasta á la inmunidad parlamentaria.

El señor **Romero Robledo:** *Nadie ha atentado contra esa inmunidad. La presidencia se hubiera bastado para defenderla.*

El señor **Soriano:** Además se amenaza por ahí con conceder suplicatorios contra los republicanos. Que se concedan todos y el mío el primero.

Ataca al señor Maura por haber hablado con desdén de la prensa.

Si la prensa—agrega—colocase al señor Maura por las nubes, entonces sería buena.

El señor Maura, que fundó *El Español*, se convenció pronto de que la opinión no le ayudaba, y le mató.

Recuerda las calumnias de los conservadores contra el señor Morayta, al que llenaron de injurias, sin haber podido probar una sola de sus acusaciones.

Aquí se trata de resucitar la lucha religiosa. Pues que vaya el señor Maura á Valencia acompañando al padre Nozaleda, y esa mayoría que interrumpe debe acompañarle también. Ya se verá cómo en las palabras de Maura sólo hay dos dedos de valor y muchísima espuma y fanfarronería.

Si entra protegido por las bayonetas, ¿qué se diría de la religión, de la paz y de la caridad, que dice representar?

Las bayonetas que no se esgrimieron en Manila se emplearán ahora contra los valencianos.

En el banco azul se sienta el Nozaleda de Santiago de Cuba. (Protestas y campanillazos.)

El señor **Soriano:** ¿Véis cómo se considera llamar á cualquiera aquí Nozaleda?

El señor Romero Robledo le llama á la cuestión.

El señor **Soriano:** No insista su señoría porque agravará el asunto. (Campanillazos y protestas de las tribunas. El señor Romero Robledo indignado amenaza con despejarlas).

El señor **Soriano:** Sí, el Nozaleda de Santiago... (Rumores. El señor Montes Sierra protesta).

Continúa el señor Soriano dando lectura á palabras del señor Romero Robledo contra el general Linares cuando se discutía la concesión de una cruz al general Monet y lee también párrafos de varios discursos del señor Domínguez Pascual en los que atacaba al general Linares.

Entonces—agrega—el señor Domínguez Pascual dijo que combatiría con sangre de sus venas al general Linares y ahora está sentado á su lado.

En Francia, después del desastre, todos los que intervinieron en la guerra cayeron en el olvido y contra otros fué la indignación general. Aquí ocupan altos puestos, siendo el nombramiento del P. Nozaleda la última bofetada que quiere darse al país.

Recuerda un documento del magistrado señor Fernández Victorio, publicado en la prensa, en el que se asegura que el arzobispo Nozaleda se declaró partidario de la rendición de Manila. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Dice que de los párrafos del documento citado se deduce la responsabilidad de Nozaleda. (Protestas de la mayoría.)

El duque de **Tetuán:** Lo deducirá su señoría.

El señor **Soriano:** Hay datos suficientes para deducirlo.

La afinidad de Nozaleda con las autoridades yanquis le dan carácter de deslealtad.

El P. Nozaleda permaneció en Filipinas después del desastre, no para sostener la bandera de la patria, sino porque les convenía á los frailes. Vino aquí, no pobre y miserable, sino en la opulencia.

Añade que no puede ver con tranquilidad que se quiera imponer la figura de aquello que es deshonroso. (Rumores y protestas de la mayoría).

En Valencia hay bastantes paisanos para impedir que entre un traidor. (Rumores de la mayoría).

El general **Linares** contesta al señor Soriano, diciendo: Nada me ofende de lo que salga de la minoría republicana. (Esta protesta. El señor Salmerón apostrofa al general Linares).

El señor Soriano me molestará aprovechándose de la inmunidad de su cargo, no de otro modo. Dejo al buen sentido de la Cámara la calificación de la conducta del señor Soriano. (Aplausos de la mayoría).

**Discurso del señor Sánchez Toca**

El señor Sánchez Toca se hace solidario de las palabras del general Linares contra Soriano.

Dice que el padre Nozaleda es víctima de una campaña apasionada, y que al Parlamento le corresponde depurar estos ataques.

Hay gran diferencia—añade—entre la manera de considerar nosotros la intervención parlamentaria y lo que piensa el señor Soriano. Hay que declarar que esa campaña de difamación es intolerable, ó hay que condenar justificadamente al padre Nozaleda.

Da lectura al extracto de la junta de autoridades y otras personalidades de Manila celebrada el 8 de Agosto en la que se trató de la rendición de la plaza, desprendiéndose de las opiniones expuestas por las autoridades que todos eran partidarios de una capitulación honrosa.

Añade que el capellán del *Olimpia* visitó á Nozaleda para ciertos asuntos.

El señor **Lletget:** No me explico las visitas del capellán yanqui á la plaza estando ésta sitiada. (Muestras de aprobación en los republicanos. Protestas de la mayoría.)

El señor Sánchez Toca sigue exponiendo hechos entre las protestas airadas de los republicanos. El señor Salmerón le apostrofa. (Rumores de la mayoría y campanillazos.)

Continúa el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el P. Nozaleda es víctima de una campaña de difamación.

Ocupándose de la prensa dice que cuando ésta falte como ahora, lo menos que se le puede imponer es la condenación moral.

El señor Domínguez Pascual intenta explicar lo dicho en anteriores discursos, manifestando que en ellos ratificó al ministro de la Guerra en el concepto de general valiente y digno.

Desde entonces—añade—han cambiado las cosas, y hoy se sienta aquí dignísimamente. (Aplausos de la mayoría. Rumores en las oposiciones).

El señor Soriano rectifica.

[illegible] *el ministro más fresco que conoció en su vida.*

*Añade que parece que el general Linares se indigna porque el partido republicano haga el elogio del ejército.*

Puesto que el señor Sánchez Toca pide pruebas materiales para todo, que presente él la de la afirmación que hace en su libro atribuyendo al señor Villaverde la solución de la crisis por una jugada de Bolsa.

Pide que se lea la opinión del alcalde de Manila sobre la capitulación.

Rectifica el señor Sánchez Toca.

Lee la opinión del alcalde de Manila de la que resulta que debía resistirse.

Nuevamente rectifica el señor Soriano, suspendiéndose el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

## SENADO

*(Sesión del día 27)*

*Madrid* 27 (6 t.)

URGENTES

Abrese la sesión á la hora acostumbrada.

El señor Maura da lectura al proyecto de catastro parcelario de España.

El señor Osma da lectura á un proyecto de reforma de la legislación penal y procesal de Hacienda respecto de los delitos de contrabando y defraudación, y á otro estableciendo reglas para la provisión de vacantes en los destinos de Hacienda regidos por leyes especiales.

El conde de Casa Valencia ruega al señor Domínguez Pascual que dicte una disposición prohibiendo la venta de objetos artísticos al extranjero.

Entrase en la orden del día admitiéndose al ejercicio del cargo á los señores Maluquer, vizconde de Torrepando y Taboada, quienes juran.

Apruébase definitivamente la ratificación del tratado de comercio con Noruega.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Terminada ésta, se levanta la sesión.

## EXPLOSION A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

*Gibraltar* 27 (2 t.)

A bordo de un vapor noruego, fondeado en este puerto ha ocurrido una explosión de gas grisú, ocasionando grandes desperfectos.

Un fogonero resultó herido.

Los demás tripulantes se hallaban en tierra.

## COLONIA EN PELIGRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 m.)

Comunican de Berlín que las noticias recibidas de la colonia alemana del Africa, son desconsoladoras.

La insurrección es casi general, viéndose las guarniciones de las plazas apuradísimas por la escasez de víveres y municiones.

El gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha decidido enviar grandes refuerzos.

Algunos diputados en el Parlamento han propuesto el abandono de la colonia, por lo caro que al Estado le cuesta el sostenerla.

# El llamado proyecto de escuadra

## Parte dispositiva

La parte dispositiva del proyecto llamado de escuadra, leído en el Congreso, es como sigue:

Artículo 1.° La reforma de los institutos y servicios de la Marina, y la atención de los recursos disponibles de nuevos elementos de fuerza, que son la materia de la presente ley, tiene como fin y como límite la defensa de la autonomía y de la integridad territorial de la nación, en forma que asegure nuestra posesión continua y la eficacia militar de las bases de operaciones más estratégicas, así como su influencia sobre los campos de acción próximos á ellas.

Art. 2.° Los servicios serán reorganizados desde 1.° de Enero de 1905, en esta forma:

*a)* Un Estado Mayor central de la Armada, que tendrá á su cargo la previsión y preparación de la defensa naval, en permanente coordinación de las fuerzas marítimas y terrestres. A tal fin formarán parte de aquél algunos individuos del Estado Mayor del ejército. También le corresponde proponer, probar y recibir, el material militar y naval, ya de la flota armada, ya de las defensas de la costa; tener á sus órdenes todo el material útil y el personal activo, y ejercer todas las funciones de la alta inspección y dirección de la Marina.

*b)* Una Dirección general de construcciones, que tendrá á su cargo estudios, proyectos y presupuestos de obras navales, civiles é hidráulicas de la Marina.

*c)* Una Intendencia general de la Armada, á quien competerá los servicios económicos y contabilidad, pagos y formación de presupuestos. La intervención y fiscalización de la Marina se acomodará al régimen que se establezca para los servicios del Estado.

*d)* Una Dirección de navegación, pesca é industrias marítimas, que asumirá íntegramente todos estos asuntos dispersos en varios ministerios.

*e)* Una jurisdicción central de la Armada ejercida por un vicealmirante que asumirá la de la corte y la del litoral, la cual tienen hoy los capitanes generales de los departamentos.

*f)* Una Dirección de servicios auxiliares, que entenderá en los que no están especificados anteriormente.

*g)* Un cuerpo de Infantería de Marina, con tres regimientos organizados como los del ejército.

*h)* El Estado Mayor central de la Armada, de acuerdo con el del ejército, propondrá la división militar de las costas para la defensa nacional y señalará las bases de operaciones.

Bajo el mando de un general de la Armada se pondrán todas las fuerzas marítimas destinadas á la defensa de cada una de las bases de operaciones.

*i)* Los buques que no estén afectos al mando de autoridad local dependerán del Estado Mayor central.

*j)* La obtención y reparación del material para la Armada se efectuará de esta manera: concertando los ministros de Guerra y Marina la fabricación del material de artillería en un mismo establecimiento; adquiriendo por contrata los materiales que pueda suministrar la industria privada, como también los que no se produzcan en España; observando en los establecimientos del Estado, destinados á construcciones y carenas, proporción para estos trabajos, distribuyéndoselos entre ellos y la realización de los trabajos por administración directa será sustituída por contrata en público concurso.

Las obras civiles é hidráulicas en arsenales, astilleros y puertos, serán materias de pública contrata.

Art. 3.° El ministro presentará á las Cortes dentro de los cuatro meses subsiguientes á la aprobación de esta ley la orgánica de los cuerpos de la Armada.

Art. 4.° El ministro presentará en el mismo plazo á las Cortes otro proyecto de ley fijando las plantillas del personal.

Art. 5.° Especifica detalladamente cuanto compete al Estado Mayor mixto en orden á los planes para campaña, dentro del sigilo debido.

El Estado Mayor de la Armada propondrá las construcciones ó adquisiciones navales á medida que lo permitan los recursos económicos.

Art. 6.° Desde 1.° de Enero de 1905 se consignarán los créditos correspondientes á la parte de las obras de habilitación de puertos, adquisiciones y demás necesarias, que se deberán ultimar en tres años.

Las obras aludidas son:

*En el arsenal del Ferrol:* Un dique para buques de 15.000 toneladas.—Dragado de la dársena.—Central de energía eléctrica.—Depósito y muelle de carbón de la Graña.—Arreglo de polvorines.—Vías y almacenes de pertrechos.—Dársena para torpederos.—Seis barcazas para carbón y dos para municiones.—Y dos aljibes. Todo ello importa pesetas 9.830.000.

*En el arsenal de Cartagena:* Central de energía eléctrica.—Depósito de carbón.—Aljibe en tierra.—Polvorines.—Almacén de pertrechos.—Dársena para torpederos.—Y dos aljibes flotantes. Total de gastos, pesetas 1.680.000.

*En la Carraca:* Dársena del dique nuevo.—Arreglo del dique número 2.—Dragado de caños.—Arreglo del depósito y muelle de carbón.—Aljibe en tierra.—Arreglo de almacenes de pólvora.—Idem de pertrechos.—Dársena para torpedos.—Puente para pasar al arsenal.—Un remolcador y dos aljibes flotantes. Total, 4.890.000 pesetas.

*Defensas fijas:* Aprovechando el material de las existencias en los arsenales sin aplicación, importan 786.621 pesetas.

*Defensas móviles:* Un torpedero sumergible de 100 á 110 toneladas.—Doce torpederos de 150 toneladas. Total de estas obras, 15 millones de pesetas.

*Buques para servicios auxiliares:* Un mixto, escuela de guardias marinas, y 10 cañoneros guardapesca. Total, 6.500.000 pesetas.

Total general de todas las obras, 38.686.621 pesetas.

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 m.)

## Censuras de los marinos

Los marinos censuran el proyecto de escuadra, porque entienden que desorganizan las capitanías de los departamentos marítimos que responden á divisiones impuestas por la misma naturaleza.

Combaten también el centralismo perjudicial de que adolece el proyecto, que es la anulación de toda esperanza de tener escuadra.

LA DESGRACIA DE MINA

# HOOPING THE HOOP

Hé aquí la crónica de Zozaya, publicada en EL LIBERAL de Madrid el día antes de la desgracia de Mina Alix, en el circo de Parish, en la que se preveía el accidente.

¿Fué piedad? ¿Fué sensiblería? Ello es que al ver descender en su automóvil á Mina Alix para precipitarse en el *rizo*, sentí profunda compasión. Parece una niña; y acaso lo es. No representa tener más de quince años. Sonríe, saluda con gracia encantadora, se mueve con desenvoltura y ligereza dentro de su ligero guardapolvo; pero no se necesita ser muy perspicaz para leer en sus ojos hundidos, en sus facciones desencajadas, en la lividez mate de su semblante, en la titilación de sus párpados y en la tensión de sus mandíbulas, el terror. Sí. Esa niña tiene miedo, terror, pánico invencible, al abismo abierto á sus pies, al aplastamiento feroz que llegará irremisible un día, entre el clamoreo aturdido de una multitud, que se agolpará para ver sus encajes sangrientos. Tiene miedo á la imprevisión de sus ayudantes, á la contingencia inesperada y posible, á la llegada de la *Intrusa*, no callada y cautelosa como en el drama de Maeterlink, sino estridente, á la luz de los focos voltaicos, acompañada de los acordes de la orquesta, del crujimiento del maderamen y del grito de horror de la muchedumbre.

¿Quién le obliga á subir? ¿Nadie? En la cara lleva impresa la sumisión resignada y la obediencia. Ella dirá que expone la vida por gusto, por amor al arte—el arte de recorrer los rieles cabeza abajo,—por afán de escuchar aplausos, y ¿quién sabe si por ganar dinero? Se engaña á sí misma. Trabaja por falta de energía para rebelarse contra su suerte y sus superiores, que la mandan subir y precipitarse. Es su destino: sube y se precipita.

La nueva generación reniega de toda propensión á la ternura. Hay que ser duro. ¿Que se estrella una niña? Que se estrelle. En la vida triunfa el más fuerte. Todo esto sin perjuicio de reconocer que, verdaderamente, llevamos dentro un fraile.

Tenemos una ley (la del 78) de protección á los niños de los gimnastas. Pero no se cumple. Además, miss Alix ha cumplido, acaso, los dieciséis años. Es libre. ¡Qué sarcasmo. Libre de dejar su vida á merced del primero que llega. Aquí donde no se puede decir, cantando, que Maura y Sánchez Guerra tienen un talento mediocre, y que el expreso de Francia «sale á las siete y cuarenta», se puede jugar con la existencia de una criatura: como si ver aplastar chicos fuera un espectáculo culto, y como si los Gobiernos no tuvieran otro deber que cumplir que defender filibusteros y encarcelar escritores que á nadie le han robado su pan.

Mientras el aparato queda instalado, el público se entretiene contemplando el odioso telón de anuncios, que nos trae el recuerdo del mercantilismo, allí donde sólo debiera imperar el arte. Los vendedores, con sus gritos desaforados, pregonan lo mismo que en la plaza de Toros sus mercancías. La estancia en el local, frío, pero lleno de aire irrespirable, se hace insufrible. No hay sombreros en las cabezas de las mujeres. Están ya satisfechos los enemigos de la democratización de la belleza. Ya no es bella sino la que tuvo la suerte de nacer hermosa. Pero el humo de los cigarros, los gritos destemplados de los mozalbetes que venden periódicos y bombones, los clamoreos de las galerías, demuestran que nadie se cuida de imponer compostura y orden en un sitio donde se congregan gentes que merecen mayor respeto. De pronto, el silencio se hace por sí solo y aparece la niña en el tablado. Todos respiran satisfechos. ¿Será esta noche cuando se matará?

Demacrada, lívida, mirando á todas partes con verdadero espanto, la niña se prepara á la terrible prueba. Va á ser arrojada al abismo como un cuerpo muerto. Un minúsculo error acarreará la catástrofe.

Si hay alguien que niegue su terror, que la pulse en ese momento, que la someta á una inspección médica. Es un tipo de Mosso. Suena una voz áspera y luego el grito desafinado de la sirena. Comienza el descenso. Penetra el vehículo dentro del círculo, da la vuelta y sale por fin. Un murmullo, un aliento gigante se escapa por fin de todos los pechos. No se ha estrellado la infeliz. Allí está, sonriente, ahora verdaderamente regocijada. Experimenta la dicha de vivir; hasta mañana, en que volverá á desafiar á la muerte; lo mandan su infortunio y la persona que la tiene bajo su guarda.

¡Qué hemos de hacerle! Se nace titiritero como se nace duque ó Delfín. Fuera esa niña favorita de la riqueza ó de la suerte, tuviera los fondos en Londres, y de seguro no tendría que andar, al menos por ahora, cabeza abajo.

**Antonio Zozaya.**

## EL EX-LEON DE HACIENDA ó VILLAVERDE SUMISO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 m.)

Los diputados villaverdistas que en la reunión de anteanoche acordaron abstenerse de votar la proposición del conde de Romanones relativa al nombramiento de Nozaleda, se vieron sorprendidos ayer por Villaverde que les dijo que votaría con el Gobierno.

Este cambio manifiesto de actitud que obedece á la visita que le hizo el vicepresidente del Congreso en nombre de Maura, es censuradísimo en todas partes.

## SITUACION DE BUQUES

(27 de Enero de 1904.)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, en Cartagena, rumbo Levante.
*Cabo Toriñana*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Oropesa*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Bilbao. Sale el 28.
*Cabo San Sebastián*, navegando para Palamós.
*Cabo Nao*, en Valencia, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo San Martín*, en Santander, rumbo Sur.
*Cabo San Vicente*, navegando para Cádiz.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Bilbao.
*Cabo Peñas*, navegando para Cartagena.
*Cabo Trafalgar* en Vigo, rumbo Norte.
*Cabo Palos*, en Carril, rumbo Sur.
*Cabo Ortegal*, en la mar, rumbo Huelva.
*Cabo Creus*, en la mar, rumbo Palamós.
*Cabo Espartel*, en Bilbao. Sale el a1.
*Cabo Prior*, en la mar, rumbo Gijón.
*Cabo Silleiro*, en Sevilla. Sale el 28.
*Itálica*, en Santander, rumbo Sevilla.
*Ibaizábal*, en Bilbao, en reparación.
*La Cartuja*, en Sevilla. Sale el 31.
*Triana*, en Gijón, rumbo Sur.
*Vizcaya*, en Gijón, rumbo Sur.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Sevilla, rumbo Liverpool y Glasgow.
*Fortuny*, en Pasajes, rumbo Santander.
*Lista*, navegando para Liverpool.
*Montañés*, en Villagarcía, rumbo Vigo.
*Miguel Sáenz*, navegando para Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Moratín*, en Sevilla, rumbo Londres.
*[illegible]*, en Coruña, rumbo Villagarcía.
*[illegible]*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
[illegible], rumbo Bilbao.
*[illegible]*, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
*[illegible]a*, en Bilbao, rumbo Santander.

**La Sevillana**

*Aznalfarache*, en Valencia.
*Ciérvana*, en Valencia.
*San Fernando*, en Huelva.
*San José*, en Huelva.
*Segovia*, en Málaga.
*Sevilla*, en Marsella.
*Torre del Oro*, en Valencia.
*Luis de Cuadra*, en la mar.
*Laffitte*, en la mar.
*Macarena*, en la mar.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante.
*Andalucía*, navegando para Málaga.
*Castilla*, en Málaga, rumbo Almería.
*Nuevo Valencia*, en Sevilla. Sale el 31.
*Manuel Espaliu*, navegando para Barcelona.

## Orden de la plaza

Servicio para el 28 de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento ingenieros don Ramiro Ortiz de Zárate.



Hospital y provisiones el capitán del regimiento caballería de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

## EL ALCALDE DE MANRESA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 27 (9-30 m.)

El alcalde de Manresa considerándose aludido por don Eugenio Silvela en el debate del lunes sobre los nombramientos de alcaldes separatistas, ha telegrafiado al Gobierno haciendo protestas de adhesión al trono y á España.—EL LIBERAL en Barcelona.

## EL MARQUES DE CHINCHILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 27 (10-15 m.)

Ha fallecido el marqués de Chinchilla, ayudante que fué del duque de la Torre.

## Reorganización de servicios EN GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 m.)

El ministro de la Guerra, general Linares, se propone conseguir la reorganización de los servicios, pidiendo para ello autorización á las Cámaras.

Espera que los republicanos le prestarán su concurso, puesto que apoyaron una enmienda en este sentido desechada por la mayoría.

## SUCESO SANGRIENTO

De Lucena (Córdoba) nos comunican más noticias del sangriento suceso allí ocurrido y del cual dimos cuenta por telégrafo.

El labrador Francisco Ranchal Serrano hacía vida marital con Francisca de la Torre y Pajuelo, divorciada de su marido, que, según parece, reside actualmente en Madrid.

Las desavenencias de carácter entre ambos, la vida licenciosa y las costumbres poco morales de Ranchal, eran causa de serios altercados entre ambos, llegando hasta el extremo de maltratarla.

Hace dos días dicho individuo, que se hallaba en estado de embriaguez, después de dar á su amante fuertes golpes, la arrojó á la calle con violencia, dándole un fuerte golpe que le lesionó el cerebro.

Varias mujeres de la vecindad la trasladaron de nuevo á su domicilio, donde falleció á las ocho de la noche, sin haber podido articular palabra.

Presentada una denuncia al juzgado de instrucción por un hermano de la difunta, el juez ordenó el llamamiento de la criada de Ranchal, con el fin de pedirla declaración, y durante este intermedio, el infortunado Francisco se disparó un tiro de revólver en la sién derecha, quedando muerto en el acto.

El juzgado se personó en el lugar del suceso.

Ayer, á las once, le fué practicada la autopsia al cadáver de este último, y hoy se exhumará el de Francisca, á fin de practicarle la misma operación, pues hay quien afirma que padecía del corazón y le atribuye la muerte á uno de sus ataques.

Ranchal deja un hijo legítimo de corta edad.

## REGISTRO CIVIL

(27 de Enero de 1904)

### Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 2.

### Defunciones

*Salvador.*—José Moreno Bejarano y Consuelo Núñez Rodríguez.

*Magdalena.*—Magdalena Corriente Gascó.

*San Vicente.*—José Ureña López, Teresa Espinosa Rodríguez, Ignacio Villalba Wall y Fermina Arrechea Galiano.

*San Román.*—Teresa Orozco Sarriá y Aniceta Roldán Moreno.

## EL 11 DE FEBRERO

Los republicanos de Madrid han formado el siguiente anteproyecto para la celebración en el 11 de Febrero, del aniversario de la República.

1.° Celebrar en Madrid, previa convocatoria á todos los concejales republicanos de España, y á los presidentes y representaciones de todas las colectividades del partido en Madrid y provincias, una gran manifestación cívica, con el fin de depositar coronas en las tumbas de los expresidentes de la República y de entregar un mensaje al ilustre don Nicolás Salmerón.

2.° La celebración de un gran mitin en Madrid, al que asistirán los concejales y las representaciones de provincias á que antes se alude, así como los diputados y senadores de las minorías republicanas.

3.° Veladas y reuniones públicas en los centros republicanos de todos los distritos de Madrid.

4.° Gran jira campestre en honor de los correligionarios de provincias, invitados á estos actos.

5.° Otros festejos de carácter especialmente popular, que se detallarán á su debido tiempo.

## DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 m.)

En Lérida ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando á dos obreros que trabajaban en una zanja.

Ambos fueron extraídos cadáveres.

## VILLAMARTIN

Penosa impresión ha causado en este vecindario el ver destruído recientemente por el tránsito de carros el trozo de arrecife que conduce al cementerio, vía que á costa de grandes sacrificios construyó el pueblo y conservaron después sucesivos ayuntamientos. Con semejante atentado no sólo se vejan intereses sagrados, sino que se da el triste espectáculo de que en esta época de lluvias se arrastren y enloden los féretros, por existir aún la perniciosa costumbre de que sus transportes se verifiquen en hombros ó á mano. Y puesto que este último extremo se relaciona tan directamente con la higiene, ¿cómo el inspector municipal, que empezó dando asombrosas muestras de rigor en el lleno de su cometido, no ha denunciado un hecho que la nueva instrucción de Sanidad, en sus capítulos 6.° y 9.°, pone bajo su vigilancia?

Ya que el cumplimiento extricto de la ley no admite complacencias, procede y es de rigor que por quien corresponda se exija, cuando menos, la inmediata reparación del daño causado, y esto á expensas de alguien que no sea el erario municipal, donde seguramente no habrá ingresado cuota alguna por el impuesto de rodaje establecido.

Nada más por hoy en sentido de queja, puesto que muy en breve habrá que llamar la atención de las autoridades sobre otros escandalosos y punibles hechos, entre ellos la usurpación de terrenos que pertenecen al común de vecinos, por si tienen á bien proveer lo necesario á contener, ya que no castigar, tales despojos.

Por iniciativa de algunas distinguidas personalidades se organiza en esta localidad un batallón infantil, despertando esta novedad el consiguiente entusiasmo en los pequeños voluntarios. La opinión ha recibido bien el proyecto, porque con su realización se proporciona á la juventud la instrucción é higiene, de que tanto necesita.

La nueva junta de gobierno del partido republicano de esta población ha ampliado convenientemente y viene decorando con arreglo á sus fuerzas el local que ha de ocupar la sociedad. Con este motivo y particularmente por los trabajos de unión y propaganda desplegados por los individuos más caracterizados de dicho partido, se advierte en el mismo inusitada animación.

Merece plácemes la comisión municipal de abastos por el comiso hecho ayer, de buena cantidad de pan falto de peso; merced á este acto de celo, la clase desvalida habrá contado con algún sustento en esta triste época de invierno.—*El Corresponsal.*

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 28 de Enero**

San Julián, obispo de Cuenca y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

**Jubileo**

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Julián, obispo, rito doble mayor, color blanco.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales, con misa, meditación y cánticos.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

En el próximo mes de Febrero se celebrará en la parroquia de San Gil un solemne quinario al Señor de la Sentencia.

El sábado 30, á las once de la mañana, se celebrará por la corte angélica misa motiva de la Concepción, con acompañamiento de música y cánticos, en el altar de la congregación, ofreciéndose por los niños asociados: terminada la misa, se rezarán las preces acostumbradas y se entregarán á los niños alistados desde la fundación de dicha corte las patentes que atestigüen su consagración.

Continúa en Santa Cruz la novena á la Virgen de la Paz.

## NOTAS JEREZANAS

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tarifa por traslación don Vicente Herce, que servía de auxiliar vista de la inspección especial de Aduana de Jerez.

Ha llegado procedente de Cádiz don José Luqué.

El contratista de las obras de la estación de esta ciudad don Antonio de Medica, ha marchado para Sevilla y Gerena con el propósito de adquirir 14.000 adoquines necesarios para el nuevo pavimento que ha de colocarse en la estación de pequeña velocidad, cuyas obras fueron ofrecidas á la Cámara de Comercio por el director de la compañía de los Andaluces.

Ha regresado de su excursión al mediodía de Francia don Gregorio Gómez.

Ha marchado á Sevilla el abogado don Juan J. Cortina de la Vega.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el procurador de los juzgados don Francisco Alcázar.

El teatro Eslava abrirá sus puertas actuando en él una compañía ecuestre.

Hallándose en la «Laguna de Medina», un individuo vecino de la calle Acebuche número 12, sufrió un plomazo en el ojo derecho que le causó una herida grave.

Curado en la casa de socorro pasó á su domicilio, dándose conocimiento del hecho al juzgado de instrucción correspondiente.

Ha marchado á Cádiz el arquitecto señor Estevez.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**día 27 de Enero**

PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—Ninguno.

Salidos.—«Jano» y «Bajo de Guía».

**Observaciones**

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, calma.
Estado de la mar: llana.
Clasificación de la ola: 0.00.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejados.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (131)

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—Tú harás lo que yo, Petrus; mirarás.

—No, no, lo que es eso no.

—Tú dejarás al diablo enredar al conde Rappt con la hermosa Regina, y esperarás á que el diablo desate lo que haya atado.

Petrus lanzó un suspiro que podía pasar por un gemido.

—Mira, amigo mío—continuó el viejo general—hay un proverbio que dice que entre el árbol y la corteza no se debe meter el dedo; es un proverbio lleno de sabiduría. Además de que todo lo que te he referido no son más que voces que corren.

—¡Oh! Y ese hombre vive en el mundo como un gran señor, tiene una reputación...

—Execrable.

—Lo cual no impide que se halle á la cabeza de un partido.

—Del partido jesuita. Ayudante de campo solamente, como en casa de Mr. de Lamothe Houdon.

—Va á ser ministro.

—Si yo le doy mi voto.

—Va á casarse con Regina.

—¡Ah! Ese es un delito mayor.

—Tío, ¡ese crimen no se cometerá!

—Amigo mío, dentro de ocho días la señorita Regina de Lamothe Houdon será condesa Rappt.

—Tío, os digo que no será—repitió Petrus levantándose vivamente.

—Y yo—dijo el general con suprema dignidad—os digo, señor mío, que váis á sentaros y á escucharme.

Petrus volvió á caer en su sillón suspirando. El general se levantó y fué á apoyarse en el respaldo de la silla en que estaba sentado su sobrino.

—Os digo, Petrus—continuó—que por más que os indigne en cualquier caso, como creo, la acción que hoy se ejecuta á nuestra vista, no lo estáis hoy tanto sino porque amáis á Regina, y el asunto os toca de cerca. Pero decidme, ¿qué derecho tenéis para amar á Regina? ¿Quién ha autorizado este amor? ¿Ella? ¿su madre? ¿su padre? Nadie. Sois un extraño que se ha introducido en la familia; ¿con qué derecho va un extraño á pesar sobre el destino de esa familia en que ha sido introducido? ¿Con qué derecho vá á decir á una mujer, que tal vez ha faltado sólo por ignorancia de nuestras costumbres? ¡Sois una esposa adúltera! A un marido feliz, ignorante del pasado, seguro del porvenir: ¡Sois un marido engañado! A una hija que respeta á su madre, que ama á su padre, porque nada dice que Mr. de Lamothe Houdon no sea el padre de Regina, vas desde hoy á despreciar á tu madre y á mirar á tu padre como un extraño? Vamos, sobrino, vos que os gloriáis de ser hombre honrado, si hiciérais eso, seríais un canalla, un perdido de la estofa de Mr. Rappt, y no lo haréis, yo os lo digo.

—Pero tío, ¿que sucederá?

—Eso no os importa—dijo el general—eso pertenece á un juez mucho más justo y severo que vos, un juez que sabe cómo han pasado las cosas, que todo lo ha visto, todo lo ha oído, y que un día ú otro, no lo dudéis, pronunciará su fallo; eso corresponde á Dios.

Tenéis razón, tío—dijo el joven levantándose y tendiendo la mano al general.

—¿Y en esa última entrevista?...

—No diré una palabra de cuanto acabáis de referirme.

—¿Bajo palabra de caballero?

—Bajo palabra de honor.

—Pues bien; abrázame, porque aunque seas hijo de un pirata, creo en tu palabra, como creería... en la del pirata de tu padre.

El joven se arrojó en los brazos de su tío, cogió su sombrero, y salió precipitadamente, porque se ahogaba.

## CAPITULO XI

UNA VISITA Á LA CALLE DE TRIPERET

Al siguiente día de aquella noche tan cruel para el pobre Petrus, era justamente aquel Martes de Carnaval en que empieza nuestro libro, y en cuya mañana hemos visto al joven tan sombrío y misántropo. Desgraciadamente, aquel día no tenía que ir á continuar el retrato; esto fué lo que le hizo proponer á sus amigos, en aquel acceso de misantropía, cuyo desarrollo y consecuencias hemos visto, hacer aquella mascarada en el Mercado, con que empieza nuestra narración.

A fuerza de cansancio físico, Petrus había llegado, como hemos visto, no á olvidar, sino á vencer la fatiga moral. Había dormido un instante en la mesa de la tasca, pero no había tardado en despertarse á la llegada de Canta Lila y de las lavanderas de Vanves. Hemos visto cómo la orgía había casi vuelto á empezar con la alegre cuadrilla; y en fin, cómo, por último, á las cinco de la mañana, se habían separado, Ludovico acompañando á Canta Lila y á la condesa de la Pala al Bajo Meudon, y volviendo Petrus á la calle del Oeste. También se recordará que instando Ludovico á Petrus á que acompañara hasta el Bajo Meudon á la alegre tropa, Petrus había contestado:

—No puedo, tengo que hacer.

Petrus aludía á su cita de pintura, en la cual se iba á decidir quizá el destino de su vida; la cita era á la una, pero desde las nueve se hallaba Petrus en la calle de Plumet. Cuando llegó á su casa se acostó y trató de dormir, pero la soledad y el silencio le habían vuelto á sí mismo; es decir, á la tempestad de su espíritu y de su corazón. Allí mil proyectos diferentes habían cruzado por su imaginación sin detenerse un momento, iluminado por esa lámpara interior que se llama inteligencia, Petrus, á medida que se presentaban, los encontraba impracticables.

Las nueve llegaron sin que se hubiera fijado en ninguno; pero su agitación le hacía imposible esperar más tiempo. Salió á las nueve; ¿para qué? ¿Para qué esperar el jugador, que ha perdido la fortuna y piensa recobrarla, con dos horas de anticipación que se abra el abismo en que va á sepultarse, después de su fortuna, su honor quizá? Petrus, pobre jugador que no tenía que aventurar en el juego más que su corazón, le había jugado y perdido.

Andaba como un insensato, unas veces apresuradamente, y otras deteniéndose sin motivo de la calle del Monte Parnaso á la de Plumet, pasando por delante del palacio del mariscal, dando la vuelta por la de Bordadores, la de San Román, la de Presidiarios, y volviendo por la de Nuestra Señora á la del Monte Parnaso, de donde había partido.

Entró en un café, no para almorzar, sino para matar el tiempo; tomó una taza de café negro, y trató de leer los periódicos. ¡Los periódicos! ¿Qué les importaban las noticias de Europa? ¿Qué interés tenían para él las discusiones de la Cámara? Ni siquiera comprendía cómo se podía ensuciar tanto papel para decir tan poca cosa. La taza de café negro y los cinco ó seis periódicos que recorrió, le entretuvieron hasta las once. Al dar las once en los Inválidos; volvió á echar á andar. Todavía tenía que esperar dos horas: entonces tomó un gran partido: este fué el de dar una carrera que le hiciera perder una hora. ¿Pero á dónde iría? En ninguna parte tenía qué hacer, sino en el palacio del mariscal, y necesitaba esperar lo menos hora y media antes de presentarse allí.

De repente se le vino á la imaginación la historia de la hada Caritá; ¡aquella niña que había estado enferma, aquella Rosa de Navidad que había cuidadado Regina! Necesitaba hacer un boceto de ella para el cuadro que pensaba pintar alusivo á la historia contada por Abeja, y cuyo boceto había hecho en el acto, inventando una figura según la descripción de la niña. Esto era ya motivo para un viaje, que un viaje, en efecto, había desde los Inválidos á la calle de Triperet. El joven ignoraba el número de la casa que buscaba, pero la calle no tiene más que una docena de casas; fué, pues de puerta en puerta preguntando por la *Brocante*.

En una de las casas, la señalada con el número 11, no pudo preguntar á nadie, porque á nadie encontró; pero en la conformación del portal, en la obscuridad del pasillo, y lo escabroso de la escalera, creyó que había llegado al término de su excursión. Luego que subió la resbaladiza escalera, se encontró en frente de una puerta grosera, pero sólidamente cerrada por dentro. Llamó con cierta timidez; á pesar de la descripción exacta que le habían hecho de aquel sitio, le parecía imposible que vivieran criaturas humanas en semejante guarida. Pero apenas se oyó el ruido que hizo su dedo sobre la puerta, contestaron los ladridos de una docena de perros. Entonces Petrus empezó á creer que no se había engañado. En una pausa que hicieron los perros preguntó armoniosamente una vocecita dulce:

—¿Quién es?

Petrus no esperaba aquella pregunta; así respondió instintiva y cándidamente el simple monosílabo,

—Yo.

—¿Quién sois vos?—preguntó la voz dulce.

Diciendo su nombre, Petrus no enseñaba nada nuevo á la que le preguntaba; ocurriósele, pues, emplear el nombre de la señorita de Lamothe Houdon, á título de pasaporte.

—Uno que viene de parte de la hada Caritá.

Rosa de Navidad, porque era ella, dió un grito de alegría y corrió á abrir la puerta. Abierta ésta, se encontró cara á cara con Petrus, á quien no conocía. Petrus, por el contrario, la conoció al instante.

## AGRAVACION DE MINA ALIX

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

Se ha agravado Mina Alix, víctima del accidente de Circo de Parish.

*Madrid* 27 (5 t.)

La desgraciada artista Mina Alix se ha agravado.

Se le ha practicado la trepanación del cráneo.

Su estado es desesperado.

A la operación asistió el príncipe de Baviera.

## Comisión Mixta de Reclutamiento

Presidida por el coronel de esta zona militar señor Díaz y Arias de Saavedra, se ha reunido esta tarde la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia. Asistieron los vocales señores Sánchez Apellaniz, Rodríguez Riera, Malleu, Fuentes Cantillana y González Mariño.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Francisco Manfredi Vargas, del cupo de Aznalcóllar y reemplazo de 1902 y José García Ruiz del de Osuna y alistamiento de 1903.

Igualmente se acordó conceder plazo para que comparezca á ser reconocido al mozo Antonio García Fernández, del distrito de San Martín y para que sea tallado á Manuel del Río de los Santos, de igual distrito.

Se dió cuenta de varias reales órdenes del ministerio de la Gobernación, por las que se confirman los fallos de soldados dictados por la Comisión Mixta á los mozos José Vega Castro, de Benacazón; Adolfo Gómez Delgado, de Algámitas; Manuel Japón Márquez, de Coria del Río, y Antonio Mendoza López, de Lora del Río.

Estos mozos pueden redimirse á metálico en el término de un mes, según dispone la real orden de 27 de Octubre de 1887.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

Marchó á Algeciras el recaudador de esta zona, don Jacinto Chamorro y Merino.

Está más aliviado de la enfermedad que padece don Francisco Fernández.

El industrial don Ricardo Luquer ha tenido la desgracia de causarse una extensa herida en la mano derecha.

En la semana próxima contraerá matrimonio con la señorita Caridad Hidalgo Díaz, don Antonio Márquez Ruiz.

El futuro matrimonio marchará á Córdoba, en donde fijará su residencia.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, doña Dolores Ridruejo, esposa del concejal de este ayuntamiento don Julián Fernández.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.—*A. Pulet.*

## PARIS

## LA JUSTICIA EN CASA

(POR TELÉGRAFO)

*París* 27 (9-25 n.)

El hijo de un comisario de policía ha robado de un convento de Passy una suma de 5.000 francos, fugándose en compañía de una cocotte.

El comisario no sólo restituyó lo robado por su hijo, sino que deteniéndole lo entregó á los tribunales.

Se negó á que los frailes retiraran la denuncia, afirmando que un criminal debe quedar sujeto á la ley.—*C.*

## FERROL

(POR TELÉGRAFO)

**Llegada del capitán general**

*Ferrol* 27 (10 m.)

Ha llegado el capitán general para presenciar los ejercicios de artillería.

**Bomba de dinamita**

La guardia civil ha detenido á varios individuos que colocaron una bomba de dinamita en Valdoviño, en la casa del secretario del Ayuntamiento.

La bomba estalló, causando destrozos.

## LOS MONTES DE CIERZO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

Noticias recibidas de Pamplona dicen que se ha agravado el conflicto entre los pueblos de Tudela, Cintruénigo y Fitero con motivo del reparto de los montes de Cierzo.

Es inminente que ocurran graves disturbios.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 27 (11-30 n.)

**Reformas de las bases**

Los marineros han acordado reformar las bases presentadas á los armadores.

Si éstos insisten en rechazarlas están dispuestos á persistir en la huelga.

*Alicante* 27 (4 t.)

**En Alicante**

En el mitin que han celebrado los patronos y los trabajadores del mar, no se ha llegado á un acuerdo.

## Reformas en Gracia y Justicia

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

Atribúyese al señor Sánchez Toca el propósito de implantar por decreto las reformas en la organización de los tribunales, proyectadas por el señor Montero Ríos.

## EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

Parece que el proyecto de ley sobre el descanso dominical se aprobará en el actual período parlamentario, pues se han vencido las dificultades que se oponían para su aprobación.

La comisión del Senado que ha de informar sobre el proyecto se reunirá el viernes y es probable que el mismo día dictamine favorablemente ó con ligeras modificaciones.

## LOS MEDICOS TITULARES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

El señor Sánchez Toca ha recibido á una comisión de la junta de patronato de médicos titulares.

Los comisionados pidieron al ministro que se guarde á los médicos las consideraciones debidas en estrados y que se les abonen sus derechos en las actuaciones judiciales.

El señor Sánchez Toca les dijo que en el actual presupuesto hay consignación para que se les paguen dietas y honorarios por razón de salidas.

## La cuestión Nozaleda

(POR TELÉGRAFO)

## SITUACION DEL GOBIERNO

## TARDE DESDICHADA

## TORPEZA MINISTERIAL

*Madrid* 27 (11-30 n.)

**Lance Soriano—Linares**

El debate de hoy sobre el nombramiento de Nozaleda adquirió gran relieve á pesar de que la extensión que dió el señor Soriano á su discurso le perjudicó algo.

Soriano estuvo bien de palabra y hábil. Contra el general Linares verdaderamente violento.

La lectura de varios párrafos de un discurso del señor Domínguez Pascual contra el general Linares fué sensacional. La irrebatibilidad del argumento aplastó á Linares y trocó en mueca y en el silencio más completo la sonrisa que se veía en el señor Domínguez Pascual momentos antes.

El general Linares, al contestar, retó fuera del Parlamento al señor Soriano, pero éste no debió de ver claramente el reto cuando no se dió por enterado.

Los detalles que dió el señor Soriano respecto de la conducta del arzobispo Nozaleda, tomados de la comunicación del presidente de la Audiencia de Manila, señor Fernández Victorio, causaron profundo efecto.

El señor Sánchez Toca muy desgraciado en la defensa, amenazó con resucitar el proyecto contra la difamación.

Trató de justificar la conducta del padre Nozaleda con tal desgracia, que leyendo el acta de la junta de autoridades de Manila vino á probarse que el arzobispo argumentó cuanto pudo á favor de la paz, de acuerdo con la opinión del gobernador civil, del director de administración y otros, mientras el presidente de la Audiencia defendió la resistencia.

También demostró el señor Sánchez Toca que el cura del crucero *Olimpia* fué á Manila con objeto de pedir permiso para celebrar misa, pero que planteó la cuestión de la rendición.

La rectificación del señor Soriano, enérgica y oportuna, causó sensación. En cambio la intervención del señor Domínguez Pascual para defenderse del cargo de inconsecuencia, no convenció. No podía desdecirse, pero lo redujo todo á una cuestión de oportunidad. Es decir, que cuando atacaba al general Linares, no estaba éste capacitado para ser ministro, pero que ahora, después de haber transcurrido algunos años, es una obra patriótica que ocupe el ministerio.

La Cámara acogió estas manifestaciones con un murmullo de asombro.

Tan grande fué el efecto, que tardíamente algunos amigos del ministro aplaudieron para desvanecer el efecto que produjeron sus palabras.

Al rectificar nuevamente el señor Soriano repitió sus acusaciones contra el señor Domínguez Pascual y contra el general Linares y la Cámara las subrayó más.

Después de la sesión los pasillos se convirtieron en campo de polémica apasionada.

Los mismos ministeriales reconocían que la tarde había sido desdichadísima para ellos.

Terminado el debate el general Linares comisionó á los señores Dato y duque de Bivona para pedir explicaciones al señor Soriano por las frases contra él pronunciadas.

**Querella contra "El Liberal"**

El procurador don Ignacio Corujo ha presentado hoy al juzgado querella firmada por don Francisco Silvela, contra EL LIBERAL, por injuria y calumnia.

Acompaña á la querella certificación de haberse intentado el acto previo de conciliación en el juzgado del distrito del Congreso entre su representado y el responsable de los trabajos denunciados.

Estos son los artículos y sueltos correspondientes á los números del 1.° y 4 del actual, titulados *Insultos á España* y *Sede vacante*.

Critícase la actitud de Nozaleda.

*Madrid* 28 (1-30 m.)

**Falseando la verdad**

El exteniente de Marina señor Domínguez Alfonso, ha manifestado que el acta de la junta de autoridades leída por el señor Sánchez Toca en el Congreso, está falseada.

Añade que posee una copia literal, en la que consta que él y el presidente de la Audiencia, señor Fernández Victorio, se opusieron resueltamente á la capitulación.

*Madrid* 28 (2 m.)

**La cuestión Soriano—Linares**

El señor Soriano se muestra reservado acerca de la cuestión personal pendiente entre él y el general Linares.

Niega que le hayan visitado los padrinos del ministro, pero nos consta que ha escrito á los señores Estévanez y Burell para que le representen.

Domina la impresión de que el asunto se arregle satisfactoriamente.

El señor Dato cree que no hay motivo para la cuestión personal, puesto que está sentado el precedente de que las cuestiones que se susciten en el Parlamento en él se resuelvan.

La cuestión previa á ventilarse es curiosísima. Se trata de determinar si el llamar al general Linares el Nozaleda de Santiago es injurioso.

## CRIMINAL PRECOZ

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (11-30 n.)

En Cieza riñeron dos muchachos de quince y doce años de edad respectivamente.

El mayor recibió un tiro que le ocasionó casi instantáneamente la muerte.

Fué detenido el agresor.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 27 (9 30 n.)

**Explosión de gas.—Varios heridos**

En la agencia de informaciones de don Daniel Freixa ha habido una explosión de gas.

La detonación fué estruendosa.

La explosión ocurrió al reconocer un operario la cañería.

A consecuencia de la explosión quedaron rotos los cristales de puertas y balcones, resultando heridos varios transeuntes, dos dependientes y el cajero de la agencia, este último de gravedad, y el apoderado de la casa, leve.

Fueron curados en la casa de socorro del distrito.

**Los duques de Calabria.—Elección de un senador**

Dícese que á primeros de Febrero vendrán á esta capital los duques de Calabria para pasar una temporada, coincidiendo con su llegada el viaje del rey.

En la elección de un senador por Lérida ha sido proclamado el señor Ferrándiz.

**Hundimiento.—Cuatro heridos.—Otra explosión**

En una casa en construcción de la calle Borrell se hundió un tejado, sufriendo graves heridas cuatro obreros.

Otro desgraciado accidente ha ocurrido en una fábrica de pirotecnia de Sarriá.

A consecuencia de un descuido hicieron explosión parte de los materiales almacenados, resultando gravemente herido un operario.

La detonación fué tremenda, sembrando la alarma en el vecindario.—EL LIBERAL en Barcelona.

## Cartera de Sevilla

**= Clases pasivas =**

La mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en esta delegación de Hacienda, será satisfecha en los días que á continuación se expresan:

Día 3 de Febrero. Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 4. Montepío militar.

Día 6. Todas las clases sin distinción.

Desde el día 15 al 20 del expresado mes, de diez de la mañana á tres de la tarde, se ha señalado para las cantidades retenidas.

**= Un escándalo =**

En la calle de las Sierpes se produjo anoche un escándalo cerca de las once y media. Un sujeto de no muy buena facha, pero inofensivo, harto de sufrir las burlas de algunos *nenes* sin educación se quejó al sereno, que por toda protección le aconsejó que se retirara.

Con esto los *graciosos* se crecieron, llegando á agredir al sujeto, que recibió algunos golpes, y se defendió como pudo también. Acudió nuevamente el tal sereno á la disputa, y mientras el sujeto abucheado se retiraba, uno de los *nenes*, como viera que el sereno se obstinó en llevárselo, comenzó á dar gritos, blasfemando y diciendo á voces que era capaz de todo...

Y para demostrarlo echó á correr, profiriendo desvergüenzas contra la autoridad nocturna, que viendo el papel nada airoso que estaba representando, comenzó también á correr tras el mozalbete, que se dirigió por la calle Rioja á la plaza del Pacífico.

Con motivo de esto se produjo gran alarma, siguiendo mucha gente hasta la citada plaza, donde el mozalbete entró en una casa y se quedó riendo de la gracia.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Hoy se celebrará en el teatro de Cervantes el beneficio del primer actor don Casimiro Ortas (hijo).

Los niños y los ancianos para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contiene ningún calmante narcótico.

En el Centro Republicano del 6.° distrito, Teodosio 67, dará hoy jueves, una conferencia el señor Guillén.

El tema que desarrollará es *Nada. Contestación al señor Moret.*

Seis reales en dos meses ¡poca cosa!
Cuesta tener la dentadura hermosa,
Pues usando el **Licor del Polo** á diario
Dura dos meses, ¡es extraordinario!

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Fermina Arrechea, viuda de Soto del Valle, madre de nuestro querido amigo don José Soto.

Acompañamos á la familia en su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz Huelva

Hoy jueves, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del 9.° distrito, don José María Coto, desarrollando el tema siguiente: *Nueva orientación política. Los obreros de la región andaluza.*

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

Del 15 al 20 del próximo Febrero llegará á esta capital, hospedándose en el «Hotel Madrid», Madame Madeleine, con los últimos modelos en vestidos y sombreros.

Al hacer el extracto del informe del capitán de caballería señor Franco Romero en el Consejo de guerra con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, no fué bien interpretado uno de sus conceptos.

El señor Franco no hizo consideraciones, que no hubieran sido pertinentes, sobre los hechos que motivaron la propaganda anarquista. Se limitó á aducir los diferentes fundamentos de Derecho y justicia que consideró convenientes en pro de su defendido, entre ellos su presentación voluntaria á las autoridades.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias

En el expreso de ayer mañana ha regresado de París la distinguida señora del capitán general de esta región, señor Luque.

Ayer fué pedida la mano de su bella hija Carmen, para el capitán de infantería nuestro estimado amigo don José Gebart Urquía.

Entre las familias de los novios se han cruzado con este motivo valiosos regalos.

En breve llegará de París el rico *trousseau* adquirido para su hija por la señora de Luque.

La boda se celebrará á mediados ó á fines del mes de Marzo.

Hoy á las dos y media de la tarde se reunirá la comisión municipal de Hacienda para acordar la distribución de fondos para el mes próximo.

A las ocho de la noche se reunirá la de Mataderos.

Se compran pianos usados. Borceguinería 10

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de José Castro Abascal, cabo que fué del regimiento infantería de Cádiz, para enterarle de un asunto de su interés.

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Chaves, la comisión de Obras públicas.

Sobre la concesión de licencia para ejecutar obras en la casa número 48 de la calle Cuna, se promovió larga discusión, acordándose dejar pendiente la resolución hasta que esté extendida el acta de valoración del terreno que cede á la vía pública.

El arquitecto municipal presentó el presupuesto de adoquinado de los arrecifes de la ronda, de los de la plaza Nueva y de la calle Oriente, como le había sido pedido. Asciende el presupuesto á 900.000 pesetas.

Hay el propósito de empezar los trabajos con los recursos ordinarios y de estudiar la forma de recabarlos extraordinarios si se acuerda por el cabildo, la ejecución de tan importante mejora.

Se dió cuenta de una solicitud de don José Senjumea y Gil de Gibaja, ofreciendo al Ayuntamiento la construcción de aceras en las calles Abad Gordillo y Dañas, por la parte de las fachadas de la casa que está edificando en la plaza de Ximénez de Cisneros, facilitando al efecto al Ayuntamiento únicamente las losas.

Fué denegada la otra parte de la solicitud en la que pide el adoquinado de la calle Dañas.

Se acordó, por último, ordenar que para las próximas fiestas desaparezca el muro de la antigua casa situada en la esquina de la calle San Gregorio y Puerta de Jerez, donde está edificando una casa el señor Zubiría.

Se construirán aceras de 1,10 metros.

Por real orden han sido creadas estafetas de correos entre los trenes mixtos de Madrid á Sevilla, Linares á Puente Genil, Córdoba á Utrera y Córdoba á Guadajoz.

Hoy 28 es el último día que estará en Sevilla el médico especialista Director del Gabinete mecano-terápico de Madrid, Preciados 84 y 86, y recibirá, de 10 á 6, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Roma, cuarto número 29, solamente mañana 28.

Ha sido desestimado el recurso que en solicitud de pensión había interpuesto doña Carmen Iriarte y Gómez, viuda del oficial de quinta clase del cuerpo de Correos don José Tapial González.

Para un asunto de su particular interés se interesa la presentación de don Gabriel García Delgado en el negociado de Clases pasivas de la Intervención de Hacienda de esta provincia.



Encías duras y rosadas y los dientes

El presidente de la comisión de Policía urbana, señor Lázaro Sánchez, ha girado una visita de inspección al vaciadero de la limpieza, situado junto al cementerio, en compañía de los concejales señores Guerra, Roldán y Gómez Macías, encontrando en él 41 cochinos bien llenos y cuatro cochinas gordas criando.

Mañana se celebrará en el teatro del Duque el beneficio de la notable y simpática primera tiple Marina Gurina, que tan brillante campaña ha hecho.

Las obras escogidas son: *La balada de la luz*, *El dúo de La Africana*, *El Fortuna* (estreno) y *La patrona del regimiento*.

Además la beneficiada cantará una romanza del maestro Caballero, titulada *La riojanica*.

El programa, como se ve, promete.

Hemos recibido un folleto escrito por don León Martín Peinado sobre el tema «El ejército ha de ser sostén de la patria y escuela principal de regeneración del país en los conceptos agrícola é industrial».

Este trabajo fué presentado en el segundo Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja.

Los soldados Antonio Luque Valero, Antonio Jiménez Sánchez y Ricardo Guerrero Alquerí, se presentarán en la secretaría del gobierno militar de esta plaza en día hábil y de diez á doce de la mañana, para enterarles de un asunto de su particular interés.

El último número de «Alrededor del Mundo» contiene entre otros, los siguientes artículos ilustrados:

Los hombres eminentes del Japón.—Patatas á 3.000 duros la libra.—Cómo se obtiene el radio.—Curar iluminando por dentro el cuerpo.—El cangrejo no político.—Mi plan para llegar al Polo.—El himno japonés.—Lo que saben las ardillas.—Cómo se hace un piano.—El delantal.—Telegrafiando con los trenes.—Hombres disparados como torpedos.—Criminales notables contemporáneos.—Sillas de madera histórica.—El calzado de suela movible.—La canela y la fiebre tifoidea.—Jamones enterrados.—Torta de mariposas.—El matrimonio y los jarros, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, etc.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (1-45 m.)

**ELECCION DE COMISIONES**

En la reunión de las secciones del Senado fueron nombradas las comisiones que entiendan en los proyectos de ley de protección á la infancia y de reforma electoral.

Los liberales protestaron por no figurar en las candidaturas, pues el último proyecto afecta á todos los partidos por igual.

La mayoría de los candidatos elegidos lo fueron por mayoría no por unanimidad.

También se nombró la comisión que informe sobre la concesión de un suplicatorio para procesar al señor Ranero por un artículo publicado en la prensa.

*Madrid* 28 (2-15 m.)

**EN LA UNION IBERO-AMERICANA**

En la sociedad Unión Ibero-Americana se ha verificado una recepción en honor de los señores Zulueta y Rahola.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo al mismo numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Rodríguez Sampedro hizo votos porque prosperen los trabajos realizados por la comisión comercial que estuvo en la Argentina.

Los señores Zulueta y Rahola al dar las gracias detallaron su viaje.

Se sirvió un *lunch*.

*Madrid* 28 (2-45 m.)

**LAS ROMERIAS**

En la romería de San Antonio que se celebraba en el pueblo de Gontán (Orense), ha habido una colisión entre los mozos de diferentes aldeas y pueblos comarcanos, en la que menudearon los palos, tiros y navajazos.

De la colisión han resultado bastantes heridos.

Uno de los mozos, llamado Cándido Feijóo, quedó en el campo por muerto. Su estado es gravísimo.

Dos médicos salieron para prestar auxilio á los heridos, cuyo número exacto se ignora, porque la mayoría se ocultan, aunque se sabe que son numerosos.

Reina gran excitación.



## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 27 (4-45 t.)

| URGENTE | |
|---|---|
| Interior | 77'05 |
| Fin de mes | 77'05 |
| Próximo | 77'20 |
| Amortizable | 97'55 |
| Banco | 477'00 |
| Tabacos | 435'20 |
| París | 37'95 |
| Londres | 34'50 |



## MANERAS RARAS DE DORMIR

Los chinos y los japoneses duermen, según parece, con la cabeza apoyada en almohadas de madera; los lapones, que ignoran lo que son las telas, descansan en sacos de renjífero, y los rusos de Siberia tienen por almohada una especie de piedra. A muchos les gusta dormir con la cabeza más baja que los pies. Y como pasamos la tercera parte de nuestra existencia durmiendo, cada cual se arregla lo mejor que puede para encontrar un buen reposo.

Los dignos de compasión son aquellos que padecen una enfermedad nerviosa, sea del estómago, sea anemia, pues les es imposible conciliar el sueño, descanso reparador de la vida. En los tres casos citados está indicadísimo el tratamiento de las Píldoras Pink, por los maravillosos resultados que dan invariablemente. La señorita Dolores Sas, calle Salvá n.° 36, entresuelo, Barcelona, puede informarnos muy bien sobre este asunto:



Srta. Dolores Sas

«Con verdadera satisfacción escribo á ustedes para informarles que debo el restablecimiento de mi salud á las Píldoras Pink. Desde bastante tiempo fuí acaba de una gran debilidad general, acompañada de una enfermedad nerviosa. Me faltaba el apetito, el humor, la alegría y siempre estaba irascible. Casi todos los días me daban dolores terribles de cabeza. Inútil intentar el trabajo, pues el dolor de costado me lo impedía. Las tisanas, calmantes, medicinas y específicos que tomaba eran inútiles; ninguna de estas cosas me proporcionaba un sueño tranquilo. Me consideraba dichosa cuando podía dormir dos horas. Cuando ya perdía la esperanza de hallar remedio á mis males, siendo mayor era mi desaliento, cayó en mis manos un prospecto de las Píldoras Pink y decidí hacer la última prueba. El alivio que noté á los pocos días del tratamiento me indujo á continuarlo con convicción. En efecto: progresivamente fuí desapareciendo mi mal y aparecieron mis fuerzas, y gracias á las Píldoras Pink me encuentro bien y duermo perfectamente.»

En el organismo humano pasa lo mismo que en la música: es indispensable que todos los instrumentos estén afinados y vayan á compás para interpretar el efecto y la ejecución de una pieza; el funcionamiento y perfecto acuerdo de todos los órganos se obtiene con el maravilloso regenerador de la sangre, las Píldoras Pink que fortifica todos los órganos separadamente y les permite desempeñar bien el conjunto. Las Píldoras Pink constituyen el consejo invariable de todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, males de estómago, jaquecas, neuralgias y ciáticas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. El médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad 7, 1.°, Barcelona.

Se dice que el sueño es la imagen de la muerte. Es cierto; pero es así todo lo que de una vida bien organizada, y la falta de sueño puede fácilmente adelantar la muerte.



## Espectáculos

Funciones para el día 28

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesaro Watry.

A las nueve menos cuarto de la noche: «The great magical japonés and chinese», «Cuarenta minutos en el palacio encantado», estreno de «La mariposa que vuela», Mis Felix Wigo y el cinematógrafo.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Inclusera» y cinematógrafo.—A las 8 y 3/4, «El señor Joaquín»—A las 10, «El Cabo primero» y «El Ordenanza».—A las 11 y 1/4, «La Reina de la Carpeta».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Czarina».—A las 9, «La Patrona del Regimiento».—A las 10 y 1/4, «El Sr. Joaquín».—A las 11 y 1/2, «El último Chulo».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 27 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | | Precios al entrador | |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 01 | | | — | — |
| Bueyes | 05 | — | — | — | — |
| Vacas | 04 | — | — | Ptas. | 1'65 á 1'80 |
| Novillos | 02 | | — | — | — |
| Utreros | 05 | | 5.515'104 | — | 1'90 á 2'10 |
| Erales | 03 | — | | — | — |
| Añojos | 11 | — | — | — | — |
| Terneras | 08 | | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros | 16 | | 229'400 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos | 00 | — | — | — | — |
| Ovejas | 20 | | 285'600 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras | 00 | — | — | — | — |
| Totales. | | | 6.010'804 | | |

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'.0 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 27 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 17,00 arrobas.

Nuevo: 1.700, de 36 1|2 á 36 5|8.
Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 27 de Enero 1904.

Existencia anterior, 74.
Entrados en este día, 60.
Total, 134.
Han salido: Para el consumo, 96; de tránsito, 0. Total, 96.
Quedan para el inmediato día, 38.
Los cerdos vendidos han pesado 10.245 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas:** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 88 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centeno:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 118 — Viernes 29 de Enero de 1904

# Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Sevilla

**es el diario de mayor circulación de Andalucía**

## CAMINO DE JERICÓ

Dieron las muchedumbres la vuelta á todo el circuito de los muros de la ciudad, sonando los metálicos timbales, y las torres y bastiones de la soberbia Jericó, cayeron deshechos por tierra. No hubo que esgrimir las armas, ni que aderezar la fuerza para conquistarla. Como una fruta por su propio peso cae cuando llega la madurez, así la plaza vino á las manos de los escogidos de Dios.

Algo semejante va ocurrir ahora con los hombres de la situación política actual. No es ya la entereza del adversario, el empuje brioso de la hueste enemiga lo que le dará á éstos el triunfo, sino las enormes culpas de los otros que por contar de su parte el poder creen ganada la partida, como si la autoridad cuando se extralimita, como las flechas de los partos, no se volviera contra los mismos que las esgrimen.

El señor Maura va á morir por donde más ha pecado: por la boca. Ha dicho que el movimiento de protesta contra la designación del exarzobispo de Manila para la sede de Valencia no responde á una sincera sacudida de opinión, y ésta, sin grandes esfuerzos, se encargará de anularlo, haciéndole enmudecer para siempre. Tan visible se hará esa opinión desdeñada y desconocida, tan poderosa, tan soberana, tan omnímoda, que las altivezes de palabras—nada más que de palabra—del olímpico mallorquín, en lo sucesivo, serán el estigma irrisorio de la más superlativa fanfarronería que conocieron los tiempos. Y tan grande como la soberanía será el desprecio.

Las afirmaciones categóricas del señor Maura resumiendo por todos los poros de su discurso un ultramontanismo *enragé*, prestan á la causa de la democracia un auxilio tan eficaz y decisivo, cual no pudieran conseguirlo las oraciones *afiligranadas y grandilocuentes de todas las minorías parlamentarias juntas*, fundidas en un análogo anhelo de odio y de ataque.

¿Y el señor Maura quiere ser el verdadero rostrillo del orden, el mantenedor de la paz pública, el recto gobernante que se desvela por el bien de los gobernados? Pues buena manera de entenderlo. Porque quien desconoce la conciencia pública, quien la desacata, quien la cohibe y hasta la amenaza con coacciones, de cuyas coacciones ha de brotar de precisión la sangre del pueblo, siempre pronto á los holocaustos, no merece en verdad que se le perdone la inmodestia sin límite de creerse en el vértice del sentimiento popular. Para llegar á la cúspide desde donde se dominan las necesidades sociales y se conoce la íntima aspiración que late en los pueblos, es preciso haberse puesto al habla con él, haberle auscultado de cerca, haber vivido su vida, haber sentido su honda y vigorosa palpitación. Nada de esto ha hecho el jefe del gobierno.

Su orgullo se lo impide, su espíritu reaccionario le vela los horizontes modernos, clareantes al albor de la aurora que hoy se levanta de nuevas orientaciones humanas.

Vamos á escape camino de Jericó. La ciudad se rinde con toda su fortaleza. Pronto los dominadores se pondrán en vergonzosa huida, y las falanges entre cuyas filas reside el santo espíritu de libertad y de armonía democrática, tomando posesión de la deseada plaza, barrerán hasta la última huella de tanto fariseísmo.

Y el signo claro, expresivo, inequívoco de la rendición, de la entrega, es este vocinglero altanero de los que teniendo la muerte al ojo miran aún con desafío al cielo y á la tierra.

Como los ecos de la trompeta de Jericó derrumbaron formidables murallas, la aparente altivez del gobierno conservador quedará desvanecida al soplo de las propias torpezas y de las propias intemperancias.

## CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (3 t.)

Se ha verificado en palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Maura en su discurso se ocupó de política interior y exterior y del curso de los debates parlamentarios.

Se firmó el decreto de indulto de un reo sentenciado á la última pena por la Audiencia de Salamanca.

Se han hecho muchos comentarios acerca de la ausencia del señor Ferrándiz en el Consejo, á pesar de no encontrarse enfermo y de haber acudido á su despacho del ministerio á las nueve de la mañana.

## INTENTO DE EVASION

(POR TELÉGRAFO)

*Cáceres* 28 (2 t.)

A la una de la madrugada última intentaron fugarse de la cárcel ocho condenados á muerte.

Uno de ellos, fingiendo sentirse enfermo, llamó á un vigilante y al acudir éste le acometió con un cuchillo.

Acudió el personal de la cárcel, trabándose empeñada lucha con los penados, hasta que se logró reducirlos á la obediencia.

Dos vigilantes y un penado resultaron heridos.

## DESÓRDENES EN MARRAKESH

(POR TELÉGRAFO)

*Tánger* 28 (5 t.)

**Profanación de un cementerio**

A causa de la depreciación de la moneda, los artículos de primera necesidad alcanzan en Marrakesh precios fabulosos.

Grandes grupos se dirigieron al Mellah para saquearlo, impidiéndolo los moros del rey.

Otros grupos quemaron las puertas del cementerio cristiano, abriendo las tumbas, de las que extrajeron los cadáveres, arrojándolos al fuego.

El gobernador y las demás autoridades se ocultaron, temiendo á las turbas.

Se han hecho muchos prisiones.

La ciudad está ocupada militarmente.

## CRONICA

## CARÁCTER NACIONAL

Creo en la razón de los que dicen que España es un pueblo triste, profundamente triste. No se necesita más para la certidumbre que un liviano ensayo de psicología nacional.

Forman nuestro pueblo, en todo el solar, almas crueles y bárbaras, que viven únicamente con el tormento y con la sangre. Dentro de cada español se encierra el espíritu de un inquisidor, de un tostador de carnes y de ideas. No es este espíritu exclusivo de los tiempos viejos, alló por los años del potro, de las hogueras y los autos de fe.

Es de hoy; remuévase, mejor dicho, remózase modernamente en los calabozos de Montjuich, fortaleza lúgubre que espía desde lo alto la bella ciudad abierta á todas las ideas, como *Otelo* celoso el sueño de su *Desdémona*...

Yo me pregunto: ¿Qué visiones alegres pueden despertar, ni qué júbilos de vivir podrán sugerir estos paisajes desolados de nuestras llanuras sin término, ásperamente estériles, donde muy bien pudieran vivir las *almas muertas* de Gogol?

Nada más triste. De esa tristeza se impregnan los espíritus que sobre ellos alientan y penan.

Sobre todo este riñón de España, esas llanuras castellanas y esos páramos manchegos, tierras de pardo color, sin una nota verde en toda la extensión de su interminable planicie, donde ni siquiera alegra la vista el blanco color de las casas, obscuras también, como el suelo en que se asientan. Nada rompe el horizonte, á no ser el monótono voltear de las aspas en los molinos de viento, quedando alto, libre, azul, inescrutable el cielo, como si á él sólo debiera mirarse. Apenas un rincón con tristones árboles fluviales, y hasta los ríos pasan de largo, silenciosos, de muy escaso caudal, sin el tumultuoso rumor de las aguas alegrando la soledad de los campos. Ahí, arraigados á esas tierras, criaron sus crueldades los hombres que durante siglos entretuvieron los afanes de guerra y los ocios de paz en espectáculos de desolación y sangre. El lúgubre carácter, los instintos crueles, la complacencia sádica se los dió la tierra. ¡Si hasta los reflejan vivamente en el arte! No es ésta otra cosa que la expresión del alma de un pueblo triste, cansado de vivir, sediento de dolor.

Dentro de nuestros templos hay poca luz; los vidrios de colores en los altos ventanales ciernen la cruda claridad de sol. En el interior reina una penumbra húmeda de cripta bajo tierra, y la sombra invade también el alma con su fúnebre tristeza. Recorriendo las naves en soledad, el espanto sigue los pasos del visitante, que tiembla atemorizado. Allá, en un rincón, arde una lámpara solitaria. Pardea su luz en agonía. Está delante de un Cristo exangüe, con la piel despellejada, por donde asoma la blancura del hueso, y cuyos ojos lívidos nos miran al cerrarse penosamente, y los pies clavados al madero con hierros que desgarran, chorrean copiosamente sangre. Más allá, los santos, en el fondo de las hornacinas, esas tallas de un efectismo trágico, en que el dolor reviste su encarnadura más espantable, mártires descarnados en el suplicio, ascuerdas de ojos hundidos y transparente piel, enflaquecidos por el ayuno, todo el arte de nuestra imaginería á la española.

En los lienzos, los pinceles han trazado idénticas figuras, quizás exagerando las violentas actitudes, los imposibles escorzos, los gestos siniestramente macabros. Y así vamos viendo, colgados en las paredes de una capilla, los *exvotos*, esos presentes de nuestra piedad, brazos, piernas, ojos de cera, los despojos al parecer de una mesa de disección, y en otras, en las más absurdas, destacan su perfil, de sombrío aspecto, las estatuas yacentes que velan, sobre los sepulcros, el sueño de los muertos. En los retablos enróscanse los mónstruos, tallados en la madera, y en los frisos retuércense los endriagos y demonios de piedra, todo un mundo de pesadilla que revive los terrores de las alucinaciones. Así es el arte en España. Fe religiosa hasta el delirio, «locura de la cruz», «unova pazzia» que llamó Jacopone, culto del más exacerbado dolor. No siente otra cosa el pueblo, y movidos por ese sentimiento laboran los artistas, pintan y esculpen.

El alma nacional nutre sus emociones en los espectáculos de sangre y muerte.

Van las muchedumbres á las plazas de toros á solazarse, en las tardes de sol tan animadas de los poetas, con la visión groseramente brutal, espantable en su aspecto, de los caballos destripados revolcándose sobre sus propias entrañas y de las reses bravas, hurtadas al campo, que caen heridas de muerte, sangrando á chorros, en medio de convulsiones agónicas. Van también las multitudes tras ese otro espectáculo inhumanamente horroroso de los ajusticiamientos y gira en torno del patíbulo que alza en las plazas públicas su siniestro pergenio, impaciente de que llegue el reo y la cuchilla ó la argolla comiencen su función homicida, para ver la mueca de horror, tal vez de asco, en que el pobre condenado entrega su último aliento de vida delante de una turba ébria de vino, que no lleva un átomo siquiera de piedad en el corazón.

Y esa nota de crueldad se repite. Ya revive en el gitano, de alma negra, que comercia con los caballos muertos desollándolos, entregando al fuego las carnes para sacar las grasas, y desarticulándole los huesos en una faena industrial; ya se remoza en los muchachos que saltan al ruedo, y poniendo las manos en las heridas de esos caballos destripados, aprietan con ferocidad en los bordes de la negra hendidura para verle salir al aire, negra y humeante, á borbotones la sangre.

Es lúgubre todo rumor que suena en nuestro solar, nido de hidalgos.

Desde lo alto de los campanarios cae lento, cóncavo, largo, el toque de agonía. Lleva su tañido el frío hasta la médula de los huesos.

Hasta la guitarra cuando quiere cantar, llora. Y entre el ruido de las fiestas más estruendosas y locas, las coplas estallan en el aire adoloridas. Son canciones tristes, canciones de sangre y muerte. Hablan de penas, de rejas carcelarias, de lechos en hospitales, de celos que matan, de amados seres que han muerto. Son la voz del dolor y la pasión de la sangre las que hinchan la rebosante amargura de esos cantares de penas.

**Angel Guerra.**

Enero, 1904.

## VALE

**Regalo de mil pesetas**

Se entregará un BONO DE OPCIÓN al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García Vinuesa, 30.

El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

## HUELVA

Han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia de la provincia de Huelva don Antonio Oliveira Hierro y don Francisco Gálvez Gómez.

Es un hecho el que la «Estudiantina artística» salga á la calle en los días de Carnaval y visite algunos pueblos inmediatos.

El instrumental que lleva son cuatro violines, una viola, un violoncelo, dos flautas y seis guitarras.

Ha empezado los ensayos de las obras más escogidas y propias para tal estudiantina.

Se encuentra enfermo don Francisco Siurot.

Se ha intentado un robo en la caja de fondos de la mina *La Herrería*.

Los autores no han sido habidos.

Para el gran festival artístico que se celebrará este año en el teatro Colón se piensa editar un periódico que lleve en cada número un cupón para optar á diferentes sorteos de regalos.

Ha marchado á Zafra don José María Poggio.

En Encinasola un muchacho de corta edad llamado Santiago López, al coger una escopeta que había colgada en la pared, se le disparó, quedando muerto en el acto.

Ha regresado del campo don Manuel Martín Vázquez. En breve saldrá para Madrid.

En uno de los primeros días del próximo Febrero se reunirá el directorio del partido radical democrático de Huelva.

En Encinasola se ha cometido un hurto de ganado lanar. En Gibraleón han sido detenidos dos individuos por hurto de 103 pesetas, y uno en Santa Olalla por hurto de caballerías.

## PROTECCION Á LA INFANCIA

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de la Gobernación, dispone lo siguiente:

Quedan sujetos á la protección del Estado los menores de diez años.

Ejercitarán esta acción protectora: un Consejo superior, que presidirá el ministro de la Gobernación; Juntas provinciales presididas por el gobernador, y Juntas locales presididas por el alcalde.

Serán vocales natos de este Consejo el obispo, el gobernador, el presidente de la Audiencia territorial, el de la Diputación provincial, los inspectores generales de Sanidad y el vicepresidente del Consejo de Sanidad, que será ejecutor de los acuerdos, y presidirá el Consejo á falta del ministro.

Serán vocales electivos un académico de Medicina, otro de Ciencias Morales y un representante de la Academia de Jurisprudencia, Sociedad de Higiene, Junta de Damas de honor y mérito, Sociedad Protectora de los Niños, Ateneo, Círculo de la Unión Mercantil, círculo industrial, Escuelas Normales, Asociación de Propietarios, Asociación para mejoramiento de la clase obrera y Centro instructivo del Obrero. Además, seis personas de reconocida competencia, que serán, dos señoras, madres de familia; dos padres de familia y dos obreros.

Las Juntas provinciales y locales se constituirán en forma análoga, y cuando no con el alcalde, cura párroco, médico titular y otros vecinos.

El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria y exigirá á las nodrizas la documentación necesaria.

Propondrá recompensas á las nodrizas que se hagan á ello acreedoras por su conducta, así como á las personas que realicen actos dignos de premio.

Cuidará de la observancia de las disposiciones sanitarias y de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en las Casas Cunas, Asilos, Escuelas, talleres, etc.

Indagará el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años, abandonados por las calles ó en poder de gentes indignas, evitando su explotación, mejorando su suerte.

Procurará también el exacto cumplimiento de la ley que regula el trabajo de los niños y elevará al gobierno Memorias detalladas de los resultados de esta ley.

Toda mujer que se dedique á la lactancia deberá justificar su estado civil, su estado de salud, conducta y consentimiento del marido, si fuere casada, y la época del nacimiento de su hijo, para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez.

Las agencias de nodrizas necesitarán autorización especial del gobernador ó del alcalde.

Se establece además la sanción penal contra el incumplimiento de sus disposiciones, fijándola en multas de 10 á 100 pesetas.

## REVISTAS CÓMICAS

### PROTESTA DE UNA DAMA

Ayer, Pura Bautista, viuda de Trigo, me dirigió esta carta: «Querido amigo: con asombro que pasa de extraordinario, vi que insertaba el jueves cierto diario un mandato del Papa que no me peta, y es que las que, obligadas por la etiqueta, ven en sus salones á algún prelado, se tapen el escote completamente en aquellas reuniones ó fiestas reales á que asistan obispos y cardenales. Yo que voy á esas cosas porque me gustan y á las modistas pago cuentas que asustan por cuerpos escotados de diversas escamas que asombran á los hombres y aun á las damas, yo que luzco mis carnes alabastrinas (mas abundantes y duras, blancas y finas), me quejo de ese acuerdo que me molesta y á EL LIBERAL acudo con mi protesta. Bueno que el Santo Padre, que es tan discreto, diera entre sus mandatos este decreto: «En todas esas fiestas deslumbradoras á donde van prelados y van señoras no deberán obispos y cardenales enseñar sus escotes esculturales.» Pero hacer que mis trajes vayan cerrados, en vez de hacer que lleven lentes ahumados esos graves señores de roja capa, parece mandato de un sabio Papa. Hablando del asunto, dijé á un prelado cuyo nombre no debe ser publicado: —¿Qué opina su excelencia de esa medida? Y respondió el obispo:—Será cumplida y con ella tendremos que conformarnos; mas la verdad es gana de fastidiarnos.» Yo en las cosas mundanas no los admito. Debían acostarse muy tempranito. ¿A qué van á esas fiestas pecaminosas? ¡Los obispos no deben ir á esas cosas! Haga usted este asunto de una *revista* y mande á su devota... Pura Bautista.»

Obedezco á la dama, lanzo un suspiro, pongo en verso sus quejas... y me retiro.

**Juan Pérez Zúñiga.**

Enero 1904.

## LA PALMA

Ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el trabajador del campo José Montes Cáceres (a) *Brija*.

El acto lo realizó en su propia casa momentos después de haberse acostado.

Minutos antes había estado hablando el desgraciado suicida con un guardia municipal, conocido suyo, pidiéndole á éste un cigarro, que se fumó con la mayor tranquilidad y sin que se notara en él nada anormal que indicara el estado de su ánimo.

Para el próximo Carnaval, según nos dicen, se inaugurará el teatro que ha construido en la calle Mari-Marcos el rico propietario don Antonio Soldán.

Este quiere que los productos de la inauguración se destinen á los pobres.

Siguiendo la tradicial costumbre, ya han empezado á salir por las noches las consabidas máscaras, predominando, como siempre, el mal gusto en los disfraces.—*Jiménez.*

## RIBOT, GOBERNADOR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

Asegúrase que en breve será nombrado gobernador de una importante provincia el señor Ribot, cuñado del presidente de la Cámara y exgobernador de Cádiz.

## REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Este proyecto de ley, leído en el Senado, consta de 37 artículos y reforma la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Considera el Gobierno esta reforma como una de sus empresas fundamentales, no para restringir la generalización del sufragio, que há encarnado ya en los hechos, sino para orientarse hacia las garantías de emisión y de la justicia y verdad de sus resultados.

Parte la reforma del principio de la ley vigente, que para ejercitar la función electoral es indispensable figurar en el Censo, el cual tiene como base el de población.

Se confía la formación, custodia, revisión é inspección del Censo á una Junta central, de la que dependerán las provinciales y municipales, y cuya presidencia se confiere á las más altas autoridades judiciales, asistidas de personalidades versadas en Derecho ó que tengan prestigiosa representación social.

Las municipales tendrán libertad para designar su presidente en la persona que consideren más idónea, con excepción del alcalde y del cura párroco.

Se dictan reglas precisas para que dichas Juntas formen el Censo; se suprimen los colegios electorales que instituyó la ley de 27 de Junio de 1890; se respetan los interventores de los candidatos en las Mesas electorales y se complementan con un presidente y dos adjuntos.

La designación de la Mesa se hará por ministerio de la ley, constituyéndose con tres electores, de los cuales será presidente el de mayor edad, y como vocales actuarán los comprendidos entre los mayores contribuyentes por territorial é industrial con voto para la designación de compromisarios en las elecciones de senadores.

Se simplifica el procedimiento en lo referente á la proclamación de candidatos.

Se reconoce á éstos derecho á nombrar dos interventores por sección, y se dictan reglas para garantir la veracidad de la votación.

Se procura que la Junta Central del Censo pueda en ocasiones funcionar de ponencia para la resolución de las actas graves, sin perjuicio de las facultades constitucionales del Congreso para decidir con su voto soberano.

El voto se declara obligatorio, castigándose con la inhabilitación para el ejercicio de todo cargo público á los que no hagan uso del sufragio.

## VILLAVERDE DE CACERIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

El señor Villaverde ha marchado de cacería á la provincia de Toledo.

Regresará el sábado cuando haya terminado el debate en el Congreso.

## NOTAS JEREZANAS

Ha marchado á Sevilla donde fijará su residencia el general señor Alvarez de Sotomayor.

En el Ateneo de Jerez dará en breve una conferencia el conde de Puerto Hermoso, diputado á Cortes por Ecija.

Se encuentra enfermo don Francisco Aladro y Gutiérrez.

En la plaza de Santiago cuestionaron los jóvenes Joaquín García Vera y Juan Heredia Camacho, resultando este último con una herida incisa en el sexto espacio intercostal izquierdo, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, y el herido, después de curado en la casa de socorro, por el médico de guardia, pasó á su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado respectivo.

Se encuentra en Jerez el concejal del Ayuntamiento del Puerto, don Javier Tosar.

Se encuentra enfermo el interventor de esta sucursal del Banco de España, don Alberto de Benito y Martínez de Escauriaza.

Dicho señor prestará sus servicios en Jerez hasta el día 31, marchando después á Huelva, de cuya sucursal ha sido nombrado director.

El tren corto que sale de esta ciudad á las 8 y 50, arrolló al pasar el puente llamado del Paraíso á un anciano que se encontraba en la vía cogiendo hierbas.

Fué despedido por la máquina hacia fuera arrojándolo contra el disco.

El interventor de ruta hizo varios disparos de revólver, cuando se dió cuenta de lo ocurrido, parando el maquinista el tren.

El anciano, que resultó ser sordo, no oyó los silbatos de la locomotora.

Reconocido por la guardia civil y algunos viajeros que se apearon del convoy, no se le apreciaron lesiones de gravedad.

Una pareja de carabineros que caminaba por la vía condujo al expresado anciano al Portal.

Ha marchado á Sevilla don Patricio Garvey y Godzález de Mola.

El coronel de artillería don Miguel Ruiz de Mier, se encuentra enfermo.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, don Pedro Luis Lassalotta.

Ha marchado á Cádiz el abogado don Juan León.

Ha fallecido doña María de la Concepción Pareja.

A las diez de la noche entraron dos individuos llamados Manuel Valverde Lagares y Juan de los Santos Rosa en la tienda de *Las Palomas*, en la plaza de Plateros, pidiendo unas copas, y no gustándole al Valverde el licor que le sirvió el dependiente, tiró á la cara de éste el contenido de una copa. Entonces el dependiente arrojó un vaso al Valverde, con tal fuerza, que al romperse le causó varias profundas y extensas heridas en la nariz, boca y carrillos.

El lesionado fué curado en la casa de socorro.

El que acompañaba al Valverde fué detenido por haber sacado un cuchillo para acometer al dependiente.

## LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

En la reunión celebrada hoy por la comisión de Presupuestos, se acordó nombrar una ponencia de los señores Andrade, Vieco, Silvela (don Eugenio), Bergamín y Canals, que estudie el proyecto de presupuesto sobre los alcoholes.

El dictamen sobre el proyecto de reforma de la administración local ha quedado sobre la mesa.

## TEATRO CERVANTES

El beneficio del joven y simpático actor don Casimiro Ortas (hijo) llevó anoche bastante concurrencia al teatro Cervantes.

Pusose en escena *La Indusera, El señor Joaquín, El cabo primero, El ordenanza* y *La reina de la campiña*.

*El señor Joaquín* no resultó en conjunto, y papel de tanto interés como es el del protagonista estuvo encomendado al señor Puertas, que jues hizo un gallego imposible.

*El cabo primero* alcanzó una interpretación más acertada, y la señora Benítez fué muy aplaudida, repitiendo la romanza del primer cuadro y recibiendo un hermoso ramo de flores, obsequio del beneficiado.

Este, tanto en el papel de dependiente de la casa de préstamos, como en el barbero y en el de *Melladres* recibió no pocas pruebas de agrado del público.

En la tercera sección, á más de *El cabo primero* se estrenó un juguete escrito expresamente para el beneficiado y que lleva por título *El ordenanza*.

*Los autores son don Ismael Pérez Giraldez y don Santos Asenjo, los cuales, al final de la obra fueron llamados á escena, recibiendo no pocos aplausos, por los que les felicitamos.*

El señor Ortas, que hizo el papel del ordenanza municipal, caracterizó muy bien el tipo y no parecía sino que estábamos viendo á cualquiera de esos que andan por nuestro Ayuntamiento.

El beneficiado recibió los siguientes regalos al terminar esta obra:

Estuche de lapicera, cortaplumas y cortapuros de plata de don José López; pitillera de acero de la señora viuda de don Manuel Concha y Sierra; alfiler con brillante y perla de la propiedad de la casa; estuche de pasadores de oro de la señorita Carmen Fernández; cenicero de plata de don Joaquín Labios; escribanía de plata de los señores don Ismael Pérez y don Santos Asenjo; mazos de puros de don Diego Cano; caja de pañuelos bordados de varias amigas; cordones de vino de Jerez de don Fernando González Serna; bastón de don Joaquín Valle; pitillera de piel de don Eduardo Fernández; bastón de don Juan Barrera; regalo ingenioso de un admirador de la señora; botella de vino y chorizos de otro admirador; un revólver de don Leopoldo Suárez; aparato fotográfico de don Antero Rotos; un sobre con billetes de Banco de la Empresa; un décimo de la lotería nacional de don Aurelio González y señora; bandeja con un juego de licores de botellas de un médico; portamonedas de plata y estuche de pitillera y cartera de piel con adornos de plata de un amigo; estuche con escribanía de plata de D. Juan José Toral del Pozo; estuche de polvera y fosforera de plata de los señores Gutiérrez; juego de chinas labrado para café de los redactores de un periódico; cartera de piel con iniciales de plata de don Luis Sánchez; licorera y juego de agua de don Julián Vivas; caja de calcetines de la señorita Emoteria Pérez; bastón de don C. de la G.; estuche de pitillera y fosforera de plata de don Rogelio Pérez Olivares, y un habano de gran tamaño de don José Espárraguera.

## EL NOMBRAMIENTO DE NOZALEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

**El debate en el Senado.—Recomendación al Nuncio**

El debate en el Senado sobre el nombramiento de Nozaleda, lo iniciarán los liberales, interviniendo los señores Montero Ríos, Salvador, Labra y varios prelados.

En nombre del gobierno intervendrá el señor Sánchez Guerra.

Asegúrase que el Nuncio ha recibido hoy importantes telegramas de Roma relacionados con el asunto Nozaleda, recomendándole que evite las discusiones que tanto perjudican á la religión.

## Un ascenso

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de ingenieros señor Suelta.

# RAMILLETE PARA MAURA

(Comentarios de la prensa al discurso del señor Maura en defensa del P. Nozaleda).

**EL LIBERAL:**

Este notable cómico, valerosísimo mientras cree que las escopetas contra él dirigidas están cargadas con balas de algodón; este gobernante que, desde el seguro de la Presidencia, desprecia altamente á la opinión y declara infalible y obligatoria la suya; este descendiente de Porcelos, que consume la vida reptando á los peces y á las aves, á los ríos y á la atmósfera, calla, se eclipsa y se escurre más de prisa que ninguno de los políticos de España, apenas el furor ó el desvío de las muchedumbres le sale al encuentro.

Ahí queda eso, murmura entonces, y se mete por la puerta excusada en su domicilio.

Este es el que llevó á Filipinas una menguada reforma municipal, en la que los frailes vieron, antes que en la masonería, el germen de todas las calamidades futuras, y el que, asustado por el alboroto monástico, renegó de su obra, y en un abrir y cerrar de ojos desapareció de la escena.

Este es el que removió, con otros proyectos célebres, las entrañas de Cuba, echando también á juicio de los incondicionales la semilla de la próxima secesión, y el que, alarmado por los primeros gritos, no se contentó con declararse en fuga, sino que se encerró durante cuatro años en absoluto silencio. Por cierto que salió de él para declarar, en acento acongojado, que en nuestra sociedad era el viento el mejor piloto.

Este, el que á fuerza de bayonetas quiere imponer á los valencianos la prelatura de Nozaleda, como las autoridades protestantes de Gibraltar impusieron á los católicos del Peñón el vicariato del doctor Canillas, y el que, no obstante calificar la protesta universal de cosa ficticia y teatralesca, niega cobardemente autorización para celebrar reuniones y *meetings* en que se demuestre lo contrario.

Este, el que después de anunciar una revolución marítima, se humilla ante sus contradictores y sale con un proyecto donde ni siquiera hay espuma.

Ayer en el Congreso desempeñó á conciencia su papel de cargador de minas, y puso el fulminante en la que se halla abarrotada de pólvora, desde la rehabilitación episcopal de Nozaleda.

..........................................

De aquí en adelante—y por muy breves días, pues para ciertas barreduras no se necesita más que un resuello—tan incompatible como Nozaleda con los valencianos lo será Maura con los españoles.

Los que tengan adherencias con él, si conservan algún instinto de conservación, apresúrense á cortarlas.

**Heraldo de Madrid:**

¡Maura es grande! Maura es la patria; Maura es la opinión pública, no una parte del país, sino todo el país; Maura es la monarquía; Maura es la religión; Maura es el poder naval restaurado; Maura es la fuerza pública, las bayonetas y los cañones; Maura es el Parlamento; Maura es el verbo creador, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; Maura es Mallorca, y es Menorca, y es Ibiza, y es Cabrera, y es Formentera; Maura es el valor, el arranque gallardo, no abandonando nunca á nadie, sosteniendo, ora á su cuñado Ribot, ora á Nozaleda; Maura es Don Juan en el Amor; Dante, en la Poesía; Newton, en la Ciencia; Descartes ó Aristóteles, en la Filosofía; Taine, en la Historia; Pitt, en el Gobierno; Napoleón, en el genio, múltiple y vario, como rayo de la guerra, para desbaratar á sus enemigos; Maura es Miguel Angel en la inspiración; Washington, en la ciudadanía; Santo Domingo de Guzmán, en el ardoroso fanatismo; Danton, Robespierre y Marat, por la tiranía; Maura es grande, es único, es sublime, es fantástico, es superhumano, superplanetario, supersideral... ¡Prosternarse, españoles, ante Maura! ¡Allah y Maura nos protejan!

..........................................

Así, se gobierna, dirán desde sus tumbas las sombras de Calomarde, de Narváez, de González Brabo. Y podrán añadir, por la boca muda de la Historia, de los hechos inmortales de nuestra historia, que ellos también fueron grandes, monstruosamente grandes, como su heredero directo Maura. González Brabo, renegado de la libertad, traidor tres veces á la libertad, fué arrogante y fiero, como Maura, desde el banco azul, desde la presidencia del Consejo, desde su cetro incontestable de España. Jamás oyó la voz de la opinión; jamás él, periodista, quiso atender á los consejos ó á las protestas de la prensa. Como valiente, como ardoroso debelador de todos los derechos, Maura puede y debe recibir lecciones del antiguo libelista de *El Guirigay*... Y mientras tronó, mandó, fusiló, deportó, resistió, nadie podía con su fuerza y su valentía. No hay más sino, que al caer, derribó un Trono con él y se cumplió la profecía, y fué quien lo amparó Reina de los tristes destinos. En Inglaterra hubo una soberana, única en el siglo XIX, que comenzara á reinar al propio tiempo que Isabel II. Allí no gozaron ni de Narváez ni de González Brabo; allí tuvieron á un Melbourne, á un Peel, á un Disraeli, á un Gladstone, y la soberana se llamó Victoria, emperatriz de las Indias, y vió su imperio dilatado por la Tierra, al punto de contar con 400 millones de súbditos, con una marina poderosa, con una gloria imperecedera... Allí gobernó la opinión. Aquí, en España, mutilada y desangrada, González Brabo, antes, y Maura, ahora...

**El Imparcial:**

..........................................

Pero no pudo probar lo que más importaba, lo que era base de todos sus argumentos. Para que la máquina retórica se tuviese en pie, era preciso que el señor Maura hubiese demostrado que el gobierno no tenía otro remedio que nombrar al P. Nozaleda para la archidiócesis valenciana. Era indispensable convencer al Parlamento de que el gobierno había llevado á la sanción regia ese decreto porque con él se prestaba un gran servicio á la patria, porque el P. Nozaleda era el único sacerdote que podía dirigir esa diócesis ú otra cualquiera. Si esto fuera así, si la razón de Estado, si el interés público, si la bienandanza y ventura de los españoles, si el prestigio de la religión exigían é imponían el nombramiento, entonces el gobierno hubiera hecho bien; pero el presidente ni intentó hacer la demostración. Otros obispos excedentes esperan ser colocados con el mismo derecho que el exarzobispo de Manila; otros obispos aguardan en sus diócesis el merecido premio del ascenso jerárquico que nunca les llega. ¿Por qué se hizo ese nombramiento? El señor Maura no supo ó no pudo ó no quiso explicarlo. Todo ha quedado reducido, según él dijo, á una conferencia que tuvo con el ministro de Gracia y Justicia, y en ella se convino el nombramiento que no habían querido hacer ni Sagasta, ni Silvela, ni Azcárraga, ni Villaverde.

**El Globo:**

..........................................

«No hay en toda la política española quien trabaje por la revolución como Maura. El ilustre conservador—dicen que ha sido Silvela—que ha hecho reir á sus amigos con esta frase: «Maura llevará la presidencia del poder ejecutivo á casa de Salmerón en bandeja de plata», es, sin duda, un gran psicólogo.

Poner por encima de la opinión nacional el amor propio, la vanidad herida y la soberbia atacada, es locura sin par; retar á la nación á combate, increparla, injuriarla, encender la guerra religiosa, impulsar á los liberales á que caigamos del lado de la libertad, unir los votos de la mayoría conservadora á los de las minorías carlista é integrista, y los votos de las minorías liberal y demócrata á los de los republicanos, es el más desenfrenado arrebato de enagenación mental que España ha padecido en las alturas del Poder.

Sí; acabará este desdichado debate de Nozaleda; el arzobispo de Valencia entrará en la levantisca ciudad, no entre palmas y ramos de oliva, sino entre bayonetas y tricornios; no irá montado en la simbólica mula apacible, sino en la cureña de un cañón... El balido de las ovejas que reciben á su pastor entusiasmadas, será reemplazado por las voces de mando militares, por el chapoteo de las patrullas que recorran la ciudad y tomen los puntos estratégicos, por el resonar del hierro y del acero... ¡Hermoso espectáculo que no había presentado jamás la católica España!

**La Correspondencia de España:**

..........................................

¿Qué dijo Maura que no fuese una vulgaridad inspirada en la soberbia ó un reto nacido en el desprecio que el gran orador siente hacia cuantos como él no piensan? Nada, ni una sola palabra, y quien lea íntegro su discurso se convencerá de que fué un contínuo juego de artificiosas frases, dichas con trágica entonación y escénicas posturas, más propias de comediante que de estadista.

Solamente Maura es grande. La opinión pública manifestada en centenares de mitins; el partido republicano compuesto de millares de individuos; las fracciones liberales formadas con núcleos numerosos de adeptos; los disidentes conservadores; la prensa en su gran mayoría y cuantos con él no comulgan, son público ignorante, masa inconsciente, muchedumbre irreflexiva. Sólo Maura es grande y sólo él no se equivoca.

Eso fué el discurso de Maura, y por ser tal, y no otra cosa, no creemos que nuestros lectores necesiten que escribamos una línea más acerca del asunto.

**El País:**

..........................................

Ya es hora de librarnos de la enfermiza sugestión que ejerce la retórica.

Maura no es más que un comediante. Piensa y siente con los labios. No medita ni reflexiona, sólo habla.

Todo, en él, es falso; la convicción, el fuego, el razonamiento, hasta el ademán. El mundo se ha perdido en él un cantante, y España sufre un pésimo gobernante, porque Naturaleza, que le dotó del artificio y las exterioridades de la oratoria, le privó de la laringe y la voz de tenor. ¡Qué lástima para la ópera, y qué desdicha para España!

Ese hombre en el teatro habría sido inofensivo y agradable; en la gobernación del Estado es peligroso.

Ayer excitó á la violencia, al derramamiento de sangre, al ofrecer que Nozaleda entraría en Valencia, aunque fuese rodeado de bayonetas.

¿Pero cree Maura que las madres españolas dan sus hijos al ejército, para que á tiros y bayonetazos, conserven el bello gesto del comediante y den relieve á sus frases enfáticas?

La vida del último *femater* valenciano vale más que todos los discursos de Maura.

Sacrificar vidas de españoles á una figura retórica es el colmo de la infamia.

**Diario Universal:**

..........................................

No. El señor Maura no puede hablar apenas de la opinión ni de la Prensa; es un repudiado por ambas y habla como despechado. Y la razón de ese repudio está incorporada al problema total de la política española. A veces, las gallardías del orador mallorquín encantan: son los mismos arranques que mueven irresistiblemente nuestras manos á aplaudir los primores artísticos de Mendoza desde la sala del Español. Pero la opinión en España es hoy resuelta y apasionadamente liberal. Monárquico que se lo esconde ó disimula á la Monarquía, le hace traición. La Prensa grande lo es también, porque la Prensa refleja la proporcionalidad de los componentes de la opinión pública con más exactitud todavía que el Parlamento. Y ni una ni otra pueden al señor Maura, ni darle tregua ni concederle paz.

La España reaccionaria y clerical tiene en Maura un jefe; su discurso de ayer fué síntesis acabada de todos los fanatismos que pudieran llegar á encender la discordia en la sociedad española, renovando aquellas luchas mantenidas, no en pro de la religión, sino del clero. Así lo han entendido los clericales. *El Universo* de hoy publica íntegro el discurso, no á título de arenga justiciera, sino de proclama clerical.

Pero los liberales, á su vez, tienen en Maura el enemigo que más vigorosamente necesitan combatir, porque es el de más aliento mientras la oratoria sea un arma. Quienes sirvan á la opinión, que es enemiga, y cada hora más irreconciliable, del señor Maura, han de combatirle. A este aprendiz de César hay que quitarle lo de César para dejarlo en aprendiz.

# VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 29 de Enero**

San Francisco de Sales, obispo, y San Valeriano.

**Jubileo**

Se gana en las Mercenarias de San José.

**Cultos**

El oficio y misa son de San Francisco de Sales, rito doble mayor, color blanco.

En el Corazón de Jesús, cuarto viernes de los trece dedicados á San Francisco de Paula; á las siete de la noche, rosario, letanías cantadas, meditación y plática, á cargo del padre Tarín, y gozos al santo; el sábado, á las seis y media, rosario y preces á la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de las Salesas, á las diez, función solemne á San Francisco de Sales, predicando el arzobispo señor Spínola. Después quedará expuesto S. D. M. todo el día. A las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, meditación y gozos á San Francisco.

En el presente año el quinario que celebra la hermandad de las Siete Palabras, establecida en la parroquia de San Vicente, será rezado en su capilla.

Han sido asignados á la parroquia del Sagrario, don Angel Girut y don Diego Navarro Ortiz.

A la una del día de hoy ha sido trasladada en la parroquia del Salvador desde el altar mayor donde se ha celebrado su novena, al de su capilla, la imagen del Señor del Pasión.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de Pasión de todos los viernes tendrán lugar en los templos de costumbre.

Continúa en Santa Cruz la novena á la Virgen de la Paz, con sermón.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales, con misa, meditación y cánticos.

# LA RENDICION DE MANILA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

## Carta del "Capitán Verdades"

*El Capitán Verdades* ha publicado una carta diciendo que el cura yanqui que entró en Manila para tratar de la capitulación, evitando el derramamiento de sangre, habló con el P. Nozaleda, manifestándole éste que él se hallaba conforme con la entrega de la plaza, pero que le rogaba que viese al general en jefe para estipular las condiciones.

El capellán se dirigió á casa del general Jáudenes, acompañado del P. Simón, que le sirvió de intérprete.

Las condiciones de la capitulación quedaron estipuladas aquella misma noche y tres días después se les daba cumplimiento.



# REGISTRO CIVIL

**(28 de Enero de 1904)**

## Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 0; hembras 3.

## Matrimonios

*Magdalena*.—Félix Aguirre Zabal é Iquerabide con Isabel Soldán Pérez, Carlos Pérez García con Carmen Torrejón Navarro, Manuel Martínez Pinillos y Pichardo con Rosario García Moranda.

## Defunciones

*Salvador*.—Filomena Gómez Alcázar y Antonio Vaquero Carmona.

*Magdalena*.—Eulogio Ibáñez Martos, Pedro Carriedo Gómez, Gracia Pérez González y José Moreno Baco.

*San Vicente*.—Antonia Páez Blanco y José García Seoanes.

*San Román*.—Antonio Montilla Ubal, Juan Manuel Rodríguez Pérez y Angustia Mesa Sala.

# COMISIONES MUNICIPALES

**La de Hacienda**

Esta comisión municipal se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, con la asistencia de los señores Vidal (presidente), Montes Sierra, Candau, Roldán, Dutoit, Palomino, Guichot, Martínez Ruiz, Pachón, Díaz Ruiz, Hoyuela y Lázaro Sánchez.

Se acordó la distribución de fondos para el mes próximo.

Se trató de la solicitud presentada por el obrero Julio Melendreras, uno de los pensionados para hacer estudios en el extranjero, pidiendo un donativo para subvenir á las necesidades de su familia durante su ausencia.

El señor Vidal dió cuenta de la visita que le ha hecho el interesado, dándole á conocer su situación y expresándole que si se acordara la concesión del donativo, encontraría persona que le adelantase el dinero.

La comisión acordó que por una sola vez se consigne en el primer presupuesto la cantidad de 750 pesetas como donativo para el obrero Melendreras.

**La de Asuntos jurídicos**

También se reunió esta tarde ayer comisión bajo la presidencia del señor Castillo y con la asistencia de los señores García Guerra, Hoyuela y Dutoit.

Fueron designados ponentes para informar respecto á varios asuntos y quedó sobre la mesa para estudio de los concejales la ponencia del señor Castillo sobre rescisión del Ayuntamiento con la empresa de sillas.

# EL ARRIENDO DE FERNANDO POO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

Se asegura que está en estudio por una empresa catalana el arrendamiento de Fernando Póo.

Dicha empresa, según esos informes, ha comprado las propiedades que cerca de Santa Isabel poseía una sociedad barcelonesa.

# BILBAO

## los obreros de camas

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 28 (9-15 m.)

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de camas, alegando que les adelantan los relojes para entrar al trabajo y se lo atrasan á la salida.—EL LIBERAL en Bilbao.

# LA RETIRADA DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

EL LIBERAL de hoy dice que un diplomático extranjero asegura que lo dicho sobre la retirada de la política del señor Maura es un *canard* hecho público con la intención de provocar la disidencia entre sus partidarios.

# COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Picamill se ha reunido ayer tarde la comisión provincial, asistiendo los señores Florindo, Benjumea Cardoñas, González Mariño, Fuentes Cantillana y marqués de Mirabal.

Se acordó señalar el abono de los suministros hechos por los municipios de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil á los precios siguientes:

Ración de pan, 0,33; ídem de carne, 0,94; ídem de vino, 0,34; ídem de cebada, 1,02; ídem de paja, 0,83; litro de aceite de oliva, 0,92; ídem de petróleo, 1,12; kilogramo de leña, 0,06, é ídem de carbón, 0,17.

Igualmente se acordó informar al gobernador civil de la provincia el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de la villa de La Luisiana para el ejercicio del año próximo, así como el carcelario del igual año del partido de Lora del Río y los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los municipios de Algámitas y La Luisiana.

También se dispuso informar á la primera autoridad civil de la provincia las cuentas municipales de Lora de Estepa, correspondientes al año de 1890 á 91.

Se informó al gobernador un expediente del Ayuntamiento de la ciudad de Carmona sobre la construcción de un nuevo cementerio.

También se informó un recurso de alzada interpuesto por la empresa de tranvías de esta capital, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, que prohibió el paso del tranvía por la calle Venera.

Según tenemos entendido, la Comisión ha informado en el sentido de que procede confirmar el fallo.

La citada Comisión informó otro recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Sánchez Palencia, en representación de la marquesa de Isasi, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el que negó autorización para ejecutar obras en las casas números 9 y 11 de la calle San Pablo.

Se dió cuenta de un expediente relativo á mejoras en el barrio de Santa Cruz, acordándose pasara dicho expediente á la jefatura de Obras públicas.

Por último, se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

# LINARES Y DOMINGUEZ

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

## Quejas del primero
## Anuncios de dimisión

En la entrevista celebrada por los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, señores Linares y Domínguez Pascual, después de la sesión del Congreso de ayer, el primero, ó sea el señor Linares, se quejó al segundo de la forma en que éste había contestado al señor Soriano en la parte referente á la persona de aquél.

El señor Domínguez Pascual se excusó, alegando que no había encontrado otro medio más hábil para salir de la suerte.

El señor Domínguez Pascual anunció al ministro de la Guerra que dimitiría, añadiendo el último: «Y yo también».

R. I. P.

LA SEÑORA

**DOÑA DESCONSUELO RIQUELME Y ALVAREZ**

*Marquesa de Santa Amalia*

MUJER DEL SEÑOR

**D. CARLOS TOLEDANO**

MARQUÉS DE SANTA AMALIA

HA FALLECIDO

Su viudo, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y director espiritual,

Ruegan que se encomiende á Dios el alma de la finada y la asistencia al funeral que tendrá lugar á las dos y media de la tarde, del viernes 29 de Enero, en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal y á seguida al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

# DIMISION Y MARCHA DEL GOBERNADOR

Desde hace dos días circulaba el rumor de que el gobernador civil de esta provincia estaba en crisis. Se decía que el conde de Buena Esperanza, como consecuencia de las manifestaciones de protesta de que fué objeto el señor Moret, había recibido de Madrid una carta del ministro en la que se envolvían cargos para su autoridad.

La noticia ha tenido plena confirmación. El conde de Buena Esperanza, molesto por el répice del ministro, envió por telegrama su dimisión, al mismo tiempo que expresaba en el despacho el deseo de dar las necesarias explicaciones para que no quedara duda de que había cumplido con su deber.

Preguntaba en el despacho á quién dejaba encargado del mando de la provincia, estando como está ausente el secretario del gobierno. A este telegrama ha contestado el ministro que deje encargado del gobierno al presidente de la Diputación provincial.

El conde de Buena Esperanza ha entregado el mando al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Picamill, por no encontrarse en Sevilla el presidente de la Diputación, señor Benjumea, y ha marchado á Madrid en el expreso de anoche.

La dimisión y la marcha del conde de Buena Esperanza, han sido muy comentadas durante el día de ayer en los círculos políticos.

En general se considera que no hay motivos para atribuir á negligencia del gobernador que el señor Moret oyese pitos al salir del Hotel de Madrid cuando se dirigía al banquete. Para algunos, el conde de Buena Esperanza ha sido víctima de la contrariedad que naturalmente hubieron de causar al Sr. Moret las protestas de que fué objeto el día del banquete y el de su marcha.

¿Volverá el conde, ó tendremos que añadir un gobernador más á la larga serie de los que van pasando fugazmente por Sevilla de algún tiempo á esta parte?

# CONTRA LOS ESQUIROLS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

Según noticias de Villagarcía, las mujeres é hijos de los huelguistas de Carril, silbaron y dieron muchos mueras á los *esquirols* traídos para la descarga de vagones.

La guardia civil disolvió á los manifestantes.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (132

ALEJANDRO DUMAS

# LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¿Sois Rosa de Navidad?—dijo.

Su mirada, en efecto, había abarcado el primer golpe de vista, golpe de vista de pintor, todo el conjunto del zaquizamí. En primer término, delante de él, la joven del vestido de lienzo, sujeto al talle con un cordón, con los pies desnudos y la cabeza cubierta con un pañuelo encarnado. Encima de la viga, en el segundo término, la corneja graznando, entre inquieta y alegre. En fin, á lo último del desván, asomando por encima del borde de su cesto, las cabezas de los perros aullando y ladrando. Era exactamente el cuadro bosquejado por Abeja.

—¿Sois Rosa de Navidad?—preguntó Petrus.

—Sí, señor—respondió Rosa de Navidad—¿Venís de parte de la princesa?

—Es decir, hija mía—respondió Petrus mirando á la pintoresca criatura que tenía delante—vengo á que le demos los dos una sorpresa.

—¡Oh, una sorpresa! Me alegro; ¿una sorpresa que le causará placer?

—Ya lo creo.

—¿Cuál?

—Soy pintor, hija mía, y quisiera hacer un retrato de vos.

—Un retrato mío, ¡qué cosa más graciosa! Ya van tres ó cuatro pintores que quieren hacer mi retrato; sin embargo, no soy bonita.

—Sí tal, hija mía—dijo Petrus—sois preciosa.

La niña meneó la cabeza.

—Yo sé bien cómo soy—dijo—tengo espejo.

Y presentó á Petrus un pedazo de luna rota, que la Brocante había encontrado en la calle desempeñando su oficio de trapera.

—¿Y bien?—preguntó Petrus.

—¿Qué?—dijo Rosa de Navidad,

—¿Queréis que haga vuestro retrato?

—Caramba—dijo la joven—yo no tengo que ver con eso, sino con la Brocante.

—¿Qué ha respondido á los pintores?

—Siempre ha rehusado.

—¿Y sabéis el motivo?

—No.

—¿Y creéis que me lo rehusará á mí?

—Caramba, ¿qué sé yo? Quizá con un recado de la princesa...

—Pero yo no puedo traer recado de la princesa, supuesto que quiero sorprenderla con el bosquejo de vuestro retrato.

—Es verdad.

—Vamos á ver, ¿y ofreciéndole dinero?

—Ya se le han ofrecido.

—¿Y le ha rehusado?

—Sí.

—Le daré veinte francos por dos horas, que vendrá á pasar con vos en mi estudio.

—No querrá.

—¿Pues qué haremos?

—No lo sé.

—¿Dónde está?

—Ha salido á buscar casa.

—¿Váis, pues, á mudaros de esta buhardilla?

—Sí, lo ha mandado Mr. Salvador.

—¿Quién es Mr. Salvador?—preguntó Petrus admirado de oir el nombre de su compañero nocturno en boca de Rosa de Navidad.

—¿No conocéis á Mr. Salvador?

—¿Habláis del demandadero de la calle de los Hierros?

—Justamente.

—¿Le conocéis?

—Es mi mejor amigo; cuida de mi salud, y se aflige siempre que me falta alguna cosa.

—¿Y si Mr. Salvador permite que haga vuestro retrato, lo permitirá la Brocante?

—La Brocante hace todo lo que quiere Mr. Salvador.

—¿Entonces me debo dirigir á Mr. Salvador?

—Es lo más seguro.

—¿Y á vos no os incomoda el que haga vuestro retrato?

—¿A mí? Al contrario.

—Entonces os alegraréis.

—Y mucho. ¿Pero me haréis muy bonita, no es verdad?

—Os haré como sois.

La niña meneó la cabeza.

—No—dijo—entonces no quiero.

Petrus miró su reloj; eran las doce.

—Todo eso lo arreglaremos con Mr. Salvador—dijo.

—Sí—dijo Rosa de Navidad.—Si lo permite Mr. Salvador, la Brocante no se atreverá á impedirlo.

—Bien, ya os digo que además será bien pagada.

Rosa de Navidad hizo con los labios un movimiento que quería decir:

—No es eso lo que me decidirá.

—¿Y vos—preguntó Petrus—qué queréis?

—¿Yo?

—Sí, en cambio de dejarme hacer vuestro retrato.

—¡Oh! Pedazos muy grandes de seda encarnada ó azul, con hermosos galones de oro.

Rosa de Navidad, como un hijo de la raza gitana, tenía pasión por los colores fuertes y los objetos dorados.

—Todo eso lo tendréis.

Y Petrus dió un paso hacia la puerta.

—Esperad—dijo Rosa de Navidad.

—¿Qué?

—No le digáis que me conocéis.

—¿A quién?

—A la Brocante.

—No.

—No le digáis que me habéis visto.

—¿Por qué?

—Porque me reñiría al saber que os he abierto la puerta no estando ella.

—¿Aunque le dijérais que he venido de parte de la hada Caritá?

—No hay que decirle nada.

—¿Por qué razón?

—Si supiera que la princesa quería mi retrato...

—¿Qué sucedería?

—Le pediría dinero, y yo no quiero que se venda mi retrato á la hada, sino que se le regale.

—Bien, hija mía—dijo Petrus—en ese caso punto en boca.

Rosa de Navidad hizo con su encantadora y triste sonrisa la señal de la cruz con el pulgar sobre sus labios enrojecidos por la fiebre, por lo cual significaba que por su parte tenía enteramente muda. Petrus la dirigió todavía una mirada, como para incrustar aquella poética figura en su memoria, para el caso en que, por una fatalidad cualquiera, no volviera á ver á la pobre niña. Después, sonriéndose también,

—Bueno—dijo—pediré á Mr. Salvador el permiso ú orden para la Brocante de llevaros á mi estudio. Pero si me lo niega...

—¿Si os lo niega?—preguntó Rosa de Navidad.

—No dejará la princesa de tener vuestro retrato, os lo aseguro.

Y salió haciendo un saludo amistoso á la niña, que corrió los cerrojos en cuanto él salió.

## CAPITULO XII

EN EL QUE SE PRUEBA QUE LOS ARTISTAS DE TODO SACAN PARTIDO EN PROVECHO DEL ARTE

Cuando Petrus llegó á la puerta del mariscal de Lamothe Houdon, su reloj señalaba la una menos cuarto. Podía, pues, en rigor presentarse, porque aquella anticipación de un cuarto de hora se podía atribuir á solicitud y no á discreción. Pero apenas dió algunos pasos por el portal, le detuvo el suizo, diciéndole que la señorita de Lamothe Houdon había salido por la mañana, y se ignoraba á qué hora volvería. Preguntó á aquel hombre si había recibido alguna instrucción para él, pero no había recibido ninguna. Nada tenía que hacer: preguntar más hubiera sido una torpeza de que Petrus era incapaz. Retiróse, pues, y como se hallaba en el barrio de Juan Robert, al extremo de la calle de la Universidad, resolvió ir á hacer una visita á su amigo, y tomó la calle adelante.

Juan Robert había venido á eso de las siete de la mañana, había ensillado él mismo su caballo, había partido á galope, diciendo que no estuvieran con cuidado aunque tardara en volver, y no había vuelto. Preciso era matar el tiempo; pensó en Ludovico, y tomó el camino de los barrios altos del Luxemburgo. Ludovico no había vuelto. Su tío estaba en la Cámara. Volvió á su casa y se puso á bosquejar de memoria un retrato de la niña Rosa de Navidad, con el traje de la Mignon de Goethe. Había elegido el momento en que la gitanilla para distraer á Guillermo Meister, ejecuta la Danza de los Huevos.

A eso de las cinco de la tarde un criado con la librea del mariscal le trajo una carta de parte de la princesa Regina. Petrus tuvo que hacer los mayores esfuerzos para contenerse y tomar el billete con aire indiferente. Le abrió temblando, aunque dudaba que fuera de la misma Regina; pero en la firma conoció que efectivamente era de ella. Contenía las siguientes líneas:

«Dispensadme, caballero, el no haber estado en casa esta mañana, cuando habéis venido. Un accidente funesto, ocurrido á una de mis mejores amigas de colegio, me ha obligado á estar gran parte del día fuera de París. He llegado á las cuatro, y he sabido que habéis venido; debía haberos escrito por la mañana para ahorraros esta molestia, pero espero que me la dispensaréis, teniendo en cuenta la turbación en que me encontraba. Ya que no puedo reparar mi falta, la atendo.

# LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## CONGRESO

*(Sesión del día 28)*

*Madrid* 28 (4-45 t.)

URGENTES

Abierta la sesión por el señor Romero Robledo, se entra en la orden del día, aprobándose algunas actas incompatibles.

### La cuestión Nozaleda

**Discurso de Menéndez Pallarés**

Habla el señor Menéndez Pallarés.

Intervengo en el debate—dice—como diputado por Valencia.

En nombre de mis electores protesto del nombramiento de Nozaleda.

La opinión pública se ha exteriorizado por medios legales y, sin embargo, el señor Maura la desprecia provocando la rebelión.

El movimiento no ha sido hijo del espíritu de secta ni de partido.

Nosotros no tratamos una cuestión religiosa, sino política. El mismo clero ha mostrado su disgusto.

La tardía protesta de los prelados es fría, rígida y forzada.

La cuestión que planteó el señor Maura fué de afirmación ó negación respecto á Nozaleda; pero ¿y existiendo la duda? Y como es innegable que existe, no ha debido de ningún modo hacerse esa designación.

En calurosos párrafos defiende á la prensa, afirmando que ésta es garantía del orden social.

La actitud del Gobierno frente á la opinión, desafiando la conciencia pública, representa en el banco azul el preámbulo de la revolución.

El nombre de Nozaleda va unido al recuerdo de los hechos más tristes de Filipinas.

No ya por lo que su persona sea, sino por lo que representa y simboliza, ese fraile hiere vivamente el sentimiento más puro, grande y romántico: el sentimiento de la patria.

¿Por qué siguió el P. Nozaleda en Manila después de la rendición de la plaza? ¿Fué en defensa de los intereses de la patria? Lo dudo.

¿Fué en defensa de los intereses de la religión? Lo niego.

Se ha dicho que para ayudar á libertar á los prisioneros. ¿Dónde se hallan éstos, que no han salido para confirmarlo ante nuestras negativas rotundas? (Aplausos).

¿Eran los prisioneros de los yanquis? ¿Lo eran de los tagalos? ¿Y para negociar con éstos, se dejó allí á un fraile que les representaba la tiranía de tantos años?

Combate la influencia de Pidal en el caciquismo de Asturias y le atribuye el nombramiento del P. Nozaleda.

Además dice que el señor Pidal ejerce poderosa influencia en el ministerio de Gracia y Justicia, donde el jefe del personal es su secretario particular y añade que este secretario en ocho años ha sido ascendido de oficial quinto á magistrado. (Grandes rumores).

Lee cartas del señor Cadarso en las que se dice que el P. Nozaleda gastó embarcado setecientas toneladas de carbón, mientras los cañoneros estaban amarrados por falta de este artículo.

Añade que el arzobispo Nozaleda gastó catorce mil duros en bendiciones mientras faltaban cinco mil pesetas para reparar las averías de los barcos.

Las órdenes religiosas—continúa—lejos de facilitar fondos los colocaba en los Bancos extranjeros.

Termina diciendo que el arzobispo Nozaleda no entrará en Valencia, porque le acompañaría el odio y la protesta de todos.

**Discurso de Maura**

Se levanta á contestar el presidente del Consejo.

Dice que el Gobierno ha estado callado durante un mes esperando á que se abrieran las Cortes, porque confiaba en que se trajeran pruebas contra Nozaleda.

En lugar de esto véase cómo se ha propagado la opinión.

Da lectura á un párrafo de un artículo del señor Soriano publicado en *El Radical* referente á la muerte de Nozaleda al entrar en Valencia. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor Soriano pide que se lea el final del artículo. (Protestas de la mayoría y campanillazos.)

El señor Soriano grita, dirigiéndose á la mayoría: ¡Luises!

El presidente del Consejo intenta hablar, sin conseguirlo, y el señor Soriano insiste en que se lea el final del artículo.

Varias voces: No le da la gana.

Prodúcese gran tumulto.

El señor Maura da lectura á un telegrama del capitán general de Valencia, en el que esta autoridad dice que, ordenada la formación de sumario, el señor Soriano declaró que la carta publicada en *El Radical* era suya, no del coronel retirado que la firmaba, habiéndolo hecho así para producir mayor efecto periodístico. (Exclamaciones ruidosas de la mayoría).

El señor Soriano intenta hablar, y la mayoría protesta.

El señor **Soriano:** Lo dije por caballerosidad. (La mayoría no le deja hablar).

El orador grita: ¡Muera Nozaleda!

El señor **Maura:** La verdadera democracia está en no acusar por indicios.

Alude á la cuestión Morayta, recordando que se opuso á que se le juzgara sin pruebas.

Lamenta que no leyera el señor Menéndez Pallarés las repetidas manifestaciones hechas en defensa de Nozaleda y pregunta si acaso el Mensaje de los prelados no representa el voto de sus fieles que son más numerosos que quienes leen los periódicos que protestan.

El señor Nozaleda—añade—fué el verdadero libertador de los prisioneros de Filipinas.

Respecto de las pruebas á que aludía el señor Menéndez Pallarés el señor Morayta puede darle muchas de la época de propaganda de la masonería.

El señor **Morayta:** Y me honraré mucho.

El presidente del Consejo da lectura á párrafos de un discurso del señor Ayala en defensa de los frailes de Filipinas y se extiende en una entusiasta defensa de los frailes, diciendo que en Filipinas estaba planteado este dilema: O frailes ó nada.

Quienes han agraviado al arzobispo Nozaleda tenían el deber de probar aquí lo que dijeron ante las turbas.

¿Cómo cumplen esa deuda aquellos que infirieron el agravio?

Rectifica el señor Menéndez Pallarés.

Insiste en que el arzobispo Nozaleda sacrificó el españolismo á los intereses de los frailes.

Niega que consiguiera la libertad de los prisioneros.

Podía haberse otorgado—dice—á otros prelados dignos la sede de Valencia.

La protesta de Valencia es una protesta de la opinión, formidable.

Presenta una fotografía del mitin celebrado en Valencia, diciendo que si se cuentan se verá que asistieron más de diez mil personas. (Rumores.)

El presidente del Consejo insiste en que Nozaleda cumplió en Manila con sus deberes de buen español y suministró elementos á los españoles.

Rectifica el señor Soriano.

Repite sus anteriores manifestaciones produciendo constantes interrupciones y protestas de la mayoría.

Dice que el señor Maura con su soberana elocuencia abusa del caciquismo y ejerce de flautista mayor de la mayoría. (Protestas y campanillazos. Gran tumulto.)

Respecto de la carta del coronel valenciano, dice que el señor Soriano procedió caballerosamente no poniéndole en evidencia y declarándose autor de la carta.

Termina diciendo que es inaudito que un gobierno en crisis venga á provocarle.

Rectifica el señor Maura.

Rectifica también el señor Soriano, insistiendo en que el gobierno está en crisis y en que el señor Maura, provocándolo, ha faltado á las leyes de la caballerosidad. (Grandes protestas de la mayoría. Campanillazos de la presidencia. El señor Maura hace señas á los ministeriales para que no se molesten).

Se levanta la sesión.

## SENADO

(POR TELÉGRAFO)

*(Sesión del día 28)*

*Madrid* 28 (5 t.)

URGENTES

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Galiana pide que en los teatros terminen las representaciones á las horas reglamentarias.

El señor Moral se ocupa de un recurso de alzada entablado por un médico de la provincia de Huelva contra la designación hecha por la comisión provincial para médico de la comisión mixta de reclutamiento á favor de un ilustre facultativo de aquella población, recurso que se basa en una real orden arbitraria debida al favoritismo del ex-gobernador de Huelva.

El señor Gallardo pide la resolución del expediente sobre la anulación de las elecciones de Berja (Almería).

Denuncia el delito de violación de la correspondencia que allí se comete.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Reinosa explana una interpelación sobre la legislación de las colonias del Muni.

Contéstale el señor Rodríguez Sampedro.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

# MOVIMIENTO MARITIMO

**Día 28 de Enero**

## PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—Ninguno.

Salidos.—«Bajo de Guía» y «Carlos».

**Observaciones**

Vientos: dirección, N.

Intensidad, ventolina.

Estado de la mar: llana.

Clasificación de la ola: 0,00.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno

# LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (12-15 t.)

### En Mahón

Comunican de Mahón que se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores correos.

*Madrid* 28 (11 n.)

**Gestiones para el arreglo**

Varias casas navieras exigen para entrar en negociaciones que los obreros cesen en la huelga.

Los comisionados de los obreros están dispuestos á gestionar cerca de las tripulaciones para que reembarquen siempre que los navieros acepten provisionalmente las bases de arreglo para que se discutan con la intervención de la Liga marítima.

El sábado celebrarán un mitin los delegados de los obreros para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

## DUELO EVITADO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11 n.)

El gobernador recibió una carta firmada por una señora denunciándole que hoy se batirían en condiciones duras el marqués de Camarines y el señor Algarra.

El conde de San Luís dió órdenes á la policía para que se buscase á ambos señores y les avisasen de que tenían que presentársele.

Ambos le prometieron bajo palabra de honor que no se batirían.

## BOMBAS DE DINAMITA

(POR TELÉGRAFO)

*Ferrol* 28 (11 m.)

Con motivo de la explosión de una bomba de dinamita en Valdorino han sido detenidos é incomunicados un médico, un abogado y varios propietarios en cuyos domicilios se encontraron otras bombas.

## "ALMA DE MUJER"

(POR TELÉGRAFO)

*Santander* 28 (9-30 m.)

Se ha estrenado con éxito favorable un drama de don Enrique Menéndez Pelayo, titulado *Alma de Mujer.*

# CIRCO GALLISTICO

**En el café de Novedades**

Para la vista de ayer se matricularon [illegible] gallos, concertándose 3 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y da comienzo la

1.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1|2, puya 19; uno colorado de Federico, con otro negro de Silva, después de una superior pelea, por ser dos gallos de primera ganó Federico los 10 duros que se disputaban.

2.ª Dos pollos de 3 y 13, puya 16; uno jiro del barbero de San Juan, con otro jabao de Silva; éste ganó los 5 duros de la apuesta.

3.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 14; uno blanco melado de Rodrigo, con otro cenizo de Mondá; éste ganó los 2 duros de la apuesta.

**Resúmen: Las peleas todas buenas, sobresaliendo la 1.ª**

**La entrada un lleno y la presidencia acertada** y hasta el próximo domingo que pelean de gallos Lebrija.

# SITUACION DE BUQUES

(27 de Enero de 1904)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, navegando para Barcelona.
*Cabo Toriñana*, en Málaga, rumbo Levante.
*Cabo Oropesa*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Bilbao.
*Cabo San Sebastián*, en Palamós, rumbo Levante.
*Cabo Nao*, en Valencia, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, en Barcelona, rumbo Poniente.
*Cabo San Martín*, en Bilbao.
*Cabo San Vicente*, navegando para Cádiz.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Bilbao.
*Cabo Peñas*, en Cartagena, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar* en Vigo, rumbo Norte.
*Cabo Palos*, en Carril, rumbo Sur.
*Cabo Ortegal*, en Huelva, rumbo Norte.
*Cabo Creus*, en la mar, rumbo Palamós.
*Cabo Espartel*, en Bilbao. Sale el 31.
*Cabo Prior*, en la mar, rumbo Gijón.
*Cabo Silleiro*, en Sevilla. Sale el 28.
*Itálica*, navegando para Sevilla.
*Itxichibal*, en Bilbao, en reparación.
*La Cartuja*, en Sevilla. Sale el 31.
*Triana*, en Ferrol, rumbo Sur.
*Vizcaya*, en Gijón, rumbo Sur.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Sevilla, rumbo Liverpool y Glasgow.
*Fortuny*, en Pasajes, rumbo Bilbao.
*Lista*, navegando para Liverpool.
*Montañés*, en Villagarcía, rumbo Vigo.
*Miguel Sáenz*, navegando para Londres.
*Bravo*, en Amberes, rumbo Pasajes.
*Moratín*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Goya*, en Coruña, rumbo Villagarcía.
*Herrera*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Calderón*, en San Sebastián, rumbo Bilbao.
*Velázquez*, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
*Rioja*, en Bilbao, rumbo Santander.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Alicante.
*Andalucía*, en Valencia, rumbo Barcelona.
*Castilla*, en Almería, rumbo Barcelona.
*Nuevo Valencia*, en Sevilla. Sale el 31.
*Manuel Espaliú*, en Barcelona, rumbo Valencia.

# EL PROYECTO DE ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

### Declaraciones del Almirante Beránger

El almirante Beránger ha hecho sobre el proyecto de escuadra las siguientes declaraciones.

—No espero que se discuta en las Cortes el proyecto del señor Ferrándiz, pero si llega á las Cortes hablaré yo claramente.

Es imposible consentir que porque á un ministro se le antoje ceder á los caprichos del jefe del gabinete se deshaga la organización de la Marina sin finalidad alguna y sólo por el afán de molestar á los marinos, sobradamente sufridos con los vejámenes á que se les viene sometiendo.

¿Es que puede convencernos el señor Ferrándiz de que pueda ser útil para nadie la indefendible absorción de jurisdicciones en Madrid?

¿Es que va á prescindirse de tener en Cádiz un centro de operaciones para cuanto la nación debe conservar y mantener en el Estrecho de Gibraltar?

¿Es que Cartagena no cumple su misión frente á las Baleares, en la costa del Mediterráneo?

¿Es que puede prescindirse de la jurisdicción ejercida por el Ferrol, centro de operaciones en la costa Noroeste?

Eso es un absurdo que no puede prosperar y trabajaré por impedirlo.

El señor Ferrándiz se presenta contrariando lo que pensaba Sánchez Toca respecto del problema de la defensa marítima.

## MINA ALIX

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

**Diligencias del juzgado**

El juzgado se constituyó hoy en el hospital para interrogar á Mina Alix, á quien visitaba el cónsul de los Estados Unidos.

Este se negó al requerimiento del juez para que sirviera de intérprete, y en vista de la negativa el juez la interrogó en inglés.

Mina dijo cómo ocurrió el accidente, sosteniendo que nadie tuvo la culpa de lo sucedido.

También declaró el mecánico Payeur, ratificándose en sus declaraciones.

Mañana declararán los peritos y se acordará el día en que haya de verificarse el funcionamiento del aparato.

## Orden de la plaza

Servicio para el 29 de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Granada don Francisco Rodríguez.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento caballería de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

# Cartera de Sevilla

La Asociación de San Casiano celebrará sesión general el domingo para tratar de los asuntos siguientes:

De todo lo concerniente al lugar y sitio en que ha de construirse la Escuela Modelo, así como también del ingeniero á quien hayan de encargarse los planos para este edificio.

Admisión de los socios protectores que tienen solicitado su ingreso en la corporación.

De los donativos recibidos con motivo de los regalos que hace la corporación á sus asociados.

Designar el individuo que haya de representar á la Asociación de San Casiano en la próxima peregrinación á Roma.

Resolver la forma en que podrán ser socorridos algunos maestros que en la actualidad se encuentran sin colocación.

En esta sesión dará una conferencia don José Robles Rebollo.



El domingo 31 del actual á las tres de tarde, se reunirá en el Ateneo el Colegio Pericial Mercantil, para elegir la junta directiva y tratar de varios asuntos de interés para la clase.

**Ha presentado la dimisión de su cargo el distinguido arqueólogo jefe del Archivo municipal, don José Gestoso y Pérez.**

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Desconsuelo Riquelme y Alvarez, marquesa de Santa Amalia.

Enviamos á su esposo el magistrado de esta Audiencia, don Carlos Toledano, marqués de Santa Amalia, el más sentido pésame.



Se encuentra enfermo nuestro amigo don Enrique Serra Rodríguez.

El 21 de Marzo se celebrará en la dirección general Obras públicas en Madrid, la subasta para la construcción de la línea de tranvías desde la ronda de Capuchinos al cementerio de San Fernando.



El sábado se verificará en la alcaldía la elección por los compromisarios designados por las sociedades patronales y las de obreros, de los vocales que han de constituir el Instituto de Reformas Sociales.

A las dos de la tarde elegirán seis vocales los patronos y á las tres igual número los obreros.

La orden del día para el cabildo municipal de hoy ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre aprobación de varias cuentas;

Id. íd. sobre pago de un crédito á los herederos de don José Jiménez Aranda;

Id. íd. relativo al aumento de la consignación para pago de papel sellado;

Id. de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados por un empleado de casas de socorro;

Id. de Paseos y jardines sobre trabajos y obras para conservar el arbolado;

Id. íd. respecto á la solicitud de un propietario para que se corten unos árboles de calle Industria;

Id. de Elecciones relativo á las reclamaciones hechas á las listas de electores para compromisarios;

Id. de Hacienda sobre distribución de fondos;

Id. íd. sobre conceder un donativo á don Pablo Melendreras.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Juan Misa y Figueroa.



En el Centro Republicano del segundo distrito, ha dado su anunciada conferencia don Arcadio Moreno.

El tema fué «Problema Agrario». Tomando por base el viaje del señor Moret, para enterarse de las necesidades del trabajador del campo, hizo patente el señor Moreno la diferencia que existe entre la información que hicieron los capataces defensores de los patronos y lo que realmente pasa y necesita el obrero.

Concluyó recomendando la asociación para instruirse, como medio indispensable para que la clase se regenere.



Ha fallecido nuestro muy querido amigo don Rafael Fernández y Ramírez.

Joven, inteligente, simpático, correctísimo en sus relaciones sociales, de trato afectuoso, que se conquistaba desde luego la estimación del que le conocía, una enfermedad traidora ha minado aquella existencia que hace poco parecía emblema del vigor juvenil, sumiendo á sus padres en el más amargo desconsuelo.

Descanse en paz el amigo querido y reciba su familia la expresión sincera de nuestro pésame.



En la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad don Manuel Carriedo, padre de nuestro querido amigo el concejal del mismo nombre y apellido, á quien enviamos nuestro pésame.

Según informes autorizados que hasta nosotros llegan, el joven Manuel Santiago Torrejón, atropellado por un tranvía en la calle de la Luna, se encuentra en su domicilio Oriente 23, falto de los auxilios necesarios para su curación.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren informarse bien acerca de ésto.



En la estación de la plaza de Armas estuvieron anoche á despedir al gobernador dimisionario, el alcalde señor Molero, el gobernador interino señor Picamill, el capitán general señor Luque, el delegado de Hacienda señor Mingo y los señores Ibarra (don Eduardo), Sánchez Lozano, marqueses de Mirabal y Gaviria, Fuentes Cantillana, Laborde, Fernández Croharé, Florindo, Troyano, Díaz y Arias de Saavedra, Serrano Carmona Márquez Vázquez, García Pinto y algunos más.

En el expreso de anoche ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el redactor de *El Imparcial* don Angel Tejero.

También marchó anoche á Madrid el primer actor señor Sánchez de León, con su esposa la señora Lamadrid.

El Ayuntamiento de Santiponce ha concertado las retribuciones con el maestro de la escuela de niños de aquella villa, nuestro buen amigo D. Anacleto Robledano, en la cantidad de seiscientas pesetas anuales, que se compromete á abonarle directamente.

Bien merece un aplauso aquella Corporación municipal por la muestra de cultura que ha dado con este acuerdo, que debería ser imitado por otros Ayuntamientos más ricos é importantes.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 186; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 341; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 277; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 475; vales de comestibles y combustibles repartidos, 484.

Total de individuos socorridos, 1.246.

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará sesión esta noche para tratar de los asuntos pendientes.

# CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

## EL GOBIERNO EN CRISIS

## LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO

## EL LANCE SORIANO-LINARES

## LA PRENSA Y MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (5 t.)

**Anuncio de dimisiones**

Insístese en que los señores Linares y Domínguez Pascual han dimitido, pero el señor Maura les rogó que aplazaran la dimisión para esperar el desarrollo de los sucesos políticos.

Al salir del Consejo celebrado en Palacio el señor Maura negó que piense nadie dimitir.

*Madrid* 28 (11-30 n.)

**Reunión de periodistas**

Esta tarde en el Congreso se formó un animado corro de diputados periodistas y redactores de periódicos.

Estos se lamentaban de que no se defendiera la prensa de los ataques del señor Maura.

El señor Burell manifestaba que no tenía inconveniente en hablar y arremeter contra el presidente.

La conversación terminó sin que quedara acordado quién había de defender la prensa.

Más tarde, los directores de EL LIBERAL, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España*, indignados por las apreciaciones que hizo ayer Sánchez Toca, se reunieron, cambiando impresiones.

Las opiniones han coincidido y el acuerdo fué unánime, aunque lo reservan.

Dicen que no se desaprovecharán las ocasiones para conseguir que la prensa quede en el buen lugar que le corresponde.

**Resultado del debate.—Los que dimiten.—Crisis total.—La cuestión Soriano-Linares.**

Las impresiones del debate de hoy pueden condensarse en lo siguiente:

El señor Menéndez Pallarés estuvo muy elocuente.

En la rectificación muy afortunado.

El señor Maura desconcertado algunos ratos, premioso otros.

El general Linares no presenció el debate, confirmando así su dimisión, á pesar de negarla el presidente del Consejo.

Terminada la sesión, se reunieron los ministros para cambiar impresiones.

En los pasillos circuló con insistencia el rumor de que dimitía también el señor Domínguez Pascual y que en vista de ésto los demás ministros entendían que debía ser la crisis total y plantearse á la corona la cuestión de confianza.

Se ha confirmado que el general Linares dimitió anoche, como era lógico.

Asegúrese que el rey manifestó esta mañana al señor Maura que debía impedirse el lance y que entonces el presidente comisionó al señor Sánchez Guerra para que visitase al general Linares y hacerle disuadir.

El general Linares se negó diciendo que le estaba molestando constantemente y quería poner término á esta situación.

A este propósito recordó lo ocurrido al almirante Beranger, objeto también de ataques personales, que cesaron apenas se batió.

La crisis se resolverá antes de la hora de la sesión de mañana. Por lo menos este es el propósito del señor Maura.

De no solucionarse se leería una comunicación suspendiendo las sesiones hasta que se resuelva.

Muchos esperan que el señor Maura deje el poder, siendo la crisis total.

Dícese que el señor Ferrándiz ha hecho su testamento ministerial.

El señor Soriano ha manifestado que no se prestaría á los deseos del señor Maura para que termine satisfactoriamente la cuestión que tiene pendiente con el general Linares, pues sostenía todos los conceptos emitidos en la sesión de ayer.

Los padrinos de Soriano son los señores Estévanez y don Félix Latorre, no el señor Burell como primero pensó aquél.

Esta noche ó mañana celebrarán una nueva reunión con los amigos del general Linares.

Dicen que Soriano está resuelto á ir al terreno.

**Lo que dice Nocedal**

El señor Nocedal ha manifestado que pensaba oir á los demócratas y republicanos antes de intervenir en el debate.

Cree que ayer se corrió Sánchez Toca.

Hablando de la misión que llevaba á Manila el capellán del *Olimpia*, dice que más que Nozaleda, es responsable quien le franqueó el paso y no rehuyó hablar con él sino que, por el contrario, lo deseó.

Quiero recordar—añadió—que el señor Maura me dijo en plena Cámara que no se mezclaría nunca el catolicismo con la política, porque quería huir de los frailes.

Y en efecto, uno se le ha entrado á la situación por las puertas y se le ha enredado al señor Maura á los pies y lo derribará por clerical.

**—Tome usted liberalismo y traiga usted al Parlamento treinta y dos republicanos,**

**Intervención de Silvela**

**El señor Silvela no ha aparecido por el Congreso desde que se inició el debate sobre el nombramiento de Nozaleda.**

**Sus amigos dicen que si le aluden directamente quebrantará su propósito de estar alejado de la política.**

*Madrid* 29 (1-30 m.)

# ÚLTIMAS NOTICIAS

### Nueva dimisión. — Situación crítica.—Un acta.—Se reproduce la cuestión.

El señor Ferrándiz ha dimitido á causa de las protestas de los marinos contra el proyecto de escuadra.

El presidente del Consejo visitó esta noche al general Linares para insistir en que retire la dimisión y desista del lance.

El general Linares se negó á una y otra petición.

Durante esta conferencia llegó el general Azcárraga.

La situación del Gobierno es muy crítica.

Si el señor Maura no consigue conjurar la crisis, mañana á primera hora se leerá en las Cámaras una comunicación suspendiendo las sesiones.

Créese difícil que pueda solucionar la crisis, igualmente que pueda reconstituir el gabinete, porque además de los ministros de Marina y Guerra se irían también los señores Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

***

Los padrinos del señor Soriano, después de una conferencia con los representantes del general Linares, han marchado á conferenciar con aquél.

Ahora está celebrándose la conferencia.

*Madrid* 29 (2-30 m.)

En la cuestión Soriano-Linares se ha firmado un acta en la que los padrinos del primero declaran que no tuvo ni pudo tener el propósito ni la intención de ofender al general Linares en su honor militar ni en su honor de caballero dando por no pronunciadas las frases que se estimaron ofensivas.

Esto no significa modificación alguna del juicio que le merecen los actos políticos del general Linares.

Si no se juzgan suficientes estas explicaciones, el señor Soriano dará la reparación necesaria.

*Madrid* 29 (2-45 m.)

El señor Soriano, no satisfecho por el acta, nos consta que dirigirá al general Linares una carta pidiéndole explicaciones por los conceptos al contestarle ayer.

# LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'00 |
| Fin de mes | 77'05 |
| Próximo | 77'20 |
| Amortizable | 97'60 |
| Banco | 477'00 |
| Tabacos | 435'00 |
| París | 37'20 |
| Londres | 00'00 |



## Espectáculos

Funciones para el día 29

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesare Watry.

Hoy no hay función; mañana sábado estreno de «Los Espectros».

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «Caramelo» y «El Ordenanza»—A las 8 y 3|4, «La Inclusera».—A las 10, «El Señor Joaquín»—A las 11 y 1|4, «Careceleras» y cinematógrafo.

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3|4 de la noche, «La Balada de la Luz»—A las 9, «El Dúo de La Africana»—A las 10 y 1|4, «La Fortuna»—A las 11 y 1|2, «La Patrona del Regimiento».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## CORREOS

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

### Estación de la P. de Armas

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

### Estación de San Bernardo

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 28 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al cotrador | |
|---|---|---|---|---|
| Toros..... 01 | | | — | — |
| Bueyes..... 10 | — | — | — | — |
| Vacas....... 04 | — | — | Ptas. | 1'65 á 1'80 |
| Novillos... 00 | | — | — | — |
| Utreros.... 03 | | 6.931'584 | — | 1'90 á 2'10 |
| Erales...... 06 | — | | — | — |
| Añojos..... 18 | — | — | — | — |
| Terneras.. 02 | | | Ptas. | 2'10 á 2'50 |
| Carneros.. 21 | | 341'100 | — | 1'60 á 1'70 |
| Machos.... 00 | — | — | — | — |
| Ovejas..... 20 | | 307'290 | | 1'50 á 1'60 |
| Cabras..... 00 | — | — | — | — |
| Totales. | | 7.579'884 | | |

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 28 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.300 arrobas.

Nuevo: 200, á 36 3/8.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 29 de Enero 1904.

Existencia anterior, 38.
Entrados en este día, 175.
Total, 213.
Han salido: Para el consumo, 87; de tránsito, 1. Total, 87.
Quedan para el inmediato día, 125.
Los cerdos vendidos han pesado 9.668 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,55.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

**Maíz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

**Escaños** de 20 á 21 reales fanega.

**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.

**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.

**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.

**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.

**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.

**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.

**Mijos:** de 80 á 84 reales fanega.

**Sémolas:** de 20 á 21 reales arroba.

**Zainas:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV — NÚM. 119 — Sábado 30 de Enero de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
D. GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## CRONICA

## LAPSUS LINGUÆ

Quisiera dispensarme, amado lector, de procurarte una mala nueva. No hay prensa; no hay sino un *caciquito de publicidad que ejerce de tal*. La frase es nada menos que del Excmo. señor presidente del Consejo, archivo de donaires, vivo albergue de donosuras y en la ingeniosidad y el gracejo único. Plugiera al cielo que la tal frasecilla quedase cincelada en bronces y esculpida en mármoles; á fe que retrataría de cuarpo entero, y aun de cabeza y extremidades, á quien tuvo el peregrino acierto de concebirla y la fortuna de pronunciarla.

Lo malo es que no la he entendido. Eso de *caciquazgo* debe ser cosa de Filipinas. Sabido es que cacique se llamó á la persona que ejerció autoridad entre los indios, se apellidase ó no Nozaleda. Pero el Sr. Maura parece haberse quedado en la raíz, en su justo deseo de no andar por las ramas. ¿Qué es *cacicato*? Dignidad ó autoridad de cacique no debe ser, porque eso se llama *cacicazgo*. Excesiva influencia en asuntos determinados, tampoco, porque eso se denomina *caciquismo*. *Cacicato* viene á ser algo así como *arquitrabe*, ó lo que es igual, hablar de lo que no se entiende.

Y lo que sigue, aún es más obscuro; *cacicato de publicidad que ejerce*... ¿Que ejerce quién, ó qué? ¿La dignidad? ¿El territorio? ¿La excesiva influencia? El presidente puede decir como Hegel: Sólo un hombre me ha entendido. Y aun añadir después: Y ni aun ese me ha entendido.

En fin, quedamos en que somos un *cacicato*, que es lo mismo que no ser maldito de Dios la cosa. ¡Oh, poder del talento! ¡Oh, incomparable magia de la elocuencia! ¡Miren á la luz de tropo con qué delicadeza puede, desfigurando el idioma, dar á las cosas su propio nombre!

***

Todavía hay algo más inaudito. Como la flor del cactus y las jefaturas mal adquiridas, eso *cacicato* ha vivido, lo que llamaría un traductor cualquiera, *despacio de una mañana* en la Presidencia. La opinión lo ha hecho desmoronarse. ¿Cómo? Eso quede para el curioso Teótimo. Ello es que se desmoronó el pobre *cacicato*. ¡Qué lástima! ¡Cuando aún tenía en las manos rebosante la copa labrada del solecismo!

No representa á la opinión. La opinión está *en tertulias, calles, campos y talleres*. Así ni más ni menos. Las Universidades, Ateneos y Centros de cultura, las tribunas de los oradores, los cuarteles, los claustros, no pueden hospedar á la pobre opinión. Como el señor Maura frecuenta los talleres, los campos, las calles y, sobre todo, las tertulias, sabe de buena tinta que la prensa no refleja opinión alguna. Es *un cacicato que ejerce*. Y los *quinquenios ó semanas que gobierne* (siempre serán semanas) lo hará con la opinión. En cuanto á los caciquitos, no le dan frío ni calor, ahora que ya han perdido *los restos exiguos*—clara que siendo restos habrían de parecer exiguos—de autoridad que les quedaban.

***

Supongamos que el presidente ha querido decir que la prensa actual ejerce un caciquismo. Hay que suponer asimismo que ese caciquismo se ejerce sobre los entendimientos. Porque lo que es sobre los cuerpos ni las fortunas, no puede soñarlo el más romo. Eso de disponer de la libertad de las gentes ó de su bolsillo, no queda para los tiranuelos rápidamente encumbrados. La prensa ejerce, pues, autoridad desmedida sobre los cerebros; pero ¿cuál? ¿Es toda la prensa? Porque el orador no ha exceptuado ni aun á sus periódicos de andar por casa. Existiendo órganos de todas las opiniones, aun las más contrapuestas, ¿en qué contradictoria la tiranía de unos en las ideas con la de los otros? El caciquismo resulta un tanto obscuro. Trátase aquí de un déspota que obliga á sus súbditos á decir en un mismo momento sí, no y qué sé yo, y que, todavía, en los ratos de ocio, lleva, como el obstinado del cuento, la contraria.

Seamos más indulgentes. El señor Maura se ha referido, indudablemente, no á toda la prensa, sino á la que le combate. Pero, ¿cómo es cacique quien lucha á todas horas contra el poder, quien no rebela contra quien tiene toda la fuerza por el mango? ¿Ha solicitado prebendas, ejercido coacción ó impuesto arbitrariedad? ¿Obliga á los lectores á leer contra su voluntad, milagro aún más difícil que el de hacer dormir al desierto, intentado por el gobernador de la Barataria? ¿Ofrece á sus adeptos actas y beneficios? ¿Amenaza á los no convencidos con la postergación, la ruina, la persecución y el martirio? ¿Qué especie es esa de caciazgo, que no tiene otras fuerzas á su servicio que las del propio juicio y las del sentido común?

La idea debe estar aún más honda. Tan honda, que bien pudiera asegurarse que su filosofía es de sótano.

***

Facilitemos la única salida que parece tener la postrera lucubración del presidente. Se trata de demostrar que el capitalismo ha invadido la prensa y que hay grandes empresas que imponen su opinión haciendo imposible por la competencia la vida de quienes sostienen la contraria. ¿No es eso? Pues también resulta absurdo. Los periódicos de gran circulación sostienen ideas diferentes y opuestas. No hay opinión, por absurda que sea, que no tenga su representación periodística, como no hay majadería, por enorme que fuere, que no se diga por algún eminente orador parlamentario. ¿Por dónde el público no puede elegir? Todos los sofistas de Grecia no pudieron con Sócrates. Un solo arranque de grandeza en los gobernantes echaría por tierra la oposición más ruda.

Porque—y esto se le ha olvidado al señor Maura—la verdad no se puede forzar. En los seminarios se dice que no prevalecerán contra ella las puertas del infierno, como se dice en los Ateneos que no conseguirán anularla los dogmatismos. Se discute cuál sea la verdad, no su inviolabilidad ni su triunfo. ¿Por dónde un periódico habría de conseguir en un día lo que no consiguieron durante siglos de centurias ni la espada de los guerreros, ni el cetro de los déspotas, ni los sofismas de los filósofos, ni siquiera la corrupción de los grandes? Si hay algo imposible en el mundo, después de la salvación del gabinete de Maura, es el caciquismo de la verdad. En sí lleva el ser libre. No ofrece, no soborna, no amenaza, no corrompe. Por eso se la sirve sin esperanza de recompensa.

Puede, pues, el señor presidente desistir de su empeño de desacreditar lo que pudo vivir sin sus censuras ni sus elogios. La prensa refleja el moderno saber y está muy difícil de quemar la nueva Alejandría. Pasaron los tiempos en que Omar llamaba á la verdad *cacicato*.

**Antonio Zozaya.**



## LA CAPITULACION DE MANILA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (5-30 t.)

URGENTE

### Una carta del "Capitán Verdades,,

*La Correspondencia de España* publica una carta del *Capitán Verdades* diciendo que las pruebas de que la entrevista entre el arzobispo Nozaleda y el capellán del *Olimpia* fué para tratar de la capitulación están en la orden de la plaza del día siguiente al de la conferencia, que prohibía bajo severísimas penas que las baterías dispararan sobre los yanquis.

Por esta causa el enemigo destruyó el fuerte de San Antonio Abad sin que los doscientos hombres que lo guarnecían pudieran defenderse, pereciendo todos.

## EL MANTON DE MANILA

I

—Abre ese balcón, que entre lo que más falta me hace—dijole á la Niña de los Lunares Antonio el Garibaldino, al par que se oprimía con ambas manos el dolorido pecho.

Y abrió la Niña el balcón de par en par, como su marido le indicara, y un torrente de sol penetró en la estancia, embelleciendo el modestísimo mobiliario.

Respiró con ansia y fruición Antonio el aire de la calle, y exclamó, disponiéndose á encender de nuevo el cigarro que el reciente acceso de tos le hiciera colocar al borde de la mesa.

—Chavó, Niña mía, y si tosiendo se ganaran dineros, me reía yo de los amos del Martinete.

—Pos si toses tanto, es casi porque te da la repotente gana, que bien lo dicele al médico la boca de aconsejarte que no fumes; pero tú, como si ná, como si se lo aconsejaran al monumento de Torrijos.

—Tiés toa la razón, pero es que yo ya estoy desesperaíto, es que seis meses tosiendo y con el cuerpo acalenturao, es pa quemarle á cualesquiera la Santa Bárbara... pero hablando de otra cosa: ¿pa pué saber por qué se ha levantao hoy con el perfilón corao la prenda que yo más estimo?

—¡Toma! ¿Pa qué querrás tú que sea? ¡Porque cá golpe de tos que te dá, es un crujío que me pegan!

—Y por algo más que yo só... pero cómo darte gusto, si cá uno de esos mantones vale más que una túnica pa la Virgen.

—¡Vamos, hombre, déjate de soñar á dormivela! ¡Buenos estamos pa montones!

—Es que esta noche hay velá en el barrio y que toas tus amigas sacarán á relucir sus capotes de paseo. ¡Y feílla que estarías tú con el que trajo ayer á la venta la seña Pepa la vendedora de la Goleta.

—¡Si que es bonito el pícaro mantón! Blanco y granate y con flecos de á tercia... ¡Pero treinta duros!

—Si que eso pa nosotros es como si fuera la estrella Polar. ¡Pero poco ancho que te llevaría yo esta noche adorná con él y matando gentes con tu cuerpecito garboso y con tu carita morena!

Dos ó tres horas después, sentado Antonio en uno de los bancos del Pasillo de Santo Domingo, contemplaba con profunda melancolía los bandurrios de mozas y mozos que discurrían á su alrededor en animado bullebulle; las colgaduras de colores vivísimos que brillaban al sol en balcones y ventanas; las casetas de madera rematadas por vistosos gallardetes, y las pintorescas buñolerías delante de las cuales tentaban al transeunte á gustar la masa en su punto, entre guiños picarescos y con su charla zalamera, algunas gitanas de juveniles hechizos, de aterciopelados ojos, tez de bronce y típica indumentaria.

Y absorto en sus pocas risueñas meditaciones, dejó poco á poco el Garibaldino de ver la brillante perspectiva y de oir el sonoro repiqueteo de las campanas, el vocear de los vendedores y el confuso hablar y reir de las gentes, cuando deteniéndose junto á él, preguntóle con cariñoso acento Juanico el de los Melones.

—¿En qué estás pensando chavó, en la pesca del atún ó en el celo de las tórtolas?

—En lo bien que me sentaría una puñalá en el sitio que yo dijera—repúsole aquél con voz sorda, si por ella mirara lo bien que lo caía su mantón de las grandes solemnidades á Pepa, la Bonita del Altozano.

—Vamos, hombre, déjate de puñalás y vámonos á ver quién es el pajarraco que se lleva en el pico los treinta duros de la cucaña.

—¿Treinta duros es el premio?—preguntóle Antonio á Juan, al par que un destello iluminaba sus entristecidos ojos.

—¡Treinta justos y cabales!

Y cogiéndole del brazo, arrastró Juan á su amigo hacia el sitio donde debía tener lugar el arriesgado espectáculo.

II

No era fácil empresa sin duda escalar el altísimo mástil en cuyo extremo hacía el viento ondular vistosísima bandera, y ya habían resbalado, acogidos por la resonante rechifla de los espectadores. Pepe Tarugo, un jayán bronceado y de recia musculatura, y Periquito la Anguila, un chaval que justificaba sobradamente el mote, cuando exclamó Toñuelo el Tarambana disponiéndose á probar fortuna:

—Camará, si pa llegar sa menester ser de la familia de las palomas mensajeras.

Y ya se dirigía hacia el mástil, cuando Antonio el Garibaldino, arrancándose bruscamente de la mano de Juan, que intentaba detenerlo, saltó al espacio libre y llegó rápidamente al mástil, que ciñó decidido con los enflaquecidos brazos.

—Pero, camará, ¿has perdío la chaveta?—preguntóle Juan lleno de asombro.

—Que no vayas á fundar un asilo con esos «parneses»—le gritó Tarambana con acento de zumba.

Y Antonio, sombrío y silencioso, apretó contra el mástil su pecho, enfermo y dolorido, y dió comienzo la tremenda lucha.

Esta fué larga y terrible: faltábale al Garibaldino aire en los pulmones y vigor en los músculos, pero era preciso triunfar, era preciso llegar arriba, á lo más alto, allá donde bajo el radiante azul del cielo, él veía ondular, no la bandera roja y gualda, sino el mantón blanco y granate y de larguísimos flecos que tan locamente ansiaba él arrojar sobre los curvos hombros de la mujer querida.

Y entre momentáneos desmayos y nerviosas reacciones, llegó Antonio por fin al extremo del mástil, y pudieron oir y verlos á sus pies congregados, su estridente grito de victoria al arrancar con mano crispada la vistosa bandera, y cómo resbalaba rápido y casi inerte hasta caer en brazos del de los Melones, entre las delirantes aclamaciones de la apiñada muchedumbre.

—¿Qué es lo que has hecho?—preguntó Juan, mirando asustado el rostro lívido y descompuesto de su amigo.

—Ná... —repúsole éste con voz ahogada y desfallecida—ná, y ahora... ahora vente conmigo, que vamos á buscar á la señá Paca, la vendedora de la Goleta.

III

Terminada la fúnebre tarea, sentóse Juan al lado del muerto, húmedos los ojos y tristísima la mirada.

Y cuando momentos después el señor Paco el tallista, que acababa de saber la terrible desgracia, penetró con rostro conmovido y sudoroso y jadeante en la habitación, pudo ver á la niña que, con el pelo en magnífico desórden y enrojecidos los hermosísimos ojos, apenas si oía los inútiles consuelos de las amigas y parientes, que pretendían amordazar en ella el dolor que desbordábasele en abrasadoras lágrimas y en irresistibles sollozos.

Y también pudo ver el señor Paco á Antonio el Garibaldino, la flor y nata de sus oficiales, dentro de la humilde caja de pino, forrada de bayeta, colocada sobre el desnudo suelo, destacándose á los rientes rayos del sol matutinal, con su semblante afilado, de color de marfil viejo, entornados los rasgadísimos ojos, entreabiertos los finos labios, en los que aún se notaban vestigios de la sangre vertida, y luciendo á modo de extravagante y brillantísima mortaja aquel mantón de Manila blanco con el cual ya no podría nunca lucir la de los Lunares, en las veladas del Perchel, en cuerpecito garboso ni su carita morena.

**Arturo Reyes.**

## EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de descanso dominical ha dictaminado favorablemente.

El proyecto se leerá mañana y en breve será aprobado.

## TEATRO DEL DUQUE

### Beneficio de Marina Gurina

Cuando comenzó su campaña en el Teatro del Duque la simpática y bella tiple Marina Gurina, fuímos los primeros en proclamar sus méritos artísticos. Dijimos entonces que la señorita Gurina, así por su voz hermosa y bien timbrada, como por su sensibilidad y su intuición, era una artista que merecía algo que no fuera el convencional elogio que por un exceso de benevolencia suele en ocasiones prodigarse.

Dijimos también que el público confirmaría plenamente nuestro juicio. Y ha sido así, en efecto. La señorita Gurina ha conseguido durante la temporada grandes éxitos, que no olvidará de seguro; pero el de anoche los ha superado á todos en proporción extraordinaria. Nosotros no recordamos que á tiple ninguna se haya hecho en el teatro del Duque no ya una manifestación análoga, pero ni siquiera parecida. Lo de anoche fué como el resumen brillante de los triunfos de la temporada. Nada faltó: aplausos y aclamaciones entusiastas, repetidas llamadas á escena, palomas y flores en profusión, regalos en gran número... hasta gorras y sombreros arrojados desde las galerías. La señorita Gurina llegó á emocionarse ante tan expresivas manifestaciones. Con voz entrecortada dirigió breves palabras de agradecimiento al público, diciendo que no se olvidaría nunca de Sevilla. Entonces la ovación se redobló. Por todo ello la noche de ayer será inolvidable efectivamente para la gentil beneficiada.

El momento culminante fué después de cantar ésta la preciosa romanza *La fiojanica* del ilustre maestro Caballero.

Fué entonces cuando se significó el entusiasmo del público hasta el punto que hemos descripto.

La tercera obra del programa era un estreno: *El Fortuna*, original la letra del señor Argeles y la música del maestro Beliver. La nueva producción, que tiene un final dramático de seguro efecto, fué recibida con aplausos por el público. En esta obra demostró la señorita Gurina sus dotes de actriz.

*El dúo de La Africana* obtuvo una interpretación muy notable por parte de la beneficiada y del señor Gandía. Fué un dúo cantado con todas las de la ley, que el público hizo repetir.

El teatro se vió en las tres últimas secciones de tal modo concurrido que no podía estarlo más, porque no quedaba localidad vacía. Asistieron muchas y distinguidas señoras.

He aquí la lista de regalos, sin contar todas las flores y palomas, recibidos por la beneficiada:

Una artística figura de porcelana de don José Talavera y señora.—Un gran centro para violetas, de cristal y plata de *Dos admiradores del paraíso*.—Una maleta lleno de palomas, de los revendedores del teatro.—Un abrigo fantasía, de los señores Pueyo, Carmona y C.ª—Un joyero de plata, de don Ernesto Luque.—Una sombrilla de seda blanca con entredós de encaje, estilo moderno y artísticamente pintada por el señor Candela, de don Alfredo Murga.—Grandes y artísticas *corbeilles*, de la señorita Alcázar, de don Gregorio Escolar, doña Josefa Espinosa, doña Josefa Martínez, don Eduardo Llosent, don Ricardo Mañalich, don José Angeles y señora, don Vicente José de Martos, don José Luis Montoto, don Joaquín Díaz Pérez y señora.—Un tarjetero de piel y plata, de don Emilio López del Toro y don Fernando Almansa.

Ricos rosetones de brillantes, de la Empresa.—Pendientes de turquesas y diamantes, de don R. Planas.—Un juego de artísticas polseras, de don Francisco Díaz Fe y señora.—Una caja de esencias, don Gaspar Vallina.—Una polvera de porcelana, de don Genaro Guillot y señora.—Otra ídem del coro de caballeros y del segundo apunte.—Un portapañuelos de raso pintado, de don Carlos Navarro Rapiso.—Un tarjetero de piel y plata, de don Adolfo Ruiz Muro y de don Luis de la Vega.—Un abanico de marfil, de don Emilio Jiménez Castilla.—Un retrato de la beneficiada, con marco, de *Un admirador*.—Una caja de vino de Jerez, de don Ramón Díaz.—Un espejo visolado, de don Manuel Romero Peñalver.

Un crucifijo de don Cristóbal Sánchez.—Un portapañuelos de don José Olmedo.—Dos joyeros de plata con camelias de varios socios del Círculo de Labradores.—Un joyero de porcelana de don Otto Engerhalt y señora.—Dos figuras de bronce de *Dos admiradores*.—Un portapañuelos de la Sociedad Casquero y Compañía.—Un portamonedas y un bote de esencia de don Julio Serrano Bejarano.—Mil cartulinas con el retrato de la beneficiada acompañado de un soneto, de *Un admirador*. También es regalo el magnífico traje que lució la beneficiada en el primer cuadro de *El dúo de la Africana*.

## VISITA A UN HOSPITAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

El príncipe de Baviera ha visitado el hospital militar de Carabanchel, examinándolo detenidamente.

Dice que es el primer hospital del mundo.

## COMISIONES CONSTITUIDAS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

Se ha constituído en el Senado la comisión informadora del proyecto de reforma electoral, nombrando presidente al conde de Tejada de Valdosera.

Acordó abrir el lunes una información pública.

Se ha constituído también la comisión que entienda en el proyecto de protección á la infancia, nombrando presidente al señor Abarzuza.

## LA CANALIZACION DEL MANZANARES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

El Ayuntamiento ha aprobado el expediente para las obras de canalización del Manzanares.

De ejecutar las obras se encargará una compañía extranjera.

## LA NOSTALGIA DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

El presidente del Consejo siente la nostalgia de la publicidad.

En los centros oficiales se ha repartido hoy impreso el discurso del señor Maura en contestación al del conde de Romanones.

## UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

*París* 29 (7-30 n.)

**Tres personas carbonizadas**

Un incendio ha destruído una tienda de ultramarinos en Verviers.

El dueño, su esposa y una hija del matrimonio, de tres años de edad, perecieron carbonizados.

Otro matrimonio se salvó por milagro.

Hay además otros varios heridos.—C.

## ATENTADO CONTRA UN JUEZ

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

En Benamargosa (Málaga), durante una procesión, un individuo disparó un pistoletazo al juez que la presidía, hiriéndole de gravedad en la cabeza.

## PERSECUCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-30 n.)

A Perpignan han llegado los policías barceloneses encargados de buscar al anarquista que atentó contra el jefe de policía de Barcelona.

## LOS CONSUMOS EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 29 (9 n.)

Los agentes de consumos practicarán aforos en la calle Sagunto provistos de autos judiciales y protegidos por la guardia civil.

En el vecindario de dicha calle reina gran excitación, temiéndose que ocurran desórdenes.—*Vivaíza*.

## INTOXICADO POR ALCOHOL

(POR TELÉGRAFO)

*Ferrol* 29 (8 n.)

Dos hermanitos de cinco y tres años se encontraban jugando en ausencia de sus padres.

El mayor cogió una botella de alcohol dando de beber á su hermano, que en seguida comenzó á dar horribles gritos de angustia y falleció después de horribles sufrimientos.

Al enterarse la madre de la desgracia fué atacada de un síncope, encontrándose en gravísimo estado.

## Impresiones sobre el debate

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 28 (11-30 n.)

Hoy ha habido cabildeos para dar por terminado el debate sobre el nombramiento de Nozaleda.

No hubo acuerdo, pero se convino en abreviarlo.

El señor Llorens se limitó á hacer una calurosa defensa del P. Nozaleda y el ministro de Gracia y Justicia le contestó brevemente.

El señor Canalejas habló veinte minutos. Su discurso ha sido elocuente, pero ha parecido débil.

Bravamente lo contestó también el señor Maura.

Mañana hablará el señor Salmerón, siendo probable que termine el debate.

El presidente del Consejo ha buscado una solución al asunto Nozaleda intentando despachar con urgencia las bulas al obispo auxiliar de Valencia para que se posesione del cargo.

Después Dios dirá.

## La cuestión Linares-Soriano

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (3 t.)

### Lo que dice Sánchez Guerra

Con respecto á la solución dada á la cuestión Linares-Soriano, ha dicho el ministro de la Gobernación que solucionarla de otro modo hubiera sido como conceder patente limpia á un buque sospechoso.

*Madrid* 29 (11-30 n.)

El señor Soriano envió al general Linares la carta que anunciamos anoche.

Dícele en ella que hace caso omiso del acta y que le repite el calificativo de Nozaleda de Santiago de Cuba, origen de la cuestión.

El general Linares envió la carta á los señores Dato y duque de Bivona, quienes buscaron á los señores Estévanez y Latorre, padrinos de Soriano, para expresarles lo ocurrido.

Reunidos todos, acordaron contestar al general Linares que la conducta suya y de sus padrinos había sido correctísima y no había por qué volver sobre el asunto.

Censuraban la conducta de Soriano, quien al recibir anoche el acta se mostró satisfecho y agradecido.

Los padrinos de Soriano han escrito á los de Linares diciendo que el acta realizado por aquél es inadmisible.

Soriano en la carta dirigida á sus padrinos justifica su resolución diciendo que les advirtió que no admitiría el acta, puesto que deseaba acudir á las armas.

Termina diciéndoles:

«El acta suscrita por ustedes no puede satisfacerme. Así noblemente lo declaro, arrostrando las consecuencias de mi declaración.»

## MINA ALIX GRAVISIMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (12 m.)

El estado de Mina Alix es gravísimo.

No obstante la prohibición absoluta de los médicos de que hablo nadie á la enferma, las hermanas de la Caridad introdujeron un jesuita para que la confesara.

Mina se negó á las reiteradas instancias de las hermanas, alegando que pertenece á la religión reformada.

*Madrid* 29 (11 30 n.)

La desgraciada artista Mina Alix continúa gravísima.

La fiebre se mantiene con 39 grados y décimas. A pesar de esto los médicos no pierden la esperanza de salvarla.

La fractura presenta buen aspecto, revela de los síntomas precursores de la cicatrización.

Hasta ahora no se ha observado síntomas de trastornos cerebrales, aunque es imposible predecir el desenlace de la lesión.

## MUERTA A GARROTAZOS

(POR TELÉGRAFO)

URGENTE

*Madrid* 29 (4-30 t.)

En Agrón (Granada), José García (a) Pepón ha matado á garrotazos á su esposa Genoveva Guerrero.

Después de sostener el matrimonio una horrible lucha, la infeliz esposa consiguió huir medio desnuda.

En la calle la alcanzó el Pepón, destrozándole el cráneo á garrotazos, continuando después, ya aquella en el suelo, dándole repetidos golpes.

A los gritos de Genoveva pidiendo auxilio no acudió nadie.

La fuerte nevada que caía cubrió el cadáver medio desnudo de la infeliz mujer.

El esposo criminal ha sido detenido.

## "TRUST,, DE RESINEROS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (12 m.)

Háblase de la constitución de un *trust* resinero donde entrarían industriales españoles, franceses, belgas y yanquis.

LO QUE VA DE AYER A HOY

# EL SR. DOMINGUEZ PASCUAL
## CONTRA EL SR. LINARES

**He aquí los párrafos del discurso pronunciado en el Congreso el día 3 de Enero de 1901 por el hoy ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, contra el que andando el tiempo había de ser su compañero de Gabinete, señor Linares. La evocación de tales párrafos por el señor Soriano ha producido en la Cámara y en el país el efecto consiguiente.**

**Decía el señor Domínguez Pascual:**

**«Pero esto, señores, es el inconveniente de la imprudencia temeraria cometida por el señor ministro de la Guerra (general Linares). El ministro de la Guerra, que es hombre de buena fe, pero que no por eso deja de ser hábil, sagaz y astuto, creyó que afrontando él con valentía el peligro, que diciendo á la representación del país «yo soy el que estuvo en Cuba, yo soy el que obtuve esas recompensas, más ó menos merecidas, yo vengo á que me discutáis», íbamos nosotros á callar asombrados por su audacia. No, yo no he de hacerlo; yo, por mi parte, *he de asegurar que entiendo que es un grave mal para la patria que el señor Linares se siente en el banco azul*, y he de afirmar, como afirmo, que aquel que de buena fe, que aquel que con valor, que aquel que heroicamente, como queráis, que yo eso ni lo sé ni lo discuto, se equivocó tan profunda y enormemente siendo la clave de la guerra de Cuba, la clave tristísima y desgraciada que nos ha traído tantas pesadumbres, que aquel que se equivocó de esta manera, *no tiene autoridad para venir á ese banco* á implantar con su autoridad propia unas reformas militares.»**

.........................................

**«Decía que cuando ante un país en circunstancias tan críticas y tristemente memorables se fracasó como fracasó el señor Linares, no es posible venir con la cabeza levantada, imprudentemente á desafiar la opinión y á decir «yo mando; yo os impongo esto con pretexto de que voy á salvar á mi patria», cuando estamos convencidos de que lo que se va á salvar son otras cosas que tienen menos importancia y menos interés para nosotros que la patria».**

**«El señor ministro de la Guerra tiene todos mis respetos, toda mi consideración por sus desgracias, pero no puede tener mi admiración, no puede tener mi asentimiento; porque quien tan fatalmente se equivocó en trance tan importe para la patria, no puedo para mí tener autoridad ni ser garantía de que va á acertar en el banco azul».**

.........................................

**«¿Es que aquí los políticos, los generales, todo el que fracasa, al día siguiente ha de ser el dueño del país para repartir gracias y favores entre sus protegidos? No, y mil veces no. Eso tiene que acabar; y yo protestaré siempre con todas mis energías mientras tenga sangre en mis venas, contra semejante manera *de entregar la patria á los que* se equivocan siempre, tengan ó no tengan buena fé.»**

## EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en Córdoba en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las provincias de la región.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceites de oliva», como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un local que se construirá al efecto en el centro de la feria de la Salud y coincidirá con los días en que este mercado se celebra.

Esta circunstancia y la de acudir á la ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición y que los expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último.

## LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (3 t.)

En el cuerpo de ingenieros de minas se han firmado los decretos nombrando ingeniero jefe de primera á don Manuel Sánchez, y jubilando al inspector general don Manuel Malo.

También se ha dispuesto que la jefatura de obras públicas se encargue del despacho de los expedientes de ferrocarriles que se tramitan por los gobiernos civiles.

## LA JUVENTUD REPUBLICANA
### DE SEVILLA

La Juventud Republicana de Sevilla ha redactado el siguiente manifiesto.

Honda y gratamente impresionados por el admirable resurgir de esta patria española, ayer insensible á las vergüenzas del ultrajo, hoy fecunda en hombres cuyos viriles corazones palpitan al unísono por cuantos ideales significar pueden libertad y progreso, nos dirigimos, en este sencillo documento, á nuestros jóvenes correligionarios de la culta, hermosa y republicana ciudad de Sevilla, en íntima solicitud de que contribuyan con sus entusiasmos y con su esfuerzo á la magna empresa que implica la seria, definitiva organización de una selecta, numerosa y potente Juventud Republicana.

Son las Juventudes Republicanas valiosas fuerzas de defensa y de ataque, elementos de vitalidad indiscutible en nuestro partido, organismos que, en justicia, integran legítima, fundamentada esperanza para la reconstitución y vigorización nacionales.

Y de tal modo y con tal intensidad es sentido este principio, que después del saludable movimiento de solidaridad republicana, iniciado gloriosamente en la Asamblea de Marzo, son pocas en número las poblaciones españolas que prescinden de contar en su seno, sabiamente organizada, á esa Juventud Republicana, garantía la más cierta de la eficacia y práctica finalidad de la República, sin que, en ningún caso, les haya faltado el caluroso aplauso de los prestigios de nuestra política.

Sevilla hubo también de decidirse á secundar el ejemplo, y en tal sentido, realizáronse trabajos por entusiastas núcleos de animosos jóvenes, trabajos que, hasta hoy, no han podido encontrar sólida base, por las dificultades inherentes á la rápida labor efectuada por los organismos del partido en esta capital que impidieron dedicar el tiempo y las energías propias de la obra que pensamos cimentar.

Reconocida la urgencia de labor tan magna, hemos de apresurarnos á finalizarla, inspirados en las elocuentes lecciones que de continuo recibimos de todas las comarcas españolas. Careceríamos del sentido de la realidad y convendríamos en eliminarnos de intervenir en el pleito que, á la hora presente, se ventila entre el atraso y la civilización, entre el despotismo y la democracia, entre la reacción y la Libertad, entre la opresión y la Justicia, entre la monarquía y la República, si nos faltasen valor y desinterés cívicos para concentrar nuestras individuales energías en derredor del humano progreso.

La Juventud Republicana de Sevilla tiene derecho á aspirar á que su nombre simbolice la decisión y el esfuerzo y á que sus condiciones de existencia guarden relación cuantitativa y cualitativa con la grandeza de sus afanes.

En este sentido, escudados con la sinceridad de la convicción y con la honradez del propósito, os invitamos—jóvenes republicanos de Sevilla—á que mostréis prontamente vuestra adhesión al espíritu que informa á este documento, para que así, identificados en la aspiración y con la unión robustecido el esfuerzo, logremos, de modo positivo y cierto, coadyuvar, con la acción impetuosa de la adolescencia, al triunfo definitivo del ideal inmediato que á todos nos congrega.

Salud y República.

Sevilla 29 de Enero de 1904.

*Francisco Valbuena Valverde, José Rebollo, Juan Héctor, Julio Lacasa, Diógenes Ferrant, Manuel M. de Soto, Francisco Mascort, Arcadio Moreno Ruiz, José Muñoz San Román, Eugenio G. Nielfa, Ismael Pérez Giráldez, Juan Vaquero, Manuel Blasco Garzón, Angel Santiago, Francisco Martín Caballero, José Marcial Dorado, Antonio Sánchez Seco, Joaquín Guichot, Francisco Benítez Farroni, Manuel Benítez de Zafra, Ramón Vaquero Díaz, Antonio Victorio, Viriato Rull, Manuel Maldonado, José Dorado, Manuel Vaquero, Miguel Plieyo, Ignacio Fernández García, Joaquín Rebolledo, Pedro Pérez Fernández, Modesto Pineda, Arturo Rull, Carlos Torres de Navarra, Antonio Bolinches, Salvador Alarcón, Camilo Luque, Salvador Las Heras.*

**(Siguen las firmas.)**

***

Los que suscriben el anterior documento, hacen público que los pliegos de adhesión se encuentran en poder del conserje del Centro Republicano del primer distrito, (Alfalfa), pudiendo hacerse las inscripciones todos los días de ocho á doce de la noche.

Al mismo tiempo citan á cuantos están adheridos y se adhieran al pensamiento, para una reunión que se celebrará en dicho Centro el próximo martes 2 de Febrero próximo á las dos en punto de su tarde, con objeto de discutir y aprobar el Reglamento de la Sociedad y de proceder á la elección de la junta directiva.

## FUNERALES

Ayer mañana se celebraron los funerales por el alma de don Manuel Carriedo.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Presidían el duelo el padre Herrera, el alcalde señor Molero y los señores Mata, Borbolla, San Miguel, González Ruíz, marqués de Gandul, Roldán, Hoyuela, García Barredo, Herrera, D'Angelo y Heraso.

Entre los concurrentes recordamos á los señores Romero Gutiérrez, Vargas, Borbolla Serrano (don P. y don A.), Tagua, Mariño, Centeno, Fernández Palacios (don J. y don A.), Paiszuelo, Cossío, Maldonado, Oliva, Pando, Moutes Huidobro, Delgado, Corbato.

Bernal, Fuentes, Viñó, Díaz, Martín Alonso Tapia, Retamosa, Díaz Carmona Ruíz y Ruíz, Díaz Morquecho, Martínez Ruíz, Castillo, Mensaque, Soto, García Bermúdez, Pulido, San Román, Guerra, Vega, Badía, Aigarín, Gómez, Hermano, Millán, Palomino, Dorado, Mellado, Espinosa, Gutiérrez Terán, Bereugner, Gallart, Díaz Pérez, García Leaníz, Rodríguez, Jover, Conradi, Sopeña y González Alonso, Cantillana, Luque (don Evaristo) y numerosos obreros.

Terminados los funerales se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame á nuestro querido amigo don Manuel Carriedo, hijo del finado.

***

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer tarde los funerales por el alma de la señora doña Desconsuelo Riquelme, mujer del magistrado de esta Audiencia señor marqués de Santa Amalia y seguidamente se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando.

Presidían el duelo el Padre Oliva, los señores Toledano y el presidente de la Audiencia.

Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, recordamos á los señores Guerrero de Miguel, Cális, Martínez Cantero, Chaves, Lemus, Caudau, Ternero, Mingo, León, Cruz, Borbolla, Anleo, Infanzón.

Tello, Arístide, Navarro, Ordóñez, Collantes, Leiva, Sánchez Gómez, Prada, coronel director de la Fundición de cañones, Sánchez Pizjuán, Mobellán, Gallón, Checa (don F.), Jiménez (don Blas Enrique), Pino, Rodríguez Lemos, Soto Sánchez, Laraña (padre é hijo), Pozzi, Jimeno de Ramón, Broquera, Bravo Ruiz, Lozano, Callejo, Barberá, Pesqueira, Carazony, Aguilar, Borbolla Serrano, Villagrán (don Juan), López Pazo, Conradi y Mesa.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 30 de Enero**

Santa Martina, virgen y mártir, y San Hipólito.

**Jubileo**

Se gana en las Mercenarias de San José.

**Cultos**

El oficio y misa son de Santa Martina, rito semidoble color encarnado.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la capilla real y en la de la Antigua, en el Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián San Bartolomé, San Isidoro, San Ildefonso, San Juan de Dios, San Nicolás, el Angel y San Alberto.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales, con misa, meditación y cánticos.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

El día 3 de Febrero dará comienzo en el Angel una novena á la Virgen de Lourdes por la cofradía allí establecida.

Todos los días, después del ejercicio de la novena, habrá misa cantada con sermón, á cargo de los señores siguientes:

Días 1.°, 3.° y 5.°—D. José Roca y Ponsa.

Días 2.°, 4.° y 6.°—D. Leopoldo Eijo Garay.

Días 7.° y 8.°—D. Rafael González Merchant.

El día 11, aniversario de la primera aparición de la Virgen en la Gruta de Massabielle, comunión general á las nueve: á las diez el ejercicio de la novena, y á las once función principal, con sermón á cargo del referido don Rafael González Merchan.

Los días de esta novena son costeados y se aplican por las señoras siguientes:

Día 3.—1.° de novena, doña Carmen Ayala, viuda de Amores.

Día 4.—2.° de id., doña María Pickman de Piñar.

Día 6.—4.° de id., doña Antonia Labraña, viuda de Fernández Palacios.



Día 7.—5.° de id., doña Manuela Catañeda.

Día 9.—7.° de id., doña Teodosia Fernández.

Día 10.—8.° de id., doña Vicenta Martínez, viuda de Fernández.

Día 11.—9.° de id., doña Gracia Fernández Palacios de Recur, presidenta y camarera.

Todos los sábados y fiestas de la Virgen se canta en la capilla de la Asociación salve solemne á las tres de la tarde.

## LA COMANDANCIA
## DE LA GUARDIA CIVIL DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (12 m.)

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de la guardia civil de Sevilla, el teniente coronel señor Altamira.

## VALENCIA

## EN HONOR DE SORIANO

(POR TELÉGRAFO)

*Valencia* 29 (9-15 m.)

La guardia civil ha disuelto la serenata que en la puerta del círculo sorianista festejaba el triunfo alcanzado por Soriano en el Congreso.

En vista de que los individuos que componían la serenata se negaron á retirarse, la guardia civil penetró en el local, expulsando á los socios.

Estos telegrafiaron á Soriano para que haga una interpelación en la Cámara sobre el allanamiento de morada sufrido.

## MAURA NIEGA LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (3 t.)

El señor Maura ha negado en absoluto que el Gobierno esté en crisis.

Aun en el caso de que el general Linares hubiera tenido que batirse—ha dicho—su salida del Gabinete no significaría un estado de crisis.

Yo entiendo—ha añadido—que la crisis existe cuando se presenta una dificultad política, y eso niego que haya ocurrido. Es más, niego que por ahora ocurra.

El señor Maura negó también que el señor Osma pase á la embajada de París.

R. I. † P. A.

**LA SEÑORA**

**DOÑA JOSEFA GARRIDO LUQUE**

ESPOSA QUE FUÉ DEL SEÑOR

**DON MELCHOR LÓPEZ MARTIN**

*Ha fallecido el día 29 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos*

Su esposo, sus hijos doña Pilar, don Alfredo, doña Dolores, don Melchor y don José, hija política doña Elaisa Romero de Tejada, hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y efectos,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar á las dos de la tarde del sábado 30 del corriente, en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver al cementerio de San Fernando.*

El duelo recibe en la Sacramental de dicha iglesia y despide en el cementerio.

**No se reparten esquelas.**

## La dimisión del gobernador de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (3 t.)

**¿Estado anárquico?**

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha confirmado la dimisión del gobernador de Sevilla, llegado hoy á Madrid.

Dice el señor Sánchez Guerra que el objeto del viaje del conde de Buena Esperanza es conferenciar acerca del *estado anárquico que reina en Sevilla.*

(¿Estado anárquico? ¿Qué se quiere decir con eso? Las protestas motivadas por el viaje del señor Moret, ¿son la revelación de un estado anárquico? Esperamos del conde de Buena Esperanza ó del señor Sánchez Guerra la explicación de ese concepto, bastante obscuro.—*N. de la R.*)

## CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

*Cartagena* 29 (10 m.)

**Acuerdo suspendido.—La crisis obrera**

La orden circulada de que se suspenda el despido de obreros de la Maestranza del arsenal ha calmado los ánimos.

Una comisión de obreros dió las gracias al comandante del arsenal.

En la reunión que tuvieron en el Ayuntamiento los representantes de la industria y del comercio trataron de la crisis obrera y de la ruina minera.

Se acordó que una comisión exponga al gobierno la situación actual.

*Cartagena* 29 (10 m.)

**Los obreros de mar**

En este puerto se efectúa sin dificultad la descarga de vapores.

## PROYECTO DE HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (12 m.)

El ministro de Hacienda señor Osma tiene el proyecto de recoger los quince millones que en pagarés de Ultramar posee el Banco Hipotecario y los setecientos del Banco de España.

## DIMISION DEL MINISTRO CUBANO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (12 m.)

El representante diplomático de Cuba en Madrid ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

En breve regresará á su país.

## HOJA CLANDESTINA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (11-15 m.)

Ha sido recogida en Almería una hoja clandestina donde se excitaba al pueblo para que fuera á recibir al muelle á un buque trasatlántico en el que se suponía que llegaban frailes procedentes de Filipinas

La noticia resultó falsa.

# LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## CONGRESO

*(Sesión del día 29)*

*Madrid* 29 (4-30 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Nocedal insiste en que se traigan á la Cámara los documentos pedidos á los ministerios de Guerra y Gracia y Justicia.

Ignoro lo que pasará en el debate.

Según se dice se van á acabar las componendas.

El señor Romero Robledo manifiesta que el debate reglamentariamente ha terminado.

El **señor Nocedal:** Pues por eso no quisiera llegar tarde. Que vengan los documentos y que no se hable más de memoria como hasta aquí.

El señor Sánchez Toca ofrece que se traerán los documentos aludidos, lo que no se ha hecho antes por un pequeño desquiciamiento ocurrido en el régimen del archivo.

Niega que se piense en componendas para terminar el debate.

El señor Romero Robledo también lo niega. Ofrece preguntar á la Cámara si se amplían los turnos.

El señor Nocedal pide que se ponga en orden el archivo, pues es muy lamentable que algunas de las causas se hubiesen extraviado.

El señor Vega Seoane señala las diferencias que existen entre el proyecto de escuadra actual y el anterior.

Contéstale el señor Sánchez de Toca que las diferencias obedecen á oportunidades políticas.

El señor Vega Seoane secunda las arrogancias de Maura sobre reorganización de la marina.

El conde de Romanones ruega al señor Ferrándiz que coloque á 1.500 obreros despedidos del arsenal de Cartagena, á lo que contesta el ministro de Marina que las necesidades del presupuesto han obligado á tomar esa medida. Sin embargo, promete remediarla en lo posible, despidiendo solo á 150.

El señor Lerroux recoge la denuncia formulada por EL LIBERAL de que unas hermanas de la caridad, pertenecientes al hospital de la *Princesa*, pretendieron que se confesara la joven Mina Alix, sin tener en cuenta la gravedad en que se halla y el ser de otra religión.

Le contesta el señor Sánchez Guerra diciendo que lo ignora. Manifiesta que se instruirá expediente á los periodistas que fingiéndose practicantes del hospital le interrogaron, contribuyendo á que se agravase (Rumores en las tribunas).

El señor Lerroux protesta de que un antiguo periodista haga que la prensa pague los vidrios rotos. Pide la revisión del proceso de Barcelona y la sustitución del acusado Puchol.

El señor Sánchez Guerra dice que acaba de enterarse de que no fué un jesuíta, sino un redentorista el que fué al Hospital de la Princesa con el intento de confesar á Mina Alix, creyendo que era católica, pero que se retiró al saber que era protestante.

**La cuestión Nozaleda**

El señor Morayta contesta á las alusiones de Maura.

Explica lo ocurrido en Filipinas, donde los frailes recibieron provisiones, facilitadas por Nozaleda, mientras los prisioneros carecían de lo más necesario.

Las negociaciones de Nozaleda perjudicaron á los prisioneros, en lugar de beneficiarlos.

El señor Nocedal dice que no puede intervenir en el debate hasta que no vengan los documentos que ha pedido.

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (133)

ALEJANDRO DUMAS

## LOS
# MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

»¿Estaréis libre mañana al medio día? Tendremos todo el tiempo que queráis; mi familia está impaciente por poseer vuestro magnífico retrato.

»REGINA.»

—Decid á la princesa—respondió Petrus—que mañana estaré en su casa á la hora indicada.

El criado se retiró. Petrus se quedó solo. Tres días antes, le hubiera colmado de felicidad un billete semejante; sólo la vista de la letra de Regina le hubiera extasiado, y hubiera besado cien veces aquella firma. Pero desde la revelación del general Herbel, con respecto al casamiento de la joven con el conde Rapp, se había verificado un trastorno tal en el alma del joven, que la vista de aquel billete más bien le fué dolorosa que agradable. Le parecía que no diciéndole nada de la situación en que se encontraba, Regina le había hecho traición, y dejándose amar, le había tendido un lazo.

Y, sin embargo, leyó y releyó la carta; sus ojos no podían separarse de aquella letra pequeña, fina, regular, aristocrática. En medio de aquella ocupación fué interrumpido por el ruido de su puerta, que volvió á abrirse; volvióse maquinalmente y se encontró con Juan Robert. El joven, después del día borrascoso que había pasado, venía del bajo Meudon, y se había ido derecho á casa de Petrus, como Petrus había ido á la suya. Si Petrus hubiera encontrado á Juan Robert en la calle de la Universidad, en ese primer momento de despecho en que el corazón se desborda, le hubiera hablado de la falta de puntualidad de Regina y del estado en que se encontraba respecto á ella; pero las tres ó cuatro horas de trabajo que llevaba y la carta de Regina, habían devuelto al joven, si no la calma, á lo menos un poco de imperio sobre sí mismo. Juan Robert era el que venía á casa de Petrus, y fué, por consiguiente, el que habló.

Petrus tenía el corazón oprimido. Juan Robert tenía el corazón y el ánimo igualmente ocupados, pero á la manera egoísta de los poetas, es decir, bajo el punto de vista de la parte de novela que podría sacar de los acontecimientos del día. A pesar del enfático exordio del joven poeta, Petrus, muy preocupado también con lo que le había sucedido aquel día, no prestaba sino poca atención al relato de los amores de Justino y Mina, cuando de repente el narrador, fijando sus miradas en el boceto de la Danza de los Huevos de la gitanilla, exclamó:

—¡Calla, Rosa de Navidad!

—Rosa de Navidad!—repitió Petrus—¿la conoces?

—Sí.

—¿Cómo?

—La gitana vieja de su madre es la que ha encontrado la carta que Mina ha tirado por la ventanilla del coche. He estado en su casa con Salvador.

—En efecto, me ha dicho que conoce á nuestro amigo de anoche.

—Es su protector; cuida de ella, de su salud, le envía médico, y la hace mudar de habitación. Parece que aquella horrible Brocante es una vieja codiciosa que deja morir á la niña de frío en el invierno, y de calor en el verano. ¿No te parece preciosa esa niña, Petrus?

—Ya ves que sí, pues hago su retrato.

—De Mignon, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera un actriz como esa, haría enseguida un drama de la novela de Goethe.

—Espera—dijo Petrus—voy á enseñarte otra cosa entonces.

Y sacó de su cartapacio el dibujo grande que había hecho pocos días antes en el salón de las flores de Regina, y como Juan Robert quisiera verlo enseguida.

—Espera—dijo—tengo que enmendarle algo todavía.

En efecto; se recordará que en aquella gran composición del encuentro de Rosa de Navidad temblando con sus perros en una zanja del baluarte del Monte Parnaso, había hecho de memoria la cabeza de la joven. En cinco minutos quedó borrada la cabeza ideal y sustituída con la verdadera.

—Toma—dijo Petrus—mírala ahora.

—¡Ah!—dijo Juan Robert.—¿Sabes que esto es muy bueno?

Después de repente,

—Calla—dijo—este es el retrato de la señorita de Lamothe Houdon.

Petrus se estremeció.

—Cómo—preguntó.—¿Qué quieres decir?

—¿No es este el retrato de la hija del mariscal? Mira, mira, vestida de amazona.

—Sí, ¿la conoces?

—La había visto una ó dos veces en casa del duque de Fitz James, y la he vuelto á ver hoy; por eso me ha llamado la atención la semejanza de esta amazona.

—La has vuelto á ver, ¿dónde?

—¡Oh! En una circunstancia terrible; arrodillada con otras dos amigas de colegio, discípulas de Saint Denis, como ella, junto al lecho de una pobre joven que ha querido asfixiarse.

—¿Pero que no lo ha logrado?

—En efecto—dijo Juan Robert con tristeza—ha tenido esa desgracia.

—¿Esa desgracia?

—Sin duda, puesto que se asfixiaba con su amante, y su amante ha muerto. Todo esto te lo iba á referir, querido amigo, cuando al mismo tiempo que advertía tu distracción, que no te permitía atender mucho á mi relación, he reconocido el retrato de Rosa de Navidad.

—Perdona, Robert—dijo Petrus tendiendo la mano con sonrisa al joven poeta—estaba distraído, es verdad, pero mi distracción ha pasado; cuenta, amigo mío, cuenta.

Así es el alma humana en sus relaciones con los objetos exteriores; egoista casi siempre. Petrus, indiferente á la historia de los amores de Justino y Mina, mientras ignoraba la intervención de Rosa de Navidad en aquellos amores; Petrus, distraído al oir la relación de las desgracias de Colomban y Carmelita, mientras no vió aparecer en ella á la señorita de Lamothe Houdon, estaba ahora impaciente por oir aquella doble narración, en que se encontraba mezclada Regina: en la primera indirectamente por Rosa de Navidad, y en la segunda directamente por sí misma.

Petrus no había dudado un momento de que Regina había sido llamada fuera de su casa por un suceso acaecido á una de sus amigas; pero se alegraba de que Juan Robert viniera á confirmar la realidad del hecho. Además, Juan Robert había hablado de la belleza de la señorita de Lamothe Houdon como poeta, y á pesar del sentimiento de celos que abrasaba su corazón pensando que aquella hermosura pertenecía de antemano á otro, estaba orgulloso de ella. Después sabía una cosa, y es que madame Lidia de Marande, en cuya casa se había hecho presentar y á la cual no había vuelto, por lo que le reprendía su tío, era no sólo conocida de Regina, sino una amiga íntima, una compañera de Saint Denis. Lo mismo sucedía con aquella joven de quien Juan Robert sólo sabía el nombre, que vivía en compañía de Salvador y que se llamaba Fragola.

Desde entonces la narración de Juan Robert tomó á los ojos y oídos de Petrus un interés prodigioso. Decimos á los ojos, porque á medida que los oídos oían, los ojos veían. Por su parte, Juan Robert, al ver que era escuchado, y que hablando como artista, hacía efecto, Juan Robert contaba como poeta. Pero á medida que avanzaba la narración, tomaba tal influencia sobre Petrus, que pronto no se contentó con los detalles, vagos y difusos, del relato. Puso un lápiz en la mano de Juan Robert y le suplicó que le diera una idea del espectáculo fúnebre que presentaba el cuarto de Carmelita. Juan Robert distaba mucho de ser pintor; pero era un gran director de escena; cuando daba una obra al teatro, él era generalmente el que iba á la biblioteca, dibujaba ó calcaba los trabajos, hacía el plano y hasta los modelos de las decoraciones. Tenía además esa memoria particular de los novelistas, que les permite describir fielmente la localidad que han visto una vez sola, ó que apenas han visto.

Cogió un papel y empezó por hacer el plano geométrico del cuarto de Carmelita. Después en otro representó el aspecto de aquel cuarto con las tres jóvenes agrupadas alrededor del lecho de la otra, tendida en él. Luego, en el fondo, con su magnífico traje de dominico, indicó á Sarranti, el bello sacerdote, tranquilo, severo, inmóvil, como la estatua de la Contemplación. Petrus le seguía ávidamente con la vista, y antes de acabar le quitó el papel de las manos.

—Gracias—dijo—mi cuadro está hecho; dame sólo idea del traje de las colegialas de Saint Denis.

Juan Robert cogió la caja de la acuarela é indicó los colores en una de las jóvenes arrodilladas.

—Eso es—dijo Petrus.

Y á su vez cogió un papel Bristol, y delante de Juan Robert empezó á bosquejar aquella escena dolorosa de que el poeta le había hecho un borrón informe, pero un retrato lleno de colorido y de verdad. Los jóvenes se separaron á hora bien avanzada de la noche. Al día siguiente, á las doce en punto, Petrus se presentó en el palacio del mariscal de Lamothe Houdon. ¿Qué iba á hacer allí? ¿Qué iba á decir? No lo sabía. En aquellos dos días de espera había preparado, por decirlo así, el corazón á inmensas tristezas, á profundos dolores.

**Incidente.—Retirada de los periodistas**

Interviene en el debate el señor Llorens.

En las tribunas de la prensa y en la de los exdiputados se oyen murmullos de desaprobación que provocan protestas de la mayoría.

El señor Romero Robledo se dirige á la tribuna de la prensa, diciendo á los ujieres que expulsen á los alborotadores, pues es injusto que por unos pocos mal educados paguen todos.

Los periodistas abandonan las tribunas en señal de protesta.

Después de una entrevista del señor Moya con los periodistas, aquél visita al señor Romero Robledo, y éste declara que no se refirió á los periodistas, sino á la concurrencia en general.

Los periodistas reanudan su trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Llorens.

Este rectifica, diciendo que la rendición de Manila es más importante que la de Puerto Rico y la Habana, porque si se hubiera resistido algunas horas sería ahora española.

Defiende al arzobispo Nozaleda y combate al gobierno.

Rectifica el señor Sánchez Toca.

Interviene en el debate el señor Canalejas.

Este dice que la protesta contra el nombramiento es general y unánime.

La campaña de la prensa es justa, y temiéndola se negaron los anteriores gobernantes.

El recelo y la desconfianza del país es producto del incumplimiento de sus promesas de regeneración por parte de los monárquicos. (Muestras de aprobación de los republicanos y demócratas.)

El gobierno lleva en la frente el sello del clericalismo.

Le contesta el señor Maura.

Cuanto digo—declara—responde al estado de mi conciencia. No son gallardías.

Reconoce que cuando los gobiernos no cuentan con la opinión deben retirarse.

Cree que el gobierno actual tiene la confianza de la opinión y que lo que ocurre es que la prensa no ha acertado á reflejar el estado de aquélla.

Considera inconveniente tratar de las responsabilidades de las guerras, porque á ello se opone el estado de ánimo nacional y porque además los culpables juzgados están.

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

(POR TELÉGRAFO)

*(Sesión del día 29)*

*Madrid* 29 (5-35 t.)

URGENTE

Al empezar la sesión sólo hay en la Cámara tres senadores.

El señor López Mora pregunta por el estado de salud del señor Ferrándiz, pues tiene que hacerle varias preguntas relacionada con la marina.

Le contesta el señor Allende Salazar diciendo que el señor Ferrándiz está mejorado y que vendrá en seguida á la Cámara.

Se entra en la orden del día aprobándose definitivamente el proyecto de procedimiento para los convenios entre las empresas y los acreedores.

Se levanta la sesión.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 29 (9 n.)

**Parricidio.—Incendio.—Huelga de verduleras.—Suicidio**

Dicen de Calonge que un sujeto llamado Poncio Tedellas, de sesenta y cinco años, ha dado muerte á su esposa de un hachazo en la cabeza.

Después se suicidó.

En una fábrica de galletas de San Gervasio se declaró un incendio, ocasionando grandes pérdidas.

No han ocurrido desgracias.

Las verduleras y hortelanos se han declarado en huelga.

La guardia civil vigila los caminos para evitar coacciones.

En San Andrés se ha suicidado, arrojándose por un balcón, la hermosísima joven Antonia España.

Los móviles del suicidio han sido una enfermedad crónica.

Ha sido recogida una hoja de los obreros contra el proyecto de ley de huelgas.—EL LIBERAL en Barcelona.

## EXPLOSION EN UN CAFE

(POR TELÉGRAFO)

*París* 29 (8 n.)

Comunican de Marsella detalles de una explosión de acetileno ocurrida en el café de Francia del pueblo de Roguonel.

El suceso ocurrió á las nueve de la noche cuando el café estaba lleno por completo, hundiéndose el edificio.

Al extraer los muertos y heridos se desarrollaron escenas desgarradoras.

Ignórase el número de víctimas, aunque se sabe que son muchas.

Van extraídos siete muertos y diecisiete heridos, de ellos diez graves.

También hubo algunos heridos en el café de enfrente al saltar los cristales de las vidrieras por la acción del fuego.—*C.*

## VISTA SUSPENDIDA

(POR TELÉGRAFO)

*Zamora* 29 (6 t.)

Por falta de un magistrado del tribunal de derecho se ha suspendido hoy la vista del proceso de Fermoselle.

Se nombrará un suplente.

Los defensores han telegrafiado al ministro protestando contra la sospecha general de que la suspensión será definitiva.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 29 (10 m.)

Según las últimas noticias, continúa sin solución el conflicto ruso-japonés.

*Londres* 29 (5-30 t.)

Asegúrase que la respuesta de Rusia es poco satisfactoria, creyéndose que sobrevendrá la guerra.

El gobierno de Japón hace grandes compras de carnes y otros comestibles.—*Compton.*

## SESION MUNICIPAL

A las ocho y media de la noche abre la sesión el alcalde, señor Molero.

Toman asiento en los escaños los señores Vidal, Gómez Solano, Ciaurriz, Camacho y Alvarez de Perea, García Díaz, Martínez Ruiz, Gómez Macías, Montes Sierra, Muñoz Valo, Guichot, Sánchez de Merodio, Lázaro Sánchez, Arellano, Díaz Ruiz, Hoyuela, Palomino, García Guerra, D'Angelo, Palazuelos, Roldán, Guerra, Lasso de la Vega, Floranes, Barón y marqués de Gandul.

El secretario, señor Sánchez Pizjuán, da lectura á la muy extensa acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para poder contratar y adquirir con exención de subasta el material necesario para los servicios de riego y extinción de incendios, y de otra participando que el día 21 del mes próximo se celebrará en la dirección general de Obras, la subasta para la construcción de la línea de tranvía eléctrico de la ronda de Capuchinos al cementerio de San Fernando.

Al darse cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la transferencia de una pensión de que gozaba la viuda de un empleado municipal á sus hijas, el señor Sánchez de Merodio ruega al alcalde que de cuando en cuando se investigue si las que disfrutan las pensiones conservan el estado de solteras, como la ley determina.

El señor Molero manifiesta que es requisito que se exige para percibir la pensión.

(Entre los concejales abundan los cabildeos y las entradas y salidas del salón de sesiones. ¿Qué se preparará?)

El señor Lasso de la Vega pide que quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Paseos, Jardines y Arbolado proponiendo que se ejecuten en los jardines y en el arbolado las mejoras más necesarias para las que haya consignación y que la venta de flores y plantas se verifique en subasta, por entender la comisión que es el medio más beneficioso para el Ayuntamiento.

El cabildo accede á la petición del señor Lasso.

Se lee otro dictamen de la misma comisión accediendo á la solicitud de don Guillermo de Pickman en la que se pide que se corte algún ramaje de los árboles de la calle Industria que están colocados frente á las casas núm. 34 y 35 y que se quite uno de ellos por causar molestias á los inquilinos de las expresadas fincas y el señor Arellano se opone á lo propuesto, censurando que se reduzca el arbolado en la forma que se viene haciendo, porque de seguir por este camino no va á haber donde tomar sombra en el verano.

El señor Vidal pide la palabra, según dice, porque cree que no hay ningún vocal de la comisión presente y el señor García Díaz que forma parte de ella explica al señor Arellano el dictamen, manifestando que sólo se trata de aclarar de ramas unos árboles y cortar otro que está podrido.

El señor Arellano: Si está podrido, que se ponga otro en su lugar.

Se aprueba el dictamen con la adición de lo propuesto por el señor Arellano.

Leída la distribución de fondos para el mes próximo, el señor Montes Sierra dice que le extraña no haber oído que en el dictamen consten las palabras que el señor Guichot pronunció en la comisión de Hacienda relativas á la cuestión de censos.

El señor Vidal manifiesta que sin duda las palabras del señor Guichot constarán en el acta. Dice que él las recuerda y tiene mucho gusto en reproducirlas.

El señor Vidal refiere que el señor Guichot dijo que él y sus amigos mantenían el criterio expuesto al acordar la distribución para el mes corriente, tanto en la comisión como en el cabildo, pero que en previsión de que pudieran presentarse reclamaciones judiciales aprobaban el dictamen.

El señor Lasso de la Vega se extraña de que después del acuerdo adoptado por el cabildo sobre revisión de censos, se consignen las cantidades de que se ha dado lectura.

Los señores Montes, Guichot y Vidal, le hacen ver con ligeras indicaciones que queda subsistente en todas sus partes el acuerdo de referencia, haciéndose las consignaciones por pagos de censo por ser de necesidad dar cumplimiento al presupuesto aprobado.

Los demás asuntos de la orden del día fueron aprobados sin discusión.

**Mociones del alcalde**

Se da lectura á una moción del alcalde manifestando al cabildo la necesidad de ajustar á la ley de contabilidad el pago á ciertos empleados subalternos como guardas de paseos, matarifes y otros, abonándoles sus abonos por meses mediante la formación de las correspondientes nóminas.

El señor Sánchez de Merodio llama la atención del alcalde sobre la conveniencia de conciliar la necesidad en que esos empleados se encuentran de cobrar sus jornales como hasta ahora los sábados para subvenir á las atenciones más perentorias de la vida, con lo que determina la ley.

El alcalde manifiesta que teniendo el propósito de no causar perjuicio alguno á aquéllos á quienes la medida propuesta afecta, consultó con los jefes de las diversas dependencias municipales, y éstos le participaron que todos aceptaban gustosos.

El señor Montes Sierra une su ruego al del señor Sánchez de Merodio.

Dice que sobre el asunto no hay nada prejuzgado, existiendo sólo la práctica de pagar á los empleados á fin de mes.

Entiende que será sólo cuestión de más trabajo, pues habrá que hacer cuatro nóminas en lugar de una.

El alcalde dice que hará todo lo posible por complacer á los señores Sánchez de Merodio y Montes.

Se da cuenta de otra moción del alcalde presentando el presupuesto para el arreglo de la calle Oriente.

El señor Sánchez de Merodio insiste en que ninguna vía se encuentra en tan pésimo estado como la expresada.

Pide que no sólo se autorice al alcalde para ejecutar las obras sino también para que, en el caso de que no haya consignación bastante, determine de dónde han de arbitrarse los recursos necesarios.

El señor Montes dice que hay partida suficiente. Aplaude al alcalde por su moción, especialmente por la última parte, en la que propone que los trabajos se realizarán bajo la inspección de la comisión de Obras públicas.

**Para el presupuesto de 1905**

Se da lectura á una moción del señor Palomino y sus amigos políticos proponiendo que se empiecen los trabajos para la formación del presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo, á fin de evitar los inconvenientes con que siempre se tropieza por la premura en la redacción y aprobación de aquéllos.

Piden los firmantes al cabildo que desde luego las comisiones empiecen los estudios previos para el objeto indicado.

El señor Palomino defiende la moción.

Dice que si son de aplaudir las iniciativas de los concejales para reorganizar los servicios, considera como la cuestión más importante la de constituir la ley económica, por que tiene que regirse el municipio.

Manifiesta que existen arbitrios extraordinarios, aparte de los que antes se imponían de la tarifa 3.ª, para acordar los cuales precisa pedir autorización á la superioridad en los tres primeros meses del año.

El señor Lasso de la Vega aplaude la moción del señor Palomino, y dice que con mucho gusto la suscribe, porque en el presupuesto es donde podrá tener realidad y tomar cuerpo el espíritu de reforma y mejora que á los concejales anima.

El señor Palomino da las gracias al señor Lasso, y aclarando un concepto, dice que su idea es que el 1.º de Marzo estén terminados los estudios preparativos, á fin de que, durante el mes, se pueda determinar si es necesario, como él cree que probablemente ocurrirá, pedir autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

El señor Montes Siera dice que en principio está conforme con la moción del señor Palomino y sus amigos, pero que no lo está en el caso concreto de que se trata.

Entiende que antes que nada debe conocerse bien el presupuesto del año corriente para tratar después de la formación del presupuesto extraordinario que se determina en la disposición gubernativa por la que se aprobó aquél, y después habrá tiempo desde el 31 de Marzo al 30 de Septiembre para practicar cuantos estudios y trabajos sean precisos, con el fin de redactar para el año próximo unos presupuestos que respondan á las necesidades de Sevilla.

El señor Palomino manifiesta que su pensamiento y el de sus amigos es que se realice la revisión del presupuesto actual como determina la ley, revisión que puede ser tan completa como quiera el señor Montes.

El señor Guichot interviene en la discusión.

Dice que en el fondo están todos de acuerdo. Agrega que la misma idea de que se trata le fué expuesta por el señor Vidal hará unos días. Conste—añade—que la fracción conservadora tenía igual pensamiento.

Entiende el señor Guichot que el orden de los hechos es el que debe imponerse, haciéndose los trabajos en la siguiente forma:

1.º Estudio del presupuesto del año corriente. 2.º Preparación para el adicional, y 3.º Preparación para el del año próximo.

**Cuerpo de celadores municipales**

El teniente de alcalde señor Barón lee una moción que firman con él los señores Vidal, Pachón, Ciaurriz y Gómez Solano, proponiendo la creación de un cuerpo de celadores municipales, conforme á las bases que presentan.

En estas bases se determina que el cuerpo lo formarán cincuenta individuos divididos en diez secciones correspondientes á los diez distritos de la capital; que ninguno de los celadores podrá salir de su distrito, ni de la demarcación que se le asigne; que serán personas de educación, cuyo nombramiento lo hará el alcalde, previo un examen que se verificará ante la Junta de tenientes de alcalde, presidida por el presidente de la Corporación; que las instrucciones las recibirán directamente del alcalde y de los tenientes con independencia del comandante de la guardia municipal; que de entre ellos habrá en cada distrito un aventajado que será el que reciba las instrucciones de sus superiores; que este aventajado llevará un libro talonario en el que constarán los partes que produzcan los celadores, dejando un extracto de ellos en la matriz; y, por último, que el importe de las multas que se impongan se distribuirá, descontada la parte correspondiente al Estado, en la siguiente forma: un 30 por 100 para la fundación de un montepío de los celadores, un 20 por 100 para conceder premios semestrales á los individuos que más se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes y el 50 por 100 restante para que el Ayuntamiento lo emplee en la realización de proyectos que tiendan á procurar el bienestar de las clases populares.

El señor Barón apoya la moción.

Explica que los firmantes han atendido para presentarla á una razón de oportunidad por el estado de abandono en que se encuentran todos los distritos á causa de la escasez de guardia municipal.

Manifiesta que esto produce daños materiales al Ayuntamiento.

Encarece la necesidad de establecer exquisita vigilancia para atender á la mejora del ornato, de la higiene y de la moral. Dice que de la falta de éstas es responsable el Ayuntamiento.

Hace atinadas consideraciones para demostrar la importancia que ha de tener la creación del cuerpo que se propone para conseguir el mejoramiento de la cultura del pueblo.

Dice que la moción no tiene por objeto ni censurar la reducción hecha en la guardia municipal ni criticar este cuerpo, pues por el contrario, se persigue la coexistencia de ambos.

Habla de las cualidades morales y físicas que deberán reunir los celadores y termina pidiendo al cabildo que acuerde pase la moción á la comisión de Policía urbana.

El señor Guichot, en su nombre y en el de sus amigos, dirige, antes que nada, un saludo de aprobación al proyecto presentado por los conservadores, por tratarse en él de levantar el nivel de cultura de la ciudad.

Dice que la minoría republicana tenía proyectado un estudio no de reforma de la guardia municipal, sino de total organización de este cuerpo, por entender que la actual no responde á lo que debe ser.

Los republicanos—dice—no podemos consentir que los guardias se conviertan en épocas de elecciones en verdaderos muñidores electorales.

Asimismo entienden que la guardia municipal no debe perseguir la criminalidad, trabajo propio de la policía y de la guardia civil, con menoscabo de los servicios municipales.

El propósito de la minoría republicana—añade—es que exista una policía de día sin armas y otra nocturna con ellas, pero sin el chuzo prehistórico y sin que canten la hora, cosa que para nada sirve.

El señor Guichot felicita al señor Barón por su moción.

El señor Hoyuela dice que ha oído con gran complacencia la moción del señor Barón.

Recuerda que el señor D'Angelo, entre los puntos de que trató en el discurso-programa de la minoría á que pertenece, fué uno el relativo á lo desatendida que se encuentra la policía urbana.

Entiende que es muy necesaria la mejora propuesta por el señor Barón y sus amigos, adelantando que desde luego le prestará su concurso.

El señor Barón agradece el ofrecimiento.

**El Ayuntamiento y los tranvías**

El señor Guichot dice que va á tratar de un asunto de triste actualidad.

Manifiesta que en Mayo de 1901 quedó Sevilla consternada por haber sido aplastado contra la esquina de calle Venera por un tranvía un joven estudiante de Medicina que quizás hubiera sido un ciudadano útil para su patria y que es muy probable que de haber sido concejal no habría votado la concesión de esa línea que es un baldón para la vida de los sevillanos.

Hace dos días—dice—en la calle de la Luna fué casi aplastado por un tranvía un niño de once años que no vivirá, y si viviera nunca podrá ser un ciudadano fuerte.

Añade que el Ayuntamiento ante esta desgracia no puede callar. Afirma que nunca debió permitir el paso por calles como la Venera, San Gregorio, Unión y Luna. Caiga sobre el Ayuntamiento que lo permitió la responsabilidad moral por el suceso.

Hace la historia detallada de las resoluciones adoptadas con motivo de la desgracia ocurrida en calle Venera.

Habla de las excitaciones dirigidas por la prensa con motivo de los atropellos tranviarios y le dedica muy cariñosas frases, que agradecemos mucho por nuesta parte.

Manifiesta que ha comprobado en la calle Luna, en el lugar en que la desgracia ocurrió, la imprevisión del Ayuntamiento que permitió el paso por un sitio en el que el peligro para los transeuntes es inminente. Cuando hacía esta comprobación—dice—me parecía oir el grito de una madre dolorida ó de todas las madres de Sevilla y el aliento del último estertor de una vida que empieza á florecer.

¿Es posible—pregunta—que porque la Empresa, fundándose en lo estipulado en la concesión, se niegue á cambiar el trazado de las líneas en que exista un peligro constante para la vida de los sevillanos, quede el Ayuntamiento cruzado de brazos? No es posible. De ninguna manera.

Dice que va á hacer una proposición bajo su única responsabilidad. (El señor Montes Sierra pide la palabra). La de que se oficie á la compañía de tranvías rogándole que suspenda la circulación de los coches por las calles Unión y Luna.

El señor Guichot confía en que la Empresa accederá, y si no lo hace, propone que se estudie el medio de prohibirle el paso por las expresadas vías.

Ahora—añade—lo principal es velar por la vida del niño que está expirante en la calle Oriente y que ha dado más de media vida por imprevisión del Ayuntamiento.

Manifiesta que puesto que el Ayuntamiento es el culpable debe acudir en socorro de la desgracia, como demandan la razón y la justicia.

El señor Montes dice que él y sus amigos comparten con gusto la responsabilidad con el señor Guichot.

El señor Vidal se adhiere á lo propuesto por el señor Guichot.

El señor Lasso habla del mismo asunto, y pide que se suspenda la discusión hasta el cabildo próximo.

**La plantilla del personal**

El señor Montes dice que va á cumplir el ofrecimiento que hizo de presentar en este mes una reforma de la plantilla del personal de la secretaría municipal.

Expresa que el Ayuntamiento tiene de ingresos cuatro millones y medio de pesetas y de éstos tres son del contingente del Estado por las contribuciones y del arriendo de consumos, no dando por esto su recaudación trabajo alguno. Queda—dice—millón y medio y para su recaudación se gasta sólo en personal de la casa cerca de 50.000 duros.

El señor Montes da lectura á la plantilla de personal que presenta al cabildo, en la que se introducen economías de más de 50.000 pesetas.

El alcalde propone, y así se acuerda, que pase á estudio de una comisión especial que formarán los señores Vidal, García Guerra, Montes, Floranes y marqués de Gandul.

**El depósito de cadáveres pobres**

El señor Camacho lee una moción en la que denuncia las condiciones en que se encuentra el depósito de cadáveres de pobres del cementerio de San Fernando.

Dice que de cincuenta metros cuadrados diez y ocho lo constituye el depósito y el resto está destinado á cuadra y pajar.

El alcalde propone que pase el asunto con urgencia á informe de la comisión respectiva.

El señor Hoyuela dice que lo más urgente es hacer desaparecer el expresado depósito de cadáveres y construir otro en condiciones.

Recuerda que á petición suya existe un expediente sobre él.

El señor Guichot anuncia que hablará en otro cabildo de las condiciones en que se encuentra el cementerio civil, diciendo cosas que aterrarán el alma de los concejales.

Se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

Esta Compañía saca á la venta en pública subasta, por tercera vez, el material inútil y efectos sin uso, existentes en la Fábrica de Tabacos de esta Capital, que para este acto se considera dividido en los dos lotes siguientes.

1.º—Material inútil de hierro y metales.

2.º—Efectos sin uso, como básculas, tinajas y otros.

La subasta tendrá lugar, por separado, á las doce del día cuatro de Marzo próximo venidero, en la Administración de la citada Fábrica, con arreglo á las condiciones aprobadas, las que estarán de manifiesto todos los días laborables, así como el material y efectos que se enagenan, en el citado establecimiento, siendo los tipos de valoración un 50 % más bajos que los consignados para la primera subasta.

Sevilla 29 de Enero de 1904.—El Jefe de la Fábrica, *M. de Quesada.*

## Cartera de Sevilla

La señora viuda del exministro conservador señor Fabié ha comunicado á la alcaldía que está conforme con el acuerdo del Ayuntamiento de cambiar el nombre de la calle Carreteros por el de aquel hombre público



Ayer tarde recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del que fué amigo nuestro muy querido don Rafael Fernández y Ramírez. Al acto asistieron las personas de su familia y numerosos amigos y compañeros del finado.

Reiteramos á la familia del señor Fernández nuestro pésame más sentido.



En la Catedral fué sorprendida ayer una *beata* en el momento en que se llevaba un crucifijo de plata de una capilla.



En el expreso salió con dirección á Madrid, para desde allí continuar su viaje á Londres, en cuyo punto embarcará para Yokoama (Japón) el distinguido bibliófilo é historiador filipino, don Clemente J. Zulueta.

Una desgracia de familia le ha hecho suspender los trabajos de investigación que venía realizando desde hace seis meses en nuestro Archivo general de Indias, los cuales continuará en el mes de Junio que volverá á Sevilla.

Ha marchado á Cádiz don Pablo Gutiérrez de la Rasilla.

El contratista de la limpieza pública ha dirigido un oficio al Ayuntamiento protestando de que crea que son de su propiedad



los 21 cerdos que se han encontrado cebándose en un vaciadero próximo á Triana.

Dice el contratista que los cerdos son del propietario de una finca próxima á aquél.

Ya en varias ocasiones nos hemos ocupado de los abusos que cometen en la estación de Cádiz los guardias de orden público con los cocheros á la llegada de los trenes, ocurriendo que los aurigas que no tienen *gages* para los polizontes sufren no pocas molestias y se les ponen multitud de inconvenientes para llenar los coches.

Ayer tarde nos visitó el joven Vicente Urbina, el cual guiaba un coche abierto á la llegada del tren de Málaga, y como quiera que se desviase el vehículo algo más de otro, el guardia núm. 90 se acercó á él y le descargó un palo en las espaldas, produciéndole una fuerte contusión.

Como estos procedimientos no nos parecen los más á propósito, llamamos la atención de la autoridad á fin de que corrija los desmanes que á diario cometen estos guardias.



En la Plaza Nueva, á su entrada por la calle Fernández y González, existen desde tiempo inmemorial restos del derribo de las casas que allí había, y en distintas ocasiones nos hemos ocupado de lo conveniente que sería hacer desaparecer las piedras que quedan y además el igualar el piso, que está terrizo, y cuando llueve se convierte en un lodazal intransitable.

Pues bien, aprovechando aquel ensanche los carruajes salen por la calle Génova y se dirigen á la Plaza Nueva por la esquina de la calle Fernández y González, dándose el caso de encontrarse con frecuencia los que vienen en dirección contraria, dando lugar á que más de una vez los transeuntes se vean expuestos á ser atropellados, como ayer ocurrió con una niña de corta edad.

Debe evitarse, pues, que los coches pasen en direcciones encontradas, así como sería muy conveniente se adquiriera el trozo de terreno que ocupó la casa derribada en la esquina de la calle Tintores.



En el Centro republicano del segundo distrito ha dado su anunciada conferencia don José M. Coto.

Después de saludar al auditorio, á la Unión Obrera de Jerez y á la prensa republicana, dijo que los obreros de la Federación regional andaluza, comprendiendo que la República es la forma de gobierno compatible con sus aspiraciones, se habían hecho republicanos.

Manifiesta que, constituídas las sociedades adheridas á la Federación bajo el principio federal, y gozando, por tanto, de su autonomía política, administrativa y económica, sin la ingerencia del Consejo regional y sin perturbar en lo más mínimo la Federación, entienden que esta organización es la que desde luego debe llevarse á los pueblos en el momento mismo de establecerse la República.

Sostuvo que el presupuesto de Clases pasivas y el de culto y clero deben agregarse al de Instrucción pública.

Terminó pidiendo grandes reformas sociales para emancipar á los trabajadores del campo en Andalucía, á fin de que puedan coger el fruto íntegro de su honrado trabajo.

El próximo domingo dará otra conferencia el señor Blasco Garzón.



Esta noche se presentará en el teatro San Fernando, por la compañía ilusionista Watry, «Los espectros», experimento fantástico-mágico, de gran efecto en cuantas capitales se ha presentado, llamando la atención y no dudamos que aquí también despertará la curiosidad.

Hoy á las tres de la tarde se constituirán en la Diputación, su presidente señor Benjumea Zayas y el vicepresidente accidental de la comisión, señor Fuentes Cantillana, al objeto de oir proposiciones para fijar el precio de la unidad de varios artículos que se destinan al consumo diario de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital durante Febrero próximo, con baja del impuesto de consumos en lo referente al Manicomio de Miraflores.

Los artículos son los siguientes: arroz, alubias, sal, té verde ó negro, café tostado y verde, jabón duro, garbanzos, patatas, pimiento molido, canela, almendras, azafrán, almidón, chocolate de las marcas Matías López ó Compañía Colonial, pan catalán y leña para hornos.

Nos ha visitado una comisión de conductores de tranvías para suplicarnos que hagamos constar que el coche que atropelló en la calle de la Luna al joven Manuel Santiago, detuvo su marcha hasta que fué conducido dicho joven á la casa de socorro, no siendo exacta, por consiguiente, la versión de que le dejara abandonado.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (2-30 m.)

### EL CONCURSO DE COMEDIAS DE "EL LIBERAL"

El jurado del Concurso de Comedias de EL LIBERAL, ha acordado dejar desierto el premio.

Recomienda la representación de las siguientes:

*La Revenca, Los Indisolubles, Neurosis, Vidas Nuevas, La Alegría de la Casa, El Grande Hombre, Rebelde, El Pantano, La Muy Amada, La Pendiente, Los Renedo, Mirian, La Patro, Batalla de Armas, Salvaje Te-Deum, Vile y Juan Mismo.*

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 29 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 77'00 |
| Fin de mes | 77'00 |
| Próximo | 77'50 |
| Amortizable | 97'50 |
| Banco | 476'50 |
| Tabacos | 435'00 |
| París | 37'45 |
| Londres | 34'57 |



## Espectáculos

Funciones para el día 30

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesare Watry.

A las nueve menos cuarto de la noche: «Watry en el Mundo de la Ilusión», «El Baúl Misterioso», «Los Espectros The Gentlmen Jongleur», por Félix Wigo, y el cinematógrafo.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los Puritanos».—A las 8 y 3/4, «El Señor Joaquín»—A las 10, «La Inclusera»—A las 11 y 1/4, «Certamen Nacional» y «El Ordenanza».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El Sr. Joaquín»—A las 9, «La Balada de la Luz»—A las 10 y 1/4, (sección doble), «El Fortuna» y «La Patrona del Regimiento».

# OFICINAS PUBLICAS

**Horas de despacho**

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**CORREOS**

*Administración.—San Acasio 1.*

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

# FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

**Estación de la P. de Armas**

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

**Estación de San Bernardo**

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.*—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

# Matadero

**DE RESES VACUNAS**

*Reses cortadas el día 29 de Enero 1904.*

| Clase y número de reses | | Kilogramos | Precios al entrada | |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 08 | | — | — |
| Bueyes | 01 | — — | — | — |
| Vacas | 18 | — — | Ptas. 1'65 á 1'80 | |
| Novillos | 03 | — | — | — |
| Utreros | 01 | 8.494'272 | — | 1'90 á 2'10 |
| Erales | 03 | — | — | — |
| Añojos | 16 | — — | — | — |
| Terneras | 08 | | Ptas. 2'10 á 2'50 | |
| Carneros | 33 | 502'800 | — | 1'25 á 1'70 |
| Machos | 00 | — — | — | — |
| Ovejas | 00 | — — | — | 1'25 á 1'60 |
| Cabras | 02 | 28'900 | — | |
| Totales. | | 9.025'972 | | |

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Quemadas, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

# MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 29 de Enero.

Entrada de hoy hasta las diez 2.200 arrobas.

Nuevo: 2.200, de 36 1/4 á 36 7/8.

Viejo: sin venta.

# MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 29 de Enero 1904.

Existencia anterior, 125.
Entrados en este día, 60.
Total, 185.
Han salido: Para el consumo, 83; de tránsito, 0. Total, 83.
Quedan para el inmediato día, 102.
Los cerdos vendidos han pesado 9.644 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1,48 á 1,53.

# MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

**Trigos:** extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
**Cebadas** del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
**Avenas:** negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
**Maiz:** de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
**Escaña:** de 20 á 21 reales fanega.
**Alverjones:** de 40 á 42 reales fanega.
**Yeros:** de 00 á 00 reales fanega.
**Alpistes:** de 80 á 86 reales fanega.
**Afrechos:** rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
**Altramuces:** de 24 á 26 reales fanega.
**Cañamones:** de 70 á 71 reales fanega.
**Centenos:** de 30 á 32 reales fanega.
**Mijo:** de 80 á 84 reales fanega.
**Sémola:** de 20 á 21 reales arroba.
**Zaina:** de 28 á 30 reales fanega.

AÑO IV NÚM. 11[illegible]0

Domingo 31 de Enero de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleros

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## ¡ANARQUÍA! ¿PERO DÓNDE?

Este Gobierno bien pudiera llamarse el Gobierno de *los frescos*. Los famosos de Miguel Angel en la Capilla Sixtina casi no merecen ese nombre si se les compara con los directores de la situación. Del presidente abajo la *frescura* es la característica del Gabinete. Maura, Domínguez Pascual, Sánchez Toca, Sánchez Guerra... Dijérase que se trata de un pugilato.

He aquí el rasgo último. Bien porque desde luego entrara en sus cálculos, ya cediendo á poderosas influencias de no sabemos quién, provoca el Gobierno la dimisión del gobernador de Sevilla, señor conde de Buena Esperanza, ó le destituye francamente, que esto no es punto aclarado para nosotros. Y lo que es natural, se trata de inquirir la causa de esto. ¿Por qué ha dimitido el gobernador ó por qué le han destituído? Y entonces viene lo que no es natural ni mucho menos. El señor Sánchez Guerra se nos descuelga con esta explicación: «Es que, según informes autorizados, la situación de Sevilla es una situación anárquica. Reina allí la anormalidad.» Y aquí de la frescura del ministro.

¿Anormalidad? ¿Anarquía? El señor Sánchez Guerra ha cometido por lo menos, al lanzar esa especie, una ligereza. Toda persona imparcial se hace la misma pregunta: «¿Pero qué es eso del estado anárquico? ¿Estaremos sin saberlo sobre un volcán? ¿Es que algo gordo se avecina y el ministro, provisor, se adelanta para evitarlo?»

No es tolerable que los ministros se permitan estas bromas. Ni en Sevilla ha habido ni hay síntoma alguno de anormalidad ni aquí reina otra anarquía que la moral nacida de la desatentada conducta de los gobernantes. Pero en tal respecto no constituimos una excepción. Como Sevilla está toda España, como España está Sevilla. Toda la nación arde ante esta incógnita: ¿Adonde vamos? ¡Adónde nos llevan estos directores de la política, estos hombres que conturban con su fraseología arrogante y con sus altiveces de amor propio la paz pública, precipitando sobre el país un oleaje embravecido?

¿Es esa la anarquía á que se refiere el señor Sánchez Guerra? Otra que no sea esa no existe. Recoja, pues, sus palabras y déjese de jugar con el Diccionario.

El conde de Buena Esperanza se nos antoja en este caso una víctima. Por tomar á alguien ó por complacencia para alguien ó simplemente par convenir á fines reservados del Gobierno, se le destituye, sin que la verdadera causa de la destitución se explique. No es que nosotros intentemos defender al gobernador dimitido; no entra en nuestro propósito decir ahora si lo hizo bien ó lo hizo mal ó no lo hizo ni bien ni mal. No es eso. Es que entendemos que pica ya en historia y constituye una grave burla para Sevilla este incesante barajar de gobernadores, de donde resulta una verdadera anarquía para el régimen de la provincia. Son, con excepciones honrosas, evidentemente malos los gobernadores; pero, ¿por qué los gobiernos no se cuidan al nombrarles de que respondan á los intereses de su incumbencia, en vez de convertirles en instrumentos del caciquismo? Ahora va resultando que ni siquiera cumplen como tales á satisfacción de los que les nombran.

No nos cansaremos de protestar de este juego. Por lo que á Sevilla respecta, se ha abusado tanto de él, que es llegada la hora de que se la ponga término abajo si insisten en no ponérselo arriba. Con la actual contradanza ni es posible que haya acierto en las determinaciones de los hombres que vienen á regir la provincia, por muy buena voluntad que se les suponga, ni hay prestigio posible. Ahora, cuando se posesiona del cargo un gobernador, lo primero que todos nos decimos es esto: «Vamos á ver los días ó las semanas que *éste* dura.» Repetimos que esto arguye una falta de seriedad inaudita en los gobernantes.

A este punto de nuestras reflexiones llegamos, cuando cae sobre la mesa de redacción el papelito azul que parece despejar la incógnita de la destitución del conde de Buena Esperanza.

«Ha sido nombrado gobernador de Sevilla—nos dice el telégrafo—el exgobernador de Cádiz, señor Ribot, cuñado del señor Maura».

Cuñado del señor Maura! Quizá el secreto de la destitución del señor Alonso tenga su clave en ese parentesco de afinidad del señor Ribot. Acaso no se ventila aquí otra cosa que un dulce afecto de familia, el natural deseo del señor Maura de brindar una fusula importante al hermano político querido.

Es posible que ahora resultemos sacrificados á la familia como en otras ocasiones fuimos sacrificados á motivos, si de orden menos doméstico, no de mejor gobierno.

¡Anarquía! Sí; habrá que darle la razón al señor Sánchez Guerra. Existe un estado anárquico, ¿pero quién lo provoca? ¿dónde están sus autores?

## CABALLOS DESBOCADOS

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (5 t.)

En la calle Fuencarral se desbocaron los caballos del coche del arzobispo de Zaragoza, yendo éste dentro.

Los caballos atropellaron á una castañera y derribaron al cochero, resultando ambos heridos.

El lacayo cogió las riendas y siguió con el carruaje en precipitada carrera por varias calles, ocasionando muchos sustos.

## HOJEANDO LIBROS

### La iniciativa privada y los Consejos de conciliación entre patronos y obreros

Las últimas huelgas que en España se han declarado ponen con su importancia una vez más sobre el tapete el debatir acerca del arbitraje como medio de solucionar los conflictos entre capital y trabajo y una vez más hay que recordar la Corte de arbitraje de Nueva Zelanda y su funcionamiento, según la ley de 1901.

Mas no es mi objeto en estas líneas examinar si sería ó no conveniente el establecer entre nosotros el arbitraje obligatorio cual en la colonia inglesa, ni ver si dadas ciertas diferencias sociales, sería posible trasplantar á nuestra legislación la ley antes citada; no, no voy á tratar este punto, de suyo importante, y hoy de actualidad por estar pendiente de discusión en nuestras Cámaras la ley de Consejos de conciliación; mi objeto en este artículo es citar ejemplos para estimular la iniciativa privada en punto de tanta trascendencia, recordando algo de lo que en obra recientemente publicada se ha consignado.

No ha mucho que en París ha aparecido la traducción francesa de un trabajo utilísimo de William Franklin Willoughby con el título *Essais sur la legislation ouvriere aux Etats Unis*, uno de cuyos capítulos, el VI, dedícase á la «conciliación y arbitraje» examinando su organización legal en la República Norte-americana y en especial la de los sistemas adoptados por Massachusetts y New-York, con su *State Board of Conciliation and Arbitration*, fundados no en principio obligatorio, sino en la influencia moral de las sentencias del oficio.

En dicha obra uno de los apéndices contiene ejemplos de iniciativas particulares en la materia de referencia.

Es el primero el dado por el *Nacional Building Trade Council* de Chicago con ocasión de la huelga que sus afiliados sostuvieron en 1900 y 1901. Esta federación de uniones de obreros de construcción, aprovechando favorables circunstancias de la industria logró de los patronos en 1899, mejoras de cuantía que pretendió aumentar en 1900, año en que declaró la huelga de 54.000 individuos para contestar á la decisión, que, opuesta á sus demandas, adoptaron, constituidos en sindicato, los contratistas arquitectos, proveedores de materiales y capitalistas interesados en construcciones.

Trece meses y medio duró la huelga, que terminó en Abril de 1901 mediante el acuerdo de la unión patronal y la unión obrera, favorable á la constitución de un Consejo de Arbitraje cuyos individuos habían de proceder directamente de la industria de construcción. Para en el caso de que no llegasen á acuerdo los representantes de la clase patronal y de la obrera, ellos mismos, de común acuerdo, designarían un árbitro, que no debería ser ni obrero ni patrón de construcciones, ni de industrias conexas. El reglamento por que se rige el Consejo contiene penalidades para el patrón ó sindicato obrero que no acepte la sentencia dictada, consigna que no se suspenderá el trabajo mientras el litigio esté sometido á las deliberaciones del Consejo, y que establecido con carácter permanente y desprovisto de todo lazo oficial, conocerá de todas las diferencias que surjan entre los obreros y patronos de construcción en Chicago.

Y es otro de los casos citados muy digno de atento examen, la decisión del Congreso reunido en Nueva York del 18 al 23 de Diciembre de 1901 por la *Nacional Civic Federation*, para estudiar el problema de que trata estas líneas, sustituyendo una Comisión de Conciliación y Arbitraje compuesta por 12 representantes del capital (entre los que fueron nombrados Callasvay, presidente de la Asociación nacional de Constructores de Locomotoras; A. Chambers, el rey del cristal; Krutischnitt, director de la red *Southern Pacific*; Nixon, constructor de buques, y Moore, presidente de la *Machine Manufacturing C.º*), doce del trabajo (entre ellos Gompers, presidente de la Federación americana del trabajo; Lynch, de la Unión nacional de tipógrafos; Mitchell, de la Unión de mineros, y Shaffer, de la de obreros del hierro y acero) y doce representantes de la opinión (Cliss, exministro; Eliot, presidente de la Harvard University; Grover Cleveland é Ireland entre otros) cuyo papel es el de árbitros. Esta comisión fué designada para que conociera los litigios en que ambas partes solicitaran su intervención y le fué recomendada la mayor publicidad de sus decisiones é informaciones.

Si en países donde la acción oficial ha logrado llevar de la esfera de proyectos á la de disposiciones vigentes, buen número de ellas relacionadas con los problemas jurídico económicos suscitados por las relaciones de patronos y obreros, la iniciativa particular acude con su acción á favorecer la solución pacífica de conflictos que hay que procurar evitar, entre nosotros en que los proyectos presentados ya varias veces al Parlamento no han pasado de la categoría de tales y la solución que las leyes puedan proporcionar va sufriendo dilaciones que en nada favorecen á los que de ella son responsables, bien haríamos en estimular y desarrollar la iniciativa privada ante el escaso resultado de la oficial y en seguir ejemplos que deben ser imitados.

No olvido que para que tal cosa fuese realizable, se precisa un mayor grado de organización profesional, pero avanzando como en España va avanzando el espíritu de asociación, encauzándole debidamente para su mejor desarrollo, la conciliación acordada por los interesados, sería el medio mejor para evitar los perjuicios de ciertas huelgas que pudieran y debieran evitarse y la mejor demostración de la solidaridad que debe reinar entre los dos factores importantes de la producción.

Luchan la conciliación y el arbitraje en la esfera legal con las dificultades de su implantación obligatoria, por muchos rechazada, y lucha la conciliación voluntaria con el inconveniente de que han menester órganos que cuenten con grandes simpatías para que á ellos acudan las partes, sin verse obligadas por el precepto legal.

Quizá la iniciativa de las asociaciones profesionales ó de centros que convocasen reuniones análogas á la de la *Nacional Civic Federation*, pudiera evitar algunos paros colectivos y lograr, cuando menos, que mediante el estudio de las pretensiones de obreros y patronos y de su situación respectiva, dando á su resultado la debida publicidad, la opinión supiera á qué atenerse para inclinarse del lado de la justicia y conceder su apoyo, muy importante en ciertas ocasiones para el triunfo de los que tuvieran de su lado la razón.

Iniciada una huelga, la conciliación se hace difícil, porque si los patronos desean que cese para entrar en inteligencias, los obreros niéganse á reanudar el trabajo en las condiciones que les llevaron á provocar el paro colectivo. En cambio, si antes de surgir las diferencias, hay órganos oficiales ó particulares á que someterlas, se logrará ó evitar la huelga, ó si ésta estallase que fuesen bien conocidas de todos las causas de la misma, los hechos que la motivasen, base necesaria para ulterior solución.

**J. Gascón Marín.**



## CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

*Cartagena* 30 (10-40 m.)

**Presos amotinados.—Crisis minera**

En el penal, con motivo de la mala calidad del rancho que se sirve á los presos, amotináronse éstos, obligando á que interviniera el juzgado de guardia.

Después de algunos trabajos se consiguió reducirlos.

La crisis minera toma incremento.

El ministro de Marina señor Ferrándiz ha telegrafiado dando órdenes para que se trabaje en el arsenal durante cinco días de la semana.

## UNA CONFERENCIA

En el Centro Republicano de la Feria dió anoche una nueva conferencia sobre el tema *Distintos conceptos acerca de la política*, don José Marcial Dorado.

Ya dijimos oportunamente que el señor Dorado aplazó para ayer la terminación de esta conferencia, á que dió comienzo el sábado anterior.

Después de un breve exordio, analizó, siguiendo el proceso ideológico requerido por el tema que desarrolla, las tres clases de propaganda: libertaria, de mera emancipación económica del proletariado y francamente republicana, que en estos últimos tiempos han solicitado la correspondencia de la opinión, demostrando cómo la última encierra en sí, satisfactoriamente compendiadas y sistematizadas, cuantas aspiraciones envolvían las primeras en el campo de la realidad social.

Estudió algunos de los principios del ideal anárquico, considerándolos, en abstracto, fascinadores é incontrovertibles, porque la ley y la propiedad—afirmaba—coartan el derecho humano y son fuente de tiranía y de injusticia.

La condición social—agregó el orador—y hasta la desigualdad, no ya económica, sino intelectual y física de los individuos, alejan á la humanidad de la posesión de esa felicidad suprema que nos promete el ideal ácrata, haciéndose preciso que los hombres que amamos el perfeccionamiento indefinido y no estamos influídos por una tradición embrutecedora y absurda, busquemos en salvadoras ideas la transformación social que precipite el advenimiento de todas las ideas de igualdad y el triunfo de las más atrevidas concepciones humanas.

Por último, dijo que frente á las demasías de la reacción, que se apresta á librar la última batalla, frente á fingidas arrogancias y gallardías de un cómico que convirtiéndose en su intérprete desafía, las protestas de la opinión, los hombres libres carecen de derecho para negar su concurso á los elementos que combaten en el campo de la libertad.

Terminó excitando á sus correligionarios de la Feria á que no desmayen en sus trabajos de propaganda.

El orador fué muy aplaudido.

## El nuevo gobernador de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (8-55 n.)

URGENTE

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador de Sevilla al exgobernador de Cádiz, Ribot, cuñado del presidente del Consejo.

## TEATRO SAN FERNANDO

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche en el teatro de San Fernando á la función anunciada.

Mr. Cesare Watry ejecutó con limpieza el juego del *Baúl misterioso*, siendo muy aplaudido y también lo fué Mr. Félix Wigo en sus juegos y ejercicios de salón.

Por primera vez se presentó la escena fantástica *Los espectros palpables y impalpables*, que resultó de mucho efecto y entretuvo un buen rato al público.

La precisión con que se mueven las figuras en este cuadro, la rapidez, las apariciones y desapariciones, las combinaciones de luz, todo contribuyó á hacer que *Los espectros*, sea un número del programa que llevá muchos espectadores á San Fernando. Cesare Watry fué bastante aplaudido.

Las proyecciones de cinematógrafo también agradaron bastante.

Esta noche será la segunda presentación de *Los espectros* y mañana lunes el beneficio de Mr. Watry.

## El premio gordo en Dos-Hermanas

El número 451, agraciado con el premio gordo en el inmediato pueblo de Dos-Hermanas, ha estado bastante repartido entre personas, en su mayoría, necesitadas.

La madre del administrador de loterías adquirió cinco décimos, y en la misma mañana de ayer vendió uno á un anciano, del cual hasta el presente se ignora el nombre.

Los cinco décimos los despachó el vendedor de billetes Antonio García Rubio, conocido por el *Tato*, en esta forma:

Dolores Moreno adquirió uno, dando participación de una peseta al dueño de una expendeduría de tabacos próxima á su casa.

El dueño de un establecimiento de ultramarinos, Domingo Esquerra, tomó dós décimos, de los cuales dió dos participaciones de á peseta á un dependiente y á un sirviente de su casa.

En el mismo establecimiento vendió el *Tato* otro décimo á un trabajador de una hacienda próxima á Dos-Hermanas, y, por último, el herrador don Francisco Varela es también poseedor del último de los décimos agraciados.

Entre los favorecidos por la suerte en la inmediata villa reinaba anoche la mayor alegría, como es natural.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

### CONGRESO

*(Sesión del día 30)*

*Madrid* 30 (5 t.)

URGENTE

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul se ve al señor Linares.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre la suspensión de varios ayuntamientos.

**Lo del general Beranger**

El conde de Romanones pregunta si es cierto que se ha relevado de la presidencia de la Junta consultiva de la Armada al almirante señor Beránger, cargo que le corresponde por derecho propio. El asunto encierra tal gravedad, que omito los comentarios hasta saberlo con certeza.

El señor Maura lo confirma.

El conde de **Romanones** pregunta: ¿Por qué causa?

El señor **Maura**: Un periódico ha publicado declaraciones del almirante Beránger, que éste ha reconocido como propias, y el Gobierno ha encontrado en ellas suficiente motivo para relevarlo.

El conde de **Romanones**: El almirante Beránger expondrá sus puntos de vista sobre la cuestión en el Senado.

Yo me limito á señalar lo hecho: que ha bastado exponer en un periódico opiniones contrarias al proyecto naval para que se le releve.

Si eso lo hubieran hecho los gobiernos anteriores hubieran tenido que dimitir quienes desempeñaron los primeros puestos de la administración pública.

El señor **Maura**: Es natural que á las oposiciones no les parezcan bien los actos del Gobierno.

Si el señor conde de Romanones considera que hay motivo para una interpelación explánela.

El conde de **Romanones**: Lo haré cuando el almirante Beránger hable en el Senado.

El señor Lerroux ruega que se conceda un indulto general por los delitos de imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia se manifiesta contrario á la concesión de indulto general.

Ofrece estudiar, sin embargo, lo solicitado por el señor Lerroux.

Este denuncia que en el pueblo de Riera un sujeto se acogió á un convento en clase de novicio para evitar las quintas y pasado el sorteo se salió de la comunidad y ni sirve á Dios ni á la patria.

Entrase en la orden del día, reanudándose el debate.

**La cuestión Nozaleda**

**Discurso de Salmerón**

Se levanta á hablar el señor Salmerón, en medio de una expectación extraordinaria.

Comienza el jefe de los republicanos diciendo que después del discurso pronunciado en la tarde anterior por el señor Menéndez Pallarés, él no hablaría si no existieran altos motivos que lo obligan á intervenir en el debate.

No ha debido el señor Maura—dice el señor Salmerón—hablar aquí de cosas que afectan á la naturaleza y á la vida de los pueblos. Hubiera sido en verdad extraño que, frente á lo que se trataba de hacer, no se hubiera levantado indignado el espíritu público, pero es más extraño que cuando esto lógicamente ocurre, se le excite aún más desde las altas esferas del Gobierno.

Cuando las cosas han pasado en la forma referida por el señor Llorens, cuando estaba pactada la rendición de Santiago de Cuba, no importa por quién, ¡ah! sería incalificable que todo quedara impune.

Aquellos que pudieran tener alguna responsabilidad en los tristes y amargos hechos, no debieran hallarse en el poder. Y yo afirmo que todos los que en él están se encuentran en ese caso, y que todos, por una lógica consecuencia, debieran abandonarlo, pues los intereses de la patria están muy por encima del interés del Parlamento y de la corona. (Aplausos).

No tratamos de molestar á nadie con una relación personal. La personalidad humana es sacratísima para nosotros.

Se ha tratado de convertir este debate en un palenque retórico. Todos sabemos, y el señor Maura el primero, que el P. Nozaleda no irá á Valencia. La cuestión es otra. Se ha complicado por el Gobierno torpemente en este asunto lo que no ha sido atacado por nadie. De esta minoría no ha salido, no saldrá una palabra de agravio para la religión. En los mítins tampoco ha sido ésta atacada. Se ha obrado, pues, con notoria torpeza por los hombres del Gobierno.

Vamos ahora á ciertas palabras incomprensibles é incalificables del señor Maura. La prensa, señor Maura, es un poder sustantivo, es un órgano propulsor de opinión, en tanto que el Parlamento es una infame superchería. (La mayoría protesta).

El señor **Romero Robledo**: Esas palabras ofenden la investidura del diputado.

El señor **Salmerón**: No hablo de las personas, sino de los organismos, de tal suerte constituídos, que si no ponéis pronto remedio, os ahogará la tempestad de cieno.

En la cuestión Nozaleda hay una cuestión más trascendental que la del simple nombramiento. Esa designación, señores diputados, precipitará los hechos favorablemente para nosotros. Hay un aspecto ético en este asunto.

Ahí están las manifestaciones innegables de la opinión, ahí está lo dicho en forma solemne por Valencia. Valencia ha dicho que no entrará en paz Nozaleda. Y yo pregunto: ¿Qué hace ese prelado, dónde está su corazón cristiano que no se anticipa á decir que no se enciendan las pasiones y que en lugar de imitar á Cristo nombra abogado y procurador?

Lee la memoria del general Primo de Rivera sobre su gestión en el archipiélago, en la que dicho general afirma, que la influencia de los frailes es perniciosa en Filipinas.

Es preciso—añade el señor Salmerón—que se depure cuanto dice el general Primo de Rivera, es preciso que sepamos qué medidas se tomaron siendo el señor Moret ministro de Ultramar; que sepamos si mediaron determinadas influencias para que quedara incumplido el pacto de Biacnabató.

El señor Romero Robledo advierte el orador de que debe limitarse á combatir al Gobierno responsable.

El señor **Salmerón**: Reclamo el derecho de combatir á la Regencia.

El señor **Romero Robledo**: Sólo puede combatirse á los soberanos desaparecidos.

El señor **Salmerón**: Así como el señor Romero Robledo combatió á Isabel II, que aun vive, puedo yo combatir á la Regencia. (Los republicanos: ¡Bien! ¡Bien!)

El señor **Romero Robledo**: La Regencia es un hecho pasado, pero no histórico. (Rumores.)

El señor **Salmerón**: Esto no es un torneo. Su señoría está muy alto, yo bajo; pero recabo mi derecho y lo mantendré para juzgar á la Regencia.

Sigue el señor Salmerón atacando la representación del P. Nozaleda y cita al efecto una disposición del Concilio de Trento en la que se prohibe que se nombre obispo á quien sea rechazado por la diócesis.

No conozco Gobierno—añade el orador—que haya inferido una herida más honda á la religión que el actual, nombrando á Nozaleda.

En cuanto al aspecto patriótico, dice el señor Salmerón, el P. Nozaleda realizó actos en Manila que le declaran incurso en la pérdida de la nacionalidad.

Los anteriores gobiernos se negaron á nombrarle á pesar de los requerimientos que se les hicieron.

Da lectura á la protesta del episcopado, diciendo que éste clama por la guerra religiosa. (Rumores en la mayoría).

Ante esos hechos—continúa—el gobierno debió ser previsor y evitar que se perturbara la paz social.

Termina diciendo:

En España no gobiernan los gobiernos españoles, sino los gobiernos de Roma. (Aplausos de los republicanos).

Contéstale el señor Maura diciendo que poco importa al señor Salmerón que tenga ó no razón el gobierno que sea ó no inocente Nozaleda. Sólo le importa que no vaya á Valencia para satisfacer las reclamaciones de aquellos que protestan.

La rendición de Manila y la de Cavite son procesos sobre los cuales ha recaído la condenación para ambos jefes que ejercían el mando de las fuerzas.

Para desintegrar el juicio por la pérdida de las colonias, precisaría desenterrar una larga serie de gobiernos y parlamentos.

En esa minoría se halla el señor Morayta, á quien acusó la opinión, á pesar de que el señor Salmerón mantiene las ideas de integrismo y patriotismo. (Aplausos de la mayoría y protestas de los republicanos.)

El señor **Morayta** se levanta diciendo: Eso es indigno.

El señor Maura sigue relatando lo que aconteció en cierta ocasión al señor Morayta, entre las protestas de los republicanos.

Repite sus anteriores manifestaciones sobre el arzobispo Nozaleda y los masones, que á su juicio fueron quienes impidieron el rescate de los prisioneros.

Elogia calurosamente á los frailes de Filipinas, y ataca de nuevo á los masones, arremetiendo contra el señor Morayta.

En un párrafo grandilocuente, ensalza la autoridad moral de los representantes de la Iglesia y combate la irresponsabilidad de la prensa.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### SENADO

*(Sesión del día 30)*

*Madrid* 30 (5-15 t.

URGENTES

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Montero Ríos dice que se propone discutir en la próxima semana, por última vez, el tratado de París, para poner término á la campaña de quienes se dedican á roer en la vida y honra de todos los que fueron funcionarios públicos.

Reclama con urgencia los siguientes documentos:

Las reclamaciones que desde la ratificación de los tratados hayan elevado al Gobierno los españoles que quedaron en las colonias por lesiones que sufrieran en su vida social; informes recibidos de los cónsules españoles en las colonias perdidas, respecto al tratamiento recibido por los españoles allí residentes; reclamaciones que se hayan recibido de los españoles que viven en el resto del continente americano durante nuestra dominación é informe de los cónsules respectivos para comparar la situación de los españoles de otro tiempo con el actual.

Ruega al Gobierno que cuide de que el de Washington cumpla el art. 12 del tratado de París, para que éste exija al cubano que cumpla las obligaciones contraídas en el tratado.

Contéstale el ministro de Estado que le remitirá los documentos que solicita.

El señor Dávila ruega al gobierno que le acepte una interpelación sobre política para que se comience antes del miércoles próximo, pues desde Junio está sin discutir la situación conservadora.

El señor Rodríguez Sampedro le ofrece poner su deseo en conocimiento del presidente del Consejo.

Entrase en la orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión dase cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Se reanuda la discusión de la interpelación sobre la colonia del Muni.

Rectifica el señor Reinosa,

El señor Bushell consume el segundo turno en contra contestándolo el ministro de Estado y se levanta la sesión.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (5 t.)

Los despachos del extranjero son contradictorios respecto á la cuestión entre Rusia y Japón.

Es imposible formar idea de lo que ocurre.

## Una huelga

(POR TELÉGRAFO)

*París* 30 (3 t.)

Se han declarado en huelga los empleados de los tranvías.—*C.*

## LOS SUCESOS DE ALCALA DEL VALLE

**La sentencia**

Aunque hemos tratado de conocer la sentencia dictada por el consejo de guerra que se constituyó en la cárcel de esta ciudad para ver y fallar la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en Alcalá del Valle el día 1.º de Agosto del pasado año, no lo hemos podido conseguir por estar pendiente la aprobación de aquélla de la resolución del Consejo Supremo, á causa de haber condenado el Consejo á algunos de los procesados á cadena perpétua.

Extraoficialmente hemos oído decir que los condenados á cadena son el *Mochango 1.º* y el *Treinta*, y que además se condena á cinco, á veinte años de presidio; á siete, á seis años, y á cinco, á un año, absolviendo á los dos restantes. Se asegura qué entre los condenados á un año está María Sánchez, la *Claramunt*, y entre los absueltos Diego Alvarez Pulido, anciano de 84 años.

## LA CUESTION SORIANO-LINARES

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-30 n.)

Los señores Estévanez y Latorre aún no han recibido contestación á la carta que escribieron ayer al señor Soriano.

Laméntanse de la conducta de éste, que ha enviado á los periódicos la carta que ellos recibieron después de publicada.

Niegan que Soriano les hubiese dado instrucciones previas sobre el deseo de batirse, mostrándose, en cambio, complacido al enterarse de la solución dada al asunto, tanto que los convidó á cenar no aceptando sus representantes la invitación por falta de apetito.

## Instituto de Reformas Sociales

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha verificado ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los compromisarios designados por las sociedades patronales y de obreros, la elección de los vocales que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

La elección dió el siguiente resultado:

*Patronos.*—Grandes industrias: don Cayetano Luca de Tena y don José Pando.

Suplentes, don José Piñero y don Pedro Fernández Palacios.

Pequeñas industrias: don Isidoro Cabrera y don Manuel Corbato.

Suplentes, don Antonio Ocaña y don Antonio Gayango.

Agricultura: don Fernando Flores y don Manuel Vázquez.

Suplentes, don José Benjumea y don Guillermo Pickman.

*Obreros.*—Grandes industrias: don José Ceballos y don Enrique Muñoz Vale.

Suplentes, don Manuel Sandoval Cruz y don Manuel Sánchez Ligero.

Pequeñas industrias: don José Vázquez Marchena y don Cándido Alvarez Martínez.

Suplentes, don Rafael Fernandez Silva y don Antonio Maqueda Ruiz.

Agricultura: don Juan Pérez Gil y don Miguel Ruiz Núñez.

Suplentes, don Domingo Jurado Otero y don Ildefonso Romero Pérez.

## HIJO CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-15 m.)

Dicen de Palma que en Santa Eugenia un joven apaleó á su padre, dejándole en grave estado.

## TRIBUNALES DE QUINTAS

Hoy á las once de la mañana se constituirán en el Ayuntamiento los tribunales de Quintas para las rectificaciones del alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Se reunirán durante tres días.

He aquí cómo se formarán los tribunales.

*Distrito del Sagrario.*—Presidente, don Francisco Castillo Vaquero; síndico, don Narciso Claurriz; id. suplente, don Francisco Núñez; vocal, don Luis Vilar Ridaura.

*Distrito de la Magdalena.*—Presidente, don Fernando Barón; síndico, don Francisco Gómez Solano; id. suplente, don Antonio de la Vega; vocales, don Manuel Héctor y Abreu y don Enrique de la Peña.

*Distrito de San Lorenzo.*—Síndico, don Manuel Dutolt; id. suplente, don Arturo Soto; vocales, don Félix Palomino y don Javier Lasso de la Vega.

*Distrito de San Martín.*—Presidente, don José Martínez Ruiz; síndico, don Feliciano Candau; id. suplente, don José Palazuelos; vocales, don José Domínguez López y don Alejandro Guichot.

*Distrito de San Roque.*—Presidente, don Antonio González Ruiz; síndico, don Pablo Guerra Camarero; id. suplente, don Antonio Camacho; vocales don Antonio Alonso de Tapia y don Juan Camacho Troya.

*Distrito de San Bernardo.*—Presidente, don Joaquín Chaves; síndico, don José Pachón; ídem suplente, don Emilio García Díaz; vocales, don Blas Enrique Jiménez y don Estanislao D'Angelo.

*Distrito de San Román.*—Presidente, el conde de Aguilar; síndico, don José Montes Sierra; íd. suplente, don Prudencio Sánchez de Merodio; vocales, don Manuel Fernández Floranes y don Emilio Jimeno de Ramón.

*Distrito de Omnium Sanctorum.*—Presidente, don Isidoro Roldán; síndico, don Manuel Hoyuela; íd. suplente, don Enrique Muñoz Vale; vocales, don Juan J. Díaz Ruiz y don José García Guerra.

*Distrito de Triana.*—Presidente, don Pedro Lázaro Sánchez; síndico, don Juan Antonio Fernández; íd. suplente, don Juan Manuel Gómez Macías; vocales, don Manuel Arellano y don Manuel Carriedo.

## CRIMEN BRUTAL

Ampliando las noticias que por telégrafo ya publicados sobre el crimen brutal cometido por el marido que en el pueblo de Agrón (Granada), ha matado á palos á su mujer, nos comunican los siguientes detalles:

El criminal José García, *Pepón*, de cuarenta años de edad, y de profesión del campo, vivía con su mujer, Genoveva Guerrero, de treintiocho años, sin que al parecer, grandes disgustos turbaran la paz del matrimonio.

Genoveva era una mujer que contaba en el pueblo con muchas simpatías.

Hace unos veinte días, *Pepón* se ausentó del pueblo con objeto de buscar trabajo, hallándolo en efecto en el molino aceitero que don Emilio Villanueva tiene en término de Alhondín.

Hace tres días por la noche regresó *Pepón* al pueblo, dirigiéndose inmediatamente á su casa, donde fué recibido por su mujer con las muestras de afecto naturales.

*Pepón* no hizo caso de ellas, y por el contrario, y sin que haya sido posible averiguar el motivo, empezó á amenazar á su mujer, diciéndola que la tenía que matar.

A tales extremos llegó en sus amenazas *Pepón*, que ella le cobró miedo, y huyó de la casa, refugiándose en la de su suegra.

Contóle Genoveva lo que ocurría, la actitud extraña adoptada por su marido, y los temores que abrigaba de que llegase á matarla, acabando por pedir á su madre política que viera á su hijo, y le hiciese ver lo injustificado de sus amenazas. También le suplicó que mientras conseguía que su marido depusiera su actitud, se lo llevara á su casa.

La suegra accedió á ello.

Llamó á su hijo á su casa, y cuando hubo salido de ella, volvió Genoveva á la suya, acostándose con sus tres hijos: el menor de siete meses y el mayor de nueve años.

Se ignora lo que *Pepón* habló con su madre, pero parece que prometió á ésta no hacerle daño alguno á su mujer, reconociendo que no tenía razón para quererla mal.

Serían las diez de la noche del mismo día cuando *Pepón* volvió á su casa, y como la puerta estaba cerrada, llamó, contestándole á poco su infortunada mujer.

No titubeó ésta en franquear la entrada á su marido. Desde la calle le habló simulando que había depuesto su actitud y asegurándole que la quería.

Entró *Pepón* y se cerró la puerta, acostándose seguidamente.

Poco después, y sin que Genoveva pudiera sospechar lo que iba á ocurrir, su marido se levantó, y dirigiéndose á la cámara, cogió un grueso garrote.

*Pepón* no tardó en volver á la alcoba, y diciéndole á su mujer: «disponte, que te voy á matar», empezó á darle fuertos golpes con el palo.

Genoveva saltó rápidamente del lecho, y cogiendo una silla, estuvo durante largo tiempo, defendiéndose, hasta que, al fin, cansada, rendida, falta de fuerzas y llena de espanto, sin tener la suerte de que ningún vecino acudiera en su auxilio, abrió rápidamente la puerta de la casa y salió á la calle.

En aquellos momentos caía en el pueblo, como ya dijimos, una nevada.

La infeliz Genoveva, desnuda por efecto de la hora del suceso, y de la imposible defensa que de su persona había hecho, empezó á recibir en sus carnes la nieve.

Intentó huir para refugiarse donde pudiera, pero aún no había andado veinte metros desde su casa, cuando fué alcanzada por el furioso *Pepón*.

Enarboló éste de nuevo el garrote, y empezó á descargarlo contra su pobre mujer.

De un tremendo golpe le rompió el cráneo y Genoveva cayó en tierra sin vida.

Todavía continuó *Pepón* dándole golpes en la cabeza á la infeliz mujer, rompiéndole de uno las mandíbulas y echándoselas casi fuera del todo de otro golpe.

Cuando *Pepón* se hartó de dar palos, huyó, quedando en la calle, entre la nieve ensangrentada, el cadáver de su mujer, con la cabeza aplastada materialmente, y con otros muchos golpes en diferentes partes del cuerpo.

El espantoso parricidio ha consternado profundamente á los vecinos de Agrón.

El criminal esposo fué preso, como ya dijimos en nuestros telegramas.

## BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

*Bilbao* 30 (10 m.)

**Fuga de presos**

De la cárcel de Echano se han fugado cuatro gitanos que se hallaban detenidos por robo en una venta.

**La huelga de marmolistas.—Acuerdo del Ayuntamiento**

La huelga de marmolistas ha quedado solucionada.

El Ayuntamiento ha acordado crear una escuela laica de párvulos.

Los concejales bizcaitarras protestaron del acuerdo.—EL LIBERAL en Bilbao.

## SITUACION DE BUQUES

(30 de Enero de 1904.)

**Ibarra**

*Cabo Corona*, navegando para Barcelona.
*Cabo Toriñana*, en Almería, rumbo Levante.
*Cabo Oropesa*, en Algeciras, rumbo Levante.
*Cabo Roca*, en Santander, rumbo Sur.
*Cabo San Sebastián*, en Cette, rumbo Levante.
*Cabo Nao*, en Valencia, rumbo Levante.
*Cabo Tortosa*, navegando para Alicante.
*Cabo San Martín*, en Bilbao.
*Cabo San Vicente*, en Huelva, rumbo Levante.
*Cabo San Antonio*, en Alicante, rumbo Levante.
*Cabo Quejo*, en Bilbao.
*Cabo Peñas*, en Almería, rumbo Poniente.
*Cabo Trafalgar* en Carril, rumbo Norte.
*Cabo Palos*, navegando para Huelva.
*Cabo Ortegal*, en Huelva, rumbo Norte.
*Cabo Creus*, en la mar, rumbo Palamós
*Cabo Espartel*, en Bilbao. Sale el 31.
*Cabo Prior*, en Gijón, rumbo Norte.
*Cabo Silleiro*, navegando para Vigo.
*Itálica*, navegando para Sevilla.
*Ibaizábal*, en Bilbao, en reparación.
*La Cartuja*, en Sevilla. Sale el 31.
*Triana*, en Coruña, rumbo Sur.
*Vizcaya*, en Gijón, rumbo Sur.

**La Bética**

*Juan Cunningham*, en Sevilla, rumbo Liverpool.
*Fortuny*, en Santander, rumbo Coruña.
*Lista*, navegando para Liverpool.
*Montañés*, en Villagarcía, rumbo Vigo.
*Miguel Sáenz*, en Londres, rumbo Pasajes.
*Bravo*, navegando para Pasajes.
*Moratín*, en Sevilla, rumbo Londres.
*Goya*, en Coruña, rumbo Villagarcía.
*Herrera*, en Liverpool, rumbo Pasajes.
*Calderón*, en Bilbao, rumbo Santander.
*Velázquez*, en Lisboa, rumbo Londres.
*Rioja*, en Santander, rumbo Coruña.

**La Sevillana**

*Amalfrache*, en Valencia.
*Cisneros*, en Valencia.
*San Fernando*, en Huelva.
*San José*, en Málaga.
*Segovia*, en Málaga.
*Sevilla*, en Barcelona.
*Torre del Oro*, en Valencia.
*Luis de Cuadra*, en la mar
*Laffitte*, en Sevilla.
*Macarena*, arribado en Vare.
*Santa Ana*, en Sevilla.

**Vinuesa**

*Aragón*, en Valencia, rumbo Barcelona.
*Andalucía*, navegando para Málaga.
*Castilla*, en Cartagena, rumbo Alicante
*Nuevo Valencia*, en Sevilla. Sale el 31.
*Manuel Espaliu*, en Barcelona, rumbo Valencia.

## Orden de la plaza

Servicio para el 31 de Enero de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento primero montado don Francisco Gómez de la Calle.

Hospital y provisiones el capitán del mismo regimiento don Antonio Ordóñez y González.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

## PUERTO DE SANTA MARIA

D. Alfredo Felices se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía.

—

Ha llegado, procedente de Vitoria, monsieur Thomas J. O'Brien.

—

Se ha efectuado el sepelio del cadáver de doña Josefa Ramos Ortega, madre política de don Bartolomé Domenech.

—

Se encuentra en el Puerto don Francisco Fernández Lumbreras.

—

Procedente de Cádiz llegó al Puerto de Santa María, donde pasará una temporada, la esposa del letrado don Juan de V. Portela.

**REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS**

## NOTAS JEREZANAS

Ha llegado procedente de Cádiz don Francisco Pemartín.

—

Para el servicio de paradas de caballos sementales, han llegado á Jerez procedentes de Sevilla, 18 soldados del regimiento de Alfonso XII, siendo acompañados al depósito de la Cartuja por un cabo.

—

Varias personas de esta localidad organizan para el próximo día de Pascua de Resurrección, en nuestro circo taurino, una corrida de novillos-toros, cuyos productos se dedicarán á un fin benéfico.

Se gestiona con los ganaderos señores Peñalver y Halcón, la adquisición de las reses.

Los espadas serán El Gordito de Sanlúcar y otro novillero de cartel.

—

El primero de Febrero se abrirán las clases de adultos de las hermanas de la Doctrina Cristiana.

—

En la semana próxima se reanudarán los trabajos de la carretera de Jerez á Cortes.

—

Se encuentra enfermo don Francisco Ramírez y López de Morla.

—

El ayuntamiento de Alcalá de los Gazules ha nombrado hijo adoptivo de la localidad al capitán de infantería de Marina don Vicente Ramírez Suárez, expresión de agradecimiento de la mencionada población por los trabajos de levantamiento de planos á [illegible] los cuales forman parte del itinerario que se ha llevado á cabo por los oficiales de la brigada de infantería de Marina á sus órdenes.

—

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padecía el secretario del departamento señor de los Ríos Flóres.

—

Ayer se verificó el entierro de don Fernando Silvela y Rosi.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

—

El alcalde, señor Coloma, socorrió á los obreros Ildefonso Plaza y Francisco Gómez Armario, vocales de la Comisión de Reformas Sociales que deben ir á Cádiz como compromisarios para elegir un vocal para la Junta provincial de dichas reformas, por carecer de recursos para el viaje.

—

La señora viuda de Arraus se encuentra enferma.

—

Invitados por el teniente coronel jefe del depósito de sementales, señor Brull, estuvieron visitando dicho establecimiento don Pedro y don José Domecq, Ponce de León y Primo de Rivera.

—

Para el concurso de máscaras infantiles que se celebrará el próximo carnaval en Jerez hay ya ofrecidos muchos juguetes por comerciantes y personas conocidas de la localidad.

—

Ha inaugurado sus trabajos en el teatro Eslava una compañía ecuestre y acrobática.

—

Ha regresado de Sevilla don Julio Bertemati.

## SANGRIENTO SUCESO

Nos escriben de Málaga dándonos noticias de un sangriento suceso ocurrido en aquella ciudad.

A las doce de la noche se encontraban bebiendo copas en una taberna de la calle de Pescadores dos sujetos, de veinte años de edad, y de oficio jornaleros, cuando entre dichos individuos se suscitó una acalorada discusión, saliendo después desafiados á la calle.

Ya en ella Manuel Martínez Estevez y Juan Vidal Padilla, que así se llaman los contendientes, formularon nueva discusión, por lo que el primero de éstos haciendo uso de una faca de grandes dimensiones, acometió cuatro veces á su contrario, dándose después á la fuga.

A las voces del herido acudió un guarda, el cual consiguió detener al agresor y conducirlo á la prevención de la Aduana.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la calle Alcazabilla, donde el facultativo y practicante de guardia le efectuaron la primera cura, siendo después conducido en un coche al hospital, acompañado de un sereno.

La faca con que Martínez Estevez ha causado las heridas á Vidal Padilla fué entregada en la inspección de policía.

Las heridas del Padilla fueron calificadas de bastante gravedad.

En el lugar del suceso se reunió bastante gente, promoviéndose el consiguiente escándalo.

El agresor fué más tarde trasladado á la cárcel, donde quedó á disposición del juzgado instructor correspondiente, al cual se le dió conocimiento de lo ocurrido.

## VIDA RELIGIOSA

**Santos del día 31 de Enero**

San Pedro Nolasco.

**Jubileo**

Se gana en las Mercenarias de San José.

**Cultos**

El oficio y misa son del domingo de Septuagésima, rito doble de segunda clase, color morado.

—

Las misas de los días festivos se celebrarán desde el amanecer hasta las doce en la Catedral, en San Isidoro, la Magdalena, el Angel, San Buenaventura y San Antonio Abad, en la Casa de Expósitos á las diez, en la Caridad á las once, en el Sagrario hasta las doce, á las diez en la Universidad y en el Salvador, y en San Gil de diez á once.

—

En la iglesia de la Asunción, exposición de S. D. M., y á las nueve y media tercia solemne y después procesión y función, predicando don Juan Cabello Castilla, terminando con la absolución general y reserva.

—

En el convento de Madre de Dios se celebrarán los ejercicios del Rosario perpetuo predicando don Manuel Riosoo.

—

Los ejercicios de los siete domingos de San José continúan en los templos siguientes:

En San Andrés, á las nueve de la mañana misa solemne con plática y comunión general, y á las seis de la tarde ejercicios con sermón á cargo del cura; en San Nicolás, á las seis de la tarde, predicando el cura; en San Alberto comienza á las cinco y media de la tarde, predicando el padre Oliva, del Oratorio.

## La dimision del gobernador de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (1 t.)

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que se firmó la dimisión del gobernador de Sevilla por no haberle satisfecho las explicaciones dadas por éste.

Según personas bien informas, asegura el señor Sánchez Guerra que es tal el estado anárquico que reina en Sevilla que ni las autoridades se respetan.

## GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

*Granada* 30 (11 m.)

**Homicida precoz**

Por cuestiones amorosas se han desafiado en Benamaurel dos niños.

Uno de ellos, de doce años de edad, mató á su adversario, dándole varios navajazos.

El precoz homicida quedó detenido.

**Huelga solucionada**

Se ha solucionado la huelga de los obreros de la línea férrea en construcción de Guadiz-Daza.

**Agitación obrera**

Crece la agitación obrera en Motril.

La autoridad ha disuelto dos sociedades, impidiendo toda manifestación pública.

## REGISTRO CIVIL

**(30 de Enero de 1904)**

**Nacimientos**

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones 0; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 3.

**Defunciones**

*Salvador.*—Amparo Romero Fernández, Manuel Medinilla Rodríguez y José Talaverón Sánchez.

*Magdalena.*—Rosario Reyes Solano, Carmen Ríos Sarmiento y Juan Antonio Perea y Villar.

*San Vicente.*—Manuel de la Cruz Calei, Julia Jiménez Rocafull y Rosario Hue Alcántara.

*San Román.*—Josefa Reina Bernal, Ricardo Joaquín Pérez Ferrera, Francisco Zapatero Suárez, Encarnación Vicente González, Manuel Centeno, Josefa Garrido Luque y Bruna Fernández Reinoso Serrano.

## MUERTO DE UN TIRO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-15 m.)

En Cuenca ha sido muerto de un tiro un cabo de consumos por oponerse á que entrara en la ciudad un matutero con varias cubetas de aguardiente.

# A LOS ANUNCIANTES.-INDICADOR DE SEVILLA

**Desde el día 1.º del próximo Febrero publicará "EL LIBERAL„ á petición de varios anunciantes una sección diaria de anuncios á los precios económicos que hemos venido anunciando, ó sea:**

**El anuncio de cuatro líneas á una columna costará una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada insercion equivale á dos ediciones (mañana y noche). Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.**

**Dicha sección, que aparecerá en 4.ª plana, llevará por título INDICADOR DE SEVILLA.**

## LOTERIA NACIONAL

**LISTA de los números premiados en la jugada del 30 de Enero de 1904, remitida por nuestro Corresponsal**

**Por telegramas urgentes**

**PREMIOS MAYORES**

| NÚMEROS | PESETAS | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 451 | 100.000 | Guadalajara—Dos-Hermanas. |
| 33.899 | 50.000 | Santander—Valencia. |
| 25.158 | 20.000 | Villafranca Panadés—Bilbao. |

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

25.135 Ripoll-Madrid.—13.524 Madrid-Barcelona.—3.498 Madrid.—29.240 Barcelona.—20.657 Cádiz-Málaga.—24.706 Barcelona-Madrid. 31.311 Badajoz.—4.157 Madrid-Cádiz.—23.288 Vélez Málaga-Madrid—30.659 Sevilla.—14.664 Málaga-Zaragoza.—24.601 Barcelona-Madrid.—28.798 Valencia-Madrid.—5.302 Madrid-Jerez.—22.503 Badalona-Murcia.—2.519 Madrid.—32.432 Cádiz.—24.290 Madrid-Málaga.—33.468 Osuna.—8.594 Alicante-Zamora.—6.585 Huelva-Barcelona.—28.229 Barcelona.—18.549 Alicante-Sevilla.—31.214 Alicante.—19.863 Oviedo-Madrid.—11.578 Cádiz-Madrid.—3.705 Madrid-Barcelona.—11 186 Madrid.—29.083 Madrid.—5.670 Madrid-Bilbao.—11.738 Valencia.—19.905 Igualada-Madrid.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 450 y 452.

Las dos aproximaciones de 650 pesetas, han correspondido á los números 33.898 y 33.900.

Las dos aproximaciones de 500 pesetas, han correspondido á los números 25.157 y 25.159.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 401 al 500 ambos inclusive, á excepción del número 451 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 33.801 al 33.900, ambos inclusive, á excepción del núm. 33.899 que es el premiado con 50.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 25.150 al 25.200, ambos inclusive, á excepción del núm. 25.158 que es el premiado con 20.000 pesetas.

**El siguiente sorteo se verificará el día 15 de Febrero de 1903.**

## Premiados con 300 pesetas

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1.060 | 2.450 | 3.704 | 4.625 | 5.767 | 7.069 | 8.401 | 9.529 | 10.839 | 12.054 | 13.759 | 14.768 | | |
| UNID. | 1.071 | 2.484 | 3.751 | 4.674 | 5.777 | 7.086 | 8.423 | 9.532 | 10.888 | 12.062 | 13.762 | 14.895 | 16 MIL | 17 MIL |
| | 1.082 | 2.511 | 3.790 | 4.684 | 5.793 | 7.101 | 8.445 | 9.541 | 10.924 | 12.074 | 13.816 | 14.903 | | |
| 7 | 1.094 | 2.530 | 3.807 | 4.725 | 5.848 | 7.105 | 8.459 | 9.549 | 10.939 | 12.081 | 13.853 | 14.927 | 16.001 | 17.011 |
| | 1.113 | 2.548 | 3.820 | 4.733 | 5.885 | 7.121 | 8.499 | 9.563 | 10.957 | 12.115 | 13.861 | 14.935 | 16.002 | 17.024 |
| DECÉ.ª | 1.171 | 2.551 | 3.894 | 4.783 | 5.899 | 7.132 | 8.505 | 9.630 | 10.968 | 12.318 | 13.863 | | 16.022 | 17.025 |
| | 1.176 | 2.559 | 3.922 | 4.784 | 5.940 | 7.144 | 8.516 | 9.728 | 10.978 | 12.326 | 13.927 | 15 MIL | 16.025 | 17.033 |
| 32 | 1.224 | 2.679 | 3.926 | 4.800 | | 7.164 | 8.526 | 9.755 | | 12.335 | 13.931 | | 16.029 | 17.039 |
| 74 | 1.236 | 2.598 | 3.929 | 4.827 | 6 MIL | 7.191 | 8.537 | 9.786 | 11 MIL | 12.388 | 13.933 | 15.002 | 16.044 | 17.043 |
| | 1.239 | 2.601 | 3.940 | 4.834 | | 7.244 | 8.566 | 9.797 | | 12.400 | 13.941 | 15.014 | 16.084 | 17.099 |
| CENT.ª | 1.253 | 2.619 | 3.960 | 4.837 | 6.003 | 7.268 | 8.601 | 9.798 | 11.045 | 12.408 | 13.961 | 15.034 | 16.205 | 17.111 |
| | 1.261 | 2.642 | 3.976 | 4.910 | 6.101 | 7.291 | 8.605 | 9.811 | 11.057 | 12.414 | 13.983 | 15.041 | 16.230 | 17.114 |
| 114 | 1.319 | 2.681 | 3.986 | 4.919 | 6.136 | 7.384 | 8.622 | 9.819 | 11.063 | 12.430 | | 15.086 | 16.256 | 17.145 |
| 162 | 1.344 | 2.718 | | 4.920 | 6.137 | 7.428 | 8.628 | 9.852 | 11.067 | 12.441 | 14 MIL | 15.094 | 16.257 | 17.215 |
| 174 | 1.355 | 2.722 | 4 MIL | 4 930 | 6.175 | 7.435 | 8.643 | 9.928 | 11.076 | 12.469 | | 15.120 | 16.265 | 17.323 |
| 198 | 1 358 | 2.740 | | 4.999 | 6.185 | 7.450 | 8.658 | 9.931 | 11.111 | 12.473 | 14.000 | 15.134 | 16.286 | 17.386 |
| 228 | 1.359 | 2.745 | 4.006 | | 6.202 | 7.490 | 8.667 | 9.946 | 11.117 | 12.485 | 14.050 | 15.166 | 16.287 | 17.376 |
| 247 | 1.387 | 2.763 | 4.020 | 5 MIL | 6.213 | 7.497 | 8.674 | | 11.236 | 12.489 | 14.120 | 15.176 | 16.325 | 17.382 |
| 256 | 1.397 | 2.824 | 4.027 | | 6.242 | 7.536 | 8.743 | 10 MIL | 11.341 | 12.570 | 14.121 | 15.211 | 16.337 | 17.398 |
| 269 | 1.447 | 2.847 | 4.052 | 5.004 | 6.322 | 7.572 | 8.818 | | 11.354 | 12.810 | 14.136 | 15,233 | 16.350 | 17.416 |
| 275 | 1.475 | 2.850 | 4.077 | 5.037 | 6.359 | 7.580 | 8.845 | 10.000 | 11.355 | 12.909 | 14.130 | 15.257 | 16.398 | 17.485 |
| 288 | 1.553 | 2.866 | 4.083 | 5.090 | 6.375 | 7.582 | 8.846 | 10.038 | 11.379 | 12.927 | 14 139 | 15.274 | 16.418 | 17.500 |
| 307 | 1.597 | 2.917 | 4.087 | 5.099 | 6.401 | 7.667 | 8.861 | 10.127 | 11.390 | | 14.161 | 15.305 | 16.488 | 17.570 |
| 334 | 1.604 | | 4.092 | 5.152 | 6.405 | 7.671 | 8.878 | 10.145 | 11.398 | 13 MIL | 14 178 | 15.324 | 16.496 | 17.583 |
| 387 | 1.616 | 3 MIL | 4.102 | 5.170 | 6.417 | 7.740 | 8.894 | 10.146 | 11.459 | | 14.208 | 15.339 | 16.528 | 17.599 |
| 405 | 1.627 | | 4.109 | 5.171 | 6.425 | 7.749 | 8.955 | 10.215 | 11.492 | 13.000 | 14.213 | 15.340 | 16.545 | 17.624 |
| 426 | 1.649 | 3.012 | 4.114 | 5.186 | 6.428 | 7.756 | 8.994 | 10.259 | 11.496 | 13.002 | 14.278 | 15.342 | 16.553 | 17.755 |
| 508 | 1.659 | 3.057 | 4.140 | 5.202 | 6.530 | 7.822 | | 10.282 | 11.508 | 13.061 | 14.299 | 15.378 | 16.563 | 17.758 |
| 516 | 1.699 | 3.065 | 4.161 | 5.206 | 6.539 | 7.837 | 9 MIL | 10.370 | 11.531 | 13.083 | 14.314 | 15.510 | 16.595 | 17.761 |
| 518 | 1.747 | 3.077 | 4.165 | 5.207 | 6.543 | 7.847 | | 10.451 | 11.536 | 13.099 | 14.317 | 15.534 | 16.611 | 17.793 |
| 521 | 1.756 | 3.208 | 4.180 | 5.223 | 6.544 | 7.892 | 9.007 | 10.459 | 11.549 | 13.156 | 14.371 | 15.562 | 16.667 | 17.799 |
| 543 | 1.789 | 3.223 | 4.212 | 5.256 | 6.598 | 7.909 | 9.075 | 10.488 | 11.580 | 13.158 | 14.378 | 15.583 | 16.674 | 17.823 |
| 553 | 1.798 | 3.240 | 4.245 | 5.308 | 6.623 | 7.931 | 9.090 | 10.505 | 11.614 | 13.183 | 14.399 | 15.651 | 16.682 | 17.841 |
| 583 | 1.928 | 3.282 | 4.261 | 5.373 | 6.626 | 7.960 | 9.092 | 10.530 | 11.648 | 13.314 | 14.412 | 15.704 | 16.713 | 17.844 |
| 640 | | 3.284 | 4.311 | 5.386 | 6.676 | | 9.109 | 10.538 | 11.663 | 13.263 | 14.456 | 15.718 | 16.729 | 17.855 |
| 704 | 2 MIL | 3.320 | 4.345 | 5.388 | 6.677 | 8 MIL | 9.120 | 10.549 | 11.759 | 13.268 | 14.467 | 15.720 | 16.739 | 17.863 |
| 730 | | 3.327 | 4.347 | 5.290 | 6.680 | | 9.131 | 10.577 | 11.778 | 13.315 | 15.469 | 15.770 | 16.741 | 17.864 |
| 767 | 2.037 | 3.393 | 4.388 | 5.430 | 6.702 | 8.059 | 9.147 | 10.593 | 11.788 | 13.327 | 14.481 | 15.836 | 16.749 | 17.871 |
| 830 | 2.070 | 3.409 | 4.397 | 5.487 | 6.723 | 8.067 | 9.164 | 10.631 | 11.872 | 13.386 | 14.483 | 15.844 | 16.765 | 17.896 |
| 844 | 2.079 | 3.017 | 4.404 | 5.489 | 6.795 | 8.166 | 9 170 | 10.671 | 11.877 | 13.416 | 14.520 | 15 845 | 16.791 | 17.899 |
| 851 | 2.113 | 3 435 | 4.415 | 5.586 | 6.815 | 8.183 | 9.200 | 10.678 | 11.881 | 13.432 | 14.555 | 15.881 | 16.802 | 17.929 |
| 865 | 2.116 | 3.437 | 4.433 | 5.598 | 6.833 | 8.188 | 9.231 | 10.683 | 11.930 | 13.434 | 14.565 | 15.908 | 16.805 | 17.957 |
| 913 | 2.137 | 3.477 | 4.484 | 5.608 | 6.863 | 8.199 | 9.300 | 10.685 | 11.946 | 13.438 | 14.573 | 15.916 | 16.831 | 17.968 |
| 956 | 2.200 | 3.479 | 4.493 | 5.615 | 6.970 | 8.233 | 9.333 | 10.700 | 11.985 | 13.478 | 14.584 | 15.924 | 16.879 | 17.982 |
| 980 | 2.201 | 3.504 | 4.515 | 5.640 | 6.975 | 8.243 | 9.334 | 10.715 | | 13.505 | 14.612 | 15.942 | 16.923 | 17.984 |
| 994 | 2.208 | 3.532 | 4.561 | 5.662 | 6.990 | 8.290 | 9.356 | 10.757 | 12 MIL | 13.578 | 14.620 | 15.980 | 16.943 | 17.985 |
| 995 | 2.271 | 3.542 | 4.566 | 5.686 | | 8.316 | 9.374 | 10.781 | | 13.644 | 14.628 | 15.981 | 16.947 | 17.999 |
| | 2.373 | 3.582 | 4.575 | 5.687 | 7 MIL | 8.343 | 9.403 | 10.789 | 12.017 | 13.715 | 14.702 | 15.982 | 16.956 | |
| MIL | 2.383 | 3.613 | 4.590 | 5.695 | | 8.362 | 9.417 | 10.814 | 12.044 | 13.727 | 14.712 | | 16.960 | |
| | 2.431 | 3.664 | 4.596 | 5.721 | 7.025 | 8.373 | 9.433 | 10.830 | 12.045 | 13.730 | 14.714 | | | |
| 1.056 | 2.439 | 3.678 | 4.623 | 5.765 | 7.051 | 8.396 | 9.441 | 10.834 | 12.051 | 13.746 | 14.723 | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 19.341 | 20.345 | 21.550 | 22.662 | 23.7[illegible]5 | 25.115 | 26.178 | 27.203 | 28.432 | 29.623 | 30.813 | 31.919 | | 34.436 |
| UNID. | 18 MIL | 19 347 | 20.354 | 21.568 | 22.663 | 23.791 | 25.133 | 26.197 | 27.225 | 28.435 | 29.663 | 30.832 | 31.963 | 33 MIL | 34.475 |
| | | 19.358 | 20.416 | 21.579 | 22.678 | 23.845 | 25.164 | 26.200 | 27.255 | 28.464 | 29.676 | 30.867 | 31.965 | | 34.476 |
| 7 | 18.003 | 19.363 | 20.426 | 21.586 | 22.688 | 23.866 | 25.170 | 26.216 | 27.308 | 28.466 | 29.681 | 30 934 | 31.989 | 33.042 | 34.477 |
| | 18.032 | 19.378 | 20.546 | 21.597 | 22.735 | 23.872 | 25.193 | 26.236 | 27.315 | 28.469 | 29.687 | 30.938 | 31.991 | 33.044 | 34.500 |
| DECÉ.ª | 18.060 | 19.380 | 20.573 | 21.658 | 22.759 | 23.884 | 25.216 | 26.240 | 27.326 | 28.501 | 29.705 | 30.942 | | 33.068 | 34.524 |
| | 18.183 | 19.386 | 20.588 | 21.677 | 22.849 | 23.972 | 25 235 | 26.274 | 27.355 | 28.513 | 29.711 | 30.958 | 32 MIL | 33.081 | 34.551 |
| 32 | 18.187 | 19.389 | 20.614 | 21.703 | 22.905 | 23.978 | 25.242 | 26.276 | 27.367 | 28.536 | 29.742 | 30.978 | | 33.113 | 34.600 |
| 74 | 18.200 | 19.390 | 20.649 | 21.717 | 22.915 | | 25.257 | 26.279 | 27.404 | 28.559 | 29.754 | 30.988 | 32.012 | 33.176 | 34.632 |
| | 18.238 | 19.418 | 20.658 | 21.829 | 22.927 | 24 MIL | 25.311 | 26.390 | 27.424 | 28.641 | 29.783 | | 32.030 | 33.184 | 34.645 |
| CENT.ª | 18.300 | 19.415 | 20.665 | 21.844 | 22.946 | | 25.315 | 26.298 | 27.427 | 28.644 | 29.794 | 31 MIL | 32.035 | 33.225 | 34.651 |
| | 18.350 | 19.452 | 20.704 | 21.849 | 22.965 | 24.017 | 25.333 | 26.364 | 27.473 | 28.665 | 29.811 | | 32.075 | 33·226 | 34.652 |
| 114 | 18.371 | 19.480 | 20.774 | 21.851 | 22.981 | 24.035 | 25.350 | 26.378 | 27.486 | 28.714 | 29.822 | 31.000 | 32.152 | 33.240 | 34.677 |
| 162 | 18.373 | 19.515 | 20.792 | 21.853 | 22.988 | 24.108 | 25.393 | 26.418 | 27.504 | 28.724 | 29.851 | 31.012 | 32.165 | 33.241 | 34.684 |
| 174 | 18.401 | 19.573 | 20.830 | 21.870 | | 24.141 | 25.394 | 26.457 | 27.556 | 28.730 | 29.864 | 31.025 | 32.169 | 33.274 | 34.685 |
| 198 | 18.486 | 19.586 | 20.853 | 21.884 | 23 MIL | 24.156 | 25.430 | 26.458 | 27.563 | 28.846 | 29.893 | 31.044 | 32 195 | 33.305 | 34.699 |
| 228 | 18.536 | 19.610 | 20.862 | 21.901 | | 24.162 | 25.437 | 26.459 | 27.614 | 28.818 | 29.898 | 31.052 | 32.244 | 33.358 | 34.836 |
| 247 | 18.572 | 19.615 | 20.901 | 21.915 | 23.015 | 24.164 | 25.447 | 26.461 | 27.627 | 28.860 | 29.955 | 31.078 | 32.306 | 33.363 | 34.866 |
| 256 | 18.584 | 19.659 | 20.918 | 21.918 | 23.026 | 24.176 | 25.450 | 26.470 | 27.651 | 28.874 | 29.976 | 31.067 | 32.328 | 33 382 | 34.867 |
| 269 | 18.587 | 19.664 | 20.919 | 21.920 | 23.048 | 24.193 | 25.461 | 26.491 | 27.690 | 28.884 | 29.979 | 31.099 | 32.335 | 33.417 | 34.907 |
| 275 | 18.600 | 19.724 | 20.917 | 21.926 | 23.051 | 24.211 | 25.487 | 26.502 | 27.724 | 28.907 | | 31.109 | 32.336 | 33.434 | 34.937 |
| 288 | 18.601 | 19.730 | 20.950 | 21.999 | 23.066 | 24.232 | 25.511 | 26.530 | 27.741 | 28.924 | 30 MIL | 31.149 | 32.339 | 33.440 | 34.984 |
| 307 | 18.677 | 19.731 | 20.969 | | 23.072 | 24.233 | 25.525 | 26.541 | 27.767 | 28.949 | | 31.242 | 32.348 | 33.441 | |
| 334 | 18.705 | 19.749 | 20.977 | 22 MIL | 23.085 | 24.238 | 25.533 | 26.560 | 27.828 | | 30.017 | 31.262 | 32.376 | 33.459 | |
| 387 | 18.713 | 19.767 | | | 23.129 | 24.313 | 25.538 | 26.581 | 27.829 | 29 MIL | 30.118 | 31.282 | 32.405 | 33.538 | |
| 405 | 18.716 | 19.802 | 21 MIL | 22.050 | 23.162 | 24.324 | 25 585 | 26.595 | 27 831 | | 30.176 | 31.325 | 32.418 | 33.643 | |
| 426 | 18.727 | 19.869 | | 22.057 | 23.202 | 24.354 | 25.634 | 26.609 | 27.844 | 29.018 | 30 180 | 31.340 | 32.427 | 33.653 | |
| 508 | 18.763 | 19.914 | 21.016 | 22.091 | 23.205 | 24.380 | 25.675 | 26.688 | 27.856 | 29.030 | 30.228 | 31.341 | 32.451 | 33.722 | |
| 516 | 18.800 | 19.927 | 21.052 | 22.144 | 23 221 | 24.386 | 25.688 | 26.704 | 27 894 | 29.075 | 30 245 | 31.368 | 32.452 | 33.756 | |
| 518 | 18.822 | 19.930 | 21.075 | 22.172 | 23.238 | 24.396 | 25.728 | 26.721 | 27 904 | 29.089 | 30.247 | 31.385 | 32.453 | 33.790 | |
| 521 | 18.899 | 19 952 | 21.102 | 22.184 | 23.242 | 24.454 | 25.740 | 26.749 | 27.913 | 29.110 | 30.252 | 31.441 | 32.481 | 33.841 | |
| 543 | 18.930 | 19.981 | 21.109 | 22.211 | 23.250 | 24.474 | 25.747 | 26.782 | 27.914 | 29.113 | 30.284 | 31.479 | 32.491 | 33.846 | |
| 553 | 18.952 | 19.996 | 21.145 | 22.240 | 23.309 | 24.479 | 25.773 | 26.799 | 27.934 | 29.173 | 30.310 | 31.489 | 32.497 | 33.884 | |
| 583 | 18.957 | | 21.149 | 22.241 | 23.323 | 24.498 | 25.776 | 26.814 | 27.981 | 29.185 | 30.347 | 31.480 | 32.509 | 33.913 | |
| 640 | 18.983 | 20 MIL | 21.155 | 22.244 | 23.344 | 24.500 | 25.790 | 26.832 | | 29.194 | 30.355 | 31.498 | 32.513 | 33.925 | |
| 704 | | | 21.162 | 22.266 | 23.367 | 24.612 | 25.857 | 26.903 | 28 MIL | 29.211 | 30.359 | 31.579 | 32.550 | 33.979 | |
| 730 | 19 MIL | 20.020 | 21.195 | 22.307 | 23.415 | 24.641 | 25.877 | 26.922 | | 29.216 | 30.362 | 31.588 | 32.558 | | |
| 767 | | 20.032 | 21.228 | 22.310 | 23.421 | 24.702 | 25.991 | 26.923 | 28.005 | 29.263 | 30.419 | 31.592 | 32.602 | 34 MIL | |
| 830 | 19.000 | 20.041 | 21.230 | 22.369 | 23.453 | 24 736 | | 26.926 | 28.010 | 29.267 | 30 530 | 31.597 | 32.605 | | |
| 844 | 19.008 | 20.047 | 21.238 | 22.382 | 23.504 | 24.828 | 26 MIL | 26.931 | 28.057 | 29.331 | 30.536 | 31.601 | 32.679 | 34.080 | |
| 851 | 19.075 | 20.068 | 21.299 | 22.402 | 23.514 | 24.831 | | 26.970 | 28.118 | 29.337 | 30.557 | 31.604 | 32.687 | 34.149 | |
| 865 | 19.110 | 20.076 | 21.300 | 22.412 | 23.518 | 24.875 | 26.027 | | 28.119 | 29.364 | 30.636 | 31.651 | 32.692 | 34.238 | |
| 913 | 19.114 | 20.086 | 21.336 | 22.452 | 23.529 | 24.912 | 26.057 | 27 MIL | 28.111 | 29.385 | 30.640 | 31.659 | 32.713 | 34.239 | |
| 956 | 19.120 | 20.106 | 21.355 | 22.476 | 23.549 | 24.932 | 26.069 | | 28.190 | 29.470 | 30.651 | 31.714 | 32.722 | 34.307 | |
| 980 | 19.210 | 20.169 | 21.409 | 22.489 | 23.555 | 24.975 | 26.075 | 27.018 | 28.197 | 29.527 | 30.701 | 31.777 | 32.827 | 34.373 | |
| 994 | 19.214 | 20.176 | 21.425 | 22.498 | 23.557 | 24.988 | 26.082 | 27.044 | 28.201 | 29.544 | 30.715 | 31.778 | 32.858 | 34.376 | |
| 995 | 19.226 | 20.181 | 21.467 | 22.546 | 23.567 | | 26.094 | 27.079 | 28.228 | 29.558 | 30.718 | 31.828 | 32.914 | 34.379 | |
| | 19.229 | 20.200 | 21.487 | 22.599 | 23.577 | 25 MIL | 26.102 | 27.123 | 28.268 | 29.561 | 30.722 | 31.834 | 32.936 | 34.404 | |
| MIL | 19.234 | 20.229 | 21.508 | 22.602 | 23.590 | | 26.120 | 27.137 | 28.320 | 29.591 | 30.770 | 31.852 | 32.950 | 34.421 | |
| | 19.291 | 20.296 | 21.539 | 22.623 | 23.606 | 25.033 | 26.124 | 27.145 | 28.354 | 29.593 | 30.792 | 31.866 | 32.957 | 34.441 | |
| 1.056 | 19.304 | 20.319 | 21.548 | 22.640 | 23.689 | 25.051 | 26.161 | 27.171 | 28.420 | 29.622 | 30.802 | 31.894 | 32.969 | 34.455 | |

EL PROYECTO DE MARINA

# Las declaraciones de Beránger

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (2-15 t.)

### Relevo de éste

Ha sido relevado del cargo de presidente de la Junta consultiva de la Armada el almirante señor Beránger.

Preguntado sobre ésto el señor Maura ha dicho que la causa del relevo no es otra que el haberse ratificado el citado almirante en sus declaraciones contra el proyecto de Marina publicadas en el *Heraldo*.

*Madrid* 30 (4-30 t.)

URGENTE

## ANTECEDENTES DEL RELEVO

### Entrevista con el ministro

He aquí algunos antecedentes del relevo del general Beránger.

Ayer el señor Ferrándiz envió á uno de sus ayudantes á preguntar si el citado almirante se hallaba en el ministerio.

Al enterarse de que no se encontraba en él, el ministro de Marina le pasó un recado á su casa manifestándole que deseaba hablarle.

Hoy fué el señor Beránger de uniforme á ver al señor Ferrándiz, siendo recibido por éste enseguida.

El ministro preguntó:

—¿Es usted el autor de las declaraciones publicadas en el *Heraldo* sobre el proyecto de Marina presentado á las Cortes?

—Sí—contestó el señor Beránger—y me ratifico en ellas en absoluto, no sólo en cuanto al fondo, sino en cuanto á la forma. Y todo eso es poco en relación con lo que pienso decir en el Senado contra el proyecto leído.

—Servidor de usted—replicó el ministro; y alejándose, dió por terminada la conferencia.

Después de esto, el general Beránger no ha tenido más noticias de su relevo que lo dicho por el señor Maura á los periodistas.

*Madrid* 30 (4-15 t.)

### Felicitaciones á Beránger

Después de terminada la entrevista de que hemos dado cuenta entre el ministro y el señor Beránger, todos los marinos del ministerio fueron á felicitar al almirante por su actitud.

El señor Beránger ha recibido además muchas cartas de felicitación por sus declaraciones.

La minoría democrática se ha reunido para tratar del relevo, acordando interpelar al Gobierno.

*Madrid* 30 (11-30 n.)

### Comentarios.—Un precedente.—Conducta contradictoria.—Actitud de los marinos.

El relevo del almirante Beránger ha sido comentadísimo.

El Gobierno ha tenido en cuenta para esto el precedente de que siendo el general Primo de Rivera director general de infantería emitió opiniones contrarias á las reformas de Cassola y éste le dijo que podía como diputado discutirlo en el Parlamento y exponer sus opiniones, pero que no podía hacerlo ejerciendo cargo oficial.

Le añadió que propondría al Consejo su destitución y poco después la propuso y se acordó.

El almirante Beránger, cuando fué llamado al ministerio esta mañana, creyó que le mandarían á las prisiones de San Francisco.

Los marinos se lamentan de ver que el señor Ferrándiz ha roto las tradiciones de estrecha relación y mútua armonía que siempre han existido entre el cuerpo general y los ministros para el desarrollo de los intereses de la Armada.

El ministro de Marina niega que la presidencia de la Junta consultiva sea anexa al almirantazgo, pues unos almirantes la han desempeñado y otros no.

Esta tarde circularon rumores de que se intentaba aplicar otras correcciones más enérgicas al almirante Beránger.

Preguntado el ministro sobre lo que hubiera de cierto, dijo: ¡Quién sabe! Por ahora sólo hay lo acordado.

En los círculos militares se decía que es imposible continuar los caminos emprendidos por el gobierno ni seguir poniendo las mejillas á los golpes que se den á la Armada.

En los centros políticos se decía que en esta forma ni los gobiernos asientan ni las instituciones pueden consentirlo. Esta era la opinión general.

También se opinaba que la costumbre ha sancionado que el almirante sea el presidente de la Junta consultiva.

Ha causado extrañeza la designación para este cargo del general Navarro, quien recientemente publicó un folleto impugnando el anodino proyecto de la escuadra, de donde resulta que por combatir el proyecto se destituye á Beránger, y por censurarlo se nombra para sustituirle al general Navarro.

A éste no le ha satisfecho la designación, pero la aceptará.

Elógiase unánimemente la conducta del almirante Beránger, al no desmentir sus declaraciones, contra la costumbre de otros personajes.

En la redacción del decreto sobre la destitución del almirante Beránger, se omite la causa que la ha motivado.

Probablemente, Beránger hablará en el Senado el lunes.

Háblase de una próxima reunión de marinos para adoptar acuerdos.

## MOVIMIENTO MARITIMO

día 30 de Enero

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—«Restormel».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola: 2,50.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

### PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Salvador», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Buenos Aires», de Génova y Málaga, con carga general.

Vapor español «Cabo Silleiro», de Sevilla, con carga general.

Despachados.—Vapor alemán «Algieba», para Montevideo, con sal.

Vapor noruego «Norden», para El Havre, con carga general.

Vapor español «Cabo Silleiro», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español «Laffitte», para Sevilla, con carga general.

Vapor español «San Francisco», para Fernando Póo y escalas, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Satrústegui» llegó el jueves 28 á Génova.

El «Villaverde» salió el mismo día de Tenerife para Santa Cruz de Las Palmas.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores «Los Alpes» de Valencia, «Buenos Aires» de Barcelona.

Despachados.—Vapor «Sevilla» para Melilla, «Minerva» para Liverpool, «José María» para Mazagán.

Buques á la carga.—«Martos» para Almería, «Primero» para Cádiz, «Georgian» para Amberes, «Minerva» para Liverpool, «Cabo Toriñana» para Almería, «Duro» para Almería, «José María» para Liverpool, «Norden» para Saint Nazaire y «Castilla» para Almería.

Buques que se esperan.—«Torre del Oro» para Cádiz, «San José» para Almería, «Puerto Rico» para Puerto Rico, «Alcira» para Algeciras, «Zaragoza» para Liverpool, «Sicilia» para Noruega, «La Cartuja» para Vigo y escalas, «Vicente Salinas» para Motril y «Emir» para Nemours.

## BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 30 (9-15 m.)

### Agresión á los "esquirols,,

Un grupo de huelguistas en la carretera, agredieron á tiros á varios *esquirols*. Uno de éstos resultó herido.

Se han hecho algunas detenciones.

### Muerto por un tranvía

Un tranvía eléctrico ha arrollado á un anciano, arrojándole contra la pared.

A consecuencia del fuerte topetazo recibido, quedó muerto.—EL LIBERAL en Barcelona.

*Barcelona* 30 (9 n.)

### La huelga de verduleras.—El monumento á Robert

La huelga de verduleras continúa en el mismo estado.

El alcalde persiste en negarse á suprimir el arbitrio.

Hoy no han escaseado las hortalizas.

Témese que ocurran desórdenes al verificarse la colocación de la primera piedra para el monumento del doctor Robert.

Se ha prohibido la manifestación que proyectaban los catalanistas.—EL LIBERAL en Barcelona.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

*Sanlúcar de Barrameda* 30 (3-45 t.)

### Brutal agresión

Anoche, á las diez, fué agredido en la inmediata villa de Chipiona el jefe del partido canalejista de esta localidad y propietario del periódico *El Tigre*, don Manuel Cabo Mata, por tres *valientes* que le acechaban cuando salía de la casa de correos.

Por ir embozado en la capa no pudo aquél defenderse.

Los agresores le causaron, á traición, tres heridas en la región occipital y varias contusiones.

También le arrebataron la correspondencia comercial que llevaba y los periódicos del cambio.

El herido fué asistido oportunamente por el facultativo señor Sarmiento, quien calificó de graves las heridas.

Las circunstancias de ser los agresores un hijo y un dependiente del actual cacique, hacen presumir que el móvil del atentado tuvo por causa cuestiones políticas.—*Pulci*.

## LOS OBREROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-15 t.)

### Paralización del tráfico

Las últimas noticias recibidas del Ferrol, Gijón y Villagarcía, acusan que aumenta la paralización del tráfico con motivo de la huelga de obreros marítimos.

*Madrid* 31 (3 m.)

### Lo que dice Maura

Según el señor Maura, la huelga de obreros marítimos tiende en algunos puntos á solucionarse y en otros ya se ha solucionado, como ocurre en Menorca, donde los patronos y obreros llegaron á un acuerdo.

*Palma de Mallorca* 30 (5 t.)

### En Palma

La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado.

El director del periódico *Ultima Hora* ha recibido un anónimo en el que se le amenaza con colocarle una bomba de dinamita si continúa publicando las informaciones de los huelguistas.

Otro anónimo semejante ha recibido el director de *La Almudaina*.

## Impresiones sobre el debate

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-30 n.)

El debate lo elevó hoy el señor Salmerón nuevamente.

Estuvo maravilloso de palabra y de argumentación y se le oyó con religioso silencio, aparte de las interrupciones de la mayoría.

El señor Maura se levantó para contestar nerviosamente. Arremetió contra la prensa otra vez y no sabiendo qué contestar á Salmerón arremetió contra el señor Morayta, que en su discurso de ayer estuvo muy comedido.

## EL ARZOBISPADO DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-30 n.)

El señor Maura ha confirmado que se han despachado con urgencia las bulas al obispo auxiliar de Valencia, pero que no ocupará esta silla, como se ha dicho, sino la de Astorga, que se halla vacante.

## DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-30 n.)

### El Papa enfermo.—Trabajos de los jesuítas

Según despachos de Roma el Papa sufre una gran depresión física y debilidad mental.

Su estado inspira cuidado.

Los jesuítas aprovechándose de la mediación del cardenal Merry del Val preparan el terreno para el nuevo Cónclave.

## Madre criminal

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 30 (9 n.)

En Mataró una madre, por exceso de fanatismo religioso, venía martirizando á una hija de corta edad

El vecindario indignado apedreó la tienda que tienen establecida los padres de la niña, destrozándole los cristales.

Después, para trasladarse á su domicilio tuvieron que escoltarles veinte guardias, siguiéndoles inmenso gentío, que prodigaba á los desnaturalizados padres los más terribles improperios.

La niña tiene el cuerpo lleno de cicatrices.

Su estado es grave.—EL LIBERAL en Barcelona.

EXPLOSIÓN

## EN EL "CIUDAD DE REUS,,

TRES HERIDOS

Ampliando la noticia que dimos anoche en ultima hora de la explosión ocurrida en un barco anclado en nuestro puerto, podemos dar á conocer á nuestros lectores los detalles del suceso.

### Como ocurrió la explosión

Próximamente á la siete y media de anoche, una formidable detonación puso en alarma á los vecinos de las calles próximas al muelle, ignorándose en un principio de donde partiera aquélla.

La gente salía á las puertas de las casas en las calles más inmediatas á la puerta de Jerez, con objeto de indagar de qué se trataba.

Lo ocurrido fué lo *siguiente*:

Procedente de Filadelfia y Tarragona se encontraba en el Guadalquivir desde el día 25, anclado frente á los Remedios, el vapor *Ciudad de Reus*, con cargamento de petróleo.

Durante el día de ayer había estado la tripulación aireando los estanques, abriendo para este efecto las escotillas.

A la hora que ya indicamos, una terrible detonación, que partió del *Ciudad de Reus*, hizo temer que algo grave ocurriera.

Las personas que se encontraban en el muelle y en sitios cercanos á las Delicias se aproximaron al lugar donde el *Ciudad de Reus* está fondeado y pudieron percibir los lamentos que de él partían.

Según nuestros informes, se cree que algún individuo de los que en el barco se encontraban, hubo de acercar un cerillo encendido á uno de los estanques y se produjo la explosión.

### Los heridos

Por efecto de la explosión resultaron heridos el maquinista don Pedro Juan Alemani, el primer oficial don Arturo Valls y el contramaestre don Juan Porcel.

Al oir la detonación salió de la cámara y subió á la cubierta el primer maquinista don Vicente Galoto, el cual, en unión de la marinería, recogió al primer oficial que se encontraba con la cara ensangrentada, así como al contramaestre, trasladando á ambos á la cámara.

Cuando esto ocurría, el cocinero de á bordo oyó fuertes quejidos junto á los estanques y se apresuró á acudir á éstos acompañado de varios de los tripulantes.

También se apercibió de sus quejidos el primer maquinista é intentó arrojarse dentro del estanque para auxiliar al que los lanzaba. La marinería pudo sujetarlo, evitando una desgracia más, pues si lo hubieran dejado á su impulso seguramente habría perecido asfixiado.

Para prestar auxilio al que se encontraba en el estanque se ofrecieron voluntariamente el fogonero Manuel Morante y el palero Tomás Domínguez, los cuales bajaron amarrados y lograron sacar á su compañero, al que trasladaron á la cámara del capitán.

### Los primeros auxilios

Inmediatamente fueron avisados los facultativos don Emilio Romero Villeta y don Fernando Romero Mendoza, los cuales con el material sanitario que existía á bordo practicaron la primera cura á los heridos, apreciándoles al primer oficial la fractura de la tibia, por el segundo tercio de la pierna izquierda. Al tercer maquinista quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la cara, manos, antebrazos y espalda y conmoción cerebral y al contramaestre la fractura de la acromión izquierda y la de la clavícula y erosiones en las piernas.

Por indicación de los facultativos fueron trasladados los heridos á la casa de salud de Nuestra Señora del Carmen, de la que es director don Enrique Barrau, establecida en la Plaza Nueva.

### Traslado de los heridos

Para la traslación de los heridos se utilizó la camilla de las obras del puerto que está en el embarcadero del mineral y otras que se pidieron de la Caridad para dicho objeto.

Los heridos fueron trasladados desde el *Ciudad de Reus* á la primera escalinata de San Telmo en un bote del expresado vapor y en otro del *Martina*, propiedad del marqués de Esquibel, que fué dispuesto por la autoridad marítima.

### Las autoridades

A bordo del vapor en el que ocurrió la desgracia, estuvieron el gobernador civil interino señor Picamill, el comandante de Marina señor Santaló, el juez permanente de Marina teniente de navío señor Molero (don Rafael), el teniente ayudante señor Barrera Martínez (don Eusebio), el director de Sanidad Marítima don Pedro J. Ruiz, el jefe de línea de la guardia civil con fuerza á sus órdenes, los cabos de la Comandancia de Marina José Prat y Rafael Beltrán y en tierra por la banda de Triana el jefe de orden público señor Molina y los inspectores, y por el lado de Sevilla el brigada de la primera compañía de municipales señor Rebollar con guardias á sus órdenes.

### Efectos de la explosión

El estanque en donde ocurrió la explosión es el marcado con el número cinco, situado á proa.

Tiene catorce metros de profundidad y se calcula que su cabida es de trescientas toneladas.

El *Ciudad de Reus* es de casco de hierro, construído hace unos trece años y viene alternando haciendo los viajes de Filadelfia y de Rusia con aceite mineral.

Por efecto de la explosión han quedado destrozados el puente, la puerta de la cámara, la tubería del vapor y los cables eléctricos.

Se ignora si el fondo del barco ha sufrido averías, pues no ha sido posible todavía proceder á su reconocimiento.

No obstante, se ha sondeado no acusando detrimento alguno en el fondo del barco.

### ÚLTIMA HORA

A última hora de la madrugada continúan los heridos en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad en que se encuentran.

El primer oficial Arturo Valls y los demás heridos fueron curados por los señores Barrau, Romero Villeta y Yáñez, siendo lo más probable que, dada la gravedad de la lesión que sufre Valls, se haga precisa la amputación de la pierna izquierda por su tercio superior.

## Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (11-30 n.)

El último balance del Banco de España ofrece el siguiente resultado:

Han aumentado: el oro, en 265.310 pesetas; la plata, en 3.502.240; los billetes, en 3.840.850; el efectivo del Tesoro, en 9.022.205; el bronce, en 27.237, y las Aduanas, en 1.454.042; habiendo disminuído las cuentas corrientes en pesetas 15.183 718.

## EL BANDOLERISMO EN CORDOBA

(POR TELÉGRAFO)

*Córdoba* 30 (6 t.)

En El Carpio una caravana, fingiéndose vendedores ambulantes llenó el pueblo de moneda falsa.

Una vez conseguido su objeto huyeron persiguiéndolos la guardia civil.

En el mismo pueblo robaron á un arriero varias caballerías y un cajón con ropas.

En Cabra dos bandoleros sorprendieron á un arriero, robándole una mula y una cantidad de dinero que conducía.

En Priego le han robado á un vecino una caballería de la misma cuadra, y en Almodóvar se han cometido en estos últimos días varios robos de cerdos.

Los pueblos están alarmados por el incremento que en poco triempo ha tomado el bandolerismo.

## Cartera de Sevilla

Hoy á las ocho y media de la noche dará una conferencia en el Centro Republicano de la calle Sierpes, el ilustrado propagandista don José Marcial Dorado, sobre el tema siguiente: «Cuestión religiosa. Poder civil y poder eclesiástico. Soluciones aplicadas por los pueblos cultos en armonía con la ciencia y la democracia».

* *

En el Centro Republicano del noveno distrito dará también una conferencia don Manuel Blasco Garzón. Desarrollará el tema siguiente: «La autonomía como base de la regeneración patria».



La Sociedad Económica celebrará sesión ordinaria el día 1.º de Febrero, á las siete y media de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.



Nuestro querido amigo el joven y distinguido médico don Alfonso Salado, hijo del que fué ilustre cirujano don Antonio, ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Miguel del Cid número 35.



**= Avisos oficiales =**

Deben presentarse en el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas) núm. 112, los soldados que fueron del regimiento de infantería San Fernando, núm. 11, primer batallón expedicionario á la Isla de Cuba, José Criado Molinero, José Llavarrena Fernández y José de Puig Caravaca, así como el que fué del batallón expedicionario á Filipinas, núm. 6, José López Rodríguez.

—El soldado Antonio Berdugo Murillo se presentará en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce de su mañana, en día no festivo, para enterarle de un asunto.

También don Aurelio Olavarrieta Farfán deberá presentarse en el quinto negociado de la subinspección de esta Capitanía general, en día no festivo, de nueve á doce de la mañana, para un asunto de su interés.



El presidente de la Liga de Propietarios ha dirigido una instancia al Ayuntamiento oponiéndose al recargo de 50 pesetas fijado en el presupuesto municipal sobre las licencias para limpiar los pozos negros.

Se propone en la instancia la supresión del recargo, y á no ser posible en el año actual, que se tenga en cuenta la protesta para el año próximo.



Los médicos de la beneficencia municipal domiciliaria han solicitado del Ayuntamiento que cuando por causa de enfermedad tengan que ser sustituídos por los auxiliares no perciban éstos sus sueldos, puesto que tienen asignado el suyo.



En breve se estrenará en el teatro de la Zarzuela de Madrid la nueva zarzuela de nuestro amigo don Sebastián Alonso, música de don Luis Mariani, titulada *Chicharra*.



En esta alcaldía se ha recibido de la administración de consumos de Marchena la lista de los propietarios del extraradio de aquel pueblo para que en el término de veinte días fijen la cuota que les corresponde de como concertados.



El médico alienista señor Fernández Rendón se propone solicitar de la superioridad que se abra un concurso de extensión universitaria para tratar de la *Psicopatía y su profilaxis*.



En las Casas Capitulares estarán expuestas durante quince días las listas de los jurados que han de actuar en el cuatrimestre próximo á fin de que los vecinos puedan solicitar su inscripción.



En el Centro Republicano del primer distrito, Alfalfa 25, dará esta noche á las nueve una conferencia el señor Guillén, sobre el tema «La obra de la monarquía y la de la República.»



Hoy, á la una de la tarde, y en su local de la Casa Lonja, celebrará la Cámara de Comercio la Asamblea general ordinaria del presente año, reuniéndose también las tres secciones de que se compone la misma.

En esta reunión se leerá la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, se examinarán las cuentas, se acordará lo procedente respecto de ellas y del presupuesto para este ejercicio y se procederá directamente por la Asamblea á la elección de vicepresidente segundo, de tesorero y de los tres vocales del jurado. Las secciones, separadamente, elegirán los cargos de sus respectivas comisiones directivas, correspondiente al presente año.

En la misma reunión se dará posesión á los electos y se tratará de cuantos asuntos se presenten propios de la institución.



Ayer tarde se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Fuentes Cantillana, ocupándose en el despacho de varios expedientes de los negociados de Cuentas municipales, Fomento y Beneficencia.

El gobernador interino, señor Picamill, ha recibido un telegrama comunicándole el inmediato envío del importe de los gastos de viaje al extranjero de los obreros sevillanos.



La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Benacazón, con el haber anual de 2.250 pesetas.

Para solicitar esta plaza se admiten solicitudes durante treinta días en dicha alcaldía.

A la guardia municipal ha denunciado José Valencia Carrión que Ana Pulido Fernández, con quien vivía maritalmente, se había fugado de su domicilio, Parras número 19, llevándose todos los muebles.

En la casa núm. 1, de la calle Salud, ha muerto repentinamente Manuel Bonilla Palacio.

El juzgado de guardia que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

Ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo don Joaquín Martínez Madolell.

## AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

### CHOQUE DE ELECTRICOS

*Madrid* 31 (2 m.)

### Tres heridos

A las doce de la noche ha habido un choque entre dos tranvías eléctricos en la plaza de la Independencia, produciéndose gran pánico entre los viajeros.

Uno de los conductores y dos viajeros resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

Los tranvías sufrieron desperfectos.

*Madrid* 31 (2-35 m.)

### CUESTION QUE SE COMPLICA

Nuevos lances

El diputado por Valencia señor Soriano ha enviado esta noche sus padrinos al conde de Torre Vélez.

Este les dijo que habiendo cambiado las circunstancias nada podía tratar del asunto.

También ha enviado sus representantes á los señores Estévanez y Latorre.

*Madrid* 31 (2 m.)

### EL BAILE DE LA CARIDAD

El baile de la Caridad celebrado en el teatro Real organizado por la condesa de San Luis, ha resultado brillantísimo.

Asistieron los reyes, príncipes y algunos ministros.

La concurrencia era numerosísima.

*Madrid* 31 (2 m.)

## Los tés en la presidencia

La segunda reunión de las mayorías en el despacho de la presidencia, celebrada esta noche, ha sido breve y poco concurrida.

Sólo asistieron los señores Ferrándiz, Sánchez Toca y Osma.

Se acordó hacer por suscripción una tirada del discurso pronunciado hoy por el señor Maura contestando á los señores Salmerón y Morayta.

## MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 30 de Enero 1904.

Existencia anterior, 102.

Entrados en este día, 72.

Total, 174.

Han salido: Para el consumo, 108; de tránsito, 0. Total, 108.

Quedan para el inmediato día, 66.

Los cerdos vendidos han pesado 11.912 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1,48 á 1,53.

## LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

*Madrid* 30 (4-45 t.)

URGENTE

| | |
|---|---|
| Interior | 76 90 |
| Fin de mes | 76'90 |
| Próximo | 77'45 |
| Amortizable | 97'50 |
| Banco | 479'00 |
| Tabacos | 434'80 |
| París | 37'60 |
| Londres | 00'00 |

### TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

| | |
|---|---|
| Exterior 4 por 100 | 85,95 % |
| Renta francesa 3 por 100 | 97,35 % |
| Acciones Credit Lyonnais, francos | 1.128 |
| Acciones Rio Tinto, francos | 1.229 |

BOLSA BARCELONA DEL 29

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 fin de mes | 77,07 % |
| Amortizable 5 % id. id. | 97,55 % |
| Acciones f. c. Norte de España, fin de mes | 53,30 % |
| Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes | 90,20 % |
| Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100 | 102,12 % |
| Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100 | 102,50 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100 | 99,87 % |
| Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 1 C. | 93,50 % |
| Deuda Municipal 6 por 100 | 100,75 % |



## Espectáculos

Funciones para el día 31

**Teatro San Fernando.**—Compañía ilusionista de Cesare Watry.

A las nueve menos cuarto de la noche: «Los Espectros», «Watry y sus embroglios» «El Baúl Misterioso», «The Gentlmen Tongleur», por Félix Wigo, y el cinematógrafo.

**Teatro Cervantes.**—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La Inclusera», «La Leyenda del Monje» y el cinematógrafo.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Alcalde interino».—A las 8 y 3/4, «El Señor Joaquín»—A las 10, «La Inclusera»—A las 11 y 1/4, «Los Dineros del Sacristán»—A las 12, «España en París».

**Teatro del Duque.**—Compañía cómico lírica.—Por la tarde: á las tres y media, «El juicio oral» y «La patrona del regimiento». Por la noche: á las 7 y 1/2, «El Fortuna».—A las 9, «El Sr. Joaquín.»—A las 10, «El dúo de la Africana».—A las 11 y 1/2, «San Juan de Luz».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

# CALZADILLA Y BLANCO

DESPACHO: Adriano, 22

## FÁBRICA DE AZULEJOS Y CERAMICA ARTISTICA

LA ÚNICA ESTABLECIDA EN ANDALUCÍA

**Fábrica de mosaicos hidráulicos, de ladrillos de todas clases y depósito de cementos y demás materiales de construcción**

**PRECIOS CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| Azulejos blanco 1.ª el 100 | Ptas. | [illegible] |
| » » 2.ª el 100 | » | [illegible] |
| » » 3.ª el 100 | » | [illegible] |
| » color azul, rosa y verde, el 100 | » | [illegible],50 |
| » diferentes dibujos, el 100, desde | » | 17,50 |
| » vicelados, blancos, el 100 | » | 18 |
| » » color, el 100 | » | 20 |

# ¿SON DÉBILES VUESTROS NERVIOS?



¿Estáis satisfechos de vuestro estado de salud? ¿Creéis que estáis tan bien como podríais estar? ¿Sóis aprensivos de males imaginarios? ¿Os asustan los ruidos bruscos? ¿Tenéis en las manos, pies ú otras partes del cuerpo un frío permanente? ¿Sentís dolores agudos de cabeza ó intermitentes en la espalda? ¿Os es difícil conciliar el sueño, ó estáis tan cansados por la mañana como antes de acostaros? ¿Tenéis flatulencia en el estómago ó flotan puntos negros delante de la vista? ¿Perdéis de carnes? ¿Falta la memoria? ¿Os falta el aliento al menor esfuerzo?

Estos son algunos de los síntomas del mal nervioso ó neurastenia, y este estado proviene de excesos de trabajo, de abusos genésicos y otras diversas causas que se explican en nuestro Libro, hermosamente ilustrado, que enviamos gratis á quien lo pida.

Ahora bien; el

## VIGORIZADOR ELECTRICO del Dr. McLAUGHLIN

cura todas las dolencias nerviosas, debilidad de la espalda, lumbago, reuma, desarreglos del estómago, riñones, hígado, intestinos, dolores intermitentes, cansancio ú otros padecimientos para cuya curación se han empleado en vano otros remedios.

Este Aparato puede llevarse sin molestia alguna de noche, y durante el sueño infunde suavemente una corriente eléctrica por todos los nervios débiles, músculos, tejidos y venas del cuerpo. Después de unos días se siente una vida nueva, quedando desterradas la debilidad y dolencias debidas á los trabajos ó excesos.

El **VIGORIZADOR ELECTRICO del Dr. McLaughlin** es indiscutiblemente el mejor que existe hoy sobre la Tierra.

**La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de enfermedades por la Electricidad, teniendo sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, México, Inglaterra, Australia y América del Sur.**

ESTABLECIDA PERMANENTEMENTE EN MADRID

**Folleto y consultas gratis**

Si lo pides por escrito, lector, te enviaré un libro hermosamente ilustrado, franqueado y todo **libremente.**

Puedes, también, consultarme por carta **gratuitamente.**

Escríbeme hoy mismo indicando el nombre de este periódico.

No te dejes más tiempo quedar un hombre decaído.

**Hora: 9 mañana á 8 noche**
**Domingos: 10 m. á 1 t.**

## DR. M. A. McLAUGHLIN

**Calle de Sevilla, 12 y 14, entlo. MADRID**

# Concurso del Cognac

## JIMÉNEZ & LAMOTHE

**Regalo de Pesetas 2.000**

**A los favorecedores de nuestra marca**

Queriendo corresponder al favor siempre creciente que nos viene dispensando el público, ofrecemos como regalo á los consumidores de nuestro cognac

UN BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA . . . . DE PTAS. 1.000

Y DOS BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA . " " 500

Estos billetes se han colocado bajo pliego cerrado y lacrado por el notario **D. Francisco Villarejo,** según acta que tenemos á la vista del público en nuestras oficinas. Nos proponemos que este dinero pase á manos de nuestros favorecedores. A este fin, y á partir desde el 10 de Enero de 1904 se entrega con cada botella de nuestros cognacs una lámina conteniendo 22 cupones. El consumo en cafés, botillerías, cantinas, restaurants, etc., da derecho á uno de estos cupones por cada copa que se sirva.

Damos á continuación una reproducción en grande de los cupones, que contiene todas las instrucciones que deben seguir los que deseen tomar parte en nuestro concurso.

**Concurso Cognac JIMENEZ & LAMOTHE**

Número 2 0 7 0 9 1 5 4 3 6
» 4 0 2 7 9 1 8 6 3 5
» 1 0 4 3 8 5 6 9 0 2

Bórrense las cifras que se crean sobrantes en la numeración de estos billetes.

Ante Notario hemos colocado bajo sobre estos TRES BILLETES del Banco de España, que entregaremos á los favorecedores de nuestra marca que acierten á dejar sin borrar las cifras exactas de que se compone la numeración de los mismos.

Remitirnos á Málaga todos los cupones que se reunan, con tiempo para que no lleguen después del 15 de Abril de 1904, escribiendo con claridad á la vuelta, nombre y dirección del remitente de cada cupón.

EL COGNAC JIMENEZ & LAMOTHE ES EL MEJOR

Si hubiera para cualquiera de los tres regalos más de una solución exacta, se hará la adjudicación mediante sorteo ante Notario, y á falta de ellas, se adjudicarán los regalos por sorteo entre las más aproximadas.

Publicaremos el nombre de los agraciados, á quienes se remitirán por valores declarados los mismos billetes que constituyen los regalos.

No olvidar que los cupones recibidos después del 15 de Abril quedarán fuera de concurso.

**Exíjanse los cupones**

# Seguros de Quintas

**La verdadera garantía, 16 años de su fundación**

LA UNICA EN ESTA CAPITAL

## LA EQUITATIVA

CENTRO DE REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Establecida en Sevilla desde el año 1887 hasta la fecha, bajo la dirección de D. JUAN GARCIA LOPEZ.

**Domicilio actual: Sierpes, 41**

El Director de esta Asociación se complace en manifestar al público que el día 23 del pasado mes de Septiembre dejó cumplidos todos sus compromisos con los señores asociados, tanto con los que lo fueron en el *Ramo de Mutualidad*, como con los que celebraron *contrato á prima fija*, entregando á cada uno de los primeros á quienes tocó número de soldado **3.138** reales, y á los segundos que tuvieron igual suerte, la carta de pago de haberlos redimido por **1.500** pesetas.

**Interesante á los quintos del reemplazo de 1904, cuyo sorteo ha de verificarse el 14 de Febrero próximo.**—Se admiten desde hoy hasta antes de dicho sorteo, suscripciones en la mutualidad por **500** pesetas y contratos á prima fija, por **812'50** pesetas.

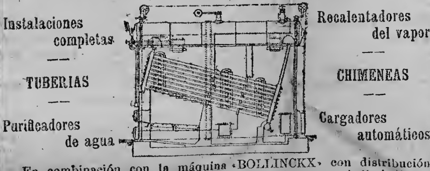
También se admiten á plazos en caso de convenir á los interesados y sin interés de ningún género; con representación en todas las capitales y pueblos de España.

*ADVERTENCIA IMPORTANTE*

No contratar con empresas anónimas que no se ve al dueño de ellas y se valen de nombres que no son conocidos, y parece que sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

# Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX

*más de 4.000 000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.*



Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua

Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos

En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: 1 1/2 céntimo por caballo indicado y hora de consumo de carbón. Consumo de aceite garantizado.

**Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA,**
**Plaza de Argüelles núm. 23 2.º, SEVILLA.**

La obra de **palpitante actualidad**

## ESCUELAS PROGRESIVAS PARA OBREROS

por CODINA SERT, asegura el **porvenir** de la **clase obrera.**

Libro 1 Plan.—2 pesetas, principales librerías.—Pedidos: librería San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.

# A LOS QUINTOS DE 1904

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

*La más económica de España. Establecido en Madrid*
CABA BAJA 7, pral. centro.

**Por 800 pesetas**

depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó comercio, y á nombre de los mismos interesados, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Este Centro no cobra comisión alguna.

Pídanse condiciones al representante en Sevilla y su partido, Don Eduardo de la Fuente, Gravina 12.

## TESTAMENTARIA DE D. E. AVANSAYS

En las subastas verificadas para la venta de las bodegas almacenes, vinos y licores de dicho señor (q. e. p. d.), no llegó ningún postor al precio señalado. En su consecuencia, se celebrará una cuarta subasta con el mismo tipo, pero aceptando hasta un 35 por 100 de rebaja.

Los pliegos se abrirán en la Cancillería de la Embajada de Francia, el día 10 de Febrero, donde también se pueden pedir informes de la subasta, como asimismo al liquidador D. Camilo Doublé, calle de la Victoria 6 y 8, Café y restaurant de Francia.

## PÉRLAS NIMO farmacéutico de S. M.

MARCA REGISTRADA

Cura radical de los catarros bronquio-pulmonares y de la vejiga, expectoración sanguínea y purulenta, pneumonía y pleuresía supuradas, asma, tos, etc. etc. **Precio: 2,50.**

**ELIXIR KOLA:** cura la neurastenia, debilidad cerebral, flujos blancos, etc. **Pesetas 5.**

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

SEVILLA. Depósito general: farmacia de El Globo, Tetuán 2[illegible]

# ESCOFET, TEJERA Y C.ª

SUCURSAL DE SEVILLA: 7, RIOJA, 7

**Fábricas de Mosaicos.**

**Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento**

Pídanse catálogos y notas de precios

# Duelas, Roble y Castaño

**PARA BARRILERIA**

**DUNIPE Y C.ª**

**Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)**
**Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla**



## Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

# Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

La fuerza motriz más económica.

Construcción sin competencia.

Los mejores testimonios sobre instalaciones efectuadas en España.

¡GRAN EXITO! Sin caldera ni gasómetro

Agencia general:
RICHARD GANS, MADRID, PRINCESA, 63.

Representante para las provincias de Cádiz y Sevilla:
*Antonio Orellana Correa, Pureza 47, Sevilla.*

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros reunidos**

**40 años de existencia**

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martinez.—Francos, 52.—Sevilla.**




# ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO




Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de *10* á *1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## LA PASTELERIA Y CONFITERIA NACIONAL

Participa á su numerosa clientela que de nuevo tiene á la exquisita Manteca fresca de Espinosa de los Monteros, recibida semanalmente, en precio de 1,25 el rollo de 200 gramos.

Al propio tiempo recomienda el rico Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostado diariamente

## Estamos satisfechos

**El público inteligente no compra muebles sin ver antes los precios del "Gran Bazar" Universidad núm. 2, pral.**

**DORMITORIOS**

desde 200 pesetas.—Comedores desde 215 ptas.—Estrados de rejilla, desde 110 ptas.—Sillas de comedor y despacho, desde 3 ptas. 50 cénts.

## LECITINA LEMAITRE

*Fósforo natural orgánico asimilable.*

GRAGEAS y GRANULADO

**El fósforo es la vida!!**

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES

*Grageas ó inyección hipoderm.*

**LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA**

PARIS, 12, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

## NERVIOS

**Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera.**

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

*G. García, Capellanes 1, Madrid.*

**VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel,**
*Dr. OÑATE*, especialista
Plaza de la Mata, 14, Sevilla

## JOVEN CAPITALISTA

**solicita socios industriales para explotar cuantos negocios claros se le explanen.**

**Sierpes 91, principal, fonda, preguntad por Mr. Mainsen, que informará.**

DOS APRENDICES y un oficialito de barbero, desean colocarse,
Razón: Feria 175 pral.

## PIANOS

de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, desde 20 pesetas al mes.—Agustín M. Lerate, Cánovas del Castillo 55, Sevilla

*RESTAURANT*

**Estación M. Z. A.-Sevilla**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Almuerzos, 3 platos, | 2 | pesetas. |
| Id. 4 id. | 3 | id. |
| Comidas, 4 id. | 3,50 | id. |
| Cestas con fiambres | 5 | id. |

Se vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Santa María de Gracia número 1 informará.

Se arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

PIANO se vende de Pléyel
Plaza de San Francisco n.º 14.

Se traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico Razón Panadería San José (Campana).

Se arrienda un gran local apropósito para industria.
San Luis 38.

MAGNIFICO aparador nogal 2 cuerpos y mármol, en 28 y medio duros.—BAZAR X.

## EUCALYPTUS

En la Hacienda de la Pastora, sita en Castilleja de Guzmán, hay de venta una partida en cajones de fácil transporte. Dirigirse al Capataz de dicha finca.

Se arrienda el local para industria con buenos almacenes S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77

Enfermedades mentales especialista Dr. Antonio Fernández Peñalosa. Diez años de práctica, 800 curaciones. Proporciona locales para la asistencia individual. Tiene personal apropiado. Correduría 5, Sevilla.

SOL 122, pral., 6 duros; bajo, 5. Razón: Alameda 46.

Se arrienda un hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia. Dan razón Albareda 60.

Se arrienda el partido del principal de Laurel n.º 1, puede verse y en Aponte 8 dan razón.

Se compra toda clase de objetos plata y oro, solo por ocho días, pagándolos á altos precios. Fonda de San Pablo.

Se admiten uno ó dos huéspedes. Dan razón: Boteros 15.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Feria 95, de 1 á 3.

CORREA motora de trilladora, vende Adriano 29 (Baratillo).

## R. D. BERBEJO

**Escritura.—Aritmética. Geometría. — Topografía. Construcción.—Dibujo. Caminos. Aplicaciones prácticas.**

## CLASES NOCTURNAS

Asistiendo á ellas puede dedicarse parte del día á las necesarias ocupaciones y obtenerse en poco tiempo la

**Preparación completa para sobrestante de Obras Públicas,**

ó aspirar, dada la extensa aplicación de dichos estudios, á otros muchos destinos de Empresas ó particulares.

*Honorario por la preparación completa:*—¡¡De 3 á 5 duros mensuales, según la posición del alumno!!

*Dirección:* Itálica, 3, principal izquierda.

**CARTAS A MI TIO**, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

**ASMA** se calma enseguida con los papeles azoados del **DR. ANDREU**